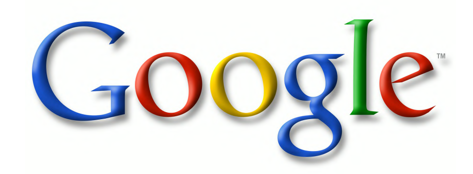






BIBLIOTECA ESPAÑOLA.

TOMO I.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA.

TOMO PRIMERO,

QUE CONTIENE LA NOTICIA

DE LOS ESCRITORES

RABINOS ESPAÑOLES

DESDE LA EPOCA CONOCIDA

de su literatura hasta el presente.

SU AUTOR

D. JOSEPH RODRIGUEZ DE CASTRO.



CON REAL PERMISO.

EN MADRID.

En la Imprenta Real de la GAZETA.
Año MDCCLXXXI.

AL REY NUESTRO SEÑOR.

SEÑOR.

UN Criado de V. M. en su Real Biblioteca, ofrece á sus Reales pies un trabajo muy propio de su ocupacion y destino. Este es una BIBLIOTECA RABINA, de que carecia la Nacion, que contiene la historia literaria de los ESCRITORES HEBREOS ESPAÑOLES desde la época conoci-

da de su literatura hasta el presente. El mérito de esta Obra se debe atribuir, en la mayor parte, á los preciosos manuscritos y libros raros que V. M. tiene en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y en la de Madrid. Con la sombra de V. M. se la añadirá nuevo realce; y con su Real proteccion se darán á luz las otras partes de la BIBLIOTECA ESPAÑOLA, que el Autor tiene trabajada, y se animará á proseguir en otras tareas literarias. Espera que V. M. la reciba con la benignidad tan característica de su generoso ánimo.

El Cielo conserve la Católica Persona de V. M. para felicidad de estos Reynos, y bien de sus Vasallos.

SEÑOR.

A L. R. P. de V. M.

su humilde Criado

Joseph Rodriguez de Castro.

PRÓLOGO.

El obgeto de esta primera parte de la *Biblioteca Española* es la historia literaria de los *Escritores Rabinos Españoles*; cuya série empieza en el siglo XI de la Iglesia, porque en él comenzaron á escribir varias exposiciones y comentarios á los Cánones del *Talmud*, y diferentes obras de filosofía, jurisprudencia, medicina y otras facultades.

Estos *Rabinos Españoles* fueron tan estimados de los Judios nacionales y estrangeros, que, colocándolos en el catalogo de sus primitivos y mas insignes Doctores, con el nombre de *RABANIM*, que quiere decir *Maestros*, cuentan sus edades como las de sus antiguos sábios, á quienes daban el honroso titulo de *TANAIM*, que significa *Dotrineros* ó *Maestros*; porque ellos eran Cabeza de su Tribunal supremo, y de su Academia universal: en ellos estaba depositada la Ley escrita: ellos eran los únicos interpretes de la Escritura sagrada; y de su viva voz aprendian todos la declaracion de la Ley, y de cada uno de sus preceptos: de modo, que estos *TANAIM* eran los filosofos de los Judios, sus teologos, sus sábios, sus profetas, y los maestros de la probidad y de la piedad.

En estos sábios, de quien EZRA fue *NASI*, esto es *Gefe*, ó *Principe*, se conservó con toda pureza la Tradicion oral por espacio de catorce edades; hasta que en tiempo del Emperador ANTONINO PIO se dedicó R. JEHUDA HA-NASI, ultimo de los *TANAIM*, y Juez supremo de todos los Israelitas, á escribir, por consejo de los sábios de aquella edad, el famoso libro intitulado *Misná*, en que recopiló y recogió la dotrina de los *TANAIM*, exponiendo con ella la misma Ley, y declarando breve y elegantemente todos sus preceptos.

De R. JEHUDA HA-NASI recibieron la Ley, ó tradicion vocal, sus hijos R. SIMHON y RABAN GAMLIEL, que con otros sábios dieron principio á las edades de los *EMORAIM*, que es lo mismo que *Expositores*, ó *Declaradores*, porque expusieron la *Misná* con diferentes comentarios; y la compilacion de estos es conocida por el *Talmud*, que es el cuerpo de dotrina, religion y moral de los Judios, y el Codigo de su derecho eclesiástico y civil.

A los *Emoraim* sucedieron los sábios llamados *Rabanan Seburae*, Jueces supremos de los Judios, y Maestros en su Academia general establecida en el Reyno de *Persia*, en la ciudad de *Pombeditá*.

A los *Rabanan Seburae*, cuyo oficio era el discurrir con fundamento y meditacion, como denota la voz *Seburae* derivada de la caldea *Sabar*, siguieron los *Gueonim*; que, con el mismo caracter de Jueces y Maestros, fueron los propagadores y promovedores de los estudios de los Judios en la ciudad y reyno de *Persia*. y á estos sucedieron los sábios Españoles llamados *Rabanim*, esto es, *Maestros universales*, en cuya novena edad acaeció la total expulsion de los Judios de los Reynos de *Castilla* y *Portugal*.

De los *Rabanan Seburae*, que eran los que componian las Academias de *Pombeditá* y *Mehasia* en la *Persia*, recibian los Judios que habia en *España* la decision de todas sus dudas en los puntos mas arduos de la Ley; y por sus respuestas y decretos se gobernaban todos, por ser ellos los mayores sábios de Israel, enviando á sus Academias sus hijos desde *España*, para que en ellas fuesen perfectamente instruídos en la religion y en las ciencias.

Por este medio se grangearon los *Judios Españoles*, entre nacionales y estrangeros, el renombre de *sapientisimos*: pero mas se acrecentó su opinion desde el año del mundo 4708, de Cristo 948, en que, con motivo de haber llegado á *Cordova* Rabi Moseh, uno de los mas famosos sábios de la *Persia*, con un hijo suyo llamado R. Hanoc, eligieron á estos los Judios *Cordoveses* por sus principales maestros; y desde entonces acudian á *Cordova* de todas las ciudades de *España*, para su enseñanza y la de sus hijos, todos los demas Judios que habia en el Reyno: de manera, que puede decirse con verdad, que en este tiempo se pasaron á la ciudad de *Cordova* las Academias de *Persia*, que ya habian empezado á desbaratar los sucesores del Rey Ali en aquel Reyno.

Falleció R. Moseh en el año 4775, de Cristo 1015; y entre los muchos discipulos que dexó, fue uno de los mas sobresalientes R. Semuel ha-Levi, que en el año 4787, de Cristo 1027, alcanzó los titulos de *Rab*, *Maestro*, y de *Nagid*, *Principe*, en toda España; y en este cargo le sucedió su hijo Joseph ha-Levi, que fue muerto en *Granada*, con otros Judios

dios, en el año del mundo 4824, de Cristo 1064.

Cobró nuevo vigor la Academia de *Cordova* con la llegada de R. ISAAC ALPHASI à esta ciudad, desde el Reyno de *Fez*, en el año 4848, de Cristo 1088; porque con esta ocasion pudieron fomentar, con mas facilidad, dicha Academia los principales Judios *Cordoveses* R. ISAAC BAR BARUC, abuelo materno de AREABAD; R. ISAAC ABENGIAD, tutor y maestro de R. AZARIAS HA-LEVI, hijo del *Nagid* JOSEPH HA-LEVI; R. ISAAC BAR MOSEH, y R. ISAAC BAR REUBEN, quienes constituyeron por su *Gaon*, ó *Maestro universal*, al referido ALPHASI en la Academia de *Cordova*.

Este ALPHASI, conocido vulgarmente por RAB ALPHEZ, falleció en la villa de *Lucena*, de edad de 90 años, en el del mundo 4863, de Cristo 1103; y antes de su fallecimiento dió la presidencia de la Academia de *Cordova* á un discipulo suyo, natural de la ciudad de *Sevilla*, llamado R. JOSEPH LEVI, hijo de R. MEIR HA-LEVI, y conocido por *Aben Megas*.

Gobernó este la Academia de *Cordova* por espacio de 38 años; y falleció de edad de 64, en el del mundo 4901, de Cristo 1141. De sus discipulos fueron los mas eminentes su hijo R. MEIR, y su sobrino del mismo nombre: pero el que se llevó las atenciones de todos fue R. MOSEH BAR MAIEMON, natural de *Cordova*, que falleció en *Egipto* de edad de 73 años, en el del mundo 4964, de Cristo 1204, dexando un hijo llamado R. ABRAHAM, á quien dieron el titulo de *Nagid* de España; en cuya dignidad le sucedió su hijo R. DAVID.

Por el fallecimiento de R. HAYE, supremo *Gaon*, y Juez universal de los Judios en *Persia*, empezaron estos á contar las edades de sus Maestros los *Españoles*; dandoles el titulo de *RABANIM*, porque, substituyendo á sus antiguos Doctores, fueron los Gefes, ó Maestros, de la escuela de los *Caraitas*, que hacian todo su estudio en lo literal del texto sagrado; de la de los *Rabanitas*, entregados enteramente al estudio de la Ley oral; y de la de los *Cabalistas*, ó *Conservadores de la tradicion*, que, sobre ciertas reglas de los primitivos sabios, se aplicaban á entender, y explicar el texto de los libros sagrados, por medio de varias combinaciones de nombres y de letras.

Compusieron la primera edad de los *Rabanim* RAB SEMUEL HA-LEVI en *España*, y RAB HANANEL en *Africa*. La segunda edad fue de RAB JOSEPH HA-LEVI. La tercera, de RAB ALPHEZ

La quarta, de RAB JOSEPH LEVI, ó ABEN MEGAS. La quinta, de RAB MOSEH BAR MAIEMON; y en esta florecieron con singular aplauso en *España* R. ABRAHAM ABEN EZRA, y su yerno ABEN EZRA, R. ISAAC ABEN GIAD, R. SELOMOH BEN GABIROL, R. ABRAHAM HA-LEVI BEN DAVID, llamado vulgarmente AREABAD, R. JOSEPH HA-COHEN, y R. JEHUDAH ABEN THIBON.

La sexta edad fue de R. MOSEH DE COZI, y R. MOSEH BAR NACHMAN; y la setima, de R. SELOMOH BEN ADERET, y R PEREZ HA-COHEN.

A la edad octava dió principio RAB ASER, de nacion Tudesco, que pasó de *Alemania* á *España* en el año del mundo 5060, de Cristo 1300, en que fue elegido por RAB y principal Maestro de toda *España* en la ciudad de *Toledo*, en donde falleció en el año 5088, de Cristo 1328; y le sucedió en la dignidad y magisterio, por aclamacion universal, su hijo RAB JEHUDAH, que residió siempre en *Toledo*, por haberse pasado á esta ciudad la Academia, que tuvieron los Judios en *Cordova* hasta el año 5009, de Cristo 1249, en que el S.to Rey D. *FERNANDO* ya habia conquistado la mayor parte de los Reynos de *Andalucia*: con cuyo motivo pasaron tambien de *Cordova* á *Toledo* el hijo y sobrino de ABEN MEGAS.

La novena edad fue de R. ISAAC CANPANTON, conocido vulgarmente por el *Gaon de Castilla*: Este vivió 103 años, y falleció en el de 5223, de Cristo 1463. Sus discipulos mas sobresalientes fueron R. ISAAC DE LEON, R. ABRAHAM ZACUT, y R. ISAAC ABOHAB. Este fue su sucesor en la dignidad de *Gaon*, y por antonomasia era llamado el Rabi: Salió de *Castilla* en el año 1492, en que los Reyes Catolicos D. FERNANDO Y DOÑA ISABEL desterraron de todos sus Reynos á los Judios, y se retiró á *Portugal*; en donde falleció seis meses despues, de edad de 60 años. Los demas Rabinos célebres, que habia en el Reyno, se esparcieron por diversas partes. R. JOSEPH UZIEL, y R. SEM TOB pasaron á *Africa*, y pusieron sus *Yesibot*, ó Academias, en la ciudad de *Fez*: R. JOSEPH PENSO colocó la suya en *Constantinopla*: R. SAMUEL SERRALVO en el *Cairo*: R. JACOB BE RAB en la ciudad de *Saphet*; y R. JEHUDAH ABOHAB en la villa de *Alcazarquivir* en el *Africa*.

De la literatura y Escritos de los *Rabinos Españoles*, que florecieron en estas nueve edades, se trata en este Tomo. En él se verá convencida la calumnia que les hace JORGE URSINO en el cap.

cap. 2. de su Obra *Antiquitates Hebraicae Scholastico Academicae*, con decir: „Que con la extincion de la Academia de *Pom-* „*beditá* en la Persia (que él pone en el año de Cristo 1307, en „que falleció *Hizkias*, su Retor) cesó el estudio de los Judios, „comenzó entre estos la barbarie, y espiró la literatura.“ Y citando falsamente á Alting, añade: „Que las nuevas Escuelas „establecidas en *España* por los hijos de *Hizkias*, que se refugiaron á este Reyno, acompañados de otros varios Sábios, „fueron unas *viboras parricidas*.“

Este dicho de Ursino, y otros semejantes de algunos Estrangeros, y el comun concepto en que eran tenidos los Judios, en todo el tiempo que permanecieron en *España*, de ser unos meros comerciantes, asentistas y personas dedicadas al manejo de caudales, siendo Tesoreros de la Real Hacienda, y exerciendo otros empleos en el Palacio de nuestros Reyes y casas de los Grandes, han dado lugar al descuido de nuestros mismos *Nacionales* en no tratar de ellos como literatos; á excepcion del laborioso y erudito D. Nicolas Antonio, que en su *Biblioteca Española* dá razon de tales quales Rabinos, y de algunos Conversos.

Pensó este Sabio formar una *Biblioteca Española*, que abrazando las de S. Isidoro y S. Ildefonso, Genadio, Trithemio, Lucio Marineo Siculo, Alfonso Garcia Matamoros, Valerio Andres Taxandro, el P. Andres Scoto, Posevino, Paulo Colomesio, y otros, comprehendiese una puntual noticia de todos los *Escritores Españoles Gentiles*, *Judios*, *Arabes y Cristianos* que vivieron hasta su tiempo.

Con este fin dividió su Obra en dos partes: En la primera, que distribuyó por siglos, colocó á los *Escritores antiguos Españoles*, que florecieron desde el siglo primero de la Iglesia hasta fines del XV: y sin perficionar este trabajo, emprendió el tratar de los que vivieron en los dos siguientes; como lo executó en la segunda, que se dió á luz viviendo aun él, con el titulo *Bibliotheca Hispana*; pero despues de impresa, adquirió otras muchas noticias de otros distintos *Escritos y Escritores modernos Españoles*, que dexó MSS, por haber fallecido antes de poder enriquecer con ellas la *Biblioteca Nueva*, que ya tenia publicada; de modo, que ni dió la ultima mano á la *Biblioteca Antigua*, ni completó la *Nueva*, ni revió la *Arabiga*, que publicó, despues de su fallecimiento, el Cardenal Aguirre por apendice del Tomo 2 de la *Antigua*, ni trabajó la *Hebreo-*

Es-

Española, que tenia proyectada.

De aqui es, que excediendo, ó á lo menos compitiendo, la Nacion *Española* en la clase y numero de Escritores con qualquiera de las mas cultas de Europa, ocupa entre estas un lugar bien inferior, por carecer de una *Biblioteca nacional completa* en que se haga ver desde los tiempos mas remotos el mérito verdadero de los *Escritores Españoles*, disipando las especies vanas, estrañas é inverosimiles de ciertos Escritores de los nuestros, que por falta de critica, y estar imbuidos en los falsos *Cronicones*, desacreditaron á sus antiguos *Nacionales*, dando lugar á la invectiva del célebre P. D. JUAN DE MABILLON contra el comun de los *Españoles*, con motivo de hablar del *Martirologio Español* de D. JUAN TAMAYO: *Festivi sunt Hispani, qui si quos habent nebulones, Francis aut Gallis adscribunt: quos autem insigniores habemus sibi vindicant, ut multis exemplis patet in martyrologio.*

Esta injuria, y otras, que con semejantes invectivas hacen los Estrangeros á nuestros *Escritores*, movió á una persona literata, y zelosa de las verdaderas glorias de la Nacion, que por no ofender su modestia no la nombro, á proyectar una *Biblioteca*, que no solo llenase el deseo que no pudo cumplir D. NICÓLAS ANTONIO; sino que, haciendo una exacta é imparcial critica de las obras, manifestase el aprecio que se debe hacer de ellas, y el que los mismos Estrangeros han hecho; siendo tal el mérito, que se apropiaron algunas, vendiendolas por suyas, y callando los nombres de los verdaderos Autores, con detrimento de la verdad, y en menoscabo del honor que resultaba á éstos, y á toda la Nacion.

Esta Obra tan vasta, y de tanta erudicion, fue interrumpida por la colocacion de este Sugeto en uno de los Tribunales supremos de esta Corte; y aun casi quedó abandonada, por las continuas taréas y ocupaciones de su ministerio, que le imposibilitaron el trabajarla por sí. Esto le movió á poner á mi cuidado el desempeño de ella, que admití gustoso, á pesar del conocimiento de mi insuficiencia para trabajo tan superior á mis talentos, por la veneracion con que acepto qualquiera insinuacion de este docto Ministro, por la obligacion que le debo por mi enseñanza en las lenguas hebrea y griega, y por haber sido mi director en los demas estudios desde mi tierna edad, además de nuestro parentesco: y con el auxilio de su preciosa librería, con el de los libros

ra-

raros que me adquirió, y con los otros que se expresarán despues, la empecé á formar por los *Escritores Españoles*, que florecieron en la edad de Augusto Cesar: en que debe fixarse la época primera de la literatura Española, por ser inaveriguable su mayor antiguedad.

Trabajado yá todo lo perteneciente á los *Escritores Españoles Gentiles*, y de los *Cristianos* hasta fines del siglo XIV, me pareció anteponer la parte correspondiente á la literatura de los *Escritores Rabinos Españoles*, por ser mucho mas desconocida que la de los *Gentiles* y *Cristianos*; comenzando la *Biblioteca* por la noticia de los *Escritores* y *Traductores Rabinos Españoles* y originarios de *España*; la de los *Arabes* que han escrito en Hebreo, ó cuyas Obras han sido traducidas en lengua hebrea por *Rabinos Españoles*; y la de algunos *Rabinos* no *Españoles*, que han escrito en *Español*, ó han tratado de materias pertenecientes á *España*: poniendo los nombres de cada uno de los Escritores en caracteres hebreos y latinos: escribiendo sucintamente la vida literaria de cada Autor, con la expresion del tiempo en que floreció, el lugar de su nacimiento, los de su residencia y el de su muerte; y dando razon de sus empléos y ocupaciones mas principales: notando, con la correspondiente critica, las Obras que escribió, y ediciones que de ellas se han hecho: copiando los titulos de todas en caracteres hebreos y latinos, con su respectiva Traduccion castellana; y describiendo prolixamente las que se han reconocido: poniendo las fechas de todas las Obras, asi impresas como manuscritas, y las de los tiempos de sus respectivos Autores, arregladas al computo hebreo, y con la reduccion á los años de Cristo, segun el método observado por Guarino, Bartoloccio, Wolfio y Alfonso de Zamora, por cuyo alfabeto nos gobernamos para la equivalencia de las voces hebreas en letras latinas: haciendo algunas disertaciones conducentes á la averiguacion del legitimo Escritor de quien se hace memoria, ó al juicio que se debe formar del mérito de las mismas obras que se citan: con un Indice, al fin, de los *Escritores Rabinos* de quienes se trata: otro de los mismos por orden cronologico: otro por facultades: otro por patrias: otro de *Judios conversos*: otro de *Rabinos* que escribieron en *Arabe*: otro de los *Trobadores Españoles* contenidos en la Coleccion del Judio converso Juan Alfonso de Baena: otro de las Traducciones es-

pañolas MSS. é impresas, ya de toda la *Biblia*, y ya en particular de cada uno de sus libros: otro de las Obras de *Rabinos* escritas en Hebreo: otro de las que compusieron en Castellano y otras lenguas: y otro que contiene las cosas mas notables. Todos por orden alfabetico.

Para la composicion de este Tomo he tenido presentes los libros impresos de la Real Biblioteca de Madrid; y me ha confiado los MSS. de ella mi Gefe el Sr. D. Juan de Santander, del Consejo de S. M. en el de la suprema y general Inquisicion, y Bibliotecario mayor: cuya literatura, incesante desvelo en promover los adelantamientos de la Real Biblioteca, ya en adquirir nuevas Obras, ya en hacer publicar otras, y demas prendas con que el Cielo le ha dotado, son bien notorias.

He visto varios libros impresos de la Biblioteca del Monasterio de S. Martin de esta Corte; y todos los preciosos MSS. que tienen en la suya los RR. PP. Mercenarios calzados.

Me ha franqueado su copiosa y esquisita libreria el Exc.mo Sr. D. Manuel de Roda y Arrieta, del Consejo de Estado de S.M. y Secretario del Despacho universal de Gracia y Justicia, Sugeto tan zeloso de la restauracion de la literatura, como respetable por su dotrina, moderacion y letras.

He tenido á mi disposicion la curiosa libreria del Ilustrisimo Sr. D. Manuel Lanz de Casafonda, Caballero de la Real distinguida Orden de Carlos III, y del Consejo y Camara de S. M. en el Supremo de Indias, Persona muy estudiosa, y de no vulgar literatura.

Me han facilitado diversos libros muy singulares el erudito Sr. D. Vicente Blasco, del Orden de Montesa, Maestro de los Serenisimos Señores Infantes, y Canonigo de la Santa Iglesia de *Valencia*; y los RR. PP. Fr. Juan Nuñez, primer Bibliotecario del *Escorial*, y Fr. Juan Sobreyra, Benedictino, que lo fue de S. Martin de *Madrid*.

El Sr. D. Manuel Cavaza, Criado del Rey nuestro Señor en su Real Capilla, me ha dado y buscado otros muy raros.

Me ha franqueado su escogida libreria, y aun sus mismos MSS. originales, el Literato del primer orden el Ilustrisimo Sr. D. Francisco Perez Bayer, Caballero de la Real distinguida Orden de Carlos III, Preceptor de SS. AA. del Consejo y Camara de S. M. Arcediano y Canonigo de la Santa Iglesia de *Valencia*.

Por

PROLOGO.

Por los Borradores que trabajó este infatigable erudito para formar un Indice crítico de los libros de la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, adquirí noticia de los muchos y apreciables MSS. que habia en ella de Obras de ***Rabinos Españoles***, y otras pertenecientes á esta clase de literatura: y habiendoseme permitido pasar á reconocerlas, en los siete meses que duró mi residencia en aquel Sitio, extracté y vi las que se mencionarán en sus respectivos lugares, y en el Catalogo que se pone á continuacion de este Prólogo, de todas las Obras, asi impresas como MSS. de que me he valido: y no habiendo sido posible en tan corto tiempo reconocer los demas MSS. concernientes á las otras partes de esta Biblioteca, será forzoso hacerlo quando se me permita volver á aquel Monasterio, para mayor perfeccion y complemento de la Obra.

Esta no se hubiera publicado por falta de medios del Autor, sino hubiese sido por la especial proteccion del Exc.[mo] Sr. Conde de Florida Blanca, Caballero de la Real distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de Estado de S. M. y su primer Secretario de Estado; que, enterado de la calidad de la Obra, proporcionó, que S. M. se dignase mandar que se imprimiese á sus Reales expensas: pues como tan amante de la literatura y glorias de la Nacion, no omite S. E. medio para fomentarlas, y adelantar el buen gusto en las Ciencias y en las Artes; de que tiene dadas repetidas pruebas, protegiendo á los Estudiosos, y haciendoles imprimir sus Obras. Se omiten advertidamente otros debidos elogios á las apreciables partidas con que se halla adornado.

OBRAS

OBRAS QUE SE HAN VISTO para esta primera parte.

MSS. del Escorial.

Abarbanel (Don Izchaq). Su Comentario al Profeta *Isaias*, y á los doce *Profetas menores*. En caracteres rabinos.

Abrahám Aben Hezra. Su Obra de Astrologia judiciaria, traducida en lengua Lemosina con el titulo *Lo libre dels jubins de les estelles*.

Sus Comentarios al *Cantico de los Canticos*, *Rut*, *Ecclesiastes* y *Ester*. En caracteres rabinos.

Abraham Bibas ben Sem Tob. *Libro de la verdad*: en caracteres rabinos.

Alonso X (el Rey Don) llamado el *Sabio*. *Las tablas de los mouimientos de los cuerpos celestiales del yluxtrisimo rrey don alonso de castilla.*

Los Canones de *Juan de Saxonia* para estas Tablas.

Las Traducciones españolas, que mandó hacer este Soberano de los libros Arabigos la *Azafeha* ó *Lamina universal de Asarquel*: el libro del *Alcora de Costa*: el de la *Espera*: y el del *Cuento de las Estrellas segund que son en cada figura é de la summa dellas*.

Los Libros que mandó componer en Castellano á *Rabizag*, del *Astrolabio redondo* y del *llano*: de las *Armellas*: de las *Laminas de las siete Planetas*: de la *piedra de la sombra*: del *Relogio del agua*: del *Relogio del Argent vivo*, y de la *candela*: los del instrumento llamado *Atacir*: y el libro *de las formas et de las imagines que son en los Cielos et de las Virtudes et de las Obras que salen de ellas*.

Alvarez de Alarcon (Garci), Trobador. Sus Poesias recogidas por *Baena*.

Alvarez de Villasandino (Alfonso), Trobador. Sus Poesias, en la Coleccion del mismo *Baena*.

Anónimo. *Las siete edades del mundo, y los Principes que en ellas han gobernado.*

La comparacion entre Alexandro Magno, Anibal y Scipion.

Los *Ueinte y quatro libros*. Son unas glosas Cabalisticas del Pentateuco. Dos Exemplares, ambos en caracteres rabinos.

Proverbiorum seu Clericalis disciplinae libri tres.

Una Traduccion española de la Exposicion de *S. Juan Crisostomo* al Salmo *Miserere*, y la del Tratado de este Santo sobre la *Penitencia*.

Un Tratado sobre el metodo que tienen los Judios para formar su Calendario y arreglar sus fiestas: En caracteres rabinos.

Unas Parabolas morales, al modo de las fabulas de *Esopo*: en caracteres rabinos.

El *Huerto de las Granadas*: en caracteres rabinos.

Arana (Rodrigo), Trobador. Sus Poesias.

Arando ó de Lando (Ferrant Manuel del), Trobador. Sus Poesias.

Astuniga (El Mariscal Iñigo de), Trobador. Sus Poesias.

Baena (Francisco de) Escribano del Adelantado *Perafan de Ribera*, Trobador. Sus Poesias recogidas por *Juan Alfonso de Baena* su hermano.

Baena (Juan Alfonso). Sus Poesias, y la Coleccion de las de varios Trobadores.

Bechaii Hadaiian Ben Aser Mechalaio. Su Obra Talmudica *Botija de harina*: en caracteres rabinos.

Biblia. *Primera II, III, IV, y V. parte de la general historia de los libros de la Biblia y de las historias de los Gentiles que el Rey Don Alon-*

Alonso el Sabio mando faser.

El primero libro de la Blivia el qual es llamado en Ebrayco Beressit e en Latin Genesi.

Parte de la Biblia en Romanze y contiene los Profetas y libros de sagrada Scriptura.

Proverbios de Salomon, y todo lo demas de la Biblia hasta el fin en Romance.

Parte de la Biblia en Romance. dende el capº VIII del Genesis. Contiene los libros del Pentateuco, Josue, Jueces, Reyes.

Parte de la Biblia que contiene dende el capº VII ó parte del sexto del Levitico, los libros del Levitico, Numeros, Deuteronomio, Josue, Juezes, Ruth, Reyes, Paralipomenon, Thobias, Judith, Hester, Esdras, Nehemias, Job, y parte del Psalterio hasta el Psalmo setenta.

Los Santos Euangelios en Romanze, los quales son Romanciados por el Reuerendo Dotor Maestre Martin de Luzena el Macabeo por mandado del excelentissimo Cauallero Ynigo Lopes de Mendoza.

Nueva Traslacion y Interpretacion Española de los quatro Sacrosantos Euangelios de Jesu Christo.

Declaracion de los Threnos ó Lamentaciones de Jeremias.

Declaracion del Psal. 50. Miserere mei Deus ex B. Aria Montano.

Libro primero de la segunda parte de la Historia del Rey de los Reyes: que contiene la Traduccion y Exposicion de los Canticos *Magnificat* y *Benedictus*, y la de los Evangelios de *S. Mateo* y *S. Lucas*, por el P. Fr. *Joseph de Siguenza*; con la Traduccion y Exposicion del Salmo *Miserere* de *Arias Montano*, revista y corregida por el mismo *Siguenza.*

Discursos sobre el Ecclesiastés de Salomon segun la verdad del sentido literal.

Las otras Traducciones castellanas, contenidas en el indice de las Traducciones Españolas de la Biblia.

Calila y Dina. Obra moral anonima.

Cañizales ó Cañizares (Alvaro de), Trobador. Sus Poesias recogidas por *Baena.*

Carrillo (Pedro), Trobador. Sus Poesias.

Carrion (D. Santo de). *Consejos y documentos al Rey D. Pedro.*

La Doctrina Cristiana.

La Danza general.

Cartagena (Alonso de), Obispo de Burgos. Traduccion y glosa Castellana de las obras de Seneca. Varios Exemplares.

El Memorial de virtudes. Un Exemplar en Latin, y otro en Castellano.

Allegationes super conquista Insularum Canariae.

Proposicion contra los Ingleses en el Concilio de Basilea.

Contemplacion mezclada con oracion.

Suma de las Cronicas de España.

Batallas Campales de España.

Traduccion y Glosa del Tratado de San Juan Crisostomo: Que ninguna persona se daña, ó es dañada, sino por sí mismo.

Dichos de Quinto Curcio, traducidos en Castellano.

Genealogia de los Reyes de España.

Doctrinal de Cavalleros.

Respuesta á D. Iñigo Lopez sobre el acto de la Cavalleria.

Tractado que se llama el Oracional.

Confutatorio.

Duodenario de doce Questiones.

Colunga (Fr. Pedro de), de la Orden de Predicadores. Trobador. Sus Poesias.

David ben Joseph Qimchi. La Exposicion de los primeros 59 Salmos, en caracteres rabinos.

El Comentario al Paralipomenon, en caracteres rabinos.

El de los XII Profetas menores.

El de los Salmos.

El de los 59 primeros Salmos, y el de *Isaias*: todos en caracteres rabinos.

El de la Profecia de *Isaias*, con la Traduccion española de *Alfonso de Zamora.*

Otro

Otro Exemplar, con la version Española de este Comentario, la del de los tres primeros Capitulos del libro de *Jeremias*, y la del Tratado hebreo de *R. Elias* sobre los acentos.

Otro escrito por *Arias Montano*, que contiene los Comentarios de *Isaias*, *Hieremias* y *Malachias*, traducidos en Castellano por el mismo *Arias Montano*.

El *libro de las raices*, en caracteres rabinos.

La Traduccion latina de un Anonimo, de los prologos de R. *David Qimchi* á los libros de *Haggeo*, *Nahum* y *Abacuc*.

La Traduccion latina de un Anonimo, del prologo general de R. *David Qimchi* al libro de los Salmos, y la de los prólogos particulares del mismo *Qimchi* á los Salmos XVII, XVIII, XIX, XX y XXXIII.

Una Traduccion española de un Anonimo, del Comentario de R. *David Qimchi* á *Isaias*.

David Cohen Sephardi. Su Diccionario Arabe, escrito en Hebreo con caracteres rabinos.

David Gedaliah ben Jachiia. La Obra juridica, *Coleccion de Juicios*, en caracteres rabinos.

Destuñiga (Diego), Trobador. Sus Poesias.

Fernandez de Jerena (Garci), Trobador. Sus Poesias recogidas por *Baena*.

Ferrús (Pedro), Trobador. Su *Cantiga para los Rabies*.

Su *Desir al Rey D. Enrique*: esto es, resumen de la vida, hechos y muerte de este Soberano.

Otras Poesias del mismo; todas en la Coleccion de *Baena*.

Fide (Hieronimus de Sancta). *Processus rerum, et tractatuum et questionum* 401. *qui in Conventu Hispaniae, et Eurupae, Rebinorum, ex una parte, ac Catholicorum ex alia, ad convincendos Judaeos de adventu Messiae, factus anno* 1413.

Garcia (el Mariscal Pero), Trobador. Sus Poesias.

Garcia de Cordova (Fr. Bartolome), del Monesterio de Frez de Val en *Burgos*, Trobador. Sus Poesias.

Garcia de Vinuesa (Juan), Trobador. Sus Poesias.

Gomez Perez Patiño, Trobador. Sus Poesias.

Gonzalez de Mendoza (Pedro), Trobador. Sus Poesias.

Gonzalez de Uzeda (Pedro), Trobador. Sus Poesias.

Guzman (D. Juan de), Trobador. Sus Poesias.

Haly Albenragel. *Liber de iudiciis astrologie quem iuda filius mosse transtulit de arabico in idioma maternum, et alvarus transtulit de ydiomate materno in latinum.*

Hispalensis (Johannes). *Liber alfragani de motibus celestium corporum.*

Introductorius adylacis qui dicitur alchabitius ad magisterium iudiciorum et astrorum.

Jahacob ben Samson Antoli Alphragani. *Chronologica et Astronomica elementa.*

Jahacob ben Bibas. Su Comentario á las decisiones del *Talmud*, en caracteres rabinos.

Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi. Su Obra, *Orden del siglo*, en caracteres rabinos.

Jehudah ben Tabohic. La Traduccion hebrea de varios Tratados que escribió en Arabe R. *Bechaii* sobre las virtudes, y particularmente de la Fe, de la Esperanza, y del Amor de Dios, en caracteres rabinos.

Jehudah Mosca. La Traduccion castellana que hizo, por orden del Rey D. *Alonso X*, de la Obra de Astronomia de *Ali Aben Ragel ben Abreschi*.

De la *propiedad de las piedras*. Traduccion española de la Obra Arabiga de *Abolais*.

Imperial (Micer Francisco), Trobador. Sus Poesias.

Jochi (Simeon). Su Obra *Division de Gaon*, en caracteres rabinos.

Jom Tob Bar Abraham Ascivili Sephardi. Libro de la *Torre de la fortaleza*, en caracteres rabinos.

Jo-

Jonah. *Puertas de la penitencia* , en caracteres rabinos.

Joseph ben Caspi. La Obra *Cadenillas de plata* , que es un Diccionario Biblico , en caracteres rabinos.

Joseph ben Qarnitol. Su Tratado , explicando los principios de la Cabala de los Judios , en caracteres rabinos.

Isaaque (los libros de). Obra Medica.

Izchaq Haramah ben Moseh. Su Obra expositiva , *Atadura de Isaac* , en caracteres rabinos.

Izchaq Haramah ben Moseh. *Comentario de las cinco divisiones* , en caracteres rabinos. Los libros comentados son : *Ester* , *Rut* , *Ecclesiastés*, *Cantico de los Canticos* , y *Lamentaciones de Jeremias.*

Levi ben Gerson. Su Comentario al Pentateuco , en caracteres rabinos.

Libro de dichos de sabios e philosophos e de otros enxenplos e dotrinas muy buenas.

Libro fundado sobre la muy graciosa e sotil arte de la poetria e gaya sciencia.

Lobo Lasso de la Vega (Gabriel). *Barones , y hombres doctos eminentes y insignes en letras , naturales de España.*

Lopes de Mendoza (el Marques Iñigo). *Prouerbios de amor e temor.*

Lopez de Ayala (Pedro), Trobador. Sus Poesias.

Macias el enamorado , Trobador. Sus Poesias.

Mahomat , Moro, llamado el *Xartose de Guadalfaiara* , Trobador. Sus Poesias.

Mahomat Abenquich. Su Lapidario, traducido en Español por R. *Jehudah Mosca.*

Martinez de Medina (Diego) , Jurado de Sevilla , Trobador. Sus Poesias.

Martinez de Medina (Gonzalo) , Trobador. Sus Poesias.

Mathathias Haiietzahri. *Comentario de los Salmos* , en caracteres rabinos.

Medina (Fr. Alfonso de), Monge de S. Geronimo de Guadalupe , Trobador. Sus Poesias.

Mena (Juan de), Trobador. Sus Poesias.

Miguel (Fray) de la Orden de S. Geronimo , y Capellan del Obispo de Segovia , Trobador. Sus Poesias.

Monja (Maestro Fr. Alfonso de la), Trobador. Sus Poesias.

Monte (el Maestro Fr. Lope del), de la Orden de S. Francisco. Sus Poesias.

Morraña , ó Moraña (Alonso de). Sus Poesias.

Morrera (Pedro) , Trobador. Sus Poesias : todas en la Coleccion de *Baena.*

Mose Zarfaty. *Flores de Derecho.*

Mosse (Don) , Zurgiano del Rey Don Enrique , Trobador. Sus Poesias.

Moseh Bar Nachman. *Exposicion del libro de Job* , en caracteres rabinos.

El *Comentario al Levitico* , *Numeros y Deuteronomio* : con iguales caracteres.

Moseh bar Nachman. Varios Tratados cabalisticos sobre *los secretos de la Ley* : en caracteres rabinos.

Comentario de Job , en caracteres rabinos.

Moseh ben R. Jahaqob Miqozi Sephardi. *Libro grande de los Preceptos*, en caracteres rabinos. Dos Exemplares.

Moseh ben Sem Tob, *La Fe.* Comentario del Pentateuco , en caracteres rabinos.

Moseh Qimchi. Su *Miclol* , ó *Coleccion.* Copiada en Hebreo por *Alfonso de Zamora* , é ilustrada por él con Notas marginales é interlineales Españolas y Latinas.

El *Sepher Diqduq* , Libro de Gramatica.

El *Sepher Hascerascim* , Libro de las raices : ambos en caracteres rabinos.

Paez de Ribera (Ruy) , Trobador. Sus Poesias.

Perez de Guzman (Ferrant) , Señor de Batres, Trobador. Sus Poesias.

Perez de Guzman (Hernan). Coplas á la muerte de *D. Alonso de Cartagena*, Obispo de Burgos.

Carta que escribió á este Prelado, para que compusiese el *Oracional.*

Quadros (Gonzalo de) , Trobador. Sus Poesias.

Qres-

Qresqas Descolar. Su Traduccion hebrea de la *Summa de Medicina* del Maestro *Arnaldo de Villanueva*, en caracteres rabinos.

Rabies (los). Su *Respuesta á la Cantica de Pedro Ferrús.*

Rodriguez del Padron (Juan), Trobador. Sus Poesias.

Ruys de Toro (Alvar), Trobador. Sus Poesias.

Semuel ben R. Jehudah ben Thibon. Su Obra filosofica, intitulada: *Jaquvu Hamaim*, *Recojanse las aguas.*

Su Comentario al *Ecclesiastés.*

Su Traduccion de las Obras Arabes de *Averroes.*

El indice de las voces filosoficas y obscuras del *Moreh Nebocim* de *Maimonides.*

La Traduccion hebrea del libro de *Maimonides* sobre los milagros.

La de la Gramatica y libro de las *Raices* de *R. Jonah ben Ganach*: todas en caracteres rabinos.

Samuel Jehudi. Su Carta sobre la *venida del Mesias*, traducida en Latin por *Alfonso de Buen-hombre*, y en Castellano por un *Anonimo.*

Sanchez Calavera (Ferrant), Trobador. Sus Poesias.

Sanchez de Huete (Juan), Trobador. Sus Poesias.

Sanchez de Jaen (Alfonso), Canonigo de Toledo, Trobador. Sus Poesias: todas en la Coleccion de *Baena.*

Siguenza (Fr. Joseph de). *La Genealogia de Jesu Christo en quanto hombre.*

Suero de Ribera, Trobador. Sus Poesias.

Symuel Dios Ayuda (Don), Judio de *Astorga*, que despues de Converso se llamó *Garci Alvares Delcon*: Decir que hizo en su elogio *Fr. Diego de Valencia.*

Tebaldos (Gil de) y Pedro del Real. *Liber de iudiciis astrologie.*

Toledo (D. Gutierre de), Trobador. Sus Poesias.

Valencia (Fr. Diego de), Trobador. Sus Poesias.

Ucles (D. Jacob Zadique de). *Libro de dichos de sabios e philosophos.* Dos Exemplares.

Velez de Guevara (D. Pedro), Trobador. Sus Poesias.

Vidal (Alfonso), Trobador. Sus Poesias.

Vision deletable, copilado por *alfonsso de la Torre.* Dos Exemplares.

Cartagena (D. Alonso de). Traduccion Castellana del *Libro de* Ciceron *de Senectute.* De la Real Biblioteca de Madrid.

Izchaq Orobio de Castro. *Prevenciones divinas contra la vana Idolatria de las Gentes.* De la Libreria de los RR. PP. Mercenarios calzados.

Respuesta á un Escrito que presentó un Predicante Frances á el Author contra la observancia de la divina Ley de Moseh. De la misma Libreria.

Epistola invectiva contra Prado un Philosofo Medico que dubdaua ó no creya la verdad de la divina Escritura. En dicha Libreria.

Saul Levi Mortera. *Tratado de la verdad de la Ley de Moseb, y Providencia de Dios con su Pueblo.* En la misma Libreria.

En la del Sr. Bayer.

La Obra de *R. Abraham ben Chiia*, intitulada: *Forma de la tierra*, escrita en el año del mundo 4893, de Cristo 1133. En un Codice en 8°, en vitela, con caracteres rabinos.

La Traduccion hebrea que hizo *R. Azarias Bonposc Astruk*, de la Obra de *Boecio de la Consolacion de la filosofia.* En un Codice en folio, escrito en papel y pergamino con caracteres rabinos.

La Exposicion de *Maimonides* al *Pentateuco.* En un Codice en folio, escrito en pergamino con caracteres rabinos.

La Traduccion hebrea del primer *Fen de Avicena.* En un Codice en 4°, escrito en papel en *Villalón de Campos* en el año 5240, de Cristo 1480, con caracteres rabinos.

OBRAS

OBRAS IMPRESAS.

Abarbanel (D. Isaac). Su Obra *Principio de la Fé*, impresa en Hebreo en *Cremona* por Vicente Conti en el año 5317. Del Escorial, en 4.

Una Exposicion, ó Comentario al *Pentateuco*: de la edicion hebrea de *Venecia de* 5349, en folio: dos Exemplares.

Obras de Dios. Libro impreso en *Venecia* en Hebreo por Juan de Gara en el año 5352: del Escorial, en 4.

Commentarius super Jesaiam Jeremiam, Jehazkelem et Prophetas XII minores. Amstelodami 1642, en folio.

Esta misma Obra en Hebreo, impresa en *Amsterdam* en el mismo año, en folio, con caracteres quadrados y rabinos.

In Prophetas priores. Lipsiae. 1686: en folio.

La misma en Hebreo puro, con caracteres quadrados y rabinos, tambien en folio, en *Leipsic*, en el mismo año.

Exordium seu Prooemium Commentariorum in Leviticum, ex Hebraeo in Latinum convertit, notisque illustravit Ludovicus Compiegne de Veil. Amstelodami 1701, en 4.

Aliquot elegantes et eruditae Dissertationes á Johanne Buxtorfio ex Hebraea in Latinam Linguam versae. Basileae. Typis Joh. Jacobi Deckeri, 1662, en 4.

Abarbanel (Mestre Leon). *Los Dialogos de Amor*. En *Venecia* 1568, en 4.

Aboab (Imanuel). *Nomologia ó Discursos Legales* 5389, en 4.

Aboab (Isaac). *Libro de la Luz*, impreso en *Mantua* en el año 5323 en Hebreo, con caracteres rabinos: del Escorial, en folio.

Abraham bar Chiia. Su Obra *Forma de la tierra*, dada á luz en Hebreo y Latin por Enrique de Pedro en *Basilea* en 1546, en 8.

Abraham Aben Hezra. *Libro del Fundamento del temor, y del secreto de la Ley*. Impreso en 8. en *Venecia* en 4326, en Hebreo: del Escorial.

Shabiludium. Oxonii. 1694, en 8.

Su Comentario á la Obra *Hesereth Debarim, Diez Palabras*, publicado por Sebastian Lepusculo en *Basiléa* en 1559, en 8.

Abraham ben David Seder Raba veseder Holam Zota. *Cronica mayor y Cronica menor del mundo*. Impresa en *Basilea* en 4° por Ambrosio Frobenio en el año 337, de Cristo 1577: del Escorial.

Abraham ben R. Isaac Scialom. *Libro de la quietud de la paz*. Obra Teologica impresa en *Venecia* en Hebreo por Juan de Gara en 1575, en 4.

Abraham ben R Chiia. *Sphaera Mundi. Basileae per Henricum Petrium*: en Hebreo y Latin, en 8.

Abraham ben Zacuth. *Sepher Juchasin, Libro de los Linages*, impreso en *Cracovia* en Hebreo: del Escorial, en 4.

Abraham Cohen. *Libro de los piadosos*. Obra moral impresa en *Cremona* por Vicente Conti, en Hebreo: del Escorial, en 4.

Abraham Galart. *Comentario de las Lamentaciones de Jeremias*. Edicion de *Venecia*, en caracteres Rabinos: del Escorial, en 4.

Abraham Ishac Castello. *Oracion Doctrinal recitada en el Sabado de Quitabo*. En *Liorna* por Antonio Santini y Compañia, 1753, en 4.

Abraham Israel Pereira. *La certeza del camino*. En *Amsterdam*, en casa de David de Castro Tartaz, 5426, en 4.

Abraham Levi ben David. *Orden grande del mundo*. Impreso en *Venecia* en 4, en 1545, en Hebreo: del Escorial.

Albo (R. Joseph). *Libro de los Articulos*. Edicion hebrea de *Venecia* por Juan de Phari en 5304 de Cristo 1544: del Escorial, en 4: dos Exemplares:

Alschich (R. Moseh). *Voz de los que lloran*. Es un Comentario de los *Trenos de Jeremias*, impreso en *Venecia* en Hebreo en 4: del Escorial.

Alting (Jacobus á). *Hebraeorum Respublica Scholastica: sive Historia Aca-*

demiarum et promotionum Academicarum in populo Hebraeorum. Amstelodami, apud Joannem Janssonium. CIↃ IↃCLII: en 12.°

Antonius (D.Nicolaus). *Bibliotheca Hispana vetus, sive Hispanorum, qui usquam unquámve scripto aliquid consignaverunt, notitia. Complectens scriptores omnes qui ab Octaviani Augusti imperio usque ad annum M. floruerunt. Opus postumum. Romae,* M.DC.XCVI. *Ex Typographia Antonii de Rubeis.* Dos Tomos en folio.

Bibliotheca Hispana sive Hispanorum, qui usquam unquamve sive Latinâ sive populari sive aliâ quâvis linguâ scripto aliquid consignaverunt Notitia, his quae praecesserunt locupletior et certior brevia elogia, editorum atque ineditorum operum catalogum duabus partibus continens. Romae ex Officina Nicolai Angeli Tinasii. MDCLXXII. Dos Tomos en fol.

Areabab. *Libro de la Cabala, ó Tradicion.* Impreso en 4° en *Basilea* por Ambrosio Frobenio en el año 337, de Cristo 1577, en Hebreo: del Escorial.

Arnulphus (P. Joannes). *Veterum Rabbinorum in exponendo Pentateucho Modi tredecim. Lutetiae Parisiorum, ex Officina Nivelliana* 1620, en 4: dos Exemplares.

Aron Afia. *Opiniones sacadas de los mas autenticos Philosophos que sobre la alma escribieron, y sus definiciones.* En *Venecia* MCLXVIII, en 4.°

Assemani (Stephanus Evodius). *Archiepiscopus Apamensis. Bibliothecae Apostolicae Vaticanae Codicum Manuscriptorum Catalogus. Romae,* MDCCLVI. *Ex Typographia linguarum Orientalium Angeli Rotilii.* En folio grande.

Atias (R. Isaac). *Thesoro de Preceptos.* En *Amsterdam* en la Oficina de Semuel ben Israel Soeyro. Año 5409, en 4.°

Aulisio (Domenico). *Delle Scuole Sacre Libri due postumi. In Napoli presso, Francesco Ricciardo* MDCCXXIII, en 4.°

Baba Qama. *Tratado Talmudico con los Comentarios de Raschi Maimonides, y otros,* impreso en *Venecia*, en folio, en 1646, en Hebreo; y los Comentarios con caracteres rabinos.

Barrios (Don Miguél de). *Flor de Apolo.* En *Bruselas*, de la Imprenta de Baltasar Vivien, 1665, en 4.°

Pedir favor al contrario. Comedia.

El Canto junto al Encanto, Comedia.

El Español de Orán. Comedia, impresa en la misma ciudad y año, y por el mismo Impresor.

Coro de las Musas. En *Bruselas* por Baltasar Vivien, en 8°, en 1672.

Barthius (Gasp.). *Adversaria. Francofurti* 1624, en folio.

Bartoloccius de Celeno (D.Julio). *Bibliotheca Magna Rabbinica. Romae, ex Typographia Sacrae Congregationis de Propaganda Fide. Anno Jubilei* MDCLXXV. 4 Tomos en fol.

Basnage (Jacques). *L' Histoire et la Religion des Juifs depuis Jesus Christ. Roterdam* 1707. 6 Tomos en 8.°

Bayle (Pierre). *Dictionaire Historique et critique: A Rotterdam, chez Reinier Leers.* 1697. 2 Tomos en fol. grande.

Baynus (Rodulphus). *Compendium Michol, hoc est, Grammatices Davidis Chimhi. Parisiis* 1556, en 4.°

Bechaii. Su Obra *Chobath Halebaboth*, traducida en Español por David Pardo, é impresa con caracteres hebreos.

Bellovacensis (Vincentius). *Episcopus Ord. S. Dom. Speculum Historiale. Venetiis* 1494. 2 Tomos en fol.

Beniaminus Tudelensis. *Itinerarium cum versione et notis Constantini Imperatoris. Lugd. Batav.* 1633, en 8.°

Latine ex Hebraico á Bened. Aria Montano. Antuerpiae 1575, en 8°.

Son Voyage au Tour du Monde, trad. en Franzois par Pierre Bergeron, avec des Notes. La Haye 1735. 2 Tomos en 4.°

La Traduccion tambien francesa que de él hizo *Juan Bautista Baratier.* 2 Tomos en 8.°

Bi-

Biblia (la) en Hebreo con los Comentarios de R. Salomon Jarchi, impresa en *Venecia* por Juan de Gara en 1595, 2 Tomos en 4 mayor.

Biblia Sacra, Hebraice et Latine. Cum annotationibus Francisci Vatabli. Ex Officina Commeliniana. 1616, 2 Tomos en fol.

Biblia Hebraica, Samaritana, Chaldaica, Graeca, Syriaca, Latina, Arabica. Lutetiae Parisiorum excudebat Antonius Vitre 1645, 10 Tomos en fol. max.

Las demás Biblias que se han visto, se expresan en el indice particular que se ha formado de ellas, y de sus Traducciones españolas.

Bigne (Margarinus de la). *Maxima Bibliotheca veterum Patrum, et antiquorum Scriptorum Ecclesiasticorum. Lugduni, apud Anissonios* M.DC.LXXVII. 27 Tomos en fol.

Bure (Guillaume Franzois de). *Bibliographie instructive: ou Traité de la connoissance des Livres rares et singulieres. A Paris, chez Guillaume Franzois de Bure* M.DCC.LXIII: 9 Tomos en 8.º

Buxtorfius (Johannes). *De Abbreviaturis Hebraicis Liber.*

Operis Talmudici recensio.

Biblioteca Rabbinica. Basileae, impensis Ludovici Regis. M.DC.XXXX. en 8.º

Buxtorfius (Johannes) *fil. Maimonidis Vita.* Publicada por *Blas Ugolino* en el Tomo VIII *del Thesaurus antiquitatum Sacrarum.*

Babbi Mosis Majemonidis Liber Doctor Perplexorum: ad dubia et obscuriora Scripturae loca rectiùs intelligenda: veluti Clavem continens. Basileae, excudebat Jo. Jacob Genath. 1629: en 4.º

Liber Cosri continens colloquium seu disputationem de Religione. Basileae 1660: en 4.º

Caceres (Francisco de). *Vision deleytable y Sumario de todas las Sciencias, traducido de Italiano en Español. En Amsterdam. En casa de David de Castro Tartaz. Anno* 1663: en 4.

Caceres y Soto mayor (F. Don Antonio de). *La Paraphrasis de los Psalmos de David: reduzidos al Phrasis, y modos de hablar de la lengua Española, en el sentido que los dixo el Propheta segun que los entienden los Santos. En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, en* 1616: en fol.

Cardoso (Isaac). *Philosophia libera in septem Libros distributa. Venetiis Bertanorum sumptibus* MDCLXXIII: en fol.

Las Excelencias de los Hebreos. Impresso en Amsterdam en casa de David de Castro Tartas. El Año de 1679: en fol.

Cartagena (D. Alonso de) Obispo de Burgos. *Doctrinal de los Caualleros. En Burgos, por maestre Fadrique aleman.* 1487: en fol.

Casiri (Michael). *Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis. Matriti Antonius Perez de Soto imprimebat Anno* M.D.CC.LX. 2 Tomos en fol.

Cave (Guilielmus). *Scriptorum Ecclesiasticorum Historia Literaria. Genevae* 1693. 2 Tomos en fol.

Chauat ó Chajat (R. Jehudah). *Ordenamiento de la Deidad.* Libro cabalistico, impreso en 4 en *Mantua*, en Hebreo con caracteres rabinos en el año 5318: del Escorial.

Clement (David). *Bibliotheque curieuse, historique et critique. Gottingen.* 1750 *y sigg.* 3 Tomos en 4.º

Claveringius (Robertus). *Dissertatio de Maimonide.* Publicada por *Blas Ugolino* en el Tomo VIII *del Thesaurus Antiquitatum Sacrarum.*

Colomesius (Paulus). *Italia et Hispania Orientalis. Hamburgi, Sumptibus viduae Felgineriae, formis Stromertanis, anno* CIƆIƆCCXXX: en 4.º

Comentario (el) á las *Lamentaciones de Jeremias* de *R. Selomoh Jerse, R. Joel ben Soib*, y *R. Abraham Galart*, intitulado *Col Bocim, Voz de los que lloran*, é impreso en *Venecia* en 4 con caracteres rabinos: del Escorial.

Daniel Israel Lopez Laguna. *Espejo fiel de vidas, que contiene los Psalmos*

mos de David en verso. En *Londres* año 5480: en 8.°

David ben Izchaq Cohen de Lara. *Tratado del temor divino*. En *Amsterdam* en casa de Menasseh ben Israel. Año 5393: en 4.°

David Kimhi (Rabbi). *Commentarii in Haggeum, Zachariam et Malachiam prophetas, Interprete Thoma Nelo: Parisiis apud Martinum Juuenem*. 1557: en 4: dos Exemplares.

Vaticinationes Abdiae, Jonae et Sophoniae, Interprete Ar. Pontaco. Parisiis, apud Martinum Juuenem. 1566: en 4.°

Duodecim Prophetae cum Commentariis R. David Kimhi á Francisco Vatablo emendatis. Parisiis, ex officina Roberti Stephani. 1539: en fol.

Commentarius Rabbi Davidis Kimchi in aliquot Psalmos Davidicos, e primis, in sermonem latinum versus ab Ambrosio Janvier: en la Obra *Analecta Rabbinica* de Hadriano Relando.

Rabbi Davidis Kimhhi Commentarii in Psalmos, Latinè redditi à Domno Ambrosio Janvier. Parisiis 1664: en 4.°

Compendium Michlol Authore Rodolpho Bayno. Parisiis, apud Carolum Stephanum. 1554: en 4.°

La misma en Hebreo puro, de la edicion de *Venecia*, en 8.°

David Nieto. *Matteh Dan y segunda parte del Cuzari*. En *Londres* año 5474. Impresso por Thomás Ilive: en 4.°

Dherbelot de Molainville. *Bibliotheque Orientale, ou Dictionaire Universel contenant generalement tout ce qui regarde la connoissance des Peuples de l'Orient. A Paris, par la Compagnie des Libraires*. M.DC.XCVII. en fol. grande.

Drusius Aldenardensis (J.) *Apophthegmata Ebraeorum ac Arabum. Franford* 1612, en 4.°

Echard (Jacobus). *Scriptores Ordinis Praedicatorum. Lutetiae Parisior*. 1719: dos Tomos en fol. grande.

Efraim Bueno y Jona Abravanel. *Psalterio de David en Hebrayco dicho Thebylim*, transladado con toda fidelidad verbo de verbo del Hebrayco. *Amsterdam*. Enstampado por Jo: Trigg. 5410: en 8.°

Elasqar (R. Moseh). Su Obra ritual, impresa en Hebreo en 4.° en *Ferrara* por Abraham Usque: del Escorial.

Elsaig (R. Moseh) *Lirio de los valles*. Es un Comentario. del *Cántico de los Cánticos*, impreso en *Venecia*, en Hebreo, en 4.°: del Escorial.

Empereur ab Opwyck (Constantinus l'). *De Legibus Ebraeorum forensibus Liber singularis. Ex Ebraeorum pandectis versus et commentariis illustratus. Lugd. Batavorum, ex Officina Elzeviriorum. Anno* 1537: en 4.°

Talmudis Babylonici Codex Middoth sive De Mensuris Templi. Lugduni Batavorum, ex Officina Bonaventurae et Abrahami Elzevir. En 4.°

Clavis Talmudica. Complectens formulas, loca Dialectica et Rhetorica priscorum Judaeorum. Lugduni Batavorum ex Officina Elseviriorum. Anno 1634: en 4.°

Encinas Driandro (Francisco de). *El nuevo Testamento de nuestro Redemptor y Salvador Jesu Christo, traducido de Griego en lengua Castellana. Amberes, por Estevan Mierdmann*. 1543: en 4.°

Enriquez Gomez (Antonio). *El siglo Pitagorico, y vida de D. Gregorio Guadaña. De la emprenta de Laurentio Maurry*. 1682: en 4.°

La culpa del primer peregrino, y el Passagero. En *Madrid, en la Imprenta de los herederos de Juan Garcia Infanzon. Año de* 1735: en 4.°

Enzina (D. Sebastian de la). *El nuevo Testamento de nuestro Señor Jesu Christo*. En *Amsteldam*, Impresso por Jacobo Borstio. 1708: en 8.°

Epistola astrologie defensiua: Amicus medicorum magistri johannis Ganiueti: cum opusculo quod celi enarrant propter principium eius inscribitur: et cum abbreuiatione Abrahe auenezre de luminaribus et diebus creticis. Astrologia Ypocratis: Edicion de

Leon

Leon de Francia por Juan Cleyn, en 1508: en 4.°

Espina (Alphonsus de) *Ord. Minor. Fortalitium fidei contra Judaeos, Sarracenos, alios que Christianae fidei inimicos.* 1487. Otro Exemplar. *Lugduni.* 1511. Otro, *Nurembergae.* 1594: en fol. menor.

Fabricius (Joan. Albertus). *Codex Pseudepigraphus Veteris Testamenti. Hamburg.* 1722. 3 Tomos en 4.° menor.

Bibliographia Antiquaria. Hamburgi, apud Joannem Carolum Bohn MDCCLX: 2 Tomos en 4.°

Fasciculus Opusculorum Philologicorum quae ad Historiam ac Philologiam sacram spectant. Rotterodami. 1693: 8 Tomos en 8.°

Ferreras (Dr. D. Juan de). *Synopsis Historica de España.* Madrid MDCC, y sigg. 16 Tomos en 4.°

Fevardentius (Fr. Franciscus) *Ord. Minorum. Bibliorum Sacrorum Glossa ordinaria cum Postilla Nicolai Lyrani, necnon additionibus Pauli Burgensis ac Matthiae Thoryngi Replicis. Venetiis, Apud Magnam Societatem.* 1602: 7 Tomos en fol. max.

Fide (Hieronymus à sancta). *Tractatus ad convincendum perfidiam Judaeorum.*

De judaicis erroribus ex Talmut. En la Bibliotheca Maxima de los PP.

Frellon (Francisco). *Retratos ó Tablas de las historias del Testamento viejo.* En *Leon de Francia.* Año 1543. Un Tomo en 4.° menor.

Ganz (R. David). *Chronologia Sacra profana á mundi conditu ad annum M.* 5352 *vel Christi* 1592, *dicta Germen Davidis. Cui addita sunt Pirke vel Capitula R. Elieser. Lugduni Batavorum, ex Officina Joannis Maire*: CIↃIↃCXLIV, en 4.°

Garibay y Zamalloa (Estevan). *Los quarenta libros del Compendio Historial de las Chronicas y universal Historia de todos los Reynos de España.*

Garzilasso Inga de la Vega. *La Traduzion del Indio de los tres Dialogos de Amor* de *Leon Hebreo. En Madrid en casa de Pedro Madrigal* M.D.XC. en 4.°

Amberes 1571: 4 Tomos en fol.

Gedaliah. *Cadena de la Cabala ó Tradicion*: en Hebreo: en 4.°

Gentius (Georgius). *Historiae Judicae, res Judaeorum ab eversa aede Hierosolymitana ad haec ferè tempora usque complexae. Amstelodami* 1651: en 4.°

Giggeius (Antonius). *In Proverbia Salomonis Commentarii trium Rabbinorum Salomonis Isacidis, Abraham Aben Ezrae, Levi Gerson. Mediolani, ex Collegii Ambrosiani Typographia.* M.DC.XX: en 4.°

Gonzalez Davila (el Mro. Gil). *Teatro de las Iglesias Cathedrales de las dos Castillas.* Madrid 1645, 1646 y 1650: 3 Tomos en fol.

Guedella Jahia. *Los Diagolos de Amor de Mestre Leon Abarbanel.* En *Venecia.* MDLXVIII: en 4.°

Hachasidim. *Piadosos.* Obra Teologica sin nombre de Autor, impresa en *Cremona* en 4.° por Vicente Conti: del Escorial.

Hackspan (Theodoricus). *Liber Nizachon Rabbi Lipmanni conscriptus anno à Christo nato* M.CCC.XCIX. *Noribergae. Anno* 1644: en 4.°

Hamoser. *Libro del que enseña por tradicion.* Edicion de *Cremona* por Vicente Conti: en Hebreo: del Escorial: en 4.°

Hazoar. *Libro del Sohar*, con los Comentarios de *R. Simeon ben Jochi* impreso en 4.° en *Mantua* con caracteres rabinos: del Escorial.

Heredia (Paulus de). *Corona Regia.* Item *Neumiae filii Haccanae Epistola de Secretis ad Haccanam filium.* Un Tomo en 4.°

Heubuerus (Jo. Leonardus). *Dissertatio de Academiis Hebraeorum.* Publicada por *Blas Ugolino* en el Tomo XXI *del Thesaurus Antiquitatum Sacrarum.*

Hottingerus (Joh. Henricus). *Historia Orientalis monumentis collecta. Tiguri.* 1640: en 4.°

Historia Ecclesiastica Novi Testamenti. Tiguri. 1651: 9 Tomos en 8.°

Juris Hebraeorum Leges CCLXI. iuxta νομοθεσίας Mosaicae ordinem, atque seriem depromptae, et ad Judaeorum mentem. Tiguri. 1655: en 4.°

Promptuarium, sive, Bibliotheca Orientalis, Heidelbergae; Typis et impensis Adriani Wyngaerden, CIↃIↃCLIIX. en 4.°

Dissertationum Theologico-Philologicarum Fasciculus. Heidelbergae. 1660: en 4.°

Hyde (Thomas) *Catalogus impressorum librorum Bibliothecae Bodleianae in Academia Oxoniensi. Oxonii, e Theatro Sheldoniano.* MDCCLXXIV: en fol. grande.

Jachiadas (D. Joseph). *Paraphrasis in Danielem cum versione et annotationibus Constantini L'Empereur. Amstelodami* 1633: en 4.°

Jahacob Chabib ben R. Selomoh. Su Obra *Ojo de Jacob*, en fol. en Hebreo puro, con caracteres quadrados y rabinos.

Jahacob Hages. *Almenara de la luz.* Traduccion de la Obra *Menorat Hamaor* de *R. Izchaq Aboab.* En *Liorna* por Juan Vincenso Bonfigli en 1656, en fol. grande.

Jahacob Jehudah. *Alabanzas de santidad.* Traduccion de los *Psalmos de David por la misma Phrasis, y palabras del Hebraico: illustrada con su paraphrasis.* En *Amsterdam año* 5431: en 4.°

Jahacob Jehudah Leon. *Tratado de los Cherubim. En Amsterdam, en la imprimeria de Nicolas Ravesteyn, á la criacion del mundo, Año* 5414.

Tratado de la Arca del Testamento. En Amsterdam, en la imprimeria de Nicolas Ravesteyn, á la criacion del mundo, Año 5413: ambas en folio menor.

Jehudah Halevi. *Voz de Dios.* Traduccion Hebrea del libro *Cosri*: edicion de *Venecia* en 4.°, en Hebreo: del Escorial.

Jehudah ben Joseph. *Esparcimientos de Juda.* Impreso en *Venecia* en Hebreo, con caracteres rabinos: del Escorial, en 4.°

Jmbonati (D. Carolus Joseph). *Bibliotheca Latino-Hebraica. Romae, ex Typographia Sacrae Congreg. de Propag. Fide. M.DC.XCIV.* en folio.

Joel ben Soib. *Comentario de las Lamentaciones de Jeremias.* Edicion de *Venecia* en caracteres rabinos: del Escorial.

Joseph ben Jachiia. *Paraphrasis in Danielem, cum versione et annotationibus Constantini l'Empereur ab Oppyck. Amstelodami. Anno* 1653. en 4.

Josephus (Flavius). Sus libros traducidos de Latin en Castellano por *Alfonso de Palencia. Sevilla* 1492. En folio.

Traducidos en Latin por *Segismundo Gelenio. Genevae.* 1611: en folio.

Josippus de Bello Judaico. *Decem Judaeorum Captivitates et Decalogus cum eleganti Commentariolo Rabbi Aben Ezra. His accesserunt Collectanea aliquot, quae Sebastianus Lepusculus Basiliensis, colligebat. Omnia Hebraico latina. Basileae, apud Enricum Petri.* 1559. En 8.°

Irira (R. Abraham Cohen). *Puerta del Cielo. Solisbaci, Typis Abrahami Lichcenthaleri.* 1678. En 4.°

Isaac ben Samuel Adarbi. *Palabras de paz.* Es un Comentario al *Pentateuco*, impreso en hebreo, en *Venecia*, por Mateo Zaneti en 1550, en folio, con caracteres quadrados y rabinos.

Isaac de Acosta. *Congeturas sagradas sobre los Prophetas primeros. En Leyden, en casa de Thomas Van Ge'el.* 5482. En folio menor.

Isaac de Moseh de Paz. *Medicina de Lengua, Arbol de vidas. En Amsterdam, en caza y en la oficina de Ishac Yeuda leaó Templo: Añ.* 5494: en 4.°

Isaac Sciattian. *Su Comentario al libro grande de los Preceptos, de la edicion de Venecia de* 1547: en fol. en Hebreo.

Ishac Aboab. *Parafrasis comentado* so-

sobre el Pentateuco. Amsterdam, *estampado en caza de Jaacob de cordova* 5441: en folio.

Ishac Mendes Belisario. *Sermon funebre á las Memorias de Moseh Gomez de Mesquita. En Londres*, *Año* 5515: en 4°.

Izchaq Atias. *Thesoro de Preceptos adonde se encierran las joyas de los seyscientos y treze Preceptos que encomendó el Señor a su Pueblo Israel. En Amsterdam*, *en la Officina de Semuel ben Israel Soeyro. Año* 5409: en 4°.

Izchaq Jesurun Ben Abraham Chaiim. *Liuro da Providencia Divina. No anno* 5423: en 4°.

Izchaq Qardoso. *De febri syncopali. Madrid* 1634.

Philosophia libera. Venecia 1633: en folio.

Excelencias de los Hebreos. Amsterdam por David Castro de Tartas, *en* 1679: en fol. menor.

Ismael. Su Obra *Medras Mechilta*, *que es un Comentario al Pentateuco*: *de la edicion de Bomberg de* 1547: en fol. en Hebreo.

Kabbala Denudata, *seu Doctrina Hebraeorum Transcendentalis et Metaphysica atque Theologica. Sulzbaci Typis Abrahami Lichtenthaleri.* 1677. Tres Tomos en 4°.

Kircherus (Athanasius). *Oedipus Aegiptiacus. Romae.* 1652. 4 Tomos en folio.

Lambecius (Pedro). *Commentarii de Augustissima Bibliotheca Caesaraea Vindobonensi. Vindobonae*, *typis Matthei Cosmerovii*, M.DC.LXV.

Catalogus Bibliothecae Caesaraeae Manuscriptorum. En folio grande.

Lenfant (Jacques). *Histoire du Concile de Pise*, *et de ce qui s' est passé de plus memorable depuis ce Concile jusq' au Concile de Constance. Amsterdam.* 1724: en 4°.

Leon (P. Andres de). *Su carta latina á Le Jay sobre la edicion de la Polyglota de Arias Montano.*

Leone Hebreo. *Dialoghi di Amore. En Venecia*, *en* 1586: en 8°.

Levi ben Gerson. *Su Comentario al Pentateuco*: *edicion de Bomberg de* 1547: en fol. en Hebreo.

Su Obra *Milchamoth Hasem*, *Guerras del Señor*: en Hebreo puro, impresa en fol. en el año 1560.

Limborch (Philippus á). *De veritate Religionis Christianae amica collatio cum erudito Judaeo.*

— *Brevis refutatio argumentorum quibus Acosta omnem Religionem revelatam impugnat. En Gouda*, *por Justo ab Hoeve*, *año* 1687: en 4.

Long (Jacobus le). *Biblictheca Sacra. Parisiis*, *apud F. Montalant*, 1723. 2 Tomos en fol.

Bibliothecae Sacrae pars altera Biblia linguis vulgaribus expressa......complectens. Lipsiae sumptibus Gleditschii et Weidmanni M. DCC. IX. en 8°.

Discours Historique sur les principales editions des Bibles Polyglottes: en 8°.

Lopez Laguna (Daniel Israel). *Espejo fiel de vidas que contiene los Psalmos de David en verso. En Londres. Año* 5480: en fol. menor.

Machzor Sepharadim. *Libro de Oraciones para el uso de los Judios Españoles*: *impreso en Venecia*, *en* 1656: en Hebreo: del Escorial, en 8°.

Otro en Español, impreso en *Moguncia* por Jahacob Israel, año de 5344, en 8°.

Maittaire (Michael). *Annales Typographici. Amstelodami.* 1733: tres Tomos en 4°.

Mangetus (Joann. Jacobus). *Bibliotheca Scriptorum Medicorum veterum et recentiorum*, *Genevae* 1731: 4 Tomos en fol.

Maria (Paulus de Sancta), *Episcopus Burgensis. Dialogus*, *qui vocatur Scrutinium Scripturarum* 1473: en folio.

Scrutinium Scripturarum cum vita S. Pauli et praeludio de vera Haereticorum origine agnoscenda. Omnia à Mag. Christophoro Sanctotisio recognita et lucubrata. Burgis 1591: en folio.

Ma-

Mariana (Juan de). *Historia de España. Madrid* 1635: 2 Tomos en fol.

Marieta (Fr. Juan de). *Historia Ecclesiastica, y flores de Santos de España. Cuenca.* 1594: 3 Tomos en folio.

Martene (Edmundus), *et Ursinus Durand. Veterum Scriptorum et Monumentorum Historicorum, Dogmaticorum, Moralium, amplissima Collectio. Parisiis, apud Montalant, MDCCXXIV. y sigg.* 9 Tomos en fol. max.

Martinus (Raym.) *O. S. D. Pugio fidei adversus Mauros, et Judaeos cum observationibus Josephi de Voisin. Parisiis* 1651: en fol.

Mathathias Haiietzahri. *Midras Thebilim. Exposicion de los Salmos. En Venecia por Cornelio Adel-kind, en* 5307, de Cristo 1547. Un Tomo en fol. del Escorial: en Hebreo.

Meir ben Halevi R. Izchaq Haramah. *Meir Aiob, El que ilumina á Job.* Comentario del libro de *Job*, impreso en 4° en *Venecia* en casa de Meser Zorzi de Cabali, 5340, en Hebreo: del Escorial.

Meir Thebiloth, El que ilumina los Salmos. Comentario del mismo *Haramah*, impreso en *Venecia* en 4° por Juan de Gara en el año 5353: en Hebreo: del Escorial.

Mena (Juan de). *Labyrinto y la Coronacion, con la glosa del Comendador Fernan Nuñez sobre las trecientas. Amberes* 1552: un Tomo en 8°.

Menachem ben Zerach. *Viatico para el camino. Libro juridico, impreso en Sabioneta, en* 4°, *por Vicente Conti*: del Escorial: en Hebreo.

Menachem Zioni. *Comentario de la Ley. Exposicion Cabalistica del Pentateuco, de la edicion hebrea de Cremona del año* 5320: en 4° del Escorial.

Menasseh ben Israel. *Conciliator, sive de convenientia locorum S. Scripturae, quae pugnare inter se videntur. Francofurti.* 1632: en 4°.

En Castellano, en *Amsterdam* en los años 5410, y 5411: en 4°.

De termino vitae Libri tres. Amstelodami. 1639: en 8°.

De la Fragilidad Humana, y Inclinacion del hombre al pecado. En Amsterdam, en el año 5402: en 8°.

Thesouro dos Dinim. Amsterdam. 5470: en 8°.

Spes Israelis. Amsterdam. 5410: en 8°.

La misma en Castellano, dicho lugar y año: en 8°.

De Creatione Problemata XXX. Amstelodami. 1635: en 8°.

De Resurrectione Mortuorum Libri III. Amstelodami. 1636: en 8°.

La misma en Castellano. *Amsterdam. Año* 5369: en 8°.

Humas o cinco libros de la Ley Divina. Juntas las Aphtarot del año. En Amsterdam, Año 5415: en 8°.

Libro de las Aphtaroth de todo el año, Sabatot, Ros hodes, Fiestas, Solemnidades y Ayunos, que celebra el pueblo de Israel, segun el uso del K K. de España. En Amsterdam, Año 5414: en 8°.

Consolazam as tribulacoens de Israel. Empresso en ferrare en casa de Abraham aben Usque 5313: un Tomo en 8°.

Middendorpius (Jacobus). *Historia Aristeae de Scripturae sacrae per LXX. Interpretes translatione. Coloniae, apud Maternum Cholinum.* 1578: en 8°.

Miraeus (Aubertus). *Bibliotheca Ecclesiastica. Antuerpiae* 1639: en fol.

Misnaioth. *Con el Comentario de Maimonides, el de Obadias, y el de Bartenora. En Venecia por Daniel Zaneto Zaneti y hermanos en* 1606: en fol. en Hebreo. Es la *Misna* comentada por dichos Expositores.

Montalto (Philippus). *Optica intra Philosophiae et Medicinae aream. Florentiae, apud Cosmum Juntam.* 1656: en 4°.

Philothei Eliani Montalto Archipathologia. Lutetiae apud Franciscum Jacquin. 1614. en fol. menor.

Montesa (Micer Carlos). *Philographia universal de todo el mundo, de los Dialogos de Leon Hebreo. En Zara-*

go-

goza, en casa de Lorenzo y Diego de Robles. Año M.DCCII: en 4°.

Montfaucon (Bernardus de). *Diarium Italicum. Paris* 1702: en 4°.

Morinus (Joannes). *Exercitationes Biblicae. Lutetiae Parisiorum, excudebat Antonius Vitray*, 1633: en fol. menor.

Exercitationes Ecclesiasticae in utrumque Samaritanorum Pentateuchum. Parisiis, excudebat Antonius Vitray. 1631: en fol. menor.

Opuscula Hebraeo Samaritica. Parisiis 1657: en 8°.

Moseh (Jahaqob). *Maharil, El que separa.* Edicion de *Cremona* por Vicente Conti: del Escorial, en Hebreo, en 4°.

Mossei Aegyptii. *Dux seu Director dubitantium aut perplexorum in treis Libros diuisus, et summa accuratione Reuerendi patris Augustini Justiniani ordinis Praedicatorum Nebiensium Episcopi recognitus. Parrhisiis, Anno MDXX. Opera Jodoci Badii Ascensii*: en fol.

Esta misma Obra en Hebreo puro, de la edicion de *Sabioneta*, por *Cornelio Adelkind*: en fol.

Dicciones de la Logica. En *Venecia*, en 4°, en 1550. Del Escorial, en Hebreo.

Doctor perplexorum, in Linguam Latinam conversus à Johanne Buxtorfio, fil. Basileae excudebat Jo. Jacob Genath. 1629: en 4°. Dos ediciones.

Tratado del temor divino, extracto del libro llamado Ressit hohmà, traduzido del hebrayco á nuestro vulgar idioma por David hijo de Ishac Coen de Lara. En Amsterdam, en casa de Menasseh ben Israel. Año 5393: en 4° mayor.

De Idololatria cum interpretatione Latina et Notis Dionysii Vosii. Amsterdam. 1641: en 4°.

Porta Mosis, sive Dissertationes de disciplina Iudaeorum. Arabice et Latine cum Notis et Appendice Eduardi Pocockii. Oxoniae 1655: en 4°.

MiscnaThora, Repetitio Legis, cum Commentariis R. Scem Tob. Venetiis per Danielem Bombergium 5284: 2 Tomos en fol.

Otra edicion hecha en *Oxford*, en 4°, en CIƆIƆCXC.

Otra de la misma Obra con dichos Comentarios, y los de *R. Joseph Qaro*, y otros, en 4 Tomos en fol. impresos tambien en *Venecia* en caracteres quadrados, y los Comentarios en caracteres rabinos, como la antecedente.

De Jure Pauperis et Peregrini apud Judaeos. Oxonii 1679: en 4°.

De Hebraeorum connubiis jus civile latine redditum à Ludovico Compiegne de Veil. Parisiis 1673: en 8°.

Liber dictus: Doctor Perplexorum. Interprete Joanne Buxtorfio. Basileae 1629: en 4°.

Constitutiones de Fundamentis Legis. Amstelodami 1638: en 4°. Dos ediciones.

Constitutiones de consecratione Novilunii, cum interpretatione Latina Ludovici Compiegne de Veil. En el Tomo XVII del *Tesoro de Ugolino*.

De Sacrificiis. Amstelodami 1701: en 4°.

Theoremata de principiis juris divini: traducidos en Latin por *Guillermo Vorstio*, é impresos en *Amsterdam* en 1680: en 4°.

Constitutiones de Jurejurando, latine redditae variisque notis illustratae à Justo Christophoro Dithmaro. Lugduni in Batavis 1706: en 4°.

Constitutiones de Domo electa seu de Templo.

Constitutiones de Vasis Sanctuarii, et qui in eo ministrabant.

Contitutiones de ingressu Sanctuarii. Publicadas en hebreo y latin, é ilustradas con Notas por *Blas Ugolino* en el Tomo VIII del *Thesaurus Antiquitatum Sacrarum.*

Tractatus de Vacca Rufa. Latinitate donatus...... ab Andrea Christophoro Zellero. Amstelaedami 1711: en 4°.

Jad Chazaqah, Mano fuerte, im-

 pre-

presa por Athias en Hebreo en Amsterdam en 1702: 4 Tomos en folio.

Tratado de Moralidad y Regimiento de la Vida de Rabenu Mose de Egipto, por David de Lara. Hamburgo por Jorge Rebenlin 5422: en 4°.

Moseh de Isaac Diaz. *Meditaciones sobre la Historia Sagrada del Genesis. Con una varia eleccion de Comentos, los mas proprios a la inteligencia del S. T. ilustrados de varias ponderaciones y moralidades. En Amsterdam. Año* 5465: en 4°. mayor.

Moseh Metoledo, el *Sordo de Hierusalaim. La trompeta dividida en siete voces, con los Dinim de la Tephila y Casa de la oracion. Y una declaracion de la Semah Kedusa y Amida. In Venetia, MDCXXXXIII. Appresso Francesco Vieceri*: en 8°.

Moseh Nachman. *Sabar Hagemul, Puerta de la retribucion, ó recompensa.* Impresa en *Venecia* en 4° en el año 355, de Cristo 1595: del Escorial: en Hebreo.

Moseh Qorduero ben Jahaqob. *Pardes Rimmonim, Huerto de las Granadas.* Impreso en *Cracovia en* 5502. En Hebreo: en fol.

Moseh Raphael de Aguilar. *Epitome da Gramatica Hebrayca. Amsterdam. Na officina de Joseph Athias. Anno* 5421: en 8°.

Nicholas (Eduardo). *Apologia por la noble nacion de los Judios y hijos de Israel. Impresa en casa de Juan Fiel en Londres. Año* CIↃ CI CXLIX. en 8°.

Nisim Girondi. Su Obra juridica, intitulada *Seeloth Uthesuboth, Preguntas y Respuestas*: de la edicion hebrea de *Cremona*, por Vicente Conti, en 5317, en 4°: del Escorial.

Novilunii initiatio ad mentem Talmudistarum pro festis judaeorum determinandis, parandoque ipsorum Calendario, è R. Mose Maimonide. Obra de *Juan Danz*, impresa en 1703, al principio de la edicion del Tratado de *Maimonides*, intitulado *Seqilim, Siclos.*

Oudin (Fr. Casimirus). *De Scriptoribus Ecclesiae antiquis. Francof. ad Moenum.* 1722. 3 Tomos en fol.

Paraphrasis Caldayca, en los cantares de Selomoh, con el Texto Hebraico y Latino; traduzido en lengua Española por R. Mosseh Belmonte. En Amsterdam. Año 5526: en 8°.

Parc Champenois (le Seigneur de). *Philosophie d' amour.* En *Leon de Francia*, por Benito Rigaud, en 1595: en 12°.

Pellicer y Saforcada (D. Juan Antonio). *Ensayo de una Bibliotheca de Traductores Españoles. En Madrid por Don Antonio de Sancha. Año* 1778: en 8°.

Pentateuco (el Parafrasis comentado sobre el) por Ishac Aboab, é impreso en Amsterdam en casa de Jaacob de Cordova en 1681: en 4° mayor.

Perez (Juan). *El Testamento Nuevo de nuestro Señor y Salvador Jesu Christo. Nueva y fielmente traduzido del original Griego en romance Castellano. En Venecia, en casa de Juan Philadelpho M.D.LVI*: en 8°.

Los Psalmos de David con sus sumarios en que se declara con brevedad lo contenido en cada Psalmo, agora nueua y fielmente traduzidos en romanze Castellano por el doctor Juan Perez. En Venecia en casa de Pedro Daniel. M.D.LVII: en 8°.

Perez de Guzman (Fernan). *Generaciones y Semblanzas. En Madrid. En la Imprenta Real de la Gazeta.* 1775: en 4°.

Petri Alphunsi. *Ex Judaeo Christiani, Dialogi. Coloniae* 1536: en 8°.

Philographia universal de todo el mundo de los Dialogos de Leon Hebreo. En Zaragoza. 1602: en 4°.

Philosophie d' amour. En Leon de Francia 1595: en 8°.

Pinel (Duarte). *Biblia en lengua Española traduzida palabra por palabra de la verdad Hebrayca. Impresa en Ferrara en* 1553: en folio.

Pinto Delgado (Juan). *Poema de la Reyna Ester, Lamentaciones del Pro-*

Profeta Jeremias, Historia de Rut, y otras Poesias: en 4°.

Plantavitius de la Pause (Johannes). *Bibliotheca Rabbinica. Lodovae. Ex Typographia Arnaldi Colomerii. Anno M.DC.XLIIII.* Un Tomo en fol. grande.

Possevinus (Antonius). *Apparatus Sacer. Coloniae Agrippinae.* 1608. 2 Tomos en fol.

Prideaux (Humphridus). *Praefatio ad Tractatum Maimonidis de Jure pauperis et peregrini.* Publicada por *Blas Ugolino* en el Tomo VIII del *Thesaurus Antiquitatum Sacrarum.*

Proverbios de Salomon (los), *declarados en lengua Castellana conforme a la verdad Hebraica. En Leon, en casa de Sebastian Grypho, año de M.D.L.* Un Tomo en 8°.

Psalmos (los) de *David* y otros. *Amsterdam, en casa de Jacob Wachter. M.DC.XXV.* Un Tomo en 8°.

Pseudonymorum Hebraicorum Hexecontas, de *Gabriel Groddeck*, en el *Tesoro de Ugolino.*

Qarnitol (R. Joseph Ben). *Sabare Zedeq, Puertas de la justicia.* Libro que contiene los rudimentos del arte cabalistico. Impreso en 4° en *Riva de Trento*, en el año de 5331. Del Escorial: en Hebreo.

Quesne (Juan le). *Los Psalmos de David. Metrificados en lengua Castellana, conforme á la traduccion verdadera d' el texto hebreo. M.DC.VI*: en 4°.

Raphael de Nursia Ben Gabriel. *La senda de la Vida por las operaciones del entendimiento. En Venecia por Juan de Gara en* 1579: en 4° en Hebreo.

Reyna (Cassiodoro de). *La Biblia, que es, los sacros Libros del viejo y nuevo Testamento. Trasladada en Español. M.D.LXIX.* En 4° mayor.

Rossi (Johannes Bernardus de). *De Hebraicae Typographiae origine ac primitiis, seu antiquis ac rarissimis Hebraicorum librorum editionibus seculi XV Disquisitio historico-critica. Parmae. Ex Regio Typographeo* 1776: en 4° mayor.

Annali Ebreo-Typografici di Sabioneta. Parma. Presso Filippo Carmignani. 1780: en 4° mayor.

De Typographia Hebraeo-Ferrariensi Commentarius Historicus, quo Ferrarienses Judaeorum editiones Hebraicae Hispanicae Lusitanae recensentur et illustrantur. Parmae. Ex regio Typographeo 1780: en 8°.

Salomon Jeziia. *Gloria de Israel.* Es un Comentario al libro de *Ester*, impreso en *Venecia* por Daniel Zaneti, en 4°, en Hebreo, con caracteres quadrados y rabinos: del Escorial.

Samuel (Rabi). *Epistola translata de Arabico in Latinum per fratrem Alphonsum Boni-Hominis. Consentiae* 1602: en 4°.

Samuel Ben R. Jehudah Ben Thibon. *Moreh Nebocim, Director de los que dudan.* Traduccion hebrea de la Obra Arabiga de *Maimonides*. En *Sabioneta* por Cornelio Adelkind. 5313: en fol. menor, del Escorial: en Hebreo.

Sepher Cuzari, Libro del Cuzar. Traduccion hebrea impresa en *Venecia* en 1547. Del Escorial: en fol. menor.

Samuel Eliezer. *Nuevas Observaciones á las alegorias del Talmud.* Edicion hebrea de *Francfort* de 5241: en fol.

Samuel Usque. *Consolazaom de Israel. Empresso en Ferrara en casa de Abraham aben Usque* 5313: en 8°.

Sanchez (D. Tomas Antonio). *Coleccion de Poesias Castellanas anteriores al siglo XV. En Madrid: por D. Antonio de Sancha. Año de* M.DCC.LXXIX. Dos Tomos en 8°.

Schuparti (M. Jo. Gottofr.). *Secta Karraeorum. Jenae, apud Johannem Bielckium, Anno M.DCCI*: en 4°.

Sedur (primera parte del). *Contiene las oraziones de cada dia, de cada Sabath, y de cada mes. Y de los ajunos del solo y congregazion. Y de las fiestas de Hanucha j Purim, j de los diez dias de contrizion. Con muchas co-*

cosas acrezentadas que en todo el año se suelen dezir. Stampada por industria y despeza de Isbac Franco. En Amsterdam, a los 4. *de Adar* 5372. en 8°.

Seldenus (Joannes). *De jure naturali et Gentium juxta Disciplinam Ebraeorum, Libri septem. Lipsiae et Francofurti apud Jeremian Schrey*: en 4°.

Selomoh bar Zemah. *El que ama el juicio*. Exposicion del libro de *Job*. Edicion hebrea de *Venecia*. Del Escorial: en 4° mayor.

Selomoh ben Gabirol. *Coleccion de Margaritas preciosas*. Obra que escribió en Arabe *Gabirol*, y traduxo en Hebreo *R. Jehudah Aben Thibon*. Impresa: en 4° en *Cremona* por Vicente Conti, en el año 5318, en Hebreo: del Escorial.

Selomoh ben Melec. *Miclol Jophi, Perfeccion de la bermosura*. Exposicion de varios lugares de la sagrada Escritura. En *Amsterdam* año 5421. En Hebreo, en folio.

Selomoh ben Virga. *La Vara de Juda, traducida en lengua Española por M. de L. En Amsterdam: en la oficina de Juan Wolf. A.* 5504, *que corresponde a* 1744: en 8°.

Selomoh Jersee. *Comentario de la Ley, y de los cinco Megiloth. En Venecia en* 4.° *en el año* 5308. en Hebreo: del Escorial.

Selomoh Jerse. *Comentario de las Lamentaciones de Jeremias*. Edicion de *Venecia*, en caracteres rabinos: del Escorial.

Selomoh Sasportas. *La obra seis Puertas*, impresa en *Amsterdam* en Hebreo, con la Traduccion española de un *Anonimo* en 1727: en 4°.

Sem Tob ben Abraham. *Corona del buen nombre*. Es una Exposicion cabalistica de las *Parascas del Pentateuco*, impresa en Hebreo, en *Venecia*, por Mateo Zaneti en 1595: en fol.

Semah Arias (Joseph). *Respuesta de Josepho contra Apion. En Amsterdam en casa de David Tartas. Año* 1687: en 8°.

Semuel de Silva. *Tratado da immortalidade da alma. En Amsterdam por Paulo Ravesteyn en* 5383: en 12°.

Senensis (Sixtus). *Bibliotheca Sancta illustrata á Joanne Hayo S. J. Lugduni*. 1592: en folio.

Serrano (Yosseph Franco). *Los cinco Libros de la Ley. Interpretados en lengua Española. En Amsterdam en casa de Mosseh Dias. Año* 5455: en 4° mayor.

Simhon ben Jochai. *Thequne Hazabar, Direcciones de la Luz, ó del Resplandor*. Exposicion cabalistica del *Pentateuco*, y otros libros sagrados, impresa en *Mantua* en 4° en 1558: en Hebreo.

Simon (Richard). *Histoire Critique de Vieux Testament. á Amsterdam*. 1685: en 4°.

Spizelius (Theophilus). *Sacra Bibliothecarum Arcana retecta. Augustae Vindelic. apud Gottlieb Goebelium*. 1668: en 8°.

Sphaera Mundi, describens figuram terrae dispositionemque orbium coelestium et motus stellarum, auctore R. Abraham Hispano filio B. Haijae. Sebast. Munsterus.... Basileae per Henricum Petrum. En 8°.

Sprot Izchaq. *Eben Bochen, Piedra de toque*. Impresa en *Cremona* en 4° por Vicente Conti en el año 5318, de Cristo 1558: del Escorial, en Hebreo.

Surenhusius (Guilielmus). *Mischna, sive totius Hebraeorum Juris, Rituum, Antiquitatum, ac Legum oralium systema. Amstelodami, excudunt Gerardus et Jacobus Vorstius*. 1698. 6 Tomos en folio.

Talmud (el) de la edicion de *Amsterdam* del año 5405, por Imanuel Benbeniste, en folio menor. Todo en Hebreo.

Testamento nuevo (el) de nuestro Señor Jesu Christo. En casa de Ricardo del Campo. M.D.XCVI. En 8°.

Testamentum novum Dñi nostri Jesu Christi. Studio et labore Eliae Hutteri. Noribergae. M.D.XCIX. 2 Tomos en folio grande.

Tor-

Torre (Alonso de la). *Vision delectable de la Philosophia, y de las Artes Liberales. En Sevilla en* 1538: en folio.

Trithemius (Joan). *De Scriptoribus Ecclesiasticis. Basileae.* 1494: en folio.

Vaticinationes Abdiae, Jonae et Sophoniae Prophetarum Caldaea expositione, quatenus variat ab Hebraeo, et commentariis trium insignium Rabbinorum Selomonis Jarbhi, Abraham Aben Ezrae, et Davidis Kimbhi illustratae. Interprete Ar. Pontaco. Parisiis, 1566: en 4°, dos Exemplares.

Valera (Cypriano de). *El nuevo Testamento, que es, los Escriptos Evangelicos y Apostolicos. Revisto y conferido con el texto Griego. Por Cypriano de Valera. En Amsterdam en casa de Henrico Lorenzi.* 1625: en 8°.

Veil (Ludovicus Compiegne de). *Praefatio ad Maimonidis opera.*

Prooemium in Tractatum Maimonidis De Domo selecta. En el Tomo VIII del *Thesaurus Antiquitatum sacrarum de* Blas Ugolino.

Vega (Joseph de). *Retrato de la prudencia y simulacro del valor que en obsequioso panegirico consagra al Augusto Monarca Guillermo Tercero Rey de la grande Bretaña. Amsterdam* 1690. En 4°.

Vetus Testamentum multiplici lingua nunc primo impressum. In Complutensi Universitate. De mandato et sumptibus Reverendissimi Domini F. Francisci Ximenez de Cisneros. Anno 1517. 6 Tomos en fol. grande.

Ugolinus (Blasius). *Thesaurus Antiquitatum Sacrarum. Venetiis, apud Gabrielem Hertz, et Sebastianum Coletti* M. DCC. XLIV, hasta el de M. DCC. LXIX. 34 Tomos en folio maximo.

Viccars (Joann.). *Decapla in Psalmos, sive Commentarius ex decem Linguis. Londini* 1655: en folio.

Uriel Acosta. *Exemplar vitae humanae. En Gouda por Justo de Hoeve, año de* 1687: en 4°.

Ursinus (Georgius). *Antiquitates Hebraicae Scholastico-Academicae.* Publicadas por *Blas Ugolino* en el Tomo XXI del *Thesaurus Antiquitatum Sacrarum.*

Usque (Abraham). *Biblia en lengua Española traducida palabra por palabra de la verdad Hebrayca.* Impresa en *Ferrara* en un Tomo en folio, año del mundo 5313, de Cristo 1553.

Wadingus (Lucas). *Annales Minorum, seu trium Ordinum á S. Francisco institutorum. Lugduni* 1625. *y sigg.* 8 Tomos en fol.

Wagenseilius (Joh. Christophorus). *Sota. Hoc est: Liber Mischnicus De uxore adulterii suspecta. Una cum Libri En Jacob excerptis, Gemarae versione Latina, et Commentario perpetuo....... illustrata. Altdorfii Noricorum, excudit Johannes Henricus Schonnerstaedt.* M.DC.LXXIV. 2 Tomos en 4°.

Tela ignea Satanae. Altdorfii Noricorum. Anno M.DC.LXXXI. Un Tomo en 4°.

Wolfius (Jo. Cristophorus). *Bibliotheca Hebraea. Hamburgi et Lipsiae, impensis Christiani Liebezeit. Anno* 1715. 4 Tomos en 4°.

Notitia Karaeorum ex Mardochaei, Karaei recentioris, Tractatu haurienda. Accedit in calce Jacobi Triglandi dissertatio de Karaeis. Hamburgi et Lipsiae impensis Cristiani Liebezeit, Anno 1714: en 4°.

Zacutus Lusitanus. *De Medicorum Principum Historia.*

Praxis Historiarum...... Introitus Medici ad Praxin: nec non Pharmacopoea elegantissima..... Praxis Medica Admiranda. Lugduni, sumptibus Joannis Antonii Huguetan. 1644. 2 Tomos en folio grande.

Zahalon Abraham. *Salud de Dios. Comentario del libro de Ester*: impreso en Hebreo, en 4°, en *Venecia*: Del Escorial.

La Medicina de el Alma: edicion hebrea de *Venecia*, en 4°, del Escorial.

Mano de las dicisiones: edicion hebrea de *Venecia*, en 4°, del Escorial.

Zamorensis (Alfonsus). *Introductiones Artis grammatice hebraice.*

Epistola quam misit autor ex regno Hispanie ad Judaeos qui sunt in urbe Romana ad reprehendendum eos in sua pertinatia. (En Hebreo y con la version latina interlineal.) *In Academia Complutensi, expensis Michaelis de Eguia. Anno* 1526: en 8°.

Zurita (Geronimo). *Anales de la Corona de Aragon. Zaragoza. en* 1669. 9 Tomos en folio.

BI-

BIBLIOTECA ESPAÑOLA.

TOMO I.

ESCRITORES RABINOS *ESPAÑOLES*

DESDE LA PRIMERA EDAD DE LOS SABIOS *RABANIM*.


A época de los Escritores Rabinos Españoles se fixa por unos en el Siglo IX, y por otros en el XI de la Iglesia. Los primeros se fundan en la autoridad de Rabi Saadias Gaon, que dice haber sido el Español ר' מנחם בן סרוק R. Menachem ben Saruq, uno de los quatro primeros Gramaticos Hebreos, y anterior por espacio casi de dos siglos á los *Rabanim*, ó *Expositores de la Ley*; y los segundos, en que los primeros Escritores Rabinos Españoles pertenecen á la edad de los mismos *Rabanim*, que tuvo principio en el siglo XI de la Iglesia.

Por la Historia literaria de los Rabinos consta, que desde Moyses hasta R. Jehuda ha-Nasi, ultimo de todos los *Tanaim*, *Dotrineros ó Maestros de los Judios*, llamado por estos רבינו הקדוש *Rabenu Haqados*, *nuestro Maestro el Santo*, se conservó en toda su pureza la Tradicion oral que los Judios dicen תורה ש על פה *Thorah se hal pe*, *Ley que sobre boca*; porque se enseñaba verbalmente por los setenta y un Senadores que componian el סנהדרין רבה *Sanhedrin Rabah*, ó *Senado supremo*, colocado en el mismo Templo de Jerusalen, y gobernado por un נשיא *Nasi* ó *Principe*, que era el Juez universal de todo Israel, y por un Magistrado superior á todos los setenta Senadores, llamado אב בית דין *Ab beth din*, *Padre de la Casa del juicio*; como si dixesemos *Presidente del Consejo*.

Viendo R. Jehuda, que ya en su tiempo, esto es, en el siglo III de la Iglesia, se iban esparciendo los Judios por todas las partes del Imperio Romano, y que por no estar juntos en un lugar, no se podia enseñar al pueblo verbalmente la Ley, como se habia executado hasta entonces; con consejo de los mismos *Tanaim*, de quienes él era Cabeza, y con el de todos los Sábios de su edad, compuso la obra משנה *Misnah*,

exponiendo en ella la Ley, y explicando todos sus preceptos con la dotrina de los *Tanaim* de las catorce edades que habian precedido.

Por fallecimiento de R. Jehuda quedó por cabeza del Tribunal supremo su discípulo R. Hanina bar Hama, que con R. Simhon y Raban Gamliel dió principio á las edades de los Talmudistas, ó *Emoraim*, esto es, *Expositores*; y fueron los primeros que ilustraron la *Misnah* con varias adiciones, glosas y comentos que recopiló casi 90 años despues R. Jochanan en el *Talmud Jerosolimitano*; por el que se gobernó Rab Ase, en la séptima edad de los *Emoraim*, para empezar á formar el *Talmud Babilonico*, que concluyó su hijo Mor bar Rab Ase, con Marimar y otros Sábios coetaneos suyos, en la edad siguiente, que fue la octava y ultima de los *Emoraim*, esto es, en el año del mundo 4265, de Cristo 505.

De estos *Emoraim*, y de los Sábios que les sucedieron en las Academías de *Pombiditá* y *Mehasiah* en la Persia, fueron discípulos los Judios Españoles descendientes de los de las Tribus de *David* y de *Judá*, que se establecieron en España despues de la destruccion del Templo y ciudad de Jerusalen por el Emperador Tito Vespasiano; como refiere R. Abraham ben David en el libro סדר עולם *Seder Holam*, *Orden del Mundo*; y fueron los mas señalados entre los de las otras Naciones por su sabiduria, dotrina y profunda inteligencia en la Ley, en las cinco edades de los Sábios Rabanan Seburae, *Expositores del Talmud*; en las ocho de los *Gueonim*, Maestros universales en la *Yesiba* ó Academia de *Pombiditá* en la Persia; y en la edad de los *Rabanim*, en que se empezaron á erigir en España sus Academías; siendo la primera la que se fundó en la ciudad de *Cordova* en el año del mundo 4708, de Cristo 948, por R. Moseh, uno de los mas famosos Sábios de *Pombiditá*.

En este tiempo cesaron las edades de los *Gueonim* en la Persia, y empezaron las de los *Rabanim* en España: y en la primera de estas edades comienza la série continuada de los Escritores Rabinos Españoles, de quienes fue muy estimada la dotrina del antiguo Rabino Español.

ר׳ מנחם בן סרוק

R. MENACHEM BEN SARUQ,

Celebre Gramático, y uno de los Talmudistas mas insignes, que floreció en la quinta edad de los *Gueonim*, por los años del mundo 4596, de Cristo 836, y escribió un Diccionario Biblico intitulado: ספר השרשים *Sepher Hascerascim*, *Libro de las Raices*, en el que pone por orden alfabetico las de todas las voces Hebreas que se encuentran en los libros sagrados, con la explicacion del significado propio de cada una de ellas, y la del de cada uno de sus derivados.

Contra esta obra escribió R. Donasc otra que intituló: תשובות דונש מהדקדק ר׳ מנחם בן סרוק *Thesuboth Donasc Mehadiqduq R. Menachem ben Saruq*, *Correcciones de Donasc de la Gramatica de R. Menachem ben Saruq*; á la que satisfizo Menachem con el tratado תשובות ר׳ מנחם בן סרוק לדונש *Thesuboth R. Menachem ben Saruq Ledonasc*, *Respuestas de R. Menachem ben Saruq á Donasc*.

Esta

Esta obra y la de Donasc se hallan MSS. en la Biblioteca Vaticana en un Codice en fol. escrito en pergamino con caracteres Rabinos; y con iguales caracteres se conserva MS. el Diccionario de Menachem en un Codice de la misma Biblioteca en 4° en pergamino y papel. De estas obras hace mencion el Sr. Assemani en las pagg. 376 y 382 del tomo 1. del Catalogo de los Codices MSS. de la Biblioteca Vaticana, criticando á Nesselio, porque en el Catalogo de los de la de Leiden pone por titulo de la obra de R. Donasc: *Critica, sive detectio errorum in libro Menachem, filii Jacobi*, por *filii Saruq*: y á Bartoloccio, y á Wolfio, porque equivocan al R. Donasc, contemporaneo de Menachem, con otro Donasc que vivió en el siglo XIV. de la Iglesia.

ESCRITORES RABINOS ESPAÑOLES.

SIGLO XI DE LA IGLESIA.

ר׳ שמואל בן חפני הכהן

R. SAMUEL BEN CHOPHNI HACOHEN.

Uno de los Sábios de la primera edad de los *Rabanim*, Sacerdote, Filosofo insigne, y Jurista de gran nombre entre los suyos, falleció en la ciudad de *Cordova*, su patria, en el año del mundo 4794, de Cristo 1034.

Escribió un libro intitulado מקח וממכר *Meqach umimcar*, *Compra y venta*, en que trata esta materia conforme á los Canones del *Talmud*; y otro שאלות ותשובות *Seeloth vethesuboth*, *Preguntas y Respuestas*, citados por Plantavicio en la *Biblioteca Rabinica*, y por R. Abraham Zacuth en el libro *Juchasin*, *Linages*.

Este R. Abraham pone el fallecimiento de Chophni en el año del mundo 4794, de Cristo 1034; pero el Sr. Assemani, en la pag. 47 del tomo 1. de su Catalogo dice, que fue en el año del mundo 4807, de Cristo 1047, como se lee en un Codice en 4° de la Biblioteca Vaticana, escrito en papel y pergamino á fines del siglo XIII. de la Iglesia, que contiene una obra de R. Samuel Chophni intitulada: מדרשים על התורה *Medrascim al Hatthorah*, *Exposiciones á la Ley*, esto es, al *Pentateuco*, y tiene al principio este epigrafe:

זה החבור חיבר החכם הגדול הפילוסוף האלהית רבינו שמואל בן חפני מן קורטבה בשנת ד׳ אלפים תתז ליצירה אמן סלה

Ze hachibur chibar hachacam hagadol haphilosoph haalhait Rabenu Samuel ben Chophni men Qortobah besenath daleth alaphim תתז *lizirah amen sela*, que Assemani traduce: *Liber hic compositus est à sapiente magno Philosopho divino, R. Samuele filio Chophni, Cordubensi, Anno creationis mundi 4807, Christi 1047. Amen sela.*

En las *Preguntas* y *Respuestas* de Chophni estará acaso su impugnacion á la dotrina de Harauaa en quanto al cómputo de los años segun los Hebreos, de que trata cumplidamente Abraham Zacuth en el libro *Juchasin*.

ר' יצחק בר ברוך בן אלבאליה מקורטובה

R. IZCHAQ BAR BARUQ BEN ALCALIIAH MEQORTOBAH

NAció en la ciudad de *Cordova* en el año del mundo 4795, de Cristo 1035. Fue discipulo de R. PHREGORAS, estuvo instruido en la Filosofia y Jurisprudencia, y supo con tanta perfeccion las lenguas Hebréa, Griega y Latina, que de edad de 34 años le dieron la Presidencia de la Academia de *Cordova*, que tuvo por 25 años hasta el de Cristo 1094, en que falleció.

Escribió una obra de Jurisprudencia con este titulo: קופת הרוכלים *QUPHATH HAROCELIM*, *Gaveta de Mercaderes*, y es una exposicion de los Canones del *Talmud*, relativos á la Jurisprudencia de los Hebreos. Está citada esta obra por PLANTAVICIO en la *Biblioteca Rabinica*; por JUAN CRISTOVAL WOLFIO en la pag. 652 del tomo 1. de la *Biblioteca Hebrea*, y por HARAUAA en el libro de la *Cabala*: este dice que nuestro Autor murió antes de concluirla, y que la finalizó su hijo R. BARUCH.

ר' יהודה בן ר' לוי ברזילי

R. JEHUDAH BEN R. LEVI BARZILI,

HIjo de R. JEHUDAH BAR BARZILI, citado por BUXTORFIO en la *Biblioteca Rabinica*, nació en la ciudad de *Barcelona*, fue discipulo de R. ALPHESI, vivia por los años de Cristo 1070, y era tenido entre los suyos por el Jurista mas docto de su tiempo.

Escribió una obra de Jurisprudencia con el titulo: יחוס בשר *JECHUS BASCAR*, *Descendencia de la carne*, en que trata de los Derechos de las Mugeres; y otra: תקון שטרות *THIQUN SETAROTH*, *Ordenamiento de los Contratos*, que es un libro historial, en que dando razon de los varios modos que han tenido los Hebreos de contar sus años, esto es, por la salida de Egypto, por los Reyes, por ALEXANDRO EL GRANDE, y por los años de la creacion del Mundo, cuenta el contrato que hizo el Sacerdote SIMEON con el Rey ALEXANDRO, para impedir la destruccion de Jerusalen, proyectada por este Soberano; que desistió de su empresa, y dió una gran suma para el Templo, por sola la oferta de SIMEON, de que en memoria de esta accion á todos los hijos de los Sacerdotes que naciesen en aquel año se les pondria el nombre de ALEXANDRO; y que desde aquel dia en adelante en todas las letras de cambio sería la fecha por el año de la entrada de ALEXANDRO en Jerusalen.

De estas dos obras dan noticia R. ABRAHAM ZACUTH en el libro *Juchasin*, y BUXTORFIO y PLANTAVICIO en sus *Bibliotecas*: y WOLFIO dice en la suya, que en la de *Medicis* se conserva MS. otra obra de R. JEHUDAH, intitulada: ארון העדות *ARON HAHADOTH*, *Arca del Testamento*, que se compone de 22 Tratados de Filosofia, y en este Codice está nombrado su autor con solo el nombre de JEHUDAH *el Filosofo*.

El padre de este R. JEHUDAH BEN R. LEVI BARZILI fue un célebre Jurista y Astronomo, llamado ר' יהודה R. JEHUDAH, y ר' הלוי בר ברזילי R. HALEVI BAR BARZILI: de este es, en sentir de PLANTAVICIO por sola la autoridad de BUX-

TOR-

TORFIO, la obra ספר עתים ó עתים *Hitthim*, ó *Sepher Hitthim*, *Tiempos*, ó *Libro de los tiempos*, que trata de las estaciones del año, y de los Signos y Planetas.

Éste R. Levi hizo una Coleccion de las Leyes de los Judíos, celebrada de Constantino L' Empereur, y publicada por Juan Enrique Hottingero en un tomo en 4° con este titulo: ***Juris Hebraeorum Leges CCLXI juxta*** Νομοθεσίας ***Mosaicae ordinem, atque seriem depromtae, et ad Judaeorum mentem, ductu*** Rabbi Levi, ***Barzelonitae; Indicatis cujuslibet Praecepti fundamento, materia, subjecto, fine accidentibus, transgressoris poena, &c. Breviter quidem; sed ita propositae, ut non Theologiae tantum, et Linguae Hebraeae; sed et juris studiosis magno usui esse possint, Authore Joh. Henrico Hottingero, Tigurino. Tiguri, typis Joh. Jacobi Bodmeri. Anno MDCLV.*** Un tomo en 4° que he visto en la Real Biblioteca.

A esta Coleccion dá Hottingero el titulo de חינוך Chinuq, esto es, *Catecismo*; porque contiene todos los preceptos afirmativos y negativos de la Ley de Moyses, explicados por R. Levi, y con la exposicion de Maimonides, Abarbanel, Nachman, y otros vários célebres Rabinos.

ר׳ שמואל יהודי

R. SAMUEL JEHUDI,

Esto es, el *Judio*, conocido vulgarmente por el מרוקי *Marroqi*, porque era oriundo del Reyno de Marruecos, vivia por los años de Cristo 1068; como parece por una Carta que escribió á R. Izchaq, Presidente de la Synagoga de los Judios de la ciudad de *Marruecos*, en que refiriendo los continuos y grandes trabajos y calamidades que padecian los Judios desde la ruina de su Casa segunda, esto es, desde la destruccion de la ciudad y Templo de Jerusalén por el Emperador *Tito Vespasiano*, le propone, como dudas de que pedia solucion, todas aquellas razones que convencen haber yá venido el verdadero Mesías, por estar fundadas en ciertos lugares de la sagrada Escritura, que él tenia por decisivos.

Escribió esta Carta en Arabigo, por ser esta la lengua de que usaban los Judios eruditos, para tratar entre sí los asuntos de mayor importancia, y los casos mas reservados, de que no querian que el pueblo tuviese noticia: y la envió á R. Izchaq en el año primero del siglo XI de la Iglesia; pero los *Rabies*, ó Maestros de la Synagoga, la tuvieron oculta maliciosamente, y no se publicó hasta el año de Cristo 1339, en que la traduxo en lengua Latina el sábio Religioso Dominico Fr. Alfonso de Buenhombre, de cuya exquisita literatura, especial instruccion en las lenguas Hebrea y Arabiga, é infatigable zelo por la conversion de los Judios y Moros á la Religion Cristiana, dá razon el R. P. Juan de Marieta en el libro XIV de su *Historia Eclesiastica*, y nosotros la darémos en su respectivo lugar.

De esta traduccion Latina de Fr. Alfonso de Buen-hombre he visto un exemplar MS. en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, escrito en pergamino de letra del tiempo del traductor, con este titulo: ***In nomine Domini mei misericordis, in quo speramus Incipit epistolá Rabbi samuelis oriundi de ciuitate et regno marrochiarum mis-***

missa Rabbi ysaach magistro sinagoge in subiulita ciuitate in regno predicto anno à natiuitate domini m.º sed translata de arabico in latinum per fratrem alfonsum boni hominis hispanum ordinis predicatorum anno domini m.º ccc.º xxxix.º domini benedicti pape xij. anno. v.º verum ad quid valeat plenius declarabitur cum titulo qui est talis

Epistola quam scripsit magister samuel israhelita oriundus de ciuitate regni marrochiarum ad rabbi ysaach magistrum sinagoge qui est in subiulita in regno predicto.

Consta de veinte y siete Capitulos, cuyos titulos son:

CAPUT I.

Quare Iudei sunt in ira Dei

II *Probatur quod pro quodam graui peccato in quo sunt sint in hac dispersione. et arguitur contra eorum obseruantiam legis*

III *Quomodo omnis obseruantia legis iudeorum non est acceptabilis deo propter peccatum in quo sunt*

IV *Ostendit quod iudei sunt ceci*

V *Quod iudei decipiunt alios et seipsos*

VI *Quod sit illud peccatum propter quod iudei sunt in hac captiuitate*

VII *Quod iustus iesus Christianorum deus iniuste uenditus sit*

VIII *Quomodo post occisionem Christi facta est dispersio iudeorum secundum danielem*

IX *Quod duo sunt aduentus Christi*

X *De primo aduentu Christi*

XI *De secundo aduentu Christi quod tunc sit cum potentia iudicaturus*

XII *De Christi ascensione*

XIII *Adhuc fortius probat corporalem ascensionem Christi*

XIV *De cecitate iudeorum quod non credunt Christum aduenisse nec intelligunt*

XV *Quomodo cecitas iudeorum et incredulitas circa Christum fuit prenunciata per prophetas*

XVI *Ostendit reprobationem iudeorum propter eorum perfidiam et electionem gentium propter eorum fidem*

XVII *De uiuificatione gentium et interfectione iudeorum*

XVIII *Quomodo gentes per fidem uiuificate habent mundas obseruantias noue legis*

XIX *De electione Apostolorum*

XX *De reprobatione sacrificii iudeorum et electione sacramenti Christianorum*

XXI *Quod deus refutauit ieiunia sabbata et sacrificia iudeorum, et Christianorum elegit*

XXII *Probat abiectionem synagoge et electionem ecclesie per uerbum domini ad Rebeccam*

XXIII *Probat hoc idem per uerba Malachie prophete*

XXIV *Quod cantus Christianorum est deo acceptus*

XXV *Quod iudei indebite reprehendunt cantus Christianorum*

XXVI *In quo probat apostasiam iudeorum à Deo*

XXVII *Concludendo inducit aliqua dicta de Ihesu et Maria matre eius*

De esta traduccion se han hecho varias ediciones en diversos tiempos. Una dió á luz en *Paris Guillermo Eustaquio* en 4º con caracteres goticos, y sin nota de año. Otra se publicó en *Mantua* en 1475. Otra en *Amberes* en 1486. Una hizo *Liisteryrchen* en *Colonia* en 4º sin nota de año, y en caracteres goticos. Otra *Henrique Quentel* en esta ciudad en 1493 en 4º. Otra en *Nuremberg* en 1498. Otra *Juan Hervage* en *Stras-*

burg

burg en 1523 en 8°. Otra en *Colonia Claudio Nourry* en 1527 en 8°. Dos en *Venecia*, la una por *Barecio de Bareciis* en 4° en 1592, con el libro de PEDRO DE CAVALLERIA contra los Judios, intitulado *Zelus Christi*; y la otra sin este libro en 1655 en 8°. Otra en *Colonia* en 1536 en 8°. Otra en *Brixia* en 1538 en 8°. Otra en *Mazzerata*, lugar de la *Marca de Ancona*, en 1693. Otra en *Amberes* en 1711 en 8°, y otra en este mismo año en *Lipsia* por *Juan Federico Gleditsch*, tambien en 8°: de las quales ediciones dan noticia GUILLERMO CAVE en la *Historia Literaria de los Escritores Eclesiasticos*, JUAN CRISTOVAL WOLFIO en su *Biblioteca Hebrea*, y BEUGHEM *in Incunabilis Typograph.*

Tambien se han hecho otras traducciones de la Carta de SAMUEL á distintas lenguas. En Inglés la traduxo *Tomás Calvert*: en Aleman *Wenceslao Link* y *Pedro Elias Trautman*: en Italiano *Juan Antonio Brunati*; y en Español *Alvaro de Villaexcusa*, á ruegos de *Juan de Villafuerte*, como refiere el R. P. FR. SANTIAGO ECHARD, Religioso Dominico, en la pagina 595 del tomo 1° de la obra *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, remitiendose á la autoridad de D. NICOLAS ANTONIO, que asi lo dice en el Cap. V del Libro IX *Bibliothecae veteris*, tomando la especie de la Historia MS. de Toledo del P. GERONIMO ROMAN DE LA HIGUERA.

Como obra de un Anonymo está MS. en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Estante IV. b. 29, la traduccion Castellana de la Latina de FR. ALFONSO DE BUEN HOMBRE en un Codice en 8° escrito en papel, de letra que parece del siglo XV; con este titulo *Epistoles de RABBI SAMUEL*

Esta traduccion Castellana es literal, y está muy conforme con la Latina de BUEN HOMBRE; como se evidencia por su principio y fin, que se producen aquí con la traduccion de parte del prólogo Latino, para dár una idéa del merito de la version Castellana, y manifestar la exâctitud de FR. ALFONSO en su traduccion Latina.

Prologo del trasladador

" Al muy Reuerendo padre en jhesu
" christo fray Hugo maestro del orden
" de predicadores muy digno: e en sanc-
" ta theologia muy acabado maestro. yo
" su siempre subdito fray Alonso buen
" hombre de Espanya: le homilmente
" presento aparejada obedientia ya por
" mi deuotamente prometida a su pater-
" nal mandamiento. No siendo yo tal
" por mi poquedad e poco saber que a
" vuestra paternidad pueda algo nueuo
" desir: ni en serviçio d' ella star en
" essa romana corte: tomando parte de
" tan immensos trabajos: quales ella suf-
" fre por dar a nosotros sossiego: e con-
" seruar en sancta pas esta sagrada reli-
" gion nuestra. Viuiendo con este des-
" seo el qual conoci no poder alcançar
" nuestro señor dispuso que me viniesse
" en las manos vn libro de cosas muy
" viejas: e oluidadas: e a mi nueuas. el
" qual ha sido por luengos tiempos es-
" condido. E desseando yo padre embiar
" os dende aqua de Espanya algun con-
" suelo: delibre de aquel trasladar del
" morisco en que staua: e passarlo en
" latin: e haunque el libro es poco: re-
" ciba vuestra paternidad mi buen desseo:
" el qual haunque me queda con el li-
" bro os embio. Vanagloria toma el Ju-
" dio extrema: quando alcança la lengua
" morisca: e letras assi por ser ellas co-
" diciadas por muy antiguos philosophos:

e

" e ser abundosas: como haun porque " hay entre judios: muy pocos que las " sepan: e menos entre christianos e por " esso valen mucho entre ellos quando " las saben dos judios amigos para trac- " tar cosas secretas entre si. e por esso " pienso que el judio: que este libro es- " criuio: fue mouido: haunque ya in- " formado llenamente de toda nuestra fe: " queriendo ser christiano a scriuir lo " ante en morisco: que en Ebrayco: ni " otra lengua. Empero conuiene que a " la corta o a la larga las cautelas o co- " sas secretas se descubran: segun dicho " de nuestro saluador Es empero verdad: " que yo quando traslade este libro scri- " ui las autoridades que este judio truxo " en la manera que el las pone: e no " segun que las tenemos en la nueua trans- " lacion de sant hieronimo: e esto fise " adrede por que non me podiessen desir " hauer yo touido presumpcion de anya- " der o quitar algo del testo: o mudar " vno en otro. E a esto me faran testi- " monio todos los que saben la lengua " morisca: e esto fise por seguir su or- " den quanto fue possible: ca en otra " manera no fuera yo declarador suyo: " mas corronpedor de su libro. E no so- " lo es el fin mio para que los judios " viendo esta obra sean vencidos viendo " las autoridades muy conformes. Mas " haun por lo que principalmente he que- " rido tomar esta empresa. es por con- " solacion vuestra......»

Acabado el prologo se lee: " Co- " mença la carta que embio Rabi Samuel " de ysrael por Aluolorio de la ciudad " del Rey de Marrochos a Rabi ysaac " Doctor: e Maestro de la Synagoga que " esta en Subiulmeta en el regno suso- " dicho: en el anyo mil del nacimiento " de nuestro señor. trasladada del Ara- " bigo en latin por fray Alonso de buen- " hombre de hespanya del orden de pre- " dicadores. la qual traslation fiso en el " anyo de nuestro redemptor. mil. ccc. " xxxviij. en el tiempo del padre sancto " bendicto. xij.»

Empieza la Carta, despues de la salutacion: *Yo señor desseo ser por ti certificado por testimonios de la ley. e de los prophetas: e de las otras scripturas: porque nosotros los judios somos todos generalmente llagados por dios en esta captiuidad: que se puede llamar perpetua: e sin fin: Ca hoy ha mil anyos: e mas que siempre hauemos stado encatiuados*: Y acaba: *Ca el mismo mahoma que se dixo ser propheta ni dixo lo venidero: e disiendose e affirmando ser mensajero de dios: enseño contra dios: e contra su scriptura como hombre corrupto: e ignorante.*

De este *R.* Samuel es sin duda otra Carta dirigida igualmente á Rabi Zag, dividida en 29 capitulos, y escrita en Castellano; con el propio fin que la antecedente; esto es, con el de proponer su autor al dicho Rabi Zag, como dudas sobre que le consultaba, las razones mas sólidas con que los Cristianos convencen la incredulidad de los Judios.

Esta Carta se conserva MS. en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Estante iij. h. 3. en un Codice en folio, escrito en papel en el año de mil trescientos noventa y dos; con las iniciales iluminadas, y los titulos de los libros y capitulos de encarnado, como tambien la portada del Codice, cuyo principio es: *Aqui comiença el libro que disen uiridario*: en este Codice está la Carta de Samuel desde el fol. 157 hasta el 186 v.to y tiene este titulo:

Aqui

Aqui comiença la carta que embio samuel Judio de fes. a rrabi Zag de su jurmença ante que se tornasse christiano en la cibdat de seuilla de las cosas que saco de la ley et de los dichos de los prophetas. por lo afirmar en la santa fe et enseñole todas las cosas de uerdad

Empieza: *Hermano guardete dios et mantengate fasta que encorde nuestro desterramiento et alunbre nuestros coraçones porque ajunte nuestra communidat et açerque nuestra esperança et ençinte nuestra vida en su graçia Pues que yo sope que los sabios de nuestro tienpo fisieron por ty et los de nuestra ley se tienen con tu glosa yo non puedo estar de te preguntar por algunas abtoridades de la ley et de la profeçia por las quales so caydo en dubda et tu señor fasme merçed en darme rrespuesta en cada vn capitulo dellos despues que lo ouieres entendido en esta mi carta*

Los titulos de sus capitulos son:

CAP. I. *estoria de moysen*

II *de como dise sy nos dio dios la estoria*

III *como dis de ieremias*

IV *de como dis que non ouo dios merçed en la catiuidat corta*

V *de como non se falla en la profeçia cobro*

VI *de que dis sy fisieredes*

VII *de como dise de amos profeta*

VIII *de como dise el señor temo que sea este justo vendido por plata*

IX *y* X tratan de la muerte de nuestro Señor Jesu-Cristo, y no tienen epigrafes.

XI *de como dise de las dos uenidas del braço*

XII *de como este justo sera jues poderoso*

XIII *de como fue alçado de la tierra al çielo*

XIV *de como fue el justo*

XV y XVI Sobre lo mismo: sin titulos.

XVII *de como dis que somos tales*

XVIII *de como dis que avino dios a las gentes a la creençia*

XIX Sobre lo mismo: sin epigrafe.

XX *de como dise por lengua del justo feriran al pastor*

XXI *de como dise dios alongare el vuestro sacrifiçio*

El capitulo XXII y siguientes hasta el XXIX inclusivè estan sin titulos, y tratan de haberse yá cumplido el tiempo en que estaba profetizada la venida de nuestro Señor Jesu-Cristo.

ר׳ שלמה בן גבירול בן יהודה

R. SELOMOH BEN GABIROL BEN JEHUDAH

NAtural de la ciudad de *Malaga*, y vecino de la de *Zaragoza*, vivia por los años del mundo 4808, de Cristo 1048: en sentir de BUXTORFIO el hijo fue uno de los primeros restauradores de la literatura Hebréa, y es celebrado sobre manera de R. ABRAHAM BEN ZACUTH en el libro *Juchasin*, por su singular pericia en la Poesía y en la Música.

Escribió en verso un librito con el titulo אזהרות *AZHAROTH*, *Exortaciones*, y es una exposicion sucinta de todos los preceptos afirmativos y negativos de la Ley de Moyses: en cuya leccion se ocupaban los Judios Españoles en sus Synagogas el dia en que se celebraban las siete semanas, esto es, el Sábado antes de la fiesta de Pentecostés, despues de dichas las oraciones á que estaban obli-

gados por sus ritos. Esta Poesía, que fue corregida por R. DAVID QIMCHI, y comentada por R. MOSEH BEN CHAIIM, R. SEM TOB, R. BEN SUSCHAN y R. BEN TODROS, se imprimió con el *MACHZOR ROMANO*, ó *Libro de oraciones de los Judios de Italia*, en Venecia por Lorenzo Bragadino año de Cristo 1626, en un Tomo en 8°.

Otro, cuyo titulo es: כתר מלכות *CETHER MALCUTH*, *Corona del Reyno*, que contiene varios canticos y oraciones que añadian los Judios Alemanes en sus Synagogas á las diarias y comunes. Fue impreso en Venecia sin nota de año; y Estevan Paulino le dió á luz en Roma, en 4° año de Cristo 1618, con la version Latina de FR. FRANCISCO DONATO, Religioso Dominico, por adicion al libro de Filosofia זהב תפוחי *ZAHAB THEPHUCHE*, *Manzanas de oro*, de ר׳ אברהם בן חסדי *R. ABRAHAM BEN CHASDAI*, de que se tratará en su lugar. Esta version de DONATO está criticada de poco fiel en el §. 6. de la disertacion de MEELFRUHRER, *De fatis eruditionis Orient.* en que se cita otra mas moderna y mas exacta, trabajada por UCHTMANN; que será acaso la traduccion Alemana que se imprimió en 4° en Amsterdam año del mundo 5434, de Cristo 1674.

Un libro de *Filosofia* con el titulo מקור חיים *MEQOR CHAIIM*, *Fuente de las vidas*, ó *de los que viven*, y es una exposicion de los Comentarios de ABEN EZRA. Está citada varias veces en el *Talmud Judio* de CRISTIANO GERSON: de ella hace mencion BUXTORFIO en la *Biblioteca Rabinica*, y comunmente se atribuye á ר׳ שמואל סרסא *R. SAMUEL SARSA*, que vivia por los años de Cristo 1490, como se dirá quando se trate de este Escritor.

Otro de *Filosofia Moral* con el titulo תקון מדות הנפש *THIQUN MEDDOTH HANNEPHES*, *Correccion de las costumbres del alma*, escrito en la ciudad de *Zaragoza* en el año del mundo 4808, de Cristo 1048: consta de sesenta y seis capitulos; está dividido en cinco clases, aplicadas á los cinco sentidos corporales del hombre; cada clase está subdividida en quatro secciones; y en cada seccion, ó se reprende un vicio, ó se elogia una virtud, al modo que lo executó JORGE GENTI en sus Comentarios á los Canones de la *Etica* de MAIMONIDES; y entre los nuestros el Hermano LORENZO ORTIZ, de los Regulares extinguidos, en sus *Empresas de los cinco sentidos*. Fue impreso en Riva de Trento, en el año del mundo 5322, de Cristo 1562, con otras obras de Filosofia, por Jayme Marcariah, que puso á esta Coleccion el titulo גורן נכון *GOREN NACON*, *Suelo limpio*.

Otro igualmente de *Filosofia Moral*: escrito en lengua Arabiga, y compuesto de los dichos sentenciosos de varios Filosofos antiguos Arabes y Griegos, que fue traducido por el Judio Sevillano R. JEHUDAH BEN THIBON, é impreso con el titulo מבחר הפנינים *MIBCHAR HAPENINIM*, *Coleccion de Rubies*, ó *de Margaritas*, en Cremona por Vicente Conte año del mundo 5318, de Cristo 1558 en 4°. De este libro se valió JUAN DRUSIO para componer el tratado que dió á luz en Francford Gil Radéo en el año de Cristo 1612, intitulado: *Apophthegmata Ebraeorum ac Arabum ex Aboth R. Nathan, Aristea, Libro selectarum margaritarum, et aliis auctoribus collecta, Latineque reddita, cum brevibus scholiis per J. Drusium Aldenardensem.* Un tomo en 4° que está en la Real Biblioteca.

Una

Una obrita con el titulo מעמדות *Maamedoth*, *Estaciones*, en que habla del lugar que ocupaba en el Templo cada Sacerdote en las funciones de su ministerio; y trae aquellas oraciones que decian los Judios tres veces cada dia por espacio de una semana, en satisfaccion de sus pecados, ó por la mañana, si habian delinquido en la noche, ó por la tarde, si habian pecado por la mañana. Fue impresa en Venecia en el año de Cristo 1598 en un tomo en 8°, y su traduccion Alemana en Verona; y una Gramatica Hebrea en verso con el titulo מחברת שיחה שתולה בארבע מאות בתים *Mechabereth Sichah sethulah bearbah meoth bathim*, *Composicion de la meditacion plantada en quatrocientas casas.* Esta Gramatica está citada de Aben Ezra en el principio del libro מאזנים *Meozenaim*, *De las orejas*, y su Autor apellidado בעל השירים שקולים *Bahal hasirim seqolim*, *Maestro de los Canticos puestos en verso.* De él dice Gilberto Genebrardo en la pagina 580 de la *Descripcion de los tiempos*, que fue el Autor de la Poesia moderna de los Judios; é Imanuel Aboab en la pag. 280 de la *Nomologia* le llama *clarisimo Poeta.* Juan Cristoval Wolfio en la pagina 1045 del tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea* corrige por el Catalogo de Unger las voces שיחה y שתולה *Sichah* y *Sethulah* del titulo de esta Gramatica en שירה y שקולה *Sirah* y *Sequlah*, *Cantico y meditacion.*

ר׳ יצחק בן גיאת

R. IZCHAQ BEN GIATH,

Conocido vulgarmente por Abengiad y por הריץ *Ariz*, fue Presidente de la Academia de *Cordova*, tutor y maestro de R. Azariah Halevi, hijo de *Joseph Halevi*, *Rab y Nagid* en toda España, esto es, *Cabeza y Juez supremo de todos los Judios Españoles*, y falleció en el año del mundo 4849, de Cristo 1089.

Es celebrado de los suyos por su rara habilidad en la Poesia, y perfecta instruccion en la lengua Griega. Escribió vários hymnos, cantos y poemas; el mas singular fue el que compuso para el dia פורים *Purim*, ó *Fiesta de las purificaciones*, con el titulo שירה נעימה *Sirah Nehimah*, *Cantico festivo*, que se imprimió en Venecia sin nota de año ni de impresor, ilustrado con la exposicion ó comentario de ר׳ אבא בר מרי בר משה *R. Aba bar Mari bar Moseh*, Autor del libro מנחת קנאות *Minchath Qenaoth*, *Dadiva de los zelos*: y es una coleccion de sus cartas familiares á los Judios Españoles R. Salomon ben Addereth, natural de la ciudad de *Barcelona*, y á R. Ascher de la de *Toledo*, contra la ley establecida por estos en las Synagogas de España, para que ningun Judio empezase á estudiar la Filosofia de Aristoteles hasta tener la edad de treinta años.

De la edicion del Poema de Abengiad con la exposicion de Aba bar Mori hay un exemplar en la Biblioteca de Oxford, segun parece por el Catalogo de Tomas Hyde.

ר׳ יצחק בן ראובן

R. IZCHAQ BEN REUBEN,

Poeta de gran nombre entre los suyos, natural de la ciudad de *Barcelona*, y discipulo de R. Izchaq ben Jehudah ben Giath, nació en el año del mundo 4803, de Cristo 1073: Comentó la parte del Talmud intitulada כתובות *Cethuboth*, que trata de *Instrumentos* ó *Cartas de Dote*; y traduxo de Arabigo en Hebreo el libro המחק וממכר *Hamechaq Umimcar*, *De compra y venta*, escrito por R. Hai Haron ben R. Serira, conforme á los Canones del mismo Talmud: Corrigió esta obra R. Ruam de Fano, y fue impresa en Venecia por R. Moseh Levi Mintz en el año del mundo 5362, de Cristo 1602.

De R. Izchaq dice Abraham ben Dior en el ספר הקבלה *Sepher haqabalah*, *Libro de la Cabala*: ופייטן הידה וחבר אזהרות וחבר פירוש בפרקים ממסכת כתובות מעיד על חכמתו ותבונתו *Upiitan haiah vechibar azharoth vechibar pirus beparéqim mamsecat cethuboth mehid hal chocmatho vethabunatho. Y fue Poeta, y compuso exortaciones, é hizo comentario á los capitulos del Tratado Cartas de dote, que califica su sabiduria y su dotrina.*

A las אזהרות *Azharoth*, ó *Exortaciones* puso notas ר׳ משה מועטי *R. Moseh Mohti*, que tambien comentó las *Azharoth* de R. Salomoh ben Gavirol; y de ambas obras ilustradas por este Comentador hizo una edicion Jedidia ben Içchaq Gabbai en Liburna, villa de Francia en la Guiena, en el año del mundo 5415, de Cristo 1655: Quince años despues, esto es, en el del mundo 5430, de Cristo 1650, se imprimieron las *Azharoth* de R. Izchaq en Amsterdan en un tomo en 8°, y en esta ciudad las reimprimió Salomon ben Joseph Probs con las de R. Selomoh ben Gavirol, y sin los Comentarios de Mohti en el año del mundo 5471, de Cristo 1711.

Falleció R. Izchaq en el año de Cristo 1110, segun dice ר׳ גדליה *R. Gedaliah* en el libro שלשלת הקבלה *Salseleth haqabalah*, *Cadena de la Cabala*, ó *de la Tradicion.*

ר׳ יוסף בר מאיר הלוי אבן מיגאש

R. JOSEPH BAR MEIR HALEVI ABEN MEGAS;

Discípulo y sucesor de R. Izchaq Alphasi en la Presidencia de la Academia de *Cordova*, que tuvo por espacio de treinta y ocho años, nació en la ciudad de *Sevilla* en el año del mundo 4837, de Cristo 1077, y falleció en la de *Cordova* en el de 4901, de Cristo 1141.

De la sabiduria, talento y virtudes de este Judio trata largamente Imanuel Aboab en el cap. XXIIII de la segunda parte de la *Nomologia*: y de él y de sus escritos hace esta memoria su discípulo R. Moseh bar Maiemon en el prologo del tratado סדר זרים *Seder Zeraim*, *Orden de las semillas*:

Tengo hecha una coleccion de todas las Obras que pudieron juntar así mi padre, como otros varios, de mi maestro Joseph Halevi, *de cuya profunda sabiduría en la exposicion del Talmud, quedarán atónitos todos los que lean con reflexion sus discursos; porque casi puede decirse que no ha habido con quien poderle comparar.*

De los Comentarios de este Judio á va-

varios tratados del Talmud dan razon, entre otros, R. Gedaliah en el *Salseleth Haqabalah*, R. Abraham ben Zacuth en el libro *Juchasin*, y R. David Ganz en el צמח דוד *Tzemach David*, *Descendencia de David*.

ר׳ אברהם בן ר׳ חייא הנשיא

R. ABRAHAM BEN R. CHIJA HANASI,

Esto es, *Principe*, titulo que mereció de los suyos por su exquisita instruccion en la Astronomia, nació, segun parece, ácia el año de Cristo 1070, y aun vivia en el del mundo 4805, de Cristo 1105.

Escribió una obra intitulada: מגלת המגלה *Megalath hamegalah*, *Volumen del volumen*: en que trata del tiempo en que ha de ser la resurreccion de los muertos, y de el en que habia de nacer el verdadero Mesías. De esta obra hace mencion Alonso de Spina en el *Fortalitium Fidei lib.* 3 *Considerat.* 4, explicando su titulo de este modo: *Unde dixit R. Abraham filius R. Hyae, qui habitabat Barchinone, declarando in quodam libro, quem fecit, qui vocatur Meglina amegala, quod interpretatur litera discooperta, quod Messias debebat venire anno à creatione mundi quinque millia centum decem et octo, quem numerum ipsi ponunt in computo literarum sui Abecedarii.*

Con el titulo *Redemptio Israelis* está citada esta misma obra del erudito Juan Pico de la Mirandula, que dice de ella en el cap. 10 del lib. 5. de su Tratado contra los Astrologos: *Abraham Princeps, cujus auditor fuit Abraham Abenazre librum composuit, quem praetitulavit de Redemptione Israel, quoniam illud operis propositum ut Astrologica via tempus venturi Messiae investigaret.* Y que este sea el legítimo titulo de la obra de Chija, se confirma con la cita que de ella hace Abarbanel en su Comentario al *Pentateuco*, y por el principio de la misma obra que es: בש״ם רחמנא אני אברה׳ אספרדי בר׳ חייא זצ״ל הנני מתחזק בעח נורא תהלה׳ לחבר מגלה׳ שתהיה מגלה סוד הגאולה *Besem rachmana ani abraham asephardi bar Chija zecer zaddiq libracah hinneni mithchazeq behoz nora thehilah lechaber megalah sethhaiah megalah sod hagaolah*, *En nombre del misericordioso yo abraham español hijo de Chija (la memoria del justo sea bendita) he aqui yo fortalesido con la fortaleza de Dios laudable para componer el libro que sera libro del secreto grande.*

Compuso un libro de *Astronomia* que dió á luz en hebreo la primera vez Sebastian Munster ilustrado con varias notas latinas en el año 1546, y con la adicion de un compendio de *Aritmetica*, sacado de las *Instituciones Aritmeticas* de Elias el Oriental, á que tambien puso notas. El titulo de esta edicion es ספר צורת הארץ ותבנית כדורי הרקיע וסדר מהלך כוכביהם הנכתב על ידי ר׳ אברהם בר חייא הספרדי: *Sphaera Mundi, describens figuram terrae dispositionemque orbium coelestium et motus stellarum, auctore Rabi Abraham Hispano filio R. Haijae. Sebast. Munsterus. Quicquid difficile in Hebraismo apud auctorem istum invenitur, explicatum est annotationibus nostris, ne librum nudum tibi lector traderemus. Basileae per Henricum Petrum.* Un tomo en 8°.

Hablando de esta obra Juan Buxtorfio el hijo en la *Biblioteca Rabinica* di-

dice que se imprimió en Basilea por Henrique de Pedro en el año 1546 con la traduccion Latina de OSUALDO SCHRECKENFUCHSIO y las notas de SEBASTIAN MUNSTER: y repitiendo esto mismo WOLFIO en la pag. 52 del tomo 1.° de su *Biblioteca Hebrea*, añade que HUECIO en la pag. 234 de su Tratado *De claris interpretibus* siente, que OSUALDO en su Traduccion mas atendió á explicar la mente del Autor, que á hacer de su obra una fiel traduccion Latina: pero estos tres Autores se equivocaron notablemente; porque esta edicion no contiene la version que suponen de OSUALDO, ni este tuvo mas parte en la publicacion de la obra de *R. CHIJA*, que el haberla copiado de un Codice antiguo que habia en España, y remitido á MUNSTER para que la diese á luz: como parece del prologo del mismo MUNSTER que lo refiere en esta forma: *Sed redeo ad eos qui Hebraeos nihil boni in humanis studiis habere asserunt. Certe hi errare convincuntur ex hoc ipso libro, quem jam primum utrisque typis excusum vobis exhibeo studiosi adolescentes, quemque in vetustissimo Codice scriptum, ante biennium misit Osualdus Schreckenfuchsius, amicus meus sincerissimus, homo ad Hebraicas literas et discendas et docendas natus, et cui libens in hoc studio cedo, herbam trado & provinciam relinquo, qui inter Christianos linguam sanctam doceat et plantet. Accepit autem ipse exemplar illud olim in Hispania scriptum et jam fere inveteratum ab Elia Levita, id quod et in epistola illius nuncupatoria invenies.*

Escribió tambien R. CHIJA otra obra en que trata de los *Planetas*, de las *dos Esferas*, y del *Calendario de los Griegos, Romanos é Ismaelitas*: Un libro de *Geometria*, en que pone tambien la *Explicacion de los triangulos esfericos, y la conversion de los angulos y circulos*: Un tratado de *Musica*; y una obra Moral que intituló: הגיון הנפש העצובה בדפקה דלתי התשובה *HIGGAION HANNEPHES HAHAZUBAH BIDPHEQAH DALTE HATTESUBAH*; *Meditacion del alma arrepentida en el tocar las puertas de la penitencia.* Se compone de quatro partes: en la primera trata del *origen y naturaleza del hombre*, y de la *organizacion del cuerpo humano*: en la segunda, de las *cosas en que se deben emplear los hombres en este mundo*: en la tercera, del *arrepentimiento del hombre despues de haber pecado*; y en la quarta, del *modo de bien morir*, y de *la fin del mundo*. Está MS. con todas las demás obras de R. CHIJA en la Biblioteca Vaticana, segun refieren los eruditos BARTOLOCCIO y ASSEMANI.

ר' יצחק

R. IZCHAQ.

POr los años de Cristo 1070 vivia en España un celebre Judio Medico, llamado IZCHAQ, Autor de una obra de *Medicina* en Castellano, que trata de varias especies de calenturas, y de las tercianas y quartanas, y he visto MS. en un Codice en fol. de la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Estante j. M. 28 escrito en papel en 131 folios, con los titulos de los libros y de los capitulos, las letras iniciales, y los indices de encarnado, y todo el Codice de letra, segun parece, del siglo XIV.

El titulo de este Codice es: *Los libros de Isaaque*; y aunque está bien tratado, le faltan algunas hojas del principio y del fin, tiene un prologo en que habla largamente de la facultad de la Medi-

dícina; y despues de explicar estos quatro puntos principales de ella : *que cosa es : e como es : e qual es : et porque es* : dice asi de este Tratado : *conuiene que tornemos aquello de que es nuestra entençion et que començemos a saber de la fiebre que es et qual et como et porque e donde naçe e donde e como se cria Ca en demandar de la fiebre si es sera grand sandes. Ca veemos e entendemos que fiebre es en muchas maneras. mas començemos a saber que es la su difiniçion sabremos la su natura e la su sustançia qual es ca asi se demuestra la sustançia qual es de las cosas.*

Componese esta obra de cinco libros, y ciento y quatro capitulos.

TITULOS DE LOS CAPITULOS del libro primero.

Rubrica de la difiniçion de la fiebre efimera que quiere desir de qual natura es

Rubrica de las rrasones de las fiebres porque se aluengan e en quantas maneras

Los del libro segundo.

De la fiebre efimera

De la fiebre efimera que se fase por el Sol

Rubrica desta fiebre en como el maestro deue obrar

De la fiebre efimera que viene por rrason de frio

De la cura desta fiebre que de suso deximos e del rregimiento della

De la fiebre efimera que viene a los omes por el baño

Rubrica qual deue ser la cura

De la fiebre efimera que aconteçe por comer

De la fiebre efimera que viene por el ayuno

Rubrica de la cura desta fiebre

Rubrica de la fiebre efimera

De la fiebre efimera que acontesçe por grant trabajo

Rubrica de la cura de la enfermedad desta fiebre

Rubrica de la cura desta fiebre

Rubrica de las mediçinas que deuemos afaser para esta cura destas apostemas

De la fiebre efimera que es por rrason del mucho velar

Rubrica de la cura que de suso deximos de la fiebre

De la fiebre efimera que es por saña

Rubrica de la cura desta fiebre

De la fiebre efimera que es por rrason de pesar

Rubrica desta fiebre e de la cura della que es por rrason de ensangostamiento

Los del libro tercero.

Rubrica del capitulo primero e de la natura de una fiebre que es llamada etipsy

De la etica quando es con fiebre

De la fiebre etica quando es ella por sy

De las señales de la fiebre etica e quando se contiene con ella podredunbre

De la fiebre etipsy quando es sinple que se non conpone con otra e del rregimiento della

Rubrica de la cura que los maestros dan a los que han esta fiebre

Rubrica de la cura del tiempo et como deue ser tenprado

Los del libro quarto.

De la fiebre que es llamada causon

Rubrica de las señales de la orina quando es cruda e quando es gruesa e de otras maneras

Rubrica quando se conpone e ayunta el temor e el frio con el fluxo de la sangre

Del ensangostamiento del esprito por qual rrason viene

Ru-

Rubrica del fluxo de la sangre que sale de las narises por qual rrason

Rubrica del sudor que es frio e por qual natura

Rubrica quando aparesçe frio o tremor al enfermo que ha esta enfermedat

Rubrica de la yteriçia e qual es

Rubrica por que viene la fuera de las estremidades del cuerpo como a las manos e a los pies

Rubrica quando se tira la sed syn rrason manifiesta

Rubrica del afogamiento que viene arrebatadamente al enfermo

Rubrica de las lagrimas que vienen al enfermo syn voluntad

Rubrica de la orina quando es poca

Rubrica de la natura del estiercol qual es

De la frenesya quando es verdadera

Rubrica de la frenesya quando non es verdadera

Rubrica de los tienpos e de las enfermedades quales son

Rubrica del juysio del crisy

Como deuemos entender quales son las enfermedades agudas

De las señales que anunçian las dolençias

Del conosçimiento de las enfermedades

De los mouimientos de la enfermedat

Del termino á qual dia deue venir et en como es de conosçer

Del conosçimiento del termino e qual deue ser

De vna enfermedat que es llamada synoca que nasçe en los vasos

De la fiebre que es llamada pleuresis

Rubrica del scopon e quantas e quales son las sus naturas

Rubrica de las señales del cosimiento de la materia

Rubrica de la rrason por que se cuese bien la materia

Rubrica de quando la digestion de la materia contra ayuso mueue contra suso o contra ayuso

De sus dos enfermedades quando es verdadera e quando non

De las señales de vna enfermedat que es llamada periplemonya

Rubrica del perdimiento de la memoria que es de la diaflama

Rubrica de la cura e rregimiento de la fiebre causon e frenesis que se sigue della e la cura de la fiebre aguda que es llamada synoca e del plauresis que se sygue della

Rubrica del departimiento de los tienpos de las enfermedades e quales son

Rubrica de la dieta e de la cura que deuemos faser segunt los tienpos del año

Rubrica de la cura de la fiebre causon e de la frenesy que se sigue della

De vna enfermedat que es llamada indopi e de la cura que tiene por rrason desta fiebre

De la cura desta mysma sy nasçe de colera

De como podemos conosçer las cosas e por quantas maneras o por su nonbre de yteriçia

De qual rrason nascen las viruelas

De una fiebre que es llamada synoca

De la fiebre que viene a tienpos çiertos e a oras

Acabado es el quarto libro de ysaque bendito sea el señor amen. e de aqui adelante començaremos el quinto libro que fabla en las podredunbres e donde naçen e son

Los capitulos de este quinto libro son.

De la podredunbre primera

De qual rrason nasçen las pestilençias en los quatro tienpos del año

De



De las señales de la podredunbre porque la podremos conosçer

De una fiebre que es llamada synoca de que fabla en espeçial

Rubrica de las naturas e de las maneras desta fiebre que es llamada synoca

De la rrason de las pestilençias que nasçen en los quatro tienpos del año

Rubrica de las opiniones de los sabios que ouieron sobre rrason destos quatro tienpos

De la rrason donde nasçen e donde se engendran las viruelas

Rubrica de la fiebre que es llamada synoca e del rregimiento que deue auer

De la fiebre terçiana

De qual es la fiebre terçiana e en como aprieta mucho al enfermo

Rubrica de la cura de la fiebre terçiana e qual es

De la cotidiana e donde se engendra en el cuerpo e de quales vmores

Rubrica de la cura de la fiebre cotidiana. e en como nasçe de materia fleumatica

Rubrica de una enfermedat que es llamada emitreo que nasce de fleumatica

De la fiebre amitreo e de la cura della e qual es el rregimiento

Rubrica de una enfermedat que es llamada tetrateo e quiere desir quartana

Rubrica del departimiento de las vrinas que son de la fiebre quartana

De la cura de la fiebre quartana e que rregimiento deue auer

Rubrica de la dieta que deuen faser los fisycos

Rubrica de la quartana quando es por ençendimiento de colera

Rubrica quando la cuartana es por ençendimiento de fleuma

De una enfermedat que es llamada epileos

Rubrica de los vmores donde nasçe esta fiebre

Rubrica desta misma fiebre quando nasçe de fleuma vitrea

De una fiebre que es llamada liparios e de que humor nasçe

Rubrica de la cura de la fiebre que es llamada epilaos

De la cura de la fiebre liparios

Rubrica del departimiento que ha entre las fiebres que non son continuas

De la condiçion e de la natura que ha en sy la malenconia

Rubricas del departimiento que han las fiebres que non son continuas en la calidat

Del conponimiento e quando se doblan las fiebres (que es el ultimo capitulo del libro quinto, y está incompleto.)

Empieza la obra en el fol. 5 v.to *Fiebre es calentura contra natura que en el comienço primeramente viene al coraçon por la meatad de las arterias*: y acaba en el fol. 131 v.to *Quatro fiebres nunca se pueden ayuntar en vno sy non quando dos son de una materia e dos de otra. Enxenplo como sy dos fiebres fueren de colera o dos de fleuma e la tercera de colera e la quarta de malen........*

ר׳ משה אבן עזרא בן יצחק

R. MOSEH ABEN HEZRA BEN IZCHAQ.

SUgeto de grande erudicion, y muy celebrado de R. DAVID GANZ en el צמח דוד *ZEMACH DAVID*, *Descendencia de David*, y de R. GEDALIA en el שלשלת הקבלה *SALSELETH HAQABALAH*, *Cadena de la Cabala*, por su especial habilidad en la Poesía y en la Musica, escribió en verso un libro intitulado ספר הענק *SEPHER HA-*

HANAQ, *Libro del Gigante*, que trae PLANTAVICIO en la *Biblioteca Rabinica* como obra de un Anonymo, y dice ser un Tratado de *Filosofia Moral* bien trabajado, y que de él se hizo una edicion en Constantinopla.

Tambien escribió, en sentir de R. DAVID GANZ, la obrita ערוגת הבושם *HARUGATH HABOSEM*, *Patio*, ó *zaguan del Aroma*, y es una coleccion de las oraciones particulares que decian los Judios Alemanes en sus Synagogas en los dias mas clasicos, despues de las comunes á que estaban obligados por cumplimiento de la Ley.

Un Tratado, cuyo titulo es: תוכחת *THOCACHATH*, *Controversia*, y es un discurso, dispuesto en preguntas y respuestas, acerca de las obligaciones del hombre que solamente aspira á vivir segun el espiritu, que fue impreso en *Venecia* en 4° en el año del mundo 5359, de Cristo 1599, con el libro לשון זהב *LESON ZAHAB*, *Lengua de oro* de ר' ידעיה *IEDAHIAH*, que es un Comentario de los Salmos.

Una Oracion para la vispera del dia de las Purificaciones, con otras diferentes para los dias נוראים *NORAIM*, *Temibles*, esto es, dias destinados para hacer penitencia por los pecados, y alcanzar el perdon: todas las quales estan escritas en verso; y porque las decian particularmente los Judios Españoles en sus Synagogas, se insertaron en la segunda parte del מחזור ספרדים *MACHZOR SEPHARADIM*, *Circulo de los Españoles*, que es el libro ó Ritual de los Judios de España, dado á luz en Venecia por Geronimo Bragadino en el año del mundo 5416, de Cristo 1656 en un Tomo en 8°; del que hay un Exemplar en la Real Biblioteca del Escorial, Estante III B. 27, con 911 folios, letra quadrada, con notas marginales de caracter Rabino, en el que estan al principio y al fin como por adicion varias oraciones MSS. que no se encuentran en el cuerpo de la obra. El titulo de esta edicion es מחזור ספרדים מימים נוראים סדר סליחות ללילי אשמורות וסדר תפלות ראש השנה ויום הכפורים *MACHZOR SEPHARADIM MIIAMIM NORAIM SEDER SELICHOTH LELAILI ASMOROTH VESEDER THEMILOTH ROS HASANAH VIIOM HACEMORIM*, *Circulo de los Españoles de los dias temibles*, *Orden de las oraciones para los que velan por la noche*, *y Orden de los que llenan el primer dia del año*, *y el dia de los Sacerdotes.*

Falleció R. MOSEH en el año del mundo 4860, de Cristo 1100, segun dicen R. DAVID GANZ y R. GEDALIAH.

ESCRITORES RABINOS
ESPAÑOLES
DEL SIGLO XII DE LA IGLESIA.

ר׳ משה

R. MOSEH.

UNO de los Sábios mas acreditados de su tiempo, nació en la ciudad de *Huesca* en el año de Cristo 1062, y dexó el nombre de MOSEH por el de PEDRO, quando á los 44 años de su edad abjuró el Judaismo, y recibió el Bautismo en la Catedral de *Huesca*, su patria, en el año de Cristo 1106, en el dia del glorioso Apostol *San Pedro*, y el de ALFONSO, porque fue su padrino de pila el Rey D. *Alonso VI* de Leon y I° de Castilla.

Asi lo refiere él mismo en el prologo de su obra contra los Judios, que intituló *Dialogo*, y se imprimió en Colónia por Juan Gymnico en el año 1536 con este titulo: *Petri Alphunsi ex Judaeo Christiani dialogi lectu dignissimi, in quibus impiae Judaeorum opiniones euidentissimis cum naturalis, tum coelestis philosophiae argumentis confutantur, quaedamque prophetarum abstrusiora loca explicantur, nunc primum typis excusi. Accessit libellus sanè doctus Rabbi Samuelis, ueri Messiae parastasim continens. Cum indice locupletissimo. Coloniae apud Johan. Gymnicum. An. M.D.XXXVI.*

Compuso esta obra para convencimiento de los Judios; y la dió el titulo de *Dialogo*, porque en ella habla como Judio y como Cristiano, poniendo en nombre de MOSEH, que era el suyo propio antes de convertirse, los errores de la nacion Judaica, y en el de PEDRO ALFONSO, que fue el que tomó en el santo Bautismo, la refutacion de aquellos errores, y una clara demostracion de las verdades de la Religion Cristiana.

Consta este Dialogo de doce partes ó capitulos con este orden:

I *Primus titulus ostendit quod Judaei verba Prophetarum carnaliter intelligunt; et ea falso exponunt.*

II *De cognoscenda praesentis Judaeorum captiuitatis causa tractat, et quàm diu durare debeat.*

III *De stulta Judaeorum confutanda credulitate super mortuorum suorum resurrectione, quos credunt et resurrecturos esse, et iterum terram incolere.*

IV *Ad ostendendum Judaeos de tota lege Moysi nisi parum observare, et illud parum deo non placere.*

V *De Sarracenorum lege destruenda, et sententiarum suarum stultitia confutanda.*

VI *De Trinitate.*

VII *Quomodo virgo Maria, spiritu sancto concipiens sine uiri commixtione peperit.*

VIII *Quomodo in corpore Christi incarnatum est verbum Dei, et fuit Christus homo simul et Deus.*

IX *Quod in eo tempore Christus uenit quo eum venturum fore a prophetis prae-*

dictum fuit, et quaecunque de eo praedicaverunt, in ipso et eius operibus paruerunt.

X *Quod voluntate spontanea a judaeis crucifixus est Christus et occisus.*

XI *De resurrectione, et ascensu Christi in coelum.*

XII *Quod lex Christianorum legi Moysi non est contraria.*

De este célebre Escritor, de su maravillosa conversion, y de sus excelentes Escritos hablan todos nuestros Historiadores, y principalmente el P. Juan de Mariana en la *Historia de España*, el Dr. D. Juan de Ferreras en la Parte V de la *Synopsis Historica de España*, D. Nicolas Antonio en el cap. 3 del libro VII *Bibliothecae veteris*, Vicente Bellovacense en su *Espejo Historial*, en el que copia desde la pag. 119 hasta la 139 muchos lugares de la obra de Pedro Alfonso, con otros Escritores estrangeros, como Bartoloccio, Wolfio, y Tomas Hyde en sus *Bibliotecas*, y Tritemio en el libro de *Scriptoribus Ecclesiasticis*; en que dice que Pedro Alfonso escribió tambien un libro, en que trata de las *Ciencias* y de la *Filosofia*: que acaso será la obra Latina intitulada *Proverbiorum seu Clericalis disciplinae libri tres*, que se conserva MS. en la Real Biblioteca del Escorial en un Codice en fol. escrito en pergamino de letra del principio del siglo XIV, del que dá razon el Sr. D. Francisco Perez Bayer en sus apuntamientos.

ר׳ יוסף הדיין בן ר׳ יעקב אבן סהל

R. JOSEPH HADAIIAN BEN R. JAHACOB ABEN SACHAL,

Natural de la ciudad de *Cordova*, discipulo de ר׳ יצחק בן גיאת R. Izchaq ben Giath, y uno de los Sabios de mayor nombre entre los suyos, fue nombrado הדיין Hadaiian, ó *Juez supremo de los Judios* en el año del mundo 4873, de Cristo 1113 en la ciudad de *Cordova*, en la que se llevó las atenciones de todos los de su tiempo por su delicado gusto en la Poesia, y estraña penetracion en la Filosofia.

Escribió una obra con este titulo: עשרת דברים *Hasereth Debarim*, *Diez palabras*; que es una exposicion de los preceptos del Decalogo, y se conserva MS. en la Biblioteca Vaticana, segun refiere Bartoloccio en la pag. 801 del tom. 3.° de la *Biblioteca Rabinica*; y otra, cuyo titulo es: עולם קטן *Holam Qaton*, *Mundo pequeño*, de que dá noticia Buxtorfio el hijo en el apendice de la *Biblioteca Rabinica*, diciendo ser una obra muy antigua de *Filosofia*, que aun no se ha dado á luz, y fue escrita mucho antes que naciese Maimonides. De este R. Joseph y de sus Escritos tratan R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, y R. David Ganz en la *Descendencia de David*.

ר׳ ברוך בן ר׳ יצחק בן ר׳ ברוך

R. BARUC BEN R. IZCHAQ BEN R. BARUC,

Natural de la ciudad de *Cordova*, hijo de ר׳ יצחק מקורטובה *R. Izchaq Meqortobah*, discipulo de ר׳ יצחק אלפשי *R. Izchaq Alphasi*, y maestro de ר׳ אברהם בן דאור *R. Abraham ben Dior*, fue tenido de los suyos por el erudíto mas sobresaliente de los de su edad; y era conocido por el sobrenombre אבא *Aba*, *Padre*, titulo que daban los Talmu-



mudistas á los sugetos de mayor respeto entre ellos, ó por su ancianidad ó por su sabiduria: vivia por los años del mundo 4849, de Cristo 1089, y falleció en el del mundo 4886, de Cristo 1126, despues de haber concluido la obra de Jurisprudencia קופת הרוכלים *Quphath Harocelim*, *Gaveta de Mercaderes*, que dexó empezada su padre ר׳ יצחק בר ברוך בן אלבאליא מקורטובה *R. Izchaq bar Baruq ben Alcaliiah Meqortobah*, como yá se ha dicho quando se trató de este Escritor.

ר׳ אברהם בן מאיר אבן עזרא

R. ABRAHAM BEN MEIR ABEN HEZRA,

Llamado de los Judios por antonomasia חכם *Chacam*, *Sabio*, y por compendio formado de las letras iniciales de sus nombres הראבע *Harabah*, nació, segun la opinion mas comun, en la ciudad de *Toledo* en el año del mundo 4879, de Cristo 1119; fue excelente Filosofo, Astronomo, Medico, Poeta, Gramatico, Cabalista, y entre los suyos uno de los Interpretes mas sobresalientes de los Libros sagrados. En la Astronomia hizo progresos tan singulares, que fue tenido por el inventor del modo de dividir la Esfera celeste por medio del Equador en dos partes iguales, segun dice Hilarion Altobel Seni en el cap. 12 de las *Tablas reales*. Estuvo instruido en varias Lenguas, y principalmente en la Arabiga: fue de grande ingenio, y tan amigo de saber, que empleó casi toda su vida en viajar por *Inglaterra*, *Italia*, la *Grecia* y otras varias partes, hasta que por ultimo pasó á la Isla de *Rodas*, en donde falleció á los 75 años de su edad.

R. David Ganz en el libro *Descendencia de David* pone su muerte en el año del mundo 4934, de Cristo 1174: R. Abraham ben Zacuth en la obra *Linages* trae los diversos pareceres de los Autores acerca de su muerte, que unos dicen que fue en el año del mundo 4928, de Cristo 1168, y otros en el de 4954, de Cristo 1194.

Elogia á este Judio Imanuel Aboab en la pag. 279 de la *Nomologia*, y dá esta razon de él y de sus Escritos:

"En España floreció entonces (habla del tiempo de Moseh bar Maiiemon) "el famoso Rabi Abraham Aben "Ezrà, que comentó toda la sagrada Es"critura, y escribió muchos libros de "Astrologia, y oculta Philosophia, de "que algunos traduxo en latin *Petro de* "*Abano*.... falleció en el año quatro mil "y novecientos y cinquenta y quatro "en dia de Lunes, primero de Adar, "siendo de edad de 75 años, y diez an"tes que muriese su intimo amigo Mo"seh bar Maiiemon."

Sus Comentarios á todos los Libros sagrados tienen el titulo פירוש על כל עשרים וארבע *Pirus hal col heserim vearbah*, *Comentario á todos los veinte y quatro*, y fueron traducidos en lengua Latina por Conrado Pellicano: esta Traduccion está MS. en la Biblioteca del Colegio de los Neophytos de Roma en un Codice en fol. escrito primorosamente en pergamino por *Abraham Almosnino* en el año del mundo 5234, de Cristo 1474: y en él está tambien la Traduccion de las correcciones que hizo Aben Hezra de la *Parafrasis Arabiga* de R. Saadias, segun dice Bartoloccio en su *Biblioteca Rabinica*.

Estos Comentarios los dió á luz en He-

Hebreo Daniel Bomberg con los de otros sabios Rabinos en Venecia en el año 1526: á esta coleccion puso Bomberg el titulo מקרא גדולה *Miqra gedolah*, *Congregacion grande*, y á los Comentarios de Aben Hezra el de סדר עולם *Seder Holam*, *Orden del mundo*, acaso por ser estas las voces con que dá principio Aben Hezra á su exposicion.

De sus Comentarios á *Abdias*, *Jonas* y *Sophonias*, que fueron traducidos en latin por Arnaldo Pontaco, hizo una edicion en Paris Martin Joven en 4° en el año 1559, y otra Juan Leusden en Utrech en 1657, con los Comentarios de otros Rabinos, y separadamente imprimió dicho Martin Joven en Paris en 1563 en 4° el Comentario de Aben Hezra *á Joel* con solo el texto Hebreo, é ilustrado con notas le reimprimió Juan Leusden en Utrech en 1656.

Roberto Stephano imprimió en Paris en un Tomo en 4° año del mundo 5316, de Cristo 1556, el Comentario de Aben Hezra á *Oseas* con los de R. Salomon y de R. Qimchi, y con el *Thargum*, ilustrados con varias Lecciones: Martin Joven dió á luz tambien en Paris en el año 1570 el que hizo Aben Hezra al *Cantico de los Canticos*, acompañado de la Traduccion latina de Gilberto Genebrardo, y en Constantinopla se hizo una edicion, sin nota de año ni de impresor, de su Comentario al *Cantico de los Canticos*, *Ruth*, *Trenos*, *Ecclesiastés* y *Estér*.

Todos estos Comentarios estan MSS. en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Estante V. 5, 13. en un Codice en fol. max. con dos distintas foliaciones: el texto está escrito en el centro de cada hoja con caracteres quadrados y con vocales, y al derredor el Comentario de Aben Hezra, con los de R. Salomon y R. Qimchi sin puntos, y en caracteres Rabinos: en la segunda foliacion de este Codice está el *Thargum Jerosolimitano*, del que faltan algunas hojas en el fin. Empieza el Codice con el *Cantico de los Canticos*, y acaba con el libro de *Job*: su titulo es: שיר השירים רות איכה קהלת מגלת אסתר עם תרגום ופירוש רשי ואבן עזרא *Sir Hasirim Ruth ecah Qoheleth megalath Esther him thargum upirus Rasi veaben Hezra*, *Cantico de los Canticos*, *Ruth*, *tambien Ecclesiastes*, *libro de Ester con Thargum y Comentario de Rasi y de Aben Hezra*: y en lo restante de la portada estan expresadas las demás exposiciones que contiene, y su distribucion.

Del Comentario de Aben Hezra á todo el Pentateuco hizo una edicion en Napoles R. Joseph, Judio Aleman, en fol. en el año del mundo 5248, de Cristo 1488, que corrigió con sumo cuidado el Judio Español R. Moseh ben Sem Tob, de quien se tratará en su lugar. Esta edicion tiene el titulo: *Rabbi Abraham ben Meir aben Ezra Commentarius in Pentateuchum Neapoli CCXLVIII. Christi MCCCCLXXXVIII*, como refiere el erudito Juan Bernardo de Rossi en su *Disquisitio Historico-Critica de Hebraicae Typographiae origine ac primitiis*, impresa en Parma en 1776, en un Tomo en 4°.

De la obra de Aben Hezra intitulada ספר סודות התורה *Sepher Sodoth hatthorah*, *Libro de los Secretos de la Ley*, hay un Exemplar MS. en 4° en la Biblioteca Vaticana, y otro en la de Leiden, y en ambos estan puestas por R. Josua bar Jehudah, Medico, las notas con que ilustró un Anonymo algunos lugares obscuros de ella.

Del libro אגרת השבת *Igereth Ha*-

SABATH, *Carta del Sabado*, en que ABEN HEZRA trata de quando se debe celebrar la vispera del Sabado, se hizo una edicion en Francfort en 8.° en el año 1691 con el tratado שלחן ארוח SULCHAN ARUCH, *Mesa prevenida*, que habla de ritos y ceremonias, sacado de las obras de R. IZCHAQ LORIA; y se reimprimió en 16.° en Amsterdam en 1709.

Tambien escribió ABEN HEZRA una obra en verso con el titulo חי בן מקיץ *CHAI BEN MEQIZ*, *Viva el hijo que resucitó*, en que trata del Alma, de su premio por sus virtudes, y de su castigo por sus pecados y vicios. Otro, cuyo titulo es: שיר על הנפש *SIR HAL HANEPHES*, *Cantico del alma*, en que habla de aquellos hombres que están dedicados á la oracion y vida contemplativa. Otro intitulado: על מלכות השמים *HAL MALCUTH HASAMAIM*, *Del reyno de los Cielos*, en que trata de la vida eterna. Otro, con el titulo: ספר השם *SEPHER HASEM*, *Libro del nombre*, y habla del inefable nombre de Dios. Otro, cuyo titulo es: יסוד מורא *JESOD MORA*, *Fundamento del temor*, que está distribuido en doce capitulos, y en ellos trata de los preceptos afirmativos y negativos de los Judios, y de que debe preferirse el estudio en los Libros de la sagrada Escritura al de los de la Gemara; y hablando de cada una de las Ciencias y Facultades en particular, dice ser la mas principal la *Teologia*, por estar fundada en la Tradicion. De este libro se hizo una edicion en Constantinopla en el año 1530, y otra en Venecia en 1566, ambas en 8.°, segun refiere WOLFIO en la pag. 79 del tomo 1.° de la *Biblioteca Hebrea*, criticando á BARTOLOCCIO, porque dice en la suya que esta obra es un tratado de Gramatica.

De esta obra *Fundamento del temor* hay un Exemplar de la edicion de Venecia en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Estante IV. H. 1 con el titulo ספר יסוד מורא לר׳ עזרא *SEPHER IESOD MORA LASON ÇE HEZRA*, *Libro Fundamento del temor*, *esta obra* (es) *de Hezra*. Este titulo está repetido en la primera hoja en esta forma: ספר יסוד מורא וסוד תורה *SEPHER IESOD MORA VESOD THORAH*, *Libro Fundamento del temor*, *y secreto de la Ley*; y por esta repeticion se evidencia que el libro *Secreto de la Ley* es obra distinta de el libro *Fundamento del temor*, como pensó acertadamente BARTOLOCCIO, á quien contradice WOLFIO por no haber visto ambas obras.

Tambien escribió ABEN HEZRA diversos libros de *Gramatica*. Uno con el titulo סוד התמונת האותיות *SOD HATTHEMUNATH HAOTHIIOTH*, *Mysterio de la forma de las letras*, en que trata de ellas cabalisticamente. Otro חידה על אותיות אהוי *CHIDAH HAL OTHIIOTH AHEVI*, *Enigma de las letras* אהוי, que son las quatro quiescentes: este librito está impreso en el principio de las ediciones que hicieron de la Biblia en Hebreo BOMBERG y BUXTORFIO; y separadamente le dió á luz R. DAVID COHEN DE LARA en Leiden, traducido en latin, é ilustrado con notas en el año 1658 en un Tomo en 4.°, y en 8.° se reimprimió en la misma ciudad y año con solo el texto hebréo. Otro מאזני הלשון *MOÇENE HALASON*, *Pesos de la lengua*, que es una Gramatica Hebrea, impresa con la de R. MOSEH QIMCHI en Venecia en el año del mundo 5306, de Cristo 1646. Otro שפה ברורה *SAPHAH BERURAH*, *Labio puro*, que trata de las letras serviles. Otro שפת יתר *SEPHATH JETHER*, *Labio excelente*, citado por EPHODEO en su *Gramatica*. Otro פרדס חכמה *PARDES CHOCMAH*, *Paraiso de la sabiduria*.

ria. Otro צחות הלשון Tzechuth halason, *Elegancia de la lengua*, que fue impreso en Venecia en el año del mundo 5306, de Cristo 1546, y trata del modo de formar el estilo: y otro ערמת המזימה Hormath hamezimah, *Astucia del pensamiento*, en que habla de la pronunciacion de las letras.

Un libro de *Filosofia Moral*, con el titulo, בית מדות Beth Middoth, *Casa de las costumbres.* Otro de *Logica*, cuyo titulo es ספר הגיון Sepher higgaion, *Libro de la Logica.* Otro con este titulo ספר המאורות Sepher hammaoroth, *Libro de las luces*, en que trata de los dias criticos: de él se hizo una Traduccion latina que se imprimió sin el nombre del Traductor en Leon de Francia en 1496 en un Tomo en 4°, y en Roma en 1544 en 4°, y corregida por Miguel Angel Blondo, la insertó este con el libro *el Amigo de los Medicos* de Juan Ganiveto en la edicion que publicó de su obra *de Diebus Criticis* en Leon de Francia en 1550, y en Francfort en 1614 en 12°: pero es de notar, que el libro *de las Luces* de Aben Hezra incluso en esta edicion, y en la de Leon de Francia hecha por Juan Cleyn en 1508 en un Tomo en 4°, no es obra completa, sino un epitome formado por un Anonymo; como se evidencia por esta nota con que finaliza en esta edicion *Explicit abbreuiatio quedam libri abrahe aueneezre de luminaribus et diebus creticis*: y por el Titulo de la misma edicion, que es: *Epistola astrologie defensiua. Amicus medicorum magistri johannis Ganiueti: cum opusculo quod celi enarrant propter principium eius inscribitur; et cum abbreuiatione Abrahe aueneezre de luminaribus et diebus creticis. Astrologia Ypocratis.* De esta edicion hay un Exemplar en la Real Biblioteca.

Un libro de *Geometria* y *Algebra* con el titulo ספר החשבורת Sepher Hatthasbureth, *Libro del Quebrado*: Otro *del valor de los numeros*, desde uno hasta diez, con este titulo ספר האחד Sepher haechad: *Libro de uno solo.* Un Tratado de *Astronomia* con el titulo שער השמים Sahar hasamaim, *Puerta de los Cielos.* Otro de *Astrologia judiciaria*, intitulado ספר גורלות Sepher goraloth, *Libro de las suertes.* Un *Poema* sobre el juego del *Alxedrez*, que traduxo en Latin Tomas Hyde, y le dió á luz en Hebreo y Latin en Oxford en 1694 en 8°. Un *Calendario Hebreo*: varias *Oraciones* para uso de los Judios, que se insertaron en el *Machzor Español* de la edicion de Venecia de 1656: y una obra completa de *Astrologia* con el titulo ספר מאצטגנות Sepher Meaztagenuth, *Libro de la Astrologia.*

De esta obra, que Wolfio en la pag. 82 del tom. 1° de la *Biblioteca Hebrea* dice con poco fundamento ser una Traduccion hebrea que trabajó Aben Hezra de una obra Arabiga, se hizo una version en lengua *Lemosina*, de que hay dos Exemplares MSS. en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Estante j. N. 19. el uno escrito en papel en 177 folios, con las iniciales y los titulos de libros y capitulos de encarnado; y el otro en pergamino con igual número de folios, ambos en 4° de marquilla, y de letra, segun parece, del siglo XV.

Está dividida esta obra en seis libros, distribuidos de esta manera:

En nom de nostre senyor ihesu christ e dela verge maria comensa lo libre dels jubins de les estelles lo qual ha fet. Abraham ha venazera Juhen lo qual feu en lany de nostre Senyor. 1198

Aci

Aci comença lo libre de judicis, e son 7 libres

Lo premier parle de les natures e de les obres dels signes e de les planetes e dels esguarts e de les cases e de les parts e de tot lo que ha mester en aquesta sciencia. e aquest libre es partit en 10 *Capitols*

Lo premier Capitol parla de la semblansa de la espera e de sos signes. e de ses figures. e de les 7 planetes e de lurs forses. e de lurs senyories fo. 2

Lo 2. *Capitol parla de la forsa. dels signes e de sos grados e de lurs obres e dels qualitats de les estelles fixes fo.* 5

Lo tercer Capitol parle en los esguarts de les planetes e de les grados e quales son de amistat e desa amistad e parle de les 4 parts de la espera e dels 12 *cases e sobre tot co que mostren fo* 30 *v.to*

Lo 4 Capitol parla de les natures e de les planetes e de lurs forçes e en tot. co que mostren fo 35

Lo 5 *Capitol. parla de la fortalesa. de les planetes. e de lurs flaqueses fo.* 44 *v.to*

Lo 6 Capitol. parla de la fortalesa. de les planetes de si materes e de lurs fortaleses de la part del sol fo. 48

Lo 7 Capitol que parle de les 30 *Conclusions de les planetes fo* 52

Lo 8 Capitol parla de les conclusions que es de guardar en los Judicis e son 120 *fo. 60 v.to*

Lo 9. Capitol parla de les planetes e les parts de les cases. e son setanta e nou fo 69

Lo 10. *Capitol parla dels esguarts que tenen vn planet ab altre e lur directions ho dretures fo.* 78 *v.to*

Este primer libro tiene por titulo en cada una de sus hojas *Libre de Introductori.*

Fol. 81 v.to *En nom de deu Aci comensa lo libre de les natiuitats que ha fet Abraham abenazia*

Ca. 1. *Como en ocho maneras los juizios generales destruyen los particulares: es ca.o de notar*

El titulo de este segundo libro es: *Libre de les Natiuitats:*

Fol. 120 *Aci comensa lo libre de les demandes.*

Fol. 142 *Aci comensa lo libre de les elections*

Fol. 157 v.to *Aci comença lo libre del aiustament de les planets e del entrament del sol en Aries de les reuolucions de les anys.* El titulo de este libro es: *Libre de Reuolucions e Coniuctions.*

Fol. 170 *Aci comença lo libre de les malalties*

Ninguno de estos libros tiene division de Capitulos; y aunque en la portada del Codice está puesto, que esta obra se compone de siete libros, en el Codice solamente hay seis: Se trae aqui el principio y fin de cada uno de ellos para satisfacer el gusto de los eruditos, por ser obra inedita.

El libro 1° empieza: *E deuets saber que los antichs an partit la spera en* 360 *parts*: acaba: *E si sea longitut de les ascençions dretes minua la equacio de la longitut de les ascencions dretes he aco que exira es la dretura Deo gracias amen*

El libro 2° empieza: *Dix Abraham Abenazla lo espanyol Tots los que saben en la sciencia de estrologia e no saben de la sciencia*: acaba: *sobre quina color mostra e aquella color es bona per aquell nat.*

El libro 3° empieza: *Entre los sauis de la sciencia destrologia ha questions les quals son aquestes*: acaba: *si esta fort e en bon loch jurge que aquella bestia es bona pera ell e si esta al contrari jurge que al contrari*

El libro 4° empieza: *E deus saber que toda la operacio de aquest mon baix es segons la operacio que fan los planets*: acaba: *E si es orifany guarda que sia Jupiter en bon loch*

El libro 5° empieza: *Lo dich axi quell aiustament de les 7 planets esentes en 100 e 20 maneres ques poden aiustar*: acaba: *E axi Jutgeras en les altres caset axi com mostre cascuna casa*

El libro VI empieza: *E deus saber que de la hora ques gita en lo lit*: acaba: *E si guarda la linea ab molts planets lo que es peus fort de aquell es la malaltia Deo gracias*

De la literatura de este Judio Español, y de la estimacion que de él hicieron los suyos trata largamente R. ABRAHAM BEN ZACUTH en el libro de los *Linages*; y de sus Escritos ADRIAN RELANDO en la obra *Analecta Rabinica*, en donde escribe su vida segun la puso BARTOLOCCIO en su *Biblioteca*: por esta y por el Catalogo de los MSS. de la de Oxford dá WOLFIO una puntual razon de la mayor parte de los Escritos de ABEN HEZRA, cuyo merito literario está muy recomendado por el SR. ASSEMANI en el tomo 1° del *Catalogo Bibliothecae Apostolicae Vaticanae Codicum manuscriptorum*, en la menuda descripcion que hace de cada uno de los Codices MSS. antiguos y modernos que hay en esta Biblioteca, y contienen todas las obras de ABEN HEZRA de que se tiene noticia, con la expresion del tiempo en que se escribió cada una de ellas.

De la obra de *Astrologia* de ABEN HEZRA se sirvió JUAN PICO DE LA MIRANDULA para componer su Tratado *contra los Astrologos*: por ella dice GIL STRAUCH en la pag. 11 de sus *Aforismos Astrologicos*, que adquirió ABEN HEZRA el renombre de *Inventor del metodo racional de la Astrologia.*

JUAN MORINO en su Coleccion *Opuscula Hebraeo-Samaritica*, dada á luz en Paris en 1657, puso un Tratado con el titulo: *Digressio de Distinctionibus et Punctis Judaeorum*, en que extractó la Gramatica de ABEN HEZRA para hablar con acierto de estos dos puntos gramaticales.

Digressionis prima pars, qua demonstratur Abenesdram Punctorum vocalium inuentionem tribuere Grammaticis, quorum primi aliquot seculis post editum Talmud scripserunt; Esdrae verò et sociis eius, sectionum, Accentuum, et Versuum Legis distinctiones. Puncta omnia olim Reges vocata fuisse: postea esse distincta in magna et parua. Distinctionem in Reges et Ministros antiquitus spectasse tantùm Accentus.

Digressionis secunda pars, qua plurimis Abenesdrae testimoniis euidenter demonstratur eum non scripsisse, ut rem sibi certam et exploratam, Esdram eiusque socios, Sectionum, Accentuum, et Versuum Biblicorum esse Autores, sed tantùm ut sibi probabiliorem; pluresque Rabbinos et insignes referre, et nonnunquam laudare, quos tamen testatur Accentuum et Versuum distinctiones saepe reprehendere.

Otra Coleccion hizo SEBASTIAN LEPUSCULO de piezas pertenecientes á la literatura hebrea, y fue impresa en Basilea por Enrique de Pedro en 1559 con el titulo *Josippus de Bello Iudaico*: Entre los tratados de esta Coleccion está el Comentario de ABEN HEZRA á los *Preceptos del Decalogo* con la version Latina de SEBASTIAN MUNSTER desde la pag 288 hasta la 342 con este titulo עשרת דברים עם פירוש הרבי אבן עזרא *HESERETH DEBARIM HIM PIRUS HARABI ÁBEN HEZRA*, *Diez palabras con el Comentario de Rabi Aben Hezra.*

ר׳ יהודה לוי בן שאול

R. JEHUDAH LEVI BEN SAUL

NAció, segun parece, en *Cordova* por los años de Cristo 1126, y aun vivia en el de 1140: fue coetaneo de Aben Hezra, y su primo hermano, en sentir de R. Abraham Zacuth en el libro de *los Linages*, ó su yerno, segun dice R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*: estuvo tenido por uno de los mayores Sabios de los Judios, que le veneraban como á Maestro consumado en toda ciencia y dotrina. Imanuel Aboab en el cap. XXV de la segunda parte de la *Nomologia*, pagg. 279 y 281 hablando de él, dice: " Rabi Jehuda ha Levi fue varon sapientissimo y muy excelente Poeta en nuestro idioma sagrado; y cierto que son sus obras tan estremadas, que no se puede dessear mayor melodia, ni dulzura, ni propriedad en el dezir de lo que el vsa: todos sus versos son en alabanza del Señor bendito: tenemos muchos en nuestras oraciones de Ros ha-Saná, y de Kipur....... y en particular la Kedusa de la Hamidá de la mañana, en que va glosando aquellos tres versos de David, en el Psalmo 103, que dicen: *Bendezid al Señor sus Angeles* &c. *Bendezid al Señor todos sus exercitos* &c. *Bendezid al Señor todas sus obras* &c. Va este Poeta coligando el mundo supremo angelico con el celeste, y con el elemental inferior...... En suma, son todos sus versos llenos de alta doctrina, de suavissimos conceptos, y de rarissima excelencia..... Compuso en Arabigo el Sepher ha-Cuzar, en que trata la conuersion del Rey de Cuzar..... y las disputas que antes de conuertirse tuuo con dos sábios Judios: es libro de altissima doctrina, yo lo tengo manuscripto, y ha pocos años que lo comentó, y hizo estampar el sábio Rabi Leon Moscato Mantuano."

De esta obra dice R. Azarias en el cap. 36 del libro מאור עינים *Meor Henaim*, *Luz de los ojos* שהוא מלא ברכת יי׳ בדעות אמתיות אשר כל היהודי נאמן בבריתו יאות לו ללמדו לעצמו ולבקש שיכתב על לוח לב כל ארם מבניו ותלמידיו עם צווי ואזהרה השמר לך פן תעזוב את הלוי וגו׳ *Sehu male barcath Adonai bedahoth amethioth aser col haiehudi neeman beberitho iaoth lo lalemado lehezmo vlebaqas sicthab hal luach leb col adam mibeniu vethalmidiu him zuvi veazharab hasemar leca pen thahazob eth halevi vegó*, *Que está llena de la bendicion de Dios en quanto á la verdad de los dogmas que deben saberse, y es digna de que todos los Judios, que quieran observar con fidelidad los preceptos de la Ley, la aprendan ellos mismos, y cuiden de imprimirla en el corazon de sus hijos y domesticos*, *con este precepto*: GUARDATE DE NO DEXAR DE LA MANO A HALEVI. Y R. Barachiel en el cap. 2. de su libro פרקי אבות *Pirqe Aboth*, *Capitulos de los Padres*, hace este juicio comparativo de la obra de Levi con los Escritos de Maimonides y de Gerson:

דברי הרמבם הם קרובים אל האמת יותר מן השקר ודברי הרלבג קרובים אל השקר יותר מין האמת ודברי הר׳ יהודה הלוי כולם אמת

Dibre Harambam hem qerubim al haamath iother min haseqar vedibre haralbag qerubim el haseqar iother min haamath vedibre har iehudah halevi cu-

Culam Amath. Las palabras de R. Moseh ben Maiiemon *se acercan mas á la verdad que á la falsedad, y las palabras de* R. Levi ben Gerson *se acercan mas á la falsedad que á la verdad; pero las palabras de* R. Jehudah Halevi *todas son verdad.*

Estan muy discordes los Autores acerca de el verdadero Escritor de esta obra; porque unos tienen por autor de ella á R. Jehudah Levi, fundados en que el objeto de este fue rebatir el systema de los *Caraitas*, que desechando las Tradiciones negaban la verdad de la Ley escrita; por cuyo motivo explica los principales articulos de la Ley de Moyses, introduciendo varios discursos sobre materias de *Teologia*, *Filosofia*, *Filologia y Cabala*, en forma de Dialogo entre dos sugetos que él supuso, á imitacion de los que fingieron Platon, Ciceron y otros muchos Autores en sus respectivos Dialogos: y otros se la atribuyen á R. Izchaq Sangari, que fue el Judio con quien conversó el Rey *Cuzar*; apoyando esta congetura con la autoridad del mismo Levi, que en la introduccion de su obra ofrece contar el Dialogo que hacia ya quatrocientos años habia tenido un sábio Judio llamado *Sangari* con el Rey *Cuzar*, Gentil, á quien hizo abrazar el Judaismo.

No es del caso detenernos en querer averiguar un punto tan obscuro: y prescindiendo de si hubo tal Rey Cuzar, lo cierto es que esta obra se dirige á probar la verdad de la Ley escrita: que los Autores mas clasicos la tienen por obra original de R. Jehudah Levi, y que como tal la continuó R. David Nieto en la que escribió con el titulo *Matteh Dan y segunda parte del Cuzari*, para probar la verdad de la Ley Mental, y fue impresa en hebreo y castellano en Londres por Tomás Ilive en el año del mundo 5474, de Cristo 1714, de que se hablará quando se trate de este Escritor.

La obra de R. Jehudah Levi se compone de cinco partes, en que trata de Dios, de su Ser divino, nombres y atributos: de la creacion del mundo: de los Angeles: de los libros de la sagrada Escritura: de la Tradicion ó Ley oral, su origen y extension: de la providencia de Dios y de sus decretos: del libre alvedrio del hombre: de la resurreccion y vida eterna: del culto que se debe dar á Dios: de la oracion: de la idolatria: de las preeminencias de la nacion Judaica sobre todas las demás Naciones: de la sabiduria de los Judios, y de su instruccion en todas las Ciencias y Facultades, y en las Artes liberales y mecanicas: de la excelencia de la tierra de Canaan: de la nobleza de la lengua Hebrea: de la Musica y Poesia sagrada: del alma y de su inmortalidad y potencias: de la Profecia y de los Profetas: con una declaracion de los mysteriosos secretos de la Cabala contenidos en el libro יצירה *Jezirah, Creacion*, compuesto por ר' הקיבא *R. Haqiba.*

Traduxo esta obra de Arabigo en Hebreo el Judio Granadino R. Jehudah ben Thibon en Lunel, en el año del mundo 4927, de Cristo 1167: esta Traduccion se dió á luz en Venecia en el año 5307, de Cristo 1547 en 4°; y de esta edicion hay un Exemplar en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial con este titulo: ספר הכוזרי יסדו החכם החבר ר' יצחק הסנגרי ז"ל אשר קדש שם שמים בויכוחו הישר' חברו בלשון עברי החכם הגדול אבי כל המשוררים רבי יהודה הלוי ספרדי ז"ל והעתיק אותו החכם ר' יהודה ן' תבון מרמון ספרדי אל לשון הקדש במגדל לוניל שנת תת'ק'כז בויניציאה

De

De ella hizo otra Traduccion hebrea un *Anonymo*, que fue impresa en Constantinopla sin nota de año; y en el del mundo 5354, de Cristo 1594, se reimprimió en Venecia la Traduccion de THIBON con el Comentario de R. JEHUDAH MOSCA intitulado קול יהודה *QOL JEHUDAH*, *Voz de Jehudah*.

Por estas dos Traducciones hebreas hizo una Latina JUAN BUXTORFIO el hijo, que se imprimió en Basilea en hebreo y latin en el año 1660 en un Tomo en 4° de que hay un Exemplar en la Real Biblioteca. El titulo de esta edicion es:

כוזרי

LIBER COSRI

continens colloquium seu disputationem de Religione, habitam ante nongentos annos, inter Regem Cosareorum, et R. Isaacum Sangarum Judaeum, contra Philosophos praecipuè e Gentilibus, et Karraitas e Judaeis; Synopsin simul exhibens Theologiae et Philosophiae Iudaicae, variâ et reconditâ eruditione refertam. Eam collegit, in ordinem redegit, et in lingua Arabica ante quingentos annos descripsit R. Jehudah Levita, Hispanus. Ex Arabica in Linguam Hebraeam, circa idem tempus, transtulit R. JEHUDAH ABEN TIBBON, itidem natione Hispanus, civitàte Ierichuntinus. Nunc in gratiam Philologiae, et Linguae Sacrae cultorum, recensuit, Latina versione, et Notis illustravit Johannes Buxtorfius, Fil. Accesserunt. Praefatio, in qua Cosareorum Historia, et totius Operis ratio et usus exponitur: Dissertationes aliquot Rabbinicae: Indices Locorum Scripturae et Rerum. Basileae, sumptibus Authoris, typis Georgii Deckeri, Acad. Typogr. A. CIↃ IↃCLX.

Tiene una larga prefacion, en que previene BUXTORFIO haber él corregido en esta edicion los lugares que halló viciados en las dos hebreas que tuvo presentes para su Traduccion latina; y recopilando los varios pareceres de los Doctos acerca del Autor verdadero de esta obra Arabiga, trae el juicio que han hecho de ella los Escritores Judios de mayor nombre, y los elogios con que han sublimado el merito y la literatura de R. JEHUDAH LEVI: pone en hebreo y latin la Carta de R. CHASDAI al Rey de los *Cuzares*, informandole de la situacion de *Cordova*, fertilidad de sus campos, riqueza de sus minas, y grandeza de su Soberano, y pidiendole la descripcion del Reyno de *Cuzar*, para él enteramente desconocido, y una noticia puntual de la Religion, costumbres, lengua, instruccion y comercio de los de aquel Pais; y la respuesta del Rey de los *Cuzares*, llamado *Joseph*, en que satisfaciendo á cada una de las preguntas de CHASDAI, le cuenta el sueño que tuvo siendo Gentil, y las consultas que hizo acerca de él con los Sábios de su tiempo antes de resolverse á seguir la Ley de Moyses: hace una juiciosa critica de estas dos Cartas: describe con exactitud la obra de LEVI; y concluye diciendo que ha procurado explicar en latin el pensamiento de este Autor, ciñendose en quanto le fue posible á la Traduccion material de cada una de sus palabras.

De esta obra de LEVI hizo una traduccion Castellana el Judio *Portugués* R. JACOB ABENDAÑA, que se dió á luz en el año del mundo 5423, de Cristo 1663 con este titulo: *Cuzari libro de grande sciencia y mucha dotrina*: de que se hablará quando se trate de este Traductor.

ר׳ יונה בן גנאח

R. JONAH BEN GANACH,

MEdico Cordovés, maestro de R. Jahacob ben Jakar, preceptor que fue de Rasis, tuvo los nombres de Abu Walid Marun ben Ganach, como previene Eduardo Pocockio en la prefacion de su Comentario á *Joel*, y nació, segun parece, en la ciudad de *Cordova* en el año del mundo 4881, de Cristo 1121. Por su especial erudicion en todo lo perteneciente á Gramatica, fue muy elogiado de Qimchi y de Aben Hezra, que en la prefacion del libro מאזני *Mozene*, *Pesos*, le honra con el renombre de *Artifice sapientisimo de la lengua, y maestro de todo discurso ingenioso*: Ephodeo en el prologo de su Gramatica le llama por antonomasia *Medico* y *Gramatico perfectisimo*, y Eduardo Pocockio en el lugar yá citado dice, que fue el *Principe de los Gramaticos*, y en la prefacion á la obra de Maimonides שער משה *Sahar Moseh*, *Puerta de Moises*, expresa que Qimchi ilustró su Gramatica con la que escribió antes de él R. Jonah.

La de este se compone de dos partes; la primera que tiene el titulo ספר השרשים *Sepher hascerascim*, *Libro de las Raices*, es un Diccionario hebreo completisimo, que tenian en mucha estima los Judios, y aun está inedito: la parte segunda que trata del nombre, de la diccion y del verbo tiene este titulo ספר הרקמה *Sepher haraqmah*, *Obra de recamo*, ó *recamada*: ambas partes las escribió R. Jonah en lengua Arabiga, en la que se conservan MSS. en la Biblioteca de Oxford, y traducidas en Hebreo en la Real de Paris. De la primera no consta quien fue su Traductor; y aunque de ella se sirvió Juan Morino para su obra *Exercitationes Biblicae*, como él lo dice en la pag. 527, no nombra al Traductor hebreo; de la segunda se sabe que lo fue el Judio Granadino R. Jehudah ben Thibon, y que la traduxo en el año del mundo 4931, de Cristo 1171 en el Alcazar Lunel, como él mismo lo refiere en la prefacion.

De esta Traduccion de Thibon hay en la Biblioteca Vaticana, segun dicen Bartoloccio y Assemani, un Exemplar MS. en fol. escrito primorosamente con caracteres quadrados en 312 folios; y Assemani añade esta nota que puso al fin el que escribió el Codice:

ראתי מזה הספר שלש עתקות : עתקת ר׳ יהודה ברצילוני ועתקת ר׳ יצחק הלוי ועתקת ר׳ שלמה בן פרחון ומכלאלו העתקות נ״א יש עתקת יתר ושרה מזו שהיא מלה במלה כרבר המחבר ולא שינה דבר כתבדי זה הס׳ חשרשים לה׳ המשכיל.... וסמתיו בח׳ אייר של שנת ת׳ת׳ק׳ע׳ר׳ ליצירה המקום ייכהו להגות וכו׳

He visto otras tres Traducciones de este libro, es á saber de R. Jehudah *de Barcelona, de* R. Izchaq ha Levi, *y de* R. David ben Parchon. *Entre todas es la mejor y la mas apreciable esta de* R. Jehudah ben Saul, *por estar traducida fielmente en Hebreo palabra por palabra, segun la mente del Autor. Concluy este libro en el mes Ijar* (Abril) *en el año de la creacion del mundo* 4974 (de Cristo 1214) *Dios me haga digno &c.*

Buxtorfio el hijo en la *Biblioteca Rabinica* dice de R. Jonah, que fue el *primer Gramatico*, esto es, el mas sobresaliente de todos los Gramaticos Hebreos: hace mencion del libro que escribió de *Raices*, como de obra distinta del libro del

del *Recamo*, y añade que este se halla MS. en Constantinopla. Wolfio pone á R. Jonah en el Catalogo de los Gramaticos, que produce en la pag. 337 y sigg. del tom. 1° de su *Biblioteca Hebrea*, copiado del que Santiago le Long trasladó de un Codice MS. del Oratorio de Paris, escrito en Constantinopla en el año 1600 de Cristo: en este Catalogo se traen ambos libros como una sola obra, que es la setima parte de la Gramatica que compuso R. Jonah, y asi dice: *R. Jona Medicus cognomento Ganach, ex provincia Cordubae septem libros conscripsit, et septimus inscribitur liber radicum, coopertus saphiris*: pero el mismo Wolfio, tratando de R. Jonah en la pag. 478 del dicho Tomo 1° de su *Biblioteca*, hace distincion entre el libro del *Recamo*, y el de las *Raices*; y de este dice que es un Diccionario hebreo escrito en Arabe, añadiendo, que R. Jonah escribió tambien en Arabe otra obra igualmente de Gramatica, intitulada ספר הקירוב והישור *Sepher haqqirub vehaiisur*, *Libro de la guia y de la direccion*, que fue traducida en Hebreo por R. Jacobo Roman en Constantinopla, segun lo refiere Buxtorfio en el apendice de su *Biblioteca Rabinica*.

En la Real del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial hay un Codice MS. en fol. escrito en Arabe con caracteres Cuphicos, que contiene la obra del Granadino Ali ben Abdelrahman ben Hazil, intitulada تحفة الانفس وشعار سكان الاندلس *Tahphat elanphes vachhar secan elandas*, *Animorum munus et Tessera Hispana*, dedicada al Rey de Granada *Abilhagiges Ismael ben Naser* en el año 763 de la Egira, 1365 de Cristo, en que trata del arte militar, pone los ingeniosos ardides de la guerra, cuenta los hechos mas señalados de los mas valerosos soldados Españoles, refiere la primera irrupcion de los Moros en España, dá reglas para la fortificacion de las Plazas, y habla del uso de la polvora: y entre los diversos libros que sirvieron al Autor para la composicion de esta obra, está citado el Tratado que escribió en Arabe R. Jonah sobre la excelencia y poder de la guerra; como refiere el sabio D. Miguel Casiri en la pag. 29 del tomo 2° de su erudita *Bibliotheca Arabico-Hispana Scurialensis*. De R. Jonah trata largamente R. Gedaliah en *la Cadena de la Tradicion*.

ר׳ אברהם הלוי בן דוד בן דאור

R. ABRAHAM HALEVI BEN DAVID BEN DAOR ó DIOR,

Coetaneo de R. Abraham Aben Hezra, nació en la ciudad de *Toledo* acia el año del mundo 4880, de Cristo 1120: fue discipulo y pariente de R. Baruc ben R. Izchaq ben R. Baruc, y uno de los Talmudistas mas famosos de su tiempo, celebrado de los suyos por su singular pericia en la Historia, y por su continuo estudio en los libros de la Ley, y llamado comunmente ראבד *Areabad*, escribió un libro con el titulo סדר עולם *Seder holam*, *Orden del mundo*; y porque su intento es probar que la Tradicion mental se conservó en toda su pureza entre los Judios, y sin interrupcion desde Adam hasta la edad en que él escribia, es tambien conocido por el ספר הקבלה *Sepher haqqabalah*, *Libro de la Cabala*.

Componese de tres partes: la primera viene á ser un Catalogo de todos los

los Rabinos, en quienes se conservó con pureza la Tradicion mental desde la creacion del mundo hasta el fallecimiento de R. Joseph ben Meir Levi ben Megas, que pone en el año 4901, de Cristo 1141: en la segunda trae los sucesos de los Romanos hasta el principio del Reynado de Ismael, y tiene el titulo זכרון דברי רומי מיום הבנותה עד תחלת מלכות ישמעאל *Zicaron debarai Romai miiom habenotah had thachelath malcuth Ismael*, *Memoria de las palabras Romanas desde el dia del comienzo, hasta el fin del Reyno de Ismael*: y en la tercera, cuyo titulo es דברי מלכי ישראל בבית שני *Dibre malci Israel bebeth seni*, *Palabras de los Reyes de Israel en la casa segunda*, cuenta la historia de los Reyes de Israel durante el segundo Templo, tomando mucho de la que escribió R. Joseph hacohen ben Gorion, como él mismo lo dice al principio de ella כפי מה שמצאנו בספר יוסף הכהן בן גוריון ובספרים אחרים נכונים *Caphi ma semazanu besepher Joseph hacohen ben Gorion ubesepharim acharim cenim*, *Conforme la hemos hallado en el libro de Joseph Sacerdote, hijo de Gorion, y en otros libros veridicos.*

Sebastian Munster se alucinó con esta tercera parte; y teniendola por un Compendio de la obra de *Bello Judaico* de Flavio Josefo, la traduxo en Latin; y con el Comentario de Aben Hezra á las *diez palabras*, ó *Preceptos del Decalogo*, y las *diez Cautividades de los Hebreos*, traducidas tambien por Munster, la publicó Sebastian Lepusculo con otras varias obritas hebreolatinas, que imprimió Henrique de Pedro en Basilea en el año M. D. LIX. con este titulo: *Josippus de bello iudaico. Deinde decem Judaeorum captiuitates et Decalogus cum eleganti commentariolo Rabbi Aben Ezra. Hisce accesserunt Collectanea aliquot, quae Sebastianus Lepusculus Basiliensis colligebat. Omnia Hebraicolatina.*

Este Colector incurrió en el grande error de tener á un tal Josippo por Compendiador de Flavio Josefo: y en la dedicatoria de esta edicion dice á *Severino Erizbergio*, que Josippo compuso esta obrita de las de varios Autores, y principalmente de la de *bello Judaico* de Flavio Josefo, á quien sigue en todo y por todo, estendiendose algo mas que el en ciertos puntos, abreviando en otros, quitando en unas ocasiones algunas especies superfluas, añadiendo en otras las que juzgó necesarias, y mudando á veces en los nombres propios alguna de sus letras, y acaso sylabas.

No es del caso tratar aqui de Josippo, porque no fue Español; ni detenernos á examinar si es verdadera ó fingida la obra que Sebastian Lepusculo tuvo por un fiel extracto de la de Flavio Josefo, por haberlo executado yá Wolfio en el tomo 1.° de su *Biblioteca* en la pagina 39 y sigg. hablando de R. Abraham ben Dior, y en la 508 y sigg. quando dá razon de R. Joseph ben Gorion: lo que hace á nuestro asunto es decir, que el Tratado קצר חבור הזכרונות היוסף *Qezer chobar hazcaronoth haioseph*, *Compendio formado de las Historias de Joseph*, traducido en Latin por Munster, y publicado por Lepusculo con el titulo Latino *Josippus de bello judaico*, es la parte tercera del libro סדר עולם *Seder Holam*, *Orden del mundo*, escrito por nuestro R. Abraham Levi ben David: como se evidencia por el principio y fin de estas dos piezas, que cada una empieza: כפי מה שמצאנו בספר יוסף הכהן בן גוריון ובספרים אחרים. *Caphi ma*

SEBAZANU BESEPHER IOSEPH HACOHEN BEN GORION UBESEPHARIM ACHARIM CENIM; *Conforme lo hemos hallado en el libro de Joseph Sacerdote hijo de Gorion y en otros libros veridicos*: y acaba: ואשר הביא אותם מן הגוים אשר נפוצו שם *VEASER HABI OTHAM MIN HAGOIM ASER NAPHOZU SAM*, *Y el que los sacó del poder de las gentes que se habian congregado alli*: á que se sigue en el *Seder Holam* esta nota, que omitió MUNSTER en su Traduccion:

אמר אברהם הלוי בר דוד ז'ל כבר זכרתי למעלה בתולת ספר סדר הקבלה הזה שהיתה כונתו בחבורו להודיע לתלמידים איך נמשכה קבלת תורתנו הקדושה ממשה רבנו ע"ה *AMAR ABRAHAM HALEVI BAR DAOR ZICRONÓ LIBRACAH CABAR ZICARTI LEMAHALAH BETHULATH SEPHER SEDER HAQABALAH HAZEH SEHAIETHAH COVENTHO BECHABURO LEHODIAH LETHALMIDIM EC NIMSECAH QABELETH THORTHENO HAQEDUSAH MIMOSEH RABENU HALEVI HASALOM*: *Dixo Abraham Halevi hijo de Daor (su memoria en bendicion) segun hice mencion arriba en la division de este libro* Orden de la Tradicion, *que era su objeto de este Escrito el manifestar á los discipulos como fue propagada la tradicion de nuestra santa Ley desde Moyses nuestro maestro sobre el la paz.*

De esta obra hay un Exemplar en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, Estante iij. G. 39 con este titulo: סדר עולם רבא וסדר עולם זוטא ומגילת תענית וספר הקבלה להר' אבר ז"ל:

Del libro de ABRAHAM HALEVI, que, segun WOLFIO, fue traducido en Latin por GILBERTO GENEBRARDO, se han hecho varias Ediciones; una en Mantua en 4° en el año 5274, de Cristo 1514 con el *SEDER HOLAM RABA*, y el *SEDER HOLAM ZUTA*, *Orden mayor, y Orden menor del mundo*, atribuidos por BUXTORFIO en su *Biblioteca Rabinica*, el primero ó *mayor* á R. MOSEH BEN CHILPETA, y el segundo ó *menor* à un Anonymo, y con el *MEGILATH TAHANITH*, *Tratado de los ayunos*, ultimo de los del Libro *de la Cabala*: dos en Paris en 8° en los años 1533 y 1572: una en Venecia en 4° en 1545: dos en Basilea en 8° en 1580 y 1590, y otra en Amsterdam en 1711.

Escribió tambien un Libro contra la dotrina de ABU ALPHARAS en su Comentario al *Genesis*. De este libro hace mencion el mismo R. ABRAHAM al fin de su *Orden del mundo*, diciendo ואני כתבתי תשובת ספרו והראיתי לתלמידים סכלותו *VEANI CATHABTHI THESUBATH SEPHARO VEHARAITHI LETHALMIDIM SECALOTHO*. *Y yo escribi respuesta á su libro, é hice vér á los discipulos las necedades de él.* Este libro sospechó WOLFIO ser la obra que escribió en Arabe R. ABRAHAM, y está citada por ZACUTH en el libro de *los Linages* con el titulo אמונה רמה *EMUNAH RAMAH*, *Fé excelsa*, de que hay un Exemplar MS. en la Biblioteca Vaticana, escrito en Arabe con caracteres hebreos, de que dán razon BARTOLOCCIO y ASSEMANI: está dividida en tres partes: la primera trata de los *principios naturales*, y de que modo se puede conseguir la fé por medio de ellos: la segunda de *los principios de la fé y de la ley*: y la tercera de *la medicina del alma*, esto es, de como se debe desprender el hombre de las cosas mundanas; para lo que trae muchas autoridades de los libros de la sagrada Escritura, y varios dichos y sentencias de Filosofos.

En el año del mundo 4940, de Cristo 1180 escribió una obra de *Astronomia* con el titulo על התכונה *HAL HATTECUNAH*, *Sobre el peso*. De esta hace mencion BUXTORFIO el hijo en el apendi-

ce de su *Biblioteca Rabinica*, como de una obra MS. diversa de la que con igual titulo compuso R. ABRAHAM ZACUTH, que acaso se valdria de ella; á la manera que IMANUEL ABOAB se sirvió del libro *Orden del mundo* del mismo LEVI para la segunda parte de su *Nomologia*, como él lo dice tratando de este Escritor en el capitulo XXIV de ella.

A nuestro R. ABRAHAM HALEVI BEN DIOR se le dá el sobrenombre de הראשון *HARASON*, *el Primero*, para distinguirle de otro Judio Napolitano llamado tambien R. ABRAHAM BEN DIOR HALEVI, y conocido igualmente por AREABAD, Expositor que fue del Talmud, y Comentador de la obra *Mano fuerte* de MAIMONIDES; á quien se dice השני *HASENI*, *Segundo*, porque sobrevivió al Español de su mismo nombre, con quien le confunden muchos Autores, teniendo á ambos por un mismo sugeto, y atribuyendo al uno varios de los Escritos del otro; como demuestra WOLFIO en la pag. 39 y sigg. del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*.

Del AREABAD Español tratan largamente R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*, R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David*, y R. ABRAHAM ZACUTH en el libro de *los Linages*, en que dice que además de los libros de la *Cabala*, de la *Fé*, y de la *Astronomia* escribió otras muchas obras que no cita; y añade que entre los suyos es llamado חסיד *CHASID*, *Piadoso*, por haber sido muy observante de la Ley, y que falleció en la ciudad de *Toledo* en el año del mundo 5199, de Cristo 1199; veinte años antes que el AREABAD Napolitano, segun refiere BUXTORFIO el hijo en su Tratado de *Abbreviaturis Hebraeorum*.

ר׳ משה בן מיימן

R. MOSEH BEN MAIIEMON,

Apellidado רמבם *RAMBAM* por las iniciales de sus nombres; MAIMONIDES, porque su padre se llamó MAIMON; y el EGIPCIO por su larga residencia en *Egipto*, " nació en la ciudad de *Cordova* en " el año del mundo 4891, de Cristo " 1131. Siendo aun mancebo se salió " de España para irse á vivir en tierra " sancta: Mas informado el Sultan del Cay" ro de su mucha sabiduria y partes loa" bles, lo entretuuo consigo, con titulo " de su Protomedico y Consegero: y por " lo que floreció en Egypto, es llama" do comunmente *el Egipcio* ó de *Egip" to*. Fue MOSEH tan excelente y extre" mado en todas las sciencias, que justa" mente le podemos dar titulo de *Princi" pe*, y singular maestro en cada una de " ellas, como las obras que dexó escritas " lo muestran. Hallanse sus *Aphorismos " Medicinales*, que yo he visto traduci" dos en Latin, y he oido á Medicos " excelentes, y en particular a Hieroni" mo Mercurial, que no ceden a los de " *Hipocrates*. Tambien se hallan en La" tin las Epistolas *de Sanitate tuenda*, que " escribió al Chaliphà de Babilonia. Su " *Logica* se halla traducida en Latin por " el MUNSTERO: tambien presumo, que " el libro intitulado *Hortus sanitatis*, que " contiene la materia *de Herbis*, *de Ani" malibus*, *de Auibus*, *de Piscibus*, *de " Lapidibus*, *et in terrae venis nascenti" bus*, sea obra suya; por la invocacion " que hace en el principio, al modo de " los Autores Arabes; y por los muchos " pasos de la Escritura sagrada, que en

" el

" el alega. En *Astronomia* se vé que no " tuvo igual, por lo que escriuió en el " Tratado *de Kidus ha-Hodes*, y por la " Epistola que escriuió á los Sábios de " Marsella. En *Philosophia* muestra bien su " Directorio que merece el renombre de " summo, y insigne Philosopho, que mu- " chos Autores le dán. En muchas otras " profisiones ocultas, ay obras manus- " criptas suyas, muy profundas; algunas " de las quales me comunicaron amigos " y señores mios. Sobre todo, aplicó " su intelecto al estudio de la *Teologia*..... " en que escribió soberanamente. En su " tierna edad, que no passaua de dizi- " ocho años, comenzó á comentar la *Mis- " ná*, y estuuo doze años sobre esta obra, " que acabó en Egipto, siendo de edad " de treynta...... emprendió la mas gra- " ue y eleuada obra que despues de la " Misná y Talmud se compuso en Is- " rael; que fue reduzir á materias dis- " tinctas y resolutas todos los juyzios y " preceptos de la Ley...... Compuso sus " obras en la lengua mas pura Hebray- " ca, y mas elegante que se puede vsar: " diuidiolas en quatorze libros, cada li- " bro en diuersas Halahot, ó Tratados; " y cada Tratado en sus capitulos distin- " tos...... Comiença con el precepto ó " preceptos diuinos que forman aquella " materia, y haziendo en ellos su fun- " damento, declara luego las cosas mas " vniuersales, y notas al entendimiento; " y prosigue, y acaba con todas las par- " ticularidades necessarias. En la preceden- " cia de un libro a otro, y de un Tra- " tado al otro, y de un Capitulo al otro, " usa respectos y circunstancias de mu- " cha doctrina. Siempre que puede, trae, " no solamente los conceptos, sino las " palabras formales de la Misna: de ma- " nera que es un verdadero imitador de " Rabenu ha Cados. Començo esta obra " siendo de edad de quarenta y dos años; " y asistió á ella cinco años continuos, " sin diuertirse en otras ocupaciones, has- " ta que la acabó perfectamente: si bien " ay quien dice que estuuo en ella doce " años, y en el comento de la Misná " no mas de siete. Tres años despues que " acabó sus quatorce libros tan famosos, " á que dió titulo de Misné Torah, co- " menço su Moré, o Directorio: y des- " pues del, la Epistola de la Resurrecion. " Escriuio muchos consultos, parte de los " quales se hallan en su Epistolario...... " Fallecio en el año de 4964 de la crea- " cion, á los 73 de su vida. Fue de la " estirpe del famoso Rabenu ha Cados, " y todos sus ascendientes fueron sapien- " tissimos. Dexó en su lugar en Egipto " á su amado y unico hijo Rabenu Abra- " ham; al qual por su valor, sciencia, " y virtud dieron titulo de Nagid, ó " Principe, que nunca el padre quiso ace- " tar por su humildad y prudencia....... " Fue llevado el cuerpo de Rabenu Mo- " seh desde Egipto á tierra sancta, adon- " de fue sepultado junto á la ciudad de " Saphet."

Asi refiere Imanuel Aboab en el capitulo XXIV de la segunda parte de la *Nomologia*, la vida y Escritos de Maimonides; de quien tambien tenemos otras noticias que puso en Arabe y Latin el Sr. D. Miguel Casiri en las pagg. 293 y 294 del tomo 1° de su *Biblioteca*, tomadas del precioso Codice Arabe MS. de la Libreria del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, que contiene la *Biblioteca Arabiga de los Filosofos*: Esta trae en el fol. 356 lo siguiente: " El Judio Cordoves R. Moseh hijo de Maimon se aplicó tanto " en España al estudio de las ciencias,

" que llegó á ser eminente en la Mate-
" matica y Medicina, y escribió algunos
" Tratados de *Filosofia.* Por el decreto
" que expidió *Abdelmumen Ben Ali Alku-*
" *mi*, de la familia de los *Iazidas*, pro-
" clamado Rey de *Cordova* en el año de
" la Egira 524, de Cristo 1129, y
" cuya muerte fue en el de 558, de
" Cristo 1162, para la expulsion de los
" Judios y Cristianos de sus dominios,
" que no quisiesen abrazar el Mahome-
" tismo dentro de cierto termino, pro-
" metiendo grandes remuneraciones á los
" que le siguiesen, y amenazando con
" pena capital á los que no le profesa-
" sen; fingió MAIMONIDES una pronta
" obediencia al tal decreto, con el fin
" de tomarse el tiempo necesario para
" disponer su partida á Egipto con toda
" su familia, como lo executó: y avecin-
" dandose en *Phaustata*, se declaró Ju-
" dio, abrió escuela de Filosofia, y se
" incorporó en la Academia Medica de
" aquella ciudad; en donde se man-
" tuvo con el producto de la venta
" de piedras preciosas y demás mercadu-
" rias que llevó de España, hasta que
" *Alphadhel Abdelrahim Ben Ali Albaisan*,
" Pretor de los *Gozitas*, dueños ya de
" Egipto por la extincion del imperio de
" los *Aliaditas*, le señaló una pension
" anual para su subsistencia, defendiendole
" al mismo tiempo de la acusacion que pre-
" sentó contra él el Español *Abilarab Ben*
" *Moischa*, Jurisperito, porque habia ab-
" jurado el Judaismo en España por fines
" particulares. Falleció en el *Cairo*, ciu-
" dad de Egipto en el año de la Egira
" 605. Fue muy habil en la Jurispru-
" dencia judaica: comentó el *Talmud*:
" escribió un Tratado con titulo de *Car-*
" *ta*, impugnando la resurreccion de los
" muertos: compendió en diez y seis
" libros todos los Escritos de GALENO:
" emendó el libro de la *Esfera* que com-
" puso el Arabe Español BEN PHALEG: y
" corrigió la obra de *Matematica* que es-
" cribió BEN HUD con el titulo *Suplemen-*
" *to*, ilustrando con notas todos los lu-
" gares obscuros de ella." Hasta aquí la
Biblioteca Arabiga de los Filosofos.

Noticias mas individuales nos dan de MAIMONIDES y de sus Obras R. ABRAHAM HALEVI BEN DAVID BEN DIOR en el Libro *Orden del mundo*, R. DAVID GANZ en *la Descendencia de David*, R. GEDALIAH, sobrino del mismo MAIMONIDES, en la *Cadena de la Tradicion*, y R. ABRAHAM ZACUTH en el Libro *de los Linages.*

Por estos Autores consta, que en sus primeros años fue MAIMONIDES de un ingenio tardo; y tan poco inclinado al estudio, que irritado su padre de su rudeza y desaplicacion, le abandonó y echó de su casa; estuvo fuera de ella por espacío de doce años, que empleó en aprender fundamentalmente la Ley de Moyses, y en instruirse en la Retorica, Filosofia, Jurisprudencia, Medicina y Matematica, y en las lenguas Hebrea, Arabiga, Caldea y Griega: pasado este tiempo dixo en *Cordova* en un Sabado una Oracion retorica tan elegante, que mereció la aceptacion de quantos le oyeron; y consiguió volver á la gracia y á la casa de su padre: desde esta pasó á Egipto, y fixó su residencia en el *Cairo*, en donde fue estimado principalmente por su estraño saber en la Medicina; y en esta tuvo tales aciertos, que fue nombrado Medico del Gran Sultan: Asi lo escribió el mismo MAIMONIDES á su amigo R. SAMUEL THIBON, que deseaba pasar al *Cairo* á consultar con él ciertos asuntos: " Ven
" enhorabuena (le dice) quando quieras,
" porque tendré la mayor complacencia
" en

" en verte y hablarte; pero siento te " tomes la molestia de pasar el mar: y " te aconsejo que no te expongas á nin- " gun peligro con la mira de sacar de mi " algun provecho en la literatura: por- " que por mis continuas ocupaciones, ni " una sola hora has de lograr estar á " solas conmigo: yo resido en el *Cairo*, " Corte de Egipto, y tengo la mayor " privanza con el gran Sultan, á quien " por cumplimiento de mi empléo visi- " to diariamente por mañana y tarde; y " quando él ó alguno de sus hijos, ó " concubinas, estan indispuestos no salgo " de Palacio en todo el dia: tambien es- " toi encargado de asistir á los Gober- " nadores en sus enfermedades: todas las " mañanas voy á la Corte: y no ocur- " riendo novedad, me vuelvo al medio " dia á mi casa, que hallo llena de Gen- " tiles y Judios, de nobles y plebeyos, " de Jueces y mercaderes, de amigos, y " aun de los que no lo son, que me es- " tan aguardando: asi que llego y les " saludo á todos con agrado, les pido " me permitan tomar algun alimento; y " luego que me levanto de la mesa salgo " á informarme de sus indisposiciones; á " las que aplico las medicinas que juzgo " convenientes: muchos tienen que espe- " rarse hasta por la noche; porque son " tantos los que acuden, que me ocupan " toda la tarde: de modo que algunas " veces me rinde el sueño de tal manera, " que me quedo traspuesto en la misma " conversacion sin poder articular pala- " bra." Asi describe MAIMONIDES sus tareas; pero estas no le impidieron formar los Comentarios que se dirán despues.

En la exposicion de la Ley de Moyses fue uno de los Doctores Judios mas eminentes; y en sentir de JOSEPH SCALIGERO, *primus qui inter Hebraeos nugari desiit*, EL PRIMERO ENTRE ELLOS, QUE NO DELIRÓ: y él mismo aconseja en una Carta á un discipulo suyo llamado JOSEPH: *Que no pierda el tiempo en estudiar la Gemara, ni en querer exponerla; porque él habia trabajado mucho en esto, sin sacar fruto.*

En la Jurisprudencia judaica fue tan insigne, que era comun proverbio entre los Judios: *Desde Moseh hasta Moseh, no se levantó como Moseh*: y el Obispo de Nebio FR. AGUSTIN JUSTINIANI, Religioso Dominico, dice de él en el prologo de la obra *Rabbi Mossei Aegyptii Dux seu director dubitantium*, de que se hablará despues: *Fuit auctor iste candidus, miniméque superstitiosus: plus certe veritati addictus quam naeniis importunis neotericorum judaeorum...... Percipies porro illum quae sunt religionis religiose, quae philosophica philosophice, quae Talmudica talmudice: ac demum quae sunt divina divine tractare.*

De sus Escritos dice R. GEDALIAH: " Si yo quisiera referirlos todos no me " alcanzaria el tiempo: porque escribió " muchisimos libros, halacoth, institu- " ciones del Derecho, Controversias, Car- " tas y Comentarios, que por ser tan co- " nocidos no hay para que detenernos en " mencionarlos; y aun nos son descono- " cidos otros muchos que escribió de Teo- " logia, Filosofia, Logica y Medicina, y " en varias lenguas, esto es, en Ara- " be, Hebreo, Caldeo y Griego. Yo " por mi parte puedo asegurar haber visto " traducidos en lengua Latina muchos de " Medicina que tenian su nombre: y ten- " go oido por cosa cierta, que en Grie- " go y Arabe hay todavia un crecido nu- " mero de ellos; y que tambien existen " las respuestas que dió en Egipto á los " Sábios de *Lunel* y á los de otras par- " tes: las quales respuestas no han lle-

" gado á mis manos, ni los que las tienen han querido hasta ahora publicarlas. En la prefacion á la Misnah dice él mismo que comentó las tres partes de la Gemara; pero estos Comentarios no existen yá. Los libros mas apreciables que se han podido conservar de el en Hebreo son el יד *Jad*, ó משנה תורה *Misneh Thorah*, el מורא נבוחים *More Nevochim*, y los פירושים *Pirusim*, que son unos Comentarios á la Misnah, que empezó á escribir de edad de 23 años, y concluyó en Egipto de la de treinta."

Como todos estos Libros son la exposicion de la *Misna* y del *Talmud*, será bien dar una idea de estas dos obras antes de tratar de cada una de las de Maimonides.

משנה *Misnah* es una declaracion sucinta de los preceptos de la Ley de Moyses. Está dividida en seis partes: la primera es זרעים *Zerahim*, *Semillas*: la segunda מועד *Mohed*, *Plazo*: la tercera נשים *Nasim*, *Mugeres*: la quarta נזיקים *Neziqim*, *Daños*: la quinta קרושים *Qedusim*, *Santidades*: y la sexta טהרות *Taharoth*, *Limpiezas*.

La parte primera contiene once Tratados: El primero es ברכות *Beracoth*, *Bendiciones*, y se trata en él del modo de orar, y de las gracias que deben los hombres dar á Dios por las mercedes que les hace: tiene nueve capitulos. El segundo es פאה *Peah*, *Rincon*, y habla de los cornejales que se dexaban por segar en las tierras en beneficio de los pobres: tiene ocho capitulos. El tercero דמאי *Demai*, *Duda*, trata de los frutos sobre que dudaban si debian dar de ellos el diezmo, ó no: tiene siete capitulos. El quarto תרומה *Therumah*, *Separacion*, habla en once capitulos de las primicias que se apartaban para el Sacerdote. El quinto שביעית *Sebihith*, *Seteno*, explica en diez capitulos lo que debia observarse en el año setimo de la sementera. El sexto כלאים *Celaim*, *Mezclas*, trata de que no se podian sembrar juntas simientes heterogeneas: tiene nueve capitulos. El setimo מעשר ראשון *Mahaser Rison*, *Diezmo primero*, habla en cinco capitulos del diezmo que se daba á los Levitas. El octavo מעשר שני *Mahaser Seni*, *Diezmo segundo*, del que se reservaba para comerse en las tres Pasquas del año: tiene cinco capitulos. El noveno חלה *Halah*, *Separacion*, señala en quatro capitulos lo que debian guardar de sus cosechas para dar al Sacerdote. El decimo ערלה *Orlah*, *Cerradura*, habla en tres capitulos de los frutos que no se podian comer en los tres primeros años: el undecimo בכורים *Becurim*, *Primicias*, trata en quatro capitulos de las primicias que se debian llevar al Templo de los frutos de las tierras.

La clase ó parte segunda intitulada מועד *Mohed*, *Plazo*, se compone de doce Tratados: El primero es שבת *Sabath*, *Sabado*, y trata en veinte y quatro capitulos de los ritos de este dia. El segundo עירובין *Hirubin*, *Mezclas*, habla en diez capitulos de lo que era licito andar en el Sabado. El tercero פסחים, *Pesachim*, *Sacrificios de Pasqua*, y trata en diez capitulos de las victimas para estos Sacrificios. El quarto es שקלים *Seqalim*, *Siclos*, y habla en ocho capitulos del medio Siclo que cada Israelita daba en cada año por el rescate y expiacion de su alma. El quinto es יומא *Toma*, que quiere decir *Dia de Kipur* ó *de perdon*, y trata de las gracias que se podian alcanzar en este dia: tiene ocho capitulos. El sexto es סוכה *Sucah*, *Tabernaculo*, habla en

en cinco capitulos de la fiesta de las Cabañas en el dia decimo quinto del mes setimo. El setimo ביצה *Bezah*, *Ovalo*, trata en cinco capitulos de la obligacion de celebrar las Pasquas. El octavo ראש השנה *Ros hasanah*, *Principio del año*, explica en quatro capitulos los ritos propios del primer dia del año. El noveno תענית *Thahanith*, *Ayuno*, habla de su observancia en quatro capitulos. El decimo מגילה *Megilah*, *Historia*, trata de la de Ester, y de su fiesta en quatro capitulos. El undecimo מועד קטן *Mohed Qaton*, *Plazo pequeño*, explica en tres capitulos lo que se debia observar en los dias de fiestas no clasicas: y el duodecimo חגיגה *Hagigah*, *Pasqua*, trata en tres capitulos de la ofrenda que en las Pasquas se llevaba al Templo para el sacrificio.

La parte tercera intitulada נשים *Nasim*, *Mugeres*, se compone de siete Tratados: El primero es יבמות *Jebamoth*, *Cuñados*, tiene diez y seis capitulos, y trata del hermano ó cuñado que tomaba el nombre de su hermano difunto. El segundo es קדושים *Qedusim*, *Desposorios*, porque habla de ellos en quatro capitulos. El tercero כתובות *Cethuboth*, *Escrituras*, trata en trece capitulos de las Cartas de Dote. El quarto גיטין *Gitin*, *Repudios*, pone en nueve capitulos los motivos que puede haber para el divorcio. El quinto נדרים *Nedarim*, *Votos ó Promesas*, trata de sus circunstancias, y tiene once capitulos. El sexto נזיר *Nazir*, *Apartado*, habla de los Cristianos en nueve capitulos: y el setimo סוטה *Sotah*, *Distraido*, trata en nueve capitulos de los casados que viven divertidos.

La clase ó parte quarta, que se dice נזיקים, *Neziqim*, *Daños*, consta de diez Tratados. El primero es בבא קמא *Baba Qama*, *Distincion primera*, trata en diez capitulos de los daños que hacen los hombres y los irracionales. El segundo בבא מציעא *Baba meziha*, *Distincion de medio*, habla de los pleitos, usuras, alquileres y sentencias: tiene diez capitulos. El tercero es בבא בתרא *Baba Bathra*, *Distincion ultima*, trata en diez capitulos de ventas y compras, de compañias, herencias y herederos. El quarto סנהדרין *Sanhedrin*, *Senado*, habla en once capitulos de los Jueces, de la forma de los juicios, de las sentencias, y de los delitos que merecian pena capital. El quinto es מכות *Macoth*, *Heridas*, trata en tres capitulos de los destierros, y otros castigos corporales. El sexto שבועות *Sebuhoth*, *Juramentos*, tiene ocho capitulos. El setimo עדיות *Hadioth*, *Atestaciones*, trata en ocho capitulos de las deposiciones de los testigos en juicio. El octavo עבודה זרה *Habodah zarah*, *Idolatria*, tiene cinco capitulos. El noveno אבות *Aboth*, *Padres*, es una recopilacion de los dichos sentenciosos de todos los Judios sabios que precedieron á la edad de R. Jehudah ha Nasi: y el decimo הוריות *Horaioth*, *Demostraciones*, declara en tres capitulos algunos puntos obscuros de la Ley.

La parte quinta intitulada קדשים *Qedusim*, *Santidades*, se compone de once Tratados: El primero es זבחים *Zebachim*, *Sacrificios*, y tiene catorce capitulos. El segundo חולין *Cholin*, *Profanidades*, y trata del modo de degollar los animales: tiene doce capitulos. El tercero מנחות *Menachoth*, *Presentes*, y trata de las ofrendas del Templo en trece capitulos. El quarto בכורות *Becoroth*, *Primogenitos*, habla de los animales primogenitos en nueve capitulos. El quinto ערכין *Haracin*, *Estimaciones*, tiene nueve capitulos, en que dá razon del

uso

uso que se hacia de estos animales. El sexto תמורה *Themurah*, *Trueque*, habla de los cambios que se hacian de unas cosas por otras: tiene siete capitulos. El setimo מעילה *Mehilah*, *Falsedad*, trata de este vicio en seis capitulos. El octavo כריתות *Cerithoth*, *Cortaduras*, habla de la circuncision en seis capitulos. El noveno תמיד *Thamid*, y trata del sacrificio continuo en siete capitulos. El decimo מידות *Midoth*, *Medidas*, tiene cinco capitulos; y el undecimo קינים *Qinim*, *Nidos*, habla de los lugares retirados en tres capitulos.

La parte sexta, cuyo titulo es טהרות *Taharoth*, *Limpiezas*, contiene doce Tratados. El primero es כלים *Celim*, *Vasos*, y trata de los puros y de los inmundos en treinta capitulos. El segundo אהלות *Ahaloth*, *Tabernaculos* ó *Tiendas*; tiene diez y ocho capitulos. El tercero נגעים *Neghaim*, *Llagas*, trata de las lepras y otras enfermedades inmundas, y de su purificacion en catorce capitulos. El quarto פרה *Parah*, *Vaca*, habla de las ceremonias de que usaban para el sacrificio que hacian con la *Vaca vermeja*, y tiene doce capitulos. El quinto טהרות *Taharoth*, *Limpiezas*, y trata del modo de purificarse, en diez capitulos. El sexto מקואות *Meqoaoth*, *Baños*: tiene diez capitulos. El setimo נדה *Nidah*, *La muger achacosa*, con diez capitulos. El octavo מכשירין *Macesirin*, *Purificaciones*, con seis capitulos. El noveno זבין *Zabin*, *Manantiales*: tiene cinco capitulos. El decimo טבול יום *Tabul iom* *Lavado del dia*, esto es, de las veces que debian lavarse, en quatro capitulos. El undecimo ידים *Jadaim*, *Manos*, trata de la limpieza de estas, en quatro capitulos: y el duodecimo עוקצין *Hoqazin*, *Pies de los frutos*, habla del uso que debia hacerse de los que produce el campo: y tiene tres capitulos.

De manera que toda la obra Misna está dividida en seis Clases ó Partes, compuestas de sesenta y tres Tratados, y quinientos veinte y cinco capitulos.

La obra conocida por תלמוד *Thalmud* es una declaracion ó exposicion de los Tratados mas obscuros de la Misna; Estos son: el de las *bendiciones*, primero de la primera parte: los de la segunda, á excepcion de el del *medio siclo*: todos los de la tercera: los de la quarta, menos el de las *deposiciones de los testigos*, y el de *los dichos de los Padres*; los ocho primeros de la quinta, y el ultimo de la sexta.

Estas dos obras, en que está toda la Legislacion de los Judios, estan recopiladas é ilustradas por Maimonides en su obra יד חזקה *Jad Chazaqah*, *Mano fuerte*, ó משנה תורה *Misneh thorah*, *segunda Ley*, que escribió en lengua Hebrea pura, y en estilo muy elegante en el *Cairo* á los quarenta años de su edad; y por ella se gobernaban los Judios en muchas Naciones para la decision de sus Controversias: sin embargo de estar criticada su dotrina de poco conforme en unos lugares á la del Talmud, y en otros, de ser del todo contraria; y su autor de infiel á los *Tanaim*, ó Sabios antiguos de los Judios, porque calló los nombres de algunos de ellos, que estaban especificados en el Talmud; pero á todo satisfizo Maimonides en la carta que escribió á R. Pinchas, Juez en Alexandria, y se imprimió en el apendice de la *Institucion epistolar* de Buxtorfio.

Dividese esta Obra en quatro partes, compuestas de catorce libros, distribuidos en esta forma:

PAR-

PARTE PRIMERA.

Libro Primero.

Despues de una larga prefacion en que estan explicados los preceptos afirmativos y negativos, se lee por primer titulo ספר המדע *Sepher Hamadah*, *Libro de la Ciencia*, con las הלכות *Halacoth*, ó *Tratados siguientes.*

1° יסודי התורה *Jesodi hathorah*, *Fundamentos de la Ley.*

2° הדעות *Haddehoth*, *Canones de la Etica*, que trata de las costumbres de los hombres en general; y en particular de las de los que se dedican al estudio de las Ciencias, y al de la Ley, dando al mismo tiempo reglas para conservar la salud.

3° תלמוד תורה *Thalmud Thorah*, *Declaracion de la Ley*, en que habla del estudio que se debe hacer en ella.

4° עבודה זרה *Habudah zarah*, *Ministerio de la segregacion*, en que trata de la idolatria.

5° התשובה *Hathesubah*, *De la Penitencia.*

El Libro segundo intitulado ספר אהבה *Sepher Ahabah*, *Libro del Amor*, tiene estos Tratados.

1° קריאת שמע *Qeriath semah*, *Leccion del oido*, en que se explica el modo de leer la sagrada Escritura.

2° תפלה וברכת כהנים *Thephilah uberacath cohanim*, *Oracion y bendicion de los Sacerdotes*, en que habla del modo de orar los Sacerdotes, y bendecir al pueblo.

3° תפלין ומזוזה *Thephilin umezuzah*, *Faxas y Lamina*: y trata de las que usaban los Sacerdotes en el Templo en la frente y brazos, en que estaban escritos algunos pasages de la Escritura, y de las que se debian colocar en las puertas.

4° הברכות *Haberacoth*, *de las Bendiciones.*

5° ספר תורה *Sepher Thorah*, *Libro de la Ley*, y es una explicacion de varios de sus ritos.

6° הציצית *Hazizith*, *Extremidad*, y habla de las orlas de los vestidos.

7° המילה *Hamilath*, *de la Circuncision.*

El Libro tercero tiene este titulo: זמנים *Zemanim*, *Tiempos*: Sus Tratados son:

1° שבת *Sabath*, *Sabado*, y trata de la festividad de este dia, y ceremonias que se observaban en él.

2° ערובין *Hirubin*, *Mezclas*, habla de las que se hacian en el Sabado.

3° יום כפור *Iom Caphur*, *Dia purificado*, y trata de la solemnidad del dia de las expiaciones.

4° חמץ ומצה *Chatez umazah*, *Del pan con levadura ó sin ella.*

5° שופר סוכה ולולב *Suphar sucah veluleb*, *De la Trompeta*, *Fiesta de los Tabernaculos*, *y ramos de palmas.*

6° תעניות *Thehagioth*, *Ayunos.*

7° מגילה וחנוכה *Megilah vechanucah*, *Volumen y Catecismo*, trata de la fiesta de la purificacion, de la de la dedicacion del Templo, y de la leccion en el Libro de Estér.

8° שקלים *Seqlim*, *Siclos*, da razon del medio siclo que debia pagar anualmente cada uno de los Israelitas.

9° קדוש החודש *Qadus hachodes*, *Santidad de la renovacion*, y trata de los ritos del dia primero de la Luna nueva.

PARTE SEGUNDA.

El libro IV de esta obra, y primero de la segunda parte, tiene el titulo נשים *Nasim*, *Mugeres*. Sus Tratados son:

1° אישות *Ischoth*, *Mugeres*, habla de sus privilegios.

2° גירושים *Giroschim*, *Repudios*.

3° יבום וחליצה *Jebus vecholizah*, *Repudio y dimision*, trata del derecho que tenian las viudas ó para casarse con el hermano de su difunto marido, si nó habia dexado hijos, ó para repudiarle.

4° נערה בתולה *Neharah bethulah*, *Doncella corrompida*, habla de la doncella que fue forzada ó por violencia ó por engaño.

5° שוטה *Sotah*, *La que declina*, trata de la muger que se sospechaba ser adultera.

El libro V y segundo de la segunda parte es ספר קדושה *Sepher qedusah*, *Libro de la santidad*, y tiene estos Tratados:

1° אסורי ביאה *Asori biah*, *Del ayuntamiento probibido*, *y de el incesto*; *y de los proselytos*.

2° מאכלות אסורות *Maaceloth asoroth*, *De los Manjares vedados*.

3° שחיטה *Sechitah*, *El Zumo*; y trata de las ceremonias para el sacrificio de los liquidos.

PARTE TERCERA.

El libro VI de la obra, y primero de esta tercera parte, tiene este titulo: ספר הפלאה *Sepher hapelah*, *Libro de la separacion*. Sus Tratados son:

1° שבועות *Sebuhoth*, *Juramentos*.

2° נזיר *Nazir*, *Apartado*, en que habla de los Cristianos.

3° ערכין וחרמים *Harcin vecharmim*, *Estimaciones y corrupciones*, y trata de la estimacion de las cosas y de las personas; del anatema, y de la devocion en los Templos.

El libro VII y segundo de la parte tercera es זרעים *Zerahim*, *Semillas*, y tiene estos Tratados:

1° כלאים *Celaim*, *Heterogeneas*.

2° מתנות עניים *Methanoth henaiim*, *Dones de los pobres*.

3° תרומות *Tharomoth*, *Primicias*.

4° מעשרות *Mehasaroth*, *Diezmos primeros*.

5° מעשר שני ונטע רביעי *Mahasar seni venatah rebihi*, *Diezmo segundo y sementera quarta*.

6° בכורים ומתנות כהונה *Becorim umethanoth cehonah*, *Primicias y Dones del Sacerdocio*.

7° שמטה ויובל *Sematah vaiobel*, *Año setimo*, *y Jubileo*.

El libro VIII y tercero de la tercera parte es ספר עבודה *Sepher habodah*, *Libro del ministerio sagrado*, y sus Tratados son:

1° בית הבחירה *Beth habechirah*, *Casa escogida ó Santuario*.

2° כלי המקדש והעובדים בו *Celi hameqodes vehahobedim bo*, *De los Vasos del Templo*, *y de los que servian en él*.

3° ביאת המקדש *Biath hameqodes*, *De la entrada en el Templo*.

4° אסורי המקדש *Asori hameqodes*, *De lo que no debia ofrecerse en el Templo*.

5° מעשה הקרבנות *Mahaseh haqarbanoth*, *De la oblacion de los Sacrificios*.

6° תמידין ומוספין *Thamidin umosephin*, *De los Sacrificios obligatorios y de los voluntarios*.

7° פסולי המוקדשים *Phesoli hamoqedasim*, *De los defectos ó vicios que puede haber en los sacrificios por parte de los que los ofrecen.*

8° עבודת יום כפורים *Habudath iom cepurim*, *Ministerio del dia de las Purificaciones.*

9° מעילה *Mehilah*, *Transgresion, ó de los que hacen mal uso de las cosas sagradas.*

El libro IX y quarto de la parte tercera tiene el titulo ספר הקרבנות *Sepher Haqarbanoth*, *Libro de los Sacrificios*: sus Tratados son:

1° קרבן פסח *Qarban Pesah*, *Sacrificio de la Pasqua.*

2° חגיגה *Chagigah*, *De los tres modos de ponerse en la presencia de Dios.*

3° בכורות *Becoroth*, *De los Primogenitos.*

4° שגגות *Segagith*, *Del pecado por ignorancia.*

5° מחוסרי כפרה *Mechoseri capherah*, *De los que necesitan purificarse.*

6° תמורה *Themurah*, *Conmutacion de Sacrificios.*

El libro X y quinto de la parte tercera es ספר טהורות *Sepher Tahoroth*, *Libro de las Expiaciones*, y tiene estos Tratados:

1° טמאת מת *Tamath meth*, *De la contaminacion de los cadaveres.*

2° פרה אדומה *Parah Adomah*, *Vaca roxa.*

3° טמאת צרעת *Tamath Zerahah*, *De la contaminacion de la lepra.*

4° טמאת משכב ומושב *Tamath miscab umoseb*, *De iis qui cubilia et sedilia polluunt.*

5° שאר אבות הטמאות *Saar aboth hatemath*, *De los principios generales de las contaminaciones.*

6° טמאת אוכלים *Tamath ocelim*, *De la contaminacion de las comidas.*

7° כלים *Celim*, *Vasos.*

8° מקואות *Meqooth*, *Baños ó Lavatorios.*

El libro XI y sexto de la parte tercera es ספר נזיקים *Sepher neziqim*, *Libro de los daños*: sus Tratados son:

1° נזקי ממון *Nezeqe Memon*, *Daños de las potencias.*

2° גנבה *Genibah*, *Hurto.*

3° גזלה ואבדה *Gezilah veabidah*, *Rapiña y perdida.*

4° חובל ומזיק *Chobal umeziq*, *Herida y daño, que se hace á qualquier hombre.*

5° רוצח ושמירת נפש *Rozach usemirath nephes*, *Homicidio, y la custodia del alma.*

El libro XII y setimo de la parte tercera tiene el titulo ספר קנין *Sepher qenin*, *Libro de adquisiciones*: sus Tratados son:

1° מכירה *Mecirah*, *Venta*, y trata de la compra y de la venta.

2° זכיה ומתנה *Zeciah umethanah*, *Adquisicion y donacion.*

3° שכנים *Secanim*, *Vecinos*, trata de la atencion que se debe tener con los vecinos.

4° שלוחין ושותפין *Seluchin vesophethin*, *Nuncios y Jueces.*

5° גבדים *Gabedim*, *Siervos.*

El libro XIII y octavo de la parte tercera es ספר משפטים *Sepher mispatim*, *Libro de los Juicios*: los Tratados que contiene son:

1° שכירות *Semiroth*, *Conducciones*: esto es, *Contrato de locacion y conduccion.*

2° שאלה ופקדון *Sehelah vepiqedon*, *Usura y Deposito.*

4° מלוה ולוה *Maloh veloh*, *El que presta, y el que recibe prestado.*

4° טוען ונטען *Tohan-venatahan*, *Juez y Reo.*

5° נחלות *Nechaloth*; *Herencias*.

El libro XIV y ultimo de la parte tercera tiene el titulo ספר שופטים *Sepher sophetim*, *Libro de los Jueces*: sus Tratados son:

1° סנהדרין *Sanhedrin*, *Senado supremo*.

2° עדות *Heduth*, *Testigos*.

3° ממרים *Memarim*, *Rebeldes*.

4° מלכים ומלחמותיהם *Melacim umelachmothehem*, *Reyes, y guerras de ellos*.

De esta Obra se han hecho varias ediciones. La mas antigua es, segun parece, la de Soncino en fol. del año del mundo 5250, de Cristo 1490, en caracter quadrado con 367 folios, de que tiene un Exemplar el erudito Juan Bernardo de Rossi, que describe en la pag. 39 de su Disertacion *de Hebraicae Typographiae origine ac primitiis seu antiquis ac rarissimis Hebraicorum librorum editionibus seculi XV Disquisitio historico-Critica, Parmae, M. DCC. LXXVI*; y trae esta nota que se lee al fin del ultimo Tomo: ותשלם כל המלאכה מלאכת ה' היא היד החזקת ......בי"ד, ר"ח ניסן שנת נ"ר מצוה ותורה פה שונציינו אשר במדינת לומברדיאה תחת ממשלת האדון דוכוס מילאנו יר"ה:

"Finitum est autem totum opus, "opus divinum, scilicet *Jad achazacha*, "seu manus valida quam fecit Moses in "conspectu Israel, fuitque complemen-"tum die XVI primi mensis nisan anno "*lucerna est praeceptum et lex*, scilicet "CCL, hic Soncini quod est in pro-"vincia Galliae cisalpinae sub ditione "domini ducis Mediolani cujus majestas "decusque extollatur. Laus et confessio "Deo, dicit minimus corrector Eliezer "filius rabbi Samuelis (memoria iusti sit "in benedictione.")

De otra edicion muy antigua sin nota de lugar ni de año tiene otro Exemplar el mismo Rossi; y dice en la pag. 69 de dicha Disertacion, que parece ser del siglo XV; y que al fin del Tomo 1° se lee: "Et absoluti sunt VII priores libri "operis religionis sanctae per manus ty-"pographorum Salomonis filii Judae et "Obadiae filii Mosis. Dignos nos faciat "Dominus incipere et perficere alteram "partem seu alios libros in vita et in "pace."

Otra edicion se hizo en Constantinopla en 1509, de que da razon Wolfio citando á Peringer, J. R. Cramer y Ricardo Simon: Una hizo Bomberg en Venecia en dos Tomos en fol. en el año del mundo 5284, de Cristo 1524, con la serie de los preceptos afirmativos y negativos divididos en catorce partes, é ilustrada con los Comentarios de R. Sem Tob ben Abraham, y las Notas de R. Abraham ben Dior: tres se publicaron tambien en Venecia, una por los Bragadinos en el año del mundo 5310, de Cristo 1550, con los Comentarios de R. Meir *Rotenburgense*, y las Notas de R. Moseh Cohen: otra en el mismo año por Marco Antonio Justiniano, y con los mismos Comentarios y Notas, y ademas las de R. Moseh Nachman: y la tercera en los años 5334 y 5336, de Cristo 1574 y 1576, en quatro Tomos en folio, con las Notas de R. Joseph Caro y R. Moseh Cohen, y los Comentarios de R. Levi ben Chabib: de esta edicion dice Wolfio en la pag. 852 del Tom. 1° de la *Biblioteca Hebrea*, que no es tan correcta como la de Venecia de 1524: y otra dió à luz en Amsterdam en quatro Tomos en fol. R. Imanuel ben Joseph Athias en el año del mundo 5462, de Cristo 1702.

De

De la edicion de Venecia de 1524 he visto un Exemplar en la Real Biblioteca, y otro de la del de 1574 en la Libreria del Monasterio de Monges Benitos de esta Corte, con la advocacion de *S. Martin.*

Toda la obra יד חזקה *Jad chazagah*, ó *Mano fuerte* de MAIMONIDES ha sido traducida por partes en lengua Latina por distintos sugetos; y algunos de sus Libros en varias lenguas, en esta forma.

El יסודי התורה *Jesodi hathorah*, *Fundamentos de la Ley*, le traduxo é ilustró con Notas GUILLERMO VORSTIO, y fue impreso en Hebreo y Latin en Amsterdam en 1638, y reimpreso en la misma ciudad en 1658 y 1680: ambas ediciones en 4° con este titulo: *Mosis Maimonidis Theoremata de principiis juris divini.*

El הדעות *Hadehoth*, *las Ciencias*, traducido en Latin é ilustrado con Notas por JORGE GENTI, fue impreso en Amsterdam en los años 1640 y 1653 con este titulo: *Canones Ethici*: traducido en Español por DAVID COHEN DE LARA, se imprimió en Hamburgo en 1662; y en este año se dió á luz en Augusta, traducido en Aleman por un Anonymo.

El תלמוד תורה *Thalmud thorah*, *Declaracion de la Ley*, fue traducido en Latin é ilustrado con Notas por ROBERTO CLAVERING, é impreso en Oxford en 1705, en un Tomo en 4°.

El עבודה זרה *Habudah zarah*, *Servidumbre de la dispersion*, en que trata de la idolatria, fue puesto en Latin é ilustrado con Notas por DIONISIO VOSSIO; y con la Teología de los Gentiles, escrita tambien en Latin por JUAN GERARDO VOSSIO, fue impreso en Amsterdam en el año 1642 en un Tomo en 4°: de él se hizo una reimpresion en el año 1666 tambien en 4°, y otra en el de 1700 en folio.

El התשובה *Hathesubah*, *Penitencia*, fue traducido en Latin por un Anonymo, por M. JUAN HILPERTO, y por JUAN ULMANN; y en Español por DAVID COHEN DE LARA: la Traduccion del Anonymo se imprimió en Cambried en el año 1631; la de M. JUAN HILPERTO en Helmstad en 1631: la de JUAN ULMANN en Strasburg en 1705, con el Talmud Thorah: y la Española de DAVID COHEN DE LARA en Leiden en 1660. Todas estas ediciones son en 4°.

El ספר תורה *Sepher Thorah*, *Libro de la Ley*, traducido en Latin, y puesto en forma de Dialogo por JACOBO ENRIQUE VAN BASHUYSEN, fue impreso en Hebreo y Latin en Henao en 1705, y reimpreso en Francfort en 1708: ambas ediciones en 4°.

El הציצית *Hazizith*, *Orla*, que trata de los vestidos sagrados ó Sacerdotales, traducido en Latin, é ilustrado con Notas eruditas por JUAN ENRIQUE MAIO, el hijo, se imprimió en Francfort en 1710 en un Tomo en 4°.

El המילה *Hamilath*, *La Circuncision*, traducido en Latin por SEBASTIAN SCHMIT, se dió á luz en Strasburg en 1661; y dispuesto en forma de Dialogo por CRISTIANO WALTER, fue impreso en Reggio en 1705: ambas ediciones en 4°.

El שקלים *Seqilim*, *Siclos*, con Notas de JUAN ESGERS, fue impreso en Leiden en 1718: y los Capitulos I° y IV de este Tratado traducidos en Latin, y con Notas por GUSTAVO PERINGER, los dió á luz en Upsal Enrique Benzelio en 1692 en un Tomo en 8°.

El קדוש החודש *Qados hachodes*, *Santidad del mes*, en que trata de la consagracion de la Luna nueva, traducido en

en Latin por Luis Compiegne de Veil, fue impreso en Hebreo y Latin en Paris, en 8° en 1669, y reimpreso sin el texto Hebreo, y con el libro de *los Sacrificios*, en Amsterdam en 1701 en un Tomo en 4°; y en Hebreo y Latin, y con las Notas de Henningo Bernardo Witer en Jena en 1703, con una erudita prefacion de Juan Danz, cuyo titulo es: *Novilunii initiatio ad mentem Talmudistarum pro festis Judaeorum determinandis, parandoque ipsorum Calendario, è R. Mose Maimonide*: tambien fue impreso en Hebreo con el Comentario de R. Arie Low en Lublin en 1667, en un Tomo en 4°; y en Hebreo y Latin, ilustrado con Notas filologicas por Blas Ugolino, en el Tomo XVII del *Tesoro de las Antigüedades*.

El Tratado אישות *Ischoth*, *Mugeres*, traducido en Latin por Luis Compiegne de Veil, se imprimió en Paris en el año 1673 en un Tomo en 8°.

El primer capitulo del Tratado גירושים *Giravsim*, *Los que repudian*, traducido en Latin, ilustrado con Notas, y puesto en forma de Dialogo por Juan Justo Sonneschmid, fue impreso en Hebreo y Latin en 1718 en un Tomo en 4°.

Los capitulos XIII y XIV del Tratado אסורי ביאה *Asori bilah*, *El que ata con violencia*, traducidos en Latin los dió á luz Humfrido Prideaux en Oxford en 1679 en un Tomo en 4°.

El Tratado מאכלות אסורות *Macaloth asoroth*, *Manjares vedados*, fue traducido en Latin por Marcos Woldiki, è impreso sin el texto Hebreo en Copenhague en los años 1722 y 1724.

El שבועות *Sebvhoth*, *Juramentos*, traducido en Latin y con Notas de Juan Federico Mieg, se dió á luz sin el texto Hebreo en Heidelberg en 1672 en un Tomo en 4°; y la Traduccion latina de Justo-Cristoval Dithmar fue impresa en 4° en Leiden en 1706.

Los tres primeros capitulos del Tratado כלאים *Celaim*, *Heterogeneos*, fueron traducidos en Latin por Lorenzo Hellman, è impresos en Hebreo y Latin en Upsal en 8° en 1713; y en el año siguiente se imprimió en la misma ciudad, tambien en 8°, la Traduccion latina que hizo Magno Olao Beronio de los capitulos III° y IV° de este mismo Tratado.

El מתנות עניים *Methanoth henaiim*, *Dones de los Pobres*, fue traducido en Latin por Humfrido Prideaux, y esta Traduccion impresa en Oxford en 1679 en un Tomo en 4°; y la de los capitulos II° y III° la hizo imprimir Daniel Lundio en Hebreo y Latin en Stokolmo en 1705.

El בכורים ומתנות כהונה *Becorim vmethanoth cehonah*, *Primicias y Dones del Sacerdocio*, fue traducido en Latin por Juan Rodulfo Cramer; y esta Traduccion impresa en Leiden en 1702, en un Tomo en 4°: y la que hizo un Anonymo de los siete primeros capitulos, en Upsal en los años 1694 y 1695, en un Tomo en 8°.

El שמטה ויובל *Sematah vaiobel*, *Perdon y Jubileo*, le traduxo en Latin Joseph de Voisin, y se imprimió en Paris en 8° en 1655 con el Libro: *De jubilaeo secundum Hebraeorum, et Christianorum doctrinam.* De el hizo otra Traduccion latina Juan Henrique Majo el hijo, que fue impresa en 4° en Francfort en 1702; y seis años despues, esto es, en el de 1708, se hizo en Leiden una edicion Hebreo-latina de los quatro ultimos capitulos de este Tratado, que traduxo Mateo Beke, y se pu-

publicaron con el titulo *Halachoth jobel*, *Tratados del Jubileo*.

Los del Libro VIII fueron traducidos en Latin por Luis Compiegne de Veil, é impresos en 4° en Paris en 1678: tambien los dió á luz Blas Ugolino en Hebreo y Latin en el Tomo VIII *de su Tesoro*, ilustrados con Notas Filologicas.

El פרה אדומה *Parah Adumah*, *Vaca Roxa*, le traduxo en Latin Andres Cristoval Zeller, y se imprimió en Amsterdam en Hebreo y Latin en un Tomo en 8° en 1711 con este titulo:

הלכות פרה אדומה רבי משה בן מיימון

R. MOSIS MAIMONIDIS TRACTATUS DE VACCA RUFA;

Latinitate donatus et subjuncta ampliore bujus ritus explicatione quoad singulas circumstantias illustratus ab Andrea Christophoro Zellero. A. M. Maulbronnensi. Adnexa in fine brevis bujus Vaccae ad Christum adplicationis Dissertatiuncula. Accedunt Virorum celeberrimorum ad Auctorem Epistolae. Amstelaedami, apud Isaacum Trojel. MDCCXI.

Despues del Prologo en que Zeller habla eruditamente de la conformidad que hay entre los libros del Testamento Viejo y los del Nuevo, explica el contenido de este Tratado en esta forma:

הלכות פרה אדומה

יש בכללן שתי מצות עשה

וזהו פרטן

א׳ דין פרה אדומה

ב׳ דין טומאת מי נדה וטהרתן

וביאור שתי מצות אלו בפרקים אלו:

Tractatus de Vacca Rufa,
quo comprehenduntur duo praecepta
affirmativa
et haec sunt ejus particularia
א. Negotium Vaccae Rufae,
ב. Lex de immunditie, aqua lustrali,
et purificatione eorum, qui scilicet
immundi erant.

Est autem explicatio utriusque bujus praecepti in sequentibus Capitibus.

Estos Capitulos son XV, y en la pag. 170 empiezan los Comentarios de Zeller, divididos en tres Libros, y distribuidos los asuntos de cada uno de ellos de esta manera: *Commentationis de Vacca Rufa Liber primus, De iis quae in boc ritu comburendi Vaccam Rufam tanquam antecedentia considerare oportet*: tiene ocho Capitulos:

El 1° es: *De ordine bujus legis, ejusque causa.*

El 2° *De Legislatore bujus statuti de Vacca Rufa, atque iis, quibus lex ista est lata.*

El 3° *De Legis bujus mysterio.*

El 4° *De Vaccae bujus comparatione, et Redemptione.*

El 5° *De Sacrificio bujus Vaccae Rufae.*

El 6° *De Vaccae bujus sexu, aetate et significatione.*

El 7° *De Vaccae bujus qualitatibus.*

El 8° *De Traditione bujus Vaccae Eleasari facta.*

El Libro segundo de los Comentarios tiene el titulo: *Commentationis de Vacca Rufa Liber secundus; De iis quae tan-*

tanquam concomitantia in ipsa bocce actu considerare oportet. Consta de quatro Capitulos:

El 1° es: *De Vaccae bujus extra castra eductione.*

El 2° *De Vaccae bujus mactatione.*

El 3° *De sparsione sanguinis bujus Vaccae.*

El 4° *De Vaccae bujus combustione.*

El Titulo del libro tercero es: *Commentationis de Vacca Rufa Liber tertius, De iis quae tanquam consequentia considerantur*: se compone de tres Capitulos:

El 1° *De collectione cineris Vaccae.*

El 2° *De universali omnium circa Vaccam occupatorum immunditie eorumque lotione.*

El 3° *De conficienda ex hisce Vaccae Rufae cineribus Aqua lustrali, ejus denominatione, praeparatione, usu et effectu.*

Concluido este Libro tercero, empieza en la pag. 488 una breve y docta disertacion, en que ZELLER intenta demostrar que èste rito antiguo era symbolo de nuestro Señor Jesu Cristo: el titulo de esta Disertacion es: *Brevis Dissertatiuncula qua hanc Vaccam Rufam Typum Messiae fuisse probatum itur*: á que se sigue una Carta de JUAN FECHCIO, y otra de SEVERINO LINTRUPIO, en elogio de la exposicion y disertacion de ZELLER.

De esta edicion, que es rarisima, hay un Exemplar en el Convento de la Victoria de esta Corte, y era de la selecta Libreria del R. P. FR. JUAN ANTONIO PONCE, Provincial que fue de los Minimos de las dos Castillas, sugeto verdaderamente sabio. Su estudio principal fue en la Sagrada Escritura, Concilios y Santos Padres Griegos y Latinos, Historia Eclesiastica, y solida Teologia: versadisimo en las Humanidades, y muy perito en las Lenguas Griega, Hebrea y Latina; y tan respetado por su profunda sabiduria de los Doctos de su tiempo, como venerado universalmente de todos por su humildad, religiosa vida, afabilidad, mortificacion y especial retiro. Falleció este varon insigne en virtudes y dotrina en 24 de Abril de 1763, de edad de 48 años.

La obra *JAD CHAZAQAH*, ó *Mano fuerte* de que se acaba de hablar, es una segunda exposicion que hizo MAIMONIDES de los Libros de la *Misna*, siendo de edad de 40 años; diez despues que concluyó en Egipto la primera que escribió en Arabe con el titulo de *Comentario*, y empezó à trabajar en España en la ciudad de *Cordova*, á los diez y ocho años de su edad, como él lo dice al fin de ella por estas palabras:

ואני משה בר׳ מימן הדיין בר יוסף
החכם בר יצחק הדיין בר יוסף הדיין
בר עובדיה הדיין בר שלמה הרב בר
עובדיה הדיין זכר קדושים לברכה התחלתי
לחבר פירוש זה ואני בן שלש ועשרים
שנה והשלמתי אותו במצרים ואני בן
שלשים שנה שהיא שנת תשע ושבעים
לשטרות ברוך הנותן ליעף כוח

VEANI MOSEH BAR MAIMON HADDAIIAN BAR JOSEPH HACHACAM BAR IZCHAQ HADDAIIAN BAR JOSEPH HADDAIIAN BAR HOBADIAH HADDAIIAN BAR SELOMOH HARAB BAR HOBADIAH HADDAIIAN ZECAR QEDUSIM LEBARCAH HATHCHALTHI LECHABAR PIRUS ZEH VEANI BEN SALOS VEHESRIM SANAH VEHASLAMETHI OTHO BEMIZRAIM VEANI BEN SELOSIM SANAH SEHI SENATH THESAH VESIBEHIM LISTAROTH BARUC HANOTHEN LAIEHAPH COACH. Y yo Moseh hijo de Maimon el Juez hijo de Joseph el Juez el sabio hijo de Izchaq el Juez hijo de Joseph el Juez hijo de Obadia el Juez hijo de Selomoh el Doctor hijo de Obadia el Juez (memoria de los Santos

tos en bendicion empezé la composicion de este Comentario de edad de veinte y tres años y le concluí en Egipto de edad de treinta en el año setenta y nueve de los Pretores (que corresponde al de la creacion 4921, de Cristo 1161). La escribió en Arabe, como todas las demás Obras que compuso, á excepcion de la *Mano fuerte*, por ser la lengua Arabiga tan comun en aquellos tiempos entre los Judios, como desconocida de estos la Hebrea pura, principalmente entre los Judios Orientales; segun refiere el Español R. SALOMON BEN JOSEPH en su Traduccion hebrea del libro de *los Preceptos* de MAIMONIDES, en donde cuenta, que habiendo escrito á este un Judio de Babylonia, suplicandole que pusiese tambien en Arabigo el libro *Jad Chazaqah*, porque ellos no entendian el Hebreo; se lo negó MAIMONIDES, respondiendole que si tuviera tiempo traduciría en Hebreo todos los demás Escritos que habia compuesto en Arabigo.

Esto que pensaba hacer MAIMONIDES para que sus Obras fuesen mas conocidas, y se utilizasen de ellas los Judios que no supiesen la lengua Arabiga, lo han executado por partes con el Comentario de las seis Clases ú Ordenes de la *Misna* varios Judios en distintas ocasiones.

R. SAMUEL JEHUDAH BEN THIBON, traductor de toda la obra *More Nevocim*, fue el primero, que á ruego de los Judios de *Lunel* traduxo en Hebreo el Comentario de los *Capitulos de los Padres* con su prefacion, y el del cap. X del Tratado *Sanhedrin*. R. JEHUDAH BEN SALOMON, conocido vulgarmente por *Charizi*, á solicitud de los Judios de *Marsella* se encargó de traducir en Hebreo todos los Comentarios de MAIMONIDES; pero no se conservá mas que la version que hizo de la prefacion del *Seder Zeraim*, y la de los cinco primeros Capitulos de este Tratado. Luego que vieron estas Traducciones los Judios de *Roma*, deseosos de tener en Hebreo todas las Obras de MAIMONIDES, mandaron á R. SCHIMCHAH que pasase á España, y recogiendo quantos Escritos hallase de MAIMONIDES los hiciese traducir en Hebreo: llegó R. SCHIMCHAH á *Cordova*; y dando parte de su comision á R. SALOMON BEN ADERETH, este le dirigió á la ciudad de *Huesca* con carta de recomendacion, para que los Rabíes de ella le franqueasen y traduxesen en Hebreo las obras Arabes que hubiese allí de MAIMONIDES: y en efecto, R. JOSEPH BEN IZCHAQ BEN ALUPHAL ó ALPHUAL traduxo en Hebreo el Comentario de todo el *Seder Zeraim*, y R. JAHACOB BEN MOSEH BEN HACSAI con R. CHAIIM BEN SALOMON BEN BAKA el del *Seder Nasim*. Pasó despues R. SCHIMCHAH á *Zaragoza*; y en esta ciudad encontró en Arabe los Comentarios de los demás Ordenes, menos el del *Seder Taharoth*, que no consta en donde se halló, ni quien hizo su version Hebrea; y solamente se sabe, que R. SALOMON BEN RABI JOSEPH BEN JAHACOB traduxo en Zaragoza el *Seder Neziqin*, y R. NATHANAEL BEN JOSI BEN ALMELI el *Seder Qodasim*.

De estos Comentarios de MAIMONIDES á la *Misna* entresacó EDUARDO POCOCKIO las prefaciones mas eruditas; y traducidas en Latin las dió á luz con el texto Arabe en caracteres Hebreos en Oxford en 1655 con este titulo באב מוסי *Porta Mosis sive Dissertationes aliquot a R. Mose Maimonide suis in varias Mishnaioth, sive textus Talmudici partes, Commentariis praemissae, quae ad universam* fe-

ferè Judaeorum disciplinam aditum aperiunt. Nunc primùm Arabicè prout ab ipso Autore conscriptae sunt, et Latine editae. Unà cum Appendice Notarum Miscellanea, opera et studio Eduardi Pocockii Linguarum Hebraicae et Arabicae in Academia Oxoniensi Professoris. Πάντα δοκιμάζετε, τὸ καλὸν κατέχετε. *Oxoniae, excudebat H. Hall, impensis R. Davidis* 1655. Un Tomo en 4°.

Estas prefaciones son: La del Comentario del Tratado *Seder Zeraim*, en que dá razon del contenido de la *Misna* y del *Talmud*: la del *Pereq Cheleq*: la del *Pirqe Aboth*: la del *Seder Qedusim*: la del *Seder Taharoth*, y la del *Seder Menachot*. Entre la prefacion V y VI puso Pocockio sus Notas á cada una de dichas Prefaciones con este titulo: *Appendix Notarum Miscellanea*, con quatro Indices: uno de lo notable en el texto de Maimonides: otro de los lugares ilustrados con Notas por el mismo Pocockio: otro de lo que hay de especial en estas Notas; y otro de las voces Hebreas, Syriacas, Arabigas y Griegas, de que usa Maimonides.

En el prologo dice Pocockio, que produce en Arabe el texto original de Maimonides, imitando á R. Nathanael ben Almeli, que porque no se extraviasen ó pereciesen estos Comentarios, los copió y comentó tambien en Arabigo; y que los publica con caracteres Hebreos, porque yá en su tiempo era tan ignorada de los Judios la lengua Arabiga, como lo fue en el de Maimonides la Hebrea pura.

Por esta razon escribieron en Arabe R. Nathanael, R. Maimon, padre de Maimonides, y su hijo R. Abraham muchas de sus obras. R. Jehuda Halevi el libro *Cosri*. R. Bechai el *Chobath Halebaboth*, *Obligacion de los corazones*. Abu Zacaria y Abu Walid Marun ben Ganach sus *Gramaticas*. R. Joseph, discipulo de Maimonides, el Comentario del libro de los *Canticos*. Abul Baracat el del *Ecclesiastes*. Un Anonymo el de los *Proverbios de Salomon*, y otro el de los *Sálmos*. R. Tanchum la exposicion del *Pentateuco*. R. Abraham ben Dior la obra *Fé excelsa*. R. Saadias Gaon la *Parafrasis Arabiga de todo el Testamento Viejo*, y el libro *Emunoth*, *Verdades*. R. Samuel ben Chophni, R. Serirah, R. Hai, R. Enoch ben R. Moseh:, R Samuel Halevi, R. Izchaq Alphesi, R. Izchaq ben Geath, R. Joseph Halevi ben Megas, con otros muchos Judios Españoles, que merecieron por sus Escritos Arabigos el sobrenombre de Doctores y Maestros; como se dirá en sus respectivos lugares.

Esta Traduccion latina de Pocockio de las seis Prefaciones mas eruditas de los Comentarios de Maimonides, la puso Guillermo Surenhusio, con la version tambien Latina de Constantino L' Empereur de la *Descripcion Topografica del Templo de Jerusalen*, en la obra que publicó con este titulo: *Mischna sive totius Hebraeorum Iuris, Rituum, Antiquitatum, ac Legum Oralium systema, cum Clarissimorum Rabinorum Maimonidis et Bartenorae Commentariis integris. Quibus accedunt Variorum Auctorum Notae ac Versiones in eos quos ediderunt Codices. Latinitate donavit ac Notis illustravit Guilielmus Surenhusius. Amstelaedami, excudunt Gerardus et Jacobus Vorstius.* CIↃ IↃ CLXXXXVIII.

En el principio de cada Tomo de los seis de esta Edicion pone Surenhusio un prologo muy dilatado, en que trae toda la erudicion Hebrea perteneciente á su Tratado y á cada uno de sus capitulos;

y

y en el del Tomo primero dice, que además de la Traduccion latina de la *Misna* de Rabenu ha-Qados, y la de los Comentarios de R. Maimonides y R. Obadias Bartenora, trae las Notas con que los Autores Cristianos mas peritos en las *antigüedades judaicas* han ilustrado los lugares mas obscuros de la *Misna* y de sus dos Comentarios; la explicacion de las voces peregrinas, y una exacta noticia de los lugares, ciudades y Reynos que se citan en ella: y porque Maimonides se remite frecuentemente en sus Comentarios á las Laminas, que son las que mas facilitan con sus imagenes la inteligencia de aquello de que se trata, produce mas de doscientas que le franqueó R. Salomon Jehudah Leon, Prefecto de la Academia de los Judios Portugueses y tercer socio del Orden de sus Senadores, llamado בית דין *Beth-din* ó *Casa del Juicio*, que las habia heredado de su padre Jahacob Jehudah Leon, Autor del libro *Fabrica del Tabernaculo*, de una Traduccion y Exposicion de los Salmos, y de la *Misna* con puntos; y otras diferentes laminas que le dió Izchaq ben Matatias Abuab, hijo del Izchaq Abuab que fue Prefecto de la Synagoga de los Judios Portugueses, y se las habia dexado R. Moseh de Aguilar al tiempo de su fallecimiento; y al fin unas Tablas para la explicacion de los lugares mas dificiles de toda la obra, dispuestas segun la mente de Maimonides en estos Comentarios y en la obra *Jad chazaqah*, ó *Mano fuerte*, cuya Traduccion latina iba á emprender.

La obra מורה נבוכים *Moreh nebocim*, *Director de los que dudan*, es la mas recomendada de todos los Autores Judios y Cristianos entre los Escritos de Maimonides. Gesnero la cita en su *Bibliotheca* con el titulo: *Directorium in Theologia*: Raymundo de Martin en el *Puñal de la Fé*, con el de *Directio neutrorum*. Paulo Burgense en el *Escrutinio de las Escrituras*, y Alonso de Spina en el *Muro de la Fé*, con el de *Directio perplexorum*, y el de *Demonstrator errantium*; y el Obispo de Nebio Fr. Agustin Justiniani en su Traduccion latina con el de *Director dubitantium*, diciendo que es: *Opus sane reconditae et minime trivialis doctrinae. in quo multa rationibus demonstrantur philosophicis: plurima adducuntur quae mire conducunt et faciunt ad intelligentiam sacrorum librorum*: *Obra de una dotrina profunda y nada comun; en que se demuestran muchas cosas con razones filosoficas, y se traen muchisimas que son muy del caso para entender los Libros sagrados.*

Escribió Maimonides esta Obra en lengua Arabiga, en obsequio de su discipulo R. Joseph; y como viene á ser una Clave para la perfecta inteligencia de las clausulas, voces, frases, metaforas, parabolas, alegorias, y demás cosas que en la sagrada Escritura enseñan ó tienen al parecer segun el sentido literal alguna cosa estraña, heterodoxa, ó absurda, la puso el titulo מורה נבוכים *More nebocim*, esto es: *El que guia ó enseña á los que tienen dudas*; por haberla escrito para la enseñanza de los que ignoran si las palabras ó frases de significacion dudosa deben tomarse, ó entenderse en el sentido literal, ó en el metaforico y figurado: y asi explica en esta obra todos los modos de hablar que hay impropios; y trata de Dios, de la creacion del mundo, de las parabolas, metaforas, hyperboles, y alegorias de los Profetas: con este motivo toca la vision de Ezechiel, la historia de Job, y otras cosas seme-

jantes: ilustrando muchos lugares de la sagrada Escritura, y exponiendo mas completamente que ningun otro Rabino varios lugares comunes de ella, como son los de los nombres y atributos de Dios, del principio y fin del mundo, de los Profetas y de la profecia, de la providencia de Dios en comun, y de su sabiduria en particular, como se dirá despues mas por menor; y porque quando él escribia eran algunos de opinion de que los preceptos de Moyses no fueron dados por Dios, sino formados por el mismo Moyses; se opone á la dotrina de estos tales, demostrando ser dados dichos preceptos por el mismo Dios á Moyses: y por ultimo, al fin del libro trata de aquellos pasages que en la sagrada Escritura parece que no tienen utilidad alguna, si se atiende al sentido literal, demostrando que estos tales lugares no estan por demás, ni son superfluos en los libros sagrados: y es muy de notar, que en esta obra no sigue MAIMONIDES la dotrina de los Talmudistas, ni se vale de sus exposiciones; antes bien funda todos sus discursos en autoridades de la sagrada Escritura, y en razones sacadas de la mas acendrada Filosofia: por lo que los Talmudistas Franceses, regulando á MAIMONIDES por herege, hicieron quemar quantos Exemplares pudieron recoger de esta Obra, que en su sentir destruia el Judaismo y favorecia á la Religion Cristiana; como refiere el erudito FR. AGUSTIN JUSTINIANI en el prologo de su Traduccion: *Caeterum fuit* (dice) *Auctor iste candidus, minimeque superstitiosus: plus certe veritati addictus quàm naeniis importunis neotericorum Judaeorum: quo factum est, ut Judaei omnes Galli (sunt enim Judaei sicut et Christiani, Galli, Hispani, Germani, Itali, Asiani, Africani) in unum conspirarint, librumque incendio devoverint: quod sibi videretur nimium favere Christianorum doctrinae. Verum non potuerunt perversae alioqui mentis homines perficere quod commenti erant. Habebatur namque Liber non in Gallia tantùm, sed per totum ferme orbem in multa exemplaria propagatus.*

No sucedió asi con los Judios del Oriente, que deseosos del aprovechamiento de los que no entendian la lengua Arabiga, luego que tuvieron noticia de esta obra de MAIMONIDES, pidieron al Judio Español R. SAMUEL, hijo de R. JEHUDAH BEN THIBON, que á la sazon estaba en *Jericó*, que la traduxese en Hebreo: como lo executó; consultando con el mismo MAIMONIDES, que aun vivia, las dudas que le ocurrieron en varios lugares de ella: y vista esta Traduccion por MAIMONIDES, la aprobó, diciendo que en todo estaba conforme con el original Arabe; segun refiere el mismo R. SAMUEL en el prologo de su Traduccion, y se lee en sus Cartas á MAIMONIDES, y en las respuestas de este á THIBON.

Otra Traduccion hebrea hizo de la misma obra R. JEHUDAH ALCHARIZI, de la que dice R. ABRAHAM ZACUTH en el libro de *los Linages*, que no es pieza acabada. En Latin la traduxeron R. MANTENU, un Anonymo, el Obispo de Nebio FR. AGUSTIN JUSTINIANI, y JUAN BUXTORFIO el hijo, que se propuso hacer una Traduccion literal, corrigiendo las equivocaciones de la de JUSTINIANI; pero no tuvo presente el original Arabigo de MAIMONIDES, y solamente vió la Traduccion hebrea de R. SAMUEL, ilustrada con los Comentarios de R. SPHODEO, R. SEM TOB, y R. CRESKAS de la edicion de *Sabioneta*, y un Codice MS. en pergamino, en que estaba esta version He-

Hebrea, y la Latina de JUSTINIANI: como dice el mismo BUXTORFIO en el prologo de su Traduccion, que dió á luz BLAS UGOLINO en el Tomo VIII del *Tesoro de las Antigüedades.*

La edicion de *Sabioneta* que cita BUXTORFIO tiene este titulo: מורה נבוכים נצב פירושו בעדת אל בקרב אלהים אלו הדיינין שדנו ואמרו דבריו ופירשו אותו הסתומים וזה פירוש שם טוב ופירוש אפודי ומשום דאין בית דין שקול עד השחישי באנו והוספנו בורת על הספרים הראשונים פירוש האלדי ז"ל קרשקש מרב טובו והחוט המשולש לא במהרה ינתק גם כוונת כל פרק מפרקי המורה על דעת החכם החריזי גם פירוש מלות זרות לאבן תבון בשני דברים מן הראשונים : בסביוניטה..... על יד קורנליו אדילקינד לבירת הלוי

Tiene al principio el Indice de capitulos hecho por CHARIZI: la explicacion de las voces Hebreas de significacion dudosa: un Indice de los lugares de la sagrada Escritura, y el prologo de R. SEM TOB. Está ilustrada con un Comentario de este R. SEM TOB, otro de R. EPHODEO, y otro de R. ABRAHAM BEN BONAN CRESKAS: fue impresa en Sabioneta en casa de Cornelio Adelkind, en el año del mundo 5313, de Cristo 1553; y cuidó de la edicion Tobias Pua.

El titulo de la version Latina de JUSTINIANI, que se propuso corregir en la suya BUXTORFIO, es: *Rabi Mossei Aegyptii, Dux seu Director dubitantium aut perplexorum, in tres libros divisus, et summa accuratione Reuerendi patris Augustini Justiniani ordinis Praedicatorii Nebiensium Episcopi recognitus. Parrhisiis, opera Jodoci Badii Ascensii. MDXX.* Ambas Ediciones son en folio, y estan en la Real Biblioteca.

El titulo de la Traduccion latina de BUXTORFIO es: *Rabbi Mosis Maiemonidis Liber* מורה נבוכים *Doctor perplexorum: Ad dubia et obscuriora Scripturae loca rectius intelligenda veluti Clavem continens, prout in Praefatione, in qua de Auctoris vita, et Operis totius ratione agitur, plenius explicatur. Primum ab Authore in Lingua Arabica ante CCCCL circiter annos in Aegypto conscriptus: Deinde a R. Samuele Aben Tybbon Hispano in linguam Hebraeam, stylo Philosophico et Scholastico, adeoque difficillimo, translatus: Nunc vero novè, ad linguae Hebraicae cognitionem uberiùs propagandam, ejusque usum et amplitudinem evidentiùs Christianorum Scholis declarandam, in Linguam Latinam perspicuè et fideliter conversus, à Johanne Buxtorfio, Fil. Additi sunt Indices Locorum Scripturae, Rerum, et Vocum Hebraicarum. Basileae, excudebat Jo. Jacob Genath 1629.* Es un Tomo en 4.°, de que hay un Exemplar en la Libreria del Sr. D. FRANCISCO PEREZ BAYER.

Hablando EDUARDO POCOCKIO, en la prefacion de la obra *Puerta de Moyses*, de la Traduccion de CHARIZI dice, que este fue un excelente Poeta y Orador, que tuvo un ingenio muy sobresaliente, y que su estilo es correctisimo, como lo acreditan la Traduccion hebrea que hizo de los Sermones Arabigos de ALHARIRI, y los que á imitacinn de este compuso él en Hebreo: pero como no estaba instruido perfectamente en la disciplina de los *Talmudistas*, aunque procuró hacer una Traduccion literal del *More Nevocim* de MAIMONIDES, no explicó la mente de este con tanta propriedad como R. SAMUEL: de este defecto se escusa el mismo CHARIZI en el prologo de su Traduccion, diciendo, que puso toda diligencia לשמור הענין ולתקן הבנין LISMOR HAHENIN VLTHAQAN HABENIN, *En atender al sentido, y traducirlo todo con fidelidad*; pero que

que no consiguió el fin, porque חכמי כל אומה הסכימו כי אין לאדם להעתיק ספר עד ידע שלשה דברים סוד הלשון אשר יעתיק מגבוליה וסוד הלשון אשר הוא מעתיק אליה וסוד החכמה אשר הוא מפשר מליה. *Chocmi col umah hasecimo ci en leadam lehahathiq sepher had iadah selosah debarim sod halason aser ihathiq migbuliah vesod halason aser hu mehathiq eliah vesod hachocmah aser hu mepaser meliah. Es principio sentado entre todos los Sabios, que no es buen Traductor el que no sepa perfectamente la lengua de que traduce, la lengua en que traduce, y la facultad de que trata el Libro.*

La misma desigualdad se nota en las Traducciones latinas. Justiniani dice que la del Anonymo antiguo no es literal: y Buxtorfio el padre, en la carta que escribió á Cuneo dandole cuenta de la Traduccion de su hijo, añade que el Judio Anonymo que traduxo la primera vez en latin el *More Nevocim* de Maimonides, ignoraba la Lengua latina, que omitió muchos lugares del original, traduxo otros superficialmente, y en otros puso lo que no estaba en el texto Arabigo.

Dando razon Justiniani en el prologo de su Traduccion de las obras de Maimonides, dice del *More Nevocim*: *Hunc vero ejusdem librum, qui inscribitur* מורה הנבכים *More baneuochim. i. director dubitantium: jam pridem in posterum sermonem versum constat ab interprete: cui magis curae fuit (ut illis temporibus) sententias utcunque exprimere, quam verba reddere eleganter*: y fundado en esta autoridad Paulo Colomesio escribe á Justello, que Justiniani no fue traductor de Maimonides, sino publicador de una Traduccion latina antigua, que existia aun en su tiempo; y de aquí infieren algunos Autores, que esta Traduccion es la de R. Jahacob Mantenu, de que dá noticia R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion.* Contradice Buxtorfio esta opinion, porque juzga que Mantenu fue Autor mas moderno que Justiniani; pero Wolfio hace ver en la pag. 857 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, que fueron contemporaneos: y, hablando de la Traduccion que publicó Justiniani, dice: *Interpretatio illa saepe hallucinatur, neque mentem Auctoris adsequitur; praeterea vero Librarii vel Typographi negligentia plurimis mendis, ut u. c. pro spiritualis legatur specialis, bonitas pro brevitas, altitudo pro aptitudo, &c.* Del mismo sentir fue Juan Buxtorfio el padre, que escribiendo á Pedro Cuneo, recomienda de este modo la Traduccion de su hijo: *Filius meus 25 annorum adhuc juvenis, et sine officio ordinario, praeter studium Theologicum, incepit versionem novam libri More Nevochim, et majorem partem absolvit. In bujus versionis dexteritate me superat. Hujus libri et ejus auctoris laudem, vel solum Scaligeri p. m. judicium ita celebrat, ut majori non sit opus. Si absolvere possit, quod sperat, insigne erit industriae specimen. Praecipue iste liber Theologiae inservit, et, ex parte Philosophiae, quatenus ea Theologiae famulatur. Extat ejus versio Latina antiqua, à Judaeo semi latino profecta. Iste Judaeus loca difficiliora plerumque praeterilt, alia summo pede leviter transiliit, obscura longe obscurius Latine expressit, multa prave reddidit, et falsa pro veris substituit. Longe alia baec versio filii mei erit, satis perspicue et Latine proposita, cum difficiliorum idiotismorum et vocum, sive Theologicarum, sive Philosophicarum explicatione.........*

Por

Por las palabras de Justiniani *jam pridem in nostrum sermonem versum constat ab interprete*, se evidencia, que no es de su contemporaneo R. Jahacob Mantenu esta Traduccion latina, sino de un otro Autor mucho mas antiguo; y aunque por la expresion del mismo Justiniani en dicho prologo: *Quae res mihi in causa fuit, ut librum in publicum emitterem: tuoque nomini clarissimo dicarem*, se llega á entender que no fue él el verdadero Traductor; no por eso se ha de discurrir que la publicó segun la encontró en el MS. que tuvo de ella, sino muy corregida de los errores y defectos de que la criticó Buxtorfio el padre; como podrá inferirse de este cotejo del principio de la Traduccion publicada por Justiniani, y de el de la de Buxtorfio el hijo, que se pone aqui para satisfacer la curiosidad de los Eruditos, y para dar una idea del merito de ambas Traducciones.

TRADUCCION

PUBLICADA POR *JUSTINIANI.*

"Istius libri prima intentio est explanare diuersitates nominum quae inueniuntur in libris Prophetarum, quorum quaedam sunt aequiuoca, et intelligunt ea insipientes pro quibusdam eorum de quibus dicitur nomen aequiuocum illud. Quaedam sunt transsumptiua: et intelligunt ea simpliciter pro eo unde transsumuntur: Quaedam sunt ambigua et creduntur dicta secundum conuenientiam rei nec sunt vera, et quandoque creduntur aequiuoca. Et non est intentio mea in hoc libro docere communia ipsarum gentes: nec illos qui incipiunt in speculatione sapientiae, nec illos qui non sunt speculati nisi in doctrina legis solummodo: quoniam intentio hujus libri totius est, vt intelligatur lex per viam veritatis. Intentio autem hujus libri est expergefacere mentem viri iusti in cuius animam intrault credulitas legis nostrae: et colligata est in intellectu ipsius: et est perfectus in fide sua, et in moribus suis: et speculatus est in sapientia philosophica, et in-

TRADUCCION

DE *BUXTORFIO* EL HIJO.

"Libri hujus summa et argumentum consistit primo in explicandis quibusdam nominibus, quae in scriptis Prophetarum occurrunt. Illorum nominum alia sunt Homonyma et Æquivoca, quae simplices et imperiti intelligunt secundum quaedam tantum illorum, de quibus dicuntur: alia sunt Metaphorica, quae vulgus hominum capere solent in prima et naturali significatione, à qua sunt translata: alia sunt Analoga, de quibus quandoque credunt, quod sint Univoca, quandoque, quod sint Æquivoca. Non est autem nobis propositum, illa vocabula explicare pro vulgo, vel tironibus, in speculatione, vel pro illis, qui student tantum in sapientia legis (nam libri hujus generis intentio est, docere sapientiam legis, secundum veritatem et ex fundamentis:) sed propositum nobis est, instruere virum in lege nostra peritum, et exercitatum, veram illius fidem tenentem, in doctrina et vita perfectum, ac inculpatum, Philosophiae gnarum, intellectu de-

" intellexit rationes ipsius, et traxit eum " intellectus humanus vt faceret ipsum esse " se in gradu suo: sed impediunt ipsum " acquirere gradum illum plana legis: et " quod non potest intelligere vel scire de " diuersitatibus eorum nominum aequiuocorum " vel transsumptorum vel ambiguorum: et remansit in magna ambiguitate " te et corde dubio: et ignorat, vtrum " sequatur intellectum suum habito post " tergum quod intellexit de nominibus " illis. Et opinabitur tunc quod destruit " fundamenta legis, et quod remaneat in " eo quod intellexit de nominibus illis, " et non sequatur intellectum suum: et " tunc habebit suspectum intellectum suum, " et declinabit ab eo, & cognoscet in " omnibus iis quod firmatum est super " ipso damnum et corruptio in lege sua " et fide."

" denique sanum, cui sensus Legis literales nonnunquam movent scrupulos, " qui vel ex se et proprio studio, vel ab " alio, proprium vocabulorum illorum " aequivocorum Metaphoricorum et Analogicorum sensum intelligit, atque inde " perplexus redditur, an intellectum suum " sequi, et illum vocabulorum sensum, " quem ipse addidicit, abjicere debeat " (quod faciens existimabit se abjicere fundamenta Legis) an vero illum sensum " debeat amplecti, posthabito intellectu " suo, (quod faciens depravationem vel " detrimentum aliquod Legi se inferre arbitrabitur) et ita in cogitationibus istis imaginariis haerens, anxius et solicitus, quomodo se inde extricare debeat, ignorat."

La edicion mas antigua de la Traduccion hebrea de R. SAMUEL THIBON es la que cita ROSSI en las pagg. 58, 59, y 75 de su Disertacion *De Hebraicae Typographiae origine ac primitiis*, y dice ser en folio menor, en caracter quadrado, sin nota de año, de lugar, ni de impresor; pero anterior al año 1480: y es la misma que PROSPERO MARCHANDO asegura haberse hecho en Ausburgo en el año 1476, de que le critica ROSSI; como tambien á UNGER, porque fue del mismo parecer, y á WOLFIO, porque aunque no lo asegura, se inclina á que el caracter de la impresion es parecido al de las mas antiguas de dicha ciudad. Otra edicion se hizo en Venecia con solo el texto hebreo, y sin nota de año; y otra en la misma ciudad con los Comentarios de R. SEM TOB, y de R EPHODEO. Todas estas ediciones fueron anteriores á la de *Sabioneta*, por la que hizo BUXTORFIO el hijo su Traduccion latina, que fue impresa en Basilea por Juan Jacob Genath en el año 1629.

Por la *Biblioteca Arabiga de los Fisofos*, y por la historia de las *Dynastias* de ABULPHARAG se sabe, que MAIMONIDES escribió en Arabigo un Tratado sobre la *Resurreccion de los muertos*; que tuvo oculto mientras vivió, porque su dotrina era contraria á la que seguian los Doctores de la Ley; y solamente le manifestaba en su casa á sus confidentes y parciales. Traduxo este Tratado en hebreo R. SAMUEL THIBON con el titulo אגרת תחיית המתים *IGERETH THECHAIITH HAMATHIM*, *Carta de la Resurreccion* ó *vivificacion de los muertos*, como dice BUXTORFIO en la *Biblioteca Rabinica*: de esta Traduccion se han hecho tres distintas ediciones; una en Venecia por Juan de

Gara

Cata en el año del mundo 5361, de Cristo 1601: otra en Basilea por R. Joseph de Candia en 5389, de Cristo 1629: y otra en Amsterdam por Joseph de Athias en 5420, de Cristo 1660. Por este Tratado, ó Carta, defiende R. MENASSE BEN ISRAEL en el Libro de *Resurrectione mortuorum* á MAIMONIDES de la acusacion de que negaba la inmortalidad del alma. Traduxo esta Carta en Latin FLAVIO MITRIDATES, y de esta Traduccion hay un Exemplar MS. en la Biblioteca Vaticana.

Otra Carta escribió á los Judios del Oriente, exortandolos á la perseverancia en la guarda de los preceptos de la Ley, y á la paciencia en los trabajos: traduxo esta Carta de Arabe en Hebreo R. NACHUM, y la puso el titulo פתח תקוה *PETHACH THIQEVAH*, *Puerta de la esperanza*: fue impresa en la Coleccion de las obritas de R. SALOMON DEL MEDICO de la edicion de Basilea del año del mundo 5389, de Cristo 1629: y traducida en Latin por GUILLERMO ENRIQUE VORSTIO, la dió este á luz en la pag. 293 de sus Observaciones al libro *Descendencia de David* de R. DAVID GANZ. CRISTIANO GREF la reimprimió en su obra intitulada *Politico Oriental* de la edicion del año 1679. De ella se leen varios lugares en lengua Alemana en la parte segunda del *Judaismo descubierto* de EISENMENGER; y en la *Cadena de la Tradicion* de R. GEDALIAH estan puestos todos aquellos en que MAIMONIDES habla de los falsos *Mesias* que se habian suscitado por toda el Africa, y por todo el Oriente. En esta misma *Cadena* puso R. GEDALIAH una parte de la otra Carta de MAIMONIDES á los Judios de *Marsella*, en respuesta de las preguntas de estos acerca de los que eran de dictamen de que todas las cosas dependian del Influxó de los Astros. Se imprimió esta Carta en el Apendice de la *Institucion Epistolar* de BUXTORFIO; y traducida en Latin por JUAN IZCHAQ HALEVI, la publicó este por adicion de su Fisica רוח חן *Ruach chen*, *Fortaleza de la gracia* en la edicion de Colonia del año 1559 hecha por Materno Cholino, de que dá noticia BUXTORFIO en su *Biblioteca Rabinica*: una parte de ella se lee en Hebreo en la *Cadena* de R. GEDALIAH, y traducida en Latin por JUAN IZCHAQ en las *Observaciones* de VORSTIO á la *Descendencia* de R. GANZ.

De las Cartas de varios sabios Franceses y Españoles á MAIMONIDES, y respuestas de este se hizo una Coleccion con el titulo אגרות להמאור הגדול *IGEROTH LEHAMAOR HAGADOL*, *Cartas á la luz grande*, que fue impresa en Constantinopla en fol. en el año 5282, de Cristo 1522; en Venecia en 8°. en los años de 5304 y 5425, de Cristo 1544 y 1665; y en Amsterdam en 5472, de Cristo 1712, como dicen BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*; y WOLFIO añade, que al principio de esta Coleccion está puesto el Testamento de MAIMONIDES, y los saludables consejos que dexó por escrito antes de su fallecimiento á su hijo unico R. ABRAHAM con el titulo דברי מוסר וצוואה *DIBRE MUSAR VEZAVAAH*, *Preceptos morales, y Testamento*.

ROBERTO CLAVERING en su Disertacion *de Maimonide*, publicada por UGOLINO en el Tomo VIII° del *Tesoro de las Antigüedades*, hace mencion de los Comentarios de MAIMONIDES á las tres partes de la *Gemara MOED Plazo*, *NASIM Mugeres*, *y NEZIQIN Daños*: de los Comentarios á la *Misna*: de las Obras *JAD CHAZAQAH*, ó *Mano fuerte*; y *MORE NEBOCIM*, *Director de los que dudan*: de una

una Carta á R. Chasdai en respuesta de ciertas objeciones sobre algunos puntos de el *Moré Nebocim*: otra á los Judios de *Marsella*, en que trata de *Astrologia*: otra á su discipulo R. Joseph, con motivo de dedicarle el libro *More Nebocim*: otra á R. Samuel ben Thibon, aprobando la version Hebrea que este hizo del dicho libro: otra al referido R. Joseph, y es una apologia del *More Nebocim*: otra á R. Pinchas ben R. Mesulam, que es una apologia de la obra *Jad Chazakah*: otra á su hijo R. Abraham, exortandole á la virtud y al estudio: otra á R. Joseph, consolandole en la muerte de su hija: otra sobre la *Resurreccion de los muertos*: y las que escribió satisfaciendo á los reparos que ponian á sus Obras, ó á las dudas sobre que le consultaban: y despues dice: "Dada yá noticia de las "Obras de Maimonides que han llegado "á mis manos, diré algo de las que ó "perecieron, ó se le aplican sin fundamento, ó pensó escribir y no lo executó. Siendo aun joven escribió una *Metafisica* que nadie cita sino Maimonides; "de que saco por consecuencia que hace "mucho tiempo que se perdió. Se le atribuye la *Logica* que publicó Munster con "el nombre de Simeon; pero juzgo que "no es de Maimonides, porque ni él ni "algun otro (á lo que yo sé) hace mencion de ella. Todos esos libros de "*Teologia*, *Filosofia*, *y Medicina*, que cita Gedaliah y llama *ocultos*, los tengo por supuestos, y falsamente atribuidos á él. Algunos quieren decir que "escribió por su propia mano toda la "Ley de Moyses; y que depositó esta "Copia como un original de donde todos los demás sacasen las suyas; pero "sospecho con R. Azariah que esto es "incierto; porque es de estrañar que él "no lo diga en el *Sepher Thórah* (Libro "de la Ley) siendo alli el lugar mas "oportuno. En sus *Comentarios Talmudicos* dice, que queria escribir un libro "de la *Profecia*, y otro de la *Reconciliacion*; pero no los escribió, segun parece por la prefacion del *More Nebocim*. Tambien promete componer un "copioso libro de la *Vida venidera*; y "es muy verosimil que nunca compuso "tal Obra." Las palabras formales de Clavering son:

Omnia ipsius Opera, quae ad manus nostras devenerunt jam recensuimus: de iis quae vel perierunt, vel falso illi tribuuntur, vel quae scribere statuit et nunquam scripsit, pauca dicemus: Metaphysicam scripsit cum adhuc juvenis esset, at eam à nemine nisi ipso Maimonide citatam vidimus; idcirco eam jamdudum periisse concludimus. Ei tribuitur Logica quam sub nomine R. Simeonis vulgavit Munsterus, ad eum autem non omnino pertinere arbitror, cum nec ipse nec quisquam alius (quantum scio) de ea quicquam dixerit. Omnes istos libros in Theologia, Philosophia, et plerosque in Medicina, quorum meminit et quos occultos vocat R. Gedaliah, inter supposititios et falso ei ascriptos recenseo. Volunt nonnulli eum totam Mosis Legem sua manu exscripsisse et tanquam exemplar reposuisse, ad quod alii sua Legis autographa describerent; sed cum R. Azariah hoc falsum esse suspicor: et mirum videtur eum in tractatu Sepher Thorah hujus non meminisse, cum nullibi opportunius quam in isto loco citari potuit: in Commentariis suis Thalmudicis librum de Prophetia et librum conciliationis se scribere velle dicit; eos vero nunquam scripsit, ut ex introductione libro Moreh Nevochim praemissa cognoscimus. De statu futuro librum copiosum se quoque componere velle

pro-

promittit, eum autem istud opus nunquam absolvisse satis verisimile est.

Esta critica de CLAVERING se falsifica en gran parte con los preciosos Codices MSS. que hay el dia de hoy en las mas celebres Bibliotecas de Europa de varias de las obras de MAIMONIDES, que CLAVERING tiene ó por supuestas ó por perdidas.

En la Real del Monasterio de San Lorenzo del Escorial hay un Codice en 4° con 117 hojas, escrito en Alcalá con caracteres cuficos en 15 de Febrero del año 1380 de la Era Española, y dividido en 25 libros, que contiene una obra completa de Medicina, compuesta por MAIMONIDES en Arabe en estilo laconico y elegante; y un Compendio de las Obras de AVICENA, intitulado: *Reglas mas breves de Medicina*: obra rara, muy apreciable, é inedita, segun previene el SR. D. MIGUEL CASIRI en la pag. 292 del Tomo 1° de la *Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis*.

Otro Codice sin nota de año, escrito primorosamente en 176 hojas, muy correcto, en que estan los 25 libros de la Obra de Medicina, ó Aforismos de MAIMONIDES; de quien hay tambien una Disertacion en que discurriendo acerca de las Lenguas *Hebrea* y *Arabiga*, en que era peritisimo, dice: *Que estas dos Lenguas són una misma, que tiene grande conexion con la Syriaca.*

Otro en 8° dividido en dos partes, y catorce capitulos, que contiene un Tratado de MAIMONIDES sobre los *Venenos y sus remedios.* Está escrito en el año de Cristo 1312 con caracteres cuficos, que son los mas antiguos, y de los que usaban comunmente los Africanos, y en especial los Españoles quando florecian las Ciencias en España, como refiere el Sr. CASIRI en las pagg. 46 y 146 de dicho Tomo 1°, en que dá tambien razon de los inventores de estos caracteres.

De estas Obras de Medicina de MAIMONIDES hace asimismo mencion FERNAN NUÑEZ PINCIANO, esto es, de *Valladolid*, Comendador de la Orden de Santiago, en la glosa de esta Copla de JUAN DE MENA, que es la CXXIV. de su *Labyrinto*:

O flor de saber y cauallerìa
Cordoua madre tu hijo perdona
si en los cantares que agora pregona
no diuulgare tu sabiduria
de sabios valientes loarte podria
que fueron espejo muy marauilloso
por ser de ti mesma sere sospechoso
diran que los pinto mejor que deuia.

En que despues de contar FERNAN NUÑEZ entre los hombres sabios hijos de *Cordova* á los SENECAS, a LUCANO, ANNEO GALLION, AVERROES y AVICENA, dice: *Otro si fueron de Cordoua segun algunos escriben* RASIS ALMUNCOR *grandissimo doctor en la medicina: el qual conpuso della muchos libros: e* RABI MOYSES *de Egipto medico del Soldan. e conpuso vn libro en medicina que se llama flores del galieno: y el moreto en theologia. e copilo sobre el Talmud grande escriptura.*

En la Biblioteca de *Viena* hay un Codice hebreo muy antiguo en fol. max. escrito en pergamino, que contiene un compendio del Comentario de MAIMONIDES al *Talmud*. Otro en 4° escrito en papel, que contiene en Hebreo la obra de este Autor *de Regimine sanitatis*, ó *De sanitate tuenda.* Otro tambien en 4° en pergamino y papel, que es la Traduccion hebrea que hizo R. JAHACOB ANTOLI del compendio de la Logica de MAIMONIDES. Otro en 4° escrito en papel, que es un Comentario hebreo al

More Nebocim del mismo MAIMONIDES. Otro en 4° escrito en papel, y contiene la obrita *De sanitate tuenda* que compuso MAIMONIDES para el *Sultan* de Egipto: y está escrito en Arabe con caracteres hebreos. De estos MSS. dá noticia el erudito PEDRO LAMBECIO en la parte VII. *Catalogi Bibliothecae Caesaraeae Manuscriptorum*: y en la pag. 177 y sigg. del libro 1° *Commentariorum de Augustissima Bibliotheca Caesaraea Vindobonensi. Vindobonae, typis Matthaei Cosmerovii, M. DC. LXV.*

En la Real de Paris se conservan MSS. estas Obras de MAIMONIDES. El Compendio de la Logica, traducido en Hebreo por R. SAMUEL BEN THIBON: La explicacion de ciertas voces usadas entre Filosofos: Un Tratado de la Intercalacion del año: Un Compendio de Medicina, distribuido en Capitulos ó Aforismos: Un Tratado del modo de conservar la salud: Otro sobre las causas de las enfermedades, y su curacion: Dos Cartas de materias pertenecientes á la Medicina, que estan en Arabe con caracteres hebreos: Un Tratado sobre el modo de curar el Asma, traducido en Hebreo: Una Carta acerca de la Dieta, en respuesta de una Consulta que le hizo cierto Sabio: Sus Comentarios á los Libros sagrados: Sus Obras de Teologia: el Compendio del Talmud: y el libro *More Nebocim*: como parece por el Catalogo de los MSS. de dicha Real Biblioteca.

En la Vaticana hay una copiosa Coleccion de MSS. de las Obras de MAIMONIDES; y aunque de todos han dado puntual razon BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*, se pone aqui la descripcion que hace el Sr. ASSEMANI de cada uno de ellos, para convencimiento de la alucinacion de CLAVERING en quanto á los Escritos de MAIMONIDES que él no reconoció. Estos MSS. de que habla ASSEMANI, son:

Un Codice en fol. escrito en papel y pergamino en 266 hojas de letra Rabinica, que entre otras obras de diversos Autores contiene la Traduccion hebrea que hizo THIBON del פירוש על מסכת פרקי אבות מר' משה בן מימון *PIRUS HAL MASECETH PIRQE ABOTH R. MOSEH BEN MAIEMON, Exposicion del Tratado de los Capitulos de los Padres*: Este Tratado es el decimo de la parte tercera de la *Gemara*, intitulada נזיקין *NEZIQIN*, *Daños*, cuya Prefacion traducida en Latin por R. JACOB MANTINO, la imprimió en Bolonia Geronimo de Benedictis en el año 1526 en un Tomo en 4°; y en el mismo Codice está el ספר על הנפש מהרמבם *SEPHER HAL HANEPHES MEHARAMBAM*, *Libro de el Alma*, en que trata MAIMONIDES de la del hombre, de su naturaleza, potencias, virtudes y vicios: está dividido en ocho capitulos, y es mas conocido por el titulo פרקי משה *PIRQE MOSEH*, *Capitulos de Moseh*, con el que se dieron à luz en el *Talmud Babilonico* antes del Tratado de los פרקי אבות *PIRQE ABOTH*, *Capitulos de los Padres*; y despues de el en la edicion de los Comentarios á la *Misna* de la edicion de Venecia de 1606. Este libro le escribió en Arabe MAIMONIDES, le traduxo en Hebreo R. SAMUEL THIBON, y en Latin EDUARDO POCOCKIO, que le publicó en su obra באב מוסי *BAB MOSI*, *Puerta de Moyses* en Arabe, segun le dexó escrito su Autor, y con caracteres hebreos, como ya se ha dicho.

Un Codice antiguo en 4° escrito primorosamente en pergamino en caracter Rabinico con 278 folios, que entre otras Obras contiene el ספר פרקים מר' משה בן עבדאללה בן מימון *SEPHER*

PERA-

Peraqim R. Moseh ben Habdallah ben Maiemon, *Libro de los Capitulos de R. Moseh, hijo de Abdalla hijo de Maimon*, y es un Comentario de los Aforismos de Hipocrates, segun la dotrina de Galeno. Finaliza el Codice con esta nota: נשלם המאמר הכ'ה'. תהלה לאל וכו' ובהשלמת נשלם ספר הפרקים לרב הגדול הפילוסוף הוה הגולה מורינו ורבינו משה ז'ל בן החכם הגדול מימון הקרטבו נר המערבי וצקלי' *Nislam hamamar* הכ'ה' *thehilah lael vecó ubehaslameth nislam sepher hapharéqim lerab hagadol haphilosoph or hagolah morenu verabenu moseh zicrono lebarcah ben hachacam hagadol Maiemon haqartobi nar hameharbi zecer zadiq vezarho libracah*, que Assemani traduce asi: *Explicit Tractatus vigesimus quintus; Laus Deo &c. Et cum eo completus est Liber Capitulorum Doctoris magni Philosophi luminis exilii, Domini nostri R. Mosis fil. sapientis Maimon, p. m. Cordubensis, luminis occidentis, cujus memoria in benedictionem.*

Un Codice en 4° en vitela, de letra Rabina, con 89 folios, que contiene entre otras obras de diversos Autores la Traduccion hebrea de R. Samuel Thibon del ספר מלות ההגיון מר' משה בר מימון *Sepher Milloth hahigaion R. Moseh bar Maiemon*, *Libro de las dicciones de la Logica de R. Moseh hijo de Maimon*, dividido en catorce partes intituladas שערים *Scehharim*, *Puertas*: y es identico con el otro libro de Maimonides, que tiene el titulo ספר ההגיון *Sepher hahigaion*, de que tambien hay otro Codice MS. en 4° en la misma Biblioteca Vaticana, segun dice Assemani, que critica á Bartoloccio, porque pensó que el libro de las *Dicciones de la Logica* era un Compendio de la misma *Logica* de Maimonides: y añade Assemani, que aunque ambos Codices son una misma obra, hay alguna diferençia entre estos dos MSS. y las tres ediciones que se han hecho de ella, ilustradas con dos Comentarios de Autor anonymo, la una en Venecia por Marco Antonio Justiniano en el año 1550, y las otras dos en Cremona en los años 1500 y 1564.

Un Codice en 4° escrito en papel con 94 folios, de letra Rabina, que contiene la Traduccion hebrea de Thibon de la tercera parte del libro *More Nebocim*, y tiene al fin la censura de algunos Judios Españoles, dando permiso para poder tener y leer este libro, sin embargo de estar su dotrina fundada en la Filosofia de los Gentiles, y no en el *Talmud* ó en la *Cabala*; y esta nota del copiante del Codice: נכתב ונחתם בחדש אחד שנת ק'י'ה' לפרט היצירה. ברצילוני *Nicthab venachtham bachodes echad senath* ק'י'ה' *leparat haizirah barziloni*, *Fue escrito y concluido en un mes en el año* 118 (esto es, el de la creacion 5118, de Cristo 1358) *en la ciudad de Barcelona*. Tres Codices en fol, en pergamino, de caracter Rabino que contienen todo el libro *More Nebocim*, traducido en hebreo por Thibon. Uno tambien en folio, y escrito igualmente en pergamino, que además de dicho libro tiene estas obras de Maimonides: פירוש על פרשת בראשית *Pirus hal parsath beresith*: ביאור פרק חלק *Bivr Pereq cheleq*, y es la esposicion del capitulo X del Tratado IV del Talmud acerca de los *Daños*: y אגרת על תחיית המתים *Igereth hal thachiith hamathim*, *Carta de la Resurreccion de los muertos*.

Otro en 4° escrito en papel, de caracter Rabino con 536 folios, en que se leen estas obras de Maimonides entre otras varias

de

de diversos Autores: I.ª ספר המדע *Sepher hamadah*, *Libro de la Ciencia*: II.ª תשובה על השאלה ששאל עובדיה הגר להרמבם בענין הכל בידי שמים חוץ מיראת שמים *Thescivbah hal hasceelah scescial hobadiah hager leharambam behanin hacol bide sciamaim chuz mirath sciamaim*, *Responsio ad quaestionem sibi à quodam Obadia Neophyto propositam de timore Dei: An, scilicet, juxta effatum Rabbinicum, omnia à Deo pendeant, praeter ejus timorem.* III.ª מאמר הייחוד *Maamar haiiechud*, *Tratado de la Unidad de Dios*, y *de la Creacion del mundo*, contra la dotrina de Aristoteles.

Otro antiguo en 4.º escrito en pergamino, que contiene el libro אהבה *Ahabah*, *del Amor*: está escrito con caracteres Rabinos, y tiene 23 hojas.

Otro en fol. en pergamino, con 558 hojas, que contiene toda la obra *Jad Chazaqah*, ó *Mano fuerte*. Otro en 4.º con 234 hojas, en que se leen los libros נזיקן *Neziqin*, *Daños*, y קנין *Qenin*, *Posesiones* y *Adquisiciones*. Otro tambien en 4.º con 213 hojas, en que está el libro טהרות *Taharoth*, *Purificaciones*: y otro igualmente en 4.º con 151 hojas, que contiene los libros de la *Sabiduría* y de el *Amor*.

Un Codice en 4.º con 148 hojas, escrito primorosamente en papel, en que se leen estas obras de Maimonides: I.ª ספר המצות *Sepher amazoth*, *Libro de los Preceptos*, que es la exposicion de los 613 preceptos afirmativos y negativos de la Ley de Moyses, traducida en hebreo por R. Moseh ben Samuel ben Jehudah ben Saul Aben Thibon. De este libro ilustrado con el Comentario de R. Moseh Nachman, y el de R. Izchaq ben Elbazar, se hizo una edicion en 4.º en Amsterdam en el año 1660: y sin estos Comentarios le dió á luz R. Moseh Chagis, que puso en él unas breves notas, y le hizo imprimir en casa de Nathanael Pua en Amsterdam en el año 1713 en un Tomo en 12.º; y en Hebreo é Italiano le publicó Izchaq Arubasc en Venecia en 1672 en 16.º.

2. אגרת מר' ההיי הגאון לכהני אפריקי *Igereth R. Hai Hagaon lecohene afriqi*, *Carta á los Sacerdotes de Africa*, en que trata Maimonides de la excelencia del Sacerdocio.

3. מאמר הייחוד *Maamar haiiechud*, *Tratado de la unidad de Dios*, traducido en hebreo por R. Izchaq bar Nathan, como parece por esta nota que se lee al fin: נשלם מאמר היחוד להרמבם ז"ל סבח לבורא עולם וכו' והעתיקו החכם ר' יצחק בר נתן החסיד ונמשך אחר דרך הר' בהעתקתו שהעתיק הפסוקים על דרך הביאור בזמרת לשונם *Nislam maamar haiechud leharambam zicro lebarcah sebach lebura holam vecó vehahthiqo hachacam R. Izchaq bar nathan hachasid venimsac ahor derec harambam beha hathiqtho sehahathiq hapesoqim hal derec habior bizmarath lesunam*, que Assemani traduce: *Explicit Tractatus Rambam, cujus memoria in benedictionem, de unitate: Laus Creatori mundi &c. interprete sapiente R. Isaac bar Nathan pio, qui et alia Maimonidae scripta metrica interpretatus est.*

4. פרק מדברי הרמבם לאחד האוהבים *Pereq Midbare harambam leechad haohabim*, *Discurso de Maimonides á uno de sus amigos*: y es un Tratado contra los ignorantes y necios.

5. פתיחת פירוש המשנה להרמבם *Pethichath Pirus hamisnah leharambam*, *Prefacion de Maimonides á su Comentario de la Misna*.

Este Codice se escribió en la ciudad

de

de Barcelona en el año de Cristo 1380, segun consta de esta Nota que está despues del libro de los preceptos de Maimonides:

תם ונשלם זה הספר מצות של הר׳מ׳ב׳ם ז׳ל על יד לי תולעת יעקב קרשטינו בגלותי במדינת ברצלונה ביום ו׳ עשירי לחדש החמשי שנת חמשת אלפים ומאה וארבעים לפרט היצירה סימנה באברתו יסך לך ותחת כנפיו תחסה צ׳נ׳ה המקום ברחמיו יסככנו באברתו וירחמנו ויעזרנו להיות מן העובדים עבודתו לעושי רצונו ויקיים בנו כל קראי דכתיבי בהו הבטחותיו ונחמותיו הטובים ונאמר אמן.

Tham venislam zeh hasepher mazoth sel harambam zicrono lebarcah hal iad li tholhath iahaqob qristino bagloqthi bemedinath barzelonah baiom arbihi hasiri lachodes hachamisi senath chameseth alaphim umeah vearbahim lapharat haizirah simenah veabarto iesod leca vethahath canephiu thachsah zanah hamaqom berachmiu iesbebenu beabartho veirchameno veihazrenu lehaioth min hahobedim habudatho lehosi razono vaiqiim banu col qerai debathibi beho chabetachothio venachmathio hatobim veneemar amen. Acabé de escribir este libro de los Preceptos de Rambam yo el pequeño Jacob Cristino, estando desterrado de la ciudad de Barcelona, en la Feria sexta, dia 10 del mes quinto (esto es del mes de Ab, que corresponde al de Julio) *del año de la creacion del mundo* 5140 (de Cristo 1380) *cuya señal es: Con sus alas te cubrirá el escudo, y debaxo de sus alas estarás seguro. Dios por su misericordia me cubra con sus alas, y me ayude, para que sea yo uno de los que le sirven y hacen su voluntad: y se confirmen en nosotros todos los sagrados apices de la confianza, y de sus buenas consolaciones. Y diremos Amen.*

Otro Codice hay en 4° con 28 hojas, escrito en vitela, de caracter Rabino, en que está la prefacion de Maimonides al dicho libro de *los Preceptos*: Otro tambien en 4° escrito en pergamino y papel, con 170 hojas, en que se lee un fragmento del mismo libro: y otro antiguo en 4° en vitela, con 179 hojas, de caracter Rabino, que contiene la Traduccion hebrea que hizo R. Salomon ben R. Joseph Aben Job de todo el dicho libro, con una Apologia de este Traductor por la division de él, y numero de los *Preceptos*. Esta Traduccion hebrea, que en sentir de Assemani varía en muchos lugares de la de R. Moseh ben Samuel Aben Thibon, se concluyó en el año de Cristo 1240, como consta por esta nota que se lee al fin del Codice:

נשלמה העתקת הספר הזה בחדש ניסן שנת חמשת אלפים ליצירה והעתקתיו אני שלמה בר יוסף בן איוב אספרדי ז׳ל׳

Nislamath hahathaqath hasepher hazeh bechodes nisan, senath chameseth alaphim liziirah vehahathaqthio ani Selomoh bar Joseph ben aiob asephardi zicrono lebarcah. Se acabó la Traduccion de este libro en el mes Nisan (esto es Marzo) *del año cinco mil de la creacion, y le traduxe yo Salomon Español, hijo de Joseph hijo de Job; su memoria en bendicion.*

Un Codice en 4° con 158 hojas, de caracter Rabino, escrito en el siglo XIV de la Iglesia, en que se leen estas obras de Maimonides: פירוש על פרקי אפוקראט מר׳ משה בר מימון השגות על גאלינו *Pirus hal pirqe Apoqrat*, *Comentario de los Aforismos de Hipocrates*; y *Hascegoth hal Galenu*, *Observaciones sobre Galeno*, en que Maimonides explica ciertos lugares de Galeno que parecen contradictorios.

Otro antiguo en folio, con 186 ho-

hojas, de caracter Rabino, escrito primorosamente en pergamino, que contiene varias obras de diversos Autores, y entre ellas estas de MAIMONIDES; אגרת הרמבם לחכמי לוניר ולחכמי מומפילייר בצרפת IGERETH HARAMBAM LECHACME LUNIR UBECHACME MOMPELIER BEZARPHATH, *Carta de Rambam á los Sabios de Lunel, y á los Sabios de Monpeller en Francia*: en que habla del movimiento del Cielo estrellado, del influxo de las Estrellas, de la creacion del mundo, del libre alvedrio del hombre, y de los hados: debiendose advertir, que esta carta fue la que criticaron los Judios de Marsella, porque MAIMONIDES dá en ella una dotrina; que del todo destruia el systema de ellos, que era el atribuir al influxo de los Planetas todas las cosas criadas: por lo que le dirigieron otra carta, exponiendo los fundamentos de este su systema; á que satisfizo MAIMONIDES con la segunda carta, de que yá se ha hablado, que es la que se ha impreso varias veces con otras de MAIMONIDES en Venecia, y por adicion en la *Institucion Epistolar* de BUXTORFIO; y en Colonia en el año 1558 al fin del libro רוח חן RUACH CHEN, *Fortaleza de la gracia*, traducido en Latin por IZCHAQ HALEVI.

2. תשובת הגולה THESUBATH HAGOLATH, *Respuesta del destierro*, en que trata del de los Judios y de su rescate por medio de una verdadera penitencia.

3. פירוש על פרק ד׳ ממסכת חגיגה PIRUS HAL PEREQ ARBIHI MIMASECETH CHAGIGAH, *Exposicion del Capitulo IV del Tratado Talmudico sobre la Festividad.*

Un Codice antiguo en folio con 266 hojas, escrito en papel y pergamino con caracteres Rabinos, en que se lee esta obra de MAIMONIDES: מדרש על שירת הים מהרמבם MEDRASC HAL SCIRATH HAIAM, *Exposicion del Cantico del mar*, en que habla de las diez palabras, ó preceptos del Decalogo, y del premio ó castigo de la otra vida: y otro en 8.° en pergamino con 177 hojas, que contiene el פירוש על פרק כל ישראל יש להם PIRUS HAL PEREQ COL ISRAEL IES LAHEM, *Comentario del Capitulo todo Israel tiene parte*: que es el Capitulo X del Tratado del Talmud, intitulado *Sanhedrin*, ó *Senado supremo.*

Además de estas noticias de ASSEMANI, y de las que hemos dado de MAIMONIDES y de sus Escritos, trae WOLFIO algunas otras en los Tomos I° III° y IV° de su *Biblioteca Hebrea* en esta forma:

La obra יד חזקה JAD CHAZAQAH, ó *Mano fuerte* se conserva MS. en Arabe en la Biblioteca de *Oxford.* El Tratado *Fundamentos de la Ley* traducido en Latin, è ilustrado con Notas por GUILLERMO VORSTIO, fue impreso en Amsterdam en Hebreo y Latin en el año 1638 en un Tomo en 4.°: de el hay una reimpresion hecha tambien en Amsterdam en 1680 con este titulo: *Mosis Maimonidae theoremata de principiis juris divini*: pero en la portada del libro de ABARBANEL *de Capite Fidei*, dado á luz con este Tratado, está puesto el año 1638, como en la edicion primera; por lo que es de discurrir que no se reimprimió la Traduccion de VORSTIO en el año 1680, sino que en este año se puso nueva portada á la edicion antigua, para hacerla pasar por edicion nueva. Esta Traduccion de VORSTIO corregida, y con el texto de MAIMONIDES la dió á luz JUAN JORGE ABICHTIO en su Coleccion *selectorum Rabbinorum* impresa en Leipsic en 1706 en 4.°.

Los

Los *Canones de la Etica*, traducidos en Latin, é ilustrados con Notas por JORGE GENTI, se imprimieron en Amsterdam en los años 1640 y 1653 en 4°. De ellos hizo R. DAVID COHEN DE LARA una Traduccion Española, que se publicó con este titulo: *Tratado de Moralidad y Regimiento de la Vida de Rabenu Mose de Egypto, por David de Lara. Hamburgo* 422 (que corresponde al de Cristo 1662) *por Jorge Rebenlino*: y traducidos en Aleman por GOTTLIEB GOTLEB, fueron impresos en Augusta con algunas Notas marginales en 1681 en un Tomo en 4°. De un excelente MS. muy antiguo, qua hay de este Tratado en la Biblioteca de Oxford, sacó muchas lecciones variantes JUAN ENRIQUE MAYO, que puso en la parte primera del *Catalogo Uffenbachiano*, para emendar las ediciones que de el se han hecho.

El Tratado *Estudio de la Ley*, traducido en Latin è ilustrado con Notas por ROBERTO CLAVERING, fue impreso en Oxford en el año 1705 en un Tomo en 4°.

DIONISIO VOSSIO traduxo en Latin é ilustró con Notas el Tratado de *la Idolatria*: y JUAN GERARDO VOSSIO, su padre, puso esta Traduccion por apendice de su Obra *Theologia Gentilium*, impresa en Amsterdam en 1666, en 4°.

El Tratado de *la Penitencia* fue traducido en Latin por ROBERTO CLAVERING en Oxford en 1705 en 4° con el *THALMUD THORAH*, ó *Estudio de la Ley*: JUAN CLERC en el Tomo 2° de la *Biblioteca universal* cita una version Inglesa hecha por RALPH SKINNER; y JORGE GENTI en la prefacion de *los Canones de la Etica* de MAIMONIDES asegura haber el visto una Traduccion latina de GEREBRARDO ANSLO.

Los capitulos VII VIII IX y X del Tratado de *las Faxas y Lamina*, traducidos en Latin é ilustrados con Notas eruditas por JACOBO ENRIQUE BAASHUYSEN, los dió este á luz en Henao en 1705; y en Francfort en 1708 en un Tomo en 4° con el titulo *Observationes sacrae.*

El de *la Fiesta de la expiacion* y el *del pan con levadura, ó sin ella*, traducidos é ilustrados con Notas por LUIS COMPIEGNE DE VEIL, se imprimieron en Paris en 1667 en 8°; y en el Tomo VII de la obra *Fasciculus Opusculorum philologicorum.*

El capitulo VIII del Tratado *del Pan con levadura* ó *sin ella*, traducido por JUAN BUXTORFIO el hijo, le dió á luz este en la VII de sus Disertaciones acerca de *los ritos de la Cena antigua Pasqual.*

El de la *Consagracion de la Luna nueva*, comentado por R. ARJE LOW, se imprimió en Hebreo en Lublin en 5427, de Cristo 1667 en un Tomo en 4°.

El de *los Ayunos*, traducido en Latin por JUAN BENITO CARPZOVIO, se imprimió en Hebreo y Latin en Leipsick en 1662 en 4°: y la Traduccion latina que hizo de él LUIS COMPIEGNE DE VEIL en Paris en 1667 en 8°, y en el Tomo VII de la obra *Fasciculus opusculorum quae ad Historiam ac Philologiam sacram spectant.*

El de *las Mugeres* fue traducido en Latin por LUIS COMPIEGNE DE VEIL; y esta Traduccion se imprimió en Paris en 1673 en 8°.

HUMFRIDO PRIDEAUX traduxo en Latin los capitulos XIII y XIV del Tratado *del Ayuntamiento ilicito*; y esta Traduccion se imprimió en Oxford en 1679 en 8°. JUAN ANDRES DANZ dexó traducidos en Latin todos los Tratados de MAIMONIDES sobre causas matrimoniales; pero no se han impreso.

El Tratado de *los Juramentos*, traducido en Latin è ilustrado con Notas por JUSTO CRISTOVAL DITHMAR, fue impreso en Leiden en 1706 en 4°: y la Traduccion latina que hizo de él JUAN FEDERICO MIEG se imprimió en 1670 en un Tomo en 4°.

Los siete primeros capitulos del Tratado de *las Primicias*, traducidos en Latin por GUSTAVO PERINGER, se imprimieron en Upsal en los años 1694 y 1695 en 8°. y la version Latina que hizo de todo el Tratado JUAN RODULFO CRAMER fue impresa en Leiden en 1702 en 4°.

Los Tratados del libro VIII, traducidos en Latin, é ilustrados con Notas por LUIS COMPIEGNE DE VEIL, se imprimieron en los Tomos VI y VII del *Fasciculus Opusculorum quæ ad Historiam ac Philologiam sacram spectant*; y se reimprimieron en Utrech en 1713 en 8°.

Del Tratado de *la Casa escogida* ó *Santuario* entresacó LUIS CAPELL varias Excerptas, que puso, con la *descripcion del Templo de Salomon*, en su Aparato á la *Biblia Poliglota*.

La Traduccion latina de LUIS COMPIEGNE DE VEIL de los Tratados del libro IX se imprimió en Londres en 1683 en 4°, y se reimprimió en Amsterdam en 1701, en 4°, con la version tambien Latina de la prefacion de ABARBANEL al *Levitico*.

El Tratado de *los Reyes y de sus guerras*, traducido en Latin é ilustrado con Notas por MELCHOR LEYDECKER, fue impreso en Roterdam en 1699 en 8°, y reimpreso en el Tomo IX de la obra *Fasciculus Opusculorum philologicorum*; y sus ocho primeros capitulos en el Tomo primero de *la Republica de los Hebreos* del mismo Traductor.

HUMFRIDO PRIDEAUX traduxo en Latin los capitulos VIII IX y X de este mismo Tratado; y esta Traduccion se imprimió en Oxford en 1679 en 4°. La que hizo GILBERTO GENEBRARDO de los capitulos XI y XII, fue impresa en Paris en 1571 en 8° con *una breve Cronica*; y la Disertacion que formó GUSTAVO PERINGER, ilustrando el capitulo XI se dió á luz en Upsal en 1692 en 8°.

JORGE WALIN, en sus Notas á la vida de JOSEPHO escrita en Arabe, previene que él habia traducido en Latin una gran parte del Tratado de MAIMONIDES אסורי ביאה *ASORI BIIAH*, *El que ata con violencia*.

El Tratado de *los Votos*, traducido en Latin por un Anonymo ácia el año de Cristo 1641, está aún inedito, y de él hay un MS. en la Biblioteca de *Uffenbach*.

El Tratado ערכין וחרמים *HARCIN VECHARMIM*, *Estimaciones y consagraciones*, le empezo á publicar traducido en Latin, é ilustrado con Notas ENRIQUE LANGENES en Utrech en 1720 en 4°.

PEDRO SIMON AARHO traduxo en Latin, é ilustró con Notas una parte del מחוסרי כפרה *MECHVSERE CAPHARAH*, *Necesitados de la expiacion*; y esta Traduccion se imprimió en Copenhague en 1711 en 4°.

El Tratado *Sanhedrin*, traducido en Latin por ENRIQUE HOUTINGIO, fue impreso con el texto Hebreo en Amsterdam en 1695 en 4° por adicion al Tratado ראש השנה *Ros HASANAH*, *Principio del año*. De este mismo Tratado *Sanhedrin* hay otra version Latina hecha por un Anonymo ácia el año 1641, que está MS. en la Biblioteca de *Uffenbach*.

De la Traduccion latina de MARCOS WOLDIKE del Tratado sobre *los Manjares vedados*, hace esta critica JUAN GRAMMIO en la carta que escribió á WOLFIO en el año 1727. *Prodierunt ab anno* 1722

ca.

capita jam tredecim, et, quae supersunt, quatuor brevi eodem modo lucem videbunt. Singulis capitibus subjecit breves notas, in quibus non modo difficiliores et in Lexicis non obvias voces interpretatur; sed et saepe varias Hebraeorum antiquas consuetudines, quae ad materiam de cibis vetitis referri possunt ex Maimonide, Schulchan Aruch, Talmude, Raschio, aliisque Scriptoribus Hebraeis abunde exponit. Data etiam occasione modeste notat errores circa has res à Viris doctissimis Lightfooto, Hottingero, Junio, Aben Esra, Ralbag, Abrabanele, et in primis Spencero commissos, quem non raro privatas doctorum opiniones, aut proprias conjecturas pro legibus Hebraeorum ritualibus venditasse probat. Loca Scripturae, in quibus praecipua est sedes interdictorum prolixius explicat, et Judaeos secutus auctores, Levit. XI. v. 4. seqq. Genes. IX. 4. Genes. XXXII. 33. Exod. XXIII. 19. Deuter. XXXII. 38. et alibi à plerorumque aut omnium Christianorum sensu abit. Nonnulla etiam N. T. dicta e Phraseologia Talmudica explicat.

Conrado Pellicano traduxo en Latin la Prefacion de la obra *Jad Chazaqah*, y algunos de sus Tratados; pero estas Traducciones no se han publicado aún. Lorenzo Odhelio en su prefacion à la obra *Synagoga bifrons*, prometió traducir en Latin el Tratado de *los Reyes y de sus guerras*: y los eruditos Luis Compiegne de Veil, Surenhusio y Bashuysen toda la *Jad Chazaqah*.

De esta ha hecho en Hebreo una bella impresion Immanuel ben Joseph Athias en Amsterdam en el año 5462, de Cristo 1702 en quatro Tomos en folio, con preciosas laminas: de la correccion del Tomo primero cuidó R. David Nuñez de Torres, y de la de los otros très R. Selomoh Jehudah Leon. Esta edicion es la mas recomendable de quantas se han publicado, porque comprende las Notas de Areabad: el *Maggid Mischne*, que es el Comentario mas literal de la dotrina de Maimonides: el *Ceseph Mischne*, en que estan señalados los lugares de la *Gemara*, en que Maimonides funda sus decisiones: el *Migdal Os*, que es una Apologia de Maimonides contra la critica de Areabad: las *Aggahot*, ó Notas de R. Meir, y las Disertaciones de R. Obadias y R. Levi ben Chabib acerca de los ritos de la consagracion de *la Luna nueva*, con unas laminas abiertas en cobre, en que se representan todos los sacrificios del dia de la *Luna nueva*, del *Sabado*, y de la fiesta de *las Cabañas*.

De esta obra hay un excelente Codice MS. en la Biblioteca de *Oxford* con Notas hebreas: otro muy antiguo en la Real de *Upsal*, escrito primorosamente en pergamino, y contiene solamente la parte segunda; otro en la de *Berlin*, que es la parte primera: otro en la Libreria de *Oppenheimer*: otro en la de Juan Leusden: y dos en la de Daniel Ernesto Jablonski. Tambien se conservan MSS. en la Biblioteca de *Oxford* los Comentarios Arabigos de un Anonymo á la segunda parte de la *Jad Chazaqah*; y aun estan ineditos los de Abraham de Boton, y los Arabes de Said bar David á los Tratados *Hadahah*, *Semanim*, y *Thorah*. De el Compendio de esta obra de Maimonides se hizo una edicion en Constantinopla en 4° en el año del mundo 5278, de Cristo 1518.

Del *More Nebocim* traducido por Thibon se hizo una edicion en 4° sin nota de lugar, ni de año: otra en Venecia en 4° sin nota de año, y sin Comentarios: otra en esta ciudad en folio por Bragadino en el año 5311, de Cris-

Cristo 1551, que tiene al principio el Indice de Capitulos, trabajado por Charizi; la explicacion de las voces mas obscuras de la Traduccion de Thibon, por orden alfabetico; el Indice de los lugares de la sagrada Escritura, explicados en la obra; la prefacion y Comentario de R. Sem Tob, y el Comentario de R. Ephodeo.

R. Matatias Cartin puso en verso hebreo el *More Nebocim* de Maimonides; pero esta obra aun no se ha publicado; ni tampoco las Traducciones latinas que se conservan MSS. de todo el *More Nebocim* en la Biblioteca Vaticana, una de un Anonymo con el titulo *Dux neutrorum*, y otra de un Judio Aleman tambien Anonymo.

De esta obra de Maimonides hay un Exemplar MS. en Arabe con caracteres Hebreos en la Biblioteca de *Leiden*; quatro en la de *Oxford*: uno en la de *Leipsick*: otro en la Libreria de R. David Oppenheimer; y otros que tenian en sus Librerias Juan Elichmann, R. Joseph Caspi, R. Joseph ben Izchaq, R. Moseh ben David, y Abraham Abulaphia.

La exposicion de R. Moseh ben Selomoh á las dos partes del *More Nebocim*, y la de su hijo R. Isaias á la tercera, se hallan MSS. en la Biblioteca de *Medicis*: el Comentario de un Anonymo en la de *Viena*, y en la de *Paris*: y el libro del mismo Maimonides de los 613 preceptos, asi afirmativos como negativos, en la de *Oxford*: en la que estan tambien MSS. en Arabe varias de sus cartas, y diferentes libros de Medicina, de que hay otros Exemplares MSS. en la Biblioteca de *Leiden*.

De la carta Arabiga sobre el modo de conservar la salud se hizo una Traduccion latina, que fue impresa en Venecia en los años 1514 y 1521, y en Ausburgo en 1518 en 4°, y traducida en Aleman se dió á luz en esta ciudad en 1681 en 12°.

Las obras Medicas Arabes MSS. que hay entre los Codices de Pocockio en la Biblioteca de *Oxford* con el nombre de Moyses el *Cordoves*, son ciertamente de nuestro Maimonides. Del libro que este escribió sobre los *Sueños* entresacó muchas especies Plantavicio, que puso en su *Florilegio Rabinico*, como el lo dice en el num. 201. El Tratado del *conocimiento de Dios por medio de las criaturas*, está MS. en la Biblioteca Vaticana, en la que se conserva tambien MS. el libro de las *Causas*. El de la *Invencion*, que es una obra Medica y Ascetica se imprimió en Salonica en 4° en el año 5356, de Cristo 1596. La Traduccion hebrea que hizo de la obra de Avicena está MS. en Bolonia en la Biblioteca del Convento de Santo Domingo, en donde la vió el erudito P. D. Bernardo de Montfaucon, que la describe asi en la pag. 402 de su *Iter Italicum*.

Alius item Codex istic est Avicennae, pulcherrimis, minio delineatis picturis exornatus: adest ibidem depictus portus Alexandrinus qua forma illo aevo fuit. In fronte libri sequens inscriptio legitur.

אבן סנה
מועתקת רבינו משה בן מיימון ז"ל
נעשתה במצרים מספר אבן סנה
שקבל מה סלטן הגדול מלך
מצרים בשנת שבעת
אלפים תשע מאות
וארבעים וששה
ליצירה
לי"א

Id est.

Aben sana, sive Avicenna.

Ex translatione Magistri nostri Moysis filii Maimon, memoria ejus sit in benedi-

dictione, facta in Ægypto ex libro Aben senae, quem accepit à Sultano magno Rege Ægypti in anno quater millesimo nongentesimo quadragesimo sexto Creationis, id est, Christi 1194.

Tres ultimae litterae ל״א *quid significent haud ita perspectum habemus. Vir eruditus Ebraiceque doctor Samuel Werenfelius Basiliensis, cujus ea de re sententiam rogavi, aestimat legendum* לכן יאמר אמן *propterea dicatur amen: cui conjecturae nostram adjicere liceat. Auguror legendum* ליהוה אלהים *Domino Deo. In calce libri legitur Italico idiomate epistola, qua narratur Ferdinandum primum, ejus potiundi cupidum, obtulisse ducentos ducatos, neque optata assequutum esse.*

La obra de *Logica* de Maimonides, de la que dixo Clavering: ***Ei tribuitur Logica quam sub nomine R. Simeonis vulgavit Munsterus, ad eum autem non pertinere arbitror, cum nec ipse nec quisquam alius (quantum scio) de ea quicquam dixerit***: la dió á luz en Venecia Daniel Cornelio Adelkind en el año del mundo 5310, de Cristo 1550 en un Tomo en 4.° en la imprenta de Marco Antonio Justiniano con este titulo: מלות ההגיון שחבר הרמבם ז״ל עם שני פרושים esto es: *Maloth hahigaion sechabar harambam zicrono lebarcah him sene perusim*, *Dicciones de la Logica que compuso Harambam, su memoria en bendicion, con dos Comentarios.*

Estos no tienen nombre de Autor; y estan puestos à los lados del texto de Maimonides en caracteres quadrados; la prefacion empieça asi: אמר רבינו משה בן כבו׳ ארב רבינו מימון ז׳ צל : שאל שר אחד מבעלי החכמות התוריות ומנשי הצחות והמליצה בלשון הערב לאיש מעיין במלאכת הגיון שיבאר לו עניני השמות הנזכרים הרבה במלאכת ההגיון ויבאר לו הסכמת אנשי המלאכה לפי מה שהסכימו עליו : ארב כבו *Amar Rabenu Moseh ben Maiemon zicrono lebarcah: Saal sar echad mebahali hachacmoth hathorioth umenase hazchoth vehamelizah belason haharab lais mehaiin bemalacath hagion seiabar lo henini hasemoth hanezcerim harabah bemalacath hahagion. Vaiebar lo hasecamath anse hamelacah lephi mah sehascimo haliu. Dixo nuestro maestro Moseh, hijo de nuestro maestro Maimon, memoria del Justo en bendicion; un sugeto de los mas eminentes entre los peritos en la ciencia de las Leyes, ó en la divina, y en la elegancia de la lengua Arabiga, deseó que uno que estaba instruido en la Logica le explicase los terminos facultativos de esta Ciencia, y expusiese su sentir acerca del propio significado de cada uno de ellos.*

Del mismo modo empieza la edicion que publicó Juan Frobenio de la *Logica* de Maimonides en Basilea en el año de Cristo 1527 en un Tomo en 8° con el titulo הגיון, y con la Traduccion latina de Sebastian Munster, que atribuyó esta obra á R. Simeon, y traduxo de este modo el principio de dicha Prefacion: ***Dicit R. Mosche, filius honorandi Rabi Maimon bonae memoriae. Rogavit quidam cantor, unus scilicet de magistris legum et viris eloquentiae dissertitudinisque lingua suavi, virum linguae artis peritum, qui sibi explicavit concordiam virorum hujus artis juxta id quod convenit inter eos de ipsa.***

Por los dos titulos הגיון *Higaion Logica*, y מלות הגיון *Miloth higaion*, *Dicciones de la Logica*, que tiene esta obra en dos distintos Codices de la Biblioteca Vaticana, pensó Bartoloccio ser dos distintas obras; pero Assemani le critica de este descuido, y dice ser una misma obra la que se lee en ambos Co-

di-

dices; RICARDO SIMON prueba esto mismo en el Tomo IV de la *Biblioteca Critica* con unos Codices MSS. de la Libreria de los Padres del Oratorio de Paris, que empiezan אמר רבינו משה בן כה״ר מימון y constan igualmente de XIV capitulos, como los de la Vaticana, y las ediciones de esta misma obra hechas en los años 1527 y 1550, como yá se ha dicho, y la de Cremona de 5326, de Cristo 1566, que todas tres convienen en el titulo, principio, y fin de la obra, y en el numero de capitulos, con sola la diferencia de que la de Basilea tiene de mas esta Nota en la ultima hoja: נשלם החבור ברצון השם יתב ועזרתי והעתיקו אל לשון עברי מלשון חגרי רבינו משה בן החכם הפילוסוף ר׳ שמואל בן תבון ספרדי *NISLAM HACHABUR BAREZON HASEM ITHAB VEHAZRATHI VEHAHATHIQO EL LESON HABERI MILESON CHAGERI RABENU MOSEH BEN HACHACAM HAPHILOSOPH RABI SEMUEL BEN THIBON SEPHARDI. Se finalizó este Comentario por la voluntad de Dios bendito, y con su favor, que traduxo à la lengua Hebrea el Filosofo R. Samuel ben Thibon Español del texto Arabe de nuestro maestro R. Moseh.*

La obra שלש עשרה עקרים *SELOS HASARAH HIQARIM*, *Trece Articulos de la Fé*, que formó MAIMONIDES, en sentir de ABARBANEL, con motivo de la exposicion del capitulo XI del Tratado del Talmud intitulado *Sanhedrin*, la dió á luz SURENHUSIO en la Parte IV de su edicion de la *Misna*, EDUARDO POCOCKIO en la *Puerta de Moyses*, R. MENASEH BEN ISRAEL en los *Problemas de la Creacion*, JUAN BUXTORFIO el hijo en la *Synagoga Judaica*, publicada en Hebreo y Latin por BLAS UGOLINO en el Tomo IV del *Tesoro de sus Antigüedades*, y JUAN de LENT en la *Teologia moderna de los Judios*. Todos estos Autores celebran particularmente la literatura de MAIMONIDES, recomendando sus Escritos, que citan con especial elogio PLANTAVICIO en su *Biblioteca Rabinica*, JUAN SANTIAGO MANGET en el Tomo 2° de la *Bibliotheca Scriptorum Medicorum veterum et recentiorum*, RICARDO SIMON en la *Historia Critica veteris Testamenti*, JUAN SELDENO en la obra *de Jure naturali et gentium*, SANTIAGO BASNAGE en el Tomo V de la *Historia Judaica*, y JUAN ENRIQUE HOTTINGERO en la *Historia Eclesiastica del Testamento nuevo*, y en el *Promptuarium*, ó *Biblioteca Oriental*; en donde dice, que puede formarse una escogida Libreria con solos los Comentarios de ABARBANEL à la Biblia, las obras de MAIMONIDES, el Libro *Juchasin*, ó de los *Linages* de ABRAHAM ZACUTH, y el *Salseleth haqabalah*, o *Cadena de la Tradicion* de R. GEDALIAH.

ר׳ משה בן יהודה בן תבון מרימון

R. MOSEH BEN JEHUDAH BEN THIBON MARIMON,

NAtural de *Granada*, nació por los años del mundo 4894, de Cristo 1134; y fue tan estimado de los suyos por su especial instruccion en las lenguas Hebrea y Arabiga, que era conocido comunmente por el אבי המעתיקים *ABI HAMAHATHIQIM*, *Padre de los Traductores*, por el acierto con que desempeñó su principal objeto, que fue el de traducir en Hebreo las Obras Arabigas de Jurisprudencia, Filosofia, Astrologia y Medicina de los Autores mas clasicos.

De él hace mencion PLANTAVICIO en la pag. 547 de su *Biblioteca Rabinica* por

por la Traduccion hebrea que hizo del Comentario Arabigo de ABU CHEMED á las Obras de ARISTOTELES, que vió el mismo PLANTAVICIO en Roma en la Biblioteca de Medicis en un Codice en folio, escrito primorosamente en pergamino, y con este titulo אבו חמד על ארסטו *ABU CHEMED HAL ARSATÓ*, *Abu Chemed sobre Aristoteles*: en la pag. 550 en que cita su Traduccion hebrea del libro *More Nebocim* de MAIMONIDES: en la 551, por la de las obras de EUCLIDES: en la 554 por la de la *Teologia* de PTOLOMEO: en la 587 por la de la *Coleccion de Margaritas preciosas* de R. JEDAIAH: en la 616 por la del libro de Geometria intitulado *Angulo*, de Autor incierto, y la de las Tablas Astronomicas de ALPHRAGANI: en la 619 por la del Comentario del Tratado *Capitulos de los Padres*: en la 625 por la del libro de las *Posesiones*: y en la 626 por la obra que compuso en hebreo con el titulo רוח החן *RUACH HACHEN*, *Fortaleza de la gracia*, y es una obra de Fisica, que traduxo en latin JUAN ISAAC, é imprimió en Colonia Materno Colino, quien añadió la Traduccion latina que hizo el mismo ISAAC de la Carta escrita por MAIMONIDES á los Judios de *Marsella*.

Tambien escribió en Hebreo una obra de Filosofia con el titulo יקוו המים *JAQUVU HAMAIM*, *Se juntarán las aguas*, en que trata de las aguas y del mar; y resuelve esta qüestion: *Porque las aguas y el Mar no inundan la tierra.* De esta obra hay un Exemplar MS. en folio pequeño en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, escrito en papel con caracteres Rabinos en el año de Cristo MCCCLXXXXVIII.

Asimismo está MS. en la misma Real Biblioteca un Comentario de R. SAMUEL BEN JEHUDAH BEN THIBON al libro *Eclesiastés*; pero no consta por el Codice si es obra original suya, ó Traduccion hebrea que hiciese de algun otro Comentador; y solamente se lee, que se escribió el Codice en el año del mundo 5158, de Cristo 1398. Es en folio menor, y está escrito en papel con caracteres Rabinos.

Otro Codice hay en la misma Biblioteca en folio menor, escrito en papel y pergamino con caracteres Rabinos en el año del mundo 5010, de Cristo 1250, que contiene la Traduccion hebrea hecha por THIBON de las obras Arabigas de ABU ALUALID ABEN RASCIAD, conocido vulgarmente por AVERROES: el Diccionario ó Indice que formó de las voces Filosoficas y obscuras de que usa MAIMONIDES en su *More Nebocim*: y la Traduccion que hizo del Tratado del mismo MAIMONIDES sobre los milagros.

Otro Codice tambien en folio menor, escrito en pergamino con caracteres Rabinos, en que se lee la Traduccion hebrea de dicha obra de MAIMONIDES *More Nebocim*; y al fin tiene una Nota, por la que consta que escribió este Codice SAMUEL BAR IOM TOB, y le concluyó en Alcaraz á 18 del mes de Sivan (que corresponde al de Mayo) del año de la creacion 5140, de Cristo 1380, para el uso de R. SAMUEL BEN ABARBANEL.

Otro Codice en folio menor, escrito primorosamente en pergamino con caracteres Rabinos, de letra, al parecer, del siglo XIII, y contiene la Traduccion hebrea de THIBON de la *Gramatica*, y del libro de las *Raices* que escribió en Arabigo R. JONAH BEN GANACH, natural de *Cordova*; y al fin se lee en una Nota, que esta Traduccion la hizo THIBON en la

la Torre ú Alcazar de *Lunel*, ciudad en el *Languedoc*, en donde huvo una famosa Synagoga de Judios. De todos estos Codices dá una puntual razon el Sr. D. Francisco Perez Bayer en sus Borradores.

Pedro Lambecio en el Tomo primero *Commentariorum de Augustissima Bibliotheca Caesarea Vindobonensi* dice, que en esta Biblioteca hay un Codice en 4°, escrito en pergamino con caracteres Rabinos muy hermosos, que contiene la Fisica que escribió Thibon en Lengua hebrea: otro en papel, y tambien en 4°, en que está la Traduccion hebrea que hizo del Compendio que formó Averroes de los libros de Aristoteles sobre la *generacion y corrupcion*, *y los pequeños Naturales*: y otro escrito en el año del mundo 5082, de Cristo 1322, que contiene la Traduccion hebrea que hizo del Comentario de Averroes á los Politicos de Platon.

De estas mismas Traducciones, de las que cita Plantavicio, de las de las obras de Maimonides, y de la del libro *Cosri*, de que yá se hablado, hay varios Codices MSS. en la Biblioteca Vaticana, de que dán razon Bartoloccio y Assemani: y además hay otro tambien en Hebreo que comprende esta obra original de Thibon מאמר על התנינים מר׳ משה בן שמואל אבן תבון *Maamar hal hathaninim merab Moseh ben Samuel aben Thibon*, y es un libro de Filosofia que trata de los Peces de excesiva magnitud que crió Dios en el principio del mundo.

Asimismo se guardan en la misma Biblioteca como obras originales de Thibon estos Comentarios Talmudicos, que describe asi el Señor Assemani:

פירוש על הגדות התלמוד *Perus hal hagadoth hathalmud, Expositio hyperbolicarum, ac portentosarum narrationum, quae in Talmude Babylonico, speciatimque in Tractatu Bava Bathra, Porta postrema cap. V obviae sunt; ut puta de longaevitate antediluviana, de magnitudine Og Regis Basan, de Bove, Rana, Avi, et aliis hujusmodi visis à R. Bar Channa.*

פירוש על המדות ועל המשקלות *Perus hal hamidoth vehal hamisqaloth, Commentarius de valore Numorum, mensuris aridorum, et liquidorum, deque variis ponderum generibus, quae in sacris literis et Talmude memorantur.*

ר׳ משה בן שמואל אבן תבון פי׳ פסוק ויפגעו בו מלאכי אלהים *R. Mosis filii Samuelis aben Thibon Perus pasuq vaiephgheu bo maleche elohim, Expositio in comma I capitis XXXII Geneseos: fueruntque ei obviam Angeli Dei.*

De Thibon, de sus Traducciones, y obras originales tratan R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, R. David Ganz en la *Descendencia de David*, y Wolfio en los Tomos I° III° y IV° de su *Biblioteca Hebrea.*

ר׳ משה גיקאטילה

R. MOSEH GIQATILAH

Nació en la ciudad de *Cordova* en el año del mundo 4908, de Cristo 1148, y fue Poeta de gran nombre entre los suyos. Aben Ezra en el principio del libro *Meozenim* ó *de los Pesos*, y R. Abraham de Balmis en su *Gramatica* le hacen Autor de varios libros de Gramatica, sin referir quales son, ni se hace mencion de ellos en ninguna Biblioteca Rabinica; y solamente Juan Morino al principio de la tercera edicion de su libro *Opuscula Hebraeo-Samaritica* dice, que el

el tuvo una Gramatica Hebrea MS. compuesta por JEHUDAH CHIUG, en que se lee que GIQATILAH escribió un libro sobre los nombres masculinos y femeninos.

Esta Gramatica de R. CHIUG que cita MORINO tiene el titulo דקדוק לשון קודש *DIQDUQ LESON QODES*, *Gramatica de la Lengua Santa*, y BUXTORFIO en la *Biblioteca Rabinica* se la atribuye á R. MOSEH QIMCHI, diciendo que se imprimió en Ausburgo en 1520. En el Exemplar que vió MORINO se lee un Catalogo de todos los Gramaticos Judios de mayor nombre entre ellos, y este Catalogo tiene el titulo זכרון הספרים אשר חברו המדקדקים בדקדוק הלשון העברי מזמן ר׳ יהודה חיוג בעל הספר עד הנה משך שבע מאות ושלשים שנה *ZICARON HASEPHARIM ASER CHABERU HAMEDIQDEQIM BEDIQDUQ HALASON HAHABERI MIZEMON R. JEHUDAH CHIUG BAHAL HASEPHER HAD HANAH MESEC SEBAH MEOTH VESELOSIM SANAH*, *Memoria de los Libros de la Gramatica de la Lengua hebrea que compusieron los Gramaticos desde el tiempo de R. Jehudah Chiug Autor del Libro hasta ahora por espacio de setecientos y treinta años.*

Los Gramaticos Judios Españoles citados en este Catalogo, son

ר׳ יונה גנאח R. JONAH GANACH, *Cordoves*, que escribió siete Libros de Gramatica, de los quales el ultimo tiene el titulo *Libro de las Raices guarnecido de Rubies.*

ר׳ שלמה בן גבריאל R. SELOMOH BEN GABRIEL, natural de *Malaga*, que escribió en verso en quatrocientos disticos las reglas para la Oratoria, con este titulo: מחברת שיחה שתולה בארבע מאות בתים *MECHABERETH SICHAH SETHULAH BEARBAH MEOTH BATHIM*, *Composicion de la oracion que* (está) *colocada en quatrocientas casas.*

ר׳ שמואל נגיד R. SAMUEL NAGID, esto es, *Principe*, natural de *Cordova*, que compuso un libro excelente de Gramatica, con el titulo האושר *HAHOSAR*, *de la Riqueza.*

ר׳ משה כוהן R. MOSEH COHEN, esto es, *Sacerdote*, hijo de ג׳יקאטילה GIQATILAH, natural de *Cordova*, que traduxo en hebreo el libro que escribió en Arabe su padre GIQATILAH, y trata de los nombres masculinos y femeninos.

ר׳ דוד הדיין R. DAVID HADDAIIAN, esto es, *Juez*, natural de *Granada*, que compuso un libro con el titulo מלכים *MELACIM*, *Reyes*, en que habla de los acentos principales, conocidos entre los Gramaticos por *acentos Reyes.*

ר׳ יהודה בילהם R. JEHUDAH BILHAM, natural de *Toledo*, que escribió muchas obritas de Gramatica.

ר׳ יצחק יאסוס R. IZCHAQ JASOS, que escribió un libro de las declinaciones y conjugaciones.

ר׳ לוי בן אלתבן R. LEVI BEN ELTHEBAN, natural de *Zaragoza*, que compuso un libro con este titulo ספר המפתח *SEPHER HAMEPHTHACH*, *Libro de la llave.*

ר׳ אברהם בן אבן עזרא R. ABRAHAM BEN ABEN HEZRA, llamado por antonomasia *el Maestro de la Lengua*, y *el Principe de los Gramaticos*; escribió muchos libros de Gramatica, de los quales son los mas estimados, el *de las Balanzas* ó *Pesos de la Lengua*, el de *las Elegancias*, el *del Fundamento*, el *del Nombre*, el *del Verbo*, el *Labio puro*, el *Labio de la excelencia*, y el de *la Hermosura.*

ר׳ יעקוב בן אליאזר R. JAHACOB BEN ELIEZER, escribió, entre otros libros de Gramatica, uno con este titulo ספר השלום *SEPHER HASALOM*, *Libro de la Paz.*

ר' שלמה בן אברהם בן פרחון *R. Selomoh ben Abraham ben Parchon*, escribió un libro intitulado השרשים *Hascerascim*, *de las Raices*.

ר' יוסף קמחי *R. Joseph Qimchi*, entre otros libros de Gramatica compuso uno con el titulo ספר אהמונה *Sepher Ahemunah*, *Libro de la Verdad*.

ר' משה בן קמחי *R. Moseh ben Qimchi* escribió una Gramatica con el titulo de la *Entrada de los caminos de la Ciencia*.

ר' דוד קמחי *R. David Qimchi*, su hermano, compuso un libro de Gramatica intitulado מכלול *Miclol*, otro de *Raices*, otro sobre el *estilo*, y otro tambien de Gramatica, con el titulo *Libro de las Mezclas*.

ר' יוסף בן כספי *R. Joseph ben Caspi* escribió un libro de Raices con el titulo *Cadenillas de plata*.

ר' משה בן ענשי *R. Moseh ben Hannasi* compuso un Lexicon de las Raices hebreas.

ר' יוסף בן ר' יהודה בן זכות *R. Joseph ben R. Jehudah ben Zacuth* escribió un libro con el titulo *Maestro de la Lengua*.

ר' שמואל בנבנשתי *R. Samuel Benbenaste*, Autor de muchos libros de Gramatica.

ר' שמואל בן ר' משה הלוי *R. Samuel ben R. Moseh Halevi*, escribió un libro intitulado *Obra de Recamo*.

ר' יוסף יחייא *R. Joseph Jechiia* compuso muchos libros de Gramatica.

ר' דוד בן יחייא *R. David ben Jechiia* escribió un libro de Gramatica con este titulo: *Lengua de los Eruditos*.

ר' אברהם די בלמיס *R. Abraham de Balmis* compuso un libro de Gramatica intitulado *Hacienda de Abraham*.

ר' יוסף זרקא *R. Joseph Zarqa* escribió una Gramatica con este titulo: *El Maestro de las palabras*.

ר' סמריא אקראטא *R. Samaria Aqrata*, Autor de muchos libros de Gramatica.

ר' שלמה וירגא הזהב *R. Selomoh Virga hazahar*, ó *Vara de oro*, escribió una Gramatica con el titulo *Deseo de Salomon*.

ר' טם בן יחייא *R. Tam ben Jechiia*, Autor de varios libros de Gramatica.

ר' אליסא בן מתאתיא *R. Elisa ben Mathathia* compuso una Gramatica con este titulo: *Escudo de David*.

ר' עמנואל בנואנטו *R. Himanuel Benevento* escribió un libro de Gramatica con el titulo *Aumento* ó *Adicion de la gracia*.

Del Catalogo de Gramaticos Judíos, en que estan citados estos Españoles hay un Codice MS. en la Biblioteca Vaticana; y hablando Wolfio de este Catalogo en la pag. 337 del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea* dice, que Santiago le Long dió una copia de él á Cristiano Teofilo Unger, que la franqueó despues al mismo Wolfio; y este le dió á luz por entero en dicha pagina y sigg. corregido de los yerros con que le produxo Ricardo Simon en el libro 1° de la *Historia Critica del Viejo Testamento*.

De los Españoles contenidos en este Catalogo, de las Obras de Gramatica que se expresan en él, y de las otras que cada uno de ellos escribió, se dará razon mas individual en esta Biblioteca quando se trate de estos Rabinos.

ר׳ בחיי הדיין בן ר׳ יוסף פקודה

R. BECHAII HADDAIAN BEN R. JOSEPH PEQUDAH.

Llamado הזקן *Hazaqen* el *Anciano*, á distincion del otro *Bechaii*, natural de la ciudad de *Barcelona*, que floreció mas de 150 años despues, esto es, á fines del siglo XIII, fue sugeto de la mayor estimacion entre los Judios por su literatura, y singular aplicacion al estudio de la Teologia. Se ignora el lugar y año de su nacimiento. Wolfio dice en la pag. 236 del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*, que nació ácia el año del mundo 4860, de Cristo 1100, fundado en que en tiempo de Maimonides habia yá fallecido Jehudah Thibon Traductor hebreo de la Obra Arabiga *Hal hidaga*, *de la Direccion*, escrita por Bechaii, como ahora se dirá: con lo que se convence la equivocacion de Bartoloccio, que pone el nacimiento de Bechaii en el año 4900, de Cristo 1140, citando la autoridad de R. Gedaliah en el libro *Cadena de la Tradicion*; y aunque Wolfio contradice á R. Schabbateo, porque en el indice de los Escritores Rabinos refiere, que Bechaii vivia en el año del mundo 4626, de Cristo 1166, no es bien fundada esta critica; porque puede ser cierto que Bechaii viviese en este año, aun quando hubiese nacido antes del 4860 de la creacion, de Cristo 1100, que expresa Wolfio.

El libro *Hal hidaga*, *de la Direccion*, que escribió en Arabe R. Bechaii, es una obra ascetica, que trata de la vida espiritual, y de como debe portarse el hombre con Dios, con los hombres y consigo mismo. La traduxo en Hebreo R. Jehudah Thibon, padre del R. Samuel que traduxo el *More Nebocim* de Maimonides, y la puso este titulo: חובת הלבבות *Chobath Halebaboth*, *Obligacion de los Corazones*. De ella se han hecho varias ediciones: una en Napoles en 5250, de Cristo 1490 por Joseph Aschkenasi, corregida por Selomoh ben Pharaz: otra en Venecia por Daniel Bomberg en el año del mundo 5308, de Cristo 1548: otra en Constantinopla en 5310, de Cristo 1550, en casa de Moseh Parnas con el titulo תקון מדות הנפש *Thiqun Middoth hanephes*, *Ordenamiento de las costumbres del alma*: otra en Mantua en 5319, de Cristo 1559: dos en Venecia, una en 5349, de Cristo 1589; y la otra en 5473, de Cristo 1713: otra en Cracovia en 5353, de Cristo 1593 por Isaac ben Aron: otra en Sulsbac en 5451, de Cristo 1691, todas en 4°; y otra en Amsterdam en 12° en 5476, de Cristo 1716 por Salomon ben Joseph Probs, que la reimprimió en el mismo año y ciudad en un Tomo en 4° con la Traduccion Alemana de Izchaq ben Moseh Israel Suerin; y esta Traduccion Alemana se imprimió con el texto Hebreo en Wilmersdorf en el año 5486, de Cristo 1726, tambien en 4°.

De la Traduccion hebrea formó un Compendio R. Jahacob ben Izchaq Zahalon, que fue impreso en Venecia en 8°. en el año del mundo 5425, de Cristo 1665 con el titulo מרגליות טובים *Margalioth Tobim*, *Margaritas buenas*; y otro R. Jahacob Pan, á quien Bartoloccio nombra R. Jahacob ben Abraham, que fue impreso en Praga y en Venecia en el año 5416, de Cristo 1656 en 16°.

Dividese la obra de R. Bechaii en diez Tratados ó Partes: en la primera, que tiene el titulo שער יחוד האל *Sahar Jechud Hael*, *Puerta de la unidad de Dios*, trata de Dios uno: en la segunda שער בחינה *Sahar Bechinah*, *Puerta del Examen*, habla de las cosas que Dios ha criado y conserva, por las quales debemos llegar á conocer al Criador: en la tercera עבודה *Habudah*, *Servidumbre*, trata de la Religon y del culto divino: en la quarta בטחון *Bitachon*, *Confianza*, de que debemos poner toda nuestra esperanza en Dios: en la quinta מעשיו ל׳ש ש׳ *Mahasiv lescem Samaim*, esto es, *Obras merecedoras del Cielo*, de que debemos dirigir todas nuestras acciones á Dios, y no ser hipocritas: en la sexta כניעה *Cenihah*, habla de la humildad: en la setima תשובה *Thesubah*, *De la Penitencia*: en la octava חשבון הנפש *Chesbon Hanephes*, *De la excelencia del Alma*: en la novena פרישות *Perisuth*, *Del retiro de todas las cosas del mundo*: y en la decima אהבת יהוה *Ahabath Jehovah*, *Del Amor de Dios*.

Traduxo esta obra en Portugués R. Samuel ben Izchaq Abaz, y se imprimió esta Traduccion en Amsterdam en un Tomo en 4° con este titulo: *Obrigaçam dos Coraçoens, livro Moral, de grande erudiçaon et pia doctrina. Composto na Lingua Arabica pello devoto Rabbenu Bahia o Daian filho de Rabbi Joseph: dos famosos Sabios de Espanha, traduzido na Lingua Santa pelo insigne R. Juda Aben Tibon. E agora novamente tirado da Hebraica a Lingua Portugueza, para util dos de nossa Naçam, com estilo facil et intelligivel: per Semuel filho de Isaac Abaz de boa memoria: impresso en Amsterdam, em casa de David de Castro Tartas an.* 5430 (de Cristo 1670).

En Castellano la traduxō R. David Pardo ben Joseph Pardo, y la dió á luz en Salonica sin nota de año, y con caracteres Hebreos, como Obra compuesta en Arabe por Maimonides: y en el año de la creacion 5370, de Cristo 1610, se reimprimió está misma Traduccion de R. David Pardo sin nota de lugar, en caracteres nuestros con este titulo: *Obligacion de los Coraçones, compuesto por el excellentissimo señor, el grande Rabenu Moseh de Aegipto, traduzido, agora de nueuo de Hebraico en Lengua Espannola por David Pardo, hijo del Haham Joseph Pardo. Em primero de Nisan de* 5370. *annos de la criaçion del mundo* (esto es, á primero de Marzo de 1610).

De estas dos Ediciones de la Traduccion castellana de Pardo hace mencion Bartoloccio en la pag. 645 y sig. del Tomo 1°, y en la 279 del 2° de su *Biblioteca Rabinica*, criticando á Pardo, porque, para hacer valer mas su Traduccion, atribuyó á Maimonides la obra que ciertamente compuso en Arabe R. Bechaii: lo que evidencia con la descripcion que hace de un Codice en 4° de la Biblioteca Vaticana, escrito en papel en el año del mundo 5228, de Cristo 1468, en el que se lee un epigrama en elogio de R. Bechaii, Autor verdadero de la Obra חובת הלבבות *Chobath Halebaboth*, *Obligacion de los Corazones*, compuesto de diez versos, cuyas iniciales forman los nombres בחיי בן יוסף *Bechaii ben Joseph*; de modo que el primer verso de este epigrama empieza con ב, el segundo con ח, &c, y el ultimo con ף.

De la Traduccion castellana de la obra de R. Bechaii tiene un Exemplar impreso con caracteres Hebreos el Sr. D. Francisco Perez Bayer; y en el principi-

cipio de él ha puesto este Sabio una disertacion en que trata breve y eruditamente de R. Bechaii, de esta su obra, de los Traductores que ha tenido, y ediciones que se han hecho de ella.

De este Exemplar faltan las tres hojas primeras; y en la setima, que es el fol. 10 está en Castellano y con caracteres Hebreos, como toda la obra, la descripcion de ella en esta forma:

דיזי איל חסיד קומו קינפורמי די
אגונטאר אין אישטי ליברו לאש פארטידאש
די לה אובליגאסיון די לוש קוראסוניש מי
פאריסיו די אישקוגיר דיז פארטידאש קי
קונפרינדיישין קאדה פארטידה דיבאשו
די שי אוטראש פארטידאש מוחאש אי לה
פארטידה פרימירה האבלארה אין טראיר
פרואש קומו אי דיו אי קומו איש אונו לה
שגונדה פארטידה שירה אין דיזיר קומו
שומוש אובליגאדוש די קונסידראר לאש
קוזאש קי קריאו איל ש״ית פארה קי פור
יליאש ונגאמוש אה אלקאנסר אל ש״ית
לה פארטידה טרשירה האבלארה אין
לה אובליגאסיון קי טנימוש דה שירויר
אל ש״ית קון קוראסון קונפלידו לה
קוארטה פארטידה האבלארה אין לה
אובליגסיון קי טינימוש די אינפיאוזיארנוש
אינאיל ש״ית לה קינטה פארטידה
האבלארה קומו שומוש אובליגאדוש די
אפרופיאר נואישו שירויסיו פארה איל ש״ית
לה שיזינה פארטידה האבלארה קומו
שומוש אובליגאדוש די קיבראנטארנוש
דילאנטי דאל ש״ית לה שיטינה פארטידה
האבלארה קומו שומוש אובליגאדוש די
האזיר תשובה לה אוגאזה פארטידה
שירה אין דיזיר קומו שומוש אובליגאדוש
די האזיר קואינטה קון נואישה אלמה
לה נוונה פארטידה האבלארה קומו
שומוש אובליגאדוש די אפארשארנוש די
לוש ויסיוש די אישטי מונדו לה דיזינה
האבלארה קומו שומוש אובליגאדוש די
חמאר אל שם יתברך קי אישטו איש לה
פין די לה ביין אונשוראנסה אי ליאמאשי
חישטי ליברו חובות הלבבות קיירי דיזיר
אובליגאסיון די לוש קוראסוניש אי פואי מי
אינטינסיון אין אגונטאר אישטי ליברו פארה
אינשיניאר אי אוזאר א לוש קי שון קודטוש
די שירויר אל שם יתברך די לוש די נואישה
נאשיון קי ריסיביירון לה ליי אי אירידארון
לוש פואירוש די איל שם יתברך:

Dize el Chasid (esto es el *Benigno, el Misericordioso*) ÇOMO CONFORME DE AGGUNTAR EN ESTE LIBRO LAS PARTIDAS DE LA OBLIGASION DE LOS CORASONES, ME PARESIO DE ESCOGER DIEZ PARTIDAS QUE CONPRENDIESEN CADA PARTIDA DEBASO DE SI OTRAS PARTIDAS MUCHAS. I LA PARTIDA PRIMERA HABLARA EN TRAER PRUEVAS COMO AI DIO (*Dios*) I COMO ES UNO. LA SEGUNDA PARTIDA SERA EN DESIR COMO SOMOS OBLIGADOS DE CONSIDERAR LAS COSAS QUE CRIÓ EL XEITH (esta voz se expresa con esta abreviatura ש״ית, que á la letra suena: *Schem ithbaree*, y vale lo mismo que: *el Nombre bendito el sea*; y es lo propio que si dixera *Jehovah, Dios*) PARA QUE POR ELLAS VENGAMOS A ALCANSAR AL XEITH. LA PARTIDA TERSERA HABLARA EN LA OBLIGASION QUE TENEMOS DE SERVIR AL XEITH CON CORASON CONPLIDO. LA QUARTA PARTIDA HABLARA EN LA OBLIGASION QUE TENEMOS DE ENFIUZIARNOS (esto es, *confiarnos*) EN EL XEITH. LA QUINTA PARTIDA HABLARA COMO SOMOS OBLIGADOS DE APROPIAR NUESO SERVISIO PARA EL XEITH. LA SEZENA PARTIDA HABLARA COMO SOMOS OBLIGADOS DE QUEBRANTARNOS DELANTE DEL XEITH. LA SETENA PARTIDA HABLARA COMO SOMOS OBLIGADOS DE HAZER EL TESVBAH (esto es, la *mudanza*, ó *conversion* á Dios, y al arrepentimiento de lo en que pecamos). LA OCHAVA PARTIDA SERA EN DEZIR COMO SOMOS OBLIGADOS DE HAZER CUENTA CON NUESA ALMA. LA NOVENA PARTIDA HABLARA COMO SOMOS OBLIGADOS

DOS DE APARTARNOS DE LOS VISIOS DE ESTE MUNDO. LA DEZENA HABLARA COMO SOMOS OBLIGADOS DE AMAR AL XEITH QUE ESTO ES LA FIN DE LA BIENAVENTURANZA. Y LLAMASE ESTE LIBRO: חובת הלבבות *CHOBATH HALEBABOTH: QUIERE DEZIR: OBLIGASION DE LOS CORASONES. Y FUE MI ENTENSION EN AGGUNTAR ESTE LIBRO PARA ENSENIAR I AIUDAR A LOS QUE SON CORTOS DE SERVIR AL SCHEM ITHBAREC DE LOS DE NUESA NASION QUE RESIBIERON LA LEI I HEREDARON LOS FUEROS DE EL SCHEM ITHBAREC.*

Tambien compuso R. Bechaii una oracion que empieza ברכי נפשי את יהוה *Bareci Naphsi eth iehovah*, *Bendice alma mia á Dios*; y está puesta en el *Machsor Romano* de la edicion de Venecia del año del mundo 5386, de Cristo 1626, porque la solian decir los Judios en la fiesta de las כפורים *Cipurim*, ó *Purificaciones*: y esta misma oracion se imprimió en Venecia en el año 5388, de Cristo 1628, en un tomo en 8°, glosada en 164 ternarios, que compuso R. Nathan Jedidia ben Eliezer en Hebreo en forma de un Dialogo que tiene Bechaii con su alma para exhortarla al bien obrar, y á que vaya siempre por los caminos de la justicia hasta que llegue el dia postrero: asi lo dice el mismo R. Nathan Jedidia en el prologo de su glosa; y asi tambien lo refiere Bartoloccio en la pag. 646 del Tomo 1° de la *Biblioteca Rabinica*; pero este tuvo el descuido de que hablando de esta misma Glosa de R. Nathan Jedidia en la pag. 653 dice, que la compuso R. Jochanan Jehudah, conocido vulgarmente por M. Angel Alatrino, Abuelo materno de R. Nathan Jedidia; y que la escribió la vez primera en verso Hebreo, acomodado al genio de la Poesia Italiana; y en prueba de esto trae el titulo de la Traduccion Italiana que se imprimió en Venecia en un Tomo en 8° en el año de Cristo 1628: y repitiendo en la pag. 265 del Tomo IV° de dicha *Biblioteca* este mismo titulo, que es: *L' Angelica Tromba de M. Angelo Hebreo Alatrini, con alcuni Soneti Spirituali del medesimo*: dice, que R. Nathan Jedidia fue el Traductor de los versos Hebreos espirituales de R. Bechaii que empiezan ברכי נפש את יהוה *Bareci Naphsi eth iehovah*, *Bendice alma mia á Dios*, y dió á luz en Venecia en 1628 el Judio M. Angelo Hebreo Alatrini.

Esta edicion de Venecia, que cita Bartoloccio, la hicieron Luis y Lorenzo Bragadino: se compone de 36 pagg. está en Hebreo è Italiano: tiene al principio una Poesia de R. Jehudah Arie en loor de R. Bechaii: los Ternarios en Hebreo son obra de R. Nathan Jedidia ben Eliezer; y su version Italiana de R. Jochanan Jehudah Alatrino: en la pag. 31 se concluyen los Ternarios y su Traduccion; y en las siguientes hasta la 36 hay algunos Canticos espirituales. El titulo Italiano de esta edicion es como le trae Bartoloccio.

De R. Bechaii y de sus Escritos, de las ediciones de estos, y de los exemplares MSS. que se conservan de ellos en varias Bibliotecas de Europa, tratan Plantavicio, Buxtorfio el hijo, Bartoloccio, Wolfio y Assemani en sus Bibliotecas; y Assemani dice, que en la Vaticana hay un Codice en 4° con 536 hojas, escrito en papel con caracteres Rabinos, que contiene varias obritas de diversos Autores: y en el fol. 282 v.to está la que compuso un Anonymo acerca de los Polos Artico y Antartico, y de los Signos del Zodiaco con la doctri-

na

na que dá R. BECHAII sobre estos puntos en varios lugares de su obra *Chobath Halebaboth*, *Obligacion de los Corazones.* De la edicion que se hizo de este *Chobath* en Constantinopla en 4° en el año del mundo 5250, de Cristo 1490, hace mencion JUAN BERNARDO DE ROSSI en la pag. 42 de su *Disquisitio Historico-Critica de Hebraicae Typographiae origine.*

ר׳ בנימין בן יונה

R. BENJAMIN BEN JONAH,

" NAtural de la ciudad de *Tudela* en el " Reyno de Navarra, sugeto de grande es" piritu, de singular discrecion, y muy ver" sado en los libros de la sagrada Escritu" ra, viajó por paises muy remotos, y es" cribió una obra, dando cuenta de todas " las particularidades y cosas memorables " que vió en los Reynos en que estuvo, " ú oyó decir á personas fidedignas de va" rios Soberanos y otros grandes persona" ges que á la sazon vivian en aquellas " partes; y volvió á Castilla con esta " relacion ó Itinerario en el año del „ mundo 4933, de Cristo 1173:„ Asi se lee en el prologo del mismo Itinerario que ha merecido el aplauso de muchos de los mayores Sábios, porque tuvieron por cierto el viage de BENJAMIN.

R. GEDALIAH en el libro *Cadena de la Cabala* dice solamente, que BENJAMIN dió principio à su viage en el año del mundo 4920, de Cristo 1160, y le finalizó en el de 4935, de Cristo 1175: ABRAHAM ZACUTH, Catedratico de Salamanca, y Astronomo é Historiador del Rey de Portugal acia fines del siglo XV, en el libro *Juchasin*, ó de *Linages* expresa, que R. BENJAMIN Escritor de los viages, falleció en el año del mundo 4933, de Cristo 1173: R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David* es de la misma opinion, y dá á BENJAMIN el sobrenombre de sugeto instruido en todas las Ciencias y Artes, y de Viagero por las tres partes del mundo Europa, Asia y Africa: BUXTORFIO habla de él en la *Biblioteca Rabinica* con todo elogio: JOSEPH SCALIGERO asegura en la Carta que escribió à BUXTORFIO, y está al principio de la *Institucion Epistolar*, que el tenia un grande deseo de hacerse por qualquier precio con la obra de BENJAMIN: ATANASIO KIRCHER en el Tomo 1° *Oedipi Aegypciaci* nombra á este con el dictado de *Viagero el mas veridico*: y el SR. DE LA ROCHE, que con frecuencia le cita en su *Voyage de Syrie et du Mont Liban*, dice de él en la pag. 276 del Tomo 1° que es un Judio habil, que escribió en el siglo XII un Itinerario, en que se leen noticias muy curiosas y ciertas: y en otras partes le llama *Viagero diligente.*

Muy de distinto modo pensaron de BENJAMIN y de su Itinerario otros varios Sabios: WAGENSEIL en las Notas con que ilustró el Poema *Nizzachon* de LIPMANO en la obra *Tela ignea Satanae*, dice de BENJAMIN, que es un Escritor, que quando trata de asuntos gloriosos para su nacion, se propasa á referir quantas cabilaciones tiene entendidas, estendiendose á faltar á la verdad: HOTTINGERO declara en su *Historia Eclesiástica del Nuevo Testamento* siglo XII, pag. 241, " que el Itinerario de BENJAMIN está lle" no de orgullo judaico, y que el ob" geto de su Escritor no fue otro que " el de engañar á los menos instruidos, " haciendoles ver que en los parages mas

" re-

" remotos y desconocidos está en todo " su vigor la magestad y explendor de los " Judios : que dicho libro tiene muchas " cosas fabulosas y contradictorias, las " quales estan fundadas en autoridades " inciertas : y que su Autor propone es- " pecies de que no se encuentra en nin- " guna otra parte la mas minima noti- " cia :" SPANHEMIO siente del mismo modo de la obra de BENJAMIN en la Introduccion de la *Historia Eclesiástica*, parte II, siglo XII; pero añade, que tambien hay en ella algunas cosas buenas: y ultimamente GASPAR BARTHIO en el cap. 4 del libro 50 de sus *Adversarios* juzga, que sin embargo de las falsedades y noticias vanas y despreciables que se leen en la obra de BENJAMIN, puede ser esta de algun modo util, porque por ella se advierte el estado en que estaba la Religion en aquel tiempo en las tres partes del mundo que viajó BENJAMIN.

Sin embargo de esta variedad de pareceres se han hecho del dicho Itinerario diez y seis ediciones desde el año 1543 hasta el de 1735.

La primera fue la de Constantinopla en 8° por los Soncinas, en el año de Cristo 1543: la segunda, la de Ferrara en 8° por Abraham Oschke, en el año de 1556: la tercera, la de Erisburg por Hezpheroni en 1583: la quarta, la de la version latina que de ella hizo ARIAS MONTANO, y se imprimió sin el texto Hebreo en Amberes en 8° por Cristoval Plantino en el año 1575: la quinta, la version latina que de dicho Itinerario hizo CONSTANTINO L' EMPEREUR, y se imprimió acompañada del texto Hebreo en 8° en Leiden por los Elzevirios en el año 1663, ilustrada con varias Notas eruditas del mismo Traductor: la sexta y setima, las dos ediciones que se publicaron en este mismo año y ciudad en 24°, una solamente en Latin, y la otra en Hebreo, pero ambas sin Notas; y es de discurrir, que para estas dos ediciones no huvo otro motivo que el querer el publicador ó publicadores de ellas estender la obra de BENJAMIM en ambas lenguas, sin tanto dispendio de los compradores de ella: la octava, la Hebrea que BUXTORFIO regaló á JOSEPH SCALIGERO, quien hizo de ella tanto aprecio, que le dió cumplidas gracias, escribiendole en unos terminos, que se vió precisado BUXTORFIO á poner la respuesta de SCALIGERO en el principio de su *Instit. Epist. Hebr.* La 9ª, la Traduccion Holandesa que hizo Bara, y se imprimió en Amsterdam en el año 1666 con el libro de R. MENASEH BEN ISRAEL, intitulado: *la Esperanza de Israel*: la 10ª, la reimpresion que se hizo de esta misma version en dicha ciudad en el año 1668: la 11ª, la Traduccion Alemana hecha por CHAIIM BEN JAHACOB, é impresa en Amsterdam con caracteres Rabinos en 1691: la 12ª la reimpresion que de esta Traduccion Alemana se publicó en Francfort en 1712: la 13ª la edicion que se hizo en Helmstad el año 1636 de la version de ARIAS MONTANO con la Disertacion de CONSTANTINO L' EMPEREUR acerca de BENJAMIN y de su *Itinerario*: la 14ª la edicion de Leiden del año 1633, de solo el texto Hebreo: la 15ª la version Francesa que hizo JUAN BAUTISTA BARATIER, y se imprimió en Amsterdam en 8° en 1734: y la 16ª la Traduccion tambien Francesa hecha por PEDRO BERGERON, é impresa en la Haya en el año 1745, con las obras de otros viageros, y con este titulo: *Voyages faits principalment en Asie dans les*

Xii,

XII, *XIII*, *XIV*, *et XV. Siecles*, *par Benjamin de Tudele*, *Jean du Plan-Carpin*, *N. Ascelin &c. accompagnés de l' Histoire des Sarasins et des Tartares &c. par Pierre Bergeron.*

El incomparable BENITO ARIAS MONTANO fue el primero que traduxo en Latin este *Itinerario* á ruego del sapientisimo é ilustrisimo SR. D. MARTIN DE AYALA, Obispo que á la sazon era de Segovia, y se la dedicó al muy docto é ilustrisimo SR. D. JUAN DE OVANDO: y tambien fue el primero que sin embargo de su gran literatura se preocupó en tener por cierto el viage de BENJAMIN, y verdaderas las cosas que se cuentan en él; dando ocasion á que otros se alucinasen, por explicarse asi en el prologo de su Traduccion: *Verùm omnium qui de hoc genere scriptum aliquid reliquerunt, praestantissimum et locupletissimum non solùm Auctorem, sed etiam testem et inspectorem Beniaminum Tudelensem ex ea Cantabriae parte, quae nunc Navarra vocatur, virum judaeum fuisse, liber ab eodem compositus apertè declarat; ostenditque neminem umquam ex Graecis aut Latinis Geographis extitisse, qui continuato labore et studio tantum itineris inierit et confecerit; huic quippe homini totum ferè terrarum orbem, praeter nunc recens repertas Oceani occidui Provincias, adire et perlustrare, vel saltem totum hoc nostrum hemisphaerium peragrare: et peragratum describere contigit.*

A exemplo de ARIAS MONTANO comunicó CONSTANTINO L' EMPEREUR con el erudito ANDRES RIVETO el pensamiento que tenia de hacer nueva Traduccion del *Itinerario* de BENJAMIN; y corregir los yerros que en él advertía; y ayudado del docto D. LUIS DE DIOS, Academico de Leiden, hizo la Traduccion que dió á luz con el original Hebreo, é ilustrada con Notas eruditas: y aunque conviene con ARIAS MONTANO, en que BENJAMIN es el Autor del *Itinerario*, disiente de él en el juicio de esta obra; porque dice della en la Dedicatoria: *Porrò inter itineraria quamplurima à multis plurimi factum fuit praesens hoc Benjaminis: quia non tantum Europam et Africam peragravit; sed ad intimas, imo etiam extremas Asiae regiones se penetrasse profitetur, ubi rariora quoque et hactenus orbi nostro ignota sibi visa testatur: adeoque ipsius libellus plurimarum rerum exempla affatim praebet, ut nonnisi cum voluptate legi queat....... Lubens profiteor tanti me hunc Auctorem non ducere, quanti à quibusdam aliis aestimari observo: nihil enim tantopere studuisse ex toto scripto apparet, quam ut suam gentem non tantum magno ubique numero reperiri, sed etiam summa synedria, dominia, imo regna quoque nunc obtinere persuaderet.*

Asi habla CONSTANTINO L' EMPEREUR de BENJAMIN, y de su *Itinerario*: pero con mayor critica censuró esta obra JUAN BAUTISTA BARATIER en la Traduccion francesa que hizo de ella, con el fin de mostrar que este *Itinerario* de BENJAMIN es un agregado de ficciones inventadas maliciosamente, y recogidas en un cuerpo para preocupar á los letores, y hacer valer con su falsa relacion las caprichosas maximas de los Judios en quanto á la estabilidad de su poder, autoridad y magestad hasta la venida del *Mesias* que esperan.

Para conseguir BARATIER su intento, escogió acertadamente el medio de poner Notas en cada uno de los pasages que advirtió en el *Itinerario* no estar conformes con la verdad de la Historia, ni arreglados á una exacta Geografia: sin omitir al mismo tiempo censurar quando con-

conviene la version y notas de Constantino L' Empereur; y no contento con esto se tomó el trabajo de formar, despues de finalizada su Traduccion y las respectivas Notas, varias disertaciones perfectamente acabadas sobre los puntos mas principales en que cometió mayores errores Benjamin, á quien propone en dichas disertaciones con toda claridad, como un mero recogedor de los delirios que se leen en el *Itinerario* que corre con su nombre, y que con toda certeza fue compuesto por él, sin haberse ausentado de su misma patria, y de consiguiente sin haber viajado por los Paises que expresa; y asi dice en el §. V del prologo, pagina 10: *Après avoir rapporté les jugemens des autres, qu'il me soit permis à present de dire le mien, et de rapporter ce que je pense d' un Auteur que j' ai pris la peine de traduire et de commenter. On me croira peut-être fort prevenu en sa faveur comme le sont d' ordinaire les Interpretes et les Commentateurs à l' egard des Auteurs qu' ils mettent au jour, mais on se trompera beaucoup. L' attention avec laquelle j' ai été obligé de l' examiner pour le traduire et l' illustrer par mes notes, m' y a fait decouvrir tant de fautes grossieres, tant de fables et tant d' impertinences, que je ne comprends pas comment tant de Savans ont pû faire un si grand cas d' un Auteur si meprisable. Mon jugement paroîtra peut-etre d' abord un peu trop severe et temeraire à quelques uns, mais quand on aura entendu mes raisons, jointes à ce que j' ai remarqué en diverses notes, on verra qu' il n' est que trop doux et trop bien fondé. Tous les Auteurs dont je viens de rapporter le Jugement, supposent comme une chose averée et sur le titre du livre, que Benjamin a effectivement fait le Voyage qu' il decrit, et sur cette supposition on le regarde comme un illustre Voyageur dont les Voyages doivent le rendre celébre. On sera donc fort surpris si j' entreprends de prouver par argumens intrinseques tirez du livre meme, que ce n' est la qu' une fausse supposition, ou plutôt que ce n' est ici qu' un Voyage supposé.*

En confirmacion de este sentir de Baratier se notarán aqui algunos de los errores mas groseros de Benjamin en la Geografia y en la Historia.

De *Jerusalen* á *Belen* dice que hay dos *Parsaoth*, ó millas Persianas, de 3000 pasos cada una, y todos los Geografos convienen en que hay seis millas Italianas. De *Belen* á *Hebron* pone seis millas, y Eusebio en su Cronica dice, que *Hebron* está á 22 millas de *Belen*: pondera el excesivo calor de la Isla de *Oulam*, ó *Zeylan*, y segun todos los Geografos tiene esta Isla un temperamento muy suave, aunque está situada en la Zona torrida: dice que la *Susiana* (Provincia de la Persia) es una Ciudad; y á *Susa*, que es una de las ciudades mas principales del Asia, y es conocida por *Sustra* ó *Suster*, la nombra Castillo: coloca la Arabia al septentrion de Babilonia: ignora quien era el Califa de *Bagdad*: nada dice de la grandeza del Rey de Irache: cuenta que *Alepo* no tiene rio ni pozos: que el rio *Jordan* se une con el *Arnon*: que Aristoteles tuvo su escuela en *Alexandria*: finge que él fue desde *Tebas* á la *Valachia* en solos tres dias: pone desde *Valachia* á *Constantinopla* una multitud de lugares imaginarios, y no hace caso de la ciudad de *Salonica*: dice que *Benevento* en Italia está á la orilla del mar: que *Monpeller* en Francia dista ocho mil pasos del mar: y confunde á *Pesquera* en España con *Belcaria*, villa de Francia en el baxo *Lenguadoc*.

En

En la Historia padece muchas equivocaciones: á cada paso se contradice: omite los hechos mas señalados: no nombra á los sugetos insignes que vivian en aquel tiempo, y residian en los Lugares por donde él supone que viajó; ni hace caso de MAIMONIDES, ABRAHAM ABEN HEZRA, R. ZERACHIA HALEVI, y otros igualmente famosos: minora el numero de los Judios en Europa, al paso que le acrecienta en Asia y en Africa; y dice que en Roma habia solamente doscientos: de modo que quanto mas desconocido es el Pais de que habla, tanto mas le llena de Judios, que supone tienen unos vastisimos Imperios, con que se hacen temibles á las Potencias vecinas que traen afligidas con crueles y continuas guerras. Lo que hace creer, que el obgeto de BENJAMIN en escribir su *Itinerario* fue unicamente el querer consolar á los de su Nacion, con la idea fantastica de Reynos imaginarios, en las tribulaciones que padecen por justo castigo de sus delitos.

De esta Traduccion de BARATIER hace mencion JUAN ALBERTO FABRICIO en la pag. 692 de la *Bibliographia Antiquaria*; y de las Versiones de ARIAS MONTANO y CONSTANTINO L'EMPEREUR en la pag. 185, en donde previene, que además de estos tres Interpretes, ha tenido el referido *Itinerario* por su ilustrador á MATEO FEDERICO BECKIO, con cuyas Notas, y las Versiones de ARIAS MONTANO y L'EMPEREUR, se insertó en el Tomo V del *Tesoro de las Antigüedades Hebreas* de GODOFREDO VOIGT: y hablando en particular dicho FABRICIO en el lugar citado de la Traduccion de CONSTANTINO L'EMPEREUR, dice, que EUSEBIO RENAUDOT en la pag. 11 y sig. de la *Apologia por la Historia de los Patriarcas de Alexandria*, dada á luz en lengua Francesa en Paris en 1712 en 12°, notó muchos errores que hay en esta Traduccion, principalmente en los nombres propios. De este BENJAMIN trata JUAN CRISTOVAL WOLFIO en la pag. 247 del Tomo I. de *la Biblioteca Hebrea*.

ר׳ יוסף קמחי בן ר׳ יצחק

R. JOSEPH QIMCHI BEN R. IZCHAQ,

NAció en la ciudad de *Narbona*, segun parece, en el año del mundo 4920, de Cristo 1160; fue padre de R. DAVID y R. MOSEH QIMCHI, y muy estimado de los suyos por su instruccion en la literatura sagrada y profana, y particularmente en Gramatica y Poesia.

Escribió un libro de *Teologia* con el titulo ספר האמונה SEPHER HAEMUNAH, *Libro de la Fe*, en que habla desenfrenadamente contra los Cristianos, y otro de Gramatica intitulado ספר הזכרון SEPHER HAZICARON, *Libro de la Memoria*, del que se valieron su hijo R. DAVID, y R. BALMES para la composicion de sus respectivas *Gramaticas*.

Tambien compuso varios libros de *Teologia judaica*, con estos titulos ספר הברית SEPHER HABBERITH, *Libro del Pacto*; ספר הגלוי SEPHER HAGGALUI, *Libro revelado*; ספר מלחמות השם SEPHER MILCHAMOTH HASEM, *Libro de las guerras del Señor*, que asimismo es conocido por מלחמת מצוה MILCHAMATH MAZOAH, *Guerra sobre los Preceptos*, y por ספר נצחון SEPHER NIZACHON, *Libro de la Victoria*; un Comentario del Profeta *Jeremias*; y el שקל הקדש SEQEL HAQODES, *Siclo de la Santidad*, que es un libro de Hymnos y Canciones para el uso de los Judios en sus Synagogas.

De todas estas obras hace mencion Wolfio en las pag. 562 y 563 del tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, como piezas trabajadas por R. Joseph Qimchi; pero Juan Buxtorfio el hijo, en la *Biblioteca Rabinica*, solamente conoce á este por Autor del *Libro de la Memoria*, y de el del *Sitio de la Santidad*, del qual dice en la pag. 418 que es מבחר הפנינים *Mibchar Hapeninim*, una *Coleccion de Margaritas preciosas*, y está escrito en verso. Los demas los atribuye à diversos Autores en esta forma:

El ספר הברית *Sepher Habberith*, *Libro del Pacto*, al *Granadino* R. Abraham ben R. Izchaq; el מלחמות השם *Milchamoth Hasem*, *Guerras del Señor*, á R. Levi ben Gerson: el נצחון *Nizachon*, *Victoria*, á R. Mattatiah: y el ספר אמונה *Sepher Emunah*, *Libro de la Fe*, á R. Sem Tob.

Tratando Bartoloccio de R. Joseph Qimchi, dice en la pag. 827 del tomo III. de su *Biblioteca*, que este Rabino comentó los *libros de la Ley*, y los *de los Profetas*; y de los *Proverbios de Salomon* hasta el vers. XIV. del capit. XXI, desde donde continuó el Comentario hasta el fin R. Jonah de Gerona; como se lee en el Codice MS. de la Biblioteca Vaticana, que contiene todos estos Comentarios.

ר׳ משה בן ר׳ יוסף קמחי

R. MOSEH BEN R. JOSEPH QIMCHI.

Interprete de la Sagrada Escritura, y célebre Gramatico entre los suyos, nació segun parece en la ciudad de *Narbona* por los años del mundo 4950, de Cristo 1190; y escribió un Comentario á los *Proverbios* de Salomon, otro al libro de Esdras, y una obra de *Filosofia Moral*, intitulada תענוג נפש *Thahanug Nephes*, *Delicia del Alma*, que se conservan ineditas, como siente Wolfio en la pag. 892 y sig. del tom. 1° de la *Biblioteca Hebrea*.

Compuso una *Gramatica hebrea* con el titulo מהלך שבילי הדעת *Mahalac Sebili Hadahath*, *Entrada de los caminos de la Ciencia*, de la qual hace mencion R. David Ganz en la pag. 139 de la *Descendencia de David*. De esta Gramatica dice Wolfio en el tomo III de su *Biblioteca*, que Tomas Anshelmo hizo de ella una edicion en Henao en el año de Cristo 1519, y otra se publicó en Lublin en el año del mundo 5382, de Cristo 1622 en 8°, y que en estas ediciones tiene el titulo ספר דרכי לשון הקודש *Sepher Darce Leson Haqqodes*, *Libro de los caminos de la Lengua santa*.

Con el primer titulo se ha impreso varias veces. En Pesaro en el año del mundo 5268, de Cristo 1508: en Paris y en Augusta en 5280, de Cristo 1520, emendada por el P. Fr. Agustin Justiniani: en Ortona en 5315, de Cristo 1555: en Mantua en 5326, de Cristo 1566. Con los Comentarios de R. Elias Halevi en Basilea en 5295, de Cristo 1535; y en Venecia en los años 5306 y 5384, de Cristo 1546 y 1624: con la Traduccion latina de Sebastian Munster en Basilia en los años 1527 y 1531; ilustrada con notas de Constantino L'Empereur, en Leiden en 1631; y nueve años antes, esto es, en 1622 se imprimió en Lublin con varias adiciones y notas de distintos Comentadores.

Otras tres Gramaticas atribuyen tambien á nuestro Autor: la una intitulada פתח דברי *Pethach Debarai*, *Puerta de mis palabras*: la otra שכל טוב *Seqel Tob*, *Entendimiento bueno*: y la tercera

ספר

ספר התחבושת *Sepher Hithchaboseth*, *Libro que sana*, citadas por Wolfio como piezas ineditas.

En la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial hay un Codice en folio, señalado con el numero 59, y enquadernado en pasta, escrito primorosamente con caracteres Rabinos, y estos con vocales; con varios adornos, las iniciales de vermellon, con una explicacion interlineal en unos lugares Latina, y en otros Castellana de aquellas voces de mas dificil inteligencia, todo de mano de Alfonso de Zamora; y contiene las Gramaticas Hebreas que compusieron R. Moseh y R. David Qimchi: Empieza el Codice por la de R. Moseh, que tiene este titulo ספר דקדוק חברו רבי משה קמחי *Sepher Diqduq Chibero Rabi moseh Qimchi*, *Libro de Gramatica que compuso* R. Moseh Qimchi; despues de este titulo está el Prologo con este epigrafe: שלום רב לאוהבי תורתך ואין למו מכשול *Salom Rab Leohabe Thorathecа veen Lamo Micsol*: y al margen esta Traduccion latina: *Pax multa diligentibus legem tuam; et non illis offensio.* De este Codice se volverá á hablar quando se trate de R. David Qimchi.

De los escritos de R. Moseh tratan Plantavicio, Buxtorfio, Bartoloccio y Assemani en sus respectivas *Bibliotecas*; como tambien R. Gedaliah en el libro *Cadena de la tradicion*, y R. David Ganz en la *Descendencia de David.*

ר׳ דוד בן יוסף קמחי

R. DAVID BEN JOSEPH QIMCHI,

Conocido por רדק *Radaq*, voz compuesta de las iniciales de su nombre y apellido, y llamado por antonomasia ראש המדקדקים *Ros Hamedaqdeqim*, *Cabeza de los Gramaticos* por su especial instruccion en esta arte, fue hermano de R. Moseh, y nació en la ciudad de *Narbona*, en donde residia su padre R. Joseph por los años del mundo 4950, de Cristo 1190. Fue muy estimado de los suyos, que le tuvieron por uno de los Interpretes de mayor mérito, por haber sido, en sentir de ellos, el que con mas fidelidad explicó el sentido literal del texto de los Libros sagrados.

Los escritos que mas le acreditaron son:

El פירוש הפטרות *Perus Haphtaroth*, *Comentario de las Haphtaroth*, esto es, de las lecciones de los Profetas que solian decirse en las Synagogas despues de los Paraschas.

El פירוש נביאים *Perus Nebiim*, *Comentario de los Profetas.*

El פירוש תהלים *Perus Thehilim*, *Comentario de los Salmos.*

El פירוש ע׳ דברי הימים *Perus hal dibre Haiamim*, *Comentario á las palabras de los Dias*, ó *Paralipomenon.*

El מכלול *Miclol*, *Perfeccion*, que es una Gramatica de la lengua Hebrea.

El שרשים *Sçarascim*, *Raices*, que es un Diccionario completo de las voces primitivas Hebreas, que se dicen Raices, y compone la segunda parte de la Gramatica, ó *Miclol*: y el עט סופר *Het Sopher*, *Pluma del Escribiente*, que es un libro que trata de la *Masora* y de los *Acentos.*

De estas obras de Qimchi se conservan estos Codices MSS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial.

Uno en 4° escrito en papel y pergamino, de letra, segun parece, del siglo XIV, y contiene la exposicion de los primeros 59 *Salmos.* Otro en folio pequeño, escrito en pergamino con caracteres Rabinos, y es el Comentario al

Pa-

Paralipomenon. Otro escrito en pergamino con caracteres Rabinos antes del año 1400, y es el Comentario á los XII. *Profetas menores.* Otro en 4° escrito en papel con caracteres Rabinos, y es el Comentario á los *Salmos.* Otro en 8° grande escrito en papel ácia el año de Cristo 1530, y contiene el Comentario á la Profecia de ISAIAS, desde el capitulo 1° hasta el 26, y la Traduccion española que hizo de este Comentario ALFONSO DE ZAMORA, que igualmente traduxo en Castellano el Prologo que puso QIMCHI á su Comentario. La traduccion de este Prologo empieza asi: *En este tratado se contienen todos los milagros que se contienen en todo el testamento viejo: que son por todos quinientos y cinco milagros segun los Doctores Hebreos; y los dichos milagros se ponen aqui por la orden de los libros y capitulos de la sagrada Escritura, &c.* Otro Codice en 4° escrito en papel á principios del siglo XVI, que contiene una Traduccion española del Comentario de QIMCHI á la Profecia de ISAIAS: otra del de los tres primeros capitulos del libro de JEREMIAS: otra del tratado Hebreo escrito por R. ELIAS sobre los acentos, y una Traduccion latina del Prologo general de QIMCHI al libro de los *Salmos*, y de los Prologos particulares á los Salmos XVII, XVIII, XIX, XX y XXXIII; como tambien la de los Prologos de los libros de AGGEO, NAHUM y HABACUC.

Hay asimismo en dicha Real Biblioteca, Estante IV. & 20. un Codice en 8° sin foliacion, con pocas margenes, y escrito en papel por ARIAS MONTANO, de letra muy pequeña, en la ciudad de *Salamanca*, y tiene en la sobreguarda este titulo: *David Kimbi, Commentario sobre Isaias, parte sobre Jeremias, y parte sobre Malachias, traducido en Romance, y parte en latin por* ARIAS MONTANO. Y debaxo de él está de letra mas moderna esta Nota: *Los Comentarios de David Kimi Español sobre Isaias, Hieremias y Malachias traducidos de hebreo en Castellano por el doctissimo Arias Montano.*

De Isaias falta el prologo, y los tres primeros versos del cap. primero, y al fin del quinto verso empieza de aquella palabra ושׂאו *como se nota en la margen. De Hieremias ay solamente el prologo y los tres primeros capitulos.*

De Malachias no falta nada, pero en muchos renglones ay pedaços en blanco que dexo el autor sin llenar. La causa no la se, si me persuado lo hiço por hauer dexado algunas palabras sin traduçir, aunque no lo afirmo por no auer examinado si es assi, este Libro fue traduçido en Salamanca como se diçe en dos renglones de letra hebrea que ay al fin, por donde tambien se supo su autor, que por no tener al principio su nombre, no se sabia quien auia sido; es muy prouechoso para entender los Rabinos, y con este se pueden entender los demas, o a lo menos tener mucha luz para ello. 25 de Nouiembre 1620.

Segun esta Nota, en este Codice no está completa la Traduccion del Comentario de QIMCHI á JEREMIAS, y solamente se lee en él la *del Prologo y los tres primeros capitulos*: pero no es asi; está por entero la traduccion de todo el Comentario: el que puso la Nota se alucinó al ver que en este Comentario no se sigue el mismo orden que en el de ISAIAS; y sin leer el Prologo de QIMCHI, dió por incompleto el Comentario y la Traduccion: Por lo que será bien poner aquí la parte del Prologo en que el mismo QIMCHI, dando razon de su *Glosa*, dice que de JEREMIAS no comentó mas que los lugares obscuros y dicciones de dificil inteligencias pe-

pero no todos los textos como en el libro de Isaias. Estas son las palabras del mismo Qimchi en la prefacion de su Comentario al libro de Jeremias.

"Dixo dauid hijo de Joseph hijo "de Chimhi español este libro hallamos "ordenado por su orden de los prophe-"tas. s. tras el libro de Esaias y asi escre-"ui su glosa tras el libro de Esaias y "puesto que no son ordenados assi en las "palabras de nros maestros que dixeron "que su orden de los profetas es Josue, "Juezes, Semuel, .2. por regum. los reyes "hieremias ezechiel Esaias, y doze pro-"fetas menores. y dieron razon. s. que "pues que los reyes el fin dellos es des-"truccion y hieremias todo el es destruc-"cion, fue junto los reyes a Hieremias "que es de destruccion de israel a la des-"truccion de los Reyes. y Esayas que "todo el es consolaciones juntose a el los "doze profetas que la mayor parte dellos "es consolaciones. Con todo esso en to-"dos los libros buenos que vimos que "fueron escrittos en españa de tantos años "su orden es segun su tiempo que esayas "es antes de hieremias, segun que se "anticipo su tiempo al tiempo de Hiere-"mias. y assimismo hieremias es antes de "Ezequiel: y en los doze prophetas igua-"laron con su orden de nros maestros "que diximos arriba puesto que ay en "ellos algunas profecias que se anticipa-"ron a Hieremias y Ezechiel y por cau-"sa que los doze profetas su profecia es "pequeña no escriuieron cada libro y li-"bro solo por si por causa que no se per-"diesse por su poquedad. y fueron es-"crittas sus profecias en un libro con "las profecias de Zacharias y agenus y "Malachias que fueron los profetas pos-"treros. y su profecia tambien es peque-"ña. y yo escribire en este libro la glosa "de los testos que es necesario de de-"clarallos y las dicciones que es necesa-"rio de la grammatica. pero no vn testo "tras otro testo en cada lugar segun que "hize en la glosa de Esaias, sino es se-"gun que hize en la glosa de los quatro "libros primeros que son Josue, Juezes, "reyes verba dierum por causa que mu-"chos de los testos son llanos. y halla-"mos tres profetas que profetizaron en "aquel tpo, los quales son Hieremias, y "Sophonias y Hulda. y dixeron nros ma-"estros que Hieremias profetizaua por las "calles y Sophonias en medio de las casas "de las congregaciones o synagogas: y "Hulda cerca de las mugeres. y agora "començare con ayuda del que enseña "al hombre la sabiduria. *Palabras de* "*Hieremias hijo de Chilchias* escriuio mi "señor mi padre que Chilchias este es "Chilchias hijo de Saphan sacerdote &c.,,

El primer Comentario de este Codice es el de Isaias, que empieza asi: "Dixo Dauid hijo de Joseph hijo de "Chimhi español esta profecia de Esaias "prophèta fue en los dias de quatro reyes "nombrados en ella en el principio que "son los reyes de Juda que eran en Hie-"rusalem. y ay en ella palabras de re-"prehensiones en general a todo israel "que eran corrompidos en sus obras ma-"las contrario de la simiente de los ben-"ditos de dios. y assi mesmo eran hijos "dañadores de sus dias נאצו את קדוש "ישראל abjecerunt sanctum Israel. i. eno-"jaron al santo de israel que fue sancti-"ficado en medio dellos con sus mila-"gros y con las venganzas que hizo en "sus enemigos y ellos le dexaron אחור "נזרו conuersi sunt retrorsum......,,

A este modo prosigue todo el Comentario, que acaba asi: "y jonathan "el Caldeo dixo la diccion fætor como "si

" si fuera dos dicciones que dixo abun-
" dancia vimos que quiere decir abun-
" dancia de vista. y lo recto es lo que
" ya declaramos יתקק סימן .i. signum
" que en letra por parte es, esaias: do-
" ze. s. prophetas menores ecclesiastes,
" Lamentaciones s. que en fin destos qua-
" tro libros ay dicciones malas; y buel-
" uen los hebreos el testo que es antes
" del y assi en este libro bueluen el testo
" que dize et erit de abundantia *mensis*
" in mense suo y assi hazen en el libro
" de Malachias que es fin de los doze
" prophetas menores, y Ecclesiastes en
" las lamentaciones: „

Y mas abaxo:

" Laus Patri, Jesuchristo filio, et spiri-
" tui sancto deo Amen.„

Siguese el Comentario á Jeremias, puesto tambien en Castellano, como ya se ha dicho; y despues está el de Malachias, del qual una parte está traducida en Latin, y otra en Castellano. Empieza: *Malachias. cap.* 1. *Onus verbi domini ad Israel in manu Malachiae*: acaba: *y los amonestados resplandeceran como el resplandor del firmamento y los que justifican a muchos como estrellas para el siglo y mas*

Concluye el Codice con dos Notas en caracteres Rabinos, que tienen debaxo de sí sus Traducciones: la de la primera está en Latin, en esta forma: *finit et perfectus est liber duodecimus.* La de la segunda es: *Y yo Benito Arias Montano traduje este libro de la lengua hebrea a la Latina y Española en la grande ciudad de Salamanca en España.* Y es de advertir, que los huecos que hay en este Codice en la exposicion de Malachias, son para poner en ellos el texto hebreo correspondiente á la explicacion que está inmediatamente despues de ellos.

Otro Codice hay en la misma Biblioteca del Escorial que contiene toda la Gramatica de Qimchi intitulada מכלול *Miclol*, *Perfeccion*: y está escrita por Alfonso de Zamora, que la ilustró con Notas marginales é interlineales, de las quales la mayor parte están en lengua Española, y las demas en Latin: del mismo modo está en este Codice la Gramatica hebrea que compuso R. Moseh Qimchi, é intituló ספר דקדוק *Sepher Diqduq*, *Libro de Gramatica*, como ya se ha dicho. Este Codice es en folio, y está escrito en papel.

Otro hay en 4° en dicha Biblioteca, escrito ácia fines del siglo XIV, segun parece, con caracteres Rabinos cursivos, que contiene la parte de la Gramatica de R. David, intitulada ספר השרשים *Sepher Hascerascim*, *Libro de las Raices.*

Todas estas Obras de Qimchi han sido traducidas por varios en lengua Latina, é impresas en diferentes partes. Los Comentarios á los Profetas *Haggeo*, *Zacarias* y *Malachias*, traducidos por Tomas Nelo, fueron impresos por Martin Joven en Paris con este titulo: *Commentarii Rabbi Davidis Kimhi in Haggaeum, Zachariam et Malachiam prophetas, ex Hebraico idiomate in Latinum sermonem traducti, Interprete Thoma Nelo Anglo. Quibus Auctarii loco accessere breues quaedam obseruationes in eosdem prophetas, partim ex Hieronymo, partim ex aliis probatae fidei authoribus decerptae. Parisiis, apud Martinum Juuenem,* 1557. Es un tomo en 4°

Las Profecias de *Abdias*, *Jonas* y *Sofonias* ilustradas con los Comentarios de David Qimchi, y otros Rabinos Españoles, y traducidas por Arnaldo Pontaco, las imprimió en Paris el mismo Martin Joven en 1566 con este titulo: *Vaticinationes Abdiae, Jonae, et Sophoniae,*

Pro-

Prophetarum Caldaea expositione, quatenus variat ab Hebraeo, et commentariis trium insignium Rabbinorum Selomonis Jarhhi, Abraham Aben Ezrae, et Davidis Kimhhi illustratae. Interprete Ar. Pontaco Aquitanico Burdegalensi. Quibus accesserunt nonnulla ex D. Hieronymo et veteribus aliquot Theologis.

Los Comentarios á los doce Profetas menores los insertó DANIEL BOMBERG en el Tomo 4° de la edicion que hizo de la *Biblia Hebrea* en Paris en los años 1539 y 1544, emendados por FRANCISCO VATABLO: y separadamente los dió á luz Roberto Stephano en Paris en el año M.D.XXXIX. en un Tomo en folio con este titulo: ספר תרי עשר *Duodecim Prophetae cum Commentariis R. David Kimhi, Hebraei doctissimi, a Francisco Vatablo Hebraicarum literarum professore Regio, accuratiss. emendatis, et locorum Scripturae passim citatae adnotatione illustratis, nunc primum Lutetiae Parisiorum in lucem editi, fauore et auspiciis Christianiss. Galliarum Regis, Francisci primi, qui in Linguarum et studiosae iuuentutis gratiam, amplis stipendiis Professorum operas redimit et labores compensat. Ex officina Roberti Stephani, typographi Regii.* M.D.XXXIX. עמי' עשו'

El Comentario á *Hoseas* le imprimió el mismo Roberto Stephano en Paris con los de otros Rabinos en el año 1556, en un Tomo en 4°, y el de *Habacuc* en 1559, segun dice MAITTAIRE en sus *Anales Typograficos*. El Comentario á *Jonas* con la Traduccion latina de JUAN DE LEUSDEN fue impreso en Utrech en los años 1656 y 1692 en 8°. El de *Joel*, traducido por GILBERTO GENEBRARDO, en esta misma ciudad por Martin Joven en 1563 en 4°, y en ella se imprimió tambien en 8° en el año 1657 con la Traduccion latina de JUAN DE LEUSDEN; y en esta edicion se insertó el Comentario á *Obadias* con solo el texto Hebreo. El de *Amos* se imprimió en Hebreo en Basilea por Enrique de Pedro en 1531 en 8°. con la dedicatoria de ELIAS HALEVI á *Sebastian Munster*; y traducido en Aleman por MATHIAS VEHE fue impreso en Colonia en 1581. Los de *Joel* y *Malachias*, con solo el texto Hebreo, en Basilea y en Vormacia en 1530. El de *Malachias* traducido en Latin por SIMEON MUIS, y acompañado del de *Jarchi*, traducido tambien en Latin por el mismo MUIS, en Paris en 1618 en 4°; y con el texto hebreo, y los Comentarios de ABEN HEZRA le dió á luz Samuel Rohl en Rostoch en 1637: y solo el Comentario sin el texto de la Biblia le hizo imprimir en Lipsia en 1679 en un Tomo en 8° *Juan Benito Carpzovio*, como congetura WOLFIO en el tomo 3° de su *Biblioteca*. Los Comentarios á las *Aphtharoth* de los Profetas los imprimió Luis Konig en Basilea en el año del mundo 5379, de Cristo 1619; y se insertaron con las mismas *Aphtharoth* en la edicion del Pentateuco publicada en Berlin en 1705 en 8°. El de los *Psalmos* en Napoles en el año 1487, en Salonica en 1522, en Isna en 1544, en Venecia en 1566 y 1596, por Juan de Gara, en Amsterdam en 1681 por Veibes ben Aaron, y en Francfort en 1712 por David Grünhulit. El del Psalmo XIX con los de JARCHI y ABEN HEZRA, traducidos en Latin por SIMEON MUIS, en Paris en 1620: y Juan Mercero dió á luz en esta ciudad el libro de *Ruth*, con los escolios de la *Masora* en el margen, y una sucinta exposicion de QIMCHI, en el año 1563 en 4°

Los Comentarios á todo el *Psalterio* los traduxo en Latin el P. D. AMBROSIO JANVIER, Monge Benedictino de la Congre-

gregacion de S. Mauro; y esta Traduccion la imprimió en Paris Luis Villaine en 4° grande, en el año 1666: y HADRIANO RELANDO insertó la de algunos Psalmos con el texto hebreo en su Obra *Analecta Rabbinica*, con este titulo: *Commentarius Rabbi Davidis Kimchi in aliquot Psalmos Davidicos, è primis, in sermonem latinum versus ab Ambrosio Janvier.*

De los Comentarios de QIMCHI á todos los Psalmos hay un Codice MS. en folio en la Libreria del Colegio Trilingue de la Universidad de Salamanca; y segun refiere BARTOLOCCIO, en la de santa Maria del Orden de Religiosos Carmelitas en Roma hay otro tambien en folio, y escrito en papel, que contiene la Traduccion latina de los Comentarios de QIMCHI á los cincuenta primeros Psalmos que hizo BARTOLOME VALVERDE Y GANDIA, natural de *Villena*, profundo Teologo dogmatico y polemico, y peritisimo en las lenguas hebrea y griega, de quien trata D. NICOLAS ANTONIO en la pag. 158 y sig. del Tomo 1° de la *Bibliotheca Hispana* sive *Notitia Hispanorum qui post annum secularem MD. floruere.*

DAVID MILLIO en su Obra *Catalecta Rabbinica* dada á luz en Utrech en 1728 en un Tomo en 8°, insertó en hebreo el Comentario de QIMCHI al cap. VI de *Isaias*.

De los Comentarios á los *Profetas mayores y menores* cita WOLFIO en la pag. 189 del Tomo 3° de su *Biblioteca* una edicion hecha en Soncino en el año 1486, otra en Pesaro en el año del mundo 5276, de Cristo 1516, y otra mas moderna que hizo Gerson Soncinas.

De todos los Comentarios de QIMCHI son los mas estimados los que puso á los *Psalmos*, como lo acreditan las varias ediciones que se han hecho de ellos, y las diversas Traducciones que quedan citadas: pero en medio de eso será bien poner aqui la censura que dieron de estos Comentarios los Dotores de la Sorbona, y en su nombre *Valeriano de Flavigny*, con motivo de aprobar la Traduccion latina del P. JANVIER. El titulo de esta es: *Rabbi Davidis Kimhhi Commentarii in Psalmos Davidis Regis et Prophetae, ex Hebraeo Latinè redditi a Domno Ambrosio Janvier Congregationis S. Mauri Monacho Benedictino*: y la Censura es como se sigue:

Regiorum linguae Sanctae Professorum de hisce R. D. K. Commentariis et illorum interpretatione iudicium.

Diuinum Psalmorum librum verum ac germanum scripturae sacrae compendium, atque adeò pietatis omnis ac eruditionis armamentarium, tam alto ac sublimi sensu, stiloque tam arcano hebraïce fuisse conscriptum ut vix ac ne vix quidem ab aliis quàm qui hebraïcè periti fuerint ac eruditi percipi possit aut intelligi, nullus nescit nisi fortè qui hebraïce prorsus ignorat ac nescit. Atque hinc est quod ego putem nullas posse rependi gratias satis amplas eruditissimis illis Interpretibus, qui gnauam ac sedulam adhibent operam vt ad Psalmos ritè ac rectè intelligendos iter nobis pateat ac aditus facilis, vtpotè qui magnum operaeprecium faciunt, et Reipublicae christianae non tam vtile quàm necessarium. Si quis autem in hoc studiorum genere laudem aliquam hactenus meruit, aut gratiarum actiones, is certè fuit Rabbi Dauid Kimhhi Judaeus Hispanus, vir aliàs peruicacissimus, et nomini Christiano plusquàm infensissimus; Nempe, si pauca quaedam excipias, vbi de Christo ac eius mysterijs palam et aperte praedicitur, et in quibus de more suorum gentilium, qui, ut habet Apostolus, habent adhuc velamen positum super corda eorum, planè caecutit ac caligat, adeo doctè ac solidè sensum literalem et historicum singulorum

rum Psalmorum prosequitur et investigat, ut inter Hebraeos ac Christianos Interpretes Princeps haberi possit facilè et Antesignanus. Vidi ego integram eius opus ante annos triginta quinque, et quae nunc dico reverà deprehendi. Videbunt etiam omnes et deprehendent, qui legent et examinabunt. Legent autem omnes facilè et examinabunt in posterum, quando vir eruditissimus ac Religiosissimus Dominus Ambrosius Janvier Congregationis Sancti Mauri Monachus Benedictinus, nobis tantum ac tam pretiosum Thesaurum è fodinis Hebraïcis, vbi hactenus nostrorum desidiâ latuit, foeliciter effodit ac eruit. Fauete omnes Scripturae sacrae peramantes, et quas ei debetis gratias, iusto ac generoso animi sensu rependite. Parisijs 9. Calend. Apriles A. R. S. H. 1664.

Tambien se han hecho diferentes ediciones de la Gramatica, ó מכלול de David Qimchi. Gerson Soncinas la imprimió en Constantinopla en el año del mundo 5273, de Cristo 1513: Daniel Bomberg en Venecia en los años 5289 y 5305, de Cristo 1529 y 1545, ilustrada con las Notas de R. Elias Halevi; y con estas la dió á luz en la misma ciudad Cornelio Adelkind en 1546, y Marcos Antonio Justiniani en 1547.

De la parte de esta Gramatica que tiene el titulo ספר השרשים *Sepher Hasceraschim*, *Libro de las Raices*, pone Wolfio estas ediciones en la pag. 306 y sig. del Tomo 1.° de su *Biblioteca*. Una en Napoles en el año 5250, de Cristo 1490, y tres en Venecia, una por Daniel Bomberg en 5289, de Cristo 1529, con las Notas de R. Elias Halevi, otra por Marcos Antonio Justiniani, sin estas Notas, en el año 5307, ó segun otros en el de 5312, de Cristo 1547 ó 1552, y la tercera por Cornelio Adelkind en 5315, de Cristo 1555.

Tratando Juan Bernardo de Rossi en las pagg. 41 y 47 de su *Disquisitio Historico-Critica de Hebraicae Typographiae origine ac primitiis*, de las ediciones de este *Diccionario*, ó *libro de Raices*, dice, que tenia de él dos exemplares: el uno impreso en *Napoles* en el año 5250, de Cristo 1490, con caracteres quadrados, y con los textos de la sagrada Escritura al margen en caracteres Rabinos; que empieza absolutamente con la prefacion del Autor, cuyas primeras palabras están puestas en caracteres grandes, como los de cada una de las raices, y en la ultima hoja, que es la 143, se lee una Nota de R. Samuel ben meir Latef, que fue el Corrector, en que previene, que al corregir este libro halló en él muchos versiculos que no se encuentran en los Libros sagrados; y que por no haber querido mudarlos ó corregirlos los puso juntos al fin del Tomo; y por lo que mira á la correccion de la Obra se gloría de haberla hecho con la mayor perfeccion. Trae esta Nota Marcos Marino en su prefacion á el *Arca de Noe*; de Marino la copiaron Claudio Capellano en su *Mare Rabbinicum infidum*, y Juan Cristoval Wolfio en la pag. 307 del Tomo 1.° de su *Biblioteca*. Marcos Marino la traduxo en Latin de este modo: *En ego subscriptus legentem animadverto, quod totum hunc librum in impressione correxi, et inveni in eo sententias quae non reperiuntur in Bibliis, nempe in radice* בנה *legitur* ובנה *et aedificavit super terram lineam inanitatis. Jes. XXXIV 24 nec invenitur, nisi* ונטה *et extendat.... Et quia inveni haec in omnibus exemplaribus, nolui ea immutare, vel corrigere, sed posui in fine operis, ut cognoscant omnes, me non fuisse eorum auctorem......* Y la ultima parte de esta Nota la traduce asi Rossi en el lugar ci-

citado : *Quod ad reliquorum correctionem, Dominum ita brachia mea roborasse ac confirmasse puto, ut eam ad ullam perfectionem perduxerim, quod lectores omnes capto experimento intelligent. Ita loquitur minimus Samuel filius domini Meir Latef quem Deus servet. Hic Neapoli mense elul anno 250 minoris supputationis* פה נאפולי אלול ר״נ לפק (que corresponde al mes de Junio del año de Cristo 1490).

La otra edicion de *Napoles* del año 1491 está en dos colunas; tiene el titulo en caracteres quadrados; y el prologo está adornado de una viñeta que en la parte superior representa una lucha de un Angel con un Leon, y en el pie dos Angeles sentados; del mismo modo que se vé en la impresion de los Comentarios de R. Moseh Nachman hecha en la misma ciudad de *Napoles* en el año 1490: y al fin previene el Impresor en una Nota, que ha hecho esta edicion en dos colunas, y que ha puesto al margen las autoridades en sus lugares respectivos para la hermosura de la edicion, y mayor comodidad de los Letores; y despues se lee:

נשלמו פה העיר נאפולי ביום חמישי ראש חודש אדר שנת חמשת אלפים ומאתים וחמשים ואחד ליצירה

Nislamo phi hahir napoli baiom chamisi ros chadas adar senath chameset alaphim umathaim vechamisim veachad lizirah : *Acabóse en la ciudad de Napoles en el dia quinto primero del mes Adar año cinco mil y doscientos y cincuenta y uno de la creacion* (que corresponde al dia primero de Diciembre del año de Cristo 1491).

La primera parte de esta obra de Qimchi, esto es, el *Miclol*, traducida en Latin por un Anonymo Italiano en tiempo del Papa *Paulo II.* está MS. en la Biblioteca Colbertina: y traducida por Conrado Pellicano en la de *Zurich*, segun dice Wolfio en la pag. 165 del Tomo 3.° de su *Biblioteca Hebrea*.

De este *Miclol* formó Rodulpho Bayn un Compendio en Lengua latina que imprimió Carlos Stephano en Paris en 1554 en un Tomo en 4.° con este titulo:

קצור החלק ראשון המכלול והוא ספר הדקדוק לרבי דוד קמחי.

Compendium Michlol, hoc est absolutiss. Grammatices Dauidis Chimhi, nunc primò editum, Authore Rodolpho Bayno Cantabrigense, et Sanctae linguae professore Regio Lutetiae Parisiorum. Parisijs. Apud Carolum Stephanum Typographum Regium. M.D.LIIII.

Este Compendiador, despues de elogiar en el Prologo á Qimchi, y celebrar el merito de su *Gramatica*, dice que en la formacion de este Compendio ha procurado él no desatender á la instruccion de todos, por cuidar solamente de la brevedad y concision: que se ha dilatado bastante en explicar los primeros elementos, con el fin de que los principiantes se impongan con facilidad en ellos; y que en el libro tercero se ha estendido mas para abrazar en él quanto necesita saber el que quiera aprender radicalmente la Lengua hebrea. Dividese este Compendio en tres libros: el primero tiene 29 capitulos: el segundo 36: y el tercero 19.

Asi el Miclol, como el *Diccionario* ó *Libro de Raices* están tomados en gran parte por Qimchi de la *Gramatica* y *Diccionario* que compuso en Arabigo Abulvvalid Marun Ebn Jannahi, como siente Eduardo Pocockio en su Prefacion á la *Puerta de Moises*: y de la dotrina de Qimchi en ambas obras se valió Sanctes Pagnino para la formacion de su *Tesoro de la Lengua santa*, ó *Lexicon Hebraicum*:

y,

y JUAN REUCHLIN para la de su *Diccionario*.

De R. DAVID QIMCHI, de sus Escritos, Traducciones y ediciones tratan largamente ABRAHAM ZACUTH en el libro de los *Linages*: R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*: R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David*: SIXTO SENENSE en la *Biblioteca santa*: JUAN ENRIQUE HOTTINGERO en la *Biblioteca oriental*: JUAN MORINO en sus *Exercitationes Biblicae*: ADRIANO RELANDO en su *Coleccion Analecta Rabbinica*: JUAN BUXTORFIO el hijo, JUAN PLANTAVICIO, BARTOLOCCIO, WOLFIO y ASSEMANI en sus respectivas *Bibliotecas*; y MIGUEL MAITTAIRE en sus *Anales Typograficos*.

Todos estos Autores celebran sobremanera á DAVID QIMCHI por su vasta literatura; pero no todos convienen en qual fue su patria, ni en el numero de sus Escritos; porque fundados algunos en que R. GEDALIAH dice en la *Cadena de la Tradicion*, que QIMCHI era conocido por el *Provenzal*, y que estaba en *Narbona* en el año 4952 (de Cristo 1192) sienten que fue Frances; sin reparar en que el mismo QIMCHI empieza todas sus obras declarando su patria en la voz ספרדי *SEPHARDI*, *Español*, que pone por su especial distintivo, y como si fuera uno de sus propios nombres, en el primer renglon en esta forma:

אמר דוד בר יוסף בן קמחי הספרדי

AMAR DAVID BAR JOSEPH BEN QIMCHI HASEPHARDI,

Dixo David hijo de Joseph hijo de QIMCHI *el Español*,

de que tenemos exemplar en cada uno de los MSS. del Escorial ya mencionados: fuera de que por la Historia literaria de los Rabinos Españoles consta, que la familia de los QIMCHIS fue siempre tenida por Española; y nunca faltaron en Castilla y Aragon sugetos de ella, que fueron Retores de las Synagogas, y Presidentes de sus Academias: y en quanto á sus Escritos, WOLFIO no asiente á que traduxo en Español la sagrada Escritura, ni á que esta Traduccion es la del Pentateuco que se imprimió en Constantinopla en 1546 con la version griego-barbara, texto hebreo y el *Targum* de ONKELOS; porque aunque trae estas especies en la pag. 305 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, duda de la certeza de ellas, y las pone como cosa no averiguada: pero de esto se tratará quando se dé razon de las Traducciones Españolas de los Libros sagrados: y por ahora bastará decir, que JUAN ENRIQUE HOTTINGERO en su *Dissertationum Theologicarum Fasciculus*, impreso en Heidelberg en 1660, en la Disertacion tercera *De Translationibus Bibliorum in varias Linguas vernaculas*, pag. 243 afirma, que hay una Traduccion antigua del Testamento viejo hecha por R. DAVID QIMCHI; y otra de toda la Biblia por CYPRIANO DE VALERA, dando á entender que él las habia visto; porque quando cita la de *Ferrara*, y la de CASIODORO DE REYNA copia lo que dicen de ellas GISBERTO VOECIO en su *Bibliotheca studii Theologici*, y JUAN VICCARS en la prefacion de la *Decapla in Psalmos*, *sive Commentarius ex decem Linguis*, que dió á luz en Londres en 1655, en un Tomo en folio; en el que insertó la prefacion y Comentario de QIMCHI á los *Psalmos*, y los Comentarios de ABEN HEZRA, y R. SELOMOH JARCHI, con los otros Rabinos, traducidos en Latin por el mismo VICCARS.

ר' אברהם בן שמואל חסדי

R. ABRAHAM BEN SCHEMUEL CHASDAI.

NAció, segun parece, en la ciudad de *Barcelona*, y fue en ella, en tiempo de R. David Qimchi, primer Rabbi, ó Maestro. Escribió una carta á R. Jehuda Alphacar, residente en *Toledo*, aconsejandole desistiese de la defensa que habia empezado á hacer por los Rabinos de *Damiata* contra el libro MORE NEBOCIM, *Director de los que dudan*, escrito por MAIMONIDES; la qual carta se insertó con las que de este se imprimieron en Venecia en 8°. en el año del mundo 5304, de Cristo 1544.

Escribió en Arábigo un libro, cuyo titulo hebreo es: ס' התפוח, SEPHER HATTHAPPUACH, *Libro de la Manzana*; el qual contiene varios dichos y sentencias morales de Filosofos; y le dió á luz Daniel Bomberg en Venecia en el año del mundo 5279, de Cristo 1519.

Otro intitulado ספר הנפש, SEPHER HANNEPHESC, *Libro del Alma*: Libro Moral, dirigido á sacar al hombre del cieno de sus pecados: en él se introducen *Galeno* y *Moria*, que en forma de dialogo tratan del Alma, Cuerpo y Entendimiento: primeramente le escribió CHASDAI en Arabigo, despues le traduxo en Hebreo R. JEHUDA BEN SALOMON palabra por palabra, y el citado Bomberg le dió á luz en dicho año 1519 en un Tomo en 4° en Venecia, con las ביאורים BIJURIM, *Explicaciones* de R. ISSARLAN Aleman á los Comentarios de R. SALOMON JARCHI.

BARTOLOCCIO en la pag. 27. del Tomo 1° de la *Biblioteca Rabinica*, dice que entre los Codigos MSS. de la *Vaticana* hay una obra de esta naturaleza traducida en Latin por un Anonymo, con este titulo: *Verba Galieni ad suum Discipulum Mauriam per viam quaesiti. De Virtutibus, et bono regimine cum suis responsionibus.* Y que en el fin del Codigo se lee: *Expliciunt verba Galieni de Anima, et Corpore, et de Intellectu; et fuit translatus hic liber ab Arabico in Hebraicum à* JUDA, FILIO SALOMONIS חריזי *HARIZI, Hispani.* Está escrita en papel, y es Tomo en folio.

Añade despues BARTOLOCCIO, que dicho CHASDAI traduxo de la lengua Hebrea á la Arabiga un libro Moral, compuesto por ALUAMAT ALGAZEL, intitulado en Hebreo מאזני צדק *MOZNE TZEDEQ*, esto es, *Balanzas de justicia*.

Del mismo CHASDAI es, en sentir de JUAN CRISTOVAL WOLFIO, pag. 35 del Tomo 3°. de la *Biblioteca Hebrea*, un libro impreso en Constantinopla en el año del mundo 5278, de Cristo 1518, y en Mantua en el del mundo 5317, de Cristo 1557 por Victorino Ophelino, de orden de *Jayme Paduano*, en 92 paginas, cuyo titulo es: בן המלך והנזיר *BEN HAMELEK VEHANAZIR*, *Hijo del Rey*, y el *Nazareno*. Del qual discurre ser aquel libro MS. que existe en la Biblioteca publica de Nuremberg de letra de DANIEL SCHWENTER, quien empezó á traducirle en Latin, é ilustrarle con notas; por razon de que por el Catalogo MS. que envió á WOLFIO JUAN WULFER consta, que el titulo del referido libro es: *Proverbia filii Regis Nazareni cum notis*: y añade, que de el hay un otro Codigo MS. en 4° en la Biblioteca de Oxford, el qual tiene 35 capitulos, y no está completo.

Tratando GABRIEL GRODDECK de este mismo libro de CHASDAI en la obra *Pseudonymorum Hebraicorum Hexecontas*, dice que fue escrito en verso, y que en forma de dialogo entre el *Rey* y el *Nazareno*, tra-

trata de asuntos diversos: que la vez primera fue escrito en Griego, de este idioma se traduxo en Arabigo, que de Arabigo le puso en Hebreo R. ABRAHAM BAR CHASDAI: y que se imprimió en Ferrara y en Mantua en 8° en el año del mundo 5317.

ר׳ משה בר נחמן

R. MOSEH BAR NACHMAN,

Conocido vulgarmente por רמבן *RAMBAN*, y por אבי החוכמה *ABI HACHOCMAH*, *Padre de la ciencia*, fue natural de la ciudad de *Gerona*, y contemporaneo de R. ALPHESI: nació en el año del mundo 4954, de Cristo 1194, segun dicen R. ABRAHAM ZACUTH en el *libro de los Linages*, y R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*, que le elogian con titulos muy honrosos: fue Filosofo, Medico, y gran Cabalista: tuvo por maestros en este Arte á R. ELIEZER DE GARMIZA, y á R. ABEN HEZRA: de edad de diez y seis años empezó á escribir; y de la de diez y ocho fue nombrado Retor y Presidente de la Republica de *Pombiditá*. Falleció de edad de sesenta y seis años, en el del mundo 5020, de Cristo 1260, segun la opinion de R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David*; pero IMANUEL ABOAB en la pag. 283 de la *Nomologia* pone su muerte en el del mundo 5027, de Cristo 1267; y da esta razon de él y de sus Escritos.

"Rabenu Mosch bar Nahman fue de "la estirpe del Rab Rabi Ishac bar Reuben, contemporaneo del señor Rab Alphez, y ultimo de aquellos famosos "cinco Ishaques de la tercera edad, que "en el capitulo pasado truximos. Compuso muchos y muy importantes libros; "comentó el Pentatheuco, en que apunta altissimos conceptos de la Cabalá en "que fue muy docto. Escriuió en defensa "de Rab Alphez contra Zerahiá ha Leui. "Hizo innouaciones sobre muchas materias del Talmud. Hizo algunas anotaciones sobre las obras de Rabenu Moseh "bar Maymon. Compuso el libro que "intituló Torat ha-Adam. Hallase el Deras, ó sermon que hizo al Rey de Aragon, y á sus grandes. Hallase la Epistola de la sanctidad; y muchos otros libros suyos.... Es tenido.... por supremo "Maestro entre los Rabanim: y por esso "en toda España le llamauan comunmente el Rabi, ó Maestro. Fuesse en su "vejez à tierra sancta, y llegó á la sancta "Ierusalaim en el año de cinco mil y "veyntisiete, en nueue de Ilul, como se "vé por una carta que escriuió á sus hijos á España, y anda impressa en el fin "de su comento sobre el Pentatheuco. En "la sancta ciudad fabricó una hermosa "Escuela; y á cabo de algunos años que "alli viuió, passó á la otra vida; dexando muchos y muy excelentes discipulos."

De las obras de NACHMAN unas se han publicado, y otras estan aún ineditas. Las mas principales, y que mas llenaron el gusto de los Dotores Judios, son:

Un libro Cabalistico MS. intitulado אגרת החמדה *IGGHERETH HACHEMDAH*, esto es, *Carta del deseo*: y está citado como Anonymo por BARTOLOCCIO en la letra א.

Una Carta moral que escribió á su hijo, y fue impresa en *Mantua* en 12° en el año del mundo 5383, de Cristo 1623: é inserta en el libro מפתחי זהב *THEPHUCHI ZAHAB*, *Llave de oro*, de R. JECHIEL MELI, como dice BARTOLOCCIO, y se lee en la pag. 35 de la *Cadena* de

de la Tradicion de R. GEDALIAH.

Una Apologia en verso por el libro de MAIMONIDES, *MORE NEBOCIM*, *Director de los que dudan*, y contra los Rabinos Franceses que reprendian asperamente á los que leían en él. Esta Apologia tiene el titulo השגות להרמבן *HASAGOTH LEHARAMBAN*, *Errores de Ramban*, y se insertó en la edicion de la obra נובלות חכמה *NOBELOTH CHOCMAH*, *Introducciones á la Sabiduría*: y otra Carta apologetica del mismo NACHMAN, sobre el propio asunto,está inserta en la *Institucion Epistolar* de BUXTORFIO.

Una Carta intitulada אגרת הקודש *IGHERETH HAQQODES*, *Epistola ó carta de la santidad*; en que trata de como deben portarse entre sí el marido y la muger para dar buena crianza y educacion á los hijos. Fue impresa en Roma en 8° en el año del mundo 5306, de Cristo 1546: en Cracovia en 8° en 5354, de Cristo 1594: y en Basilea en 12° en 5340, de Cristo 1580. ABRAHAM ZACUTH en el libro de los *Linages* dice, que este Tratado debe tener el titulo de *Luz y flor de la corona del Santuario.*

Un libro Cabalistico, cuyo titulo es אוצר החיים *OZAR HACHAJIM*, *Tesoro de la vida.*

Otro igualmente Cabalistico, intitulado ספר האמונה והבטחון *SEPHER HAEMUNAH VEHABBITACHON*, *Libro de la verdad, y de la esperanza*: el qual se imprimió en Venecia en el año del mundo 5361, de Cristo 1601, y en Cracovia en el de 5408, de Cristo 1648. PLANTAVICIO le intitula שער אמונה *SCHAHAR EMUNAH*, *Puerta de la verdad*: y dice tenia de el un egemplar MS. escrito en vitelà muy fina.

Otro, cuyo titulo es ביאור על התורה *BIVR HAL HATTORAH*, *Exposicion de la Ley*: en el qual están repetidas varias exposiciones de RASCHI, y de ABEN HEZRA. Imprimieron los Soncinas este libro en Pesaro, en el año del mundo 5274, de Cristo 1514 en folio, y en Venecia se hizo de él otra edicion en el año del mundo 5308, de Cristo 1548, tambien en folio, en la que se lee el Comentario de JARCHI, y de IZCHAQ ABUAB, ademas del Comento de RAMBAN, con las *Haphtharoth* segun el estilo de los Españoles y Alemanes; y de este modo se reimprimió en Cracovia en el año del mundo 5347, de Cristo 1587.

Un libro ספר גאלה *SEPHER GHEALAH*, *Libro de la redencion*, ó *levantamiento del destierro*: citado como MS. por R. ASARIAS en la obra *MEOR ENAJIM*, *Luz de los ojos.*

El sermon ú oracion que dixo en presencia del Rey de Castilla sobre la excelencia de la Ley divina, que fue impreso en Praga en 4° en el año del mundo 5357, de Cristo 1597.

ספר הזכות *SEPHER HAZAQUT*, *Libro de la pureza*: del qual se hace memoria en el libro de los *Linages* de ZACUTH y *Cadena* de GEDALIAH; y R. ASARIAS dice que no existe.

חדושים על בבא בתרא *CHIDUSCHIM HAL BABA BATHRA*, esto es, *Nuevas exposiciones á Baba Batra* (una de las partes mas principales del Talmud); y PLANTAVICIO le trae con este titulo *CHIDDUSCH BITHRA*, que es una explicacion del ultimo capitulo del Talmud intitulado *Bithra*, y que se cita en el Catalogo de Venecia, que no tiene nota del lugar de su impresion: las quales se imprimieron con las exposiciones de R. SALOMON BEN ADDERETH á las *Berachoth*, *Cholin* y *Gittin* en Venecia en 4° en el año del mundo 5383, de Cristo 1623.

ספר יצירה *SEPHER JEZIRAH*, un Comen-

mentario ó Exposicion que hizo de este libro: con la qual se imprimió en Mantua en el año del mundo 5322, de Cristo 1562 en 8°.

Otro intitulado רבות לרבא *Raboth Leraba*, que es un Comentario ó Glosa al *Pentateuco*, mas alegorico que literal é historico; el hebreo no es puro, por estar mezclado con algunas voces griegas, y otras estrañas. Se imprimió en folio en Venecia en casa de Daniel Zaneti en el año del mundo 5368, de Cristo 1608.

Otro con el titulo שער הגמול *Sahar Hagemul*, *Puerta de la recompensa*, citado en el Catalogo de la Synagoga de Praga.

Una Apologia por Rab Alphes contra la impugnacion de R. Zerachias Levita, que se imprimió con las obras del mismo Alphes en Venecia en folio en el año del mundo 5312, de Cristo 1552.

Unas Notas al libro de *Preceptos*, ó *Jad chazaqah*, escrito por Maimonides, é impreso en Venecia en folio por Justiniani año 5310, de Cristo 1540.

Un libro Cabalistico, cuyo titulo es סדרי הישועה *Sidre haieschuhah*, *Ordenes de la salud*; del qual da noticia Plantavicio: pero hablando de él Juan Cristoval Wolfio en la pag. 878 del Tomo 1.° de la *Biblioteca Hebrea*, sospecha ser este libro compuesto del otro MS. intitulado סתרי תורה *Sithre Thorah*, *Arcanos de la Ley*, que está en la Biblioteca del Duque de Parma en Roma, como refiere Bartoloccio; y del que dice Plantavicio ser un libro Cabalistico, sin nombre de autor, en el que en tres capitulos estan explicados 36 arcanos de la Ley.

Otro con el titulo מדרש *Medras*, que es en sentir de Plantavicio un Comentario alegorico é historico del libro de Ruth; y de él tenia el un exemplar MS. en 4° escrito primorosamente en vitela muy fina.

עדן גן אלהים *Heden Gan Elohim*, *Eden Huerto de Dios*: citado en el fin del libro *Jezira* de la edicion de Mantua; é intitulado por Bartoloccio *Gan Eden Elohim*, que traduce en esta forma: *Huerto de las delicias de Dios*.

Unas adiciones y notas que puso al libro עין יעקב *Hen Jahacob*, *Fuente de Jacob*: con las quales, y con las advertencias ó apuntaciones de Raschi, se imprimió dicho libro en Venecia en el año del mundo 5307, de Cristo 1547.

Un Comentario al libro de *Job*, que se puso en la primera edicion que hizo Bomberg de la Biblia Rabinica en el año 1518; y separadamente fue tambien impreso en 4°. Traduxo este Comentario en lengua Latina Conrado Pellicano; y de él hay un Codigo MS. en la Biblioteca de Oxford, y otro en la de Lipsia, del qual dice Wolfio que está en 4° grande, escrito en pergamino, y solamente le falta una parte de la prefacion.

Unas nuevas observaciones al libro קדושים, *Kiddusсhim*, *Santidades*: con las quales, y las de otros ilustradores, se imprimió este libro en Sabioneta en folio en el año del mundo 5313, de Cristo 1553.

Un libro intitulado ספר הקץ *Sepher Haqez*, *Libro de el fin*: en el que se trata de la venida del Mesías, y del fin del mundo. Cita esta obra con un grande elogio R. Asarias, y produce un lugar bien largo de ella en el libro *Meor Enaiim*, *Luz de los ojos*, que es una Traduccion del libro de Aristeas, sobre los LXX Interpretes del viejo Testamento: y tambien está citado por R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*.

Otro que contiene 288 qüestiones

Legales con sus respuestas: tiene el titulo שאלות ותשובות *Seeloth Vethesvboth*, *Preguntas y respuestas*: y fue impreso en Venecia en 4° en el año de Cristo 1523.

Otro, cuyo titulo es שושן סודות *Sosam Sodoth*, *Lirio de los secretos*: el qual es un libro Cabalistico, en que estan explicados los secretos de este Arte por numeros. Bartoloccio siente, que en este libro se exponen 656 secretos Cabalisticos; es á saber, quantos se encierran en la voz שושן.

Otro intitulado שלחן ארבע *Schvlchan arbah*, esto es, *Mesa quadrada*: citado por R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*; y del qual dice Plantavicio, que trata de las modales con que se debe estar en la mesa.

Otro, cuyo titulo es תורת האדם *Thorath haadam*, esto es, *Ley del hombre*: y trata en 30 capitulos del modo con que deben portarse los hombres en la enfermedad, en el tiempo de tristeza, y en el de la muerte; y tambien habla de el premio que se ha de esperar en la otra vida. Imprimiose en Venecia en 4° en el año del mundo 5355, de Cristo 1595; y por Juan de Gara en 5358, de Cristo 1598: como tambien en Constantinopla en el año del mundo 5279, de Cristo 1519; y el ultimo capitulo, que es el que habla de los premios de la otra vida, en Ferrara en 4° en el año del mundo 5316, de Cristo 1556, con este titulo שער הגמול *Sahar hagemvl*, *Puerta de la recompensa*.

תפלה *Thephilah*, esto es: Una oracion á modo de lamentacion sobre la ruina del Templo de Jerusalen, en cuya ciudad la compuso, segun escribe R. Gedaliah en el libro de la *Cadena*. Otra, que formó quando emprendió el viage á la Tierra santa, para que la rezasen los caminantes en sus viages y peregrinaciones: las quales, con algunas otras del mismo Autor, se leen en los libros שערי ציון, יפה דוף y Machsor Romano de la edicion de Venecia de 1626 en 8°.

De la Exposicion que este hizo del libro de *Job*, se guarda un Codice MS. en 4° grande en la Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial, con el numero 32, escrito en papel y pergamino, de hermoso caracter Rabino; en el qual Codice está suplido de letra de Alfonso de Zamora todo lo que se echaba de menos en la dicha exposicion; segun parece por la nota hebrea que puso al fin del Codice el referido Zamora, quien en ella declara haber él completado dicho Codice en *Alcalá de Henares* en el año de Cristo de 1534: y este Codice fue de Benito Arias Montano, como se lee en la portada. Asimismo existe en la mencionada Biblioteca otro Codice MS. en 4°. grande, escrito en el siglo XV en papel con caracteres Rabinos, y contiene el Comentario de Moseh bar Nachman al *Levitico*, *Numeros* y *Deuteronomio*.

De los Comentarios de Nachman al *Pentateuco* se hizo una edicion en Lisboa en el año del mundo 5249, de Cristo 1489, de que hace mencion Juan Bernardo de Rossi en la pag. 35 de su *Disquisitio Historico-critica de Hebraicae Typographiae origine ac primitiis*, criticando la alucinacion de Wolfio en la copia del epigrafe de ella que pone en el Tomo IV de su *Biblioteca*; porque estando este epigrafe en dos colunas, y constando de 36 versos colocados de modo, que cada verso de la coluna segunda corresponde puntualmente con el de la primera, él leyó solamente y produxo los versos de esta, sin dar sentido alguno á los de la primera; y ademas dice, que se hizo esta impresion

en

en casa de un tal R. Arba, y que es la misma que se publicó en el año 1490.

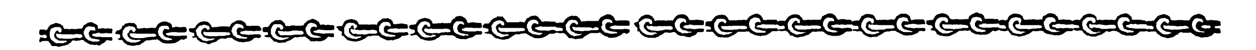
De la primera de estas dos ediciones dice Rossi, que se dió á luz en Lisboa en el año de Cristo 1489 en 199 folios, en dos colunas, con caracteres Rabinos de la figura de los que se usaban en España; que empieza en el reverso de la primera pagina con la prefacion de Nachman, que tiene al derredor vna orla abierta en madera, en que están figuradas varias especies de animales; y que de las dos palabras ספר בראשית *Sepher Berescith* con que da principio el Comentario, la primera está escrita con letras grandes que tienen varios adornos, y la segunda con caracteres quadrados; con los que están tambien las primeras voces de cada seccion.

De la segunda edicion dice, que se publicó en el año del mundo 5250, de Cristo 1490 en folio menor, en caracteres Rabinos comunes, que son los usados por los Judios Italianos, y sin nota del lugar de la impresion; que en el reverso de la primera hoja está el titulo del libro, y la prefacion del Autor en letras quadradas, y con una orla ú adorno, que en la parte de arriba representa á un Angel luchando con un Leon, y en la de abaxo están figurados dos Angeles sentados á los lados de un escudo en blanco: el qual adorno era el distintivo de las ediciones de Napoles en aquel tiempo, como se evidencia por las dos impresiones que se hicieron en esta ciudad en los años 1490 y 1491 del *Diccionario*, ó *Libro de las Raices* de R. David Qimchi; de que infiere, que esta edicion de Nachman se hizo tambien en la misma ciudad de Napoles: que los titulos de los libros y de las secciones están con letras grandes quadradas; y el de la primera seccion, esto es, el *Berescith*, tiene al derredor una orla abierta en madera; que esta edicion consta de 243 folios, y en el fin hay una Nota del Impresor, que traduce asi Rossi en las pagg. 40 y 41. "Qui dicent mendosum esse opus hoc, expiabunt iniquitatem suam, et quicumque manus eorum confirmat, utrorumque manus erunt contra excelsum. Omnes quidem libri qui exprimuntur, digni sunt qui laudentur ac celebrentur. At vero liber hic sanctus reliquos pulchritudine ac diligentia antecedit, quia codices ex quibus exaratus est, correcti fuerunt per sapientes massilienses et per unum ex sapientibus hispanis. Lectione libri ipsius probabuntur quae dico, in cujus lectione non offendet lector ob menda, quum a planta pedis usque ad verticem nullus sit in eo defectus...... Finitum est autem opus omni excellentia ornatum ad celsitudinem et laudem feria VI die XIII mensis tamuz anno lucerna pedibus meis verbum tuum, scilicet CCL. Pax sit super israel.„

Tambien da noticia Rossi en la pag. 66, de otra edicion muy antigua del Comentario de Nachman á todo el *Pentateuco*, hecha en folio, sin nota de lugar ni de año, con 241 folios, en caracter quadrado antiguo y tosco, como el de la edicion de las *Seeloth vethesuboth*, *Preguntas y respuestas* de R. Selomoh ben Addereth, conocido vulgarmente por *Arisba*, y el del Diccionario Talmudico intitulado *Aruch*, de R. Nathan ben Ezechiel, pero menor, mas delgado y mas hermoso: que tiene de letras grandes el titulo de la obra, el de cada libro, y los principios de cada capitulo y seccion; y al fin del Levitico una Nota, por la que consta, que el exemplar que sirvió para esta edicion fue copiado por los Rabinos

Obadias, *Menaseh* y *Benjamin*: y es de notar, que en estas tres impresiones está por entero el texto de NACHMAN en aquellos lugares en que habla de los Cristianos, y que se quitaron ó pusieron de otra manera en las ediciones posteriores.

Igualmente cita ROSSI la impresion del libro *SAHAR HAGEMUL*, *Puerta de la retribucion*, hecha en Napoles en el año 5250, de Cristo 1490; y dice que se compone de 34 paginas, y que solamente comprende la ultima seccion, ó parte del libro THORAH ADAM, *Ley de Adam*, que se imprimió por sí sola tambien en Ferrara; y que el Impresor fue el Aleman Joseph Guntzenheuser.



ESCRITORES RABINOS *ESPAÑOLES*

DEL SIGLO XIII DE LA IGLESIA.

ר׳ יונה מגירונדי

R. JONAH MEGIRONDI,

APellidado así por haber sido natural de la ciudad de *Gerona*, fue discipulo de R. MOSEH BEN NACHMAN, y maestro de R. SELOMOH BAR ABRAHAM BEN ADDERETH: se ignora el año de su nacimiento; y sobre el de su muerte estan muy discordes los Autores; porque unos le ponen en el año del mundo 5064, de Cristo 1304, y otros en el de 5024, de Cristo 1264, como se lee en la *Cadena de la Tradicion* de R. GEDALIAH, que trae una y otra opinion: pero ambas carecen de todo fundamento; porque, si se sigue esta ultima, habiendo sido discipulo de NACHMAN, que nació en el año del mundo 4954, de Cristo 1194, segun el mismo R. GEDALIAH, es preciso suponer á R. JONAH de la misma edad que su Maestro, con diferencia de muy pocos años, y esto no es verosimil; ni tampoco que hubiese muerto en el año del mundo 5064, de Cristo 1304; porque entre el nacimiento del maestro, y la muerte del discipulo median ciento y diez años; y no consta por parte alguna, que fuese tan larga ni la vida del uno, ni la del otro; por lo que siguiendo el computo de IMANUEL ABOAB, que dice de NACHMAN: *fuesse en su vejez a tierra Sancta, y llegó á la sancta Jerusalaim en el año de cinco mil y veyntisiete, en nueve de Ilul* (que corresponde a nueve de Junio del año de Cristo 1267)...... *en la sancta ciudad fabricó una hermosa Escuela, y á cabo de algunos años que alli uiuió, passó á la otra vida*: es muy verosimil, que naciese R. JONAH á principio del siglo XIII de la Iglesia, y que falleciese ácia los fines de él. Fue R. JONAH insigne Talmudista, y muy celebrado de los suyos por su pericia en la *Jurisprudencia*.

Comentó varios de las Tratados talmudicos de R. IZCHAQ BEN JAHACOB ALPHES, y dexó escritas estas Obras.

Un

Un libro con el titulo שערי תשובה *Sahare Thesubah*, *Puertas de la penitencia*, en que trata de la necesidad que hay de hacerla, y como se ha de entablar una vida arreglada: está dividido en siete lecciones, ó partes, para los siete dias de la semana; y se imprimió en Venecia en el año de Cristo 1544, en Cracovia en 1586 y 1617, en Basilea en 1596, y en Amsterdam en 1627.

Una obrita, cuyo titulo es דת הנשים *Dath Hanasim*, *Ley de las Mugeres*, en que habla de las obligaciones que son propias de su sexo; y fue impresa en Venecia en el año 1609 en 8°.

Otra intitulada איסור ואיתר *Isur veether*, *Lo prohibido y lo licito*: Libro dogmatico, que fue impreso en Ferrara en 4° por Abraham Usque en el año del mundo 5316, de Cristo 1556, segun dice Juan Bernardo de Rossi en la pag. 41 de su tratado *Commentarius Historicus de Typographia Hebraeo-Ferrariensi*; corrigiendo á Wolfio, que en la pag. 373 del Tomo 3° de su *Biblioteca* cita esta edicion como hecha en el año 5315: y tambien le dió á luz en Venecia Daniel Juncta en 4° en 5357, de Cristo 1597.

Otra, con el titulo ספר היראה *Sepher Hairah*, *Libro del temor*, en que trata del que se debe tener á Dios: y en sentir de Juan Plantavicio en su *Biblioteca Rabinica*, es un libro de piedad para el uso de la gente menos instruida. Publicóse la primera vez en Venecia en 4° en el año del mundo 5304, de Cristo 1544: traducido en Aleman se dió á luz en Zurich en 5306, de Cristo 1546; y con el libro *Sahare Thesubah*, *Puertas de la penitencia*, fue impreso en Cracovia en el año de Cristo 1581 en 4°.

Traduxo este Libro en Español R. David Cohen; y esta Traduçcion está citada por R. Menaseh ben Israel en el Catalogo de los Españoles que escribieron en Castellano de cosas Judaicas, que puso el mismo Menaseh al principio de su Obra *sobre la Resurreccion de los muertos*.

De R. Jonah hace mencion Juan Morino, citando algunas de sus obras en los capitulos 3° 7° y 8° de la VI de sus *Exercitationes Biblicae*, que tiene por titulo: *In rationem conciliandi*, *et ad autoritatem canonicam reuocandi quodlibet discrimen antiquae septuaginta Interpretum translationis cum vulgata S. Hieronymi versione.* Tambien tratan de él y de sus Escritos Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*, y Tomas Hyde en la pag. 364 del Catalogo de los libros impresos de la de *Oxford*; en la que hay una edicion hecha en Venecia en el año de Cristo 1521, de la obra en que R. Alphes explicó brevemente los Canones del Talmud; y está ilustrada con los Comentarios de R. Jonah, y los de otros varios Expositores.

ר׳ יוסף בן כספי

R. JOSEPH BEN CASPI

Nació en la ciudad de *Barcelona* por los años del mundo 4960, de Christo 1200, y fue estimado de los suyos por sus adelantamientos en el estudio de la Filologia, y de la Gramatica: fue contemporaneo de R. Jonah, y no se sabe en que año falleció.

Dexó escrito un Diccionario Biblico con el titulo אוצר לשון הקודש *Ozar Leson Haqqodes*, *Tesoro de la Lengua santa*, en que están explicadas todas las voces hebreas de los Libros de la sagrada Escritura: obra inedita, segun parece; como tambien la Traduccion latina que hizo

de

de él un Anonymo : y ambas piezas se conservan MSS. en la Biblioteca Vaticana.

Tambien compuso otro Diccionario Biblico, intitulado שרשרות הכסף Sçarscerotн нaceseph, *Cadenillas de plata*, en que están puestas las raices de las palabras hebreas con solo el significado principal de cada una de ellas; y en esto se distingue del ספר שרשים Sepher Sçarascim, *Libro de las Raices*, de R. David Qimchi, porque en este estan puestas todas las significaciones de cada voz.

De este Diccionario *Cadenillas de plata* hay un Codice MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, escrito primorosamente en pergamino con caracteres Rabinos, puntuados con vocales, por Alfonso de Zamora, que le acabó de escribir en *Alcala de Henares* en 13 de Julio de 1519.

Una Obra intitulada פירוש על פי׳ן׳ עזרא Perus hal Perus Aben Hezra, y es una Exposicion del Comentario de Aben Hezra, en la que explica Caspi los lugares mas obscuros de este Comentario.

Un Libro con el titulo ספר הסוד Sepher Hasud, *Libro del secreto*, ó *del misterio*, y es una exposicion de los preceptos de la Ley.

Otro intitulado עמודי כסף Hamude Ceseph, *Colunas de plata*, y es un Comentario de la Obra *More Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides.

Otro con el titulo פירוש על העשר מאמרות של ארסטו Perus Hal Haheser Maamaroth sel Arsato, *Explicacion ó Comentario de los diez predicamentos de Aristoteles.*

פירוש על הנהגת אפלטון Perus hal Hanahagath Aplaton, *Comentario, ó Exposicion del regimen de Platon*, esto es, del libro que Platon escribió sobre el *gobierno de la Republica.*

מנורת כסף Menorath Ceseph, *Candelero de plata*, y es un Comentario del libro *More Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides.

כפות כסף Caphoth Ceseph, *Medidas de plata*, y es una Exposicion del libro de los Trenos, ó Lamentaciones de Jeremias.

De todas estas Obras da razon Bartoloccio en su *Biblioteca*, y dice haberlas visto MSS. en Roma en la Vaticana; tambien estan citadas por Plantavicio, Buxtorfio y Wolfio en sus *Bibliotecas.*

ר׳ יעקב בן שמשון אנטולי,

R. JAHACOB BEN SAMSON ANTOLI,

Natural de *Granada*, y yerno, segun parece, de R. Samuel Aben Thibon, nació ácia el año del mundo 4970, de Cristo 1210: fue Filosofo, Matematico y Expositor; y se hizo famoso entre los suyos por sus Escritos propios, y Traducciones hebreas que trabajó de Obras de diversos Autores escritas en distintos idiomas.

En el año de Cristo 1232 traduxo en hebreo el *Compendio de la Logica* de Maimonides: la *Isagoge* de Porphyrio á *las cinco voces*, con *la exposicion* de Averroes: el libro de Aristoteles sobre *la Interpretacion*: y el libro primero y segundo de Abu Nezar Alpharabi sobre *el Sylogismo*, con el Comentario de Averroes. Todas estas Traducciones se conservan en un Codice MS. citado por Pedro Lambecio en la pag. 183 del Tomo 1° *Commentariorum Bibliothecae Vindobonensis.*

Traduxo tambien en Hebreo el libro Arabigo de Alphragan sobre el movimiento de los Cielos, y los saltos de los Planetas; y esta Traduccion, con la de los

los libros de ARISTOTELES de los diez *Predicamentos*, y de la *Interpretacion*, están MSS. en la Biblioteca Vaticana, segun refiere BARTOLOCCIO en la pag. 867 del Tomo 3° de su *Biblioteca Rabinica.*

Tratando el sabio PEDRO DANIEL HUET, en la Obra *De claris Interpretibus*, de la Traduccion que hizo ANTOLI del libro de ALPHRAGAN, dice que es mas exacta y apreciable que la de JUAN HISPALENSE: estas son sus palabras: *Alphragani Chronologica et Astronomica elementa de Arabicis ita Hebraica fecit R. Jacob filius Antoli, ut Joannis Hispalensis interpretatione veriorem et ex parte meliorem dederit.*

Esta Traduccion latina de JUAN HISPALENSE está MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante iij. E. 15. en un Codice en folio, escrito en pergamino, de letra muy pequeña, al parecer del siglo XIII, y con muchas abreviaturas. Su titulo es: *Incipit liber alfragani de motibus celestium corporum.* Su primer capitulo trata *De annis arabum et aliorum omnium. et nominibus mensium. et dierum ipsorum. et diuersitate ipsorum ad inuicem secundum adsumptiones diuersas.* Empieza asi en el fol. 25 del Codice: *Numerus mensium anni arabum et aliorum omnium est 12 menses*: y acaba en el fol. 35 vuelto: *Jam igitur de eclypsibus solis et lune queque sufficit intelligatur. Explicit liber alfragani de aggregationibus corporum et motuum supercelestium.*

A esta Traduccion precede en el mismo Codice otra, tambien latina, que hizo el mismo JUAN HISPALENSE, ó *Sevillano*, de una Obra de *Astrologia Judiciaria* compuesta en Arabe por ADYLAX ALCHABIZ: El titulo de esta Traduccion es: *Incipit introductorius adylacis. qui dicitur alchabitius ad magisterium iudiciorum et astrorum*: Empieza: *Postulata a dño prolixitate uite de ychalauda id est gladii regni. et durabilitate sui honoris*: Acaba fol. 13 vuelto: *Perfectus est introductorius adylacis. s. scilicet serui gloriosi. s. dei. qui dicitur Alchabitius ad magisterium Judiciorum Astrorum curante dei et eius adjutorio. Interpretatus a Jobe hyspalensi. amen*

Del merito de estas dos Traducciones se hablará quando se trate de JUAN HISPALENSE.

Compuso en Hebreo una Obra, que intituló מלמד התלמידים *MALMAD HATHALMIDIM*, *Estimulo de los Discipulos*, y es una Exposicion filosofica del *Pentateuco.* PLANTAVICIO en su *Biblioteca* da noticia de ella, leyendo *Melamed*, que significa *Dotor* ó *Maestro*, por *Malmad*, que quiere decir *Estimulo*: del mismo modo la cita BUXTORFIO el padre en la pag. 371. de su *Biblioteca*; y BUXTORFIO el hijo en el Apendice de ella la trae en la pag. 455 con el mismo titulo hebreo, que traduxo en Latin *Liber stimuli*; pero dice que es una Gramatica y Logica de R. SIMEON.

Asi PLANTAVICIO, como los dos BUXTORFIOS, sienten que esta es una obra inedita: lo mismo expresa BARTOLOCCIO; y aunque en esta parte convienen estos Autores, disienten en quanto al Autor; porque BUXTORFIO el padre no le nombra, y el hijo la atribuye á R. SIMEON; PLANTAVICIO se la aplica á ANTOLI; y BARTOLOCCIO lo confirma con el Codice MS. en folio, que él vió de ella en la Biblioteca Vaticana, escrito en pergamino.

ר' יהודה מוסקא

R. JEHUDAH MOSCA

LLamado el קאטון *QATON*, *Pequeño* ó *Menor*, Medico del Rey D. ALONSO X, y

y muy perito en la Astronomia, y en el conocimiento de las lenguas Arabiga y Latina, nació, segun parece, en la ciudad de *Toledo*, y fue coetaneo de R. Joseph Ben Caspi, y de R. Jahacob Ben Samson Antoli; y aunque no se sabe con certeza en que año nació, es de discurrir sería en el de Cristo 1220, ó ácia este tiempo; porque en la menor edad del Rey D. Alonso el X ya tenia acreditado su Saber; y en el año de 1250 concluyó la Traduccion castellana que le mandó hacer este Soberano, siendo Infante, de una Obra arabiga muy antigua que trata de trescientas y sesenta piedras, segun los grados de los signos celestes, del color de cada una de ellas, nombre, virtud, lugar en que fue hallada, y figuras de los signos de que reciben su valor y fuerza.

Esta Obra fue escrita la primera vez en Caldeo por un Anonymo; y despues traducida en Arabigo por un Moro llamado Abolays, grande Astronomo, y sugeto aficionado á recoger los libros Caldeos de mayor antigüedad. Esta Traduccion arabiga la tenia escondida maliciosamente un Judio Toledano, de quien pudo haberla el Rey D. Alonso X, que informado de su mérito encargó su Traduccion castellana al Rabino Jehudah Mosca, que tambien traduxo en Castellano la Obra de *Astronomía*, compuesta en Arabe por Ali Aben Ragel Ben Abreschi, como se dirá despues.

De Iehudah Mosca no se hace mencion en ninguna de las *Bibliotecas Hebreas*, ni tampoco de sus Traducciones: pero estas se conservan MSS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial; y como son tan desconocidas como su mismo traductor, se pondrá aqui por menor el contenido de ellas, copiando por entero el Prologo de la primera, y los titulos de sus capitulos, porque de esta no existe la Traduccion arabiga que sirvió de original; y de la segunda se dará razon por mayor, porque de ella se volverá á hablar quando se trate de su Autor principal.

La primera de estas dos Traducciones castellanas está en el Estante j. h. 15. en un Codice en folio max. con 119 folios, bellamente escrito en vitela, de letra del siglo XIII; tiene todas las iniciales primorosamente iluminadas, con algunos adornitos de oro, y con diversas pinturas de hombres y mugeres en el centro de la misma inicial: al pie de la descripcion de cada piedra está figurado el Planeta, por cuya influencia recibe virtud aquella piedra, cuyo color y figura está estampado en el centro ó cuerpo de la inicial de su respectivo capitulo; y está figurado que la labran y pulen aquellos hombres, representados dentro de la misma letra con diversidad de ropages, sacados todos con el mayor gusto y delicadeza. Los titulos de los capitulos están escritos con tinta encarnada: en los ultimos tratados están en blanco las laminas; y las iniciales de cada capitulo, aunque están iluminadas, no tienen los adornos, y demas particularidades que las otras iniciales del Codice, en cuya primera hoja empieza asi la Traduccion:

DE LA PROPIEDAD DE LAS PIEDRAS.

„ Aristotil que fue mas complido de
" los otros filosofos. e el que mas natu-
" ralmiente mostro todas las cosas por ra-
" son uerdadera. e las fiso entender com-
" plidamiente segund son: dixo que todas
" las cosas que son so los cielos se mue-
" uen e se endereçan por el mouimiento
" de los cuerpos celestiales por la vertud
"que

" que an dellos segund lo ordeno Dios
" que es la primera uertud : E donde la
" an todas las otras. Et mostro que todas
" las cosas del mundo son como trauadas.
" e reciben uertud unas dotras. las mas ui-
" les de las mas nobles. Et esta uertud
" paresçe en unas mas manifiesta assi como en
" las animalias. e en las plantas. e en otras
" mas asconduda: assi como en las piedras
" e en los metales. Et destas fisieron los
" Sabios libros en que dixieron de los
" cuerpos celestiales que non son com-
" puestos de los quatro elementos. e esso
" mismo de los otros que dellos se com-
" ponen assi como de animalias que son
" todas las cosas uiuas que an alma de
" sentir e de mouer. E otrossi de las plan-
" tas que son de los fructos que nasçen
" de la tierra: assi como arboles e yer-
" uas. Et fablaron otrossi de las cosas mas
" duras que se fasen de la tierra : assi
" como piedras e metales. Et de cada una
" destas fisieron libros. Mas los que escri-
" uieron de las piedras assi como aristotil
" que fiso un libro en que nombro siete-
" cientas dellas. dixo de cada una de que
" color era. e de que grandesa. E que
" vertud auie. et en que logar la fallauan.
" E assi fisieron otros muchos sabios que
" en estas cosas tanxieron : Mas entre
" aquellos ouo y algunos que se metieron
" mas á saber el fecho dellas. E touieron
" que les non abondaua de conosçer su
" color e su grandez e su vertud : si non
" conociessen quales eran los cuerpos ce-
" lestiales con que auien atamiento. e de
" que recibien la uertud por que se ende-
" resauan a facer sus obras segund el en-
" dereçamiento de los estados de los cuer-
" pos de suso en toda obra de bien o de
" mal. Et entre los sabios que se mas
" desto trabaiaron : fue uno que ouo
" nombre abolays. Et como quier que el
" tenie la ley de los Moros : era ome que
" amaua mucho los gentiles. e señalada-
" miente los de tierra de Caldea por que
" dalli fueran sus auuelos. Et por que el
" sabie fablar aquel lenguaie. E leye la
" su letra : paga se mucho de buscar
" sus libros et de estudiar por ellos.
" por que oyera desir que en aquella tier-
" ra fueran los mayores sabios que en
" otras del mundo. Mas por las grandes
" guerras e las otras muchas occasyones
" que y acaecieron : muriera la gente e
" ficaron los saberes como perdudos : assi
" que muy poco se fallaua dello. Et este
" abolays auie un su amigo quel buscaua
" estos libros et ge los fasie auer. Et en-
" tre aquellos quel busco : fallo este que
" fabla de tresientas e sessaenta piedras se-
" gund los grados de los signos que son
" en el cielo ochauo. Et dixo de cada
" una qual color. e qual nombre. e que
" vertud a. e en que logar es fallada. e
" de la estrella de la figura que es en el
" grado daquel signo donde ella recibe
" fuerça e uertud. Et esto segund el sol
" corre en todo el año por los grados de
" las figuras de los dose signos que se fa-
" sen por todos tressientos e sessaenta que
" son todos figurados de estrellas me-
" nudas. e otras figuras muchas: que es-
" tan en el ochauo cielo que son figura-
" das otrossi de estrellas las unas aparte de
" Septentrion que es a la estrella que lla-
" man Trasmontana : e las otras a parte
" de medio dia. que son dellas dentro en
" los signos. e las otras de fuera dellos
" assi que se fasen por todas con los sig-
" nos : quarenta e ocho. Onde quando
" Abolays fallo este libro : fue con el
" muy liedo. ca touo que fallara en el lo
" que cobdiciara fallar deste saber de las
" piedras. Et desque ouo por el mucho
" leydo. e entendio lo que en el era.

" trasladolo de lenguaie caldeo en araui-
" go. Et en su uida punno de prouar a-
" quellas cosas que en el yasien e fallo-
" las ciertas e uerdaderas. Ca el era sabi-
" dor de la arte de astronomia. e de la
natura de conosçer las piedras. Et des-
" pues que el murió fico como perdudo
" este libro muy grand tiempo de guisa
" que los quel auien nol entendien bien
" (nin sabien obrar del assi como conui-
" nie) fasta que quiso Dios que uiniese a
" manos del noble Rey don alfonso fijo
" del muy noble Rey don ferrando e de la
" reyna donna beatris et Sennor de Castie-
" lla. de Toledo. de Leon. de Galisia. de
" Seuilla. de Cordoua. de Murcia. de Ja-
" hen. e del algarbe. Et fallo en seyendo in-
" fante en vida de su padre en el anno que
" gano el Regno de Murcia que fue en la
" Era de.............................
" E ouolen Toledo de un Judio quel te-
" nie ascondido que se non querie apro-
" uechar del : ninque a otro touiesse pro.
" Et desque este libro touo en su poder
" fisolo leer a otro su Judio que era su
" fisico e disienle Yhuda Mosca el menor
" que era mucho entendudo en la arte de
" Astronomia. e sabie e entendie bien el
" arauigo e el latin. Et desque por este
" iudio su fisico ouo entendido el bien e
" la grand pro que en el yazie : mando-
" gelo trasladar de arauigo en lenguaie
" Castellano. porque los oms lo entendies-
" sen meior. e se sopiessen del mas apro-
" uechar. Et ayudolen este trasladamien-
" to Garci Perez un su clerigo que era
" otrossi mucho entendudo en este saber
" de astronomia. Et fue acabado de tras-
" ladar el segundo anno que el noble Rey
" don ferrando su padre ganó la cibdad
" de Seuilla. Et este libro es muy noble
" e muy preciado. e qui del se quisiere
" aprouechar: conuiene que pare mientes
" en tres cosas. La primera que sea sabi-
" dor de astronomia porque sepa connos-
" çer las estrellas en qual estado estan. e
" en qual sason uiene mayor uertud a las
" piedras dellas. segund la uertud que re-
" ciben de Dios. La segunda cosa es que
" sepan connoscer las piedras. e las colo-
" res. e las faciones dellas. e otrossi que
" sepan ciertamiente los logares sennala-
" dos o se crian. e o se fallan. e estremar
" la contrafecha de la natural. e departir
" otrossi las que naturalmiente se semeian
" en uno connosciendo las por peso e por
" duresa. e por las otras sennales porque
" se pueden connoscer a ome que fuere
" entendudo en este saber. La tercera cosa
" es que sea sabidor de la arte de fisica
" que iase mucho della encerrada en la
" uertud de las piedras segund en este li-
" bro se muestra. e que sepa dellas obrar
" assi como en el manda. e que sea de
" bon seso porque se sepa ayudar de las
" cosas que fasen pro : e se guarde de las
" que tienen danno. Et obrando desta
" guisa : llegara a lo que quisiere faser
" por ellas: e uera cosas marauillosas de
" la su uertud que recibe de Dios porque
" aura a loar e bendesir el su nombre que
" sea benito por siempre iamas amen

" De la piedra a que llaman Magnitat
" en caldeo e en arauigo e en latin Mag-
" netes e en lenguage castellano aymant.
" De la piedra que disen çurudica que
" quiere desir desfazedor del figado
" De la piedra que disen Gagatis en Cal-
" deo e en Latin Gagates
" De la piedra a que disen Mitistis que
" quiere desir tanto en Caldeo como
" madurador de postemas
" De la piedra a que disen Çentis
" De la piedra a que llaman Mouedor
" De la piedra a que disen Golistis
" De la piedra a que llaman Tellinimus

"De

"De la piedra a que disen Militìtas
"De la piedra que fuye de la leche
"De la piedra a que disen Aliofar
"De la piedra a que disen Anetatis
"De la piedra a que disen Beruth
"De la piedra a que llaman piedra de çin
"De la piedra que tira el oro
"De la piedra que chupa la sangre
"De la piedra que paresçe en la Mar
"quando sube Mars
"De la piedra que tira el uidrio
"De la piedra que a nombre Annora
"De la piedra a que llaman Isf, e es aque-
"lla a que nos llamamos iaspio
"De la piedra a que nombran Tuminon
"De la piedra a que llaman Ascarnus,
"que quiere desir tanto: como seme-
"iante de estrella. e es la tercera ma-
"nera de iaspio
"De la piedra que a nombre Belynis, e
"es otra manera de iaspio
"De la piedra a que disen Gacius que
"quiere desir fumienta
"De la piedra a que llaman Açufaratis
"De la piedra a que llaman Abyetitys,
"que quiere desir boytrenna
"De la piedra que a nombre Lubi
"De la piedra que a nombre Ceraquis o
"antiochena
"De la piedra Bedunas, que quiere desir
"tanto como arredrador de suenno
"De la piedra que es Annoxatir, en Ara-
"uigo. e en latin sal armoniaco
"De la piedra a que llaman Diamant
"De la piedra que a nombre Aguquirias
"que quiere desir tanto en caldeo: co-
"mo uedador de engendramiento
"De la piedra a que llaman Camorica
"que quiere desir tanto en caldeo co-
"mo uinagrosa
"De la piedra a que llaman Fuludia, que
"quiere desir tanto como cogedor de
"leche
"De la piedra que llaman Albarquid
"De la piedra que es llamada Racome
"De la piedra que tira los huessos
"De la piedra a que dizen Meneffi
"De la piedra a que llaman Sumberic en
"arauigo. e en latin esmerl
"De la piedra Zamoricas
"De la piedra que a nombre Coral
"De la piedra a que llaman Coral negro
"De la piedra que a nombre Nerisech,
"o belinus
"De la piedra que disen piedra de Baran
"De la piedra que parece en la mar
"De la piedra que a nombre Samorat en
"arauigo. e en latin esmeralda
"De la piedra que a nombre Sauarget en
"arauigo. e en latin prasme
"De la piedra que a nombre Alambari
"De la piedra Quere
"De la piedra del Algodon
"De la piedra que fuye del vino
"De la piedra a que disen atarras
"De la piedra que a nombre aliasa
"De la piedra a que dizen fierro
"De la piedra a que llaman Articam en
"caldeo. e algunos disen artiquiu
"De la piedra que fallan en la cabeça de
"la liebre
"De la piedra que fallan al ombre
"De la piedra a que dizen Lotarican, que
"quiere dezir *Retenedor de natura*
"De la piedra que es llamada aliasa
"De la piedra a que disen Caminica, que
"quiere dezir *Oluidadisa*
"De la piedra a que llaman sarocan
"De la piedra del oro
"De la piedra a que llaman barcadunity-
"cas. que quiere desir en caldeo traga-
"dor de olyo
"De la piedra a que tira la carne
"De la piedra a que llaman margul en
"caldeo
"De la piedra a que llaman lucica. que

" quiere desir tanto como olyosa
" De la piedra de la sirpiente
" De la piedra del suenno
" De la piedra a que llaman besahar
" De la piedra a que disen besahar. e es
" la. ij. maña.
" De la piedra a que llaman besahar
" De la piedra a que disen coloquia
" De la piedra que tira el uino
" De la piedra a que llaman taroc. e es
" una de las otras naturas de besahar
" De la piedra que a nombre Kedoricos.
" que quiere desir tirador de gusanos
" De la piedra que a nombre siphe. que
" quier desir sanamiento
" De la piedra que parece en la mar
" De la piedra a que disen hetora. que es
" una de las maneras de las piedras de
" besahar
" De la piedra que fallan en el uientre de
" la golondrina
" De la piedra a que disen Koloquid. que
" quiere desir tanto como cannadisa o
" conuertible porque se camia entre
" dia e de noche de muchas colores
" De la piedra a que disen carnucon. e
" este nombre en caldeo: quiere tan-
" to desir como en arauigo assabac. e
" en latin cobdicia de mugier
" De la piedra que a nombre camiulicas
" que quiere desir tanto: como rete-
" nedor de cauallo
" De la piedra que es llamada mecelucan.
" que quiere desir tanto en caldeo:
" como soluedor de natura
" De la piedra que tira el seuo
" De la piedra que es diente de cangreio
" marino
" De la piedra que a nombre batocita que
" quiere desir en caldeo; tanto como
" uedador de canas
" De la piedra del figado
" De la piedra que torna el agua sangre
" De la piedra a que disen madus (que es
" una de las especies que hay de pie-
" dra bezohar
" De la piedra a que llaman adehenich. e
" es la piedra a que disen adeherac
" De la piedra a que disen adehenich pa-
" uonada
" De la piedra a que llaman adehenich
" uerde
" De la piedra que a nombre adehenich
pintado
" De la piedra que a nombre adehenich
" de tres colores
" De la piedra que tira la plata
" De la piedra que tira el plomo
" De la piedra a que disen folorica
" De la piedra que paresçe en la mar
" quando se pone la luna e ascondese
" quando se muestra
" De la piedra a que llaman affricana
" De la piedra que a nombre tarmicas
" De la piedra a que disen argent ó
" plata
" De la piedra a que llaman plomo
" De la piedra a que disen casmira
" De la piedra que fuye de la miel
" De la piedra a que disen scopetina de la
" luna
" De la piedra que a nombre sexegt
" De la piedra que a nombre lechar
" De la piedra que a nombre iudiega
" De la piedra a que llaman bacis
" De la piedra que parece en la mar quan-
" do sube la luna
" De la piedra que a nombre plomenna
" De la piedra que disen ferrenna
" De la piedra del galapago
" De la piedra del almagnicia
" De la piedra del argent uiuo
" De la piedra que disen gaciegaleytis
" De la piedra que a nombre onna
" De la piedra sanguina
" De la piedra a que llaman farquidius

De



" De la piedra a que disen sufre mesclado
" de colores
" De la piedra a que llaman uenequin
" De la piedra que a nombre aliasa os-
" cura
" De la piedra que a nombre aliasa en-
" treuerada
" De la piedra a que disen aliasa blanca
" De la piedra que a nombre fardicaner.
" que quier tanto desir en caldeo; co-
" mo retenedor de lengua
" De la piedra que paresce en la mar
" quando se pone mercurio
" De la piedra que a nombre asech
" De la piedra a que disen marmunya
" De la piedra que a nombre calcatar
" De la piedra que a nombre calcant
" De la piedra a que disen çalçant
" De la piedra que a nombre harminica
" De la piedra que a nombre çulucandrya
" De la piedra a que llaman marhutys
" De la piedra que a nombre axufaraquid
" De la piedra a que disen marmunietis
" De la piedra que a nombre molubedeneda
" De la piedra del plomo
" De la piedra que tira las unnas
" De la piedra que a nombre marmor
" De la piedra a que llaman abcatritas
" De la piedra a que llaman galecacis
" De la piedra que a nombre quetinee
" De la piedra que tira el uinagre
" De la piedra que a nombre nacarat
" De la piedra que a nombre esbenecen
" De la piedra a que disen çumiclum
" De la piedra que a nombre tyffurenes
" De la piedra quel disen alcarabe. que
" quiere desir en griego: tirador de
" paias: e en este lenguaie: llamanle
" alambre
" De la piedra que a nombre Kinfar
" De la piedra a que disen tebelcus
" De la piedra que a nombre espuma de
" mar

" De la piedra que a nombre alguenna
" De la piedra que se fase del espuma de
" la mar
" De la piedra que a nombre lauenna
" De la piedra a que llaman fonguenna
" De la piedra del pes
" De la piedra a que disen elbehta. que
" quier desir congelamiento
" De la piedra que a nombre milicas
" De la piedra fendida
" De la piedra de los cortidores
" De la piedra de la sirpient. e disenle en
" caldeo besaquid. que quiere desir
" tanto como tolledor de roydo
" De la piedra que a nombre sferadona
" De la piedra a que llaman lauich
" De la que a nombre de la pes
" De la piedra que paresçe en la mar quan-
" do se pone uenus e asconde quando
" nace
" De la piedra que a nombre indiana
" De la piedra de la sangre
" De la piedra que disen del pes de las
" lagunas
" De la piedra a que disen meymenyes.
" que quier desir: tirador de espuma
" De la piedra a que disen marcassita en
" arauigo: e en griego pandes
" De la piedra a que disen marchassita ar-
" gentea
" De la piedra a que disen marcassita co-
" brenna
" De la piedra que fallan en monte synay
" De la piedra que a nombre secutarica.
" que quier desir fasedor del empren-
" namiento
" De la piedra del uinagre
" De la piedra que a nombre marina
" De la piedra a que llaman tarnycen. que
" quier desir tirador de sangusuelas
" De la piedra que a nombre armeniana
" De la piedra del pes
" De la piedra a que disen alasrob. e al-
" gu-

" gunos le llaman ubar. e es una ma-
" nera de plomo : el mas uil de todos
" los otros
" De la piedra a que llaman tacye. que
" quier desir en caldeo engendrada de
" agua
" De la piedra a que disen murufes
" De la piedra a que llaman yndiana
" De la piedra a que disen xpal (esto es
" Cristal). e en arauigo bollar
" De la piedra parda que fallan en el ryo
" que disen jaret. e anareth
" De la piedra segunda que fallan en este
" ryo
" De la piedra negra que es en este ryo
" sobredicho
" De la piedra de la meatad
" De la piedra que a nombre belmunícen
" De la piedra a que disen buritassen
" De la piedra que a nombre asiagonis
" De la piedra que paresce en la mar quan-
" do se pone la planeta mars
" De la piedra que a nombre carahey-
" xura
" De la piedra a que llaman çulufidena.
" que quier desir tanto : como plo-
" menna
" De la piedra que a nombre buluquixmen.
" que quiere desir tanto : como can-
" forenna
" De la piedra a que disen buruquidtes
" e biruquistes
" De la piedra a que llaman tarneficen
" De la piedra a que llaman cemines. que
" quiere desir en caldeo llorador
" De la piedra que a nombre farcinícen.
" que quier desir en caldeo espantador
" en suennos
" De la piedra a que llaman martis
" De la piedra que a nombre tumen
" De la piedra a que disen catu
" De la piedra que a nombre masintari-
" can. que quiere desir tanto : como
" cosa que es gouernada de tierra
" De la piedra a que llaman çaffyuri
" De la piedra a que disen ancalices
" De la piedra que a nombre leguya en
" presiano e en caldeo mechinecia. e
" en griego guiracia. e todos estos nom-
" bres quieren desir quaiador de argent
" uiuo
" De la piedra a que disen darnifiçer
" De la piedra que a nombre sarmiquides.
" que quiere desir en caldeo : sanador
" de itericia
" De la piedra a que disen sequeth
" De la piedra a que disen Sedinech. que
" quier desir amatites
" De la piedra a que llaman cobre
" De la piedra que a nombre maçaconia
" De la piedra a que disen mehe
" De la piedra que a nombre apegador
" de oro
" De la piedra que disen calycon. e los
" arauigos le disen ceni e es manera
" darambre
" De la piedra del banno
" De la piedra que fallan en la fiel del
" toro
" De la piedra arabica
" De la piedra del uidrio
" De la piedra a que disen asarnech. e
" llamanlo en caldeo sinderch e en
" latin le disen orpiment
" De la piedra a que disen asarnech
" De la piedra que sume la miel
" De la piedra que parece en la mar
" De la piedra del fuego
" De la piedra a que llaman anatron
" De la piedra de la sal
" De la piedra a que llaman salgema
" De la piedra a que disen atymçar. e es
" una manera de sal muy connoçuda
" De la piedra a que disen axep en
" arauigo e en latin alumbre
" De la piedra que a nombre sufre uermeio

" De

"De la piedra a que llaman bisech
"De la piedra que a nombre muruquid
"De la piedra a que disen beynebeyri.
"que quiere desir tanto: como aborrecedor del agua
"De la piedra a que llaman aryufitas
"De la piedra que a nombre bulufiris
"De la piedra a que llaman leyletiseeh.
"que quier desir tanto en caldeo: como estancador de bauas
"De la piedra a que disen faruquis
"De la piedra que a nombre mulndyhtas
"De la piedra a que llaman tutya
"De la piedra que a nombre tutya uerde
"De la piedra que a nombre espannola
"De la piedra a que disen sebech
"De la piedra a que llaman clinia
"De la piedra que a nombre comelina
"De la piedra que a nombre almartac
"De la piedra a que llaman almagra
"De la piedra de agusar
"De la piedra a que llaman talc
"De la piedra asde
"De la piedra que a nombre caldamuquida
"De la piedra a que llaman çulun
"De la piedra que a nombre capcia: que quiere desir capadocia
"De la piedra de sodoma
"De la piedra a que disen bicaruquid
"De la piedra a que disen besebekaury.
"et este nombre quier tanto desir en caldeo: como tolledor de tristesas: e dador dalegria
"De la piedra que a nombre ecce
"De la piedra que a nombre guifirquisa.
"que quiere desir en caldeo guardado de ninnos
"De la piedra tarnuses: que quier desir en caldeo piedra de la tierra
"De la piedra que paresçe en la mar quando sube saturno: e ascondes quando descende
"De la piedra del asul
"De la piedra a que disen en caldeo mefislumen. que quier tanto desir: como piedra que quebranta a la otra que se cria con el ome
"De la piedra a que disen alfeyxu en caldeo
"De la piedra a que disen del yesso"
"De la piedra a que llaman queyebys.
e llamanle en latin asul arambrenno
"De la piedra a que disen nimius
"De la piedra que a nombre caos
"De la piedra que a nombre sayastus
"De la piedra fanaquid
"De la piedra a que llaman carbeehe
"De la piedra que es llamada maruyra
"De la piedra del esponia
"De la piedra a que llaman mesariges.
que quier desir en caldeo: cosedor de carne
"De la piedra a que llaman sarukutas.
que quier tanto desir como piedra dorada
"De la piedra a que disen yarmines
"De la piedra a que llaman masiuques
"De la piedra que tira el tossico
"De la piedra que a nombre vaymeny
"De la piedra a que llaman cahadenys
"De la piedra que a nombre yames
"De la piedra a que llaman menefix
"De la piedra que a nombre meyxmeris
"De la piedra a que disen sarbenic que quier desir en caldeo sanador despanto e de tollumiento de los miembros
"De la piedra a que llaman eraqui
"De la piedra a que disen romana
"De la piedra que parece en la mar quando se pone saturno: e ascondes quando sube
"De la piedra que a nombre beyti
"De la piedra a que disen ictarus
"De la piedra a que llaman meciena. que quier desir en caldeo piedra de lloran

"De

"De la piedra que a nombre cidadenna
"De la piedra que tira la sal
"De la piedra a que disen delmenica en
"caldeo. que quiere tanto desir como
"sanador de sordedat
"De la piedra a que llaman secutas
"De la piedra que se fase en el espinaso
"del caracol de la mar
"De la piedra que a nombre seralicen en
"caldeo. que quier desir en este len-
"guaie tanto como desfasedor del
"baço
"De la piedra que se fase en el espinaso
"del cancro marino
"De la piedra a que disen Kechinas
"De la piedra a que disen rescuiden
"De la piedra que a nombre yethbeniel
"De la piedra que a nombre sanguina
"De la piedra a que disen bisech
"De la piedra que a nombre alaquec
"De la piedra a que disen dehenich
"De la piedra a que llaman sumbedic
"De la piedra que a nombre sebech
"De la piedra esmeralda
"De la piedra del asul
"De la piedra a que disen diamant
"De la piedra que llaman cristal
"De la piedra a que disen alaquec
"De la piedra que a nombre yacoth
"De la iargonça blanca
"De la piedra a que disen Robi
"De la piedra que a nombre aliasa
"De la piedra a que disen sauarget
"De la piedra a que llaman aliasa
"De la piedra que a nombre coral
"De la piedra a que llaman cristal
"De la que disen almagnitas
"De la piedra a que llaman esmeril
"De la piedra que a nombre cornelina
„ De la piedra que a nombre stopasa
„ De la piedra que a nombre aliasa
„ De la piedra que a nombre cornelina
„ De la piedra de la sangre
"De la iargonça amariella
"De la piedra que a nombre almagnicia
"De la piedra que disen coral
"De la piedra a que disen esmeralda
"De la piedra que a nombre turquesa
"De la piedra a que llaman esmeril
"De la piedra a que llaman coral
"De la iargonça uermeia
"De la piedra que a nombre iargonça
"amariella
"De la piedra que a nombre coral
"De la piedra que a nombre ademus en
"griego
"De la piedra a que llaman feyrusech en
"arauigo
"De la piedra a que disen dehenich
"De la piedra a que llaman cornelina
"De la piedra que a nombre iargonça
"amariella
"De la piedra que a nombre cristal
"De la piedra a que llaman pandera
"De la piedra a que llaman esmeralda
"De la piedra a que disen almagnites
"De la piedra a que llaman alaaquec
"De la piedra a que disen aquit en ara-
"uigo
"De la piedra cayçor
"De la piedra a que llaman diamant
"De la piedra a que llaman sanguina
"De la piedra que a nombre cornelina
"De la piedra que a nombre oro
"De la piedra que a nombre bisech
"De la piedra que disen negra
"De la piedra a que disen alambre
"De la piedra que a nombre robi
"De la piedra que a nombre iargonça
"blanca
"De la piedra a que disen asul
"De la piedra a que disen cristal
"De la piedra a que disen coral
"De la piedra a que llaman cornelina
"De la marcassita color de oro
"De la piedra que a nombre bericle
"De

"De la piedra a que disen xaherim
"De la piedra que a nombre sauarget
"De la piedra a que disen esmeralda
"De la piedra a que llaman prasine
"De la piedra que a nombre marmor
"De la piedra a que disen uidrio
"De la piedra que es llamada magnicia
"De la piedra que a nombre sanguina
"De la piedra que a nombre alcarabe
"De la piedra a que disen coral
"De la piedra que a nombre besahar
"De las siete maneras de la piedra anxonis

Estas son todas las piedras de que trata este Lapidario, que se compone de tres Lapidarios, ó partes. En la 1.ª que finaliza en el fol. 93 habla de las 360 piedras que reparte el autor en doce partes por los doce signos del año, poniendo en cada uno de estos las treinta que el dice reciben su fuerza y virtud de aquel Planeta. En la parte 2.ª habla de la virtud que tienen las piedras por la influencia del Sol en las faces de los signos; de las figuras de las estrellas que hay en ellos; en que tiempos tienen mas ó menos virtud las piedras; y en que tiempos mudan estas de virtud, segun la diversidad que hay en las figuras de las estrellas que se registran en las faces de aquellos signos. La parte 3.ª trata de como se cambian muchas veces las virtudes de las piedras por el estado de los Planetas; y de las figuras que hay en el firmamento (que el autor llama ochauo cielo) de donde las piedras reciben su virtud respectiva.

Concluida esta tercera parte en el fol. 110 vuelto, se sigue un otro Lapidario compuesto por Mahomat abenquich; y está precedido de este Prologo.

"Complido el tercero lapidario en "que se muestra la uirtud de las piedras "segund la reciben de las figuras del cie"lo que descenden sobrellas. Et otrossi de "los estados en que estan las planetas. "Et conuiene agora demostrar otra ma"nera que fabla de las uirtudes dellas se"gund la constellacion en que son cria"das. e otrossi de la forma que reciben "en su criança. Et aun de la color que "an por su natura e de la otra que salle "dellas quando las traen de resio sobre "alguna cosa con agua. Et otrossi mues"tra como les uiene esto por la uirtud de "las planetas que engendran e crian estas "cosas por el poder de dios que las fiso. "e las ordeno e las mantiene cada una en "su estado. Et este lapidario compuso "mahomat abenquich segund el fallo este "saber en los libros de los sabios. e pro"no por si mismo. e ordenolas por las "letras del a. b. c. arauigas. Segund estan "aqui ordenadas por las latinas."

Este Tratado se finaliza en el fol. 119 que es el ultimo del Codice.

Para dar á conocer el merito de esta Obra, y el método de que usa su autor en la descripcion de cada piedra, se pone este Capitulo, que es uno de los mas breves.

DE LA PIEDRA QUE TIRA EL ORO.

"Del quinseno grado del signo de "aries: es la piedra que tira el oro. Et "es de su natura caliente et seca. Et de "color amariella que tira ya quanto a "parda. e quando la ome toma en la ma"no: siente la lesne e como blanda. Esta "tira el oro e fasle quel obedesca: bien "como la ayman tira al fierro. Et si li"maren el oro e mesclaren las limaduras "del con tierra o con otra cosa. e tanxie"re la piedra a ello apartarsa el oro de "las otras cosas con que estudier mescla"do e apegarsa todo a ella. E desta pie-

" dra usan mucho los orebses: o aquellos " que quieren el oro apurar. Et si la que- " man assi como la que diximos que tira " el fierro: aura mayor poder de quemar " que ella. Et aun a esta piedra otra uer- " tud que da muy grand alegria al cora- " çon..... Et la estrella mediana de las tres " que son en el espacio del retornamien- " to del ryo a poder sobresta piedra e " della recibe su uertud. Et quando esta " estrella fuere en el asçendente: mues- " tra esta piedra mas manifiestamiente sus " obras."

La otra Obra que traduxo en Castellano R. JEHUDAH MOSCA por orden del Rey D. ALONSO el *Sabio*, es de *Astrologia judiciaria*; y la compuso en Arabe ALI ABEN RAGEL BEN ABRESCHI con la dotrina de los sabios antiguos que escribieron de esta Facultad, añadiendo lo que él por sí observó en los experimentos que hizo. Dividese en ocho partes ó Tratados: en el primero habla de los *Signos* y de sus *naturalezas*, de los *Planetas* y de sus *qualidades*, y de *las cosas que deben saberse antes de empezar el estudio en esta Arte*: en los Tratados tercero, quarto y quinto pone los *Conocimientos*: en el sexto trae las *Natividades*, ó *Nacimientos*: en el setimo las *Revoluciones de los años*: y en el octavo las del *Mundo*. Estos ocho Tratados componen trescientos y treinta y ocho capitulos.

Por esta Traduccion española hicieron una Latina GIL DE TEBALDOS y PEDRO DEL REAL, que está MS. en folio en un Codice de dicha Real Biblioteca del Escorial, señalado con el numero 10, y escrito primorosamente en papel, de letra, al parecer, del siglo XIII, con los titulos de los capitulos de encarnado; y de las iniciales unas estan iluminadas, y otras son encarnadas ó azules.

Otra Traduccion tambien latina hizo por la Castellana de R. JEHUDAH un tal ALVARO, criado del Rey D. ALONSO el *Sabio*, que igualmente está MS. en dicha Real Biblioteca, en un Codice en folio, que tiene el numero 12; y está escrito en papel en el año 1460, de mala letra, y con muchas abreviaturas.

Este Codice tiene el titulo: *Hic est liber magnus et completus quem Haly albenragel summus astrologus composuit de iudiciis Astrologie quem iuda filius mosse de precepto Domini Alfonsi, Illustrissimi Regis Castelle et legionis transtulit de arabico in idioma maternum et Aluarus dicti Illustrissimi Regis factura eius ex precepto transtulit de ydiomate materno in latinum.* Al principio se leen tres Prologos; uno de ALI ABEN RAGEL, que es el Autor principal, en que da razon de su Obra; otro de R. JEHUDAH en castellano; y otro del dicho ALVARO en latin, que solamente contienen los elogios del Rey D. ALONSO X por su sabiduria, rectitud, amor á los Sabios, y liberalidad para con ellos. No hay en este Codice mas obra que la de la *Astrologia judiciaria*; pero en el del numero 10, ademas de esta, se lee otra que trata de la composicion del *Astrolabio*, y parece ser escrita por el mismo HALY: otra de Astronomia con el titulo *Indice de los capitulos de Almansor*; y unas advertencias para el buen uso de la *Astrologia* de ALI ABEN RAGEL.

De este Escritor Arabe, y de sus Traductores latinos se tratará en sus lugares respectivos: pero como ya no existe la Traduccion española de R. JEHUDAH, por la que se hicieron las Traducciones latinas; ni consta por parte alguna de la existencia de la misma obra original; para dar una idea de ella se copia aqui su Prologo, con su principio y fin, segun le

tra-

traduxeron Gil de Tebaldos y Pedro del Real, y se lee en el Codice ya dicho, señalado con el numero 10.

Titulo del Codice: *Hic est liber magnus et completus quem composuit haly hebenragel filius abreschi summus astrologus de iudiciis astrologie quem yehuda filius musee precepto dñi alphonsi romanorum et castelle dei gra regis illustris transtulit de arabico in maternum vel hyspanicum ydioma. Et quem egidius de tebaldis primensis aule imperialis notarius una cum petro de regio ipsius aule prothonotario transtulit in latinum.*

Prologo. *Dixit haly filius hebenragel gras vni deo uictorioso honorato potenti creatori noctis et diei detectori occultorum scientiarum et puritatum ipsi qui creauit, equauit, iudicauit, direxit, interfecit, uiuificauit. dño libertatis, mercedis, honoris et regni. qui est primus sine principio. et postremus sine fine terminato creauit celos circumferentiales, et stellas mouentes, et celum cooperiens et celum sufferentem. et est ille cujus omnes res quas uisus actingunt et accipiunt cogitatus et ssensus in omnibus signis et signatoribus demirant dominium et vnitatem suam cuius saluationes sunt super eos qui fideliter eum credunt.*

Iste est liber in quo multos sensus adiunxi de scientia stellarum et mirabilium suorum secretorum. et collegi de multis libris sapientum huius scientie. et addidi ei quod ego extimaui tam per intelectum quam per opinionem meam. et que per experientiam inueni. quoniam hec scientia stellarum est grandis et alta multum cum non possit complecti. nec ille qui sapiens est in ea potest ipsam totam explanare nec diuidere per dexteras suas quia est scientia partium separantium et indiuiduorum diuersorum et secretorum celatorum tamen sapiens intellectus subtilis et accutus extrahit eam ad se per intellectum et subtilitatem suam. et acuitatem sue nature. Et nesciens qui transit per eam oppressus cespitat in ea. et perdit ipsam necessitate et oppressura ipsius. Et hunc librum adinuenctatum et completum posui qui recipit omnes materies huius scientie a principio suarum radicum usque ad complementum omnium particionum suarum.

Incepi enim primo loqui de signis et suis naturis. et de planetis et suis qualitatibus. et de rebus quas excussari non possunt quin proponantur antequam loquamur in iudiciis.

Dein locutus fui in cognitionibus et has posui in tribus partibus. Postea locutus fui de natiuitatibus et posui eas in duabus partibus. Postea locutus fui in reuolutionibus annorum nati. ponendo eas in una parte. Postea locutus fui de reuolutionibus mundi, ponendo eas in vna parte. fuerunt itaque partes libri octo.

Empieza la Obra: *Duodecim signa sunt in celo similia membris corporis*: y acaba: *et quod futurum est melius nouit deus.*

ר׳ יצחק בן סיד

R. IZCHAQ BEN SAID,

Natural de la ciudad de *Toledo*, y contemporaneo de R. Jehudah Mosca, nació á principios del siglo XIII, y en el año del mundo 5012, de Cristo 1252, era el חזן *Chazan*, esto es, *Cantor* de la Synagoga de esta ciudad; por lo que era conocido por יצחק החזן *Izchaq Hachazan*, *Isaac el Cantor*. Fue excelente Matematico; y tan perito en la Astronomia, que el Rey D. Alonso X le mandó formar las Tablas Astronomicas, conocidas por *Alfonsinas*, de que se tratará quando se

se hable de este Soberano.

Está citado por R. ABRAHAM ZACUTH en el libro de los *Linages*, y por R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*, como uno de los Matematicos mas insignes que huvo entre los Judios; pero no consta que huviese escrito alguna otra Obra. De él hacen mencion BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*; y WOLFIO, en la pag. 684 del Tomo 1° de la suya, dice que R. SCHABATEO añade, que las Tablas Astronomicas de nuestro R. IZCHAQ fueron traducidas de Castellano en Hebreo por un tal R. MOSEH.

ר׳ יהודה בר משה הכוהן

R. JEHUDAH BAR MOSEH HACOHEN,

Esto es, el *SACERDOTE*, nació en *Toledo* ácia el año del mundo 4980, de Cristo 1220, segun parece; y en el de 5016, de Cristo 1256 traduxo de Arabe en Latin, por orden del Rey D. ALONSO el X, el Tratado Astronomico de AVICENA de las mil y veinte y dos estrellas que eran conocidas en su tiempo, como refieren ZACUTH y GEDALIAH en las obras ya citadas, y HOTTINGERO en la *Biblioteca Oriental*.

Tambien traduxo en Castellano la Obra Astronomica del Arabe ALI ABEN RAGEL, de que ya se ha dado noticia; y escribió un libro en que trata de las quarenta y ocho constelaciones que se forman con las 1252 estrellas que él cuenta en el Firmamento, contra la opinion de AVICENA y demas Astronomos sus contemporaneos, que dixeron habia solamente 1022.

De esta Obra de Astronomia da razon BARTOLOCCIO en la pag. 63 del Tomo 3° de su *Biblioteca*, y dice que en la Vaticana está MS. la Traduccion española que hizo R. JEHUDAH de la Obra arabiga de ALI ABEN RAGEL.

El libro que compuso en Castellano sobre las quarenta y ocho constelaciones será acaso el que se lee, como obra de un Anonymo, en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante iij. Q. 26, escrito en papel, sin foliacion, y sin division de capitulos, de mala letra del siglo XIII, con este titulo:

Las tablas de los mouimientos de los cuerpos çelestiales del yluxtrisimo rrey don alonso de castilla se escomiençan y tambien las longuras y anchuras de las estrellas fixas en el tpo de don alonso rreduçidas con gran diligençia a la uerdad del mouimiento y primero los canones bordenados de juan de saxonia para las tablas del rrey don alonso

Empieza: *El tpo es medida del mouimiento del primer mouile asi como quiere aristotiles el quarto de los fisicos*: Acaba: *el grado opuesto al grado de la ultima casa es el grado de la boctaua casa y asi de los otros.*

En este tiempo habia en *Toledo* varios Judios conversos Matematicos, tan sobresalientes en la *Astronomia*, que de ellos y de algunos Cristianos se valió el Rey D. ALONSO X para que traduxesen en Castellano las obras Arabigas mas especiales que se conocian de esta facultad, y compusiesen otras de nuevo.

A R. JEHUDAH HACOHEN, á R. MOSEH, y al *Maestre* JUAN DASPASO encargó la Traduccion del libro en que trata ACOSTA de la *Esfera celeste*. A R. ÇAG DE SUJURMENZA mandó que escribiese del *Astrolabio redondo*, y de los usos que tiene: del *Astrolabio llano*, de las *Constelaciones*, y de la *Lamina universal*. Al *Maestre* FERNANDO DE TOLEDO le encargó la Traduccion

cion del libro arabigo de AZARQUEL, en que este explica su *Azafeha* ó *Lamina*; y despues hizo traducir este mismo libro en *Burgos* al *Maestre* BERNALDO, y á Don ABRAHAM. Al dicho RABI ZAG le mandó tambien que traduxese el libro de las *Armellas* que escribió PTOLOMEO; y que escribiese sobre la *piedra de la Sombra*, *Relox de Agua*, *de Argent vivo*, ó *Azogue*, y de la *Candela*.

Estas Obras, sus Autores, y sus Traductores son casi enteramente desconocidos de todos los Sabios: porque ni de ellos ni de sus Escritos se encuentra noticia en las Bibliotecas hebreas: todas estas piezas son ineditas: estan trabajadas de orden del Rey D. ALONSO X, y corregidas por él: acreditan el gusto de los literatos de aquel tiempo, y dan á conocer el merito literario de algunos *Rabinos* Españoles, de quienes por otra parte nada se sabe: por lo que será bien poner aqui los Prologos de cada una de ellas con los titulos de sus Capitulos, segun se leen en un grueso Codice en folio max. con 267 folios, que está en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante j. h. 1. con muchas laminas primorosamente iluminadas, y varios adornos de oro, de letra bastante abultada, con algunas abreviaturas, y los titulos de los libros y capitulos de encarnado; y con esta Nota en el reverso de la ultima hoja del Codice:

Este Libro fue sacado de vno quel Rey don Alonso deseno mando traduçir de Caldeo y Arabigo en lengua castellana Ayuda el cohem so Alhaquin e Guillen Arremon daspaso clerigo en la hera de. 1294. y emendado por el dicho Rey en el lenguaje quitando lo superfluo y añadiendole lo que le faltaua. En lo qual le ayudaron Maestre Johan de Mesina y Maestre Johan de Cramona y el sobredicho e a Ybuda ea Samuel en el Veinte y çinco Anno de su Reynado que hera del nacimiento de Xpo N° S.or 1278. El qual libro esta en la libreria de las escuelas mayores de Alcalá de Henares que se cree ser el mismo Original que se hiso para el dicho Rey, y del le mando trasladar Honorato Juan Maestro del muy alto y muy poderoso Señor Don Carlos Principe de las Spañas &c. hijo del inuictissimo Rey don Phelippe, Nro Señor a instançia de su Altesa por tener entendido del dicho su Maestro ser el mas principal y mas necessario libro que en esta Sçiençia se halla. Traslado la letra Diego de Valençia criado del dicho Honorato Juan y natural de la Çiudad de Najera, y hizo las figuras Juan de Herrera Montanes Criado de su magestad del Rey nro S.or Acabose de trasladar en la Villa de Alcala de Henares estando en ella la Corte de su Altesa del prinçipe Don Carlos. en la Hera de 1600 año del nacimiento de Xpo Nro Señor. 1562. y desiseteno de la bedad del dicho Prinçipe.

El titulo del Codice es:

LIBRO DEL CUENTO DE LAS ESTRELLAS SEGUND QUE SON EN CADA FIGURA E DE LA SUMMA DELLAS.

Inmediatamente está el Prologo que empieza asi:

Las figuras de la ochaua espera auemos todas nombradas. e dichas de qual fayçion son cada vna de ellas. tambien en los igos que son en la Linna del medio Cielo que llaman en griego Zodiaco que ementamos ya en otros logares como en las otras figuras que son de parte de septentrion e de medio dia. e. mostramos la longura e la ladesa dellas que es de la linna de los signos: fastal polo dellos mismos. e dixiemos otrossi quan grandes son et nombramos quantas estrellas a en cada una de las figuras. mas agora las queremos nombrar de cabo por contar la summa de todas.

E

E por mostrar los nombres que an cada vna dellas. e porque semejanças les posieron los sabios estos nombres. Et esto fasemos nos porque este nuestro Libro sea mas complido. assi los quel leyeren que fallen ay todo complimiento de quanto pertenesçe a este saber. Et por saber el cuento çierto de todas las estrellas primeramente de las luçientes. e desi de las que lo non son. e tambien de las que son de dientro en las formas: como de las que son de fuera. que son por todas mill e veinte e dos. E partense por todas las figuras: desta manera.......

Aqui trata de la particion de las estrellas que tienen dentro y fuera en sus formas las estrellas lucientes ó principales; y de cada una de estas estrellas lucientes ó principales habla con distincion en esta Obra despues del Prologo, por este orden:

Fol. 2. " Porque rason fueron puestos los " nombres de las estrellas.
" De la Ossa menor.
" De la ossa mayor.
Fol. 2. vuelto. " De la serpiente.
" Del ynflamado.
" Del quida Voses.
Fol. 3. " Del genu flexu.
" Del Galapago.
" De la Gallina.
" De la muger ques asentada en la " Cadera.
" De Perseo.
Fol. 3. vuelto. "Del tenedor de las Riendas.
" Del caçador de las culuebras.
" De la Saeta.
" Dell Aguila.
" Del dolfin.
Fol. 4. " Del pedaço del Cauallo.
" Del Cauallo mayor.
" De la Mugier encadenada.
" Del triangulo.
" Del Signo de Aries.
Fol. 4. vuelto. " Del Signo de Tauro.
" Del Signo de Gemini.
" Del Signo de Cancro.
Fol. 5. " Del Signo de Leo.
" Del Signo de Virgo.
Fol. 5. vuelto. " Del Signo de Libra.
" Del Signo de Escorpion.
" Del Signo de Sagitario.
Fol. 6. " Del Signo de Capricornio.
" Del Signo de Aquario.
" Del Signo de Piscis.
" De la figura del Caytor que es apar- " te de medio dia.
Fol. 6. vuelto. " De Urion.
" Del Rio.
Fol. 7. " De la liebre.
" Del Can Mayor.
" Del Can Menor.
" De la naf.
" De Ydro.
Fol. 7. vuelto. " De la tinaja.
" Del Cueruo.
" Del fogar.
" De la corona Meridional.
" Del pes Meridional.
" De las estrellas que puso tholemeo " en el *Astrolabio*.
Fol. 8. " Rueda de las estrellas que son " puestas en el *Astrolabio*.

Al pie de esta Rueda, que está primorosamente estampada, se lee: *Suma destas estrellas son. xliiij°. Et ay dellas enna primera Grandez xij. et enna segunda xviij° Et enna terçera xiij. Et enna quarta vna.*

Fol. 8. vuelto.

LIBRO DE LA ESPERA.

A este titulo, que lo es de todo el Tratado, se sigue inmediatamente este otro.

DE LA FAYÇON DELL ESPERA. E DE SUS FIGURAS. E DE SUS VEBRAS.

Y despues este Prologo, ó introduccion, sin titulo alguno.

Es-

Este Libro es el dell Alcora que es dicha en latin Alcora que compuso vn sabio de Oriente que vuo nombre Costa. Et fabla de todo ell ordenamiento dell Espera a que disen en Arabigo det Alcorcy que quier tanto desir como la espera que esta sobre la siella. E fiso este Libro en Arabigo. et despues mandolo trasladar de Arabigo en lenguaje Castellano el Rey don Alfonso fijo del muy noble Rey don Hernando e de la Reyna doña Beatris. e Señor de Castiella. de Toledo. de Leon. de Gallisia. de Seuilla. de Cordoua. de Murcia. de Jaben, e del Algarue. A mestre Juan daspaso clerigo. en hyuda El cobem. Sobalbaquin. Et fue fecho yueues seis dias de Febrero. En Era de mill e dossientos e nouaenta e siete Annos. El seteno anno del Regno deste Rey sobre dicho. et en el tiempo que andaua la era en mill e tresientos e quinse annos. e auia ueynte e çinco annos que el regnaua. Fisolo componer e endereçar. Et trasladolo aqui en este libro.

De las cosas que paresçen en ell Alcora. e de lo que pueden obrar por ellas.

En esta Alcora paresçe la forma e el estado del Cielo. e la diuersidat de los mouimientos del Sol. e de la Luna. e de las Planetas. e de las otras estrellas segund las ladesas de las villas. e porque rason mengua el dia e cresçe por todo logar e por toda ladesa. e porque rason es siempre egual en la Linna equinoctial. do es siempre el dia de dose horas. e la noche otras dose horas. et porque rrason se fas en un logar todo el Anno vn dia natural. que es vn dia e vna noche. Ca todos los seys meses son vn dia. e los otros seys vna noche. Et en otros logares porque acaesçe que quatro meses son vn dia. e quatro meses vna noche. et en otros dos meses son vn dia. e otros dos meses vna noche. et en otros vn mes vn dia. e vn mes vna noche. e mas desto que es dicho. e otrosi menos et en otros logares llega el mayor dia a veynte e quatro horas. e la mayor noche otrossi a veynte e quatro horas. e mas desto o menos desto. Et que rrason suben en algunos logares seys signos en vno. et en otros logares que non sube ninguna estrella ni se pone si non que las pareçidas siempre paresen. Et las ascondidas siempre estan ascondidas e el Cielo se mueue y segund el mouimiento del Molino. e muchas otras cosas que se fasen e pareçen por la diuersidat del mouimiento del Cielo sobre los logares que son de diuersas ladesas. Et todas estas cosas son departidas en este libro. en que departe e esplana los fechos dell Alcora de la Siella. en que paresçen todas las marauillas que contesçen de la diuersidat del mouimiento del Cielo. Este libro era departido segund Costa el sabio lo departiera en LXV. Capitolos. mas nos fisiemos y poner quatro Capitolos demas que conuienen mucho a esta rrason: ca son los primeros e todos los otros vienen depos estos. e sin ellos non podria ser bien ordenado el Libro. e por end los posiemos desta guisa.

Hasta aquí el Prologo; á que se sigue el índice de capitulos que ocupa casi dos hojas.

La Obra empieza en el fol. 10. vuelto, y los titulos de sus capitulos son:

"Capitolo primero de quales cosas "deue seer fecha ell Espera.

II "De como deue seer fecha la Es- "pera.

III. "De como deue seer colocada e "sennalada. e pintada e figurada la Espera.

IV "De como deue seer fecha la "Siella en que an de asentar ell Espera.

V "De las cosas que son puestas en "ell Alcora.

VI "De como deuen parar ell Al- "cora.

VII "De saber la forma del Cielo

"e

"e su estado. e sus mouimientos.

VIII "De saber la diuersidat del "mouimiento del çielo en cada vna villa.

IX "Por saber por que rrason es "el dia e la noche siempre egual en la "linna equinoctial.

X "En saber la diversidat de la "noche e del dia en cada vna villa.

XI "De saber la rrason porque se "fase la noche. e el dia egual. quando "el Sol entra en el copençamiento de "Aries e en el copençamiento de Libra "en todos Logares.

XII "De conosçer el mas luengo "dia. e el mas corto dia en cada logar.

XIII De saber la diuersidat que a "entre quales dos dias quisieres. e en "quales villas quisieres.

XIV "De saber quantas horas ha "en qual dia quisieres. e en qual villa "quisieres.

XV "De saber la diuersidat que se "fase en vn dia sennalado en dos Villas "sennaladas que sean de diuersas La- "desas.

XVI "De saber los tiempos de las "horas non eguales en qual villa qui- "sieres e en qual dia quisieres.

XVII "De saber quanto a passado "del dia de las horas eguales quando "ovieres el Asçendente sabudo.

XVIII "De saber quanto a passado "del dia de las horas non eguales quan- "do fuere el asçendente sabudo.

XIX "De saber sacar el asçendente "quando fuer lo que passo del dia de "las horas eguales sabudo.

XX "De saber sacar el asçendente "quando fuer lo que passo del dia de "las horas non eguales sabudo.

XXI "De saber sacar el grado del "medio çielo quando fuer el ascendente "sabudo.

XXII "De saber el grado del Oc- "çident. e el grado del angulo de la "tierra quando fuere el ascendent o el "grado del medio Cielo sabudo.

XXIII "De saber el Archo del dia "de qualquier estrella tu quisieres.

XXIV "De saber en qual grado "de los grados de los Signos es qual "estrella tu quisieres de las fixas.

XXV "De saber quanto es la lade- "sa de qual estrella tu quisieres de las "fixas.

XXVI "De saber quanta es la de- "clinaçion de qual estrella tu quisieres "de las fixas de la linna equinoctial.

XXVII "De saber quanto es la de- "clinaçion de qual estrella tu quisieres "de las fixas del punto del sonte de las "cabesas en qual villa quisieres.

XXVIII "De saber quanto es la al- "tesa mayor que puede haber qual es- "trella quisieres de las fixas en qual villa "quisieres.

XXIX "De saber quanto es el an- "cho del orient de qual estrella quisieres. "e en qual villa quisieres.

XXX "De saber quanto es el alon- "gamiento que acaesçe entre quales dos "estrellas quisieres de las fixas.

XXXI "De saber quanto es el alon- "gamiento que acaesçe entre los orientes "de quales dos estrellas quisieres de las "fixas en qual villa quisieres.

XXXII "De saber quales son las es- "trellas que suben del Orison en uno e "quales son las que se ponen en uno "e paranse en medio çielo en uno. et "qual clima quisieres. e en qual villa "quisieres

XXXIII "De saber qual grado de "los signos suue en qual estrella quisie- "res de las fixas. e qual grado se pone "con ella. e qual grado se para con ella.

"en

" en medio Cielo en qual clima quisieres.
" e en qual villa quisieres.

XXXIV "De saber quanta es la de-
" clinacion de qual grado quier de los
" grados de los signos.

XXXV "De saber el ancho dell
" Oriente de qual grado quisieres de los
" grados de los signos.

XXXVI "De saber sacar los subi-
" mientos de los signos en el çerco de-
" recho.

XXXVII "De saber sacar los soui-
" mientos de los signos en qual clima
" quisieres. e sobre qual villa quisieres.

XXXVIII "De saber quales son las
" estrellas fixas que nunca se ponen. e
" siempre son paresçidas en qual villa
" quisieres.

XXXIX "De saber quales son las
" estrellas Fixas que nunca suben ni pa-
" reçen en qual villa quisieres.

XL "De saber quales son las es-
" trellas fixas que paresçen dos veses de
" prima noche despues que se pone el
" Sol en occidente, e escuantra la man-
" nana ante que suba el Sol en Oriente.

XLI "De saber quales son las es-
" trellas fixas que paresçen toda la noche
" sobre la tierra. en noche sennalada e en
" villa sennalada.

XLII "De saber en que hora suue
" qual estrella quisieres de las fixas en
" qual noche quisieres, et en qual villa
" quisieres.

XLIII "De saber en que hora se
" pone qual estrella quisieres en qual no-
" che quisieres e en qual villa quisieres.

XLIV "De saber en que hora suue
" la Luna o qualquier de las otras Plane-
" tas en qual noche quisieres e en qual
" villa quisieres.

XLV "De saber en que hora se
" pone la Luna e qualquier otra Planeta
" de las çinco en qual noche quisieres
" e en qual villa quisieres.

XLVI "De saber quanto es la la-
" desa del medio dia en qual dia quisie-
" res e en qual villa quisieres.

XLVII "De saber quanto es la ma-
" yor altesa de qual estrella quisieres de
" las fixas en qual villa quisieres.

XLVIII "De saber quanto es la
" differençia de la mayor altesa del Sol
" en un dia sennalado. e en dos villas de
" diuersas ladesas.

XLIX "De saber connosçer el logar
" do se fase todo el anno un dia natu-
" ral los vj meses es dia sin noche. e los
" otros vj meses noche sin dia.

L "De saber qual es el logar en
" que non suue ninguna de las estrellas
" fixas ni se pone ninguna. mays las que
" son hy paresçidas: siempre hy pareçen.
" e las que non son hy paresçidas nun-
" qua hy pareçen.

LI "De saber qual es el logar o
" allega el mayor dia a xxiiij° horas. e la
" mayor noche otrossi: a xxiiij° horas.

LII "De saber qual es el logar
" o suue Tauro ante que Aries.

LIII "De saber qual es el logar
" o passa el Sol por el Sont de las Ca-
" beças.

LIV "De saber quales son los lo-
" gares en que non fase la cosa que está
" derecha ninguna sombra en tiempo sen-
" nalado del anno. e en saber qual es
" aquel tiempo, e en que dia puede acae-
" çer esto,

LV "De saber quales son los
" logares o las villas do se fasen las
" sombras siempre de la vna parte. e
" quales son los logares en que se
" fasen las sombras a ambas las partes.
" e en estos logares en que se fasen a
" ambas las partes: en que tpo del anno

"son meridionales. e en que tpo son "septentrionales.

LVI "De saber quales son las vi- "llas en que se para el Sol: en el Sont "de las cabesas vna ves en el Anno. e "quales son las Villas en que se para "en el sont el Sol de las cabesas dos "veses en el Anno e en que hora e "en que dia sera aquello.

LVII "De saber tomar ell Altesa "del Sol por ell Alchora.

LVIII "De saber sacar los quatro "angulos del çielo por ell Alchora.

LIX "De saber sacar las otras co- "sas que fincan.

LX "De saber sacar la Linna del "medio dia en qual villa quisieres. e "en qual hora quisieres.

LXI "De saber sacar la Linna del "alguibla que quiere desir la parte asa- "qual los moros fasen oraçion.

LXII "De saber sacar en logar de "la Luna: o de qual otra Planeta qui- "sieres de las. v. en la noche que "touieres guisado de tomar su mayor "Altesa.

LXIII "De saber sacar la ladesa "dela Luna o de qual otra Planeta qui- "sieres. En la noche que pudieres to- "mar la su mayor Altesa.

LXIV "De saber si acaesçera eclip- "si en la Luna en aquel mes o no.

LXV "De saber si acaesçera eclip- "si del Sol en aquel mes o no.

LXVI "De saber el logar de qual "estrella quier de las que no son pues- "tas en la Alchora de los grados del So- "diaco.

LXVII "De saber sacar la ladesa de "qual estrella quisieres de las que non "son puestas en ell Alchora.

LXVIII "De saber la longura del "çerco dell eguador de qual estrella "quier de las estrellas que non son pues- "tas en la alchora.

LXIX "De saber la longura que a "en qual estrella quier de las estrellas "que non son puestas en la Alchora. e "entrel punto del somo de la Cabeça "en qual villa quier que sea."

Y al fin de este Capitulo, que está en el fol. 28 vuelto, se lee:

Aqui se acaba el Libro de la Espera.

Despues de este final está esta Nota.

Et porque fuese esta obra de la espera: mas complida: mandamos nos Rey Don Alfonso. el sobredicho annader hy este Capitolo para faser Armiellas en la espera para saber ell Ataçir. egualar las casas segund la oppinion de Hermes. Et mandamos á don Mosse nuestro Alfaquin que lo fissiesse.

"Capitolo de saber como se fasen "las Armiellas dell Ataçir en la espera "et egualar las casas segund la oppinion "de Hermes. e como obren con ellas".

Finaliza este Capitulo, y con él el libro de la Esfera en el fol. 30.

Fol. 31 vuelto.

Libro primero del Astrolabio redondo

Este es el prologo dell Astrolabio redondo

De todos los libros en que fabla de los estrumentes que pertenesçen en la arte de Astrologia auemos ya dicho. et agora queremos fablar de como se deue faser ell Astrolabio Redondo e de como deuen obrar con el por que es uno de los buenos estrumentes que fueron fechos en esta çiençia sobre dicha. et porque non fallamos libro en que fable de como se deue faser de nueuo. Porend nos Rey don Alfonso el sobredicho. Mandamos al dicho Rabiçag. que lo fisiesse bien compli-

plido, e bien paladino de guisa que lo entendiessen aquellos que oviessen sabor de lo faser nueua mientre. Assi como lo avemos fecho en los otros libros que fisiemos de los otros estrumentes. Et este libro es partido en tres partes. e en la primera fabla. De como se deue faser de nueuo este estrumente. e en la segunda: de como es el firmamiento de los çielos y sus mouimientos sobre la espera de la tierra. e en la terçera de como obran con este Astrolabio. et en la primera parte destas. a. xxvj. caplos. et estas son las sus Robricas.

Siguese el Indice de capitulos de la primera parte de este libro que empieza en el fol. 31 vuelto. Los titulos de los 25 capitulos de que se compone son:

" Capitolo primero De nombrar las " cosas de que se puede faser este Astro- " labio.

II " De como se deue faser vn com- " pas redondo con que se puedan senna- " lar los çercos en ell Astrolabio.

III " De como deben faser forma " con que se pueda faser la espera dell " astrolabio ligera mientre qui lo quier fa- " ser de metal.

IV " De como se deuen apuntar los " dos medios dell espera.

V " De como se deue faser la es- " pera de madero.

VI " De como se deuen ayuntar " ambos sus medios e se deuen blan- " quear.

VII " De como puede hombre fa- " llar los dos polos dell espera.

VIII " De como puede ombre fa- " ser la espera bien redonda y bien " cierta quier sea de madero quier de " metal.

IX " De como se deue sennalar la " espera e el çerco dell orison e el çer- " co de medio dia. e el çerco que passa " por los dos puntos de oriente et de oc- " cidente e por el zonte de la Cabeça.

X " De como deuen sennalar en la " espera los çercos empontizos a que di- " zen en Arabigo almocantarat.

XI " De como se deuen señalar los " çercos de los zontes.

XII " De como deuen sennalar los " çercos de las horas temporales a vn " Orison sennalado.

XIII " De como deuen sennalar los " çercos del ataçir. e de ygualar las xij. " casas a vn orison sennalado.

XIV " De como deuen faser la red.

XV " De como deuen faser ell al- " hidada.

XVI " De como deuen señalar los " signos en la red.

XVII " De como deuen sennalar el " çerco de la yguaçion del Sol en la " red.

XVIII " De como deuen sennalar " los meses Romanos en la red.

XIX " De como deuen sennalar el " çerco del altura en la red.

XX " De como deuen sennalar los " dedos de la sombra en la red.

XXI " De como deuen sennalar el " çerco del yguador del dia en la red.

XXII " De como deuen sennalar las " estrellas fixas en la red.

XXIII " De como se deue abrir la " red.

XXIV " De como se deue poner la " sortija del colgadero en la red.

XXV " De como deuen foradar los " forados de las ladezas en la espera.

XXVI " De como deuen faser el " clauo. e el cauallo para ayuntar la red " con la espera. e de como se deuen " ayuntar. ».

Fol. 46. vuelto.

Libro segundo del astrolabio redondo.

Aqui comiença la segunda parte deste libro en que fabla de como obran con ell astrolabio redondo. e a en ella çient e treinta e çinco capitolos. E estas son las robricas dellos assi como van por orden.

Siguese el indice de capitulos de esta segunda parte, que empieza en el fol. 49. vuelto.

Los titulos de los capitulos de ella son:

" Capitolo primero de saber nombrar " las cosas que caen en este estrumente. " assi como los çercos e las estrellas e las " otras cosas que son en el.

II " De saber ygualar el sol con es- " te estrumente. e de saber en qual grado " de los signos es en qual dia quier dell " Anno.

III " De saber quanto es alta ell al- " tura del sol.

IV " De saber quanta es ell altura " de qual estrella quier.

V " De saber el asçendente en qual " hora quier.

VI " De saber poner el grado del " sol en su altura çierta quando cayer en- " tre dos empontizos.

VII " De saber ell altura del grado " en ques el sol e dell asçendente.

VIII " De saber lo que passo de las " horas temporales del dia en qual hora " quier en la çipdat que sennalaste a la su " ladesa las horas temporales con este es- " trumente.

IX " De saber quanto passo de la " hora temporal que oviste fallada.

X „ De saber ell asçendente de no- " che por las estrellas que son sennala- " das en la red. o por las otras estrellas " que son acerca del Zodiaco.

XI " De saber lo que passō de las " horas de la noche por la altura de las " estrellas.

XII " De saber connosçer en el çie- " lo las estrellas que non connosçes: por " las otras que connosçes.

XIII " De saber ell altura de sol por " el grado en que es. e por las horas " passadas.

XIV " De saber ell altura del sol. e " la altura de las estrellas que son sen- " naladas en la red del grado del sol dell " asçendente.

XV " De saber ell asçendente del " sol e de las horas passadas quier sea de " dia quier de noche.

XVI " De saber si es ante de me- " dio dia ó despues: o si es ante de me- " dia noche o despues.

XVII " De saber el ponimiento del " crepusculo : e el somouimiento dell " aluor.

XVIII " De saber en quantas horas " se pone el crepusculo ó en quantas ho- " ras se suue ell aluor en qual tpo quier " dell anno.

XIX " De saber las horas passadas " del dia o de la noche del grado del sol " e del asçendente.

XX " De saber el grado del sol de " su altura e de las horas passadas.

XXI " De saber ell asçendente de la " altura del sol e de las horas passadas.

XXII " De saber el grado del sol " dell asçendente e de las horas passa- " das.

XXIII " De saber ell altura dell as- " çendente e de las horas passadas.

XXIV " De saber el grado del sol " de la altura e de la asçendente.

XXV " De saber las horas passadas " dell altura dell asçendente.

XXVI " De saber quanto se Rebol- " uio

" uio del çielo del grado del sol e de la
" altura oriental o ocçidental.

XXVII " De saber el grado del sol
" de lo que se Reuoluio del cielo. e de la
" altura.

XXVIII " De saber ell altura de lo
" que se reboluio del çielo e del grado
" del sol.

XXIX. " De saber las alturas de las
" estrellas del grado del sol e de lo que
" se Reboluio del çielo de la hora del po-
" nimiento del sol.

XXX " De saber lo que se reboluio
" del çielo del grado del sol e del asçen-
" dente quier de día quier de noche.

XXXI " De saber el grado del sol
" de lo que se Reboluio del çielo et del
" asçendente de dia o de noche.

XXXII " De saber ell asçendente del
" grado del sol. e de lo que se Reuoluio
" del çielo de dia o de noche.

XXXIII " De saber lo que se Rebol-
" uio del çielo del grado del sol de las
" horas passadas de dia o de noche.

XXXIV " De saber el grado del sol
" de lo que se Reboluio del çielo.

XXXV " De saber las horas passa-
" das de lo que se reboluio el çielo e del
" grado del sol de dia o de noche.

XXXVI " De saber lo que se Rebol-
" uio del çielo dell asçendente e de las ho-
" ras quier de dia quier de noche.

XXXVII " De saber las horas pas-
" sadas de lo que se reboluio del çielo e
" dell ascendente de dia o de noche.

XXXVIII " De saber ell asçendente
" de lo que se Reboluio del çielo e de
" las horas passadas quier de dia quier de
" noche.

XXXIX " De saber lo que se rebol-
" uio del çielo del asçendente e de la
" altura.

XL " De saber ell asçendente de lo
" que se Reboluio del Cielo e de la al-
" tura.

XLI " De saber ell altura de lo que
" se reboluio del çielo e del asçendente.

XLII " De saber lo que se Rebol-
" uio del çielo de la altura e de las horas.

XLIII " De saber las horas passadas
" de lo que se Reboluio del cielo e de la
" altura.

XLIV " De saber ell altura de lo
" que se reboluio del çielo e de las horas
" passadas.

XLV " De saber las horas yguales
" passadas de lo que se reboluio del çielo
" quier de dia quier de noche.

XLVI " De saber los tpos de vna
" hora nocturna o diurna del grado del
" sol e de su Archo.

XLVII " De saber lo que passo de
" las horas yguales del grado del sol e de
" las horas temporales passadas quier sea
" de dia quier de noche.

XLVIII " De saber tornar las horas
" temporales yguales. e las yguales tem-
" porales quier sea de dia quier de noche.

XLIX " De saber lo que passo de
" las horas yguales del grado del sol e del
" asçendente de dia o de noche.

L " De saber lo que passo de las
" horas temporales e de lo de horas ygua-
" les e del grado del sol tambien de dia
" como de noche.

LI " De saber el grado del sol. e la
" altura de lo que passo de las horas tem-
" porales. e de las horas yguales quier sea
" de dia quier de noche.

LII " De saber quantas horas ygua-
" les a en el mayor dia del anno e en el
" menor (o en la mayor noche del anno
" o en la menor).

LIII " De saber los tiempos de vna
" hora temporal en qual çipdat quier de
" dia o de noche.

"De

LIV "De saber lo que passo del "dia o de la noche de horas temporales "en qual cipdat quier.

LV "De saber quantas horas ygua- "les a en qual dia quier o en qual noche "quier en todo el anno en qual cipdat tu "quisieres.

LVI "De saber quantas horas a en- "trel ponimiento del Crespuscul o del "souimiento dell alvor o entre qual hora "quier del dia o de la noche.

LVII "De saber cuemo podras obrar "con este astrolabio en qual ladesa qui- "sieres.

LVIII "De saber ell altura del sol "a medio dia en qual dia quier del anno.

LIX "De saber yguαlar las dose "casas segun la opinion de Ptolomeo. e "de Veles.

LX "De saber yguαlar las dose ca- "sas segun la opinion de Ptolomeo e de "Veles.

LXI "De saber la declinacion de "qual grado quier de los signos o del sol "o de las estrellas.

LXII "De saber quales grados de "los signos an vna declinaçion misma.

LXIII "De saber las asçensiones de "los signos en qual ladesa quier.

LXIV "De saber quantos grados de "qual signo quier suben con asçensiones "sabudos dell yguador del dia.

LXV "De saber las asçensiones de "los signos en el cielo derecho.

LXVI "De saber los grados de los "signos de los grados de las asçensiones.

LVXII "De saber las ladesas de las "cipdades del grado del sol. e de la su "altura en qual dia quier.

LXVIII "De saber las ladesas de las "cipdades de las estrellas que handan al "rededor del polo de noche et de las es- "trellas que son sennaladas en la red.

LXIX "De saber las longuras de "las cipdades.

LXX "De saber la differencia que "a en vn dia entre dos cipdades. e que "es lo que annade vn dia en vna çipdat "sobre otra.

LXXI "De saber la differençia que "a entre dos dias en vna cipdat.

LXXII "De saber el zonte de la al- "tura e de la sombra del grado del sol e "de la altura.

LXXIII "De saber el zonte del gra- "do del sol e del asçendente.

LXXIV "De saber el grado del sol "e de las horas.

LXXV "De saber la altura e ell as- "çendente e las horas del zonte e del gra- "do del sol.

LXXVI "De saber el grado del sol "del sonte e de la luna.

LXXVII "De saber el grado del "sol del zonte e del ascendente.

LXXVIII "De saber el grado del "sol del zonte e de las horas.

LXXIX "De saber la anchura del "oriente de qual grado quier de los sig- "nos.

LXXX "De saber las quatro partes "que son oriente et occidente. septentrion "e meridion del grado del sol.

LXXXI "De saber en qual quarto "cae la linna de qual çipdat quier. e "quanto es su declinaçion de qual parte "fuere de las quatro en longura o en la- "desa.

LXXXII "De saber cuemo saquen la "linna de qual logar quier en el suelo dell "orisont.

LXXXIII "De saber cuemo mudan "la linna de qual logar quier a qualquier "otro logar.

LXXXIV "De saber el sonte de qual "estrella quier de las que son sennaladas

"en

" en la red e de su Altura.

LXXXV " De saber el sonte de las " horas e del grado del sol.

LXXXVI " De saber el sonte de la " estrella del asçendente si fuer la estrella " de suso dell orisont.

LXXXVII " De saber ell asçendente " del sonte de la estrella.

LXXXVIII " De saber las horas pas- " sadas del dia del sonte de alguna estre- " lla e del grado del sol. "

LXXXIX " De saber las quatro par- " tes de noche de la altura de alguna es- " trella de las que son sennaladas en la " Red.

XC " De saber la anchura oriental " de qual estrella quier de las que son " puestas en la red.

XCI " De saber quanto es la longu- " ra entre los dos puntos orientales e de " qualquier de dos estrellas. e la longura " que a entrellas en medio del çielo.

XCII " De saber la altura de qual " estrella quier de las que son puestas en " la red. e ell asçendente de la altura do- " tra estrella de las que son en la red.

XCIII " De saber el grado del sol " de la altura de qual estrella quier de la " red e de las horas passadas.

XCIV " De saber ell altura de qual " estrella quier de las que son en la red " del asçendente o de otro alguno angulo.

XCV " De saber las alturas de las " estrellas de la red de las horas passadas " e del grado del sol quier sea de dia " quier de noche.

XCVI " De saber de lo que se re- " boluio del cielo del grado del sol. e de " la altura de qual estrella quier de las de " la red.

XCVII " De saber el grado del sol " de la de qual estrella quier de las de la " red. e de lo que se reboluio del çielo.

XCVIII " De saber la altura de qual " estrella quier de las de la red del grado " del sol e de lo que se reboluio del çielo.

XCIX De saber lo que se reboluio " del çielo de las horas e de la altura de " qual estrella quier de las de la red.

C " De saber las horas passadas de " lo que se reboluio del çielo e de la al- " tura de qual estrella quier de las de la " red.

CI " De saber la altura de la estre- " lla de las horas passadas e de lo que se " reboluio del çielo.

CII " De saber quanta es la longura " de la estrella de la linna equinoctial.

CIII " De saber qual grado de los " signos se acomedia con qual estrella " quier en medio del çielo.

CIV " De saber qual grado de los " signos suue con la estrella e qual se " pone con ella.

CV " De saber el Archo de la no- " che de qual estrella quier de las de la " red. e ell archo de so dia.

CVI " De saber los tpos de vna ho- " ra temporal de qual estrella quier de las " diurnas o de las nocturnas.

CVII " De saber sobre quantas ho- " ras de la noche o del dia suue qual es- " trella quier de las de la red. o qual " grado quier de los signos del grado del " sol.

CVIII "De saber en qual grado es el " sol por el rectificar.

CIX " De saber qual grado de los " signos se acomedia en medio del çielo " con la Luna o con qual planeta quier " de las otras o con qual estrella fixa " quier de las que non son en la red del " Rectificar.

CX " De saber la longura de la lu- " na o de qualquier planeta o de qual es- " trella fixa quier de las que non son en

" la

" la linna equinoctial de la su mayor al-
" tura.

CXI " De saber qual grado sube " con la luna o con qual planeta quier " de su logar de los signos.

CXII " De saber qual grado de los " signos sube con la luna o con qual " planeta quier o con qualquier estrella " fixa de las que non son puestas en la " red quier ayan grand ladesa quier po- " ca del Rectificar.

CXIII " De saber ell Archo del dia " o de la noche o de la luna o de qual " planeta quier o de qualquier estrella fi- " xa de las que non son en la red.

CXIV " De saber la anchura orien- " tal de la luna o de qual estrella fixa " quier de las que non son en la red.

CXV " De saber el Retornamiento " de la planeta o su enderesamiento.

CXVI " De saber faser las rebolu- " çiones de los annos.

CXVII " De saber la sombra es- " pandida. e la retornada de la altura.

CXVIII " De saber la altura de qual " sombra quier de los dedos.

CXIX " De saber qual sombra quier " de las dos de las horas passadas. et " del grado del sol.

CXX " De saber qual sombra quier " de las dos dell asçendente. e del gra- " do del sol.

CXXI " De saber las horas passa- " das. el sonte. ell ascendente. por qual " sombra quier de las dos ante de me- " dio. o despues. e del grado del sol.

CXXII " De saber la sombra de " qual medio dia quier en todel anno " del grado del sol.

CXXIII " De saber quanta es la " longura de algun Arbol o de alguna " pared. o de otra cosa luenga podien- " dote allegar a su Rays.

CXXIV " De saber la altura dell " Arbol o de la pared maguer que non " sea ygual la tierra que a entre tí e su " Rays.

CXXV " De saber ell altura de la " cosa : Maguer que te non tuelgas de " tu logar.

CXXVI " De saber ell altura del " poço o del Valle o de otra cosa que " non puedas llegar a su Rays.

CXXVII " De saber quanto sobra " vn logar alto sobre otro logar Baxo.

CXXVIII " De saber la longura que " es entre dos logares si fuer la tierra " que es entrellos llana.

CXXIX " De saber quanto es la lon- " gura que a entre dos logares que sean " ambos en logar que no ayas poder " de allegar a ellos. assi cómo en Rio " o en Mar. o en Laguna o en Valle " o en otro logar que semege a estos.

CXXX " De saber quanto es ell al- " tura de una sierra o que es lo que " annade la altura de un logar luenne " sobre otro mas çerca.

CXXXI " De saber quanto annade " la altura dun logar sennalado en pa- " red o en aruol sobre otro logar que " sea en aquel Aruol mismo o en aque- " lla pared. Si fuer aquel aruol o aque- " lla pared levantado sobre angulo de- " recho.

CXXXII " De saber quanto es la " longura entre dos logares sennalados " en vna pared en longura e non en " altura. e de saber otrossi quanta es la " longura entre dos logares sennalados " en el tejado. e de saber quanta es la " longura de alguna cosa que sea colga- " da en ell aere o de la cabeça de la " palma quando se encorua.

CXXXIII " De saber en quantos " dias será tendida sobre la fas de la

" tier-

"tierra una viga ò una palma seyendo "so longura sabuda. e acoruando su ca- "beça fasa la tierra: cosa sabuda cada "dia.

CXXIV "De saber cuemo obran "con ell Astrolabio Redondo en qual "logar quier de toda la tierra maguer "non aya aquella ladesa forados en "aquella espera.

CXXXV "De saber demostrar el "yerro que erro Abnasafar quando fa- "blo de cuemo pueden obrar con ell As- "trolabio en ladesa que non aya lamina "en el Astrolabio Plano de las otras la- "minas que y a." Con el qual Capitulo se termina esta parte en el fol. *69* asi: *Aqui se acaba el libro dell Astrolabio Redondo de cuemo se fas de nueuo e de cuemo deuen obrar con el.*

Fol. *69* vuelto.

LIBRO DEL ASTROLABIO LLANO.

ESTE ES EL PROLOGO DEL PRIMERO LIBRO DEL ASTROLABIO LLANO.

Porquell arte de Astrologia non se puede tanto entender e saber por otra cosa cuemo por catamiento e por vista. Por ende auemos fablado primeramientre de espera que es el primero estrumente. e mas noble. e mas conplido que los otros et en que se mejor. e mas manifiestamientre demuestran las figuras que son en el Cielo. e en que se mejor entienden. e con menos trabajo. e en que las podra ombre ymaginar mas ayna. Porque es tal cuemo la forma del Cielo. Et por ende es cuemo Madre de los otros estrumentes. Mas agora queremos desir del Astrolabio que fue fecho primeramientre Redondo cuemo la espera. Et porque touo Ptolomeo que era estrumente muy graue de traer de un logar a otro por la grandes dell et otrossi de faser. de Redonda que era torno la llana en el logar o eran los signos e las otras estrellas que eran çerca dellos. Et cuemo quier que nos oviesemos fablado en otro logar del Astrolabio. Fablamos de las estrellas fixas que aparto Ptholemeo para poner en el. Mas non fablamos de cuemo deue seer fecho ni de quales cosas. ni de cuemo deuen obrar por ell. Et por ende queremoslo agora aqui Mostrar.

No tiene Indice de Capitulos: Los titulos de los 25 Capitulos de que se compone son:

"Capitolo primero de Mostrar por que "es dicho Astrolabio llano.

II "De saber de quales cosas deuen "faser ell Astrolabio.

III "De cuemo se deue faser la red. "e primieramientre de cuemo deuen sen- "nalar. en ella el çerculo de Capricor- "nio. e el de Aries. e Libra. e el çer- "culo de Cancro.

IV "De cuemo deue seer fecho "el çerculo de los signos dell Astro- "labio.

V "De cuemo deue seer partido "el çerculo de los signos.

VI "De cuemo se deuen poner las "estrellas fixas en la red.

VII "De cuemo deue seer entalla- "da la red dell Astrolabio.

Cap.° ocheno. "De cuemo se deuen "faser las laminas en que son los almo- "cantarat e los açumut. e las horas. e pri- "meramientre de cuemo deuen seer fe- "chos los almocantarat en ellas.

(Almocantarat llama el autor á los otros círculos inmediatos á el del Orizonte, que son iguales al mismo Orizonte sobre la tierra)

IX "De cuemo deuen seer fechos "los Açumut.

(Asi explica el Autor los Açumut:)

Desque ovieres fecho ell Almucantarat faras los Açumut que son las pieças de los çerculos que se comiençan de la çima de la cabeça en cada Villa. e van derechamientre al Orison.

X "De cuemo deuen seer partidas "las horas.

XI "De cuemo se deuen faser las "dos linnas del Crepuscol.

XII "De cuemo se deuen faser las "otras laminas dell Astrolabio llano.

XIII "De cuemo deue seer fecha la "madre en que yasen todas las tablas del "Astrolabio e la red.

XIV "De como deuen seer fechas "las sennales que son en las espaldas del "Astrolabio. e primeramientre el quar-"to de la altura.

XV "De como deue seer fecho el "çerculo del sol en las espaldas del As-"trolabio.

XVI "De como deue seer fecho el "çerco de los Meses.

XVII "De como deue seer fecho el "quadrante de la sombra en las espaldas "del Astrolabio.

XVIII "De como deue seer fecha "ell Alhidada.

El Alhidada es la tabla que handa a deredor en las espaldas del Astrolabio quando la mueue.

XIX. "De cuemo deuen seer fechas "las dos Axatabas. e de como deuen "seer puestas en el Alhidada.

Las dos Axatabas son las dos tabletas pequeñas que estan fincadas en Alhidada.

XX "De como deue seer foradada la "red e las tablas e la Madre e el Alhidada.

XXI "De como deue seer fecho ell "Almihuar.

Almihuar nombran el clauo que entra por el forado del medio del Alhidada.

XXII "De como deue seer fecho el "cauallete.

Cauallete disen al pedaço de laton o de otra cosa que meten en el forado del Almihuar.

XXIII "De como deue seer fecho e "colgadero.

Colgadero llaman a las dos Armellas que son en la siella del Astrolabio. e a la cuerda que esta en la vna dellas. et disenles assi por que cuelgan dellas ell Astrolabio. e sennaladamiente quando quieren tomar la altura.

XXIV "De como deue seer fecha la "segunda Armella del Colgadero.

XXV "De como deue seer fecha la "rueda que deue seer metida en esta Ar-"mella segunda.

Con el qual capitulo se concluye esta parte en el fol. 87 vuelto, en que inmediatamente se lee:

Fasta aqui avemos mostrado de como se fasen cada vna de las partes del Astrolabio sobre si: e de como se ayuntan las vnas con las otras. Agora mandamos aqui figar las cosas que son en la fas del ayuntadas en vno.

Siguese *la figura de la fas del Astrolabio complido con su Red*; está primorosamente estampada e iluminada, como todas las demas figuras de instrumentos que hay en el Codice.

Fol. 88.

ESTE ES EL LIBRO DE COMO DEVEN OBRAR CON EL ASTROLABIO.

Despues que auemos fablado de como deue seer fecho ell Astrolabio: Queremos agora desir e mostrar en que guisa deuen obrar con el. et mostraremos primero como nombran cada vna de sus partes porque sean connosçudas. e no las ayamos de contar muchas veses.

Ca-

Capit. 1.°

Del colgadero e de la madre.

Segund conviene a conosçer los nombres de las partes del Astrolabio para saber obrar con el: Començaremos de la Armella redonda en que ponen la cuerda porque es sobre las otras partes del. et llaman la los Arabigos Albilan que quiere desir Armella. et algunos dellos la nombran Albidada. que quier tanto desir como colgadero porque cuelgan della ell Astrolabio quando toman la altura. Et disen a la Armella pequenna en que esta metida esta otra: albarua, que quier desir lazo. Et disen a la cabeça que sobra sobre la Redondes del Astrolabio: Alcurçi. que quier desir: Siella. et llaman a estas dos Armellas en vno con la siella sobredicha e con la cuerda: colgadero. Et disen a la Armella que es sobre la tabla mayor del Astrolabio. Albogra. e es nombre proprio. e es partida por ccc. e lx partes eguales. e a y. escripto sobre cada. v. dellas el socuento. et nombran a estos ccc. e lx. grados el çerculo derecho. et la madre es la tabla Mayor en que esta ficada esta armella sobredicha. et estan sobrella las otras tablas e la red. et nombran otrossi a la Armella que dicha es con la tabla en questa fincada a amas en vno Madre.

Capitolo 2.°

De la red e de las cosas que estan en ella.

A la tabla entallada que es sobre las tablas sanas que estan en ella los signnos e las estrellas fixas: llaman Axabeca que quier desir la red. et disenle otrossi. Albancabut. que quier desir Aranna. por que semeja a la tela de las Arannas. et nombran a la Armella que es egual e complida en la Red en que estan escriptos los xij signos del Sodiaco. et parte este sodiaco una linna derecha por dos partes non yguales. et nombran a los. vj. signos que son en la vna meatad menor della: los signos septentrionales. e disenles assi porque suben contra septentrion de la cabeça de Aries e Libra que son en el equador. et estos vj. signos son los del Començamiento de Aries: fata la fin de Virgo. e disen a los otros. vj. signos que son en la otra meatad della: los signnos Meridionales. e nombranlos assi: porque suben contra medio dia de la cabeça de Aries e Libra. et son del començamiento de libra. fata la fin de pisçis. Et llaman a las cabeças de los clauos que son en la red: estrellas fixas: e a los que son dellas de dentro del sodiaco sobredicho: llaman estrellas septentrionales. et a las que son de fuera del: llaman Meridionales. et nombran al creçimiento que es en la cabeça de Capricornio: Almuri. que quiere desir Mostrador e banda siempre en deredor de los ccc. e lx. grados que son escriptos sobre el Albogra.

"Cap.° iij. De las sennales que son "en cada vna de las tablas.

Fol. 88 vuelto. "Cap.° 4. De las "espaldas del Astrolabio.

Fol. 89. "Cap.° 5. De las partes" del Astrolabio que fincaron por nom-" brar."

Fol. 89 vuelto. Capitolo 6.

De como se pueden saber los dias en que comiençan los meses christianiegos sabiendo en qual dia començo tenero en esse anno.

Estas son las sennales de los Començamientos de los Meses. a yenero non ponemos sennal de començamiento por que non es cosa que se pueda saber por esta manera la sennal de febrero es iiij° et de Mar-

ço iiij.° e de Abril. vij. de Mayo ij. de Junio. v. de Julio. vij. de Agosto iij. de Septiembre. vj. de Octubre. viij. de Nouiembre iiij.° de Desiembre vj. quando quisieres saber el començamiento de alguno destos meses sobredichos sepas primero en qual dia entro yenero en aquel Anno. e ennade sobrel la sennal del mes. et comiença a contar del dia en que entro yenero en aquel anno. e do se acabar el cuento de la sennal del mes sabras que y comiença el mes que tu quisieres. et damoste a esto exemplo. ponemos que yenero començo dia de domingo. e que quieres saber qual dia deue entrar febrero. Sepas la sennal de febrero que es iiij° e comença a contar del domingo en que entro yenero. e acabarsa el cuento en el Miercoles y sabras que en el entra febrero. et si yenero entrasse en lunes: entraria febrero en yueues. et assi disimos de todos los otros meses. et esto es quando el anno no es bisiesto. Ca si fuer bisiesto: pornas demas vn dia de março adelante. assi que sera la sennal de Março. v. e de Abril viij.° e assi creçeras vno sobre la sennal de cada vno de los otros meses.

Fol. 89 vuelto. Cap.° vij.

De saber los dias en que comiençan los meses moriscos sabiendo en qual dia entra en esse anno Almoharran que es el primero mes de los moros.

Estas son las sennales de los començamientos de los meses Moriscos a Almobarran non ponemos sennal por la rason misma que avemos dicha de yenero la sennal de safar es iij. e la de Rabeh primero iiij.° de Rabeh segundo. vj. de Jumet primero vij. de Jumet segundo ij. de Razab. iij. de Xabben. v. de Ramadan. vj. de sauel. j. de dequihda. ij. de baja iiij.° quando quisieres saber el començamiento de alguno destos meses sobre dichos. sepas primero qual dia entra Almobarran en aquel anño. e nade sobrel la linna del mes que quisieres saber su començamiento. e comiença a contar del dia que començo Almobarran en esse Anno assi como te mostramos en los meses Cristianiegos. ni mas ni menos. e do se acaba el cuento en esse dia comiença el mes morisco que tu quisieres. e en saber los començamientos de los meses moriscos: ni fas fuerça el anno visiesto porque cresçen el dia de visiesto en la fin del anno.

Se han copiado estos quatro Capitulos para dar una idea del metodo, brevedad, y claridad con que se explica el autor; y porque en ellos se halla la explicacion de algunas voces Arábigas, los nombres de los meses Arábigos, la reduccion de estos á los meses Cristianos, y la de los meses Cristianos á los Arábigos: cosas todas nada comunes, y dignas de saberse.

Cap° VIII "De saber en qual signo "es el Sol. e quantos grados es en aquel "signo.

IX "De saber en qual signo es el "sol. e quantos grados es en aquel sig-"no por la tabla que esta en la fin des-"te libro.

X "De saber qual es el grado del "sol en la red e qual es el opposito del.

XI "De saber quantas son las par-"tes de cada vna de las horas tempo-"rales de qual dia quisieres.

XII "De saber quantas son las "partes de las horas temporales de la "noche.

XIII "De saber tomar la altura "del sol.

XIV "De saber tomar la altura de "las estrellas e del sol otrossi.

"De

XV "De saber de dia qual es gra- "do del Asçendente. e el deponente. "e el de Medio çielo. e el de la casa "quarta. e quantas Horas temporales son "passadas del dia.

XVI "De saber de noche el gra- "do del asçendent. e del deponent. e "del Medio çielo e de la casa quarta. "e quantas horas temporales son passa- "das de la noche.

XVII "De saber partir el grado "del Sol en el sodiaco.

XVIII "De saber partir la Altura "del grado del Sol en Almucantarat.

XIX "De saber partir el grado del "Asçendent en el sodiacho.

XX "De saber ell Archo del dia "e de la noche.

XXI "De saber de otra manera el "Archo del dia e de la noche.

XXII "De saber el departimiento "que a entre las horas temporales e las "eguales.

XXIII De saber quantas horas egua- "les a en el dia. e en la noche.

XXIV "De saber las partes de las "horas temporales del dia e de la no- "che sabiendo ell Archo de cada vno "dellos.

XXV "De saber tornar las horas "temporales: a horas eguales.

XXVI "De saber tornar las horas "eguales a horas temporales.

XXVI "De saber la altura del sol "en medio dia. e es la mayor altura "que puede hauer en esse dia.

XXVII "De saber yguar las dose "casas por el Astrolabio.

XXVIII "De saber la declinaçion "de qual grado quisieres del sodiaco del "çerco del yguador.

XXIX » De saber la ladesa de qual "villa quisieres. e es la su longuesa: de "la linna equinoctial e es otrossi quan- "to se alça el polo septentrional sobre "la tierra en esa Villa.

XXX "De saber la ladesa de la "villa por las estrellas fixas.

XXXI "De saber la longuesa de "qual villa quisieres es lo que a entre "el su medio dia. e entrel medio dia "del començamiento del poblado de la "tierra en la parte de Occidente.

XXXII "De saber las elevaçiones "de los signos.

XXXIII "De saber las reboluçiones "de los començamientos de los Annos "del Mundo e de las naciencias e de los "sus asçendentes con el Astrolabio.

XXXIV "De saber el grado con "que passa la estrella fixa la linna de "medio çielo que es açerca del grado "de su longura et otrossi de saber el "grado con que sube en el orison orien- "tal. e el grado con que se pone.

XXXV "De saber la ladesa de las "estrellas fixas. e es quando son luenne "del sodiaco.

XXXVI "De saber el Archo de "dia de la estrella fixa. e es la quantia "de quanto dura sobre Tierra. et otrossí "de saber ell Archo de la noche de la "estrella. e es la quantia que dura de "yuso de la tierra.

XXXVII "De saber la mayor altu- "ra que puede auer qual estrella qui- "sieres.

XXXVIII "De saber la altura del "grado del sol. e las horas passadas del "dia o de la noche. sabiendo el grado "del Asçendent.

XXXIX "De saber la altura del sol. "sabiendo quantos grados son pasados "del çerco derecho.

XL "De saber el logar de la luna "e de las çinco Planetas con el Astrolabio.

"De

XLI "De saber la altura del sol "e de la luna e de las. v. Planetas. e "de las estrellas fixas si es a parte de "Orient o de Occidente.

XLII "De saber la hora del soui- "miento de Alfagr. e quier desir comen- "çamiento dell Alua. e disenle en latin "crepuscol.

XLIII "De saber la hora del pini- "miento del crepuscul que es quando se "pone la claridat del sol.

XLIV "De saber quanto es la som- "bra sabiendo la altura del sol.

XLV "De saber la porcion de los "dedos de la sombra.

XLVI "De saber la altura dalguna "cosa enfiesta: assi como Torre o campa- "nario o palma. o otra cosa qualquier de "las que estan altas sobre la fas de la tierra.

XLVII "De saber dotra manera la "altura de la cosa enfiesta.

XLVIII "De saber la altura de al- "guna cosa enfiesta que non puedas lle- "gar a su Rays. e de saber quanto eres "luenne de essa cosa enfiesta.

XLIX "De saber la altura de algu- "na cosa enfiesta seyendo ençima della.

L "De saber la altura dalguna co- "sa enfiesta seyendo ençima della. e non "aviendo logar do mouer adelant ni aça- "ga ni adiestro ni a siniestro.

LI "De saber la anchez del rrio "por ell Astrolabio.

LII "De saber la anches de qual "ryo quisieres de otra manera.

LIII "De saber quanto a del logar "en questas a otro logar qualquier de los "que tu puedes veer.

LIV "De saber quanto es fondo "vn poço qual quisieres.

LV "De saber el medio de las qua- "tro partes que son en medio de orient. "e el deponent. e el de septentrion. e el "de medio dia.

LVI "De saber en qual derecho es- "ta qual villa tu quisieres de la villa en "questas sabiendo las ladesas e las lon- "guesas damas las villas.

LVII "De saber ell Astrolabio pro- "uar si es çierto o non.

En el fol. 98 vuelto hay una Tabla con este titulo:

Esta es la taula de saber en qual gra- do del sodiaco es el sol. e auemos fablado della en el capitolo xxix deste libro.

Fol. 99.

LIBRO DE LA LAMINA UNIVERSAL.

ESTE ES EL PROLOGO DESTE LIBRO.

Dicho auemos fata aqui de como de- uen faser ell alcora e de como deuen obrar con ella. Et otrosi auemos dicho del astro- labio Redondo e dell astrolabio llano de co- mo son fechos: e de como deuen obrar con cada vno dellos. et agora queremos fablar de como deuen faser la Lamina uniuersal. que fue fecha en Toledo donde fue sacada la Açafefa del Zarquiel. et el sabio que fi- so esta Lamina sobredicha. non fiso libro de como se deue faser de nueuo. Asi como lo ueredes adelante en el libro quel fiso de co- mo deuen obrar con ella. et porque este es- trumente seria muy menguado si non oviese libro de como lo deuen faser de nueuo. Por ende nos don alfonso el sobredicho manda- mos al nuestro sabio Rabiçag. el de toledo que lo fisiesse bien complido con sus prue- uas. e sus figuras. et en este libro a dos Capitolos. e estas son sus Robricas.

"Capitolo I. De como se deue sen- "nalar la lamina uniuersal por a obrar "con ella en todas las ladesas.

"Capitolo II. De como se deue faser "la red.

Aca-

Acaba el segundo capitulo en el fol. 103 vuelto de este modo:

"Aqui se acaba este libro de como "se deue faser esta lamina vniuersal et "agora començaremos el libro de como "deuen obrar con ella et este es so pro- "logo.

Fol. 104.

Dixo Ali. el fijo de Alaf. loor sea dado a dios que dio grande entendimiento all hombre. et lo aparto de todas las Animalias en saber las çiençias. e las sotilesas. e ell ombre no lo puede complir de loores assi como perteneçe a tal señor cuemo el. e con todo esto non deue ombre quedar de dar loores cada dia. et dios de ondia Al mio señor el Rey Meymon por aquien fue fecho este libro et sepa el que quisier aprender algo del, que despues que yo ui el libro de ptolomeo el que fiso de como se deue allanar la espera. e de como se pueden sennalar linnas en cosa llana e que sean semejantes: A las linnas que son sennaladas en la sobrefas de la espera. e que rrecudan las linnas que son sennaladas. en el llano: a lo que recuden las linnas que son sennaladas en la sobrefas de la espera en todas las maneras de los mouimientos. et este estrumente es a lo que disen astrolabio. Mais sabida cosa es queste estrumente a mester vna lamina a cada ladesa: e yo pense de como se puede faser vn estrumente que cumple a todas las ladesas por toller la laseria de faser cada ladesa vna lamina. e tanto pense en ello: fata que entendi. como se puede faser un estrumente por a toda la tierra que non aya en el mas de vna lamina. et una red et pues le nombre ell orison vniuersal. e alçelo por a mi sennor el Rey Meymon. E fise este libro en que fabla de como se deue faser de nueuo ni en la prueua de su fecho fata que oviese vagar de faser vn libro en que fable de quantas maneras se puede allanar la espera con prueuas de Geometria sobre cada vno asi como a mester e en aquel libro fablare de que manera fue allanada la espera en este estrumente e de como son las prueuas sobrel. et este libro es partido en siete partes. e en la primera parte a xxx Capitolos.

No tiene indice de Capitulos; los titulos de estos son:

"Cap° I° De lo que a mester de saber "ell ombre que quiere estudiar en este "libro e obrar con este estrumente.

II "De saber los nombres que son "en este estrumente.

III "De lo que a mester en que sea "vsado el que quiere obrar con este es- "trumente.

IV "De saber quales son los loga- "res en que se deue guardar el que obra- "re con este estrumente.

V "De saber la ladesa de qual çer- "co quier de los de la longura del so- "diacho.

VI "De saber la longura de qual "andamio quier del mudamiento Ynver- "nal el que es cabeça de Capricornio.

VII "De saber la ladesa del çerco "de la longura la que passa por qual- "quier sennal que caya entre qualquier "pieça de la ladesa entre dos pieças de las "longuras: del sodiacho.

VIII "De como deuen poner sennal "en qual pieça quier de Andamio que "cae entre dos pieças de dos çircularios "por que passa vn çirculario que es su "longura sabuda dell yguador del dia.

IX "De saber la longura del çirculo "que va por qual sennal quier que caya "en la madre entre dos pieças de çircu- "larios: que tanta es del yguador del "dia.

X "De como deuen poner sennal "en el punto do se taja ell andamio que "a

" a de passar por qual sennal quier en " qualquier pieça del çirculario que cae " entre dos pieças de dos andamios que " siga ell vno all otro con el çirculario " que passa sobre otra sennal que es en " pieça de andamio que cae entre dos " pieças de dos çircularios que siguen " vno a otro.

XI " De saber la ladesa del çerco " de la longura que passa por qual sen- " nal quier que caya entre dos pieças de " ladesa. e entre dos pieças de longuras que " tanta es el sodiacho.

XII " En saber de como deuen po- " ner sennal sobrel punto do se taja el " çerco de la ladesa que deue passar so- " bre sennal que cae empieça de longura " que es entre dos pieças de ladesas con " el çerco de la longura el que deue pas- " sar sobre otra sennal que es empieça de " ladesa que cae entre dos pieças de lon- " guras.

Con este Capitulo acaba la 1.ª parte en el fol. 108 vuelto, y en el mismo folio empieza la parte 2.ª cuyos capitulos son:

" Capitolo primero. De como deuen " poner sennal en qual grado quier del " sodiacho: el que es en la linna parte del " cabeçon.

II " De saber la declinacion de qual " grado quier que tanta es dell yguador " del dia.

III " De saber el grado del signo " por la declinaçion e por el pardoes.

IV " De saber lo que sube en el " çielo derecho con los grados yguales " que comiençen del mudamiento el que " es cabeça de Capricornio.

V " En saber que es lo que sube en " el çielo derecho: con los grados ygua- " les los que non se comiençen del Mu- " damiento imbernal.

VI " De saber que tantos son los " grados yguales los que comiençan del " mudamiento imbernal por sus souimien- " tos. que an en el çielo derecho.

VII " De saber los grados yguales " los que non comiençan del mudamien- " to imbernal por sus asçenssiones en el " çielo derecho.

VIII " De saber lo que sube en " qual çibdat quier de los grados yguales " que comiençan del punto de la ygualdat " de Ver.

IX " De saber lo que sube en qual " çibdat quier de los grados yguales que " non comiençan del punto de la igual- " dat de Ver.

X " De saber los grados yguales que " comiençan del punto de la ygualdat de " Ver por sus ascenssiones en qual çiptat " quier.

XI " De saber los grados yguales " los que non comiençan del punto de la " ygualdat de Ver por las sus asçenssio- " nes en qual çipdat quier.

XII " De saber la mayor altura dell " yguador del dia en qual çipdat quier.

XIII " De nombrar las ladesas de las " çipdades que son sabudas en espanna et " allende Mar. (Está en blanco este Cap.º en el Codice).

XIV " De saber sacar las ladesas de " las cibdades por la Tabla.

XV " De saber el Archo del dia de " qual grado quier del sodiacho en qual- " quier Cipdat.

XVI " De saber el grado por el par- " does. e por ell Archo de sodia en qual " çipdat quier.

XVII " De saber ell Archo de la " noche de qual grado quier del sodiacho " en qualquier Cipdat.

XVIII " De saber el grado por el " pardoes. e por el Archo de su noche.

" De

XIX " De saber la ladesa de la Vi-
" lla por ell Archo del dia o de noche.
" de qual grado quier que aya declina-
" çion.

XX " De saber quantas partes a en
" vna hora non ygual del dia de qual
" grado quier o de su noche.

XXI " De saber quantas horas ygua-
" les a en vn dia de qual grado quier o
" de su noche.

XXII " De saber tornar las horas
" yguales a non yguales e las non ygua-
" les a yguales.

XXIII " De saber si a longura el
" grado del Medio çielo del sonte de tu
" cabeça ossi non.

XXIV " De saber en qual parte es el
" grado del Medio çielo del sonte de tu
" cabeça.

XXV " De saber el grado del medio
" çielo del asçendente por el grado del
" medio cielo.

XXVI " De saber el grado del me-
" dio çielo por el grado del medio çielo
" dell Occidente.

XXVII " De saber el grado del As-
" çendente por el grado del medio çielo
" dell Asçendente.

XXVIII " De saber el grado del me-
" dio çielo del asçendent por ell grado
" dell ascendente.

XXIX " De saber el grado dell as-
" çendent por el grado del medio Cielo.

XXX " De saber el grado del Me-
" dio Cielo : por el grado dell Ascen-
" dent.

XXXI " De saber la altura del grá-
" do del medio Cielo por su declinacion e
" por su parte.

XXXII " De saber la altura del gra-
" do del medio Cielo dell asçendent.

XXXIII " De saber si a el grado
" del medio Cielo dell asçendent longura
" del sonte de la cabeça o si non.

XXXIV " De saber la altura de qual
" grado quier del sodiacho.

XXXV De saber la declinaçion del
" grado. e por la altura del grado del
" medio Cielo dell ascendent.

XXXVI " De saber la declinacion
" del grado del medio del Cielo por la
" su altura.

XXXVII " De saber el grado de
" medio Cielo por la so altura e por el
" pardoes.

XXXVIII " De saber la declinaçion
" del grado por ell archo de su dia.

XXXIX. " De saber la altura del
" grado de medio Cielo por ell Archo
" de su medio dia.

XL " De saber ell Archo del dia
" del grado por la su mayor altura.

XLI " De saber el grado del Medio
" Cielo dell Asçendent por la su altura e
" por el pardoes.

XLII " De saber la altura del gra-
" do del Medio Cielo por el grado del
" medio Cielo dell Asçendent e por su
" altura.

XLIII " De saber la altura del gra-
" do del medio Cielo dell asçendent por
" el grado del medio Cielo e por su al-
" tura.

XLIV " De saber el grado del me-
" dio Cielo por el pardoes. e por la al-
" tura del grado del medio Cielo del as-
" çendent.

XLV " De saber lo que a entrel
" grado del medio Cielo e entre qual gra-
" do quier de las asçensiones del Cielo
" derecho por la altura del grado.

XLVI " De saber el sonte del gra-
" do dell Ascendent o del ponent por la
" su declinaçion o por su parte.

XLVII " De saber el sonte del gra-
" do de medio çielo del Ascendent.

XLVIII " De saber el sonte de qual " grado quier por la su altura e por la su " declinaçion.

XLIX " De saber el grado e su de- " clinacion por su sonte. e por su altura. " e por el pardoes.

L " De saber ell Archo del dia del " grado. e la ladesa de la çipdat. por la " su altura que a en el e por su sonte.

LI " De saber el grado por su son- " te. e por su altura del grado del medio " çielo dell Asçendente. e por su sonte " otrossi.

LII " De saber la longura del sonte " de qual grado quier en qual cipdat quier " del comedio de su sonte Oriente. o de " su Ocçidente. o de so Septentrion.

LIII " De saber si a el grado an- " chura de orientamiento o de ponimien- " to. e de saber su parte de septentrion " o de medio dia.

LIV " De saber la anchura de orien- " tamiento o de ponimiento de qual gra- " do quier en qual çipdat quier.

LV " De saber el grado por la an- " chura de so orientamiento o de su po- " nimiento por la parte do es o por el " pardoes otrossi.

LVI " De saber ell Archo del dia " de qual grado quier por la anchura de " su orientamiento o de su ponimiento.

LVII " De saber la altura de qual " grado quier en el çerco de Medio dia " por la anchura de su orientamiento o " so ponimiento.

LVIII " De saber la ladesa de la " Villa por la anchura dell orientamiento " que a qual grado quier en ella.

LIX " De saber la declinaçion ma- " yor del çerco de la altura el que passa " por qual grado quier sobrel sodiacho.

LX " De saber la ladesa del logar " do es so orison el çerco que passa por " el comedio de septentrion de qual çip- " dat quier. e por su medio dia por la su " declinaçion Mayor que a del çerco " de medio dia daquella çipdat.

LXI " De saber los quatro an- " gulos.

LXII " De saber yguala r las casas " que caen entre los angulos segund la " opinion de Hermes. "

Concluido este Capitulo en el fol. 115 vuelto se lee: *Aqui se acaba la primera parte deste libro. e se comiença la terçera e a en ella. lviij.° Capitulos.*

" Capitolo primero De saber el gra- " do del Sol en el çerco de los Signos " por el mes Romano en que tu eres e " por los dias passados del.

II " De saber el mes Romano en " que eres. e que tantos dias passaron " del por el grado del Sol.

III " De como deven ponner sennal " en la madre sobrel logar del Sol.

IV " De saber la declinaçion del " Sol e su parte.

V " De saber el grado del Sol " por la su declinaçion. e por su parte " e por el pardoes.

VI " De saber la longura de la " ygualdat de Ver por los subimientos " de qual çipdat quier.

VII " De saber la longura del Sol " de la ygualdat de ver con los grados " yguales por la su longura del con los " subimientos de qual logar quier.

VIII " De saber ell Archo del dia " e de su noche.

IX " De saber el grado del sol por " el pardoes e por ell Archo del dia e " de la noche.

X " De saber las partes de vna " hora non ygual de horas de qual dia " quier o de qual noche quier.

XI " De saber el cuento de las " ho-

" horas yguales de qual dia o de qual " noche quier.

XII " De saber qual dia es tamanno como vn dia sabudo.

XIII " De saber la altura del sol " por el Rectificar.

XIV " De saber en qual parte es el " sol del çerco del medio dia por el " Rectificar.

XV " De saber quando fuer el sol " en el çerco de medio dia.

XVI " De saber si a el sol sombra " espandida en medio daquel dia: o non.

XVII " De saber la parte dose de- " clina la sombra del Sol espandida en " medio del dia.

XVIII " De saber si a ladesa aque- " lla çipdat en que tu estas o si non " por el Rectificar del Sol en el medio " dia en ella.

XIX " De saber la parte de la la- " desa de la Villa por la parte do se " declina la sombra espandida de medio " dia: en aquella çipdat.

XX " De saber la ladesa de qual " çipdat quier por la declinaçion del Sol " e por la altura en el Medio dia.

XXI " De saber si a el Sol decli- " naçion o si non por la su altura en " medio del dia.

XXII " De saber la parte de la de- " clinaçion del Sol por saber su altura " en el Medio dia.

XXIII " De saber la declinaçion " del sol por la su altura en el Medio " dia.

XXIV " De saber el dia del ygua- " lamiento por el Rectificar.

XXV " De saber qual es el menor " dia de todo el anno en tu Villa. o el " mayor por el Rectificar.

XXVI " De saber en qual quarto es " el Sol por el Rectificar.

XXVII " De saber el grado del sol " por el quarto do es e por su Recti- " ficar.

XXVIII " De saber lo que passo del " dia de horas non yguales por la al- " tura del sol.

XXIX " De saber la altura del sol " en el medio dia por la su declina- " çion. e su parte.

XXX " De saber ell Archo del dia " por la altura del sol en el medio dia.

XXXI " De saber la declinaçion del " sol ·e su parte por la su altura en " el medio dia.

XXXII " De saber la ladesa de la " Villa por la altura del sol en el me- " dio dia.

XXXIII " De saber la altura del " sol e su parte por lo que passo del " dia de horas non yguales.

XXXIV " De saber el grado dell " Asçendente por lo que passo del dia " o de la noche de horas non yguales.

XXXV " De saber lo que passo del " dia o de la noche de horas non ygua- " les por el grado dell Asçendente.

XXXVI " De saber el grado del " medio çielo por lo que passo del dia " o de la noche de horas non yguales.

XXXVII " De saber lo que passo " del dia o de la noche de horas non " yguales por el grado del medio çielo.

XXXVIII " De saber el grado del " medio çielo por la altura del Sol.

XXXIX " De saber la altura del Sol " por el grado del Medio çielo.

XL " De saber la parte del Sol por " el grado del medio çielo dell asçen- " dente.

XLI " De saber lo que a entrel sol. " e el çerco de medio dia de las asçen- " siones del çielo derecho por su altura.

XLII " De saber el grado del Sol

" por la su altura. e por el grado del
" medio çielo dell Asçendente.

XLIII " De saber el sonte del su-
" bimiento del Sol. o de so ponimiento.

XLIV " De saber el sonte del sol
" por su altura. e por su declinaçion.

XLV " De saber la declinaçion del
" Sol por so sonte e por su altura.

XLVI " De saber el grado del sol
" por su sonte. e por el grado del me-
" dio çielo dell Asçendent.

XLVII " De saber el sonte del sol
" por lo que passo del dia de horas
" non yguales.

XLVIII " De saber lo que passo del
" dia de horas non yguales por el sonte
" del sol. e por su altura.

XLIV " De saber si a el sol An-
" chura de orientamiento o de poni-
" miento. o si non. e si lo a en que
" parte es.

L " De saber la anchura del orien-
" tamiento del sol o de su ponimiento.

LI " De saber ell Archo del dia o
" de la noche por la anchura del orien-
" tamiento del sol o de su ponimiento.

LII " De saber la ladesa de la Vi-
" lla por la anchura dell orientamiento
" del sol. e de so ponimiento.

LIII " De saber la sombra retor-
" nada por la espandida. e la espandida
" por la retornada.

LIV " De saber la sombra espan-
" dida por la altura.

LV " De saber la altura por la
" sombra espandida.

LVI " De saber la altura por la
" sombra retornada.

LVII " De saber la sombra retor-
" nada por la altura.

LVIII " De saber como deuen sa-
" car las quatro partes del mundo. e el
" sonte del en qual hora quier del dia. e
" en qual çipdat quier con este estru-
" mente.

Concluido este Capitulo en el fol. 121 vuelto se lee: *Aqui se acaba la tercera parte deste libro e se comiença la quarta.*

" Capitolo I° De saber el grado de
" la longura de qual estrella quier de
" las que son puestas en la red. et en
" su ladesa del sodiacho.

II " De como deuen poner sennal
" en la madre sobrel logar de qual es-
" trella quier de las que son puestas en
" la red.

III " De saber con qual grado se
" acomedia en medio del çielo qualquier
" de las estrellas que son puestas en la
" red. e que tanta es su longura dell
" yguador del dia.

IV " De saber la altura de qual
" estrella quier por el Rectificar.

V " De saber la parte de la es-
" trella que sube. et se pone en tu
" Villa del sonte de la cabeça daquel
" logar.

VI " De saber la ladesa de la Vi-
" lla por la altura de qual estrella quier
" de las que son puestas en el arco e
" an subimiento. e ponimiento en aque-
" lla Villa.

VII " De saber el grado del medio
" çielo por la altura de qualquier estre-
" lla de las de la red que a souimiento
" e ponimiento.

VIII " De saber si a longura qual
" estrella quier de las que suben. e se
" ponen en tu Villa dell yguador del
" dia o si non.

IV " De saber la parte de la lon-
" gura de qual estrella quier de las que
" suben. e se ponen en tu Villa dell
" yguador del dia.

V " De saber la longura de qual
" estrella quier de las que suben: e se
" po-

" ponen en tu Villa que tanta es dell
" yguador del dia.

XI " De saber como deuen poner
" sennal en la madre sobrel logar de
" qual estrella quier de las que suben e
" se ponen en tu Villa.

XII " De saber el grado de la lon-
" gura et de la ladesa de qual estrella
" quier de las que suben e se ponen en
" tu Villa.

XIII " De saber quales estrellas son
" las que suben. e se ponen en tu Villa.
" e quales son las que pareçen y todauia
" et non se ponen. e quales son las que
" nunca y pareçen.

XIV " De saber quando se fase la
" estrella que se non asconde en aquel
" logar en el çerco del medio dia.

XV " De saber la ladesa de la Vi-
" lla en que tu eres por la altura de algu-
" na de las estrellas que paresçen y todauia.

XVI " De saber que tanta es la
" longura de qual estrella quier de las
" que pareçen toda via en aquel logar
" dell yguador del dia e su parte del.

XVII " De saber el grado de Cor
" de Leo. e el grado con que se acome-
" dia el çielo.

XVIII " De saber el grado del me-
" dio çielo por el Cor de Leo en qual
" tiempo quier.

XIX " De saber el grado con que
" se acomedia el çielo. e qual estrella
" quier de las que pareçen con Cor de
" Leo por la altura de la estrella.

XX " De saber con qual grado se
" acomedia en medio çielo qual estrella
" quier por su altura.

XXI " De saber el grado de la lon-
" gura de qual estrella quier e su ladesa.
" por el grado con que se acomedia el çie-
" lo. e por la su longura dell yguador
" del dia.

XXII " De saber como deven po-
" ner sennal en la Madre sobrel logar
" de qual estrella quier.

XXIII " De saber que tanto a en-
" tre qual estrella. e entre el çerco de
" medio dia de las asçensiones del çie-
" lo derecho por la su altura.

XXIV " De saber la longura de qual
" estrella quier del mudamiento yuernal
" que tanto a en ella de las asçensio-
" nes del çielo derecho por su altura.

XXV " De saber la longura de
" qual estrella quier del mudamiento
" yuernal con las asçensiones del çielo
" derecho. por el grado de su comedia-
" miento.

XXVI " De saber el grado con que
" se acomedia el çielo qual estrella quier
" por la su longura del mudamiento yver-
" nal con las asçensiones del çielo dere-
" cho.

XXVII " De saber ell Archo del
" dia de qual estrella quier. e de su no-
" che. de las que an subimiento e po-
" nimiento en aquella villa do lo quie-
" res saber.

XXVIII " De saber el grado del
" medio çielo por seer qual estrella quier
" en ell Orison. quier en oriente. quier
" en Occidente.

XXIX " De saber el grado de me-
" dio çielo por la altura de qual estre-
" lla quier.

XXX " De saber el grado dell as-
" çendente por la altura de qual estrella
" quier.

XXXI " De saber el grado dell as-
" çendente siendo qual Planeta quier: en
" ell Orison. quier en oriente quier en
" occidente.

XXXII " De saber quantas horas
" yguales a del sobimimiento de qual es-
" trella quier fata su ponimiento.

" De

XXXIII "De saber quantas horas "non yguales a en qual dia quier des- "de el sobimiento de qual estrella quier "fata so ponimiento.

XXXIV "De saber la parte do es "qual estrella quier dell orison en qual "sason quier.

XXXV "De saber la hora en que "a de subir qual estrella quier en qual "çipdat quier por la hora en que estas "en ella.

XXXVI "De saber lo que passo "de la noche de hora non yguał por "la altura de qual estrella quier.

XXXVII "De saber la altura de "qual estrella quier quando fuer de suso "dell Orison por las horas passadas dell "dia o de la noche.

XXXVIII "De saber la altura de "qual estrella quier en el medio çielo "por su çirculario.

XXXIX "De saber la longura de "qual estrella quier dell yguador del dia "por la su altura en medio çielo.

XL "De saber el sonte del su- "bimiento de qual estrella quier e de "su ponimiento.

XLI "De saber el sonte de qual "estrella quier por su altura e por su "longura dell yguador del dia.

XLII "De saber el sonte de qual "estrella quier por lo que a entrella e "entrel çerco de Medio dia de so çir- "culario.

XLIII "De saber la longura de son- "te de qual estrella quier en qual çip- "dat quier del medio de so Oriente e "deso Occidente.

XLIV "De saber la anchura de "Orientamiento de qual estrella quier. "e de so ponimiento. si ovier sobimien- "to o ponimiento en tu Villa.

XLV "De saber la ladesa de la "villa por la altura de qual estrella quier "en medio cielo.

XLVI "De saber el grado con que "suue qual estrella quier por la su al- "tura.

XLVII "De saber el grado con "que se pone qual estrella quier por la "so altura.

XLVIII "De saber lo que a en- "tre quales dos estrellas quier del çerco "mayor que passa sobrellas.

XLIX "De saber la differençia que "es en la longura entte quales dos çip- "dades quier por Rectificar un Eclipsi "lunar en ambas.

L "De como deuen faser tabla de "las longuras de las çipdades que son "sabudas en espanna. e en muchos lo- "gares del poblado, et de como saquen "della las ladesas.

LI "De saber la parte de qual çip- "dat quier de otra çipdat por rectificar "el eclipsi lunar.

LII "De saber la longura de qual "çipdat quier por la longura de otra "çipdat. e por la diferençia que a entre- "llas.

LIII "De saber la longura del son- "te de qual Cipdat quier que tanta es "del comedio de medio dia o de Sep- "tentrion de qual otra Villa quier.

LIV "De saber la longura del son- "te de qual çipdat quier del comedio de "oriente o de Occidente de otra çip- "dat qualquier.

LV "De saber quantas longuras a "entre quales dos çipdades quier.

LVI "De saber como se deue po- "ner este estrumente en tierra de gui- "sa que se puedan auer por el las "quatro partes del mundo. e el sonte "de qual estrella quier de la noche en "qual çipdat quier.

"De



LVII "De saber sennalar en la "tierra en la çipdat do tu fueres el son- "te de qualquier otra çipdat. o el son- "te de qual estrella quier en qual ho- "ra quier de dia o de noche.

LVIII "De saber el ponimiento "del crepuscol o el subimiento dell Al- "bor.

LIX "De saber connoçer qual es- "trella quier del çielo por otra estre- "lla que connoscas de las sabudas.

LX "De saber el retrogradamien- "to de las V. Planetas. e de sus es- "taçiones e de sus endereçamientos.

LXI "De saber lo que a entrel Sol "e entrel çerco de medio dia de qual "çipdat quier en so çirculario por lo "que a entrell. e entrel çerco de me- "dio dia de tu Villa en so Circulario "otrossi.

LXII "De saber lo que passo del "dia o de la noche de horas non ygua- "les en qual Cipdat quier por saber la "hora en que tu estas en tu çipdat.

LXIII "De saber la Reboluçion "de los annos del mundo o de las "nasçiençias en qual Cipdat quier por "saber ell asçendente de qual anno "quier de los sobredichos en qual çip- "dat quier.

LXIV "De saber como se deuen "faser los echamientos de los Rayos de "qual Planeta quier segund la opinion "del Bateni." Con el qual Capitulo se finaliza esta parte asi en el fol. 133. *Aqui se acaba la quarta parte de este libro e se comiença la quinta.*

Fol. 133.

"Capitolo I.º De saber el grado de la longura de la Luna por su Altura e por su sonte.

II De saber la ladesa de la Luna e su parte por su sonte. e por su altura.

III De saber el grado de la longura de la Luna en qual hora quier. quier sea paresçida quier non.

IV De saber que tanto a entre la Luna e entrel cabo del dragon o su cola a qual dellos fuer mas açerca si fuer la luna paresçida.

V De saber que tanto a entre la luna. e la cabeça o la cola de qual dellos fuer mas açerca e la parte de su ladesa en qual hora quier. quier sea paresçida o non.

VI De saber la ladesa de la Luna en qual hora quier. quier sea aparesçida en aquella hora quier non.

VII De saber la hora del subimiento de la Luna.

VIII De saber la hora del ponimiento de la Luna.

IX De saber el grado del sobimiento de la Luna. e so ponimiento.

X De saber lo que passo del dia o de la noche de horas yguales por la altura de la Luna.

XI De saber en quantas horas yguales se mouera el Sol menos de lx. menudos por cuenta.

XII De saber la hora de la conjunction et de la ascension." Y con este Capitulo se acaba esta parte en el fol. 136 vuelto.

Fol. 137.

Libro de la Azafeha.

Este es el libro de la Azafeha ques llamada lamina.

Dicho avemos fasta aqui dell Alcora como es fecha. e como deuen obrar por ella. et otrossi del Astrolabio como es fecho. e de las huebras que se pueden faser por el. Mas agora queremos fablar de la Açafeha que fi-

fiso Asarquel el sabio Astrolomiano de Toledo. A onrra del rey Almemun que era entonçes sennor dessa çipdat. e nombrola por ende Almemonia. et despues fue a Sevilla e biso esta Açafeba misma en otra manera mas complida e mas acabada. et fiso otrossi el libro de como se deue faser. e de como deuen obrar por ella a onrra del Rey Almubtamid Abenabet. que bera sennor dessa çipdat en aquel tiempo e nombrola porend albabedia. et este libro sobredicho traslado de Arabico en Romance Maestre fernando de Toledo por mandado del muy noble Rey D. Alfonso fijo del muy noble Rey don Fernando. e de la Reyna donna beatris. e sennor de castiella. de toledo. de leon. de Galisia. de Sevilla. de Cordoua. de Murçia. de Jaben. e del Algarue. en el anno quarto que el regno. et despues Mandolo trasladar otra ves en burgos mejor e mas complida mientre a Maestre Bernaldo el Arabigo. e a don Abrabem su alfasan en el xxvj anno del so regno. que bandaua la era de Cesar en mill. e. ccc. e. xv. annos.

Tiene este libro dos partes: la primera con 4 Capitulos que son:

I.° "De quales cosas deue seer fe-
"cha la lamina.

II "De como deue ser sennalada
"la fas de la Lamina.

III "De como deue seer sennalado
"el aviesso de la Lamina.

IV "De como deuen seer fechas
"las reglas de la Lamina:

Y la Parte segunda con estos 100 Capitulos:

I.° "De nombrar las sennales que
"son puestas en la fas de la Lamina co-
"mun e en su aviesso.

II "De saber ell Altesa.

III "De saber la ladesa de la Villa
"por la altesa de la estrella de noche.

IV "De saber ell enclinamiento del
"Sol. o ell alongamiento de la estrella
"del eguador del dia por Rectificar su al-
"tura en so medio dia.

V "De saber el grado del Sol de
"su signo por ell enclinamiento.

VI "De saber el mes ladino non
"sabudo por el grado del Sol, e por la
"enclinaçion de su grado.

VII "De saber el grado del Sol de
"su signo por los dias que son passados
"del mes ladino.

VIII "De saber la enclinaçion del
"Sol por su grado en su signo.

IX "De saber la ladesa de la Villa
"por el enclinamiento del Sol.

X "De saber ell archo del dia elos
"tiempos de las horas por ell enclina-
"miento.

XI "De saber ell enclinamiento del
"Archo del dia.

XII "De saber la ladesa de la villa
"por ell archo del dia e por la declina-
"çion del sol.

XIII "De saber los sobimientos de
"los signos en el çerco derecho.

XIV "De tomar los grados de los
"subimientos a los grados yguales.

XV "De saber el grado con que se
"para la estrella en medio çielo. e su
"alongamiento del eguador del dia por
"su longuesa e por su ladesa.

XVI "De saber el logar de la estre-
"lla de su signo en la longuesa e en la
"ladesa por el grado con que se acome-
"dia ella en el çielo. e por su alonga-
"miento del eguador del dia.

XVII "De saber el grado de la es-
"trella de su signo en la longuesa por su
"alongamiento del comienço de Capricor-
"nio con los grados de los subimientos.
"e por su ladesa. e saber su alongamien-
"to de comienço de Capricornio con
"los grados de los sobimientos por su lon-

"gue-

" guesa. e por su ladesa. o por el grado " con que se para en medio çielo.

XVIII " De saber la ladesa de la es- " trella por su alongamiento de la cabe- " ça de Capricornio en los grados de los " subimientos e por su longuesa en su " signo en que es.

XIX " De saber ell alongamiento de " la estrella del eguador del dia. e su la- " desa del çielo de los signos por sus so- " bimientos desdel comienço de Capricor- " nio e por su longuesa.

XX " De saber la longuesa de la es- " trella de su signo e el grado con que " se acomedia en el çielo por su alonga- " miento del eguador del dia. e por su " ladesa.

XXI " De saber quales estrellas su- " ben. et se ponen en tu Villa. e qual " paresçe siempre. o se asconde siempre.

XXII " De saber el Arco del dia de " qual estrella quisieres. e ell Arco de su " noche de las que suben e se ponen en tu " Villa.

XXIII " De saber la anchura dell " Oriente del Sol. e de su Ocçident. e " otrossi los orientes de las otras estre- " llas. e de sus Ocçidentes por la linna " çircular e por la ladesa de la Villa.

XXIV " De saber la meatad del Ar- " cho del dia del sol o de la estrella por " la ladesa de la villa. e por la anchura " de su Orient. o de su Ocçident. qual- " quier dellos amos. esab la ladesa de la " villa por su linna çircular.

XXV " De saber quantas horas son " passadas del dia por ell altesa. e saber " ell altesa por las horas que son passa- " das.

XXVI " De saber la parte de qual " estrella quier dell Orison e si paresçe o " si es traspuesta en Oriente o en Ocçi- " dent.

XXVII " De saber tornar las horas " eguales a las temporales. e tornar las " temporales a eguales.

XXVIII " De saber quantas horas " son passadas de la noche por la altesa " de alguna estrella. e saber su altesa por " lo que es passado de la noche.

XXIX " De saber el grado dell me- " dio Cielo por lo que es passado del dia " o de la noche. o de las horas tempo- " rales. o eguales por el catamiento del " sol o de las estrellas.

XXX " De saber quantas horas tem- " porales o eguales son passadas del dia " o de la noche por el grado del medio " Cielo.

XXXI " De saber ell Altesa del gra- " do de medio Cielo por el grado mismo " del medio Cielo. e saber el grado del " medio Cielo por su altesa.

XXXII " De saber el grado del as- " çendent por el grado del medio Cielo. " e el medio Cielo por ell asçendent.

XXXIII. " De saber la ladesa de " qual grado querras del cerco de los " signos por ell ascendent. e por el Medio " Cielo. e de saber el grado por su al- " tesa en el logar en que es.

XXXIV " De saber los sobimientos " de qual signo quier de los signos. e de " qual grado quieras. e en qual ladesa " quier.

XXXV " De saber el asçendente " por los sobimientos de los signos en la " Villa e por las horas que son passadas. " del dia o de la noche.

XXXVI " De saber el cenit del sol " de dia. e de las estrellas de noche. e de " saber ell Altesa dellas por lo que es " passado del dia o de la noche.

XXXVII " De saber el cenit por ell " altesa.

XXXVIII " De saber quanto es la

"enclinacion del sol. o el alongamiento "de la estrella del eguador del dia. e "quanto es passado del dia o de la no- "che por el çenit e por la altesa.

XXXIX "De saber el senit de qual "villa quieras de tu villa.

XL "De saber en qual guisa sen- "nalaras el cenit en tierra.

XLI "De saber tomar las longue- "sas de las villas por los Eclipses Lu- "nares.

XLII "De saber el grado de la es- "trella de su signo en la longuesa. e en "la ladesa. e el grado con que para en "medio çielo por so alongamiento del "eguador del dia e de medio Cielo. quier "con los grados eguales quier con los "grados de sobimientos.

XLIII "De saber quanto a entre "quales dos estrellas quisieres de los gra- "dos del çerco mayor que es sennalado "sobre ellas amas. seyendo sus amas lon- "guesas e sus ladesas sabudas. e quantos "angeros a entre dos Villas otrossi se- "yendo la longuesa e la ladesa de cada "vna dellas sabuda.

XLIV "De saber el grado con que "sube la estrella o se pone por el grado "con que se para en medio Cielo. e por "su alongamiento del eguador del dia.

XLV "De saber el grado del medio "çielo por el sobimiento de la estrella. o "por su ponimiento. e por su logar en su "signo.

XLVI "De saber la longuesa de la "estrella e su ladesa por su sobimiento. o "por su ponimiento. e por ell anchura de "su oriente o de su Occidente.

XLVII "De saber el grado de la "estrella en su signo en la longuesa e "en la ladesa por el grado de su sobi- "miento. o de su ponimiento. e por su "alongamiento del eguador del dia.

XLVIII "De saber qual grado de "los grados de los signos sera el Cenit "supuesto quando esto quisieres e de sa- "ber la quantidat del angulo que se fase "del çerco de los signos e de aquel çenit.

XLIX "De saber quando se pone "el crepuscol. e quando sube ell albor.

L "De saber la sombra espandida "por ell Altesa. e ell Altesa por la som- "bra espandida.

LI "De saber la sombra conuersa "por ell Altesa. e la Altesa por la sombra "conuersa.

LII "De saber la hora del Adohar. "e del Alhasar.

LIII "De saber ell asçendent. e las "horas que son passadas del dia. o de la "noche. en otra Villa por el catamiento "de la altura del Sol o de la estrella en "tu Villa.

LIV "De saber las horas que son "passadas de la noche. o del dia. en otra "villa por la enclinacion del çenit de las "cabeças de los de aquella villa del çenit "de la cabeça de los de tu Villa. et de "saber la enclinacion del çenit de las ca- "beças de los de aquella villa. e la parte "de la enclinaçion del çerco de su orison "sobre el Orison de tu villa e la parte de "la enclinaçion. e su Cenit.

LV "De saber tornar las reuolu- "çiones de las nasçençias. e los annos del "mundo.

LVI "De saber eguar las cosas se- "gund la opinion de Ptholomeo.

LVII "De saber los echamientos "de los rayos segund la oppinion de "Ptholomeo.

LVIII "De saber llebar las estre- "llas por ataçir segund la oppinion de "Ptholomeo.

LIX "De los echamientos de los "Rayos segund la opinion de Albatenis.

De

LX "De saber los sobimientos de "los signos entre los angulos.

LXI "De saber quanto es enclinado "el çerco que es semejable al çerco del "Orison del çerco de Medio dia sobre el "qual fuer la estrella.

LXII "De saber el grado de los "signos con el qual vien la estrella fasa "aquel çerco quier de los que son seme- "jantes al çerco del orison seyendo sabu- "do su enclinamiento del çerco de me- "dio dia.

LXIII "De saber eguar las xij. ca- "sas segun la opinion de Hermes por "la qual obro Abbulcacim abnacamh. en "sus taulas en manera de cuenta. El qual "punno en las sacar e non concuerda con "la opinion que el pusso en ell Astro- "labio.

LXIV "De saber los echamientos "del rrayo segun la opinion de Hermes.

LXV "De saber leuar las estrellas "segund la opinion de Hermes.

LXVI "De saber las estrellas quan- "do son orientales. e quando occidenta- "les. e de saber quando comiençan. de "pareçer. o de se asconder.

LXVII "De saber los dias en que es "la estrella ascondida so el rayo del sol.

LXVIII "De saber la diuersidat del "catamiento de la Luna en el çerco de la "altesa. en la longuesa. e la ladesa con es- "ta Lamina.

LXIX De saber la altesa de qual es- "trella quisieres. e su Cenit. non seyendo "su logar sabudo del çielo de los signos.

LXX "De saber el grado de la lon- "gura de qual estrella quieras. e su lade- "sa de las Fixas. e de las Planetas por lo "rectificar.

LXXI "De saber quando son las "planetas retrogradas e quando son de- "rechas.

LXXII "De saber quantas horas son "passadas de la noche por ell Altesa de "la Luna.

LXXIII "De saber la vista de la "Luna primera en las Viesperas. e en "las mannanas.

LXXIV "De saber las horas en que "sube la Luna o que se pon en qual dia "quieras de los dias del mes.

LXXV "De saber el punto del çer- "co de medio dia o del orison por que "passa el gran cerco que es sennalado "sobre el centro del sol. o de la Luna "quando es prima.

LXXVI "De saber la parte del ori- "son asa docatan los dos cabos luçientes "de la Luna quando es nueua.

LXXVII "De saber el signo egual, "e el conuerso por ell Archo.

LXXVIII "De saber ell archo por "el signo llano e por el conuerso.

LXXIX "De saber el signo llano por "el conuerso. e el conuerso por el llano.

LXXX "De saber la cuerda del Ar- "cho complido por el Archo. e el Archo "por la cuerda complida.

LXXXI "De saber la sombra llana "e la conuersa por ell altesa. e el signo "e el Altesa por la sombra.

LXXXII "De saber sacar la sombra "en el sobre fas del eguador del dia.

LXXXIII "De saber sacar la som- "bra en el sobrefas del çerco de medio "dia.

LXXXIV "De saber sacar la som- "bra en el çerco del medio de Orient e "de Occident.

LXXXV "De saber sacar la sombra "en qual sobre fas quier de los sobrefases "enclinados seyendo su enclinaçion sabu- "da. E la parte de su enclinaçion.

LXXXVI "De saber ell altesa de la "casa erecha por ell alongamiento que

" fuer entre ti e el pie de la cosa erecha.

LXXXVII "De saber ell alonga-" miento que fuer entre ti. e entre la ca-" sa que es sobre el fas del orison.

LXXXVIII "De saber quanto estas" alongado del pie de la cosa erecha.

LXXXIX "De saber ell Altesa del" cuerpo erecho estando tu en logar mas" alto que aquello. e de saber quanto es" mas el altesa de tu logar que aquello.

XC "De saber de los logares qual" es mal alto quell otro.

XCI "De saber quanto estas alon-" gado de la cabeça del cuerpo erecho.

XCII "De saber la profundidat de" los poços e tales cosas.

XCIII "De saber la altura del cuer-" po erecho. con otra manera de obra." non por las antedichas maneras.

XCIV "De saber el cuerpo erecho" ques mas bajo de tu logar con tales pos-" turas quales son dichas en el xciij. Ca-" pitulo.

XCV "De saber ell altesa del cuer-" po quier sea fixo o mouible por la som-" bra del sol e por su çenit. e por el çe-" nit del Logar do cae su sombra. e por" quanto es alongado del logar del Viso.

XCVI "De saber ell altesa de los" cuerpos mouibles a menos del rrayo del" Sol.

XCVII "De saber la sombra del" Cuerpo que es enclinado sobrel sobre fas" del orison por el alongamiento que fuer" entre ti e su Rays.

XCVIII "De saber la longuesa del" cuerpo que es enclinado sobrel sobre" fas del orison a menos de llegar a su" pie e a menos de seer fas a fas con el" en el suso sobrefas que esta derecho so-" brel sobrefas del orison."

XCIX "De saber et prouar ell es-" trumente si es çierto.

C "De fablar de la carrera que de-" ue seguir todo aquel que se entremete" de obrar por esta lamina.

Con lo que se acaba el Libro de la Açafeha en el fol. 173 vuelto.

Fol. 174.

Libro primero de las Armellas.

Este es el prologo del libro en que fabla de como deven faser las armellas.

Pues que dicho avemos e mostrado en este libro del estrument que fiso Asarquiel el sabio Toledano a que disen en Arabigo Açafeha e en Latin Lamina. De como se deue faser de nueuo. e de como obran con el: Tenemos per rason de Mostrar del otro estrument que fiso ptholomeo a que disen en Arabigo: det albac. e en latin: Armillas. et mostraremos otrossi en qual guisa deuen obrar con ellas. Maguer este libro de como obran con ellas non era fallado en esta nuestra sason. et por ende Mandamos a nuestro sabio Rabisag el de toledo que lo fisiesse bien complido. e bien llano de entender en guisa que pueda obrar con el qual omne quier que cate en este libro: et este libro partese por dos partes. la primera es de como fasen este estrumente de nueuo. et la segunda es de como obran con el. et esta primera parte a onse Capitulos.

Los titulos de ellos son:

Capitolo primero. "De saber qual es" la pro deste estrumente.

II "De qual materia se deue faser" este estrument.

III "De qual manera se puede faser" mejor este estrumente.

IV "De saber como se fas la Ar-" mella de los polos e la del sodiaco.

V "De saber como se fasen las dos" Armellas del rectificar.

De

VI "De saber faser la Armella de "medio dia.

VII De saber como se deue faser la "Armella del dia.

VIII "De saber como se fas la Ar-"mella del yguador.

IX "De saber como se fas la Ar-"mella que lleua el medio çerco de la "Altura.

X De como se deue faser un çerco "en medio de la Altura.

XI "De saber como se deue armar "este estrumente.

Fol. 182. vuelto.

AQUI COMIENÇA LA SEGUNDA PARTE DESTE LIBRO EN QUE FABLA DE COMO DEUEN OBRAR CON ESTE ESTRUMENTE DE LAS ARMELLAS.

Siguese el indice de Capitulos: los titulos de los setenta de que se compone son:

Capitolo primero. "De saber los nom-"bres que a en este estrumente.

II "De saber en qual signo es el Sol. "e en qual grado daquel signo. en qual dia "quisieres del anno. e en qual punto de "aquel dia.

III "De saber en qual signo es la "luna: e en qual grado daquel signo en "longuesa e en ladesa. mientre fueren la "luna e el sol sobre la tierra.

IV "De saber el grado de qual es-"trella fixa o mouible quisieres en lon-"guesa e en ladesa por la luna.

V "De saber el grado de qual es-"trella quier fixa o mouible en longuesa "e en ladesa por el logar de otra estrella "fixa quando es sabuda en su longuesa e "en su ladesa.

VI "De saber la altura del Sol o "de qual estrella quisieres.

VII "De saber el sonte por la al-"tura.

VIII "De saber la altura de qual "estrella quier por su sonte e por su lo-"gar en longuesa e en ladesa.

IX "De saber la mayor altura del "sol o de qual estrella quier en so medio "dia por el so logar en longuesa e en "ladesa si la ovier.

X "De saber con qual grado de los "signos o del yguador del dia se come-"dia el Cielo con qual estrella quier por "su logar en longuesa e en ladesa si la "ovier.

XI "De saber qual grado de los sig-"nos o del yguador del dia sube o se "pone en el logar do fuer armado este "estrumente con qual estrella quier por "su longura e por su ladesa si la ovier.

XII "De saber la declinaçion del "sol o la longura de qual estrella quier "del yguador del dia por su longuesa e "so ladesa si la ovier.

XIII "De saber la longura de qual "estrella quier del yguador del dia por "la su mayor altura. e la su mayor altu-"ra por la longura del yguador del dia.

XIV "De saber trastornar los gra-"dos yguales del sodiaco. a los grados "yguales del yguador. e los grados del "yguador: a los del Sodiaco en qual lo-"gar quier del medio Cielo o del orison "de tu logar.

XV "De saber ell Archo del dia "del sol o de su noche. o ell archo del "dia de qual estrella quier. o de so no-"che por su longuesa e por su ladesa.

XVI "De saber las horas yguales "del dia o de la noche.

XVII "De saber los tiempos de las "horas de qual dia o de qual noche "quier.

XVIII "De saber lo que se reboluio "del

"del Cielo por la altura del sol de dia:
"o de estrella sabuda de noche.

XIX "De saber lo que passo de las "horas yguales del dia o de la noche por "la altura del sol de dia. o de la estrella "sabuda de noche.

XX "De saber lo que passo de ho- "ras temporales del dia o de la noche "por la altura del sol de dia. o la estre- "lla sabuda de noche.

XXI "De saber la altura del sol de "dia. o de estrella sabuda de noche. por "lo que passo del dia o de la noche de "horas temporales o eguales.

XXII "De saber la anchura de "oriente o de occidente de qual grado "tu quisieres del sodiaco o de qual estre- "lla quisieres en el logar do fores.

XXIII "De saber el Logar de qual "estrella quier en longuesa e en ladesa "por el grado del sodiaco que se co- "media con ella el Cielo. o del eguador "del dia. e por su longuesa del eguador. "o por la su mayor altura.

XXIV "De saber el grado de la "longura de qual estrella quier por su "ladesa. e sus subimientos del medio "Cielo.

XXV "De saber la longura de qual "estrella quier por su ladesa e por sus "subimientos dell orison.

XXVI "De saber la ladesa de qual "estrella quier por su longura o por sus "sobimientos dell orison o de Medio dia.

XXVII "De saber quales son las "estrellas que suben, e se ponen en el "logar do fue armado este estrumente. "e quales son las estrellas que paresçen "y. todavia. e quales son las que non "pareçen.

XXVIII "De saber si es la estrella "de suso sobre la tierra. o de yuso de la "tierra. e en qual parte es de oriente "o de occidente.

XXIX "De saber el grado que se "comedia en el Cielo del sodiaco, o dell "eguador del dia por lo que es passado "de las horas eguales o temporales del "dia o de la noche.

XXX "De saber lo que es passado "del dia de horas temporales o eguales "por el grado de los signos. o dell egua- "dor del dia que se comedia en el Cielo.

XXXI "De saber qual grado de los "signos o dell eguador del dia. sube so- "brell orison por el grado del sodiaco "o del eguador del dia que es en medio "del Cielo et so conuerso otrossi.

XXXII "De saber la altura de qual "grado quier del sodiaco o de qual es- "trella quier que sea sabuda su longuesa "e su ladesa por el grado del sodiaco o "dell eguador del dia. que es en ell as- "çendente o en el medio del Cielo.

XXXIII "De saber qual grado del "sodiaco o dell eguador del dia es en "asçendente. e en la desena casa por lo "passado del dia o de la noche de horas "temporales o eguales.

XXXIV "De saber los subimientos "de qual signo quier o de qual grado "quier del sodiaco en ell orison. o en "Medio çielo.

XXXV "De saber qual grado del "sodiaco e dell eguador del dia es en as- "cendente e en la desena casa por el "sonte del sol de dia o de strella sabuda "de noche.

XXXVI "De saber la declinaçion "del sol o la longura de qual estrella "quier dell eguador del dia por su sonte "e su altura.

XXXVII "De saber el sonte de qual "logar quisieres que sea sabuda su lon- "gura e su ladesa por el tu logar.

XXXVIII "De saber sacar la Linna "del

" del sonte de qual logar quisieres en
" tierra.

XXXIX " De saber las longuras de
" los logares por los eclipses lunares.

XL " De saber la diuersidat de ca-
" tamientos de la Luna en longuesa e en
" ladesa.

XLI " De saber ell Archo del çer-
" co mayor que es entre dos estrellas de
" las estrellas sabudas. e otrossi ell Archo
" que es entre dos Cipdades sabudas en
" longuesa e en ladesa.

XLII " De saber yguar las dose ca-
" sas segund la opinion de Aben Mohat.

XLIII " De saber yguar las dose ca-
" sas segund la opinion de Ptholomeo e
" del Bateni.

XLIV " De saber ell echamiento
" de los rayos segund la oppinion de
" Ptholomeo.

XLV " De saber ell echamiento de
" los rayos segund la oppinion de Her-
" mes.

XLVI " De saber ell echamiento de
" los rayos segun la oppinion del Bateni.

XLVII De saber los subimientos de
" los signos sobre los çercos que son se-
" mejantes al çerco dell orison quando
" fuer el signo entre los Angulos.

XLVIII " De saber quanto es la lon-
" gura del çerco semejante al çerco dell
" orison sobre que es la estrella del çerco
" de medio dia.

XLIX " De saber qual grado de los
" signos cae con la estrella sobre el çer-
" co semejante al çerco dell orison.

L " De saber faser ell Ataçir segund
" la oppinion de Ptholomeo.

LI " De saber faser ell Ataçir se-
" gund la oppinion de Hermes.

LII " De saber faser ell Ataçir se-
" gund la oppinion de Aben mohat.

LIII " De saber rectificar la luna
" en la noche de la vision de guisa que
" caya la vista dell ojo sobrella en el logar
" do es a menos que la aya mester de
" demandar en otro logar. et otrossi a las
" otras estrellas.

LIV " De saber lo que passo de las
" horas eguales del dia en la Cipdat que
" es sabuda en longuesa e en ladesa
" fuera de tu Cipdat por lo que passo de
" las horas eguales en tu Cipdat.

LV " De saber el asçendente e la
" desena casa en aquella otra Cipdat por
" lo que passo en ella de las horas egua-
" les del dia.

LVI " De saber rectificar la decli-
" nacion del sol.

LVII " De saber la ladesa de la
" villa por la altura del sol en medio dia.

LVIII " De saber la ladesa de la
" Villa por la altura de qual estrella fixa
" quier de las estrellas que pareçen toda
" via.

LIX " De saber veriguar la hora e
" el punto en que entra el sol en la ca-
" beça de Aries o de Libra o en qual
" grado quier de los signos saluo ende en
" la cabeça de canero o de Capricornio.
" e con estos fasen las reuoluçiones de
" los annos del mundo. e de las nas-
" çençias.

LX " De saber ell Archo del dia
" de qual grado quier de los signos. o
" de qual estrella quier de las sabudas o
" ell Archo de su noche por la anchura
" de su Oriental.

LXI " De saber la ladesa de la Vi-
" lla por la anchura de oriente de qual
" grado quier de los signos.

LXII " De saber la longura de la
" estrella e su ladesa por lo que sube con
" ella o se pone. e por la anchura de su
" oriental.

LXIII " De saber a quantas horas
"su-

" suvra o se porna qual estrella quier de
" las sabudas.

LXIV "De saber quantas horas subra o se porna qual estrella quier de las estrellas sabudas en otra Cipdat que es sabuda su longuesa e su ladesa.

LXV "De saber la altura del sol de dia. o de qual estrella quisieres de las sabudas de noche por su sonte e por la anchura de su oriental.

LXVI "De saber connoser las estrellas e saber sus nombres.

LXVII "De saber ell subimiento dell Albor. e el ponimiento del Crepuscul.

LXVIII. "De saber a quantas horas subra ell Aluor e se porna el crepuscul.

LXIX "De saber el partimiento de las estrellas e su ascondimiento.

LXX "De saber la sombra conuersa e la espandida.

Al fin de este Capitulo está puesta una tabla para saber la sombra conversa de la altura.

Fol. 202.

Libro de las laminas de las siete planetas.

Este es el prologo del libro de las laminas de las siete planetas.

De todos los estrumentes de Astrologia que fisieron los sabios para Rectificar. Fablamos ya. et auemos dicho de como son fechos e de como deuen obrar con ellos. et tenemos agora por bien de fablar en las laminas de las vij. Planetas que son fechas pora saber omne el logar çierto de la Planeta en qual hora e en qual dia quier. a menos de tablas. e sen laserio ninguno. e mucha ayna. e es vna de las sotilesas que fueron fechas en esta sçiençia. et este libro es partido por dos partes. La primera parte fabla de como puede ell ombre faser una lamina a cada Planeta. Segund que lo mostro el sabio Abulcaçim Abnacanb. et la segunda parte fabla: de como puede ell ombre faser vna lamina pora todas las Planetas. et en la primera parte a xvj. capitolos que son estos assi como van por orden.

Capitolo primero. "De como deuen partir una linna de que an a tomar medida pora faser todos los cercos de las vij. Planetas.

II "De como se deven sennalar los çercos de Venus e de como se deven partir.

III "De como se deue sennalar el çerco do an a seer los peçiclos.

IV "De como se deve sennalar el çerco de Saturno. et de como se deve partir.

V "De como se deue sennalar el çerco de Jupiter. e de como se deue partir.

VI "De como se deue sennalar el çerco de Mars. e de como se deue partir.

VII "De como se deue sennalar el çerco de Mercurio e de como se deue partir.

VIII "De como se deuen sennalar los çercos de los peçiclos de todas las Planetas.

IX "De como se deue sennalar el çerco de la luna. e de como se deue partir.

X "De como se deue sennalar el çerco del Sol. e de como se deue partir.

XI "De como se deuen faser las tablas de los centros. e de los argumentos e ell alaux de la luna.

XII "De como deuen sennalar los çercos que caen en cada vna destas vij. laminas.

XIII "De como se deuen poner los
"au-

" auxes. e las cabeças. e las colas. e en las " moradas que fas cada Planeta. e deuen " los escreuir en cada una de las laminas " apartadamientre.

XIV " Demostrar porque fisieron es- " tos fechos assi como es dicho.

XV " De como deuen faser los çer- " cos de Mercurio mas verdaderos que " fueron fechos de primero.

XVI " De como deuen faser los çer- " cos unluersales de la Luna.

Fol. 2 1 2. vuelto.

AQUI SE COMIENÇA LA SEGUNDA PARTE DESTE LIBRO EN QUE FABLA DE COMO SE PUEDE FASER UNA LAMINA CON QUE SE PUEDEN ESCUSAR LAS vij. LAMINAS QUE AVEMOS DICHO EN LA PRIMERA PARTE. E A EN ESTA SEGUNDA XI. CAPITOLOS.

Capitolo I° " De como deuen sacar " vna linna e partirla por partes. segund " es mester en esta parte.

II " De los logares de los auxes de " las planetas.

III " De como se deuen sennalar los " cercos de Venus.

IV " De saber quanto es luenne el " centro saliente de cada Planeta del çen- " tro del Mundo.

V " De la quantidat de los dia- " metros.

VI " De como deuen sennalar los " çercos de las tres Planetas de suso.

VII " De como deuen sennalar los " çercos del Sol.

VIII " De como deuen sennalar los " çercos de la Luna.

IX " De como deuen sennalar los " cercos de Mercurio.

X " De como deuen sennalar los " çercos de los Peçiclos.

XI " De como se deue egualar " qual Planeta quier con esta lamina.

Fol. 2 1 8.

LIBRO PRIMERO DE LA PIEDRA DE LA SOMBRA.

Porque non fallamos en fecho de la piedra de la sombra libro que fuesse cumplido por si de guisa que non oviesse menester en su obra otro libro. Por ende nos Rey don alfonso el sobredicho toviemos por bien e mandamos al dicho rabiçag. que fisiesse este libro bien cumplido de manera que el ques quisiere faser la piedra non aya trabajo de catar en otro si non en este. Et es partido este libro en dos partes : et en la primera parte fabla de como se deue faser esta piedra. et en la segunda de como deuen obrar con ella. et esta primera parte es partida por catorse capitolos.

" Capitolo primero de saber el arco " del dia de qual grado quier de los " signos.

II " De saber el tiempo de una hora " de las horas de qual dia quier que tu " quieras.

III " De saber la altura del Sol en " el medio de qual dia quisieres.

IV " De saber la altura del Sol por " las horas passadas del dia.

V " De saber la sombra espandida por ell altura.

VI " De saber el sonte del Sol por " la altura.

VII " De saber como se deue faser " la piedra. et de como deuen sacar en ella " los dos puntos de oriente et de ocçiden- " te. et los dos puntos de septentrion et " de medio dia.

VIII " De saber como se deue faser " la regla de la sombra e su partiçion.

IX " De saber como deuen sacar en " la piedra los sontes de las horas de

" la cabeça de Capricornio et de Cancer.

X " De como se deuen sacar en la " piedra los puntos de la sombra de las " horas de la cabeça de Capricornio e de " Cancer.

XI " De saber como deven sennalar " en la piedra las temporales horas.

XII " De como deuen sennalar en " la piedra los çercos de las alturas.

XIII " De saber como se deue faser " el demostrador e quam magnno a de ser. " e de como se deue armar en la piedra.

XIV " De como se deue armar la " piedra en logar çierto.

Con lo que se finaliza la primera parte de este libro en el fol. 225 vuelto; y en el mismo empieza la segunda, que tiene estos Capitulos:

Cap.° I.° " De saber las horas tempo- " rales passadas del dia.

II " De saber la altura en qual ho- " ra quisieres del dia.

III " De saber la sombra espandida. " e la conuersa.

IV " De saber el sonte en qual " hora quisieres del dia.

Fol. 226. vuelto.

LIBRO PRIMERO DEL RELOGIO DEL AGUA.

Inmediatamente se lee este Prologo.

El libro del Reloxio del agua es este en que fabla de saber el asçendente e las horas passadas del dia. e otras cosas de que fablaremos adelante. e por que esta cosa es muy subtil de saber el ombre todo esto a menos de ver el sol o alguna estrella. Por ende nos Rey don Alfonso el sobre dicho ovimos sabor de lo poner en este nuestro libro et lo que fallamos escripto en los libros que fisieron los Sabios antiguos era muy menguado. Et esto es porque ellos foradauan la tinaja o a de ser ell agua en so fondon e corria ell agua dende en la primera hora: mas que en la segunda. e en la segunda mas que en la terçera e segun esta obra salian las horas yguales desiguales e non sabian por aquellos sus Reloxios el ascendente ni otras cosas que se pueden entender por ello et otrosi avia menester en este fecho que los sabios fasian de ygualar cada hora de las horas del dia e de la noche con Astrolabio o con otro estrumente e non puede ser que non alcançen en cada hora algun yerro e quanto mas se van las horas passando vasse el hierro alçando. Et nos touimos por bien de faser este Reloxio de otra manera. de guisa que non aya y hierro ninguno. e adelante lo podredes entender por las sotilesas que y veredes que non fue fecho tal como este en los tiempos que son passados. e mandamos a Rabiçag el sobredicho que lo fisiesse bien çierto e bien complido. e que posies en el quantas maestrias podies poner, quier por arte de las aguas, quier por arte de astrologia. et este libro es partido en dos partes e en la primera fabla de como deven faser el Reloxio. e en la segunda de como deuen obrar con el.

Los titulos de los 22 Capitulos de la primera parte son:

Capitolo I.° " De saber como pesan " ell agua e de como se deue compartir " por las horas del dia en este Reloxio.

II " De saber quam manna deue ser " la Tinaja donde corre ell agua.

III " De como se deuen faser los " cannutos en esta tinaja.

IV " De como se deue faser fuera " de la tinaja vn logar en que quepa agua " poca e que sea todavia lleno de agua, " e que maguer tomen dell agua quanta " quier non menguara por ello e disenle " la fuente.

V " De saber faser vn cubo o des- " çienda ell agua e disenle el Reçebidor

" dell

" dell agua.

VI " De como deve faser la tabla " e llamanla la semejante del Cielo.

VII " De como deven faser vn cubo pequenno e disenle el llebador del " Semejante.

VIII " De saber como se deuen ca- " bar en la tabla del Semejante las caua- " duras de los signos e las del de Mos- " trador.

IX " De saber como se deue poner " el leuador en el Reçebidor.

X " De sauer como se deue faser el " cannuto que Recibe ell agua de la tinaja " e la lleua al Reçebidor.

XI " De saber como se deue armar " el Reloxio.

XII " De como se deuen sennalar " en el Semejante los grados de yguador " del dia.

XIII " De como se deuen senñalar " en el Semejante: el asçendente et la " desena casa. et la setena.

XIV " De como se deuen sennalar " las estrellas fixas que son en ell asçen- " dente. e en la desena casa e en la setena.

XV " De saber como deuen senña- " lar las horas yguales en el Semejante.

XVI " De saber como deuen senna- " lar las horas temporales en el semejante.

XVII " De saber como se deuen " sennalar los grados de la declinaçion en " el semejante.

XVIII " De saber como se deuen " sennalar los meses Romanos en el Se- " mejante.

XIX " De saber como se deuen sen- " nalar los signos en el Semejante.

XX " De saber como se deue ygua- " lar el demostrador en este Relogio.

XXI " De saber vnas cosas que son " de quadruvio e de naturas porque las " ha mucho mester el que quisier faser " el Relogio.

XXII " De como se deue guardar " ell agua que han de poner en este Re- " logio.

En el folio 241 acaba la primera parte: los titulos de los Capitulos de la segunda son:

Capitolo I.° " De como deven nom- " brar los nombres que ha en este estru- " mente.

II " De saber en qual grado de los " signos es el sol por saber el dia Roma- " no e su conuerso.

III " De saber en qual grado de los " signos es el sol por saber su declinaçion " e su conuerso.

IV " De saber la declinaçion del " sol por saber el dia del mes Romano e " su conuerso.

V " De saber como deven poner en " la tabla semejante en qual grado de los " signos es el sol.

VI " De saber quantas horas ygua- " les pasaron del dia o de la noche.

VII " De saber quantas horas tem- " porales pasaron del dia o de la noche.

VIII " De saber el Archo del dia e " de la noche.

IX " De saber quantas horas ygua- " les a en el dia e en la noche.

X " De saber los tiempos de vna " hora temporal de las horas del dia e de " la noche.

XI " De saber con quantos grados " dell yguador del dia suue qual signo " quier de los signos o quantas partes " quier de qualquier signo.

XII " De saber con quantos grados " dell yguador del dia pasa qual signo quier " o quales partes quier por medio Cielo.

XIII " De saber el grado dell asçen- " dente e de la desena casa e de occidente " en qual hora quier del dia o de la noche.

XIV "De saber qual estrella de las "fixas suue. e qual se pone. e en qual se "comedia el Cielo en qual hora quier de "dia o de noche.

XV "De saber como puede ell om-"bre retificar con este Relogio maguer "que non sea suelto para mouerse.

Fol. 244. vuelto.

DEL RELOGIO DEL ARGENT VIVO.

AQUI SE COMIENÇA EL PROLOGO DEL LIBRO DEL RELOGIO DELL ARGENT VIVO.

Del Relogio dell agua auemos ya fablado de cuemo se fase. e de cuemo obran con ell. agora queremos mostrar de cuemo deuen faser el Relogio dell argen uiuo. e de cuemo deven obrar con ell. Por en nos Rey don Alfonso el sobredicho mandamos al dicho Rabiçag. que fisiesse vn libro de cuemo se deue faser este Relogio por arte del libro que fiso Yran el philosopho e que fabla de cuemo se pueden alçar las cosas pesadas. e mandamos gelo faser desta manera. que muestre en el cuemo puedan faser vna Rueda que se mueua por si se en un dia. e vna noche. vna buelta complida ni mas ni menos. asi como fase el noueno çielo. el que fase el dia e la noche. e que se mueua por el mouimiento desta Rueda una red de Astrolabio sobre lamina que sea senñalada a qual logar quier de guisa que sea toda via aquella red armada. segun es el çielo a todas las horas del dia e de la noche. e que paresca y. ques ell açendente. e todas las xij. casas. e la altura del sol e de qual estrella quier. e las horas passadas. e todesto a qual hora quier del dia o de la noche a menos que aya ell ombre a tomar altura del sol de dia o de estrella de noche. ni de tanner esta red con la mano. Mas que ella se mueua por si. et esto mismo podremos faser con espera si quisieremos. e que aya en este Relogio demas campaniellas pequennas que se tangan por si en quales horas ombre quisier de dia o de noche. et en este libro a vj. Capitolos. e en los v. fablara de cuemo deuen faser de nueuo este estrumente. et en el seseno de cuemo deven obrar con el.

Los titulos de estos 6 Capitulos son:

Capitolo I.° "De cuemo se deve faser "el çerco dell Argen uiuo.

II "De cuemo se deue partir esta "canal e en quantas partes.

III "De cuemo se deue componer "el çerco de la madre en el çerco Mo-"uedor.

IV "De cuemo se deue mouer la "red dell astrolabio sobre la lamina ques "fecha a qual ladesa quier, vna buelta en "un dia. e vna noche.

V "De saber cuemo se deue faser "la Rueda con que an de tanner las "Campaniellas a la hora que ell huembre "quisiere.

VI "De cuemo deuen armar este "Relogio e de cuemo deuen obrar con ell.

Con el qual Capitulo finaliza asi este libro en el folio 250: *Aqui se acaba el libro del Relogio dell Argent uiuo.*

ESTE ES EL PROLOGO DEL LIBRO DEL RELOGIO DE LA CANDELA.

Otra manera fallamos de Relogio que es muy buena. e muy conuenible para poner en este libro. e disen a este estrumente el Relogio de la Candela. e pueden saber por el las horas pasadas del dia o de la noche: e ell asçendente. e el medio çielo. e ardiendo la Candela desde la prima noche Asta la mañana a de pareçer della siempre fuera de la forma cosa sennalada ni mas ni menos. e porque entendiemos que era cosa apuesta e compro. Mandamos a Samuel el leui de Te-

Toledo nuestro Judio que fisiesse este libro en que fabla de cuemo se deue faser este Relogio, e de cuemo deuen obrar con el. et a en el xiiij.° capitolos. et estas son las Rubricas dellos.

Cap. I.° "De cuemo se deue faser la "forma en que deue ser la Candela.

II "De cuemo se deue faser la ca- "beça desta forma.

III "De como se deue faser la casa "quadrada en que a de entrar la tabla de "los signos.

IV "De cuemo se deue faser el fon- "don sobre que se assienta la forma e la "casa quadrada de los signos e de cuemo "se deue faser otra tabla que lo tenga "todo en la parte de suso.

V "De como se deuen faser las sor- "tiias con que se redondee bien çierto la "candela.

VI "De cuemo se deue faser la can- "dela de la Cera.

VII "De como se deue faser el fon- "don de laton en ques assienta la can- "dela.

VIII "De cuemo se deuen faser los "pesos que deuen ser en esta forma.

IX "De cuemo deuen atar los pesos "con el fondon del laton que lleua la "candela.

X "De cuemo se deuen faser los "dos clauos que deuen tener la candela en "un estado.

XI "De cuemo se deue faser la ta- "bla de los signos.

XII "De cuemo deven armar la "candela poraquemar. e de cuemo de- "ven poner la tabla de los signos.

XIII "De cuemo deven partir la "tabla de los signos. e figurarla en la "tabla de los signos.

XIV "De saber las horas yguales "que son passadas de la noche. e ell "asçendente. e el medio çielo.

Acaba el libro *Relogio de la Candela* en el fol. 257; y luego se sigue:

Fol. 257.

ESTE ES EL PROLOGO DEL LIBRO PRIMERO EN QUE FABLA DE CUEMO DEVEN FASER EL PALACIO DE LAS HORAS.

Dicho avemos ya de como se fasen los Relogios et de como deuen obrar con ellos. agora queremos mostrar de cuemo se deue faser. el Palaçio de las horas en que a de aver xij finiestras por las xij horas del dia a cada hora vna finiestra. et que entre el sol en cada finiestra en su hora misma e non en otra. e mandamos al sobredicho Rabiçag. que ficesse este libro en que muestre como deue faser este palaçio. e este libro es partido en dos partes. e en la primera parte fabla de como deue seer fecho el palaçio e de como deuen faser las finiestras en la pared del. Et en la segunda parte. fabla de como deuen seer en el las finiestras en el tejado deste palaçio. et en la primera parte deste libro a vij caplos.

Capitolo primero. "De como se deue "faser el çerco de los sontes en el suelo "del Palacio.

II "De como se deuen sacar los "sontes de las horas de la cabeça de Can- "çer e de la cabeça de Capricornio.

III "De como se deue faser un quar- "to de çerco con que saquen las alturas "de las horas en este estrumente.

IV "De cuemo se deuen faser los "demostradores de las horas et sus lin- "nas.

V "De cuemo se deue complir e "acabar el palaçio.

VI "De cuemo se deven poner las "tablas de las horas.

VII "De cuemo se deuen faser las "çer-

" çerraduras de las horas. e de cuemo se " deuen abrir las xij finiestras.

Los titulos de los Capitulos de la parte segunda son:

Cap.° I.° " De como deuen seer fechas " las xij finiestras en el tejado del Palaçio.

II " De como se deuen faser los çer- " cos de las horas. e de cuemo los deuen " Armar.

III " De como deuen poner las lin- " nas de las horas.

IV " De como se deven poner las " tablas de las horas.

V " De como se deue Armar el pa- " laçio de las horas.

Fol. 262.

ESTE ES EL PROLOGO DEL LIBRO EN QUE FABLA DEL ESTRUMENTE DEL LEUAMIENTO. E DISENLE EN ARABIGO ATAÇIR.

Porque veemos e entendemos que non puede ombre llegar a saber las cosas granadas de los fechos deste mundo assi como la quantia de la Vida dell hombre e de las cosas que acaeçen de mal. e de bien a menos de saber el leuamiento a que disen Ataçir. et si lo quisier hombre saber por cuento: es muy graue de faser. e por esso no escusan de faser. e en escusarlo: fas gran mengua en esta Sçiençia. et por ende mandamos al sobredicho Rabiçag. que fisiesse este libro en que fabla de cuemo pueda ell ombre faser ell Ataçir ayna e sin laserio e çierto. et partimos este libro en dos partes. e en la primera fabla de como se deue faser de nueuo. e en la segunda de como deuen obrar con ell.

Los titulos de los Capitulos de la primera de estas dos partes son:

Cap.° I.° " De saber las materias de " que se puede faser este estrumente.

II " De como se deven figurar el " çerco dell yguador del dia. e el çerco " de los signos en la lamina vniuersal.

III " De como se deue partir el " çerco de los signos. por signos e por " grados.

IV " De como se deven sennalar los " çercos de las longuras en la lamina uni- " uersal.

V " De como se deven sennalar los " çercos de las ladesas en lamina vniuersal

VI " De como deven sennalar el " çerco dell orison en la Lamina de qual " ladesa quisieres.

VII " De como se deue faser ell " Alhidada.

VIII " De saber las cosas con que se " cumple este estrumente.

Los titulos de los Capitulos de la parte segunda son:

Cap.° I.° " De saber como se deue mu- " dar la estrella de la Lamina vniuersal " Alhidada quier sea de las fixas quier de " las planetas.

II " De como deven poner qualquier " estrella o de las Planetas o de las fixas: " en el çerco de los signos con el grado " con que se acomedia el çielo.

III " De saber qual grado de los " signos sube en ell orison con qual estre- " lla quier. e qual se pone con ella.

IV " De saber quam manna es la lon- " gura del çentro temporal do es la estre- " lla dalguno de los quatro angulos. e " qual grado de los signos es el que se " para con ella sobre aquel çerco. e los " souimientos daquella estrella sobre aquel " çerco segun fuere su longura e su la- " desa si la vuiere.

V " De saber do es allegado el ata- " çir derecho en qual estrella quier o de " qual grado quier.

VI " De saber como fasen ell Ata- " çir dell alhylech a los cuerpos de las

" for-

"fortonas e de las infortunas e a sos
"Rayos.

VII "De saber como fasen los echa-"mientos de los Rayos segun la opinion "de Hermes.

VIII "De como se deue faser ell "Atazir Retornado.

IX "De como se deuen faser en es-"te estrumente las xij. casas segund la "opinion de Abemoat."

Con lo que se finaliza el Codice en el folio 267 asi: *Aqui se acaba el Libro segundo dell Ataçir.*

Todos estos Rabinos, á quienes encargó el Rey D. Alonso las obras y traducciones que contiene este Codice, eran Judios conversos, y muy peritos en la *Astronomia*: pero el mas señalado fue Rabi Zag, conocido por el *Toledano*, ó porque fue natural de *Toledo*, ó por su larga residencia en esta ciudad; al modo que Maimonides tuvo el renombre del *Egipcio* por la suya en *Egipto*: y es de discurrir, que seria de la familia del Rabi Zag de *Sujurmenza*, Judio *Sevillano*, y tambien converso, que vivia en *Sevilla* por los años de Cristo 1068, con quien consultó desde *Marruecos* un tal Rabi Samuel las dudas que le ocurrian sobre aquellos lugares de la sagrada Escritura que convencen haver ya venido el verdadero *Mesias*, y que los Judios interpretan de distinto modo que los Cristianos; como se ha dicho en las pagg. 8 y 9 de este Tomo, dando razon de la Traduccion castellana que hay de esta carta ó Tratado de R. Samuel en la Real Biblioteca del Escorial.

En esta, en el Estante H. j. 16. hay otro Codice en folio maximo, escrito en pergamino, de letra del siglo XIII, y sin nombre de Autor, con este titulo:

Libro de las formas et de las imagines que son en los Cielos et de las Virtudes et de las Obras que salen de ellas en los cuerpos que son de yuso del Cielo, que mandó componer de los Libros de los Philosophos antiguos el mucho alto et honrado Don Alphonso amador de sciencias et de Saberes por la gracia de Dios Rey de Castiella &c. fijo del muy honrado Rei Don Fernando et de la Reina Doña Beatris e se començo año de MCCLXXVI. et se acabo año de MCCLXXIX. XXVIII. año de su Reinado.

Componese esta Obra de once partes ó Tratados, que son:

La primera parte es de Abolays que fabla de las imagines et de sus obras que se façen en las piedras por los grados de los doçe signos.

La segunda es de Timtim que fabla de otra manera de imagines que se façen por los grados de los signos con las piedras et con los metales bueltos en uno.

La tercera es de Pitagoras que fabla de otras maneras de figuras que suben en estos mismos grados: que obra han en las naçençias de los omes.

La quarta es de Yluz, que fabla de las imagines que se fasen en las piedras segun las façes de los signos.

La quinta es de Belyenus et de Yluz que fabla de muchas maneras de imagines que se façen en las piedras por las Planetas, quando son en sus dignidades et en sus horas.

La sexta es de Plinio et de Belyenus, et de otros Sabios, et fabla de las imagines que se façen en las piedras façiendo dellas sortijas.

La septima es de Utarit, et fabla de siete imagines que se façen por las siete Planetas en siete piedras sennaladas: et façense dellas sortijas.

La octava es de Ragiel que fabla de XXIV imagines que se deben façer en piedras sennaladas.

La

La nona es de Yacoth que fabla de las aguas et de los lodos que son mester en esta obra de las piedras.

La decima es de Aly que fabla de cuemo se deben figurar las piedras.

La undecima y ultima de las imagines que se fallan fechas en las piedras.

Se pone aqui la noticia de este Codice, porque tiene relacion con el de la *Propiedad de las Piedras*, de que ya se ha hablado; y porque su Autor será acaso alguno de los Judios Astronomos del tiempo del Rey D. Alonso el X.

ר' בחיי בר מושה

R. BECHAII BAR MOSEH,

Natural de *Zaragoza*, y Prefecto de la Synagoga de los Judios de esta ciudad, fue contemporaneo de Jehudah Mosca; y acreditó su literatura en una Apologia que hizo por el *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, y *Jad Chazaqah*, *Mano fuerte*, de Maimonides; en que demostrando que la dotrina de este está fundada en unos principios ciertos é inegables, hace ver la malevolencia de los Judios de *Marsella*, en haver prohibido á los suyos que leyesen estas Obras.

Esta Apologia de R. Bechaii se dió á luz en Venecia en la coleccion de las Epistolas de Maimonides; y se reimprimió en la *Institucion Epistolar* de Buxtorfio, segun refiere Wolfio en la pag. 239 del tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*, criticando á Buxtorfio porque confunde á este R. Bechaii con el R. Bechaii Ben Ascher, que comentó el *Pentateuco*.

ר' יעקב בן מכיר בן תבון

R. JAHAQOB BEN MACIR BEN THIBON,

Vecino de *Sevilla*, nació, segun parece, en *Cordoba* por los años del mundo 4975, de Cristo 1215; y fue estimado de los suyos por su estudio en los Libros sagrados, y por su habilidad en la Filosofia y Matematica.

Hizo un Comentario al *Pentateuco*, del que vió Wolfio un Codice MS. en la Libreria de *Oppenheimer*, con el titulo מלמד תלמידים *Melamed Thalmidim*, *Maestro de los discipulos*; y dice que este Codice le escribió R. Benjamin Jehudah en el año del mundo 5223, de Cristo 1463.

Traduxo de Arabe en Hebreo el Comentario de Averroes al libro de Aristoteles sobre los *Animales*.

De esta Traduccion hebrea hay un exemplar MS. en pergamino en la Biblioteca Vaticana con este titulo פירוש אבן רשד על ספר מבעלי חיים לארסטו *Perus Aben Rasad Hal Sepher Mibahale Chaiim Learsato*: *Comentario de Aben Rasad al libro sobre las obras de los vivientes de Aristoteles*. Está dividido en nueve מאמרים *Maamarim*, *Secciones*, ó *partes*; y tiene al fin estas tres Notas, que expresan el tiempo y lugar en que Averroes escribió este *Comentario*, quando y en que parage le traduxo en hebreo R. Jahacob, y quien fue el copiante del Codice.

Nota primera de Averroes:

ונשלם ביאור כל המאמרים המרעוים מזה הספר והתהלה לאל רב העולמים ישתבח חי העולמים והעומר על זה הספר ידינגי לזכות כי חברתי אותו בזמן מעט עם רוב השרדות

הפרדות אשר לנו באלו הזמנים : ושבוש הספר אשר העתקתי ממנו והערך ביאור נמצא לזה הספר משום מחבר ואם יתן לי השם פנאי אשתדל לדקדק אותו והשלמתיו בחדש צפרי שנת ת'ק'צ'ה' לאל הגבור בעיר שביליאה אחר שנעתקתי מקורטבה

Venislam bior col hamaamarim hamedahouim mizeh hasepher vehathhalah leel rab haholamim isthabach chai haholamim vehahomed hal zeh hasepher iedineni lizcuth ci chabarthi otho bezemen mahet him rob hatardoth aser lanu baalu hazemanim : usebus hasepher aser hahathqathi mimenu vehahadar biur nimza lazeh hasepher mesus mechaber veim ithen li hasem phanai esthadel lidqedeq otho vehaslamchio bachodes zaphari senath ת' ק' צ' ה' *leel hagibor bahir sebiliah achar senahathqathi mecortobah.* Que quiere decir : *Acabóse el Comentario de todas las partes de los discursos de este libro. Alabado sea el Criador del mundo por todos los siglos amen. Qualquiera que lea este libro, sienta bien de mi; pues le escribí en poco tiempo y sufrí muchos trabajos mientras que le compuse : y si en el se hallase algun defecto ó mentira, acaso será nacido de estar el texto original escrito con poco cuidado : pero si Dios me diese vida, yo procuraré que salga mas corregido. Le acabé en el mes Zaphar del año 595. de la Era de los Ismaelitas* (que corresponde al año de Cristo 1198) *en la ciudad de Sevilla, y le copié en Cordova.*

La Nota del Traduetor hebreo es :

נשלם ביאור המאמרים המקשים ביאור אבן רשד והעתקתי אותו בני יעקב בר' מכיר בחדש טבת שנת ששים ושלש לאלף' הששי ליצירה ושנת אלף ומתים ושלושים וחמש לחרבן הבית

Nislam bior hamaamarim hameqasim bior aben rasad vehahathaqthi otho ani iahaqob bar mecir bachodes tebeth senath sisim vesalos lealeph hasisi lizirah vesenath aleph umathaim veselosim vechames lecharban habeth. Acabóse el Comentario de las partes dificiles del Comentario de Aben Rasad, y le traduxe yo Jahacob hijo de Meir en el mes Tebeth del año de la creacion del mundo cinco mil sesenta y tres, en el año mil doscientos treinta y cinco de la destruccion del Templo (que corresponde al mes de Diciembre del año de Cristo 1303).

A esta Nota se sigue otra de un tal Abraham de *Creta*, en que dice que copió este Codice en el mes *Sivan* del año de la creacion del mundo 5211, que corresponde al mes de *Junio* del de Cristo 1451.

Escribió una Obra de *Astronomia*, que consta de 43 Capitulos, y tiene el titulo ספר על התכונה *Sepher hal hathecunah, Libro sobre la Astronomia* : y otra, intitulada רבע ישראל *Robaah Israel, Quadrante de Israel*, en que trata de la composicion del *Astrolabio*, y se compone de 40 capitulos, segun refiere el Sr. Assemani en su Catalogo de los MSS. de la Biblioteca Vaticana, en donde están MSS. las obras dichas del Cordoves R. Jahaqob, de que tambien dan noticia Bartoloccio, Wolfio y Lambecio en sus *Bibliotecas.*

ר' יצחק אבן לטיף

R. IZCHAQ ABEN LATIPH,

Contemporaneo de R. Jahaqob Ben Macir Ben Thibon, y uno de los sugetos mas celebres entre los Judios de su tiempo por su continuo estudio en la Teologia, fue, en sentir de ellos, insigne Filosofo, Medico, Astronomo y Geogra-

grafo; y manifestó su literatura en los Escritos que dexó de cada una de estas Facultades. Se ignora el lugar y año de su nacimiento: y R. GEDALIAH, que es el unico que habla de él entre los Autores antiguos, solamente dice en la *Cadena de la Tradicion*, que fue Español, y que vivia por los años del mundo 5010, de Cristo 1250.

Entre sus Escritos es uno de los mas famosos el libro intitulado שער השמים SAHAR HASAMAIM, *Puerta de los Cielos*. Este libro, que es una Obra Teologico-filosofica, se compone de quatro partes, precedidas de un Prologo, en que LATIPH dice que le concluyó sesenta años despues que MAIMONIDES su *More Nebocim*, *Director de los que dudan*; esto es, en el año del mundo 5004, de Cristo 1244: en la parte primera trata LATIPH en veinte y ocho capitulos de la existencia de Dios, y del movimiento de las cosas espirituales y superiores: en la segunda, que tiene 25 capitulos, habla de la Profecia; en la tercera del Cielo, del Mundo, del Hombre, y del misterio *Urim y Thumim*, tiene doce capitulos; y en la quarta, que se compone de 16 capitulos, explica los Fundamentos de la Ley de Moyses.

R. SCHABBATEO hace un cotejo en su *Biblioteca Hebrea* de esta Obra y del *More Nebocim* de MAIMONIDES; y dice, que aunque LATIPH trae muchas qüestiones contra la dotrina de ARISTOTELES y demas Filosofos, á imitacion de MAIMONIDES, excede á este en que prueba con documentos sólidos todas sus opiniones.

Escribió un Tratadito compuesto de 42 capitulos, é intitulado ספר גנזי המלך SEPHER GINZE HAMELEC, *Libro de los Tesoros del Rey*, en que se contienen varias qüestiones filosoficas sobre diversas materias.

Otro, con el titulo ספר רוב פעלים SEEHER ROB PEHALIM, *Libro de grandes hechos*, en que igualmente trata diferentes materias filosoficas en ochenta y ocho capitulos.

Otro intitulado ספר צורת העולם SEPHER ZURATH HAHOLAM, *Libro de la figura del Mundo*, en que habla del Orbe celeste y terrestre en 27 capitulos.

Otro, con el titulo ספר צרור המור SEPHSR ZEROR HAMOR, *Libro del Hacecito de Mirra*; y es una obra Cabalistica dirigida á *Teodoro Hanasi*, que es lo mismo que el *Principe*, y dividida en nueve secciones, ó partes, en que explica el misterio *Urim y Thumim*; esto es, las ilustraciones y perfecciones, simbolizadas en las piedras preciosas del Racional ó Pectoral del juicio del Sumo Sacerdote; y habla del inefable nombre de Dios.

Una Carta á R. JEDAJAH HAPENINI en que le responde á treinta y nueve qüestiones filosoficas que este le habia propuesto sobre varias materias: y un Comentario al libro de *Job*.

De todas estas obras da noticia el Sr. ASSEMANI en las pagg. 315 y 316. del Tomo 1° de un Catalogo de los Codices hebreos MSS. de la Biblioteca Vaticana; y dice que son piezas ineditas, y que todas existen MSS. en dicha Biblioteca en un Codice antiguo, que tiene por del siglo XIV, en folio, escrito en pergamino con caracteres Rabinos por JOSEPH BEN ISAAC GARSIAN para el uso de R. IEHUDAH BEN R. IZCHAQ: y añade, que el Comentario al libro de *Job* ni está en este Codice, ni en parte alguna se hace mencion de tal Obra; y solamente se sabe que la escribió LATIPH, porque el se remite á ella en el fol. 123 de su libro Cabalistico *Hacecito de Mirra*.

Tambien tratan de estas Obras y de

su

su Autor Plantavicio, Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*; y Wolfio en la pag. 585 del tomo 3° de la suya dice, que escribió Latiph un Comentario al *Ecclesiastes*, y que esta es la unica Obra de Latiph que se ha dado á luz: que se imprimió en 8° sin nota de lugar ni de año: que el texto está con vocales y acentos, y el Comentario al pie de cada capitulo; y que la forma del caracter da á entender que la impresion es de Constantinopla.

ר׳ משה בן ר׳ יעקב מיקוצי ספרדי

R. MOSEH BEN R. JAHAQOB MIQOZI SEPHARDI,

Llamado Miqozi, porque sus ascendientes fueron naturales de una aldea de Italia, sita en el Ducado de Milan, nombrada *Cozzo*, y Sephardi porque él nació en España; fue natural de la ciudad de *Toledo*, en donde vivia por los años de Cristo 1236 regentando la Cátedra de Derecho publico, y al mismo tiempo era Predicador ó Dotrinero de los Judios de dicha ciudad.

Escribió uua Obra intitulada ספר מצות גדול *Sepher Mizoth Gadol*, *Libro grande de los Preceptos*; conocida tambien por סמג *Samag*, titulo formado de solas las iniciales del titulo principal.

Esta Obra, citada por Juan Morino en el capitulo VIII de la VI de sus *Exercitationes Biblicas*, está MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en un Codice en folio, muy maltratado, sin principio ni fin, escrito ácia fines, al parecer, del siglo XV. Componese de dos partes: en la primera, que es la que se lee en este Codice y está en dos colunas, trata de los 248 Preceptos afirmativos, que distribuye en seis clases en esta forma: en la primera pone los quarenta y siete que pertenecian al culto divino: en la segunda los once que hablan de las mugeres: en la tercera los siete tocantes á las comidas: en la quarta los cincuenta y siete que habia sobre los daños: en la quinta los quarenta que tenian acerca de los votos y juramentos; y en la sexta los ochenta y seis pertenecientes á la Casa de la Santidad ó Templo de Jerusalen.

La segunda parte está tambien MS. en dicha Biblioteca del Escorial, en un Codice en 4° escrito en papel, que ya está apolillado, con caracteres Rabinos, en el año del mundo 5027, de Cristo 1267.

En esta parte habla R. Moseh de los 365 Preceptos negativos de la Ley de Moyses, que reparte en cinco clases, en esta forma: en la primera pone los setenta y nueve que pertenecen al culto divino: en la segunda los quarenta y siete tocantes al Matrimonio: en la tercera los veinte y tres que hablan de las comidas: en la quarta los ciento y treinta y nueve que prohibian el hacer algun daño al proximo; y en la quinta, los setenta y seis que prescribian lo que era ilicito en el Templo.

Cada una de estas dos Partes tiene al principio el indice de los Preceptos que contiene; y en el prologo de la segunda se lee el nombre del Autor; que este empezó á trabajar esta Obra en el año del mundo 5000, de Cristo 1240; y que para su composicion se valió de las exposiciones de R. Alphes, R. Moseh Bar Maimon, R. Ascer y R. Theruma, siguiendo el sentido de la Gemara, y el de los Escritos mas antiguos, y mas acre-

acreditados entre los Judios.

Comentaron esta Obra R. Izchaq Sciattian, y R. Elias Mizrachi; y con estos Comentarios hizo de ella una edicion *Daniel Bomberg* en Venecia, en un tomo en folio, en el año del mundo 5307, de Cristo 1547. De otras dos ediciones da noticia Wolfio en la pag. 760 del tomo 3° de su *Biblioteca*, una en Venecia en folio por los hijos de *Baruch Adelkind* en el año 5282, de Cristo 1522; y otra sin nota de año, ni lugar de impresion, aunque parece haberse hecho en Constantinopla.

Compendió esta Obra un Anonymo; y de este Compendio hay un exemplar MS. en la Biblioteca Vaticana, escrito en papel con caracteres Rabinos en el año de Cristo 1543, segun dice el Sr. Assemani en la pag. 147 del tomo 1° de su Catalogo, en donde pone la Nota del copiante del Codice, que fue un tal Abraham Ben Aaron Aruch, y el titulo del Compendio, qué es como se sigue: קיצור ספר מוצת גדול מר׳ משה בן ר׳ יעקב מקוצי *Qizur Sepher Mizoth Gadol Merab Moseh Ben R. Jahaqob Miqozi*, *Compendio del libro grande de los Preceptos* de R. Moseh Ben R. Jahaqob Miqozi.

De otra edicion mas antigua da noticia Bernardo de Rossi en la pag. 36 de su *Disquisitio Historico-Critica de Hebraicae Typographiae origine ac primitiis*, con este titulo: *Rabbi Mosis Ben Jacob Kotzensis Sefer Mitzvod gadol, seu liber magnus praeceptorum in folio anno CCXLIX, Christi MCCCCLXXXIX.* y dice ser una edicion rarisima de que no se hace mencion en ninguna Biblioteca; que consta de 279 hojas: que está dividida en dos partes, de las que en la primera estan los preceptos afirmativos, y en la segunda los negativos; que empieza con la prefacion del Autor, á la que preceden estos tres versiculos:

Quam dilexi legem tuam; quotidie ipsa est meditatio mea.

Expectavi salutare tuum, Domine, et mandata tua feci.

Dirige me in via praeceptorum tuorum quia eam dilexi.

Cada parte tiene su indice; las primeras palabras de la prefacion y de cada parte de la obra estan de letras grandes, y con varios adornos: el caracter es quadrado y hermoso, y al fin se lee esta Nota .... ותשלם המלאכה ערוכה ויפה ונשלם בשנת ר״מט לאלף הששי בחמשה *Jam veró absolutum est opus boc recte dispositum ac pulcherrimum, ac finitum anno CCXLIX sexti millenarii die XV mensis teveth. Laus Deó qui dicit et facit, qui dedit mibi gratiam suam, dicit Gersom filius sapientis rabbi Mosis ex semine Israël, vir soncinas.* En la qual Nota, añade Rossi, aunque no está especificado el lugar de la impresion, por el caracter de esta, por sus adornos, y por haber sido Soncinas el impresor, se conoce con evidencia que se imprimió en Soncino.

ר׳ פרץ בן ר׳ יצחק הכהן

R. PEREZ BEN R. IZCHAQ HACOHEN,

Sacerdote, conocido vulgarmente por חרף *Haraph*, nació en la ciudad de *Gerona* por los años de Cristo 1241, segun parece; fue Jurista de gran nombre entre los suyos, insigne Cabalista y famoso Medico.

Escribió una Obra intitulada מערכת אלהות *Mehareceth Elhauth*, *Ordenamiento de la Divinidad*: en que trata cabalisticamente, en quince capitulos, de la uni-

unidad de Dios, de sus divinos atributos, del globo celeste, del hombre y de su caida, de la providencia de Dios, y de varios de los asuntos de que se habla en el Talmud. Esta obra, que propiamente es un Comentario del Talmud, es en sentir de PLANTAVICIO mas obscura que el mismo Texto comentado: por lo que la ilustró con otro Comentario R. JEHUDAH CHAJAT, que fue uno de los Judios que salieron de España en el año del mundo 5252, de Cristo 1492; y al principio de este Comentario, cuyo titulo es מנחת *MINCHATH*, *Oblacion*, cuenta CHAJAT lo que le pasó en dicho año, en que fue la expulsion de todos los Judios de este Reyno.

Con el Comentario de CHAJAT, y con el de un Anonymo, fue impresa la Obra de R. PEREZ en Ferrara por Abraham Usque en el año del mundo 5310, de Cristo 1550, y en el de 5318, de Cristo 1558: en este año se hizo de él una edicion en Mantua, en donde se reimprimió en 5451, de Cristo 1691.

Esta misma Obra está MS. en cinco distintos Codices de la Biblioteca Vaticana; y aunque en los quatro, segun la relacion del Sr. ASSEMANI en el Tomo primero de su Catalogo, está atribuida á ר׳ עזריאל סגינהור *HAZARIEL SAGINHOR*; en la descripcion que hace dicho Sr. ASSEMANI de cada uno de estos Codices, añade siempre, que la mayor parte de los Autores Hebreos la tienen por Obra legitima de R. PEREZ; que tambien escribió, en sentir de R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*, unas Exposiciones de la *Gemara*, y del libro grande de los *Preceptos*, que sin duda es el que compuso R. MOSEH BEN R. JAHAQOB MIQOZI, como ya se ha dicho: y WOLFIO en la pag. 996 del Tomo 1° de su *Biblioteca* le tiene por Autor de una Exposicion del Tratado *Bava Mezia*; que él vió MS. en dos Codices de la Libreria de Oppenheimer, y tenia el titulo נימוקים *NIMUQIM*, *Estrecheces*, ó *Angosturas*.

JUAN BERNARDO DE ROSSI en la pag. 44 de su Tratado *De Typographia Hebraeo-Ferrariensi Commentarius Historicus*, hace mencion de la edicion del *MEHARECETH ELHAUTH*, *Ordenamiento de la Divinidad*, hecha en Ferrara por Abraham Usque en el año del mundo 5318, de Cristo 1558; y dice ser esta Obra la ultima que imprimió Abraham Usque, que es en 4°, y que tiene 286 paginas; y critica á PLANTAVICIO, porque hablando de ella en la pag. 597 de su *Biblioteca Rabinica*, se equivocó en el lugar y el año de la impresion, y en el nombre del Impresor, diciendo *que la imprimió en Venecia Abraham Uschai en el año del mundo 5310, de Cristo 1570*; en que tambien hay otra equivocacion, porque el año del mundo 5310 corresponde al de Cristo 1550.

ר׳ אברהם בן ר׳ יהודה

R. ABRAHAM BEN R. JEHUDAH,

Natural de la ciudad de *Barcelona*, fue Jurista y Teologo; y por los años del mundo 4990, de Cristo 1230, era Individuo de la Academia de los Judios de Barcelona; en donde acreditó su saber con la obra que escribió intitulada ארבע טורים *ARBAAH TURIM*, *Quatro ordenes*, que se compone de quatro partes: la primera trata de la existencia de Dios; la segunda, de la providencia divina; la tercera, de la causa final de la Ley de Moises; y la quarta, del fin ú obgeto de los pre-

preceptos de esta misma Ley. De esta Obra hay un exemplar MS. en 4° en la Biblioteca Vaticana, escrito en la ciudad de *Barcelona* por ABRAHAM BEN LEON, natural de la *Isla de Creta*, en el año del mundo 5013, de Cristo 1253, segun dice BARTOLOCCIO en las pagg. 27 y 28 del tomo 1° de su *Biblioteca Vaticana*; y refiere WOLFIO en la pag. 59 del tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*; pero por otra parte no se encuentra noticia alguna de él, ni se sabe que hubiese escrito mas obras.

ר' צרכוה ספרדי

R. ZERACIAH SEPHARDI.

DOs Judios huvo *Españoles* de este mismo nombre; ambos Escritores y sugetos poco conocidos: el uno fue Gramatico, y está citado por EDUARDO POCOCKIO en la prefacion al libro *Puerta de Moyses*: el otro fue Cabalista é Historiador, y nació, segun parece, ácia la mitad del siglo XIII, ó año de Cristo 1250.

Este escribió en el año del mundo 5045, de Cristo 1285 una Obra intitulada ספר אות *SEPHER AOTH*, *Libro de la señal*, en que habla cabalisticamente del inefable nombre de Dios; profetizando en ella el tiempo en que habia de venir el verdadero Mesias, y encargando á los Judios Españoles sus paisanos la aprendiesen de memoria, y la dixesen todos los dias, para lograr ver cumplida su profecia. De esta Obra hay dos exemplares MSS. en la Biblioteca Vaticana, de que da razon el Sr. ASSEMANI en las pagg. 201 y 205 de su Catalogo; y WOLFIO en la pag. 358 del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*, dice, que este R. ZERACIAH, ó ZACHARIAS, compuso otra Obra con el titulo אמרי ספר *OMRE SAPHAR*, *Palabras de belleza*, que está dividida en tres partes, y trata de los Judios sabios que vivian en su tiempo.

ר' גרשון בן שלמה מקטלוניה

R. GERSON BEN SELOMOH MEQATALONIIAH,

ESto es, *Catalan*, nació ácia el año de Cristo 1250, y aun vivia en el de 1280, como se lee en la *Cadena de la Tradicion* de R. GEDALIAH: tuvo un hijo llamado R. LEVI GERSON, Escritor insigne entre los suyos, de quien se hablará en su lugar: fue Filosofo, Matematico y Talmudista ó Expositor: falleció en Perpiñan; y aunque no se sabe con certeza el año de su muerte, es verosimil que fuese en el de Cristo 1290, ó ácia este tiempo, porque su hijo murió en el año de Cristo 1370: equivocadamente le trae BARTOLOCCIO en su *Biblioteca* como Judio Frances nacido en la Provenza; pero R. GEDALIAH dice que fue Español, y como tal tratan de él R. SCHABBATEO, R. ABRAHAM ZACUTH en el *Libro de los Linages*; y BUXTORFIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*.

Escribió una Obra con este titulo שער השמים *SAHAR HASAMAIM*, *Puerta del Cielo*; y se compone de quatro partes: en la primera habla de los quatro elementos, de las cosas animadas é inanimadas, de las nubes, nieve, granizo, arboles, piedras y demas vegetables: en la segunda trata de la Astronomia, siguiendo la dotrina de PTOLOMEO, ALPHRAGAN y AVICENA: en la tercera del Cielo y del Mundo, segun los principios de AVERROES; y en la quarta de materias teologicas, valiendose de los escritos de MAIMONIDES.

De

De esta Obra hay un exemplar MS. en la Biblioteca de Oxford, y otro en la Vaticana, como consta por sus respectivos Catalogos ó Bibliotecas; y fue impresa en Venecia á solicitud de R. Meir ben R. Jahaqob en el año de Cristo 1547 en 4°.

Acaso será de este R. Gerson una Obra intitulada תקונין *Tiqunin*, *Ordenamientos* ó *Constituciones*, de que hace mencion Plantavicio en la pag. 641 de su *Biblioteca*, como de un Libro legal citado en el Catalogo de Praga.

ר׳ שלמה בן אברהם בן אדרת

R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH,

Natural de la ciudad de *Barcelona*, y conocido vulgarmente por ארשבא *Arisba*, fue discipulo de R. Jonah de *Gerona*, y siguió la dotrina de los quatro Judios Cordoveses, llamados R. Ishac Bar Baruch, abuelo materno de Areabab: R. Ishac Abengiad, Maestro que fue de R. Azariah Halevi: R. Ishac bar Moseh; y R. Ishac bar Reuben, que eran Miembros de la Academia de los Judios de Cordova en el año del mundo 4848, de Cristo 1088. Se ignora el año de su nacimiento, y el de su muerte: estuvo instruido en la Jurisprudencia y en la Filosofia: fue uno de los Rabanim, ó Maestros de los Judios; y en el año del mundo 5040, de Cristo 1280, era el Maestro universal de todos los Judios Españoles. De él dice asi Imanuel Aboab en la pag. 283 de la *Nomologia*. "La septima edad de "los Rabanim hizo celebre al.... Rabenu "Selomoh ben Aderet, que por abre- "uiatura llamamos Arisba, discipulo y "sucessor de Rabenu Moseh bar Nah- "man. Compuso muchos consultos.... y "otras obras: y floreció en Barcelona en "los años cinco mil y quarenta, adonde "vivió largos años."

Escribió una Obra intitulada פירוש הגדה של פסח *Perus Hagadah sel Pasach*, *Comentario del Tratado de la Pascua*, y es una Exposicion cabalistica de los ritos que se debian observar para la mejor celebracion de la Pascua, la qual se leía publicamente en la Synagoga antes de esta festividad para la instruccion del Pueblo.

Unos Comentarios de las Alegorias que hay en el Talmud, en los Tratados *Berachoth*, *Bendiciones*, *Thahanioth*, *Ayunos*, *Meghilah*, ó *Libro de Ester*, *Baba Bathra*, *Puerta ultima*, *Cholin*, *Profanidades*: *Nedaiim*, *Votos*, *Sabath*, *Sabado*, *Ros Hasannah*, *Principio del año*, y *Habodah Zarah*, *Idolatria*. Estos Comentarios tienen el titulo חרושים *Chidusim*, *Novelas*, ó *Exposiciones nuevas*, y fueron impresos en Venecia en un Tomo en 4° en el año del mundo 5283, de Cristo 1523; en Sabioneta en 5313, de Cristo 1553 en fol. y en Constantinopla tambien en folio en los años 5480 y 5485, de Cristo 1720 y 1725.

Un libro con el titulo ספר תורה הבית *Sepher Thorah Habaith*, *Libro de la Ley de la Casa*, en que trata de los ritos domesticos de los Judios. Está dividido en siete partes, y cada una en varios capitulos, por este orden: en la primera parte habla del modo de degollar los animales, tiene cinco capitulos: en la segunda trata de quienes eran los que los habian de degollar, en cinco capitulos: en la tercera de las viandas licitas y de las prohibidas, en siete capitulos: en la quarta de la mezcla de las cosas en el sabado y otras festividades, en quatro capitulos: en la quinta de

de estarles vedado á los Judios beber el vino de los sacrificios, en cinco capitulos: en la sexta de la triple ablucion de las manos durante la comida, en cinco capitulos; y en la sexta de las mugeres, sus baños y abluciones, en siete capitulos.

Imprimió esta Obra en Cremona Vicente Conti en un Tomo en 4° en el año del mundo 5326, de Cristo 1566, con el titulo תורת הבית הקצר *Thorath Habbaith Haqazer*, *Ley de la Casa estrecha*: y Juan de Gara la dió á luz en Venecia en folio en el año 5368, de Cristo 1608, con un copioso Indice, y dos Comentarios: el uno de R. Aharon Halevi Ben R. Joseph Benbenaste, que está intitulado בדק הבית *Bedeq Habaith*, *Cimiento de la Casa*: y otro de un Anonymo, con el titulo משמרת הבית *Mismereth Habaith*, *Guarda de la Casa*: el titulo de esta edicion es: תורת הבית הארוך *Thorath Habaith Haaruc*, *Ley de la Casa ancha*, ó *mayor*.

Un libro Juridico intitulado עבודת הקודש *Habodath Haqodes*, *Servidumbre de la santidad*, en que trata de la union de los Conclaves, del trecho ó camino que podian andar los Judios en el sabado, y de las viandas de que podian usar en este dia, y los demas festivos entre ellos. Consta de dos partes: la primera tiene el titulo בית נתיבות *Beth Nethiboth*, *Casa de los Caminos estrechos*, ó *veredas*: y la segunda בית מועד *Beth Mohed*, *Casa del Concejo*. Imprimió esta Obra Daniel Zaneti en Venecia, en el año del mundo 5362, de Cristo 1602. con el libro בעלי הנפש *Bahale Hanephes*, *Hombres de valor*, de R. Abraham Ben Dior, que trata de los ritos á que están obligadas las mugeres respecto de sus maridos. Hablando de esta Obra Plantavicio en la pag. 613 de su *Biblioteca Rabinica* dice, que es un libro Legal en que están puestos todos los medios y modos que tenian de santificarse los Judios segun la Ley de Moyses; y que la parte intitulada *Bahale Hanephes* es una explicacion de varias sentencias y decisiones juridicas.

Una Obra intitulada שאלות ותשובות *Seeloth Uthesuboth*, *Preguntas y Respuestas*: y otra con el titulo תולדות אדם *Tholedoth Adam*, *Generaciones de Adam*: ambas juridicas, y son una coleccion de qüestiones pertenecientes à causas pecuniarias. La primera fue impresa la primera vez en Venecia por Marco Antonio Justiniani en el año 5305, de Cristo 1545 en un Tomo en folio, y reimpresa en Hanau por Hans Jacob Hene en el año 5370, de Cristo 1610 en un Tomo en 4°, segun dice Wolfio en la pagina 1020 del Tomo 3° de su *Biblioteca*: y la segunda se dió á luz en Bolonia en el año del mundo 5284, de Cristo 1524, y en Liburna en el de 5417, de Cristo 1657; y en sentir de Bartoloccio se imprimió tambien en Bolonia en 5238, de Cristo 1578. De una edicion muy antigua en 4°, sin nota de lugar ni de año, en caracteres quadrados y toscos, da noticia Rossi en la pag. 66 de su *Disquisitio Historico-Critica de Hebraicae Typographiae origine*.

Unas Exposiciones Morales de las Alegorias y dichos sentenciosos del Talmud; y otra de los Tratados de la Gemara, que están MSS. en la Biblioteca Vaticana, segun refiere Bartoloccio: y una respuesta que dió á R. Mesciulam, satisfaciendo á la pregunta que este le hizo acerca de los grandes peces criados en el principio del mundo, sobre que tanto han cabilado los Talmudistas. Esta carta se conserva tambien MS. en la Biblioteca Vaticana, segun dice el Sr. Assemani en

la

la pag. 179 del Tomo 1° de su Catalogo con este titulo שאלה ותשובה על הנחשים מר׳ שלמה בן אברהם בן אדרת *Seelah Uthesubah Hal Hanachasim Merab Selomoh Ben Abraham Ben Adereth*, *Pregunta y Respuesta* de R. Selomoh hijo de Abraham hijo de Adereth *sobre los Peces*.

Este R. Selomoh firmó con R. Aser, Maestro principal de todos los Judios españoles, el Decreto expedido en el año del mundo 5064, de Cristo 1304, prohibiendo á estos el estudio de la Filosofia hasta tener la edad de 25 años cumplidos: con el qual Decreto intentaban renovar en parte aquella general prohibicion que se lee en el cap. X del Tratado de la *Misna* intitulado *Sota*, sobre que ningun Judio pudiese aplicarse á otro estudio que al de los libros de la sagrada Escritura, y los de los Expositores Rabinos: cuya Ley se mitigó despues por los Doctores Misnicos, que establecieron pudiesen estudiar los Judios ciencias estrañas luego que huviesen cumplido veinte y dos años. Sobre lo que puede verse á Jorge Ursino que trata este punto con singular erudicion en el cap. X de su Obra *Antiquitates Hebraicae Scholastico-Academicae* publicada por Ugolino en el Tomo XXI de su *Tesoro*.

ר׳ בחיי הריין בן אשר מחלאיו

R. BECHAII HADDAIIAN BEN ASER MECHALAIO,

Llamado de los Judios Rabenu Bahye, segun dice Imanuel Aboab en la pag. 285 de la *Nomologia*, tuvo la dignidad de *Haddaiian*, ó Juez universal de los Judios Españoles. Fue hijo del Judio Aleman Rab Aser, que habiendo pasado desde Alemania á Toledo era obedecido en esta ciudad por Rab y principal Maestro de todos los Judios Españoles por los años del mundo 5064, de Cristo 1304. Este Rab Aser, en quien comenzó la octava edad de los Rabanim en España, estuvo por algunos años en varias ciudades de este Reyno: en Barcelona hizo amistad con R. Selomoh Ben Adereth, con quien trató de renovar para los Judios Españoles la prohibicion de empezar á estudiar la Filosofia hasta que huviesen cumplido la edad de veinte y cinco años; como ya se ha dicho: tuvo ocho hijos, que todos fueron muy estimados de los Judios por su literatura, y por sus Escritos; y señaladamente el R. Iehudah Ben Aser, que escribió los libros חקת התורה *Chaqath Hathorah*, *Precepto de la Ley*; y חקות שמים *Chaqoth Samaim*, *Preceptos de los Cielos*: el R. Jahacob Ben Aser que compuso el libro ארבע טורים *Arbaah Turim*, *Quatro Ordenes*, y el R. Bechaii Ben Aser, ó Rabenu Bahye, que expuso el *Pentateuco*. Este nació á fines del siglo XIII, esto es, ácia el año del mundo 5050, de Cristo 1290, segun parece: estudió en Barcelona la Jurisprudencia y la Cabala; y fue discipulo de R. Selomoh Ben Adereth.

Bartoloccio dice en la pag. 642 del Tomo 1° de su *Biblioteca Rabinica*, que por el Codice que hay en la Vaticana de la Obra *Mesa quadrada* de R. Bechaii, de que se hablará despues, consta que este nació en Zaragoza; pero esto no puede ser: porque en el año del mundo 5060, *poco mas ó menos*, segun dice Aboab, que corresponde al de Cristo 1300, vino á España de Alemania su padre Rab Aser, *que era de nacion Tudesco*: para ir á Toledo pasó por Barcelona, y en esta ciudad co-

conoció y trató á R. SELOMOH BEN ADERETH, á quien encargó la enseñanza de su hijo R. BECHAII, que tenia entonces la edad de ocho á diez años. En medio de eso no debe ser excluido del Catalogo de los Escritores Rabinos españoles, porque aunque no nació en España, aprendió en este Reyno; en él permaneció toda su vida; en él compuso las Obras que dexó escritas; fue uno de sus *Rabanim*, y tuvo el caracter de Juez universal de los Judios Españoles.

Escribió una Obra con el titulo ביאור על התורה *Biur Hal Hatthorah*, *Comentario sobre la Ley*, y es una Exposicion literal, alegorica y cabalistica del *Pentateuco*.

De ella trae un pasage el erudito JUAN MORINO en la pag. 342 y sig. de su Obra מסורת הברית *Masoreth Habberith*, ó *Exercitationes Biblicae*, para explicar la Tradicion judaica *de Gygantibus super arcam à diluvio servatis*; citandola asimismo para otros asuntos en las pagg. 38, 264, 280 y 319 de la Obra *Exercitationes Ecclesiasticae in utrumque Samaritanorum Pentateuchum*, de la edicion de Paris de 1631.

De ella hace mencion JUAN ENRIQUE HOTTINGERO en la pag. 21 de la *Biblioteca Oriental*, diciendo que los Venecianos la expurgaron de las invectivas que tenia contra los Cristianos. Se ha impreso varias veces: una en Pesaro por *Gerson Soncinas* en el año del mundo 5247, de Cristo 1487: otra en Rimini por el mismo *Soncinas* en 5284, de Cristo 1524: otra en Venecia por *Cornelio Adelkind* y *Juan de Phari* en 5304, de Cristo 1544: otra en Venecia por *Jorge de Cabalis* en 5326, de Cristo 1566; dos en Cracovia por *Isaac Ben Aaron Prostitz*, la una en 5352, y la otra en 5370, que son de Cristo 1592 y 1610: y una en Riva de Trento en 5319, de Cristo 1559, en la que se pusieron los lugares en que BECHAII habla contra los Cristianos, y se habian omitido en las ediciònes de Venecia.

R. MANOACH HENDEL, y R. ELIAS BEN MOSEH LUNZ han comentado los pasages mas obscuros de esta Obra; que tambien se hallan explicados en el libro נפתולי *Naphtholi* de BEN ELIESER, segun dice WOLFIO en la pag. 232 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*: y estos Comentarios serán acaso los que cita PLANTAVICIO en su *Bibliot. Rabin.* con el titulo סימני חדושי *Simne Chaduse*, *Signos Nuevos*, y BUXTORFIO con el de ביאורי בחיי *Biure Bechaii*, *Comentarios* ó *Exposiciones* de BECHAII.

Este escribió una Obra Etico-Teologica con el titulo כד הקמח *Cad Haqemah*, *Botijá de harina*; de la que hay un Exemplar MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en 4° grande, escrito en papel con caracteres Rabinos en el año del mundo 5160, de Cristo 1400, que contiene sesenta discursos en que se van explicando por orden alfabetico los lugares de la Escritura que tratan de los articulos de la Fe, y de los preceptos de la Ley. Se imprimió esta Obra en Constantinopla en el año del mundo 5275, de Cristo 1515; en Venecia por *Marco Antonio Justiniani* en 5306, de Cristo 1546, con la adicion al margen de varios lugares de la Escritura que se habian omitido en la edicion de Constantinopla; y en Lublin en 5357, de Cristo 1597. Todas estas ediciones son en folio, y la de Venecia con caracteres Rabinos. Traduxo esta Obra en Latin CONRADO PELLICANO; y de esta Traduccion, que aun está inedita, da noticia

WOL-

Wolfio en la pag. 142 del Tomo 3° de su *Biblioteca Hebrea.*

Compuso un libro Cabalistico, intitulado אהל מועד Ohel Mohed, *Tabernaculo del Testimonio*: otro con el titulo ספר האמונה Sepher Haemunah, *Libro de la Fe*: otro ספר העשיריה Sepher Hahasiriah, *Libro de el Diezmo*: otro ספר העיון Sepher Hahiion, *Libro de la Meditacion*; y otro סוד יהוה Sod Iehovah, *Misterio del Señor*; que están citados por Wolfio en la pag. 235 del Tomo 1° de su *Biblioteca.*

En la Real del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante iij. G. 14. está enquadernada en un Tomo en 4° con los Comentarios de R. Levi Ben Gerson al *Pentateuco*, la Traduccion hebrea que hizo R. Iehudah Ben Tabohic de varios Tratados que escribió en Arabe R. Bechaii sobre las virtudes, y particularmente de la Fe, de la Esperanza, y del Amor de Dios. Estos Tratados son cabalisticos, como tambien lo es el de R. Joseph Ben Qarnitol sobre los principios de la Cabala de los Judios: el del metodo que tienen estos para formar su Calendario y arreglar sus fiestas; y unas parabolas compuestas por un Anonymo al modo de las Fabulas de *Esopo* entre los Latinos.

Escribió tambien una Obra juridica, intitulada שולחן ארבע Sulchan Arbaah, *Mesa quadrada*, y dividida en quatro partes: en la primera trata de las bendiciones que los Judios debian echar en la mesa, del tiempo de tomar la comida, de los aromas &c.: en la segunda explica lo que deben observar mientras están sentados á la mesa, ó para comer, ó para cenar; y habla del fin porque se establecieron los ayunos en las fiestas de los Judios: en la tercera trata de las modales que havian de tener en la mesa, y del respeto con que debian estar delante de los superiores y de los ancianos; y cuenta el origen de los convites: y en la quarta habla del convite espiritual y corporal que deben esperar los justos en la otra vida; y de la resurreccion de los muertos. Se imprimió esta Obra la primera vez, en sentir de Bartoloccio, por los *Soncinas* en Constantinopla en el año del mundo 5274, de Cristo 1514; y despues se ha reimpreso varias veces: una en Venecia por *M. Antonio Justiniani* en el año 5306, de Cristo 1546: otra en esta ciudad sin nota de lugar ni de año; una en Lublin, y otra en Praga en el año 5356, de Cristo 1596: otra sin nota de lugar, en el año 5366, de Cristo 1606; y otra en Hamburgo en 5466, de Cristo 1706 en un Tomo en 12°.

Bartoloccio atribuye á R. Bechaii una Obra cabalistica intitulada ספר מאירת עינים Sepher Meirath Henaim, *Libro que da luz á los ojos*, que se conserva MS. en la Biblioteca Vaticana; y aunque no tiene nombre de Autor, por la semejanza de su estilo con el de los Escritos de R. Bechaii, y porque su Autor fue discipulo de R. Selomoh Ben Adereth, como se lee en varias partes del Codice, juzga que la escribió nuestro R. Bechaii. Del mismo parecer son Wolfio y Assemani; y todos convienen en que es una Obra inedita, que contiene varias Exposiciones cabalisticas al *Pentateuco.*

ר׳ ידעיה הפניני בן אברהם בדרשי

R. JEDAHIAH HAPENINI BEN ABRAHAM BADRASI,

Llamado אנבונית אברם Anbonet Abram, y Margarith por haber sido del Princi-

pado de Cataluña; y BEN ABRAHAM BADRASI, ó BADRESCHI, porque fue hijo del Judio Frances R. ABRAHAM, natural de *Beziers* ciudad de la Galia Narbonense, nació en la ciudad de *Barcelona* ácia el año del mundo 5010, de Cristo 1250, segun parece: por su elocuencia y erudicion era conocido de los suyos por המליץ *HAMELIZ*, *el Orador*, y tenido de ellos por el mas habil de todos los de su tiempo: de él dice FELIPE DE AQUINO en la Obra *L' Examen du Monde*, de que se hablará despues, *ce fut un trés excellent personnage, d' un esprit clair et net, d' un sain et solide jugement, d' une erudition non vulgaire et trés eloquent. Espagnol de nation, comme son stile meme le montre, plein de saillies, et pensées chaudes et hardies, mais bien digerées.* No consta en que año falleció; y solamente se sabe, que en el del mundo 5058, de Cristo 1298 residia en *Barcelona*, en donde por sus Escritos se adquirió de los mismos Cristianos el titulo de el *Ciceron Hebreo*.

Una de las Obras que mas le acreditaron fue la intitulada בחינת עולם *BECHINATH HOLAM*, *Examen del Mundo*, ó הבל הבלי חלד *HEBEL HEBELE CHELED*, *Vanidad de las vanidades del Mundo.* Con el primer titulo se lee MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en un Codice en 4° escrito en papel con caracteres Rabinos á principios del siglo XV; pero no está completa, porque la faltan las ultimas hojas.

Se divide en catorce partes ó Tratados, en que su Autor habla de la excelencia del hombre, fragilidad de la naturaleza humana, los engaños y vanidad del mundo, de la fuerza de los Astros en las cosas sublunares, del alma racional, y de las cosas en que esta debe ocuparse para alcanzar la bienaventuranza. De esta Obra dice asi JUAN BUXTORFIO en la pag. 321 y 322 de la *Biblioteca Rabinica*: *Liber insignis, tam quoad res, quàm quoad verba. Agit de vanitate mundi contemnenda, et quaerendo regno Dei. Id verbis tam eloquenter, politè, et doctè effert, ut eloquentissimus habeatur, quisquis stylum eius imitatur.* Con igual estimacion hablan de ella ANDRES MASIO, SEBASTIAN MUNSTER y JACOBO FEDERICO REIMMANN, que en la pag. 914 del Catalogo *Systematico-Critico* de su *Biblioteca* dice, segun expresa WOLFIO, que en esta Obra excedió R. JEDAHIAH en el estilo á LACTANCIO, y en el asunto á SENECA.

Se imprimió la vez primera en Soncino en el año del mundo 5245, de Cristo 1485, en un Tomo en 8° ilustrada con un Comentario de un Anonymo. Despues se han hecho de ella varias ediciones: una en Cracovia, tambien en 8° en el año 5351, de Cristo 1591: otra en Roma, y otra en Venecia en 4° sin nota de año: dos en Mantua, ambas con vocales; y la una con el Comentario de R. MOSEH BEN SEM TOB BEN CHABIB. Esta, segun parece, la publicó JACOBO BEN NAPHTHALI COHEN en el año 5316, de Cristo 1556, corregida por MOSEH BEN ABRAHAM, Proenzal: una en Constantinopla en 4°: dos en Venecia tambien en 4°, una en el año del mundo 5306, de Cristo 1546, y la otra en el de 5312, de Cristo 1552, con vocales, y con el Comentario del dicho R. MOSEH BEN SEM TOB, y el de R. JOSEPH Frances: una en Praga en el año 5358, de Cristo 1598, en 4° con un Comentario de un Anonymo (que en sentir de HILARIO PRACHE fue R. SELOMOH SALMAN) que le compuso, segun él mismo dice en la Prefacion, con el de R. MOSEH BEN SEM TOB, y el de R. JOSEPH Frances: una en Ferra-

rara sin nota de año, y con los Comentarios de estos dos Rabinos, que vió Wolfio, y de la que copia su titulo en la pág 402 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*: otra en Lublin en 8° en el año 5374, de Cristo 1614; y otra en Venecia en 4° en el año 5464, de Cristo 1704, con el Comentario literal de un Anonymo, y con este titulo עץ הדעת טוב ורע *Hez Hadahath Tob Verah*, *Arbol de la Ciencia del bien y del mal.* En esta edicion, dice Wolfio en la pag. 284 y sig. del Tomo 3° de su *Biblioteca*, que el texto está en medio con caracteres quadrados, y con vocales, y el Comentario por ambos lados; y que al pie de las paginas están citados varios lugares del libro מלחמות יהוה *Milchamoth Jehovah*, *Guerras del Señor*, de R. Levi Gerson, otros del *Moreh Nebocim* de Maimonides, y otros de los libros *Jeqarim* y *Cosri*, en que R. Jedahiah funda su dotrina.

Hablando de esta Obra Rossi en la pag. 22 y 23 de su *Disquisitio Historico-Critica de Hebraicae Typographiae origine ac primitiis*, la celebra de elocuente y de muy á proposito para llegar á conocer el engaño de las cosas del mundo; y dice que de ella hicieron los *Soncinas* una edicion en 4° menor en Soncino en el año del mundo CCXLV, de Cristo MCCCCLXXXV con el Comentario de un Anonymo: que el texto está con caracteres quadrados, y el Comentario con caracteres Rabinos: que consta de 20 hojas: que empieza con estas palabras: *Epistola quam composuit sapiens magnus ac poëta badrescita Anbonet Abram, dicta bechinad olam seu probatio mundi*: y que al fin tiene esta Nota: *Ibi autem absolvit* (*auctor*) *verba sua pretiosiora auro selectissimo. Id decantant poma aurea in figuris argenteis, quibus nullum est pretium. Benedictus misericors qui adjuvit nos; hic ...ini die XXIV mensis caslev anno CCXLV.* (que corresponde al mes de Setiembre del año de Cristo 1485).

El mismo Rossi en las pagg. 22 y 23 de su Tratado *Commentarius Historicus de Typographia Hebraeo-Ferrariensi* cita otra edicion de la misma Obra de R. Jedahiah con este titulo: *R. Jedajae Appenini Bechinath olam cum commentariis R. Mosis aben Chaviv, et R. Josephi Franses, in 4. Ferrariae per Samuelem Gallum anno minori judaeorum* 312 (que es de Cristo 1552): y dice que tenia él de esta Obra la edicion de Soncino de 1585, la de Venecia de 1546, esta de Ferrara de 1552, y la de Leiden de 1650: que esta edicion de Ferrara de 1552, que ha sido la única que se ha hecho en esta ciudad, la tuvo Schabbateo por de Venecia; y por no haver entendido Wolfio su titulo, dixo inadvertidamente, que se havia impreso dos veces en Ferrara. Y para demostrar Rossi la equivocacion de Wolfio, y la de R. Schabbateo, describe menudamente esta edicion, y copia por entero su titulo, que es como se sigue: *Liber Bechinad olam cum commentario R. Mosis ben Chaviv, et cum commentario sapientis perfecti R. Josephi Franses, scilicet cum commentario ad dexteram* (*addito*) *R. Jos. Franses. Impressus hic Ferrariae opera Samuelis ben Askarà Galli.*

Este Moseh Ben Chabib fue hijo de R. Moseh Ben Sem Tob; y pariente del Español Ben Chabib, que fue individuo de la Academia de los Judios de Lisboa.

Traduxo esta Obra en Latin, y la ilustró con Notas Alhardo Uchtman, que la dió á luz la primera vez en Leiden en el año de Cristo 1650 con el titulo *Bechinath Holam*; y la segunda, tambien en Leiden en 1688, con el de *Hebel He-*

Hebele Cheled : ambas ediciones en 8°. Otra version latina hizo FRANCISCO TAYLOR, que está citada por WOLFIO en la pag. 403 del Tomo 1° de su *Biblioteca* : y ABRAHAM DE FRANCKENBERG la puso unas Notas, que publicó HILARIO PRACHE sin nota del lugar de la edicion en el año 1673, y recomienda de este modo: *De hoc tantum dicere attinet, non esse res vulgares, quas annotat vir praecellentissimus, sed singulares et mysticas, atque adeo non vilioris, sed bonae, imo optimae notae. Simplicem enim auctoris sensum ulterius ruspari supervacaneum ipsi videbatur, quia à me jam praestitum erat curiosius in Notis Rabbinico-Talmudicis.*

En Frances la traduxo el Judio converso FELIPE DE AQUINO; y esta Traduccion con el texto hebreo la imprimió en Paris *Juan Lacquehay* en 1629 en un Tomo en 8°. El titulo de esta edicion es: בחינת עולם *L' Examen du Monde* : y en ella se insertaron el tratado *PIRQE ABOTH, Capitulos de los Padres*; y la explicacion de los trece modos que tuvieron de exponer la Ley los Rabinos antiguos.

Estos trece modos de explicar la Ley de Moyses, que recopiló R. ISMAEL de toda la Obra del Talmud, y traduxo y explicó en Latin FELIPE DE AQUINO, se imprimieron en Hebreo y Latin en Paris en el año de M.DC.XX. en un Tomo en 4° con este titulo: *Veterum Rabbinorum in exponendo Pentateucho modi tredecim. Quorum explicatio lucem maximam afferet iis qui legem accuratè volunt interpretari, et scripta Rab. facilè intelligere..... Accessere et octo eruditiorum RR. Commentaria in Psalmum CXIX. item Theologiae mysticae Quaestiones decem, et excerptae ex Zohar aliisque libris sententiae, quibus Orthodoxae Fidei articuli quidam contra contumacem Judaeorum impietatem defenduntur. Omnia opera et industria Philippi Aquini Hebraearum literarum Professoris.*

Los Comentarios al Salmo CXIX, que en esta edicion publicó en Latin FELIPE DE AQUINO, son: el de R. MATATIAS ISTHAREO: el de D. JOSEPH, hijo de D. ABEN JECHAIA: el de ABEN HEZRA: el de MEDERAS: el de R. SALOMON JARCHI, el de JALCUT: el de R. DAVID QIMCHI, y el de R. KIIUN: y las Excerptas son: del libro צוהר todos los lugares que hablan de la venida de N. Señor Jesu Cristo: del libro עין ישראל *HEN ISRAEL, Ojo de Israel*, compuesto por R. JAHACOB BAR SELOMOH, el versiculo 12 del cap. 53 de *ISAIAS*: y del libro נוה שלום *NOAH SALOM, Tabernaculo de la paz*, el pasage en que se habla de los Idolatras.

Escribió tambien R. JEDAHIAH una Poesia con este titulo: בקשה *BAQESAH, Suplica, ú Oracion.* Esta Poesia se ha impreso al fin del *Bechinath Holam* en todas las ediciones hebreas; y separadamente la dió á luz con puntos FEDERICO LANKISCH, y con la Traduccion y Notas latinas de HILARIO PRACHE en Leipsic en el año 1662, con este titulo: *R. Jedaja Happenini, Judaei Hispani,* בקשה *sive Meditatio, cujus singulae voces à Mem incipiunt, opera ac studio Hilarii Prache, Ligio-Silesii.*

Esta Poesia contiene varias alabanzas de Dios, y de la Ley de Moises, con muchas jaculatorias por el pueblo Judaico; se compone de 974 voces, que todas empiezan con la letra מ *Mem*, á este modo: מרום מראשון מקומם מקדשנו ממציא מצואים מאין *MARON MERISON MEQOMEM MIQEDASENU MAMIZI MEZUIIM MEAIN.* De ella tuvo WOLFIO un exemplar MS. en cuyo final habia otros varios versos del mismo JEDAHIAH, dispuestos de suerte que las primeras letras de cada verso forman el nombre del Autor; y cada una de las vo-

voces de cada verso empieza con la misma letra con que principia aquel verso; de modo que todas las voces del primer verso empiezan con א ; porque esta es la letra con que comienza el verso primero: con נ *Nun* las del segundo: con י *Iod* las del tercero, &c. hasta el verso 21 que es el ultimo de esta poesia, que empieza con ם *Mem*, ultima letra del nombre de su Autor, esto es: אני ידעיה הפניני בר אברהם *Ani Jedahiah Hapenini Bar Abraham.*

Da razon Wolfio de esta Poesia en la pag. 290 y 291 del Tomo 3° de su *Biblioteca*, y pone por especimen de ella estos cinco versos

א״מרתי אשמורה אורח אמת אורך אלהי אבי אתה:
נ״אמתי נכון נשמתי נתיבתה נוכח נעמך נוח נגהך:
י״קר ישרים יחידתי יורעת יכונו יצורי יוצרי יבקשו:
ע״ן ישרי יצרי יסידנו יה יראתי ישעך יחלתי:
ר״ש רעי רדכי דאגתי דחה דחפוני דפקתי דלתיך:

de que no se pone traduccion, por no ser del caso para nuestro intento.

Tambien da noticia Wolfio en la pag. 285 y sigg. de tres Codices MSS. que él tenia de la Obra *Bechinath Holam*; y dice que uno de estos MSS. es en 8° y está escrito en papel, y que al principio tiene dos Poesias; la primera de R. Abraham padre de R. Jedahiah, con este titulo

בתי הנפש ודוי ליום צום כפור הנבחר והאלתי קראתיו בית אלהים כמנין בי״ת ואותיותיו כלולות מא״לף ועד למ״ד אין שם עוד מהלמד ובכל תיבה ותיבה יש בה אות למד

Bathe Hanephes Vedui Laiom Zom Capur Hanibchar Vehalthi Qarathiu Beth Elohim Camenin בי״ת *Veothiothiu Cheloloth Me Aleph Vegad Lamed en Sam God Mehalamed Ubecol Thibah Vethibah Jes Bah Oth Lamed*: esto es:

Casas del Alma y Confesion para el dia del ayuno de la expiacion escogida y divina. La intitulé בית אלהים (que quiere decir *Casa de Dios*) *por el numero* (que denota la voz) בית (que es segun el computo de los Judios 412) *y todas sus letras* (son) *desde el Aleph hasta el Lamed*: *no alli mas desde el Lamed, y en toda voz y la voz hay en ella letra Lamed.* Quiere decir: que se compone esta Poesia de 412 versos, que empiezan con las letras del alfabeto hebreo desde la *A* hasta la *L*, y que cada una de las palabras de cada verso empieza con *L*.

Siguese la Poesia de R. Jedahiah, el hijo; cuyas voces empiezan todas con *M*: y despues está la Obra *Bechinath Holam*, con este titulo: אגרת בחינת העלם לחכם אנבונית אברם ז״ל׳ הנזכר *Iggereth Bechinath Haholam Lechacam Anbonet Abram Zicrono Lebarcah Hanizcar. Carta del Examen del Mundo del sabio ya nombrado Anbonet Abram su memoria en bendicion.* Y despues está una carta del mismo Autor; de que ahora se hablará.

El otro Codice que tenia Wolfio es en 12°; está escrito en pergamino, contiene el *Bechinath Holam*, y la Poesia de R. Jedahiah; y el tercero es en 16°, tambien en pergamino, y tiene ambas obras; y al fin ciertas adiciones de que carecen las impresiones y los MSS. que se encuentran de las obras de este Autor, y con las que pudiera corregirse è ilustrarse la edicion de Alhardo Uchtman.

La Carta que se dixo de R. Jedahiah, tiene el titulo מכתב התנצלות *Micthab Hithnazeluth, Carta apologetica*: y es una impugnacion del decreto que se expidió en Barcelona en el año 5064, de Cristo 1304.

1304, como ya se ha dicho, prohibiendo á los Judios Españoles el estudio de la Filosofia hasta cierta edad: está dirigida á R. Selomoh Ben Adereth, é inserta en la edicion que se hizo de las *Respuestas* de este en Venecia, en el año del mundo 5305, de Cristo 1545, en un Tomo en folio.

Escribió tambien otra Obra intitulada ביאור *Bivr*, *Exposicion*, ó *Ilustracion*; y lo es del Comentario de Aben Hezra al *Pentateuco*: otra, que es un Comentario á las *Agadoth*, que aun está inedito, segun dice Rossi en la pag. 26 de su Comentario Historico: otra con el titulo לשון זהב *Leson Zahab*, *Lengua de Oro*, que es un Comentario á los Salmos, y fue impresa en Venecia por *Daniel Zanetti* en un Tomo en 4° en los años del mundo 5353 y 5359, de Cristo 1593 y 1599: y un Tratado filosofico, intitulado אגרת *Iggereth*, *Carta*, en que pide á R. Izchaq Ben Lateph la solucion de treinta y nueve qüestiones de Filosofia que le propone: y asi estas qüestiones como la respuesta de Lateph á cada una de ellas, están MSS. en la Biblioteca Vaticana, en un Codice en folio escrito en pergamino, segun refiere Bartoloccio en su *Biblioteca*: y otro hay en la del Oratorio de Paris, de que da noticia Santiago le Long en la pag. 793 de su *Biblioteca Sacra*.

Wolfio en la pag. 406 del Tomo 1° de la suya Hebrea tiene tambien á R. Jedahiah por Autor de una obra anonyma intitulada מעדני מלך *Mahadanne Melec*, *Delicias del Rey*, que trata del juego del Alxedrez, y fue impresa en hebreo con la Traduccion latina de Tomas Hyde en Oxford en el año de Cristo 1694, y reimpresa en esta ciudad en 1702 en un Tomo en 8°. Se funda Wolfio para esta congetura en que su estilo es elegantisimo, está lleno de alusiones á los lugares de los libros sagrados, y conviene en mucho con el de la Obra *Bechinath Holam*, á la que se remite su Autor en la pag. 19.

La edicion de Oxford que cita Wolfio del año MDCXCIV, tiene el titulo: *Shahiludium traditum in tribus Scriptis Hebraicis, quae sunt Rabbi Abraham Aben-Ezrae elegans Poëma rythmicum: R. Bonsenior Abben-Jachlae facunda oratio prosaïca: Liber Deliciae Regum Prosâ stylo puriore, per innominatum. Omnia ex Chartis MSS. jam primus deprompsit et Latinè vertit Thomas Hyde.... Protobibliothecarius Bodlejanus. Oxonii MDCXCIV.* en 8°.

La primera de estas tres Obras es el Tratado que escribió R. Abraham Aben Hezra sobre el juego del Alxedrez en 75 versos Hebreos. Esta Poesia tiene el titulo חרוצים על שחוק שח-מת להרב אברהם אבן עזרא ז״ל *Charuzim Hal Sechoq Sahmath Leharab Abraham Aben Hezra Zicrono Lebarcah*, *Versos sobre el juego del Alxedrez de R. Abraham Aben Hezra su memoria en bendicion.*

La segunda Obra es el Tratado que compuso en prosa sobre este mismo juego R. Bonsenior Aben Jachiia, con este titulo עור מליצה צחה על צחוק השאק חברה תפארת המליצים ר׳בונשיניור אבן יחיא ז״ל *Hor Melizah Zachah Hal Zechoq Hasaq Chibberah Thiphereth Hammilizim R. Bonsenior Aben Jachiia Zicrono Lebarcah*, *Oracion elegante sobre el juego del Alxedrez, compusola R. Bonsenior Aben Jachiia honra de los Oradores.*

Y la tercera es el libro del juego del Alxedrez que escribió R. Jedahiah, é intituló מעדני מלך *Mahadanne Melec*, *Delicias del Rey*; porque este juego fue inventado para que los Soberanos pudiesen tener con él un esparcimiento digno de sus personas, y que al mismo tiempo

los

los sirviese de instruccion en el modo de gobernar á sus Pueblos con equidad y prudencia.

No se especifica en la obra el nombre de su Autor; pero se evidencia que lo fue R. JEDAHIAH, en que al principio de ella tomando por thema este lugar del Tratado talmudico *Baba Qama*: כד הוינא זוטרי לגברי השתא דקשישנא לדרדקי CAD HAVINA ZOTERE LEGABRE HASTTHA DEQASISNA LEDARDDEQE: como si dixera: *Siendo niño era tenido por hombre*; *y ahora que soy viejo seré tenido por niño*: se arguye á sí mismo de que habiendo sido su principal estudio desde muy joven en los libros sagrados: continua su asistencia á las escuelas, asi en calidad de discipulo como de Maestro: su trato con los hombres mas doctos y mas respetables: su destino el de Maestro universal de la Ley: y su unico obgeto el enseñar de palabra y por escrito el camino de la perfeccion, para lo que hizo patentes en su libro de los *acaecimientos del tiempo* quales y quantos son los engaños de este mundo: treinta años despues de haber escrito esta Obra, y despues de haber merecido por ella los mayores elogios; quando ya se hallaba en edad muy abanzada, se ponia á dar reglas para jugar, siendo el juego uno de los vicios que él mas habia reprendido en sus escritos. Estas son sus formales palabras:

אצכרה ימים מקדם זה לי שלושים שנה בימי חרפי מקדמוני בהיותי שוקד על דלתי הלמוד לתורה ולתעודה ללמוד וללמד וכל-ימי גדלתי בין החכמים ושמתי חלקי מיושבי בית המדרש ועד הנה עזרנו אדוני ונתן לי מהלכים בין העומדים האלה עמודי העולם אשר הבית בית ישראל נכון עליהם להורות לבני עמי את-הדרך ילכו בה זו היא דרכה של תורה תורת אדוני תמימה מחכימת פתי וכל-זה נסיתי בהכמה כי הן יראת ארוני היא חכמה וסור מרע בינה:

וסבותי אני בימי בחורותי לתור ולדרוש את-מסבות הזמן מראש ועד סוף ובחנתים בכור הבחינה בחינת עולם באבן בוחן וצרפתים כצרוף את-הכסף ומצאתים הכל הבלים שאין בו ממש כסף סיגים מצפה על חרש נהשבו לנבלי חרש בהם יוקשים בני אדם כמהר צפור אל פח והעלתי על ספר כתוב עלי את-כל-תחבולות ומזמות העולם השפל הזה כי מרמות ותוך תחת לשונו בהזכירי חרפת הזמן וטובו לשחוק אמרתי מחלל חלילה וחולין הוא לך ולשמחת השמחים ללא דבר אחריתה שמחה תוגה

EZCERAH IAMIM MIQQEDEM ZEH LI SELOSIM SANAH BIME CHARPI MIQQADMONAI BIHEIOTHI SOQED HAL DALTTHE HALLIMMUD LETHORAH VELITHHUDAH LILMOD ULELAMMED VECOL IAMAI GUDDALTHI BEN HACHACAMIM VESAMTHI CHELEQI MIIOSEBE BETH HAMMEDERAS VEHAD HENAH HAZADANI ADONAI VENATHAN LI MAHELCIM BEN HAHOMEDIM HAELLEH HAMMUDE HAHOLAM ASER HABBAITH BETH ISRAEL NACON HALEHEM LIHOROTH LIBNE HAMMI ETH HADDEREC IELECU BAH ZO HI DARCAH SEL THORAH THORATH ADONAI THEMIMAH MACHCIMATH PETHI VECOL ZOH NISSITHI BACHOCMAH CI HEN IRBATH ADONAI HI CHOCMAH VESUR MERAH BINAH:

VESABBOTHI ANI BIME BECHUROTHAI LATHUR VELIDROS ETH MESIBOTH HAZZEMAN MEROS VEHAD SOPH UBECHANTHIM BECUR HABBECHINAH BECHINATH HOLAM BEEBEN BOCHAN UZERAPHTHIM CIZROPH ETH HACESEPH UMEZATHIM HABEL HABALIM SEEN BO MAMMAS CESEPH SIGIM MEZUPEH HAL CHERES NECHSEBU LENIBLE CHERES BAHEM IUQASIM BENE ADAM CEMAHER ZIPOR EL PACH VEHEHELTHI HAL SEPHER CATHUB HALAI ETH COL THACHBULOTH UMEZIMMOTH HAHOLAM HASSAPHEL HAZEH CI MIRMOTH VATHOC THACHATH LESONO BEHAZCIRI CHERPATH HAZZEMAN VETUBO LISCHOQ AMARTHI MECHULLAL CHALILAH VECHOLIN HU LAC ULESIMCHATH HASSEMECHIM LELO DABAR ACHARITHAH SIMCHAH THUGAH.

Satisface despues á cada una de estas obgeciones; y haciendose cargo de la necesidad que tienen los hombres de tomar algun recreo honesto para alivio de sus fatigas, y poder seguir con mayor gusto el camino de la virtud; vistos los perjuicios que se originan del juego de naypes y de dados, y las utilidades que se siguen de el del Alxedrez; porque al paso que deleita, instruye en las máximas de una verdadera filosofia, enseñando al hombre á gobernarse á si mismo, á dirigir á otros, y á tratar á todos con justicia y equidad; se propone hablar primeramente de la excelencia de este juego y beneficios que trae consigo: en segundo lugar de quien fue su inventor y quando se inventó: en el tercero, de todos los nombres con que es conocido: en el quarto, del modo de disponer el Tablero en que se ha de jugar: en el quinto de las piezas de que se compone, nombres y figuras de éstas, y orden que deben guardar entre sí: y en el sexto pone las leyes de este juego.

En la primera parte compara el juego del Alxedrez á un Reyno pacifico, en que todos sus moradores viven entre sí con la mas bella armonía, y estan gustosamente obedientes al Soberano y á los Magistrados; cuyos oficios describe de este modo: El Rey, dice, está sentado en su Trono, como verdadero Juez, destinado por Dios para administrar justicia, y sin mas superior que el mismo Dios. Está despues el Sumo Sacerdote con corona igual á la del Rey; porque es el primero á quien compete el gobierno de las cosas sagradas. Entre los Ministros del Rey mas condecorados tiene el primer lugar el Virrey, que es como su compañero, y siempre está en su presencia: sigue á éste el Consejero del Rey, llamado asi, porque es el que gobierna al Pueblo, y sin su dictamen nada resuelve el Soberano: ocupa el tercer lugar el Capitan general del exercito, sugeto belicoso y fuerte, cuya obligacion es la de animar á la Tropa, salir él á campaña, y pelear á la frente de su exercito: habia despues otro Sacerdote, á quien llamaban *Segan* ó *Prefecto*, porque lo era de todos los Sacerdotes, y siempre estaba al lado del *Sacerdote Sumo*, por quien substituía quando era necesario: seguiase un otro Sacerdote, cuyo oficio era el de exortar al Pueblo en hebreo, al irse á comenzar la batalla, para que no temiese, ni se acobardase quando se presentase el enemigo, aunque este tuviese fuerzas superiores; antes bien cobrase ánimo poniendo toda su confianza en Dios, que es de quien viene la salud, y de quien es propio ayudar á los que le invocan, bien sean poderosos ó desvalidos; por lo que era llamado el *Sacerdote ungido para la guerra*: y por esta prerogativa tenia el primer puesto despues del *Segan*, y presidia á todos los Sacerdotes. El tercer Sacerdote, que se decia el *Generalisimo*, tenia las llaves del Atrio, él abria y nadie cerraba, él cerraba y ninguno abria; era el Prefecto de todo lo perteneciente al Templo; y se llamaba *Amarcol*, porque mandaba á todos, ó *Mar-col*, porque era un gran Señor, superior á todos en la graduacion, y á quien nadie se atrevia á replicar. Estos son los Ministros que tenian los Reyes de los Israelitas para las cosas sagradas y gobierno politico de su Reyno; y estos los que le servian y estaban en su palacio; ademas de otros varios Ministros, que eran Presidentes de las provincias y plazas de armas, de los millones, de los cientos, los quinientos y los diezmos; ademas tambien de los Jueces y Goberna-

nadores que habia en cada ciudad, Sacerdotes y Señores principales; que todos se esmeraban en su servicio, exerciendo cada uno con exactitud las respectivas funciones de su destino.

Estos empleos, prosigue, están simbolizados en las piezas del juego del Alxedrez, y el buen orden de un Reyno en el modo de jugarlo; porque fue inventado por los Sabios antiguos, y fundado sobre la basa de la justicia y rectitud, con ciertas reglas dirigidas al establecimiento de un gobierno politico, equitativo y pacifico por medio de este esparcimiento honesto, necesario al hombre para aprovechar en la virtud y adelantar en las ciencias, y sin los riesgos á que se expone el que se divierte con los naypes ó con los dados, cuyo unico obgeto es la avaricia, en gran daño de los mismos jugadores.

Acerca de sus inventores, y del tiempo de su invencion, dice, que son muy varios los pareceres de los doctos asi Griegos como Latinos, Arabes, Persas y de otras naciones: que Platon escribe, que en tiempo del Legislador Moyses huvo un sabio Egypcio llamado Thoth, grande Astronomo, y sugeto de probidad, prudencia y sabiduria, que enseñó á escribir á los Egypcios, y los instruyó en la lengua y ciencias de los Caldeos; por lo que le dieron los suyos el nombre de *Hermete*, que quiere decir Profeta, Legado y Mediador entre Dios y los hombres; y que este fue el que inventó el juego *Psephasis*, ó del *Alxedrez*. Que otros atribuyen su invencion á Palamedes, uno de los Capitanes griegos del sitio de Troya, que enseñó á los suyos los eclipses del Sol y de la Luna, y el arte de la guerra; y que para exercitarlos en este arte dió á luz este juego, en forma de dos exercitos que estan á la frente uno de otro para trabar batalla, y cuyas piezas denotan á los sugetos de la guerra desde el mayor al menor. Otros sienten, que fue inventado por Lud, Rey de *Lydia*, el qual hallandose con su hermano en campaña sin tener con que alimentarse, para divertir el hambre que ambos padecian, discurrieron varias especies de juegos, y formaron el del *Alxedrez*. Los Indios dicen, que le inventó Sissa, hijo de Daher, Astronomo y Geometra insigne, y que le presentó á Belhib, Rey de la *India*, quien admirado de su saber le hizo su primer Ministro. Otros juzgan, que le compuso un Persa sabio para enseñar á Ardeshir, Rey de *Persia*, á administrar justicia en su Reyno, y ser equitativo con sus vasallos: y otros, por ultimo, atribuyen su invencion á Chilon, uno de los siete Sabios de la Grecia: pero atendiendo á los nombres con que es conocido, que todos son de la lengua de los Persas, es lo mas verosimil que estos hayan sido los que le inventaron.

Estos nombres son *Shatrang*, que quiere decir *Reprension del Rey*: *Sheshrangh*, esto es, *Seis especies*, porque son otras tantas las piezas con que se juega, á saber: el *Rey*, la *Reyna*, el *Elefante*, el *Caballero*, el *Roque*, y el *Infante*: *Sah*, que significa *Rey*, por cuya voz substituyen comunmente las voces *Scach* y *Escachi*, que son las mas comunes.

Para jugarle debe hacerse un Tablero quadrado, dividido en 64 divisiones ó casas, de dos distintos colores, que por lo regular son encarnado y negro: en la primera, ó mas principal, se coloca al *Shâh*, ó *Rey*; en la segunda, ó mas inmediata, al *Pherzan*, que en lengua Persa, segun unos, quiere decir la *Reyna*, y segun otros el *Virrey*; fundados estos en que no es decente que las Reynas salgan á campaña: cada uno de ellos tiene tres Mi-

Ministros que los sirven : el primero de estos se llama *Phil*, esto es, *Arfil*; y tiene tambien el nombre de *Elefante*, porque los Orientales se servian de Elefantes para llevar los aprestos de la guerra : el segundo es conocido por *Pharas*, ó *Principe*, y es el Capitan de caballos : y el tercero se llama *Roc*, ó *Ruch*, en castellano *Roque*. En el significado de esta voz varían igualmente los Autores, porque unos dicen que es nombre de un ave llamada *Alankà*, y otros sienten que quiere decir *Torre fuerte*; y por eso suele tener el Roque la figura de torre. Cada uno de estos Ministros toma el nombre de su Rey, ó de su Reyna; y cada uno tiene delante de sí un sugeto de á pie que se llama *Infante*.

Igual numero de piezas tiene el exercito contrario, que se coloca al frente con el mismo orden, y se distingue del primero en ser de diverso color las piezas y las casas ó quadros en que se ponen : y de este modo quedan dispuestos ambos exercitos en forma de batalla, teniendo cada exercito por suyos los ocho ordenes de quadros que son de su mismo color.

Ponese el Tablero para jugar de modo, que la primera casa del primer orden que cae á la derecha del Jugador, sea la encarnada : dispuesto asi el Tablero, se pone al Rey, que es de color encarnado, en su trono, esto es, en la casa quarta, que es negra; y á la Reyna en la quinta, que es encarnada; y se ha de observar que siempre esté la Reyna en casa de su mismo color : al Elefante del Rey se le pone al lado de su mismo Rey en la casa tercera; y al de la Reyna junto á ella en la casa sexta : el Caballero del Rey estará en la casa segunda, y el de la Reyna en la septima. Saldrá el Roque y estará en pie acechando por cada angulo en la casa primera y octava; y los ocho Infantes estarán juntos en el orden segundo, cada uno delante de su Señor para servirle y pelear.

Conforme á este orden dispondrá el Contrario los sugetos de su exercito por la otra extremidad; y quedará formado un exercito contra otro en forma de batalla, que se trabará con una puntual observancia de las reglas y leyes de este juego, las quales están ordenadas por las de los Reynos de la *Media* y la *Persia*; y que son observadas inviolablemente por todos, sin que ninguno se atreva á exceder de lo que le toca por su ministerio.

Para empezar á pelear, va delante el Infante caminando en derechura casa tras casa, sin poderse volver atras; aunque al principio tiene el privilegio de ir por dos casas : pero si intenta apresar ó entrar á despojo, se inclina al lado ó por la derecha ó por la izquierda : el *Roque* entra por caminos derechos; y puede ir adonde quiere, con tal que no haya algun riesgo entre el lugar en que está, y el parage adonde ha de ir. El *Caballero* va en su carro, y salta por encima de las cabezas de los guerreadores, por delante y por detras : pasa á un orden; vuelve á otro; va á la casa que tiene enfrente de sí; retrocede ó á la derecha ó á la izquierda; y al cabo debe pararse en la casa que está junto á él, que es de distinto color que la casa de donde viene. El *Elefante* mete miedo, y camina obliquamente á qualquiera parte, como no haya algun embarazo entre él y el lugar adonde se endereza; y nunca muda de color en la casa : pero la *Reyna*, cuyo oficio es guardar á su Señor, va por donde quiere, porque tiene por suyos todos los caminos; con tal que no salte, ni vaya á casa de otro color, como lo suele hacer el Caballero. El *Rey* está sentado en su trono; no camina sino

de

de casa en casa; pero solamente sale de la suya quando urge la necesidad: y si algun soldado hubiese abanzado tanto en su carrera, guardando las leyes del juego, que se entra en los Reales de su enemigo, entonces podrá echarle de su puesto, y colocarse en él: ó si alguno de sus soldados estuviese en opresion ó en confiicto, y saliendo él pudiese llegar á la otra casa que está inmediata, debe ayudarle y librarle; tomando antes sus precauciones, no sea que, por hacer daño al enemigo, dé lugar á que se le hagan á él, que es el daño mayor; porque él es el principal de todos; y la prudencia exíge, que para favorecer ó auxiliar á sus vasallos, haya de atender primero á que no peligre su propia persona: por esto no le permiten salir sus Ministros; porque si llega á morir, el enemigo se apodera de todo, y se acaba la guerra.

De todo el exercito del *Rey* es la *Reyna* la persona mas principal, y tiene mas poder y facultades que los demas para defenderle: despues es el *Roque*, que por qualquiera parte puede defender á los suyos, ú ofender á sus contrarios. El *Elefante* es de mayor autoridad y estimacion que el *Caballero*; pero como el *Elefante* no camina sino obliquamente por las casas de un solo color, y no puede pasar de una parte á otra, ni tiene los medios que el *Caballero* para auxiliar al Rey, y librarle de qualquiera invasion de los contrarios; es preferido el *Caballero* al *Elefante*: el *Infante* es tan atendido, que si llega á ponerse en el ultimo orden, que es en donde el Rey contrario tiene su tienda, su propio Soberano en premio de esta accion le hace ocupar en su exercito el lugar de la *Reyna*; y si esta subsiste, le pone por primer Capitan de su exercito. Los Soldados se matan unos á otros: pero nunca acometen de improviso al Rey contrario; antes bien quando le ven en precision de salir, porque se ve en apuro, le avisan que se guarde y precava, diciendo *Shah*, que es lo mismo que *ponte en cobro*: y aunque él no debe salir de su camino, ni andar sino de casa en casa; quando está en riesgo, si hay algun puesto entre él y su *Roque*, ó el *Roque* de la Reyna, podrá irse á la casa de uno de ellos, y el *Roque* estará á su lado sirviendole de muro: y si con todo esto no se pudiese librar de caer en manos de sus contrarios, porque estos le tengan cogidos todos los pasos, de modo que no tenga arbitrio de huir á la derecha ó á la izquierda; aun entonces le repiten los avisos sus mismos Contrarios, hasta que por ultimo le dicen *Shâh-mât*, esto es, *el Rey ha muerto*, ó *está proximo á morir*: y entonces el vencedor queda con el honor de haber quedado victorioso.

Así explica R. Jedahiah el juego del *Alxedrez*: y de este modo prescribe sus reglas R. Bonsenior Aben Jachiia en el discurso ú Oracion que se ha citado.

Tiene su puesto el *Rey* en la quarta casa á la frente de sus tropas, llevando á la *Reyna* á su derecha: á los lados de ambos van dos *Caballeros* con sus caballos enjaezados: dos *Elefantes* á la derecha y á la izquierda: dos *Roques* á cada lado; y delante dos *Infantes*.

De casa en casa puede andar el *Rey* por sus dominios obliqua ó derechamente, como le pareciere; pero no debe alexarse mucho, porque no peligre su vida. Por solas tres casas caminan sin riesgo los *Elefantes*: todo otro camino fuera de este será camino torcido, y no podran con él dañar ni perder á nadie: y si salen de ahí, ya no tienen accion. Los de à caballo estan armados en guerra á las mismas puer-

puertas, con su *Roque* que infunde temor: saltan obliquamente por una casa á otra sin detenerse, y se paran á la frente: delante de los *Roques* caminan derechos: los quatro *Roques* tienen un solo modo de andar: cada uno de ellos entra si puede en qualquier camino que tiene delante, sin que nadie le diga nada; y solamente les impide el paso qualquier Principe ú criado del Rey que se les ponga delante: y aunque su poder es grande, alguna vez son hechos prisioneros por otro soldado mas inferior. Quando el Rey está en la guerra con ellos, no es conveniente que se ponga junto á ellos en la orilla del camino; ni ha de intentar el ir á ella; ni debe dexarse ver, sino quando tenga á su lado quien le defienda: y si alguna vez saliese, despues de haberse dexado ver con un semblante airado, al punto se debe retirar y ocultarse detras de la muralla; pero despues se levantará y volverá á salir.

Hay una muger que domína: ésta anda por todas las casas, y por todos lados: tiene tres sugetos visibles que la acompañan; y ella camina obliquamente de casa en casa.

El Rey vestido de negro está en la casa quarta, que es blanca; y en la inmediata, que es negra, está á su izquierda junto á él la Reyna: no se diferencian uno de otro: van por una misma parte: andan un mismo camino; y como muere el uno muere el otro: con todo eso el negro lleva siempre la primacia: si quieren coger alguna presa, ó entrar á saqueo, pueden andar obliquamente por una sola casa: fuera de esto, su camino siempre ha de ser derecho. Estos dos Reyes usan de engaños para matar; pero al uno de ellos se le corta el paso; porque quando está quieto en su puesto, alguno de los criados de su contrario, le manda que se vaya á qualquiera otra parte para que no peligre; y aunque quiera salir no halla por donde; porque los Soldados del contrario tienen tomados todos los puestos con el fin de apresarle; y cae en sus manos: pierde entonces su honor; y su exercito queda aniquilado: el otro Rey le depone de su dignidad, le quita de su puesto, y le priva de sus honores: ultimamente, uno de los dos Reyes perece, y el otro queda victorioso. Hasta aqui R. Bonsenior Aben Jachia.

Por la elegancia y pureza de estilo de este discurso de Bonsenior, y del Tratado de Jedahiah debian ponerse aquí ambas piezas en hebreo, traducidas por entero en castellano, para que mas bien se advirtiese la elocuencia, erudicion y literatura nada comun de sus Autores; pero no se executa asi, porque acaso pareceria esta digresion demasiadamente prolixa: y solamente traemos estos dos extractos, para que se vea, que uno de los objetos que mas llevaron las atenciones de los Españoles sabios en este siglo, y aun las de los mismos Soberanos, era el desarraigar el vicio del juego de naypes, y evitar los perjuicios que acarrea, por un medio tan suave como el de introducir un recreo honesto, util é instructivo, y muy propio aun de las personas del mayor caracter.

Con este mismo fin mandó trabajar en Castellano el Rey D. Alonso el Sabio una Obra completa de este juego, de la que se hablará en su lugar, que está MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante j. T.6. en un Codice en folio, escrito primorosamente en pergamino, con las iniciales iluminadas, y con sus correspondientes laminas. Con este fin compuso en Catalan R. Moseh

Açan

Açan de Zaragua una singular Obra en verso, que fue traducida en Castellano por un Anonymo que vivia por los años de Cristo 1350.

Esta Traduccion está tambien MS. en dicha Real Biblioteca, Estante ij. L.6. en un Codice en folio, escrito en papel por distintos Copiantes y en diversos tiempos, é intitulado: *Los trabajos de Hercules, y el Conde de Lucanor.* La ultima pieza de este Codice es la referida Traduccion castellana, que tiene este titulo: *Este libro conpuso e fiso mose açan de caragua en lenguaje catalan e despues fue tornado en castellano.* Habla de la creacion del mundo, y trata de la obligacion que tienen los hombres de servir á Dios, y exercitarse en la practica de todas las virtudes; concluyendo con ponderar los daños que ocasiona al hombre el juego de naypes. Empieza:

En el nonbre de dios poderoso que es
e fue en ante que cosa que fues
e sera postrimero otro que sin
Et non ouo enpieço nin nunca avra fin
el qual fiso el mundo todo de nada
e sobre los abismos tierra firme fundada
et non auie y ninguna criatura
e la tierra era cubierta de agua e escura
e el primero dia crio lus e Resplandor
por tal que es de todo mejor
e aparto dios por su grant bondat
la grant escuresa de la claridat
e plugol que el mundo fuese por tal via
a que fuese apartada la noche del dia

Y acaba:

de estar con el padre fijo santo esprito
la qual es vn dios vna exsençia e vna cosa
finito libro etc.

Y por ultimo, con el mismo fin de desterrar todo juego vicioso, y evitar los daños que origina, compuso R. Abraham Aben Hezra el esquisito Poema rithmico que ya se ha insinuado; y que se trae aquí, porque por su concision, estilo y artificio es pieza que ha merecido grandes elogios de los doctos estrangeros.

חרוזים על שחוק שח-מת להרב אברהם
אבן-עזרא ז"ל

אשורר שיר ומלחמה ערוכה
קדומה מן ימי קדם נסוכה
ערכוה מתי שכל ובינה
קבעוה עלי טורים שמונה
ועל כל-טור וטור בהם חקוקות
עלי לוח שמונה מחלקות
והטורים מרבעים רצופים
ושני המחנות עומדים צפופים
מלכים נצבו עם מחניהם
להלחם והיא בין שניהם
פני כלם להלחם נכונים
והמה נוסעים תמיד וחונים
ואין שולפים במלחמתם חרבות
ומלחמתם מלחמת מחשבות

ונכרים

Charuzim hal sechoq sah-math leharab
Abraham Aben Hezra cicrono lebarcah.

Asorer sir umilchamah harucah
Qedumah min ieme qedem nesucah
Haracuah methe secel ubinah
Qebahuah hale turim semonah
Vehal col-tur vetur bahem chaquqoth
Hale luach semoneh machalacoth
Vehaturim merubbahim rezuphim
Usene hammachanoth homedim zephuphim
Melacim nizebu him machanehem
Lehilachem vehi ben senehem
Pene culam lehilachem neconim
Vehemah nosehim thamid vechonim
Veen solephim bemilchamtham charaboth
Umilchamtham milchemeth machasaboth

Ve-

Veniccarim besimanim veothoth	ונכרים בסימנים ואותות
Bephigrehem resumoth vechathumoth	בפגריהם רשומות וחתומות
Veadam iechezeh otham regusim	ואדם יחזה אותם רגושים
Jedammeh ci edomim hem vecusim	ידמה כי ארומים הם וכושים
Vecusim baqerab pasetu iedehem	וכושים בקרב פשטו ידיהם
Edomim iezeu el acharehem	ארומים יצאו אל אחריהם
Veharogelim iabou bathechilah	והרוגלים יבואו בתחלת
Lemilchamah lenocach hamesilah	למלחמה לנוכח המסלה
Veharegel iehi holec lenegdo	והרגל יהי הולך לנגדו
Veeth-oiebo iehi noteh lelacedo	ואת-אויבו יהי נוטה ללכדו
Velo iateh beheth leceth asuraiu	ולא יטה בעת לכת אשוריו
Velo iasim pehamaiu acharaiu	ולא ישים פעמיו אחריו
Veim irzeh iedaleg bathechilah	ואם ירצה ידלג בתחלה
Lecol-heber selosah bamesilah	לכל-עבר שלשה במסלה
Veim irchaq veianud mizbulo	ואם ירחק וינוד מזבולו
Vehad tur hasemini iahaleh lo	ועד טור השמיני יעלה לו
Cemo pherez lecol-panim iehi sab	כמו פרז לכל-פנים יהי שב
Umilchamtho cemilchamtho thechusab	ומלחמתו כמלחמתו תחשב
Vehapherez iheieh meniach pesahaiu	והפרז יהיה מניח פסעיו
Upesahaiu learbahat rebahaiu	ופסעיו לארבעת רבעיו
Vehapil baqerab holec veqareb	והפי״ל בקרב הולך וקרב
Vehu nizab hale chazar ceoreb	והוא נצב עלי חצר כאורב
Cemo pherez halicatho abal ies	כמו פרז הליכתו אבל יש
Lezeh itheron lemah sehu mesules	לזה יתרון למה שהוא משלש
Vehasus baqerab raglo meod qal	והסוס בקרב רגלו מאוד קל
Veithhalec hale derec mehuqal	ויתהלך עלי דרך מעקל
Haqalqaloth deracaiu lo seluloth	עקלקלות דרכיו לא סלולות
Bethoc bathim selosah lo gebuloth	בתוך בתים שלשה לו גבולות
Veharuch iahaloc misor bedarco	והרוח יהלוך מישור בדרכו
Ubasadeh hale rachebo veareco	ובשדה עלי רחבו וארכו
Vedarce hiqesim lo iebaqes	ודרכי עקשים לא יבקש
Nethibo mibeli niphthal vehiqes	נתיבו מבלי נפתל יעקש
Vehamelec mehalec hal zedaraiu	והמלך מהלך על צדדיו
Lecol-ruchoth veiahzor eth-habadaiu	לכל-רוחות ויעזור את-עבדיו
Veizaher beheth sibtho vezetho	ויזהר בעת שבתו וצאתו
Lehilachem ubimqom tachanutho	להלחם ובמקום תחנותו
Veim oiebo beemah iahaleh lo	ואם אויבו באימה יעלה לו
Veigehar bo veibrach mimeqomo	ויגער בו ויברח ממקומו
Veim haruch beemah iahadapho	ואם הרוח באימה יהדפו
Veies hitthim aser barach lephanau	ויש עתים אשר ברח לפניו
Vehitthim ies lecather lo hamonau	ועתים יש לכתר לו המוניו
Veculam horegim eleh leeleh	וכלם הורגים אלה לאלה
Vezeh eth zeh berob chemah mecaleh	וזה את זה ברוב חמה מכלה

Ve- ונבורו

וגבורי שנו המלכים	VEGIBORE SENE HAMMELACIM
חללים מבלי דמים שפוכים	CHALALIM MIBBELI DAMIM SEPHUCIM
ועתים יגברו כושים עליהם	VEHITTHIM IGBERU CUSIM HALEHEM
וינוסו אדומים מפניהם	VEIANUSU EDOMIM MIPENEHEM
ועתים כי אדום יגבר וכושים	VEHITTHIM CI EDOM IGBAR VECUSIM
ומלכם בקרב הם נחלשים	UMALCAM BAQERAB HEM NECHELASIM
ואם מלך יהי נתפש בשחתם	VEIM MELEC IEHI NITHPAS BESACHTHAM
בלי חמלה וילכד ברשתם	BELI CHEMLEH VEILACED BERISTHAM
ואין מנוס להנצל ומפלט	VEEN MANOS LEHINAZEL UMIPHLAT
ואין מברח לעיר מצור ומקלט	VEEN MIBRACH LEHIR MAZOR UMIQLAT
ועל-יד-צר יהי נשפט ונשמט	VEHAL-IAD-ZAR IEHI NISPAT UENISMAT
ואין מציל ולהרג יהי מט	VEHEN MAZIL VELAHEREG IEHI MAT
וחילו בעדו כלם ימיתון	VECHELO BAHADO CULAM IEMITHUN
ואת-נפשם פרות נפשו ישיתן	VEETH-NAPHSAM PERUTH NAPHSO IESITHUN
ותפארתם כבר נסע ואינם	VETHIPHARTHEM CEBAR NASAH VEENAM
בשורם שכבר נגף ארונם	BESURAM SECBAR NIGAPH ADONAM
ויוסיפו להלחם שניה	VEIOSIPHU LEHILACHEM SENIIAH
ויש עוד להרוגיהם תחיה	VEIES HOR LAHARUGEHEM THECHIIAH
תם	THAM

VERSION LITERAL EN PROSA.

Cantaré cantico y batalla dispuesta
Antigua, instituida por la antiguedad.
La dispusieron sugetos prudentes é inteligentes,
Que la distribuyeron en ocho ordenes,
Y para cada orden estan destinadas
Ocho divisiones en el Tablero.
Estos ordenes estan repartidos en quadros,
Y hay solamente dos Reales.
Los Reyes se colocan en sus Reales
Para hacer la guerra que ha de haber entre ellos.
Todos se previenen para pelear,
Y ellos mismos (los Reyes) ó caminan, ó estan en los Reales;
Pero sin sacar las espadas en la batalla,
Porque esta es batalla de entendimiento.
Se distinguen en ciertas señales y distintivo
Que llevan en sus mismos cuerpos.

 Quien

TRADUCCION EN METRO ACOMODADO AL DEL ORIGINAL HEBREO.

Cantaré la Batalla celebrada,
Por los antiguos Sabios inventada,
Que con juicio y prudencia la idearon,
Y en ocho ordenes la formaron;
Y para cada orden destinadas
Hay ocho divisiones concertadas
En un solo Tablero; y divididas
Las ordenes en quadros repartidas.
Hay dos Reales en donde se colocan
Los Reyes, que á la Guerra se convocan;
Todos á la pelea se previenen,
Y en sus Reales los Reyes se mantienen,
O ellos mismos caminan adelante:
Pero en esta Batalla tan constante
No sacan las espadas con aliento,
Pues es solo una lid de entendimiento.
Llevan sus distintivos y señales
En sus imaginarios cuerpos Reales:
Quien los vea revueltos en la lucha,
Sin repugnancia mucha
Discurrirá, que él uno es Edumeo,

 Y

Quien los vea entre si revueltos,
Discurrirá que son Edumeos y Cuseos.
Los Cuseos entran en la guerra con su exercito:
Los Edumeos salen despues de ellos:
La Infanteria va delante
Para pelear con sus Contrarios;
Y debe caminar derecha por la frente;
Bien que podrá volverse contra su enemigo para cogerle:
Por otro motivo, mientras camina, no puede torcer sus pasos,
Ni puede retroceder;
Pero, si quiere, al principio puede asaltar
Por qualquier lado en los tres ordenes al contrario:
Y si andando se alexase mucho de su lugar,
Y hubiere subido al orden octavo,
Podrá entonces volverse por todas partes, como si fuera Pherez.
Quando el Pherez ha de caminar,
Tiene entrada en qualquiera de las quatro partes.
Sale despues á campaña el Elefante, y se acerca
Poniendose al lado como acechador.
Su entrada es como la de Pherez; pero este
Tiene la primacia; y aquel solo (camina) *en tres maneras.*
El pie del caballo es muy ligero en la guerra,
De suerte que puede andar por camino no derecho.
Sus caminos son torcidos; y no por cuestas:
En solas tres casas está su termino.
Ruc entra derecho por su camino
En el campo á lo largo y á lo ancho,
Sin buscar caminos torcidos;
Su senda es recta y no obliqua:
El

Y el contrario Cuseo.
Entran, pues, los Cuseos en la Guerra
A ocupar con su exercito la tierra;
Salen despues detras los Edumeos
A combatir con belicos deseos.
Siempre la Infanteria va delante
A pelear enfrente vigilante,
Caminando derecha por el frente;
Bien que puede valiente,
Volverse á interceptar á su contrario,
Y cogerle por otro rumbo vario:
Mas por otro motivo mientras anda,
Retroceder no puede en su demanda,
Ni sus pasos torcer; porque conviene
Guardar asi la ley que el juego tiene:
Pero si en el principio quiere acaso
Asaltar al contrario; en este caso
Puede por qualquier lado en los sabidos
Tres ordenes para esto prevenidos:
Si por ventura andando
Mucho de su lugar se va alexando,
Y hasta el orden octavo se ha subido,
Como si fuera Pherez distinguido,
Podrá entonces volverse,
Y libre en todas partes revolverse.
Quando el Pherez camina, tiene entradas
En todas quatro partes señaladas.
Sale luego á campaña el Elefante,
Y se acerca constante,
Y en qualquiera costado
Como un Acechador se pone al lado:
Su entrada es como Pherez; pero tiene
La primacía alli que le conviene;
Y aquel solo camina en tres maneras,
Y puede andar tres casas ó carreras.
Es el pie del Caballo muy ligero
En el juego guerrero;
De suerte que andar puede satisfecho
Por qualquiera camino no derecho;
Y sus ligeros pasos desmedidos,
Aunque no son por cuestas, son torcidos;
Y en tres casas tan solas se previene,
Que su termino tiene.
En-

El Rey va á sus dos lados
A cuerpo descubierto, y auxiliado de sus criados:
Toma sus precauciones para estarse quieto, y para salir
A pelear, y en qualquier parte en que se halla;
Para que si el contrario sale contra él con denuedo
Y le acomete, pueda huir de aquel parage:
Y si Ruc va contra él con corage,
Hay tiempos en que debe huir de él,
Y tiempos en que debe defenderse con sus tropas.
Todos se matan unos á otros:
Este á aquel con grande algazara:
Y los Guardias de ambos Reyes
Son destruidos sin efusion de sangre.
Hay ocasiones en que los Cuseos quedan victoriosos,
Y huyen los Edumeos á su presencia:
Y otras, en que estos prevalecen, y los Cuseos
Son aniquilados con su Rey en la guerra:
Y por ultimo, es cogido el Rey por sus contrarios;
Sin que pueda escaparse de sus manos,
Y sin tener lugar ni para huir, ni para ponerse en cobro;
Ni puede defenderse en el baluarte;
Antes bien es sacado de él por su enemigo:
Y no teniendo quien le libre, con su muerte se hace el Xaque:
Y todas sus tropas mueren con él;
Poniendo sus vidas por su rescate.
Perdieron su gloria; y no están
En sus puestos, porque ha muerto su Señor.
Con todo eso volveran otra vez á pelear,
Y segunda vez resucitarán los muertos.

Entra el Roque derecho en su camino
Por el campo, y con rumbo peregrino
A lo largo y lo ancho muy medidas
Busca solo veredas no torcidas:
Siendo en todo perfecta
Su senda nunca obliqua, y siempre recta.
El Rey va á los dos lados,
Asistido de todos sus criados,
A cuerpo descubierto:
Y á veces con acierto
Toma sus precauciones
En las aventuradas ocasiones,
Para haber de salir, ó estarse quieto,
Segun sea el aprieto,
Que le obligue á lidiar en la Batalla
En qualquiera lugar donde se halla,
Para poder huir de aquel parage,
Si el contrario le obliga con corage.
Y si el Roque le ataca con denuedo,
Hay tiempos en que debe huir con miedo,
Y tiempos, en que debe valeroso
Pelear con sus tropas animoso.
Todos al fin se matan mutuamente;
Y tambien los dos Reyes igualmente:
Siendo todos los Guardias de ambos Reyes,
Segun aquestas leyes,
En la sabia Batalla acometidos,
Sin efusion de sangre destruídos.
Hay ocasiones en que vitoriosos,
Los Cuseos al fin quedan gloriosos;
Y huyen los Edumeos,
Dexando al enemigo los trofeos;
Y otras, en que triunfantes prevalecen,
Y los otros perecen:
Siendo en la dura guerra desgraciados
Con su nativo Rey aniquilados.
Y es por fin entre tantos lances varios
Aprisionado el Rey por sus contrarios;
Sin que pueda escaparse,
Ni hallar tiempo y lugar para salvarse;
Ni en caso de oponerse
Puede en su baluarte defenderse:
Antes bien desgraciado

Por su enemigo de él es arrojado:
Y no teniendo en su penosa suerte
Quien le libre arrestadò de la muerte,
Con ella se hace el Jaque;
Y perecen con él en el ataque
Sus Tropas distinguidas,
Que para su rescate dan las vidas.
Pierden todos la gloria,
Y la digna memoria:
Pierden tambien sus puestos sin concierto,
Porque á su vista su Señor ha muerto.
Mas con todo animosos
Volverán á la lucha valerosos:
Y resucitarán todos los muertos
A tener en la guerra mas aciertos.

ר׳ יוסף בן יחייא

R. JOSEPH BEN JACHIIA,

Natural, segun parece, de *Barcelona*, y sucesor de R. Selomoh Ben Abraham Ben Adereth en la presidencia de la Academia de los Judios de esta ciudad, fue hijo segundo del R. Selomoh Jachiia que está puesto en el Catalogo de los Judios doctos Españoles de la *Cadena de la Tradicion* de R. Gedaliah, por el primero ó mas antiguo de los de la familia de los Jachiadas: este murió, siendo aun joven, á fines del Siglo XIII; y á su temprana muerte compuso un Judio anonymo el epigrama que se lee en dicha *Cadena*. Fue tambien pariente del R. Selomoh Ben Jachiia que vivia en el Siglo XIV, y era celebrado de los suyos por el mas erudito de los de su edad: del otro R. Selomoh Ben Jachiia, que murió en Rodas en el año 5297, de Christo 1537: de R. Gedaliah Ben Jachiia, Jurista y Medico, natural de *Lisboa*, que habiendo pasado de esta ciudad á la de *Constantinopla* á principio del siglo XV, fue nombrado Presidente de la Sinagoga de ella, y le eligieron los *Caraitas* para que solicitase la conciliacion de su secta con la Escuela de los *Rabanitas*: y del R. Gedaliah Ben R. Joseph Jachiia, que por haberse retirado su padre R. Joseph Ben Iachiia de la ciudad de *Lisboa*, su patria, á Italia, nació en *Imola* en el año de Cristo 1500, y es el Autor de la *Cadena de la Tradicion*, y de otras Obras de que se dará razon quando se trate de él.

Este R. Joseph, de quien no se sabe en que año nació ni quando murió, vivió mas de 90 años: fue tenido de los suyos por uno de los sugetos mas doctos que huvo entre los Judios hasta su tiempo, por lo que le aclamaron por Principe de la captividad, y Maestro universal de ellos en toda Castilla: fue insigne Talmudista, Gramatico y Poeta; y puso en verso los Comentarios y Exposiciones del Talmud, que él mismo habia escrito en prosa: pero unas y otras Obras fueron quemadas por disposicion del celosisimo *S. Vicente Ferrer*: sostuvo unas conclusiones Talmudicas, y dixo la oracion funebre en las exequias de su antecesor R. Selomoh Ben Adereth, como refiere R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*.

Está citado por R. Bar Sciesciath en su librito de *Preguntas y Respuestas*: de él tratan Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*: y Tomas Hyde en la pag. 3 del Catalogo de los libros impresos de la de Oxford, dice que en esta hay un exemplar de la *Parafrasis* de Jachiia al libro de Daniel, traducida en Latin y con Notas de Constantino L'Empereur, é impresa en Amsterdam en 1633; y la Obra que escribió sobre los Novisimos, intitulada תורה אור *Thorah Or*, *La ley (es) luz*, y dada á luz en Venecia en 1606.

La

La edicion que cita Hyde de la Parafrasis de Daniel es Hebreo-latina, y tiene este titulo:

פירוש דון יוסף אבן יחייא על דניאל

Paraphrasis D.ⁿ Josephi Jachiadae in Danielem. Cum versione, et annotationibus Constantini L' Empereur ab Oppyck. Amstelodami, apud Joannem Janssonium, Typis Wilhelmi Christiani. Anno CIƆIƆCXXXIII. en 4°.

Tiene al principio una larga y docta disertacion, que sirve de prologo, en que haciendose cargo Constantino L' Empereur de la poca fidelidad de algunos Historiadores, y principalmente de los Judios, que cuentan por cierto lo que ellos imaginan que pudiera ó debiera haber sucedido segun su fantasía, expone los errores de varios Judios por lo perteneciente á la historia de Daniel; y para proceder con acierto trata de la Monarquia de los Persas, de sus Reyes en general, y de *Darío Notho* en particular; examina los segmentos ó partes del numero de los años que propuso el *Angél* á Daniel; fixa el principio y fin de cada uno de estos años, y dá la razon de por qué son setenta determinadamente las semanas: y hablando despues de la Parafrasis de R. Jachiia, dice que esta viene á ser un compendio de la teología de los Judios; porque explica varios de sus dogmas, y habla de la providencia de Dios, del imperio de los Angeles sobre los hombres, de la venida del Mesías, de la condicion del alma, y de la vida eterna: que toca diferentes qüestiones ó dificultades que necesitan exposicion: trae unas locuciones nada comunes; y explica con destreza la mente del Profeta: por lo que entre las exposiciones y comentarios de R. Jachiia á diversos libros del Testamento viejo, escogió esta Parafrasis por mas sucinta y mas bien escrita; y la traduxo en Latin arreglandose al texto de ella, y citando los lugares de la sagrada Escritura segun la mente de los Rabinos; pero con la adicion de algunas Notas en aquellos lugares en que es preciso declarar su verdadera inteligencia, y de otras en que se hacen ver los errores mas crasos, asi de Jachiia como de otros Judios en Teologia, Cronologia é Historia.

Escribió Jachiia esta Parafrasis en la ciudad de *Lisboa*, y tenia determinado exponer el *Paralipomenon*; segun él mismo lo dice en la prefacion de su Parafrasis, que empieza poniendo toda su ascendencia de este modo.

הקרמה של רבי יוסף על פירושו
אמר העבד הקטן יוסף בן לאדוני הרב דון דוד בן הקדוש יוסף בן דוד בן יוסף בן שלמה בן הנגיד דוד בן גדליה בן שלמה בן הרב יוסף בן יהודה בן האדון דון יחייא משועי יהודה הדורים בעם גלות ירושלם אשר בספרד מלישבונה עיר ואם במלכות פורטוגאל.

Haqadmah Sel Rabi Joseph Hal Piroso: Amar Hahabed Haqatan Joseph Ben Leadoni Harab Don David Ben Haqados Joseph Ben David Ben Joseph Beh Selomoh Ben Hanagid David Ben Gedaliah Ben Selomoh Ben Harab Joseph Ben Haadon Don Jachiia Mesohe Jehudah Harorim Beham Galoth Jerusalem Aser Besepharad Melisbonah Hir Veem Bemalcuth Portogal.

Prefacion de R. Joseph á su Comentario. *Dixo el siervo el pequeño Joseph hijo de mi señor el Maestro Don David hijo del santo Joseph hijo de David hijo de Joseph hijo de Salomon hijo del Principe David hijo de Gedalia hijo de Salomon hijo del maestro Joseph hijo de Judas hijo del señor Don Jachiia de los nobles de Judá que gobiernan el pue-*

pueblo de los desterrados de Jerusalem que (está) *en España en la ciudad de Lisboa Corte del Reyno de Portugal.*

Y mas abaxo :

וגם הסכמתי לבאר ספר עזרא ודברי הימים

Vegam Hiscamthi lebar sepher Hezra Vedibre Haiamim: *Y tambien he determinado exponer el libro de Esdras y las palabras de los dias.*

Plantavicio en la pag. 552 de su *Biblioteca Rabinica* le atribuye otra Obra intitulada אור עמים *Or Hamim*, *Luz de los Pueblos*; y dice ser muy estimada de los Judios, porque comprende varias decisiones filosoficas, juridicas y teologicas; y trata de intento de la primera produccion de las cosas, de la materia primera, del Cielo, de los elementos, del movimiento, del alma y sus potencias, del libre alvedrio del hombre, de la organizacion del cuerpo humano, de los holocaustos y sacrificios, y otras cosas semejantes: y añade, que fue impresa en Bolonia en el año del mundo 5348, de Cristo 1588, en un Tomo en 4°.

ר׳ יצחק ישראלי בן יוסף

R. IZCHAQ ISRAELI BEN JOSEPH,

Conocido vulgarmente por רויו *Rivivi*, nació en la ciudad de *Toledo* por los años del mundo 5022, de Cristo 1262, ó ácia este tiempo; y falleció en la misma ciudad en el año 5072, de Cristo 1312, como dicen R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, y R. Abraham Zacuth en el libro de los *Linages*. Fue en el concepto de los suyos el mas habil de todos los Matematicos é Historiadores de su tiempo: y en el año del mundo 5060, de Cristo 1300, escribió una Obra de Astronomia, intitulada שער השמים *Sahar Hasamaim*, *Puerta de los Cielos*, que está MS. en un Codice de la Biblioteca Vaticana, escrito con caracteres Rabinos, y distribuida, segun refiere el Sr. Assemani en la pag. 354 del Tomo 1° de su *Catalogo*, en veinte y dos capitulos ó Tratados, y treinta y dos conclusiones sacadas de estos mismos capitulos: que tiene al margen varias figuras astronomicas, y una Nota al principio en que se lee, que R. Izchaq compuso esta Obra para la instruccion de su hijo en el año 5060.

De esta misma Obra hace mencion Juan Cristoval Wolfio en la pag. 580 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*, y dice, que en la de Oxford hay de ella un MS. con este titulo:

זה הספר חבר החכם ר׳ יצחק ישראל ז״ל בחכמת התכונה ומסרו ליוסף בנו. פתח ואמר. הנה הואלתי לחבר לך הספר הזה שקראתי שער השמים. אסדר בו בחונת גלגלי שבעא כוכבי לכת לפי סברת פטולומיאוס החכם בספרו הגדול הנקרא אלמגסטי.

Que traduce asi el mismo Wolfio: *Librum hunc construxit sapiens R. Isaac Israël p. m. de scientia Astronomica, tradiditque eum filio suo. Incipit vero, et loquitur ita: Ecce institui scribere tibi librum hunc, quem vocavi Portam Coelorum, quo delineavi rationem orbium septem Planetarum, ex hypothesi Ptolemaei sapientis in libro suo amplo, qui inscribitur Almagestum.* Y despues prosigue:

Fortasse hujus libri partes sunt tractatus illi diversi, quos Hispanice conversos in Bibliotheca Scorialensi olim sub nomine Zag. i. e. Isaac exstitisse ex inedito mss. illius Bibliothecae Catalogo didici. Sunt vero isti: 1) fabrica y traza del Palacio de las horas. 2) fabrica y uso de las armellas. 3) fabrica y uso de las 7 laminas para los 7 planetas, ó de una sola, que sirve por todas siete.

siete. 4) *fabrica, y uso del Astrolabio redondo.* 5) *fabrica y uso de la lamina universal.* 6) *fabrica y uso del Astrolabio llano.* 7) *fabrica y uso de la piedra de la sombra, ó del relox de esta piedra.* 8.) *fabrica y uso de los reloxes de agua.*

En esta congetura padece Wolfio dos equivocaciones: una en discurrir que estos 7 Tratados, que cita como traducidos en Castellano, son partes de la Obra *Sahar Hasamaim*, *Puerta de los Cielos*, de R. Izchaq Israeli; y la otra en juzgar, que este Autor es el mismo Rabi Zag á quien estaban aplicados dichos Tratados en el Codice de la Biblioteca del Escorial.

Que son dos Autores distintos, y que estos Tratados castellanos no son partes de la Obra *Puerta de los Cielos*, queda ya evidenciado con la puntual descripcion, que se ha puesto en la pag. 117 y sigg. de este Tomo, del Codice MS. de la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo que tiene el titulo: *Libro del cuento de las estrellas*; y con lo que se ha dicho en la pag. 159; esto es, que el Rabi Zag del tiempo del Rey D. Alonso el *Sabio* era Judio converso, y se llamaba Rabi Zag de *Sujurmenza*: que á este le mandó el dicho Soberano que escribiese del *Astrolabio redondo, y de los usos que tiene*; *del Astrolabio llano*; *de las Constelaciones*; *de la Lamina universal*; *de la piedra de la Sombra*; *Relox de Agua*; *de Argent vivo, ó Azogue*; *y de la Candela*; y que traduxese el libro de las *Armellas* que compuso Ptolomeo; y asi es de discurrir, que de estas Obras de R. Zag, que existen en la Biblioteca del Escorial, se valiese R. Izchaq Israeli para la composicion de su *Sahar Hasamaim*, *Puerta de los Cielos*, que concluyó en el año del mundo 5060, de Cristo 1300.

Diez años despues, esto es, en el del mundo 5070, de Cristo 1310, escribió este R. Izchaq Israeli otra Obra de Matematica, intitulada יסוד עולם *Jesod Holam*, *Fundamento del Mundo*, y dividida en cinco מאמרים *Maamarim*, *Partes*, *ó Tratados.* En el primero resuelve en treinta y nueve capitulos todos los teoremas y problemas de Geometria y Astronomia conducentes para la formacion de los Fastos: en el segundo, que tiene seis capitulos, habla de la figura y systema del Mundo; del numero, sitio y revolucion de los Orbes celestes; y de la variedad de los dias, de las noches, y de las horas, segun la de los Paises: en el tercero trata, en diez y nueve capitulos, de la carrera del Sol y de la Luna, y demas Planetas; de los Fenomenos y sus accidentes; de las quatro estaciones del año, y de las lunaciones: en el quarto, que tiene diez y ocho capitulos, habla de la intercalacion, y del método que tenian los Judios antiguos de computar sus años: y con este motivo explica los lugares mas obscuros del *Talmud*, en que se trata de esta materia; y en el tratado quinto, que tiene diez y nueve capitulos, pone la explicacion de las tablas Astronomicas, que inserta en toda la Obra para enseñar á formar un Calendario perpetuo segun la doctrina de R. Ada y R. Samuel; y por adicion trae un Catalogo de todos los Autores Cabalistas que se conocen hasta el tiempo de R. Israel Hai, su coetaneo; y otro de los Rabinos Españoles mas sabios desde su primer ingreso en España hasta el año del mundo 5060, de Cristo 1310 en que él concluyó su Obra; con unas tablas al fin, que contienen la diversidad de los años y del tiempo, segun los diversos cómputos de los Judios, Arabes, Griegos y Latinos.

Este *Jesod Olam*, que en sentir de Plantavicio en la pag. 577 de su *Biblioteca Rabinica* es una Obra de mucha y varia dotrina, y de grande autoridad entre los Hebreos, la dedicó R. Izchaq á su maestro R. Aser Bar Jechiel, de nacion *Tudesco*, Presidente que fue de la Academia de los Judios de Toledo, y conocido vulgarmente de ellos por Rabenu Aser, como ya se ha dicho: y de ella se valieron Scaligero y Petavio para la composicion de sus respectivas Obras de Astronomia; como tambien Imanuel Aboab para su Tratado *sobre el cómputo hebrayco*, en donde la describe de esta manera: *Andando yo*, dice, *inuestigando esta materia, y despues de auer trabajado asaz en ella; hallé esta razon scientifica en un libro Hebrayco manuscrito, intitulado Jesod Olam. Compuesto en la ciudad de Toledo en España, haze oy 306 años, por un Rabi Ishac Israeli Toledano: libro en la materia Astronomica, y principios de Mathematica; y particularmente en el modo del computo Hebrayco, de estremada perficion. Y si bien el Autor trae esta razon que auemos dicho, y despues la prueua difusamente; y haze vna Tabla en la qual và mostrando, en que signos y grados se hallan el Sol y la Luna en principio de cada uno de los dozientos y treynta y cinco Nouilunios que tiene cada Siclo Decemnouenal: y muestra en la Tabla dicha como en el principio de cada Siclo, se hallan juntos estos dos planetas en seis grados, quinze minutos, y veinte segundos del Signo de Libra como auemos dicho: con todo, no me satisfize hasta prouarlo con la experiencia, y con doctrina de otros Autores (de mas de muchos Hebreos, y Arabes excelentissimos Astronomos, en la Ciudad de Cordoua floridissima Academia en tiempo de los Almançores) que alega el precitado Ishac Israeli: y ansi lo verifiqué por las Ephemerides del muy docto Patauino, que començaron en el año 1591. y siguen hasta el año 1620....*

Completó esta Obra dos años despues, esto es, en el del mundo 5072, de Cristo 1312, como se lee en el libro de los *Linages* de R. Abraham Zacuth con otra intitulada ספר המלואים *Sepher Hammilluiim*, *Libro de los Suplementos*, de la que hace mencion R. David Ganz en el año 5070, ó en la pag. 143 de la *Descendencia de David*, en donde igualmente cita las otras dos Obras ya expresadas.

ר׳ משה בן שם טוב

R. MOSEH BEN SEM TOB,

Natural de la ciudad de *Leon*, fue Filósofo, Poeta, Jurista, Teologo y Cabalista de gran credito entre los suyos: se ignora el año de su nacimiento; y el de su muerte fue en el del mundo 5055, de Cristo 1295, segun refiere Abraham Zacuth en el *Libro de los Linages*.

Escribió una Obra Etico-Cabalistica con este titulo משקל החכמה *Misqal Hachocmah*, *Peso de la Sabiduria*, en que trae los dichos y sentencias de varios Filosofos; y cotejandolas entre sí, examina el sentido de cada una, y hace critica de todas.

Compuso este libro en el año del mundo 5005, de Cristo 1245, como expresa su editor R. Abba ben Selomoh al principio de la edicion que hizo de él *Waldkirch* en Basilea en el año del mundo 5368, de Cristo 1608; y lo dice el mismo Autor al fin de su Obra por estas palabras אני משה בר שם טוב ז״ל מעיר ליאון ובניתי הספר הזה בשנת חמשת אלפים וחמשת

וחמשת לבריאת עולם. *Ani Moseh Bar Sem Tob Zicrono Lebarcah Mehir Lion Ubanithi Hasepher Hazeh Besenath Chameseth Alaphim Vechameseth Lebarith Holam. Yo Moseh hijo de Sem Tob, su memoria en bendicion, de la ciudad de Leon, compuse este libro en el año cinco mil y cinco de la creacion del mundo.*

Cita esta Obra Wolfio en la pag. 817 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea* con los titulos ספר הנפש החכמה *Sepher Hannephes Hachocmah*, *Libro del alma de la sabiduria*, y ספר המשקל, *Sepher Hamisqal*, *Libro del Peso*: y dice, que con ambos titulos la vió él en un Codice MS. de la Biblioteca de Leon de Francia, intitulado en esta forma: ספר הנפש ונקרא גם כן ספר המשקל *Sepher Hannephes Veniqra gam cen Sepher Hamisqal*, *Libro del alma*, que tambien es llamado *Libro del peso*: y por el principio de este Codice, que es אמר משה בן ר' שם טוב דליאון *Amar Moseh Ben R. Sem Tob Delion*, *Dixo Moseh hijo de R. Sem Tob de Leon*; y por el final de otro Codice de la Biblioteca de Oxford, que tambien vió Wolfio, y es אני משה בר שם טוב ז"ל מעיר ליאון ובניתי הספר הזה *Ani Moseh Bar Sem Tob Zicrono Lebarcah Mehir Lion Ubanithi Hasepher Hazeh*, *Yo Moseh hijo de Sem Tob, su memoria en bendicion, de la ciudad de Leon, compuse este libro*, se convence el error de Plantavicio en decir en la pag. 605 de su *Biblioteca Rabinica*, que fue Frances el Autor de esta Obra, y que nació en la ciudad de Leon de Francia.

Esta Obra se compone de seis partes: en la primera trata de los misterios del alma: en la segunda, del secreto del alma despues que sale del cuerpo: en la tercera, del secreto de las penas de las almas en el infierno inferior; y explica lo que es, en sentir de los Judíos, este infierno que ellos llaman inferior: en la quarta, del secreto del siglo venidero: en la quinta, de la resurreccion de los muertos: y en la sexta de los fundamentos de la Fe, del conocimiento propio, del modo de conocer á Dios, y de los nombres divinos.

Fue censurada esta Obra de varios Sabios, y á las obgeciones de estos satisfizo Moseh con diferentes cartas; de las quales entresacó él mismo lo perteneciente á la exposicion de las siete bendiciones, y del libro del Genesis, y compuso un otro libro intitulado: *Libro de los secretos de algunos preceptos de la Ley*, que fue traducido en Latin, como la Obra principal, por Flavio Mithridates; y estas Traducciones latinas están MSS. en un Codice en folio de la Biblioteca Vaticana, de que da razon el Sr. Assemani en las pagg. 161 y 162 del Tomo 1° de su *Catalogo*.

En esta misma Biblioteca está tambien MS. una otra Obra de R. Moseh intitulada משכן העדות *Miscan Haheduth*, *Tabernaculo del testimonio*; que se compone de cinco capitulos, en que trata cabalisticamente del Mundo, del Hombre, del Alma Racional, penas del Infierno, y gloria del Parayso; y por su contenido sospecha Assemani ser la misma Obra de R. Moseh, que se imprimió en Basilea en el año de Cristo 1608 con el titulo נפש החכמה *Nephes Hachocmah*, *Alma de la Sabiduria*: pero no es bien fundada esta congetura; porque, como ya se ha dicho, esta Obra *Nephes Hachocmah* la escribió R. Moseh en el año 5005, de Cristo 1245; y en la prefacion de la Obra *Miscan Hahedüth* expresa el mismo R. Moseh, que la compuso en el año del mundo 5053 (de Cristo 1293) en la ciudad de *Dobra*, despues de haber escrito otros varios libros en la de *Vadalha*-

garah; por lo que es de discurrir, que aunque el obgeto del Autor es uno mismo en ambas Obras, la *Miscan Haheduth* será una ilustracion de la *Nephes Hachocmah*, por haber sido escrita cincuenta años despues; y en ella estarán tratados mas cumplidamente los asuntos de que habla su Autor en la primera. Que sea uno mismo el Autor de ambas Obras, y que estas se hayan escrito en diversos años, se convence con lo que ya se ha notado acerca de la *Nephes Hachocmah*, y con lo que previene el mismo Moseh en la prefacion de su *Miscan Haheduth*, que es como se sigue, segun refiere el Sr. Assemani en la pag. 251 del Tomo 1° de su *Catalogo*.

אלה פקודי המשכן משכן העדות אשר פוקד על פי משה עבודת הלוים : עבודת הלוים אל משה לשרתו ולבדך בשמו : ואני משה בר שם טוב ת׳ נ׳ צ׳ ב׳ ה׳ מעיר ליאון התעוררתי לחבר הספר הזה בשנת ה׳ אלפים נ׳ ג׳ ליצירה בעיר דברה אחר אשר חברתי אותם הספרים שעשתי בעיר ואד אל הגארה

Ista sunt numerata Tabernaculi testimonii, quae numerata sunt per Mosen in ministerium Levitarum. Ego Moses filius Scem Tob, cujus anima colligata sit in fasciculo vitae, Lugdunensis (debe decir *Legionensis* segun lo que ya se ha dicho), *expergefactus sum, ad conscribendum hunc librum Anno Creationis Mundi* 5053. *in urbe Dobra, postquam edideram alios libros in civitate Vadelchagra.*

Con el nombre de R. Sem Tob se lee en un Codice MS. de la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, escrito en papel en 8° grande, con caracteres Rabinos, á principios del siglo XV, el libro intitulado אמונה *Emunah*, *La Fe*, que es un Comentario del Pentateuco. Está dividido en once partes; trata de los artículos de la Fe; y se opone á la dotrina de Aben Hezra, Gerson, Maimonides, y otros Rabinos en diferentes puntos que toca de Filosofia. De él hace mencion Juan Morino en la pag. 60 de sus *Exercitationes Ecclesiasticae in utrumque Samaritanorum Pentateuchum*, de la edicion de Paris de 1631: y en el cap. 7 de la VI de sus *Disertaciones*, pag. 241 de la edicion, tambien de Paris, de 1633, cita los Comentarios de este mismo R. Sem Tob, y su Obra intitulada כתר שם טוב *Cether Sem Tob*, *Corona del buen nombre*, que es en sentir de Plantavicio y Bartoloccio, en sus *Bibliotecas*, un Comentario de todo el Pentateuco, escrito en estilo oratorio y alegorico, y distribuido por todas las Parascas del año. Le hizo imprimir en Venecia R. Samuel Ben Benjamin en el año del mundo 5361, de Cristo 1601; y cinco años despues, esto es, en el de 5366, de Cristo 1606, se reimprimió en la misma ciudad á solicitud de R. Samuel Daisio; ambas ediciones en folio.

El libro אמונה *Emunah*, *ó de la Fé*, fue impreso en Ferrara por *Abraham Usque* en el año 5316, de Cristo 1556 con el titulo ספר האמונות *Sepher Haemunoth*. De esta edicion habla Rossi en la pag. 37 de su Obra *De Typographia Hebraeo-Ferrariensi Commentarius Historicus*, y dice que en su portada se lee haberse hecho en el mes *Tamuz* del dicho año de 5316; pero que en una Nota, que tiene al fin, se lee haberse concluído en el mes *Tisri* del año siguiente de 5317, que corresponde á los meses de Abril y Julio de los años de Cristo 1556 y 1557.

Escribió tambien R. Sem Tob un Tratado contra la secta de los Caraitas, que está citado por Fr. Alonso de Spina en la consideracion tercera del libro tercero de

la

la Obra *Fortalitium Fidei* de que se hablará en su lugar.

ר׳ חיים בר שמואל

R. CHAIIM BAR SAMUEL,

Natural, segun parece, de la ciudad de *Tudela*, en donde estaba avecindado su padre R. Samuel, y discipulo de R. Selomoh Ben Adereth, fue Cabalista, Filosofo y Poeta.

En el año del mundo 5051, de Cristo 1291, escribió una obra intitulada צרור החיים *Zeror Hachaiim*, *Hacecito de la vida, ó de los que viven*, que en sentir de Juan Plantavicio es una coleccion de los Sermones que compusó; y en el de R. Schabtai, segun dice Wolfio en la pag. 376 del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*, es un Comentario de una de las dos partes de la dotrina de la Cabala.

Compuso en verso un libro de Filosofia moral, con el titulo צרור הכסף *Zeror Haceseph*, *Hacecito de plata*, del qual hacen mencion R. Abraham Zacuth en el *Libro de los Linages*, y R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*.

ר׳ אבנר

R. ABNER,

Natural de la ciudad de *Burgos*, y Medico en la de *Valladolid*, nació, segun parece, por los años de Cristo 1270, y falleció ácia el de 1346: compuso un libro sobre *la concordia de las Leyes*; y otro glosando el Comentario de R. Abraham Aben Hezra á los *Diez preceptos de la Ley*: en el año de Cristo 1295 abjuró el Judaismo; y escribió en Hebreo impugnando la Obra מלחמות השם *Milchamoth Hasem*, *Guerras del Señor*, de R. Qimchi contra los Cristianos. Esta Obra contra Qimchi la traduxo despues en Castellano el mismo R. Abner por mandado de la Infanta Doña Blanca: y esta Traduccion está MS. en el Monasterio de Religiosos Benitos de Valladolid, con este titulo: *Este es libro de las batallas de Dios, que compuso Maestro Alphonso Converso, que solia haver nombre Rabbi Abner, quando era Judio. Y trasladolo de Hebraico en lengua Castellana por mandado de la Infanta Doña Blanca, señora del monasterio de las Huelgas de Burgos.*

Asi lo refiere D. Nicolas Antonio en la pag. 103 del Tomo II de su *Biblioteca antigua*, citando á Ambrosio Morales que da noticia de esta Obra en el *Viage Santo*. De este R. Abner dice D. Nicolas Antonio, que es conocido por *Alfonso el Burgales*, y por *Alfonso de Valladolid*: que su conversion fue en el año de Cristo 1295, por el prodigio que sucedió en este año de haber aparecido una Cruz en las capas de todos los Judíos que habia en el Reyno de Castilla, al tiempo de estar ellos en sus Synagogas, esperando la venida del Mesias, que para entonces la tenian profetizada dos de sus falsos Profetas.

De esta conversion, de las disputas que este Judio converso tuvo despues de Cristiano con los Judios mas doctos de su edad, del empleo que tuvo de Sacristan de la Catedral de Valladolid, de las Obras que escribió, y del Decreto expedido por el Rey D. Alonso XI en 25 de Febrero de la Era MCCCLXXIV, prohibiendo á los Judios el decir las Oraciones que acostumbraban contra los Cristianos, trata lar-

largamente Fr. Alfonso de Spina en la Obra *Fortalitium Fidei*, libro 3 *De Judeorum bello*, en que trae varios pasages del *Libro de las Batallas* de Alfonso el Burgales, con que ilustra todas las materias de que trata en las consideraciones de este libro, de que se hablará en su lugar: y en la consideracion VII de él pone el Decreto del referido Soberano; de donde le copió Wolfio, y puso en la pag. 123 y 124 del Tomo III° de su *Biblioteca Hebrea*.

ESCRITORES RABINOS
ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIV DE LA IGLESIA.

ר׳ דוד בן אבודרהם

R. DAVID BEN ABUDRAHAM,

Filosofo Moral, y Astronomo insigne entre los suyos, nació, segun parece, en la ciudad de *Sevilla* en el año del mundo 5060, de Cristo 1300: en esta ciudad tuvo por Maestro á R. Jahacob Ben Harrosc, uno de los mas famosos Rabinos que habia en *Sevilla* por aquel tiempo; y habiendo pasado á la Proenza, continuó sus estudios con el Rabino Frances llamado R. Mardocheo.

Escribió un libro intitulado פירוש על תפלות כל-השנה *Perus hal Thephiloth col Hasanah*, *Comentario de las Oraciones de todo el año*. De esta Obra hace mencion Plantavicio en la pag. 547 de su *Biblioteca Rabinica*, y dice ser una explicacion del סדור *Sidur*, *Orden*, esto es, del libro que contiene las lecciones que acostumbraban leer en cada Sabado los Judios Españoles y Alemanes en sus Synagogas, tomadas de los libros del Pentateuco, y de los de los Profetas. Fue impreso en Venecia por *Juan de Gara* en el año del mundo 5330, de Cristo 1570, en 4°.

Tratando Wolfio de este Autor en la pag. 289 del Tomo 1° de su *Biblioteca*, dice que compuso una Obra ritual, que es conocida por el titulo אבודרהם *Abudraham*; en que explica las oraciones que decian los Judios en todo el año, y trata del año judaico, lunas nuevas, embolismos, &c. y que está impresa en Venecia en el año del mundo 5326, de Cristo 1566, en 4°: y en la pag. 803 del Tomo IV de la misma *Biblioteca* cita otras dos ediciones, una sin nota de lugar, en el año del mundo 5274, de Cristo 1514; y otra en Amsterdam por *Moseh de Francfort* en el año 5486, de Cristo 1726, en 8°.

Escribió otra Obra con el titulo פירוש הגדה *Perus Haggadah*, *Comentario*, *ó explicacion de la festividad de la Pascua*. Hacen mencion de ella Juan Andres Danz, y R. Nathan Aschkenasi, que pone un pasage de ella en la pag. 106 de su *Comentario del Exodo*, citado por Wolfio en la pag. 803 del Tomo IV de su *Biblioteca*.

En el año 5101, de Cristo 1341, com-

compuso un Tratado de Astronomia intitulado סדר העבור *Seder Hahibbur*, *Orden de la Intercalacion*, en que trata del año bisiesto. De esta Obra da razon R. David Ganz en la *Descendencia de David*.

De otras dos Obras de Astronomia escritas por R. Abudraham da razon Bartoloccio en las pagg. 19 y 20 del Tomo II° de su *Biblioteca*: la una con el titulo לוחות על התכונה *Luchoth Hal Hathecunah*, *Tablas para la Astronomia*; de la que dice Plantavicio en la pag. 584 de su *Biblioteca Rabinica*, que es Obra inedita, que se compone de ciento y setenta y quatro Tablas, y que él tenia de ella un precioso Codice MS. en pergamino, en el que las dichas Tablas estaban orleadas de encarnado, y muchas de ellas con perfiles dorados: la otra obra está intitulada שער על התכופות *Sahar hal Hathecuphoth*, y es un Tratado de los *Solsticios y Equinocios*, que tambien parece ser inedita.

En tiempo de este R. Abudraham vivia en *Zaragoza* otro célebre Astronomo entre los suyos, llamado ר׳ יוסף בן ר׳ אלעזר R. Joseph ben R. Elehazar, que tenia la dignidad de Juez de la Synagoga de los Judios de *Zaragoza*, y dió á conocer su saber en la Astronomia, por la Obra que compuso en el año del mundo 5095, de Cristo 1335, con el titulo לוחות מהמחזור לכל השנים *Luchoth Mehamachazor Lecol Hasanim*, *Tablas del Cyclo para todos los años*, que está MS. en la Biblioteca Vaticana, en un Codice en 4° escrito con caracteres Rabinos, que comprende otras varias obras Astronomicas de diversos Autores, como refiere el Sr. Assemani en la pag. 365 del Tomo 1° de su *Catalogo*. Esta es la unica noticia que se encuentra de este Rabino Español, y de sus Escritos. De él hace mencion Wolfio en la pag. 606 del Tomo 1° de su *Biblioteca*.

ר׳ יוסף מטוליטולה

R. JOSEPH METOLITOLAH,

Esto es, de *Toledo*, nació en esta ciudad, segun parece, en el año del mundo 5064, de Cristo 1304: fue Jurista y Expositor, y escribió una Obra ritual intitulada מנהיג עולם *Manhig Holam*, *Gobernador del Mundo*; en que trata del modo de cumplir con exâctitud los preceptos de la Ley de Moyses por todo el mundo: habla del origen de cada uno de los ritos judaicos, y da razon de los que se observaban en las Synagogas de España, Francia, Alemania é Italia. Esta Obra está MS. en un Codice de la Biblioteca Vaticana, de que da noticia Bartoloccio en la pag. 806 del Tomo 3° de su *Biblioteca*: y como obra Anonyma está citada por Plantavicio en la pag. 594 de su *Biblioteca Rabinica*.

ר׳ דוד דאיסטיליה

R. DAVID DESTILIIAH,

Nació en la ciudad de *Estella*, Reyno de Navarra, en el año del mundo 5066, de Cristo 1306, ó ácia este tiempo: fue Jurista, Expositor y Predicador, ó Dotrinero de los Judios; y dexó escrita una Obra con el titulo ספר מגדל דוד *Sepher Migdal David*, *Libro de la Torre de David*, y es una Coleccion de varios Sermones dotrinales: otra, intitulada בית אל *Beth El*, *Casa de Dios*, que es, segun parece, una Exposicion de los preceptos de la Ley de Moyses; y otra con el titulo קרית ספר *Qiriath Sepher*, *Ciudad del Libro*, en que está recopilada la explicacion de los precep-

ceptos, ó instituciones rituales de los Judios, segun la dotrina de sus *Emoraim*, ó *Maestros*: y en ella demuestra su Autor, en sentir de R. Gedaliah en el libro *Cadena de la Tradicion*, que los preceptos judiciales y ceremoniales de la Ley de Moyses no están fundados en sola la razon natural, como establece Maimonides en su *Moreh Nebocim*, ó *Director de los que dudan*, sino en la voluntad divina: para cuya prueba intenta conciliar los pareceres de los Dotores Judios, que entre sí tienen alguna contradicion.

De este Escritor, y de sus Obras tratan R. Gedaliah en la referida *Cadena*, y Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*. Wolfio las tiene todas por ineditas; pero Bartoloccio dice, que el libro *Migdal David*, *Torre de David*, se imprimió en 4° en Salonica.

ר׳ יהודה בר אשר

R. IEHUDAH BAR ASER,

Conocido tambien por הראש *Harras*, y por R. Iehudah משוליטולה *Metolitolah*, nació en la ciudad de *Toledo* á principios del siglo XIV: y en el año del mundo 5151, de Cristo 1391 se dió á sí mismo la muerte, por huir del castigo á que estaba sentenciado por la santa Inquisicion.

De dos Obras cabalisticas de este Judio da noticia R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*; una intitulada חוקות התורה *Chuqoth Hathorah*, *Estatutos de la Ley*, citada tambien como obra MS. por Buxtorfio el hijo en la pag. 445 del Apendice de la *Biblioteca Rabinica*: y otra con el titulo חוקות שמים *Chuqoth Samaim*, *Estatutos del Cielo*, que es una obra ritual, de que hace mencion R. Isaac Qalon en sus *Seeloth Vethesuboth*, *Preguntas y Respuestas*. Ambas Obras están citadas por Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

ר׳ דון סאנטו די כריון

R. DON SANTO DE CARRION,

Llamado así, porque fue natural de *Carrion de los Condes*, villa de Castilla la vieja; nació á fines del siglo XIII, ó principios del XIV: fue insigne Filosofo Moral, y uno de los Trobadores mas célebres de su tiempo: abjuró el Judaismo; y dió muestras de que fue un buen Cristiano, como consta de las Obras que escribió en el Reynado del Rey D. Pedro I, esto es, por los años de Cristo 1360, siendo él ya de edad abanzada.

No se halla noticia de este Escritor en ninguna de las Bibliotecas Hebreas; pero hace mencion de él D. Iñigo Lopez de Mendoza en su Carta al Condestable de Portugal sobre el origen de la Poesía Castellana, que ha publicado ilustrada con curiosas Notas el Sr. D. Thomas Antonio Sanchez, Bibliotecario de S. M, en el Tomo primero de la Coleccion de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV, que está dando á luz con singular erudicion y critica.

Concurrió, dice el citado Marques en la pag. LIX de dicha Carta, *en estos tiempos un Judio que se llamó Rabi Santo e escribió muy buenas cosas, e entre las otras* Proverbios Morales *de asaz, en verdad, recomendables sentencias. Pusele en cuento de tan nobles gentes por gran trovador; que así como el dice:*

Non

Non vale el Azor menos
Por nascer en vil nio,
Nin los enxiemplos buenos
Por los decir Judio.

Esta quarteta es una de las 476 Estrofas, de que se compone la Obra de CARRION intitulada *Consejos y documentos del Judio Rabbi don Santo al Rey don Pedro*: en que dá á este Monarca consejos saludables para vivir cristianamente, y como buen Soberano; exortandole á que imite en sus acciones al Rey su padre: y en ella declara el Poeta que fue Judio, que nació en *Carrion*, y que ya era viejo quando escribió esta Poesía.

El Prologo de ella tiene 34 Estrofas: la primera es:

"Señor noble rrey alto
"oyd este sermon
"que vos dise don santo.
"Judio de carrion.

Y la ultima:

"Mas con miedo sobejo
"que honbres buscarian
"en mi seso de viejo
"y non lo fallarian

La Obra empieza:

"Pues trabajo me mengua
"de donde pueda auer
"pro, dire de mi lengua
"algo de mi saber

Y acaba:

"Las gentes de su tierra
"todas a su seruiçio
"trayan alçando guerra
"dellos y mal bolliçio

"y la merçed que el alto
"Rey su padre prometio
"manterna a don santo
"como cunple el judio
"Deo gracias "

No he visto Obra alguna de CARRION con el titulo *Proverbios Morales* que cita el Marques, que acaso aludirá á estos *Consejos*, porque verdaderamente contienen *sentencias* muy *recomendables*: bien que igualmente puede aludir esta cita á las otras Obras Morales que escribió, y tambien he reconocido. Estas son: *La Doctrina Christiana*: y *la Danza general de la muerte en que entran todos los estados de gentes*: las quales, con los *Consejos* y *documentos* ya referidos, están MSS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante IV. 6. 21, en un Codice en 4° escrito en papel, de letra del siglo XIV muy clara y hermosa, con las iniciales iluminadas, los titulos de encarnado, y varios adornitos al principio de cada Estrofa: á que acompaña en el mismo Codice una Profecía, de que despues se hablará, y la vida del Conde FERNAN GONZALEZ, ambas piezas sin nombre de Autor; y esta ultima, que se lee desde el folio 136 hasta el 147, está escrita de distinta letra, con muchas abreviaturas, y sin ningun primor.

En el Prologo de la *Doctrina Christiana*, que está escrito en prosa, se confiesa CARRION arrepentido de haber ofendido á Dios, y se manifiesta deseoso de hacer verdadera penitencia. Despues de este Prologo está en verso la introduccion de la Obra, que es como se sigue:

"Abrigandome su manto
"Padre e fijo. spu. Santo
"seguire el dulce canto

"Non fablando con letrados
"frayres monjes e Perlados
"de quien somos enformados

"Esto pense ordenar

"pa-

"para el niño administrar
"por que es malo despulgar

"Cata moço abre el ojo
"y non biuas por antojo
"sy te picare el abrojo

"A la vírgen excelente
"serviras deuotamente
"con glorioso presente.

"Esta es madre de dios
"que rruega sienpre por nos
"tus fechos todos en gros

"Es perfecta guarnicion
"los articulos syn quistion
"do non alcança discriçion„

En la Obra, que se compone de 157 Estrofas, explica primeramente el Credo, luego los diez Mandamientos, despues las siete Virtudes, las catorce obras de misericordia, los siete pecados mortales, los cinco sentidos corporales, y los santos Sacramentos; y despues pone los trabajos que se pasan en el mundo, prescribiendo las reglas necesarias para vivir cristianamente, y enseñando como se debe portar qualquiera con sus proximos en general, y particularmente con sus mismos parientes y familiares.

La Estrofa primera es:

"Creo en vn Dios marauilloso
"padre todo poderoso
"en çielo e tierra virtuoso

Y la ultima:

"Malos viçios de mi. arriedro
"e con todo esto non medro
"sy non este nonbre pedro.„

La otra Obra Moral que escribió Carrion exortando á la virtud, se compone de 71 Octavas; y en el Prologo, que consta de ocho Octavas, explica su obgeto en esta Obra, y da razon del método que observa en ella: Este Prologo empieza con esta introduccion en prosa.

Aquì comiença la dança general. en la qual tracta como la muerte dise abisa a todas las criaturas que pare mientes en la breuiedad de su vida e que della mayor cabdal non sea fecho que ella meresce. E asy mesmo les dise e Requiere que vean e oyan bien lo que los sabios pedricadores les disen e amonestan de cada dia. dandoles bueno e sano consejo que pugnen en faser buenas obras porque ayan conplido perdon de sus pecados. e luego syguiente mostrando por espiriençia. lo que dise. llama e requiere a todos los estados del mundo que vengan de su buen grado o contra su voluntad. Començando dise ansy

DISE LA MUERTE

"Jo so la muerte çierta a todas criaturas
"que son y seran en el mundo durante
"demando y digo. o ome. por que curas
"de vida tan breue en punto pasante
"pues non ay tan fuerte nin Resio gigante
"que deste mi arco se puede anparar
"conuiene que mueras quando lo tirar
"con esta mi frecha cruel traspasante.

Esta, y otras siete Octavas de la misma especie de poesia, forman el prologo, en el que el autor introduce á un predicador hablando á los mortales, y dandoles saludables consejos para que entablen una vida arreglada; y á la muerte asegurando que á todos ha de cortar el hilo de la vida; y concluye el prologo de este modo:

"A la dança mortal venit los nasçidos
"que en el mundo soes de qualquiera estado
"el que non quisiere. a fuerça e amidos
"faserle he venir muy toste parado
"pues

"pues que ya el frayre vos ha pedricado
"que todos vayays a faser penitençia
"El que non quisiere poner diligençia
"non puede ser ya mas esperado

Fol. 111. v.to empieza la Obra, cuyo metodo es convidar la muerte en una Octava á un sugeto, y en otra quejarse este sugeto de que la muerte se le lleve de este mundo á semejante danza; y va por su orden: primeramente convida al Papa, luego á los Cardenales, Patriarcas, Reyes, Obispos, Prelados, Señores, Religiosos, Seglares, &c. descendiendo hasta los mercaderes y labradores.

La Ia Octava es:

"A esta mi dança traxe de presente
"estas dos donsellas, que bedes fermosas
"Ellas vinieron de muy mala mente
"a oyr mis cançiones. que son dolorosas
"Mas non les baldran flores nin rosas
"nin las conposturas que poner solian
"De mi sy pudiesen partirse querrian
"Mas non puede ser que son mis esposas

Y la ultima dice asi, con este titulo:

Disen los que han de pasar por la muerte

"Pues que asy es que a morir avemos
"de nesçesidad. syn otro Remedio
"con pura conçiençia. todos trabajemos
"en servir a dios. Syn otro comedio
"Ca el es principe. fyn. e el medio
"Por do sy le plase abremos folgura
"aunque la muerte con dança muy dura
"nos meta en su corro en qualquier comedio

Concluida esta Obra en el fol. 129, se lee otra, tambien Moral, en 25 Octavas; y aunque no tiene nombre de Autor; por su estilo, por su relacion con la antecedente, y por estar escrita en la misma especie de versos, es verosimil sea obra del mismo Garrion. Su titulo es:

Esta es vna Reuelaçion que acaesçio a vn ome bueno hermitaño de santa bida que estaua Resando vna noche en su hermita e vyo esta rreuelacion el qual luego la escreuio en Rymas ca era sabidor en esta çiençia gaya.

Figurase el Poeta haber visto un cuerpo muerto, hediondo, podrido, comido de gusanos, y que al derredor de él andaba una ave blanca, que era el alma de aquel cuerpo, la qual le maldecía, porque, por haberle complacido en esta vida, ella se veía condenada á las penas del infierno; y el cuerpo la correspondia igualmente con maldiciones; porque, por no haberle querido sujetar, como debia, en esta vida, se hallaba tambien él condenado para siempre á las mismas penas.

ר׳ קרישקאש וידאל די קישלאר

R. QRESQAS VIDAL DE QISLAD.

Nació á principio del siglo XIV; y en el año del mundo 5087, de Cristo 1327 traduxo en lengua Hebrea, é intituló הנהגה הבריאות Hannahagah haberiuth, *Regimen de la sanidad*, el libro de Medicina que compuso en lengua Latina el Maestro Bernabe de Villanueva. De esta version Latina hay un exemplar MS. en la Biblioteca Vaticana, segun refiere Bartoloccio en la pag. 360 del Tomo IV de la *Bibliot. Rabbin.* quien asimismo da razon de que R. Qresqas escribió algunas cartas que existen MSS. en dicha Biblioteca Vaticana entre las de Harrambam.

De esta familia de los Qresqas, bien conocida en España por los Rabinos que de ella hubo en este Reyno en las ciudades de *Barcelona* y *Zaragoza*, como hace ver el citado Bartoloccio tratando de

Chasdai Qresqas, fue, segun parece, el Rabino nombrado R. Qresqas Descolar, ó de Descalar, ó Descudolar, que traduxo de la lengua Latina á la Hebrea la *Summa de Medicina* compuesta por el Maestro Arnaldo de Villanueva; la qual version Hebrea se conserva en un Codice MS. en 4° escrito en papel con caracteres Rabinos á principios del siglo XV, y está en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial.

ר׳ דוד גדליה בן יחייא

R. DAVID GEDALIAH BEN JACHIA,

Padre de R. Gedaliah, Escritor del siglo XV, y ascendiente del otro R. Gedaliah, que floreció en el siglo XVI, fue Jurista de gran nombre entre los suyos: Nació en *Castilla*; y en el año del mundo 5085, de Cristo 1325 pasó con su familia á la ciudad de *Lisboa*, en donde se avecindó, y escribió un Comentario con el titulo חבור דינים *Chibur dinim*, *Composicion de los juicios*; y otro, intitulado מאמר על דיני טרפות *Maamar hal dine Terephot*, *Tratado de los juicios de las viandas*.

Uno y otro Comentario son juridicos; y del primero hay un exemplar MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en un Codice en 4° escrito en papel con caracteres Rabinos á principio del siglo XV, que está dispuesto en forma de Dialogo, y tiene el titulo דינים *Dinim*, *Juicios*, porque todas sus qüestiones son sobre asuntos judiciales; de modo que viene á ser una exposicion de la *Gemara*. Falleció de edad de 75 años, como refiere su pariente Gedaliah en la pag 62 de la obra *Cadena de la Tradicion*. De este R. David tratan Bartoloccio y Wolfio en sus respectivas *Bibliotecas*.

ר׳ יצחק קאנפנטון

R. IZCHAQ QANPANTON,

O Campanton como le nombra Imanuel Aboab en la pag. 286 de la *Nomologia*, llamado comunmente el *Gaon de Castilla*, vivió 103 años; y falleció en el del mundo 5223, de Cristo 1463: fue Maestro de R. Izchaq de Leon, y de R. Izchaq Aboab, que le sucedió en la dignidad de *Gaon*, ó Maestro universal, y fue despues conocido por solo el titulo de Rabi; distintivo que á ningun otro habian concedido los Judios despues que falleció Moseh bar Nachman.

Escribió Campanton un libro, cuyo titulo es ס׳ דרכי התלמוד *Sepher Darce Hathalmud*, *Libro de los caminos del Talmud*, en que pone las reglas universales y mas necesarias para mejor comprender el estilo en que está escrito el *Talmud*. Imprimiose este libro en Mantua en el año de Cristo 1593, y en Venecia en 1547; y en esta ciudad lo reimprimió en 4° Cristoval Zaneti en 1565.

De este Escritor Judio, que fue el que dió principio á la edad novena de los *Rabanim* en España, dan noticia Bartoloccio en la pag. 920 del Tomo 3° de la *Biblioteca Rabinica*, Wolfio en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, Abrahan Zacuth en el *Libro de los Linages*, y R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*.

R.

ר׳ יהשוע הלורקי

R. JEHOSUAH HALORQI,

Y segun otros לורקי *Lurqi*, natural de la ciudad de *Lorca*, en el Reyno de Murcia, fue insigne Talmudista, y uno de los principales Maestros de los Judios de España: Era muy venerado de estos por su gran literatura, por su continuo estudio en los libros de la Ley, y en los de sus Expositores, y por su especial instruccion en la facultad de la Medicina; pero despues que abjuró el Judaismo, y profesó la Fé de nuestro Señor Jesu Cristo, fue tan aborrecido de ellos, que no le daban otro nombre que el de מגדף *Megadeph*, *Blasfemador*; voz que formaron, para mayor desprecio de él, de las iniciales del nombre que recibió en el Bautismo, que fue el de Geronimo de Santa Fe.

No consta en que año nació; pero se discurre sería ácia el de Cristo 1350, porque en el de 1412 ya era Medico del Papa *Pedro de Luna*, y no tuvo este empleo hasta despues de converso; y antes de convertirse habia llegado ya por su saber á ocupar entre los Judios el puesto de Maestro, y ser reputado de todos por el mas docto, ó uno de los Rabinos mas sabios de su tiempo: El Sr. Santiago Lenfant en su *Histoire du Concile de Pise*, lib. IV. pag. 140, atribuye su conversion á la predicacion de S. Vicente Ferrer; pero no expresa el año en que recibió el Bautismo.

Por el Catalogo de los MSS. de la Biblioteca de Leyden consta, que en ella está MS. una carta de R. Josue Halorqi á un Judio de *Avinon*, llamado Salomon Halevi, que habia abrazado la Religion Cristiana. Esta carta es el unico Escrito que se conserva de Geronimo de Santa Fe antes de su conversion; pero despues de ella manifestó bien su profunda dotrina, y su inteligencia en los libros de la sagrada Escritura, y en los de sus Expositores, en el *Talmud*, en la *Gemara*, y en los Comentadores Rabinos, con los dos preciosos libros que escribió; el uno contra los errores de los Judios, y el otro contra el *Talmud* de los mismos Judios. Estos dos libros se han dado á luz en las ediciones que se han hecho de la Biblioteca Maxima de los PP, y Escritores antiguos en Paris, en los años 1575 y 1589; en la de Leon de Francia, y en la de Colonia de 1624.

El primero de estos dos libros tiene el titulo: *Hieronymi à sancta Fide Tractatus primus, ad convincendum perfidiam Judaeorum.* Y el segundo: *Hieronymi a sanctà Fide contra Judaeos. Liber secundus. De judaicis erroribus ex Talmut*: con esta Nota al fin del libro: *Nota qui legis, quod anno M.CCCCXII. de mense Augusti, hic liber utilis sine contradictione, adversus perfidiam Judaeorum compilatus fuit per venerabilem Doctorem, Magistrum Hieronymum de sancta Fide, olim Iudaeum: ex cuius recitatione, ultra quinque millia Judaeorum conversi sunt ad fidem Christi. Unde omnis fidelis Christianus, hoc opus utile, ex debito debet memoriae tradere, tanquam munus ab aethere delatum.*

Escribió Geronimo de Santa Fe estos libros despues de la disputa que tuvo con los Judios Españoles mas doctos á presencia del Papa Benedicto XIII; por lo que se dará primero razon de la disputa, y despues se hablará del contenido de dichos libros.

Refiere por menor esta disputa, nombrando los sugetos de ella, el célebre Histo-

toriador Geronimo Zurita en la pag. 108 y sig. del Tomo 3° de los *Anales de Aragon*, de la edicion de *Zaragoza* del año 1610; Libro XII. cap. 45, en estos terminos: "Como la obstinacion de esta "nacion era grande (alude á los Judios, "cuyo convencimiento tomó á su cargo "S. Vicente Ferrer por medio de su admirable predicacion), procurose de usar "de todos los remedios possibles, para "conuencellos, y reduzillos a la verdad "Euangelica: y por mandado del Papa se "congregaron en la ciudad de *Tortosa*, y "estuuieron juntos todos los mayores Do-"tores y Rabines que se hallauan en las "aljamas del reyno: para que publica-"mente en su presencia, y de toda su "corte fuessen amonestados, que reco-"nociessen el error, y ceguedad en que "andaua aquella gente. Eran los Rabines "mayores, Rabi Ferrer, y el maestro "Salomon Isac, Rabi Astruch el Levi "de *Alcañiz*, Rabi Joseph Albo, y Rabi "Mathatias de *Zaragoza*, el Maestro "Todroz, Benastruc Desmaestre de *Gi-"rona*, y Rabi Moyses Abenabez: y co-"mo quiera, que en la corte del Papa se "hallauan muchos, y muy señalados "maestros, y Dotores en la sagrada Theo-"logia, y de mucha sciencia, y sabiduria "en las letras diuinas, y de gran pru-"dencia; pero quiso el Papa, que en las "questiones, y disputas que se propusies-"sen, se cometiesse la instruccion, é in-"formacion de aquella nacion mas espe-"cial, y particularmente a Geronymo de "Santa Fe su medico, como muy ense-"ñado, y fundado en la lecion del Tes-"tamento viejo: y de sus glosas: y en "todos los tratados de los Rabines: y de "su Talmud: por cuyas autoridades, y "sentencias era la intencion del Papa, que "fuessen induzidos, y conuencidos, para "mas descubrir su ciega, y condenada "dotrina: y la obstinacion de errores, y "vida: y la temeridad, y peruerso en-"tendimiento de su ley. Fue la primera "congregacion a siete del mes de Hebre-"ro del año passado (esto es, del año "1413): y en presencia del Papa, y de "su collegio, y de toda su corte comen-"zaron à proponerse las qüestiones, y ar-"ticulos, que se auian de discutir, y "disputar: y assistió el Papa à otras con-"gregaciones: y por su absencia cometiò "sus vezes, y lugar para que presidiessen "à ellas, al Ministro General de la Or-"den de los Predicadores, y al Maestro "del sacro palacio. Hallose en esta con-"gregacion de letrados un Garci Alvarez "de Alarcon, muy enseñado en las len-"guas Hebrea, Chaldea, y Latina: y fuè "gran parte en convencer, y reduzir mu-"chas de las mas principales familias del "reyno, Andres Beltran Maestro en "Theologia, limosnero del Papa, que "era muy doto en las letras Hebreas y "Chaldeas: y fue de aquella ley: què "era natural de *Valencia*: y despues por "su gran religion, y mucha dotrina le "proueyó el Papa de la Iglesia de *Bar-"celona*: por cuya determinacion, y pa-"recer se declarauan las dudas, de lo que "tocaua à las traslaciones de la Biblia: "que los Rabines torcian á su proposito. "En el estío del año passado se conuirtie-"ron de las Synagogas de *Zaragoza*, *Ca-"latayud*, y *Alcañiz* mas de dozientos: y "entre ellos se conuirtió un Judio de *Za-"ragoza* llamado Todroz Benuenist, que "era muy noble en su ley: con otros "siete de su familia: y despues sucessiua-"mente en los meses de Hebrero, Marzo, "Abril, Mayo, y Junio deste año "(1414), estando el Papa con su corte "en aquella ciudad de *Tortosa*, muchos

"de

"de los mas enseñados Judios de las ciudades de *Calatayud*, *Daroca*, *Fraga*, y *Barbastro* se conuirtieron, y se bautizaron, hasta en numero de ciento y veynte familias: que eran en gran muchedumbre: y todas las Aljamas de *Alcañiz*, *Caspe*, y *Maella* se conuirtieron a la Fe en general: que fueron mas de quinientas personas: y tras estos se conuirtieron la Aljama de *Lerida*: y los Judios de la villa de *Tamarit*: y *Alcolea*: y fueron en numero de tres mil los que entonces se conuirtieron en la corte del Papa, y fuera de ella, segun paresció con puro corazon." Hasta aqui ZURITA.

Mas circunstanciadamente, aunque con varias equivocaciones que se harán ver despues, cuenta este suceso R. SALOMON BEN VIRGA en su *Historia Judaica*, pag. 226 y sigg. de la Traduccion latina que hizo de ella JORGE GENTI, impresa en Amsterdam en CIↃ IↃCLI; y dice de este modo:

"JOSUE LURQI pidió al Papa (Benedicto XIII) que convocase á los Judios mas sabios, porque deseaba arguir con ellos á presencia de su Santidad, y demostrarles por su mismo *Talmud* que ya era venido el verdadero Mesias. En efecto, llegaron á *Roma* á primero de Enero los Rabinos mas doctos de todas las aljamas de España, especialmente los Sabios de las de Aragon que JOSUE habia nombrado. De la ciudad de *Zaragoza* concurrieron ZARACHIAS LEVITA, VIDAEL BENVENISTA, M. MATHATIAS IZAHARI, MACALTIOB, que era el Nasi ó Principe de los Judios Españoles, SAMUEL LEVITA, y M. MOYSES hijo de MOYSES. De la de *Huesca* TODROS. De la de *Alcoy* JOSEPH hijo de ADERET, y MEIR GALIGON. De la de *Daroca* ASTRUC LEVITA. De *Monreal* M. JOSEPH ALBO. De *Monzon* JOSEPH LEVITA, y M. JOMTOB CARCOSA. De *Montalban* ABUGANDA. De *Blesá* JOSEPH ABBALEGH, BONGOSA, y M. TODROS hijo de JECHI el de *Gerona*.

"Luego que llegaron á *Roma*, eligieron por su Orador para el congreso á VIDAEL BENVENISTA; porque era sugeto muy instruido en las Ciencias, y sabía con perfeccion la lengua Latina: y habiendose presentado al Papa, los recibió éste con la mayor afabilidad, asegurándolos que no se les haria extorsion alguna; y los animó á que expusiesen con libertad, y sin ningun recelo, quanto se les ofreciera responder á los argumentos que los propusiese JOSUE ALORQI, que era el que se habia ofrecido á convencerlos, por su mismo *Talmud*, de que ya habia venido el verdadero *Mesias*. Mandó el Papa que los hospedasen con comodidad, y que se les subministrase quanto necesitasen para su manutencion.

"Fueron al dia siguiente al Palacio del Papa; y en la Sala destinada para la asamblea habia setenta sillas ocupadas por Cardenales, Obispos, y Prelados, con una infinidad de sugetos de la mayor distincion, que acudieron á oir la disputa. Juntos todos, hizo el Papa este breve discurso á los Judios: *Vos Hebraeorum sapientissimi scitote, me non hîc adesse, neque vos advocasse, ad disputandum, nostra ne an vestra verá sit religio. Certo certius mihi est, religionem meam verissimam esse. Vestra quidem lex olim vera fuit, at abrogata ea nunc est. Non alio autore huc accersiti estis, nisi Hieronymo, qui Messiam jampridem venisse se demonstraturum dixit, ex Thalmude vestro; quem Magistri vestri, vobis longe sapientiores, olim condiderunt; proinde aliud*

dis-

" *disputare cavete*: y vuelto á GERONIMO " DE SANTA FE, le dixo: *Tu disputationem* " *auspicare, respondeant illi.* Hizo su arenga GERONIMO DE SANTA FE, tomando " por thema las palabras del capitulo 1° " de ISAIAS: *Venite nunc et disputabimus,* " *&c.* Dixo despues una Oracion latina " muy elegante VIDAEL BENVENISTA, que " empezó de este modo: *En Maxime Pontifex, tibi, cui parere nos voluit Deus,* " *prompti paratique sistimur omnes.* Al dia " siguiente dixo una Oracion elocuente " M. ZARACHIAS LEVITA, cuyo asunto fue: " *Similia similibus, contraria contrariis curantur.* En el dia tercero empezó la disputa; y arguyeron VIDAEL BENVENISTA, " M. ZARACHIAS LEVITA, y M. JOSEPH " ALBO. Al otro dia, que fue el quarto, " arguyeron MATHATIAS, M. TODROS, y " VIDAEL. Al dia siguiente disputaron " JOSEPH ALBO, y M. MATHATIAS: al otro " arguyeron ASTRUC, VIDAEL, y un Judio Romano: y al siguiente M. ASTRUC. " En el dia quince de Febrero respondieron VIDAEL, y M. ASTRUC." Hasta aqui SALOMON BEN VIRGA, que pone los primeros periodos del discurso de los Oradores Judios, exponiendo á su modo el texto *Non recedet sceptrum à Juda*; y despues dice: *Aqui se cortó el hilo al discurso*: *Esto es lo que he hallado escrito acerca de aquella disputa.*

En la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante J. S. 10. hay un Codice en folio, escrito en pergamino con las iniciales bellamente iluminadas, de letra del siglo XV, muy dificil de leerse por el encadenamiento de las letras, y estar lleno de abreviaturas; y sin otra puntuacion que la de una raya en lugar de dos puntos, y dos rayas en vez de punto final; y á estas dos rayas sigue siempre un adornito encarnado para denotar que empieza periodo nuevo. Este Codice tiene 409 folios, sin el indice que ocupa seis hojas: en él se contiene una puntual noticia de todo lo acaecido en esta disputa, las sesiones de ella, los puntos que se ventiláron, los Judios que respondieron á los argumentos de GERONIMO DE SANTA FE, todos los argumentos que este propuso y las respuestas con que le satisfacian, la arenga del dicho GERONIMO en el dia de la convocatoria, el numero de los Judios que quedaron convencidos y se convirtieron, y las providencias que tomó PEDRO DE LUNA contra los contumaces y rebeldes. Por este Codice, que en su portada tiene la nota de ser *Original*, se evidencia, que la disputa se tuvo en *Tortosa*, que los Judios quedaron enteramente convencidos y confesos, y que el congreso duró desde el dia 7 de Febrero del año 1413 hasta el 12 de Noviembre de 1414: en él se especifica que el dia 8 de Febrero empezó GERONIMO DE SANTA FE su disputa, y la tuvo este dia con R. FERRER: el jueves 9 del mismo mes disputó con JOSEPH ALBO y con MATHATIAS: al dia siguiente con R. ASTRUC, y con R. TODROS: el sabado 11 de Febrero con R. ASTRUC, y el R. de *Gerona*: el 13 del mismo mes con R. ASTRUC: el 15 con un Judio de *Gerona* llamado BONASTRUC Desmaestre, y con R. FERRER: el 17 con R. ASTRUC, R. JOSEPH ALBO, y R. MOYSES ABENHABEZ: el 20 con R. MATHATIAS: el 27 con un Doctor Talmudista que no se nombra: el primero de Marzo con este mismo anonymo: el 14 con R. SAUL DE MINUE; y el 22 de Marzo con R. JOSUE MESSIE, y con R. AUON.

El titulo de este Codice es: *Hieronymi de S.ta fide Medici Benedicti XIII, Processus rerum, et tractatuum et questionum 401 qui in Conventu Hispaniae, et Europae,* Re-

Rabinorum, ex una parte, ac Catholicorum ex alia, ad Convincendos Judaeos de adventu Messiae, factus anno 1413. Codex originalis.

Tiene al principio un indice de todo lo contenido en el Codice, y otro de las Dietas ó Sesiones que se celebraron; al que sigue la Oracion ó discurso que dixó GERONIMO DE SANTA FE en el primer dia del Congreso. Esta se pone aqui á la letra por ser pieza inedita, y que acredita la literatura, erudicion y dottrina de este sabio Escritor, como se advierte en la introduccion que la precede en el Codice, y es como se sigue:

"In nomine dñi nri Jhu xpi Messie "verissimi Amen Anno a natiuitate dñi "millesimo quadringentesimo xiij° die vij. "mensis februarii Pontificatus sanctissimi "in xpo patris et domini nostri Benedicti "diuina prouidencia pape tercii decimi "Anno decimo nono" Illustrissimo ac "Serenissimo Rege Aragonum Dño Fer"nando sub anno primo sui dominii prin"cipante" In Ciuitate Dertuseñ eiusdem "Regni' Ex mandato prefati dñi nri pa"pe omnes maiores Doctores siue Rabini "qui in Regionibus dicti Regni inter Ju"deorum aliamas sunt reperti fuere pa"riter congregati ut errores propter quos "ab actibus messie aeternus deuiabant ipsis "presertim nondum venisse Messiam as"serentibus in eiusdem sanctitatis presen"cia. sueque vniuersalis curie amoueren"tur. Et ad probandum eius aduentus ple"nitudinem. diu est fuisse iam vt ad ve"rissimam conclusionem. s. dnm nrm Jhum "xpm Dei filium omnium redemptorem "verum esse messiam a Deo promissum et "a Prophetis prenunciatum de quo omnia "prophetice dicta per prophetas super "vero Messia filio Dauid adimpleta fuere "reducerentur. Et licet in dicta curia "prefati dñi nri ppe sint quam plurimi "sacre theologie magistri et doctores. Sa"piencia sciencia ac discretione non mo"dica prefulgentes placuit dicto Dño no"stro ppe in conclusionibus Messie supra"dictis discretum virum ac honorabilem "magistrum Jeronimum de sancta fide "sue Beatissime persone medicum ad Iu"deorum informacionem esse specialiter "deputatum velut in veteris testamenti "biblia glosisque eiusdem necnon Talmut "cunctisque tractatibus iudeorum per quo"rum dicta et auctoritates. sicut dicti dñi "nri propositi est Judeos in eisdem in"formari copiose fundatum. Quos quidem "in conspectu prefati dñi nri ppe reue"rendissimorum patrum dominorum Car"dinalium totiusque sue vniuersalis curie "dictus honorabilis prefatus magister Je"ronimus. die. mense ac Anno quibus su"pra informare incipiens modo sequenti "premisit arengam.

"Sanctissime ac Beatissime pr humi"lima Reuerencia ac subiectione cum pe"dum osculo beatorum necnon Reueren"dissimorum patrum dñorum Cardinalium "prelatorum omnium in Sacra pagina ma"grorum Doctorum cuiusuis facultatis "omniumque nobilium ante vestre sancti"tatis conspectum existencium emendacio"ne ac correctione debite permissum ut "sanctitatis vestre propositum in hac diui"na concione fiendum Judeis notificetur et "presentibus diuulgetur. Occurrunt michi "verba. ysa. primo capitulo scripta' Ve"nite et arguite me dicit Dominus" si "fuerint peccata vra ut coccinum quasi nix "dealbabuntur et si fuerint rubra quasi "vermiculus velut lana alba erunt' Si volue"ritis et audieritis me bona terre come"detis, sed si nolueritis et me ad iracun"diam prouocaueritis gladius deuorabit "vos. quod os Domini locutum est.

Cun-

"Cuncti sacre scripture Doctores tam "catholici quam Rabini ebrayci concor- "diter proclamant verba de Deo per pro- "phetas dicta nedum sensum litteralem ve- "rum etiam allegoricum indubitanter ha- "bere" quod secundum catholicos claret. "fidei autem catholice est fundamentum "vetus testamentum esse figuram seu spe- "culum vbi omnia post messie aduentum "sequentia eminent uel relucent. Ebrayci "vero idem scribentes textus propheticos "plures habere sensus vnum hebrayce "pessat quod sensus literalis alium vero "continet midras quod moralis interpre- "tatur appellant concorditer dicentes sen- "sum moralem continere literalem quod "Rabi Abraham abenazra exponens ait "sensum literalem sicut corpus sensum "vero moralem velut indumentum existe- "re Sed errauit non leuiter in similitudine "Quum veritas est literalem sicut corpus "moralem velut animam fore quemad- "modum enim anima excellencior est "corpore Sic moralis literali sensu. Ad "hoc notabilis apud vos fulget actoritas "Rabini moysi de Egypto in prologo cu- "iusdam libri vocati More. Sapientis ver- "ba. parabol. cxxx° capitulo declarantis. "mala aurea in lectis argenteis sic inquiens "Sic sunt verba prophecie sicut pomum "aureum insertum reti argentee. quod "cum homo viderit iudicio primo totum "videtur argenteum et reputat optimum "magnique precii fore Cum autem plus "aproximatur eidem efficaciusque per fo- "ramina intuetur preciosius latere ab in- "tus considerat

"Sic quidem est cum quis sacre scri- "pture verba iuxta literalem sensum con- "siderat in eis virtutes acquirere' bona "posse facere' mala cauere' bona do- "cere' mala uero vitare' vitanda et de- "clinanda intuetur et breuiter' est velut "quedam copiosissima apotheca in qua "inuenit homo quidquid necessarium est "ad salutem ipsis autem medulitus acten- "tis et allegorice perscrutatis perspiciet "quod capacitatem transcendit naturalem "ibi sunt penne columbe deargentate et "posteriora dorsi eius in specie auri cum "significat eloquia scripture spiritualis di- "uino lumine plena" sensum vero eius "interiorem maiore celestis sapiencie gra- "cia perfulgentem Proinde prefatum the- "ma iuxta vtrumque sensum possumus "declarare et primo secundum sensum "literalem" ysaias enim qui in tempore "iniquorum Regum ydola colencium tam "Regem quam populum ut conuerteren- "tur amonebat et expediencius quo po- "terat ab erroribus quos servare conaban- "tur retrahebat in. vij. capitulo legitur "Regi. acaz. dixisse pete tibi signum a "domino Deo tuo prefatus vero Rex ma- "gna cordis duricia captus renuit examen "subire in delicto suo perseuerans insu- "per ipsum videmus ad subeundum exa- "men ac cum Deo disputandum prefatum "populum et ad arguendum prouocabat in- "quiens venite et arguite me dicit dñs "prestans eis securitatis firmamentum' "quod si facerent jocundiores exitus at- "que desideratos haberent cuius occasio- "ne Deum cognoscerent et suorum ve- "niam acquirerent delictorum' cum se- "quatur si fuerint peccata vestra et cet. "ipsi uero prophecium supradictam negli- "gentes in errorem ipsum permanserunt "donec perderentur et modo quo pro- "pheta eis predixerat punirentur inquiens "si nolueritis et me ad iracundiam et cet. "ecce hujus thematis intencionem iuxta "literalem sensum pessat. hebrayce nun- "cupatum

"Secundum vero sensum spiritualem "prefata prophecia huic diete consona per do-

"dominum nrm papam uniuersalem pastorem ac verum xpi vicarium misericordia omnia disponentem ouesque dispersas in sinu suo congregantem' qui nimirum super rebus precipue ad cultum diuinum ac salutem animarum expectantibus toto orbe terrarum ab vniuersalissimo saluatore potestate obtenta vobis concionaliter congregatis assignate sui racione pastoralis officii motus quorum caritatis affectu vos a via erroris et venenose perfidie quam colitis cupiens reuocare non inuitos sed spontaneos non violentos sed multa deliberatione in vestra mera liberalitate permanentes veris ac efficacibus racionibus per vos cognitis atque concessis ad huiusmodi celeste atrium saluferum uoluit euocare ' proinde mense augusti proximo elapso ' retrahencia vos a vera conclusione prefata sub hiis uerbis comatice compendiose et in genere sequentibus proponi fecit coram vobis" Primo certas esse questiones in quibus xpiani penitus et Judei concordiam alias vero in quibus discordiam habuere et habent pro presenti " Concordia in duobus existente primo namque legi mosayce ac omnium dictis prophetarum fidei plena concorditer adhibetur" 2° quod messiam de genere Dauid ad saluandum fuisse uenturum utrimque creditum est et indubitatum" Et si discordia ex multis particulariter proueniat generaliter uero duobus in hiis esse reperitur" Uno. s. cum lex mosayca sensu a vobis Judeis solum intelligitur literali " a nobis autem sensu capitur nedum literali sed etiam spirituali " 2° vero quum illum per uos messiam expectatum creditis nondum venisse sed uenturum esse, cuius contrarium catholica fides credit firmiter atque indubitanter tenet. Hiis autem duobus generibus diligenter examinatis ab vno tantum radix discordie non immerito oriri dinoscitur cum primum. s. an lex mosayca iuxta sensum literalem ac iuxta formam in prisco tempore solitam aut iuxta sensum allegoricum per apostolos catholicosque doctores euangelicis documentis traditum debeat obseruari ab hac at utrum messias venerit an non certum est diriuari Si enim vt Judeus asserit messias nondum venit licitum ac racioni est consonum Judeum secundum prisca tempora legis obseruancias obseruare Quum secundum Judeorum oppinionem nondum venit plenitudo temporis quo messias legis archana posset elucidare" Sed si messias vt fides catholica asserit ' jam diu est venit et ita est ergo qui legis archana sensus que allegoricos ipsius propallare haberet jam que venit Et sic iuxta eius doctrinam lex inconcusse debet ac indubitanter obseruari proinde concluditur Messiam venisse uel ne' fore huiusmodi discordie fundamentum

"Cum igitur hoc sit genus generalissimum et radix a quo cuncte inter nos et Judeos disceptaciones oriuntur scitate. d. n. pape placuit hec coram uobis Judeis probari proposicio assertiua et pro verissima conclusione proposita. s.

"Conclusio

"Virum illum Jhum nazarenum nominatum tempore Regis Herodis in Bethleem effrata natum quadraginta annis ante secundi templi destructionem in Jhrlm crucifixum ac mortuum Messiam verum esse per omnes prophetas promissum

"Que quidem conclusio ex mandato sue beatitudinis coram vobis per duas premissas fuit satis elicita quarum prima est" Ille in quo complentur omnia prophetice dicta de messia est messias ' in

"xpo complentur omnia prophetice dicta "de messia ergo xpus est messias Hec "conclusio bene elicitur ex premissis sed "restat probare minorem hac forma titu- "lis cunctis condicionibus que pariter per- "scrutatis et in xpo Jhu maxima cum di- "ligencia perquisitis ac omnibus prophe- "ciis ex quibus condicionibus et prero- "gatiuis verus messias debebat sublimari "ac dotari medulitus discursis sub xxiiij° "numero reperti sunt ac per me sigilatim "eisdem nominate videlicet ' qualiter mes- "siam tempore quo natiuitas xpi Jhu fuit "ncte erat venire ' quod est contra vos "Judeos ipsum adhuc venturum expectan- "tes Item quod in Bethleem erat nascitu- "rus contra vos Judeos Rabi namque "aquiva quendam in ciuitate Biter et tem- "pore Raby moysi de Egipto alium in "terra teman ' tempore vero nostro Raby "harday crestas quendam in Cisneros "Regni Castelle in Synagogis publice pre- "dicans natos messiam quemlibet istorum "firmiter asserebant " Item quod ex vir- "gine nasciturus erat Item quod legem "nouam doctrinamque nouam daturus et "sic de singulis usque xxiiij.^or condiciones "que in vero messia reperiri debebant" "Quas et licet ipsis per vos michi cominus "negatis ex mandato tamen prefati dñi "nri pape nedum per dicta prophetarum "necnon per exposiciones et glosas latinas "verum etiam per glosas ebraycas et au- "ctoritates Rabinorum Talmut et transla- "ciones caldaycas in lege mosayca per "anquilom et in propheciis per Jona- "than filium Uziel quos magne censetis "actoritatis ut probabitur factas nitendo "fauente Jhu saluatore nro elucidare adeo "ex dictis auctoribus ac propheciis nra se- "quitur et sequetur verissima atque indu- "bitata conclusio

"Post hec vero ex parte dñi nri pa- "pe ex mera sui benignitate fuit vobis "Judeis facta requisicio talis ' Si qua te- "nebrosa dubietas apud vos versaretur "propter quam nedum contra me dicta "verum etiam contra inferius dicenda vo- "bis voluntas arguendi seu quomodolibet "eisdem licite contradicendi me etiam "plenam et liberam dedit facultatem qui "respondentes maturiori tempore quo su- "per hoc plenius deliberare ac studiosius "prouidere possent opus erat quo per "dnm nrm generosissimum vobis conces- "so ac eciam in fauorem uestrum non "modicum omnium predictarum racionum "ac infra per me inserendarum plenissimo "exemplari tradito ut ad presentem dietam "per eundem dñm nostrum papam assig- "natam cum omnibus vestris dubitacio- "nibus presentem materiam de vero mes- "sia tangentibus veniretis fulciti publice "sub precepto iniuncxit Que quidem du- "bia si qua sunt sue placuit sanctitati hic "in conspectu omnium vos ea perducere "et contra raciones ut dictum est per me "factas si volueritis nunc arguere et illa "materna linga reserare dicentem vobis "quod ysayas ubi supra scripsit " venite "et arguite me dicit dominus Cupientes "ut supradicte raciones per me contra "vos facte publico subiciantur examini "prescrutemini ergo verba hec in stillo "ebrayco dicta ' quum habetur in ebreo "venite obsecro quod apud Judeos est "quoddam vocabulum quod dicitur. na. "et dicit Rabi Salomon nichil aliud fore "quam rogamen et ideo secundum ebray- "cam seriem dicitur in themate venite "obsecro et arguite me Et ut clarius pro- "positum eluscescat verba mei thematis "trifarie sunt diuidenda Primo propal- "latur qualitas disputacionis ' 2° exaratur "modus pronosticacionis 3° exemplifica- "tur stillus monitionis primum ibi *venite*

"*ob-*

" *obsecro et arguite me* " secundum ibi *si* " *fuerint pecata vestra ut coccinum et cet* " tercium ibi *si uolueritis et audieritis et cet* " " Circa primum est aduertendum hanc di- " ctionem venite motum significare vnde " philosophus 3° phisicorum circa princi- " pium mutatur semper id quod mutatur " aut secundum substantiam aut secundum " quantitatem aut secundum qualitatem " aut secundum locum et sic ad hec iiij^or " predicamenta est motus ad substanciam " ut generacionem et corrupcionem ad " quantitatem ut augmentum et detrimen- " tum ad qualitatem ut ad alteracionem " ad ubi ut loci mutacionem Has autem " omnes species motus diligenter attende- " re possumus in hoc verbo venite loci " enim mutacionem in vra de loco ad lo- " cum de domibus propriis ad curiam Ro- " manam subita et celeri mutacione " Obe " vestre mutacionem in generacione gene- " racio enim aliud nichil est quam aliqua " forma quam prius non habebat materiam " informari pari quidem forma si mentis " aciem ad superiora eleuare dignamini " in sanctitate dñi. n. pape animas vestras " lumine cognicionis veri messie prouatas " ad idem reuocare intendentis potestis " considerare Ex quo motus augmenta- " cionis tam spiritualis in virtutibus intel- " lectualibus quam in bonis quidem tem- " poralibus clarissime ac notorie sequetur " Unde ad nostrum mage principale pro- " positum circa motum alteracionis et iux- " ta dñi. n. intencionem hoc uerbum ve- " nite conabor adaptare scilicet ut ab ob- " stinacionis macula cordis qua Judei acte- " nus notati fuerint in diuersis passibus " diuine legis in quibus vocatur populus " dure ceruicis et ut ad rationem cum per " eam deuicti fueritis libere conuersi ac a " maledictione quam ysayas in uos in- " quiens fulminauit vj° capitulo exceca cor " populi huius et aures eius aqua et occu- " los eius claude spoliati ad cognicionem " veritatis ualeatis admicti ' hec enim est " vocis huius venite ad propositum signi- " ficacio Et sequitur obsecro ubi claret " conuocacionem istam non rigore non " ira non odio sed nimia humanitate ni- " miaque caritate ad uerum dei seruicium " et ad saluandas animas vestras per do- " minum nostrum papam ut ad vniuersa- " lem pastorem expectat benigniter fieri " atque tractari.

" Sequitur autem ultra et arguite me " constat enim uerbum hoc arguere mul- " tipliciter apud logicos accipi vno siqui- " dem verbo pro contradicere seu impug- " nare ut tam veris quam falsis racionibus " uere vel sophistice quoquomodo victor " impugnans iudicetur hic autem arguendi " modus multo maxime in puncti materia " est reprobandus quo modo chore dathan " et aviron contra moysen et Aaron so- " phistice arguens Alius uero modus ar- " guendi est ad extirpanda dubia ut veri- " tas clarius elucescat, quo modo discipuli " arguunt contra magistros seu magistri " suis in leccionibus actibus que genera- " libus adinuicem altercantes " hic enim " modus ab omnibus legitime est appro- " batus cum sit dubiorum extirpatiuus et " veritatis elucidatiuus " Huiusmodi sunt " altercaciones in libro Job habite huius- " modi forma contra deum Jeremias con- " questiue altercabatur cum dicebat xij° " cap.° Justus quidem tu es domine si dis- " putem tecum veruntamen iusta loquar " ad te quare via impiorum prosperatur " bene est omnibus qui preuaricati sunt et " inique agunt hic autem propheta contra " deum arguebat cum premicteret deum " esse iustum ex qua premissa sequitur " cuilibet iuxta meritum uel demeritum " ipsum iustum esse retributorem et sepe

"videmus iniquos prosperitate gaudere
"Hinc vero concludebat quod infra se-
"quitur quare via impiorum prosperatur
"verum quum non est hoc presentis spe-
"culacionis cum hoc dubium per docto-
"res alibi lacius discuciatur ne vicium
"transgressionis coram tanta sanctitate vi-
"dear incurrisse michi presens cura solum
"est quendam disputandi et arguendi mo-
"dum ad veritatis elucidacionem in lucem
"deducere cum vobis dicitur in themate
"arguite me hunc enim arguendi modum
"non ad iuste uel iniuste impugnandum
"non ad sophistice uel fallasiose disputan-
"dum sed ad veritatem elucidandum et
"uerum Messiam uenisse demonstrandum
"hec fuit disputacio ordinata euellatur ta-
"men a cordibus vestris cogitatio praua
"credentes per raciones uel conclusiones
"demostratiuas que ex premissis resultant
"necessariis hanc veritatem probari cum
"iuxta sciencie theologie subiectum sit
"h° mipo.le lex enim diuina actoritatis est
"sciencia et non demostratiua cuius uerba
"tanquam per deum et prophetas eius ma-
"gistrorum que dicta pro premissis ha-
"bentur necessariis veruntamen quis ea
"maliciose impugnare et contra ea argue-
"re potest sed non debet quod circa sen-
"sum saniorem et magis probabilem de-
"bent intelligi et sic patet clare prima
"pars thematis in qua dicebatur quod qua-
"litas disputacionis propallatur.

"Sed dixi 2° quod in presenti the-
"mate exaratur modus pronosticacionis
"ibi *si fuerint peccata vestra et cet.* circa
"quod attendite diligenter quum si argu-
"menta disputaciones et alias obiecciones
"modo et forma quibus debetis ac tene-
"mini feceritis erroribus atque obstinatis
"oppinionibus que vos maculatos vestra
"que corda sanguinolenta reddunt procul
"pulsis' estote securi quod corda vestra
"nitore candore absque labe ac macula
"tota pulcra quasi nix dealbabuntur et
"hoc breuissime de 2.° principali

"Dixi autem 3.° quod in themate
"exemplificatur stilus monicionis vnde ne
"perfidia vestra actenus in vestris cordi-
"bus radicata vos seducat et verum ra-
"ciocinationis Judicium vestrum faciat
"postergare dicitur in themate si volue-
"ritis et audieritis me et aduertite queso
"diligenter ne cum dicitur bona terre co-
"medetis cura temporali trahamini ab
"eternis cum ibi bona temporalia minime
"sint intelligenda" hec autem bona tem-
"poralia bona fortune ac sopnolenta non
"vera esse dicuntur nam fides catholica
"talia bona nullibi legitur permisisse prin-
"cipaliter cum in ea bona spiritualia pro-
"mittantur que bona terre per prophetam
"appellantur. i. cum dicitur terra viuen-
"tium ubi terra. i. vita eterna allegorice
"est intelligenda' quod etiam vri docto-
"res talmudiste in libro uocato. çen he-
"drim asserentes dicunt ultimo capitulo
"quod totus Jsrl. partem habet in gloria
"eterna ad cuius probacionem uerba Isaye
"lx.° cap.° sic inducunt' populus autem
"tuus omnes iusti in perpetuum heredita-
"bunt terram et non potens carere ut hu-
"iusmodi cognicionis occasione currentes
"paradisi gloriam comprehendatis" Sed
"si quod absit contrarium acceptare pre-
"sumpseritis in perfidia vestra ut obstinati
"perseuerantes' notum vobis facio quod
"propheta vobis dixit reanuncio quod
"gladius deuorabit vos Hic autem gladius
"non corporalis cum ecclesia non corpo-
"rali gladio vindicetur sed gladius spiri-
"tualis. s. infernalis punicio intelligitur
"per angelum satane execucioni traden-
"da" Diabolus enim peccatores puniens
"gladius appellatur' quod tempore dauid
"fuisse reperitur' cum angelus percuciens
"con-

" contra Jhrlm summam execucioni man-
" daret scribitur in libro paralipo. ca.°
" xxj. eleuans que David occulos suos vi-
" dit angelum dñi stantem inter celum et
" terram et euaginatum gladium in manu
" eius et versum contra Jhrlm " non enim
" uertitur in dubium illum fuisse diabolum
" cum vri Rabini dicant ipse est satham
" ipse est cogitatio mala ipse est angelus
" mortis Unde sequitur quod si duriciam
" cordis et perfidiam vestram obstinatam
" seruaueritis racionibus que contra vos
" legitime factis obstinate minime parue-
" ritis gladio scilicet diabolo ex necessita-
" te traditi eritis iuxta tertiam particulam
" mei thematis " Sed rogo finale actendite
" aditamentum quod os dñi. s. locutum
" est quod ab inaduertentibus prima facie
" superfluum censeretur scriptum ' noto-
" rium quidem est hec deum verba dixis-
" se " sed non est superfluum ' modus e-
" nim est preconizantium in fine sui pre-
" conii ubi magna valde pena adiecta est
" dicens ' caueat qui cauere debet " sic ad
" modum propheta noster 'qui dicat nul-
" la exhinc excusacio apud vos remanet
" ignorancie ' cum monicio quam vobis
" deus nunciauerit contempseritis audire
" satis claret nrm thema declaratorie pro-
" tractum nunc restat quoddam tolendum
" ambiguum quod apud Judeos poterat
" non sine causa oriri Sunt enim de hic
" astantibus Judeis qui intra cor suum
" murmurant dicentes " Posquam fides ca-
" tholica confitetur dñm nrm papam vni-
" uersalem dei uicarium totiusque humani
" generis indubitatum fore correctorem
" animarum propter quod contra uos Ju-
" deos magis quam contra gentes ceteras
" extraneas et infideles utpote sarracenos
" turcos et similes ipse forcius et principa-
" lius insurgere videtur. Ad quod breuis-
" sime respondetur ' duo fore principalis-
" sima Sanctissimum dñm nrm papam id
" contra uos mage quam contra alias na-
" ciones mundi ad exercendum forcius
" et principalius mouentia" Primum quod
" in eadem lege vna cum catholicis xpianis
" comunicatis omnes enim legem moysi
" pariter confitemur in glosis et cerimo-
" nialibus obseruanciis ac in earum dura-
" cione dumtaxat discrepantes Nam qui-
" busdam paucissimis erroribus a radice
" vri cordis abulsis intra gregem domini-
" cum faciliter eritis collocati ' quod ab
" agarenis aliisque nacionibus alienigenis
" nimium longe videtur esse alienum "
" 2.^m deus enim ad reparandum vniuer-
" sum genus humanum per peccatum Ad-
" de contractum generacionem abrahe vn-
" de messias verus oriretur elegit Hoc
" enim patet in cotidianis oracionibus ve-
" stris ibi cum dicitur Benedictus sis deus
" qui elegisti nos plusquam alias gentes
" et verum dicitis " elegit enim populum
" genus illud et oues pascue eius sic enim
" dicit Eze. ca.° xxxiiij.° vos autem greges
" mei greges pascue mee ' venit deinde
" messias qui populum inter quos natus
" est pastorum regimine reperit abactum
" atque dispersum ' ut Jere. c.° l.° in per-
" sonam veri messie loquens sic ayt ' grex
" perditus factus est populus meus' pasto-
" res seduxerunt eos qui quidem pastores
" pharisei et talmut ordinatores non est
" dubium fuere Ex quo sequitur torala.^e
" Judeos temporis moderni solo nomine
" esse Judeos et quod nichil aliud sunt
" quam oues ab illo ouili et grege disper-
" se Alie vero naciones ab illo grege atque
" ouili descenderunt " Nunc autem cum
" Summus ac uniuersalis pastor et dñs ad
" quem cunctarum ouium xpi viuum suum
" regimen expectat et cura vos ab hoc se-
" paratos ouili conatur congregare " Sic
" enim mathei x.° capitulo Regem Messiam

" dis-

" discipulos eius ad predicandum per vni-
" uersum mictentem legitur dixisse in uiam
" gencium ne ieueritis et in ciuitates sama-
" ritanorum ne intraveritis sed potius ite ad
" oues que parierunt domus Isrl" O solo
" nomine Judei' o increduli' o popule du-
" re ceruicis' videte et recognoscite quan-
" tam facit deus misericordiam suam vo-
" biscum immensam graciam vobis piissi-
" me infundendo ' cum vos iam perditos
" magna cum mansuetudine magnaque
" cum dilectione ad ouile suum reuocare
" cupiens ' miserit non ouili unculos aut
" clientulos ' aut vnum de mercenariis Sed
" maioralem ouilionem summum videlicet
" pastorem vniuersalem et dñm Sanctis-
" simum dñm nrm papam Benedictum
" xiij.^m qui summa cum humilitate summa
" cum mansuetudine summa que cum sui
" caritate ' benigna non lapidibus lapidi-
" cinam obruendo ' non baculis percucien-
" do sed benigniter ac leuiter ad uera ' et
" affluencia pascua trahendo vos ad ouile
" veri Messie congregando reducere in-
" tendit ut misericordias domini in ouili
" suo in eternum cantetis ' unde finem
" uerbis meis imponere cupiens vos in
" quantum possum ac valeo rogito' ut ne
" deuiare valeatis a cognicione veritatis
" viam arguendi superius approbatam sa-
" ne dignemini ac inuiolabiliter obseruare'
" cunctam in disputando nequiciam et ob-
" stinacionem postponendo ac etiam dili-
" genter actendere ne decipiamini presu-
" mentes ut si qua racionum predictarum
" aliter quam debetur exposita valeat im-
" pugnari quam prouide raciones cetere
" viribus non subsistant cum remanentes
" ut patebit sint ad propositum conclu-
" dendi sufficientes ' que si feceritis vos
" met ipsos festino cursu disponere curan-
" tes ' vra quadam auctoritate approbante
" ubi dicitur venientem ad mundifican-
" dum deus adiuuat ' et alibi per vrm
" poetam dicentem' video quod gracia dei
" est mecum cum deus vult et ego me adiu-
" uo' tunc quidem fiducia mea in illo a quo
" omne datum optimum et omne donum
" perfectum affluenter est descendens prius
" firmiter posita dñm nrm Jhum xpm in-
" dubitatum messiam confitentes " bra-
" chium eius gracie comprehendetis
" amen „

Las materias sobre que arguyó Geronimo de Santa Fe en las sesenta y nueve Sesiones de este Congreso fueron diez y seis, con este orden:

La primera: *De hiis in quibus xptiani et Judei circa fidem concordant et in quibus discordant.* De esta materia se trató en la Sesion primera, y en la cincuenta y ocho.

La segunda: *De xxiiij^or condicionibus attributis Messie.* De esta se disputó en las mismas dos Sesiones.

La tercera: *De terminis assignatis in aduentu Messie qui diu est transiuerunt.* De esta se arguyó en las Sesiones segunda, tercera, sexta, octava, novena, decima, undecima, duodecima, decima tercia, decima quarta, decima quinta, quarenta y seis, quarenta y siete, quarenta y nueve, cincuenta y una, cincuenta y dos, cincuenta y siete, y sesenta y una.

La quarta: *Quod in tempore destructionis templi Jhrlm erat natus messias.* De esta se disputó en las Sesiones quarta y quinta.

La quinta: *Quod quando fuit predicta destructio templi nedum natus erat messias quinymo venerat fuerat que mostratus.* De esta se arguyó en las Sesiones quinta, setima y decima quinta.

La sexta: *Quod messias erat illo anno venturus in quo fuit passio saluatoris nri dñi Jhu xpi.* De esta se disputó en las Sesiones decima octava y veinte y una.

La

La setima: *Quod prophecie de operibus loquentes messie sicut de templi reparacione et reduccione in vnum isrl atque de felicitando Jbrlm debent spiritualiter et non materialiter intelligi.* De esta se arguyó en las Sesiones primera, setima, decima tercia, diez y nueve, veinte y seis, treinta y una, y treinta y seis.

La octava: *De xij interrogationibus Judeis super actibus messie factis.* De esta se disputó en las Sesiones veinte y tres, veinte y quatro, veinte y siete, veinte y ocho, veinte y nueve, treinta, treinta y una, treinta y dos, treinta y tres, treinta y quatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y nueve, quarenta, quarenta y una, quarenta y dos, quarenta y tres, quarenta y quatro, quarenta y seis, y sesenta y dos.

La novena: *Quod lex mosayca non est perfecta neque perpetua.* De esta se arguyó en la Sesion treinta y dos.

La decima: *De sacro eucaristie sacramento.* De esta se disputó en la Sesion treinta y tres.

La undecima: *Quomodo et quare fuit inuencio tractatus libri uocati Talmut.* De esta se trató en la Sesion quarenta y quatro.

La duodecima: *Quod Judeus de necessitate tenetur credere omnia in Talmuto contenta siue sint glose legis. iudicia. cerimonie uel sermones aut annunciaciones. glose addiciones siue inuenciones facte super dicto Talmut nec licet iudeo aliquit negare de illo.* De esta se disputó en la Sesion cincuenta y quatro.

La decima tercia: *Quit est legis articulus et probatur quod non venisse messiam non est Judayce fidei articulus.* Demostró esto Geronimo de Santa Fe en la Sesion cincuenta y dos.

La decima quarta: *Quid fides quid scriptura et quid articulus sit.* Explicó estos tres puntos Geronimo en la Dieta sesenta y una.

La decima quinta: *Abhominaciones heresie inmundicie et vanitates que in libro Talmut continentur.* De esta se disputó en las Sesiones cincuenta y tres, cincuenta y cinco, sesenta y una, y sesenta y dos.

La decima sexta: *Quod Judei non sunt in captiuitate presenti nisi propter peccatum odium gratis quod habuerunt contra verum Messiam dominum Jhm xpm.* De esta se arguyó en las Sesiones decima tercia y treinta y cinco.

A estos diez y seis puntos se reduxo la disputa de Geronimo de Santa Fe: para ella se tuvieron sesenta y nueve Sesiones, presididas todas del Papa Pedro de Luna como dice Salomon ben Virga en su Obra שבט יהודה *Sebet Jehudah*, *Cetro de Juda*; y Zurita expresa, que quando el Papa no podia asistir á las Sesiones las presidia en su nombre el Maestro del Sacro Palacio.

Lo actuado en cada una de estas sesenta y nueve Sesiones hace ver ser falso lo que refieren de esta disputa los Historiadores Judios, como R. Gedaliah que en la *Cadena de la Tradicion* pag. 113. la cuenta de este modo:

ובשנת קי"ג יהושע הלורקי שנקרא מס'
ירונימו דס' פי חשיג מהאפיפיור להביא
לפני חכמי ישראל שהיה רוצה להראות
להם ביאת המשיח : וכן האפיפיור הביא
מספרד אנשים חכמים ובתוכם הר"ר
שורדוס ז' יחייא ופלפלו ימים רבים לפני
אפיפיור ושרים רבים כנראה בשבט
יהודה : וכן אחר כך נגזר על יהודים להשיב
הרבית שלקחו ובאו יהודים נגד פדה פייר
לפני הפפח על זה שהיה נקרא מרקו
פיורינטינו ונפטרו היהודים

En el año 113 Josue Halorqi que se llamaba el Maestro Geronimo de Santa Fe con-

consiguió del Papa que convocase á los Sabios de Israel para demostrarlos que ya habia sido la venida del Mesias; lo que executó el Papa, haciendo pasar de España á los Sabios, y entre ellos á R. Todros hijo de Jachija: y disputaron por muchos dias en presencia del Papa, y de muchos sugetos principales, como se dice en el Cetro de Juda: Despues de esto se providenció que los Judios restituyesen lo que tenian usurpado: por lo que apelaron al Papa, que se llamaba Marcos Florentino, y quedaron libres.

Tambien se convence por las mismas Sesiones la falta de noticias de Santiago Lenfant, que hablando de Geronimo de Santa Fe, y de su disputa en el libro VI de la *Histoire du Concile de Pise*, pag. 140 de la edicion de Amsterdam de MDCCXXIV dice: *Les Historiens tant Chrétiens que Iuifs en ont parlé, comme il est aisé de juger, fort diferemment. Les premieres ont exageré ses conversions, les autres l' ont traité selon leur coutume, d' Epicurien et d' Apostat.* Por lo que se hace preciso poner aqui á la letra el resumen que de cada una de dichas Sesiones se lee al principio del Codice del Escorial, y es como se sigue.

"In prima dieta ponitur arenga quam "magister Jeronymus direxit Judeis ad "ostendendum eis intencionem Sanctissi- "mi dñi nri. dñi Benedicti pape xiij circa "informacionem presentem

"In secunda ad probandum data et "tempora et constituta per doctores anti- "quos pro aduentu Messie transacta alle- "gauit magister Jeronymus auctoritatem "sex mille annorum cui auctoritati res- "ponderunt Judeorum Rabini eisque dic- "tus Jeronymus magister satisfecit.

"In tercia ad premissam conclusio- "nem probandam allegatur lxxxv. Jubi- "leorum auctoritas et illi auctoritati Ju- "deis respondentibus dictus magister Je- "ronymus satisfecit.

"In quarta ponitur auctoritas arabi "ad probandum quod cum fuit templi "destructio natus erat messias cui aucto- "ritati responderunt Rabini et ipsis do- "minus noster papa taliter satisfecit quod "vnus ex maioribus Rabinorum in illa "dieta confessus est natum fuisse messiam "non tamen se ostenderat neque venerat

"In quinta recitauit magister Jero- "nymus conclusiones precedentium dieta- "rum et tunc confirmarunt Rabini quod "dictum fuerat. s. natum fuisse circa tem- "pli destructionem mesias tamen ipse nun- "quam fuerat demostratus Et magister Je- "ronymus ad probandum quod mostra- "uerat se messias allegauit propheciam "ysaye ubi dicitur antequam parturiret "peperit Cui prophecie responderunt Ju- "dei et magister Jeronimus satisfecit.

"In sexta ad confirmandum quod "venerat iam messias allegauit magister "Jeronimus prophecian Jacob non auffe- "retur ceptrum de Juda et c. et respon- "dentibus Judeis satisfecit Jeronimus

"In septima Judei iterum alterca- "runt super hiis que dixerant in proxima "dieta transacta Item interrogati fuerunt "si super hiis que probata eis fuerant. "s. quod messias natus fuerat et mostra- "tus aliquid dicere vellent Et unus ex "Rabinis incepit nouas facere glosas auc- "toritatibus allegatis quibus glosis fuit ple- "ne responsum

"In octaua dieta magister Jeronimus "recitauit omnia in diebus precedentibus "expedita tamen aliqui ex Rabinis glosa- "runt iterum supradicta tandem de pre- "cepto dñi. nri pape magister sacri pa- "lacii replicans conclusit natum esse Mes- "siam

"In nona dieta dictus magister Je-

"ro-

"ronimus proponendo dixit quod tam ex "auctoritate de non aufferetur ceptrum "de Juda quam ex aliis fuisset probaturus aduenisse messiam quibus auctoritatibus non videbatur sufficienter fuisse "responsum interrogando Judeos si habebant aliud ad dicendum quia audirentur libenter et tunc vnus ex Rabinis "dicte prophecie glosam novam aliam allegauit Cui per dictum magistrum Jeronimum fuit in continenti responsum "tunc eciam de precepto dñi nrī pape procurator generalis ordinis predicatorum "contra dictos Judeos replicauit et tunc "temporis murmurantes Judei negarunt "quecumque antea concesserant Ideo sanctissimus dominus noster papa precepit "quod de nouo dictam disputacionem inciperent et quod omnia ex utraque parte producenda ponerentur in publica "scriptura notarios super hiis assignando cc̄

"In decima dieta magister Jeronimus proposuit in scripturis auctoritatem "sex mille annorum ostendendo ex ipsa "iam uenisse Messiam repellendo aut respondendo racionibus quas facere poterant responsiones Judeorum et in eadem dieta Judei aliam scripturam dederunt contra ea que dictus magister "Jeronimus dederat in qua scriptura allegarunt prophecias per quas secundum "eorum intentum probatur nondum venisse messiam.

"In undecima magister Jeronimus in "sex partes Judeorum responsionem diuisit et cuilibet responsio subsecuta

"In duodecima dieta est Judeorum "replicacio responsionum magistri Jeronimi triplicacio dicti magistri Jeronimi "et in ista dieta baptizati fuerunt decem "Judei notabiles cum suis uxoribus atque familiis.

"In terdecima de contradictione ex "Judeorum satisfaccionibus magistri Jeronimi et de responsione ipsius magistri "facta Judeis dando per vj. puncta intelligere ipsis quod eorum dicta erronea sunt

"In Quatuor decima est cedula pro "parte iudeorum oblata in qua continebatur quod Judeis bene videbatur respondisse sufficienter et eorum nescire et "insufficiencia diceñ quod nichil sciunt "aliud respondere tamen volunt in sua "oppinione et credencia remanere et in "dicto die conuersi fuerunt ad fidem xiij "Judei cum suis vxoribus et familiis

"In Quinta decima de noua probacione per magistrum Jeronimum facta. vj. "auctorum Rabinorum antiquorum Talmuti iam uenisse messiam et de responsione Judeorum quod premisse auctoritates singulariter debebant intelligi et "de precepto dñi. n. pape quod predictas "figuras declarent et nominarent quis eas "doctor poneret

"In sexta decima de responsione Iudei probacionibus magistri Jeronimi dicens quod non tenetur prefatis auctoritatibus dare fidem et conatur probare "quod ex illis non sequitur uenisse messiam

"In decima septima de diuisione responsionis Judeorum per xij. partes et de "probatione per magistrum Jeronimum "quod Judeorum responsiones non habent effectum et de cedula Judeorum "continenti quod nolebant aliud quam "quod superius dixerant respondere nesciebant amplius

"In decima octaua de probacione "magistri Jeronimi quod Messias venire "debuit illo tempore punctuali quod fuit "passio xp̄i et ad probationem iij. auctoritates allegauit prima paruulus enim

" natus et c̃ 2.ª non aufferetur ceptrum de " Juda et c̃ iij. auctoritas Talmuti dicens " legunt (*aquî hay un hueco*) decem mi- " racula fiebant etc

" In decima nona De responsione Ju- " deorum debili predictis allegationibus et " in fine dicunt amplius nihil scire

" In vicesima De replicacione per ma- " gistrum Jeronimum premissis responsio- " nibus Judeorum illam in partes xij. di- " uidendo docendo illas responsiones non " posse procedere

" In vicesima prima De cedula Judeo- " rum continente quod in responsionibus " premissis perseuerant nec sciunt amplius " et de Replicacione ipsis Judeis facta per " magistrum Jeronimum de ebdomadis Da- " nielis ad premissam questionem firmandam

" In vicesima secunda De responsio- " ne Judeorum alia predictarum ebdoma- " darum et de replicacione magistri Jero- " nimi dicte responsioni illam per quinque " responsiones repellendo et de finali Ju- " deorum responsione quod amplius nescie- " bant et dum fierent plures ex Judeis ad " fidem conuersi fuerunt

" In vicesima tercia De arenga per ma- " gistrum Jeronimum facta cuius thema " Conuertimini filii reuertentes in qua os- " tendens duriciam Judeorum et per ratio- " nes certas probauit quod operaciones " quas Judei applicant secundum scriptu- " ram sicut edificare templum. recolligere " populum et prosperari Israel debent spi- " ritualiter intelligi et de xij interrogacio- " nibus super actibus messie

" In vicesima quarta de responsione " prolixa Judeorum conantes se excusare " de ipsorum duricia et conantes probare " quod omnes prophecie de messia loquen- " tes debent intelligi materialiter et tem- " poraliter et de responsione ad xij. inter- " rogaciones

" In vicesima quinta de diuisione res- " ponsionis Judeorum licet prolixa in iiij.or " particulas et illo die reuocat quit in pri- " ma particula dicturus fuit

" In vicesima sexta de reuocacione " secunde particule et tercie docendo cla- " re quod pars magna propheciarum de " Messia loquentium intelliguntur spiri- " tualiter

" In vicesima septima ostendens quod " responsiones Judeorum xij. interrogacio- " nibus facte sunt false et probat super " prima interrogacione per quinque aucto- " res quod locus natiuitatis messie erat " ciuitas vocata Bethleem effrata

" In vicesima octaua de probacione " per plures auctores notabiles ac raciones " quod messias erat nasciturus sine semi- " ne patris carnalis et sine matris corru- " ptione quod est contra ipsorum respon- " sionem

" In vicesima nona de probacione " messie quod esse debuit verus deus et " homo contra ipsorum responsionem

" In tricesima De aduentu messie qui " esse debuit ad salvandas animas pro vita " spirituali etc. et quod in suo aduentu " fuit remissum peccatum primi parentis " et quod ante illum omnes ibant anime " ad infernum quod debebat passionem " mortem et" pati ad dictum peccatum " delendum et tamen ipsi contra respon- " derant iii. iiij. v. et vj. interrogacione

" In tricesima prima probatur quod " messias habebat saluare in genere totum " genus humanum ad contrarium illius " quod ipsi Judei respondent in vij. in- " terrogacione Item probatur quod istud " vocabulum Jsrael significat totum illum " populum qui ad doctrinam messie ve- " niret

" In tricesima secunda probatur quod " messias habebat dare legem atque nouam

" doc-

" doctrinam in contrarium illius quod ipsi " Judei respondent in viij. interrogacio- " ne Item quod lex mosayca non erat " perpetua neque perfecta

" In tricesima tercia probatur quod " in tempore messie omnia sacrificia ani- " malium que antiquitus fiebant in templo " Jhrlm cessare debebant quod est contra- " rium hoc quod ipsi Judei respondent in " 9 interrogacione Item probatur quod ha- " bebant fieri sacrificia tantum de pane et " vino per modum quo fit hodie in ec- " clesia sancta Dei

" In tricesima quarta probatur quod " cerimonie legis mosayce sicut prohibi- " cio fercularum et sacerdocium solum fo- " re de tribu leui et similia cessare de- " bebant tempore messie ad contrarium il- " lius quod ipsi Judei in decima interro- " gacione responderunt

" In tricesima quinta clare probatur " etc. qualiter ista captiuitas que hodie in " populo ebrayco est non est nisi propter " ingratitudinem et odium quod ipsi Ju- " dei habuerunt contra verum messiam. " s. xpm quod est contra illud quod in- " terrogacione vj responderunt

" In tricesima sexta probatur etc. quo- " modo Judei de cetero non debent ac- " quirere seu conquistare possidere que " terram sanctam ad contrarium illius quod " in xij. interrogacione responderunt Item " probatur quod terra est Jhrlm promisse " in propheciis pro tempore messie glo- " riam spiritualem significat

" In tricesima septima De hoc quod " Judei nituntur contradicere probacioni- " bus ipsis factis in 24 et 26 dietis Item " qualiter magister Jeronimus reuocauit " illud diuidendo eorum contradictiones in " viij. partes

" In tricesima octaua quomodo ma- " gister Jeronimus restantes contradictio- " nes in dictis particulis reuocauit

" In tricesima nona Qualiter respon- " detur Judeis dicendo quod habita delibe- " racione super triplicacione per magis- " trum Jeronimum facta non curant plus " dicere tanquam illi qui super hiis nes- " ciunt magis conando tamen contradicere " probacionibus ipsis factis super prima " interrogacione faciendo que varias glo- " sas textibus allegatis per magistrum Je- " ronimum qui predictas glosas annulauit " multiplici racione

" In quadragesima Qualiter Judei co- " nantur allegacionibus per magistrum Jero- " nimum factis in secunda interrogacione " contradicere faciendo glosas falsas pro- " pheciis et quomodo idem magister Jero- " nimus sufficientibus racionibus illas cassat

" In quadragesima prima Quomodo " Judei nituntur allegacionibus per magi- " strum Jeronimum in 3. interrogacione " factis contradicere et qualiter ipse satis- " faciat argumentis et dubiis eorumdem

" In quadragesima secunda Qualiter " Judei conantur allegacionibus per magi- " strum Jeronimum in 4. 5. et 6 interro- " gacionibus que factis contradicere quas " quidem contradictiones ipse magister Je- " ronimus destruit sufficientibus racionibus

" In quadragesima tercia Qualiter Ju- " dei nituntur contradicere allegacionibus " per magistrum Jeronimum in 7. et 8. " interrogacionibus factis et quomodo ipse " anichillat eorum raciones

" In quadragesima quarta Quomodo " Judei conantur eciam allegacionibus per " magistrum Jeronimum in 9. 10. 11. et " 12 interrogacionibus factis et qualiter " ipse magister Jeronimus necessariis racio- " nibus reuocat illas

" In quadragesima quinta De respon- " sione quam Judei tradiderunt dicentes " quod habita deliberacione super triplica-

"cionibus per magistrum Jeronimum in 12 "interrogacione factis non intendebant plus "dicere tanquam illi qui se bene crede-"bant respondisse et quod in hoc am-"plius nesciebant

"In quadragesima sexta Qualiter ma-"gister Jeronimus de mandato dñi. n. pa-"pe recitauit raciones et auctoritates trans-"actas quibus probatum fuerat messias iam "venise illas punctuatim finaliter conclu-"dendo

"In quadragesima septima Qualiter "magister Jeronimus perfecit apunctuacio-"nem dictarum allegacionum requirendo "Judeos quod darent aliquam racionem "si quam habebant aut confiterentur se "fuisse conclusos Item eciam requisiuit "quod scriptura publica nude fieret

"In quadragesima octaua Quomodo "dñs noster mandauit congregari totam "suam Curiam et omnes Rabinos et men-"cionem fecit eis qualiter in duabus die-"tis proxime preteritis fuit facta relacio "de omnibus preteritis et cum eius sancti-"tas Judeos monuisset eosdem si amplius "volebant respondere et quod omnes di-"xerant quod non exceptis Rabi ferrer "et Rabi mathatias et Rabi astruch qui-"bus mandauerat dari copiam actitatorum "huiusmodi ad eosque audiendum certos "propterea prelatos specialiter deputauit "Item assignauit certos in sacra pagina "professores ad informandum Judeos qui "dixerant quod nolebant ulterius dispu-"tare nam amplius nesciebant

"In quadragesima nona de quadam "scriptura quam Rabi ferrer et Rabi ma-"thatias nouiter tradiderant contra alle-"gaciones per magistrum Jeronimum fa-"ctas super contentione quod messias iam "uenerat et signatur contra auctoritates "sex mille annorum et lxxxv. Jubileo-"rum certas raciones et obiectiones con-"tra eundem magistrum Jeronimum fa-"ciendo dictasque auctoritates false et ca-"uillose glosando

"In quinquagesima Qualiter magister "Jeronimus ad ostendendum cauillaciones "et ad raciones obiectionesque per dictos "duos Rabinos factas anullandum facit "certum presuppositum et deinde omnia "verba illorum diuisit in tres particu-"las et illa dieta contradixit ad pri-"mam particulam racionibus sufficientibus "ualde

"In quinquagesima prima De racio-"nibus quas magister Jeronimus facit con-"tra secundam particulam supradictam re-"probando tres obiecciones factas per "ipsos

"In quinquagesima secunda Qualiter "magister Jeronimus monstrauit raciona-"biliter cauillacionem et fallaciam que "continebatur in 3.ª particula. s. in glo-"sis factis per ipsos duos Rabinos in dua-"bus auctoritatibus supradictis.

"In quinquagesima tertia Quomodo "Rabi Astruch presentauit vnum quater-"num continentem viij. punctos verum-"tamen cepit loqui et publicare coram "dño nostro et eius Curia tercium pun-"ctum quorum duo primi non tangebant "pape ad materiam disputacionis et qua-"liter magister Jeronimus dicto puncto "respondit

"In quinquagesima quarta Qualiter "dictus Rabi astruch recitauit quartum "punctum sui quaterni et quomodo ma-"gister Jeronimus respondit eidem

"In quinquagesima quinta Qualiter "magister Jeronimus respondit aliquibus "racionibus restantibus. 4. puncti

"In quinquagesima sexta Qualiter "predictus Rabi recitat 5.m 6.m 7.m 8.m "punctos dicti sui quaterni

"In quinquagesima septima Quomo-

"do

" do magister Jeronimus respondet contra " dictos vltimos quatuor punctos dicti Rabi " anullando omnia uerba ipsius et mostrando cauillaciones que in illis sunt ac impugnando quandam falsam figuram quam " dictus fecit in dicto 7. puncto

" In quinquagesima octava Qualiter " dictus Rabi recitat primos duos punctos " quos dimiserat et magister Jeronimus " anichilat omnes eius raciones et ostendit racionabiliter qualiter est bene conclusum in principali conclusione que est " iam venisse messiam

" In quinquagesima nona Qualiter " Rabi ferrer contra raciones quas magister Jeronimus fecerat in dietis preteritis dedit vnum quaternum in quo posuit. 10. conclusiones et. vj. argumenta " et fundabat se principaliter in dicendo " nondum venisse messiam et quod est " articulus fidei Judayce et pro tanto dato " quod auctoritates allegate per magistrum " Jeronimum ostenderent ad litteram iam " uenisse messiam tamen non debent intelligi sic quinymo facere talem glosam ut " non contrarietur articulo supradicto

" In sexagesima Qualiter magister Jeronimus respondendo dicto Rabi ferrer " facit duo: primo ostendens grandem variacionem istius Rabi et aliorum in omnibus altercacionibus quas habuerunt. 2° " declarare duos modos fallaciarum seu " euasionum quibus dictus Rabi usus est " in isto suo quaterno Item vnam conclusionem super qua dictus Rabi fundat " totam suam scripturam que est expectare messiam quandiu Judei in captiuitate " persistant et est articulus legis mosayce " formauit insuper magister Jeronimus. 8. " raciones ualde auctenticas ad probandum " quod dicta conclusio modo quo dictus " Rabi ferrer intelligit seu protulit est falsa; attamen intellecta ut fides catholica " profitetur posset esse uera et tunc monstraretur eius oppositum pro quo dictus " Rabi allegat eam

" In sexagesima prima Qualiter magister Jeronimus facit certas distinciones super istis uocabulis. s. fides. scriptura et articulus et respondet particulariter " cuilibet illarum. x. racionum et. 6. argumentorum dicti Rabi ferrer Item ostendit perfidiam cauillosam quam dictus " Rabi tenet super auctoritate. 6. mille " annorum et lxxxv. Jubileorum

" In sexagesima secunda Qualiter magister Jeronimus de mandato dñi. n. " pape coram ipso et sua sancta Curia " presentibus Judeis recitauit sumatim omnia preterita a die qua inceperat disputacio seu informacio usque ad diem illam de dieta in dietam necnon xij. interrogaciones quas ipse Judeis fecerat " ut profertur et qualiter tunc grandis " multitudo Judeorum ad sanctam fidem " catholicam se conuertit

" In sexagesima tercia Qualiter magister Jeronimus allegauit certas auctoritates continentes vanitates et inmundicias et hereses talmut requirendo Rabinos quod si scirent excusare talia " que facerent alias dictus talmut debebat " dampnari et ipsi negarunt quod ita fuisset ad literam sicut ipse allegabat et " tunc dñs noster papa mandauit libros " deferri talmut ante ipsum et magister " Jeronimus ostendit Judeis ipsis in textibus omnia prout allegauerat ipse

" In sexagesima quarta Quomodo ex " parte omnium Judeorum excepto Rabi " ferrer et Rabi Jucef albo fuit data quedam cedula in qua continebatur quod ipsi " propter suam insufficienciam nesciebant " respondere nec sciebant huiusmodi abhominaciones dicti talmut aliqualiter excusare.

" In

" In sexagesima quinta Qualiter dñs
" noster fecit quandam ualde sanctam et
" misericordiosam exortacionem deinde ma-
" gister Jeronimus facta certa arenga per
" ipsum cuius thema fuit Querite dominum
" dum inueniri potest fecitque relacionem
" sumariam de toto processu preterito tam
" de probacionibus messie quam abhomi-
" nacionibus talmut quodque illa hora Ra-
" bi Jucef albo et Rabi astruch presenta-
" runt vnam scripturam in defensione di-
" ctarum abhominacionum cui scripture re-
" spondit sufficienter Reuerendus magister
" Andreas bertrandi elemosinarius dicti n.
" pape tuncque magister Salamon Judeus
" Rabi Aliame Dertusensis certas raciones
" dictum talmut conando deffendere fecit

" In sexagesima sexta Qualiter ma-
" gister Jeronimus respondet cuidam cedu-
" le quam dederat communitas Judeorum
" in qua dicebatur quod compilatores tal-
" mut erant homines scientifici ac bone ui-
" te et ipse ostendit contrarium fore ue-
" rum probando qualiter erant inscii et
" quomodo peccabant in omnibus septem
" peccatis mortalibus fecitque idem magi-
" ster Jeronimus septem notabiles racio-
" nes contra dicta ipsius magistri Sala-
" monis ipsum ex illis efficaciter conclu-
" dendo

" In sexagesima septima De quodam
" parlamento quod magister Jeronimus de
" mandato dñi. nri pape in forma narracio-
" nis et monicionis fecit tuncque Rabi As-
" truch nomine omnium Judeorum dedit
" vnam cedulam in qua continebatur quod
" nesciebant deffendere dictas abhomina-
" ciones nec dabant fidem illis et omnes
" Judei asseruerunt quod erant concordes
" in dicta responsione exceptis duobus Ju-
" deis. s. ferrer et Jucef albo

" In sexagesima octaua Qualiter ex
" parte omnium Judeorum et eorum uice
" et nomine communitas ipsorum fuit pre-
" sentata dicta Cedula in villa Sancti ma-
" thei prefato dño. n. pape presentibus
" dñis Cardinalibus et aliis de Curia ut est
" moris et quomodo in illa instancia man-
" dauit dñs noster papa publicari coram
" omnibus Judeis summa ordinata pro
" ipsis contra talmut et cum illa simul
" alias constituciones ordinatas ex parte
" sue sanctitatis de modo viuendi iu-
" deorum et eorum conuersacione cum
" xpianis

" In sexagesima nona Dieta tituli et
" tenoris constitucionum et summe pre-
" dictarum

La Cedula que presentó R. Astruch en la Sesion sesenta y siete por sí, y en nombre de todos los Judios que asistieron al Congreso, confesandose convencidos de sus errores, á excepcion de R. Ferrer y R. Joseph Albo, que se mantuvieron contumaces en ellos, es á la letra como se sigue:

Et ego Astruch Leui cum debita humilitate, subiectione, et reuerentia Reuerendissime Paternitatis, et Dominationis Domini Cardinalis, aliorumque Reuerendorum Patrum, et Dominorum hìc praesentium respondeo, dicens: Quòd licèt auctoritates Talmudice contra Talmud tam per Reuerendissimum meum Dominum Eleemosynarium, quàm per honorabilem Magistrum Hieronymum allegate sicut ad literam iacent, malè sonent; partim quia prima facie videntur heretice, partim contra bonos mores, partim quia sunt erronee; et quamuis per traditionem meorum Magistrorum habuerim. quod ille habeant, vel possint alium sensum habere: fateor tamen, illum me ignorare. Ideò dictis auctoritatibus nullam fidem adhibeo, nec auctoritatem aliqualem, nec illis credo, nec ea quidem defendere intendo, et quamcumque responsionem per me su-

superiùs datam huic mee vltime responsioni obuiantem illam reuoco , et pro non dicta habeo in eo solùm , in quo huic contradicit. Omnibus Judeis , et Rabbinis totius Congregationis ibidem presentibus (Rabbi Ferrer , et Rabbi Joseph Albo dumtaxat exceptis) magna voce clamantibus , et dicentibus : et nos in dicta Cedula concordamus , et illi adheremus.

Leida esta confesion en la Sesion sesenta y ocho en presencia del Papa PEDRO DE LUNA , Cardenales , Prelados y demas sugetos de esta Asamblea , y con asistencia de los mismos Judios ; mandó el Papa que se leyesen en público los nuevos Decretos que establecia por lo tocante á los Judios no conversos , y están comprendidos en la Bula que expidió en la ciudad de Valencia á 11 de Mayo del año siguiente de 1315 , y está tambien MS. al fin del Codice de la Real Biblioteca del Escorial.

Esta Bula empieza : *Etsi Doctoris Gentium instruamur notissimo documento nihil ad nos de iis , qui foris sunt, pertinere*; y los Decretos que contiene son :

1.° Prohibir generalmente á todos, sin excepcion de personas , oir , leer y enseñar en publico ó en secreto la dotrina del Talmud ; mandando recoger en el termino de un mes en la Iglesia Catedral de qualquiera Diocesis todos los exemplares que se encontrasen del Talmud , de sus glosas , apostillas , sumarios , compendios , ú otros qualesquiera escritos que directa ó indirectamente tuviesen relacion con la tal dotrina : y que los Diocesanos é Inquisidores velasen sobre la observancia de este Decreto , visitando por sí ú por otros , á lo menos cada dos años, sus jurisdiciones en que hubiese Judios , y castigando severamente á quien hallasen delincuente.

2.° Que á ningun Judio se permita tener , leer , ú oir leer el libro intitulado *MAR MAR JESU*, por estár lleno de blasfemias contra nuestro Redentor Jesu Cristo ; ni otro qualquier libro ú escrito que sea injurioso á los Cristianos , ó hable contra alguno de sus dogmas, ó contra los ritos de la Iglesia , en qualquier idioma en que esté escrito : y que al contraventor de este Decreto se le castigue como á blasfemo.

3.° Que ningun Judio pueda hacer de nuevo, ni componer, ni aun tener en su poder con ningun pretexto Cruces, Calices , ó Vasos sagrados ; ni enquadernar los libros de los Cristianos en que está escrito el nombre de Jesu Cristo , ó de la santisima virgen Maria : y que quede excomulgado todo aquel Cristiano , que por qualquier motivo dé á los Judios alguna de estas cosas.

4.° Que ningun Judio pueda exercer el oficio de Juez, ni aun en los pleitos que ocurrieren entre ellos.

5.° Que se cierren todas las Synagogas erigidas ó reparadas modernamente : Que en donde no hubiese mas que una, que permanezca , con tal que no sea suntuosa : y si hubiese dos ó mas , se dexe abierta una de las mas pequeñas ; pero si se averiguase que alguna de dichas Synagogas ha sido Iglesia en algun tiempo , que al punto se cierre.

6.° Que ningun Judio pueda ser Medico , Cirujano, Tendero , Droguero, Proveedor , ni Casamentero ; ni tener algun otro oficio público por el que hayan de entender en los negocios de los Cristianos : ni las Judias ser Parteras : ni tener Amas de criar Cristianas : ni los Judios servirse de Cristianos : ni vender á éstos , ni comprar de ellos algunas viandas : ni concurrir con ellos á ningun banque-

quete : ni bañarse en un mismo baño : ni ser Mayordomos, ni Agentes de los Cristianos : ni aprender en las Escuelas de éstos alguna Ciencia, Arte ú Oficio.

7.° Que en cada ciudad, villa, ó lugar en que hubiere Judios, se les destinen para sus habitaciones barrios separados de los de los Cristianos.

8.° Que todos los Judios y Judias lleven en sus vestidos cierta divisa de color encarnado y amarillo, del tamaño y figura que se señala en la Bula; los hombres en el vestido exterior sobre el pecho, y las mugeres en la frente.

9.° Que ningun Judio pueda comerciar ni hacer contrato alguno con los Cristianos; para evitar de este modo los fraudes que á éstos hacian, y usuras que los llevaban.

10.° Que todos los Judios y Judias que se convirtiesen á la Fe Católica, y generalmente todos los Cristianos que tuviesen parientes Judios consanguineos, pudiesen heredar á sus padres ó parientes Judios no conversos; declarando por nulo qualquier Testamento ó Codicilo, última voluntad, ó donacion inter vivos, que éstos hicieren con el fin de precaver que no recaigan sus bienes en ningun Cristiano.

11.° Que en todas las ciudades, villas y lugares, en donde hubiere el numero de Judios que el Diocesano tuviese por competente, se prediquen en publico tres sermones cada año : uno en la segunda Dominica de Adviento : otro en el dia de Pascua de Resurreccion; y otro en la Dominica en que se canta el Evangelio *Cum appropinquasset Jesus Jerosolymam, videns Civitatem, flevit super eam*; y que se precisase á todos los Judios, desde la edad de doce años en adelante, á que asistiesen á oir estos Sermones, cuyos asuntos debian ser : el del primer Sermon, demostrarlos que ya habia venido el verdadero Mesias; valiendose para esto de los mismos lugares de la sagrada Escritura y del Talmud, que se habian controvertido en la disputa de Geronimo de Santa Fe : el del segundo Sermon, hacerlos ver las heregias, errores y cosas vanas del Talmud; y que estas eran las que los impedian el conocer la verdad : y el del tercero, declararlos la destruccion del Templo y ciudad de Jerusalem, y la perpetuidad de su cautiverio, como nuestro Señor Jesu Cristo y los Profetas lo tenian profetizado : y que al fin de estos Sermones se leyese la Bula, para que los Judios no pudiesen ignorar alguno de sus Decretos.

Estos Decretos que el Papa Pedro de Luna firmó para que se observasen en todos los Reynos de España, que era en donde le prestaban la obediencia, los renovó el Concilio de Basilea en la Sesion XIX. Los mismos estableció Paulo IV en su Bula *Cum nimis absurdum*, para los Judios de Roma y de todo el Estado Eclesiastico : y los confirmó S. Pio V en el año primero de su Pontificado, mandando que se observasen con el mayor rigor en todo el Orbe Cristiano.

Antes de firmarse esta Bula compuso Geronimo de Santa Fe dos excelentes libros contra los errores de los Judios, y contra el Talmud, con los argumentos que él propuso en su disputa á los Judios, las respuestas que estos dieron, y las razones con que él destruyó los fundamentos de estas respuestas. De estos dos libros, dados á luz en la Biblioteca Maxima de los Padres y Escritores Eclesiasticos, se hizo una edicion en Francfort en el año de Cristo 1602, con este titulo : *Hebraeomastix, vindex impietatis et perfidiae Judaicae, quo deteguntur ac firmissimis argumentis refutantur enormes et nefarii judaeorum*

rum

rum eorumque Talmud errores atque superstitiones : y tiene por apendice una disertacion del docto Nicolas de Lyra *De probatione adventus Christi per scripturas à Judaeis receptas*: En Zurich se imprimieron en el año de Cristo 1552 con el titulo *De Judaicis erroribus ex Talmud* : y *Santiago Rebenlin* los reimprimió en Hamburgo en un Tomo en 8° sin nota de año.

El libro contra los errores de los Judíos tiene estos doce capitulos:

1.° *In quibus Judaei cum Christianitate conveniunt, et in quibus discordant, et quod omnis controversia consistit; utrum Messias quem praestolantur, venerit, an non.*

2.° *Quod tempus adventus Messiae signatum erat in fine templi secundi Jerusalem, paulo ante templi Dei destructionem.*

3.° *Quod dictus Messias, in civitate nuncupata Bethlehem, de terra Juda, nasciturus erat.*

4.° *Quod noster Messias et Salvator de quadam Virgine nasciturus erat.*

5.° *Quod dictus Messias habebat esse filius Dei, et non alterius patris carnalis, eo quod in eadem essentia esset cum patre unus; et quod habebat esse verus Deus secundum divinitatem; et verus homo secundum humanitatem.*

6.° *Probat quomodo Abrahae Patriarchae tempore fuerat prophetisatum, quod Reges Orientis, et gentes Sabba ad Regem Messiam adorandum venturi erant, et auri atque thuris munera oblaturi.*

7.° *Probat, quod ante Messiae adventum omnes animae generis humani, propter peccatum primi parentis, in infernum descendebant: et quomodo propter dicti Messiae passionem et mortem, animae justorum, quae ante ipsum fuerant, redemptae sunt, et ab inferno reductae, et in vita aeterna et spirituali gloria collocatae: Et quod dicta passio et mors Messiae causa est ut animae omnium illorum qui in eum crediderunt, ab aeterna depravatione salventur.*

8.° *Quod Messias, post tres dies passionis eius, habeat resuscitari et ascendere in coelum, atque sedere ad dexteram Dei Patris.*

9.° *De nova doctrina Messiae.*

10.° *Probat quod statim post Messiae adventum, idololatria erat de mundo omnino removenda, ita quod Deus per omnes Gentiles erat cognoscendus, et omnes Gentes principaliter ab eo salvandae erant, ex quibus populum novum creaturus erat, et Sacerdotes ad sanctum Dei servitium producturus erat: post cuius adventum salvatio erat per baptismum aquae et spiritus fienda.*

11.° *De humilitate Messiae, et eius equitatione in asina.*

12.° *Quod adventus Messiae debebat prius per certum praeconem in deserto nunciari; et quod Judeorum captivitas fuit propter ingratitudinem, quam erga illum habuerunt Judaei, quae odium gentis nuncupatur: et quod ab inde Deus pater coelum clausit, ne orationes Judaeorum audiantur: verumtamen confessionis ianuam semper poenitentibus et baptizari volentibus apertam patefecit.*

El libro *De Judaicis erroribus ex Talmud* se compone de estos seis capitulos.

1.° *De his quae sunt contra charitatem, humanitatem, et naturae legem.*

2.° *De his quae sunt contra Dei servitium et eius perfectionem.*

3.° *De his quae sunt contra legem Mosaicam et Prophetas.*

4.° *De vanitatibus, decisionibus, et vitiis contentis in Talmud.*

5.° *De his quae sunt in Talmud contra fidem Catholicam, et Salvatorem nostrum Dominum Jesum Christum.*

6.° *De rebus quae sunt in Talmud in* dam-

damnum et magnum interesse Christianorum conversantium cum Judaeis.

En la introduccion de este Libro, dice GERONIMO DE SANTA FE, "que habiendole encargado el Papa (PEDRO DE LUNA) que apuntase los errores, heregias y supersticiones del *Talmud*, lo executó asi por el mes de Agosto en un breve Tratado, que formó para probar con los mismos lugares del *Talmud*, que nuestro Señor Jesu Cristo era el verdadero Mesias anunciado por los Profetas: que en aquel Tratado ofreció componer otro mas dilatado para hablar de esta materia mas amplamente, y hacer ver todas las falsedades que contiene el dicho *Talmud*: y que no teniendo tiempo para perficionar este trabajo, por la brevedad con que su Santidad queria que se hiciese esta Obra, se contentó con apuntar en estos seis capitulos algunas de las perniciosas máximas del *Talmud*, que sirviesen como de muestra de las muchas que encierra obra tan perversa."

No se especifica en este Tratado el año en que escribió GERONIMO DE SANTA FE este librito; pero es de creer que fue en el de 1214, antes de la publicacion de la Bula ya dicha, y despues de concluido el libro contra los errores de los Judios: Que fue despues de compuesto este libro lo dice claramente GERONIMO DE SANTA FE en la dicha prefacion; y que fue antes de la publicacion de la Bula, se echa de ver en que, deseando GERONIMO escribir mas largamente de los errores de los Judios y de su *Talmud*, se vió precisado, por la aceleracion con que el Papa queria estas noticias, á hacer solamente ciertos apuntes *juxta morem*, como dice el mismo GERONIMO, *mercatorum*, *de multitudine mercationum suarum particulam ostendentium in foro*, *qualitatem totius residui continentem*: y para tanta aceleracion no pudo haber entonces otro motivo, que el querer el Papa tener prontamente un sumario de los errores mas crasos del *Talmud*, para formar con mayor conocimiento y acierto el articulo primero de su Bula, que es uno de los mas circunstanciados de ella.

Al fin del libro contra los errores de los Judios pone GERONIMO DE SANTA FE una recopilacion de todo él, con el titulo *Anacaephalaeosis*: y en ella dice, que su objeto es unicamente expresar en él las razones que habia expuesto en presencia del Papa, en la disputa que tuvo con los Maestros de los Judios: y que mas adelante escribiría de intento de esta materia: *Intentio tamen huius breuis tractatuli fuit, ponere duntaxat in scriptis rationes illas quae coram praesentia Domini nostri Papae, eiusque sanctissimae curiae fuerunt praesentatae; et cum divina gratia et misericordiâ, in breve tempus credo scribere me posse in hac materia vanitatis, ineptas fallacias deprauatae doctrinae Talmut, et eorum qui per illud reguntur, in alio tractatu sequenti.*

Por no haber leido LENFANT con reflexion los prologos de estos dos libros, y por haber adoptado ciegamente lo que refieren los Historiadores Judios R. SALOMON BEN VIRGA, y R. GEDALIAH, impugna los dichos dos libros, haciendo de ellos una analisis llena de equivocaciones en lo sustancial de la materia; en el tiempo en que se escribieron, y en que se tuvo la disputa; en el modo de ella, y en las providencias que se tomaron despues; resultando de toda su critica un complexo injurioso á GERONIMO DE SANTA FE, y contrario á la verdad. Lo mismo executa, aunque con mayor brevedad, SANTIAGO BASNAGE en la parte segunda del libro IX de la *Historia de los Judios* desde la pag. 685, a

á la 698 de la edicion de la Haya de 1716, valiendose de las autoridades de los dichos R. SALOMON BEN VIRGA y R. GEDALIAH, y de las de R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David*, y de CARDOSO en las *Excelencias de los Hebreos*, con otros varios Escritores Cristianos que han seguido las huellas de estos dos Autores: Y aunque de este punto debia tratarse aqui con toda extension, produciendo algunos pasages del Codice del Escorial, que claramente hiciesen ver la falta de legalidad de dichos Autores en esta parte; se omite por ahora, por evitar prolixidad, y porque con lo que ya se ha dicho queda bastantemente sentada la verdad del hecho; ademas de que, sin recurrir al Codice del Escorial, ni al de la Biblioteca Vaticana que cita BARTOLOCCIO, se convence la alucinacion de BASNAGE y de LENFANT con solo leer lo que de GERONIMO DE SANTA FE dice JUAN ALBERTO FABRICIO en el *Codex Pseudepigraphus Veteris Testamenti*, desde la pag. 1079 á la 1085 de la edicion de Hamburgo de 1722, en el cap. CCXII, que tiene este titulo *Traditio domus Eliae de mundo duraturo per sex millia annorum.*

De GERONIMO DE SANTA FE, de su disputa, y de sus Escritos hacen tambien particular mencion ANTONIO POSSEVINO en el *Apparatus Sacer*, Tomo 1° pag. 741. y 746: AUBERTO MIREO en el *Auctarium de Scriptoribus Ecclesiasticis*, cap. 450: CASIMIRO OUDIN en el *Commentarius de Scriptoribus Ecclesiae antiquis*, siglo XV. c. 2292, y otros varios Historiadores Eclesiasticos, y Autores de Bibliotecas; principalmente BARTOLOCCIO y WOLFIO en las suyas Rabinicas, y D. NICOLAS ANTONIO en el libro X. de la *Biblioteca Española antigua*, pag. 133 y sig. Este dice, que entre los MSS. de D. ANTONIO AGUSTIN habia un Codice con este titulo: *Hieronymi à Sancta Fide artis medicinae magistri, disputatio contra Judaeos Dertosae habita praesente Papa Benedicto, et ejus curia, convocatisque majoribus Rabbinis totius Hispaniae, an. salutis MCDXIII*: que contra GERONIMO DE SANTA FE escribió el Judio R. VIDAL BEN LEVI una Obra intitulada קדש קדשים *QADOS QADASIM*, *Santo de los Santos*; y otra R. ISAAC NATHAN con el titulo תוכחת מתעה *THOCACHATH METHAHAH*, que él traduce con HOTTINGERO *Redargutio seductoris*; y que sobre este asunto es todo el libro, ó á lo menos una parte de él, que está MS. en la Biblioteca de Leiden intitulado: ס' הכלימה *Liber opprobrii. Epistola Impourpet cum comm. Joseph f. Schem Tof, epistola Estrick ex Judaeo Christiani ad Anschaltiel Bonfos. Epist. Schelomoch Bonfed. Nachmanidis disputatio cum Prifolo Judaïcae fidei desertore, in palatio Barcinonensi, coram Rege et Magnatibus. Epistola Josiae Lurki ad D. Schelomoh Hallevi amplexum religionem Christianam in urbe Avenionensi literae D. Schelomoh Levitae ad D. Meir Alondilam. Expositio epistolae Inpourpet, cum refutatione dogmatum Christianorum.*

ר' יוסף אלבו

R. JOSEPH ALBO.

Natural de la ciudad de *Soria*, y vecino de la de *Zaragoza*, fue muy estimado de los suyos por su instruccion en la Filosofia y en el Talmud; y asistió en *Tortosa* á la disputa de GERONIMO DE SANTA FE, con quien arguyó en los dias expresados en el articulo antecedente: y como viese que todos los Rabinos sus contemporaneos, convencidos de las razones de GERONIMO DE SANTA FE, abjuraron sus er-

errores, subscribiendo á la Cedula que en nombre de todos los Judios presentó R. Astruc á la Asamblea, se separó de ellos con R. Ferrer; y queriendo restablecer el Judaismo, en el año del mundo 5185, de Cristo 1425, escribió una Obra intitulada עקרים *Hiqarim*, *Articulos*, y dividida en tres מאמרים *Maamarim*, *Capitulos*, *ó puntos principales*: el primero, de la existencia de Dios: el segundo, sobre que la Ley de Moyses fue dada por el mismo Dios: y el tercero, del castigo ó premio de la otra vida: Estos tres puntos estan subdivididos en quatro partes: la primera tiene veinte y seis capitulos, y en ellos se trata de la diversidad y variedad de las Leyes: en la segunda se habla de la existencia de Dios; y tiene treinta y siete capitulos: en la tercera se explica, en treinta y siete capitulos, que la Ley de Moyses fue dada por Dios: y en la quarta se trata, en cincuenta y un capitulos, del premio ó castigo de la vida venidera. El obgeto de esta obra es refutar los dogmas de la Religion Cristiana, y defender las supersticiones judaicas: Toda está sembrada de invectivas contra los Cristianos; y en el capitulo 25 de la tercera subdivision habla contra el Sacramento de la Eucaristia, el misterio de la santisima Trinidad, el sacrificio de la Misa, y demas soberanos misterios de nuestra sagrada Religion. Este capitulo lo traduxo en Latin Gilberto Genebrardo, y lo dió á luz en Paris en el año de 1566 con unas preciosas notas, con que destruye cada una de las proposiciones de Albo contra la Religion Cristiana. El titulo de esta Traduccion latina es: *R. Josephi Albonis argumenta, quibus nonnullos fidei Christianae articulos oppugnat.*

De la Obra עקרים hay dos exemplares en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en el Estante iij. F. 2. y iij. F. 8. ambos de la edicion de Venecia del año del mundo 5304, de Cristo 1544, hecha por *Juan de Phari* en 4° con caracteres quadrados, y con este titulo: ספר עקרים המאמר הנכבר הזה הנקרא ספר עקים חברו החכם הגדול רבי יוסף אלבו ספרדו זצ״ל נרפס בשנת ד״ש לפ״ק פה ויניציאה העיר הגדולה המהוללה אשר תחת ממשלת השרדה ירה תגדל ותנשא מלכותם אמן

Y al fin tiene esta Nota:

והיתה השלמתו הרבעה ועשרים יום לחדש אב שנת חמשת אלפים ושלש מאות וארבעה על ידי המחוקקים האומנים מיסיר יואני דא פא״ר ואחיו המה העושים מלאכת הדפוס היופי ועל ידי חבקי במלאכה המגיה בדפוס קר״ניאל בכ״ר ברוך אריל קינר.

Esta edicion es la segunda que se hizo de esta Obra en Venecia; la primera la publicó *Bomberg* en esta ciudad en el año del mundo 5281, de Cristo 1521; despues se imprimió en Lublin en el año 5357, de Cristo 1597; y con el Comentario de R. Gedaliah Ben Selomoh intitulada עץ שתול *Hez Sethul*, *Arbol plantado*, fue reimpresa en Venecia en un Tomo en folio por *Pedro y Lorenzo Bragadino* en el año del mundo 5378, de Cristo 1618. A estas ediciones añade Wolfio, en la pag. 503 del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*, la de Soncino del año 4247, de Cristo 1487; la de Rimini de 4282, de Cristo 1522, las de Venecia y Salonica de 4281, de Cristo 1521, la de Lublin de 5357, de Cristo 1597, y la de Venecia de 5384, de Cristo 1624.

La edicion mas antigua de la Obra de Albo es la de Soncino del año 4247, de Cristo 1487, cincuenta y nueve años despues que falleció su Autor. De ella dice el erudito Juan Bernardo de Rossi en la

la pag. 26 de su Tratado *De Hebraicae Typographiae origine ac primitiis*, que tiene al principio una Nota del Impresor, en que éste recomienda la Obra ponderando mucho su mérito y utilidad: que las primeras palabras de cada capitulo, y las del prologo de JOSEPH ALBO estan escritas con letras grandes orleadas primorosamente: que la edicion tiene 106 hojas: que se publicó casi 70 años despues que la compuso su Autor: que en ella están los capitulos 25 y 26 de la tercera parte, en que determinadamente habla contra Cristo y contra los Cristianos; y que al fin tiene una Nota, que ROSSI pone en hebreo, y traduce de este modo: ***Ejusque complementum fuisse hic Soncini quod est in provincia Galliae cisalpinae sub dominio domini potentis ducis Mediolani, quem Deus benedictus vivificet ac fortificet, die XXI mensis Teveth anno MMMMMCCXLVI a creatione mundi.*** El mismo ROSSI cita en la pag. 68 del dicho Tratado otra edicion antigua de Soncino, sin nota de lugar ni de año; y dice que consta de 141 hojas, que está con caracteres Rabinos, que es muy correcta, y que la Nota del Impresor concluye asi: ***Dixi ego typographus Soncinus. Laus Deo creatori universi.***

De la edicion de Soncino del año 1486 hay un exemplar en la Biblioteca de Oxford, y otro de la de Rimini de 1522: Estas dos ediciones estan sin Comentarios: La de Venecia de 1612 tiene dos, uno de R. GEDALIAH BEN SELOMOH, y otro mas breve intitulado ענקים HENAQIM, *Ramos*; segun refiere TOMAS HYDE en la pag. 15 del Catalogo de los libros impresos de dicha Biblioteca. Por el titulo ענקים HENAQIM de este segundo Comentario se dexa discurrir, que es un compendio del de R. GEDALIAH BEN SELOMOH intitulado עץ שתול HEZ SETHUL, *Árbol plantado*; porque de él dice el mismo R. GEDALIAH, que le puso este titulo, porque asi como un arbol tiene raices, ramos y hojas, asi en estos Comentarios sirve de raiz la obra comentada, de ramos los lugares de la sagrada Escritura, y de hojas las exposiciones alegoricas.

De esta Obra de JOSEBH ALBO se valió WOLFANGO ENRIQUE FEDERICO PERTSCHIO para su Obra *Conspectus Theologiae Judaicae*, impresa en 4° en el año 1720, y citada por JUAN ALBERTO FABRICIO en la pag. 327 del Tomo 1° de la ***Bibliographia Antiquaria***; y por ella le celebran ANDRES MAS y HUGO GROCIO de sugeto de agudo ingenio. La han traducido en Latin MATHIAS ELIO, JUAN BUXTORFIO y SEBASTIAN GODOFREDO STARCK, de que da noticia WOLFIO en la pag. 381 del Tomo 3° de la ***Biblioteca Hebrea***; y en la pag. 505 del Tomo 1° dice, que escribió ALBO otra Obra intitulada מאה דפין MEAH DAPIN, *Cien hojas*, en que tambien trata de los articulos fundamentales de la Ley judaica; y un libro en Castellano contra lo actuado en la disputa de GERONIMO DE SANTA FE, y contra lo dispuesto por el Papa PEDRO DE LUNA: Esta Obra está citada en la pag. 134 del libro de los ***Linages***. Falleció JOSEPH ALBO en el año del mundo 5190, de Cristo 1430.

ר' וידאל בן בנבנשתי

R. VIDAEL BEN BENBENISTE,

Natural de *Zaragoza*, celebre Orador y Talmudista, fue nombrado por los Judios para arguir con GERONIMO DE SANTA FE; y dixo en el Congreso la Oracion latina con que se dió principio á la disputa. De esta Oracion trae una parte SALOMON BEN VIR-

Virga en el *Cetro de Juda*, con muchas de las respuestas que dió á los argumentos de Geronimo de Santa Fe en los dias en que disputó con él: y todo muy por menor se lee en el Codice del Escorial, de que ya se ha hablado.

Wolfio dice en la pag. 354 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, que R. Vidael compuso una Obra Mitologica intitulada מליצה *Melizah*, en que cuenta la historia de un sugeto nombrado Hepher Buzita, y de su muger llamada Dina; que fue impresa en *Constantinopla* en el año de Cristo 1517 en un Tomo en 4°.

ר׳ שם טוב בן ר׳ יצחק שפרוט

R. SEM TOB BEN R. IZCHAQ SEPHROT,

Nació en la ciudad de *Tudela* ácia el año del mundo 5134, de Cristo 1374; fue Medico, Filosofo, Talmudista célebre entre los suyos, y grande enemigo de los Cristianos.

Escribió contra éstos una Obra intitulada אבן בוחן *Eben Bochen*, *Piedra de toque*; y la dispuso en forma de Dialogo entre un Cristiano y un Judio, que conferencian sobre la Ley, sobre los Profetas, y sobre el Evangelio; con un Tratado al fin contra la apologia de Pedro Alfonso por la Religion Cristiana, a quien llama Apostata porque abjuró el Judaismo, y demostró la falsedad de la dotrina del libro מלחמות השם *Milchamoth Hasem*, *Guerras del Señor*. Está dividida en dos partes; la primera con el titulo מיחד *Meiached*, esto es *Tratado de la Unidad*; y la segunda con el epigrafe משלש *Mesales*, ó *Tratado de la Trinidad*; y subdividida en diez y seis secciones, cada una con sus respectivos capitulos.

Compuso otra Obra, en sentir de Bartoloccio y de Wolfio, con el titulo פרדס רמונים *Pardes Remmonim*, *Huerto de las Granadas*; en que explica las alegorias del *Talmud*. Con este mismo titulo y sobre el mismo asunto hay una obra MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en un Codice en 4° escrito en papel con caracteres Rabinos, y sin nombre de Autor; pero por la fecha del Codice, que es la del año del mundo 5027, de Cristo 1267, se descubre, como se dirá despues, ser obra de algun Rabino anterior á R. Sem Tob Ben R. Izchaq Sephrot, á R. Moseh Corduero, y á R. Jahaqob Ben Elehazar, que escribieron sobre esta materia, y pusieron á sus Obras el mismo titulo *Pardes Remmonim*.

Escribió un Libro intitulado צפנת פענח *Zaphenath Pahneach*, *Descubridor del secreto*; y es una Exposicion de los Comentarios de Aben Hezra al *Pentateuco*: y traduxo, en sentir de Wolfio, de Arabe en Hebreo los Comentarios á los libros de Aristoteles de *Anima*, y de *Physica auscultatione*.

Tambien traduxo de Arabe en Hebreo el ספר רפואה *Sepher Rephuah*, *Libro de la Medicina de Almansor*, segun refieren Bartoloccio y Wolfio en sus Bibliotecas; pero el Sr. Assemani, en las paginas 348 y 437 del Tomo primero de su Catalogo, atribuye esta traduccion á otro Judio Español llamado R. Sem Tob Ben Izchaq, y por sobrenombre Hattarisci, que la concluyó en el año del mundo 5024, de Cristo 1264, como consta por la fecha del MS. que hay de ella en papel y pergamino, y con caracteres Rabinos en la Biblioteca Vaticana, que es como se sigue:

נשלמה

נשלמה העתקת ספר אלמנצור בכלשערו ומאמריו הנזכרים בתחלת הספר בחדש ניסן שנת חמשת אלפים ועשרים וארבע תהלה לאל.

Se finalizó la Traduccion del libro de ALMANSOR *con todas sus Puertas y Tratados, mencionados al principio, en el mes Nisan del año cinco mil veinte y quatro* (que corresponde al mes de Marzo del año de Cristo 1264) : y por esta fecha, que conviene, con sola la diferencia de tres años, con la que tiene el Codice del Escorial, en que está sin nombre de Autor la Obra *PARDES REMMONIM*, se evidencia, que el Traductor hebreo del libro de ALMANSOR es el mismo que escribió el *PARDES REMMONIM*, ó *Huerto de las Granadas*; y que precedió por mas de un siglo al R. SEM TOB BEN R. IZCHAQ SEPHROT, á quien aplican comunmente estas Obras los Escritores de las *Bibliotecas Rabinas*.

ר׳ יהודה בן יחייא בן ר׳ דוד

R. JEHUDAH BEN JECHIIA BEN R. DAVID,

Fue natural de la ciudad de *Lisboa*, en donde vivió con grande nombre entre los Judios por su instruccion en la Jurisprudencia, Poesía y Filosofía: Se ignora el año en que nació y en que falleció; y por haber sido nieto de R. GEDALIAH JACHIIA se discurre, que naceria ácia la mitad del siglo XIV. Escribió un Tratado con el titulo קינה *QINAH*, *Lamentacion*; y es la explicacion ó exposicion de las oraciones, que solian rezar los Judios en el dia señalado para el ayuno, que observaban en memoria de la destruccion del Templo primero, y ereccion del segundo; segun refiere R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*. De R. JEHUDAH dan noticia BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*.

ר׳ מתתיה היצהרי

R. MATHATHIAH HAIIETZAHRI,

Natural de la ciudad de *Zaragoza*, y contemporaneo de R. CHASDAI, nació ácia el año del mundo 5230, de Cristo 1370, y escribió una Exposicion ó Comentario del Salmo 118. *Beati immaculati in via*; la qual Exposicion se insertó al fin de la edicion, que de la Obra מדרש תהלים *MIDRAS THEHILLIM* hizo en Venecia en folio, con caracteres quadrados, *Cornelio Adel-kind*, por direccion de DANIEL BOMBERG, en el año del mundo 5307, de Cristo 1547. De este Escritor Español se halla noticia en el libro de los *Linages*, y en la *Cadena de la Tradicion*; y de él y de su Comentario la dá BARTOLOCCIO en la pag. 244 del Tomo IV. de la *Bibliot. Rabbin.* Esta misma Exposicion está MS. en la Biblioteca del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en un Codice en 4°, escrito en pergamino y papel con caracteres Rabinos en el año de Cristo 1400, y está señalado con el num. 31. Fue del sabio BENITO ARIAS MONTANO, como se lee en la primera hoja; y con el Comentario de R. MATHATHIAS, que es MS. estan enquadernadas otras varias Obras, que se expresan en el titulo del Codice, que está en Español y Latin, de este modo: *Libro que hizo mathathias elhishari sobre los psalmos con otro que esta junto con el de molde que se intitula Raben Jonah en 4.° Item Anonymi super Job. Item uarii alii tractatus manuscripti. liber impressus dictus Portae penitentiae estque R. Jonas de paenitentia.*

ר׳

ר׳ דוד כהן ספרדי

R. DAVID COHEN SEPHARDI,

Nació en la ciudad de *Sevilla*, ácia el año del mundo 5116, de Cristo 1356: tuvo entre los Judios la dignidad de Sacerdote; y fue muy estimado de ellos por su pericia en las lenguas Latina, Hebrea, Arabe y Griega; como parece por un Diccionario Arabe, que compuso en *Sevilla* en Hebreo, guardando el orden del alfabeto de los Hebreos. Este Diccionario está MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en un Codice en 4° escrito en papel con caracteres Rabinos, con notas marginales Latinas, Hebreas, Arabes y Griegas; y con una Nota latina en la ultima hoja, que dice asi: *Completus fuit liber iste die vigesima secunda mensis Adar die Lunae in Parasah: et stetit Moyses &c. Anno CXLVI in Isbiliah* (que corresponde al mes de Febrero del año de Cristo 1386). *Et scripsi eum ego David Cohen Filius Eliah Haccohen &c.* No se copia el original hebreo de esta Nota, por estar las letras tan gastadas, que no se conocen.

Traduxo de Hebreo en Castellano la Obra de R. Jonah de *Girona* intitulada ספר היראה *Sepher Hairah*, *Libro del Temor*, y citada por R. Menaseh Ben Israel al principio de su Obra sobre la *Resurreccion de los Muertos*. De esta Traduccion da noticia Bartoloccio en la pag. 277 del Tomo 2° de la *Biblioteca Rabinica*; y D. Nicolas Antonio en la pag. 230 del Apendice de la *Biblioteca Española moderna*, aunque con alguna equivocacion, porque dice: *David Coen, Hebreus professione, quem, origine saltem, Hispanum fateri compellimur eò quòd, authore Menasse ben Israel in relatione quorumdam suae sectae mortalium, qui Hispanè scripserunt, operi suo De Resurrectione mortuorum praefixa, in linguam nostrae gentis:* Tratado del Temor divino, *ex Hebraico, authoris nescio cujus, converterit.*

ר׳ יוסף בן חביב

R. JOSEPH BEN CHABIB,

Natural, segun parece, de la ciudad de *Leon*, é hijo de R. Moseh Bem Sem Tob, fue Jurista; y dió á conocer su instruccion en el *Talmud* con los Comentarios que hizo á las הלכות קטנות *Halacoth Qetanoth*, *Lecciones*, ó *Constituciones pequeñas* de R. Alphesi. De estas Constituciones, comentadas por varios Rabinos, se hizo una edicion en Venecia, que está citada por Bartoloccio en la pag. 804 del Tomo 3° de la *Biblioteca Rabinica*; y en el Tomo primero de esta edicion se leen los Comentarios de R. Joseph Ben Chabib con el titulo נמוקי יוסף *Nemuqe Joseph*, *Observaciones de Joseph.*

De este Escritor da noticia R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, sin expresar el año en que nació, ni quando falleció; pero segun el tiempo en que vivió su padre R. Moseh, y su hermano Ben Chabib, individuo que fue de la Academia de los Judios de *Lisboa*, es verosimil que naciese despues de mediado el siglo XIV, y que muriese entrado ya el XV.

ר׳

ר׳ יום טוב בר אברהם אשביוילי ספרדי

R. JOM TOB BAR ABRAHAM ASCIVILI SEPHARDI,

Conocido vulgarmente por הריטב״א *Haritba*, nació en la ciudad de *Sevilla* ácia el año del mundo 5140, de Cristo 1380, segun parece: fue Jurista famoso entre los suyos, y uno de sus Talmudistas mas celebrados.

Escribió una Obra intitulada ספר מגדל עוז *Sepher Migdal Hoz*, *Libro de la Torre de la fortaleza*; que está MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, en un Codice en 4.° escrito con caracteres Rabinos á principio del siglo XV, y es una Apologia de la Obra *Mano fuerte* de Maimonides; cuya dotrina defiende, satisfaciendo á los reparos con que sus impugnadores intentaron desacreditarla.

Compuso otra Obra con el titulo ספר הזכרון *Sepher Hazicaron*, *Libro de la Memoria*, en que recopiló la *Misneh Thorah*, *Segunda Ley* del mismo Maimonides; y explicó los principios en que este fundó sus opiniones particulares.

Otra intitulada חדושי על כמה מאמרים מהתלמוד *Chidușe hal Camah Maamarim Mehathalmud*, *Exposiciones nuevas de algunos Tratados del Talmud*: Otra con el titulo חקות הדיינים *Chuqoth Haddaiianim*, *Leyes de los Jueces*, en que se trata del modo que deben tener los Jueces en la administracion de la justicia; y otra intitulada כתר שם טוב *Cether Sem Tob*, *Corona del buen nombre*, que es una Exposicion de cada una de las *Parasioth*, ó *Secciones*, en que los Judíos dividen la Ley de Moyses.

R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, y Bartoloccio en su *Biblioteca Rabinica* atribuyen todas estas obras á nuestro R. Jom Tob Bar Abraham Ascivili: pero como ha habido dos Escritores Judios Españoles de este mismo nombre, de quienes habla con toda distincion R. Gedaliah en su *Cadena*; los demas Escritores de Bibliotecas Rabinas, como Plantavicio, Buxtorfio, Wolfio y otros, ó tienen á ambos Escritores por uno mismo, ó aplican las obras del mas moderno á el mas antiguo, ó atribuyen las de este al mas moderno. Sobre este punto nada puede decirse aqui con certeza, por no haber visto mas obras de R. Jom Tob, que la que se conserva en el Escorial con el titulo *Sepher Migdal Hoz*, *Libro de la Torre de la fortaleza*.

ר׳ יהודה בן שלמה בן אלחפני

R. JEHUDAH BEN SELOMOH BEN ALCHOPHNI,

Conocido vulgarmente por חריזי *Charizi*, fue Poeta de gran nombre entre los suyos, Filosofo y Medico, y sabia con perfeccion la lengua Arabiga. Floreció á fines del siglo XIV; pero se ignora en que año nació, quando falleció, y qual fue el lugar de su nacimiento.

Escribió en Hebreo en verso un libro intitulado רפואית גויה *Rephuith Geviiah*, *Remedio del cuerpo*, que fue impreso en Venecia en el año de Cristo 1519, y reimpreso en Ferrara en 1552.

Traduxo de Arabe en Hebreo el *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides: la *Carta Didascalica* de Aristoteles, que habia traducido en Arabe R. Salomon Charizi: el libro *del Alma* del mismo Aristoteles: un libro intitu-

ad o *Thach Kemoni*; y las *Instituciones filosoficas* de R. Jehudah Charizi; segun refiere Wolfio en la pagina 456 del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea.*

פריפוט דוראן

PERIPOT DURAN,

Gramatico y Matematico, y entre los suyos uno de los Talmudistas mas célebres de su edad, fue contemporaneo de Geronimo de Santa Fe; y aun vivia, segun parece, por los años de Cristo 1380: fue Aragones; y aunque no está nombrado por Zurita, ni por Salomon Ben Virga entre los que asistieron al Congreso de *Tortosa*; es creible que fuese éste el Talmudista anonymo, que arguyó con el mismo Geronimo de Santa Fe en los dias 27 de Febrero y 1° de Marzo, como se refiere en el Codice del Escorial: Por no haber querido abjurar el Judaismo se retiró de España, y pasó á Egipto, desde donde respondió á la carta que le escribió Bonet Ben Goren, dandole parte de la disputa que él habia tenido en *Aviñon* con el converso Paulo Burgense, y de los puntos de Religion que se habian controvertido en ella.

De esta respuesta de Peripot Duran dan razon Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*; y dicen ser una apologia del Judaismo, que fue embiada desde *Aviñon* á España á D. Meir Alguadesch, Presidente ó Juez supremo de los Judios de Castilla, con otra carta de R. Abunestroc para el Rabino Anschalthiel Bonfos; que fue comentada por R. Joseph Ben Sem Tob, y que se imprimió en Sabioneta en el año del mundo 5314, de Cristo 1554, con el titulo אגרת עטרת תמארת עקרי האמונה למען דעת מה שנשיבם לאפיקורוסים עובדי פסל *Carta de la corona de la hermosura de los fundamentos de la Ley, para saber responder á los Epicureos que adoran las imagenes.*

Habla largamente de esta Carta el Doctor Juan Bernardo de Rossi en la pag. 17 y sigg. de su erudito Tratado *Annali Ebreo-Tipografici di Sabioneta*, impreso en Parma en el año proximo pasado M.DCC.LXXX. citandola con el titulo *Ighereth Al tehì caavodecha*; y dice, que él tiene de ella un Exemplar impreso, que se le dió el Judio Italiano R. Benjamin Bassani del Real; y que este Exemplar tiene algunas hojas MSS. en que está suplido lo que falta en el impreso; y que aunque están MSS. la primera y ultima hoja de él, y aunque en lo demas conviene en todo puntualisimamente con la descripcion que hace Wolfio de esta Carta en los Tomos primero y tercero de su *Biblioteca*; el caracter de la impresion no es de *Sabioneta* sino de *Constantinopla*; y es el mismo que el del libro *Scelom Esther*, ó *Comentario de Ester*, y el del *Emunoth*, *Verdades* de R. Saadias: que no pudo imprimirse en el año 5314, de Cristo 1554; porque su Editor R. Isaac Ben Abraam Akrisc no la publicó hasta su vuelta á *Constantinopla* del viage que hizo á Levante en el año de Cristo 1562: que el ser tan rara en Europa consiste, en que aun antes de imprimirse fue generalmente prohibida en todos los Reynos Católicos; y que esta universal prohibicion fue la que movió á R. Isaac Akrisc, para darla á luz la primera vez en *Constantinopla*, como él mismo lo declara en su prologo, que produce Rossi en estos terminos: "Anche in CPoli sanno "ch' io ogni giorno disputo coi turchi, e "coi Cristiani, e metto a rischio la mia "vita. E perciò io son andato in cerca di "li-

„ libri, che trattasero di religione, per
“ metter in pratica quel che ci comandano
“ i nostri rabbini di felice memoria. Pro-
“ cura di sapere quel che tu devi rispon-
“ dere a Epicuro. Io ho fatigato, ed ho
“ trovati molti libri, per essempio il *Che-*
“ *limad Agoiim*, od obbrobrio delle genti,
“ e l' *Even Bochen*, e lo *Hezer emunà*, o
“ sostegno della fede, e il *Nitzachon*, o
“ libro della vittoria; libri tutti fondati
“ sui cardini della controversia, ed ho tro-
“ vato tra essi la Lettera, che inviò l'Efo-
“ deo a Bonet..... la quale sendo molto
“ profonda, od oscura, i Cristiani la pro-
“ ducevano per autorità a loro favore; co-
“ sa che era ben lontana, anzi totalmente
“ contraria all' intenzione dell' Efodeo,
“ finchè venne il sapiente, e divin filosofo
“ R. Scem Tov di felice ricordanza, che
“ comentò ogni parola della Lettera se-
“ condo il suo vero senso: ed è chiaro,
“ che l' Ephodeo scherzava, e burlavasi
“ di Bonet ben Gvades apostata, e della
“ sua religione, e de' suoi sentimenti. Il
“ che vedendo i sapienti dei Cristiani, or-
“ dinarono, che in tutti i luoghi del Cris-
“ tianesimo, che sono sotto il sole, ove
“ si fosse retrovata questa Lettera, essa
“ fosse abbruciata. Io all' opposto veden-
“ do la somma sua eccellenza, e pregio
“ singolare, principalmente unita al Co-
“ mento, mi presi il pensiero di stam-
“ parla.„

Compuso tambien Peripot una Gramatica Hebrea con el titulo מעשה אפוד *Mahaseh Ephod*, *Obra del Pectoral*; y escribió un Tratado intitulado חשר אפוד *Chesed Ephod*, *Ceñidor del Pectoral*, que es un Comento del libro *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides. De ambas Obras dan noticia Buxtorfio, Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

ר׳ גדליה בן דוד יחייא

R. GEDALIAH BEN DAVID JACHIIA,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, fue Jurista, Filosofo y Medico; exerció la facultad de la Medicina en *Lisboa*, en donde fue Retor de la Academia de los Judios de esta Ciudad; y tuvo este empleo por algunos años, hasta que en el de Cristo 1400, ó ácia este tiempo, salió de su patria para visitar los Lugares santos de Jerusalem, y falleció en una de sus jornadas.

Dexó escrita una Obra de Filosofia con el titulo שבעה עינים *Sibehah Henaim*, *Siete ojos*; y trata en ella de las siete Artes liberales. De esta Obra da razon su pariente R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*.

ר׳ שלמה הלוי

R. SELOMOH HALEVI,

Nació en la ciudad de *Burgos* en el año de Cristo 1350: fue sugeto de profunda sabiduria, esquisita erudicion, y muy versado en la sagrada Escritura, y en el Talmud; y era muy estimado de los Judios por la nobleza de su linage, y por su dotrina. De edad de quarenta años, esto es, en el de Cristo 1390 abjuró el Judaismo; y recibió el santo Bautismo tomando el nombre de Pablo de Santa Maria; pero aún es mas conocido por Pablo el Burgense, porque fue natural de la ciudad de *Burgos*: en *Paris* recibió el grado de Maestro en sagrada Teologia; y en España fue Arcediano de *Treviño*, Obispo de *Cartagena*, y despues de *Burgos*; y

tuvo el empleo de Canciller mayor del Rey de Castilla y de Leon. Descendia de la tribu de *Levi*, como él mismo lo dice á su hijo Alonso de Cartagena, Dean que fue de la Catedral de *Santiago*, en una carta que le escribió manifestandole los beneficios, que habia recibido de Dios en haberle puesto en la familia mas noble entre los Judios, y haberle sacado de los errores y ceguedad de éstos, colocandole á los quarenta años de su edad en el gremio de la santa Iglesia.

La educacion que tuvo este sabio Escritor Español desde sus primeros años, su constante aplicacion al estudio de la sagrada Escritura, antes y despues de su conversion, la estimacion que hacian de él los Judios por su grande penetracion y talentos, los admirables sucesos de su conversion, de la de su madre, muger, hijos, hermanos y demas parientes, el fruto que hizo con su predicacion y santa vida en Judios, Moros y otros Infieles, y los servicios que hizo á la Iglesia de Dios con sus admirables Escritos, se llevaron dignamente la atencion del erudito P. Fr. Cristoval Sanctotis, del Orden de Religiosos Agustinos, que escribió muy por menor su vida, sin omitir circunstancia alguna de quantas eran conducentes á hacer recomendable su memoria; y la dió á luz en la edicion que se hizo, á su solicitud, del libro de Pablo de Santa Maria intitulado: *Escrutinio de las Escrituras sagradas.*

En este libro de Pablo de Santa Maria se hacen manifiestos los sofismas y cabilaciones mas engañosas y disimuladas, de que se valen artificiosamente los Judios para impugnar el verdadero dogma de los Cristianos, y seducir de él á los menos instruidos; y se demuestra la falsedad de los Judios y su siniestro modo de interpretar los Libros sagrados. Está escrito en forma de Dialogo, y dividido en dos partes: La primera es un Dialogo entre un Judio llamado Saulo, y un Cristiano nombrado Pablo; aquel impugnando los dogmas de los Cristianos; y éste respondiendo y desatando todas las dudas y obgeciones con la verdadera y sencilla exposicion de los propios lugares que le cita Saulo: La parte segunda es otro Dialogo entre un Discipulo converso, que pide á su Maestro la declaracion de varios puntos que le son obscuros; y un Maestro que le explica estos puntos, y aclara todas sus dificultades con los mismos textos de la sagrada Escritura; haciendo ver en toda la Obra quales son los errores, que retraen á los Judios del conocimiento de que nuestro Señor Jesu Christo es el verdadero Mesias; y enseñando á los Cristianos, con los propios lugares de los Libros sagrados, que no son estrañas, sino muy propias de la Iglesia, algunas cosas que se encuentran en ellos, y en las Exposiciones de los Santos Padres y Doctores de la misma Iglesia, que al parecer son repugnantes entre sí.

La edicion de esta Obra, de que cuidó Sanctotis, la hizo en Burgos *Felipe Junta* en un Tomo en folio en el año 1591, y tiene este titulo: *Scrutinium Scripturarum, per Reuerendissimum D. D. Paulum de Sancta Maria, quondam Episcopum Burgensem, atque Regni Archicancellarium. Recognitum ac restitutum per Magistrum F. Christophorum Sanctotisium, Augustinianum Burgensem. Cui addita est ipsius D. D. Pauli vita praeclara, hactenus typis non data. Insuper praeludium Operis, seu Opusculum, de vera haereticorum origine agnoscenda: Omnia ab eodem Magistro F. Christophoro Sanctotisio lucubrata.* Tiene al fin la carta de R. Samuel á R. Isaac so-

sobre los errores de los Judios, y poca observancia de estos en los preceptos de la Ley; de que se ha dado razon tratando de PEDRO DE ALFONSO.

No incluyó SANCTOTIS en esta edicion las Adiciones sobre NICOLAO DE LIRA, ni las doce *Questiones de nomine Tetragrammaton*, ni los Tratados de la *Cena del Señor*, y de la *Generacion de Jesu Cristo*, que escribió el mismo PABLO DE SANTA MARIA; y de que dan noticia FERNAN PEREZ DE GUZMAN en el capitulo XXVI de las *Generaciones y Semblanzas*, el Maestro GIL GONZALEZ DAVILA en la pag. 76 del Tom. 3° del *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, y TOMAS HYDE en la pag. 133 del Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford. De las Apostillas á NICOLAO DE LIRA hizo una impresion en Moguncia *Pedro Schoffer de Gernsheim* en el año 1478 en un Tomo en folio, que he visto en la Real Biblioteca de Madrid, y tiene este titulo de letra encarnada: *Incipit Dyalogus qui vocatur Scrutinium scripturarum compositus per Reuerendum patrem dominum Paulum de sancta maria Magistrum in Theologia. Epm burgen. Archicancellarium Serenissimi principis dñi regis Castelle et Legionis. Quem composuit post addiciones positas ad Postillam Nicolai de Lyra Anno dñi M. CCCC. XXXiiij. Etatis sue anno. lxxxj.* De estas mismas adiciones, con las replicas de MATIAS THORYNG, se hizo una edicion en Duaco en 1617: y de las doce Cuestiones, ilustradas con notas por JUAN DRUSIO, se publicó otra en Francfort en un Tomo en 8° en 1604. Los otros dos Tratados sobre la *Cena del Señor*, y la *Generacion de Jesu Cristo*, no sabemos si se han impreso.

Está citado PABLO DE SANTA MARIA por JUAN ALBERTO FABRICIO en la pag. 257 del Tomo 1° de la *Bibliographia Antiquaria*, y refiere su sentir acerca del año de la Natividad de nuestro Señor Jesu Cristo. De él tratan largamente D. NICOLAS ANTONIO en el capitulo VI del libro VIII de la *Biblioteca antigua Española*, con BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas Rabinas*. GIL GONZALEZ DAVILA dice, que falleció en 29 de Agosto de 1435, de edad de 83 años, que está sepultado en la Capilla mayor del Convento de S. Pablo á la parte del Evangelio, y tiene este epitafio:

HIC QUIESCIT CORPUS REVERENDISSIMI PATRIS DOMINI PAULI MISERATIONE DIVINA EPISCOPI BURGENSIS, MAGISTRI IN THEOLOGIA, ARCHICHANCELLARII, ET CONSILIARII SERENISSIMI DOMINI NOSTRI, REGIS JOANNIS, HUIUS NOMINIS SECUNDI. QUI VENERANDUS PONTIFEX HANC ECCLESIAM CUM SACRISTIA, ET CAPITULO SUIS SUMPTIBUS AEDIFICAVIT. ADITIONES AD POSTILLAM MAGISTRI NICOLAI DE LYRA, ET LIBER QUI DICITUR SCRUTINIUM SCRIPTURARUM, AD FIDELIUM ERUDITIONEM, ET INFIDELIUM IMPUGNATIONEM COMPOSUIT. ET POST HAEC, ET MULTA ALIA PIA OPERA, LIBERATUS DE CORPORE MORTIS, HUIUS PROFECTUS EST AD OMNIPOTENTEM DEUM. SENEX, ET PLENUS DIERUM 29 AUGUSTI ANNO DOMINI 1435. AETATIS VERÒ SUAE 83. CLEMENTIA DIVINA ILLUM IN GLORIA SUA COLLOCARE DIGNETUR. AMEN.

PAULO COLOMESIO, en la pag. 212 y sigg. de la *España Oriental*, pone los elogios que han hecho de PABLO DE SANTA MARIA, y de sus Escritos los eruditos JUAN FORSTER en su *Diccionario Hebreo Latino*, TITELMANN en la *Exposicion de los Salmos*, DURET en el *Tesoro de las Lenguas*, CASAUBON en las *Notas á los Anales de Baronio*, LUIS VIVES en la *Exposicion del libro de la Ciudad de Dios de San Agustin*,

THE-

THEVET en el Tomo segundo de su *Cosmografia*, VASEO en la *Cronica de España*, SIXTO SENENSE en la *Biblioteca*, y JUAN MORINO en las *Exercitationes Biblicas*; y trae el compendio de su vida y escritos que puso el P. JUAN DE MARIANA en el capitulo 8 del libro XIX de la *Historia de España*; citando en su confirmacion las autoridades del Judio Portugues TOMAS DE PINEDO en sus Notas á la Obra de STEPHANO *De las Ciudades*, de Fr. CRISTOVAL SANCTOTIS en la vida que escribió de PABLO DE SANTA MARIA, y de BARTOLOCCIO en su *Biblioteca Rabinica*.

Estos mismos Autores estan citados por WOLFIO, quando trata de PABLO DE SANTA MARIA en los Tomos primero, tercero y quarto de la *Biblioteca Hebrea*; y en la pag. 897 y sigg. del Tomo 3° copia lo que refiere el dicho TOMAS DE PINEDO en su Comentario á la Obra de STEPHANO, hablando de la ciudad de *Cartagena*, y extractando en Latin lo que dice de él ESTEVAN DE GARIBAY en el cap. XLVIII del libro XV de su *Compendio Historial de las Chronicas y universal Historia de todos los Reynos de España*: cuyo pasage se pone aqui á la letra porque es un epitome de quanto refieren de PABLO DE SANTA MARIA todos los Autores citados.

"Entre estas celebres personas, (alude á D. LORENZO SUAREZ DE FIGUEROA, D. GONZALO NUÑEZ DE GUZMAN, DIEGO HURTADO DE MENDOZA, RUY LOPEZ DE AVALOS, DIEGO LOPEZ DE ESTUÑIGA, PERO LOPEZ DE AYALA Y JUAN DE VELASCO) "fue muy notable Prelado, el excelente "dotor don Pablo, Obispo de Carthagena, que siendo Judio, no solo de nacion de sus progenitores, mas tambien "de profesion, recibió la agua del santo "Bautismo, dexando el Judaysmo. Auia "tenido este notable Prelado, antes de su "conuersion grandes disputas sobre la ley "Judayca con muchos Dotores Catholicos, cuyas razones, como para la dureza heredada de sus progenitores, no "bastasen a la sazon para le sacar del Judaysmo, sucedió, que vn dia un Dotor, "no queriendo con el contender por disputa, sino por escrituras, le dio el tratado, que el glorioso Santo Thomas "de Aquino escriuio dotissimamente llamado de Legibus, donde admirablemente disputa el santo Dotor contra la "ley de los Judios. Esta obra leyò con "diligencia y atencion grande don Pablo: "el qual hallando en ella muchos secretos del Judaysmo, que aun el mesmo, "con ser el Rabi de mas letras, que en "estos reynos auia, los ignoraua, fue "alumbrado del Espiritu Santo, diziendo "en su corazon, que sin duda la ley de "los Christianos era la de la saluacion "del mundo. Despues ydo al Pontifice "Romano, y siendo del persuadido, vino "a dezir y confessar publicamente, pues "este santissimo Dotor, con saber de la "ley Judayca mayores secretos que el "mesmo don Pablo, profesaba la ley "Euangelica de Jesu Christo, era la verdadera ley, y carrera de la saluacion la "de los Christianos, y assi recibio el santo Bautismo, renunciando espontaneamente la dureza pasada. Desta manera don Pablo vino a ser Christiano, por "la dotrina de Santo Thomas.

"Despues este celebre varon con el "discurso del tiempo vino meretissimamente a ser Obispo de Carthagena, y "de alli pasó al Obispado de Burgos, de "la qual ciudad tenia el mesmo su naturaleza. Fue excelente Prelado, grande "Filosofo y Theologo, y singular Predicador, y de grande consejo, y mara-

"ui-

" uilloso silencio y prudencia. Escriuio " muchas obras. en especial el libro que " se llama Escrutinio de las escrituras, que " es de grande volumen, y las adiciones " a la Postilla de Nicolao de Lyra sobre " la Biblia; y otro tratado de la cena del " Señor, y otro de la generacion de Jesu " Christo, con otras Obras. No solo el " mesmo fue grande Letrado, pero en " tiempo que en el Judaysmo fue casado, " tuuo tres hijos, grandes letrados; de " los quales el mas señalado fue don " Alonso de Carthagena Dean de Sego- " uia, que sucediendo en el Obispado im- " mediatamente al padre, fue Obispo de " Burgos, y fue el que escriuio en lengua " Latina la Genealogia de los Reyes de " Castilla y Leon, que algunas veces se " ha citado. El otro hijo fue don Gon- " zalo Obispo de Palencia, Prelado de " muchas letras y erudicion. El tercero " fue Aluar Garcia de Santa Maria, que " refieren, auer escrito la Chronica deste " Rey don Henrique, la qual hasta agora " yo no he visto, y parte de la Chroni- " ca de su hijo el Rey don Juan el se- " gundo. Este notable Prelado don Pablo, " por auer sido Obispo de Burgos, es lla- " mado entre los Theologos el Burgense, " el qual con ser conuerso, aconsejò al " Rey don Henrique, por causas notables " que a ello le deuieron mouer, que a " ningun Judio, ni conuerso, no reci- " biesse en el seruicio de su casa Real, ni " en el Consejo, ni en otros oficios pu- " blicos Reales de sus Reynos, ni en la " administracion del patrimonio Real. Co- " sa notable, que con ser dellos el mesmo " sapientissimo Prelado, fuesse deste pare- " cer contra su nacion." Hasta aqui Garibay acerca de D. Pablo de Santa Maria.

De su hijo D. Alonso dice asi el mismo Garibay en el cap. IIII del libro XVII de dicho Compendio: " En esta sazon (habla de la ida del Rey D. Enrique á *Guîpuzcoa*, *Vizcaya* y *Alava*) " murió el " sapientissimo don Alonso de Carthage- " na, Obispo de Burgos, Prelado de tan- " ta dotrina y autoridad, que vn dia al " Papa Eugenio quarto siendo dicho, es- " tando en publico y pleno consistorio " con todos los Cardenales, que el Obis- " po de Burgos le yua a hazer reuerencia, " respondio el Pontifice: por cierto, si el " Obispo don Alonso de Burgos viene a " nuestra Corte, con verguenza nos as- " sentaremos en la silla de san Pedro. Fue " este Prelado hijo legitimo e inmediato " sucesor en el Obispado al Obispo don " Pablo su padre, y Prelado de tanta eru- " dicion, letras y valor, quanto es digno " de inmortales pregones. El qual entre " otras obras escriuió en lengua Latina vna " historia breue de los Reyes de España, " intitulada, *Anacephalaeosis*, que quiere " dezir recapitulacion, y otra intitulada, " Memorias de virtudes: otra llamada, " Defensorium fidei, y el libro de las " doze questiones, y la Apologia, sobre " el Psalmo, Judica me Deus, y otras es- " crituras de dotrina, y tratados de his- " torias, que cada dia traemos entre ma- " nos, siendo vno dellos, el que escriuió " en el Concilio de Basilea, sobre la pre- " cedencia de la silla de Castilla à la de " Inglaterra."

De este D. Alonso dice el Maestro Gil Gonzalez Davila en la pag. 78 y sigg. del Tomo tercero del *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas*, que nació en el año 1396: que estuvo muy instruido en el Derecho Civil y Canonico, que fue gran Teologo y Filosofo; Cronista de Castilla, Dean de la Iglesia de

de Santiago, y Obispo de Burgos: que asistió al Concilio de Basilea en calidad de Embaxador: que de Basilea pasó á Brecella, ciudad de Alemania, con el mismo caracter: que escribió una Historia en lengua Latina de los Reyes de Castilla, y en ella un Catalogo de los Obispos que habia tenido hasta su tiempo la Iglesia de Burgos: Un Memorial de virtudes, con el titulo *Defensorium Fidei. Doctrinal de Cavalleros. Duodenario sobre doce Questiones.* Otro sobre la *Translacion de las Eticas.* Otro *Confutatorio.* Otro *Racional.* Dos Tratados, uno sobre el asiento en la Capilla del Pontifice contra Inglaterra; y otro, como las conquistas de las Islas de Canaria, Tanjer, Fez y Marruecos pertenecen á Castilla. Apologia sobre el Salmo *Judica me Deus.* Un libro de la Genealogia de los Reyes de España hasta D. Enrique IV. Traduxo de Latin en Castellano doce libros de Seneca, y glosó los lugares dificultosos. Falleció en *Villa Sandino* en 12 de Julio de 1456, de edad de 60 años, y está sepultado en su Catedral en la capilla que fundó viviendo.

En esta relacion de Gil Gonzalez Davila está citada la Historia de los Reyes de Castilla como obra distinta de la Genealogia de los Reyes de España; siendo estas dos obras una sola, y ésta la que está impresa en el Tomo 2° de la *España ilustrada* de la edicion de Francfort del año de 1603, con el titulo *Dn. Alfonsi à Carthagena Episcopi Burgensis rerum Hispanorum, Romanorum Imperatorum, summorum Pontificum, Regum Francorum anacephalaeosis.* Esta *Anacephalaeosis* es, en sentir de varios, Obra de Alonso de Cartagena; pero otros, como el P. Juan de Mariana en el capitulo 8 del libro XIX de la *Historia de España*, la atribuyen á Garci Alvarez. La han traducido en Castellano, ilustrado con Notas, y adicionado Fernan Perez de Guzman, y Juan de Villafuerte, los quales han padecido algunas equivocaciones acerca de la misma Obra y de su Autor; y estas equivocaciones han sido seguidas despues por otros Historiadores modernos. Esto se evidencia con el cotejo de la Obra latina de Alonso de Cartagena, y las Traducciones castellanas MSS. que hay de la misma Obra en la Real Biblioteca del Escorial: pero de esto se tratará quando se hable de dichos dos Traductores, por no insertar aqui tan larga digresion; y ahora se dará solamente razon de las Obras del mismo Cartagena, segun están en los MSS. de dicha Real Biblioteca del Escorial.

La *Genealogia* está en el Estante ij. x. 23 en dos distintos Codices, ambos de muy mala letra; y el uno tan lleno de emiendas y adiciones, que se conoce haber sido el borrador original de la Traduccion de Villafuerte. El titulo de este Codice es: *Genealogia de los Reyes de España por el Obispo de Burgos don Alonso de Cartagena*: y el del otro Codice, que es una muy mala copia: *Genealogia de los Reyes de España por D.ⁿ Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, con addiciones de Villafuerte.* Este Traductor pone un Prologo muy dilatado, en que elogia sobre manera la Obra de Cartagena, dandola el titulo de *Historia*; da razon de los Autores de que él se valió para adicionarla; y previene, que las adiciones mas breves las insertó en el cuerpo de la obra, y las mas largas las distribuyó por su orden en las margenes para mayor claridad, como se echa de ver por sus mismas palabras: "Despues de la tabla de los Reyes despaña contenidos en esta brebe genalosia "en mi ruda traslacion segun dixe propuse aplicar ciertas adiciones de las quales "al-

" algunas ban en el texto ingeridas fasta
" el rrey don pelayo brebes e pocas e otras
" por las margenes por mas prolixas segui-
" ran despues e al derredor de las ystorias
" de los Reyes. . . . . viendo quanto
" aprobechan saber los buenos hechos e
" Caballerias de los antiguos e predeceso-
" res nuestros con los exemplos de los sa-
" bios de los quales non se puede aber
" cierta nin berdadera rrelacion sin pri-
" mero aber autentica informacion de las
" ystorias me conbino rrequerir el tituli-
" bio e la coronica del solene paulo oro-
" sio. e las coronicas del papa damaso que
" fablan de las bidas fechos y acaecimien-
" tos de los s.tos padres y enperadores. e
" tambien las coronicas de pablo rromano
" cardenal que de anbos estados santos
" padres y enperadores discribio e junto
" con ellas requerir las coronicas de gil-
" berto que de los mesmos estados requen-
" ta. ni tanpoco dexe las coronicas de rri-
" cardo monje de doniego e las de gerba-
" sio y estodio ni tanpoco olvide las de
" godofreto de viterbio e las de viçençio
" beloacense e avn vi algunas de las coro-
" nicas galicanas e anglicanas con la del
" notable e reuerendo Elimiano arçobispo
" turpino de aquiegraui e para ello requeri
" las coronicas de frai In.º gil de çamora
" de la horden de los menores e a las mes-
" mas adiciones algo se aplico del decreto
" e algo de las ystorias e martirios de los
" santos e algo del Catalogo de los santos
" padres e mas de la coronica martiniana
" bi tanbien la coronica destordio e la
" yst.ª de suetonio sin algunas otras coro-
" nicas despaña e la del bienabenturado
" confesor sant ysidro e la del insine pri-
" mado de las españas e muy abtentico
" arçobispo don rrodrigo arçobpo de
" toledo e la bien aprouada coronica del
" sabio don lucas obpo de tuy e otras di-
" bersas abtenticas e aprobadas ystorias
" de que tome lo que a la presente coroni-
" ca e brebe genealogia de nros Reyes me
" fue bisto conbenible e mas conforme to-
" cando en las mismas adiciones algunos de
" nros Reyes e principes con otros condes
" caballeros e nobles barones e tocare asi-
" mismo en los principales estados segun el
" pontifical que mejor en exelencia e digni-
" dades abido porque es soberana claridad
" que alumbra el dia quiero decir lo espi-
" ritual despues tocare el estado imperial
" que presta a la noche que tanto es como
" al siglo tenporal e a vn tocare algunos de
" los rreyes de françia que al ıpo de nros
" Reyes despaña acaescieron dado que pa-
" resca enojoso repetir lo escrito a lo me-
" nos sera junto e aplicado en lugares con-
" benibles tocantes a los mismos Reyes e
" principes e santos padres y emperadores
" segun la dibersidad de los fechos e ca-
" sos mas ó menos do vinieron porque
" ninguna cosa es que no sea dicha o acaes-
" cida nin cosa ay venidera que rrecontar-
" se pueda que no sea acaescida o su se-
" mejante. „

Consta esta Obra de estos noventa y un capitulos.

" La breue ystoria de la particion del
" mundo
" Del partimiento e diuision de España
" De los primeros fundadores de españa
" despues del diluuio
" De los que primero poseyeron a España
" Del comienço de los Godos e su nasçi-
" miento e de las enbras amazonas
" De la entrada de los Godos en España.

En el fol. 16 empieza nueva division de capitulos, por este orden.

" De atanarico primero rrey de los Godos
" Del Rey Alarico primero

" Del rrey ataulfo
" Del Rey sygerico
" Del rrey bualía primero
" Del rrey theuteredo
" Del rrey turismundo fijo del rrey teu-
" deredo
" Del Rey teodorico primero
" Del Rey henrico
" Del Rey Alarico 2°
" Del Rey giselarico
" Del Rey theodorico segundo
" Del Rey almalarico
" Del Rey teudio
" Del Rey teudiselo
" Del Rey agila
" Del Rey atanagildo
" Del Rey luyba primero
" Del Rey leonagildo
" Del muy glorioso Rey Ricaredo
" Del Rey luyba 2°
" Del Rey viterico
" De gundamiro Rey
" Del glorioso Rey Sisebuto primero
" Del Rey Ricaredo
" Del Rey Suintilla 1°
" Del Rey Sisnando
" Del Rey suintila segundo
" Del Rey tulgas
" Del Rey Cindasuindo
" Del Rey Recesuindo
" Del Rey Bamba
" Del Rei eruigio
" Del Rei egica
" Del muy esclareçido en maldades betiza
" Del Rey acosta
" Del Rey don Rodrigo en tpo del qual
" advino la destruçion de España
" Del muy noble Rey Don Pelayo Rey
" de leon e de las asturias primero
" Rey despues de la destruçion de es-
" panna acaescida en el tiempo del Rey
" don Rodrigo
" Del Rey don fauila fijo del Rey don
" Pelayo Rey de leon e de las astu-
" rias
" Del rrey don alfonso el primero llama-
" do el Catholico
" Del Rei don froyla primero
" Del Rey aurelio fijo del Rey don Al-
" fonso el Catholico
" Del Rey don Silo
" Del Rey maurrecato
" Del Rey bermudo primero
" Del Rey don alfonso el segundo llama-
" do el Casto
" Del Rey don Ramiro el primero
" Del Rey don Ordoño primero
" Del Rey don Alfonso el terçero llama-
" do el magno
" Del Rey don garçia el primero fijo del
" Rey don Alfonso el magno
" Del Rey don Ordoño el segundo
" Del Rey don froyla el 2°
" Del rrey don alfonso el quarto dicho el
" çiego
" Del Rey don Ramiro el 2°
" Del rrey don Ordoño el terçero
" Del Rey don Ordoño el quarto
" Del rrey don sancho el primero llama-
" do el gordo
" Del Rei don Ramiro el terçero
" Del Rey beremundo 2°
" Del Rei don alfonso el quinto que mu-
" rio de una saeta sobre viseo
" Del Rey bermundo el tercero
" Del Rey don Sancho el mayor de na-
" barra de la su genealogia. Antes de este titulo, que está en el fol. 93, dice: " Syguese de la genealogia de
" los Reyes de nabarra, porque sepa-
" mos de quoales descendieron los Re-
" yes de Castilla
" De los Reis de Castilla desdel primer
" jues castellano que fue nuño Rasura
" de quien vino el conde fernan gon-
" salo

"De

"De la genealogia del segundo jues cas-
"tellano que fue layn calbo de quien
"vino el çid Ruy diaz
"Del Rei don Sancho el mayor tercero
"Rey de nabarra y primero Rey de
"Castilla llamado por sobrenombre
"avarca
"Del Rei don Fernando el primero Rey
"de Castilla e leon primero dicho el
"magno
"Del Rey don Sancho el segundo
"Del Rey don alfonso sesto
"Del Rey don alfonso el septimo llamado
"Emperador de las Españas
"Del Rey don Sancho el terçero Rey de
"Castilla el deseado
"Del Rey don fernando el segundo Rey
"de leon
"Del Rey de Castilla don alfonso otauo
"fijo del Rey don sancho
"Del Rey de Castilla don Alfonso el no-
"no fijo del Rey don fernando de leon
"Del Rey don Enrrique el primero
"Del noble Rey don fernando el tercero
"fijo del Rey don alfonso de leon en
"quien fueron vnidos los Reynos de
"Castilla e leon
"Del Rey don alonso el decimo llamado
"el sabio
"Del Rey don Sancho el quoarto
"Del Rey don fernando el quarto el en-
"plazado fijo del Rey don sancho
"Del Rey don alfonso honzeno
"Del Rei don pedro fijo del Rey don
"alfonso
"Del Rey don Enrrique 2° el bastardo
"hermano del Rey don pedro
"Del Rey don Juan el primero fijo del
"Rey don Enrrique.
"Del Rei don Enrryque el terçero
"Del Rey don Juan el 2° fijo del Rey
"don Enrrique
"Del Rey don Enrrique el quoarto fijo
"del Rey don Juan el segundo.„

Con lo que se acaba esta *Genealogia* en el fol. 197 vuelto; y desde el fol. 198 hasta el 204 vuelto se lee un ***Sumario de la Coronica de los Reyes de España.***

La *Genealogia* empieza en el fol. 5 asi: "La prouincia de nra españa de cuyos "rreyes en esta suma hablar entendemos "para conosçer e saber la ystoria a ella to- "cante es una de las onrradas e nobles "partes del mundo: y acaba en el folio 197 vuelto: "e la fin era quando el te- "salico Rey en nra probinçia su cara mos- "traba terçera.„

De esta Obra hay otros dos exemplares MSS. en el Escorial, de hermosa letra, del principio del siglo XV, escritos en papel, y algunas hojas en pergamino; el uno es en folio, y está en el Estante ij. h. 22; y el otro en 8°, y está en el Estante IV. a 7. El primero de estos dos Codices se describirá despues.

MEMORIAL DE VIRTUDES COMPUESTO POR DON ALONSO DE SANTA MARIA O CARTHAGENA OBISPO DE BURGOS.

Empieza este Codice con el prologo del Traductor; que se pone á la letra, por ser pieza breve y estimable.

"Porque las cosas nobles e proue- "chosas mientra mas se estienden al pro "comun non solamente mas nobles. mas "aun diuinas se fasen. Segund que lo es- "criuio aristotiles en el primero de las "ethicas. Comigo pensando determine "trasladar en nra comun lengua castellana "vn graçioso e noble tratado que de uir- "tudes falle. El qual de los dichos de los "morales filosophos compuso el de loable "memoria don alfonso de santa maria "obispo de burgos al muy illustre e muy "inclito señor don duarte Rey de portu- "gal seyendo primero prinçipe al qual "me-

"memorial de virtudes intitulo E por "quanto aquesta sçiençia moral o de uir- "tudes requiere seys condiçiones para se "poder bien conprehender las quales son: "edad prouecta. forma conpuesta. noble- "sa de linaje. inclinaçion natural a uirtu- "des. subiecçion de los apetitos o turba- "çiones humanas. prudençia e esperiençia "de cosas pasadas E las tales se me re- "presentaron mucho en perfeccion en la "muy excelsa e serenissima señora la in- "fante doña ysabel sobrina del dicho se- "ñor Rey e madre de la muy alta e muy "poderosa señora doña ysabel Reyna de "castilla nra señora jusgue a su señoria "mas le pertenesçer. lo primero porque "non en hedad tierna mas ya madre fe- "cha. lo segundo por la noble proporçion "de su conpuesta forma. lo terçero non "desecha la altura e real estado asy de los "primeros della como esso mesmo el su- "yo e del fruto de su bien auenturado "vientre. lo quarto porque sus deseos asy "son subiectos á la Rason que en mara- "uillosa subieçion los mantiene en extre- "mo. lo quinto non niega la habituada "subieccion delas passiones humanas de "las quales non conosçi jamas otra señora "mas nin tanto arredrada. lo sesto porque "asy por el grand logar do se crio como "por las cosas grandes e muchas que por "su señoria han pasado prudencia exqui- "sita nudrieron en la dicha señora. Pues "que asy es por la acomulaçion de uir- "tudes e condiçiones en su señoria co- "mo dicho es fallada. E por poner en "escecuçion alguna partesilla del deseo que "he a su seruiçio a su señoria dirigir el "occio de mi vigilia acepte ser muy bien "enpleado. A la qual con grandissima "instançia e muy humill rreuerençia su- "plico. le plega mi exerçiçio rresçebir e "mandar los errores en la presente tra- "duçion fallador corregir. veses muy mu- "chas le supplicando delante su señoria "mande la obra siguiente leer porque se "çierto en la leer dara dulçe gouierno al "anima suya. la qual nro señor quiera "desde agora por suya abçetar. amen."

Siguese este prologo de Cartagena, en que describe su Obra, dice el motivo que tuvo para escribirla, y cita los Autores de que se valió para ella.

"Este otro dia glorioso principe "como en la camara rreal del tu muy "claro padre aueses fablassemos e mas al- "gund tanto la fabla se estendiesse ocur- "rio la materia de las uirtudes las quales "mucho sabiamente e sotil rrecontauas E "como en los exerçiçios de las letras non "ouieses leydo resta que piense auer las "tu aprendido en tu proprio cuerpo (ho- "nesta en uerdad e sta es la doctrina de "la virtud que non solamente en cuero de "animales non en pellejas de cabrito mas "en nra piel aprendimos. aquesta fase bue- "nos. aquella trae al bien). Mas como yo "algunas cosas que me acorde auer leydo "en estas fablas truxiesse. con oreja be- "nigna lo escuchauas. lo qual dixe ser "grande señal de uirtuoso appetito (por- "que quien cuydadosamente quiere fablar "e oyr las uirtudes. de virtudes propone "vsar) E como de aca e de alla se diesen "palabras. de onbre enseñado anbas obras "fasies. Ca lo que sabias syn arrogançia "enseñauas e lo que se desia syn menos- "preçio oyas. Ayuntase esso mesmo a es- "to çierto testimonio de tu prudençia. "Como aquello que de consuno fablaua- "mos me mandaste escreuir porque non "contento de rresollo que se pasa por "luengo tienpo ' en escriptura determinas "rretener las delesnables palabras. Enpe- "ro sy pidieras escreuir algo de mi, mi "non saber diera en escusa. Mas como no

"de

" de mi saluo de los altos ingenios las co-
" sas magnifestadas que a la memoria fablan-
" do ocurrieron a escriptura muy breue-
" mente encomendar mandaste, ninguna
" causa ouo porque contrariase pues que
" non como de actor mas mi officio como
" de peñola demandauas. nin tan escasa-
" mente conusco se ouo la natura que a
" los varones de grand sabiduria sola men-
" te de escreuir poderio otorgase e los
" otros ingenios escuresciese fasiendo ma-
" ñeros mas largamente la cosa se ha. Ca
" ninguno de todo punto del don del es-
" creuir saluo el que quiere es desechado:
" en grado enpero no pequeño se aparta
" la dignidad de los escriuientes. los sabios
" escriuen porque saben. los otros porque
" sepan. aquellos fallan. estos usan de las
" cosas falladas. De buen talante pues que
" asy es alguna siquiera pequeña parte del
" tienpo que mas abastadamente que yo
" quisiera so esta mensajeria me es otor-
" gado non ocupada de otros estudios. E
" aun por fuyr el occio : en aqueste exer-
" çiçio delectable e honesto a tu mandado
" algunos dias occupe. Et como yo cedu-
" la pensase escreuir mas la peñola alar-
" gando librillo escreui. Al qual si quie-
" res memorial de uirtudes llama E aun-
" que sea breue. enpero en dos partes lo
" departi Ca los caminantes vna jornada
" con la yantar acostunbran partir porque
" menor trabajo sienta aquel a quien la
" tenprada folgança interrunpe. pues que asy
" es sy algund trabajo conçibieres de su le-
" tura del. por la distinçion de los libros
" asy como a un termino acostandote lo
" amengua nin me fue tanto a cuydado
" muchas cosas buscando ayuntar. quanto
" aquellas que se offresçian desechar. tanto
" es muy ancha la rays de las uirtudes.
" que todas las ensenanças de honestidad
" de ella son vistas rreçebir cresçimiento
" e a ellas retornar. mas todas con sola
" salutaçion dexadas solamente aquellas
" cosas que de aca e alla fallamos o fablar
" çerca de la materia asy de pasada podi-
" mos de los dichos del philosopho rreçe-
" bir. sacando muy pocas que se enxerir
" son vistas e mandadas yrse non quisie-
" ron. las quales de los nombres de los
" actores conosceras. nin por esto quiero
" ser jusgado ladron. asas en uerdad el
" mal serie sobrado sy nos fablantes de las
" uirtudes en las otras cosas de las obras
" de las uirtudes nos apartasemos Ca en
" la escriptura de la uirtud inuirtud come-
" ter muy indiscreta cosa es. pues que asy
" es todo lo que syn actor escripto aqui
" leyeres al filosopho e a los glosadores
" del señaladamente a thomas atribuye las
" palabras que para el ayuntar de la or-
" den o a mas claro entender pense traer.
" entre las quales si alguna por uentura
" menos discretamente fallares segund sos-
" pecho non de aquellos. mas de mi non
" conplidamente entendido de nos saber o
" non parar mientes sepas auerse escripto
" con coraçon enpero de correçion cob-
" diçioso e a rresçebir tu emienda apare-
" jado. nin alta manera de fablar busque.
" mas de llano estilo e baxo e de palabras
" a nra doctrina prouechosas vso. non ol-
" uidando muchas doctrinas de costumbres
" en alto grado de eloquençia auer dado
" enpero otra cosa es a obras de uirtudes
" perseuerando amonestar. otra cosa es que
" cosa sea la uirtud e sus rretraymientos
" buscar. aquello requiere dulçura de fa-
" lago porque los coraçones de los oyen-
" tes fieran las saetas del amonestante.
" Esto enpero procura mas ligera manera
" de entender. Ca non es del presente pro-
" posito con fermosura de palabras a las
" obras de las uirtudes generalmente lla-
" mar. mas la mesma uirtud demostrar.

" la

" la qual conosçida cada vno lo que le cum" pla vera. Ca ella mesma e su conosçi" miento syn pregonero llaman. pues que " asy es aquellas amonestanças que son " mucho prouechosas en los otros libros " las lee. aqui trata de fundamento las en" señanças de la uirtud moral. porque al " presente non fermosura de fablas mas " firmesa de conclusiones buscamos fasta " aquel fyn que aqui entendemos prosiga" mos. e del todo poderoso dios de quien " e en quien dependen las uirtudes el ayu" da humill mente demandada. la oracion " siguiente nro concepto escriua."

Los Tratados de esta Obra son:

Distinçion general de toda la moral philosophia.

Distincion general de las uirtudes.

De uirtudes theologales. De uirtudes del entendimiento.

De prudençia.

De las uirtudes morales e primero de la justiçia.

De fortalesa.

De tenprança.

De liberalidad que es franquesa.

De magnanimidad.

De afabilidad.

Epilogo de algunos fechos de uirtudes.

Conclusion de la Obra. (Que es una exortacion al Principe, para que se emplee en la practica de todas las virtudes).

Empieza la Obra: *Toda doctrina que para enderesçar las costumbres de los onbres es trayda en tres generos prinçipalmente suele ser departida. El primero es de aquellas cosas que acatan el rregimiento de la propia persona. El segundo es el que pertenesçe al rregimiento de la casa. El terçero es que trata del rregimiento de la ciudad e la ciudad entiende qualquier comunidat aunque sea alguna pequeña villa o grand ciudad e una prouinçia o eso mesmo un regno*: Acaba en el fol. 75 vuelto: *Aue salud muy buen prinçipe e este don de la soledad del aldea digna mente açepta en los uerdes prados del aldea asoya que sabes so sonbra de los aruoles fasientes uerano escripto.*

Es en folio; está primorosamente escrito en vitela fina; los titulos de encarnado; todas las iniciales son de oro, y tienen al derredor unos bellos adornos iluminados: La primera hoja tiene unas hermosas orlas tambien iluminadas, y con ciertas piececitas de oro, que hacen una vista muy graciosa: Sobre el primer renglon de la Traduccion hay una lamina, alusiva al obgeto de la Obra, en que está pintada una doncella en pie, con un cetro en la mano derecha, en accion de alargarle á uno, que está á su lado de rodillas en ademan de que le pide; y sosteniendo con la mano izquierda una escalera delante de sí: Al derredor del cuello tiene la doncella este lema: *Virtutum norma*: y el que está de rodillas tiene este otro: *Doctorum humilitas*. Este Codice es el que el Traductor presentó á la Infanta Doña Isabel. Está en el Estante iij. h. 11.

Con igual primor está escrito el Codice que contiene esta misma Obra de Cartagena en Latin; y fue, segun parece, el que presentó el mismo Autor al Principe Eduardo, hijo primogenito del Rey de Portugal: Está escrito en papel, con las iniciales iluminadas; y la portada tiene una orla de muy bellas labores, y con varios ramitos de oro, entretexidos con otros de diversos colores. El titulo de este Codice es: *Incipit tractatus qui dicitur Memoriale virtutum: et dirigitur Serenissimo Eduardo filio primogenito Johannis Regis Portugaliae et fuit compositus a Reverendissimo domino Alfonso de Cartaiena Episcopo Burgensis.* La Obra empieza: *Omnis do-*

loctrina que ad dirigendos mores hominum tradditur in tria genera principaliter diuidi solet primum est eorum que tangunt regimen proprie persone secundum est quod pertinet ad regimen domus tercium est quod tractat de regimine ciuitatis. Acaba: *Quanto crebrius ante mentis aciem penas prauorum et premia proborum reduxeris vale optime princeps et hoc ruralis solitudinis munus dignanter accepta viridibus in pratis azoye ruris nofa vernancium arbore sub vmbra conscriptum deo gracias Explicit memoriale uirtutum laus et honor deo patri virginique marie et omnibus sanctis amen.* Está en el Estante ij. Q. 9.

En el IV. a. 14. hay un hermoso Codice en folio, escrito en papel, con los titulos de encarnado, las iniciales iluminadas, y las armas Reales en la hoja primera; que parece ser el exemplar, que D. Alonso de Cartagena presentó al Rey, de su Tratado sobre la *pertenencia de las Islas de Canaria, Tanger, Fez y Marruecos á Castilla.* El titulo de este Codice es: *Allegationes factas per reuerendum patrem dñm alfonsum de Cartaiena Epm burgensem in consillio bassilensi sup. conqsta Insularum Canarie contra Portugalensses Anno domini. M.CCCC. tcessimo 5°*

En otros dos preciosos Codices estan tambien MSS. las Obras ya dichas de Cartagena, pertenecientes á la Historia de España: el uno es en 8° y está en el Estante IV. a. 7; y el otro, que es en folio, está en el Estante ij. h. 2½. Este est ená papel y vitela, y contiene las Obras siguientes.

Las siete edades del mundo y los Principes que en ellas han gobernado.

La comparacion entre Alexandro Magno, Annibal y Scipion Africano por Luciano Orador, Obra en prosa, y en lengua Española.

Suma de las Cronicas de España, que llega hasta el Rey D. Enrique IV.

Batallas Campales de España desde los Godos hasta el Rey D. Juan el 2°.

Arbol de la Genealogia de los Reyes de España desde los Reyes Godos hasta el dicho Rey D. Enrique IV.

Estas Obras ocupan en el Codice las 126 hojas primeras de él.

Fol. 127. *Respuesta de una letra et quistion que el sseñor don yñigo lopes marques de ssantillana enbio al Reuerendo padre sseñor don alfonsso de cartajena obispo de burgos ssobre el acto de la caualleria.*

Empieza: *Leyendo yo este otro dia Reuerendo señor et mi mucho espeçial amigo vna pequeña obra de leonardo de areçio. en la qual ha querido mostrar donde el ofiçio de la caualleria aya prosçedido et auido origine o comienço.* Y acaba: *guie prosperamente aquel gouernador ssoberano que el profeta llama dios fuerte et principe de la pas et aquien la yglia adorando canta sto. sto. sto. señor dios de las huestes. Amen.*

Fol. 137. *Proposicion que el muy Reuerendo padre et sseñor don alfonsso de cartajena obpo de burgos fiso contra los yngleses. sseyendo enbaxador en el conçilio de basilea. ssobre la preheminençia que el Rey nro sseñor ha ssobre el Rey de ynglaterra. La qual a Ruego del sseñor iohan de ssilua alferse mayor del dicho sseñor Rey et ssu enbaxador et conpañero con el dicho sseñor obpo en la dicha enbaxada. el torno de Latin en Romançe*

Empieza: *Mienbraseme muy Reuerendos padres de aquella Rason que disen que dixo demostenes.* Y acaba: *mas confiando en la ayuda diuinal et en la fortalesa de la verdat*

Fol. 158. *Contenplaçion mesclada con oraçion conpuesta en latin e tornada en lenguaje castellano por el rreuerendo don alfonso obispo de burgos ssobre el pssalmo del profecta dauit que comiença jusgame dios. Et*

ste

ste pssalmo dise el ssaçerdote quando quiere llegar al altar para çelebrar. Et es conueníble esta oraçion para que la diga el saçerdote que entiende çelebrar. o otro qualquier que quiera comulgar ante que çelebre o comulgue. Et porque es larga puede la desir de mañana ante que vaya a la Yglesia o el dia de ante Et porque mejor sse ssienta como sse aplica et conforma con el pssalmo. ponese aqui primeramente el pssalmo todo enteramente tornado de latin en nra lengua. Et tiene sseys verssos que disen asy

" Judgame dios e aparta la mi cabsa " de la gente non ssanta e del ome malo " e engañosso librame.

" Por que tu eres dios mio e fortalesa " mia. pues porque ando triste quando me " angustia e enoja el enemigo

" Enbia la lus tuya e la verdad tuya. " ellas me retraxieron e atroxieron al mon- " te santo tuyo Et a las moradas tuyas

" E entrare al altar de dios mio e a dios " que alegra la moçedat mia.

"Loare a ti en la harpa. dios. dios mio. " pues porque estas triste o anima mia Et " porque me conturbas.

" Espera en el sseñor' ca avn le loare " Et el es lo ssaludable de mi cara e dios " mio „

Siguese la contenplaçion e oraçion

" Quien me diesse o diuinidat perdu- " rable que yo resplandesçiese de tanta " linpiesa e puridat de vida que osasse con " grant confiança de coraçon desir aquella " palabra que dise el profecta davit. *Jus- " game dios.* mas qual fechor o pecador ssi " loco non es. llamara al Jues para que le " judgue de guisa que aquello que por " ventura passa sso disimulaçion ssi fuere " llamado a judgar' le de pena sseñalada " mente quando tal es el Jues a quien lla- " ma que non puede sser engañado por " ygnorançia. nin puede del sser abscon- " dida la çertenidat del fecho. ca tu o sso- " berano de los jueses conosçes nuestras " Renes e nros coraçones. „

A este modo va prosiguiendo la glosa de cada palabra de cada uno de los seis versos del Salmo; y ocupa esta glosa desde el fol. 158 hasta el 166, en que acaba asi: *Et estonçe me otorga sseñor que con el padre e spu ssanto biues e Regnas. vn dios para siempre jamas por todos los ssiglos de los ssiglos Amen*

Fol. 167. *Aqueste es comienço de vn tractado que fiso ssant ioban crisostomo etl qual demuestra e concluye que ninguna perssona sse daña o es dapñada ssi non por ssi mesma. el qual enbio el muy exçelent e poderoso Rey e señor el rrey don Juan ij° de castilla e de leon al rreuerendo padre e virtuosisimo perlado don alfonso de cartajena obispo de burgos para que le enbiase sobre ello su declaraçion*

El Tratado empieza: *Yo sse que a qualesquier perssonas que sson estremetidas en este mundo e estan enbeuidas e aferuentadas en los carnales deleytes. Et assi mesmo a aquellos que en todas sus fuerças acatan e sse allegan a la tierra e sse enbueluen en ella seruiendo a ssu propia delectaçion e a la luxuria Et que non pueden resçebir en ssi sseso alguno spual paresçera este mi tractado e ssermon vna cosa nueua e obra marauillosa Et por ventura sse burlaran e escarneçeran de nos.* Y acaba en el fol. 172 vuelto: *Et avn ssi queremos desir. pissa con ssus pies a las buenas e honestas perssonas la qual dessigualdat assi ynjusta e mala non ssolamente en las çibdades. mas en los campos Et non ssolamente en la tierra. mas en el mar sse comete e sse husa continuamente.*

La glosa de CARTAJENA empieza en el mismo folio que el Tratado; y está repartida en las hojas de él por las margenes de ambos lados, y las de arriba y abajo; de-

dexando solo desocupado el centro de cada hoja, en el que está puesto el texto del mismo Tratado; y de este hay solos quince renglones en cada llana: El principio de la glosa, ó declaracion, es: *Enbiome mandar vra exçelençia muy alto prinçipe e muy poderoso Rey e señor que viese esta prefaçion que aquel famoso doctor sant iohan crisostomo fiso en el libro que llamo non es dapñado alguno si non por ssi mesmo.* Y acaba: *mas las materias son largas e tales que sso breue escriptura non se podrian declarar. Et vra sseñoria las podra si le pluguiere con atençion studiar en los libros de los santos doctores que en diuersos logares dellas latamente escreuieron.*

Fol. 173. *Coplas que fiso el noble cauallero ferrand peres de gusman ssobre el transitu del Reuerendo padre don alfon de Cartajena obpo de burgos.*

Es un Tomo en folio, escrito en papel con el mayor primor, de letra del siglo XV; tiene algunas hojas de vitela fina; la portada está iluminada; los titulos y las iniciales son de encarnado; y está en el Estante ij. h. 22.

En el iij. Y. 8. hay otro Codice en folio con 130 hojas, escrito en papel á fines del siglo XV, con las iniciales iluminadas, y los titulos de los capitulos de encarnado; que contiene el Tratado de CARTAGENA sobre la *Oracion*. Esta Obra se compone de cincuenta y ocho capitulos, y está dividida en tres partes: en la primera habla de la *forma de la oracion meritoria*: en la segunda, *de la excelencia de esta Oracion*; y en la tercera, *de sus frutos*. La trabajó á ruegos de FERNAN PEREZ DE GUZMAN, cuyas virtudes, ciencia, erudicion, y habilidad singular en la Poesia, elogia CARTAGENA en el prologo; previniendo en él, que aunque su correspondencia con dicho PEREZ ha sido siempre en Latin, escribe este Tratado en Castellano para la mas facil inteligencia de todos. Antes de este prologo está en el Codice la súplica de PEREZ á CARTAGENA, para que escribiese este Tratado; y la respuesta de CARTAGENA, que tiene el titulo *Prefacion*: cuyas dos piezas se ponen aquí por ser muy apreciables.

El titulo del Codice es: *Tractado que se llama el oraçional de fernan peres porque contiene Respuesta a algunas questiones que fiso el noble cauallero fernan peres de gusman al muy Reuerendo e vyrtuoso sabio perlado don alfonso de cartajena de gloriosa e loable memoria obispo de burgos tocantes a la fiel e deuota oracion*

LETRA MENSAJERA DE FERNAN PERES

"Muy Reuerendo e non menos muy "amado señor quando vos acordaredes "asi de las afliçiones mias padesçidas en "esta soledad que se fasen dobladas avn "que consoladora e de otra parte quanto "me plasen las escripturas non se fara gra-"ue a vra merçed nin lo avra a ynportu-"nidat sy requiero e ymploro la fuente "de vuestra sabiduria para fartar la sed "de mi deseo que he de mi natural con-"diçion. Et el qual es algun Remedio à "mis tribulaçiones Et atreuiendome en "esto e prinçipalmente en vuestra benig-"nima e humana caridat acorde de poner "vos en algun trabajo. El qual creo que "asy commo sera graçioso e amable a mi "que asy a muchos sera vtile e de grand "hedificaçion. Señor yo he syngular de-"uoçion en la oraçion e he grand fee en "la vtilidat que della se puede seguir e "mas con deuoçion e amor que con dis-"creçion fago a la excellencia della entre "las otras cosas meritorias estos funda-"mentos. La limosna es tanto meritoria

" quanto vuestra merçed sabe. pero algu-
" nos vsan della e la exerçitan por ser de
" su natural condiçion francos e liberales.
" Al ayunar otros porque son natural-
" mente abstinentes. la castidat algunos
" porque son frios de natura. Al silençio
" muchos ó porque no saben bien fablar
" o porque de suyo son callados. Los pe-
" regrinales otros por deseo de ver tierras
" e naciones estrañas. Et aun oyr sermo-
" nes algunos mas por la dulçura de la
" eloquencia que por deuocion ni hedifi-
" caçion que dende se reporten. Asy por
" otras buenas obras que vuestra merçed
" podra mucho mejor sentyr e entender.
" pero a la oraçion espeçial mente actenta
" yo non creo que a ninguno mueve e
" ynclina sy non fee e deuoçion e es liga-
" da con otras muchas vyrtudes. Ca nes-
" çesario es que aya fee e esperanza e ar-
" repentimiento e confiança. Et asy a mi
" paresçer de ningun ynterese non es to-
" cada nin a otra natural ynclinaçion sy
" non a pura fee e deuoçion. Et porque
" asy la forma della para ser meritoria co-
" mo la excellençia della e el fructo que
" della se puede reportar e conseguir vues-
" tra merced lo sabra e podra bien decla-
" rar e mostrar suplico afectuosamente a
" vuestra merçed que por consolaçion mia
" e por edificacion de muchos en quien
" non dubdo que mucho fructificara vos
" plega entre los virtuosos estudios vues-
" tros ynterponer este. Et si tanta graçia
" me queredes faser que pongades en ella
" esta peticion mia „

La respuesta de Cartagena á esta Carta es:

Prefacion

" Podre desir a vos estudioso caua-
" llero. lo que Jeronimo escriuio al papa
" damaso començando a responder a vna
" question que le fiso sobre declaraçion de
" aquella euangelica parabola que nuestro
" señor puso del fijo prodigo que peni-
" tente al padre torno. desiendole asy. la
" question de tu santidat papa bien aven-
" turado disputaçion fue. Ca preguntar asi
" lo que se pregunta es dar via para res-
" ponder a lo preguntado Et a sabiduria
" es de Reputar el preguntar sabia mente.
" Et asy dire yo a vos considerando la
" manera en que preguntades porque por
" ella. bien pareçe que quesistes abrir el
" camino para que mas ayna pudiese fallar
" lo que a lo preguntado responda. Ca
" proporçionades actos vyrtuosos vnos con
" otros poniendo en cada vno la cabsa que
" le podria traher porque a virtud atri-
" buyr non se deua e donde se podria
" mesclar alguna ficcion. lo qual de la
" oraçion apartades con quien simulacion
" alguna non ternia tan presto de fallar
" conpañia. Et pues desto puede salir al-
" gun conoçimiento de la excellençia e
" eficaces e graçiosos efectos de la deuota
" oraçion. en cuya busca e conquista en-
" biades las vuestras sotiles rasones. non
" syn cabsa a vos adapte lo que dixe. Ca
" asy preguntar como preguntades non se
" dira question sola mas question e parte
" alguna de la Respuesta. Et porque a mi
" primero ver non fasedes vna pregunta
" mas tres pues queredes oyr asy de la
" forma de la meritoria oraçion como de
" la excellencia e del fruto della. Et for-
" ma et excellençia e fruto tres cosas son
" avnque todas retornan en vna que es
" loor de la buena oracion por ventura
" vuestra peñola escriuiendo esto se mo-
" uio por el alto mouedor de donde de-
" çienden los mouimientos humanos a po-
" ner tres questiones retornantes en vna.
" Ca pues toda recta oraçion tyende los
" sus loables suspiros en la santa e yndi-
" uidua e soberana trinidat en que son
"tres

"tres personas e vna esencia natura e "deydat . . . . se fiso que siguiendo "su enxemplo o vestigio e pisadas tres "preguntas fisiesedes vnidas en vna non "que digamos que semejante vnidad con "trenidad en cosa criada se pueda fallar' "mas que en todas las cosas criadas "segun los santos doctores escriuen se "falla alguna manera de su ymagen o en-"xemplo o a lo menos de vestigio e pi-"sada por cuyo rastro andando podamos "aver alguna notiçia de la su ynconpre-"hensible esençia e ynfinida vyrtud. Et "yo mirando en lo por vos tocado e en "al si dios a mi flaco juysio e angosta "capaçidad administrar quisiere ynuocan-"do con toda humilldad el fauor diuinal "de quien e en quien toda oraçion catho-"lica proçede e tyende. Et clamando en "el coraçon avnque la lengua al presente "se calle con el profeta ' dios entiende en "mi ayuda señor apresurate a me ayudar' "dire lo que agora pareçe ofreçerse a mi "peñola segun que adelante se sigue.„

En el Estante iij. T. 4. hay otro Codice en folio, con 306 hojas, escrito en papel, de letra del siglo XV, con las iniciales en blanco, y los titulos de los libros y de los capitulos de encarnado; que contiene la traduccion Castellana que hizo CARTAGENA de varias obras de SENECA; y la glosa, ó explicacion de los lugares obscuros, y voces de dificil inteligencia, ó que pueden tener varios sentidos. Estas Obras son:

De la vida bienaventurada.

De la diuina prouidencia.

De la clemencia.

De los Remedios de la fortuna.

Prouerbios y dotrinas.

Tratado de la guerra.

Declamaçiones.

Copilaçion de algunos dichos y sentençias de Seneca sacados de algunos tratados suyos.

Dichos morales, o sentençias de Quinto Curcio.

El titulo del Codice es: *Libro de Seneca de la vida bienaventurada. comienza el probemio del obispo de burgos.*

En este proemio hace presente CARTAGENA al Rey D. JUAN el II. lo caduco de esta vida, y los trabajos, calamidades y miserias que padecen todos los hombres en su respectiva esfera, desde el Soberano al sugeto mas vil de la República; aprobandole el pensamiento de haber escogido, entre las Obras de SENECA, este libro, para que se traduxese en Castellano, como uno de los Escritos mas utiles para la enseñanza comun.

Tiene este libro 36 capitulos; y empieza en el folio 4 vuelto: *Todos desean o galion hermano beuir bien aventuradamente mas para ver que es aquello que fase la vida del ome ser bien aventurada lagrimean los ojos e non lo veen bien*: Acaba: *pues en todas las mares por la mayor parte sobreviene algunas veses tormenta.*

Fol. 59. *Libro primero de seneca de la prouidencia diuinal enbiado a luçio aneo*

PROEMIO DEL OBISPO DE BURGOS.

"Quan dulçe es la çiençia muy catolico prinçipe. avn aquel lo syente que "nunca aprendio. ca deleta a vno el ver "deleta a vno el oyr delecta avn a las "veses los otros sentidos. mas la deletaçion de la çiencia a todos los otros "plaseres sobrepuja. e non syn rason ca "pues el ome es vna criatura mediana en-"tre las sustancias apartadas que llamamos "los angeles e los animales inraçionales e "brutos deletar se deue mas en aquello que "le es comun con la natura angelica que "en aquello que mejor o tan bien como "el sienten las bestias. pero la errada "cos-

"costunbre o la obscuridat del ingenio "fasen a muchos anteponer lo sensible e "dexar que se tome de octiua que es la "parte intelectual que es en el ome mas "alta. por ende avn que la çiençia sea "muy deletable non se deletan igualmente "todos en ella. ca asi como con muchas "cosas de que los omes toman plaser non "se alegran las bestias asi el goso del sa- "ber. e la dulçura del estilo eloquente "con que se fuelgan los eleuados ingenios. "non solo non se gosan tanto como de- "uian. mas avn a las veses se enojan "algunos. nin es de pensar que todos "los que siguen las çiençias sienten per- "feta mente plaser. ca algunos apren- "den por ganar. otros por fama o por "otros fynes diversos. o por alcançar "aquello que desean cauan en los libros "como quien caua en vna viña. non "porque el estudio los deleyte mas por- "que los deleta la esperança del galar- "don. por ende la señal verdadera de "amador de çiençia es deletarse en es- "tudio. ca avnque las obras den testi- "monio del ome segund escripto es. por "los frutos los conosçeredes. pero non se "conosçen tan ayna por las obras de "fuera como por la deletaçion del co- "raçon que es obra de dentro. e asi "quien los omes quiere mas ayna conos- "çer non cate lo que fasen mas en lo "que toman plaser. ca muchas cosas fa- "semos contra nra voluntad. mas nunca "nos deletamos por fuerça. e prueua çier- "ta de bueno es deletarse en lo bueno lo "qual reluse muy bien en vra virtuosa per- "sona. ca si non se deletarse en las no- "bles dotrinas de çiençia especial mente en "aquellas que guian e refuerçan las buenas "costunbres. entre tantos trabajos e tales "e tan grandes ocupaçiones de guerra no- "torias a toda europa e avn a gran "parte de africa non se ocuparia en "leer dotrinas de sabios. mas el vro "escogido ingenio e loable voluntad vos "fasen que quando espaçio vos dan los "grandes fechos que entre las manos "trahedes recorrades a letura de libros "como a vn plasentero e frutuoso vergel "e avn que muchos leades plogo vos es- "coger a las veses a seneca e non syn "rason. ca como quier que muchos son "los que bien ovieron fablado enpero "tan cordiales amonestamientos nin pa- "labras que tanto fieran en el coraçon "e ansi trayan en menospreçio las cosas "mundanas non las vi en otro de los "oradores gentiles. a avn que a çiçeron "todos los latinos conoscan el primado "de la eloquençia. pero mas segund el "mundo fablo en muchos lugares. e non "guarnesçio sus libros de tan espesas "dotrinas. mas siguio su larga manera "de escribir e solepne como aquel que "con rason en el fablar leuo el prin- "çipado mas seneca tan menudas e tan "juntas puso las reglas de la virtud en "estilo eloquente como si bordara algu- "na Ropa de çiençia en el muy lyndo "paño de la eloquencia. por ende non "le deuemos llamar del todo orador. "ca mucho es mesclado con filosofia e "a vn esta rason bien vos puede mo- "uer. otra porque seneca fue vro natu- "ral e nascio en los vros Reynos e te- "nudo seria si biuiese de vos faser ome- "naje e pues catorse çentenas de años "que entre vos e el pasaron non le "consintieron que por su persona vos "podiese escreuir syrvan vos agora sus "escripturas. e avn que avedes gran fa- "miliaridat en la lengua latyna. et para "vra informaçion basta leerlo como lo "escriuio. pero quesistes aver algunos "de sus notables dichos en vro castella-

"no

"no lenguaje. porque en vra subdita lengua se leyese lo que vro subdito en los tpos antiguos conpuso. ca non vos contentastes de lo entender si por vos non lo entendiesen otros. muestra muy alta e de exçelso coraçon e grande. ca quanto mayor es la voluntad tanto es mas comunicable Et como de algunas copilaçiones nueuas que de las obras de seneca muchos en vno ayuntaron vos ploguiesen algunos dichos mandastes que los tornasen en lenguaje castellano non por la orden que ellos estauan escriptos mas como acaso vinieron. Et porque ellos eran cortados por el cupilador segund a su proposito entendio que cunplia quesistes ver algunos sacados entera mente del su original. e escogistes entre todos el libro que se llama de prouidençia prudente. por çierto discreta eleçion. ca qual primero se deue leer que aquel que fabla de dios que es el primero prinçipio. e si para Regyr nras obras son las morales dotrinas llamadas qual primero deue ser en orden quel tratado de la prouidençia diuinal que todas las cosas gouierna. Et yo fiselo por vro mandado. non que conosca mi sufiçiençia para esto nin para lo semejante faser. ca magnifiesta es la mi ynorançia espeçial mente para escreuir a vro estado Real cuya grandesa me espanta. pero menbrose me aver leydo que Valerio gemino fablando a Julio çesar començo la fabla asi. çesar los que delante ty osan fablar non saben la tu grandesa. los que delante ty non osan fablar non conosçen la tu bondat. lo qual por çierto puedo yo desir e con gran rason a vos como el a çesar disia. ca çesar muy grande fue non gelo podemos negar e mucho monto en el mundo. mas ome llano de çibdat nasçio del pueblo Romano e nueua resiente su grandesa ganada por vna desigual osadia. ca fermosa mente dise a el tulio que non ovo otro derecho a regnar sino que lo emagino e saliose con ello. otra es por çierto la lyndesa de la corona despaña que deçiende texida de enperadores e Reyes desde los siglos antiguos. nin ovo çesar tal benignidat que nos leemos del muchas cosas crueles fechas por fartar su terrible anbiçion. las quales son agenas de vra muy vmana bondat que para vos seruir a todos anima. por ende a vn que vra grandesa me ponga temor. vra virtud me da osadia. e a vnque reconosçiendo vra exçelencia la lengua quisiera çesar recordandome de la vra suauidat muy benigna la mano corrio la peñola esperando con presto coraçon e alegre resçebir vra emienda notable. ca mas dulçe es a mi ser emendado por vos que loado por otro. fasta quando prologo tan largo en tan pequeña obra. creo quel plaser que han mis ojos en vos ver e en vos fablar la mi lengua siente mi peñola en vos escreuir e como cauallo ardiente de boca corre syn mandado. pero refrenemos le ya deteniendo le resiamente la Rienda. e guardandolo que en algunas otras escrituras guardo ante que seneca fable para su mejor declaraçion enseña la introducion presente o siguiente

Ocupa esta introducion desde el fol. 63 hasta el 65 vuelto; y en este empieza asi la obra: *Seneca a luçilo cap. 1 Preguntasteme luçilo pues el mundo se rige por la prouidençia de dios. porque acaescen muchos males a los buenos varones e a esto podiera yo mejor responder en el tratado de la obra prinçipal. es a saber quando demostra-*

tramos como la prouidençia de dios es presente entre nos otros. pero pues te plase que de aquel tratado mayor cortemos aquesta partesilla e declaremos aquesta pregunta sola o entera quedando toda la dubda afuera fare esto que pides e non es muy graue de faser: y acaba el cap. 15, que es el último de la primera parte, ó del libro primero de la providencia, en el folio 92 vuelto: *pues porque non avedes verguença de temer luenga mente lo que tan ayna se fase. aqui se acaba el primero libro de prouidençia*

Fol. 93. *Libro segundo de la prouidençia de dios de seneca a sereno en que se trata como el sabidor no se injuria nin ofensa.*

Se compone de 19 capitulos: el primero empieza en el fol. 95: *Puedo con rason desir o sereno que tanta diferençia es entre los estorycos e los otros que se llaman sabidores como entre los varones e las mugeres*: y acaba el cap. 19 en el folio 131 vuelto: *Et que ay alguno contra quien no puede faser cosa alguna la fortuna e este que es ome e parte de la Republica e del linage vmanal. aqui se acaba el libro segundo de la prouidençia.*

Fol. 132. *aqui comiença el libro primero de la clemençia que seneca enbio á neron.*

Siguese el *Proemio* que ocupa tres hojas; y es un razonamiento de Cartagena al dicho Soberano, elogiando la virtud de la clemencia, y alabando la que resplandeció en este Príncipe, principalmente para con sus enemigos, y los de la Religion Católica, en el sitio de la rebelde ciudad de *Santa Cruz*, y en el perdon general que concedió á los vecinos de *Segovia*: y despues está la introducion del libro de Seneca.

Este libro tiene 24 capitulos: empieza en el fol. 137: *acorde de te escreuir o nero çesar de la virtud que se llama clemençia e te seruir en ello como si fuese vn espejo para que te veas ati mesmo en mi escritura*; y acaba: *ca matar syn discreçion e diferençia a los omes esto non es al sino como vn poderio de terremoto o de cayda de tenplos o de fuego muy grande e general. aqui se acaba el primero libro de la clemençia.*

Fol. 185. *libro segundo de seneca de la clemençia al emperador nero.*

En el *Proemio* explica Cartagena la diferencia que hay entre piedad y clemencia; dando la razon, por qué se vale en su traduccion de la voz clemencia.

Tiene este libro 6 capitulos: empieza: *Una palabra que me mienbro o nero çesar que te oy me apremio mucho a te escreuir de la virtud que llamamos clemençia*; y acaba: *Et asi el sabidor vera e considerara el ingenio del ome como se deue tratar e terna manera que lo tuerto e malo se endereşçe e torne derecho e a buen estado*: *aqui se acaba el libro segundo de la clemencia.*

Fol. 198. *aqui comiença el libro de los Remedios de fortuna que fiso seneca*: y despues está esta Nota del Traductor. "Esta letura conpuso seneca para vn su "amigo que avia nonbre galion contra "todos los ingenios e adversidades de "la fortuna e conpusolo por manera de "dialogo poniendo de la una parte el seso "querellante e de la otra parte la rason "confortante.,,

Empieza: *moriras esta cosa natural es del ome e non pena*; y acaba: *Et vees en quantas cosas se falla esta bien aventurança aqui se acaba el libro de los Remedios de fortuna*

Fol. 206. *aqui comiença el libro de las dotrynas e prouerbios de seneca*

Em-

Empieza: *no ay cosa tan mortal a los ingenios vmanos como la luxuria*: y acaba en el folio 212: *doblado dolor ha quien resçibe la injuria si es baxo e vil quien gela fase ca fasese el mal muy duro de sofrir quando es verguença de confesar quien gelo fiso e solas es del mal que ome rescibe la dignidat e grandesa de quien lo fase. aqui se acaba el libro de los prouerbios*

Fol. 213. *aqui comiença el tratado de la guerra que fiso seneca*

Empieza: *Tu me creas los Romanos todas las gentes aver vençido por el vso de las armas*: Acaba: *Otro si el capitan velador sabio e mesurado Cá los menos e de menor fuerça fasiendo çeladas e Sobreuientas son buenos e muchas veses ovieron asi vitorias. aqui se acaba el libro de la guerra*

Fol. 226. *libro de las declamaçiones de seneca*

Empieza: *En el tratado del forçador e del robo. Un ome forço dos mugeres e la vna pide que le maten. e la otra pide que gelo den por marido syn que ella de dote alguno*: Acaba: *e quando la mucha gente es ayuntada non guarda tenpramiento en lo que ha de faser e pudiera muy bien ser que con el fuego de aquella casa se quemara toda la cibdat. aqui se acaban las declamaçiones.*

Fol. 247. *aqui comiença una copilaçion de algunos dichos de seneca sacados de algunos tratados suyos.*

Empieza: *Seneca en el epistola lxix. dise que los que quieren quitar de si el amor que deuen esquivar de ver e oyr aquellas cosas por las quales se retorna al coraçon la memoria de la amada lo qual dise por las palabras siguientes*: Acaba: *bienaventurada es la anima que perfettamente vençe este pecado e ni ella lisonjea a otro ni cree a quien a ella lisonjea e ni engaña a otro ni ella es engañada.*

Los Tratados de SENECA, de donde estan entresacados los dichos que traduce CARTAGENA, son: *Las epistolas. El tratado de la fortuna*: *el de la crueldad*: *el de los Remedios*: *el de los Beneficios*: *el libro 1° y 2° de la clemencia*: *el libro 1° de la providencia de Dios*: *el tratado de las figuras*: *las Tragedias*: *las declamaciones*: *el tratado de la Medicina*: *el de la obediencia*: *el libro de las quatro virtudes*: *el tratado del fablar*: *el libro 3° de las Cuestiones naturales*: *el tratado de Anima*: *el libro de la consolacion*: *el tratado de lo que pertenece a Dios*: *el de el principado*: *el de la Locura*: *el de la fama del bien fablar*: *el de las mugeres*: *el de la justiçia*: *el de las quatro virtudes*: *el de las Riquesas e bien andanças tenporales*: *el tratado del fado*: *el de la ciencia que mas aprovecha saber*: *el de la injuria*: *el de los negocios*: *el de la yra*: *el de las buenas costumbres*: *y el de la venganza.*

En el fol. 306 hay treinta y dos dichos de QUINTO CURCIO, puestos en Castellano por el mismo CARTAGENA: el primero es: *A la locura ninguna cosa le puede bastar*: y el ultimo: *todo lo que se dise mayor es que la verdat.*

De estas Traducciones hay otros tres exemplares MSS. en el mismo Estante, con los numeros iij. T. 5. iij. T. 6. y iij. T. 7: y en el fol. 173 del Codice ij. h. 22, de que ya se ha hablado, se leen las Coplas que hizo FERNAN PEREZ DE GUZMAN quando falleció D. ALONSO DE CARTAGENA: Estas fueron publicdas por el R. P. M. Fr. HENRIQUE FLOREZ en el Tomo XXVI de la *España Sagrada*; pero es del caso repetirlas aqui, segun están en el Codice del Escorial, por ser en elogio de tan insigne Prelado, y Escritor.

COPLAS QUE FISO EL NOBLE CAUALLERO FERRAND PERES DE GUSMAN SSOBRE EL TRANSITO DEL REUERENDO PADRE DON ALFONSO DE CARTAJENA OBISPO DE BURGOS

"Aquel sseneca espiro
"aquien yo era luçilo
"la fecundia e alto estillo
"de españa con el murio
"asi que non ssolo yo
"mas españa en triste son
"deue plañir su platon
"que en ella resplandeçio

"La moral ssabiduría
"las leyes e los decretos
"los naturales ssecretos
"de la alta philosophia
"la ssacra theologia
"la dulçe arte oratoria
"toda virisima ystoria
"toda ssotil poesia

"Oy perdieron vn notable
"e valiente cauallero
"vn Relator claro e vero
"vn ministro comendable
"quien dara loor loable
"al que a todos loaua
"quien de todos bien fablaua
"quien sera quien del mal fable

"La yglesia nuestra madre
"oy perdio vn noble pastor
"las Religiones vn padre
"la fee vn grant defensor
"pierdan e ayan dolor
"los que son estudiosos
"e del ssaber deseosos
"vn grant ynterpetrador

"La yedra sso cuyas ramas
"yo tanto me delectaua
"el laurel que aquellas flamas
"ardientes del ssol tempraua
"a cuya sonbra yo estaua
"la fontana clara e fria
"donde yo la grant ssed mia
"de preguntar saçiaua

"O sseuera e cruel muerte
"o plaga cotidiana
"general e comun suerte
"de toda la gente humana
"en vna escura mañana
"secaste todo el vergel
"tornando en amarga fiel
"el dulçor de la fontana

"O fortuna ssi fortuna
"es verdat que hay en el mundo
"o mas claro e mas profundo
"sseñor de la alta tribuna
"quanto escura e quan sin luna
"es tu hordenança ssecreta
"avnque justa santa e rrecta
"sin contradiçion alguna

"Porque auemos absençia
"de varones virtuosos
"vtiles e prouechosos
"a la humana prouidençia
"porque nos queda presençia
"invtil e mal conpuesta
"desta cabsa la respuesta
"se remite a tu sentençia

"Queda quien deue partir
"parte quien deue quedar
"que podiera aprouechar
"al politico beuir
"de aqui podemos sentir
"quanto grande es la distançia
"de nuestra gruesa ygnorançia
"husada a mal presumir

"Al

" Al tu juysio diuino
" alto e inestimable
" sseñor mio vno e trino
" de sçiençia ynconparable
" lo que a nos es rasonable
" paresçe sseñor perfecto
" al tu eterno conspecto
" nin es grato nin açeptable

" Auido tal presupuesto
" e tus juysios dexados
" yo creo ser cabsa desto
" nuestras culpas e pecados
" aquellos nos son negados
" que por mal beuir perdemos
" aquellos que meresçemos
" essos nos son otorgados

Fin.

" El fenix de nuestra esperia
" sçiente e muy virtuoso
" ya dexo la grant miseria
" deste valle lagrimoso
" pues conçilio glorioso
" de las sçiençias desid
" o ihu fili dauit
" tu le da santo reposo. "

D. Alonso de Cartagena tuvó un hermano, llamado D. Gonzalo de Santa Maria, que escribió en Latin la *Historia de los Reyes de Aragon*; de que hace mencion D. Nicolas Antonio en la pag. 161 col. 2 del tomo 2° de la *Biblioteca Española antigua*, remitiendose á Geronimo Zurita, que lo refiere asi al fin del capitulo 53 del libro XII de sus *Anales*.

" Este Don Gonzalo de Santa Maria " nació en la ciudad de Burgos, fue hijo " de Don Pablo de Santa Maria, y era " tenido por uno de los mas instruidos en " la lengua Latina, en la Jurisprudencia " y en la Historia: fue Arcediano de Briuiesca en la Iglesia de Burgos, Obispo " de Astorga y Plasencia, de cuya Iglesia " fue promovido para la de Siguenza: " tuvo titulo de Auditor Apostolico, y el " Papa Benedicto le nombró en España " por Diputado, para castigar en ella á los " Judios que contraviniesen á las providencias que él habia tomado contra " ellos. El Rey D. Alonso el V de Aragon le nombró por su embaxador, para " que en su nombre asistiese en el Concilio de Constanza: y fue uno de los " seis, que el Concilio señaló para resolver las dificultades que se ofreciesen en " el. Por el mismo Rey hizo oficio de " Embaxador en Roma con el Obispo de " Girona, y asistió en el Concilio Basiliense por la Provincia de Santiago. El " Rey Don Juan el II° le mandó, que llevase á la Reyna á Roa ó á Tordesillas; " que pusiese en libertad á la Reyna Doña " Leonor, y la llevase donde ella tuviese " gusto de vivir. Dexó muchas Dotaciones en Burgos, en Plasencia, y en el " Convento de Juste, de Religiosos Geronimos. Murió en el año 1448, y " está sepultado en la Capilla mayor del " Convento de S. Pablo de Burgos, de la " Orden de Santo Domingo, á la parte de " la Epistola, con el epitafio siguiente: "

Hic requiescit corpus Reverendissimi Patris Gundisalvi Episcopi Seguntini, Decretorum Doctoris, et Consiliarii Serenissimi Principis Domini nostri Joannis, hujus nominis secundi, Regis Castellae et Legionis. Hic venerabilis Pontifex fuit filius ex legitimo matrimonio natus Reverendissimi Pontificis Domini Pauli, cuius corpus in sepulchro alterius partis tumulatus extitit, et post multa pia opera liberatus de corpore mortis huius, profectus est ad omnipotentem Deum, decima septima mensis Decembris. A. Domini 1448. Clemen-

TIA DIVINA IN GLORIA SUA EUM COLLOCARE DIGNETUR , AMEN.

Asi escribe la vida de este insigne Prelado el Maestro Gil Gonzalez Davila, hablando de la Iglesia de *Siguenza* , en la pag. 173 y sig. del Tomo primero del *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas*; y en la pag. 78 del Tomo tercero pone otra vez el mismo epitafio, con motivo de traer el que tiene el sepulcro de D. Pablo de Santa Maria , Obispo de Burgos, padre de D. Alonso, en la misma Capilla mayor, al lado del Evangelio.

A este siglo pertenece un tal R. Mose Çarfaty, Sugeto instruido en la Jurisprudencia, y natural de Castilla: tan poco conocido , que no se hace mencion de él en las *Bibliotecas Rabinas*; ni se sabe en que año nació. De este Judio, que acaso sería Converso, porque la fecha de su Escrito está por los años de Cristo, hay una Obra MS. en la Real Biblioteca del Escorial, con el titulo : *Flores de derecho , copiladas por el Maestro Jacobo de las Leyes.*

Este Codice , que está en el Estante IV. b. 15 , es en 8°; tiene 45 hojas; y está escrito en papel á fines del siglo XIV, segun parece; los titulos de los libros y capitulos son de encarnado; y las iniciales están bellamente iluminadas : Tiene dos dedicatorias : la primera de Mose Çarfaty al Maestro Jacobo; y la segunda de este *al sennor don Alfonso ferrandes*, llamado el Niño, hijo del Rey D. Alonso el *Sabio* : en la una ofrece Mose Çarfaty esta Obra, como parto de su ingenio, al Maestro Jacobo; y éste en su dedicatoria la presenta á dicho D. Alonso , como pieza trabajada por él, de orden suya y para su particular instruccion : pero no fue así; porque aunque este D. Alonso encargó al Maestro Jacobo que compusiese esta Obra , él dió la comision á Mose Çarfaty, que era valido suyo; y éste fue el que en la realidad la trabajó; sin haber tenido el Maestro Jacobo en ella mas parte, que hacerla copiar para presentarla , y quitar la dedicatoria , ó introduccion que la puso Mose Çarfaty : como se evidencia por las mismas dos dedicatorias, que se leen en dicho Codice; y por otro Exemplar MS. que he visto de la misma Obra en la Librería del Monasterio de S.Martin de esta Corte, con esta fecha : *miercoles dos dias de enero año del nascymiento de nro señor ihu xpo de mil e quatrocientos e quatro años*: y conviene en todo con el del Escorial , á excepcion de no tener la dedicatoria de Çarfaty. Uno y otro Codice se describirán aqui para satisfaccion de los eruditos.

Codice del Escorial.

FLORES DE DERECHO COPILADAS POR EL MAESTRO JACOBO DE LAS LEYES.

Muy magnifico: yllustre Señor.

"Como nro señor a vra señoria tan "virtuoso e noble faser quisiese. Que "alliende de los grandes beneficios de que "digno a vra merçet fiso le plega faser "vos ser amador de la pura justiçia porque "aquella fuese a vros subditos e vasallos "justa carrera de vida. Ca claro es donde "justiçia se niega. non seguir rason mas vo- "luntad. Pues vos muy serenissimo señor "en quien la entera virtud cabe para se- "guir vro loable deseo de tener en ygual "derecho al pequeño con el mayor. con- "uiene saber la determinaçion de los de- "rechos. segund los quales vra justa con- "çiençia dara las sentençias en las cosas "de que requerido sera o en las que en- "tendera vsar de justiçia. E muy magni- "fico señor auiendo acatamiento asi al "motivo dicho de vra merçed como al

"de-

"deseo mio çerca de vos seruir avnque "yo vro vassallo mose çarfaty sea el me- "nor sieruo de los sieruos vros la presente "escriptura fise sacar en el volumen que "aqui paresçe. suplicando a vra señoria "que non acatando la poquedad de la "obra mas mi entinçion pues aquella es "desear vro seruiçio. le plega sea reçebido "con la voluntad que se fase„

En la hoja siguiente:

Libro sumario de derechos que fiso maestre Jacobo

"Titulo primero de la guarda de la dig- "nidad del jues çinco leyes.

"Titulo segundo de los boseros que son "dichos en latin aduocati. iiij° leyes.

"Titulo iij. de los personeros que son di- "chos en latin procuratores. x. leyes.

"Titulo iiij. del curso vsado de los pleitos "e de los enplasamientos como se de- "uen faser. iiij. leyes

"Titulo v. de los padres e de los fijos. "iij. leyes.

"Titulo vj. de los hermanos dos leyes.

"Titulo vij. de los criados e de los ser- "uientes. j. ley.

"Titulo viij° de los sieruos como e sobre "quales pleitos pueden llamar sus se- "ñores a juysio e auer pleito con "ellos. v. leyes.

"Titulo ix. de los tienpos e dias feriados "en que non deuen ser fechos enpla- "samientos. iiij. leyes.

"Titulo x. de los que son aplasados "como deuen uenir antel jues que los "mando aplasar. j. ley.

"Titulo xj. de la manera e de la natura "de las demandas una ley.

"Titulo xij. de los Rebeldes e de la ma- "nera e pena que deuen auer. vj.leyes.

"Titulo xiij. de los que son aplasados so- "bre pleitos criminales e son rebel- "des. iij. leyes.

"Titulo xiiij° de quando vienen los en- "plasados e non vienen los que los "fasen enplasar. e de la pena que de- "uen auer. ij. Leyes.

"Titulo xv. de las defensiones que son di- "chas en latin exepçiones. v. leyes.

Libro segundo

"Titulo primero de como se deuen co- "mençar los pleitos e de como se de- "uen formar las demandas. j. ley.

"Titulo ij° de las Repuestas que disen en "latin contestaciones de los pleytos. "vna ley.

"Titulo iij° de las conoçençias que son "dichas en latin confissiones e de las "juras como deuen jurar amas las par- "tes que es dicho en latyn sacramen- "to calupnie. ij. leyes.

"Titulo iiij° de como se puede reuocar la "errança que errare alguna de las par- "tes o su abogado en el pleyto. ij. "leyes.

"Titulo v. de las prueuas e de como e "quando deuen ser reçebidas. ij. leyes.

"Titulo vj. de como amas las partes de- "uen ser enplasadas que vengan ver "de como juran las prueuas. j. ley.

"Titulo setimo. de como deuen jurar las "prueuas. iij. leyes.

"Titulo otauo. de los que pueden ser tes- "tigos. e de los que non. iij. leyes.

"Titulo ix. de como se ençierran los pley- "tos e de como se deuen dar las co- "pias e los traslados. iij. leyes.

Libro terçero

"en que ay iiij. titulos de las sentençias "e de la natura dellas en que manera "se deuen formar.

"Titulo primero en que ha ocho leyes que "trata de las sentençias e natura dellas.

" Titulo segundo de las alçadas que son " dichas en latyn apelaçiones e de co- " mo se deuen formar. ix. leyes.

" Titulo iij. de la entrega que es fecha " contra la sentençia que es dada e es " dicha en latin restituçio in integrum. " iij. leyes.

" Titulo iiij. de como se deuen conplir las " sentençias de las quales non es apel- " lado nin se puede apellar nin em- " bargar. ij. leyes. „

Concluído este Indice, está inmediatamente esta Dedicatoria.

" Al muy noble e mucho honrado " sennor don Alfonso: ferrandes fijo del " muy noble e bien auenturado señor don " alfonso por la gracia de dios Rey de " castilla e de leon. yo maestre Jacobo " de las leyes vra fiel cosa vos enbio este " libro pequeño en el qual me encomien- " do en vro graçia. Como de Señor que " atiendo bien e merçed

" Señor yo pense en las palabras que " me dixistes que vos plasia que escogese " algunas *flores de derecho* breue mente " porque pudiessedes auer alguna carrera " ordenada para entender e librar los " pleytos segund las leyes de los sabios. " E porque las vras palabras son a mi es- " preso mandamiento e he muy grand " voluntad de vos faser seruiçio en todas " las cosas e maneras que yo supiese e " pudiese. E cupile e ayunte estas leyes " que son mas ançianas en esta manera " que eran puestas e departidas por mu- " chos libros de los sabidores e esto fis " yo con grand estudio e con grand di- " ligençia. E señor porque todas las co- " sas son mas apuestas e se entienden mas " ayna por artifiçioso departimiento dellas " parti esta nra obra en tres partes e tres " libros.

" En el primero libro se tracta como " guardedes vra dignidad e vro seruiçio " que es dicho en latyn ofiçio. onrras " Otrosi de las personas porque passan los " pleytos e de las naturas dellas e de todas " las cosas que se fasen e se deuen faser " ante que el pleyto sea començado

" En el segundo libro se contiene " como se comiençan los pleytos e de las " cosas que se siguen fasta que se de la " sentençia.

" En el terçero libro se demuestran " de las sentençias como se deuen dar e " formar las alçadas e de las otras cosas " que nascen e que se siguen despues que " la sentençia es dada„

Esta misma Dedicatoria es con la que empieza el Codice de la Librería del Monasterio de San Martin, que me ha franqueado el R. P. Fr. Juan Sobreyra Salgado, Religioso Benito, Predicador en su Orden, y Bibliotecario del dicho Monasterio: y antes de ella está el mismo Indice que tiene el Codice del Escorial. Este Indice está incompleto en uno y otro Exemplar: por lo que ha parecido oportuno especificar aqui todos los titulos de la Obra, segun están en ambos Codices.

"Tit.° 1.° de la guarda é de la digni- "dat del Jues.

"Tit.° de los boseros que son dichos "en latin aduocati.

"Tit.° de los personeros que son di- " chos en latin procuratores.

"Tit.° del curso usado de los enplasa- "mientos, como se deuen faser.

"Tit.° de los hermanos ij leyes

"Tit.° de los criados et de los seruientes.

"Tit.° de los sieruos como è sobre qua- "les cosas ò fechos pueden llamar à sus "señores à juysio è auer pleyto con ellos "v° leyes.

"Tit.° de los tienpos è de los dias fe- "ria-

"riados en que no deuen faser enplasa-"mientos. iiij.° leyes.

"Tit.° de los que son aplasados como "deuen uenir ante el Jues que los fiso "aplasar j.° ley.

"Tit.° de la natura è de la manera de "las demandas j.° ley.

"Tit.° de los rebelles è de la pena que "deuen auer, è de las maneras de la rre-"beldia vj.° leyes.

"Tit.° de los que son aplasados sobre "pleytos criminales è son rrebeldes. iij le-"yes.

"Tit.° de quando uienen los aplasados "è non uienen los que los fasen aplasar, "è de la pena que deuen auer ij leyes.

"Tit.° de las defensyones que son dhas. "en latin excepçiones vj.° leyes.

Los del libro 2.° son.

"Tit.° de como se deuen començar los "pleytos è como se deuen formar las de-"mandas j. ley.

"Tit.° de las rrepuestas que son dichas "en latin contestaciones de los pleytos. "j. ley.

"Tit.° de las conoçençias, que son di-"chas en latin confessiones, è de las ju-"ras como deuen jurar amas las partes, "que es dicho en latin sacramentum ca-"lumnie ij leyes.

"Tit.° de como se deuen rreuocar las "erranças sy alguna de las partes erraren "ò su auocado en el pleyto ij leyes.

"Tit.° de las prueuas de como è quan-"do deuen seer rrescebidas ij leyes.

"Tit.° de como amas las partes deuen "seyer aplasadas que uengan ueyer como "juran las prueuas. j ley

"Tit.° de como deuen jurar las prue-"uas. iij leyes.

"Tit.° de los que pueden seyer testigos "iij leyes, è de los que non pueden nin "deuen.

"Tit.° de como se encierran los pley-"tos è de como se deuen dar cartas è los "traslados iij leyes.

Los titulos del libro 3.° son.

"Tit.° de las sentencias è de las na-"turas dellas en que manera se pueden "formar. ix leyes.

"Tit.° de las alçadas que son dichas "en latin appellationes è como se deuen "formar. ix leyes.

"Ley ij. que pena merese aquel que "fase traycion.

"ley terçera por quales yerros de tray-"cion puede onbre seyer acusado des-"pues de su muerte è quien puede fa-"ser tal acusaçion como esta.

"ley iiij. como el que fase traycion "non puede enagenar lo suyo desde el "dia adelante que andudier en ella.

"ley v. como aquel que començo à "andar en la traycion puede ser perdo-"nado si la descubrier ante que se "cunpla.

"ley vj. que pena merecen aquellos "que disen mal del Rey.

"Tit.° iij. de los Rieptos

"ley primera que cosa es rriepto, "è onde tomó este nombre, è à qué "tiene pro.

"ley ij. quien puede Reptar, è à qua-"les è ante quien è en qué logar.

"ley iij. sobre quales rrasones puede "rreptar un fidalgo à otro.

"ley iiij. en que manera deue seyer "fecho el yerro (asi está en el Codice, "pero debe decir rrepto) e como deue "responder el rreptado.

"Tit.° de la entrega que es fecha "contra la sentencia que es dada è dicha "en latin rrestitucio in integrum. iij le-"yes.

"Tit.° de como se deuen conplir las "sentençias de las quales no es apellado,

"nin

"nin se puede apellar, nin enbargar. iij "leyes

"De excepçiones e defensyones:·

"ley. vj porque rrason se puede escusar "el rreptado que non rresponda o non lidie

"ley. vij. porque rrasones non se pue- "de escusar el rreptado que non rrespon- "da al rriepto maguer non rriepte el mas "propincuo pariente del muerto:·

"ley viij. como el rreptador e el rrep- "tado deuen seguir el pleyto fasta que se- "ya acabado e que pena mereçe el rrep- "tador sy non prueua lo que dise e otro- "sy el rreptado syl prouare el mal de "que lo rrieptan:·

"ley. ix. como el Rey deue dar juy- "sio en rrason del Repto quando el rrep- "tado non uiene al plaso quel fue puesto:·

"Tit.° iiij° de las lides que se fasen por "rrason de los Rieptos:.

"ley. ij. quien puede lidiar. e sobre "quales rrassones e por cuyo mandado e "en logar e en que manera:·

"ley tercera como el que rriepta non "puede dar paz por sy para lidiar sy el "rreptado non quisyer:·

"ley iiij en que pena cae el que sa- "lliere del canpo o el que fuere uençudo "e que cosas podra faser el rreptado en "en la lit por a seyer quito:·

"ley. v. los fieles como pueden sacar "del canpo a los lidiadores

"ley vj que deue seer fecho de las "armas e de los cauallos que fincan en "el canpo de los lidiadores despues que "an lidiado:·

"Titulo de las cosas que fasen los on- "bres porque ualen menos:.

"ley primera que cosa es menos ualer "e a que tiene daño

"ley. ij. en quantas maneras caen los "onbres en yerro de menos valer

"ley iij ante quien e en que logar e "quien puede al onbre por fasar de yer- "ro de ualer menos e en que pena cae "despues quel fuere prouado

"Titulo vj.° de los enfamados

"ley primera que cosa es fama e que "quiere desir enfamamiento e quantas ma- "neras son del:·

"ley. ij. del enfamamiento que nasçe "del fecho

(Aqui faltan algunas hojas en el Codice.)

"ley. v. quales yerros son los onbres "enfamados sy sentençia fue dada en rra- "son dellos

"ley. vj. porque rrasones pierde on- "bre el enfamamiento:·

"ley. vij. que fuerza ha el enfama- "miento

"ley. viij. que pena merece aquel que "enfama a otro

"Titulo seteno de las falsedades

"ley primera que cosa es falsedat e "quantas maneras son della

"ley. ij. como el que descubre las po- "ridades del Rey fase falsedat e de las "otras rasones porque cae en ella:·

"ley. iij. de la falsedat que fase la "muger dando fijo ageno a su marido por "suyo:·

"ley iiij. de las falsedades que fasen "los onbres falsando cartas o seellos:·

"ley. v. quien puede acusar a los fase- "dores de la falsedat:·

"ley. vj. que pena mereçen los que "fasen algunas destas falsedades que dixe- "mos sobredichas:.

"ley. vij. como fasen falsedat los que "tienen pesos ò medidas falsas e que pena "merecen por ende

"ley. viij. de la falsedat que los on- "bres fasen quando miden o parten la tier- "ra falsamientre:·

"ley. ix que pena mereçe el que fase "moneda falsa o çerçena la buena:.

"ley

"ley x como la casa o el lugar en "que se fase la moneda falsa deue ser del "Rey:·

"Titulo de los testificamientos e del "tornar amistat

"ley primera que cosa es desafiar e a "que tiene pro e quien lo puede faser

"ley. ij. por quales rrasones e porque "manera puede desafiar un onbre a otro

"ley. iij. ante quien e en que logar "puede un onbre desafiar a otro e que "plaso deuen auer despues que fueren "desafiados:·

"Tit.° xxviij.° de los que denuestan a "dios e a sancta maria e a los otros "sanctos:·

"ley primera quien puede acusar a los "que denuestan a dios e a sancta maria e "a los otros sanctos e ante quien e en que "maneras:.

"ley. v. que pena mereçe aquel que "fisier de fecho alguna cosa en denuesto "de dios o de sancta maria e de los otros "sanctos

"ley. vj. que pena mereçen los judios "o los moros que denuestan a dios e a "sancta maria e a los otros sanctos o fasen "algunos de los yerros sobredichos que "disen en este titulo.

Siguense 22 parrafos, sin titulos, los quales contienen las leyes que están impuestas á los Alcaydes de los Castillos y Fortalezas, y lo que estos deben observar para su defensa y fortificacion.

La Obra empieza: *Señor conuiene que quando deuedes oyr los pleytos para guardar la onrra de vra dignidat que seyades en logar honesto*: Acaba: *Et qui de otra guisa lo fisiese nol ualdrie nada e caberie en la pena sobredicha.*

El método y estilo de esta Obra se echa de vér en este titulo, que es uno de los mas breves.

TITULO. VI. DE LOS HERMANOS. II. LEYES.

"Quando el hermano quisiere aplasar o acusar a otro su hermano sobre "tal fecho que si le fuese prouado deue "perder la cabeça o la tierra o todo el "auer vos non lo deuedes oyr nin faserle "aplasar sobre tal rason. Mas este que "acusa su hermano sobre tal rason como "sobredicho es deue ser echado de la "tierra. sy non si le quisiese acusar de "fecho que fuese en daño de persona del "Rey o de sus hijos o de su muger o de "todo el Reyno comun mente. ca en ta"les fechos bien deue ser oydo.

"Si el hermano fuere en muerte de "otro su hermano non se puede defender "de qual acusaçion quier que contra el fe"cha por rason de su hermandat pues "que fue en consejo de su muerte. Mas "si otros pleytos acaesçieren entre her"manos que non son criminales asi como "sobre heredades o sobre auer o otra cosa "semejante puede qualquier dellos deman"dar al otro e vos deuedes lo faser apla"sar e conplir lo de derecho,,

Fue contemporaneo de MOSE ÇARFATY un Judio converso, llamado DON JACOB ÇADIQUE DE UCLES, insigne Filosofo, y muy perito en la Medicina: nació en la villa de *Ucles* ácia el año de Cristo 1350, segun parece: fue Medico del Señor DON LORENZO SUAREZ DE FIGUEROA, Maestre de la Orden Militar de Santiago; y por su mandado traduxo de la lengua Catalana á la Castellana una Obra de Filosofia Moral, intitulada *Libro de dichos de sabios e philosophos e de otros enxenplos e dotrinas muy buenas.*

De esta Obra hay dos Exemplares MSS. en fol. en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial; el uno en el Estante ij. *6*. 19, y el otro, en el ij. b. 19. En ambos Exemplares empie-

za en el fol. 127; porque antes de ella estan en uno y otro Codice estos dos Tratados en Castellano: desde el fol. 1 al 58 *Epistolas de S. Bernardo al Papa Eugenio Cardenales y Obispos de la Corte Romana*: y desde el 59 al 126 *Libro que hizo fray Bernal Oliver de la Orden de S. Augustin. que tracta del leuantamiento de la voluntad en Dios.*

El obgeto de la Obra traducida por Don Jacob es instruir á un Cristiano en sus obligaciones para con Dios y para con sus proximos; demostrandole, que ante todas cosas debe servir, amar y reverenciar á Dios; haciendole ver la estrecha cuenta que le ha de dar de todas sus acciones; la prudencia con que las debe gobernar en esta vida, y enderezarlas al fin ultimo, que es Dios; y como se ha de haber en las prosperidades é infortunios que le sucedan en el mundo, para que sean aceptos al mismo Dios, y meritorios para la vida eterna.

Está dividida en siete partes, que el Traductor llama en el Prólogo *Partidas*, y en la Obra *Capitulos*. El titulo y prologo son en esta forma:

Fol. 127. "Este libro de dichos de "sabios e philosofos e de otros enxenplos "e dotrinas muy buenas mando trasladar "don lorenço xuares de figueroa maestre "de santiago de lenguaje catalan en cas-"tellano e fue trasladado por un Judio su "fisico

"Como el muy noble e preçiado "nro señor don Lorenço suares de figue-"roa por la gracia de dios maestre de la "caualleria de santiago fallase este libro "en lenguaje de catalueña e viese e le "aplasiesen las nobles autoridades que en "el son asy en la ciencia como en la elo-"cuencia como en la practica como en "fechos de armas e de caualleria e como "deuen vsar los señores con sus vasallos "e seruidores e los vasallos e seruidores "con sus señores e en otras nobles e muy "preciadas costunbres que en el se trata-"sen prouandolas de las santas scripturas "e de los euangelios e de los filosofos e "de los doctores e saçerdotes e profetas "e palabras de santos padres e Reyes e "proberuios antiguos e dichos de nobles e "de grandes caualleros.

"Mando a mi don Jacob çadique de "hucles su criado e su fisico que lo ro-"mançase en el nro lenguage castellano. "et al su señorio e mandado con la Reue-"rencia deuida obedesçiendo Romancelo "en la manera seguiente el qual parti en "syete partidas

Las autoridades con que está formada esta Obrita, son las de los libros sagrados del viejo y nuevo Testamento, las de los Profetas, las de los Santos Padres de la Iglesia Latina y Griega, y las de Boecio, Aristoteles, Seneca, Aurelio, Menelao, Trogo Pompeyo, Ciceron, Bocacio y Caton.

Su metodo se ve en este principio del capitulo primero.

"El comienço del saber es el themor "de dios. dise nro señor ihu xpo que syn "dios non podemos faser cosa. nin cosa "que fesiesemos duraria nin podria aver "buena fin. por esto desia boeçio que "ninguno non puede començar cosa "que pueda ser firme sy el fundamiento "non fase con dios. dise danyel profeta "que en aquel punto que baltasar el gran "Rey pensaua ser mas seguro e mas fuer-"te e poderoso en sus fechos cayo en "poder de sus enemigos. dise geremias "profeta que todo ome es asy como loco "por desfallesçimiento de buen saber. et "es escripto en el libro de la sabiduria "que todos los oms son vanos e mesqui-

"nos

"nos en los quales non es la çiençia de "dios. dise sant agostin ninguno non pue- "de amar lo que non conosçe. dixo salo- "mon que los justos seran liberados de "sus males. finalmente segund dise el "prouerbio comun que leer por Rason de "estudiar e non entender non es al sy "non perder tienpo. Por esto disen los "oms vn prouerbio quando veen algund "ome nesçio non estan todas las bestias "en el canpo. dise el sabio quel Reyno "o la cibdat onde es abondamiento de "çiençia non puede ser syn grandes bie- "nes. desia seneca que señal es quel prin- "çipe se fase tirano quando non se acon- "seja de oms sabios e entendidos e non "les es fauorable. dise sant geronymo que "tan grande diferençia es del ome sabio "al non sabio como de la luz a las ti- "niebras......

A este modo, y con este encadenamiento de autoridades y sentencias prosigue toda la Obra, que acaba en el folio 156: *e dise salamon. la çiençia te enxalçara. quanto la enxalçares e te onrrara quanto te abraçares con ella*: y despues tiene esta Nota:

Cunpliose de Romançar. e screuir en veynte. y ocho dias. de Julio año del nacimiento. de nro señor ibu xpo de mil e quatroçientos. e dos años. en la villa de vcles lugar del dicho señor maestre.

ESCRITORES RABINOS
ESPAÑOLES
DEL SIGLO XV DE LA IGLESIA.

A principio de este siglo nació un Judio llamado *Baena*, que abjuró sus errores, y profesó la fe de Cristo, tomando en el santo Bautismo los nombres de Juan Alfonso: Este fue Escribano del Rey D. Juan el II; y acreditó su gusto en la *Poesia*, y su especial instruccion en la *Gaya Ciencia*, ó Arte de trobar, con la Coleccion, que presentó al Rey, de todas las piezas que pudo recoger de los antiguos Trobadores Españoles; entre las quales insertó varias de otros coetaneos suyos, otras que él compuso, algunas de un hermano suyo, y otras en menosprecio de ciertas supersticiones de los Judios. La mayor parte de las piezas de esta Coleccion son de Trobadores Cristianos; y aunque por esto debia reservarse su noticia para lugar mas oportuno; por ser Obra de un Judio converso; haber en ella algunas poesias de Judios; ser poco ó nada conocidas muchas de las de los Cristianos; y ser una Coleccion copiosisima, que acredita la aficion de los Españoles de aquel siglo, y de los anteriores, á esta clase de Poesía, la elegancia y sales de la lengua por aquellos tiempos, los sutiles conceptos de sus Autores, y diferentes noticias historicas nada comunes, nos ha parecido oportuno dar razon de todas sus piezas; poniendo por entero las mas breves del mismo Baena y de su hermano, y las que pertenecen á cosas de Rabinos; y de las de los Cristianos solamente sus titulos y primera y ultima estrofa, porque de ellas y de su merito se hablará quando se trate de sus respectivos Autores; dexando satisfecha por ahora la cu-

curiosidad de los eruditos con esta noticia anticipada, y con traer un especimen de la variedad y elegancia de sus metros.

Esta Coleccion está MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante j. h. 5. en un Tomo grueso en folio maximo con 202 hojas, escrito en papel, de letra hermosa del siglo XV, con algunas abreviaturas y emiendas en diferentes partes, y con la portada, titulos y algunas iniciales de encarnado. Tiene un indice hecho por el mismo Baena; y por estar incompleto, se ha formado este Catalogo de los Trobadores, de quienes hay algunas poesías en esta Coleccion.

Juan Alfon de Baena

Alfon Alvarez de Villasandin

Fray Diego de Valencia

Don Pedro Velez de Guevara

Fray Miguell de la Orden de Sant Hieronymo, Capellan del honrado Obispo de Segobia

Don Juan de Tordesillas

Ferrant Manuel del Arando

Fray Pedro de Colunga, de la Orden de Predicadores

Un Bachiller y Maestro en Artes de Salamanca

Pedro Morrera

Francisco de Baena, Escribano del Adelantado Perafan de Rivera

Pedro Carrillo

Alvaro de Cañizales

El Maestro Fray Lope del Monte, de la Orden de S. Francisco, Bachiller en Teologia

Ferrant Perez de Guzman, Señor de Batres

Alfonso Sanchez de Jaen, Canonigo de Toledo

Don Gutierre de Toledo, Arcediano de Guadalfajara

Ferrant Peres de Illescas

Micer Francisco Imperial

Fray Bartolome Garcia de Cordova, del Monesterio de Frex de Val en Burgos

Don Mosse çurgiano del Rey Don Enrique

Diego Martinez de Medina, Jurado de Sevilla.

Maestro Fray Alfonso de la Monja

Pedro Gonzalez de Mendoza

Alonso de Morraña

Ruiz Paez de Ribera

Pedro Ferrùs, su Cantica para los Rabies

Los Rabies, respuesta

Macias el enamorado

El Arcediano de Toro

Gonzalo Martinez de Medina

Pedro Gonzalez de Uceda

Gomez Perez Patino

Juan Garcia de Vinuesa

Alvar Ruiz de Toro

Don Juan de Guzman

Martin Alfonso de Monte-mayor

El Mariscal Iñigo de Astuniga

Un Moro que decian Mahomat el Xartose de Guadalfaiara

Juan de Mena

Rodrigo de Arana

El Despensero de Don Fernando Obispo de Cordova

Gonzalo de Quadros

Un Bachiller

Juan Rodriguez del Padron

Juan de Viena

Nicolas de Valencia

Pedro Lopez de Ayala

Ferrant Sanchez Calavera

Fray Alfonso de Medina, Monge de S. Geronimo de Guadalupe

Garci Alvarez de Alarcon

Alonso Alvares

Garci Fernandes de Jerena

El Mariscal Pero Garcia

Suero de Ribera

Em-

Empieza el Codice con esta introducion de BAENA.

Unicuique gracia est data: secundum paulum relata:

"Aqui se comiença el muy notable "e famoso libro fundado sobre la muy "graçiosa e sotil arte de la poetria e "gaya sçiençia En el qual libro general- "mente son es criptas e puestas et asen- "tadas todas las cantigas muy dulçes e "graçiosa mente assonadas de muchas e "diuersas artes E todas las pregũtas de "muy sotiles inuenciones fundadas e Res- "pondidas E todos los otros muy gentiles "dezires muy limados e bien escandidos "E todos los otros muy agradables e fun- "dados processos e Requestas que en to- "dos los tiempos passados fasta aqui fi- "sieron e ordenaron e conposieron e me- "trificaron el muy esmerado e famoso "poeta maestro e patron de la dicha arte "alfoñ aluares de villasandino e todos los "otros poetas frayles e Religiosos maes- "tros en theologia e cavalleros e escude- "ros e otras muchas e diuersas personas "sotiles que fueron e son muy grandes "desidores e omes muy discretos e bien "entendidos en la dicha graçiosa arte de "los quales poetas e dezidores aqui ade- "lante por su orden en este dicho libro "seran declarados sus nonbres de todos "ellos e relatadas sus obras de cada vno "bien por estenso el qual dicho libro con "la gracia e ayuda e bendiçion e esfuerço "del muy soberano bien que es dios nro "señor fiso e ordeno e conpusso e acopi- "lo el Judino Johan alfon de baena escri- "uano e seruidor del muy alto e muy no- "ble Rey de castilla don Johan nro señor. "con muy grandes afanes e trabajos e con "mucha diligençia e afection e grand de- "seo de agradar e conplaser e alegrar e "seruir a la su grand Realesa e muy alta "señoria. Ca sin dubda alguna si la su "merced en este dicho libro leyere en "sus tienpos deuidos con el se agradara "e deleytara e folgara e tomara muchos "conportes e plaseres e gasajados. E avn "otrosi con las muy agradables e graçio- "sas et muy singulares cosas que en el "son escriptas e contenidas la su muy Re- "dutable Real persona auera rreposo e "descansso en los trabajos e afanes e eno- "jos e otro si desechara e oluidara e apar- "tara e tirara de sy todas tristesas e pesa- "res e pensamientos e afliçiones del spu "que muchas de ueces atraen e causan e "acarrean a los principes los sus muchos "e arduos negoçios rreales E assi mesmo se "agradara la Realesa e grand señoria de "la muy alta e muy noble e muy escla- "recida Reyna de castilla doña maria nra "señora su muger e dueñas e donse- "llas de su casa E avn se agradara e "folgara con este dicho libro el muy illus- "trado e muy graçioso e muy generoso "principe don enrrique su fijo E finalmen- "te en general se agradaran con este di- "cho libro todos los grandes señores de "sus Reynos e señorios asy los perlados "Infantes duques condes adelantados al- "mirantes. como los maestres pryores ma- "riscales dottores e escuderos E todos "los otros fidalgos e gentiles omes sus "donseles e cryados e oficiales de la su "casa Real que lo ver e oyr leer e enten- "der bien quisieren E por que la obra tan "famosa deste dicho libro sea mas agra- "dable e mejor entendida a los leyentes "e oyentes della fiso e ordeno el dicho "iohan alfoñ de baena e puso aqui al co- "mienço desta su obra vna acopilada es- "criptura como a manera de prologo o "de arenga e por fundamento e Rays de "toda su obra la qual es esta que se aqui "co-

"comiença. Johns: baenessis homo: vocatur in ssua domo:"

En este prologo, despues de recomendar BAENA el estudio de las historias y cronicas de los antiguos, y ponderar su utilidad, principalmente para los Reyes, Principes y grandes Señores, define asi el arte de trobar. "E por quanto a todos es cierto e notorio que entre todos los libros notables e loadas escripturas que en el mundo fueron escriptas e ordenadas e fechas e conpuestas por los sabios e discretos attores maestros e conponedores dellas. El arte de la poetria e gaya çiençia es una escryptura e conpusycion muy sotil e byen graçiosa. E es dulçe e muy agradable a todos los oponientes e rrespondientes della e conponedores e oyentes La qual çiençia e avisacion e dotrina que della depende e es avida e rrecebida e alcançada por graçia infusa del señor dios que la da e la enbya e influye en aquel o aquellos que byen e sabya e sotyl e derechament la saben fazer e ordenar e conponer e limar e escandir e medir por sus pies e pausas e por sus consonantes e sylabas e acentos e por artes sotiles e de muy diversas e syngulares nonbranças E avn asy mismo es arte de tan eleuado entendimiento e de tan sotil engeño que la non puede aprender nin aver nin alcançar nin saber bien nin como deue saluo todo ome que sea de muy altas e sotiles inuençiones de muy eleuada e pura discrecion e de muy sano e derecho juysio e tal que aya visto e oydo e leydo muchos e diuerssos libros e escripturas e sepa de todos lenguajes e avn que aya cursado cortes de rreyes e con grandes señores e que aya visto e platicado muchos fechos del mundo E finalmente que sea noble fidalgo e cortes e mesurado e gentil e graçioso e polido e donoso e que tenga miel e açucar e sal e ayre e donayre en su rrasonar....."

Despues del Prologo está este Indice hecho por el mismo BAENA:

ESTA TABLA ES DE LOS DESIDORES QUE ESTAN EN ESTE LIBRO. LA QUAL SE PUSO AQUI AL COMIENÇO DEL PORQUEL DICHO SEÑOR RREY E LAS OTRAS PERSONAS QUE LA LEYEREN FALLEN POR ELLA MAS AYNA LAS CANTIGAS O DESIRES QUE LE AGRADARE LEER.

Las cantigas de alfon aluares de villa sandino.

Las preguntas del dicho alfonso aluares.

Los desires del dicho alfoñ aluares.

Los desires de miçer francisco inperial.

Los desires del maestro fray dyego.

Los desires de fernand sanches calauera.

Los desires de fernand peres de gusman.

Los desires de ferrant manuel de lando.

Los desires de rruy paes de rrybera.

Los desires de pero ferrus el viejo.

Los desires e cantigas famosas de macias.

Los desires e cantigas del arçediano de toro.

Los desires de don pero veles de gueuara.

Los desires de diego ms de medina.

Los desires de gonçalo mas de medina.

Los desires de pero gonçales de Useda.

Los desires del maestro fray Lope.

Los desires de gomes peres patino.

Las Requestas de Johan alfonsso de baena.

Las preguntas e rrespuestas del dicho iohan alfonsso.

Los desires generales del dicho Juan alfonsso.

Los desires de los Reyes que fiso el dicho Juan alfoñ.

Y concluye:

Johan alfonso: de baena: lo conpuso: con grand pena:

Fol.

Fol. 4.

AQUI SE COMIENÇAN LAS CANTIGAS MUY ESCANDIDAS E GRAÇIOSAMENTE ASONADAS LAS PREGUNTAS E RRESPUESTAS SOTILES E BIEN ORDENADAS E LOS DESIRES MUY LIMADOS E BIEN FECHOS E DE INFINITAS INUENÇIONES QUE FISO E ORDENO EN SU TIENPO EL MUY SABYO E DISCRETO VARON E MUY SYNGULAR CONPONEDOR EN ESTA MUY GRAÇIOSA ARTE DE LA POETRIA E GAYA ÇIENÇIA ALFOÑ ALVARES DE VILLA SANDINO EL QUAL POR GRAÇIA INFUSA QUE DIOS EN EL PUSO FUE ESMALTE E LUS E ESPEJO E CORONA E MONARCA DE TODOS LOS POETAS E TROBADORES QUE FASTA OY FUERON EN TODA ESPAÑA.

La primera pieza es una Cantiga en alabanza de nuestra Señora la Virgen Maria, compuesta de siete Estrofas.

La primera es:

"Generosa. muy fermosa
"syn mansilla. virgen santa
"virtuosa. poderosa
"de quien luçifer. se espanta
"tanta.
"fue la tu. grand omildat
"que toda. la Trenidat
"en ty se ençierra. se canta

Y la última:

"O beata. ynmaculata
"syn error desde abenicio
"byen barata. quien te cata
"mansa mente. syn bollyçio
"seruiçio
"fase a dyos. nro Señor
"quien te syrue. por amor
"non dando a sus carnes vicio

A que se sigue esta nota de BAENA, que sirve de titulo á la *Cantiga* inmediata. *Esta cantyga de santa marya tan noble e tan bien ordenada fiso el dicho alfonso aluares de villasandino su desfecha della por arte descrybote la qual es muy bien fecha e ordenada e graçiosa mente assonada e tal que muchas veses dixo el dicho alfonsso aluares que serya lybertado del enemigo por ella.*

Fol. 4. v.[to]

DESFECHA DESTA CANTIGA DE SANTA MARIA.

"Virgen digna. De alabança
"En ty es. mi esperança
"santa. o clemens o pya
"o dulcis. virgo marya
"tu me guarda. noche e dya
"de mal. Et de tribulança

Tiene nueve Estrofas: La ultima es:

"Contraryo. De eua aue
"de los cielos. puerta e llaue
"rruega al tu. fijo suaue
"que me oya. mi rogança

Fol. 5.

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFONSO ALVARES EN LOORES DEL RREY DON JUAN FIJO DEL RREY DON ENRRYQUE EL VIEJO QUANDO RREYNO NUEUA MENTE

Se compone de siete Estrofas: La primera es:

"La novela. Esperança
"en que he meu coraçon
"me fase. cobrar folgança
"e perder. Tribulaçion

Y la última:

"Con muy pura lealtança
"e fermosa. Entençion
"loare. gentyl ssenblança
"adorando. el seu perdon.

ESTE DESIR FISO E ORDENO A MANERA DE LOANZA AL INFANTE ALFONSSO ALUARES DE VILLASANDYNO DANDO MUY GRAND LOANÇA DEL DICHO INFANTE E CONTRA TODOS LOS TROBADORES, QUE LE DEN GRAND LOANÇA.

La primera de sus diez octavas es:

" Fablen poetas. de aqui adelante
" los trobadores. que estauan callando
" abran sus bocas. e canten loando
" las altas proesas. del gentil infante
" e si preguntaren. quien es bastante
" sepan que es arbol. de grand marauilla
" tyo del alto. leon de Castylla
e de la lynea rreal. de leuante

Fol. 5. v^to.

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES POR AMOR E LOORES DE SU ESPOSA LA POSTRIMERA QUE OUO QUE AVIA NONBRE MAYOR.

Tiene seis estrofas, y cada una empieza con la voz *mayor*, que era el nombre de la Señora: todas son octavas, y empieza con esta quarteta.

" Mayor goso aventajado
" mis amigos. tengo yo
" que non tiene. el que perdio
" tal plaser. qual he cobrado

La estrofa primera es:

" Mayor alegria. estraña
" tengo agora. entera mente
" que non tiene. otro seruiente
" de mi estado en toda españa
" e avn por. mayor fasaña
" el amor. que me cryo
" de otra non. conssentyo
" que yo fuesse enamorado

ESTA CANTIGA GRANDE E BIEN FECHA FISO E ORDENO EL DICHO ALFOÑ ALUARES A SU MUGER DESPUES QUE FUE CASADO CON ELLA POR QUANTO PARES, E POR LA DICHA CANTIGA EL FUE RREPYSSO DEL CASAMIENTO E MAS LA QUESIERA TENER POR COMADRE QUE NON POR MUGER SEGUND LA MALA VIDA QUE EN UNO AVIAN POR ÇELOS E VEGEZ.

Son doce estrofas: La primera es:

" Amigos tal. coyta mortal
" nunca pense. que avrya
" por ser leal. rrescibo mal
" donde plaser. atendrya
" ya non me cal
" pensar en al
" saluo en señal
" de ome carnal
" e seguir. por la tryste via
" deste enxemplo. natural
" amansar deue. su saña
" quien por si. mesmo se engaña

Fol. 8.

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFOÑ ALUARES POR RRUEGO DEL ADELANTADO PERO MANRRYQUE QUANDO ANDAUA ENAMORADO DESTA SU MUGER FIJA QUE ES DEL SEÑOR DUQUE DE BENAUENTE.

Tiene seis quintillas y un terceto: La quintilla primera es:

" Muchas en. estremadura
" vos han grant enbidia pura
" por quantas han fermusura
" dubdo mucho. ssy fue tal
" en su tyenpo. Polyçena

Fol. 8. v.^to

ESTA CANTIGA FISO ALFOÑ ALUARES POR AMOR E LOORES DE CONSTANSA VELES DE GUYUARA

Tiene onçe estrofas: La primera es:

" yo vos vy. gentil señora
" niña de pequeña. hedat
" e segunt vos. veo agora
" floresçio. vra beldat
" sy mi coraçon. adora

"vra

"vra lynda. magestat
"mis ojos. vieron porque

Fol. 9.

ESTA CANTIGA FISO ALFOÑ. ALUARES POR RRUEGO DEL CONDE DON PEDRO NIÑO POR AMOR E LOORES DE DOÑA BEATRIS SU MUGER

Son tres estrofas: La primera es:

"La que syenpre. obedeçi
"e obedesco. toda vya
"mal pecado. solo vn dia
"non se le. menbra de mi
"perdy
"meu tempo en seruir
"ala que. me fas beuir
"cuydoso. desque la vy

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFOÑ ALUARES DE VILLASANDINO POR AMOR E LOORES DE LA DICHA DOÑA JUANA DE SOSSA EN MANERA DE REQUESTA QUE OUO CON UN RREY SEÑOR

Son seis octavas: La primera es:

"Entre doyro. e miño estando
"ben preto. de ssalua terra
"ffuy fyllar. comigo guerra
"vn Ruy sseñor. que cantando
"estaua de amor e cando
"vydo que tryste seya
"dixo amigo. En grant ffollya
"te vejo. estar cuydando

Fol. 9. v.to

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFOÑ ALUARES POR AMOR E LOORES DE LA DICHA DOÑA JUANA DE SOSSA ESTANDO ELLA EN EL ALCAÇAR DE CORDOUA

Son dos octavas: La primera es:

"Flores de guadalquebir
"en un jardin. deleytoso
"do me fue. a conquerir
"el amor. muy poderosso
"vy tres flores. muy preciadas
"onestas. e messuradas
"en poder. de amor criadas
"las quales nonbrar non oso.

Fol. 10.

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFOÑ ALVARES MUY SOTIL MENTE ORDENADA POR AMOR E LOORES DE LA DICHA DOÑA JUANA DE SOSSA

Son quatro decimas y una quarteta: La decima primera es:

"E tal foy miña ventura
"que depoys. que vos non vy
"todo ben. toda folgura
"e todo plaser perdy
"enton crey
"e entendy
"o grant error
"en que cay
"por mal de mi
"fol seruidor

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO POR AMOR E LOORES DE UNA SU SEÑORA QUE DECIAN

Tiene tres octavas; y la primera es:

"Desque de vos me parti
"lume destos. ollos meus
"por la fe. que deuo a deus
"jamas plaser nunca vy
"Tan graues. cuytas sofry
"sufro. atendo ssufrer
"que poys non. vos poso ver
"non se que sseja de mi

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFOÑ ALVARES DE VILLA SSANDINO POR AMOR E LOORES DE LA DICHA DOÑA JUANA DE SOSSA E PORQUE GELA MANDO FASER EL DICHO SEÑOR REY DON ENRRIQUE VN DIA QUE ANDAUA ELLA POR EL NARANJAL DEL ALCAÇAR CON OTRAS DUEÑAS E DONSELLAS

Tiene nueve octavas y una quarteta. La primera octava es:

" Por un naranjal andando
" vy estar donas. e donselas
" todas de amor. ffalando
" mas amays. fermosa delas
" vy poderosa. en cordura
" briossa. en honestade
" muy grant. tenpo ha en verdade
" que non vy tal fermosura

Siguense otras cinco cantigas del mismo Alfonso Alvarez de Villasandino en la misma especie de metro, y en obsequio de la misma Señora. La primera tiene quatro estrofas: la segunda, cinco: la quarta, quatro: y la quinta, otras quatro.

Fol. 11.v.to

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFOÑ ALUARES CONTRA EL AMOR QUEXANDOSE E DESPIDIENDOSE DEL POR MANERA DE QUEXOS

Son quatro octavas: La primera es:

" Agora me desespero
" de ty amor. cruel esquiuo
" e non quiero. ser catiuo
" de quien non es verdadero
" mas me. plase andar sereno
" que non mal. aconpañado
" nin beuir. enagenado
" seruiendo. señor artero

Fol. 12.

ESTA CANTIGA FYSO EL DICHO ALFOÑ ALVARES EN LOORES DEL SEÑOR RREY DON JUAN COMO A MANERA DE PETIÇION PORQUE LE FISIESE MERÇED E AYUDA

Tiene quatro estrofas: La primera es:

" Triste ando. de conuento
" e non sento
" que me posa. anparar
" sofriendo. cruel tormento
" desatento
" e ja non. poso falar
" grant pesar
" foy en dar
" tal lugar
" a meu forte. falymento
" syn errar
" quero morar
" ou de chorar
" seja meu. consolamento

ESTA CANTIGA MUY SOTYL E FAMOSA FYSO EL DICHO ALFOÑ ALVARES DE VILLA SANDINO POR AMOR E LOORES DE LA DICHA DONA JUANA DE SOSA E PORQUE GELA MANDO FASER EL DICHO REY DON ENRRIQUE EL VIEJO ES OPINION DE OTROS QUE LA FISO A LA REYNA DE NAVARRA

Siguese otra Cantiga en obsequio de Doña Maria de Carcamo, manceba que fue del Rey Don Enrique, y otra en alabanza de la Reyna de nauarra hermana del Rey D. Juan: De estas tres canticas la primera se compone de cinco estrofas; y de seis cada una de las otras dos.

La estrofa primera de la primera de estas tres Canticas es:

" heu pecador
" que ben seguro estaua
" deja. nunca a ver
" graue coyta. damores

" vy

"vy vn dia rresplandor
"tan claro que passaua
"segun meu. entender
"todos los resplandores
"amadores
"tal senblança
"syn dudança
"chamaredes flor das flores
"de gran valida

Estrofa primera de la cantica segunda:

"Biua sempre. ensalçado
"o amor. marauilloso
"por el qual. syn duda oso
"desir que. sso en amorado

Estrofa primera de la cantica tercera:

Ay que mal. aconsellado
fustes. coraçon sandeo
en amar. a quen ben creo
que de vos. non ay cuydado

Fol. 13.

Esta cantiga fiso el dicho alfon aluares quando desposaron la rreyna de Navarra con don Carlos por que sse yva.

Componese de una quarteta y tres octavas: La quarteta es:

"Triste soy por la partida
"que se ora. de aqui parte
"meu señor. que muy syn arte
"del su amor. soy conquerida

Primera octava:

"Todo el mundo. ben entenda
"que non poso. Leda ser
"fasta que possa entender
"mays nouas. desta fasenda
"ca seray. miña biuenda
"en esquiua. maginança
"con deleytossa. esperança
"fasta ver. la su venida

Fol. 13. v.to

Esta cantiga fiso el dicho Alfonso Aluares por manera de desfecha a esta otra cantiga que fizo a la dicha rreyna

Tiene una quarteta y tres octavas. La quarteta es:

"Poys me non val
"boa señor por vos seruir
"sufrendo mal
"queyro por vos morir

Esta cantiga fiso el dicho Alfonso Aluares por alabança e loores de la rredundable cibdat de Seuilla e presentola en el cabildo e fiso gela cantar con juglares delante los officiales e ellos mandaron le dar en aguinando çient doblas de oro por esta cantiga e dende en adelante de cada año por cada cantiga otros çiento

"ffuente de grant marauilla
"jardyn de dulçe olor
"morada de. Enperador
"rryca fermosa. baxilla
"digan esto. por seuilla
"trobadores. e poetas
"pues que synos. e planetas
"lo sostienen. syn mansilla

"En ella los elementos
"agua tierra. fuego e ayre
"son rriquesas e donayre
"viçios e abondamientos
"loores. ensalçamientos
"sean dados. yo lo mando
"al sancto. rrey don ferrando
"pues gano. tales çimientos.

"Morar deue. En paraysó
"quien guerreando. co moros

"gano tan. rrycos tesoros
"e tanta tierra. en prouiso
"esta cibdad. que de vyso
"sera en el mundo llamada
"la muy bien. aventurada
"a quien dios. bien quiere e quiso

"Clarydat. e dyscreçion
"esfuerço e Cablerya
"grant linpiesa. e loçania
"mora. en su poblacion
"pues faser. deue mençion
"todo el mundo. en verdat
"de tan perfecta. Cibdat
"e de su. Costelaçion

Fol. 14.

Siguense otras tres Canticas del mismo *Alfonso Alvarez* en alabanza de la misma ciudad de *Sevilla*; y cantadas con Juglares como la antecedente.

Fol. 15.

ESTA CANTIGA DISEN QUE FISO EL DICHO ALFONSO ALVARES POR RRUEGO DEL DICHO CONDE PERO NIÑO QUANDO EL INFANTE DON FERRANDO LA FISO PRENDER A SU MUGER DOÑA BEATRIS AL TIENPO QUE SE DESPOSO CON ELLA EN PALAÇIO E DESPUES LA MANDO PONER EN EL CASTILLO DE ORUEÑA E EL DICHO CONDE FUESSE A VAYONA

Tiene quatro octavas: La primera es:

"ffasta aqui. passe fortuna
"ora biuo. en grant bonança
"amor sea. tu alabança
"cantada. en toda triburcia
"poys me. demostraste vna
"señor que tan ben paresçe
"entre todas. resplandece
"como el sol. ante la luna

ESTA CANTIGA DISEN QUE FISO EL DICHO ALFOÑ ALVARES AL CONDE DON PERO NIÑO POR AMOR E LOORES DE LA DICHA DOÑA BEATRIS

Se compone de una quarteta y quatro octavas. La primera es:

"Loada sejas amor
"por quantas. coytas padesco
"poys non vejo a quien ofresco
"todo tenpo. este meu cor

Fol. 15. v.

ESTE DEZIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES QUANDO EL DICHO SEÑOR REY DON ENRRIQUE FINO EN LA CIBDAT DE TOLEDO EL DOMINGO DE NAUIDAT DEL AÑO DE MILL E QUATROÇIENTOS E SYETE EL QUAL DEZIR ES MUY BIEN FECHO E DE SOTIL INVENÇION E ADELANTE DESTE DICHO DEZIR ESTAN OTROS DEZIRES LOS QUALES TRACTAN DEL DICHO FFYNAMENTO DEL SEÑOR REY

Son ocho octavas: La primera es:

"La noche terçera de la Redempçion
"del año de mill. quatroçientos e syete
"no se en qual guisa. mis manos apriete
"tan grande pauor ove. de un vission
"que vy en fygura. de Reuelaçion
"a tres dueñas. tristes que llanto fasian
"que en los semblantes biuas paresçian
"cubiertas de duelo. e de tribulaçion

Y la ultima:

"Ca vos poderosa. yglesia doctada
"por una de tres. que son en el mundo
"load el primero. tomad al segundo
"pues viene la cosa. por dios ordenada
"que ya conteçio. alguna vegada
"perder su gran lunbre. el sol por fortuna
"pues dueña gosauos. con la clara luna
"que de vro estado non se pierde nada

Fol.

Fol. 16.

ESTE DEZIR FISO EL MAESTRO FREY DIEGO DE VALENÇIA EN RRESPUESTA DESTE OTRO DEZIR DE ENÇIMA ANTE DESTE QUEL DICHO ALFONSO ALUARES FISO AL FYNAMENTO DEL DICHO SEñOR REY DON ENRRYQUE EL QUAL DICHO DEZIR ES BIEN FECHO NON ENBARGANTE QUE NON RRESPONDIO POR CONSONANTES COMO DEVYA

Son siete octavas con su finida: la octava primera es:

" Estando pensando. en una visyon
" que vio vn poeta. non ha muchos dias
" e vista la cosa. qual fuer sus dias
" otro sy la fin. de su elussion
" pareçe que deuo. de buena Rason
" declarar el fecho. por otra figura
" ca non son los ssesos. de vna natura
" nin fablan poetas. por vna entençion

Y la ultima:

" Creo que sea. muy desconsolada
" sy los estrangeros. la viene seruir
" ca fuerte se rruge. que quieren venir
" a propia vision. por ser otorgada
" por el padre santo. muy dina crusada
" que seran asueltos. de todos pecados
" los que murieren. con los rrenegados
" infieles vasallos. del rrey de granada

FINIDA

" Pues ora señores. pensat en las dueñas
" non pase castilla. tan grandes vergueñas
" mas ssea por vos. seruida e honrrada

Fol. 16. v.to

ESTE DEZIR FISO DON PERO VELES DE GUIUARA AL FINAMENTO DEL DICHO SEñOR RREY DON ENRRYQUE EN TOLEDO EL QUAL DEZIR ES ASAS BIEN FECHO PUES QUEL ARTE NON ES TAN SOTIL MAS ES MUY LLANA PERO LA ENTENÇION ES BIEN CONFORME AL PROPOSITO E CAUSA SOBRE QUE FUE FECHO E FUNDADO

Tiene seis octavas: La primera es:

" La rrazon muy justa. me fuerza e requiere
" que biua cuydosso. non se dezir quanto
" cada que me mienbro. de qual guisa fiere
" el moço syn miedo. de muy grant espanto
" quien ojos e orejas. e sesso touiere
" en su buen andança. esfuerçese tanto
" fazer buenas obras. en quanto pudiere
" lo al todo torna. en bozes e llanto

Y la ultima:

" Asy desta guissa. mi coraçon llora
" e arde llama. que yaçe ascondida
" que mis obras tales. fueron fasta agora
" onde la mi alma. esta mal trayda
" sera venturosa. quien a dios adora
" assy lo propongo faser en mi vyda
" con buenas enmiendas temiendo la ora
" quando mandara. tañer de acogida

Fol. 16. v.to

ESTE DEZIR FISO JOHAN ALFONSO DE BAENA CONPONEDOR DESTE LIBRO AL FINAMIENTO DEL DICHO SEñOR REY DON ENRRYQUE EN TOLEDO EL QUAL DEZIR ES MUY DOLORIDO BIEN QUEBRANTADO E PLAñIDO SEGUNT LO RREQUERIA EL ACTO DEL NEGOÇIO. E OTRO SY VA POR ARTE COMUN DOBLADA E LOS CONSONANTES VAN MUY BIEN GUARDI. DO

" El sol innoçente. con mucho quebranto
" dexo a la luna. con sus. dos estrellas
" a muchos señores e dueñas e donzellas
" por ser fallesçido. los puso en espanto
" por ende señores. faziendo grant llanto
" en altos clamores. le demos querellas
" a dios e la virgen. lançado çentellas
" con grandes gemidos. fagamos su planto

" La rreyna muy alta. planiendo sus ojos
" de lagrimas cubra. su noble rregaço
" las otras donsellas. se fagan rretaço
" los rrostros e manos e tomen enojos
" las sus vias sean. por sendas dabrojos
" vestidas con luto. de rroto pedaço

" las duenas ançianas la tomen de braço
" e lloren con ella de preces. e innojo

" Con bos perentoria. el jentil infante
" alçe su gryto en son. Rasonable
" con bos açessoria. el grant condestable
" con lloro perfeto. sse muestre pensante
" en pos de los dichos. el noble almirante
" luego Responda. con bos espantable
" e diego lopes. con bos onorable
" e juan de velasco. disiendo adelante

" Los nobles maestres. en landalusia
" fagan su llanto. muy fuerte sobejo
" e digan amigos. sabet quel espejo
" de toda castilla. que bien Relusia
" e tantas merçedes. a todos fasia
" vos es fallesçido. e tomen consejo
" juntado comunes. de cada conçejo
" e llore con ellos. la grande cleresia

" Los otros señores asas de castilla
" llorando muy fuerte. se llamen cuytados
" vasallos fidalgos. obispos Letrados
" doctores alcaldes. con pura mansilla
" aquestos con otros. llamando mesylla
" e guayen donseles. sus lindos criados
" pues quedan amargos. de lloro bastados
" con mucha tristura. yra esta quadrylla

" ffagan grant llanto. los sus contadores
" con ellos consistan. los sus thesoreros
" porteros e guardas. e sus despenseros
" con estos rreclamen. sus Recabdadores
" maestres de sala. y aposentadores
" e otro sy lloren. los sus camareros
" tanbien esso messmo. los sus rreposteros
" destrados e plata. e sus tañedores

" En fyn de rrasones. con poco consuelo
" todos los dichos. faran su devissa
" de xergas e sogas. tan bien de otra syssa
" cabellos e baruas. lançar por el suelo
" alçando clamores. cobiertos de duelo
" por ser mal logrado segunt la pesquisa
" el Rey virtuoso. de muy alta guissa
" los lloros e llantos. traspasen el çielo

" Agora señores. del Rey que de vysso
" fue marauilloso. el su finamento
" pues fue en el dia. de su nasçimiento
" del fijo de dios. que esta en paraysso
" el qual Rescibio. con plazer e rryso
" con gesto amoroso. segunt que yo syento
" de todo el ovo. buen meresçimiento
" dios le dé glorya. pues que assy lo quisso

FYNIDA.

Fol. 17.

ESTE DEZIR FISO FRAY MIGIR DE LA ORDEN DE SANT JERONIMO CAPELLAN DEL ONRRADO OBISPO DE SEGOUIA. DON JUAN DE TORDESYLLAS QUANDO FYNO EL DICHO SEÑOR REY DON ENRRYQUE EN TOLEDO EL QUAL DEZIR ES MUY BIEN FECHO: E SAS FUNDADO SEGUNT LO REQUERIA EL ABTO SOBRE QUE ES FUNDADO EL DICHO DEZIR

Tiene quince octavas y una finida: La octava primera es:

" Al grande padre santo. e los cardenales
" arçobispos obispos e arçedianos
" e a los patriarchas. e colegyales
" deanes cabildos. e otros çercanos
" a frayles e monjes. a los hermitaños
" a sabios letrados. doctores agudos
" poetas maestros. tan bien a los rrudos
" a rrycos a pobres. a henfermos e sanos

Y la ultima:

" E de sus inperios. rryquesas poderes
" rreynados conquistas e cauallerias
" sus viçios e onrras. e otros plaseres
" sus fechos fasañas e sus osadias
" ado los saberes. e sus maestrias
" ado sus palaçios. ado su nacimiento
" cerrado el ojo. paresçeme vyento
" agora lo cred. syn muchas porfias

FY-

FYNIDA

"Conuiene pues. mucho. rregir vuestras uias
"e cessar el planto. de mi mouimiento
"ca vos esso mesmo. faredes mudamiento
"velat una muerte. que van se los dias

Fol. 18

ESTE DEZIR FUE FECHO AL FINAMENTO DEL DICHO SEÑOR REY DON ENRRYQUE EN TOLEDO EL QUAL FISO ALFONSO ALUARES

Son tres octavas y una finida: La octava primera es:

"Muy poca fiança. e menos firmesa
"veo en el mundo. que es de presente
"el sabio esforçado. tan bien el valiente
"non biue syn cuyta. por mucha rryquesa
"e veo a las veses. sobrar en altesa
"el pobre mesquino. de sotil estado
"dio en vn punto. que es derrybado
"e biue lasdrado. con mucha pobresa

FINIDA.

"despues el mundo juntado
"adore. en vuestra pressençia
"tornando. la obedençia
"a vos bien. fecho e criado

Fol. 18.

ESTA CANTIGA FISO EL DICHO ALFOÑ ALUARES POR AMOR E LOORES DE UNA SEÑORA QUE DECIA QUEXANDOSE AL AMOR DE SU AMIGA

Tiene quatro octavas: La primera es:

"Por una floresta. estraña
"yendo triste. muy pensoso
"oy un gryto. pauoroso
"vos aguda. con grant saña
"montaña
"yva esta bos. disiendo
"anda a dios te encomiendo
"que non curo mas despaña

Fol. 18.v.to

Siguense otras once canticas compuestas por el mismo ALFONSO ALVAREZ: la primera, que consta de seis octavas, en obsequio de unas damas de la Reyna de Navarra: la segunda, que tiene quatro octavas, por ruego del Conde D. Pero Niño (segun dicen algunos) quando se desposó con su muger Doña Beatriz: la tercera, que tiene dos octavas y una quarteta, en alabanza de Doña Juana de Sosa: la quarta, con quatro octavas y una quarteta, en loor de una Señora: la quinta, con quatro octavas, en obsequio de la dicha Doña Juana: la sexta en alabanza de la hermosura de la Reyna de Navarra; tiene quatro octavas: la septima en obsequio de la misma Reyna: y la octava, nona, decima y undecima en obsequio de la referida Doña Juana: De estas quatro ultimas canticas la primera tiene una octava; la segunda tres y una finida; la tercera cinco sesenas y una finida, y la quarta ocho quartetas.

Fol. 20.v.to

ESTE DEZIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ POR LA TUNBA DEL RREY DON ENRRYQUE EL VIEJO.

"My nonbre. fue don enrryque
"Rey de la. fermosa españa
"todo onbre. verdat publique
"syn lysonja. por fazaña
"pobre andando. en tierra estraña
"conquiste. tierras e gentes
"agora parad. bien mientes
"qual yago. tan syn copaña
"so esta tunba tamaña

"Con esfuerço e loçania
"e orgullo. De coraçon
"fuy Rey de grant nonbradia
"de castilla. E de Leon
"puesse freno. en aragon
"en nauarra. e portogal
"granada. miedo mortal

"ouo

"ouo de mi. Essa ssazon
"Reçelando. mi opinion

"A los mios e a estraños
"fuy muy franco. e verdadero
"poco mas. de dose años
"me duro. este bien entero
"nunca crey. de ligero
"bien guarde. sus preuillejos
"a fydalgos. e concejos
"conosciendo. a dios primero
"de quien. galardon espero

"My alma. va muy gozosa
"por dexar. tal Capellana
"tan conplida. e onrrossa
"la muy noble. doña juana
"muy honesta. e sy̅ vfana
"Reyna. de Lyña Real
"en todo firme. e xp̅iana
"quita de esperança vana

"Dexo a los. Castellanos
"en rryqueza. syn pauor
"de todos sus. Comarcanos
"oy se lieuan. Lo mejor
"por su Rey. e su señor
"les dexo. muy noble infante
"don Juan. mi fijo bastante
"bien digno. e merescedor
"para ser enperador

Fol. 21.

A LA TUNBA DE LA RREYNA DOÑA JUANA

"Reyna doña juana. a tal fue mi nonbre
"fija del noble. don juan manuel
"muger del mas alto. e mas gentil onbre
"que ouo en el mundo. en su tienpo del
"Rey don enrryque x̅piano fiel
"franco esforçado. discreto onrrador
"catholico puro grand conquistador
"con muchas proezas que dios puso en el
"Contar non podrya. en tal breue estoria
"los grandes trabajos. que en uno pasamos
"buscando los otros. de la vana gloria
"del mundo cabtiuo, que desanparamos
"en muy breue tienpo. tan mucho afanamos
"el por su esfuerço. e yo con buena arte
"que en las grandes ponpas ovimos tal parte
"tanto que a españa. toda sojudgamos

"Despues de su muerte deste noble rrey
"yo vy a mi fijo. Reynar en Castilla
"don juan el muy santo e fyrme en la ley
"franco e esforçado. sy̅ toda manzilla
"con su muger buena. a grant marauilla
"Reyna e fija. del Rey de aragon
"parti deste mundo. en esta sazon
"e yago qual vedes en esta capilla

"Mi fija fermosa. Doña Leonor
"dexo bien cassada. Ryca bien andante
"con rryca persona. de alto valor
"que es de nauarra. Legitimo infante
"lo que contesçier de aqui adelante
"sera lo que dios ya tien ordenado
"por ende amigos. el mundo cuytado
"non es sy non sueño. e vano senblante

Fol. 21.

A LA TUNBA DEL RREY DON JUAN

"Aqui yaze un Rey muy afortunado
"don johan fue. su nonbre aquien la ventura
"fue syenpre contraria. cruel syn mesura
"seyendo el en sy. muy noble acabado
"discreto onrrador. e franco esforçado
"catholico casto. Sesudo pazible
"pues era en sus fechos rrey tan conuenible
"por santo deuiera. ser Canoniçado

"Despues que murio. su muger leal
"doña leonor. Este Rey loado
"dios quiso que fuese otra vez casado
"con fija del bueno. Rey de portogal
"con este triunpho e titulo a tal
"cer-

"cerco a lixbona. e por aparientçia
"echo dios sobre el tan gran pestilençia
"que murieron todos los mas del Real

"Partiose de aly. a mal de su grado
"que los suyos mesmos. gelo consejaron
"e con el essos pocos. que biuos quedaron
"torrno a castylla su passo ennojado
"pero ante del año. siguiente passado
"torno en portogal. con preça de gente
"e fue a pelear. en andas doliente
"e por mala ordenança. fue desbaratado

"E despues desto. luego en esse año
"vino a la coruña. el duc dalencastre
"llamandose Rey. mas por su desastre
"perdio la corona. e ovo grant daño
"estonçe se fiso vn buen tracto estraño
"quel Rey e el duque. sus fijos casasen
"amos de consuno. porque heredasen
"a la grant españa. syn punto dengaño

"Estando los fechos. en aqueste estado
"este Rey don johan loçano orgulloso
"buscando sus trechos. como desseoso
"de padesçer muerte. o sser bien vengado
"caualgo un domingo. por nuestro pecado
"en alcala estando. oyd los nasçidos
"que son los secretos. de dios escondidos
"cayo del cauallo. murió arrebatado

Fol. 2 1 .v.[to]

Este desir fiso el dicho Alfon alvares al noble rrey don Juan por manera de gasajado por aver del merçed

Se compone de quatro octavas: La primera es:

"Señor non puedo fallar
"quien vn aluala. me faga
"ca ninguno. non se paga
"de me tanto. ayudar
"e por mas. me destoruar

"la ventura. en este fecho
"non fallo lugar. nin trecho
"como vos. pueda fablar

Fol. 2 1 .v.[to]

A la tunba de la reyna doña Leonor

"Aquí yaz doña. Leonor
"Reyna de. muy grant cordura
"vna santa. cryatura
"que muryo. en el feruor
"deste mundo. engañador
"lleno de mucha amargura
"a la qual por. su mesura
"sea dios. perdonador

"ffija del Rey. de aragon
"fue esta señora honrrada
"despues rreyna. coronada
"de castilla e de leon
"muger del. alto varon
"Rey don johan. muy ensalçado
"con quien. por nuestro pecado
"se logro poca sazon

"En esta alteza. rreynando
"estos rreyes. bien andantes
"les nasçieron. dos infantes
"don enrryque. e don ferrando
"marido e muger estando
"gozossos con buena suerte
"la rrauiosa. e cruel muerte
"desato todo. el vn vando

"La muerte. que non perdona
"a ninguno. e desbarata
"todo el mundo. e lo desata
"con su muy. cruel azcona
"dio salto como ladrona
"e leuo luego. en prouisso
"a esta que. en parayso
"meresçe. tener corona

Fol.

Fol. 22.

ESTE DEZIR DIZEN QUE FIZO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ DE VILLA SANDINO AL RREY DON ENRRYQUE PADRE DEL RREY NRO SSEÑOR QUANDO ESTAUA EN TUTORIAS PERO NON SSE PUEDE CREER QUE LO EL FEZIESSE POR QUANTO VA ERRADO EN ALGUNAS CONSONANTES NON ENBARGANTE QUEL DEZIR ES MUY BUENO E PICA EN LO BIUO

Tiene diez y seis octavas; y habla de los excesos que cometian en su tiempo los sugetos empleados en oficios públicos: La primera octava es:

"Noble vista. angelical
"alto señor. poderoso
"rrey onesto. orgulloso
"de coraçon muy rreal
"yo en vuestro natural
"vos presento. este deitado
"porque veo. este rreynado
"cada dia andar comal

Fol. 22. v.to

ESTE DEZIR FIZO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ AL DICHO SEÑOR REY DON ENRRYQUE FAZYENDOLE ENTENDER COMO ERA DOLIENTE DE GRAUE DOLENÇIA QUE ERA LA PROUEZA E QUE EL RREY ERA EL FISSICO QUE LO PODIA DAR SANO CON SU FRANQUEZA EL QUAL DEZIR ES MUY BIEN FECHO E DE MUY BUEN ARTE

Tiene seis octavas y una finida: La primera octava es:

"Grant espanto. es la fortuna
"que todas. las cosas obra
"muy marauillosa. Obra
"es escureçer. La luna
"quien mal fado. ha en la cuna
"non le viene. su çoçobra
"bien obrando. nunca cobra
"de veynte cossas la vna

Fol. 23.

ESTE DEZIR FIZO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ AL SEÑOR REY DON ENRRYQUE PEDIENDOLE AGUILANDO UNA FIESTA DE NAUIDAT.

Componese de tres estrofas.

Fol. 23.

ESTE DEZIR FIZO EL DICHO ALFOÑ ALUAREZ DE VILLASANDINO AL DICHO SEÑOR REY DON ENRRYQUE ESTANDO EN EL MONESTERIO DE CARRAZEDO EN GALIZIA POR EL QUAL EL DICHO ALFONSO ALUAREZ LE RRECONTAUA TODOS SUS TRABAJOS E POBRESAS QUE TENIA EN AQUELLA TIERRA E LE SOPLICABA QUE LE FIZIESE MERÇET E AYUDA PARA CONQUE PARTIESSE

Son quatro octavas y una finida.

Fol. 23. v.to

ESTE DEZIR FIZO EL DICHO ALFOÑ ALUAREZ AL DICHO SEÑOR REY DON ENRRYQUE POR QUANTO LE RASGARON UNA NOMINA DE MILL DOBLAS

Tiene dos octavas.

DESIR QUE FISO A.º ALUARES PARA LA TUNBA DEL RREY DON ENRRIQUE

"El muy poderoso. Rey de Castilla
"non pudo en el mundo. al tanto alcançar
"que viesse vn plazer. ssy otro pessar
"nin vna folgura. ssy otra manzilla
"Catad do lo vemos en chica casilla
"e puesto en andas. delante del coro
"ssy grant sseñoryo. e mucho thesoro
"saluar non lo pudo en alto nin villa

"Los sus ofyçiales. e muchos criados
"que vieron vn tienpo. el mundo a ssu parte
"deprenden de nueuo. otro sotil arte
"e rruegan agora. de quien eran rrogados
"disen con coyta. estando apartados
"que es ya del tienpo. de nra pryuança

"ave-

"avemos entroque. mucha tribulança
"e somos del mundo. agora burlados

"El bien deste mundo. es falleçedor
"segunt que por obra. lo vedes passar
"pues non se deue. ninguno esforçar
"de mucha rryqueza nin ser grant señor
"que non veo en el. mas fructo mejor
"que ser diligente. en el bien obrar
"de mas synplazeres pudier tomar
"que todo lo otro. ha poco valor
"por ende sseñores. querrya de grado
"pues vedes la burla. que a todos se estiende
"el cuerdo consejo. la su vyda emiende
"asy como ome que biue aplazado

Fol. 24.

ESTE DESIR FYSO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ DE LA VILLA SANDINO EN LOOR DE LA SEñORA REYNA DOñA CATALINA MADRE DE NRO SEñOR EL REY DON JUAN RRECONTANDOLE TODOS SUS TRABAJOS E POBREZAS E SOPLICANDOLE QUE LE FIZIESSE MERÇET E AYUDA PARA QUE CONPRASE UNA HEREDAT EN YLLESCAS

Son siete octavas y una finida: La primera octava es:

"Poderosa ensalçada
"noble Reyna de castilla
"grant señora. aued manzilla
"de mi vyda. atribulada
"que es pobreza. denostada
"con la qual. biuo penado
"noche e dia. mal pecado
"conçiçion. mortyfycada

Fol. 24.

ESTE DESIR FYSO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ DE VILLA SANDINO EN LOORES DEL NOBLE INFANTE DON FERRANDO QUANDO ESTAUA EN AYLLON POR EL QUAL LE RRECUENTA TODOS SUS TRABAJOS E POBREZAS E SOPLICANDOLE POR EL QUE LE FIZIESSE MERÇED E AYUDA PARA SU MANTENIMIENTO POR QUANTO LA MONEDA DEL CORREO ERA YA TODA GASTADA E NON TENIA PARA SUSTENTAR SU PERSONA E QUE SU MERÇED LE PROVEYESSE SOBRE ELLO

Son cinco octavas y una finida en el mismo metro.

Fol. 24. v.to

ESTE DEZIR FIZO EL DICHO ALFOñ ALUAREZ DE VILLASANDINO EN LOORES DEL NOBLE INFANTE DON FERRANDO QUANDO ERA YA RRESCEBIDO E SE YVA A ÇARAGOÇA PARA SE CORONAR E POR QUANTO POR EL CON EL CONDESTABLE VIEJO A GRANT PRIESSA SE LE MORIO LA MULA SOPLICANDOLE E PIDIENDOLE MERÇET E AYUDA PARA COMPRAR OTRA

Son ocho octavas y una finida en el mismo metro.

Fol. 25.

ESTE DEZIR FIZO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ AL DICHO RREY DON FERRANDO DE ARAGON QUE FUE CORONADO

Son quatro octavas en el mismo metro; y concluye pidiendo un vestido.

Fol. 25. v.to

ESTE DESIR FYSO FFERRANT MANUEL DECLARANDO EN LA DICHA CORONACION EN ÇARAGOÇA EN FAVOR DEL DICHO ALFONSO ALVAREZ

Tiene quatro octavas y una finida. Es la concesion del Rey á la peticion antecedente: La octava primera es:

"Lyndo poeta. onorable
"esperad. con grant firmesa
"quel deuoto rrey. notable
"guarnido. de gentilesa
"mostrara. rreal franquesa
"contra vos. señor muy çedo
"porque vades. rryco e ledo
"loando. la su noblesa

Fol. 25.v.to

A LA INFANTA MUGER DEL INFANTE DON FERRANDO

Son cinco octavas y una finida. El Autor parece ser el mismo ALVAREZ; y pide le socorra la Infanta, porque él se halla sin un maravedi para el viage: Octava primera:

"Muy eçelente. persona
"dueña de alto poderio
"dyna de. cobrar corona
"mucho çedo. en dios fyo
"yo el vro quito de bryo
"vengo con grant obedençia
"a faser vos rreuerençia
"segunt mi. pobre atauio

FYNIDA

"Non sea en trybulaçion
"quien de vos. mercet espera
"sy non vome. mi carrera
"tryste syn. Consolaçion

Fol. 26

AL INFANTE DON JUAN SU FIJO

Son cinco octavas y una finida al mismo asunto que las antecedentes, y por el mismo poeta.

Octava primera:

"Noble infante. don johan
"toda la verdat. sabida
"muchos con vra venida
"gosaron. e gosaran
"mas ya estos non seran
"los locos. desta partida
"chamoros. que syn medida
"buscan lo que fallaran

FYNIDA

"Ensalçado. Capitan
"señor venga vos e miente
"de mi vn pobre serviente
"que demando. e non me dan.

Fol. 26.

AL INFANTE DON ENRRYQUE MAESTRE DE SANTIAGO

Son cinco octavas y una finida; y todas se reducen á exponer el poeta su pobreza, y pedir que se le remedie.

Fol. 26.v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO A RRUY LOPES DE DAUALOS QUANDO COMENÇO AVER PRIUANÇA CON EL SSEÑOR RREY DON ENRRIQUE. POR QUANTO ALFFON ALUARES ESTAUA DOLIENTE EN LOÇOYA. E EL RREY ESTAUA EN LA CIBDAT DE SSEGOUIA

Tiene diez octavas y una quintilla: y se queja de que está retirado y sin destino.

Fol. 27.

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO A DON RRUY LOPES DAUALOS CONDESTABLE DE CASTILLA COMO A MANERA DE RREQUESTA E DE PELEA QUE TOMAUA CON EL PORQUE CON EL NON PODIA AUER AUDIENÇIA E PORQUE NON LE AYUDAUA CON EL SEÑOR RREY PARA QUE LE DIESSE ALGUNT OFFIÇIO

Se compone de seis octavas: La primera es:

"Pues non ay quien por mi fable
"fablar me conuien forzado
"con busco señor onrrado
"Poderoso. Condestable
"la mi llaga. es incurable
"pues ya de mi. non a cura
"amor fuerça mi ventura
"mi estado rrazonable

Fol. 27.v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VLLLA SANDINO AL DICHO CONDESTABLE EN LA CIBDAT DE SEGOUIA POR QUANTO NON

LE

LE DIERON POSSADA E FUESSE A VNA ALDEA EN QUAL LE FURTARON UNA SU MULA E QUEXASE AQUI DEL E A EL DE LOS SERUICIOS QUE LE AVYA FECHO E DE LOS TRABAJOS QUE PADECIA POR AMOR DEL SEÑOR RREY

Son ocho octavas.

Fol. 28.
ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO AL DICHO CONDESTABLE DON RRUY LOPES QUANDO ESTAUA APARTADO DEL REY DON ENRRYQUE EN ARENAS SU TIERRA E DESPUES LO ENBIO LLAMAR QUE VENIESSE A EL A LA VILLA DE MADRID LO QUAL FUE EN EL AÑO DEL SSEÑOR DE MILL E QUATROÇIENTOS E TRES AÑOS

Se compone de quatro octavas.

ESTE DESIR DE ALFONSO ALUARES CONTRA VN PORTOGUES

Son seis octavas.

Fol. 28. v.to
ESTE DESIR FYSO ALFONSO ALUARES AL DICHO CONDESTABLE SOBRE VNA MULA QUE LE DIO

Son dos octavas y una finida.

Fol. 28. v.to
A LA CONDESSA DOÑA ELVIRA DE GUYVARA

Tiene cinco octavas y una finida; y pide á esta Señora se interese con su marido, el dicho Condestable, para que este le atienda; y al mismo fin se dirigen las cinco octavas siguientes, que embió el mismo poeta á dicha Señora con unos capones, y un poco de alfaxor y de vino, que la regaló la muger de *Alfonso Alvarez*, para que hiciese con eficacia el empeño.

Fol. 29.
ESTE DESIR FISO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO EL QUAL ES MUY BIEN FECHO E BIEN FUNDADO POR ARTE DE MAESTRYA MAYOR POR RREQUESTA E PREGUNTA CONTRA LOS TROBADORES

" A mi bien me plase. porque se estienda
" la gaya çiençia en bocas de tales
" que sean donossos. fydalgos e troben
" limado. syn pauor de emienda
" mas pues que los torpes ya sueltan la
" rryenda
" quemen sus libros do quiera que son
" virgilio e dante. oraçion e platon
" e otros poetas que diz la leyenda

" Aqui todo bueno. su sesso despienda
" e juntense algunos. de los naturales
" legos e artistas. e Retorycales
" que han e ovieron onrrossa biuienda
" apaguen tal fuego. porque non se ençienda
" mandando que calle. aquellos que non
" Resçiben por graçia diuina este don
" de la poetria. todo ome lo entienda

" E porque se esclaresca. mas esta fasienda
" pongamos exenplo en los menestrales
" non deuen beuir en onrras yguales
" el muy lindo xastre. con el que rremienda
" que el vno meresçe. tener rryca tienda
" el otro uil choça. como rremendon
" pues aque le fallesçen. lo de salamon
" delante maestros loor non atienda

"Quien de los molinos. do ay grant molienda
" furta farina. e fynche costales
" despues la derrama. por plaças e ostales
" este non deue. beuir sin contyenda
" asy todo sabio. escuche e aprehenda
" e los ynorantes. demanden perdon
" que non es seguro. lidiando el varon
" sy non tiene armas. con que se defienda

FYNIDA

" pues quien poco sabe coviene que se
" rryenda
" como se rrynde. la garça al falcon
" ca en sus prouerbios. el sabio caton
" dis quel bien suba. el mal que desçenda

Fol. 29.

A ESTA PREGUNTA E RREQUESTA RESPONDIO JUAN ALFON DE BAENA ESCRIUANO DEL RREY POR LA MESMA ARTE DE MAESTRIA E POR SUS CONSONANTES LIMADOS E MUY ESDANDIDO

" Segund que fyngydes so vro encomienda
" estan las çiençias. de todos metales
" mas testos e glosas de mis decretales
" segunt me paresçe. leystes corryenda
" por ende maestro. sabet que rrespenda
" de vra ordenança. el muy grant rremon
" rrycardo e panfylo. escoto e agrymon
" los quales mandaron.que vos reprehenda

" Ca puesto por casso. que puge e traçenda
" la vra çiençia. de fynos crystales
" e callen los synples. rremotos brucales
" que non fueron dinos. a ver tal prebenda
" a vra persona. Sotyl reuerenda
" fermoso le fuera loar con Rason
" los altos poetas. que luenga ssason
" trobaron por artes de alta Calenda

" E porque non syento. quien non con-
" deçenda
" a vras dotrinas. por ser tan morales
" las flores de adelfa. con lyndos rrosales
" que non se conforman. en dar su ofrenda
" por ende syguiendo. señor vra senda
" e non lo tomando. de vos el baldon
" yo çerca de aquesto. so vro pendon
" sere todo syenpre. tomad essa prenda

" Pero sy vos plase. que desto dependa
" que tangan las tronpas. e los atabales
" e yo suba quintas. en boses tunbales
" de vra madexa. quebrada es la cuenda
" ca yo non me rryndo. como ome que
" arryenda
" pero sy vos punço. en el coraçon
" fare que vos tome. tan grant toroçon
" que desta lynda arte. vos pryve e suspenda

FYNIDA

" Pasteles de pollos. con poluos de hienda
" e festes de noya. con buen salpycon
" vos tengo guissados. en vn rreplicon
" sobre que beuades. señor en merienda

Fol. 29. v.[to]

ESTA PREGUNTA MUY SOTIL E BIEN FUNDADA FISO E ORDENO FREY PEDRO DE COLUNGA DE LA ORDEN DE LOS PREDICADORES CONTRA EL DICHO ALONSO ALUARES DE VILLA SANDINO RROGANDOLE QUE LE DECLARASE ALGUNAS FIGURAS OSCURAS DEL APOCALIPSI

Son nueve octavas: La primera es:

" Señor alfonso aluares.grant sabio perfeto
" en todo fablar. de Lynda poetria
" estremo en armas. e en caualleria
" en rregir conpañas. syn algunt defeto
" Ruego vos. que abrades el vro conceto
" e me declaredes. aquella vissyon
" que puso sant johan. en rreuelaçion
" en el apocalypsy. oscuro e secreto

Fol. 30.

ESTA RRESPUESTA FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO CONTRA EL DICHO FRAY PEDRO DE COLUNGA A LA SOBRE DICHA PREGUNTA QUE LE FISO LA QUAL RESPUESTA VA FECHA POR LOS MESMOS CONSONANTES E ASYMESMO SATISFYÇOLE MUY BIEN E MUY SOTIL E DERECHA MENTE A TODAS DUBDAS POR EL PREGUNTADAS

Se compone de nueve estrofas: La primera es:

ffray

"ffray pedro señor. aqueste respeto
"todas las cossas. yryan vna via
"sy yo ynorante. tomare ossadia
"de vos responder. segunt el efecto
"pues en latyn. yo nō me entremeto
"como queredes que mi discreçion
"bastase a faser. tal declaraçion
"mas esta fondura. a vos la rremeto

Siguense en la misma especie de metro varias preguntas, que sobre algunos pasages de la Sagrada Escritura, y sobre materias fisicas hizo á ALFONSO ALVAREZ un Bachiller en artes de *Salamanca*, cuyo nombre no se especifica.

Estas preguntas componen veinte y una octavas, tres quartetas, y quatro tercetos; y las respuestas de *Alfonso Alvarez* diez y ocho octavas, tres quartetas y tres tercetos.

Fol. 33.

ESTE DESIR COMO A MANERA DE PREGUNTA E DE REQUESTA CONTRA LOS TROBADORES FIZO E ORDENO ALFONSO ALUARES

Tiene seis estrofas: La primera es:

"Pues de cada dia nasçen
"grysgos. entre trobadores
"descendet. que non pro fasen
"alto Rey los burladores
"destos seyan judgadores
"manuel e maryscales
"padylla e otros leales
"guzmanes dynos donores
"syn errores

Fol. 33. v.to

ESTE DESIR MUY SOTYL E BIEN LIMADO FYSO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ QUANDO EL CARDENAL DE ESPAÑA PUXAUA EN PRYUANÇA

Son ocho octavas: La primera es:

"Amigos ya veo. acercarse la fyn
"segunt las señales se uan demostrando
"los muy fuertes muros se uan derribando
"peresçen las flores. de todo jardin
"verdat me paresçe. que dixo merlin
"en vnas figuras que puso entricadas
"que por cruel fuego seryan soterradas
"las alas e plumas del grant serafyn

Fol. 33. v.to.

ESTE DEZIR BIEN FECHO E BIEN LIMADO FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ POR PORFIA QUE TENIAN LAS MONJAS DE SEUILLA E DE TOLEDO

Tiene quatro octavas, en el mismo metro que las anteriores.

Fol. 34.

ESTE DEZIR DE ARTE DE MAESTRIA MAYOR BIEN FECHO E BIEN ESCANDIDO FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES CONTRA UN ESCUDERO DEL CONDESTABLE VIEJO QUE DEZIAN SANCHO EL PAGE POR QUANTO ESTAUA BIEN CON EL DICHO CONDE E PARTIOSSE DEL E FUESSE A PROUAR EL MUNDO E NON TRAXO DE ALLA SALUO VNA CUCHILLADA POR LAS NARYZES

Tiene quatro octavas: La primera es:

"De milan. con grant afan
"viene agora. sancho el page
"balandran. de çamo çan
"non sabemos. sy lo trage
"como sage. algunt mensage
"traera del Taborlan
"su lenguage es buen viage
"esto aprisso. nin ostage

Fol. 34.

DEZIR CONTRA LA MUGER DE MOSEN JUAN

Se compone de cinco octavas: La primera es:

"Catalina. non es fyna
"la tu obra. segunt veo

"pues se enclina tu esclauina
"a muchos. con deuaneo
"maguer feo. non te creo
"que non suene tu dotrina
"quando oteo tu meneo
"es de loca ssaluagina

Fol. 34. v.to

RESPUESTA QUE FISO POR ELLA PEDRO MORRERA

"Capellina. de Resyna
"merescçes para el torneo
"vil espina golondrina
"parlero con mal aseo
"non desseo tu acarreo
"nin quiero. ser tu vezina
"nin guerreo. nin peleo
"mas dueña so paladina

Fol. 34. v.to

PETIÇION DE ALFONSO ALVAREZ A PERO LOPEZ DE AYALA

Tiene cinco octavas, y le pide una ropa. La octava primera es:

"Señor pero lopes vengo muy ardit
"a las veses tryste a las veses ledo
"por quanto vos fuy ver en toledo
"e agora vos vengo buscar a madrid
"vet sy mereşçe. llamarse adalyd
"quien traxo al rostro. por tantas montañas
"como desde olyas. son fasta cabañas
"sy al entendedes. callat e rreyd

Fol. 35.

DESIR DE ALFONSO ALVARES A JUAN FURTADO

Se compone de seis octavas; y le pide que le tenga en su gracia, y le proteja. La octava primera es:

"Señor juan furtado. yo so quebrantado
"del vro enojo. que a muchos atañe
"pero demostradme. con quien me acompañe
"que pueda llamarse el non manzellado
"sy tal en castilla yo fuer fallado
"yo quiero rrasgar. toda mi maleta
"señaladamente desque la cometa
"mostro Ramos tristes en punto menguado

Siguense ocho octavas y una quarteta, del mismo Poeta, y en el mismo metro que las antecedentes, á una Señora que no quiso asentir á la pretension de cierto Caballero: y despues está la respuesta que dió por esta Señora FRANCISCO BAENA, Escribano del Adelantado *Diego de Ribera*, y hermano de JUAN ALFONSO, Autor de esta Coleccion; y la réplica de VILLASANDINO á la respuesta de BAENA. Ambas piezas componen diez y seis octavas y dos quartetas.

Fol. 36. v.to

ESTA PREGUNTA FYSO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO CONTRA GARÇIA FERRANDES DE GERENA QUANDO SE TORNO MORO

Tiene quatro octavas; y no está concluida esta Poesía, por faltarle al Codice una hoja, en la que habria algunas otras piezas; ó á lo menos, la que dió motivo á PEDRO CARRILLO, para que respondiese á esta quarteta de ALVAREZ.

"Temo me. de ser tentado
"por ende. dize el actor
"quien no. es engañador
"non deue. ser engañado

Fol. 38.

RESPUESTA DE PERO CARRYLLO CONTRA ALONSO ALUARES

Se compone de seis estrofas, y una quarteta. La estrofa primera es:

"Pues-

"Puesto que fuese quemado
"lo verde. o cardenillo
"el pobre. o el flaquillo
"sysse sufre. es conortado
"ca dize. el duplicador
"quien non. espera el trencor
"le fara. ser aquexado

Fol. 38 v.to

REPLICACION DE ALFONSO ALUARES CONTRA PERO CARRYLLO

Tiene seis estrofas, y una quarteta: La estrofa primera es:

"Tanto tienpo. he esperado
"que ya non. puedo sofryllo
"nin se abat. nin monasillo
"que non fuesse. ya canssado
"por ende. pone. vn doctor
"que quando es viejo el açor
"de mill años. es aontado

Fol. 38.v.to

SENTENÇIA QUE DIO ALUARO DE CAÑIZALES

Consta de cinco estrofas y una quarteta: y la sentencia es mandar que se dé á ALVAREZ un *balandran enforrado*: La estrofa primera es:

"Visto el caso. apurado
"en vr̄o lindo rrastillo
"non feryendo. de martillo
"seyendo. muy obligado
"a vos digno. de onor
"por alcall' arbitrador
"me pongo. syn ser llamado

Fol. 39.

ESTA REPLICAÇION FISO E ORDENÓ EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO CONTRA EL DICHO ADELANTADO PERFAN LA QUAL ES MUY BIEN FECHA E SOTILMENTE HORDENADA POR LOS MESMOS CONSONANTES QUE VAL EL PRIMERO DESIR E ASSYMESMO SATISFAÇE A TODOS LOS MOTES QUEL ADELANTADO LE PROPUSO EN SUS RESPUESTAS

Son ocho octavas y una quarteta, en que el Poeta se queja de haberle ofrecido varias cosas, y no habérselas cumplido. La primera octava es:

"Mi señor adelantado
"vista vr̄a. entençion toda
"para yo faser mi boda
"poco auedes. ayudado
"avnque fustes conbidado
"agora vos desconbido
"pues que asas he Rescebido
"palabras de buen mercado.

Fol. 39.v.to

A ESTE DESIR DEL DICHO ALFONSSO ALUARES ANTE DESTE RESPONDIO E DIO ESTA RESPUESTA EL DICHO ADELANTADO LA QUAL ES MUY BIEN FECHA E GRAÇIOSSAMENTE ORDENADA E ALGUNOS DISEN QUE LA FISO POR RUEGO DEL DICHO ADELANTADO FERRAN PERES DE GUSMAN

Tiene ocho octavas y una quarteta: La primera octava es:

"Mi amigo. desposado
"quien se casa. e quien se enloda
"o quien sus. majuelos poda
"non tengo desto cuydado
"en dar lo mio. Baldado
"a quien non lo tien seruido
"non me pongo en tal Ruydo
"nin lo ove. acostunbrado

ESTE DESIR MUY GRAÇIOSO E BIEN LIMADO E DE GRAÇIOSA INVENÇION FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO E LO ENBIÓ AL ADELANTADO PERAFAN DE RRYBERA POR QUANTO LO AVIA CONBIDADO PARA SUS BODAS EL DICHO ALFONSO ALUARES E POR QUANTO EL DICHO ADELANTADO NON LE FYSO AYUDA DESCONBIDOLO

Tie-

Tiene ocho octavas, y una quarteta: La primera octava es:

"My señor. adelantado
"quien el mal faser denoda
"morar deurie. en la Roda
"lugar seco. e despoblado
"ca el noble e graduado
"sy se muestra. encogido
"non sera su apellido
"por el mundo. ensalçado

Fol. 40.

PROFEÇIA DE ALFONSO ALUARES CONTRA EL CARDENAL.

Tiene cinco octavas y una quarteta; y es una satyra contra este Cardenal, que no se nombra. Siguense otras cinco octavas, con una quarteta al propio asunto, y por el mismo poeta; y concluidas, se lee otra igual satyra, cuyo titulo es:

RESPUESTA SEGUNDA DEL MAESTRO FREY LOPES

Se compone de doce octavas: La primera es:

"El sol de justiçia. por su prouidençia
"esclaresca su lus. que non es vesible
"penetre tinieblas. del mundo perdible
"e muestre la verdat. en justa creençia
"porque suenan fablas en la audiençia
"del grant prinçipado. e rreyno despaña
"trobadas con arte. e con sotil maña
"jamas dexo trobas. sy van por la çiençia

Fol. 41. v.to

RESPUESTA TERÇERA QUE FYSO E ORDENO EL MAESTRO FREY DIEGO DE VALENÇIA LA QUAL ES FECHA POR OTRA MANERA.

Tiene tres octavas: La primera es.

"Buelta es la rrueda. que andaua de suso
"con grant pessadumbre. quebro la sortija
"rrendiosse el exe. Solto la clauija
"cayo el carretero. la cabeça ayuso
"fynco el esclepio. del todo confuso
"cayo de los çielos. el claro luzero
"tornaron los synos. al curso primero
"segun ordenan a. de aquel que los puso

Fol. 41. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO FERRANT PERES DE GUSMAN SSEÑOR DE BATRES CONTRA EL DICHO ALFONSO ALUAREZ POR QUANTO EL CARDENAL ESTAUA EN SSORIA E NON SE YVA DEL REYNO

Siguese la respuesta de ALVAREZ, con una pregunta y una repregunta que este hizo á FERRAN PEREZ DE GUZMAN sobre el mismo asunto; y cada una de estas quatro piezas es una octava.

Fol. 42.

ESTE DESIR FISO E ORDENO ALFONSO SANCHES DE IAHEN CANONIGO DE LA EGLESIA MAYOR DE TOLEDO COMO EN MANERA DE REQUESTA RRETORNANDO POR EL CARDENAL APUNTANDO DE LOS ÇIENT MILL FLORINES QUE EL LE MANDO TOMAR EL REY DON ENRRYQUE EN CABREJAS EL QUAL DESIR NON PARESÇE SER BIEN FECHO NIN POR ARTE GUARDADA SEGUNT QUE CONVYENE

Tiene quatro octavas y una quarteta: La primera octava es:

"Pena le pone la setena partida
"al que es disfamoso. conponedor
"quanto mas. al que es trobador
"de desonores. que es cosa sabida
"que sy la parte. fuese oyda
"e le tornasse. lo de cabrejas
"todos aquellos que comen arvejas
"seryan plazenteros. de su venida.

Fol. 42.

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO CONTRA EL DICHO ALFOÑ SANCHES DE JAHEN EN RRESPUES-

PUESTA DE SU DESIR QUE LE FISO EL QUAL DESIR VA MUY BIEN FECHO E MUY BIEN LIMADO E POR SU ARTE PROPRIA E MUY BIEN GUARDADOS LOS CONSONANTES DEL OTRO DESIR SOBRE DICHO FECHO POR EL DICHO ALFONSO SANCHES

Tiene tres octavas y una quarteta: La primera octava es:

"Perlado que afana. por ser omeçida
"non deue aver. en el mundo loor
"en casa de Rey. nin de emperador
"mas deue su obra. ser aborresçida
"en caso que tarda. por arte su yda
"tornar a su estado. son frias consejas
"ante vos corten. a vos las orejas
"que nunca el torne. en esta partida

Siguense sobre el mismo asunto otras varias preguntas y respuestas entre estos dos poetas, en el mismo metro; y todas componen diez y ocho octavas y dos finidas.

Fol. 43. v.to

PREGUNTA MUY SOTIL E ESCURA QUE FISO FRAY PEDRO DE COLUNGA FRAYRE DE SANT PABLO AL DICHO ALONSO ALUARES DE VILLA SANDINO

"Poeta eçelente. profundo poetico
"e clarificador. de toda escureza
"sseñor yo vos ruego. por vr̃a nobleza
"que me declaredes. vn verso rremico
"dulçe melifio. e lindo rrectorico
"vna grant vissyon. que fue demostrada
"a vna grant dueña. seyendo preñada
": lo redugades en metro Lyrico

"Ley yo por çierto. en estoria aprouada
"que estando assentada. en su estrado en
"çinta
"vna grant vission. escura indistinta
"con muy grant secreto. le fue rreuelada
"que avie de parir. da questa vegada
"vn perro chiquillo. quen su boca ardia
"vna candela. quel mundo ençendia
"assy como facha. de fuego inflamada

Fol. 43. v.to

RESPUESTA QUE LE DIO EL DICHO ALFONSO ALUARES AL DICHO FRAY PEDRO EN LA QUAL LE DECLARO MUY SABIAMENTE LA SU PREGUNTA QUE LE FISO DE SUSSO

"ffylosofo fyrme. é grant metafysyco
"en todos los cuentos. de naturaleza
"fundado en artes. de gran sotileza
"non entendades. que sso tan çentifico
"que ossase fablar. ningut uerbo autentico
"a vr̃a quistion. tan fuerte intrycada
"mas essa tal dueña. asy ocupada
"fue madre dun santo. muy puro catholico

"Aquesta grant dueña. de suso nonbrada
"a santo domingo. pario syn infynta
"segunt que vn doctor. lo pone e lo pinta
"aquella vysyon. le fue apropyada
"como por perro. la grey es guardada
"e por la candela. que del reluzia
"los muchos sermones que sienpre fazia
"demuestran grant gente por el alunbrada

Fol. 43. v.to

REPLICAÇION QUE FISO EL DICHO FRAY PEDRO CONTRA EL DICHO ALFONSO ALUARES ROGANDOLE QUE LE DECLARASSE LA RESPUESTA QUE LE DIO.

No está en el Codice, porque está cortada la hoja.

Fol. 45.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO FABLANDO CON EL AMOR EL QUAL ES FECHO DE CAÇAFATONES

Tiene quatro octavas.

Fol. 45.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO AL-

FONSO ALUARES CONTRA ALFONSO FERRANDES SEMUEL EL MAS DONOSO LOCO QUE OVO EN EL MUNDO

En siete octavas se burla el poeta de las locuras de *Semuel*, de quien dice que tenia entonces mas de 60 años; que á los quarenta abjuró el judaismo, y se hizo Cristiano; que quando mozo era loco, y quando viejo atrevido; y despues se mofa de él de este modo:

Fol. 45 .v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFOÑ ALUARES POR MANERA DE TESTAMENTO CONTRA EL DICHO ALFONSO FERRANDES QUANDO FYNO

"Amigos quantos. ovystes
"plaser con. alfon en vyda
"de su muerte tan plañida
"sed agora. vn poco tristes
"o rreyd. como rreystes
"syenpre de. ssu dessatento
"oyendo su testamento
"quiça tal. nunca lo oystes

"Testamento. e codeçillo
"ordeno. como xpiano
"e mando. luego de mano
"mandas de. muy grant cabdillo
"que le fagan. vn luçillo
"en que sea. de Buxada
"toda su vyda. lasdrada
"sus corrençias. e omezillo

" Manda a la. trenidat
" vn cornado. de los nueuos
" a la cruzada. dos hueuos
" en señal. de xpiandat
" e por mayor. caridat
" manda çient. marauedis
" para Judios. Auis
" que non labren. en sabat

" Manda quel. ponga la cruz
" a los pies. ved que locura
" el alcoran. necia escriptura
" en los pechos. al marfuz
" el atora. su vyda e luz
" en la cabeça. la quiera
" destas leyes. quien mas podiere
" essa lieue. este abestruz

" Sy moriere oy. o cras
" manda su. opa la blanca
" que la den. en Salamanca
" o aqui algunt. ssamas
" porquel Reze en el homas
" e le canten. con buen son
" vna huyna. vn pysmon
" bien plañidos. por conpas

" De ssu asno. e sus fardeles
" e de su opa. de sseda
" manda faser. almoneda
" para dar. a los donseles
" porquel non. sean crueles
" avnque otry. los conseje
" nin lo traygan. a ereje
" arrastrando. con cordeles

" ffase su testamentario
" para complir. todo aquesto
" un Judio. de buen gesto
" que llaman. Jacob çidaryo
" al qual manda. ssu sudario
" en señal. de çeda qua
" porque rreçe. tefyla
" desque fuere. en su fonsario

Fol. 46.

Siguense diez y nueve octavas y tres finidas del mismo VILLASANDINO, en que solamente trata de cosas amorosas.

Fol. 47.

DESIR QUE FYSO E ORDENO EL DICHO ALFON-

FONSO ALUAREZ PARA JUAN FURTADO DE MENDOÇA MAYORDOMO DEL REY NRO SEÑOR

Tiene quatro octavas y una finida; y le pide que le tenga en su gracia.

Fol. 47. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO ALFOÑ ALUARES DE VILLA SANDINO PARA UNA SEÑORA QUE LLAMABAN CATALINA SSEGUNT QUE POR EL MESMO DESIR PARESÇE EL QUAL DYCHO DESIR ES MUY BIEN FECHO E DE SOTIL INUENÇION POR QUANTO VAN MUY LOADAS TODAS LAS LETRAS DE SU NONBRE CADA VNA POR SSY

Se compone de nueve octavas; en que celebra las virtudes y prendas de esta Señora, explicando el significado de cada letra de su nombre, en esta forma: En la *C* dice, que está simbolizado el Comienzo: en la *A* la Alteza: en la *T* la Trinidad: en la *L* la Lealtad: en la *I* Ysseo: y en la *N* la Nobleza.

Fol. 48.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES PARA TELLO DE GUSMAN POR QUANTO PROCURAUA SU FECHO CON EL SEÑOR REY

En tres octavas y una finida se muestra agradecido el poeta a los favores, que debe á este sugeto.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES PARA GARÇIA ALUARES DE VIANA MAYORDOMO SOBRE UNA PETIÇION QUE DIO AL REY

Se compone de cinco octavas y una finida; y pide el Poeta á *Viana* le favorezca, para que el Rey le conceda la racion que solicita, en atencion á su pobreza; porque, cansado ya de esperar, quiere retirarse á *Guissando* ó á *Lupiana*.

Fol. 48. v.to

ESTE DESIR FYSO EL DICHO ALFOÑ ALVARES DE VILLA SANDINO A DON PEDRO TENORYO ARÇOBISPO DE TOLEDO QUANDO LO MANDO SOLTAR EL REY DON ENRRYQUE PORQUE ESTAUA PRESO EN ÇAMORA POR QUANTO EL OTRO ARÇOBISPO DE SSANTIAGO DON JOHAN GARÇIA MANRRYQUE LO ACUSSAUA MUY FUERTEMENTE E LO QUERYA MUY MAL

Se compone de veinte y quatro octavas y una finida; y la respuesta del Arzobispo á *Alfonso Alvarez*, agradeciendole la enhorabuena que le dá, tiene seis octavas y una finida.

Fol. 50.

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFON ALUARES DE VILLA SANDINO A DON PEDRO DE LUNA ARÇOBISPO DE TOLEDO DESCULPANDOSE DEL POR QUANTO NON LO YVA VER TAN AMENUDO COMO EL ARÇOBISPO QUESSYERA PUES QUE LE AVIA DICHO E MANDADO QUE SY LO VISSYTASE QUE LE FARIA MERÇET

Tiene quatro octavas.

Fol. 50.

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFOÑ ALUARES DE VILLASANDINO COMO A MANERA DE RESPUESTA QUEL DICHO ARÇOBISPO LE DAUA POR LOS CONSONANTES AL OTRO SU DESIR E PORQUE ALGUNOS NOTAUAN POR ESCASSO AL DICHO ARÇOBISPO DON PEDRO LO QUAL NON ERA ASY SEGUNT QUE DESIAN

Tiene quatro octavas.

Fol. 50. v.to

A DON SANCHO DE ROJAS OBISPO DE PALENCIA

Son quatro octavas y una finida; en que le pide el Poeta se interese, para que se

se le atienda, y se le remedie su pobreza.

Fol. 50. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO A DON SANCHO DE RROJAS DESPUES QUE FUE ARÇOBISPO DE TOLEDO QUEXANDOSE DEL PORQUE LE NON FASIA MERCET

Tiene siete octavas y una finida.

Fol. 51.

ESTE DESIR FISO JUAN ALFONSO DE BAENA ESCRIUANO DEL RREY POR RRUEGO DEL DICHO ARÇOBISPO DON SANCHO DE RROJAS EN RRESPUESTA DESTE OTRO DESIR QUE ES BIEN FECHO

"Poeta muy esmerado
"pues trobastes, tan asedo
"por escripto. con denuedo
"en vro. desir rrimado
"vos seredes. castigado
"pues movistes. la rrensilla
"por vra arte. ssensilla
"de maestro. desdonado
"rremendado

"Dise mas. vro tractado
"assy lo dades. por ffee
"que pujante. nra See
"nos ovistes. suplicado
"e non fustes. vissitado
"con dinero. ni otra cosa
"sy catades. bien la glosa
"non andades. bien fundado
"mas turbado

"A lo al. por vos narrado
"del rreçelo. que escreuistes
"sy de miedo. presumistes
"non deuemos. ser culpado
"ca non lieua. nro estado
"nin sera nra entençion
"de faser. mal nin maldon
"a ningunt ome. criado
"del Reynado

"E sy fincades. Burlado
"esto fue por. vos ser yerto
"e nunca passar. el puerto
"a buscar. Lo desseado
"por ende. ssed contentado
"e ya çessen. vros quexos
"ca vros dichos. anexos
"non valen. solo un cornado
"foradado

"E pues non. estays armado
"para que. buscays pelea
"con quien. vos terna la tea
"e vos dexara. Cansado
"ca fablastes. muy osado
"en el lago. de perdiçion
"de la grant. prestinaçion
"non seyendo. graduado
"nin Letrado

"Mucho andades. alongado
"de seguir esta. carrera
"pues que ya. vra vandera
"el çendal. trae Rasgado
"ca diçen. quel trastrauado
"vos priua. Los açidentes
"e que ya todas. las gentes
"lo tienen. por liçenciado
"muy delgado

"ffynalmente. bien notado
"lo pedido. en vras fojas
"de dineros. ó coscojas
"vos seredes. bien librado
"pero sed. bien avyssado
"que sy vos. nos Respondedes
"que vos armaran las rredes
"e seredes. emplasado
"e çitado

FY-

FYNIDA

" El muy alto. Rey loado
" quier ver. lo que faredes
" e avn espera. sy ssabredes
" rreplicar. A lo trobado
" muy limado

Fol. 51. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALONSO ALUARES A DON GUTIERRE DE TOLEDO ARÇEDIANO DE GUADALFAJARA QUANDO FUE ELECTO DE TOLEDO

Le da la enhorabuena en quatro octavas.

Fol. 52.

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALONSO ALVARES DE VILLA SANDINO AL DICHO DON GUTIERRE DE TOLEDO ARÇEDIANO DE GUADALFAJARA POR QUANTO LE AYUDAUA EN EL PREYTO QUEL DICHO ALFONSO ALUARES TRAYA EN YLLESCAS E RROGAUALE QUE CATASSE BIEN EL SU DERECHO PORQUE EL DICHO ALFON ALUARES SALIESE CON SU ENTENÇION E VENÇIESSE A SU ADUERSSARIO

Son tres octavas y una finida.

Fol. 52.

ESTE DESIR ES RRESPUESTA QUE DA EL DICHO DON GUTIERRE ARÇEDIANO AL DICHO ALFONSO ALVARES A ESTE SU DESSIR QUE LE FISO PERO ES OPINION QUE LO NON FISO EL DICHO ARÇEDIANO FERRANT PERES DE YLLESCAS SSEÑOR DE BATRES E OTROS ALGUNOS DISEN QUE LO ORDENO EL DICHO FERRAN PERES SALUO EL DICHO ALFONSO ALUARES MESSMO

Son tres octavas y una finida: La primera octava es:

" Quien me paga. lo que afano
" yo le ayudo. çiertamente
" al amigo. o al pariente
" sienpre do. consejo sano
" e por ende. a vos hermano
" lo que distes. con plaser
" yo lo quiero. meresçer
" e Rendir. este verano

Fol. 52. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES AL DICHO ARÇEDIANO DON GUTIERRE FASIENDOLE SSABER COMO ENBIAUA OTRO DESIR A FERRANT ALUARES SU SOBRINO

Tiene dos octavas y una finida: La primera octava es:

" Mucho mas. que arçediano
" sseñor de muy. grant valia
" por no perder. en vano
" vos escryuo. toda vya
" locuras. con ossadia
" que uos enbio. conpuestas
" avn que non bien. apuestas
" algo son por maestria

Fol. 52. v.to

A DOÑA CONSTANÇA SARMIENTO, SU CUÑADA

Son dos octavas y una finida al mismo asunto que las antecedentes: La primera octava es:

" Lynda muy. enobleçida
" dueña de. noble atauio
" ved una. triste sseguida
" que yo a vro. fijo embio
" con aqueste. moço mio
" e rreyd. de my locura
" que la mucha. escritura
" tornasse. en gran desuario

Fol. 52. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES A FERRANT ALUARES SEÑOR DE VALDE CORNEJA E A SU HERMANO LOANDOLOS POR BUENOS HERMANOS

Tres octavas, y una seguida: La primera octava es:

"Se-

"Senor de. ual de Corneja
"ssi uos plasse. mis deitados
"e auexires. Asonados
"non son. en cada calleja
"guardat bien esta conseja
"muy secrepta. en vra arquilla
"que tal arte. non se omilla
"a pasqual. mingo oueja

Fol. 53.

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES AL DICHO ARÇEDIANO DON GUTIERRE E DOÑA CONSTANÇA SU CUÑADA POR QUANTO LES ENBIO UN PRESENTE QUE ERA UN REGALO DE SIETE PARES DE BREUAS MADURAS LLAMADAS GODONES Y OTRO DE HIGOS

Se compone de quince octavas y seis finidas: La primera octava es:

"Señor e señora perssonas leales
"aved gasajada. con este presente
"maguera muy poco. es de buena mente
"asy lo veredes. por çiertas señales
"asy dios me quite. tristesa e males
"que tengo comigo. estraña vergueña
"a tan grant sseñor. e tan noble dueña
"lleuar poca fruta. de tantos metales

Fol. 54.

ESTE DESIR FISO EL DICHO ALFONSO ALUARES A LA DICHA DOÑA CONSTANÇA SARMIENTO QUANDO ELLA ADOLESÇIO EN TOLEDO E EMBIAUALE ESTE DESIR COMO EN MANERA DE CONSOLATORIA POR QUANTO SIENPRE LE FASIA MERCED E AYUDA EL DICHO ARÇEDIANO E LA DICHA DOÑA CONSTANÇA ASSY DE DINEROS COMO DE TRIGO E OTRAS COSAS

Tiene ocho octavas y una finida: La primera octava es:

"Señora. vra salud
"es a mi. grant buen andança
"el contrario. es tribulança
"despues de la. Juuentud
"juro a dios. e a su virtut
"que non canto. con paçençia
"pensando. en vra dolençia
"nin puedo. tocar laud

Fol. 54.

DESIR DE A° ALUARES A DOÑA CONSTANÇA

Tiene quatro octavas y una finida: La primera octava es:

"Pues ya non. fallo que diga
"de aqueste mundo Raffes
"alta dueña. de grant pres
"dios del çielo. vos bendiga
" el que quando. quiere abriga
"a quien le plase. abrigar
"vos abrigue. syn tardar
"pues a mi. me dessabriga

Este *Decir*, y el siguiente, que es del mismo ALVAREZ á la dicha Señora, y consta de cinco octavas y una finida, se reducen a manifestar el poeta la pobreza que padece, y pedir á esta Señora que le socorra.

Fol. 55.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUAREZ A ALUARO DE LUNA CONDESTABLE DE CASTILLA ANTES QUE FUESE CONDESTABLE

Tiene quatro octavas y una finida; y asi este *Decir* como el siguiente, que se compone de tres octavas, se dirigen á que el Condestable favorezca la pretension que ALVAREZ habia entablado, solicitando que el Rey le señalase alguna pension. La primera octava es:

"Alvaro señor. yo enbio
"al rrey. una petiçion
"que segunt. mi entiçion
"paresçe. vn grant desuario

"por

"por quel poco sesso mio
"non basta. mal pecado
"a faser. ningunt tractado
"sy non. desdonado e frio

Fol. 55.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO PARA EL DICHO SEÑOR CONDESTABLE DON ALUARO DE LUNA QUANDO EL REY NUESTRO SEÑOR ESTAUA EN AREUALO E TENIA ENDE AYUNTAMIENTO DE GENTES AÑO DE QUATROÇIENTOS E VEYNTE E UNO RRELATANDOLE COMO YA SE YVA E DERRAMAUA LA OTRA GENTE DEL ESPINAR

Tiene tres octavas y una finida: La primera octava es:

"Aluaro. Señor loçano
"de loçana. Loçania
"fidalgo. de fidalguia
"con que todo. cuerpo humano
"deurie ser. Contento vfano
"ledo e quito de tristura
"aued plaser. e folgura
"non perdiendo. tienpo en vano
"pues que ya. se va el verano

Fol. 55.v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO JUAN ALFONSO DE BAENA ESCRIBANO DEL RREY COMO EN MANERA DE RRESPUESTA QUE LE DAUA AL DICHO ALFONSSO ALUARES COMO EN MANERA DE RRESPUESTA A ESTE OTRO SU DESIR E SO ENTENÇION E A FYN DE TRAUAR CON EL RREQUESTA EL QUAL DESIR VA RRESPONDIENDO POR LOS MESMOS CONSONANTES LIMADOS E ESCANDIDOS

Tiene tres octavas y una finida: La octava primera es:

"Grant poeta. viejo cano
"muy fundado. en poetria
"la vra grant. maestria
"rrosca es. de pan mediano
"por quanto. vro omilano
"bola poco. e con presura
"e non sube. en el altura
"donde sube. don fulano
"el muy sotil. escriuano

Fol. 55.v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES PARA EL DICHO SEÑOR CONDESTABLE QUANDO LE DIO EL RREY A SSANT ESTEUAN.

Tiene cinco octavas y una finida; y á este decir se siguen otros diez y seis decires que componen cincuenta y seis octavas, quatro quartetas, siete setenas y diez y seis finidas; y todas se reducen á dar la enhorabuena; y á elogiar al Condestable; pidiendole su proteccion para con el Rey, y que el Condestable le remedie su pobreza, dandole de vestir y con que mantenerse. La primera octava del primero de estos diez y siete decires es:

"Señor non. vos enogedes
"avnque algunos se atreuan
"a parlar. pues vos tenedes
"letuario. con que beuan
"lieuen la carga que lieuan
"vos guardat. lo que deuedes
"que desta ves. quedaredes
"por señor. de sant esteuan
"muchos de viento se çevan

Fol. 61.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES PARA EL RREY NUESTRO SEÑOR POR MANERA DE RREQUESTA CONTRA LOS TROBADORES

Tiene ocho estrofas y una finida: La primera estrofa es:

"Alto rrey. Al mariscal
"al de estuñiga. e cañisales
"porque quatro. son dos pares
"dad-

"dadles otro. cabo ygual
"manuel. con los nonbrados
"seran quatro. enamorados
"porque asy. todos juntados
"vos digan. señor que tal
"ess esta arte. Liberal

Fol. 61. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO ALFONSO ALUARES DE VILLA SANDINO PARA EL RREY NUESTRO SEÑOR QUEXANDOSE POR EL A SU ALTA SEÑORIA DE LA SU MUCHA POBRESA E TRABAJO E PIDIENDOLE MERÇED E AYUDA PARA VISTUARIO E MULA EL QUAL DESIR ES BIEN FECHO E VA POR ARTE COMUNA DELEXAPNDA

Siguense veinte y quatro *Decires* dirigidos al Rey Don Enrique el padre, y á Don Enrique el hijo, en que se queja de que los Porteros no le dabañ entrada en Palacio; criticando al mismo tiempo los procederes de algunos Caballeros que estaban desterrados de la Corte; exponiendo la pobreza á que él estaba reducido; prometiendo que no volveria á jugar ni á dados ni á tablas; pidiendo *aguilando* y vestuario; dando cuenta de que se casaba; suplicando merced para su casamiento, y quejandose de que otros Trobadores le hurtaban sus trobas para adquirir credito con ellas: Estos veinte y cinco *Decires* están en diversos metros; y componen entre todos ciento treinta y quatro estrofas: La primera es:

"Deste mundo. el mayor
"prinçipe. muy esçelente
"Rey despaña. suficiente
"alto par. de enperador
"yo vn vro. seruidor
"vos besso. syn ser presente
"pies e manos. omilmente
"como a mi. Rey e señor

Fol. 68. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO MIÇER FRANÇISCO YNPERIAL NATURAL DE GENOUA ESTANTE E MORADOR QUE FUE EN LA MUY NOBLE CIBDAT DE SEUILLA EL QUAL DESIR FISO AL NASÇIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR EL REY DON JUAN QUANDO NASÇIO EN LA CIBDAT DE TORO AÑO DE MIL CCCC. V.° AÑOS. Y ES FECHO E FUNDADO DE FERMOSA E SOTIL INVENÇION E DE LIMADAS DIÇIONES

Se compone de cincuenta y una octavas reales: La primera es:

"En dos seteçientos. e mas dos e tres
"passando el aurora. viniendo el dia
"viernes primero. del terçero mess
"non se si uelaua. ni se sy dormia
"oy en bos alta. o dulce marya
"a guissa de dueña, que estaua de parto
"e dio tres gritos. de sy dixo el quarto
"valed me señora. esperança mia

Fol. 71.

ESTE DESIR FISO EL MAESTRO FRAY DIEGO DE VALENÇIA DE LA ORDEN DE SANT FRANÇISCO EN RRESPUESTA DESTE OTRO DESIR DE ENÇIMA QUE FISO EL DICHO MIÇER FRANÇISCO AL NASÇIMIENTO DEL RREY NUESTRO SEÑOR EL QUAL DESIR EL DICHO MAESTRO FISO POR LOS CONSONANTES QUEL OTRO PRIMERO E EN ALGUNOS LUGARES RRETRATO AL OTRO

Tiene cincuenta y una octavas reales: La primera es:

"En son de figura. desir lo que es
"es vna especia. de fylosofia
"e desta manera. fablaron las leyes
"e todos los poetas. en su poetria
"en tal casso creçen. e nasçen oy dia
"contiendas rroydos. e daño muy farto
"disiendo alguno. yo so el que departo
"e otro ninguno. desir non sabria"

Fol.

Fol. 73. v.to

ESTE DESIR FISO BARTOLOME GARÇIA DE CORDOUA FRAYLE QUE AGORA ES EN EL MONESTERIO DE FREX DE VAL EN BURGOS QUANDO NASÇIO EL RREY NUESTRO SEñOR EN LA CIBDAT DE TORO DEL QUAL DSEIR SE PAGO MUCHO EL SEñOR REY DON ENRRYQUE SU PADRE

Se compone de seis octavas reales: La primera es:

"Por muy grant vertut. fue estableçido
"el su ligamiento fue en ora muy buena
"e tengo que estaua. la luna bien llena
"el cielo e la tierra. muy esclareçido
"quando este infante. fue aparesçido
"fijo del alto. Rey de castilla
"el qual fue mostrado. por grant marauilla
"segun las señales. en que fue nasçido

Fol. 74. v.to

ESTE DESIR FISO DON MOSSE ÇURGIANO DEL REY DON ENRRIQUE QUANDO NASCIO EL RREY NUESTRO SSEñOR EN LA CIBDAT DE TORO

"Vna estrella. es nasçida
"en castilla. rreluçiente
"con plaser. toda la gente
"rroguemos. por la su vida

"De dios fue muy vertuoso
"aquel dia. syn dubdança
"en cobrar. tal alegrança
"deste rrey. tan poderoso
"por merced. del pauoroso
"este señor. que cobraste
"castilla. que deseaste
"noble Rey. e generosso

"De rreyes. de tal natura
"cierto en. toda partida
"de rrealesa. conplida
"non nasçio. tal criatura
"con beldat. e fermosura
"non es visto. en lo poblado
"nin tan bien. aventurado
"dios le de. buena ventura

"En aragon. e en catalueña
"tendera la. su espada
"con la su. rreal mesnada
"nauarra. con la gascueña
"tremera con grant vergueña
"el rreyno. de portogal
"e granada. otro que tal
"fasta allende. la cerdeña

"Salga el leon. que estaua encogido
"en la cueua pobre. de la grant llanura
"mire florestas. vergeles verdura
"muestre su gesto. muy esclaresçido
"abra su boca. e de grant bramido
"assy que se espanten. quantos oy ran
"la bos temerosa. del alto Soldan
"e gose del trono. desque proueydo

"El aguila estraña. trasmude su nido
"e passe los puertos. de la grant friura
"de balle rronpiendo. la grant espesura
"asyente en la cassa. del fuego escondido
"visite el grand poyo. enfortaleçido
"fuelle los canpos e seluas del pan
"coma en la messa. do comen e estan
"millares de bocas. ssyn cuento sabido

"En la mediania. del valle partido
"more algunt tienpo. ques breña segura
"corra los montes. con grant ladradura

Fol. 74. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANÇISCO INPERIAL POR AMOR E LOORES DE UNA FERMOSA MUGER DE SEUILLA QUE LLAMO EL ESTRELLA DIANA. E FISOLO UN DIA QUE UIO E LA MIRO A SSU GUISSA ELLA YENDO POR LA PUENTE DE SEUILLA A LA YGLESIA DE SSANTANA FUERA DE LA ÇIBDAT.

Tiene quatro octavas reales: La primera es:

"Non fue por çierto. mi carrera vaña
"passando la puente. de guadalquiuir
"a tan buen encuentro. que yo vi venir
"rribera del Rio. en medio triana
"a la muy fermosa. estrella diana
"qual sale por mayo. al alua del dia
"por los santos passos. de la Romeria
"muchos loores. aya santa ana

Fol. 75.

ESTE DESIR FISO FERRANT PERES DE GUSMAN SSEÑOR DE BIUARES EN RRESPUESTA DESTE OTRO DESIR PRIMERO QUEL DICHO MIÇER FRANÇISCO FISO A LA DICHA ESTRELLA DIANA EL QUAL ES FECHO POR LOS MESMOS CONSONANTES E ARTE QUEL OTRO PRIMERO DESIR

Son nueve octavas reales: La primera es:

"Mas veses pierde. e cuyda que gana
"quien buen callar. troca por mucho desir
"e non debe graçias. nin bien Resçebir
"quien lo ha infyntosso. por codicia vana
"asas paresçiera. conparasçion sana
"poner synple preçio. a poca valia
"mas con la de essa. que cantidad guya
"non fue por cierto. egualança llana

Fol. 75.v.to

ESTE DESIR FISO DIEGO MARTINES DE MEDINA JURADO DE SEUILLA EN RRESPUESTA DESTE OTRO SU DESIR PRIMERO QUEL DICHO MIÇER FRANÇISCO FISO A LA DICHA ESTRELLA DIANA EL QUAL ES FECHO POR LOS MESMOS CONSONANTES E ARTE QUEL OTRO PRIMERO DESIR

Tiene quatro octavas reales: La primera es:

"Muy enperial. e de grant vffana
"fue vro proçesso. e vro desir
"por tanta noblesa. querer concluyr
"de quien non lo vale. nin es tan loçana
"sy vos ha por ende. señor cossa sana
"de vos rretratar. de tal ossadia
"pues que enfengistes. menguando valia
"de todas lindas. por una villana

Fol. 75.v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANÇISCO INPERIAL A LA DICHA ESTRELLA DIANA E QUEXANDOSSE DE LOS OTROS QUE LO REQUESTAUAN E PIDIENDOLE A ELLA ARMAS

Tiene once octavas: La primera es:

"Ante la muy alta corte
"del dios damor. so çitado
"e mala mente. acusado
"por vos estrella. del norte
"diçiendo. que fiz error
"en vos dar. tan grant loor
"que por en. meresco morte

Fol. 76.

ESTE DESIR FISO EL DICHO DIEGO MARTINES DE MEDINA EN RESPUESTA DESTE OTRO DESIR DE MIÇER FRANÇISCO E DIÇIENDO E ALLEGANDO CONTRA EL EN COMO EL TENIA OTRAS MEJORES E MAS LINDAS ARMAS QUE LE AVIA DADO EL AMOR CON LAS QUALES LO ENTENDIA DESBARATAR E VENÇER.

Se compone de ocho octavas: La primera es:

"Pues la gloria. mundana
"vos fuerça. e amonesta
"que por estrella. diana
"tomedes. tan grant rrequesta
"la batalla. vos es presta
"siquiera. a todo trançe
"porque vengança alcançe
"venus de. quien la denuesta

Fol. 76.v.to

ESTE DESIR DISEN QUE FISO VN JURADO DE SEVILLA QUE LLAMAN ALFONSO VIDAL EL QUAL

QUAL DESIR FISO EL COMO A MANERA DE JUES ENTRE LOS DICHOS MIÇER FRANÇISCO E DIEGO MARTINES E VISTO EL PLEYTO DIO SENTENCIA POR EL DICHO MIÇER FRANÇISCO

Tiene doce octavas: La primera es:

" En un pleyto. que es pendiente
" ante vos el dios de amor
" yo el. vuestro seruidor
" quiero ser lugar teniente
" e sere muy. diligente
" segunt mi. poca çiençia
" para dar. en el sentençia
" contra el. desobediente

Fol. 77.

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANCISCO INPERIAL POR AMOR E LOORES DE UNA DUEÑA QUE LLAMARON E OTROS DISEN QUE LO FISO A LA DICHA ESTRELLA DIANA E AUN OTROS DISEN QUE LO FISO A YSABEL GONÇALES MANÇEBA DEL CONDE DE NIEBLA DON JOHAN ALFONSO

Tiene quatro octavas: La primera es:

" El dios de amor. el su alto inperio
" la su alta corte. e magnifiçençia
" otro sy apolo. con su ministerio
" en toda su fuerça. e grant influençia
" amos bien junctos. en conueniençia
" con los elementos. les do quales queden
" a tantos loores. quantos dar pueden
" la grant disereçion. e junta prudençia

Fol. 77. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANÇISCO INPERIAL POR AMOR E LOORES DE LA DICHA YSABEL GONÇALES MANÇEBA DEL CONDE DON JOHAN ALFONSO POR QUANTO ELLA LE AVIA ENBIADO RROGAR QUE LA FUESE A VER AL MONESTERIO DE SANT CLEMEYNT EL NON OSSAVA YR POR RASON QUE ERA MUY ARREADA E GRAÇIOSA MUGER

Se compone de veinte y dos octavas: La primera es:

" Enbiastes mandar. que vos ver quisiesse
" dueña loçana. onesta e garrida
" por mi fe vos juro. que lo yo fisiesse
" tan de talante. como amo la vida
" mas temo sseñora. que la mi yda
" sserie grant. cadena para me ligar
" e desque vos viesse. e oyesse fablar
" despues non seria. en mi la partida

Fol. 78. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANCISCO INPERIAL COMO A MANERA DE PREGUNTA E DE ADEUINANÇA SOBRE EL AMOR

Tiene dos octavas: La primera es:

" Yo messo. vno que biuo
" con todo ome. o muger
" e non me veen. maguer
" a muchos. e a muchas priuo
" la vista. e soy esquiuo
" e plasentero. a las veses
" e en poder. de rrafeses
" a grandes. echo en catiuo

Fol. 79.

ESTE DESIR FISO ALFONSO ALUARES DE VILLASANDINO EN RRESPUESTA DESTE OTRO DESIR DENÇIMA QUEL DICHO MIÇER FRANCISCO FYSO EN PREGUNTA

Tiene dos octavas. La primera es:

" Yo non leo. bien ni escriuo
" pero que. oy leer
" angel fuste. lusifer
" mas tornaste. algariuo
" por non ser. caritatiuo
" yases fondo. de las feses
" do el mundo. por sus jaeses
" traes. emaginatiuo

Fol. 79.

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANCISCO INPERIAL COMO EN MANERA DE PREGUNTA E DE RREQUESTA CONTRA EL MAESTRO FRAY ALFONSO DE LA MONJA DE LA ORDEN DE SANT PABLO DE SSEUILLA PIDIENDOLE QUE LE DECLARASSE QUE COSSA ES LA FORTUNA

Se compone de nueve octavas: La primera es:

" O ffortuna. çedo priue
" el rrodar. de tu espera
" aquel que regna. e biue
" e sobre. natura ynpera
" la ordene. otra manera
" por do el mundo. se yguale
" dando el bien. a quien lo vale
" faga su palabra vera

Fol. 79. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO MAESTRO FRAY ALFONSO DE LA MONJA EN RRESPUESTA DESTE OTRO DE ENÇIMA QUEL DICHO MIÇER FRANÇISCO LE FISO EN EL QUAL LE DECLARA QUE COSA ES FORTUNA E COMO E EN QUE MANERA SE DEUE ENTENDER

Tiene nueve octavas: La primera es:

" En ditado apuesto. muy ynperial
" denuestas françisco. a tan syn rrason
" a mi la fortuna. que en toda sason
" mueuo la rueda. e non por egual
" trastorno los exes. e contra natura
" en que tu dises. que a toda criatura
" le fago enojo. e yerro mortal

Fol. 80.

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANCISCO INPERIAL EN RREPLICAÇION CONTRA EL DICHO MAESTRO FRAY ALFONSO ALEGANDO QUE TODO SU DESIR E REPLICAÇION ERA NINGUNA

Tiene quince octavas: La primera es:

" Señor maestro. onrrado
" en la santa. theologia
" frey alfonso. padre amado
" ynquisidor. de heregia
" rreplicar. non ossaria
" a vra alta. Respuesta
" saluo que ossar me presta
" la vra. grant cortesia

Fol. 80. v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANCISCO INPERIAL POR AMOR E LOORES DE UNA DUEÑA QUE DEÇIAN LA QUAL ERA MUY FERMOSA MUGER ERA MUY SABIA E BIEN SSASONADA E SABIA DE TODOS LENGUAJES FABLABAN EL E ELLA EN SUS AMORES

Se compone de siete octavas: La primera es:

" Por guadalquiuir. arribando
" vy andar. en la Rybera
" con un gauilan. caçando
" vna donsella. seuera
" luego conosçi. que era
" de muy. estraña partida
" segund venia. vestida
" en senblante. e en manera

Fol. 81.

ESTE DESIR FISO EL DICHO MIÇER FRANÇISCO INPERIAL EN ALABANÇA E LOORES DEL INFANTE DON FERRANDO REY DE ARAGON QUE FUE DESPUES PUBLICADO DE LAS VERTUDES E GRAND FERMOSURA QUE DIOS EN EL PUSO

La primera de las seis octavas, de que se compone, es:

" En muchos. poetas ley
" homero. vergilio dante
" boeçio Lucam. de sy
" en ouidio. de amante

"mas

" mas yo ssea. mal andante
" sy en toda. su escriptura
" ley tan. gentil fygura
" como es la del infante

Fol. 81. v.to

DESIR DE MIÇER FRANÇISCO A LAS SYETE VIRTUDES

Tiene cincuenta y ocho octavas: La primera es:

" El tienpo poder. pesa a quien mas sabe
' e donde aqueste. principio yo tomo
" non es menester. que por mi se alabe
" ad mi laudandimi. non sum sufiens homo
" non en tanto. ni en quanto ni en como
" enpero loando. el principio tomado
" por yo non estar. vn dia ocupado
" de la mi hedat. non avn en el ssomo

Fol. 84. v.to

AQUI SE COMIENÇAN LAS CANTIGAS E DESIRES MUY GRAÇIOSOS E BIEN FECHOS QUE FISO E ORDENO EN SU TIENPO EL ONRRADO E NOBLE CAUALLERO PERO GONÇALES DE MENDOÇA PADRE DEL ALMIRANTE DON DIEGO FURTADO E PRIMERAMENTE SE COMIENÇAN LAS CANTIGAS QUEL FISO POR AMOR E LOORES DE UNA GENTIL DONÇELLA QUE MUCHO AMAUA POR AMOR DE LA QUAL DISQUE MANDO FASER EL MONESTERIO DE SANTA CLARA DE GUADALFAJARA DO SE METIO MONJA

Son ocho octavas: La primera es:

" Ay señora. muy conplida
" de bondat. e de proesa
" pues del mundo. es partida
" la v̄ra. muy grant noblesa
" loando. la v̄ra Altesa
" la qual siruo. muy de grado
" morire. desanparado
" con pessar. e con tristesa

Fol. 85.

REQUESTA DE FERRANT MANUEL CONTRA ALFONSO ALUARES

Tiene cinco octavas y una finida: La octava primera es:

" Señor sy la. v̄ra vida
" pryua cyençias e sesos
" non son eguales. los pesos
" de la magestat. conplida
" Ca sserya. fallesçida
" su santa dyuygnydade
" sy toda la humanidade
" fuese por vos. proueyda

RESPUESTA DE FR ALFONSO ALUARES CONTRA FERRANT MANUEL

Se compone de cinco octavas y una finida: La octava primera es:

" V̄ra rrason. ynfyngyda
" va contra. los mal apressos
" ssynples. ynorantes tessos
" syn memoria. e syn medida
" ca mi entençion. sabida
" fue lynpiesa. e lealtad
" e la suelta vanidat
" fue de mi. syenpre aborryda

Fol. 85. v.to

Siguense otros varios decires, ó preguntas y respuestas, entre estos dos poetas *Alfonso Aluares* y *Ferrant Manuel*, dandose mutuamente chasco el uno al otro sobre su habilidad en el arte de trobar: Estas preguntas y respuestas componen quarenta y dos octavas, y siete finidas: La primera octava es:

" fferrant manuel. amigo e señor
" qual fue la rrason. porque vos movistes
" a me rrequeryr. segunt rrequeristes
" de mi non oyendo. ningunt desonor
" aqui fue fallyda. la rregla de amor

"que

" que quien amor syrue. cortes deue ser
" asy en desir. como en faser
" quien onrra cobdiçia. ser deue onrrador.

Fol. 87. v.to

Este desir fiso e ordeno el dicho Ferrant Manuel contra Johan Alfonso de Baena sobre un cauallo que le mando

Tiene quatro octavas y una finida: La octava primera es:

" Señor johan alfoñ muy mucho me pesa
" de algunas palabras. que uos me fablastes
" syenpre la noto. segund las tratastes
" cada ves que pienso. estando en mi mesa
" con ponpa de lengua. tomaste esta enpresa
" de darme vn cauallo. muy señalado
" mas nunca me vino. aver mal pecado
" en freno ginete. ni brida françesa

Fol. 88.

Este desir de rrequesta fiso e ordeno el dicho Ferrant Manuel contra Juan Alfonso de Baena asy que non le responderya

Tiene seis decimas y una finida: La decima primera es:

" Johan alfon. alçad la cara
" e fablad. sy algo sabedes
" pero non vos. atufedes
" fasiendo. grand algasara
" sy non el señor de Lara
" con toda. su meryndat
" terna. que faser catat
" en quitar. la enemistat
" pues por dios. manso fablat
" e sera vra. atyjara

Fol. 88.

Esta pregunta fiso e ordeno el dicho Ferrant Manuel

" Amigo señor que dios vra vida
" alargue con abtos de grant gentilesa
" e cresca en virtudes. de mucha proesa
" la vra notable. persona escogida
" dadme respuesta e forma deuida
" por lyndas palabras. de alta mesura
" sy vistes aqui. passar por ventura
" la mona syn masa. que anda perdida

FYNIDA

" Ca oy me dixeron. que fue muy corrida
" en vn monte esquiuo. de grant espesura
" e cumple me mucho. en toda fygura
" saber el lugar do biue escondida

Fol. 88. v.to

Esta Respuesta fiso e ordeno el dicho Juan A.° de Baena contra Ferrant Manuel

" Lindo fydalgo ley la seguida
" que vos enbiastes. de grant sotylesa
" e yo trabaje segunt mi synplesa
" en dar vos rrespuesta. que fuese polida
" amigo sabet que en esta partida
" la mona nonbrada. en vra letura
" aca non passo mas fago vos jura
" que mucho trabaje. por ver su guarida

FYNIDA

" por ende vos rruego. en esta finida
" que vos me digades qual es su figura
" e sy ay canes. de grant ladradura
" e luego vos digo. do tangan doçida

Esta pregunta fiso e ordeno contra el dicho

" Gentil deleytoso. fidalgo cortes
" ardid esforçado. de alta proesa
" desid me señor. por vra noblesa
" que plaser veades. de quien bien quieres
" de qual figura o en que guissa es
" vna donsella. amar tres personas
" syn ellas perderla. nin darle sus donas
" ofreçe su cuerpo ella a todos tres

FY-

FYNIDA

"E dise por ende. que non fase mal
"e sirue a cada vno. e esle leal
"desit como sea señor que goses

ESTA RRESPUESTA FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL CONTRA LA PREGUNTA DEL DICHO

"Por muchos loores. señor que me des
"non cobro tryunfo. nin mayor altesa
"antes te rruego. por grant gentilesa
"que tornes lo dicho del todo al rreues
"e luego amigo. veras bien apres
"la santa donsella. que tu me rrasonas
"que es coronada de lyndas coronas
"e rreyna del çielo. segunt que tu ves

FINIDA.

"Las tres personas. en vn grado egual
" es una sustançia e dios diuinal
"el qual por nos otros enclauo sus pies

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL GENERALMENTE CONTRA TODOS LOS TROBADORES DEL REYNO QUE LE QUISIESEN RRESPONDER

Tiene quatro octavas y una finida. La octava primera es:

"A todos los sabios. poetas seglares
"e los rreligiosos. de grant descriçion
"presento rrequesta. e fago quistion
"por quitar de mi algunos pesares
"estrellas planetas. con los luminares
"e los dose signos. en çirculaçion
"en que guisa mueuen. su costelaçion
"por numeros. çiertos de cuentos millares

Fol. 89.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO POR AMOR E LOORES DE UNA SU AMIGA QUE ERA MUY ESMERADA E MUY GRAÇIOSA E DE PERFECTAS E LINDAS FAÇIONES DE LA QUAL EL ANDAUA MUY ENAMORADO EN LA MUY NOBLE CIBDAT DE SEUILLA

La primera de sus quatro octavas es:

"En tryca. muda de çera
"vy mudar. aqui la prima
"sobida. en el alta clima
"de la su. hedat primera
"rriente. de tal manera
"su dulçe viso. amoroso
"muy gentil. e muy graçioso
"desque esta. en su alta espera

ESTA RESPUESTA FISO E ORDENO ALFONSO DE MORAÑA CONTRA EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO LA QUAL RRESPUESTA VA POR LOS MISMOS CONSONANTES QUE VA EL OTRO DESIR PRIMERO E AVN RRESPONDE BIEN E PICA AL DICHO FERRANT MANUEL EN LO BIUO SEGUNT POR ELLA PARESÇE

Tiene ocho octavas: La primera es:

"En la muy. alta cadera
"en el trono. mas dençima
"donde otro. non se arrima
"nin sube. puesto que quiera
"mudada aqui la montera
"vy con. plumaje donoso
"vi la tal. que non la osso
"desir tan. fermosa era

Fol. 89. v.to

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO CONTRA EL MAESTRO FRAY LOPE DEL MONTE.

Tiene quatro octavas y una finida; y en ellas pide el poeta se sirva instruirle dicho *Fr. Lope* en lo que él ignora: La primera octava es:

"Tomando de vos como de maestro
"frey lope señor. fulgente poeta

"en-

"entiendo yo synple. atar mi cabeça
"al çielo muy claro. de venus planeta
"e luego en prouiso. por via secreta
"sere proueydo. del alto soturno
"çessando los tienpos. del tienpo noturno
"en que faga agora rreyno mi cometa

Fol.90.

ESTA RESPUESTA FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY LOPE CONTRA EL DICHO FERRANT MANUEL RRESPONDIENDOLE POR LOS CONSONANTES

Tiene quatro octavas y una finida; en las que condesçiende *Fr. Lope* á los ruegos del poeta: La primera octava es:

"Loando al señor. rredemidor nro
"con grant voluntat pesada perfeta
"noble cauallero. e trobador diestro
"siguiendo a dauit muy sancto propheta
"llagar vos ha. Venus peor que saeta
"quien es saturno. en tienpo diurno
"sus passos falleçen. rronpiendo el coturno
"quier ande a la guisa. quier a la gineta

ESTA RREPLICAÇION FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO CONTRA EL DICHO MAESTRO FRAY LOPE POR LOS MISMOS CONSONANTES

Se compone de quatro octavas y una finida, relativas á la súplica antecedente: La octava primera es:

"Mucho sé menos. de quanto demuestro
"mas quien a dios. loa por legum decreta
"non puede llagarlo. el fuego siniestro
"que ençiende la estrella. con llama syleta
"por tanto conviene. cerrar la buxeta
"e non fablar alto. en son diuturno
"que para contar las. estorias de turno
"non sabe ninguno esta. arte muy neta

Fol.90.v.to

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO FERRAND MANUEL DE LANGO CONTRA ALVARO DE CAÑISARES CRIADO DE LA RREYNA DOÑA CATALINA

Tiene quatro octavas y una finida; y le pide que le instruya fundamentalmente en el arte de trobar: La primera octava es:

"Dyscreto fidalgo en visso
"sepa vra. alta prudençia
"que en la. gaya a. ciençia
"non rresplandeçe. mi vyso
"maguer en quanto dios quiso
"fise algunas. synples obras
"fortuna. con sus çoçobras
"ya del todo. me conquisso

ESTA RESPUESTA FISO E ORDENO EL DICHO ALUARO CAÑISARES CONTRA EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO POR LOS MESSMOS CONSONANTES

Se compone de quatro octavas y una finida; en las que *Cañizares* elogia la habilidad de *Lando* en la *Ciencia gaya*; y dice de sí, que el no tiene la suficiencia que en él busca *Cañisares*: La primera octava es:

"rrespondio vos en prouisso
"señor dyno. de esçelençia
"que vra grand. sapiençia
"gloria es. de parayso
"quien dixere. con ledo rryso
"en esta çiençia cobras
"onrra en que. todos ssobras
"jamas no sera Repiso

Fol.91.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO QUANDO ECHARON DE LA CORTE DEL RREY A YNES DE TORRES SU PRYMA

Tiene quatro octavas: La primera es:

"Pues

"Pues que fortuna. sus rrayos inflama
"e buelue la rrueda. del mundo mudable
"non es prouechoso. nin es saludable
"sobir en triunpho. que syenpre reclame
"mas al que la graçia. diuina lo llama
"biua en el medio. lugar de prudençia
"ca segunt que veemos. por esperyençia
"de mas alto cae. quien mas se encarama

ESTE DESIR DISEN QUE FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO QUANDO ECHARON DE LA CORTE DEL RREY A JOHAN ALUARES OSSORYO

Tiene quatro octavas y una finida: La primera octava es:

"çessa fortuna. çesa tu rrueda
"çesa tu obra. cruel e dañable
"que non es ninguno tan digno blastable
"que en ningunt estado a sossegar pueda
"nin syento persona. que uiua tan leda
"que non se rreçele. de tus hordenanças
"e pues non podemos. sofrir tus mudanças
"sosyega tu curso. e fyrma te queda

Fol. 91.v.to

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO CONTRA GARÇIA FERRANDES DE JERENA POR QUANTO ERA CHRISTIANO E SE FUE A TORNAR MORO A GRANADA E DESPUES QUE MORO SE PASO A TIERRA DE XPIANOS CON SUS FIJOS E SE TORNO XPIANO

Se compone de quatro octavas: La primera es:

"Eçelente e sabio digno
"grant poeta. e natural
"aquel dios. ques vno e trino
"vos guarde. sienpre de mal
"por quel dragon. infernal
"non aya en. vos poder
"e que podades. caber
"en la gloria. celestial

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DELANDO CONTRA GONÇALO MARTINES DE MEDINA VESINO DE SEUILLA

"Mucho se enfynge. mas non me contenta
"aqueste escudero. gentil seuillano
"en faser desires. syl viene a mano
"segunt su çiençia. gelo Representa
"afana pensando e sufre tormenta
"para cobrar donayre. desires fasiendo
"mas dios non me vala. sy non gelo en-
"tiendo
"maguer que ha fecho. ya mas de çin-
"quenta

FYNIDA

"Por ende yo fallo señor por mi cuenta
"que vos quel digades. syquier son rryendo
"que dexe este pleyto. que anda siguiendo
"e vaya a dar. puja en alguna rrenta

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO CONTRA EL MAESTRO FRAY ALFONSO DE LA MONJA DE SAN PABLO DE SEUILLA

"Maestro esçelente. sotil graduado
"en altas çiençias. jurista discreto
"el alto profundo. de aqueste discreto
"querria de vos saber esplanado
"en ante quel mundo. fuese criado
"quando eran tinieblas. e confusydat
"si era dios biuo ya en eternidat
"pues que non era el fijo encarnado

FYNIDA

"E sy me desides que syenpre ayuntado
"fue tryno el señor. en synple vnidat
"como vistio. La vmanidat
"dexando los dos. al vno apartado

ESTA RRESPUESTA FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY ALFONSO DE LA MONJA CONTRA EL DICHO FERRANT MANUEL DE LANDO

"Señor amigo. cauallero onrrado

"graçias muchas por ser de vos eleto
"que Respondiese al vro decreto
"que con alto. saber me fue preguntado
"e yo non me siento. por tan grant letrado
"que satisfaga. vra dygnidat
"mas con la flaqueza. de mi poquedat
"dire sy pudiere. a ello de grado

"Syenpre fue dios. tryno acabado
"antes quel mundo. fuesse en efecto
"en sençia. non mas perfecto
"quando el caos. fue tenebrado
"el estaba en lus. clarifycado
"e la encarnaçion. en nra verdat
"que fue fecha. e conplyda por su bondat
"non fiso mudança por y en su estado

FYNIDA

"El uno de los dos. non fue arredrado
"mas quando de la diuinidat
"al fijo termino. la nra onbredat
"tres en vno e vno encarnado

Fol. 92.

Esta pregunta fiso e ordeno el dicho Ferrant Manuel delando contra el dicho maestro fray Alfonso

"Maestro señor. por vra bondad
"pensat algunt poco con sotil femençia
"notando en aqueste. mi pleyto sentençia
"a tal que concluya. justiçia e verdat
"mi grant ynorançia. non basta saber
"en cuerpo del ome. qual ha mas poder
"el entendimiento e la voluntat

Esta pregunta fiso e ordeno el dicho Ferrant Manuel contra Alfonso Aluarez de Villa Sandino

Tiene nueve octavas y una finida: La pregunta está expresada en la primera octava, que es:

"Dexistes amigo. que vos preguntase
"agora desit me. pues ya vos pregunto
"sy puede dos cosas. caber en vn punto
"puntado por puntos. quien bien las puntase
"e lo que non junta nin puede estar junto
"desit sy podria. juntar do juntase
"que aqueste secreto. yo non lo barrunto
"nin barruntar. puedo quien lo barruntase

Fol. 92. v.to

Este desir fiso e ordeno el dicho Ferrant Manuel de Lando quando la rreyna doña Catalina mando faser en Valladolid vn torneo muy grande e muy famoso por el nasçimiento del rey nuestro señor el dia de la fiesta de santo Thomas de Aquino el qual es bien fecho e muy bien ordenado

Tiene veinte y quatro octavas y una finida: La octava primera es:

"En el torneo. canpal
"que fue fecho e aplasado
"muy valiente. denodado
"fuestes señor mariscal
"pero burlaron vos mal
"los que la fiesta rrigeron
"pues de comer. non vos dieron
"de dentro del grande ostal

Fol. 94.

Este desir fiso e ordeno el dicho Ferrando Manuel de Lando en loores del maestro fray Vyçente acatando e aviendo contemplaçion a sus notables sermones e a las deceblinas e vida apostolica de sus deuotas conpañias el qual deçir es muy bien fecho sabiamente ordenado e por sotil arte

Se compone de once octavas: La primera es:

"Señores miremos el noble doctor
"maestro vyçenynte. deuoto esmerado
"que ansy nueuamente. nos es enbiado
"de dios glorioso. nuestro Saluador
"e cantemos graçias. en alto el amor

"a la su eterna. Real magestat
"pues quiso menbrarse con grant piedat
"de nos que pecamos en graue tenor
Fol. 94. v.to

AQUI SE COMIENÇAN LOS DESIRES E PREGUNTAS E PROÇESSOS QUE FISO E ORDENO EN SU TIENPO RRUY PAES DE RRYBERA VESINO DE SEUILLA EL QUAL ERA OME MUY SABIO ENTENDIDO E TODAS LAS COSAS QUEL ORDENO E FISO FUERON BIEN FECHAS E BIEN APUNTADAS E PRIMERAMENTE COMIENÇASE AQUI VN PROÇESSO QUEL FISO ENTRE LA SOBERUIA E LA MESURA POR LA MANERA QUE SE SYGUE

Se compone de quarenta y quatro octavas: Las dos primeras son.

"En vn deleytoso. vergel espaçiado
"estando folgando a muy grant sabor
"vy dos donsellas. de muy grant valor
"estar departiendo. en vn verde prado.
"la vna vestia velut colorado
"de vn rrobra ffyno. guyrlanda traya
"e en su diestra mano. espada tenia
"bien clara lusiente. el fierro delgado

"La otra vestia vna. hopa larga
"de vn inple rryco. con su peña vera
"broslada de plata. en alta manera
"e en su cabeça. traya guyrlanda
"de muy fino aljofar. e fyna esmerada
"cortes e omilde. en su rrasonar
"llegueme a ellas. por bien las mirar
"e viles vn poco. la fas demudada
Fol. 96 v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUYS PAES DE RRYBERA QUANDO EL RREY DON ENRRYQUE FYNO E DEXO POR TUTORES E RREGIDORES DEL RREY DON JUAN SU FIJO NUESTRO SEÑOR A LA SEÑORA RREYNA DOÑA CATALINA SU MADRE E AL SEÑOR INFANTE DON FERRANDO SU TYO E DESPUES FUE RREY DE ARAGON

Tiene veinte y vna octavas: La primera es:

"Andando la era. del nr̄o Señor
"en doss seteçientos e ocho viniendo
"a cinco del mess. el alua rronpiendo
"en vn olyosso e suave verdor
"açerca vna fuente oy grant clamor
"de una grant dueña. que goso fasia
"e segunt el senblante. bien paresçia
"que sufryera algunt tienpo esquiuo dolor
Fol. 98.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA SOBRE LA FORTUNA SY ES MUDABLE O NON E DESPUES SIGUE SU PROÇESO CONTRA PROUESA E VA DISIENDO DELLA TODOS SUS TRABAJOS E DOLORES E QUEBRANTOS DE LOS QUALES EL PASO PARTE EN ESTE MUNDO

Tiene quince octavas: La primera es:

"Disen los sabios. fortuna es mudable
"e non me paresçe. que deue seer tal
"que antes la veo. seer muy espantable
"ado vna vegada. comiença yr mal
"que fasta que acaba. todo el cabdal
"nunca mudança. fase la fortuna
"ca sienpre en el pobre. la veo seer vna
"fasta destruyr. el bien prinçipal
Fol. 98. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRYBERA COMO A MANERA DE PROÇESSO QUE OVIERON EN VNO LA DOLENÇIA E LA VEJES E EL DESTIERRO E LA PROUESA E ALLEGANDO CADA VNA DELLAS QUAL ERA LA MAS PODEROSA PARA DESTRUYR EL CUERPO DEL OME E DESPUES DIO LA SENTENÇIA POR LA PROUESA

Se compone de treinta y quatro octavas: La primera es:

"En vn espantable. cruel temeroso
"valle oscuro. muy fondo aborrido
"açerca de vn lago. firuiento espantoso
"tur-

"turbio muy triste. mortal dolorido
"oy quatro dueñas. fasiendo rroydo
"estar departiendo. a muy grant porfia
"porqual dellas ante. el ome podria
"seer en el mundo. ja mas destroydo

Fol. 100. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA CONTRA LA PROUESA RRECONTANDO CONTRA ELLA TODOS LOS TRABAJOS E DOLORES E ANGUSTIAS EN QUE SE VIO PERO QUE NON FALLO COSA ALGUNA QUE SE EGUALASE CON EL DOLOR E QUEBRANTO DE LA MUCHA PROUESA

Tiene nueve octavas: La primera es:

"Goste el axarope. del grant çicotry
"con mirra e guta. e fiel destrenprado
"e otra amargura. egual non senty
"que ver me de rrico. a pobre torrnado
"que por la prouesa. me veo abaxado
"e veo me solo. andar por los yermos
"quien vido al rrico. pedir a los syeruos
"ved qual dolor. seria ygualado

Fol. 101.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA COMO A MANERA DE METAFORAS ESCURAS QUANDO ANDAUA LA DIUISYON EN EL RREGNO EN TIENPO DE LA SEÑORA RREYNA DOÑA CATALINA POR LA MUERTE DEL RREY DON FERRNANDO DE ARAGON

Se compone de ocho octavas: La primera es:

"Seran souacadas. las çanjas dolientes
"de los sugeçidos. en toda cruesa
"e peresçera. su dura brauesa
"en bocas crueles. de brauas serpientes
"seran quebrantados. con muy brauos dien-
"tes
"muy enpoçoñados. del brauo dragon
"e a sy rreçibran. Con justa rrason
"vengança derecho. los non meresçientes

Fol. 101. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA COMO A MANERA DE CONFESION QUE FASIA A DIOS DE TODOS SUS PECADOS EL QUAL DESIR ES BIEN FECHO E BIEN ORDENADO E POR BUEN ARTE SEGUNT LA MATERIA QUE TRACTA COMO QUIERA QUEL DICHO RRUY PAES SYENPRE FISO DESIRES CONTRARIOS DESTO

Tiene nueve octavas: La primera es:

"Segunt que. por ley auemos
"e tal es. nr̄a Creençia
"que por sola. penitençia
"nos de dios. perdon abremos
"pues conviene. que vsemos
"tales obras. cada dia
"por quien la postremeria
"esta graçia. alcançemos.

Fol. 102.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA QUEXANDOSE DE JUAN GOMES BACHILLER ALLCALDE QUE ERA EN SEUILLA POR QUANTO LE AGRAUIO E NON LE QUISO FASER DERECHO DE VN ARRENDADOR A QUIEN EL DICHO RRUY PAES AVYA FIADO EN VNA RRENTA ÇIERTOS MARABEDIS

Tiene once octavas: La primera es:

"Muy perfecto. en onestat
"bachiller. noble esmerado
"discrepto. muy profundado
"muy guarnido. de bondat
"querria saber. verdat
"porque fue. vr̄a entençion
"mobida. por promisyon
"a quebrantar. amistat

Fol. 102. v.to

DESIR DE RRUY PAES PARA EL RREY NUESTRO SEÑOR

Son diez y siete octavas; y en ellas elo-

elogia al Rey, dandole reglas para vivir cristianamente: La primera octava es:

"Una noche. yo yasiendo
"en mi cama. a mi sabor
"ante mi. vy vn rresplandor
"fermoso. rresplandeçiendo
"dixo me. como en rreyendo
"sy dormia. o sy velaua
"o que era. en lo que estaua
"en mi cabo. comidiendo

Fol. 103.

DESIR DE RRUY PAES A LA RREYNA DOÑA CATALINA

Tiene doce octavas, en las que celebra las virtudes de esta señora: La primera octava es:

"Noble flor. syn ygualesa
"lus de estrella. matutynal
"muy mas. clara quel cristal
"alta torre. de fortalesa
"señora. de grant altesa
"muro fuerte. de grant vylla
"acordat vos. de castilla
"que ha perdido... su proesa

Fol. 104.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA COMO A MANERA DE QUEXO E QUERELLA QUE DA A DIOS PORQUE EN EL MUNDO NO AY OME QUE CONOSCA ASY MISMO ANTES QUE TODOS LOS ONBRES PERESÇEN POR SU GRANT SOUERBIA. PARA LO QUAL DA AUTORYDAT DE MUCHOS PASADOS

Tiene seis octavas: La primera es:

"Señor di me. porque assy
"es el mundo. peresçido
"pues que. non es conosçido
"ningunt onbre. contra ssy
"non conosçen. que de ty
"todo el bien. a ellos vyene
"por vsana. tal mantyene
"que non. conosçen a ssy

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA AL RREY NUESTRO SEÑOR QUANDO DESBARATARON E VENÇIERON A LOS MOROS DEL RREY DE GRANADA RRODRYGO DE NARBAES ALCAYDE DE ANTEQUERA E EL COMENDADOR DE OSSUNA E PERO VANEGAS E OTROS

Se compone de nueve octavas: La primera es:

"Señor rrey. vra notiçia
"plega e. deua saber
"que dios. quiere desfaser
"el grant yerro. e maliçia
"e destroyr. con justyçia
"el lynaje. vyl de agar
"fasta dentro. en vltra mar
"darles quieren. la premiçia

Fol. 104. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO RRUY PAES DE RRIBERA CONTRA MIGUEL RUYS THESORERO POR QUANTO EL AGUA QUE CORRIA DE LA FUEN SANTA DE CORDOUA MANDAUA LA TORNAR PARA VNA SU HUERTA E NON LA DEXAUA CORRER POR LAS CALLES E PORQUEL DICHO MIGUEL RRUYS ERA MUY BEUEDOR DE VYNO FISOLE ESTE DESIR

Tiene seis octavas: La primera es:

"Respondet agora. porque nos queredes
"sseñor thesorero. asy agrauiar
"el agua dios. le plugo de dar
"assy con porfya. a nos la tolledes
"pues vos a tan bien. medir lo sabedes
"poned en vos mesmo. rregla e medida
"e dat nos del vino alguna partyda
"que en vro cabo. a tanto beuedes

Fol. 105.

CANTIGA DE PERO FERRUS PARA SU AMIGA

Tiene seis octavas, y tres estrofas de do-

doce versos cada una: La primera octava es:

"Jamas non. avre cuydado
"nin tristesa. de mi parte
"pues que so. enamorado
"de la que amo. syn arte
"nunca fue. rrey lysuarte
"de rriquesas. tan bastado
"como yo. nin tan pagado
"fue rroldan. con durandarte

Fol. 105.v.to

CANTIGA DE PERO FERRUS PARA LOS RRABIES

"Con tristesa. e con enojos
"que tengo. de mi fortuna
"non pueden. dormir mis ojos
"de veynte noches. la vna
"mas desque. alcala llegue
"luego dormi. e ffolgue
"como los niños. en cuna

"Entre las. sygnogos amas
"esto bien. aposentado
"do me dan. muy buenas camas
"e plaser. e gasajado
"mas quando. vyene el alua
"un rraby de. vna grant barua
"oygolo. al mi diestro lado

"Mucho en antes. que todos
"vyene vn grant. judio tuerto
"que en medio. daquesos lodos
"el diablo. lo obiese muerto
"que con sus. grandes bramidos
"ya querryan. mis oydos
"estar allende. del puerto

"Raby yehuda. el terçero
"do posa tello. mi ffijo
"los puntos. de su garguero
"mas menudos. son que mijo
"e tengo. que los baladros
"de todos tres. ayuntados
"derrybaryen. un cortyjo

RESPUESTA DE LOS RRABIES A PERO FERRUS

"Los rrabyes. nos juntamos
"don pero ferrus. a rresponder
"e la rrespuesta. que damos
"quered lo bien. entender
"e desimos. que es prouado
"que non dura. en vn estado
"la rryquesa. nin menester.

"pues alegrad. vr̄a cara
"e parad. de vos tristesa
"a vr̄a lengua. juglara
"non le dedes. tal prouesa
"e avn cred. en adonay
"quel vos. sanara de ay
"e vos dara. grant rriquesa

"El pueblo. e los hasanes
"que nos aqui. ayuntamos
"con todos. nr̄os afanes
"en el dio. sienpre esperamos
"con muy buena. deuoçion
"que nos lleue. a rremission
"porque seguros. biuamos

"Venimos de madrugada
"ayuntados. en grant tropel
"a faser. la matynada
"al dios santo. de israel
"en tal son. como vos vedes
"que jamas non. oyredes
"rruy señores. en vergel

Fol. 106.

DESIR DE PERO FERRUS AL REY DON ENRIQUE

Es un resumen de la vida, hechos y muerte de este Soberano; y por tanto digno de ponerse aqui por entero.

"Don

" Don enrrique. fue mi nonbre
" rrey de españa. la muy gruesa
" que por fechos. de grant onbre
" meresco. tan rryca fuessa
" graue cosa. nin auiesa
" nunca fue. que yo temiese
" por quel mi. loor perdiese
" nin jamas. false promesa

" Nunca yo cese. de guerras
" treynta años. contynuados
" conquery gentes, e tierras
" e gane nobles. rregnados
" fis ducados. e condados
" e muy altos. señorios
" e di a estraños e a mios
" mas que todos. mis pasados

" En peligros. muy estraños
" muchas veses. yo me vy
" e de los mios. So saños
" sabe dios. quantos sofry
" con tenpra me sope assy
" con esfuerço. e mansedunbre
" el mundo. por tal costunbre
" so judgar. yo lo crey

" Sabed que conti. mis hermanos
" syenpre yo quisiera pris
" andouieron. me tiranos
" buscando me. mal asas
" quiso lo dios. en quien jas
" el es fuerço. e poderio
" ensalçar. mi señorio
" e a ellos dy. mal solas

" Con todos. mis comarcanos
" yo pare. bien mi fasienda
" quien al quiso. a mas manos
" gelo puse. a contienda
" e bien assy. lo entienda
" el que fuere mi coronista
" que de pas. o de conquista
" honrrosa. que es la emienda

" En la fe de ihũ xpo
" verdadero. fuy creyente
" e a su iglya. bien quisto
" muy amado. e obediente
" fis onrra muy. de talante
" quanto puede a sus perlados
" seyendo. de mi llamados
" señores. ante la gente

" Con deuoçion. quanta pud
" yo serui. a santa maria
" preçiosa. vyrgen salud
" nra dulçor. alegrya
" por saña. nin por follia
" a santa jamas. nin santo
" nunca yo dixe. mal quanto
" los ojos me quebrarya

" E teniendo yo. mi inperio
" en pas muy. sosegado
" que cobre con grant. laserio
" por onrrar. el mi estado
" plogo a dios. que fuy llamado
" a la su. muy dulçe gloria
" do esto con grant victoria
" el su nonbre. sea loado

" La mi vyda. fue por cuenta
" poco mas. que el comedio
" çinco años. mas de çinquenta
" e quatro messes. e medio
" puso me dios. buen rremedio
" a mi fyn. que yo dexasse
" fijo noble. que heredase
" tal que non ha. par nin medio

" Deuen ser. los castellanos
" por mi alma. rrogadores
" ca los fise. nobles vfanos
" guerreros. conquistadores
" y a dios. deuen dar loores

" por

" por los dexar. yo tan presto
" mi amado. fijo onesto
" de lliña de. enperadores

" yo le dexo. bien casado
" con la infante. de aragon
" porque party. consolado
" al tienpo. de mi pasion
" a este vyene. la bendiçion
" e los rregnos. por linajes
" los que de soria. son sajes
" saben bien esta Rason

" Dexo noble. muger buena
" que es la rregna. doña juana
" que por todo el mundo suena
" su grant bondat. syn vfana
" non çesa. noche e mañana
" faser por mi. sacrifiçios
" que son deleytes. e vyçios
" a mi alma. que los gana

" Ella sea. heredada
" en parayso. comigo
" do le tiene. por esta morada
" ihũ xpõ. Su amigo
" de oy. mas. a vos digõ
" vasallos. e mis parientes
" e yo dexo. a todas gentes
" este escripto. por castigo

" quien muy. bien escrudiñare
" las rrasones. que en el dys
" e cobdiçia en sy. tomare
" de los fechos. que yo fis
" non engruese. la cerüis
" echandose. a la vyllesa
" nin se paguen. de escaçesa
" que todo mal. es rrays

" Quien biuir quiere. en lediçia
" e del mundo. ser monarca
" desanpare. la cudiçia
" que todos males. abarca
" franquesa sea. su arca
" esfuerço. e bien faser
" que lo tal. suelen tener
" muy bien. a su comarca

Fol. 108.

DESIR DE PERO FERRUS A PERO LOPES DE AYALA

Tiene treinta y dos octavas; y en ellas se burla *Ferrus* de que *Ayala* no gustaba ir á la Sierra, por miedo del mal temporal. La primera octava es:

" Los que tanto. profasades
" que la syerra. vos enoja
" non se tierra. que vos coja
" pues desta vos despagades
" ca don carcos no la poblara
" sy tan grant. miedo tomara
" de yelo. qual vos tomades

Fol. 108.

CANTIGA DE MACIAS PARA SU AMIGA

Tiene trece estrofas: y se siguen dos cantigas del mismo *Macias*, una contra el amor y otra en loores del amor; que ambas componen nueve octavas.

Fol. 109.

ESTA CANTIGA FISO E ORDENO EL DICHO MACIAS QUEXANDOSE DE SUS TRABAJOS

Se compone de siete estrofas: La primera es:

" Proue de buscar. mesura
" o mesura. non fallesçe
" e por menguada. ventura
" obyeron melo. a sandeçe
" por ende. dyrey de sy
" con cuydado. que me creçe
" vn trebello. e dyse asy

" anda meu coraçon
" muy triste. e con Rason

Si-

Siguense cinco Canticas del *Arçediano de Toro*, que todas tratan de amores; y despues está el testamento jocoso del mismo Arcediano, mandando las partes de su cuerpo á sus amigos, segun cada uno de ellos las necesitaba: á saber, sus ojos á un judio ciego de Valladolid; sus piernas á un gotoso; su talle á un presumido, para que le conservase aseado y pulido; su corazon á una señora, &c.

Tiene diez y seis estrofas: La primera es:

" Poys que me vejo. a morte chegado
" mis boos amigos. en esta rrason
" por tanto eu faço. sy deus me perdon
" o meu testamento. assy ordenado
" e seja al seruiçio. e onrra de deus
" padre e señor. e dos santos sseus
" e prymera mente. rrenego do pecado

Fol. 111.

ESTA CANTIGA FISO E ORDENO DON PERO VELES DE GUEUARA EN LOORES DE SANTA MARYA LA QUAL ES BIEN ORDENADA

Consta de cinco octavas, y esta quarteta:

" Madre de dios. verdadero
" vyrgen santa. syn error
" oyas a mi. pecador
" que la tu. merçed espero

Octava primera:

" Quando al angel dexiste
" santa fue. aquella ora
" ecce ançilla. Señora
" dios e ome. concebiste
" pues a mi. que biuo triste
" fas me ser. mereçedor
" del tu bien. por el amor
" deste santo. mandadero

ESTA CANTIGA FISO E ORDENO EL DICHO DON PERO VELES EN LOORES DE SANTA MARYA DE GUADALUPE

Tiene quatro octavas, y esta quarteta:

" Señora. grande alegrya
" syento en mi. coraçon
" pues te llaman. con rrason
" virgen sol. de medio dia

Octava primera:

" En ty tengo yo. esperança
" estrella. de los maytines
" a quien dan. los serafynes
" loor e grande. alabança
" señora mi. esperança
" en ty es toda. sason
" pues que de ty galardon
" espero. señora mia

Fol. 111. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO DON PERO VELES A MADAMA JUANA DE NAUARRA EN LOORES DE SU FERMOSURA

Tiene seis octavas: La primera es:

" Conuiene que diga. de la buena vysta
" que en rronçasvalles. vy estar vn dya
" el noble alyxandre. quando por conquista
" el mundo por fuerça. todo conquerya
" vyo muchas sseñoras. de muy grant valia
" como el mundo. en su poder fuese
" que tan noble dueña. de sus ojos vyese
" non fablo nin leo. en su ledania

Fol. 112.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO DON PERO VELES A LA CIBDAT DE SEUILLA QUANDO LE TIRARON SUS OFIÇIOS

Tiene quatro octavas: La primera es:

" La dueña garryda. esta demudada
" de lagrymas biuas. lleno su rregaço
" pues es ya tollyda. de su diestro braço

" la que por el mundo. era tan loada
" la color perdida. la vysta turbada
" triste e perdidosa. del su buen aseo
" non se que me diga. que nada non veo
" de todos los bienes. en que era dotada

Este desir fiso e ordeno el dicho don pero veles de guebara por manera de contemplaçion con dios por quanto lo dexaron e desanpararon todos los sseñores e amigos que el tenia en la casa del rrey al tienpo que lo perseguien e acosauan antel rrey algunos sus contrarios e enemigos

Son tres octavas: La primera es:

" Señor se e creo. que tu me formaste
" a la tu ymagen. de vna no nada
" quando mi alma. me vyuificaste
" la ley verdadera. por ty confyrmada
" señor aquel dia. de la grant jornada
" quando la tierra. al paso subyste
" a mi rredemiendo. que muerte sofryste
" mi alma la tiene. muy bien decorada

Este desir fiso e ordeno el dicho don pero veles de guebara a vna dueña muy vyeja que andaua en palaçio del infante don fferrnando e non abya en el rreyno quien quisyese con ella cassar tanto era ffea e de vyeja e de pobre non embargante que era dueña de muy buen linaje

Tiene quatro estrofas y una finida: La estrofa primera es:

" Sancha carryllo. ssy voso talante
" he de cassar. ffased ora assy
" como me heu pague. de vos e de si
" sed vos segura. de ser ben andante
" que todas ay las cosas. de que me paguey
" vos acharedes. que eu as casey
" antes que rrey. ni rreyna ni infante

Fol. 113.

Aqui se comiençan las cantigas e preguntas e desires que fiso e ordeno en su tienpo diego martines de medyna jurado de seuilla el qual era un onbre muy onrrado e muy discrepto e bien entendido asy en letras e todas çiençias como en estillo e platica de corte e de mundo e otro sy era onbre muy dulçe e amoroso en su conuersacion a las gentes e prymera mente comiençase aqui una quistion quel ovo con fray lope del monte bachiller en theologia sobre la conçebçion de santa maria a suplicaçion e rruego de los frayles predicadores de sant pablo de seuillia la qual pregunta fue dada a la abadesa de sant clemente

Esta disputa entre *Diego martines de medyna* y *Fr. Lope del monte*, de la orden de S. Francisco, ocupa hasta el fol. 117; y se compone de setenta y tres estrofas: La primera es:

" Señor. porque ayer
" loastes. tan alta mente
" por muy. sabio exçelente
" a fray lope. bachiller
" querrya. sy puede ser
" que por la. su cortesya
" me dixiese. de marya
" lo que deuo. yo creer

Fol. 117.

Este desir fiso e ordeno el dicho diego martines de medina por quistion e pregunta que fiso a isabel gonçales la manceba del conde de niebla don juan alfoñ

Tiene cinco octavas.

Fol. 118.

Este desir fiso e ordeno diego martines contra el mundo

Tiene diez octavas: La primera es:

"Non

"Non quiero nin amo. de ty ser conquisto
"amor mundanal. pues eres pecado
"muy malo e feo. ssegund que he vysto
"que traes la gente. a muy mal estado
"tu seras de mi. assas baldonado
"e a todos dire. el mal que en ty veo
"e dios me dara. de ty buen desseo
"porque yo de fyn. a lo començado

Fol. 119.

Aqui se comiençan las cantigas e preguntas e desires que fiso e ordeno en su tienpo gonçalo martines de medina hermano del ante dicho diego martines de medina el qual gonçalo martines fue onbre muy sotil e intrincado en muchas cosas e buscador de sotiles inuençiones e assy mesmo era onbre muy suelto e ardiente e suelto de lengua segund que adelante sera vysto por sus obras que fiso e ordeno

El primero de estos *Decires* es una descripcion del estado de las cosas del mundo; y en él manifiesta el sentimiento que hacen de esto todas las Potencias del Orbe, porque caminan las cosas muy de priesa á su total ruina, y está ya cerca el fin de todas.

Son diez octavas y una finida: La octava primera es:

"La tierra preñada. abra de paryr
"la llaga escondida. sera demostrada
"quien mas alto sube. mas ha de decir
"pues la su sobida. es desordenada
"la peña muy fuerte. sera quebrantada
"e el giryfalte. fara muy grant buelo
"muchos mochuelos. seran en el suelo
"por la justiçia. de dios ordenada

Fol. 119. v.to

Respuesta quel dio alfoñ aluares

Tiene seis octavas y una finida: La octava primera es:

"Amigo señor. yo siendo en mi cama
"vyniendo el aurora. quel dia esclaresçe
"vy como en vysyon. ordyr vna trama
"de fylos muy flacos. con mucha sandeçe
"sy dios deste rreyno. se non adoleçe
"e la negra trama. se acaua texyendo
"castylla cuytada. morra padeçiendo
"peor que la triste. de françia padesçe

Este desir fiso gonçalo martines de medina quando fyno la rreyna doña catalyna

Se compone de doce octavas y una finida: La octava primera es:

"Alegrate agora. la muy noble españa
"e mira tu rrey. tan muy deseado
"fydalgo e noble. de alta conpaña
"en todos los rreyes. mas aventajado
"lyndo graçioso. gentil esmerado
"de sangre muy alta. señor eçelente
"sabio enbiso. dyscrepto prudente
"en todas vyrtudes. e byenes fundado

Fol. 120. v.to

Este desir fiso e ordeno el dicho gonçalo martines de medina como en manera de contenplaçion de dios fablando por metaforas escuras por los males e pecados que son en el mundo el qual desir es bueno e bien fecho segund la entençion sobre que se funda el su desir

Tiene ocho octavas y una finida: La octava primera es:

"O inconparable. la tu deydad
"como consiente. tanta corruçion
"a tantos delitos. yerros e maldad
"engaños sofysmas. mentiras trayçion
"cruesas cobdiçias. e fornicaçion
"artes e lasos. e endusimientos
"quebrantar de fe. e de juramentos
"e males estraños. syn conparaçion

Fol. 121.

Este desir fiso e ordeno el dicho G.° Martines de Medina fablando por metaforas obscuras en las personas diuinas que son en la trynidat e despues fabla en las glorias mundanas deste mundo e dise muchas asas cosas buenas

Se compone de veinte y quatro octavas y vna finida : La octava primera es:

"La deydad es. vn ser infynido
"ser en que es ser. de sienpre engendrado
"e destos seeres. otro ser benydo
"es proçedente en. vn ygual grado
"e todos consysten. vn ser inflamado
"de inflamaçion. de grand permanençia
"que por juysio. nin inteligençia
"es muy inposible. de ser conpesado

Fol. 122.

Este desir fiso e ordeno el dicho Gonçalo Martines de Medina quando murieron Diego Lopes e Juan de Velasco

Tiene seis octavas : La primera es:

"Oyd la mi bos. todos los potentes
"a quien aministra. sus carros fortuna
"ved los juysios. aca exçelentes
"mas soberanos. quel sol e la luna
"mirad lo que fiso. la alta coluna
"de los que rreynattan. el tpo pasado
"catad la soberuia. e tan alto estado
"ser conuertido. en cosa ninguna

Fol. 122. v.to

Este desir fiso e ordeno el dicho G.° Martines de Medina quando estaua en su priuança Juan Furtado de Mendoça mayordomo mayor del rrey nuestro señor disiendole como este mundo es muy falleçedero e dura poco e para en pena dello trae en memoria muchos de los grandes señores pasados

Tiene veinte y dos octavas y una finida : La octava primera es:

"Tu que te vees. en alta coluna
"e tiendes tus. braços en el Oceano
"e como te plase. atraes la luna
"e piensas que as. la rrueda en tu mano
"cata non te fynjas. nin seas loçano
"que sy mirases. las cosas pasadas
"veras que fortuna. en pocas jornadas
"muda tras muda. todo lo vmano

Fol. 123. v.to

Desir que fue fecho sobre la justiçia e pleytos e de la gran vanidad deste mundo

No tiene nombre de autor ; y se compone de quarenta y dos octavas : La primera es:

"Como por dios. la alta justiçia
"al Rey de la tierra. es encomendada
"en la su corte es ya tanta maliçia
"que non podria. por mi ser contada
"qualquier oueja. que vien descarreada
"aqui la acometen. por diuersas partes
"cien mill engaños. maliçias e artes
"fasta que la fasen. yr bien trasquilada

Fol. 126.

Aqui se comiençan los desires e preguntas muy sotiles e filosofales e bien e sabiamente conpuestas e ordenadas que en su tienpo fiso e ordeno el sabio e discreto baron Pero Gonçales de Useda fijo del noble e leal cauallero Gonçalo Sanches de Useda el viejo natural de la cibdat de Cordoua. el qual era onbre muy sabio e entendido en todas sciençias espeçialmente en el arteficio e libros de maestro Rremon e ponese aqui una pregunta filosofal quel fiso e pregunto a Juan Sanches de Biuanco e aques-

AQUESTA PREGUNTA ES FUNDADA SOBRE LAS YMAGINAÇIONES E PENSAMIENTOS DIUERSOS E INFINITOS QUE LOS ONBRES TOMAN EN SUS CAMAS

Tiene nueve octavas: La primera es:

"Amigo johan sanches. de los de biuanco
"yo pero gonçales. de los de vseda
"me vos encomiendo. con voluntad leda
"e rruego e pido. como a ome franco
"que a mis trobillas torrnedes rrespuesta
"pues que a vos esto. dineros no cuesta
"sino estar folgando. echado de cuesta
"o bien assentado en el vro banco

Fol. 126.v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO PERO GONÇALES DE USEDA COMO A MANERA DE PLEITO E DE RREQUESTA QUE OVIERON EN VNO LOS COLORES DEL PAÑO. VERDE E PRIETO. E COLORADO. PORFIANDO QUAL DELLOS ES MEJOR

Tiene once octavas: La primera es:

"Vi estar. fermosa vista
"tres colores. en vna flor
"e avian grand conquista
"por qual era la mejor
"e pedieron judgador
"qual leuaria el pres
"e tomaron por. su jues
"que fuesse. don amor

Fol. 128.v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FREY LOPE DEL MONTE POR MANERA DE METAFORAS OSCURAS E MUY SECRETAS QUANDO EL RREY DON ENRRIQUE APARTO DE SU CORTE AL CONDESTABLE VIEJO E LLEGO A SU PRIUANÇA EL CARDENAL DE ESPAÑA. EL QUAL DESIR ES MUY FONDO E MUY OSCURO DE ENTENDER

Se compone de ocho octavas. La primera es:

"El çentro çelestre con su rredondesa
"confirme sus orbes. en rreta sustançia
"costringa domar. la su concordançia
"disponga senblantes. desquiua duresa
"e sigua natura. via de proesa
"e çesse fortuna. su infortunidat
"floresca en grado de oportunidat
"afirme. armando. su flota en altesa

Fol. 129.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRE FRAY LOPE DEL MONTE POR CONTENPLAÇION DE DOS DUEÑAS QUE SE LE BENIAN A QUEXAR E QUERELLAR DE SUS MARIDOS E LE PEDIAN CONSEJO. QUE ES LO QUE DEBIAN FASER

Tiene once octavas y una finida: La primera octava es:

"Stando la hursa. mayor trastornada
"y el arco polo. del todo sereno
"al ante lucano. presentada. veno
"baxandose en mero. la feba rrodada
"vna tal vision. de dueñas honrrada
"de tal conpostura. deuota e onesta
"fornidas de gentes. en vna floresta
"venien a saber. question dessiada

Fol. 129.v.to

PREGUNTA QUE FISO EL MAESTRO FREY LOPE A MANERA DE ADIVINANÇA

"Digan sotiles. de como quedaron
"los dos amigos de amor syn puja
"que amos en agua. fonda entraron
"juntos e entre ellos. non cubrie aguja
"e fue cada vno. dellos leuado
"e el vno dellos. non fue mojado
"e non se tañeron. nin se miraron

FFINIDA

"E eran entramos. de noble vista
"e era entre ellos. dura conquista
"porque en rrasones. desacordaron

AQUI

Fol. 130.

Aqui se comiençan las cantigas e desires. e preguntas e respuestas que fiso e hordeno en su tienpo el muy sabio e discreto varon Gomes Peres Patiño criado del obispo de Burgos don Johan de Villa Creçes. Las quales obras quel dicho Gomes Peres fiso e ordeno son bien fechas e sabiamente ordenadas e sotilmente limadas e escandidas por quanto el dicho Gomes Peres era buen gramatico e logico e buen filosofo e theologo e mecanico en las otras artes. E primeramente comiençase aqui vn desir que el fiso a doña Leonor Lopes de Cordoua. quando salio de la privança de la Reyna doña Catalina. el qual es muy sotil. e escuro.

Tiene diez octavas: La primera es:

"El fuego. que es encubierto
"mucho mas quema. que arde
"la llaga sana mas tarde
"sin melesina. es çierto
"ssy duermo o si despierto
"mal. me quema este fuego
"muy dañoso. es el juego
"del xaque. en descubierto

Fol. 130. v.to

Este desir fiso e ordeno el dicho Gomez Peres contra la dicha doña Leonor

Se compone de cinco octavas: La primera es:

"Sobre negro. no ay tintura
"nin mayor daño. que muerte
"muchos pasan pesar fuerte
"que despues han. grand folgura
"pues ninguno non desespere
"que sy grand. tienpo veuiere
"vera mudarse ventura

Este desir fiso e ordeno el dicho Gomes Peres como a manera de rrequesta contra el mundo. e sus tunbos que da con los onbres que no conosçen assy nin a su estado el qual es bien fecho e de muy buenos prouerbios como trebejos

Son cinco estrofas: La primera es:

"Non se sosiega el mi coraçon
"en ser todo suyo. nin esta contento
"por lo qual sufro. afan e tormento
"e de la mi muerte. es grand ocasion
"que sy yo quiero. dormir o folgar
"el me fas luego. tan alto pensar
"porque cuytado. dixe con rason

"El que mas alto subiere
"mas penara sy cayere

Fol. 131.

Este desir fiso e ordeno el dicho Gomes Peres quexandose del amor

Tiene siete octavas: La primera es:

"Del todo. non es curada
"la llaga. que me fesiste
"amor quando me feriste
"con la tu cruel espada
"posiste me. en tu mesnada
"entre los tus seruidores
"mas en cuytas e dolores
"me pagaste la soldada

Este desir fiso e ordeno el dicho Gomes Peres loando de fermosura a dos señoras que el mucho amaua

Tiene quatro octavas: La primera es:

"Trastorno el mundo todo en derredor
"e nunca sosiego. con este cuydado
"e pienso en las tierras. que oye andado
"e en las Señoras de muy grand valor
"asas que he visto. mas non fallo par
"de dos que non se sus nonbres nonbrar
"que son clara lus e muy linda flor

Fol.

Fol. 132.v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO GOMES PERES QUEXANDOSE TODA VIA DESTE MUNDO E DE SUS DESUARIOS

Son quatro octavas: La primera es:

"El mi bien poco me dura
"el mal tanto que me pesa
"non se pone buena mesa
"con grand pesar e tristura
"aquel que non ha ventura
"non deuiera ser nasçido
"todo quanto he seruido
"me fallesçe e mesura

Fol. 133.

AQUI SE COMIENÇAN LAS CANTIGAS E DESIRES E PREGUNTAS E RREQUESTAS QUE FISO E ORDENO EN SU TIENPO JOHAN ALFOÑ DE BAENA ESCRIUANO DEL REY ACTOR COMPONEDOR E COPILADOR DESTE PRESSENTE LIBRO LOS QUALES DESIRES E RREQUESTAS E OTRAS COSSAS AQUI PUESTAS QUE POR EL DICHO JOHAN ALFOÑ FUERON FECHAS E ORDENADAS NON ES RRASONABLE NIN CONVENIENTE COSA DE LAS EL ALABAR NIN LOAR SY SON BIEN FECHAS E ORDENADAS E SOTILMENTE LIMADAS E ESCANDIDAS. PERO RREMITELO A LA NOBLESA E DISCREÇION E MESURA DE LOS LEEDORES

PETIÇION QUE FISO E ORDENO EL DICHO JUAN ALFONSO DE BAENA PARA EL REY NUESTRO SEÑOR

"Señor alto. Rey de españa
"por vos dar. plaser e viçio
"e faser vos. grant seruiçio
"yo tome. carga tamaña
"de entrar. en tal montaña
"contra dos. tan sabidores
"e muy lyndos. trobadores
"de castilla. Los mejores
"libre me. santa ssusaña
"destos. dos. e su conpaña

"Señor alto. Rey de españa
"pues yllescas. viejo e cano
"e manuel. el seuillano
"amos tienen. de mi ssaña
"con mi lengua. de guadaña
"maguer tengo. fea vista
"e non so. grant coronista
"juro a dios. que yo los vista
"del paño. de tyrytaña
"e veamos. quien Regaña

"Señor alto. Rey de españa
"pues tenemos. tales jueses
"que miren. nros jaheses
"sy venimos. de alimaña
"o de chipre. o de Cucaña
"mande vra. grant señoria
"que pierdan. mal enconia
"e tomen. plasenteria
"syn enojo. e ssyn sisaña
"ca la burla. non Rascaña

FYNIDA

"Señor alto. Rey de españa
"yo les mando. mal otoño
"ca les metere. el demoño
"demelo. por testimonio
"ferrand lopes. de saldaña
"que de rrisa. bien sse apaña

PETIÇION QUE FISO E ORDENO EL DICHO JOHAN ALFOÑ PARA EL CONDE DON FADRIQUE E ALUARO DE LUNA

"Señores discretos. a grant marauilla
"el muy noblesçido. conde don fadrique
"prymo del alto. el Rey don enrique
"que yase en toledo. en rrica capilla
"e vos muy leal. syn otra mansilla
"lindo e fidalgo. aluaro de Luna
"fechura e criança. syn dubda ninguna
"del Rey poderoso. de muy alta sylla

"Señores por quanto. en toda castilla
"de

"de si Portogal. tan bien Inglaterra
"en françia nauarra. por mar e por tierra
"granada valencia. despues en sesilla
"en tanta grant tierra. que non sse desilla
"esta publicada la v̄ra. noblesa
"esfuerço grandia. valor e Riquesa
"por ende yo çesso de mas repetilla

"Señores concluyo. por arte sensilla
"yo no fasiendo. aqui mas arenga
"de v̄ras personas. que Dios las mantenga
"e guarde e acreçiente. mayor su quadrilla
"pero con mesura. como quien se omilla
"con grant Reuerençia. merçet vos de-
"mando
"que ssea otorgado. en rrico aguilando
"aqueste que pido. por esta Cartilla

"Señores sostiene. quistion e rensilla
"el muy sabio grande. de villa sandino
"tan bien el fidalgo. poeta muy dyno
"ferrand manuel. gentil de seuilla
"comigo baena. persona chiquilla
"por ende vos nobles. graciosos corteses
"seredes los jueses. daquestos pleyteses
"oyendo ssus metros. en ella grant villa

FFINIDA

"Señores ssy ellos. me quiebran costilla
"queden en mis ojos. catorse pujeses
"pero sy les quiebro. sus resios paueses
"que amos sorraben. mi mula pardilla
Fol. 133.v.to

Empieza la palestra poetica entre *Alfonso de Baena* y *Ferrand Manuel* en veinte y tres octavas, y diez y ocho finidas: á que dió principio *Baena* de esta suerte.

REQUESTA DE JOHAN ALFOÑ CONTRA FERRANT MANUEL

"Fferand manuel porque se publique
"la v̄ra çiençia de grant marauilla
"en esta grant corte. del rrey de castilla
"conuiene forçado. que alguno vos pique
"mas porque ssepamos. quien çena alfeñi-
"que
"o carne de toro. ssalada muy tyesta
"sson n̄ros jueses. del alta rrequesta
"aluaro de luna. e conde don fadrique

"fernand manuel. pues vnicuique
"data est graçia. doblada e sensilla
"non se vos torne. la cara amarilla
"porque mi lengua. vos vnte o salpique
"por ende vos rruego. señor que se aplique
"la v̄ra persona. sotil muy onesta
"dandome luego. famosa repuesta
"purgada con fuego. del v̄ro alanbique

FINIDA

"ferrand manuel. avredes replique
"por arte graçiosa. sotil e conpuesta
"a tal quel rrey alto. lo tome por fiesta
"e ssia del vaque. quel vno tronpique
Fol. 135.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL M.° FRAY DIEGO DE VALENÇIA POR QUANTO EL FUE TOMADO POR JUES E DETERMINADOR DE LA RREQUESTA E DEBATE QUE EN VNO OVIERON LOS DOS BATALLANTES JUAN ALFOÑ DE BAENA E FERRANT MANUEL DELANDO SEGUND QUE ANTE DESTO ES CONTENIDO. EN LA QUAL RREQUESTA EL DICHO MAESTRO DIO ESTA SENTENÇIA

"Nos rreuerentes. por suma exçelençia
"que yo sseruiria. mucho de talante
"aquel que vos fiso. vos lieue adelante
"dando vos estado. de grant rreuerençia
"yo menos que maestro pero de valençia
"merçet vos demando. muy omilmente
"que vos rresçibades. en vtyl pressente
"el qual yo ofresco. en son de sentençia

"A v̄ra demanda. tan bien rasonada
"por ssus conssonantes. de perfeto modo
"e creo ssyn dubda. que mi saber todo
"en v̄ro respecto. es menos que nada
"por

"por ende señores. non ssea culpada
"la mi ygnorançia. que es ynfynyta
"que non veo arte. en como rrepita
"la vra entençion. tan bien declarada

"Por ende sseñores. non piensa cordura
"el que sse atreue. a lo que non sabe
"pues tanta rrason. en vos amos cabe
"perdonat sseñores. por vra mesura
"a mi saber synple. e ynorançia pura
"en me yo poner. en fecho tan alto
"do puedo caer. e dar mayor ssalto
"que dyo mantuano. por su desuentura

"Leemos de vergillio. que fue grant poeta
"en como el fuesse. muy mal engañado
"e por sotyl arte. en Roma leuado
"a la mas altura. de la ponçeleta
"por vna donsella. ffermosa e neta
"que estaua guardada. en aquella torre
"por donde el gran rryo. de tybere corre
"pues cate el neçio. que non se entremeta

"Pues aqueste maestro. en la astrologia
"assy fue engañado. por vna donsella
"que fara agora. quien tyene por ella
"Requesta de muerte. e muy grant porfia
"por ende sseñores. de my vos dyrya
"que fago locura. de me entremeter
"en vra contienda. nin algo saber
"de vros debates. por la poetria

"Mas vos por merçet. a mi la enbiastes
"que dyesse sentençia. en lo Rasonado
"e yo ynorante. por vro mandado
"trabaje vn poco. segunt que mandastes
"e vy las rrasones. que vos allegastes
"fablando en fygura. vos do conclussyon
"bien çierto e seguro. de buena rrason
"que nos vos oluide quando rrassonastes

"vy vna pregunta. de doss Letygantes
"rrectoricos ffynos. e especulatyuos
"en artes de trobas. sotyles abtiuos
"entre los poetas. assas rradycantes
"fundan motyuo. por ser tryunfantes
"el vno del otro. en esta demanda
"abta e formada. como la ley manda
"ssegun su deuissa. por sus consonantes

"yo creo syn dubda. que son dos poetas
"en vyssos e sabyos. syn otra fallençia
"e byen se conoçe. su alta ssabençia
"por sus rreputantes. que son tan perfetas
"e vystas las rrasones. muy mucho discretas
"que son allegadas. en cada lybeldo
"non es por dubda. syn dubda creeldo
"que son influydos. de syete planetas

"E vysta la pregunta. como es natural
"en tener amiga. en todo nasçiente
"e vista su rrason. assas sufyçiente
"en como pregunta. vna rrason tal
"señor Reuerente. Amigo leal
"yo veo a sseñora. que nunca fable
"e fablo a otra. que nunca mire
"por ende desit me. aquel que mas val

"Vysta la pregunta. ssotyl e perplexa
"aquel otro rresponde. muy justa rrasson
"amigo non puedo. con mi corason
"por ver e mirar. a la que me quexa
"e vysto como dyxo. quel fablar lo dexa
"vn poco gansso. a olysse cortes
"mas quando comide. que non sabe quien es
"quel plaser de su fabla de el se rrelexa

"E visto de ssy. como esta Respuesta
"como el sabio vaena. insyerto desuso
"por su contradita. la Rason que puso
"que es paresçiente. por arte conpuesta
"disiendo el que ama. amiga apuesta
"la su vysta sola. non es abastante
"mostrar sus amores. desir su talante
"ssola por su fabla. quien su cor espuesta

"yo fallo syn dubda. en fylossofya
"que los çinco ssessos. son nesçessarios
"e lybran al cuerpo. de muchos contrarios
"e dan le plaser. ssy quiera algunt dia
"pero que ay entre ellos. muy grant me-
"joria
"ssegunt rrepresentan. ojectos que vees
"asy lo confyrman. decretos e leyes
"e mas puramente. la grant theologia

"E porque la vista. es causa notoria
"para ver a dios. los onbres perfectos
"porque demuestran. diuersos ojetos
"aquellos que biuen. en grant vanagloria
"por ende propongo. con santa memoria
"de dar mi sentençia. syn otra Reuista
"que de çynco ssesos. mejor es la vista
"asy la pronunçio. por mas perentoria

"Enpero señores. sy non dixe byen
"demando perdon. a vra noblesa
"encobrid la falta. de mi grant Rudesa
"e veed la sentençia. a qual parte vyen
"dando memoria. aquel que la tyen
"en esto concluye. mi breue rrespuesta
"e çesse jamas. tener tal rrequesta
"aquel que ynjusto. porfya mantyen

Fynida.

"E non pague. costas la parte aduersa
"pues ouo rrason. en esta contyenda
"saluo vna guirlanda. que de por emienda
"de muy lyndas flores. pues fue tal rre-
"questa

Fol. 136.

Requesta de juan alfonso contra A.º aluares

Tiene quatro estrofas y una finida; y en ella desafia *Baena* á *Alvarez* á hacer versos: La primera estrofa es:

"Maestro exçelente. profundo letrado
"letrado famosso. dyscreto muy dyno
"muy dyno vesino. del vino muy fino
"fyno de yllescas. gentyl. colorado
"de grado
"conbusco desseo. entrar en Requesta
"en esta gran corte. e alta floresta
"por ver sy daredes. graçiosa respuesta
"a lo que vos fuere. por mi preguntado

Siguense dos súplicas de *Baena*, una al Rey *Don Enrique* y otra al *Condestable*, á fin de que el Rey mandase que se sacasen copias en limpio de sus disputas con los poetas ya nombrados; para que, en vista de lo actuado por los tres, fuese el mismo Soberano el juez; y declarase quien de los tres era el mejor poeta. Componen cinco octavas y una finida: La octava primera es:

"Señor dominante. e muy soberano
"Rey de Castilla. leon coronado
"en syno muy rryco. por dios costelado
"amado e temido. por cuesta e por llano
"yo juan alfon. vn vro escryuano
"con mucha mesura. e grant rreuerençia
"a vra persona de alta. exçelençia
"presento esta carta. bessando la mano

Fol. 136. v.to

Este desir fiso e ordeno juan garçia de vynuesa ofiçial de juan garçia de rya despensero del Rey nuestro señor el qual fiso como a manera de pregunta e Requesta contra juan alfon de baena e tomando la vos de alfon aluares de villasandino

"Johan alfonso de baena
"de la çena
"vos guardat. quanto podedes
"pues sabedes
"que lo pone. assy aviçena
"que veruena. nin arena
"con villena. e requena
"dub-

"dubdo sy. podrien buscar
"a sanar
" los que mueren. desta esquena

"Albur congryo. nin morena
"nin de mena
"truchas por dios. non conbedes
"nin faredes
"fijos. en muger ajena
"que condena. a grant pena
"e deslena. la Serena
"con muy dulçe cantar
"por dañar
"los que van por la mas llena

"porque ayades. buen estrena
"sante lena
" vos guie. Lo que queredes
"porque dedes
"preçes a la madalena
"de doçena. en quintena
"de veyntena. en çentena
"vos fagan multiplicar
"e pujar
"en mucho trigo e avena

RESPUESTA DE JUAN AL.° DE BAENA CONTRA JUAN GARÇIA

"Pues mi lengua. es barrena
"que çerçena
"quanto falla. segunt vedes
"mal fasedes
"en picar. assy en mi vena
"pues nouena. e dosena
"e onsena. e tresena
"veses fos ffare sudar
"e rodar
"mas rredondo. que colmena

"Ca vra arte. non es buena
"segunt suena
"desto non vos. enssañedes
"nin rryfedes
"porque andemos. a morena
"ca muxana. nin gerena
"nin marchena. mayrena
"non me podrien. rrequestar
"por trobar
"nin vos menos. segunt truena

"Los señores. del Erena
"e luçena
"vos faran. muchas merçedes
"non dudedes
"sy meteys. en Socarrena
"mi vallena. e ataçena
"en la malena. del almena
"vos me dades. syn tomar
"nin furtar
"del cantar. de çegaluena

A este modo, y en la misma especie de metro, siguen diez poesías, que son preguntas y respuestas entre *Alonso de Baena* y *Juan garcía de Vinuessa*, despreciandose mutuamente uno á otro su habilidad en el arte de trobar; y cantando por ultimo *Baena* la victoria en esta lid, porque *Vinuessa* ya no tuvo que replicarle. Componen estas preguntas y respuestas quarenta y una estrofas.

Fol. 139. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO ALUAR RRUYS DE TORO ESCUDERO DE MARTIN SANCHES DE PALENÇUELA CONTRA JUAN ALFONSO DE BAENA. EN RRESPUESTA DEL DISCOR QUEL FYSO CONTRA JUAN GARÇIA DE VINUESSA SSEGUNT QUE ANTE DESTO ESTA PUESTO. E POR QUANTO NON RRESPONDIO EL DICHO JUAN GARÇIA TOMO SU BOS EL DICHO ALUAR RRUYS

"Señor el. estornino
"que parla. con el vino
"el torpe. mesquino

" despues de la syesta
" en paño. de lyno
" en presto bien ffyno
" de fojas. de endryno
" meresçia. en la tiesta

" Mas nunca. por essa
" Rason. tan aviessa
" pesada. e espessa
" cuydas que se calla
" que ante. la proresa
" o venus. diessa
" ssy quier. la abadesa
" sabran que desmalla

" El que non desparte
" segunt dis. rrecharte
" mas ante. Reparte
" assas de. baldones
" por ende. duarte
" tome ssu. estandarte
" e luego. lo ensarte
" en muchos varones

" E vos Rey. conplido
" de dones. guarnido
" non ssea. oydo
" en vr̄a. presençia
" que mucho fallido
" el es. e atreuido
" despues. que ha comido
" con poca. paçiençia

" E yo bien. lo assecho
" al ssynple. contrecho
" sy non me. da pecho
" dyre ssu. vilesa
" en plasa. ssyn techo
" do non aya. prouecho
" pues todo. ssu fecho
" ssale de. synplesa

" Quel non. es donosso
" Rey lyndo. vyrtuosso
" nin sabio. engeñoso
" segunt ssu. pressençia
" que faga. sabroso
" desir nin. honrrosso
" a vos. poderosso
" de mucha. potençia

" E segunt. que velo
" el cara. ssyn duelo
" en Resio. arañuelo
" por bien. que se estrañe
" faser en. ahuelo
" que venga. del suelo
" nin a vn. ssu ansuelo
" convien. que sse dañe

" Si non. le acorria
" vuestra. Señorya
" bien sse. que avria
" mal golpe. de ascona
" e ssy a vos. tenia
" non tomo. porffya
" que Resio. mordia
" el ffyjo. de leona

Fol. 140.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO JUAN ALFOÑ DE BAENA CONTRA EL DICHO ALUAR RRUYS DE TORO EN RREPLICAÇION DE LA RRESPUESTA QUE LE DIO AL SU DISCOR PRIMERO QUE POR ESTA ARTE EL DICHO JUAN ALFOÑ LE FISO E POR QUANTO EL DICHO ALUAR RRUYS NON RRESPONDIO A ESTA RREPLICAÇION POR ENDE QUEDO EL CAMPO POR EL DICHO JUAN ALFOÑ

" Muy alto. benigno
" pues este. çohino
" esta muy. canino
" e busca. Requesta
" Señor. determino
" ssy anda. el malino

" quel

" quel mī. torbellino
" le de mala. fyesta

" Ca el sse. confyessa
" en lo que proçessa
" por arte. confessa
" de las de. abraualla
" que lo pon. en priessa
" e mal lo. Remessa
" mi lengua. profesa
" por arte. de talla

" Pues juro syn arte
" al Rey. Lysuarte
" que luego. lo encarte
" en pocos. Renglones
" e digo. al picarte
" que yo les. descarte
" con mi basalarte
" . . . .

" Por ende. rrebido
" quel vil. Reloquido
" por lo. Respondido
" a vr̄a. penitençia
" por ser. enfengido
" el nesçio. adormido
" que busca. rruydo
" con mucha. femençia

" Ca tengo. despecho
" del vil. contra fecho
" que non guarda derecho
" en esso. que rresa
" por ende. del fecho
" syn otro. cohecho
" al mango. rrehecho
" pues ora. sse besa

" Maguer. el mendoso
" vermejo. rraposso
" e vil onbre. astroso
" segunt mi. creençia
" esta muy. gososso
" por ser. bien meloso
" e es porfiosso
" con loca. atreuençia

" Ca non vale. vn pelo
" su dicho. moçuelo
" mas fryo. quel yelo
" por mas. que lo apañe
" e tiene grant. çelo
" de mi que lo. assuelo
" e rrasga. su velo
" segunt. que se tañe

" Señor mas diria
" de ssu. asstrosia
" e vyl. poetria
" en quanto. rrasona
" mas yo. non querrya
" con esta. aue fria
" poner. en valia
" mi Ryca. atahona

Siguense otros decires de *Aluar rruyz de Toro* contra *Baena*, y las respuestas de este contra *Rruys de Toro*; que unos y otros componen diez octavas y una finida.

Fol. 141.v.to

PREGUNTA DE JUAN ALFON CONTRA DON JUAN DE GUSMAN

" Señor valentino dis que el papagayo
" es mas generoso. que non gauilan
" asy vos el noble. e lyndo don juan
" soys mas graçiosso. que flores de mayo
" alegre biuades. ssyn otro desmayo
" e syenpre vos guarde. la virgen maria
" porque floresca. la vr̄a alegria
" con alta exçelençia de muy alto rrayo

" Señor yo leyendo. en mi clementina
" falle vna dubda. de grant sotilesa
" por ende soplyco. a vr̄a noblesa
" que la Remiredes. por ser pelegrina

"e

" e que leyendo. la grant pastolina
" me dedes notable. famosa Respuesta
" a vna quistion dyusso. propuesta
" guardando las caussas de vra anbrosina

FYNIDA

" Señor yo demando. pregunta fermosa
" qual es mayor. o mas poderossa
" voluntat o rrason. soluçion famosa
" vos pido rrespuesta. por lengua ladina

RESPUESTA DE DON JUAN DE GUSMAN

" Invençion dilecta. a guyssa de gayo
" veo que se fase. segunt don tristan
" en la grande floresta. del noble rrey ban
" poniendo los fechos. segund guimen cayo
" dire rretratando. del salmista ayo
" que fustes ygual. en sabiduria
" vos noble amigo. de grand poetria
" ca vra bos suena. en desacayo

" Amigo discreto. estimando en digna
" palabra muy buena de grand profundeça
" falle vna diçion. que por ylidesa
" declaraua en sy. rrespuesta muy fyna
" de vra pregunta. muy clara e ayna
" segund la palabra. de como esta puesta
" luego vos digo syn otra conpuesta
" poniendo mis fechos en alta rregina

FYNIDA

" Amigo rrespondo a la vra prossa
" que mas es potente voluntat rraygosa
" que non la rrason. buena o dubdosa
" segund que lo fallo. en diçion benigna

Siguese la *replicacion* de *Baena*; y á esta varias otras *respuestas* y *replicaciones* que tuvieron entre sí ambos poetas. Todas componen veinte y una octavas y nueve finidas; y despues se lee está Nota en el folio 143.

El bonrrado e noble cauallero martyn alfonso de monte mayor e señor de la uilla de alcabdete seyendo por el bien uisto todo este processo determino e dixo que daua la ventaja e mejoria a juan alfonso de baena assy en la quistion como en el arte e que condenaua al dicho don juan de gusman en las çosstas

Fol. 143.

PREGUNTA QUE FISO JUAN ALFOÑ DE BAENA CONTRA ALUARO DE CAÑISALES

" Pregunta sotyl. e muy Reductable
" por mi sera fecha. con grant reuerençia
" a vos cañisales. en esta çiençia
" çyente profundo. doctor uenerable
" en viso prudente. gentyl amigable
" en todos sus modos. cortes mesurado
" quered por noblesa. señor graduado
" de dar rresponsiua. rreal onorable

" Señor yo pregunto. en breues rrasones
" mirad lo que digo. en claro lenguaje
" vn onbre fydalgo. de alto linaje
" de padre e madre. de altas nasçiones
" que syempre vsasse. de seys condiçiones
" las tres nobleçidas. onrrosas mejores
" e tres falleçidas. astrosas peores
" que quales serian. me dat saluaçiones

FYNIDA

" E para absoluer las nras quistiones
" tomo por jues. a lyndo amoroso
" gentyl e fydalgo. sotyl generoso
" ferrant manuel. con sus distynçiones

RESPUESTA QUE DIO ALUARO DE CAÑISARES

" Yllustrado perfeto. maestro notable
" discreto constante. de alta prudençia
" non so entreduto. en tal sapiençia
" que distynguyr pueda. juysio palpable
" mas pues vos. señor mandades que fable
" a mi de çiençia fallydo. menguado
" la mi opinion. distyngo de grado
" he miedo su yerno. el jues ynmudable

" Señor entendidas. las vras cançiones
" en breue rrespondo. al vro mensaje

" qual

" qualquier fidalgo. gentyl de paraje
" deue ser largo. en todos sus dones
" leal esforçado ssyn contradiçiones
" mentir e refertar. grandes errores
" e mal rrasonar. de buenos señores
" que son muy esquiuas. abominaçiones

FYNIDA

" Al por vos eleto. de dominaçiones
" de jues comissario. por ser generoso
" justo grant sabio. poeta famosso
" jurista muy dino. de consolaçiones

Siguese otros tres *Decires* de *Baena* á *Cañizares*, y una respuesta de este á *Baena*; que componen seis octavas y quatro finidas.

Fol. 145.

Respuesta del mariscal iñigo de astuñiga

" Señor buen frontero. lengua de sanson
" ardid como lyebre. entre las lançadas
" corrydo por fuerça. a berengenadas
" daquesa frontera. de cabe moron
" mas yo nunca cobre el v̄ro amoryo
" sy vos non fago. foder a vn judio
" que estedes tan lleno. del su rregadio
" que vos quite todo. del rrabo el xabon
" con que vos criaron. allende chiquillo

FYNIDA

" En tierra caliente. nasçistes tan fryo
" que avedes elado todo. n̄ro estyo
" e segunt que dise. agora a mayo
" que maguer es tiempo de andar en jubon
" por vos non ossa. dexar el manton

Siguese una queja de *Alfonso de Baena* á *D. Alvaro de Luna* contra los Mariscales: Una peticion del mismo *Baena* al Rey, para que señalase un Juez arbitro en sus competencias con los demas Trobadores, y con los Mariscales *Pero Garçia* y *Diego Destuñiga*: La resolucion del Rey, mandando a *Pero Lopes de Ayala* que fuese juez entre todos ellos: El emplaçamiento de *Baena*, para que asi los dichos Mariscales, como los otros Trobadores, acudiesen á oir la sentencia de *Ayala*: La respuesta de los Mariscales *Pero Garçia* y *Diego Destuñiga* á este emplaçamiento; y la respuesta de *Baena* á la de *Diego Destuñiga*: todas las quales piezas componen veinte y siete octavas, y cinco finidas; y todas son obra de *Baena*, á excepcion de la respuesta de *Pero Garçia*, que es esta octava

" Señor han me dicho que alla en alimaña
" touistes la tela. con fuertes plaçones
" a quatro carreras. quatorse melones
" e dis que feçistes. muy bien cosa estraña
" pero con todo aquesto. yo vos amenaso
" e pienso syn dubda. lançar vos el laso
" ca dis que furtastes. ayer vn terraso
" de vyno muy fuerte. de allende saldaña

Y la respuesta de *Diego Destuñiga*, que tiene nueve estrofas. La primera es:

" Si vos fallastes. la vena
" del desir. e Rasonar
" yo tengo. muy grant pessar
" sy se fallo. en baena
" digolo. por non vssar
" en v̄ra tierra. trobar
" que mas curan. de ssembrar
" mucha buena berenjena
" el qual han. por buen manjar

Fol. 146. v.to

Este desir fiso juan alfonso de baena requestando por el a juan garcia de ssoria. e a rrodrigo de harana e a un despensero de don ferrando obispo de cordoua

Son tres octavas y una finida.

Fol. 147.

Respuesta que le dio al dicho juan alfon̄ de baena el dicho rrodrigo de arana

Tiene tres octavas y una finida.

Otra

OTRA RRESPUESTA QUE LE DIO AL DICHO JUAN ALFONSO UN DESPENSSERO DE DON FERRANDO OBISPO DE CORDOUA

Tiene tres octávas y una finida: y en ellas se escusan *Arana* y el *Despensero* de entrar en lid con *Baena.*

Octava primera de la respuesta de *Arana.*

"Por quanto podria. de tal açidente
" señor juan alfoñ. causarse vna estoria
" que non la matase. quien mora en bitoria
" nin todo el gentio. que esta en benauente
" en quanto atañe al mas. ynoçente
" que trae entallado. en manga sonbrero
" seredes seguro. que por su garguero
" non vos arguya. de ynsypiente

Octava primera de la respuesta del *Despensero*:

" En muy grant peligro. veo vr̄a fruente
" señor juan alfoñ. segun vr̄a estoria
" ca çierto seredes. de mi palmatoria
" muy mal fostigado. por ser meresciente
" ca veo que fustes. muy desobediente
" en vos me desir. que era parlero
" lo qual yo rresçibo. por ser y tercero
" por mucha injuria. luego de presente

Octava primera del desafio de *Baena* á estos dos poetas.

"A vos nobleçido. discreto prudente
" piernas e cuerpo de grant vanagloria
"a vos el poeta don juan de la sorya
"en grado superno. letrado exçelente
"a vos fydalgo. cortes e çiente
"señor de. . . . . . . gentyl escudero
"a vos el sotil e buen despensero
"del muy grant obispo. señor rreuerente

Fol. 147. v.[to]

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO JUAN ALFONSO DE BAENA COMO EN MANERA DE RREQUESTA E PREGUNTA GENERAL CONTRA TODOS LOS TROBADORES QUE LE QUISIESEN RRESPONDER E TOMO EL ENPRESA DON JUAN DE GUSMAN HERMANO DEL CONDE DE NIEBLA EL QUAL RRESPONDIO E FUE RREPLICADO POR ORDEN PERO ANTES RRESPONDIO RODRIGO DE HARANA

PREGUNTA DE JUAN ALFONSO DE BAENA

"A todos aquellos que son muy agudos
"en la poetria. que saben trobar
"a todos los otros. que saben trobar
"los dichos ssotyles. de los muy sessudos
"a todos los onbres. envyssos e rrudos
"que son derramados. por todas las partes
"a todos los sabios. que saben las artes
"les fago pregunta. tan bien a los mudos

"Desid me señores. por vr̄a. mesura
"el arte de trobas. ssy es por çiençia
"o es por engenio. o es por ffemençia
"o es por abdaçia. o es por cordura
"o el arte gayosso. sy toca en locura
"o aquel que la sygue sy sube en el peso
"de ser estruydo. ssu cuerpo con ssesso
"ssy non lo manpara. quien fyso natura

FFYNIDA

"Quien bien rrespondiere. quiça por ven-
"tura
"sera muy loado. por mas que poeta
"por ende veamos. quien pone carreta
"e juega de mate. por arte madura

RESPUESTA DE RRODRIGO DE ARANA

"Aun todos no vysten tapetes velludos
"essos que nonbrades. en vr̄o cantar
"nin saben por arte. fermoso dançar
"con moços loçanos. los viejos baruudos
"nin todos los onbres que son cabeçudos
"non sson nasçidos. en dia de martes
"nin todos los otros menores pillartes
"de todos cordones. desfasen los nudos

"E

"E pues vos picades. en vra escriptura
"palabras dytar. de grant eçelençia
"sseñor yo rremito. a vos la sentençia
"que me demandedes. con mucha quexura
"por ende señor. catar la letura
"mirad bien el fallo. non vaya defeso
"e luego veredes. quien tiene presso
"aquesta çiençia. que aveys por escura

FYNIDA

"No tengo que sepa. toda criatura
"traer se fermosso. en silla gineta
"nin todo xpiano. saber la planeta
"o cursso en que nasçe su noble fygura

Siguese la *replicacion de Baena* y siete respuestas del mismo *Arana* á otras replicaçiones de *Baena*: que todas son diez y seis piezas, que componen veinte y ocho octavas y catorce finidas.

Fol. 149.v.to

PREGUNTA DE JUAN ALFONSO DE BAENA

"Gonçalo señor. andando en leuante
"fuy muy pagado. de vra noblesa
"por quanto seruides. con toda lyndesa
"al noble graçioso. e gentyl infante
"por ende cobdiçio. con puro talante
"que luego sepades. toda mi façienda
"con gesto amoroso. syn otra contienda
"segunt la rrepito. por mi consonante

"Señor vos sepades. que fundo rrequesta
"contra alfoñ aluares. de villa sandino
"poeta famoso. discreto muy dino
"del qual yo deseo. aver su rrespuesta
"e non fallo vno. en la grant floresta
"del muy soberano. e rrey de castilla
"que tome la carga. de nra rrensilla
"fundada por arte. sotyl muy apuesta

FYNIDA

"Por ende señor. deçid por mesura
"al gentyl infante. de grant fermosura
"sy quiere tomar. plaser e folgura
"que sea padryno. de nra grant fiesta

RESPUESTA DE GONÇALO DE QUADROS

"Señor juan alfoñ. el alto constante
"ardit esforçado. con toda proesa
"noble graçioso. con mucha franquesa
"infante gentyl. señor dominante
"mucho le plase. syn otro distante
"que vra çiençia. muy gaya se estienda
"por ques mas sotyl. syn ninguna emienda
"e para mas questo. es mucho bastante

"La vra grand carta. graçiosa e onesta
"a la su notyçia. muy alta vyno
"e dise que quiere. ser vro padryno
"con voluntad. del todo bien presta
"por ende señor. pues tanto dispuesta
"es su merçet. queret vos seguilla
"que non fallaredes. de aqui a seuilla
"sseñor tan graçioso. con lengua modesta

FYNIDA

"El alto benigno. gentyl criatura
"señor e discreto. de mucha cordura
"es plasentero. de vra escriptura
"que con amorio. vos el amonesta

Siguese una pregunta de *Baena* al mismo *Gonzalo de Quadros*, deseando saber en qué señora tenia puesto su cariño: La respuesta de *Quadros* á *Baena*: La rreplicacion de este á *Quadros*, queriendose informar mas por menor de las circunstancias de la tal señora; y una súplica de *Baena* al Rey, quejandose de la pobreza que tenia, y de qué se le habia muerto una mula; y pidiendole ayuda para su costa y mantenimiento.

Estas quatro piezas componen quince estrofas: La primera de la peticion de *Baena* al Rey es:

"Muy alto señor. non visto aduay
"nin visto color. de buen verdegay
"nin trobo discor. nin fago deslay

"pues tanto dolor yo veo que ay
"mas llanto
"e quebranto
"en planto
"fare canto
"ay ay ay. por el mal tanto.

"Onbre pobre o ssyn dinero
"nunca biue plaçentero

Fol. 150.v.to

ESTE DESIR FISO JUAN ALFOÑ DE BAENA AL SEÑOR CONDESTABLE DON ALUARO DE LUNA DANDOLE REGLA POR QUANTO ESTAUA QUARTANARIO E PIDIENDOLE FAUOR E AYUDA PARA QUE SE RREMENBRASE DEL

Tiene seis octavas y una finida: La octava primera es:

"Señor generoso. e grant condestable
"pues fuy e so v̄ro. en tanto que biua
"por ende conuiene. que yo vos escriua
"consejo muy sano. e muy agradable
"el qual sy tomades. sseñor rredutable
"poniendolo en obra. con toda femençia
"confyo por dios. que v̄ra dolençia
"en muy breue tienpo. ssera rreparable

Fol. 151.

ESTE DESIR FISO JUAN ALFOÑ DE BAENA A FERRAND LOPES DE SALDAÑA RROGANDOLE QUE LE DIESSE FAUOR CON EL SEÑOR CONDESTABLE

Se compone de tres octavas y una finida: La octava primera es:

"fferant lopes. de saldaña
"mi señor. gentil loçano
"ssecretario. e escriuano
"del muy alto. rrey despaña
"rruego vos. que muy syn saña
"supliquedes. al priuado
"muy leal. del rrey loado
"que obre. sienpre fasaña

ESTE DESIR FISO JUAN ALFOÑ DE BAENA A GARÇI ALUARES SEÑOR DE OROPESSA PARA QUE LE DIESSE FAUOR CON EL SEÑOR CONDESTABLE

Son dos octavas y una finida: La octava primera es:

"Señor doropessa. sabed que me pesa
"e tenga quebranto. dolor e mansilla
"por quanto endehesa. muerta muy tesa
"esta la mi mula. graçiosa morsilla
"por ende a la messa. tomad el enpresa
"delante el muy alto. e rrey de castilla
"que dotra avilessa. con brida françessa
"me faga merçed. syquiera syn silla

Fol. 151.v.to

ESTE DESIR FISO JUAN ALFONSO DE BAENA A MARTIN GONÇALES E SANCHO RROMERO PIDIENDOLES AYUDA DE SU PENDOLA

Tiene cinco octavas y una finida: La octava primera es:

"Mi sseñor martin gonçales
"otro ssy. sancho rromero
"escriuanos. muy leales
"cada qual. muy verdadero
"acorred. que desespero
"porque me. corre fortuna
"e me lança en su laguna
"do non biua. plasentero

Siguense otros varios *Decires* de *Baena*: uno para *Pedro de Luson*; otro para *Ferrant Lopes de Saldaña*; y otro para el portero del Condestable, á fin de que estos tres se empeñasen con el mismo Condestable, para que socorriesse la pobreza de *Baena*: despues hay otro *Decir* del mismo *Baena* á *Daniuelo*, para que este hablase al Rey para el mismo fin: otro para el Infante Don Juan, pidiendo aguilando para ayuda de una heredad que *Baena* habia pedido al Rey; y para que se interesasen para este efecto con el Infante D. Juan, escri-

cribió *Baena* un *Decir* á *Don Diego Gomes de Sandovar*; otro á la *Condesa de Castro*; dos á *Juan Carrillo de Toledo*; uno á *Ruys Dias de Mendoza* el *Calvo*; y otro á *Juan Carrillo de Ormasa*. Todos componen veinte y ocho octavas y once finidas

Fol. 156.

ESTA CANTIGA FISO JUAN RODRIGUES DEL PADRON QUANDO SSE FUE METER FRAYRE A JERUSALEM EN DESPEDIMIENTO DE SU SEÑORA

Tiene tres estrofas: La primera es:

"Byue leda. sy podras
"non esperes. atendiendo
"que segunt. peno partiendo
"non entiendo
"que jamas
"te vere nin me veras

ESTAS COPLAS FISO JUAN DE MENA QUANDO EL SSEÑOR REY OVO TRIUNPHO E VYTORIA DE LOS QUE CONTRA EL SSE PUSSYERON EN LA BATALLA DE OLMEDO. AÑO DE QUARENTA E ÇINCO

Tiene tres estrofas: La primera es:

"Rey virtud. Rey vençedor
"prinçipe. nunca vençido
"solo vos. a quien sseñor
"victoria. dando Rygor
"clemençia. ffyso sofrydo
"çessarea. çelssytudo
"super agusta. colupna
"de vos dios. mucha salut
"pues nos. da vra virtut
"tregua contra. la fortuna

Fol. 156. v.to

COPLAS FECHAS POR JUAN DE MENA EN EL AYUNTAMIENTO QUEL SEÑOR REY FISO EN VALLADOLID ESTANDO EL SEÑOR PRINCIPE SU FIJO ÇERCA DE PEÑAFIEL CON ALGUNOS CAUALLEROS DE SUS REGNOS EN EL AÑO DE MILL E QUATROÇIENTOS E QUARENTA E NUEVE AÑOS FUERON DADAS A PUBLICAÇION LAS DICHAS COPLAS A VEYNTE OCHO DE AGOSTO AÑO SOBREDICHO

La primera de las seis coplas es:

"Pues la pas. sse çertefica
"a los malos. que los penen
"que presumen. ya que tyenen
"bien atada su borryca
"ssy todo sse justyffyca
"tal gallo. ssespantara
"que bien sse. piensa que esta
"en saluo. pues que rrepica

Fol. 157.

AQUI SE COMIENÇAN LAS CANTIGAS E PREGUNTAS E DESIRES QUE FISO E ORDENO EN SU TIENPO FRAY DIEGO DE VALENÇIA DE LEON DE LA ORDEN DE SANT FRANÇISCO MAESTRO EN SANTA THEOLOGIA. LOS QUALES DESIRES E OTRAS COSSAS QUE EL FISO SON MUY BIEN FECHAS E MUY SABIA E LETRADAMENTE PUESTAS E ORDENADAS E MUY SOTIL MENTE LIMADOS E ESCANDIDOS POR QUANTO EL DICHO MAESTRO FRAY DIEGO ERA MUY GRANT LETRADO E GRANT MAESTRO EN TODAS LAS ARTES LIBERALES. E OTRO SY ERA MUY GRANT FISICO ESTROLOGO E MECANICO TANTO E TAN MUCHO QUE EN SU TIENPO NON SE FALLO OME TAN FUNDADO EN TODAS ÇIENÇIAS COMO EL. E BIEN SE MOSTRO EL SU SABER E ÇIENÇIA SER MUCHA E DIGNA DE GRANDES LOORES EN LA MUY SOTIL RRESPUESTA QUEL DIO A FRAY SANCHES CALAUERA COMENDADOR DE VILLA RUUIA A LA MUY ALTA TRAÇENDENTE QUISTION DE PREÇITOS E PREDESTINADOS E ASSY MESMO SERA PARESÇIDO EN ESTAS SUS PREGUNTAS E RRESPUESTAS QUEL FISO E DIO SEGUN QUE AQUI SE SYGUE

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY DIEGO DE VALENÇIA CONTRA AL-

ALFOñ ALUARES DE VILLA SANDINO LA QUAL PREGUNTA LE FISO POR CONTENPLAÇION E RRUEGO DEL CONDESTABLE VIEJO DON RUY LOPES DE AUALOS POSANDO EL DENTRO EN EL MONESTERIO DE SANT FRANÇISCO

"Señor muy envysso. e sabio cortes
"en todos los modos. de la poetria
"e muy exçelente. en altimitria.
"por sillabas longas e breue de pies
"sy yo por ventura. el contra dixes
"seria notado. de poca cordura
"por ende desidme. por vra mesura
"ventura fortuna. natura sy es

"Señor alfoñ aluares. certeficadme
"en aquestas dubdas. que son naturales
"que tales doctrinas. asy treuiales
"el buen saber fase. que mal se derrame
"non leo dotrina. que yo tanto ame
"como de tres cosas. saber vn sojeto
"sy lo declarades. jamas vos prometo
"en todos mis dias. que sabio vos llame

FYNIDA

"Señor por mesura. trabajat al quanto
"sobre la ventura. que vos pon espanto
"ca yo fago jura. de faser al tanto
"sy vos me mandades. e nunca rreclamo

Siguese la respuesta de *Villasandino* en dos octavas y una finida : una *replicacion* del dicho Maestro á esta respuesta, en tres octavas y una finida: y otra respuesta de *Villasandino* á esta *replicacion*, en otras tres octavas y una finida.

Despues están varias preguntas y respuestas entre el dicho Maestro y *Nicolas* de *Valencia*, criado de *Juan Alvares Osorio*, que componen en todas quarenta y seis octavas y trece finidas. Una de las preguntas del dicho *Valencia* es:

"Maestro señor. por vra mesura
"vna pregunta. vos quiero faser
"e rruego vos ora. que ayades plaser
"que me digades. ya de que fygura
"sostiene el çielo. en tan grant altura
"en aquel logar. en que lo dios puso
"que non sube ençima. nin cae ayusso
"ossi essta syenpre en vna natura

FYNIDA

"Ruego vos señor que. plaser ayades
"por vra merçed. que me rrespondades
"e sacar me hedes. de mucha tristura

Fol. 169. v.^to

ESTA PREGUNTA FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY DIEGO CONTRA VASCO LOPES DE CAMOES VN CAUALLERO DE GALISIA

Tiene dos octavas y una finida; á que siguen dos respuestas, que se dió á sí mismo el Maestro Fr. *Diego* contra *Vasco Lopes*; la primera de estas dos respuestas tiene dos octavas y una finida, y la segunda quatro y una finida. Hay despues dos preguntas del mismo Maestro á un Doctor (que no se nombra); y la respuesta que en nombre de este se dá el mismo Maestro á su pregunta: Las tres piezas componen seis octavas y tres finidas. Está despues una *Cantica* del mismo Maestro Fray *Diego de Valencia* contra una muger pública de la ciudad de *Leon* : y otra *Cantica* de respuesta en favor de la misma muger pública contra *Martin* el *Ciego*, que tiene nueve estrofas y una finida.

Fol. 162. v.^to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY DIEGO CONTRA VN CONUERSO DE LEON QUE SE LLAMAUA JUAN DE ESPAÑA

"Johan de españa. muy grant saña
"fue aquesta. de adonay
"pues la aljama. se derrama
"por culpa. de barçelay

"To-

"Todos fuemos espantados
"maestros rrabies. cohenim
"ca les ffueron. sus pecados
"deste sofar. ahenim
"pues que non. tienen baçin
"quiso infinta. faser
"hora fynque. por mansel
"pues tan mal. pertrecho tray

"E los sabios. del talmud
"a que llaman. çeda quin
"disen que. non ha salud
"el que non. tiene beçim
"antes tienen. por rroyn
"el que non trae. milan
"quien non puede. bahela
"non le cunple. matanay

"ffallamos. en el pellim
"por peçuquen. e por glosa
"el que non tiene. beçim
"non tome muger fermosa
"e pues vos. en esta cosa
"non quisystes. caham
"yredes con el. guehynam
"con la yra de. Saday

"Barselay. en este fecho
"contra vos. fue el magual
"e non corria. por derecho
"la rrueda de guygal
"sofar fyno. natural
"vos diran. e co adat
"pues se fiso. mi somat
"vra muger. por tanay

Siguense varias Canticas del mismo Maestro *Fr. Diego de Valencia*: una *denostando e afeando á toda la tierra de Leon*; y de esta faltan las primeras octavas, porque está arrancada la hoja del Codice: otra *en loores de Santa Maria, estando Fr. Diego doliente*; que se compone de quatro octavas: otra con cinco estrofas *en loores de una dueña*: otra con cinco octavas *en loores de una doncella muy hermosa*; y otras dos, cada una con quatro octavas, en loores *de una dueña* y *una doncella*, que ambas estaban en *Leon*.

Fol. 164. v.^to^

ESTE DESIR COMO A MANERA DE PREGUNTA FISO EL DICHO FRAY DIEGO A GONZALO LOPES DE GUAYANES QUE LE DECLARASSE PORQUE SON LOS FYDALGOS

Tiene siete estrofas y una finida: La estrofa primera es:

"Gonçalo guayanes. por amor de mi
"que dios vos de gracia. del rrey e del
"conde
"que uos me digades sy sabedes donde
"fueron los fidalgos. llamados assy
"pues todos salimos. de una rrays
"fallida e menguada. e muy pecatas
"sy leedes la bribia. fallado hedes y.

Fol. 165.

ESTE DESIR COMO A MANERA DE DISCOR FISO E ORDENO EL DICHO FRAY DIEGO DE VALENÇIA QUEXANDOSE DE LA MUERTE E DE SUS DOLORES

Se compone de nueve octavas: La primera es:

"Dyme muerte. por que fuerte
"es a todos. tu memorya
"ca tu suerte. fue con uerte
"a los que biuen. en gloria
"çitatoria. e munitorya
"enbias. que me confuerte
"dilatoria. perentoria
"a mi puerta. non apuerte

Fol. 165. v.^to^

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY DIEGO DE VALENÇIA PIDIENDO AYUDA E LIMOSNA A DON SYMUEL DIOS AYUDA

VN

VN JUDIO DE ASTORGA QUE LLAMARON DESPUES QUE FUE CRISTIANO GARÇI ALUARES DEL-CON EL QUAL ERA MUY FRANCO E DADIVOSO E DE OTRAS BUENAS VIRTUDES

"Loar vos querria. en arte de trobas
"señor don symuel. por vra noblesa
"e non con infinita. por sotilesa
"porque uos me dedes. rreales nin doblas
"sy non solamente. por las vras obras
"que son çimentadas. en grant cortesia
"e contra natura. de la juderia
"en todos los fechos. leuades soçobras.

"Bien vos nonbro. semuel dios ayuda
"paresçe que fue. grant maestre talan
"pues todos los pobres. de uos sienpre han
"merçed e consuelo. e muy grant ayuda
"ca vra palabra. jamas non se muda
"aquel que desides. yo te dare algo
"estas son señales. de onbre fydalgo
"desir e faser. las cosas syn dubda

"Creo que nasçiste. en sygno de leon
"e jupiter era. el su asçendente
"quando conçebido. fuestes en el vientre
"contado los puntos. de la conjunçion
"sygnifica esto. vuestra condiçion
"pues sodes muy franco. dador syn du-
"danza
"mars ovo parte. en vra juntança
"pues sodes ardido. de grant coraçon

"Sy fue por natura. o por açidentes
"sabed don symuel. en toda manera
"que sy mas seguides. por esta carrera
"que nunca fue tal. en vros parientes
"pueden vos llamar. con rrason las gentes
"de dios demandado. segunt symuel
"o fanec llamado. de los de israel
"yuçaf saluador. de muchos pedientes

"Muchos son llamados. por vn solo nonbre
"que su buen andança. non es sola vna
"ca son desyguales. en toda fortuna
"pues vno es vyl. el otro es muy nobre
"non fas la ventura. ser rryco nin pobre
"sy non sola mente. las buenas costunbres
"vilesa fue causa. de las seruidunbres
"noblesa demuestra. fidalgo rrico onbre

FYNIDA

"Por dar conclusion. aquesta seguida
"ved la entençion. E dadle salida
"por buena rrason. su obra conplida
"ca bien vos conosco. en todo por nonbre

Fol. 166.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY DIEGO DE VALENÇIA SOPLICANDO POR EL A JUAN ALUARES OSORIO QUE LE FISIESE ALGUNA AYUDA

Tiene quatro octavas y una finida.

ESTE DESIR FISO EL DICHO FRAY DIEGO COMO A MANERA DE BALDONES QUE LE DAUA UNA DUEÑA

Tiene quatro octavas.

Fol. 166.v.to

ESTE DESIR FISO EL DICHO FRAY DIEGO EN LOOR E ALABANÇA DE LOS SIETE FIJOS QUE OVO EL RREY DON FERRANDO DE ARAGON

Tiene quince estrofas: La primera es:

"Syete planetas. rreales
"vy salir. de dos rrayses
"poderosas. e feliçes
"todas siete. naturales
"e las plantas. eran tales
"segunt fue. el mi avisso
"que manauan. del parayso

Fol. 167.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FRAY DIEGO DE VALENCIA MAESTRO EN THEOLOGIA COMO A MANERA DE RREQUESTA QUE TOMA CONTRA EL MUNDO DISIENDO E PROFA-

FASANDO DEL PALAÇIO E DE LOS QUE EN EL BIUEN EL QUAL DESIR ES MUY BIEN FECHO E BIEN ORDENADO E DE BUEN ARTE

Tiene ocho octavas: La primera es:

" Porque veo. que se mueue
" la grant rrueda. del palaçio
" muy apriesa. syn espaçio
" e non fas. curso qual deue
" por ende. quien se atreue
" a seguir por su fortuna.
" non ay memoria. ninguna
" o fase. muy grant aleue

Fol. 167.v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO MAESTRO FRAY DIEGO DE VALENÇIA EL QUAL ES BIEN FECHO E BIEN ORDENADO E DE SOTIL INVENÇION QUA LA ENTINÇION DESTE DESIR ES QUE LUEGO QUEL RREY DE CASTILLA CAUALGA PARA PARTIR DE UN LUGAR PARA OTRO QUE LUEGO MUEUE EN POS DEL TODA SU CORTE

Se compone de siete octavas: La primera es:

" Mouida la rrueda. del alto saturno
" mueuense las otras. que son mas juseras
" propincas rremotas. e las medianeras
" que son en el fixas. por curso diurno.
" ca su mouimiento. que fase noturno
" non es vniforme. segunt dis el sabio
" en el almanaque. sobre el estrolabio
" mas todos se mueuen. por alto uulturno

Fol. 169.

PREGUNTA MUY SOTIL E MUY LETRADAMENTE FUNDADA QUE ORDENO EL DICHO FERRANT SANCHES CALAVERA LA QUAL PREGUNTA FISO EL GENERALMENTE A PERO LOPES DE AYALA EL VIEJO CON OTROS MUCHOS GRANDES SABIOS LETRADOS DESTE RREYGNO QUE LE RRESPONDIERON A ELLA SEGUNT QUE DELANTE EN ESTE LIBRO ES CONTENIDO

Esta pregunta es sobre la predestinacion del hombre; y tiene catorce octavas y una finida: La octava primera es:

" Señor pero lopes. la gran sequedat
" de mi mucho breue. e synple çiençia
" desea vnguento. de çertenidat
" conpuesto e dado. por vra sentençia
" so tormentado. de graue dolençia
" ca tengo vna llaga. en mi coraçon
" e non fallo en onbre. deliberaçion
" sy vos non avedes. de mi conçiençia

Fol. 170.

RESPUESTA PRIMERA DE PERO LOPEZ DE AYALA

Tiene nueve octavas y una finida; y en ellas le dice, que no es licito al hombre escudriñar los altos juicios de Dios; y que su unico cuidado debe ser el procurar vivir bien, hacer penitencia, y confiar en la divina misericordia. La primera octava es:

" Amigo señor. muy grant piedat
" tengo de vos. con mucha femençia
" que de los secretos. de la deydat
" queredes auer. plena conosçençia
" los quales el fijo. Sola gran potençia
" del padre dixera. Reseruados son
" tienpos e momentos. e ningunt varon
" alcançar non puede. la tal sapiençia

La ultima octava es:

" Dexando este estilo, assy començado
" quiero vos amigo. de mi confesar
" que quando vuestro escripto, me fue
    " presentado
" leyera un libro. do fuera fallar
" versetes algunos. de antigo rrymar
" de los quales luego. mucho me pague

"e

" e sy son rrudos. a vos Rogare
" que con paçençia. vos plegua escuchar

Los versetes que dice *Ayala* son: Fol. 170.v.to

ESTOS VERSETES CONPUSO SANTO AMBROSYO

" Desirte vna cosa. de que tengo grande
" espanto
" los juysios de dios alto. quien podria
" saber quanto
" son escuros de pensar. nin saber dellos
" vn tanto
" quien cuydamos que ua mal. despues
" nos paresçe santo

" porque el pueblo de judea. si su amigo
" fuera
" e el pueblo de gentiles. por tan grant
" tpo estuuiera
" del assy arredrado. que se alçar non po-
" diera
" e despues de todo aquesto. el contrario
" se fisiera

" Otro sy yo pregunte. porque quiere
" desechar
" dios a vno e a otro. que mal vssa leuan-
" tar
" aqui ay justa rrespuesta. la que elia qui-
" so dar
" que sy dios su rrostro esconde. non lo
" puede onbre catar

" E por ende el consejo. de sa tal horde-
" naçion
" es que la su uoluntad. sea a nos satisfa-
" çion
" de quanto el ordenare. syn aver apella-
" çion
" que la su fechura somos. syn ninguna
" escusaçion

" En todo lo quel ordena. e en todo lo
" quel fara
" non demos otra rrespuesta. saluo lo quel
" plasera
" que aquelo sea fecho ca el nunca dap-
" ñara
" a ninguno syn justiçia. nin al malo sal-
" uara

" Un punto aqui ternemos. muy çierto
" non dubdado
" que quier que por juisio. de dios fuer
" condenado
" que por muy pura justiçia. fue asy esca-
" minado
" e el que fuese escogido. que ua bien jus-
" tificado

" Asy lo que dios dispone. e toda su or-
" denança
" cada vno lo obedesca. ca por muy justa
" balança
" afyrmada e muy çierta. e syn ninguna
" dudança
" alcança cada vno. la saña o perdonança

RESPUESTA SEGUNDA QUE FISO E ORDENO EL MUY ONRRADO E SABIO E DISCRETO VARON FRAY DIEGO DE VALENCIA DE LEON MAESTRO MUY FAMOSO EN LA SANTA TEOLOGIA E MUY GRANT ARTISTA E MECANICO EN OTRAS MUCHAS ÇIENÇIAS LA QUAL RRESPUESTA ES MUY BIEN FECHA E LETRADA MENTE ORDENADA E POR LOS GONSONANTES

Tiene diez y seis octavas: La primera es:

" Quistion muy profunda. ssotil de verdat
" a mi fue propuesta. con grant Reuerençia
" e grandes dotores. con solepnidat
" fablaron en ella. por alta sabençia
" esta materia. segunt mi creençia
" es fecha preçiençia. o predestinaçion
" non llaga mas lago. de grant confusion
" do muchos peresçen. por loca atreuençia

Fol.

Fol. 171. v.to

RESPUESTA TERÇERA QUE FISO E ORDENO FRAY ALFONSO DE MEDINA BACHILLER EN TEOLOGIA FRAYLE DE SANT JERONIMO DEL MONESTERIO DE SANTA MARIA DE GUADALUPE EL QUAL DESIR DE RRESPUESTA ES MUY BIEN FECHO E LETRADA MENTE FUNDADO SEGUNT QUE POR EL PARESÇE NON ENBARGANTE QUE NON RRESPONDIO POR LOS MESMOS CONSONANTES DE LA PREGUNTA

Se compone de trece octavas: La primera es:

" Dios nuestro sseñor. por su piedat
" que sabe dar cobro. a toda dolençia
" suelde con Ressina. fyna de galaad
" la llaga e señal. de vra conçiençia.
" porque entendades. con synple creençia
" ssyn aver escrupulo. de otra opinion
" que muy justa es. e syn Reprehenssyon
" en quanto ordena. la su prouidençia

Fol. 172.

RESPUESTA QUARTA QUE FISO E ORDENO MIÇER FRANCISCO INPERIAL NATURAL DE GENOUA ESTANTE MORADOR EN LA ÇIBDAT DE SEUILLA

Tiene seis octavas: La primera es:

" Ura llaga amigo. es incurable
" digo incurable. a tenporal cura
" tanto es profunda. tanto es oscura
" que la nuestra vista. non es bastable
" a ver el profundo. e exâminar
" nin segunt dante. tras vmanar
" podria lengua. por bien que fable

Fol. 172. v.to

RESPUESTA QUINTA QUE FISO E ORDENO UN MORO QUE DESIAN MAHOMAT EL XARTOSSE DE GUARDARFAXARA E FISICO QUE FUE DEL ALMIRANTE DON DIEGO FURTADO DE MENDOÇA LA QUAL RRESPUESTA ES MUY SSOTIL E BIEN LETRADA MENTE FUNDADA NON ENBARGANTE QUE NON VAN GUARDADOS LOS CONSONANTES NIN ESSO MESMO NON VA GUARDADA EL ARTE DEL TROBAR

Tiene veinte y una octavas: La primera es:

" Preguntador de cara. pregunta
" conviene vos sser. muy bien dispuesto
" para rrescebir. en breue e presto
" esta melesina. toda bien junta.
" que es vn vnguente. con que se ynta
" tal llaga syenpre. e muy bien guaresçe
" si ya el coraçon. todo non podrese
" a tanto que en sy. vertud non barrunta

Fol. 173. v.to

RESPUESTA SESTA QUE FISO E ORDENO GARÇIA ALUARES DE ALARCON ESCRIUANO DEL RREY UESINO DE MADRID LA QUAL RRESPUESTA ES UN POCO DUBDOSA SY LE DARAN LOOR O NON POR QUANTO NON VA POR LOS CONSONANTES DE LA PRIMERA PREGUNTA NIN VA EL ARTE DEL TROBAR TAN BIEN GUARDADA COMO DEUIA PERO FISO ESSO QUE SOPO

Se compone de trece octavas: La primera es:

" Granada quistion. e muy bien fundada
" por vos ferrant sanches. paresçe ser puesta
" bien es de rrason. que aya rrespuesta
" de los que la tienen. mejor platicada
" pues vra dolencia. non fue bien curada
" con lo que vos dieron. los sabios dotores
" nin se vos quitaron. los vros dolores
" por los rreligiosos. de vida apartada

Fol. 174.

RESPUESTA SETENA QUE FISO E ORDENO FERRANT MANUEL DELANDO DONSEL DEL RREY NRO SEÑOR LA QUAL ES MUY BIEN FECHA E SOTILMENTE FUNDADA E VA POR LOS MES-

MESMOS CONSONANTES QUE LA PRIMERA PREGUNTA. NON ENBARGANTE QUE AÑADIO MAS COPLAS POR ADELGASAR E DECLARAR MEJOR LA MATERIA POR EXENPLOS E FIGURAS

Tiene veinte y nueve octavas y una finida: La octava primera es:

" Fyrme creyendo. en la magestad
" trina en personas. e vna en essencia
" rresponde amigo. la mi synpledat
" a vra notable. discreta exçelençia
" e vista la llaga. e su influencia
" de vuestra escura. e alta quistion
" avredes vnguente. de consolaçion
" conpuesto de yeruas. de grant indulgen-
" çia

Fol. 175. v.[to]

RESPUESTA E RREPLICAÇION OCTAUA E POSTRIMERA QUE FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT SANCHES CALAUERA COMENDADOR SUSO DICHO E FUNDADOR DE LA DICHA PREGUNTA LA QUAL ES MUY BIEN FECHA E LETRADAMENTE FECHA E RRESPONDIDA POR QUANTO RREPLICO E RRESPONDIO ASIMESMO E A TODOS LOS OTROS SEÑORES LETRADOS QUE LE HAVIAN RRESPONDIDO E DECLARO MEJOR LA OPINION E DUDA DE SU QUISTION

Tiene veinte octavas: La primera es:

" Dexada la logica. e sso sotiledat
" argumento en dario. e su consequençia
" tomando el rruy baruo. con gran hu-
" mildat
" que vos me mandastes. de la penitençia
" señor pero lopes. con grant diligençia
" sacando el çumo. de vra opynion
" e de quantos fablaron. en esta liçion
" e juntos los poluos. de mi conosçençia

Fol. 177.

PREGUNTA DE FERRANT SANCHES AL M° FRAY DIEGO

El concepto de la pregunta está expresado en esta octava, que es la primera de las cinco de que se compone.

" Maestro señor. quiero vos preguntar
" pues es indiuisa. la trenidat
" e como pudo. el fijo encarnar
" e tomar el en sy. la vmanidat
" ser engendrado. el engendrador
" sallir dellos amos. el consolador
" todos tres eguales. non mayor nin menor
" en una sustançia. ssyn se apartar

RESPUESTA DEL MAESTRO FRAY DIEGO

" Por vos Responder. quiero trabajar
" a vra pregunta. sotil por verdat
" e ssy por ynorançia. me vieredes errar
" señor perdonad me. por vra bondat
" el fijo de dios. con muy grant amor
" vno por essençia. con el Cryador
" tomo nra carne. mas non pecador
" e fue engendrado. poder engendrar

Tiene cinco octavas y una finida; á que siguen quatro octavas y una finida del mismo Fr. *Diego*, en que este aconseja á *Calavera* se dexe de la teologia, que es mucho mas honda que la poetria; y no se exponga á caer con semejantes sutilezas en algun precipicio. Hay despues veinte y quatro octavas del mismo *Calauera* con el titulo: *Pregunta que fiso ferrant sanches calauera*; y se reducen á preguntar por qué en el mundo van todas las cosas trocadas: á saber; premiados los sugetos indignos; abatidos los que merecen premio; servidos los Esclavos, siervos los Señores, &c.

Fol. 178. v.[to]

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT SANCHES CALAUERA COMENDADOR SUSODICHO QUANDO MURIO EN VALLADOLID EL HONRROSO E FAMOSO CAUALLERO RUY DIAS DE

DE MENDOSA FIJO DE JUAN FURTADO MAYORDOMO MAYOR DEL RREY EL QUAL DESIR ES MUY BIEN FECHO E BIEN ORDENADO E SOBRE FERMOSA INVENÇION SEGUNT QUE POR EL PARESÇE

Tiene doce octavas: La primera es:

" Por dios señores. quitemos el velo
" que turba e ciega asi nuestra vista
" miremos. la muerte quel mundo con-
" quista
" lançando lo alto. e baxo por suelo
" los nros gemidos. traspasen el çielo
" a dios demandando. cada uno perdon
" de aquellas ofensas. que en toda sason
" le fiso el viejo. mançebo moçuelo

Fol. 179. v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FFERANT SANCHES CALAUERA COMENDADOR SUSODICHO AL MUNDO E A SUS VANAS MANERAS MARAUILLANDOSE COMO LOS QUE MUEREN NUNCA TORNAN ACA PARA DESIR LO QUE ALLA PASAN

Se compone de quatro octavas: La primera es:

" Tan poca es como. sy fuese ninguna
" la vida del mundo. en que beuimos
" el viejo el moço. el niño de cuna
" todo es sueño. e sonbra de luna
" saluo el tienpo. en que a dios loamos
" e todo loal. es burla en que andamos
" enbueltos en calma. syguyendo fortuna

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT SANCHES SOBRE EL MUNDO E SUS VANAS MANERAS

Tiene quatro estrofas: La primera es:

" Non puedo fallar. carrera nin vado
" puerto seguro. escala nin rrama
" por donde alcançe. la graçia que llama
" del alto maestro. del mar ayrado
" de aqueste mundo. do tantos peresçen
" non puedo foyr. maguer me recreçen
" los vientos en ponpa. del tienpo pasado

Fol. 180.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT SANCHES CALAUERA COMENDADOR SUSODICHO COMO A MANERA DE RREQUESTA QUE TOMAUA CONTRA EL AMOR AFEANDOLO E DISIENDO MAL DEL E PROUANDOLE SUS MALES E DAÑOS POR LAS CORONICAS E ESCRIPTURAS ANTIGUAS.

Y á este *Decir*, que se compone de diez octavas, se sigue otro del mismo autor, y sobre el mismo asunto, que consta de otras diez octavas. La octava primera del *Decir* primero es:

" Non quiero nin amo. de ty ser conquisto
" amor mundanal. pues eres pecado
" muy malo e feo. segunt que e visto
" que traes las gentes. a muy mal estado
" syenpre seras. de mi baldonado
" e yo te dire. el mal que en ty veo
" e dios me dara. de ty buen deseo
" porque yo de fyn. a lo començado

Octava primera del *Decir* segundo.

" De diuersas. opiniones
" veo el mundo. contra ty
" amor segunt. entendy
" en todas. sus entençiones
" que vnos. de bendiçiones
" te fasen. solepnidat
" e otros. syn piedat
" te bastecen. maldiçiones

Fol. 181.

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FERNAND SANCHES CALAUERA QUANDO DEXO EL PALAÇIO E EL VENIR DE LA CORTE E TOMO EL ABITO DE LA ORDEN DE CALATRAUA.

Tiene quatro octavas: La primera es:

" Tyenpo es. de Renunçiar
" ya los onbres. el palasçio
" e buscar. algund espaçio
" onde puedan. bien pasar
" que los que. solyen amar
" a los que. syruen syn arte
" en algund lugar o parte
" ya non lo. pueden fallar

ESTE DESIR FISO E ORDENO EL DICHO FERNAND SANCHES CALAUERA ESTANDO EN SEGOUIA EN LA CORTE DEL REY DON ENRIQUE LIBRANDO SU FASIENDA POR QUANTO AGUARDAUA CADA DIA A RRUY DIAS DE MENDOÇA FIJO DE JUAN FURTADO EL VIEJO E NON AUIA DEL OTRA RRAÇION SALUO QUE QUANDO LO VEJA VENIR A EL DESIALE BIEN SEAYS VENIDO

" Onde onrra. nin prouecho
" non rresçibe. ome jamas
" apartarse es derecho
" sy podiere. oy non cras
" que de anda. e comeras
" non me puedo. mantener
" e mandar. dar a beuer
" sin comer. es por demas

Fol. 181.v.to

Siguense dos *Decires* del mismo poeta, dirigidos á dos Señoras de quien él estaba prendado: el primero tiene seis octavas, y el segundo diez.

Fol. 182.v.to

ESTE DESIR FISO E ORDENO JUAN SANCHES DE HUETE A MANERA DE PREGUNTA CONTRA FERRAND SANCHES CALAVERA COMENDADOR DE VILLARRUUIA LA QUAL PREGUNTA ES DE SOTIL INVENCION POR QUANTO AY EN ELLA QUE DESIR DE PRO E CONTRA SEGUND QUE ADELANTE PARESÇE POR LAS RASONES SIGUIENTES

Se reduce á hacerle presente la proporcion, que tenia en el dia, de tomar venganza de un sugeto que mató á su padre, hacía ya veinte años; y que si perdia aquella coyuntura, no esperaba otra igual. Tiene tres octavas: La primera es:

" Señor ffernand sanches. por vr̄a dotrina
" conosco que soys. de amor ministrado
" e vr̄a entençion. creo que se inclina
" a seguir proesa syn arte de grado
" por ende vos rruego. bien como a letrado
" que me declaredes. segund ley de derecho
" en como se guarde. mi onrra e prouecho
" en lo que se sygue. por este deytado

Despues está la respuesta de *Ferrand Sanches Calavera*; la replicacion de *Juan Sanches* á esta respuesta; y otros dos *Decires* de *Calavera* á *Juan Sanches*, con dos respuestas de este á *Calavera*; que todas componen catorce octavas sobre el mismo asunto.

Fol. 183.v.to

PREGUNTA PRIMERA QUE FISO E ORDENO EL DICHO FERRANT PERES DE GUZMAN SEÑOR DE BATRES E ENBIOLA A ALFOÑ ALUARES DE VILLA SANDINO PARA QUE LE RRESPONDIESE LA QUAL ES BIEN FECHA E SOTILL MENTE FUNDADA

Tiene tres octavas: La primera, que es la que declara el obgeto de la pregunta, es:

" Que el trobar sea. vn saber diuino
" asas se demuestra. en muchos lugares
" salomon lo vsa. en los sus cantares.
" e el doctor santo. fray tomas de aquino
" en aquel deuoto. e notable yno
" del qual la yglesia. tanta mençion fase
" por ende sy a mi. esta arto aplase
" con rrason muy justa. a ello me inclino

RESPUESTA QUE FISO E ORDENO EL DICHO ALFOÑ ALUARES DE VILLA SANDINO CONTRA EL DICHO FERRANT PEREZ DE GUZMAN SEÑOR

DE

DE BATRES A ESTA SU PREGUNTA QUE LE FISO LA QUAL VA MUY BIEN RRESPONDIDA E SOTIL MENTE ORDENADA E SEGUND EL ARTE VAN MUY BIEN GUARDADOS LOS CONSONANTES

Se compone de tres octavas: La primera es:

"Señor ferrand peres. en villa sandino
"non se criaron. grandes escolares
"maguer por ventura. para los juglares
"yo fise estriboses. trobando ladino
"mas non se estiende. mi saber indigno
"rrogad a fortuna. que non me amenase
"que la vil pobresa. aunque ya me enplase
"yo tengo abogado. discreto bien fino

PREGUNTA OSCURA E SOTIL QUE FISO E ORDENO EL DICHO FERRAND PERES DE GUSMAN COMO EN MANERA DE RREQUESTA CONTRA LOS TROBADORES LA QUAL FISO POR QUANTO EL RREY DON ENRRIQUE AUIA APARTADO DE SU CORTE AL CONDESTABLE VIEJO E EN SU LUGAR PRIUAUA EL CARDENAL DE ESPAÑA

Tiene tres octavas: La primera es:

"Tyren el clavo. e ande la rrueda
"que ya su fyrmesa. non es rrasonable
"senblante non faga. vn punto ser queda
"e mes de ventura. syn pleyto durable
"e sane con bueltas. la llaga incurable
"alegre los tristes. con sus mudamientos
"que sy non han esta calma. acorro de "vientos
"paresçera lana. fundida en el sable

Fol. 184.

RESPUESTA QUE FISO E ORDENO MIÇER FRANÇISCO INPERIAL DE GENOUA STANTE MORADOR EN SEUILLA CONTRA EL DICHO FERNAND PERES DE GUSMAN A ESTA SU PREGUNTA TAN OSÇURA E TAN SOTIL LA QUAL RESPUESTA VA MUY BIEN FECHA E SOTILMENTE RESPONDYDA POR LOS MISMOS CONSONANTES DEL OTRO:

Se compone de quatro octavas: La primera es:

"No ay braço. tan luengo que pueda
"alcançar tan alto. nin mano bastable
"a tirar el clauo. porque ande la rrueda
"sy no el que la fiso. que non es palpable
"e nin aprouecha. nin es rrasonable
"a llaga incurable. ponerle vnguentos
"ni a nave que tiene. abiertos conventos
"que mejor que vientos. es andas e cable

Siguense dos *Decires* del mismo *Ferrand Peres de Gusman* en obsequio de *Don Gutierre de Toledo*, su primo, siendo Arcediano de *Guadalaxara*; preguntandole en el segundo, si las riquezas son mas útiles para los viejos, que para los mozos.

El primer *Decir* tiene quatro octavas: La primera es:

"Muy noble señor. pues que vos pagades
"de oyr quando fago. cantigas algunas
"puesto que sean. rrudas et ningunas
"por vr̃a merçed. asas las loades
"e esto entiendo. que porque me amades
"avedes en ellas. tan grand afiçion
"poniendo aparte. su indygnaçion
"por vr̃a sentençia. buenas las llamades

El segundo *Decir* se compone de seis octavas y una finida: La octava primera es:

"Porque de las vidas la que es oçiosa
"es de los santos. por peor notada
"el que non podiere. en obra granada
"enbuelbase en arte. sotil e fermosa
"la gaya çiençia. que asy como rrosa
"nasçio en el vergel. de la poetrya
"syquiera señor. en el año vn dia
"miremos su bulto. con vista omildosa

Fol.

Fol. 184.v.to

Este desir de loores fiso e ordeno el dicho Ferrand Peres a Leonor de los Paños

Tiene seis octavas: La primera es:

"El gentil. niño narçiso
"en vna fuente. engañado
"de ssy mesmo. enamorado
"muy esquiva. muerte priso
"señora de. noble rrisso
"e de muy. graçioso brio
"a mirar. fuente nin rrio
"non se atreva. vro viso

Fol. 185.

Esta Respuesta deste desir fiso e ordeno Alfonso Aluares de Villa ssandyno

Se compone de seis octavas: La primera es:

"Entendy luego. en proviso
"buen señor vro deytado
"del niño. que fue afogado
"segund la fortuna. quiso
"con sano consejo. et aviso
"codyçiades. Señor mio
"a la de estraño. atauio
"dulçe flor. de parayso

Fol. 185. v.to

Siguense una pregunta de *Ferrant Peres* á *Villasandino* sobre lo que padece un enamorado, que consta de cinco octavas y una finida; y la respuesta de *Villasandino* á *Ferrant Peres*, que se compone de ocho octavas.

Fol. 186.

Aqui se comiençan las cantigas e desires que fiso e ordeno en su tienpo Garci Ferrandes de Jerena el qual por sus peccados e grand desauentura enamorose de una juglara que avia sido mora pensando que ella tenia mucho tesoro e otro sy porque era muger vistosa pediola por muger al Rey e dyogela pero despues fallo que non tenia nada

Este Poeta se queja al Rey en doce Canticas, del engaño que padeció en su mal casamiento; se despide del mundo; cuenta que se puso por hermitaño en una hermita junto á *Jerena*; que intentó pasar á *Jerusalen* con su muger; que habiendose embarcado, se quedó en *Málaga*, de donde pasó á *Granada* con su muger e hijos, y se hizo *Moro*; y que en *Granada* se enamoró de una hermana de su muger, y la consiguió.

Las doce Canticas componen quarenta y cinco estrofas en distintos metros: La cantica mas breve es:

Fol. 186.v.to

Esta cantiga fiso el dicho Garçi Fernandes en loores de Dios quando se fiso hermitano

"A vos grand. perdonador
"faço promes. e verdade
"de mantener. castidad de
"mientra que yo. biuo for
"de non. sseruir amor
"nin estar mas. en su corte
"menbrando me. de la morte
"de vos Jhu. Saluador

"Saluador. que vos saluastes
"el mundo. de perdyçion
"e despues. de la passyon
"los infiernos. quebrantastes
"señor pues. que vos pasastes
"por penas. cruelmente
"quiero ser. vro seruiente
"pues a todos. perdonastes

"Perdonad señor a mi

"rrey

"rrey de los. rreyes mayor
"e muy alto. fasedor
"de ocanto. vos mal serui
"que yo. en todos cay
"enos peccados. mortales
"por en quiero. que sepaes
"en como. me arrepenti

Fol. 188.v.to

AQUI SE COMIENÇAN LAS CANTIGAS E PREGUNTAS E RRESPUESTAS E DESYRES MUY SOTYLES E GRAÇIOSAS E MUY ESCANDYDAS E LIMADAS BIEN FECHAS QUE FISO E HORDENO EN SU TIENPO EL FIDALGO GENTIL E GRAÇIOSO FERRAND MANUEL DE LANDO DONSEL DE NUESTRO SEÑOR EL REY E PRIMERA MENTE SSE COMIENÇAN LAS CANTIGAS ASONADAS QUE EL FISO E ORDENO EN LOORES DE SANTA MARIA QUE SSON ESTAS

"Preçiosa. margaryta
"lirio de virginidad
"corona. de humildat
"sin error. santa bendyta
"la tu linpiesa. infinita
"non podrya. ser contada
"por la mi. lengua menguada
"nin por mi. mano scryta

"Pero virgen. coronada
"en tu merçed. esperando
"sienpre vebire loando
"tu bondad. muy acabada
"singular. eres llamada
"que pariste. syn dolor
"mi dios. e mi saluador
"que me fiso. de non nada

"El cherubin. enbiado
"de la santa. gerarchia
"te dixo. que en ty seria
"dios e ome. ayuntado
"e señor. gloryficado
"que podistes. meresçer
"en tus entrañas tener
"todo el mundo. ençerrado

"Señora. bien se que oviste
"goso e muy grand plaser
"quando el tu. fijo naçer
"syn dolor. de ty lo viste
"mas despues. que lo pariste
"syn ninguna corruçion
"el dia de. su pasion
"grandes penas padeçiste

"Por tantos. meresçimientos
"eres en. çielo Señora
"Reygna. e enperadora
"con grandes. ensalçamientos
"que los tus santos. vnguentos
"quieran me. virgen librar
"que non vaya. aquel lugar
"de tan esquivos. tormentos

"Et pues todos. mis sentidos
"te loan. de noche e dia
"oye tu. virgen maria
"los mis lloros. e gemidos
"non vayan. asy perdidos
"pues son. de triste memorya
"mas fas me. veuir en gloria
"con los santos. escogidos

Está despues otra cantica, en el mismo metro, en alabanza tambien de Maria Santisima, y tiene quatro octavas: á que se sigue una octava y una quarteta de *Ferran Perez de Guzman* en obsequio de su muger Doña Leonor de los Paños.

Fol. 189.v.to

ESTE DESIR MUY FAMOSSO E BIEN FUNDADO E LETRADA MENTE FECHO FISO E ORDENO EL DICHO FERRAND PERES DE GUSMAN SEÑOR DE BATRES QUANDO MURYO EL MUY

MUY ONRRADO E NOBLE CAUALLERO DON DIEGO FURTADO DE MENDOÇA ALMIRANTE MAYOR DE CASTILLA

Tiene trece octavas: La primera es:

"Onbre que vienes. aqui de presente
"tu que me vyste. ayer almirante
"de todas onrras. en grado eçelente
"e de rriquesas. asas bien andante
"grand señorio. de tierras e gente
"non me fartaba. la vida durante
"agora veo. que muy omill mente
"de tierra vna braça. me sea bastante

Fol. 190.

ESTE DESYR MUY GRAÇIOSO E SOTILMENTE FECHO E LETRADAMENTE FUNDADO FISO E HORDENO EL DICHO FERRAND PERES DE GUSMAN SEÑOR DE BATRES POR CONTENPLAÇION DE LOS ENPERADORES E RREYES E PRINCIPES. E GRANDES SEÑORES QUE LA MUERTE MATO E LEUO DESTE MUNDO E COMO NINGUNO NON ES RELEVADO DELLA

Tiene quince octavas: La primera es:

"Tu ome que estas leyendo
"este mi. synple deytado
"e non çesas. presumiendo
"como vives. muy honrrado
"mienbrate. que eres fformado
"de muy vil. conpusyçion
"e syn toda. escusaçion
"a ella seras. tornado

Fol. 191.

DESYR QUE FISO EL DICHO FERRAND PERES A SU AMIGA

Se compone de siete octavas: La primera es:

"Sepa el Rey. e sepan quantos
"nobles son. en ssu conpaña
"que de quantas. en españa
"se tocan. e cubren mantos
"yo amo. la mas garryda
"por cuya salud e vida
"rruego a ssantas. e a ssantos

RESPUESTA PRIMERA DEL MARISCAL PERO GARÇIA

Tiene siete octavas: La primera es:

"A todos. poneys spantos
"ca tienen. por cosa estraña
"ser vra. amiga tamaña
"que aya loores. tantos
"ante la muy. Escogida
"noble rreyna. esclaresçida
"loada. por dulçes cantos

Fol. 191. v.^to^

RESPUESTA SEGUNDA DE SUERO DE RRIBERA

Se compone de siete octavas: La primera es:

"El que da. loores tantos
"sabed señor. que se daña
"la voluntad. vos engaña
"loando con dulçes cantos
"a quien non. es conoscida
"en corte. tan entendida
"non cunple. poner espantos

RESPUESTA TERÇERA DEL MARISCAL YNIGO

Tiene seis octavas, y una finida: La octava primera es:

"Vos devedes. ffaser llantos
"pues vra. fama se daña
"o mirastes. con lagaña
"a quien days. loores tantos
"vra amiga. es tan florida
"que no ha persona nasçida
"que non mate. con quebrantos

Fol. 193.

Concluida en el fol. 192 la coleccion de BAENA, se lee en el 193 *Carta sobre los proverbios que mando el Marques yñigo lopes al principe de castilla llamado Don Enrique.*

En esta carta, que ocupa hoja y media, dice el Marques al Príncipe Don Enrique, que su padre el Rey Don Juan el II.° le mandó acabase estos proverbios, que el autor llama *moralidades*, ó *versos de doctrina*, y los presentase á

S.

S. A. que están dispuestos en forma de un dialogo entre un padre y un hijo, en que aquel aconseja á esté que siga la virtud, y huya de todo vicio: que pone algunas glosas y comentos para la declaraçion de varios dichos y dotrinas de Sabios antiguos, que acaso no serian perceptibles á S. A. por su tierna edad: que estos dichos y dotrinas están tomados de las Obras de *Platon*, *Aristoteles*, *Socrates*, *Virgilio*, *Ovidio*, *Terencio*, y otros Filosofos y Poetas antiguos, cuyos lugares cita: que para la versificacion ha tenido presentes las reglas del trobar escritas y ordenadas por *Remon Vidal de Vesaduchen*; la continuacion del trobar hecha por *Jufre de Foxa*, Monge Negro: la obra del *Mallorquin* llamado *Beringuel de Noya*: y las leyes del *Consistorio de la gaya doctrina*, *que por luengos tienpos se tuvo en el Colegio de Tolosa por autoridad y permision del Rey de Francia*: y por último, exorta á S. A. á que huya de la ociosidad, y se ocupe en estudiar los hechos de los Soberanos, y grandes heroes de la antiguedad, y los de sus antepasados los Reyes de España; principalmente los del Rey su padre, los de la Reyna su madre, y los del Rey de Aragon su Tio, para llenar su corazon de unas máximas dignas de su grandeza.

En la pag. 194. vuelto empiezan los *Proverbios* con sus glosas al margen.

Constan estos *Proverbios* de cien estrofas: Su título es:

PROUERBIOS DEL MARQUES YÑIGO LOPES DE MENDOÇA: DE AMOR E TEMOR

Las dos primeras estrofas son:

"Fijo mio mucho amado
"para mientes
"non contrastes las gentes
"mal su grado
"ama e seras amado
"e podras
"faser lo que non faras
"desamado

"Quien rresseruara al temido
"de temer
"sy discricion. e saber
"non ha perdido
"si querras seras querido
"ca temor
"es vn mortal dolor
"al sentido

Las dos últimas estrofas son:

"Pues di porque temeremos
"esta muerte
"como sea buena suerte
"si creemos
"que pasandola seremos
"en rreposo
"en el tenplo glorioso
"que atendemos

FFYN

"concluyendo en fin te digo
"que el rremedio
"de todos viçios es medio
"ser contigo
"sy tomares tal amigo
"vida inmensa
"biuiras e syn ofensa
"nin castigo

Con lo que se concluye el Codice en el fol. 202.

Estos mismos *Proverbios* están MSS. en el Archivo de la santa Iglesia de Toledo en un Tomo en folio, que contiene El *Doctrinal de Cavalleros*, ó *Compilacion de las Leyes de los Caballeros y Fijos-dalgo*, compuesto por D. ALONSO DE CARTAGENA, Obispo de Burgos, según refiere el P. ESTEVAN DE TERREROS Y PANDO en la pag. 51. de su *Paleografia Española*; y de ellos, de sus Comentadores y de sus ediciones se tratará en su respectivo lugar.

ר׳ יוסף בן ר׳ שם טוב

R. JOSEPH BEN R. SEM TOB,

Filosofo y Jurista, nació en el año del mundo 5180, de Cristo 1420; y dexó acreditada su instruccion en el *Talmud*, y su pericia en la lengua Arabiga, con las Obras que compuso de Jurisprudencia y Filosofia, de que dan razon R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, R. David Ganz en la *Descendencia de David*, y Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

Una de estas Obras es la de Filosofia, que tiene el titulo דעת עליון *Dahath Helion*, *Sabiduria excelsa*, que, en sentir de R. Gedaliah, nunca se ha impreso.

Otra es la intitulada כבוד אלהים *Cebod Elohim*, *Gloria de Dios*, en que habla de la excelencia del Hombre, y de la Ley de Moyses; siguiendo la dotrina de Aristoteles en todos los puntos que no contradicen á las opiniones comunes de los Judios en materias filosoficas. De esta Obra hizo una edicion en *Ferrara* Abraham Usque en el año del mundo 5316, de Cristo 1556, en un Tomo en 4° en caracteres Rabinos. De ella da noticia Juan Bernardo de Rossi en la pag. 38 de su Tratado *De Typographia Hebraeo-Ferrariensi*, y dice que al fin tiene esta Nota: *Finitum et perfectum est opus, laus Deo creatori seculi, hodie feria V, die VI mensis Tisri anno 316 min. supput. hic Ferrariae, quae est sub dominio ducis Herculis estensis IV in domo Abrahami Usque.*

Comentó en Arabe la *Etica* de Aristoteles, y el *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides. Este último Comentario fue impreso en folio en *Sabioneta* por Cornelio Adel-kind en el año del mundo 5313, de Cristo 1553, con la misma obra de Maimonides, y con los Comentarios de Efodeo y de Ben-kreskas; y con solo el de Efodeo se dió á luz en *Venecia* la primera vez en el año 5311, de Cristo 1551, segun refiere Juan Bernardo de Rossi en la pag. 13 de su Tratado *Annali Ebreo-Tipografici di Sabioneta.*

ר׳ דון יצחק אברבנאל

R. DON IZCHAQ ABARBANEL,

Nació en la ciudad de *Lisboa* en el año del mundo 5197, de Cristo 1437: descubrió grandes talentos, acompañados de singular pulso y acierto en el manejo de los negocios; en tanto grado, que alguna vez se aconsejó de él, en tiempo de guerra, el Rey D. Alfonso V. de Portugal. Por su astucia, perversas costumbres, y maldades que cometió, cayó de la gracia del Rey D. Juan el II, hijo y sucesor de D. Alfonso V; y receloso Abarbanel del castigo que por sus delitos pudiera sobrevenirle en Portugal, huyó de este Reyno, y se pasó á Castilla; en donde se dedicó al comercio, atesorando caudales por medios ilicitos, tiranizando á los pobres, corrompiendo todos los contratos con detestables usuras, y anhelando con soberbia ambicion á ocupar los puestos mas principales del Reyno: y aunque por su estraña industria logró entrometerse en Palacio, y conseguir la gracia de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel; su misma ambicion, lo ilicito de sus tratos, y el odio mortal que tenia á los Cristianos, movieron á estos Soberanos, á que decretasen su expulsion y la de todos los Judios de España, en el año de Cristo 1492; en el que se embarcó Abarbanel con su muger e hijos, y aportó á Napoles.

Alli

Allí obtuvo la gracia del Rey D. FERNANDO el primero; y con su hijo el Rey D. FERNANDO el segundo se retiró á *Sicilia* en el año 1494. De *Sicilia* pasó á la Isla de *Corcega*, y de ésta á la ciudad de *Venecia*, en donde falleció á los 71 años de su edad, en el del mundo 5268, de Cristo 1508.

De su ingenio y literatura dice D. NICOLAS ANTONIO en el Prólogo de su *Biblioteca antigua Española*, pag. XIV. *Si á natura eum expendas, ingeniosissimus; si á studiis doctissimus; si ab industria totus labor; idem tamen Christiani nominis, si quis alius, infensissimus hostis, ac perversissimus veri calumniator*: y CONSTANTINO L' EMPEREUR en la exposicion del Codice *MIDDOTH* c.V. pag. 174 le celebra diciendo: *Ex Abarbanele plura, quam ex omnibus Hebraeorum doctoribus, addisci possint, quippe, si quid in sacris literis obscurius sit, feliciter (nisi cum contra veritatem Christianam cum suis obnititur) enarrante.*

Trata de intento el mismo D. NICOLAS ANTONIO de ABARBANEL y de sus Escritos en el Tomo 1.° de la *Biblioteca nueva Española*; y en el Apendice de esta vuelve á hablar de él, corrigiendo algunas de sus equivocaciones con las noticias que le comunicó el sabio D. JULIO BARTOLOCCIO; pero BAYLE en el Tomo primero de su *Diccionario Historico y Critico*, haciendose cargo de quanto han dicho de ABARBANEL los Autores Judios y Cristianos que han escrito su vida, demuestra los anacronismos y defectos de varios de estos Autores; é impugnando principalmente á D. NICOLAS ANTONIO, escribe concisamente, y con critica, la vida de ABARBANEL, arreglandose á lo que de sí mismo refiere êste en varios de sus Escritos, y trae IMANUEL ABOAB en la segunda parte de su *Nomologia*.

Este dice en la pag. 302 y sigg. hablando de los Judios sabios que salieron de España en el año 1492, en que fue su total expulsion: "Y sobre todos fue famoso el muy ilustre, y muy sabio señor don Ishac Abrauanel, el qual se hauia ya salido de Portugal, en tiempo del Rey don Juan el segundo, en el año de cinco mil y dozientos y quarenta y dos, siendo el de quarenta y cinco años: y se vino á Castilla, adonde fue recebido y estimado de todos los Hebreos. Y cuenta el mismo en sus libros, que quando vido la grandeza de la Ley, y el gouierno de los Hebreos Castellanos, quedó marauillado...... Todo el tiempo que estuuo en Castilla, (que fueron diez años) tuuo intima amistad, y comunicacion en lo tocante al estudio de la Ley, con el Rab Ishac Aboab: y en lo que tocaua á sus negocios, con don Abraham Senior, que lo tomó por compañero, en la massa de las Rentas Reales, que tenia sobre sí. A cabo de 10. años que auia estado en Castilla, desterró el Rey don Fernando á los Judios; y don Ishac Abrauanel se salió de España, y vino al Reyno de Napoles, adonde prospero mucho, hasta la venida de Carlos Octavo Rey de Francia á Italia, que molestó, y conquistó aquel Reyno: y ansi le fue forçoso al Rab, salirse de Napoles, y pasando de la Pulia á Corfu, de alli fue á Venecia, adonde murió en el año 5268. de la creacion, y setenta y vno de su vida. Son muchissimos los libros que compuso...... En Portugal hizo el libro intitulado *Mirchebeth ha-Misne*, que es Comento sobre el Deuteronomio. En Castilla comentó el libro de Jehosuah, el de los Juezes, y todos los de los Reyes. En el Reyno de Napoles hizo el libro que "lla-

" llamó *Sacrificio de Pesah*; *el Comento de* " las *Apophtemas*, ó Sentencias de nuestros antiguos Sabios, que llamó *Nahalat* " *Abot*; el libro intitulado *Ros ha-Maná*, " en que trata todos los articulos que por " Ley deue creer el Judio; y tambien " compuso el libro, que llamó *Fuentes de* " *Saluacion* sobre Daniel. En Corfu escri- " uio sobre el Profeta Yesayahu. En Ve- " necia escriuió sobre los demas Profetas, " y sobre los quatro primeros libros de la " Ley. Compuso un famoso libro que lla- " mó מצמיח ישועה *Masmiah Jesuah*; en " que trae todas las profeçias que no se " pueden declarar espiritualmente, ni tan- " poco por la instauracion de la casa se- " gunda...... Hizo tambien otro, á que lla- " mó *Saluaciones de su vngido*, en que de- " clara todos los discursos que el Talmud " haze sobre el Masiah. Estos, y otros " muchos libros hizo el señor don Ishac " Abrauanel, en que procede con estilo " elegantissimo.... porque fue grandissimo " letrado...... Tuuo tres hijos, el mayor " dellos fue don Jehuda Abrauanel...El se- " gundo hijo se llamó don Joseph, y el ter- " cero don Semuel....„ Hasta aqui Aboab.

La mayor parte de los Escritos de Abarbanel son Comentarios de los libros sagrados; y muchos de ellos se han impreso diferentes veces. Los que hizo al *Pentateuco* los dió á luz en *Venecia* Juan Luis Bragadin en fol. en el año del mundo 5339, de Cristo 1579: se reimprimieron en esta ciudad en los años 5344 y 5364, de Cristo 1584 y 1604; y *Enrique Jacob van Basbuysen* los hizo reimprimir en *Hanau* en 1710.

El Comentario al *Deuteronomio* fue impreso por Tobias Pua en *Sabioneta* en el año del mundo 5311, de Cristo 1551: El de los *Profetas mayores* se dió á luz en *Napoles* en 5253, de Cristo 1593, y en *Leipsic* en el año de Cristo 1686: El de los *Profetas menores* en *Pesaro* en 5271, de Cristo 1511; en *Italia* por los Soncinas en 5280, de Cristo 1520; y en *Amsterdam* en 5402, de Cristo 1642: El de *Hoseas*, en Hebreo y con el texto Biblico, en *Groninga* en el año de Cristo 1676; y con la Traduccion latina, Notas, y la prefacion á los doce *Profetas menores*, le publicó *Francisco de Husen* en *Leiden* en 1687. Los de *Nahum* y *Habacuc* los dió á luz *Juan Diederico Sprecher* en *Helmstad*, en 1703 en Hebreo y Latin: y el de *Habacuc* se reimprimió en el *Rhin* en 1710, traducido en Latin por Sprecher. El de *Jonas* fue dado á luz en Hebreo por *Federico Alberto Christiano*, en *Leipsic* en 1683; y por *Burcklin* en *Francfort* en 1697: Traducido en Latin por Juan Palmerot se publicó en *Upsal*; y traducido tambien en Latin por Juan Rendtorf aun está inedito, segun dice Imbonati en la pag. 418 de su *Biblioteca Hebreo Latina*. El de *Haggeo*, traducido en Latin, se dió á luz en *Leipsic* en 1663 con el *Trifolio Oriental* de Scherzer; en 1672, con el titulo *Operae Pretii*; y en 1705 le publicó Juan Jorge Abicht con el de *Selectorum Rabbinico Philologicorum*. El de *Daniel* con el titulo מעיני ישועה *Mahene Jesuhah*, *Fuentes de la salud*, fue impreso la primera vez en el año 5311, de Cristo 1511, sin nota de lugar; y le reimprimió en *Amsterdam* David ben Abraham de Castro en 1647.

El זבח פסח *Zebah Pesach*, *Sacrificio de la Pascua*, que trata de los ritos con que se debia celebrar la Pascua entre los Judios, fue impreso en *Contanstinopla* en el año del mundo 5266, de Cristo 1506; en *Venecia* por Justiniano de Cremona en 5305, de Cristo 1545; y en 5317, de Cristo 1557 por Vicente Conti; en

Bris-

Bristrovitz en 5353, de Cristo 1593; en *Riva de Trento* en 5321, de Cristo 1561; en *Cremona* en 5317, de Cristo 1557; y en *Constantinopla* en el año de Cristo 1496.

El libro מפעלות אלהים *Mipheha-loth Elohim*, *Obras de Dios*, que trata de la creacion del mundo, é ilustra varios pasages del *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides, fue impreso en *Venecia* por Juan de Gara en el año 5352, de Cristo 1592.

El משמיע ישועה *Masmiah Jesuhah*, *Pregonero de la salud*, en que explica, á su modo, las profecias de diez y siete Profetas acerca de nuestro Salvador, le imprimió en *Amsterdam* Imanuel Benbenaste en el año 5404, de Cristo 1644; y traducido en Latin por Juan Enrique Mayo, el hijo, fue impreso en *Francfort* en el año de Cristo 1712.

El נחלת אבות *Nachalath Aboth*, *Herencia de los Padres*, que es un Comentario al Tratado *Pirqe Aboth*, *Capitulos de los Padres*, le dió á luz en *Venecia* Marco Antonio Justiniani en el año 5307, de Cristo 1567; y con el Comentario de Maimonides al mismo Tratado *Pirqe Aboth*, fue reimpreso en la misma ciudad en 5323, de Cristo 1563 por Jorge de Caballis.

El עטרת זקנים *Hatereth Zeqenim*, *Corona de los ancianos*, que trata, en veinte y cinco capitulos, de las promesas hechas á los Padres, y de la excelencia de la Profecia, fue impreso en *Sabioneta* en el año del mundo 5317, de Cristo 1557 por Tobias Pua ben Eliezer.

El ראש אמנה *Ros Amanah*, *Cabeza ó fundamento de la Fe*, que trata, en catorce capitulos, de los Articulos de la Fe de los Judios, contra el sentir de Maimonides y demas Rabinos, fue impreso en *Constantinopla* en el año del mundo 5266, de Cristo 1506; en *Sabioneta* en 5317, de Cristo 1557; en *Venecia* por Marco Antonio Justiniani en 5305, de Cristo 1545, y en *Cremona* por Vicente Conti en 5317, de Cristo 1557. Fue traducido en Latin por Guillermo Vorstio, é impreso en hebreo y latin por Guillermo y Juan Blaeu en *Amsterdam* en 1638, en un Tomo en 4°; de que hay un exemplar en la Libreria del Monasterio de S. Martin de esta Corte.

El libro intitulado תשובות *Thesuboth*, *Respuestas*, en que responde á las preguntas que le hizo R. Saul Hacohen sobre algunos lugares del *Moreh Nebocim* de Maimonides, fue impreso en *Venecia* en el año 5334, de Cristo 1574.

Escribió tambien Abarbanel otras obras, que aun estan ineditas; segun dice Wolfio en la pag. 638 del Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*. Estas son: ישועות משיחו *Jesuhoth Mesicho*, *Saludes de su Ungido*; y es una Exposicion de los dichos de los antiguos Rabinos acerca del *Mesias*, segun se leen en el *Talmud*.

להקת הנביאים *Lechaqath Hannebiim*, *Congregacion de los Profetas*, que trata de la Profecia de Moyses y demas Profetas; y se opone en parte á la dotrina de Maimonides en su *Moreh Nebocim*.

מחזה שדי *Machazeh Saddai*, *Vision del Omnipotente*, que trata de los diferentes grados de la Profecia.

ימות העולם *Jemoth Haholam*, *Dias del siglo*, en que cuenta todas las calamidades y trabajos mas fuertes, que han padecido los Judios en todas las edades desde Adam hasta su tiempo.

צדק עולמים *Zedeq Holamim*, *Justicia de los siglos*, que se compone de tres partes; en la primera trata del mundo, y de los ritos que debian observarse en la fes-

festividad del año nuevo, y en la de la Purificacion; en la segunda del paraiso y del infierno; y en la tercera de la resurreccion de los muertos, y de los premios ó castigos de la vida eterna.

ספר שמים חדשים *Sepher Samaim Chadasim*, *Libro de los Cielos nuevos*, en que trata de la creacion del mundo, y explica el capitulo XIX de la parte segunda del *Moreh Nebocim* de Maimonides.

A estas Obras añade D. Nicolas Antonio, en el Tomo primero de su *Biblioteca nueva* por un Indice de la Biblioteca Barberina, otra intitulada בן זומה *Ben Zomah*, que él traduce *Salvator Sperantium*; pero Wolfio, en la pag. 638. y sig. del tom. I.º de su *Biblioteca*, hace ver ser esto un error; porque el dicho titulo no lo es de Obra distinta de las ya citadas, sino el principio del capit. IV. del Tratado *Pirqe Aboth*, que sirve de titulo al Comentario que hizo Abarbanel de este Tratado.

De los Escritos de Abarbanel traduxo Juan Buxtorfio el hijo varias piezas, que dió al público en Latin, é ilustradas con Notas. Estas piezas son:

La prefacion al *Deuteronomio*.

La del Libro de *Josue*.

La de el de los *Jueces*.

La de los libros de *Samuel*.

La de los de los *Reyes*.

La de los de los *Profetas Isaias y Jeremias*.

La Disertacion que tiene por titulo: *Por qué los Profetas entienden por Edom á los Cristianos?*

Las Disertaciones sobre la *Lepra de los vestidos*, y sobre la de los *Templos*.

La Disertacion *sobre la Poesia antigua de los Hebreos*.

La del *principio del año*, *y consagracion ó asignacion de la Luna nueva*, si se debe hacer esta por la Phase de la Luna, ó por el cálculo Astronómico

La del libro de la *Ley*, hallado por el Sacerdote *Chiskijas*.

La de la *Nube* que cubria la tienda de la Congregacion, y la de la gloria del Señor, que llenaba el *Tabernaculo*

La de los *Sacrificios*.

La de la *muerte y sepultura* de Moyses.

La que formó, sobre si *Elias* murió ó no, y sobre el lugar en donde está.

La de la transmigracion de las almas, de Pytagoras.

La de la *uncion de los Reyes y Sacerdotes*.

La del *pecado* de Moyses y de *Aaron*, por el qual no entraron en la tierra de *Canaan*:

La del *voto* de *Jephte*

La de *Samuel* resucitado por *Pythonissa*.

La de la *larga edad de los primitivos Padres*.

La del *Estado y Derecho Real*.

La de la *Conveniencia ó variedad de sentires entre los Jueces y los Reyes sobre los libros del Testamento Viejo*.

La de la *milagrosa parada del Sol en tiempo de* Josue.

La *del pecado* de David.

La del *nombre* de Moyses.

La de *las varias especies que hay de idolatria*.

La de la *division de la Biblia en libros de la Ley*, *en Profetas y Libros Sagrados*.

Todas estas Disertaciones las manifestó Buxtorfio, antes de publicarlas, á Teophilo Spizelio, que asi lo refiere, tratando de Abarbanel, en su *Specimen novae Bibliothecae universalis*, que es una de las partes de que se compone la Obra *Sacra Bibliothecarum Arcana retecta*, del mismo Spizelio. De todas se han hecho distintas ediciones en diversos tiempos; y las ocho últimas se insertaron en la impresion que hi-

hizo en *Basilea* Juan Jacobo Deçker en el año de Cristo 1662, de algunas otras Disertaciones que escribió el mismo Juan Buxtorfio el hijo, valiendose de los Escritos de Abarbanel, de los de Maimonides y otros Rabinos, para la enseñanza de los aplicados al estudio de la Filologia Hebrea. El titulo de esta edicion es: *Joannis Buxtorfii, filii, Dissertationes philologico-theologicae.*

Las Disertaciones que contiene de Buxtorfio, son:

I. De Linguae Hebraeae origine & antiquitate.

II. De ejus confusione & plurium Linguarum origine.

III. De illius conservatione et propagatione.

IV. De Literarum Hebraicarum genuina antiquitate.

V. De Nominibus Dei Hebraicis.

VI. De Coenae Dominicae primae Ritibus et forma.

VII. Vindiciae praecedentis Dissertationis.

VIII. De Lotione manuum Judaica ante et post cibum.

Las de Abarbanel, traducidas por Buxtorfio, son:

I. De Longaevitate primorum Patrum.

II. De Statu et Jure Regio.

III. De Judicum et Regum in V. T. convenientiis et differentiis.

Estas dos fueron publicadas en hebreo y latin por Ugolino en el Tomo XXIV. de su *Tesoro.*

IV. De Miraculosa statione Solis tempore Josuae.

V. De peccato Davidis numerantis populum.

VI. De Nomine Mosis.

VII. De Idololatriae speciebus, quarum in SS. Literis mentio.

VIII. De Librorum Biblicorum divisione.

Del Comentario de Abarbanel al Profeta Isaias, y á los doce *Profetas menores*, hay un MS. en folio en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, escrito con caracteres Rabinos en el año de Cristo 1490, y señalado con el num. 11; que tiene en el principio y fin algunas hojas en blanco, y en ellas varias apuntaciones de letra del sabio Benito Arias Montano acerca de Abarbanel y de sus Escritos.

De este Comentario se hizo una edicion en *Amsterdam* en fol. en el año de Cristo 1642 en caracteres Rabinos, y el texto de los libros comentados en caracter quadrado, y con vocales. El titulo latino de esta edicion, de que hay un Exemplar en la Real Biblioteca de Madrid, es: *Commentarius celeberrimi Rabbi Ishak Abarbanel, super Jesaiam, Jeremiam, Jehazkelem, et Prophetas XII. minores; ante annos quidem circiter centenos olim excusus; nunc vero et elegantiore charactere, et longè correctius recusus: cui editione hac luculentus Index accessit. Amstelodami, anno* CIↃ. IↃ. C. XLII.

Otro Exemplar hay en la misma Real Biblioteca de Madrid, tambien en folio, con caracteres Rabinos y quadrados, como el antecedente, del Comentario de Abarbanel á los Profetas mayores, de la edicion de *Leipsic* del año 1686. El titulo latino de esta edicion es: *Don Isaaci Abarbenelis Ebraeorum doctissimi, Commentarius luculentus et curiosus in Prophetas priores h.e. Josuam, Judices, L. utrumque Samuel. et Regum. Accesserunt Indices Latini locupletissimi. Lipsiae, apud Mauritium Georgium Weidmannum, Literis Justini Brandii.* M.DC. LXXXVI.

Juan Bernardo de Rossi, en la pag. 81. de su *Disquisitio Historico-Critica de Hebrai-*

braicae Typographiae origine ac primitiis, hablando de las ediciones del Tratado זבח פסח ZEBAH PESACH, *Sacrificio de la Pascua*, de ABARBANEL, hechas en el año 1496 en *Constantinopla* y *Monopoli*, ciudad del Reyno de Nápoles, expresa el parecer de SCHABTAI y de MAYO, haciendo ver la equivocacion de ambos en esta parte, con la Nota final de una edicion antigua, sin nota de lugar ni de año, y que sin duda es la de *Constantinopla*; por cuya Nota consta, qué ABARBANEL compuso esta Obrita en la ciudad de *Monopoli* en el año del mundo CCLVI, que corresponde al de Cristo 1496; y añade, que por esta Nota se alucinó SCHABTAI, tomando por lugar de la edicion el que lo fue de la conclusion de la Obra.

De este mismo error critíca á WOLFIO acerca de la edicion del Comentario de ABARBANEL al libro de *Daniel*, hecha en *Napoles* en el año MXDVII, que él dice vió en la Biblioteca de OPPENHEIMER: notandole dos alucinaciones, una en citar esta edicion, que no ha habido; y la otra en no haber conocido, que la edicion que él vió era la de *Ferrara* del año del mundo 311, de Cristo 1551, que fue la primera que se hizo de dicho Comentario, y de la que el mismo ROSSI tenia un exemplar: naciendo esta equivocacion de que esta edicion carece de titulo, y al fin tiene la Nota de que ABARBANEL la concluyó en primero del mes Tebet del año CCLVII, que corresponde al mes de Otubre, de el de 1497 de Cristo.

No fue WOLFIO el único que se equivocó con esta edicion; porque hablando de ella segunda vez el mismo ROSSI en la pag. 18 y sigg. de su Comentario Historico *de Typographia Hebraeo-Ferrariensi*, la pone por la primera que publicó en *Ferrara* el Judío Frances llamado SAMUEL, restaurador del Arte de la Imprenta en esta ciudad; y dice que BUXTORFIO y SCHABTAI la tuvieron por de *Constantinopla*; BARTOLOCCIO por de *Amsterdam*; WOLFIO por de *Napoles*; los Autores del Catalogo de libros impresos de la Biblioteca Real de *Paris*, por de *Monopoli*; y solamente PLANTAVICIO por de *Ferrara*; que esta edicion consta de 142 hojas, que está impresa con caracteres Rabinos; que en la portada tiene esta Nota del año en que se imprimió נדפס ט"ו לחדש שבט שנת א"יש לא נעדר esto es, impreso en 15 del mes Sebat, de el año 311, que corresponde al mes de Noviembre del año de Cristo 1551; que en el principio de ella puso el Editor la vida de ABARBANEL, viages que hizo, trabajos que padeció, Obras que escribió, tiempo en que las compuso y finalizó, y año en que falleció; de cuya relacion se valió principalmente MAYO para escribir la vida de ABARBANEL, que puso en su traduccion latina del libro משמיע ישועה MASMIAH JESUHAH, *Pregonero de la salud*, del mismo ABARBANEL; y que es una de las ediciones mas raras.

Del Comentario al *Deuteronomio* trata largamente dicho ROSSI en la pag. 9. de la Obra *Annali Ebreo-Tipografici di Sabioneta*; y dice, que en sentir de D. JOSEPH DE PADUA fue este Comentario la primera Obra que se imprimió en *Sabioneta*; que se hizo esta edicion por un MS. de la Biblioteca de R. AARON CHABIB DE PESARO, que tiene la particularidad de estár entera, esto es, segun la compuso su Autor; que en la prefacion habla infamemente contra el Rey *D. Fernando*, por haber echado de sus Dominios á todos los Judios, y contra el Rey de Francia; que en las pagg. 21. y 110. trata injuriosamente de nuestro Señor Jesu Cristo, y de la Religion Cristiana; cuyos lugares se omitieron en la impre-

presion de *Venecia* de 1579: que en la portada se expresa haber hecho esta edicion *Tobias Foa* en el año del mundo 5311 (de Cristo 1551): que despues de la prefacion de R. Joseph de Padua, en que recomienda en gran manera la edicion, está el índice y la fé de erratas; á la que sigue esta Nota del Impresor: *Così el Signor Iddio nostro ci liberi dagli errori, e ci abiliti a stampare altri libri infiniti, e mandi la benedizione, e prosperità in ogni opra delle nostre mani. Tal è la preghiera del vostro servo, e dello scabello de' vostri piedi, incaricato, ed occupato nel lavoro della stampa, Giacobbe figliuolo di Neftali Acoèn di felice memoria di Gazolo*: despues hay dos poemas en hebreo, uno de R. Azariah Ben Moseh, Autor de la Obra *Meor Henaiim*, *Luz de los ojos*, y otro del Editor, en elogio de la Obra y de su edicion: y al fin está el lema de *Foa* ó *Pua*, que es una palma sostenida por dos Leones, con una inscripcion en el centro, en que se lee el *Justo florecerá como la palma*; y al derredor tres letras hebreas, que denotan el nombre del publicador, esto es, *Tobias Foà Jebudí.*

De esta edicion dán tambien noticia Plantavicio en su *Biblioteca Rabinica*; Mayo en la vida de Abarbanel, que puso al princípio del Tratado *Pregonero de la salud*, de este Autor; Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*; el Biscioni en la *Griega y Hebrea de Florencia*; y David Clemente en su *Biblioteca curiosa de libros raros*; asegurando todos estos Autores ser mucho mas rara que las del Pentateuco de los años 1579, 1584, y 1604; pero Rossi los contradice en la pag. 12. de dichos Anales, haciendo ver que es una edicion bastante comun.

ר׳ דוד בן שלמה בן ר׳ דוד בן יחייא

R. DAVID BEN SELOMOH BEN R. DAVID BEN JACHIIA,

Natural de *Lisboa*, nació, segun parece, acia el año del mundo 5190; de Cristo 1430, y falleció en la misma ciudad en 5225, de Cristo 1465: fue Gramatico, Poeta y Talmudista, y sugeto muy distinguido entre los suyos.

Escribió una Obra de Gramatica, intitulada לשון למודים *Leson Limudim*, *Lengua de los Eruditos*, que se compone de dos partes: en la primera trata de la Gramatica, y en la segunda de la Poesia de los Hebreos. Fue impresa en *Constantinopla* en el año del mundo 5266, de Cristo 1506, en un Tomo en 4.° De esta Obra entresacó Gilberto Genebrardo los dos últimos capítulos; y traducidos por él en Latin, los dió á luz con el texto Hebreo en *Paris* en el año de Cristo 1562; y se reimprimieron en la misma ciudad en el de 1587.

Compuso un libro Talmudico, con el título תהלה לדוד *Thehilah Ledavid*, *Alabanza de David.* Está dividido en tres partes: en la primera trata de la dignidad, perfecion, causas y fundamentos de la Ley de Moyses: en la segunda, de la creacion del mundo, de la profecia, milagros, resurrecion de los muertos, é inmortalidad del alma; y en la tercera, de Dios, de los hombres, de los atributos divinos, divina providencia y beneficios, del premio y del libre alvedrio.

Concluyó esta Obra R. Jahacob Jachiia, hijo de nuestro R. David, segun expresa R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, á quien sigue Bartoloccio en la pag. 281. del Tom. 2. de su *Biblioteca*; en donde añade, que dicho R. Jaha-

cob era conocido entre los suyos por רבינו תם *Rabenu Tham*, *nuestro maestro perfecto*. De ésta Obra hace mencion Juan Morino en el libro segundo de sus *Exercitationes Biblicas*, y Wolfio en su *Biblioteca Hebrea*: bien que este leyó con demasiada aceleracion lo que refiere Bartoloccio acerca de R. David Jachiia, de R. David Mantuano, y de R. David de Leon; y como cita una Obra de este último, que tiene el mismo titulo, y está mencionada por R. Menaseh Ben Israel en su *Conciliador*; pensó Wolfio, que Bartoloccio habia hablado equivocadamente de estos tres Autores, y que en unas partes atribuia dicha Obra á un Autor, y en otras á otro: pero no es asi; porque comprueba lo que dice sobre cada uno de los tres Escritores referidos, con las autoridades de los Autores que tuvo presentes para tratar de ellos.

FR. ALONSO DE ESPINA,

Religioso del Orden de Menores Observantes, sugeto doctisimo, Retor que fue de la Universidad de *Salamanca*, y Ministro del Tribunal supremo de la Inquisicion, era antes de convertirse el mas sabio, ó uno de los Judios mas doctos de su tiempo; y despues que profesó la Fé de Cristo, acreditó su profundo saber con una Obra que concluyó en el año de Cristo 1458, intitulada *Fortalitium Fidei*, de que hacen particular mencion el P. Juan de Mariana en el cap. 13. del libro 22. de la *Historia de España*, y el P. Fr. Lucas Wadingo en la *Biblioteca de los Escritores Religiosos Observantes*.

Esta Obra, cuyo obgeto es impugnar el Judaismo, descubriendo las astucias y perversos ardides de que se valen los Judios contra los Cristianos, se compone de doce consideraciones, repartidas en cinco partes ó libros. El primero trata de las armas espirituales que tienen los Cristianos contra los Judios, de las quales deben usar los Predicadores Evangelicos; del mejor modo de predicar la palabra divina; de la nobleza y excelencia de la Fe Cristiana; y del cumplimiento de las profecias antiguas acerca del *Mesias* en nuestro Señor Jesu Cristo. En el segundo habla del origen, naturaleza y progresos de cada una de las catorce heregias que se conocian en su tiempo; y trata largamente de la confesion sacramental, y de la absolucion de los pecados. En el tercero trae los argumentos de los Judios contra los Cristianos en materia de Religion; refiere varias insulseces de los mismos Judios; cuenta las calamidades que han padecido; la ruina de Jerusalen; los destierros de los Judios de los paises de los Cristianos; sus castigos; su futura conversion, y la venida del Ante-Cristo. En el quarto pone la vida de Mahoma; describe su secta; impugna su dotrina; expone los Dogmas de la Religion Cristiana; y refiere las guerras que ha habido entre los Cristianos y los Moros desde el tiempo de Mahoma. En el quinto trata de la existencia de los Demonios, su orden, diferencia, regimen, odio que tienen á los Cristianos, tormentos que padecen, y lugar que habitan.

De esta Obra, citada por Antonio Possevino, sin nombre de Autor, en el Tomo primero del *Apparatus Sacer*, en la voz *Fortalitium*, se han hecho varias ediciones: La primera fue en *Nuremberg*, ciudad de Alemania, en el año de Cristo 1494, con este título: *Fortalitium fidei, in quo laudes divine annotantur, et innititur querela ante thronum Majestatis Dei; item de bello hereticorum; item de bello Judeorum; item de bello Demonum.*

Wol-

Wolfio dá noticia de esta edicion en la pag. 1115. del Tomo segundo de su *Biblioteca Hebrea*, y dice que en el fol. primero se lee: *Incipit prohemium Fortalitii fidei conscriptum per quendam doctorem eximium ordinis Minorum anno Domini MCCCCLIX. in partibus Occidentis, et primum ponitur scribentis intentio*: y que en el segundo está la division de la Obra, en esta forma: *Ut detur ordo in praesenti libro quinque erunt partiales libri quasi quinque turres fortalitii fidei inexpugnabiles. Primus erit de vera Christi militum armatura, et de fidei Catholicae excellentia. Secundus erit de bello falsorum Christianorum et haereticorum contra eam, et eorum astutia. Tertius erit de bello Judaeorum contra eam, et eorum crudelitatibus et malitia. Quartus erit de bello Saracenorum contra eandem, et de eorum, et suae legis immunditia. Quintus erit de bello Diabolorum contra eandem, et de perditione dominii eorum et miseria.*

Y en el fin del Tomo, que es en 4°, hay esta Nota del Impresor: *Anno incarnatae deitatis millesimo quadringentesimo nonagesimo quarto, vicesima quinta die mensis Februarii, hic liber (quem fidei fortalitium editor intitulavit) impressoria arte Nurembergae impensis Antonii Koberger inibi civis est consummatus. Laus Deo.*

Cita esta edicion Guillermo Cave en la pag. 178 del Apendice del Tom. 2.° de la *Historia Literaria de los Escritores Eclesiasticos*, y dá razon de otra de *Leon de Francia* del año 1511, de que cuidó Fr. *Guillermo Totano*, Religioso del Orden de Predicadores; criticando á los que aplican la Obra de Espina á este Editor, y á los que se la atribuyen á un tal Tomas, Patriarca Barberiense. Otra edicion se hizo en *Leon de Francia* en el año 1525, segun refieren Bartoloccio, Wolfio, Ricardo Simon, y Juan Enrique Mayo, el hijo.

ר׳ גלב

R. GALAB.

Acia la mitad del siglo XV. nació en el Principado de Cataluña un Judio llamado R. Galab, hombre muy respetable entre los suyos por su literatura, habilidad en la facultad de Medicina, y por su instruccion en la lengua Latina; en la que escribió una Obra intitulada *Antidotarium*, que fue impresa en *Leon de Francia* en el año 1508, con las Obritas del Sr. Champer *De triplici disciplina.* De este Judio *Catalan* trata Wolfio en la pag. 172. del Tom. 3.° de su *Biblioteca.*

ר׳ יהודה בן יוסף מסהגוסה

R. JEHUDAH BEN JOSEPH MESHAGOSAH,

Nació en la ciudad de *Zaragoza* acia el año del mundo 5200, de Cristo 1440; fue Jurista; y era estimado de los suyos por su pericia en el *Talmud*. Escribió un Libro Talmudico, intitulado אבלות *Abeloth*, *Llantos*, en que trata de los funerales de los Judios. Otro, con el titulo בהמות טרפות *Behemoth Teraphot*, *Animales de rapiña*, en que habla de los animales, cuya carne no podian comer los Judios; y una exposicion de los preceptos afirmativos de la Ley de Moyses. Estas Obras se conservan MSS. en la Biblioteca Vaticana, segun refieren Bartoloccio y Wolfio *en sus Bibliotecas.*

ר׳ יצחק אבוהב

R. IZCHAQ ABOHAB.

Discipulo de R. Izchaq Qampanton, y su sucesor en la dignidad de *Gaon de Castilla*, conocido entre los Judios por solo el renombre de Rabi, nació en *Castilla* en el año del mundo 5192, de Cristo 1432; fue Jurista, Filosofo, Teologo, Expositor, y uno de los sugetos mas respetables entre los Judios, asi por su dotrina como por sus Escritos.

De estos da esta noticia Imanuel Aboab en la pag. 286 de la *Nomologia*: "Compuso muchos (dice) y muy doctos "libros: en su juuentud hizo el rio de "Pison, en que yua recogiendo diuersas "derasot, ó sermones que hazia. Despues "escriuió tres excelentes libros, al uno "llamó Menorat ha-maor, á saber Can- "delero de Luz, que diuidió en siete "Tratados con titulo de siete luzes, o "candelas. En los tres primeros trata de "como deuemos huir, y apartarnos de "todos los vicios, que se pueden come- "ter con el pensamiento, palabra, ó obra. "En el quarto, trata del estudio, y medi- "tacion de la Ley Divina. Y en los otros "tres postreros trae todas las virtudes mo- "rales, intelectuales, y politicas, de que "deue el varon virtuoso adornar su alma. "Al segundo libro llamó Aron ha-Edut "(id est) *Arca del Testamento.* Al tercero "puso nombre *Sulhan ha-Panim*, que "significa Mesa de Proposicion. De estos "dos ultimos no se halla ninguno, y se "deuiéron de perder en los destierros de "Castilla y Portugal, mas en sus obras "los cita y alega muchas vezes. Tambien "escriuió sobre el comento del Penta- "theuco por el señor Moseh bar Nah- "man, y se halla impresa esta obra. An- "simismo he visto manuscritas algunas "Sitot, ó declaraciones que hizo al Tal- "mud. En su senectud comenzó la famosa "obra, de comentar y declarar los quatro "libros, ó Turim, que escriuió Rabenu Ja- "hacob: mas murió antes de acabarlos: lo "qual hizo despues Rabenu Joseph Charo. "Saliosse de Castilla en el año de 5252 "de la creacion, que fue al computo Chris- "tiano el de 1492: y passose á Portugal, "adonde, seis meses despues de llegado, "siendo de edad de 60. años, falleció."

Acerca de estos Escritos de Aboab es de notar, que el intitulado מנורת המאור *Menorath Hammaor*, *Candelero de luz*, fue tan apreciado de los Judios, que se leía publicamente en las escuelas, y andaba en manos de todos; porque es una coleccion de los preceptos de la *Gemara* y del *Talmud*, y de las sentencias, dichos y exposiciones de los Talmudistas, y demas Expositores Rabinos antiguos. Fue escrita esta Obra, segun refiere R. David Ganz en la *Descendencia de David*, en el año de Cristo 1470, y la imprimió Cornelio Adel-kind en *Venecia* en folio en el año del mundo 5304, de Cristo 1544; y en el año siguiente, esto es, en el de 1545 la dió á luz Juan de Gara en la misma ciudad de *Venecia.* Fue impresa tambien en *Cracovia* en 5355, de Cristo 1595: tercera vez en *Venecia* en 5385, de Cristo 1625: en *Mantua* en el año de Cristo 1563: en *Francfort* en 1687, y en *Amsterdam* en 1701. Esta edicion tiene el Comentario con que ilustró la Obra R. Moseh Ben Salom; y de ella hay un exemplar MS. en la Biblioteca de Oxford.

El otro libro de Aboab intitulado נהר פישון *Nehar Pison*, *Rio de Pison*, en que estan puestas varias oraciones que el

él ordenó para el uso de los Judios, se imprimió en *Constantinopla* en 4° en el año de Cristo 1529, en sentir de Wolfio, que en esta parte siguió á Buxtorfio; pero en el Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford se lee que esta edicion fue hecha en el año de Cristo 1538.

La Exposicion que empezó á trabajar del Comentario de Moseh bar Nahman al Pentateuco, se imprimió con el mismo Pentateuco, y con los Comentarios de Raschi y de Nahman en *Venecia* en el año de Cristo 1548, y en *Cracovia* en el de 1587.

ר' אברהם ביבאש בן שם טוב

R. ABRAHAM BIBAS BEN SEM TOB,

Aragones, Teologo, Filosofo y Jurista, nació ácia el año del mundo 5207, de Cristo 1447, y aun vivia en el de 5249, de Cristo 1489. Escribió una Obra Teologica, intitulada דרך אמונה הגדול *Derec Emunah Haggadol*, *Camino grande de la Fé, ó de la verdad*, que fue impresa en *Constantinopla* en el año del mundo 5282, de Cristo 1522 en un Tomo en fol.

Con el mismo titulo ספר אמונה *Sepher emunah*, *Libro de la Fé*, hay una Obra MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, en un Codice en 4° escrito en papel, con caracteres Rabinos, á principios del siglo XV, compuesta por R. Sem Tob de Leon, padre de R. Abraham Bibas, y Abuelo de R. Jahacob; y es verosimil, que aunque ambas Obras tienen un mismo titulo, y se controvierten en ellas materias teologicas, sea la de R. Abraham continuacion, ó exposicion, de esta de su padre R. Sem Tob: lo que no puede averiguarse sin el cotejo de ambas Obras.

Compuso R. Abraham un Libro con el titulo זה ינחמנו *Zeh Jenachamenu*, *Este nos consolará*: y es una coleccion de Sermones escogidos, que fue dada á luz tambien en *Constantinopla*. Dos Obras filosoficas, la una con el titulo עץ חיים *Hez Chaiim*, *Arbol de la vida, ó de los que viven*: y la otra, con el de ספר מופת *Sepher Mophet*, *Libro de la Demostracion*: y una Obra de Medicina, intitulada לקוטי רפואה *Lequte Rephuah*, *Colecciones Medicas*. De estas Obras dan razon R. David Ganz en la *Descendencia de David*, y Juan Morino en sus *Exercitationes Biblicas*, con Buxtorfio, Bartoloccio y Wolfio, en sus *Bibliotecas*.

Por este mismo tiempo vivia otro Judio *Aragones*, Talmudista, llamado ר' יעקב בן ביבש R. Jahaqob Ben Bibas, hijo de R. Abraham Bibas, y nieto de R. Sem Tob. De él no se tiene otra noticia, que la de que escribió una Obra Talmudica, intitulada פירוש הגדות בתלמוד *Perus Haggadoth Bethalmud*, *Comentario de las Exposiciones del Talmud*, ó segun Juan Buxtorfio el hijo, *Fabulas y Novelas Talmudicas*. Esta Obra está MS. en la Real Biblioteca del Escorial, en un Codice en 4° escrito en papel, y concluido en el dia 16 de *Tamuz* de 246; que corresponde al mes de Abril del año 1486 de Cristo.

ר' שלמה בן וירגא

R. SELOMOH BEN VIRGA,

Historiador, Talmudista, Medico y Astronomo, nació, segun parece, ácia el año del mundo 5210, de Cristo 1450:

Se

Se ignora el lugar de su nacimiento, y el año en que falleció; y solamente se sabe, que exercia con aplauso la facultad de la Medicina á fines del siglo XV.

Compuso unas Tablas Astronomicas, que están citadas por R. ABRAHAM ZACUT en la prefacion de su *Almanak perpetuo*; y de ellas hace mencion TEOFILO SPIZELIO en el *Specimen Bibliothecae universalis.*

Escribió una Obra Historica, intitulada שבט יהודה SEBET JEHUDAH, *Cetro de Judá*, y dividida en siete libros. El primero contiene la noticia de los destierros y desgracias que han padecido los Judios en varias partes del Orbe, en tiempo del Emperador *Antonino.* El segundo trata de algunos de los falsos Mesias que han tenido los Judios, y los bien merecidos castigos que en ellos se han executado. El tercero explica algunos dichos obscuros, y lugares dificiles del *Talmud.* El quarto trae varias disputas que ha habido entre Cristianos y Judios en materia de Religion. El quinto declara las ceremonias que observaban en lo antiguo los Judios en la eleccion de su Soberano. El sexto describe la fabrica del Templo de Jerusalen, y da razon de los sacrificios y festividades de los Judios. El septimo explica los ritos antiguos de los mismos Judios en el acto de ofrecer el Cordero Pascual. Imprimióse esta Obra en *Andrinopoli* en 4° en el año del mundo 5314, de Cristo 1554; en *Praga* en 4° en el año del mundo 5369, de Cristo 1609; en *Cracovia* en 5351, de Cristo 1591; en *Amsterdam* por Menaseh ben Israel en 8° en 5408, de Cristo 1648: y traducida en Latin por JORGE GENTI, sin la prefacion del Autor, en dicha ciudad de *Amsterdam* en el año de Cristo 1651 y 1654, con este titulo: *Historiae Judaicae, res Judaeorum ab eversa aede Hierosolymitana ad haec ferè tempora usque complexae*: y en la imprenta de Immanuel Benbeniste se hizo una otra hermosa edicion de ella en Hebreo en el año del mundo 5415, de Cristo 1655, de que cuidaron los Rabinos RAPHAEL y ABRAHAM DANANI. Otra edicion hebrea se hizo en *Amsterdam* en el año del mundo 5460, de Cristo 1700, con las adiciones de R. SCHABTAI; y traducida en Aleman, fue impresa en *Cracovia* en 5351, de Cristo 1591.

JORGE GENTI en la prefacion de su Traduccion latina de esta Obra de VIRGA, cita otras varias ediciones hebreas de ella, hechas en *Venecia*, *Salonica* y *Constantinopla*; una que se hizo en *Amsterdam* de la Traduccion Portuguesa; y otra en *Praga*, de la version Alemana, en caracteres hebreos: pero no expresa los años de estas ediciones.

R. MEIR DE LEON traduxo en Castellano esta Obra de VIRGA; y esta Traduccion fue impresa en *Amsterdam* en un Tomo en 8° en el año de Cristo 1744, con este titulo: *La Vara de Juda compuesto por el Rab Selomoh hijo de Verga, en la Lengua Hebrea, y traducida en la Española por M. de L. y nuevamente Correguido con licencia de los Señores del Mahamad. En Amsterdam, por Mosseh d' Abraham Pretto Henriq: en la Officina de Jan de Wolf. A° 5504. que corresponde a 1744.*

ר׳ דוד בן יוסף בן יחייא

R. DAVID BEN JOSEPH BEN JACHIIA,

Nació en la ciudad de *Lisboa* en el año del mundo 5225, de Cristo 1465; y expelido de esta ciudad con los demas Ju-

Judios que habia en ella, pasó á Italia, y se avecindó en *Imola*; de donde, á instancias de los Superiores de la Synagoga de la ciudad de *Napoles*, fue á esta ciudad, y permaneció en ella por espacio de veinte y dos años en calidad de Retor, Presidente y Juez de los Judios Napolitanos; y habiendose retirado á *Imola*, falleció en esta ciudad, de edad de 76 años, en el del mundo 5301, de Cristo 1541: como dice su pariente R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*; en donde le elogia sobre todos los Judios de su edad, que fueron sobresalientes en Gramatica, Poesia, y Filosofia; y añade, que tenia escritas diferentes Obras, sobre estas Facultades, que habia visto y leido el mismo Gedaliah, quien no especifica sus titulos: Bartoloccio le atribuye los epigramas hebreos anonymos, que están puestos al fin de la Obra יד חזקה *Jad Chazaqad*, *Mano fuerte*, de Maimonides, en elogio de ella, en la edicion de *Constantinopla* del año del mundo 5269, de Cristo 1509: y Buxtorfio en el libro *de Prosodia Metrica*, dice que compuso un Tratado sobre la Poesia de los Hebreos.

ר' דוד וידאל בן שלמה

R. DAVID VIDAL BEN SELOMOH,

Talmudista célebre entre los suyos, Medico, Músico y Poeta, nació por los años del mundo 5227, de Cristo 1467: y es verosimil que fue su patria la ciudad de *Toledo*, porque siempre fue vecino de ella, en ella exerció la facultad de la Medicina, en ella escribió las Obras de que se hablará ahora, y no consta que en tiempo alguno se hubiese ausentado de esta ciudad.

Compuso un Libro Talmudico, intitulado כתר תורה *Ceter Thorah*, *Corona de la Ley*, en que explica los seiscientos y trece preceptos de la Ley de Moyses, y los siete particulares que prescriben á los Judios sus *Rabanim*, ó Maestros, con los que completa el numero seiscientos y veinte denotado en las letras del titulo de la Obra. Fue impreso este Libro en *Constantinopla*, en el año del mundo 5296, de Cristo 1536, en un Tomo en 4.°

Escribió en verso una Obrita, con el titulo מכתם לדוד *Mictham Ledavid*, *Poesia de oro de David*; y es una exposicion de los trece articulos de la Fé Judaica; con varias preces y canticos para los dias de la circuncision, bodas, y purificacion. La dió á luz en *Venecia* Marcos Antonio Justiniani en un Tomo en 8.° en el año del mundo 5306, de Cristo 1546; y está citada por Juan Alberto Fabricio en la pag. 327 del Tomo 1.° de la *Bibliographia Antiquaria* con el titulo Latino *Aureolum Davidis*, y con la noticia de que, ilustrada con Notas latinas de Juan Enrique Wolfio, fue impresa en *Jena* en el año de Cristo 1726, en un Tomo en 4.°

De la Traduccion latina que hizo de esta Obrita Juan Enrique Wolfio dá razon Juan Benito Carpzovio en su introduccion á la Teologia de los Judios: y de R. David Vidal trata R. David Ganz en la *Descendencia de David*.

ר' ישועה בן יוסף הלוי

R. JESUHAH BEN JOSEPH HALEVI,

Vecino, y acaso natural de la ciudad de *Toledo*, nació en el año del mundo 5227, de Cristo 1467. Su principal es-

estudio fue en la *Gemara* y en el *Talmud*; y á instancias de R. VIDAL BEN LEON, escribió un Libro intitulado הליכות עולם *HALICOTH HOLAM*, *Caminos del Siglo*, dando reglas para entender las frases y locuciones de la *Gemara*, que son poco perceptibles á los que no están bien instruidos en la Legislacion de los Judios.

Esta Obra se compone de cinco partes ó tratados: En el primero está delineada toda la disposicion y serie de la *Misnah* y de la *Gemara*: En el segundo están explicadas las formulas mas comunes de la *Gemara*: En el tercero las formulas y modos de hablar de la *Misnah*: En el quarto se explican los varios modos que tienen los Judios de exponer la ley, principalmente en lo perteneciente á las alegorias y alusiones: Y en el quinto se señalan los Doctores que deben seguirse, asi en la *Misnah* como en la *Gemara*, para la decision de los puntos en que pueda ocurrir alguna duda.

Dió á luz este libro la primera vez R. JEHUDAH BEN JOSEPH en *Constantinopla* en el año del mundo 5270, de Cristo 1510, con la adicion de la instruccion que formó R. SAMUEL HANAGID para el conocimiento de la *Gemara*: y fue reimpreso en *Sabioneta* en 5327, de Cristo 1567; en *Mantua*, en 5353, de Cristo 1593; y en *Leiden*, en 5394, de Cristo 1634, con la version Latina de CONSTANTINO L'EMPEREUR, intitulada *Clavis Talmudica complectens formulas, Loca Dialectica, et Rhetorica priscorum Judaeorum.*

Otra edicion se hizo del dicho libro en *Venecia*, en el año 5404, de Cristo 1644, en Hebreo, con el Comentario de R. JOSEPH QARO, y con otro Comentario de R. SELOMOH BEN ABRAHAM ALGASI, que es una exposicion de el de QARO. Con estos dos Comentarios fue impreso el mismo libro, sin nota del lugar de la impresion, en el año 5349, de Cristo 1589; y de esta edicion hay un Exemplar en la Biblioteca de Oxford, segun refiere TOMAS HYDE en el *Catalogo* de los libros impresos de esta Biblioteca.

De esta misma Obra de HALEVI, se valió JUAN STRUVIO, en sentir de WOLFIO, para la composicion de la *Logica Hebrea*, que dió á luz en *Jena*, en un Tomo en 4.° en el año de Cristo 1697, en que expone sucintamente el metodo con que deben arguir los Talmudistas en las Escuelas de los Cristianos.

De R. HALEVI, de su Obra, y ediciones que de ella se han hecho, tratan R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*, R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David*, y BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas.*

ר׳ יצחק עראמה בן משה

R. JZCHAQ HARAMAH BEN MOSEH,

Natural de la ciudad de *Zamora*, Filosofo, Teologo, Expositor, y uno de los Talmudistas mas instruidos de su tiempo, fue echado de España, con todos los demas Judios que habia en este Reyno, en el año de Cristo 1492.

Dexó escritas, entre otras, dos Obras, que son muy estimadas de los Judios: La una intitulada עקידת יצחק *HAQEDATH IZCHAQ*, *Atadura de Isaac*, y la otra פירוש חמש מגלות *PERUS CHAMES MEGILOTH*, *Comentario de los cinco Volumenes.*

La primera de estas dos Obras es un breve Comentario juridico y filosofico de la *Misnah* y del *Talmud*; y en él están explicados con la dotrina y autori-

ridades de los Rabinos antiguos mas clasicos los fundamentos de la Jurisprudencia Judaica, y rebatidas muchas sentencias de ARISTOTELES en materias de Filosofia: está lleno de terminos escolásticos, y en un estilo obscurisimo: y se compone de ciento y cinco Maamarim, ó Capitulos. De él hay un Exemplar MS. en 8.° en la Real Biblioteca del Escorial, escrito en papel, con caracteres Rabinos muy pequeños.

Trata de esta Obra JUAN PLANTAVICIO en la pag. 615 de su *Biblioteca Rabinica*, citando una edicion que hizo de ella Daniel Bomberg, en *Venecia*, en un Tomo en 8°, en el año del mundo 5333, de Cristo 1573: y en la pag. 617 dice, que esta Obra es un Comentario del *Pentateuco*, al modo de la otra Obra del mismo HARAMAH, intitulada פירוש חמש מגלות *PERUS CHAMES MEGILOTH*, que es una exposicion del libro de *Ester*, *Rut*, *Eclesiastés*, *Cantico de los Canticos*, *y Lamentaciones de Jeremias*: en lo que se equivocó notablemente; porque en la Real Biblioteca del Escorial está MS. en un Codice en 8.° con caracteres Rabinos el Comentario de HARAMAH al *Eclesiastés*, y no tiene conexion alguna con él *HAQEDAT IZCHAQ*, *Atadura de Isaac*, que es una Obra Juridica.

Escribió tambien una Obra Talmudica, intitulada חזות קשה *CHAZUTH QASAH*, *Vision dura*; en que impugna los dogmas de la Religion Cristiana, y defiende la dotrina de los Rabinos antiguos, y Comentadores de la *Misnah*. Esta Obra la dió á luz TOBIAS PUAH en *Sabioneta*, en el año del mundo 5350, de Cristo 1590.

De R. HARAMAH y de sus Escritos dán razon R. DAVID GANZ *en la Descendencia de David*, y HOTTINGERO en su *Historia Eclesiastica*; con PLANTAVICIO, BARTOLOCCIO y WOLFIO, en sus *Bibliotecas*.

ר׳ יצחק קארו

R. IZCHAQ QARO.

Natural de la ciudad de *Toledo*, y pariente de R. EPHRAIM BEN QARO, y de JOSEPH BEN QARO, fue contemporaneo de R. IZCHAQ HARAMAH, y uno de los Judios expulsos de España en el año de Cristo 1492: en este año pasó con su familia á *Lisboa*, de donde le echaron en el año 1498: salió de esta ciudad para la de *Jerusalen* acompañado de su muger é hijos, que se le murieron en el camino. Fue Jurista, Expositor, y Cabalista; y en *Jerusalen* escribió una Obra intitulada תולדות יצחק *TOLEDOTH IZCHAQ*, *Generaciones de Isaac*, que es un Comentario del *Pentateuco*, en parte literal, y en parte cabalistico; en el que propone los varios sentires de diferentes Rabinos sobre la exposicion de ciertos lugares obscuros; y haciendose cargo de los fundamentos de la dotrina de los tales Rabinos, explica la mente de estos, y decide las dudas que pudieran resultar de la variedad de sus opiniones. Se dió á luz este Comentario en *Mantua*, en un Tomo en folio, en el año del mundo 5353, de Cristo 1593; y de él hizo una edicion Salomon Ben Mazaltou en *Constantinopla*, en el año de Cristo 1518: otra Venturino Rufinell, en *Mantua*, en 1558: otra Joseph Oteling en *Riva de Trento*, en el mismo año: otra se publicó en *Venecia*, en 1559; y otra en *Amsterdam*, en 1708.

De este Escritor dán noticia BURTORFIO, PLANTAVICIO, BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas Rabinas*, y R. DAVID GANZ, en la *Descendencia de David*.

ר׳ יעקב בן חביב בן ר׳ שלמה

R. JAHAQOB BEN CHABIB BEN R. SELOMOH,

Jurista, Teologo y Cabalista de gran credito entre los suyos, nació ácia el año de Cristo 1450, y aun vivia en el de 1492; en el que acaso saldria de España con los demas Judios que habia en este Reyno.

Escribió una Obra Talmudica, conocida con los titulos עין יעקב *Hen Jahaqob*, *Ojo de Jacob*, y עין ישראל *Hen Israel*, *Ojo de Israel*; y tambien por בית יעקב *Beth Jahaqob*, *Casa de Jacob*, y בית ישראל *Beth Israel*, *Casa de Israel*; que se compone de tres partes, en que están explicadas las seis ordenes, ó clases de la *Misnah*, llamadas זרעים *Zerahim*, *Semillas*, מועד *Mohed*, *Plazo*, נשים *Nasim*, *Mugeres*, נזיקים *Neziqim*, *Daños*, קדשים *Qadasim*, *Santidades*, y טהרות *Taharoth*, *Limpiezas*: De modo, que en la primera parte de esta Obra עין יעקב *Hen Jahaqob*, *Ojo de Jacob*, está recopilada toda la Jurisprudencia de los Judios; en la segunda estan explicados los ritos y ceremonias de estos; y en la tercera se propone el método mas acomodado para leer con fruto, y entender los libros de la sagrada Escritura, y explicar los sucesos de la historia sagrada.

Concluyó esta Obra R. Levi, por haber fallecido R. Jahaqob, su padre, antes de finalizarla. Fue comentada por R. Samuel Ben Elieser, y R. Josias Pinto, é ilustrada por R. Jehudah de Arie, de *Módena*, que puso tambien en ella un indice alfabetico de las parabolas talmudicas que explica el Autor en la Obra; y este indice tiene el titulo לוח מאמרים *Luach Maamarim*, *Tabla de las secciones*.

De esta Obra se han hecho varias ediciones en diversos tiempos: una dió á luz en *Venecia* Marco Antonio Justiniani en el año 5306, de Cristo 1546: otra en la misma ciudad Jorge de Caballis, en 5326, de Cristo 1566: otra se publicó en *Venecia* en 5385, de Cristo 1625: otra en *Verona*, sin nota de año: tres en *Cracovia*, una en el año 5374, de Cristo 1614: otra en 5379, de Cristo 1619; y otra en 5403, de Cristo 1643: una en *Verona* y otra en *Cremona*, en 5409, de Cristo 1649: dos en *Amsterdam*, en los años 5446 y 5458, de Cristo 1686 y 1698; y dos en *Berlin*, en 5469 y 5472, de Cristo 1709 y 1712.

De esta Obra, y de sus Comentadores y Editores dan razon R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, Tomas Hyde en el *Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford*, y Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas Rabinas*.

ר׳ אברהם בן שמואל זכות

R. ABRAHAM BEN SAMUEL ZACUTH,

Natural de la ciudad de *Salamanca*, y profesor de Astronomía en la de *Zaragoza*, pasó de esta ciudad á la de *Lisboa* en el año 1492; y alli fue nombrado por Astronomo y Cronista del Rey D. Manuel de Portugal.

Compuso en *Lisboa* una Obra intitulada ס׳ יוחסין *Sepher Juchasin*, *Libro de Linages ó Familias*; en que pone la série de todos los Doctores Rabinos desde el tiempo de *Moyses* hasta el año de Cristo 1500: y con este motivo trata de los Reyes de Israel, y de los de las demas Naciones; de las Academias de los Judios en *Sora* y *Pumbeditá*; de varios suce-

cesos del Pueblo Judaico; de la heregía suscitada entre los Judios durante el segundo Templo; y de los Escritores talmudistas mas famosos; tocando otros puntos historicos, que sirven de explicacion de algunos lugares de la *Gemara* controvertidos por los mismos Judios. Fue impresa en *Constantinopla* en el año del mundo 5326, de Cristo 1566, ilustrada con Notas por R. SAMUEL SCHULLAM, y en *Cracovia* en el año del mundo 5340, de Cristo 1580; pero en esta edicion no se pusieron los dicterios con que insulta á los Cristianos; y ademas, se adicionó con el cap. 18 del Tratado IV del libro יסוד עולם *JESOD HOLAM*, *Fundamento del Mundo* de R. IZCHAQ ISRAELI, discipulo de R. ASER, ilustrado con las Notas de R. MOSEH ISARLES, que puso en ellas un Catalogo de Escritores Rabinos, y otro de Papas, Reyes, Emperadores y Sugetos mas distinguidos en linage, ó empleos, en la mayor parte de las Potencias de Europa: y con la adicion tambien de la obrita סדר עולם זוטא *SEDER HOLAM ZOTA*, *Cronica menor del Mundo*, escrita por un Anonimo, y citada por PLANTAVICIO en la pag. 609 de la *Biblioteca Rabinica*.

Copió ZACUTH en su Obra la *Cabala* de R. ABRAHAM BEN DIOR; y los Rabinos GEDALIAH y DAVID GANZ tomaron de ZACUTH la mayor parte de las noticias que dan en la *Cadena de la Tradicion*, y en la *Descendencia de David*, tocantes á la literatura de los Rabinos, y á la serie de sus Doctores y Maestros. Lo mismo executó JOSEPH SCALIGERO en su libro *De emendatione temporum*; con tan poca felicidad, en sentir de JUAN MORINO, que ni entendió la Obra de ZACUTH, ni aun conoció su titulo. Traduxo en Latin, é ilustró con Notas una parte de esta Obra el Judio converso AARON MARGALITH: Esta Traduccion mereció la aceptacion de WOLFIO, quien dice, que aunque su estilo no es elegante, está bien trabajada, y corresponde fielmente con su original.

Escribió tambien ZACUTH un *Almanak perpetuo*, que fue impreso en *Venecia* en el año de Cristo 1502, traducido en Latin, y con las adiciones de ALFONSO SEVILLANO DE CORDOVA: una Obra Astrologica, intitulada בן ארבעים לבינה *BEH ARBAHIM LEBINAH*, *Hijo de quarenta años para la prudencia*; y un Tratado teologico-moral, compuesto de tres partes: en la primera trata cabalisticamente del alma, del paraiso, y del infierno; en la segunda, del siglo presente y futuro; y en la tercera, de la resurreccion, y del numero de las personas que han de resucitar. Fue impreso este libro en *Venecia*, en el año del mundo 5367, de Cristo 1607.

De este Escritor y de sus Obras hacen mencion JUAN ENRIQUE HOTTINGERO en la *Historia Eclesiastica*, JUAN ALBERTO FABRICIO en la *Bibliographia Antiquaria*, JUAN MORINO en las *Exercitationes Biblicas*; y mas particularmente IMANUEL ABOAB en la *Nomologia*, con BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas Rabinas*.

פאולוס די הירידיא

PAULO DE HEREDIA,

Judio converso *Aragones*, acreditó su verdadera conversion á la Fe de Cristo con la Traduccion latina que hizo de una carta de R. NEUMIAS á su hijo R. HACCANA, conocida por el titulo אגרת הזדות *IGERETH HAZADOTH*, *Carta de los Secretos*.

En esta pieza dice NEUMIAS á HACCANA, que recogió aquellos dichos y profundos secretos del libro *GALE RAZAIA* de Je-

JEHUDAH HA-NASI, conocido de los Judios por RABENU HAQADOS, sobre algunas preguntas que le hizo el Emperador ANTONINO en materia de Religion, relativas principalmente á probar, con el mismo testimonio de RABENU HAQADOS, que Cristo Señor nuestro era el verdadero *Mesias*; y que con estas preguntas, satisfechas con las autoridades de los Rabinos mas respetables entre los Judios, compuso este tratadito en forma de carta, y con el titulo ya expresado de *Carta de los Secretos*.

Traduxo HEREDIA esta obrita en lengua Latina; y para el total convencimiento de los Judios, y una clara demostracion de la verdad de la Fe Cristiana, puso al pie de las respuestas ciertas apostillas, en que explicando los principales misterios de nuestra santa Religion, hace ver la certeza de estos con el testimonio de los libros de la sagrada Escritura, y con el de los Talmudistas mas insignes, que, ó no están citados en dichas respuestas, ó cuyos lugares no estan puestos por entero en ellas.

Estas preguntas son: *Petitio prima. Quaesiuit aliqñ Antoninus consul urbis Rhomae a Rabbeno bacchados ut eũ de ueritate instrueret eius uidelicet quod significat nomen quattuor litterarum: id est tetragrammaton et nomen duodecim et quadraginta duarum literarum.*

Petitio secunda. Item q̃siuit idem Antoninus ab ipso rabbenu Hacchados inquiens. Quid sibi uolunt textus prouerbiorum ca. XXX. Tria sunt mibi difficilia et quartum penitus ignoro. uiam aquilae in coelis uiam nauis in medio maris. uiam colubri super petram: et uiam uiri in alma.

Tertia petitio. Item quesiuit Antoninus ab eodem rabeno et ait Isaias cap. VIII. dicit. Et accessit ad propbetissam et concepit peperitque filium: quia propbeta nobis non facit notam buiusmodi propbetissam: que sit quo nomine uel ipsa uel pater nuncupetur cuiusue sit tribus quemadmodum in omnibus propbetis et propbetissis: te oro mibi notitiam facias de omnibus.

Petitio quarta. Item petiit Antoninus ab eodem Rabbeno ut ei notitiam faceret de uirga qua Moises miracula faciebat. Ex qua arbore fuerat excisa: et unde eam nactus fuerat.

Petitio quinta. Item interrogauit Antoninus eundem Rabbenum eique dixit: Inueni Amos cap̄. V. dicentem Odi et proieci festiuitates uestras et non capiam odorem cetuum uestrorum quia si obtuleritis mibi bolocaustomata et munera uestra non suscipiam et uota pinguium uestrorum non respiciam. Item Malacchias refert ca. I. quis est in uobis qui claudat ostia et non incendatis altare meum gratuito: non est mibi uoluntas in uobis dicit dominus exercituum. et munus non suscipiam de manu uestra: ab ortu enim solis usque ad occasum magnum est nomen meum in gentibus: et in omni loco sacrificatur et offertur nomini meo et oblatio munda. quia magnum est nomen meum in gentibus dicit dominus exercituum. Ex bis textibus extat deo non placere sacrificia que nunc facit israhel. Fac mibi notum quodnam sacrificium post baec israhel facturus est.

Petitio sexta. Item petiit Antoninus ab ipso rabbeno ut illi notum faceret cur israhel uocatus fuerit populus dei peculiaris.

Petitio septima. Item quesiuit Antoninus ab eodem rabbeno quid sibi uult textus psalmistae. p̄s lxxiiii. Vineam de aegypto transtulisti.

Petitio octaua. Item petiit Antoninus ab eodem Rabbeno eique dixit. Quoniam dixisti mibi ab eo die quo uaticinatum est ecce uirgo concipiet: usque ad diem passionis regis Messiae transibunt sexcentum anni: Ego uero calculo facto idem non reperio quaeso

fac

fac mihi notum quonam pacto sexcentum anni dicantur.

Concluidas estas preguntas de ANTONINO, las respuestas de JEHUDAH HA NASI, y las apostillas de HEREDIA, está una breve exórtacion de NEUMIAS á su hijo HACCANA, para que creyese en Cristo Señor nuestro, que era el verdadero *Mesias*, y á quien él habia de ver hecho hombre.

A esta exortacion se sigue una Obrita de HACCANA, en que celebra las virtudes de Maria santisima; y refiere su desposorio con S. Joseph, el nacimiento y vida de nuestro Señor Jesu Cristo, su pasion, muerte y sepultura, y su resurreccion. Está traducida en Latin por el mismo HEREDIA. Su titulo es: *Haccanae filii Neumiae ad cognitionem generationis xpi Epistola*: y finaliza asi: *Quoniam autem quicquid dixit dñs et pater meus in epistola secretorum quam ad me dedit: mihi clarissime innotuit: uidique haec omnia quae narraui. Ego haccana sum unus ex illis qui credunt in eum: meque aquis sanctissimis ablui: eiusque uiis rectis incedo. Et quia ii qui eum odio habent res diabolicas de ipso scripsere: locutique sunt multa mendacia ne fidem eius sacram sectentur pharetram meam concussi ut notam facerem ueritatem omnibus qui hanc epistolam legent: mihique et illis grande beneficium fecero. Deusque mihi concedat ut in paradiso collocer in statione eius qui audit uerba nostri Messiae et credit in eum. Amen.*

No puso HEREDIA apostillas á esta carta de HACCANA, porque es una pieza historica que no necesita de explicacion: pero en lugar de las apostillas con que ilustró la carta de NEUMIAS, escribió una preciosa obra en defensa de la inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, y la dedicó al Papa Inocencio VIII. Esta Obra tiene el titulo *Corona Regia*; y se compone de estas quatro partes: *Ratio generationis peccati*: *Ratio operationis*: *Ratio prophetie*: *Ratio creationis uirginis*: La escribió siendo ya anciano; y para mayor demostracion de la verdad que defiende, confirma los argumentos que produce en prueba de su conclusion, con las autoridades y sentencias de doctores Hebreos, del Alcoran de *Mahoma*, y de otros muchos libros heterodoxos, como él mismo lo dice á Inocencio VIII en la dedicatoria: en ella expone las razones que le movieron á intitular esta Obra *Corona Regia*: y se remite á otra Obra que escribió, tambien contra los Judios, intitulada *Ensis Pauli*; de la que hace particular mencion en la apostilla de la pregunta segunda de ANTONINO á JEHUDAH HA NASI: En la de la tercera expresa, que mientras fue Judio tuvo grandes disputas con los Teólogos Cristianos mas instruidos; y los argumentos que hizo á éstos en estas disputas, y las razones con que rebatió en ellas los argumentos mas sólidos de los Cristianos, los produce en dichas apostillas, y en la referida *Corona Regia* en favor de la Religion Cristiana, y apoyados con las autoridades de los mismos Escritores Rabinos para mayor confusion de los Judios.

GESNERO en su *Biblioteca* da noticia de otra Obra Latina de HEREDIA, intitulada *De mysteriis fidei*; en que destruye la dotrina del *Talmud*, y la de los Rabinos mas célebres; y dice que fue impresa en *Italia*. Lo mismo refiere D. NICOLAS ANTONIO en la pag. 215 y sig. del Tomo II de la *Biblioteca antigua Española*; y WOLFIO en la pag. 964 del Tomo 1º de su *Biblioteca Hebrea*.

ר׳ יצחק אלחדעף

R. IZCHAQ ALCHADAHEPH,

Contemporaneo, y acaso paisano de Paulo de Heredia, fue Matematico y Talmudista; y tuvo grande credito entre los suyos, por su especial instruccion, y por las Obras que escribió.

De éstas dá razon Juan Buxtorfio el hijo en el Apendice de la *Biblioteca Rabina*; y dice, que la intitulada אורח סלולה *Orach Selulach*, *Senda dispuesta*, es una Obra de Matemática, que aún está inedita; y en ella está puesto el Calendario de los Judios: La que tiene el titulo מעשה חשב *Mahaseh Cheseb*, *Obra del Artifice*, es un libro de Aritmética, tambien inedito; y la que es conocida por el titulo לשון הזהב *Leson Hazahab*, *Lengua de oro*, es una explicacion de los nombres de las medidas, que están mencionadas en los libros de la sagrada Escritura; y que de ésta se hizo una edicion en *Venecia*, en un Tomo en 4.° Lo mismo repiten Bartoloccio y Wolfio en sus respectivas *Bibliotecas*.

ר׳ משה בן חביב בן שם טוב

R. MOSEH BEN CHABIB BEN SEM TOB,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, Gramático, Filosofo, Teologo y Talmudista, fue individuo de la Academia que tenian los Judios en esta ciudad; en donde se dió á estimar por sus talentos singulares, y por las Obras que dexó escritas de Gramática, Filosofia y Teologia, en cuyas facultades fue muy sobresaliente entre los suyos.

Escribió un libro de Gramatica, con el titulo דרכי נועם *Darce Noham*, *Caminos gustosos*; que fue impreso en *Constantinopla* y en *Venecia* en 8.° en el año del mundo 5306, de Cristo 1546.

Otro de Filosofia y Teologia, cuyo titulo es: מחנה אלהים *Machaneh Elohim*; *Reales de Dios*, citado como MS. é inedito por Wolfio, en la pag. 821. del Tomo 1.° de la *Biblioteca Hebrea*; en donde dice, que tambien hay una Obra con el mismo titulo, y está compuesta por Nehemias Levet.

Otro de Gramática y Poesia, intitulado מרפא לשון, *Marphe Leson*, *Medicina de la Lengua*; que fue impreso en *Constantinopla* en el año del mundo 5306, de Cristo 1546. De este libro se sirvió Juan Buxtorfio para la Obra que escribió sobre la Poesia de los Hebreos.

Otro igualmente Gramático, que tiene el titulo פרח שושן *Perach Susan*, *Flor del Lirio*: y está citado por R. Balmes en su *Gramatica*.

Un Comentario Biblico, cuyo titulo es קול יהוה בכח *Qol Jehovah Becoach*, *Voz de Dios en la fortaleza*, del qual dá noticia R. Schabtai; y no consta que hasta ahora se haya impreso.

Un Comentario de la Obra בחינת עולם *Bechinath Holam*, *Examen del Mundo*, de R. Jedahiah Ben Abraham Hapenini; y fue impreso en *Ferrara* en el año del mundo 5352, de Cristo 1592; del que hay un Exemplar en la Biblioteca de Oxford, como parece por el Catalogo de Tomas Hyde.

ר׳

ר׳ יוסף חיואן

R. JOSEPH CHIVAN,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, Expositor, y Talmudista insigne entre los suyos, escribió una Obra Talmudica, con el titulo מילי אבות *Mile Aboth*, *Sermones de los Padres*; y es un Comentario del Tratado del *Talmud* פרקי אבות *Pirqe Aboth*, *Capitulos de los Padres*: Fue impreso en *Venecia* por Daniel Sanctes en el año del mundo 5365, de Cristo 1605.

Hizo una Exposicion de los *Salmos*, que está citada por Morino en sus *Exercitationes Biblicas*, y se imprimió en *Salonica* en el año del mundo 5262, de Cristo 1502, con la exposicion de Qimchi á los mismos Salmos. De estas Obras, y de su Autor, tratan Plantavicio, Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas Rabinas*.

ר׳ חסדאי קרישקאש

R. CHASDAI QRESQAS,

Natural de la ciudad de *Zaragoza*, sugeto muy estimado de los suyos por su instruccion en la Filosofia moral, y por su inteligencia en la lengua Arabiga, traduxo de esta á la Hebrea una Obra moral de Abumat Algazel, citada por Spizelio en el *Specimen Bibliothecae universalis*. Esta Traduccion tiene el titulo מאזני צדק *Mozene Zedeq*, *Pesos de la justicia*.

Tambien traduxo de Arabe en Hebreo una Obra filosofica de Autor desconocido; y siguiendo su dotrina, escribió en el año del mundo 5238, de Cristo 1478, un Tratado sobre la *Transmigracion de las almas*, dirigido á los Judios de *Creta*, en forma de Carta, y con el titulo אגרת על גילגול הנפש *Igereth hal gilgul hanephes*, *Carta sobre la revolucion del Alma*. De este Escritor, de su Obra, y Traducciones, dán noticia Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

ר׳ אברהם סבע

R. ABRAHAM SABAH,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, Talmudista, Expositor y Cabalista celebre entre los suyos, nació ácia el año de Cristo 1450, y falleció en el de 1509.

Escribió una Obrita, intitulada צרור המור *Zeror Hamor*, *Hacecito de mirra*; y es un Comentario Cabalistico del *Pentateuco*, segun la dotrina y método del libro *Sohar*. Dió á luz esta Obra Daniel Bomberg en *Venecia*, en el año del mundo 5259, de Cristo 1499: y en esta ciudad fue reimpresa en los años 5306, y 5327, de Cristo 1546 y 1567. Otra edicion se hizo en *Cracovia*, en el año 5359, de Cristo 1599; y otra en *Constantinopla*, en 5274, de Cristo 1514.

Contra este Comentario hay una impugnacion MS. en Roma, de que dá esta noticia el P. D. Carlos Joseph Imbonati en la pag. 34. de su *Biblioteca Latino-Hebraea*: *Didacus Humadas confecit censuras super librum, qui appellatur, Fasciculus mirrhae R. Abraham Sabag. Extat msc. in Collegio Neophytorum Romae an.* 1580.

Compuso Sabah otra Obrita con el titulo צרור הכסף *Zeror Haceseph*, *Hacecito de plata*, que es un Comentario Cabalistico del *Cántico de los Cánticos*: y en él cita, segun dice Juan Benito Carpzovio, los Comentarios que hizo á los li-

libros de *Rut*, *Trenos*, *Eclesiastés*, y *Capitulos de los Padres*.

Estos Comentarios están tenidos comunmente por Obra de R. Abraham Aben Hezra, porque en algunos MSS. está con acentos el apellido Sabah en esta forma ס'ב'ע; y en estas letras han leido las voces *Sephardi Ben Hezra*, esto es, *Español hijo de Ezra*; pero Bartoloccio dice en la pag. 47. del Tomo primero de su *Biblioteca*, que los acentos de dichas letras, en los tales MSS., nada significan; y que solamente se debe leer *Sabah*, que es el apellido de nuestro R. Abraham, Autor de los referidos Comentarios.

ר' יוסף אצובי ספרדי מפירפינייזהנו

R. JOSEPH EZOBI,

Nació en la ciudad de *Perpiñan* ácia el año del mundo 5187, de Cristo 1427; fue Jurista, Filosofo, Poeta y Talmudista; y escribió un libro Talmudico, intitulado ספר המלואים *Sepher Hameloim*, *Libro de los Suplementos*, y citado por Buxtorfio, R. Scabtai, Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

Compuso en verso una Obrita moral con el titulo קערת כסף *Qaharath Ceseph*, *Escudilla de plata*, para la enseñanza de su hijo R. Samuel, á quien se la dirigió, con el fin de instruirle en el modo de gobernar su casa y familia. Fue impresa en *Constantinopla*, en un Tomo en 8.° en el año del mundo 5293, de Cristo 1533: en *Paris*, con la version Latina de Juan Mercer, en el año de Cristo 1559; y en esta ciudad se reimprimió en 8.° en 1568: en *Venecia* en 1578: y traducida en latin por Reuchlin, en *Haguenao*, ciudad de *Alsacia*, en casa de Tomas Anselmo, De esta Obra de Ezobi hay un Exemplar MS. en 4.° en la Biblioteca Vaticana, de letra de *Benjamin de Cracovia Ben Jecutiel*, segun refiere Bartoloccio en la pag. 796. del Tomo 3.° de la *Biblioteca Rabina*.

ר' יוסף גיקטיליה

R. JOSEPH GEQATILIAH,

Llamado del P. Atanasio Kircher, en el Tomo primero de su *Oedipo*, Joseph el Castellano, porque nació en *Castilla*; y conocido vulgarmente entre los Judios por el sobrenombre הריג *Harig*, fue uno de los Judios que salieron desterrados de España en el año del mundo 5252, de Cristo 1492; y era tan estimado de los suyos por sus talentos y literatura, por sus bellas prendas, y por su esquisita erudicion en la *Cabala*, que los Judios Orientales le daban el renombre de *Hamecubal ha Elahi*, *Cabalista divino*; segun refieren R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, y R. Abraham Zacuth en el libro de los *Linages*.

Escribió una Obra Cabalistica, intitulada גנת אגוז *Ginath Egoz*, *Huerto de la Nuez*. Esta Obra está dividida en tres partes: en la primera trata cabalisticamente de los nombres de Dios; en la segunda, de las veinte y dos letras; y en la tercera, de las vocales y acentos. Fue impresa en *Hanau*, en un Tomo en folio, en los años del mundo 5375 y 5376, de Cristo 1615 y 1616.

Otro libro igualmente Cabalistico, cuyo titulo es: ספר הכבוד *Sepher Hacabod*, *Libro de la gloria*, el qual se conserva MS. en la Biblioteca de Leiden, como previene Bartoloccio en la pag. 801. del

Tomo

Tomo 3° de la *Biblioteca Rabina*, en donde añade, que en dicha Biblioteca de Leiden hay algunas excerptas del mismo JOSEPH GECATILIAH acerca de los nombres de Dios.

Otro intitulado לוח *LUACH*, *Tabla*, y es un compendio de la dotrina Cabalistica.

Una Exposicion de la Obra Teológica מרכבת יחזקאל *MARCEBATH JECHEZQEL*, *Carro de Ezequiel*, y fue impresa en *Venecia*, sin nota de año, y sin nombre de Impresor.

Una Obra Teológica, intitulada פירוש ההגדה *PERUS HAHAGEDAH*, *Comentario de la festividad de la Pascua*, impresa en un Tomo en 4.° sin nota de año, ni del lugar de la impresion, y sin nombre del Impresor; como dice TOMAS HYDE en el *Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford*.

Un libro Cabalistico, intitulado שערי אורה *SAHARE ORAH*, *Puertas de la Luz*, que es un Compendio de la Teologia Cabalistica, impreso en *Riva de Trento* en 4.° en el año del mundo 5321, de Cristo 1561, en caracteres quadrados; y con la adicion del libro de R. JOSEPH QARNITOL intitulado שערי צדק *SAHARE ZEDEQ*, *Puertas de la justicia*: y en este mismo año en *Mantua*, por Guillermo Gonzaga en 8.° y en *Cracovia* en 4.° en 1594, con los Comentarios de MATIAS DE LACRAT.

Una parte de este libro, traducida en Latin por PAULO RICCIO, está en el Tomo IV. de la Obra *De coelesti Agricultura*, entre los Escritores Cabalisticos de JUAN PISTORIO; y toda la Obra, traducida en Latin, y puesta por orden alfabetico, en el Tom. 1° *Kabbalae Denudatae*, de que se hablará por menor quando se trate de R. MOSEH QORDUERO.

Otro libro Cabalistico, cuyo titulo es שערי השמים *SAHARE HASAMAIM*, *Puertas del Cielo*: y otro, intitulado שער הניקוד *SAHAR HANNEQUD*, *Puerta de la puntuacion*, en el que tratá cabalisticamente de los puntos ó vocales hebreas. Este libro, y el Tratado Cabalistico del mismo Autor, cuyo titulo es: סוד החשמל *SOD HACHASMAL*, *Mysterio de la manzana*, se insertaron en la edicion que se hizo de la obra ארזי לבנון *ARZE LEBANON*, *Cedros del Libano*, en *Venecia*, en el año de Cristo 1601.

De este Escritor y de sus Obras tratan JUAN ENRIQUE HOTTINGERO en la *Historia Eclesiastica del Testamento viejo*, TOMAS HYDE en su *Biblioteca Bodlejana*, R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David*, y BUXTORFIO, PLANTAVICIO, BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*.

ר׳ אברהם בן ר׳ יצחק בר ר׳ יהודה בן ר׳ שמואל שלום

R. ABRAHAM BEN R. IZCHAQ BAR R. JEHUDAH BEN R. SAMUEL SALOM,

Nació, segun parece, ácia el año del mundo 5190, de Cristo 1430; y falleció en el año 5252, de Cristo 1492: fue Filosofo, Jurista, Expositor y Cabalista insigne entre los suyos.

Escribió una Obra dogmatica, intitulada נוה שלום *NEVEH SALOM*, *Habitacion de paz*; en la que se gloría de haber hecho una union entre lo celestial y terreno, y entre lo humano y lo divino. Esta Obra es, en sentir de BARTOLOCCIO en la pag. 31 del Tomo 1° de su *Biblioteca Rabina*, Filosofica, Teologica, y muy erudita: y dice, que trata casi de todas las ciencias y dotrinas naturales y divinas, alegoricas y misticas; pero sin guar-

guardar orden; porque en los trece Tratados, en que está dividido, habla promiscuamente del Mundo, de Dios, de la Ley divina, del conocimiento de Dios acerca de las cosas particulares, del libre alvedrio del hombre, y de la predestinacion; de la Providencia divina, de las inteligencias separadas, de la dotrina de la Cabala y su fundamento, de los Profetas y excelencia de la Profecia, de la Bienaventuranza del hombre, de la Ley de Moyses, sus sacrificios y oblaciones; del Alma racional, de su estado fuera del cuerpo, y de la reasuncion de los cuerpos en la resurreccion; de la oracion, de la formacion del hombre en el vientre de su madre; y de como concurren á ella el padre y la madre. Imprimió este libro en *Venecia* Juan de Gara en el año del mundo 5336, de Cristo 1576, en un Tomo en 4°. Tiene al fin dos Tablas, una de materias, y otra de todos los versiculos de la sagrada Escritura, que se producen y explican en la Obra. De ella hizo otra edicion Elieser Ben Gerson Soncinas en *Constantinopla*, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5298, de Cristo 1538, con la prefacion de Moseh Almosnino, y con un indice al fin.

Celebra particularmente esta Obra Imanuel Aboab en la pag. 311 de la *Nomologia*; y Andres Mas, en el *Catalogo ó Biblioteca de Escritores Rabinos*, hace mencion de ella, como de una Obra de esquisita y varía erudicion; porque está llena de autoridades de Escritores Gentiles y Cristianos, y da razon circunstanciada de casi todos los puntos controvertidos entre los Judios en materia de Religion.

A este Escritor atribuyen Bartoloccio y Wolfio un Tratado sobre las ceremonias de los Judios en el acto de sus excomuniones. Este Tratado está dirigido, en forma de carta, á R. Nissim Ben Ruben de Gerona, y de él hay un exemplar MS. en la Biblioteca Vaticana.

De nuestro R. Abraham tratan con singular elogio R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, y R. David Ganz en la *Descendencia de David*.

ר׳ יוסף בן דן דוד בן יוסף יחייא

R. JOSEPH BEN DON DAVID BEN JOSEPH JACHIIA,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, Jurista, Expositor, y Talmudista celebre entre los suyos, nació en el año del mundo 5254, de Cristo 1494; y falleció en *Imola*, ciudad de Italia, de edad de quarenta y cinco años, en el del mundo 5299, de Cristo 1539. Acompañó á su padre y abuelo en los viages que hicieron á *Ferrara*, *Napoles* é *Imola*; y en la Synagoga de esta ciudad tuvo el destino de primer Maestro por espacio de veinte y dos años. Dexó tres hijos, que fueron R. David, R. Gedaliah, Autor de la *Cadena de la Tradicion*, y R. Jehudah, Doctor en Medicina y Artes en la ciudad de *Padua*.

Comentó todos los libros del *Pentateuco*; y de estos Comentarios, intitulados פירוש כל כתובים *Perus col Cethubim*, *Comentario de todos los libros sagrados*, se hizo una edicion en *Massa*, ciudad de la Toscana, en el año del mundo 5288, de Cristo 1528.

Escribió una Obra Talmudica, intitulada דרך חיים *Derec Chaiim*, *Camino de la vida, ó de los que viven*; en que estan explicados los lugares alegoricos de la *Gémara*.

Otra, con el titulo נר מצוה *Ner Mi-*

Mizvah, *Luz del mandamiento*, en que expone cada uno de los preceptos de la Ley de Moyses, declarando sus causas y razones.

Otra, tambien Talmudica, intitulada תורה אור *Thorah Or*, *Ley de la Luz*, en que trata de la bienaventuranza del alma, del cielo, del infierno, y de la vida venidera. Fue impresa esta Obra en *Bolonia* en un Tomo en 4° en el año del mundo 5298., de Cristo 1538.

A estas Obras, que son las únicas de que dâ noticia su hijo R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradition*, añaden Plantavicio y Buxtorfio, *en sus Bibliotecas*, la que tiene el titulo אור עמים *Or Hamim*, *Luz de los Pueblos*, y trata de Dios y del alma racional; pero Bartoloccio la atribuye á distinto Autor, fundado en que Gedaliah no hace mencion de ella entre los Escritos de su padre R. Joseph.

ר׳ יהודה בן ר׳ יצחק אברבנאל

R. JEHUDAH BEN R. IZCHAQ ABARBANEL.

Llamado comunmente el Leon Hebreo, nació en *Lisboa*; y residió en *Castilla* con su padre, y hermanos D. Joseph y D. Samuel, hasta el año del mundo 5252, de Cristo 1492, en que se retiró con ellos á la ciudad de *Lisboa*, su patria: de alli pasó á *Napoles*, y despues á *Genova*; en donde se avecindó, y exerció la facultad de la Medicina con universal aplauso, por su pericia en la Medicina y Filosofia moral.

De él dice Imanuel Aboab en la pagina 303. de la *Nomologia*, "compuso la "Philographia, ó Dialogos de Amor de "Leon Hebreo, en que mostró su estremada sabiduria: es obra tan elevada, que "aviendola él compuesto en lengua Latina, se halla oy traduzida en quasi todas "las principales lenguas de Europa. Diuidiolo en tres Dialogos; el primero de "Philosophia moral; el segundo de Philosophia natural, y Matematicas; el vltimo de eleuadissima Teologia. Introduze por Interlocutores á Philon, y Sophia. Imita perfectamente á Platon, y "siempre que puede lo concilia con su discipulo Aristoteles; y dizen por el, lo "que por nuestro antiguo Philon: *Aut Plato philonizat, aut Philo platonizat*."

Traduxo esta Obra en Castellano Garcilasso Inga de la Vega; y en la dedicatoria de su Traduccion á D. Maximiliano de Austria, Abad mayor de Alcalá la Real, hace estas reflexiones sobre el idioma en que la escribió su Autor. "En que lengua se escriuiessen estos "dialogos no se sabe de cierto: porque "aunque Alexandro Picolomini en la institucion moral que compuso, hablando de "la amistad, reprehende al tradutor, que "él dize, que lo traduxo de Hebreo en "Italiano, sin dezir quien es: á mi me "parece, que lo haze por reprehender en "tercera persona al mismo autor: porque "si alguno lo traduxera de lo Hebreo á "lo Italiano, de creer es, que no callara "su nombre en hecho tan famoso..... Y "mas, que los que entienden la lengua "Hebrea, que han visto estos dialogos, "y particularmente el Padre Geronimo de "Prado, me han afirmado, que no se "puede escribir con tanto artificio en el "lenguaje Hebreo, por ser tan corto, y "declararse mas con la accion corporea, "por ser en él mas significativa, que con la "prolacion de las palabras. Y Juan Carlos "Sarraceno, que los traduxo en Latin elegantissimo, y muy ampliadamente, atendiendo mas á la elegancia de su lenguaje,

"que á la fidelidad del oficio de Interpre-"te, no dize de que lengua los traduze. "Por todo lo qual me parece, que aquel "doctisimo varon escriuió en Italiano,,...

MICER CARLOS MONTESA, Traductor Castellano de dichos Dialogos, dice abiertamente, en el prólogo de su Traduccion, que los escribió ABARBANEL en lengua Latina; que de ésta empezó á traducirlos en la Castellana HERNANDO MONTESA, estando en la Embaxada de Roma, en tiempo del Papa JULIO III, en compañía del Ilustrisimo Sr. D. DIEGO DE MENDOZA; que por las ocupaciones de su ministerio, encargó su continuacion á varios particulares, que la trabajaron descuidadamente; y que él tomó á su cargo hacer de nuevo una Traduccion Castellana, *guardando la propiedad, y quitando y poniendo en partes algunas cosas que aclarasen la materia.*

De la lengua Italiana los traduxo tambien en Castellano GUEDELLA JAHIA, que dedicó esta Traduccion al Rey PHELIPE II: y aunque nada dice acerca del idioma en que los compuso su Autor, elogia á éste por su sabiduria y dotrina, y por el acierto con que habla en ellos de el amor divino; exponiendo cristianamente las opiniones de los Filosofos antiguos sobre el amor, tratando con madurez de la inmortalidad del Alma, y moralizando las Fabulas gentilicas con sentidos alegóricos muy propios, sutiles, y bien declarados.

El titulo con que se dió á luz esta Traduccion de GUEDELLA JAHIA es: *Los Dialogos de Amor de Mestre Leon Abarbanel Medico y Filosofo excellente. De nuevo traduzidos en lengua castellana, y deregidos a la Maiestad del Rey Filippo. En Venetia MDLXVIII.*

El de la edicion de la Traduccion de GARCILASO es: *La Traduzion del Indio de los tres Dialogos de Amor de Leon Hebreo, hecha de Italiano en Español por Garcilasso Inga de la Vega, natural de la gran Ciudad del Cuzco, cabeza de los Reynos y Provincias del Piru. Dirigidos a la Sacra Catolica Real Magestad del Rey Don Felipe nuestro Señor. En Madrid, en casa de Pedro Madrigal. M. D. XC.*

El de la edicion de la version de MICER CARLOS MONTESA, es: *Philographia universal de todo el mundo, de los Dialogos de Leon Hebreo: Traduzida de Italiano en Español, corregida, y añadida, por Micer Carlos Montesa, Ciudadano de la insigne ciudad de çaragoça. En çaragoça en casa de Lorenzo y Diego de Robles; a costa de Angelo Tauano, Año M. DCII.* Estas tres ediciones son en 4.°

En Italiano se imprimieron en un Tomo en 8° en *Venecia*, en 1586, con el titulo *Leone Hebreo. Dialoghi di Amore. Sta con la morale Filosofia di Epitteto.*

En Frances fueron traducidos por DIONISIO SILVESTRE SAUVAGE, é impresos en *Leon de Francia*, en un Tomo en 8°, en el año 1551: y la Traduccion Francesa que hizo de ellos el Sr. du PARC CHAMPENOIS, la dió á luz, en un Tomo en 12°, BENITO RIGAUD, en *Leon de Francia*, en el año 1595, con el titulo *Philosophie d' amour. Traduite de l Italien en François par le Seigneur de Parc, Champenois.*

En la edicion Italiana del año 1586, y en la Castellana de 1568, se insertó un Tratadito de Filosofia, que en Italiano tiene el titulo *Morale Filosofia di Epitteto*; y en Castellano el de *Opiniones sacadas de los mas autenticos y antiguos Philosofos que sobre la Alma escrivieron y sus difiniciones por el peritissimo doctor Aron Afia, Philosofo y Metafisico excelentissimo, con diligencia y brevedad admirable á comun utilidad de los curiosos, de uenir en conocimiento de tan ardua materia.*

Es

Es pieza muy breve, pero muy singular; y de ella se tratará en su lugar propio.

El hermano menor de R. Jehudah Abarbanel se llamó D. Samuel; y á este le apellidó R. Abraham Usque, en sentir de Immanuel Aboab, el *Tremegisto, por tres grandezas que en él concurrian en grado estremado; á saber Grande sabiduria de la Ley del Señor; grandissima liberalidad para bien hazer, y grande facultad con que lo hazia. Porque escriuen del, que tuuo mas de dozientos mil sequinos de oro.* Este tuvo un hijo, llamado

ר׳ יהודה בן שמואל אברבנל

R. JEHUDAH BEN SAMUEL ABARBANEL,

Jurista insigne entre los suyos, y muy estimado de los Judios Españoles por ser de tan noble familia: nació á fines del siglo XV. y escribió un formulario para los contratos de compra y venta, á que puso por titulo לכל חפץ *Lecol Chephez, Para el gusto de todos*: fue impreso en *Venecia*, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5312, de Cristo 1552, y está citado, sin nombre de Autor, por Juan Buxtorfio, el padre, en la *Biblioteca Rabina*. De él trata Wolfio en su *Biblioteca*, contradiciendo á Plantavicio y á Guillermo Cave, que atribuyen esta Obra á R. Eliezer Mimmeli.

ר׳ שם טוב בן יוסף בן פאלקירה

R. SEM TOB BEN JOSEPH BEN PALQUIRAH,

Filosofo, Poeta y Jurista, nació ácia la mitad del siglo XV; y aun vivia en el año del mundo 5269, de Cristo 1609. No se sabe en donde nació, ni quando falleció; pero consta por sus mismos Escritos que fue Español.

Compuso una Poesia, ó Tratado de Filosofia Moral escrito en verso, con el titulo אגרת בתי הנהגת הגוף והנפש *Igereth Bathi Hanehagath Hagoph Vehanephes, Carta que trata del regimen del cuerpo y de el alma.* Está citada por Buxtorfio el padre en su *Biblioteca Rabina*, y dice que él la tenia MS.

Escribió en prosa una Obra Moral, intitulada אגרת הויכוח *Igereth Havicoach, Carta de la disputa*: Esta Obra, en sentir de Plantavicio y Bartoloccio, es un dialogo entre un Jurista y un Filosofo Moral, en que defiende el Jurista, que la instruccion en la Jurisprudencia debe anteponerse á la piedad y buenas costumbres; y reprobando esta máxima el Filosofo, hace ver, que la virtud y la bondad deben ser preferidas á el conocimiento de la facultad de la Jurisprudencia; pero Wolfio dice, en la pag. 1125 del Tomo 1.° de su *Biblioteca*, que es un dialogo entre un Mystico y un Filosofo, dirigido á demostrar, por medio de las razones que cada uno alega por su parte, que el estudio de la Filosofia y demás ciencias puede unirse muy bien con el de las letras sagradas. Fue impresa esta Obra en *Praga* en 8° en los años del mundo 5285 y 5370, de Cristo 1525 y 1610.

Otra de Filosofia, con el titulo דעות הפילוסופים *Dehoth haphilosophim, Ciencias de los Filosofos*, en que sigue la dotrina de Aristoteles.

Otra, tambien Filosofica, en verso, é intitulada ספר המבקש *Sepher Hammebaqes, Libro del que pregunta.*

Otra, en prosa, con el titulo ספר המעלות *Sepher Hammahaloth, Libro de los*

los grados: cuyo objeto es hacer ver la utilidad de la Filosofia Aristotelica para los adelantamientos en los estudios de los Judios.

Otra, intitulada צרי היגון Zeri Haigaon, *Balsamo oloroso*; y parece ser Obra de Filosofia moral. Fue impresa en *Cremona* por Vicente Conti, en el año del mundo 5317, de Cristo 1557.

Otra con el titulo ראשית חכמה Resith Chocmah, *Principio de la sabiduria*. Se compone de tres partes: en la primera trata del modo de dirigir bien las acciones; en la segunda explica los pareceres de varios Filosofos acerca de las Ciencias; y en la tercera demuestra la necesidad de la Filosofia para la verdadera felicidad. De esta Obra hay un exemplar MS. en 4° en la Biblioteca Vaticana; y otro de las Obras que escribió el mismo R. Sem Tob sobre la vanidad del mundo, causa primera, varios principios de Fisica; y la historia de las acciones mas señaladas de los Principes Cristianos; segun refiere Bartoloccio en su *Biblioteca Rabina*.

ר׳ יעקב בירב

R. JAHAQOB BERAB,

Citado por R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, nació á fines del siglo XV; y habiendo huido de España, su patria, pasó á Tierra Santa, en donde fue nombrado por Rab, ó Gefe de todos los Judios: alli escribió un libro Talmudico, intitulado שאלות ותשובות Seeloth Uthesuboth, *Preguntas y Respuestas*; que fue impreso en *Venecia* en un Tomo en 4° en el año del mundo 5423, de Cristo 1663; segun dice Wolfio en su *Biblioteca*; contradiciendo á Bartoloccio, porque este tuvo á Berab por autor del libro לקוטי שושנים Leqvte Sosanim, *Colecciones de Lirios*, en que se dan reglas para entender con perfeccion el estilo de los Profetas; no habiendo compuesto mas que uno de los Tratados de este libro. Fue impreso en *Venecia* por Daniel Zaneti en el año del mundo 5362, de Cristo 1602; y reimpreso en esta ciudad por Juan de Gara, en el año 5367, de Cristo 1607: ambas ediciones en 4°.

קומינירוס ספרדי

QOMINETOS SEPHARDI,

Contemporaneo de R. Jahaqob Berab, Talmudista insigne, y sugeto muy estimado de los suyos por sus talentos singulares, y por su rara penetracion, nació á fines del siglo XV; y ácia el año de Cristo 1520, segun parece, abjuró el Judaismo, y recibió el santo Bautismo.

De este Judio converso Español da noticia Juan Galatino en el cap. 6 del lib. 3 *De Arcanis Catholicae veritatis*; elogiando su instruccion en los libros de la sagrada Escritura, y su rara erudicion en las catorce lenguas que sabia; y para dar á conocer su mérito, copia la exposicion que hizo de una pequeña parte del Salmo CXXXVI: cuya exposicion la reproduxo Miguel Neandro en la pag. 275 de su Obra *Erotemata Linguae Hebraicae*, segun refiere Wolfio en su *Biblioteca*.

ר׳ יעקב בן יהודה בן קאשטאל

R. JAHAQOB BEN JEHUDAH BEN QASTEL,

Natural, segun parece, de *Alcalá la Real*, y Cirujano en ella, traduxo en el año

año de Cristo 1501 de Latin en Hebreo una Obra de Cirugia, escrita por un tal Brunon; de que dan noticia Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*; y dicen que hay un exemplar MS. de ella entre los Códices de la Vaticana.

ר׳ יעקב מנטינו

R. JAHAQOB MANTENU,

Medico, Jurista, y Filosofo de gran credito entre los suyos, nació ácia el año del mundo 4250, de Cristo 1490; y falleció en el de 5310, de Cristo 1550. Se ignora qual fue el lugar de su nacimiento, y en donde murió; y solamente se sabe que fue Español, por los prologos de varias de sus Traducciones. No consta que hubiese escrito por sí alguna obra; pero fue un sugeto muy estimado de todos, por su continuo estudio en la Jurisprudencia, Medicina y Filosofia; y por las versiones que hizo de los libros de los Autores mas clasicos de estas facultades.

Fue el primero que traduxo de Hebreo en Latin el *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides; de quien tambien traduxo en Latin su prefacion al libro מסכת אבות *Maseceth Aboth*, *Codice ó Escrito de los Padres*; y esta Traduccion latina fue impresa en *Venecia* en casa de Geronimo de Benedictis, en el año de Cristo 1526, en un Tomo en 4°.

De la lengua Arabiga traduxo á la Latina el capitulo veinte y nueve del Canon tercero del primer *Fen* de Avicena, que trata de los principios universales para la curacion de los dolores de cabeza; y el capitulo quarto del *Fen* primero del mismo Autor, en que este habla en general del método de curar. Esta última version la dió á luz Lucas Antonio Junta en *Venecia*, en un Tomo en 8°, en el año de Cristo 1530; y la antecedente se insertó en la Obra de *Arte Medica* de Cornelio de Baesdorp.

Traduxo asimismo en Latin la exposicion que hizo Averroes de la introducion de Porphyrio: Los quatro primeros libros de la exposicion del mismo Averroes de los *Topicos* de Aristoteles: La *Parafrasis* del libro de la *Poetica* de Aristoteles; y la de los libros de Platon sobre la *Republica*; las quales Traducciones, dedicadas al Papa Paulo III, fueron impresas en *Venecia*, con las Obras de Francisco Philelpho, en el año de Cristo 1578.

Puso tambien en Latin el proemio de los libros de los *Fisicos* de Aristoteles: La parafrasis del libro quarto de las *Partes de los Animales*: El Comentario quinto, y el treinta y seis del libro tercero *sobre el Alma*: La parafrasis del libro quinto de la *Generacion de los Animales*: El proemio de los *Metafisicos*: El epitome de los libros de los *Metafisicos de* Aristoteles: Los capitulos cincuenta y siete, cincuenta y ocho, y cincuenta y nueve del libro quinto; y las Notas de R. Levi Aben Gerson á la introducion y exposicion de Averroes. Estas Traducciones fueron impresas por los Juntas en *Paris*, en el año de Cristo 1552: y la Traduccion latina del mismo Mantenu de la parafrasis de Averroes á los libros de Platon sobre la *Republica*, se insertó en el Tomo tercero de las obras de Aristoteles dadas á luz en *Venecia* en el año de Cristo 1560, en 4°.

De Mantenu, y de sus Traducciones dan razon Bartoloccio y Wolfio en sus Bibliotecas.

ES-

ESCRITORES RABINOS
ESPAÑOLES
DEL SIGLO XVI DE LA IGLESIA.

ר׳ גדליה בן ר׳ יוסף יחייא

R. GEDALIAH BEN R. JOSEPH JACHIIA,

Nació en *Imola*, ciudad de Italia, en el año del mundo 5260, de Cristo 1500: fue Jurista, Filosofo, Historiador y Predicador de los Judios. De las Obras que dexó escritas, son las mas estimadas:

Un Libro intitulado פירוש אבות לן יחייא *Perus Aboth Laben Jachiia*, *Exposicion de los Padres de Aben Jachija*, que contiene varias exposiciones literales de la sagrada Escritura, segun la dotrina de los antiguos Expositores de la Ley.

Otro, con el titulo ספר הדרשות *Sepher Haddarasoth*, *Libro de los Sermones*, y es una Coleccion de los ciento y ochenta que predicó en varias partes de Italia, desde el año del mundo 5312, de Cristo 1552.

La genealogia de los *Jachiadas*, desde el año del mundo 4656, de Cristo 896 hasta su tiempo, con el titulo ספר דברי הימים להולדות בני יחייא *Sepher Dibre Haiiamim letholedoth Bene Jachiia*, *Libro de las palabras de los dias para las generaciones de los hijos de Jachiia*.

Una *Exposicion de los Proverbios de Salomon*, intitulada משלי שלמה *Misle Selomoh*, en que interpreta toda especie de sueños.

Una explicacion de las voces que hay mas dificiles en el *Machsor Español*.

Un libro, en que trata de juegos de manos, y de la adivinacion por las señales del rostro.

Otro, cuyo titulo es ספר גדליה *Sepher Gedaliah*, que es una explicacion de varios lugares de la Ley Escrita, y de los Oraculos de la Ley verbal.

Otro, en que discurre sobre la excelencia de la Ley de Moyses.

Otro, con el titulo ספר עין המנין *Sepher en Hamminin*, *Libro del ojo de los Hereges*; que es una declaracion de lo que es heregía é idolatría, y del significado de la voz *Apostata*.

Otro, intitulado ס׳ המשכיל *Sepher Hammascil*, *Libro del inteligente*; que es un Dialogo entre el Angel bueno y el malo en tiempo de la penitencia: con cuyo motivo habla de las ceremonias y funciones que ocurren en la festividad del año nuevo, y en la del dia de la Purificacion.

Un largo Comentario de las diez y ocho Oraciones que acostumbraban rezar los Judios cada dia.

Un libro, en que explica las bendiciones que Jacob dió á sus hijos; escribe la vida del mismo Jacob, y de su hijo Joseph; y trata del llanto y de la quietud.

Un Comentario del Salmo ciento y nueve.

Un Indice de las Obras que se han escrito acerca del arrepentimiento; con un formulario para las confesiones.

Un libro que contiene veinte y quatro dis-

discursos sobre las Parascas del *Pentateuco*, en los quales demuestra el camino por donde puede el hombre pasar de esta vida á la felicidad de la eterna.

Un libro de las secciones del *Pentateuco*; en el que se dá razon de todas las *669* secciones, ó divisiones de la Ley: es á saber: se trata en él de la causa de juntarse una con otra, y de decirse las unas abiertas, y las otras cerradas.

Unos sermones, ó platicas dotrinales, que compuso para todas las fiestas movibles del año; y especialmente para la festividad de la Expiacion.

Un libro intitulado עץ חיים *Hez Chaiim*, *Arbol de la vida*, *ó de los que viven*; en el que se responde á todas las dudas, que pueden suscitarse contra la dotrina de los que se oponen á la resurreccion de los muertos.

De todos estos Libros solamente existen el que contiene los ciento y ochenta Sermones que predicó en Italia; y un otro, que está intitulado שלשלת הקבלה *Salseleth Haqabalah*, *Cadena*, *ó sucesion de la Cabala ó Tradicion.*

Empezó á escribir esta Obra en el año del mundo 5309, de Cristo 1549; y la concluyó en el de 5348, de Cristo 1588. Está dividida en tres partes: La primera contiene la Cronologia sagrada desde Adam, con la historia de los Judios hasta la edad del Escritor; de modo, que en la pag. 68. y sigg. de él se lee una breve recapitulacion, ó resumen de la Historia Sagrada: La segunda parte comprehende quatro reflexiones, ó discursos: el primero acerca del mundo y de la Astronomia: el segundo, de la formacion del feto en el vientre, y del uso de las partes del cuerpo humano: el tercero, de la informacion, ó introducion del alma en el cuerpo humano; y el quarto, de los adivinos, y de los energumenos. La parte tercera trata de la creacion del Mundo, de los Angeles, Demonios, Cielo é Infierno; de la invencion de las cosas, del origen de los Reynos; y por último, de algunos sucesos ocurridos en tiempo de Josue, y en los siglos posteriores hasta la expulsion de los Judios de los Paises Católicos.

En la primera parte traslada Gedaliah mucho del libro יוחסין *Juchasin*, *de los Linages de Abraham Zacuth*, y súple todo lo que en este se omitió, y él pudo entresacar de los Codigos MSS; y además añade todo lo acaecido desde el tiempo en que se escribió dicho libro de los *Linages*, hasta la edad en que floreció Gedaliah: por lo qual siente Bartoloccio, que la *Cadena* de éste es digna de ser traducida en lengua Latina.

Imprimió esta *Cadena* en *Venecia* Juan de Gara, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5346, de Cristo 1586: fue reimpresa en *Cracovia* en 5356, de Cristo 1596; y en *Amsterdam*, en 8°, en 5457, de Cristo 1697.

De la edicion de *Venecia* del año 5346, de Cristo 1586, he visto un Exemplar en la Libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte. Esta edicion está con caracteres Rabinos, y su titulo es: ספר שלשלת הקבלה לחכם החסיד ממשפחת רב כמוהרר גדליה ז יחייא *Libro Cadena de la Tradicion del sabio piadoso elegante profundo conciso Gedaliah hijo de Iachiia.*

De esta *Cadena de la Tradicion* producen muchas autoridades en lengua Latina, en sus respectivas Obras, los eruditos modernos que han escrito de las antiguedades Judaicas; y señaladamente Juan Henrique Hottingero en la *Historia Eclesiástica del Nuevo Testamento*, y Juan Cris-

Cristoval Wagenseil en las notas al libro *Sota*, y al *Tela Ignea Satanae*; pero los Escritores Judios la desprecian, porque trae muchas noticias inciertas; por lo que Eisenmenger, en la parte primera del *Judaismo descubierto*, llama á R. Gedaliah שקרן הגדול *Saqran Hagadol*, *Embustero grande*. Sobre estos errores del libro de Gedaliah escribió un Tratado Juan Pastricio, natural de *Dalmacia*, segun parece por el Catalogo que publicó de sus Obras el P. D. Carlos Joseph Imbonati en la pag. 123 y sigg. de la *Bibliotheca Latino Hebraica*; y aunque seria del caso expresarlos aqui, ó para vindicar á Gedaliah, ó para manifestar sus equivocaciones; como para esto era preciso hacer un cotejo formal muy prolixo del compendio que produce del *Talmud* y de la *Misnah*, con estas mismas Obras; se tiene por suficiente, para dár alguna mayor idea de la Obra, poner el catalogo de los *Rabanim*, ó Maestros de los Judios, de quienes él trata en particular, y el de los Escritores Rabinos Españoles que él tuvo por mas insignes.

Rabanim, o Maestros de los Judios, de quienes habla R. Gedaliah en su Cadena de la Tradicion.

Ahaia Asaloni
Elias Atesbi
Elisah
Jehuda Zacri
Hamos
Jeshiah
Micha
Simeon Zadiq
Joseph Ben Joezer
Joseph Ben Jochanan
Reuben
Jochanan Ben Zachai
Reuben Gamaliel
Rabi Akiba
Reuben Simeon Ben Gamaliel
Rabenu Haqados
Semuel
Rabi Jehudah
Rabi Hona
Rabi Nahman
Rabi Phea
Rabi Aschai
Rabenu Seburai
Rab Jahaqob
Rab Jehudah
Bar Aba
Rabi Kimoi
Rab Izchaq
Rab Aharon
Rab Naschun
Rab Schariri
Rab Ai Gheonim
Rabenu Sahadia Gaon
Rab Joseph Halevi
Aruph
Armacam Beroschi
Rambam
Dath
Risbam
Semah
Rimbon
Arischba
Aruph
Arasch
Arlabag
Rab Israelin
Rabi Jahaqob Ben Abib
Arich Arinel Arschadam
Arich Arinel Aradam
Aicas, del que trae la *Salseleth Haqabalah*, *Cadena de la Tradicion*, que compuso.

Es-

ESCRITORES JUDIOS ESPAÑOLES, DE QUIENES HACE MENCION R. GEDALIAH EN SU CADENA.

AHARON BEN LEVI
ABARBANEL
ABRAHAM DE BALMES
ABRAHAM BEN CHAIIM
ABRAHAM BEN CHIIA
ABRAHAM BEN DIOR
ABRAHAM COHEN
ABRAHAM BEN HEZRA
ABRAHAM BEN IZCHAQ
ABRAHAM LEVI
ABRAHAM BEN MAIMON
ABRAHAM BEN SAMUEL ZACUTH
ABRAHAM SELOMOH
ABRAHAM SABAH
ABRAHAM BIBAS
ABRAHAM ZACUTH
ALBARZELONI
BECHAI BEN ASER
BONSTROCK
CHASDAI LEVITA
CHASDAI QRESQAS
DAVID ABUDRAHAM
DAVID COHEN
DAVID BEN JACHIIA
DAVID QIMCHI
DAVID BEN MAIMON
DAVID BEN SELOMOH
GEDALIAH BEN IECHIIA
JAHAQOB BEN CHABIB
JAHAQOB BEN GEQATILIAH
JEDAIA HAPPENINI
JEHOSUAH HALORQI
JEHUDAH BEN BARZILLAI
JEHUDAH JACHIADAS
JEHUDAH BEN QALONYMOS
JEHUDAH BEN TIBBON
JOM TOB BEN ABRAHAM
JOM TOB ASCHBILI
JONAH DE GERONA
JOSEPH ALBO
JOSEPH BEN CHABIB
JOSEPH BEN GEQATILIAH
JOSEPH BEN GERSON
JOSEPH QIMCHI
JOSEPH BEN MEGAS
JOSEPH BEN MEIR MEGAS
JOSEPH BEN SEM TOB
JZCHAQ ABARBANEL
JZCHAQ ARAMA
JZCHAQ ABOAB
JZCHAQ DURAN
JZCHAQ BEN HARAUAD
JZCHAQ BEN JAHAQOB BEN BARUC
JZCHAQ QANPANTON
JZCHAQ DE LEON
JZCHAQ DE PEREZ
JZCHAQ SPROT
LEVI BEN CHABIB
LEVI BEN GERSON
MENASSEH
MOSEH COHEN TORDESILLAS
MOSEH BEN GEQATILIAH
MOSEH BEN JZCHAQ BEN HEZRA
MOSEH QIMCHI
MOSEH QORDUERO
MOSEH DE LEON
MOSEH BEN MAIMON
MOSEH BEN NACHMAN
MOSEH TIBBON
R. PEREZ
PERIPOTH DURAN
SAMUEL ABARBANEL
SAMUEL BEN CHOPHNI
SAMUEL DE MEDINA
SAMUEL TIBBON
SAMUEL BEN TIBBON
SELOMOH BEN ASER
SELOMOH BEN GABIROL
SELOMOH SEPHARDI
SELOMOH JACHIADAS
SEM TOB BEN SEM TOB

ר׳ יוסף קארו בן אפריים

R. JOSEPH QARO BEN EPHRAIM,

Nació, segun parece, en *Castilla* antes del año del mundo 5252, de Cristo 1492: fue Filosofo, Jurista y Expositor. De *Castilla* pasó con su padre á la ciudad de *Saphet*, de cuya Academia fue Retor desde el año del mundo 5300, de Cristo 1540, hasta el de 5335, de Cristo 1575 en que falleció, de edad muy abanzada.

De él dice Imanuel Aboab en la pagina 306 de su *Nomologia*: "Pusimos en "el capitulo pasado á Rabi Jahacob Be-"rab, discipulo de Rab Aboab, por la "edad vndecima de nuestros Rabanim; y "diximos como en tierra sancta, en la "ciudad de Saphet, auia formado una "Yesiba, de la qual salieron varones muy "doctos. Ahora nos toca dezir, como "sobre todos sus discipulos, floreció el "Señor Rabenu Joseph Caro, el qual "sucedió en su lugar, y fue Ros Yesiba, "ó General Maestro de nuestra gente. "Compuso obras muy importantes, en "particular su *Bet Joseph*, que es la glosa "de los quatro Turim de Rabenu Jaha-"cob; obra que ya auia comenzado el "Rab Aboab, como arriba discurrimos. "Comentó tambien los quatorze libros de "Rabenu Moseh bar Maymon. Hizo el "libro intitulado Sulhan Haruh, que es "un Sumario, ó compendio de la obra "*Bet Joseph*. Hizo un libro de las reglas "generales del Talmud para inteligencia "suya..... Yo he visto escritos de su "mano muchos aduertimientos y reuela-"ciones de altissima doctrina." Hasta aqui Aboab.

La Obra de Qaro intitulada בית יוסף *Beth Joseph*, *Casa de Joseph*, es una exposicion de los quatro *Turim*, ú *Ordenes Talmudicos* de R. Jacob Ben Aser, en que se explican los ritos, costumbres, leyes y ordenanzas que en aquel tiempo estaban en uso entre los Judios. Está dividida en quatro Tomos: los dos fueron impresos con el texto de Ben Aser en *Venecia*, en folio, por Juan Gryphio en el año del mundo 5324, de Cristo 1564; y por Juan de Gara en la misma ciudad, en el año siguiente 5325, de Cristo 1565: los otros dos se dieron á luz en *Sabioneta*, en los años 5313, de Cristo 1553, y 5319, de Cristo 1559, en la imprenta de Tobias Eleazar Phoa, con un indice bastante copioso, una prefacion del Comentador, y otra del Autor, en folio grande; y se reimprimieron en *Venecia* en los años de Cristo 1567 y 1574; y en *Sabioneta* en 1589, con varias adiciones de Autores modernos: en *Cracovia* se hicieron dos ediciones, una sin nota de año, y otra en el del mundo 5375, de Cristo 1615.

Compuso una Obra con el titulo כסף משנה *Ceseph Misneh*, *Precio de la Misnah*, que es un Comentario de la יד חזקה *Jad Chazaqah*, *Mano fuerte*, de Maimonides, dado á luz por Luis Bragadin, en *Venecia*, en el año del mundo 5334, de Cristo 1574.

Otra intitulada כללי התלמוד והגמרא *Celele Hattalmud Vehagemara*, *Reglas del Talmud y de la Gemara*; en que se propone el método para estudiar estas Obras y entenderlas. Fue impresa en *Venecia* en los años 5358 y 5399, de Cristo 1538 y 1639.

Otra intitulada מגיד מישרים *Magid Misarim*, *El que enseña lo bueno*; y es una coleccion de Exposiciones literales y alegoricas de los libros de la sagrada Es-

Escritura. Se compone de dos partes: la primera comprehende las exposiciones del Genesis, Exodo y Levitico; y la segunda, la de los demas libros del *Pentateuco*. Imprimió esta Obra en *Lublin* Abraham Kalonymo en el año del mundo 5406, de Cristo 1646; é Isaac de Samuel en *Amsterdam* en el año 5466, de Cristo 1706. Dos años despues se reimprimió en esta Ciudad; y en la de *Venecia* se hizo de ella una edicion en el año 5414, de Cristo 1654.

Una Obra Juridica, con el titulo שאלות ותשובות *Seeloth Vethesuboth*, *Preguntas y Respuestas*, que es una exposicion del Tratado de la *Misnah*, נשים *Nasim Mugeres*, en que estan explicados todos los ritos que estas debian observar para el cabal cumplimiento de las obligaciones propias de su sexo. De esta Obra se hizo una edicion en *Salonica*, en un Tomo en folio, en el año del mundo 5358, de Cristo 1598.

Otra, con el titulo שלחן ערוך *Sulchan Haruc*, *Mesa preparada*, que sin duda es continuacion de la Obra *Beth Joseph*, *Casa de Joseph*, que él mismo compuso; porque en ambas propone unas mismas materias con un mismo orden, y con sola la diferencia, de que en la Obra *Mesa preparada* estan tratadas con mas claridad y extension que en la *Casa de Joseph*, aunque con mayor concision de palabras; por lo que Aboab la llamó *Sumario* ó *Compendio*.

Escribió Joseph Qaro este Compendio en la ciudad de *Saphet*, y le concluyó en el año del mundo 5317, de Cristo 1557: está tambien dividido en quatro partes, como la *Casa de Joseph*: las tres primeras se imprimieron en *Venecia* en 5325, de Cristo 1565; y la quarta en 5326, de Cristo 1566 por R. Meir bar Jacob Perintz, en 4°: en *Venecia* se reimprimieron la parte primera y segunda, adicionadas por R. Moseh Isarles, en el año 5353, de Cristo 1593; y las dos siguientes, esto es, la tercera y quarta, igualmente adicionadas por Isarles, en el año 5354, de Cristo 1594, en folio; de ellas se hizo otra reimpresion en 4°, en dicha ciudad, en el año 5376, de Cristo 1606; y otra en *Hanau*, en caracteres pequeños, y con las referidas adiciones, en folio, en 5387, de Cristo 1627.

De la parte primera de la obra *Beth Joseph*, *Casa de Joseph*, se hizo una edicion en *Cracovia* en el año de Cristo 1546. La segunda fue impresa, con el Comentario de R. David ben Samuel, en *Lublin* en 1646; con el de R. Schabtai ben Meir en *Cracovia* en 1646; y con ambos Comentarios, en *Wilmersdorf* en 1677. Con el Comentario de R. Moseh en *Cracovia*, en 1670: con el de R. Zevi Hirsch en *Venecia*, en 1661: con el de Josua Peleck, que es muy estimado de los Judios, en *Praga*, en 1606 y 1648; en *Cracovia* en 1670; y en este mismo año en *Wilmersdorf*: y con el de R. Schabtai ben Meir en *Amsterdam*, en 1663.

Escribió tambien una otra obrita con este titulo בדק הבית *Bedeq habbaith*, *Rendija de la Casa*: en la que puso todo lo que habia omitido en la obra *Beth Joseph*. Dió á luz esta obrita, ó complemento, Zaneto Zaneti en *Venecia*, en el año del mundo 5366, de Cristo 1606, en 4°.

Juan Buxtorfio, el hijo, le atribuye otros dos libros: uno intitulado כסות כסף *Caposh Cesiph*, *Tazas de plata*, y dice ser una exposicion de los Trenos: y el otro שארית יוסף *Seerith Joseph*, *Reliquias de Joseph*, que es una exposicion del *Talmud*.

De R. Joseph Qaro tratan R. Geda-

LIAH en la *Cadena de la Tradicion*; R. DAVID GANZ en la *Descendencia de David*; BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*; y TOMAS HYDE en el *Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford*, en la que hay estos exemplares de las Obras de R. QARO: De la intitulada *BETH JOSEPH*, *Casa de Joseph*, la de *Venecia* de 1589: Del libro *Reglas del Talmud*, dado á luz por CONSTANTINO L'EMPEREUR, las dos de *Venecia* de los años 1598 y 1644 en 4°: De la *Mesa preparada*, la de *Venecia* del año 1568, en dos Tomos en 8°: y la otra de esta misma ciudad en 4°, en quatro Tomos, de los quales cada uno contiene una de las quatro partes de dicha Obra: De la *Rendija de la Casa*, la de *Venecia* en 4° de 1606: La de la *Plata doble*, las de *Venecia* de 1611 y 1615 en 4°; y de la otra, tambien de JOSEPH QARO, intitulada דנים ותעניות *DINIM VETHAHANIOTH*, *Juicios y ayunos*, que trata de los preceptos pertenecientes á los ayunos, la edicion que de ella se hizo en la referida ciudad de *Venecia*, en 4°, en el año 1600, ilustrada con las Notas de R. MOSEH ISARLES.

ר׳ משה קורדואירו בן יעקב

R. MOSEH QORDUERO BEN JAHAQOB.

Nació en la ciudad de *Cordova* ácia el año del mundo 5268, de Cristo 1508: fue Filosofo y Jurista, y uno de los Cabalistas mas famosos: de España pasó á la ciudad de *Sapbet*, en donde se avecindó; y por su pericia en la Cabala fue elegido por *Nagid*, ó Gefe de la Synagoga de dicha ciudad; en la que falleció en el año del mundo 5330, de Cristo 1570.

Escribió un libro Cabalistico, intitulado אור יקר *OR JAQAR*, *Luz preciosa*, que es un Comentario del libro *Zohar*.

Otro, tambien Cabalistico, con el titulo אור נערב *OR NEHERAB*, *Luz de la tarde*; que es un resumen de todos los preceptos del arte de la Cabala: tiene dos prefaciones; una de R. GEDALIAH QORDUERO, hijo del Autor, y otra del Corrector de la Obra, que es un Anonymo; y fue impreso en *Venecia* por Juan de Gara en el año del mundo 5347, de Cristo 1587.

Una Obra intitulada ספר גרושין *SEPHER GERUSIN*, *Libro de los destierros*: en la que pone varias observaciones Cabalisticas para la inteligencia de los libros sagrados. Fue impresa esta Obra en *Venecia* en el año del mundo 5308, de Cristo 1548.

Otra, con el titulo זבחי שלמים *ZIBCHE SELLAMIM*, *Sacrificios Eucaristicos*; y es una exposicion, ó Comentario de los ritos y oraciones de los Judios en el *Ros Hasanah*, *Principio del año*, y en el dia de la Purificacion. Fue impresa en *Lublin* en el año del mundo 5373, de Cristo 1613, en un Tomo en 4°.

Otra, intitulada פירוש עבודת יום הכפורים *PERUS HABODATH IOM HACEPURIM*, *Comentario de la solemnidad del dia de las expiaciones*: en el que principalmente da razon de las oraciones que debian rezarse en aquel dia, y de los sacrificios ú oblaciones que se habian de presentar en el altar. La dió á luz Juan de Gara en *Venecia*, en un Tomo en 8°, en el año del mundo 5347, de Cristo 1587.

Otra, con el titulo פרדס רמונים *PARDES RIMMONIM*, *Huerto de las Granadas*, que es una exposicion del libro *Zohar*, y la clave para la Cabala de los Judios. Fue impresa en *Salonica* sin nota de año; en *Cracovia* en los del mundo 5352

y

y 5392, de Cristo 1592 y 1632, y en *Venecia* por Juan de Gara en el año del mundo 5346, de Cristo 1586.

Extractó esta Obra el mismo Qorduero en un libro intitulado עסיס רמונים *Hasis Rimmonim*, *Jugo de las Granadas*; que fue impreso en *Venecia* en el año del mundo 5349, de Cristo 1579; y reimpreso en la misma ciudad por Daniel Zanetti en 5361, de Cristo 1601; y la completó con otro intitulado פלח רמונים *Pelech Rimmonim*, *Cacho de las Granadas*, que fue impreso en *Venecia* por Juan de Gara en el año del mundo 5347, de Cristo 1587.

Escribió una Obra de Filosofia moral, con el titulo תמר דבורה *Tomer Deborah*, *Planta de Debora*. De esta hizo una edicion en *Venecia* Juan de Gara en el año del mundo 5349, de Cristo 1589: y tambien se dió á luz en *Cracovia* en el año del mundo 5352, de Cristo 1592; en *Praga* en 5380, de Cristo 1620; y en *Mantua* en 5383, de Cristo 1623, en 8°.

Otra, intitulada תפלה למשה *Thephilah Lemoseh*, *Oracion de Moyses*: que es una exposicion de las oraciones, que solian decir los Judios Españoles en sus Synagogas en determinados dias, ademas de las comunes á que estaban obligados por sus ritos. De esta da noticia Wolfio, como de una pieza aun inedita; y tambien atribuye á Qorduero un Tratado, igualmente Cabalistico, con este titulo תקון קריאת שמע *Thiqun Qeriath Semah*, *Orden de la leccion Samah*, en que trata de como se debe leer la voz שמע. Fue impreso este Tratado en *Praga* y en *Cracovia* en un Tomo en 8°, ilustrado con las Notas de R. Isaac Loria, y con el Comentario de R. Jehudah ben David Cohen.

De la famosa Obra de Qorduero, intitulada *Pardes Rimmonim*, *Huerto de las Granadas*, he visto un exemplar de la edicion de *Cracovia* del año del mundo 5592, de Cristo 1632, en un Tomo en folio, en la Libreria del Monasterio de S. Martin de esta Corte: está impresa con caracteres Rabinos, y dividida en treinta y dos secciones ó tratados: su titulo es: פרדס רמונים עם פרי מגדים כפרים עם נרדים *Pardes Rimmonim Him Peri Megarim Ceporim him Neradim*, *Huerto de las manzanas con el fruto de las cosas preciosas expiaciones con votos*.

En el Prologo dice Qorduero, que en la voz פרדס *Pardes*, *Huerto*, están significados los quatro sentidos en que se puede entender la sagrada Escritura; á saber: el sentido literal, y el alegorico, el mistico, y el recondito.

De esta Obra se valió el P. Atanasio Kircher, en el Tomo 2° de su *Oedipus Aegiptiacus*, para explicar la dotrina Cabalistica de los Judios acerca de los nombres divinos: Lo mismo han executado todos los Judios y Cristianos que han escrito de la Cabala de los Judios en general, ó determinadamente de alguna de sus partes: y aunque no consta, que alguna de dichas Obras de Qorduero se haya traducido en otra lengua; se puede decir, que todas lo estan en la Latina, en la Coleccion de Tratados Cabalisticos que publicó Rosenroth en el año 1677 y sigg. en quatro Tomos en 4° con el titulo *Kabbala Denudata*: porque todas las piezas de que se compone, estan tomadas tan materialmente de las Obras Cabalisticas de Qorduero, que toda la Coleccion es un extracto puntual de ellas, como se evidencia por su mismo cotejo; del que no se traen aqui algunos exemplos, porque no se tenga por fastidiosa esta prolixidad; y porque con la expresion de los titulos de los

los Tratados de la referida Coleccion, se viene facilmente en conocimiento de lo que acabamos de decir.

Kabbala Denudata seu Doctrina Hebraeorum Transcendentalis et Metaphysica atque Theologica. Opus Antiquissimae Philosophiae Barbaricae variis speciminibus refertissimum. In quo ante ipsam translationem Libri difficillimi atque in Literatura Hebraica Summi, Commentarii nempe in Pentateuchum, et quasi totam Scripturam V. T. Cabbalistici cui nomen Sohar *tam Veteris, quam recentis, eiusque, Tikkunim seu supplementorum tam veterum, quam recentiorum, praemittitur* Apparatus, *cujus Pars prima continet Locos Communes Cabbalisticos, secundum ordinem Alphabeticum concinnatos, qui Lexici Cabbalistici instar esse possunt: Opusculum in quo continentur I. Clavis ad Kabbalam antiquam: i. e. Explicatio et ad debitas Classes Sephiristicas facta distributio omnium Nominum et cognominum divinorum è Libro Pardes. II. Liber Schaare Orah, seu Portae Lucis ordine Alphabetico propositus, maximae inter Hebraeos autoritatis. III. Kabbala recentior, seu Hypothesis famigeratissimi illius Cabbalistae R. Iizchak Lorja Germani ex Manuscripto latinitate donata. IV. Index plurimarum materiarum Cabbalisticarum in ipso Libro Sohar propositarum. V. Compendium Libri Cabbalistico-Chymici, Æsch-Mezareph dicti, de Lapide Philosophico &c. Pars secunda vero constat è Tractatibus variis, tam didacticis, quam Polemicis, post illius titulum enumeratis. Partium autem seq. tituli suis Tomis praemittentur: Adjectusque est Index Latinus, et Locorum Scripturae, insolita et rariore explicatione notabilium. Scriptum omnibus Philologis, Philosophis, Theologis omnium religionum, atque Philo-Chymicis quam utilissimum. Sulzbaci, Typis Abrahami Lichtenthaleri*, 1677.

Siguese la Prefacion del Editor, en que previene, que lo que está copiado, ó entresacado del libro *Pardes Rimmonim*, está tomado del Exemplar de Cracovia, impreso hacia yá entonces mas de 85 años: que el libro SCHAARE ORAH, ó *Puerta de la luz*, copiado antes por RICCIO, se produce aqui entero, lo mas bien corregido que se ha podido, y dispuesto por orden alfabetico para la mayor facilidad del buscar: que las hojas que se citan del libro SOHAR están citadas por la edicion de *Cremona* en folio, con la que concuerda la de *Lublin*.

Siguese el Indice Latino de las materias de la 1.ª parte: luego el de los Lugares de la Sagrada Escritura; y despues: *Apparatus in Librum Sohar pars prima, nempe Loci Communes Kabbalistici, secundum ordinem Alphabeticum concinnati; qui Lexici instar esse possunt*: los quales ocupan todo el Tomo 1.° empezando por la letra א y acabando por la ת.

Kabbalae denudatae Tomus secundus: id est Liber Sohar restitutus; cui adjecta Adumbratio Cabbalae Christianae ad captum Judaeorum. Francofurti, sumptibus Joannis Davidis Zunneri, Typis Balthasar. Christoph. Wustii Sen. 1684.

Este libro se divide en tres partes; la primera tiene estos dos Tratados: 1.° *Synopsis dogmatum vulgatiorum totius Libri Sohar sub certos titulos digesta; cum adjectis parallelismis Novi Testamenti in usum Concionatorum; qui est versio Libri Mareh Cohen, cujus Autor fuit R. Iisaschar F. Naphtali Sacerdos. II. Introductio in dogmata profundiora eiusdem libri; quae est versio partis cujusdam Libri Emekhammelech, cujus Autor fuit R. Naphtali Hirtz F. Jacobi Elchanan.*

La parte 2.ª tiene los Tratados siguientes: *I.° Siphra de Zeniutha, seu Liber mys-*

mysterii, pars fundamentalis totius Libri Sohar: 2.° *Idra Rabba, seu Synodus Magna, pars alia Libri Sohar, quae prioris quasi Commentarius est*: 3.° *Idra Suta, seu Synodus minor, pars itidem nobilissima Libri Sohar, quae est supplementum praecedentis. IV.° Commentarius in Librum Zeniutha specialis, è Manuscripto à R. Chajim vital juxta tradita R. Iizchak Loriensis Germani edito, latinitate donatus. V. Commentarius Generalis in tres illas partes Libri Sohar è scriptis R. Naphthali Hirtz collectus et translatus. VI. Tres Tractatus initiales Libri Sohar, qui in editione Mantuana referuntur ad praefationem.*

La parte tercera, que es *Pneumatica Kabbalistica, seu Doctrina Hebraeorum de Spiritibus, nempe Angelis bonis et malis, item de Anima et variis ejus statibus*, tiene estos dos Tratados: *I.° Tractatus, excerptus et translatus è scripto Beth Elohim, cuius Autor R. Abraham Cohen Irira Lusitanus: II.° Tractatus de Revolutionibus Animarum, translatus è Manuscripto quodam Loriensi, rarissimo et magnae inter Judaeos autoritatis.*

De estos Tratados el que fue dado á luz, segun le dexó escrito R. IIZCHAK LORIA, Aleman, por R. CHAIIM VIDAL, y es el Comentario al *SIPHRA DE ZENIUTHA*, ó *Libro del mysterio*, se lee en las quarenta y siete primeras hojas de la segunda numeracion del Tomo 2° de esta Coleccion; y con este Comentario están los de los dos Tratados referidos *IDRA RABBA*, *ó Synodo grande*, y el *IDRA SUTA*, *ó Synodo menor*: y los tres primeros Tratados del libro *SOHAR*, publicados tambien por el mismo R. CHAIIM VIDAL, segun los expuso R. IIZCHAK LORIA ALEMAN, se leen en este mismo Tomo 2° desde la pag. 146 hasta la 186 de la segunda numeracion.

El Tomo 3° de esta *Cabala* está intitulado en esta forma: *Apparatus in Librum Sohar Pars tertia et quarta, Quarum prior est Liber* שער השמים *seu Porta Coelorum, in quo Dogmata Cabbalistica de Æn-Soph, Adam Kadmon, Zimzum, Aziluth, Briah, Jezirah, Asiah, Nomine Tetragrammato, Revolutionibus Alphabethicis, Avvir Kadmon,* ע״ב ס״ג מ״ה ב״ן*, Personis Attik, Arich, Abba ve Imma, Seir Anpin et uxore ejus: de luminibus Cranii, Oculorum, Aurium, Narium, Oris in Adam Kadmon: de Partibus Animae, Nephesch, Ruach, Neschamah, Chajah, Jechidah, Literis Tetragrammati: quaternario, denario, Sephiris, Numeris, mensuris, pulchris, vestimentis, confractione et lapsu vasorum, natura vasorum, radiorum, Lucis ambientis et internae: de differentiis localibus, eo que, quod dicitur supra, infra, ante, retro, dextrum et sinistrum, longum, latum, profundum in Sephiris: de descensu animae in corpus; de Sephiris Akudicis, Nekudicis, Berudicis: De restitutione vasorum. De conceptione, generatione, Infantia, adolescentia, et usu rationis τοῦ Seir Anpin; De Bilance; De superintectione, vel involutione Personarum intra se invicem, crinibus que capitis et Barbae, &c. Philosophicè proponuntur et explicantur, cumque Philosophia Platonica conferuntur. Autore R. Abraham Cohen Irira, Lusitano: è lingua Hispanica primò in Hebraicam translatus, nunc in Latinam contractus.*

Altera verò continet Arbores seu Tabulas Cabbalisticas Universales, quae sunt quinque Compendia Cabbalistica gravissima, et inter Hebraeos maximi aestimata, hic typis aeneis expressa Figuris 16. Cum Praefatione de Applicatione Dogmatum Cabbalisticorum ad Scripta N. T. Scriptum Philologo-Philosophico Theologicum, omnibus sublimiorum speculationum amatoribus utilissimum. Solisbaci, Typis Abrahami Lichtenthaleri, 1678.

De estas dos Obras expresadas en la Portada, está puesta en el Tomo en segundo lugar la de *Irira*, que está precedida de este titulo: *Liber* שער השמים *seu Porta Coelorum In quo Dogmata Cabbalistica Philosophicè proponuntur et cum Philosophia Platonica conferuntur. Autore R. Abraham Cohen Irira, Lusitano.*

Concluido el Libro de *Irira* en la pag. 192 de la segunda numeracion del Tomo 3° de la *Cabala*, se lee desde la pag. 100. hasta la 149 el Tratado que escribió de *Anima* R. MOSCHEH QORDUERO, que consta de once capitulos, en que trata estos tres puntos: *De Loco Animae et quid in hoc mundo agat, et quid prosit ipsi Creatio ejus. De unione ejus cum corpore materiali, cum ipsa sit naturae subtilioris et magis spiritualis quam Angeli ministri. De peccato et poena et violatione supremarum radicum, de que violatione sui, atque sic de succisione plantarum.*

De esta *Cabala* he visto dos Exemplares, uno en la Real Biblioteca, y otro en la Libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte

De las Obras Cabalisticas, cuyos Extractos se han publicado en Latin en esta Coleccion, y de otras de Rabinos Españoles, cuya dotrina han seguido los Estrangeros que han escrito de *Cabala* en todos sus sentidos, hay varios Exemplares Hebreos en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial; cuyos titulos se copian aquí, para dár de todo una noticia exacta; pero sin poner su Traduccion por no repetir lo que ya está dicho; y porque estos mismos titulos están yá traducidos en este Tomo, en los lugares en que se trata de sus respectivos Autores.

En el Estante iij. G. 25 el libro *Zohar* con los Comentarios de R. SIMEON BEN JOCHI, de la edicion de *Mantua*: su titulo es ספר הצהר en caracter Rabino.

En el mismo Estante la Obra *Menorath Hamaor, Candelero de la luz*, de ISAAC ABOAB, de la edicion de *Mantua*: su titulo entero es:

ספר מנורת המאור חברו החכם רבי יצחק
אבוהב ספרדי ז״צל וזה מעשה המנורה עם
שבעה נרותיה׳ בעזר אלהי עלתה בידנו
מלאכה שלמה׳ מה מאר נעימה׳ מאשר יצאה
לאור ראשונה׳ המלאה לח סיגים שוגים כל
בה הוגים׳ ואנחנו כלינו הקוצים מן הכרם
ובערנו הפסולת מתוך האוכל׳ על פי כופרים
בקיאים ועל פי ספר כתוב יד ישן ומוגה׳
והוספנו בו בהרבה מקומו׳ ביאור המלות
וזות לא כן היה בראשוני׳ כיד יי׳ הטובה
עלינו

נדפס

פה מנטובה

בשם השותפים ה״ה הגאון כמוה״רר
אפרים יצו״ ב״ר יצחק ז״ל׳ והחכם כמה״רר
מאיר יצ״ו ב״ר הקדוש ד״ משה היי״לפרון
ז״ל מוינציארה והסופר כמ״ר מאיר יצ״ו ב״ר
אפרים ז״ל מפדובה ויהי נועם יי׳ אלהינו
עלינו אמן

En el Estante iij. G. 23. la Obra *Thiphereth Israel; Gloria de Israel*, de R. SALOMOM JEZIE, de la edicion de *Venecia*, en caracter Rabino: su titulo entero es:

ספר תפארת ישראל
והם ששה דרשות נחמדות כלולות משבע
חכמות
הכינם וגם הקרם החכם השלם הר״ין
המצויין
כמהרר שלמה יזיא בן החכם השלם הרי״ן
המצויין כמהרר צמח דוראן בן בנן של
קדושים זרע קדש ברוכיה המה הגבורים
אשר מעולם כמהרר שמעון בר צמח וכמהרר
שלמה בנו זלה״ה
בוויניציאה

En el reverso hay una Nota en caracteres Rabinos; y al pie de ella con redondos, y letras mayusculas

נאם הצעיר שמואל יזי״א בן לא״א
החכם

החכם חשלם כמהר״ר יעקב בן ל׳אא
החכם הש׳לם כמה״רר שמואל חא״גיז
ז״להה

Está dividida en diez libros, que son:
1.° הדרוש הראשון : 2.° מגלת ספר : 3.° תחינת המחבר : 4.° מאמר סעודת מצוה : 5.° פירוש השיר : 6.° שיר גאוה ומשובח : 7.° שבחי הרב : 8.° שיר נאוה : 9.° שידים : 10.° מפתחות.

En el Estante iij. G. 33. Unas glosas Cabalisticas al *Pentateuco*, tomadas en gran parte de los Comentarios de R. SALOMON, de RAMBAM, y de R. DAVID QIMCHI: Su titulo es:

ארבעה ועשרים עם באור כל מלה קשה:
אשר בספרי תורה נביאים וכתובים
תרושה:
נעתק אות באות מלשון גדילי המפרשים
הנרשמים׳ והמפורסמי אשר האירו עיני ישראל
בגולה בפירושיהם׳ ובבאוריהם והם רש״י
והרמ״בן וראב״ע ורד״ק ז״ל והתרגום בראש׳
ועם מקצת חדושי המסורת׳ והקרי וכתיב׳
וסדר דיני תרי״ג מצות׳ כל מצוה ומצוה
במקומה ערוכה׳ על דרך וסדר הר״מבם
ז״ל וכפי דעת וסדר הרמבן ז״ל בחשבון
ומנין מצות שלו׳ עם מורה מקום
מהתלמוד׳ והר״מבם ורבינו משה מקוצי
ז״ל ורבינו יעקב בעל הטורים ז״ל על הדרך
אשר יתבאר בדף זה מעבר השני׳
ובחתימת כל הכ״ד ספרים יהיה מורה
מקום מכל הפסוקים הנדרשי׳ והמבוארי׳
בתלמוד׳ באיזה מסכתא ובאיזה
פרק׳ ובאיזה דף׳

Al derredor de la portada está esta inscripcion:

לא ימוש ספר התורה הזה מפיך : והגית
בו יומם ולילה למען תשמר לעשות ככל
הכתוב בו כי אז תצליח את דרכיך ואז תשכיל׳
גל עיני ואביטה נפלאות מתורתך :

En el Estante iij. F. 2. varios Tratados de R. MOSEH NACHMAN de los *secretos de la Ley*, el libro de los *Articulos de la Fe*, de JOSEPH ALBO; y otros diferentes Tratados Cabalisticos. La Obra de NACHMAN tiene este titulo:

מדע חהבח זמנים מה״ר החזקה להר״מבם
ז״ל עם מראה מקום מהפוסקי״ והפסוקים
ועם מפתחות מכללי הלכותיוי ונוסף על
אלה הגהות ובאורים תועלתיי מאד
לתלמידים ולמלמידים אשר עדן לא היו
בכל הנדפסים עד היום הזה׳ ועליהם
במושב זקנים יהללוהו : נדפס פה מנטובה

Sus Tratados son:

יסוד היסודות ó יסודי התורה
הלכות דעות
הלכות תלמוד תורה
הלכות ע״ז וחקות הגוים
הלכות תשובה
הלכות קרית שמע אהבה
ממ אהבתי תורתך כל היום היא שיחתי
ספר שני והוא ספר אהבה
הלכות יושש וזהו סדירן הלכות קרית שמע
הלכות תפלה וברכת כהנים
הלכו׳ תפילין ומזוזה וספר תורה הלכות ציצית
הלכות ברכות הלאות מילה
הלכות קרית שמע
מצות עשה אחת והיא לקרות קרית
שמע בעמוס ביום׳ ופיאור מצוה
א בפרקים אלו
הלכות תפלה וברכת כהנים
יש בכללן שתי מצות עשה א׳ לעבוד את
ה׳בכל יום בתפלה : ב לברך כהנים את
ישראל בכל יום : וביאור שתי מצות אלו
בפרקים אלו :
הלכות תפלין ומזוזה וספר תורה
יש בכללן חמש מצות עשה וזהו פרטן א
להיות תפלין על הראש בלקשרם על היג ג
לקבוע מזוזה בפתחי השערים ד לכתוב כל
איש ספר תורה לעצמו ה לכתוב המלך
ספר שני לעצמו כדי שיהיו לו שני ספרי תורה:
וביאור כל מצות אלו בפרקים אלו
ספר בראשית
ספר ואלה שמות
ספר ויקרא
ספר במדבר סיני
ס׳ אלה הדברים

הלכות ציצית
הלכות ברכות
הלכות מילה
סדר תפלות כל השנה
נוסח ברכות התפלה וסדורן
נוסח הקדיש
וזהו נוסח כל הברכות האמצעיות
נוסח הוידוי
נוסח ברכת המזון

ספר שלישי והוא ספר זמנים

הלכותיו עשר וזהו סדורן: הלכות שבת: הלכות עירובין: הלכות שביתת עשור: הלכות שביתת יום טוב: הלכות חמץ ומצה: הלכות שופר וסוכה ולולב: הלכו' שקלים הלכות קידוש החדש: הלכות תענית: הלכות מגילה וחנוכה

הלכות שבת

יש בכללן חמש מצות' שתי מצות עשה ושלש מצות לא תעשה' וזהו פרטן: אלשבות בשביעי' ב שלא לעשות בו מלאכה' ג שלא לענוש בשבת' ד שלא לצאת חוץ לגבול בשבת' ה לקדש את יום השבת בזכירה' וביאור מצות אלו בפרקים אלו:

הלכות עירובין

מצות עשה אחת והיא מדברי סופרים ואינה מן המנין וביאור מצוה זו בפרקים אלו:

הלכות שביתת עשור

יש בכללן ד' מצות שתי מצות עשה ושתי מצות לא תעשה וזהו פרטן: א לשבות בו ממלאכה' ב שלא לעשו' בו מלאכה' ג להתענות בו ד שלא לאכול ולשתות בו' וביאור כל המצות האלו בפרקים אלו'

הלכות שביתת יום טוב
הלכות חמץ ומצה
נוסח ההגדה
הלכות שופר וסוכה ולולב
הלכות שקלים
הלכות קדוש החדש
הלכות תעניות
הלכות מגלה וחנוכה

נשלם ספר זמנים תהלה לאל שוכן מעונים

El titulo de la Obra de Albo es:

ספר עקרים המאמר הנכבד הזה הנקרא ספר עקרים חברו החכם הגדול רבי יוסף אלבו ספרדי זצ"ל
נדפס בשנת ד"ש לפ"ק פה וויניציאה העיר הגדולה המהוללה אשר תחת ממשלת השררה יר"ה תגדל ותנשא מלכותם אמן'

Tiene al principio el indice de todo lo contenido en cada uno de sus מאמרים *Maamarim*, ó *Secciones*; y al fin esta nota:

והיתה השלמתו ארבעה ועשרים יום לחדש אב שנת חמשת אלפים ושלש מאות וארבעה על ידי המחוקקים האומנים מיסיר יואני די פארי ואחיו המה העושים מלאכת הדפוס חוזפי ועל ידי הבקי במלאכה המגיה בדפוס קרנ"יאל בכ"ר ברון אדיל קינד'

En el Estante iij. F. 15. la Obra *Niphozoth Jehudah*, *Esparcimientos de Judá*, por R. Jehudah ben Joseph, y la Obra *Miphehaloth Elohim* de R. Izchaq Abarbanel, de la edicion de Venecia. El titulo de la primera es:

ספר נפוצות יהודה דרושים לכל חפצידהם נקבצו באו מוד דורש......

aqui está quitado un pedacito de hoja

לעמו ה"ה הגאון כמהרר יהודה יצ"ו בכמ"ר יוסף מוסק'אטו זלה"ה' וזהו הוא קבצם וידו חלקה אותם למספר חמשים ושנים זכר לדבר בן נתן לנו וסימן טוב לדבר אנא ה' הצליחה נא' ואתה תחזה דמות דיוקנם חקוקה תחת כנפי ספורו אשר יקדים לחבר ולקשר אותם על ידי חלקי אמריו יתלכדו ולא יתפרדו:

A los lados de las quatro coronas, que son las armas de Venecia, se lee:

נדפס על יד זואן דגארה
פה ויניציאה שנת אשפח לפק

Contiene cincuenta y dos discursos ú Oraciones; de que hay un indice al prin-

principio, y otro al fin, de cosas notables, que está precedido de esta Nota:

ותשלם המלאכה המפוארה׳ בחדש וביום אשר ליהודים היתה שמחה ואורה׳ שנת אש״מה לפ״ק פה ויניציאה הבירה:

El titulo de la Obra de ABARBANEL es:

ספר מפעלות אלהים להשר בישראל גדול שמו מאיר עיני אכמים בתורתו וחכמתו מכל בני קדם וטעמו ונמוקו עמו החכם השלם הבולל ונקרא שמו בישראל דון יצחק אברבנאל זצו״קל:
נדפס בשנת שבים אליך בכל לב ושמו את שמי לפ״ק בחדש ניסן לישראל על יד זואן דיגארה פה עיר ויניציאה

Tiene al principio el indice de las secciones: ambas Obras están en caracter Rabino.

En el Estante iij. F. 4. Una Obra anonyma de Filosofia moral, intitulada *Sepher Chasidim*, *Libro de los piadosos*: Otra tambien moral, con el titulo *Sepher ha Moser*, *Libro del que enseña por tradicion*: Otra de R. JAHAQOB BEN MOSEH, que trata de lo que deben hacer los Judios en cada uno de los meses del año: El titulo de la Obra primera es:

ספר החסידים נדפס פה בולונייא ע׳ השותפים יצו ליא

El de la segunda

ספר המוסר

El de la tercera

מהריל הוא מורינו החכם השלם כמהרר יעקב בכ״מר משה הלוי ז״ל שחבר ותקן מנהגי ק״ק אשכנז ולהורות נתן בלבם את הדרך אשר ילכו בה ואת המעשה אשר יעשון מראשית השנה ועד אחרית השנה
נדפס פה קרימונה
על ידי ויצינצו קונטי

En el Estante iij. F. 23. el libro *Zohar*, corregido por R. SIMEON JOCHI; y la Obra de R. JONAH, intitulada *Puertas de la penitencia*. El titulo de la primera de estas dos Obras es:

פסק הגאון הנעלה כמהרר משה בסולה יצו

El de la segunda

ספר שערי תשבה שעשה החסיד השלם רבי יונה זצ״ל: אשר טוב וישר הוא על כן יורה חטאים בדרך והעשי ישפיל ויכנע עצמו ויהיה שפל ברך ועל כל העונות וחטאי ימצא חלון וחרך לשוב לבוראו בלבב שלם ולשבור יצרו בעבודת פרך והקורא בו והמקיימו ימצא רפואה ותעלה וארך:
נדפס תחת ממשלת ארוננו המלך סטעפנוס ירום הודו יתנשא מלכותו אכ״יר: פה קק קראקא

En el mismo Estante, las Exposiciones de R. SELOMOH BAR ZEMAH; y el libro intitulado קול בוכים *Qol Bocim*, *Voz de los que lloran*, que es un Comentario de las *Lamentaciones de Jeremias*, de R. SELOMOH JERSE, R. JOEL BEN SOIB, y R. ABRAHAM GALART. El titulo de la primera de estas dos Obras es:

ספר אוהב משפט. וספר משפט צדק באורים על איוב נחמדים מזהב ומפז והפסוק באמצע אשר עקבותיהם לא נודעו עד היום: בויניציאה

Acaba con esta Nota:

ותהי ואשירת מלאכתו בסי׳ טוב״ לחדש אלול שנת ש״לשי הגבורים׳ והשלמתו ביום ז׳ך לקחי לחדש חשון שנת ס״פיר גורתס לפק המה מאירים

Y el de la segunda:

ספר קול בוכים
הנה הוא יפה אף נעים ונדים קול נהי בכי תמרורים׳ כפי שלשת האנשים אשר כקבו בשמות מגבורי ישראל ה״ה התנא הרש״בי ז״ל, והרב מהר״ר יואל ז׳ שועיב זל והאלוף כמה״רר אברהם גלאנטי ז״ל מכון לשבתם פעלו מקדש יי׳ קוננו בפיהם נשאו קול יחדו יקוננו במחוקק במענתם דברי

דברי המקונן ירמיה במגלת סורים קינות סתרים איכה ישבה בדד׳

סס ויניציאה שנת אשמ״ח ביי׳ לס״ק:

En el mismo Estante, la Obra intitulada קול יהוה QOL JEHOVAH, *Voz de Dios*, que es la Traduccion Hebrea de R. JEHUDAH HALEVI del libro *Cosri*. La edicion es de *Venecia*, y su titulo:

ספר הכוזרי יסדו החכם החבר ר׳ יצחק הסנגרי ז״ל אשר קדש שם שמים בויכוחו הישר׳

חברו בלשון עברי החכם הגדול אבי כל המשוררים רבי יהודה הלוי ספרדי ז״ל והעתיק אותו החכם ר׳ יהודה ז׳ תבון מרמון ספרדי אל לשון הקדש במגדל לוני״ל שנת תתק״כז׳

בויניציאה

En el Estante iij. F. 9, los Discursos de R. SAMUEL, y los de R. NISIM: el Comentario del libro de ESTER, el libro *Medicina del alma*, y el intitulado *Mano de las decisiones*, Obras de R. ABRAHAM ZAHALON; y el libro *Lirio de los Valles*, y la *Exposicion del Cántico de los Cánticos* por R. MOSEH ELSAIG. Los titulos de estas Obras son:

שנים עשר דרשות מדרשות החכם הכולל כמ״הרר שמואל יודאנר״ו בן הרב הגדול בישראל נודע שמו כמה״רר מאיר ז״ל קצאילנבוגן מק״ק פאדווה ויניציאה על יד זואן דגארה שנת ושמ״ח למ״ק׳

שנים עשר דרשות שחבר הרב רבינו נסים זלה״ה נדפסו מחדש והוגהו בעיון נמרץ וכל המלאכה נמבזה ונמס שהיתה בהעתק אותה החרמנו

פה ויניציאה

ספר ישע אלהים והוא פירוש על מגלת אסתר חברו החכם הנעלה כמ״הר אברהם צהלון יצ״ו בן איש חיל רב פעלי נ׳ודע בשערים שמו ה״ה היקר ומעולה כמה״ רר יצחק צהלון זלה״ה

בויניציאה

ספר מרפא נפש אשר חבר החכם הנעלה כמה״ר אברהם צהלון י״צו בן איש חיל רב פעלי נ׳ודע בשערים שמו ה״ה היקר ומעולה כמה״ רר יצחק צהלון זלה״ה

בויניציאה

ספר יד חרוצים אשר חבר החכם הנעלה כמ״הר אברהם צהלון י״צו בן איש חיל רב פעלי׳ נודע בשערים שמו ה״ה היקר ומעולה כמה״ רר יצחק צהלון זלה״ה

בויניציאה

שושנת העמקים כשמו כן הוא ריחו נודף מסוף העולם ועד סופו והוא באור מגלת שיר השירים להרב הגדול עמוד הגולה מוהר״ר משה אלשיך נ״רו׳

ראש גולת אריאל איתן מושבו בצפת תוב״ב מגבורי ישראל לא היה כמוהו עד היום הזה:

והוגה ע״י החכם השלם כמוהר״ר יצחק גרשון יזי״א:

בויניציאה

En el Estante iij. F. 7, la Obra de R. JEHUDAH CHAUAT, intitulada *Carro de la Divinidad*; y las exposiciones de R. SELOMOH JERSE de varios Tratados Talmudicos, y la de todo el Pentateuco. El titulo de la primera es:

ספר מערכ׳ האלקות

פה מנטובה

הקדמת מנחת יהודה פירוש מערכת האלקות

פרק ראשון פירוש החייט

מערכת האלקות פרק ראשון

Y el de la segunda:

פירוש רשי על התורה ועל חמש מגילות נדפס בדיוק רב וכונה: בשנת חמשת אלפים שנה: ושלש מאות ושמונה:

פה ויניציאה קריה נאמנה:

En el Estante iij. F. 8, La *Puerta de la recompensa* de R. MOSEH; el libro de los *Contratos* de R. SIMEON; la explicacion de los dichos y sentencias de Filosofos

fos antiguos; el libro de los articulos de R. JOSEPH ALBO; y la Obra intitulada *Luz de los ojos*. Sus titulos son:

שער הג"מול להר"מ"ב"ן ז"צ"ל
ספר כריתות להרב רבינו שמשון מקינ"ון
בן הטרת עחכמים הרב רבינו יצחק
זצ"ל:
הא לך ספר מבחר הפנינים במליצת
החכמים הקדמונים וכשלי פילוסופים
ספר עקרים המאמר הנכבד הזה הנקרא
ספר עקים חברו החכם הגדול רבי יוסף
אלבו ספרדי זצ"ל
נדפס בשנת ד"ש לפק" פה ויניציאה
העיר הגדולה המהוללה אשר תחת
ממשלת השררה ירה תגדל יתנשא
מלכותם אמן,

Al fin tiene esta Nota:

והיתה השלמתו ארבעה ועשרים יום
לחדש אב שנת חמשת אלפים ושלש
מאות וארבעה על ידי המחוקקים
האומנים מיסיד יואני די פא"רי ואחיו
המה העושים מלאכת הדפוס היופי ועל
ידי הבקי במלאכה המגיה בדפוס קר"גיאל
בכ"ר ברוך אדיל בינר'
זה ספר אור עינים שכל עינים צופות
לו כי עין בעין יראו שעינו

En el Estante iij. F. 10, el Comentario de los *Salmos*, y el del libro de *Job* de R. MEIR, con el del Profeta DANIEL. Los titulos de estos dos Comentarios son:

ספר מאיר תהלות בהוד תלים להרב
הכולל אין גומדין בוארת ההלל החכם
השלם מוהרר מאיר ערמה ול"הה
בעיר הגדולה והמהוללה ויניציארה:
עליד זואן דיגארה סנה ה' שנ"למק'
ספר מאיר איוב להחכם השלם כמה"רר
מאיר בן הפלוסוף האלהי רבי יצחק ערמה
בעל העקידה ז"ל והוא פירוש על איוב
יפה ונחמד למראה ותאוה לקורא ב
וכל רזי מאמרי ודברי חז"ל בו לא נאנס
ליר"ה נדפס שנת שבח"והו כל האומים
לפ"ק פה ויניציאה הבירה

Al fin tiene esta Nota.

בבירת מיסיר זורזי די קבאלי
תם ונשלם תהלה לאל בורא עולם
תשעה לחדש ניסן אשר בו צור גאלם
בשנת הש"ן שנת יובלם

El titulo del Comentario del libro de DANIEL es:

זה ספר פירוש דניאל הנקרא למקרא
העדה קרא בגרון הבצלת השרון מרום
מראשון והריחו כשמן אפרסמון הולך ואור
עד נכון היום' מסוף העולם ועד סופו
לזכרון לפניה' לרצון וששון חברו החכם
השלם החסיד והעניו האשל הגדול כשוב
עלם כוהר"ר משה אל שיך נר"ו
והיך אוכל ישעם ולנפשו ינעם יבחר
ויקרב כפעם בפעם מושב יקרו וזיו אורו
בעיר צפת תובב" צוף דבש אמרי נועם
מגן הוא לכל העם נדפס ע" זואן
די גארה ויניציאה

En el Estante iij. G. 14, las *Observaciones* de R. LEVI BEN GERSON sobre las *Parascas*: Los Escritos morales de R. BECHAI: Los fundamentos de la *Cabala*, de R. JOSEPH BEN QARNITOL: Varios Tratados de Astronomia; y diferentes Fábulas moralizadas, al modo de las Fábulas de ESOPO entre los Latinos: Los titulos de estas Obras son:

תועליות הר"לבג. אבנים יקרות במדות
גזירת על התורה ונביאים: נדפס על
יד הגאון מהר"ר יוסף אוטלי"נג י"ץ תחת
ממשלת הארון החשמן קרישטופל מאדרוץ
ירה
ספר שערי צדק חברו החכם רבי יוסף בן
קרניטול בן כביד החכם והמובהק רבי
אברהם בן ר"ית: בצדק ובשפט כל
מעשיהו לבה אל היכל פנימה הקבלה
האלהית:

ספר

ספר עבורנות לחשוב תקופות ומולדות :
למאורות ברקיע בקצור נפלא : למען
ילמדון בניכם ותארה עיניו לדעת מה
יעשה ישראל' והיה לאותות לימים
ולשנים
וגם הגי הגוים ויום קראו נוצרים
קלינדו ובישישטו נדפס פה תחת
ממשלת האדון החשמן
קרישטופיל מאדרוץ ידה

Acaba con esta Nota :

ובכאן נשלם העבורנות' שבח לאל
ודגנות' והודיה לשמו' שזכנו להשלימו'
כן יזכנו לספרים אחרים' נותני אמרי
שפרים' ותשלם המלאכה' ר"ח חשון
שנת שכ"א'
פה ריווא דטרינטו

משלי הקדמוני ספר סופר אמרי שפר
נקרא משלי הקדמוני
אותו העיר האיש מ"ה"ר בכמר יעקב
פרענצוני גם הוא מוגה אף אם
הוגה מאחיו השילוני
שמו הוא מ"א"יר עיני שניהם יי

Acaba con esta Nota :

תם ונשלם שבח לנורא עולם :

En el Estante iij. F. 5. El Trátado de R. Menachem sobre los ritos y ceremonias de los Judios; y el libro intitulado *Pesuqim*, que trata de las oblaciones y sacrificios. Los titulos de estas dos Obras son :

צדה לדרך חוזין לאורופא חבור הגאון
המופלא ואביר הרופאים מהר"ר מנחם
ז' זרח זצ"ל
נדפס בסביוניטה אשר היא תחת
ממשלת האדון ויספסיאנו גונזאגה
קולונה ירום הודו
על יד וויצינצו קונטי ובביתו

Se compone de cinco *Maamarim*, ó *Secciones*.

פסקים וכתבים חבר ויסד הגאון מה"רר
ישראל אשכנזי זצ"ל בעל תרומת הדשן

En el Estante iij. F. 6. El libro de Abarbanel *Ros Emunah*, *Principio de la verdad*, que trata de los articulos de la Fe : La Obra *Lequte Jecacha*, *Coleccion del olvido*, y trata de los ritos que debian observar los Judios en el Sabado : La *Exposicion* que hizo R. Moseh Elesqar de la Obra de R. Sem Tob sobre la Fe : La *Exposicion de la Ley de Moyses*, por R. Menachem : Las *preguntas y respuestas* de R. Nisim : El libro *Eben Bochen*, *Piedra de toque* : y la *Exposicion de la Ley*, por R. Jahaqob. Los titulos de estas obras, de la edicion de *Cremona* de 1557, son :

ספר ראש אמנה בו שרשי וראשי האמונות
חברו שר וגדול בישראל ארון יצחק אברבנאל
זצ"ל
נדפס בקרימונה אשר תחת ממשלת
המלך פליפו יר"ה תגדל ותנשא
מלכותו אמן
עם תוספת מראה מקום מהתלמוד
והפסוקים ע"י וויצינצו קונ"טי :

לקוטי שכחה ופאה

השגות שהשיג החכם ר' משה אלאשקר
ז"ל על מה שכתב רבי שם טוב בספר
האמונות שלו נגד הר'מ'ב'ם' זכרונו
לברכה :
נדפס פה פיראר"א העיר הגדולה
והמפוארה אשר תחת ממשל הארון
הדוכוס דון אירקולי דאישטי רביעי ירה
בבית כ"ר אברהם ז" אושקי יצו בחדש
תשרי שנת והיה טרם יקר"או ואני
אענה :

ספר ציוני

ביאור על התורה על דרך האמת להחכם
השלם הקדוש רבי מנחם ציוני בן
מהרר מאיר זלהה ממתנת שפיידא
מוגה בתכלית עיון והגהות רבות
התועלת מתוקים
בקרימונה

בקרימונה
קרית מלך רב אדונינו פיליפו יר״ה אמן
ב״ה תמוז ש״ב לפ״ק
על ידי ויצינצו קונטי ובביתו

שאלות ותשובות הגאון רבינו נסים
זלה״ה מגירונדי המסולאים
בפז הדבור׳ אין בהם בלתי אם נוערו
דבר אל דבר על אופניו מוגה
עם רב העיון מסוקל ממוקשי הטעיות
ביד ה׳ הטובה עלינו אשר
זכנו להוציא לאור תעלומות חכמה
ולהדפיס שאר ספרים כלבבנו בעוה״י :
ע״י ויצינצו קונטי

אבן בחן חללו את שם הספר הזה
זקנים עם נערים בחורים בחורי.
נדפס בשנת ש״ח לפ״ק פה עיר קרימונה
אשר תחת ממשלת אדונינו המלך
פיליפו יר״ה תגדל ותנשא מלכותו אמן:
על ידי ויצינצו קונטי

פירוש התורה לרבינו יעקב ז״ל בעל
הטורים בן הרב רבינו אשר ז״ל
והם טעמי המסורת ופרפראות
וגימטריאות של כל סדר
נדפס בשנת ד״ש לפ״ק פה ויניציאה
העיר הגדולה המהוללה אשר תחת
ממשלת השררה יר״ה תגדל ותנשא
מלכותם אמן׳

Acaba con esta Nota:

ותשלם המלאכה מלאכת שמים׳ יפה
וברה מזוקקת שבעתים׳ והוא חיבור
נחמד על כל התורה שחברו הרב רבינו
יעקב בעל הטורים בן הרא״ש זלה״ה
והיתה השלמתו יום חמישי י״ג לחדש
אלול שנת ד״ש לפק״ פה ויניציאה
העי״ר הגדולה המהוללה אשר תחת
ממשלת השררה יר״ה בבית האמנים
מיס׳ זואני די פארי ואחיו העושים מלאכת
אדפוס בתכלית היופי ועל ידי הבקי׳
המגיה בדפוס קורנליוו אד״יל קי״בר הש״י
ברחמיו יזכינו להתחיל ולהשלים שאר
ספרי הקדש אשר אני מעותדים להדפוס
ובימינו תושע יהודה וישראל ישכון לבטח
ובא לציון גואל וכן יהי רצון אמן׳ כה
מעתיד הצעיר שבתל מידים המתאבק
בעפר רגלי חכמים יהודה בן לאדוני
אבי כמ״ר יצחק הלוי ז״ל ועמו שותפו
יחיאל בכמ״ר יקותיאל הכהן׳

En el Estante iij. G. 39, El *Seder Holam Raba*, y el *Seder Holam Zota* de R. ABRAHAM BEN DAVID; con el libro de la *Cabala* de AREABAD. Sus titulos son:

סדר עולם רבא וסדר עולם זוטא ומגילת
תענית וספר הקבלה להר״אבד ז״ל :
נדפס בעיר בסיליאה הגדולה במצות
השר אמברוסיאו פרוביניאו ובביתו שנת
בש״לח לפ״ק בס״ד :

En el Estante iij. F. 24, El libro de los *Linages* de R. ABRAHAM ZACUTH, cuyo titulo es:

ספר יוחסין

אשר אזן וחבר ותקן וקבץ הפילוסוף שלם
בלימודים כמה״ר אברהם זכות המכונה
זאקוטו ז״ל להורות שלשלת קבלת התורה
ממשה רבינו ע״ה עד עת זמן המחבר
ז״ל׳ גם צורף אל זה שאלת ותשובת
של רב שרירא גאון זצ״ל בשלשלת הקבלה׳
וקצת דברי הימים למלכי ישראל ומלכי
ישראל ומלכי האומות. וענין הנשיא הנקרא
ראש גולה ומה היה משפטו מאת
העם. וישיבת סורא. וישיבת פומבדיתא.
ועניינים נפרדים ומעשים אשר ארעו
את אבותינו נמצאו בספרי׳ מפוזרים.
ובפרט בספר בן גוריון הארוך. וספור ענין
אחד שהיה בישראל קרוב לחרבן שלש׳ בהות.
הפרושים. והנזירים הנקראים אשיינוש.
והצדוקי. ומנהג ודת כל כת מהם.
ומשה מתבאר כי הצדוקים אינם הקראים
שבזמנינו כי אלו מודים בשכר ועונש
ותחיה. מה שאין כן הצדוקים. נדפס
זה ארבע עשרה שנה בקוסט״נטינה
בהשתדלו׳ גמרץ של החכם השלם

הרופא המובהק כמה״רר שמואל שולם נר״ו. ועתה העיר השם את רוחינו להדפיסו במדינות אלו בראותינו גודל תועליות היוצאות מזה הספר כאשר יתראה בסוף הספר. כדי להפיק רצון כל הבא למלאות ידו לידע דברים נחמדים. ועוד נוסף על מה שנדפס כבר. שלשלת הקבלה מן זמן היצירה עד משה רבינו ע״ה. ועוד נוסף עליו חדושים יפים כגון פרק י״ח מהמאמר רביעי מספר יסוד עולם שחבר הרב החכם הרופא רבי יצחק הישראלי להרב רבי אשר אשכנזי ז״ל. עם הגהו׳ שעשה והזסיף הגאון נר ישראל ור״ם מהר״ר משה איסרליש ז״ל וסדר הגאונים והגדולים שהיו עד דורינו זה כפי אשר מצאנו שהגירה בכתב ידו בספר יסוד עולם. ועוד איזה חדושים אשר מצאנו לקוטי׳ בכתב יד שייכים לדברי הספר הזה. ולשלמות המלאכה נדפיס סדר עולם זוטא. בתוספת פרטי השנים בכל פרט ופרט: הותחל יום ה׳ ט״וב תמוז ש״ם לפ״ק:

פה קק קראקא

חשר תארת ממשלת ארוניגו המלך האדיר והישר שטיפאנו ירום הודו ותגדל ותתנשא מלכותו יראה זרע ויאריך ימים. בימיו ובימינו תושע יהודה וישראל ישכון לבטח אמן:

En estas Obras está enteramente explicado todo lo perteneciente al arte Cabalistico; y aunque no tratan todas determinadamente de esta materia, como se ve por sus mismos titulos; muchos de sus Tratados se dirigen á la enseñanza de este arte; y aun en los que, al parecer, tienen distinto objeto, se traen, ó por incidencia, ó de intento, las reglas mas comunes y necesarias para la inteligencia de la *Cabala* en todas, ó en alguna de sus partes; de modo, que por estas mismas Obras, y las de los Escritores Rabinos Estrangeros, que las han ilustrado, ó que han escrito por sí separadamente de la *Cabala*, se evidencia, que han sido los Rabinos Españoles los primeros Escritores, y principales Maestros de esta ciencia. La traduccion de los titulos Hebreos de estas Obras está puesta en este Tomo en sus respectivos lugares, segun los Autores que las han escrito; y por orden alfabetico se hallarán al fin en el Indice de titulos Hebreos.

ר׳ שמואל די מדינה

R. SAMUEL DE MEDINAH,

Natural de la ciudad de *Medina del Campo*, y contemporaneo de R. Joseph Qaro, fue Filosofo, Jurista, Predicador, ó Dotrinero de los Judios, y uno de los *Rabanim*, ó Maestros de los Españoles en la edad duodecima. De él dice Imanuel Aboab en la pag. 310 y sig. de la *Nomologia*: *En Salonique gouernó en aquel tiempo, el señor Semuel de Medina, que nos dexó compuestos Consultos muy importantes: y los años pasados hizo imprimir en Mantua, el señor Semahya de Medina su nieto, un libro de algunas Derasot, ó sermones suyos; á que puso por titulo Sepher Ben Semuel.*

Este libro, citado por Aboab, tiene el titulo ספר בן שמואל Sepher Ben Samuel, *Libro de Samuel*, y contiene treinta Sermones dotrinales, que dixo en la Synagoga en diferentes Sabados, y otras festividades de los Judios. Fue impreso en *Mantua*, en el año del mundo 5376, de Cristo 1616, en un Tomo en 4.°

Compuso una Obra Juridica, intitulada: שאלות ותשובות Seeloth Uthesuboth, *Preguntas y Respuestas*, en que comenta varios Tratados Talmudicos; y fue impre-

sa

sa en *Constantinopla* sin nota de año; y en *Salonica* por Abraham Joseph, en los años del mundo 5356 y 5360, de Cristo 1596 y 1600.

De estas dos ediciones dá razon Tomas Hyde en el *Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford*, y Wolfio en su *Biblioteca Hebrea*.

ר׳ יעקב יהודה אריה

R. JAHAQOB JEHUDAH ARICH,

Natural de la ciudad de *Leon*, nació, segun parece, á fines del siglo XV, y aún vivia por los años del mundo 5310, de Cristo 1550: fue muy estimado de los suyos por su pericia en el *Talmud*, y su estudio en los libros de la sagrada Escritura.

Traduxo en Castellano el *Salterio*: escribió un Tratado intitulado *de los Cherubines*: otro *de el Arca del Testamento*; y otro, *Delineacion del Tabernaculo de Moyses*.

Esta última Obra se compone de quatro partes: en la primera está la descripcion del Templo en general: en la segunda trata de su forma y fábrica: en la tercera habla particularmente de cada uno de sus vasos; y en la quarta, de los edificios contiguos al Templo.

Hace mencion de esta Obra y de su Autor Juan Alberto Fabricio en las pagg. 387 y 389 del Tomo primero de la *Bibliographia Antiquaria*; y dice que de ella se han hecho dos ediciones, una en el año 1647, y otra en *Amsterdam* en el de 1650, ambas en 4.°

Fue traducida en Latin por Juan Saubertо; y dada á luz en *Helmstad*, en un Tomo en 4.°, en el año 1665 con este titulo: *Libellus effigiei templi Salomonis in quo fabricae et omnium ejus vasorum instrumentorumque, quibus olim administrabatur, structura ac forma breviter describitur, cujus orthographicum typum cuilibet curioso visendum exhibet auctor.*

Juan Federico traduxo esta Obra en lengua Francesa: Esta version fue impresa en *Paris*, en el año 1624, con el titulo *Explications litterales, allegoriques et morales du Tabernacle*; y adicionada por un Anonimo, se reimprimió en *Amsterdam*, en el año 1643, con el titulo *Portrait du Temple de Salomon*. Tambien fue traducida en Aleman por otro Anonimo; y esta Traduccion impresa en la misma ciudad de *Amsterdam*, en el año 1647, con el titulo *Asbeeldinge van den Tabernackel*.

La version Española que hizo del libro de los *Salmos*, se dió á luz en *Amsterdam*, en un Tomo en 8.°, en el año 1671. En esta edicion está el texto hebreo en una coluna, la Traduccion Castellana en otra; y al pie tiene unas Notas y Parafrasis tambien en Castellano, y del mismo Traductor: El Titulo hebreo de esta edicion es: קדש הלולים Qodes Halolim, *Santidad de las alabanzas*: Al principio está la aprobacion de Isaac Orobio, que en ella pone un Catalogo de las Obras de Arich; de las que tambien hace mencion Guillermo Surenhusio en su prefacion á la *Misnah*, con motivo de expresar, que este Arich fue el que puso las vocales á la misma *Misnah*; y añade, que dexó MS. una Apologia de la Delineacion del Tabernaculo de Moyses, y una explicacion de los ritos que debian observar los Judios en la oblacion de sus sacrificios: á que añade Basnage en el Tomo V. de la *Historia Judaica*, que comentó en Castellano los lugares alegoricos del *Talmud*; y que este Comenta-

tario está intitulado *Teatro de las figuras necesarias para la inteligencia de los lugares mas dificiles del Talmud.*

ר׳ אברהם כהן

R. ABRAHAM COHEN,

Sacerdote de los Judios, nació en la ciudad de *Barcelona*, de cuya Synagoga era primer Retor en el año del mundo 5300, de Cristo 1540: fue contemporaneo de R. GEDALIAH y de R. JOSEPH QARO; y era tenido de los suyos por gran Talmudista, y Filosofo moral. Falleció en la ciudad de *Barcelona* en el año del mundo 5310, de Cristo 1550, segun refiere R. GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion.*

Escribió una Obra Moral, intitulada ספר החסידים *SEPHER HACHASIDIM*, *Libro de los piadosos*, en que exorta á la virtud, dando reglas para llegar á el estado de la perfeccion; y una Obra Talmudica, con el titulo פירוש על שאלות ותהדר אחא *PERUS HAL SEELOTH VETHADAR ACHA*, *Comentario de las Preguntas y Qüestion del Hermano*, en que trata varios puntos de la Jurisprudencia Judaica.

ר׳ אהרן אביה

R. AHARON ABIAH,

Filosofo moral, coetaneo, y acaso paysano de R. JEHUDAH BEN R. IZCHAQ ABARBANEL, escribió una Obra de Filosofia moral, con el titulo *Opiniones sacadas de los mas autenticos y antiguos Filosofos que sobre la Alma escribieron y sus definiciones por el peritissimo doctor Aron Afia, Philosofo y Metafisico excelentissimo, con diligencia y brevedad admirable á comun utilidad de los curiosos, de uenir en conocimiento de tan ardua materia.*

Hace mencion de esta Obra WOLFIO, en la pag. 70 del Tomo tercero de la *Biblioteca Hebrea*, porque la halló citada en la pag. 218 de la *Biblioteca Menarsiana*; y dice que en ésta no se expresa si es Obra impresa, ó inedita. De ella se hizo una edicion en *Venecia*, en un Tomo en 4°, en el año 1568, con la Traduccion Castellana de GUEDELLA IAHIA de los *Dialogos de Amor* de ABARBANEL, de que yá se ha hablado en la pag. 372 de este Tomo; y es de discurrir, que este AHARON ABIAH fuese tambien contemporaneo del GUEDELLA IAHIA, Traductor Español de dichos *Dialogos*, Judio *Portugués*, y pariente de R. GEDALIAH BEN R. IOSEPH IACHIIA, que hace memoria de él en la *Cadena de la Tradicion.*

Los Filosofos, cuyas opiniones traduce y explica R. AHARON ABIAH en esta Obra, son: DEMOCRITO, ARCHELAO, ANAXAGORAS, ENPEDOCLES, PLATON, XENOCRATES, TALES MILESIO, DIOGENES CINICO, HERACLITO, ALCMEON, HIPON, CRISIAS, PITAGORAS, ARISTOTELES, AVICENA, AVERROES, SENECA, CALCIDIO, PHILOPON, S. AGUSTIN, y FRACASTORIO.

אמאטוס לוסיטאנוס

AMATUS LUSITANUS,

Judio *Portugués*, llamado JUAN RODRIGO quando profesaba la Fé de nuestro Señor Jesu Cristo, nació á fines del siglo XV en *Castel Blanco*, ciudad del Reyno de Portugal: fue Médico y Cirujano: de edad de diez y ocho años empezó á exercer la Cirugia en tierra de *Salamanca*: en esta Uni-

Universidad estudió la Medicina; y graduado de Doctor en ella, pasó á *Lisboa*: de esta ciudad se fue á *Roma*, de donde huyó temeroso de que se descubriese su apostasia; y habiendose refugiado en *Ferrara*, á poco tiempo salió de esta ciudad para la de *Venecia*; de la que se retiró con el fin de avecindarse en la de la *Marca de Ancona*: en ésta se declaró Judio; y dexando en ella todos sus bienes, salió fugitivo para la de *Pesaro*; de donde se ausentó, receloso de ser castigado por Apostata: y habiendo llegado á *Salonica*, falleció en la Synagoga de esta ciudad.

Con nombre de JUAN RODRIGUEZ DE CASTEL BLANCO comentó los dos primeros libros de *Dioscorides*; que fueron dados á luz con este Comentario en *Amberes*, en un Tomo en 4°, por la viuda de Martin Cesar, en el año de Cristo 1536.

Con el de AMATO LUSITANO escribió una Obra intitulada *Centurias de Curaciones Medicinales*; de las quales la primera fue impresa en *Florencia* por Torrentino, en 8°, en el año de Cristo 1551; y tiene al principio un discurso sobre el modo de visitar á los enfermos, y sobre las crisis de las enfermedades: la segunda la dió á luz VALGRISIO en *Venecia*, en 16°, en 1552: la setima, GUILLERMO ROUILL, en *Leon de Francia*, en 12°, en 1570: y de todas ellas se formó una Coleccion, que fue impresa con la disertacion sobre el modo de entrar el Médico á visitar á los enfermos, sobre la crisis de la enfermedad; y dias criticos, ó de término, en *Venecia*, en 8°, por Constantino, en los años 1557 y 1566; en *Leon de Francia* por Rouill, en 12°, en los años 1560 y 1580; en *Barcelona*, en folio, en 1628; en *Burgos*, en 1620, por Gilberto Vernoy; en *Paris*, en tres Tomos, en 1617; y en *Francfort*, en folio, en 1646.

Comentó los cinco libros de *Médica materia de* DIOSCORIDES; y en este Comentario están explicados los *Simples* en Griego, Latin, Italiano, Español, Aleman y Francés. Fue impreso este Comentario en *Venecia*, en 8°, por Valgrisio, en 1553; y en la misma ciudad, en 4°, en 1557 por Jordan Zillett; en *Ausburg*, en 4°, por Wendelin Rihel, en 1554: en *Leon de Francia*, por la viuda de Baltasar Arnolet, en 8°, en 1558; y en esta ciudad por Mateo Buen-hombre, en 8°, en 1558; la qual edicion está enriquecida con las Notas de ROBERTO CONSTANTINO, y las láminas de los *Simples*, copiadas de las de FUCHSIO y DALECHAMP.

Comentó el quarto *Fen* del libro primero de AVICENA, por la Traduccion Hebrea de R. MANTENU, que corrigió, y puso en Latin: y esta Traduccion latina y Comentario se perdieron en su huida de la *Marca de Ancona*, como él mismo lo refiere en la introducion de la Centuria VIII, y en las Curaciones XII, XXIX, y LXX.

Traduxo en Castellano la *Historia de Eutropio*, segun dice JORGE ABRAHAM MERCKLIN en el libro *Lindenium Renovatum*; y repiten D. NICOLAS ANTONIO en la pag. 50 del Tomo 1° de la *Biblioteca Nueva Española*, D. JULIO BARTOLOCCIO DE CELLENO, pag. 368 del Tomo 1° de la *Biblioteca Rabina*, y JUAN CRISTOVAL WOLFIO en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*.

פאולוס קורוניל

PAULO CORONEL,

Judio converso, natural de la ciudad de *Segovia*, celebre Talmudista, y uno de los *Rabanim*, ó Maestros públicos de los Ju-

Judios Españoles, nació, segun parece, ácia el año del mundo 5240, de Cristo 1480: fue sugeto de singular erudicion en las lenguas Latina, Griega, Hebrea, y otras Orientales; y muy estimado de los suyos por su penetracion en el *Talmud*, y demás libros de Expositores Rabinos: Despues que abjuró el Judaismo, que fue, en sentir de SANTIAGO LE LONG, ácia el año de Cristo 1492, se dedicó al estudio de la Teologia, y sagrada Escritura, y llegó á ser Catedrático de ésta en la Universidad de *Salamanca*; habiendo merecido por su acreditada literatura, que el Cardenal XIMENEZ DE CISNEROS le nombrase, para que con ALFONSO DE ALCALA, y ALFONSO DE ZAMORA hiciese la Traduccion latina de los libros del viejo Testamento, que dió á luz dicho Cardenal en su *Polyglota*.

Escribió una Obra, intitulada: *Additiones ad Librum Nicolai Lirani de differentiis Translationum*, citada como inedita, por Fr. JOSEPH DE SIGUENZA, Monge Geronimo, en la *Vida de San Geronimo lib. IV. disc. IV*, y en el *disc.* 3° *del lib. V°*.

Falleció en la ciudad de *Segovia*, su patria, en 30 de Setiembre de 1534, quarenta años despues que recibió el santo Bautismo.

Fue sepultado en el Convento del Parral de Monges Geronimos, y su sepulcro tiene este epitafio:

AQUI YACE EL MAESTRO PABLO CORONEL, CLERIGO, CATEDRATICO EN SALAMANCA, FALLECIO POSTRERO DE SETIEMBRE DE D.XXXIV:

Que trae DIEGO DE COLMENARES en la pag. 708 del Tratado *Vidas y Escritos de Escritores Segovianos*, inserto en la edicion de la *Historia de la insigne ciudad de Segovia*, hecha en *Madrid* por Diego Diez en 1640.

De este Escritor tratan D. NICOLAS ANTONIO en la pag. 127. del Tomo segundo de la *Biblioteca nueva Española*, PAULO COLOMESIO en la *España Oriental*, el Maestro ALVAR GOMEZ en la *Vida del Cardenal Ximenez de Cisneros*, WOLFIO en la *Biblioteca Hebrea*, y SANTIAGO LE LONG en su *Disertacion sobre las ediciones de las Biblias Polyglotas*.

אלפונסוס דא אלקלה

ALFONSO DE ALCALA,

Médico, y Jurista de gran credito entre los suyos, fue contemporaneo de PAULO CORONEL: nació, segun parece, en *Alcalá la Real*, ácia el año del mundo 5225, de Cristo 1465: estuvo graduado de Doctor en Medicina, cuya facultad exercia en la Universidad de *Salamanca*: abjuró el Judaismo en el año del mundo 5252, de Cristo 1492, ó ácia este tiempo: se aplicó al estudio de la Teologia, y al de la sagrada Escritura: poseía con perfecion las lenguas Latina, Griega y Hebrea; y por su especial erudicion en ellas, fue elegido por el Cardenal XIMENEZ DE CISNEROS para que traduxese en Latin, con ALFONSO DE ZAMORA, los Libros del viejo testamento, como yá se ha dicho. No se sabe con certeza quando falleció; pero se discurre fue en *Salamanca*, en el año de Cristo 1540. De él hace mencion PAULO COLOMESIO en la *España Oriental*, y WOLFIO en la *Biblioteca Hebrea*.

אלפונסוס

אלפונסוס די צמורה

ALFONSO DE ZAMORA,

Gramático, Filosofo, Jurista, y Talmudista insigne entre los suyos, nació en la ciudad de *Zamora*, ácia el año del mundo 5240, de Cristo 1480; y en el del mundo 5252, de Cristo 1492, ó ácia este tiempo, abjuró los errores Judaicos, y profesó la Fé de Cristo. Por su pericia en las lenguas Griega, Hebrea y Caldea, y por su acreditada instruccion en los libros sagrados, le encargó el Cardenal XIMENEZ DE CISNEROS la correccion del texto Hebreo en la edicion de la Biblia Complutense, y que traduxese en Latin la Parafrasis Caldea.

Escribió un Tratado en Hebreo y Latin contra los errores de los Judios: este Tratado tiene el titulo אגרת *IGERETH*, *Carta*; y con su Traduccion interlineal Latina se insertó al fin de la *Gramatica Hebrea*, que compuso para la enseñanza de los Españoles por orden del Ilustrisimo Señor D. ALFONSO DE FONSECA, Arzobispo de Toledo, y fue dada á luz en el Tomo VI. de la edicion de la *Biblia Complutense*; y separadamente en *Alcalá de Henares*, en un Tomo en 8°, á costa, y en la Imprenta de Miguel de Eguia en el año de Cristo 1526.

Copió las Gramaticas Hebreas de R. MOSEH y R. DAVID QIMCHI; y puso en esta copia, que está MS. en la Biblioteca del Escorial, como se ha dicho en la pagina 85 de este Tomo, una explicacion interlineal, en unos lugares Latina, y en otros Castellana, de las voces mas dificiles de ambas Gramaticas.

Traduxo en Español la Exposicion que hizo R. DAVID QIMCHI de los cincuenta y nueve primeros Salmos, y el prologo que puso á su Exposicion; que tambien está MS. en la Real Biblioteca del Escorial, como se refiere en la pag. 86 de este Tomo.

Traduxo en Latin con PEDRO SIRUELO el libro del *Genesis*, que copió en Hebreo; y en esta copia puso interlineal esta Traduccion, que está ilustrada con varias Notas marginales Hebreas y Latinas, y tiene al principio un prologo dilatado, y la dedicatoria de ambos Traductores al referido Sr. D. ALFONSO DE FONSECA. Se conserva MS. esta Obra en la Real Biblioteca del Escorial, en un Codice en folio, señalado con el número 3; y tiene al fin la Nota de haberle escrito ALFONSO DE ZAMORA, y concluido en *Alcalá de Henares* en 26 de Junio del año de Cristo 1526.

De mano del mismo ZAMORA hay tambien en dicha Real Biblioteca un otro Codice, en folio, escrito en papel en *Alcalá de Henares*, y concluido en el año 1532, que contiene una Obra Hebrea, intitulada ספר חכמת אלהים *SEPHER CHOCMATH ELOHIM*, *Libro de la Sabiduria de Dios*, y es una Apologia de la Religion Cristiana contra los errores de los Judios. No se descubre por el Codice quien es el Autor; y solamente se lee al fin, que está escrito por ALFONSO DE ZAMORA: pero es de discurrir que éste sea el Autor, y que en esta Obra tratase mas por extenso esta materia; ya que de ella habia escrito sucintamente en el Tratadito inserto en el Tomo VI de la edicion de la *Biblia Complutense*, y al fin de la edicion de su *Gramatica*: lo que se confirma, al parecer, con una Nota que tiene al principio, en que se lee, que fue escrito por mandado del Ilustrisimo Señor D. Fr. JUAN DE TOLEDO, Obispo

po de *Cordova*, quien sin duda encargaria á ZAMORA compusiese esta Obra; y para executarlo mas cumplidamente ZAMORA, lo dispuso en dos colunas, dexando la una en blanco, con el fin de poner en ella la Traduccion que intentaba hacer, para que esta Obra fuese uniforme con el otro Tratado que ya tenia publicado sobre el mismo asunto.

Otro Codice hay en el Escorial, en pergamino y papel, en 4°, señalado con el num. 32, que tiene el titulo פירוש איוב לר׳ הבדול ר׳ משה תנצבה נבהה ר׳ נחמן וצ״ל y es el Comentario y glosa que puso NACHMAN al libro de JOB: está escrito en caracteres Rabinos, y suplidos por mano de ZAMORA todos los lugares que faltaban, como lo expresa el mismo ZAMORA en una Nota al fin del Codice. Este fue de BENITO ARIAS MONTANO.

דוארת פינל

DUARTE PINEL,

Gramatico y Matematico, nació en la ciudad de *Lisboa* á fines del siglo XV; y escribió una Gramatica Latina, que fue impresa con un Tratadito que compuso sobre las Calendas, en la misma ciudad de *Lisboa*, en el año de Cristo 1543, en un Tomo en 4° con este titulo: *Eduardi Pinelli Lusitani Latinae Gramaticae Compendia. Ejusdem Tractatus de Calendis. Prima editio. Ulissipone: apud Ludovicum Rhotorigium Typographum.* 1543.

Diez años despues dió á luz en la ciudad de *Ferrara* una Traduccion Castellana de la Biblia, con el titulo: *Biblia en lengua Española traduzida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes letrados vista y examinada por el officio de la Inquisicion. Con priuillegio del yllustrissimo señor Duque de Ferrara.*

Está dedicada á D. HERCULE DA ESTE el segundo: La dedicatoria tiene este epigrafe: *Al yllustrissimo y excelentissimo señor el señor Don Hercole da Este el segundo: quarto Duque de Ferrara*: y la suscripcion es: *Criados de vuestra excelencia Jeronimo de Vargas y Duarte Pinel.*

En esta dedicatoria se declaran estos por Autores de esta Traduccion; y dicen *no haberse traducido la Biblia hasta entonces en Castellano*; *y que se imprimia por mandado de dicho Duque despues de haber sido vista y examinada por sus letrados e inquisidor.*

En el prologo habla uno solo; y dice, que por el provecho universal hizo trasladar la Biblia en Español, haciendo seguir en todo lo posible *la trasladacion del Pagnino y su Thesauro de la lengua Sancta por ser de verbo a verbo tan conforme a la letra Hebrayca y tan acepta y estimada en la curia Romana.*

A el prologo se sigue el *Orden del numero y nombres de los libros de la Biblia, segun los Hebreos y Latinos*: La *Tabla y sumario de los capitulos de la Biblia*: y el *Catalogo de los juezes y reyes que reynaron en ysrael y prophetas y sacerdotes mayores de sus tiempos: y sumario de los años desde Adam fasta año de* 4280 *del mundo sacado de Sedar holam.*

Fol. 1. empieza con el libro del *Genesis*; y acaba en el 400 vuelto con el de *Ester*; á que sigue la *Tabla de las Haphtaroth de todo el año*, con este final: *A gloria y loor de nuestro Señor se acabo la presente Biblia en lengua Española traduzida de la verdadera origen Hebrayca por muy excelentes letrados: con yndustria y deligencia de Duarte Pinel Portugues: estampada en Ferrara a costa y despesa de Jeroni-*

nimo de Vargas Español : en primero de Março de 1553. Un Tomo en folio.

ר׳ אברהם עושקי

R. ABRAHAM HUSQUE,

Coetaneo y paysano de DUARTE PINEL, nació en la ciudad de *Lisboa* ácia fines del siglo XV: fue Jurista; y escribió un Tratado de los Ritos de los Judios en el dia ראש השנה *Ros Hasanah*, *Principio del año*, y יום כפורים *Jom Cipurim*, *Dia de las purificaciones*, que fue impreso en *Ferrara* en el año del mundo 5313, de Cristo 1553, en un Tomo en 4°.

En este mismo año y ciudad de *Ferrara* hizo imprimir una Traduccion Española de la Biblia, con este titulo: *Biblia en lengua Española traduzida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes letrados vista y examinada por el officio de la Inquisicion. Con priuillegio del yllustrissimo señor Duque de Ferrara.*

Está dedicada á Doña GRACIA NACI: La dedicatoria tiene este epigrafe: *Prologo a la muy magnifica Señora Doña Gracia Naci*: y esta suscripcion: *Seruidores de vuestra merced. Tom Tob Atias y Abraham Usque.*

Despues del prologo, que es el mismo que el de la edicion de PINEL, está el *Orden del numero y nombres de los libros de la Biblia segun los Hebreos y Latinos*: y el *Catalogo de los juezes y reyes que reynaron en Ysrael y prophetas y sacerdotes mayores de sus tiempos: y sumario de los años desde Adam fasta año de. 4280. del mundo sacado de Sedar Holam.*

En el folio 1° empieza el libro del *Genesis*; y en el 400 v.to acaba el de *Ester*. En la hoja inmediata se lee: *A gloria y loor de nuestro Señor se acabo la presente Biblia en lengua Española traduzida de la verdadera origen Hebrayca por muy excelentes letrados: con yndustria y deligencia de Abraham Usque Portugues: estampada en Ferrara a costa y despesa de Tom Tob Atias hijo de Leui Atias Español: en. 14. de Adar de. 5313.* (que corresponde á primero de Marzo del año de Cristo 1553): y en las dos hojas siguientes está la *Tabla de las Haphtaroth de todo el año.*

Esta edicion de ABRAHAM USQUE, y la de DUARTE PINEL son tan unas entre sí en lo material y en lo formal, que una y otra tienen un mismo titulo y un mismo prologo; en ambas hay un mismo orden del numero y nombres de los libros de la Biblia segun los Hebreos y Latinos; un mismo Catalogo de los Jueces y Reyes de Israel; y una misma tabla de las *Haphtaroth* para todo el año: ambas tienen una misma foliacion; en ambas hay una misma division de libros y capitulos; unos mismos claros ó espacios; unas mismas palabras; una misma forma de letra, que es Gótica; y unos mismos adornos en las portadas, y en cada una de las letras iniciales que hay en todo el Tomo: sin otra diferencia, que la de estar dedicada la una por GERONIMO DE VARGAS y DUARTE PINEL al Duque de Ferrara, con la fecha al fin del Tomo por los años de Cristo, en esta forma: *en primero de Marzo de 1553*; y la otra á Doña GRACIA NACI por JOM TOB ATIAS y ABRAHAM USQUE, y con la fecha, tambien al fin del Tomo, por los años del mundo, de esta manera: *en. 14. de Adar de. 5313.*

Hablando BARTOLOCCIO de este JOM TOB ATIAS, en la pag. 785 y sig. del Tomo tercero de la *Biblioteca Rabina*, cayó en el error de decir, que este JOM TOB y ABRA-

Abraham Usque traduxeron, ó hicieron traducir, el Testamento Viejo en Español; y que esta Traduccion se imprimió en *Ferrara*, á expensas de Geronimo de Vargas, en el año del mundo 5313, de Cristo 1553, con la dedicatoria á Doña Gracia Naci.

Esta alucinacion de Bartoloccio está notada por Wolfio en el Tomo primero de la *Biblioteca Hebrea*, quando trata de Jom Tob Atias; y repetida en los articulos de Abraham Usque y Duarte Pinel: pero tambien se equivocó Wolfio; porque queriendo hablar con distincion de las dos ediciones que Bartoloccio tiene por una sola, dice, tratando de Abraham Usque, que la edicion de que este cuidó, y cuya fecha está por los años del mundo, se hizo para el uso de los Cristianos; y que la edicion de que cuidó Duarte Pinel, y tiene la fecha por los años de Cristo, se hizo para el de los Judios.

Vuelve á hablar Wolfio, en la pag. 450 del Tomo segundo de su *Biblioteca Hebrea*, de la Traduccion Española de la Biblia, cuya edicion costeó en *Ferrara* Jom Tob Atias; y padece la nueva equivocacion de decir, que se hizo esta Traduccion con la idea de que igualmente pudiese servir para el uso de los Cristianos que para el de los Judios; y que por eso se lee al fin de unos Exemplares *á expensas de Atias*, y *á solicitud de Abraham Usque Judio*; y en otros, *á costa de Geronimo de Vargas Español*, *y por diligencia de Duarte Pinel Portugues*: y que acaso por eso se ofrece en el fin del prologo la Traduccion de los libros apocrifos, que no están en el canon hebreo.

Del mismo sentir de Wolfio es David Clemente, en la pag. 446 y sig. de la *Bibliothèque curieuse historique et critique*, *ou Catalogue raisonné de livres dificiles a trouver*, en quanto á que la una de dichas dos ediciones se hizo para los Cristianos, y la otra para los Judios; pero disiente de él, en quanto á los publicadores; porque atribuye la de los Judios á Abraham Usque, que es la que tiene la fecha por los años del mundo, y está dedicada á Doña Gracia Naci; y á Duarte Pinel la de los Cristianos, que es la que tiene la fecha por los años de Cristo, y está dedicada al Duque de Ferrara. Asi lo dice tambien Guillermo Francisco de Bure, el joven, en su *Bibliographie instructive*: *ou traité de la connoissance des livres rares et singulieres*: y este añade, que lo mas apreciable es estar apuntados en ambas ediciones con unas estrellitas los lugares del Testamento viejo, que se tuvieron por apocrifos; que estas Notas se han omitido en todas las ediciones posteriores; y que quieren decir algunos, que los pasages, en que los Judios disienten de los Cristianos, estan en la una edicion traducidos segun la mente de estos, y en la otra arreglados al comun sentir de los Judios.

No son estos Autores los unicos que estan discordes en esta materia; pues entre el titulo de la misma edicion de *Ferrara*, la Nota con que concluye el Tomo, la dedicatoria al Duque de Ferrara, y el prologo, que es uno mismo en ambas ediciones, se advierte una grande contradicion; porque en el titulo y en la Nota se expresa, que esta *Biblia esta traduzida en lengua Española de la verdadera origen Hebrayca por muy excelentes letrados*: en la dedicatoria al Duque de Ferrara dicen Geronimo de Vargas y Duarte Pinel, que ellos la traduxeron; y en el prologo habla uno solo, sin expresar su nombre, y dice, que él la hizo traducir: hay ademas en dicha dedicatoria el craso error de expresarse, que *la Biblia se halla en todas las lenguas*, *y que* so-

solamente falta en la Española; y en el prologo se lee: *y aun en Cataluña en nuestra España se trasladó y ymprimió en la misma lengua Catalana*: y mas abaxo: *fue forçado seguir el lenguaje que los antiguos Hebreos Españoles vsaron.*

Esta inconsecuencia, y la variedad con que hablan de dichas dos ediciones los Autores ya referidos, piden que se trate este punto con alguna reflexîon: porque es errada la opinion casi comun de que la una de las dos ediciones de *Ferrara* se hizo para los Judios, y la otra para los Cristianos; y es falso, que la Traduccion Española, publicada en dichas ediciones, fue la primera que se trabajó en esta lengua.

Que no se hicieron estas ediciones con la idea que comunmente se supone, se convence con estar en una y otra traducidos del mismo modo, y enteramente conformes con el texto hebreo, todos aquellos lugares en que los Judios disienten de los Cristianos; como se evidencia con el cotejo formal que he hecho de los tales lugares entre sí, en los exemplares de una y otra edicion de *Ferrara*, que tiene en su escogida libreria el Ill.[mo] Sr. D. Manuel Lanz de Casafonda; y con el de los mismos lugares con los exemplares, que hay en esta libreria, de la Biblia Complutense, y de la de Arias Montano.

Sería prolixo poner aqui todos los pasages en que se nota alguna diferencia; pero es necesario producir los mas principales, que son los que traen Imanuel Aboab en la pag. 218 y sigg. de su *Nomologia*, y R. Isaac Cardoso en la pag. 396 y sigg. de *Las excelencias de los Hebreos*, para probar que estos no han sido corruptores de los Libros Sagrados. La identidad de la Traduccion de estos lugares en la edicion de Abraham Usque, y en la de Duarte Pinel, se manifiesta en el cotejo de estas dos ediciones, que se pondrá despues; y la conformidad de estas Traducciones con la mente de los Judios se demuestra con esta relacion, que hace de los tales lugares el referido Cardoso, que es como se sigue:

"En el *Genesis* cap. 2. dice la Lati-
"na. *Hagamos à el ayuda semejante à si.* La
"verdad Hebraica no dice *hagamos*, sino
"*haré.* La Latina en *Daniel* cap. 9. dice.
"*Despues de setenta y dos semanas será*
"*muerto Xpo. y no será su pueblo el que le*
"*ha de negar.* La fuente Hebraica dice.
"*Sera tajado vngido y no à el.* En *Jesayah*
"cap. 12. dice la Vulgata. *Y sacareis*
"*aguas con alegria de las fuentes del sal-*
"*vador.* La verdad Hebraica dice. *De las*
"*fuentes de la salvación.* En el cap. 53.
"dice la Vulgata. *Fue ofrecido porque el*
"*quiso.* En lo Hebraico. *Está angustiado,*
"y no está *porque el quiso.* En el mismo
"cap. dice. *Y heri à el.* Y la Hebraica di-
"ce. *Herilos, o llaga à ellos.* La Latina:
"*Verà semen longevo.* La Hebraica. *Verà*
"*semen, alongarà dias.* En *Habacuk* cap.
"ultimo, la Latina dice. *Yo me agozaré*
"*en el Señor, y me alegraré en el dios jesu*
"*mio.* La Hebraica. *En el Dios de mi sal-*
"*vacion.* En *Jesayà* en el cap. 9. dice el
"original Hebreo. *Niño fue nacido à nos,*
"*hijo fue dado à nos, y fue el señorio sobre*
"*su hombro, y llamó su nombre el mara-*
"*villoso, el Dio fuerte, el consejero, el padre*
"*eterno* שר שלום *Principe de paz.* La
"Latina pone en lugar de *llamó su nombre,*
"y fue *llamado su nombre*, en lugar de
"(Vaycrà) puso (Vaykarè) para formar
"el sentido que aquel Niño es maravillo-
"so, consejero, Dios, padre eterno, y
"Principe de la paz; pero en las Biblias
"antiquissimas Hebraycas està el Vaykrà
"(y llamò,) y no Vaycare (y fue llama-

" do,) y es el sentido de la Profecia, que " el Dios fuerte, el maravilloso, el con- " sejero, el padre eterno llamò aquel Ni- " ño que es el Masiah Principe de paz, " por la que ha de haver perpetua en su " tiempo, y va prosiguiendo el Profeta, " que serà el Señorio, y la paz para siem- " pre sobre silla de David, y sobre su " Reyno por componerla, y sustentarla " en juicio, y justicia. El Parafrase Cal- " deo sigue tambien este sentido, dicien- " do en la traduccion, y paraphrasi, Niño " fue nacido à nos, y recebirà la Ley so- " bre si para guardarla, y serà llamado su " nombre delante del que hace maravillo- " so el consejo del Dio fortissimo, que " està para siempre Massiah, cuya paz " serà multiplicada sobre nos en sus dias. " donde se ve claro, que es Dios el que " llama, y es Massiah el llamado, que de " otro modo quedaria la construccion de " la oracion imperfecta, pues ha de haver " nominativo que llama, y acusativo el " llamado.

" En el *Psalmo* 21. dice el texto He- " brayco. *Como Leon mis manos y mis pies.* " Lo Hebrayco puso כארי (Kaari) *como* " *leon.* La Latina leyò y puso כרו (Karu) " *horadaron*, por dar alguna alusion à sus " intenciones pareciendo poca diferencia " de Kaari, ò Kaarú.......

" Como havian de quitar, ò variar " los Judios los lugares que les ofenden " menos, y dejar intactos otros que les " objectan mas, como la Profecia de Ja- " hacob, *no se tirarà el Cetro de Jehudah,* " el cap. 53. de Jesayah, las semanas de " Daniel, y otros semejantes: quitarian el " *hagamos el hombre* del Genesis, y el *dijo* " *el Señor à mi Señor* del Psalmo 120. " Hasta aqui Cardoso.

Estas mismas Traducciones de Cardoso son las que adoptaron Usque y Pinel en sus ediciones, como se ve por este cotejo.

Edicion de Ferrara de Abraham Usque del año del mundo 5313.	*Edicion de Ferrara de Duarte Pinel, del año de Cristo 1553.*
	Genesis, cap. 2. col. 2. lin. 6. fol. 1. v.^to
hare a el ayuda como escuentra el	*hare a el ayuda como escuentra el*
	Daniel, cap. 9. col. 2. lin. 15. fol. 341.
y despues de las semanas sesenta y dos sera tajado ungido y no a el	*y despues de las semanas sesenta y dos sera tajado vngido y no a el*
	Isaias, cap. 12. col. 1. lin. 26. fol. 188.
Y apozaredes aguas con gozo de fuentes de la saluacion	*Y apozaredes aguas con gozo de fuentes de la saluacion*
	Isaias, cap. 53. col. 1. lin. pen. fol. 202.
por rebello de mi pueblo llaga a ellos	*por rebello de mi pueblo llaga a ellos*

Isaias,

EDICION DE USQUE.	EDICION DE PINEL.

Isaias, cap. 53. col. 2. lin. 3.

si pusiere por enmienda su alma veera simiente alongara dias	*si pusiere por enmienda su alma veera simiente alongara dias*

Habacuc, cap. 3. col. 1. lin. 5. ante fin, fol. 270.

Yo en. A. me alegrare: agozarmee en Dio de mi saluacion.	*Yo en. A. me alegrare: agozarmee en Dio de mi saluacion.*

Isaias, cap. 9. col. 1. lin. 3. fol. 187.

Que niño fue nascido a nos hijo fue dado a nos y fue el señorio sobre su ombro: y llamo su nombre el marauilloso el consejero el Dio barragan el padre eterno Sar salom	*Que niño fue nascido a nos hijo fue dado a nos y fue el señorio sobre su ombro: y llamo su nombre el marauilloso el consejero el Dio barragan el padre eterno San salom*

Salmo 22. col. 1. lin. 12. fol. 281. vuelto.

Porque me arrodearon perros compaña de enmalecedores me cercaron: como leon mis manos y mis pies	*Porque me arrodearon perros compaña de enmalecedores me cercaron: como leon mis manos y mis pies.*

Isaias, cap. 12. col. 1. lin. 26. fol. 188.

y apozaredes aguas con gozo de fuentes de la saluacion	*y apozaredes aguas con gozo de fuentes de la saluacion*

Daniel, cap. 2. col. 1. lin. 31. fol. 337.

Y en sus dias de los reyes estos aleuantara el Dio de los cielos reyno que para sienpre no sera dañado y reyno a pueblo otro no sera dexado: desmenuzara y tajara todos estos reynos y el se afirmara para sienpre	*Y en sus dias de los reyes estos aleuantara el Dio de los cielos reyno que para sienpre no sera dañado y reyno a pueblo otro no sera dexado: desmenuzara y tajara todos estos reynos y el se afirmara para sienpre*

Isaias, cap. 53. col. 1. lin. 30. fol. 202.

Y el adoloriado por nuestros rebellos majado por nuestros delitos	*Y el adoloriado por nuestros rebellos majado por nuestros delitos*

Lamentaciones de Jeremias, cap. 4. col. 2. lin. 9. v. 20. fol. 393.

Esprito de nras narizes vngido de. A. fue preso en sus fuessas: que deximos en su solombra biuiremos en las gentes	*Esprito de nras narizes vngido. de A. fue preso en sus fuessas: que deximos en su solombra biuiremos en las gentes*

SAL-

EDICION DE USQUE.	*EDICION DE PINEL.*
SALMO 110. col. 2. lin. 13. fol. 303.	
A David psalmo	*A David psalmo*
Dixo. A. a mi señor asientate a mi derecha : fasta que ponga tus enemigos escaño de tus pies	*Dixo. A. a mi señor asientate a mi derecha : fasta que ponga tus enemigos escaño de tus pies*
Verdugo de tu fortaleza embiara. A. de Zion: podesta entre tus enemigos	*Verdugo de tu fortaleza embiara. A. de Zion : podesta entre tus enemigos*
Tu pueblo de voluntades (verna) en dia de tu fonsado en hermosuras de santidad de vulua de mañana : a ti rocio de tu nascimiento	*Tu pueblo de voluntades (verna) en dia de tu fonsado en hermosuras de santidad de vulua de mañana : a ti rocio de tu nascimiento*
Juro. A. y no se arrepentira : tu sacerdote para siempre segun vso de Malkizedek	*Juro. A. y no se arrepentira : tu saçerdote para siempre segun vso de Malkizedek*
A. sobre tu derecha : llago en dia de su furor reyes	*A. sobre tu derecha : llago en dia de su furor reyes*
Juzgara en las gentes hinchio de cuerpos : llago cabeza sobre tierra mucha	*Juzgara en las gentes hinchio de cuerpos : llago cabeza sobre tierra mucha*
De arroyo en la carrera beuera : por tanto enalteçera cabeça	*De arroyo en la carrera beuera : por tanto enalteçera cabeça*
ISAIAS, cap. 7. col. 2. fol. 186. lin. 20.	
he la MOÇA concibien y parien hijo	*he la VIRGEN concibien y parien hijo*

Por esta voz VIRGEN de la edicion de PINEL, en lugar de la palabra MOÇA de la de USQUE, han creido los escritores ya citados, con otros muchos, que la Traduccion de USQUE está arreglada á la mente de los Judios, y la de PINEL á la de los Cristianos; no advirtiendo, que la voz MOÇA en Castellano quiere decir lo mismo, que las voces נערה *Nahara*, en Hebreo, κόρη en Griego, y *Puella*, ó *Adolescentula* en Latin; y ninguna de estas voces excluye la virginidad, aunque su propio y rigoroso significado es el de una joven, ó de tierna edad.

Lo cierto es, que en la edicion de USQUE, y en la de PINEL, está la Traduccion Española segun la mente de los Judios, como ya se ha demostrado; y como previene CASSIODORO DE REYNA, que hablando en el prologo de su Traduccion

de

de los *libros sagrados*, de los grandes yerros afectados que tiene contra Cristo la Traduccion de *Ferrara* en ambas ediciones, la llama *Traduccion falaz y astutamente viciada*; apoyando este su sentir con el versiculo 4 del cap. 9 de Isaias, que Pinel y Usque traducen: *Y llamo su nombre el marauilloso el consejero el Dio barragan el padre eterno Sar Salom.* De cuya Traduccion dice Casiodoro de Reyna: *Esta maldita malicia no ha lugar si se traslada fielmente como está en el texto, sin poner el articulo* (el) *sobre ningun nombre, como nosotros avemos trasladado: porque entonces aunque pese á quien le pueda pesar de la gloria del Mesias, el nombre Sar-Salom vá con todos los precedentes, de esta manera: Y llamó* (S. Dios, ó, será llamado, activa por pasiva, como es freqüentissimo uso de la Escriptura) *su nombre* (S. del Mesias) *Maravilloso, Consejero, Dios Fuerte* (o Valiente o Valeroso) *Padre eterno, Principe de la paz.* Hasta aqui Reyna.

Para mayor convencimiento de esta verdad, se trae aqui por entero este lugar, y el versiculo 20 del capitulo 4 de los Trenos de Jeremias, en Hebreo, con la version de S. Geronimo, y la de los LXX, la Parafrasis Caldaica, y su version Latina, y la Traduccion Española de los Judios de *Ferrara*.

Isaias cap. IX. vers. 5.

כי ילד ילד-לנו בן נתן-לנו ותהי המשרה
על-שכמו ויקרא שמו פלא יועץ אל גבור
אבי-עד שר-שלום

Ci ieled iulad lanu ben nithan lanuvathehi hamisrah hal sicmo vaiqare semo pele iohez el gibor abihad sar salom.

Version de S. Geronimo.

Parvulus enim natus est nobis, et filius datus est nobis: et factus est principatus super humerum ejus, et vocabitur nomen ejus Admirabilis consiliarius, Deus fortis, pater futuri seculi, princeps pacis.

Interpretacion de los LXX.

Ὅτι παιδίον ἐγενήθη ἡμῖν, υἱός ἐδόθη ἡμῖν· οὗ ἡ ἀρχὴ ἐγενήθη ἐπὶ τοῦ ὤμου αὐτοῦ. καὶ καλεῖται τὸ ὄνομα αὐτοῦ μεγάλης βουλῆς, ἄγγελος, θαυμαστὸς σύμβουλος, θεὸς ἰσχυρὸς, ἐξουσιαστὴς, ἄρχων εἰρήνης, πατὴρ τοῦ μέλλοντος αἰῶνος.

Parafrasis Caldaica

אמר נביא לבית דוד ארי רבי אתיליד לנא בר
אתיהיב לנא וקביל אוריתא עלוהי למטרה
ואתקרי שמיה מן קדם מפליא עצה אלהא
גברא קים עלמא משיחא דשלמא יסגי
עלנא ביומוהי

Amar Nebiia lebeth David are rabe ithielid lana bar ithiehar lana veqabel oraietha haloha lemitrah veithqeri semeh min qodam maphli hezah elaha gabra qaiam halema mesicha dislama isge halana biiomoho.

Version latina de esta Parafrasis.

Dicit propheta domui David, Quoniam parvulus natus est nobis, filius datus est nobis: et suscepit legem super se ut servaret eam: et vocabitur nomen ejus á facie admirabilis consilii Deus, vir permanens in aeternum, Christus, cuius pax multiplicabitur super nos in diebus ejus.

Traduccion Española viciada en las dos ediciones de Ferrara.

Que niño fue nascido à nos hijo fue dado a nos y fue el señorio sobre su ombro: y llamo su nombre el maravilloso el consejero el Dio barragan, el padre eterno Sar Salom.

Ver-

VERSICULO 20. DEL CAPITULO 4. DE LOS TRENOS DE JEREMIAS.

רוח אפינו משיח יהוה נלכד בשחיתותם

RUACH APENU MESIACH IEHOVAH NILGAD BISCHITHOTHAM

VERSION DE S. GERONIMO.

Spiritus oris nostri Christus Dominus captus est in peccatis nostris.

INTERPRETACION DE LOS LXX.

Πνεῦμα προσώπου ἡμῶν χριστὸς κύριος συνελήφθη ἐν ταῖς διαφθοραῖς ἡμῶν.

PARAFRASIS CALDAICA.

מלכא משיחא דהוה חביב לנא כנשמת רוח חיין דבאפנא והוה מתרבי במשח רבותא דיי אתחד במיצד חבולי הין דמבאשין דהוינה

MALCA MESICHA DAHAVAH CHABIB LANA CENISMATH RUACH CHAIIN DIBAPANA VAHAVAD MITHRABE BIMSACH REBUTHA DAIIA ITHCHAD BEMEZAD CHIBULE HEN DEMABEASIN DEHAVENAH

VERSION DE LA PARAFRASIS.

Rex Messias qui erat dilectus nobis sicut spiraculum spiritus vitae qui est in naribus nostris, et erat unctus oleo unctionis Domini, captus est in rete occisionis sceleratorum.....

TRADUCCION ESPAÑOLA DE AMBAS EDICIONES DE FERRARA.

Esprito de nr̄as narizes vngido de. A' fue preso en sus fuessas.

Es dificil de averiguar, qual fue el principal objeto de USQUE y DE PINEL en publicar en un mismo año dos Traducciones Españolas identicas del *Testamento Viejo*: pero es de discurrir, que fue el mismo que tuvo R. JEHUDA HA-NASI para componer la *Misnah*. Este Judio, al ver que en su tiempo se iban esparciendo los Hebreos por diversas partes del mundo, temeroso de que, por este esparcimiento, habian de olvidar la Ley escrita que verbalmente les enseñaban sus maestros, quando estaban juntos en un lugar; se determinó, con consejo y aprobacion de los sabios Israelitas de aquella edad, á poner por escrito en un libro intitulado משנה *MISNAH* la declaracion de la Ley, y de todos sus preceptos: á este modo, pues, viendo los Judios Españoles, que habia en *Ferrara*, que de resultas de haber sido desterrados de *España* y *Portugal* en los años 1492 y 1497 mas de quatrocientos y veinte mil Judios, se habian visto estos precisados á pasar á Levante, y otros payses remotos, y entre sí muy distantes; recelosos de que por esta dispersion habian de olvidar la dotrina, que en las Synagogas de España se les habia enseñado por los Codices MSS. Españoles que habia en ellas; se resolvieron dichos Judios, vecinos de *Ferrara*, á hacer por estos mismos Codices una impresion, que conservase las mismas voces Españolas que estaban habituados á oir en dichas Synagogas, y que fuera de ellas no estaban en uso, por haber sido inventadas con solo el fin de declararles, con mayor claridad, en su idioma nativo el verdadero sentido de sus dogmas: y siendo los mas interesados en esta Traduccion los Judios Españoles y Portugueses; unidos para este efecto en *Ferrara* ABRAHAM USQUE con JOM TOB ATIAS, y EDUARDO PINEL con GERONIMO DE VARGAS, lisongearon éstos al Duque de Ferrara, y aquellos á Doña GRACIA NASI con una misma Obra: pero con distintas dedicatorias, por sus fines particulares.

Que esta edicion de *Ferrara* se hizo por los MSS. antiguos Españoles, se confir-

ma con la autoridad de Ricardo Simon, que en el cap. 14 de su *Disquis. crit. de variis Bibl. editt.* asegura, que los Judios de *Ferrara* no siguieron en su Traduccion Española la version de *Xantes Pagnino*, como ellos dicen en el prologo, sino las de R. Qimchi, y R. Abraham Aben Hezra, y otros Judios Españoles antiguos, que fueron Maestros públicos de la Ley en las Synagogas de España.

Que todos los Judios tenian obligacion de tener un Exemplar de la Biblia en la lengua vulgar del Pays en que habitaban, lo expresa Maimonides en su *Misneh Thorah*, *Segunda Ley*, y *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*: Que estos MSS. Españoles, y los MSS. Hebreos antiguos estaban enteramente conformes con el texto Hebreo original; que de unos y otros habia grande abundancia dentro y fuera de España; y que los mas preciosos eran los Españoles, ó escritos por Españoles, lo refieren unanimes los Autores Rabinos, y particularmente Imanuel Aboab en la segunda parte de la *Nomologia*, pag. 218 y sig. en el capitulo XIX, *que trata en forma de Dialogo, de las muchas traducciones, y diferentes translaciones, y correcciones, de las Biblias Griegas y Latinas; y como en muchas cosas esenciales, discordan del verdadero Texto sagrado Hebrayco.*

En este capitulo, hablando Aboab de las Biblias Hebreas, recomienda la de Amberes, la Regia de Paris de Roberto Stephano, las de Venecia de Daniel Bomberg, las Justinianas, y la de Leon; y dice, "que las de Amberes asi en "quarto, como en octavo, son *muy mas* "*correctas*: que todas las Biblias He- "breas son conformes, y no fueron cor- "regidas, ni restampadas de diferentes "formas, y contrarias..... Que las Bi- "blias Hebreas impresas conforman con "muchas Biblias MSS. antiquisimas que "hay en muchas partes del mundo: "Que el Medico Moseh Alatino tenia "una MS. en pergamino, de mas de "700 años de antiguedad, muy cor- "recta y perfecta: en Venecia tenia otra "don Jph Abrauanel escrita en Lisboa, "puede auer 180 años, de estremada "perficion: en Siena, en casa de los Arie- "tes, una antiquisima, escrita en España "(de estas dos dice que el las vio). Que "en España auia muchos libros manus- "criptos de rarisima perficion: porque se "pagaua por una Biblia correcta, y de "buena letra, cien Escudos de oro, y á "vezes mas. Despues (prosigue) que los "Reyes don Fernando de Castilla, y don "Manuel de Portugal nos desterraron de "sus Estados, todos los libros, que auia se "esparzieron, segun que sus dueños fue- "ron habitar por diuersas partes del mun- "do. Mas particularmente entiendo, que "en la ciudad de Fez en Africa, y en la de "Salonique en la Grecia; y ansi en tier- "ra sancta, se hallan aun oy algunos li- "bros muy perfectos de los escritos en "España. Tambien me acuerdo, auer oi- "do, como en la ciudad de Constantino- "pla, tiene vn noble Hebreo, llamado "don Tam Ahia, muchas, y muy per- "fectas Biblias antiguas, escritas de mano: "y algunas dellas, quedaron del Ilustris- "simo señor don Joseph Nassi dignissi- "mo Duque de Nagsia. Tambien hállo "escrito en el libro de las Genealogias; "que compuso el excelente Astronomo "Abraham Zachuto; como en el Reyno "de Leon en España, auia vna Biblia ma- "nuscripta de rarissima perficion, de la "qual, (como de original perfecto) se "corrigian las erratas y resoluian las du- "das de todos los que escriuian. A esta

"excelentissima Biblia llamauan Hilelia, "por auerla escrito vn Rabi Hilel: y dize "el mismo Zachuto, que en el año de "4956. en veynte y ocho del mez de "Ab (que corresponde al mes de Mayo "del año de Cristo 1196) sucediendo en "el Reyno de Leon grandissimos trabajos "á los Hebreos que alli estauan, se lleuó "el Pentateuco desta Biblia á Toledo, y los "mas libros della fueron lleuados á Africa: "y por la cuenta del Zachuto, ha mas de "mil años que fue escrita aquella Biblia..... "en todos los lugares de nuestra peregri- "nacion, en Asia, Africa, y Europa, los "libros de la Ley, que tenemos en nues- "tras Sinagogas, son manuscriptos en per- "gamino, con muchas circunstancias que "para seren perfectos se deuen obseruar. Y "por gracia del Señor, todos son con- "formes, sin auer de vnos á otros la mini- "ma diferencia.„ Hasta aqui Aboab.

Es inutil detenernos á referir lo que dicen en particular los Autores Rabinos, y los Escritores Cristianos doctos acerca de los Exemplares antiguos MSS. de la Biblia en Español, respecto de lo que ya se ha insinuado, y de que ahora se dará razon de algunos de ellos que aun se conservan en la Biblioteca del Escorial; porque para probar, que los Judios de *Ferrara* no fueron los primeros Traductores Españoles de la Biblia, basta copiar lo que ellos mismos dicen de esta Traduccion en el prologo y dedicatoria.

En la dedicatoria al Duque de Ferrara dicen Geronimo de Vargas y Duarte Pinel: *Aunque muchas vezes se ha visto (Serenissimo Principe) que toda obra traduzida pierde la grauedad y gracia que en su original tenia, y que lo mismo puede ser en esta nuestra traducion: quesimos todavia tomar este trabajo tan ageno de nuestras fuerças viendo que la Biblia se halla en todas las lenguas y que solamente falta en la Española siendo tan copiosa y vsada en la mayor parte de la Europa y en algunas prouincias fuera della.*

En el prologo: *Por lo qual queriendo complazer a mi desseo que siempre fue amigo del uniuersal prouecho hize trasladar la Biblia en nuestro Español pues las otras nasciones no se pueden en este beneficio quexar de sus naturales. Porque Ytalia Francia Flandes Alemania y Ynglaterra no carescen della: y aun en Cataluña en nuestra España se traslado y ymprimio en la misma lengua Catalana. Y como en todas las prouincias de Europa o de las mas la lengua Española es la mas copiosa y tenida en mayor precio: assi procuree que esta nuestra Biblia por ser en lengua Castellana fuesse la mas llegada a la verdad Hebrayca...... aunque para esta no faltaron todas las trasladaciones antiguas y modernas y de las Hebraycas las mas antiguas que de mano se pudieron hallar...... fue forçado seguir el lenguaje que los antiguos Hebreos Españoles vsaron.*

De estas ultimas clausulas se deduce, que los Editores de la Biblia Española de *Ferrara* no carecieron de las Traducciones Españolas de los libros sagrados, que habia ya en aquel tiempo: y aunque no se sabe quales fueron las que tuvieron presentes, debemos pensar, que ademas de las que entonces ya estaban impresas, verian tambien algunas otras de las que aun se conservaban ineditas. De unas y otras daré aqui razon; citando los Autores que hablan de las que no he visto, y describiendo con puntualidad las que he reconocido.

Galfilas, Obispo de los Godos, fue el primero que traduxo la Biblia en España, en la Era 308, año quinto del imperio de *Valente*, en lengua Goda, comun por aquel tiempo en este Reyno; como-

motivo de haber abrazado *Atanarico*, y con él todos los Godos la secta Arriana; segun refiere S. Isidoro en la *Cronica de los Godos*.

Apoderados los Moros de la mayor parte de España, despues que cesó en ella el imperio de los Godos, un Obispo de *Sevilla*, cuyo nombre se ignora, traduxó los libros de la sagrada Escritura en lengua Arabiga; y despues de ganado el Reyno de *Granada* por el Rey D. Fernando el *Catolico*, Fr. Fernando de Talavera, Monge Geronimo, primer Arzobispo de *Granada*, fue de parecer que se hiciese otra Traduccion arabiga, para que los Moros recien convertidos fuesen bien instruidos en la Religion Cristiana, como se lee en la *Exhortacion*, que puso Cypriano de Valera al principio de la traduccion de la Biblia por Cassiodoro de Reyna, de que se hablará despues.

Por Gisberto Voecio en el libro 2° de la *Biblioteca del estudio Teologico*, y por Juan Enrique Hottingero en su *Tratado de las versiones de la Biblia á lenguas vulgares*, sabemos, que el Judio Español Rabi David Qimchi, que vivió desde el año de Cristo 1190, ó 1192, hasta el de 1232, traduxo en Español la Biblia; como se dixo en esta Biblioteca tratando de este Escritor.

Que esta Traduccion de Qimchi, y acaso algunas otras versiones Españolas, existian en España en el año 1233, se evidencia con la prohibicion que hizo el Rey D. Jayme de Aragon de la Traduccion española de la Biblia, y mandó publicar en el Concilio de *Tarragona* de este mismo año.

Esta prohibicion es el capitulo 2° de los 26 de que consta la Pragmatica, ó Constitucion, que con el titulo: *Constitutio Jacobi Regis Aragonum adversus haereticos*, se lee en la pág. 123 y sig. del Tomo VII de la Obra: *Veterum Scriptorum et Monumentorum Historicorum amplissima Collectio*; dada á luz por Edmundo Martene y Ursino Durand en *Paris* en 1733, y es como se sigue: *Item, statuitur, ne aliquis libros veteris vel novi testamenti in Romancio habeat. Et si aliquis habeat, infra octo dies post publicationem hujusmodi constitutionis à tempore sententiae, tradat eos loci Episcopo comburendos. Quod nisi fecerit, sive clericus fuerit, sive laicus, tanquam suspectus de haeresi, quousque se purgaverit, habeatur.*

Que esta Real providencia se llevó á debido efecto, sin embargo de alguno ó algunos exemplares MSS. que subrepticiamente se conservasen, se hace patente con la resolucion que tomó el Rey Don Alonso X de Castilla ácia el año de Cristo 1260, y expresa el P. Juan de Mariana al fin del cap. 7 del libro 14 de la *Historia de España*, por estas palabras: "El fue (dice hablando del Rey D. Alonso X) "el primero de los Reyes de España que mandó, que las cartas de ventas y contratos, y instrumentos, todos se celebrasen en lengua Española, con deseo que aquella lengua, que era grosera se puliese y enriqueciese. Con el mismo intento hizo que los sagrados libros de la Biblia se traduxesen en lengua Castellana."

Esta Traduccion, que es pieza inedita, está MS. en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, Estante J. Y. 6, 7, 8 y 9, ilustrada con la historia de los libros sagrados traducidos, y con las historias de los Gentiles por orden cronologico: Componese de cinco partes, intituladas *Historia General*; por cuyo titulo confunden varios Autores la Historia y Traduccion que

que mandó hacer de los libros sagrados el Rey D. Alonso X, con la *Historia universal* que se escribió en tiempo y por orden de este Soberano. De esta *Historia universal* se tratará en su propio lugar, cotejando ambas Historias entre sí, para que se advierta la diferencia que hay de una á otra: pero siendo casi comun á todos los Historiadores del Rey D. Alonso la preocupacion de ser una sola Obra la *Historia universal*, y la *Historia general*; no estando enteramente acreditada la existencia de esta, por ser muy pocos los Autores que la citan; y siendo casi del todo desconocida la particularidad de que en la misma *Historia general* se contiene la Traduccion de la Biblia, es forzoso producir el prólogo de esta Historia, para dar á conocer su mérito, con los prólogos y titulos de los libros sagrados traducidos, y con algunos de aquellos lugares que mas acreditan ser una Traduccion literal de la latina de S. Geronimo. El titulo de esta Historia es:

Primera parte de la General Historia de los Libros de la Biblia y de las Historias de los Gentiles que el Rey don Alonso el sabio mando faser. contiene dende el Genesis fasta el fin de los Libros de Moysen

Está dividida en diez y seis libros, por este orden:

Fol. 1.

Aqui se comiença la general y grande ystoria que el muy noble Rey don alfonso fijo del muy noble Rey don fernando y de la rreyna doña beatris mando faser

PROLOGO

"Natural cosa es de cobdiciar los "onbres saber los fechos que acaescen en "todos los tienpos tan bien en el tienpo "que es pasado como en aquel en que "estan como en el otro que ha de venir. "Pero en estos tienpos tres non puede on-"bre ser cierto fueras de aquel que es "pasado. Ca sy es del tpo. que ha de "venir. non pueden saber los onbres "el comienço ni la fin de las cosas que y "ha avenir. por ende non lo saben çierta "ment. E sy es del tpo. en que estan "maguer saben los comienços de los fe-"chos que en el se fasen porque non pue-"den saber la fin qual sera tenemos que "non lo saben complida mente. Mas del "tpo pasado porque saben los comienços "y los acabamientos de los fechos que y "se fisieron desimos que alcançan los "onbres por este tpo. çierta mente el sa-"ber de las cosas que fueron. Onde pues "que el saber del tpo. que fue es çierto y "non de los otros dos tpos asy como "diximos trabajaronse los sabios onbres "de meter en escrito los fechos que son "pasados para aver remenbrança dellos "como sy estonces fuesen que lo supiesen "los que avien de venir asy como ellos. "E fisieron desto muchos libros que son "llamados ystorias y gestas en que con-"taron de los fechos de dios y de los "profetas y de los santos y otro sy de "los Reyes y de los altos onbres y de las "caualleri as y de los pueblos. E dixeron "la verdad de todas las cosas que non "quisieron nada encobrir. tan bien de los "que fueron buenos como de los que fue-"ron malos. E esto fisieron porque de "los fechos de los buenos tomasen los "onbres enxenplo para faser bien. y de "los fechos de los malos que rescibiesen "castigo para se guardar de lo non faser

"Onde por todas estas cosas yo don "alfonso por la gracia de dios Rey de "castilla de leon de toledo de gallisia de "seuilla de cordoua de murcia de jahen y "del algarbe. fijo del muy noble Rey

"don

"don fernando y de la muy noble rreyna "doña beatris. Despues que ove fecho "ayuntar muchos escritos y muchas ysto-"rias de los fechos antiguos. escogi dellos "los mas verdaderos y los mejores que "y sope y fise ende faser este libro. E "mande y poner todos los fechos seña-"lados. tan bien de las ystorias de la bri-"uia como de las otras grandes cosas que "acaesçieron por el mundo. desde que "fue començado fasta el nro tienpo.

El primer capitulo del libro primero es: *De las cosas que fiso Dios en los primeros seys dias*: el ultimo: *De las rrasones del diluuio*

Fol. 13.

Aqui se comiença la segunda edad y el segundo libro de la ystoria.

Capitulo primero: *De noe y sus fijos y del fecho del arca*: Capitulo ultimo: *De la enemistad natural de los de sem y de jafet contra los de cam y de los xpianos contra los moros*

Fol. 30. v.to

Aqui se comiença el tercero libro de la general y grand ystoria.

Capitulo primero: *De las pueblas de Jafet y de los suyos*: Cap. ult. *De Tharé y de sus fijos*

Fol. 49. v.to

Aqui se comiença la terçera hedat del mundo en el quarto libro desta ystoria.

Capitulo primero: *Del tienpo del comienço desta hedad*: Cap. ult. *De como abraham predicaua vn Dios en mesopotania.*

Fol. 67.

Aqui comiença el quinto libro desta ystoria.

Cap. 1.° *De como mando Dios a abraham que saliese de su tierra y de entre sus parientes*: Cap. ult. *De abraham y de amalec Rey de gerara*

Fol. 87. v.to

Aqui se comiença el sesto libro desta ystoria.

Cap. 1.° *De como nasçio fijo a abrahain y a su muger*: Cap. ult. *De la muerte de ysmael y de las tierras de sus fijos y de agar o çetura su madre*

Fol. 109. v.to

Aqui se comiença el seteno libro de la general ystoria.

Cap. 1.° *De ysaac y de rrebeca y de la su preñes della*: Cap. ult. *Del Rey Jupiter y de la rreyna Juno y de los sus linajes*

Fol. 133.

Aqui se comiença el octauo libro de la general ystoria.

Cap. 1.° *De las maldades que Josep veye a sus hermanos y de los sueños que soño en casa de su padre y de como fue vendido y lleuado a egipto*: Cap. ult. *De como entro Jacob en su acuerdo y touo por çierto que viuo era su fijo Josep y touo que verdad era quanto le disien sus fijos sobre esta rrason*

Fol. 156.

Aqui se comiença el noveno libro de la general ystoria.

Cap. 1.° *De como se yua Jacob para egipto y demando consejo de aquella carrera a Dios y le mando yr.* Cap. ult. *De la cuenta de los años del mundo y de adan en la muerte de Josep.*

Fol. 174.

Aqui se comiença el deseno libro de la general ystoria

Cap. 1.° *De la cuenta de los años de la ystoria pasada y de los desta seruidunbre.* Cap. ult. *Del acabamiento deste deseno libro y del comienço del honseno libro que es de la ystoria del libro Exodo y de las ystorias de los gentiles*

Fol. 187.

Aqui se comiença el honseno libro de la general ystoria

Cap.

Cap. 1.° *De la rrason de Jacob y de sus linajes.* Cap. ult. *De como se fue moysen con los ganados de su suegro para el desierto. y de como fiso alla*

Fol. 210.

Aqui se comiença el doseno libro de la general ystoria

Cap. 1.° *De como aparesçio nuestro señor a moysen en oreb en semejança de fuego y le fablo y.* Cap. ult. *De la rrason do echo el mar vermejo el cuerpo de faraon y de los sus muertos.*

Fol. 232.

Aqui se comiença el treseno libro de la general ystoria.

Cap. 1.° *De las nueuas que aduxeron a la Infanta doña meneue de la muerte del Rey faraon.* Cap. ult. *De amas las egiptas que tierras son y en qual parte del mundo yasen y que terminos han*

Fol. 250. v.to

Aqui se comiença el xiiij. libro de la general ystoria

Cap. 1.° *De las rrasones del primer año del cabdellado de moysen.* Cap. ult. *De la rrason porque la Reyna doña doluca otorgo a las dueñas de egipto casar como es dicho*

Fol. 272. v.to

Aqui se comiença el quinseno libro de la general ystoria

Cap. 1.° *De la ley de la vendida del ebreo que se vende al otro ebreo.* Cap. ult. *De como nro señor mando a moysen faser el santo olio de la vnçion para consagrar las cosas del santuario*

Fo. 303. v.to

Aqui se comiença el xvj. libro de la general ystoria

Cap. 1.° *Quales maestros mando nro señor a moysen que tomase para faser la tienda. y las otras cosas que y eran menester.* Cap. ult. *De lo que da a entender el candelero segunt dise Josepho.*

Prologos de estos libros.

Los libros 3° 4° 5° 6° y 7° no tienen prologo: el 2° 8° 9° y 10° se reducen á un breve compendio de lo que contiene cada libro.

Fol. 186. v.to

PROLOGO DEL LIBRO XI.

"Agora fincan aqui estas Rasones y "torna la ystoria a contar todo el fecho "de moysen. de como nasçio el y fué "criado y fiso el despues asy como oyre- "des que esta en la ystoria que vos con- "taremos de la briuia en los libros que el "fiso. Pero sabed que en los çinco libros "que el conpuso que el libro que cuenta "conplidamente todo lo de su nasçimiento "que el exodo es. E diremos otrosy de "las primeras desta primera seruidunbre "en que los fijos de israel fueron eston- "çes so el poder de los rreyes faraones "en egipto, asy como lo cuenta moysen "en el libro ebrayco y geronimo en el "latin y Josefo en su ystoria y los otros "sabios que esta ystoria esponen. E con- "taremos otrosy por sus tienpos los fechos "de los gentiles que estonces acaesçieron "y. E por todas las otras tierras el tpo "del libro de los sesenta y quatro años, "y las sus ystorias que fablan aquello po- "co que es de los ebreos hermanos do "Josep y las que y vienen de los gentiles: "se acaban aqui. E acabaronse este año "los primeros liiij.° años desta primera "captiuidad y seruidunbre de isrrael en "egipto. y cumplieronse en aquel sesen- "teno año los cccxxiiij.° años de quando "prometio nro señor dios tierra de ca- "naan por heredad a abraham para el "y a los suyos. y de aqui adelante vie- "ne la ystoria del libro exodo y las rra- "sones de los gentiles que acaesçieron "en este tienpo.

"Fol.

Fol. 210.

PROLOGO DEL LIBRO XII.

"En este libro cuenta moysen y gero-
"nimo y las otras ystorias de los otros
"sabios que destas Rasones fablan de la
"vision que moysen vio de la llama en la
"mata y del signo fecho en la su mano.
"y de como se yua moysen para egipto
"con su muger y sus fijos. y peso a dios
"por que la muger y los fijos lleuaua
"consigo. y enbio a el un angel con su
"espada sacada que le matase el un fijo
"por ello. E moysen dexolos por ende
"y enbiolos a madre y a fijos a casa
"de Jetro su suegro padre de sefora su
"muger de moysen y el fuese solo su
"carrera para egipto. E del consejo y el
"acuerdo que moysen y aaron ovieron
"con los mayores de su pueblo sobre rra-
"son de la su salida de alla. y de como
"moysen y aaron entraron a faraon y
"de las sus rrasones de faraon y de los
"signos que y fueron fechos de amas las
"partes y de las dies pestilençias que
"enbio dios sobre faraon y sobre sus
"egipcianos.

El Libro XIII no tiene prologo; y en su lugar está el cantico que ordenó Moyses cantase el Pueblo en alabanza de Dios, por las maravillas que obraba este Señor en favor de los Israelitas.

Fol. 250. v.^to

PROLOGO DEL LIBRO XIV.

"Moysen saco de egipto los fijos
"de israel andados LXXX años de quan-
"do el nashera. y alçaronle ellos ese pri-
"mero año de la su salida por su cabdi-
"llo y Resçibieronle que los mandase el y
"los guiase y los mantouiese. y ellos que
"le obedesçiesen y se mandasen por el.
"y fue esto andados los cxliiij.° años pos-
"trimeros de la su mas afincada serui-
"dunbre. E el primero dia de aquellos
"cxliiij.° años fasta el postrimero año del
"cabdellado de moysen contamos la ys-
"toria por los años de esa seruidunbre.
"mas de alli adelante va contada por los
"del cabdellado de moysen fasta que el
"murio. y de sy por el de Josue y de sy
"por los Jueses de israel de sy por los sus
"rreyes y por la su captiuidad de babi-
"lonia fasta el segundo año de dario Rey
"de persia. E maguer que vos contamos de
"las ynfantes fijas de los Reyes faraones
"que fincaban por herederas como eran po-
"derosas y mandauan y vedauan y rrey-
"nauan despues de sus padres. pero ellas
"syenpre tomauan algun varon de la liña
"de los Reyes o sy aquel fallesçiese catauan
"otro del linage que fuese para ello que
"Reynase con ellas y fisiese justiçia y de-
"fendiese el rreyno. E desta guisa fiso
"doña thermuth fija del rrey amenofes al
"rrey faraon horo. y doña munene fija
"del Rey concres a doña doluca su tia.
"E doña doluca otro sy segunt la ystoria
"cuenta tomo a un su pariente que disien
"darton fijo de un su tio de doña doluca
"a que llamauan belotes. E desta guisa
"dise estas rrasones la su ystoria de egipto
"en el quinto capitulo del comienço della.
"Mas de los nonbres de aquellos dos
"Reyes el vno el que murio en la mar
"yendo tras moysen y tras los otros
"ebreos y el otro el que Reyno en pos
"aquel fallamos que los nonbrauan en
"las ystorias las vnas de una guisa y las
"otras de otra. Eusebio y geronimo y
"otros con ellos disen que el faraon con
"quien moysen y aaron ovieron su con-
"tienda a la su sallida de egipto murio
"en pos ellos en la mar que çencres ovo
"nonbre. la ystoria de egipto dise que
"thal-

"thalme y que deste fue fija dona munene. y que aquel fue el que murio tras los fijos de israel en la mar. Del otro faraon que Reyno luego despues de la sallida de los fijos de israel de egipto disen otro sy eusebio y geronimo que acheres lo llamaron. la ystoria de egipto cuenta que ovo nonbre darton y fue sobrino de la Reyna doluca. E deste demudamiento destos nonbres porque los sabios non semejen contrarios vnos a otros desimos nos asy que segunt el lenguaje egipciano y el arauigo que pudo ser que concres y talme que fue vn rrey y ovo estos dos nonbres segunt estos lenguajes. y otrosy acherres y darton y que estos sabios non erraron en estos nonbres mas que dixeron todos bien. E nos tenemos por cosa aguisada lo que disen estos santos padres de la nra ley que el nonbre de aquel rrey que acherres fue. y queremos yr por lo que ellos disen y contar la ystoria del por el nonbre que ellos disen. E fabla este libro otro sy de como se leuantaron las gentes de aquellas tierras contra los ebreos y de como fisieron moysen y los ebreos contra ellos.

Fol. 303. v.^to^

PROLOGO DEL LIBRO XVI.
(el XV no le tiene)

"Fallamos por muchos escritos de sabios y la Rason lo muestra que non podrie ser de otra guisa que en toda obra que por mano de onbre se aya de faser son y menester al menos quatro cosas. maguer que muchos de los maestros quando quieren leer sus libros en sus escuelas demandan en los comienços dellos vnos tantas cosas y otros mas. los vnos çinco cosas y los otros seys y ay otros que avn mas. Mas estas quatro cosas syn que ninguna obra de mano de onbre non se puede faser menos de todas quatro non venir y son estas. la primera es la cosa de que se deue faser la obra. la segunda la manera o la forma a que el onbre la quiere faser. la terçera es la rrason porque la fase. la quarta el maestro que la deue faser. E todas estas quatro eran menester en estas obras que nro señor mandaua a moysen faser. y aviele ya el demostradas las tres. la 1.ª dellas fue la manera y las cosas de que gela mandaua faser. y por ende le mando de como tomase de los fijos de isrrael de todo aquel que lo quisiese dar de grado primiçias de oro y de plata y de aranbre y de jacinto y de porpola y de biso y de pelos de cabras y de pieles de carneros tintos de color vermejo y de cardeno y de olio y de especias de buenas oluras y de piedras preçiosas porque estas fueron las cosas y la materia de que el mando faser que fisiese la tienda y todas las otras cosas. la segunda manera fue la forma de como gelas enseño faser. y por ende le dixo de como labrase la tienda de treynta cobdos en luengo y dies en ancho. y otro sy de la quantia de las tablas della que tamañas fuesen de luengo y de ancho. Otro sy del arca y de la tabla del propiciatorio o de la piadad que estarie sobre ella y de la mesa y de los altares y de las vestimentas y de como le mando faser dos estajos dentro en la tienda y que el pasase la entrada contra oriente. E esta fue la manera y la forma de como gelas enseño faser y el talle a que nro señor gela mando obrar. la terçera cosa fue

"la

"la rrason porque gela mando faser y "esta fue que porque el que sacara el "pueblo de israel de la captiuidad de "egipto y les fasie otros muchos bienes "y merçedes y los guardaua y los cata- "ua todas las cosas que avien menester "y los traye alli por tal que los non fi- "siese lasrar al monte para yr de la "hueste a el nin se perdiesen algunos y "muriesen y por ventura sy pasasen el "termino cotado que les el puso donde "non entrasen adelante. E mandole faser "esta tienda y pararla çerca la hueste "y que vernie el alli a ella a fablar con "moysen y enseñarle los mandados y las "leyes que enseñase al pueblo. E esta fue "la terçera Rason porque gelo mando "faser y este fue el pro.„

TOMO 2.°

Segunda parte de la Historia de la Biblia y las Historias de los Gentiles que el Rey Don Alonso el Sabio mando faser. Contiene dende el libro de Josue hastá la muerte del Rey Dauid.

En el fol. 1° v.to hay esta Nota:

E en esta segunda parte ay escritos estos çinco libros de la briuia. El de Josue. el de los Jueses. el de Rud. el primero y segundo de los Reyes. y luego de letra encarnada : *fasta aqui se cuentan en esta general ystoria las ystorias del testamento viejo y comienzan aqui los çinco libros de moysen y luego de Josue y de los otros jueses.*

PROLOGO.

"Este libro asy como departe maes- "tre pedro y en su ystoria lo suele fa- "ser y el lieua ende el nonbre. E fue "Josue aquel cabdillo que metio el pue- "blo de israel en la tierra de promi- "sion y gela partio despues y duro en "su Señorio treynta y siete años asy como "lo cuentan las coronicas de eusebio y "geronimo en el latin. E ovo este cab- "dillo estos dos nonbres. Josue y ihs "naue y este le dieron del nonbre de su "padre que llamaron naue. y el otro Jo- "sue bednum y en el ebrayco disen ben "por fijo. onde bednum titulo es como "fijo de num. mas deuese aqui entender "num por avuelo o visavuelo o dende "arriba en el linage segunt departen las "ystorias. Ca fue Josue fijo de nave y "non de num. mas vino del linage de "num y dixieronlo a Josue como sy "oviese sydo nonbre de su padre por el "linage que descendie del. E tan bien "ihs como Josue y ihs nave como Jo- "sue bednum. todos estos nonbres quie- "ren desir Josue y dar a entender a el "solo. E sobre esto departe maestre pe- "dro que le dieron este nonbre ihs naue "a departimiento de ihs fijo de sirac vis- "nieto de ihs el grande que fue obispo de "los ebreos. E fue este ihs fijo de Sirac "el que conpuso y fiso el libro que lla- "man eclesiastico de cuyas rrasones avre- "des adelante en esta ystoria en su logar. "E sabed que todas las rrasones que en "este libro son de Josue el las conpuso "segunt los fechos que a el acaesçieron "faser como lo mandaua dios y asy como "lo fiso el asy lo oiredes por este libro del "ebrayco que el ende fiso. E dende lo "traslado despues geronimo en el latin y "nos del latin en este lenguaje de cas- "tilla. aqui es de saber otro sy vn de- "partimiento que fase el ebrayco so- "bre esto en los libros del viejo tes- "tamento y es este que vos contaremos "aqui. que se parten los libros del viejo "testamento en primera y segunda y "terçera. E los libros de la primera hor-

"den llaman ley á los de la segunda "prophetis festas los dichos y los li- "bros de los profetas. y a los de la ter- "çera orden dixeron agiograos. de los "nonbres destas tres ordenes y de los "libros dellas vos departiremos asy como "lo departen los santos padres. ley que "es el nonbre de la primera orden destas "quiere desir tanto como costunbres bue- "nas y prouechosas dadas de dios y san- "tas y puestas de santos y sabios on- "bres en escrito para ser guardadas. E "para esto nos da enseñamiento la ley "y los libros que son della como man- "tengamos buena a dios y a nos mesmos "y biuamos aqui y adelante en el otro "siglo con dios. La segunda destas or- "denes que lieua el nonbre de los profe- "tas como oystes es de saber que nos fabla "y nos muestra adelante los bienes que "avemos de aver sy en los mandados "de dios que son la ley bien andouie- "remos y como deuemos. Ca el co- "mençamiento de venir a dios la guar- "da dellos y de las buenas costunbres "allegara á onbre a ello. Otro sy di- "xeron los profetas los males que avian "de venir a los que contra ella fuesen. "Onde profecta tanto quiere desir como "desidor de tales cosas que han de venir y "profectar eso mesmo fastas desir las cosas "que han de ser adelante y todo esto "que venga por espiritu de dios. Ca los "otros que tales cosas que avian de ve- "nir fablaron maguer que fuesen sabios "adeuinos fueron sy por aspiramiento "de dios non dixeron eso que fablaron. "E avn la rrason de balan el gentil "maguer que oystes que bendixo al pue- "blo de isrrael el non quiriendo por "dios vino que lo quiso asy. E fue otro "balan onbre bueno y sabio pero por "todo esto non fue profecta de dios por- "que lo que el profecto non fue dicho "por aspiramiento del espiritu santo de "dios. Agiografo que es el nonbre de "la terçera horden destas tres es pala- "bra que tomaron los sabios y los san- "tos padres de dos nonbres griegos. y "el vno dellos es agios y el otro grafo "y agios en griego quiere desir en el "lenguaje de castilla tanto como dios. "onde agios y grafos todos en vno fa- "sen este santo nonbre agios que da a "entender sustançia que es syn tierra y "syn ser criado y que nunca ha de "fallesçer. Esta sustançia a tal non es "otra sy non nr̄o señor dios que nunca "fue criado en quien non ha nin ovo "nunca parte de la terrenal fes. y que "syenpre es y fue y sera. E crio todas "las otras cosas del mundo y es pode- "roso dellas y las mantiene. E ayunta- "dos en vno estos dos nonbres agios y "grafos fasen este terçero nonbre que "diximos que en castellano quiere tan- "to desir como escriptura que fabla se- "ñalada mente de nr̄o señor dios y tales "son y de tales Rasones fablan los li- "bros que por esta terçera horden son "contados. agora vos diremos del depar- "timiento que los sabios fisieron del vie- "jo testamento por estas tres hordenes.

"Departidas maneras fallamos que "departen los sabios y los santos pa- "dres los ordenamientos destas tres hor- "denes. E vnos dellos lo hordenaron de "vna guisa y otros de otra en la ley que "es la primera destas tres hordenes como "avedes oydo. Cuenta vno de los sa- "bios desta ystoria los çinco libros de "moysen que son. El primero el ge- "nesis. el segundo exodo. el terçero le- "uitico. el quarto numero. el quinto "vteronomio. que cuenta de cabo en su- "ma toda la ley y las leyes de antes

"to-

"todas y otras Rasones. En la orden de "los profetas contaron estos ocho libros. "libro de Josue. el de los jueses. el de "samuel. el de malachias. el de ysayas. "el de geremias. el de esechiel. el de los "dose profetas menores. En la orden de "los agiografos contaron todos los otros "libros que fincan del viejo testamento. "pero es de saber en este logar segunt "departe maestre pedro que este non- "bre de agiografos que nonbre comunal "es de todos los libros de la ley y de "los otros que de dios fablan. donde pone "en su ystoria este enxienplo que asy "ha nonbre agiografos todo libro que "de dios fabla como todo santo pue- "de ser dicho confesor esto es fasedor "de santa vida. Onde tanbien los mar- "tires como los otros santos pueden ser "llamados confesores por santa vida que "mantouieron. y este nonbre ovieron "comunalmente aquellos libros de la ter- "çera destas tres ordenes. porque dise "que ninguno dellos non ovo ventaja "de los otros libros quanto es en el de- "sir de dios nin aparança ninguna en las "rrasones. pero departe maestre pedro "sobre esto que en los santos ay vnos "que en algunas aventajas que ovieron "en los merescimientos del amor que tra- "xieron contra nro señor dios. E esto fue "como los martires que padesçieron y "tomaron muerte por el y por su fe. "E llamaron los entre los santos aparta- "damente a los vnos apostoles a los "otros martires y asy de los otros san- "tos a cada vno por sus meresçimientos. "E a vn pone maestre pedro en su ysto- "ria y otros de los santos padres que "acuerdan con el en este otro enxenplo "de la comunalesa de los nonbres de non- "brar a muchos por vno. E departen "sobre esto como la postrimera horden "de los angeles fasta los primeros en "subiendo que son en esta manera lla- "mados por este nonbre angeles que es "nonbre comunal destos y de todas las "otras nueve ordenes de angeles. Pero "estos de la primera horden que mas seña- "lada mente son llamados angeles que to- "dos los otros de las otras ocho ordenes. "E otro sy sobre aquel hordenamiento que "vos diximos El libro del viejo testamento "de estas tres hordenes que son leyes y "profectas y agiografos que vos conta- "mos que ponian los sabios y los san- "tos padres en la primera orden de los "çinco libros de moysen E nos falla- "mos adelante segunt departe maestro "pedro y otros que los griegos y orige- "nes con ellos que cuentan en la prime- "ra horden con aquellos çinco libros de "moysen a que disen pentateuco estos "otros dos el de Josue y el de los Jueses "E segunt esto los griegos y los origies "llaman aquella orden primera destas tres "ebtario y de epta que es en el nro len- "guaje de castilla tanto como syete. y "teucos por tienpo o por libro. onde ep- "tateuco tanto quiere desir como cuer- "po o libro que tiene siete libros en sy "como da a entender el profecta de moy- "sen çinco libros en vn cuerpo que van "todos al vno. Mas en cabo de estos "dise avn maestre pedro asy y demues- "tra buena rrason que qual sea el or- "denamiento destos libros en estas tres "hordenes que la ystoria non se muda. "mas que todavia finca vna. y a esta "manera ordenaron los otros libros ade- "lante en las otras hordenes. E el pro- "logo deste libro con los departimientos "se acabara. y comiençase el libro de "Josue."

Fol. 58.

Aqui comiença el libro de los Jueses de Isrrael.

PROLOGO.

"El libro de los jueses de ysrrael "fallamos que ha dos nonbres sobre que "dise maestre pedro en su ystoria que "se llamaron en el ebrayco sopin. E "departe que sopin quiere desir en el "lenguaje de castilla tanto como libro "en que estan escritas las rrasones de "los jueses y el otro nonbre es este que "disen en latin liber Judicum que dise "en el lenguaje de castilla tanto como li- "bro de los jueses. Aqui departe maestre "pedro que fueron tomados estos dos "nonbres como de la materia de que fa- "bla el libro de que son los jueses y las "rrasones de los sus señorios y de los "dellos. pero disen vnos que es tomado "este nonbre deste libro de las personas "de los que lo fisieron y fueron estas "personas aquellos jueses de isrrael de "quien escriuio cada vno dellos su tien- "po y quanto fue jues y por lo que "paso y lo puso en escrito y es como "coronica de este libro. y por esta Ra- "son disen que de aqui es nonbrado este "libro E departe maestre pedro en este "logar pues que ellos fueron dose y cada "vno fiso su libro de los fechos que le "acaesçieron quien los torno todos en vn "libro. E sobre esto disen vnos que sa- "muel y otros que esdras. Mas dise "maestre pedro que semeja mas verdad "que esechias profecta que ayunto en vno "los prouerbios de salamon a los libros "de los rreyes. Otro sy sobre las rraso- "nes de los jueses fase maestre pedro en "este logar vna demanda y departe el "luego y dise asy en esta demanda que "si fuere demandado que moysen y jo- "sue por que non son contados entre los "jueses de isrrael que es esta la Respues- "ta y la Rason que deuemos Responder "a ello que verdad es que moysen y jo- "sue judgaron el pueblo de isrrael antes "como lo judgaron despues estos otros "jueses que vinieron en pos ellos. mas "que moysen y josue ovieron de mas "que los jueses esto que aqui oyredes "por que non fueron llamados jueses "como los otros que estos dos non jud- "garon el pueblo de isrrael solamente. "mas que lo judgaron y de mas que lo "gouernaron y lo mantouieron como cab- "dillos y Reyes gouiernan y mantienen "sus pueblos. Ca dis que estos otros jue- "ses que fueron en pos dellos en isrrael "que non ouieron ningunt poder nin nin- "gunt derecho sobre el pueblo nin fi- "sieron y al sy non porque eran mas "ançianos y alcançaron mas y pasaron "por mas cosas que eran mas sabidores "y por ende que el otro pueblo que se "consejauan con ellos y que en sus pley- "tos y en sus fechos que les acaesçien "que vsauan del consejo y de la sabidu- "ria de aquellos jueses mas que de la "suya misma. pero avien los jueses esta "dignidad y poderio que eran thenidos "los de isrrael de guiarse por ellos y en "los pleytos y en los juysios auien de "estar por lo que ellos judgauan como "por sus alcaldes. E començose la dig- "nidad de los jueses de isrrael quando "Reynaua el Rey amitenes en asiria anda- "dos xxvi años del su Reynado y el Rey "çeres en siçionia y el rrey danao en argos "y el rrey critonio en athenas y el rrey "rramases en egipto. andados quarenta "años del su Reynado. y de moysen. lxvij. "y de abraham. ccxij y de nino Rey de "siria mil 356. y del departimiento de "las

"las lenguas 1165. y del diluuio de "noe 1285 y de adam 4056.

Fol. 298. *Aqui comiença el libro de rruth*

Fol. 301. *Aqui se comiença el primero libro de los rreyes*

Fol. 355. *Aqui comiença el segundo libro de los rreyes.*

El libro de *Ruth*, y el *segundo de los Reyes*, no tienen prologo.

TOMO III.

TERCERA PARTE DE LA HISTORIA DE LOS LIBROS DE LA BIBLIA Y DE LAS HISTORIAS DE LOS GENTILES QUE EL REY DON ALONSO EL SABIO MANDO CONPONER. CONTIENE DENDE EL LIBRO DE LOS PSALMOS HASTA LOS PROPHETAS MENORES.

Fol. 2. v.[to]

EL PROLOGO DEL SALTERIO.

"Tres nonbres cuentan maestre pe- "dro y casiodoro que dixeron los sabios "latynos y los griegos y los ebreos en "estos tres lenguajes a este libro de los "salmos de dauid. pero cada vnos el su- "yo en la suya. Y departen que los lati- "nos le llamaron Syloloquios de dauid. E "syloloquio quiere desir tanto como solo "fabla y esto es de solo dios y de la su "ley y de los sus mandados. y fabla de "solo muestra otrosy que quiere desir "tanto como que del solo espiritu santo "vino lo que dauit profetó en los sus sal- "mos. E departen sobre esta rrason que "los otros profetas profetaron a las veses "por visiones. a las veses por sueños que "les mostró dios. y que profetauan a tier- "ras o a gentes o a çibdades. mas dauid "de dios solo y de la su ley dixo su pro- "feçia. y del pecador y del justo. dando "a entender por el pecador a adam. por "cuyo pecado cayo todo el vmanal linaje "en muerte. por el justo a ihu xpo que "avie a venir en el mundo y nasçer de "muger y saluar y cobrar lo que adam "dañara y perdiera. y por esta rrason lla- "maron las santas escrituras a adam viejo "adam y a ihu xpo el nuevo adam. E "este nonbre soliloquios llamaron los la- "tinos a este libro de los salmos de dauit "por las rrasones que dichas son. los grie- "gos le llamaron salterio. y muestran otro "sy que fue tomado este nonbre de psal- "lin que disen ellos en su griego por ta- "ñer estrumento de cantar o alabança de "dios mas que de otro canto. E die- "ronle de ally este nonbre los griegos "por rrason de david que cada que con- "ponia salmo y le acabaua tomaua su yns- "trumento de cantar y los saçerdotes con "el. y yuan a la tienda del testamento "y entrauan al arca y cantauan todos "aquel salmo aderredor della fasiendo "dança. E disen avn que a las veses el "Rey dauid que andaua en calças y a vn "en saya en la dança todo por faser ma- "yor loor a dios. y por poner mayor "actoridad a lo que el fasie a seruiçio "de dios. y por esto que cantauan syen- "pre el salmo la primera vez que al san- "tuario le lleuauan y le disien tañiendo "dauid su estrumento. dieron a todos los "salmos este nombre salterio. y quiere "desir segun el lenguaje de castilla. el "ynstrumento de los cantares de dauid. "o los cantares del estrumento de dauid. "E era ese latin Jndecacordo salterio. "que quiere desir en castellano tanto co- "mo en el salterio de dies cuerdas. ca "esta palabra decacordo tanto quiere de- "sir como dies cuerdas. y fisole dauit de "dies segun esponen los santos padres "por rrason de los dies mandamientos "de que fablo dauid mucho en estos "salmos. E este nonbre salterio dieron "los griegos a este libro de los salmos "de

"de dauid. otro sy por las rrasones dichas. como diximos que los latinos que "le dieran el suyo por las suyas. los "ebreos le llaman nablo en su ebrayco. "y nos los latinos otro sy. maguer que "los nuestros le llamaron soliloquios de "dauid. pero salterio lo llamamos. y deste "nombre vsamos del desir en los nros lenguajes y non de otro. de la cuenta de "estos salmos de dauid disen otrosy "maestre pedro y casiodoro y otros. que "fiso dende çiento y çinquenta por cuenta. "E esta cuenta departen ellos desta guisa "fasiendo ende estas dos partes ochenta y "setenta. y muestran que por los ochenta "que se entiende la octaua hedad. ca "son seys las hedades del mundo como "las avemos departido. y estas seys son "de las que beuimos. y la setena disen "que es de los que mueren. la octaua de "los que rresuçitaran. por la otra cuenta "que es de los setenta departen otrosy "que se entiende el tpo desta vida que "corre y se fase toda por syete dias. tornandose toda via de cabo al su comienço. Onde muestran que con rrason y "con derecho fue conpuesto este libro "por estas cuentas de salmos. por que "por las dos partes dellas que son ochenta y setenta como deximos se dan a entender estos mesteres y estas significanças que dichas son. y alabanlas mucho "los santos padres en las escrituras para "estas significanças que la ley de la fe de "xpo ha mucho menester. E estas significanças y otras mas y muy buenas segunt departen agustin y maestre pedro "y otros se dan a entender por estas dos "cuentas de los salmos que son lxxx y "lxx. mas lo que ende avemos dicho cunpla agora para aqui. Otro sy del titulo "de todo el salterio. fallamos que quando se quemo la briuia en el tenplo de "ihrlm que como se quemo el salterio "que a sy se quemo y el su titulo y otro "sy non puede al ser. E despues el obispo esdras que fue en las escrituras el "judio mas decorado que onbre sopiese "que cobro de aver toda la briuia que "fiso al salterio y a los salmos sus titulos. mas disen que non los que antes "eran. y el titulo que el dio desta ves al "salterio en su ebrayco trasladolo geronimo en latin como loal del salterio. y "dise aquel titulo desta guisa en el latin. "quiere asy desir en castellano. El libro "de los ygnos esto es de las alabanças ó "de los soliloquios. esto es de las fablas "de dauid profeta se comiença. los titulos de cada salmo es este el salmo de "dauid. y de la entrada del salterio que "dauid profeta conpuso y de los sus salmos esto que fasta aqui avemos dicho "cunpla. Agora diremos de aqui adelante las Rasones de los salmos asy como "vienen en cada vno. començando en "beatus uir. Acabase el prologo del salterio en que desimos asy adelante."

Fol. 3. v.to

Titulo de la Traduccion Castellana del Salterio.

ESTE ES EL TRASLADO DEL SALTERIO DEL SANTO PROFETA DAVID DE LATIN EN EL LENGUAJE DE CASTILLA.

Bien aventurado es el varon que non andudo en el consejo de los malos syn ley. nin estudo en la carrera de los pecadores' nin en la sylla de nusimiento se asenta. Mas fue la voluntad del en la ley del señor. y en la ley del mesura dia y noche. E sera como el arbol que es plantado çerca do corren las aguas que dara su fruto en su tpo. y la foja del non caera. y todas las cosas que fara se daran a bien Non asy los malos syn ley non asy como este. mas asy como el poluo' a quien echa

echa el viento ante la fas de la tierra por ende se non leuantan los malos syn ley en el juysio. nin los pecadores en el consejo de los justos. Porque conosçe el señor la carrera de los justos. y la carrera de los malos y syn ley peresçera.

El segundo salmo quare fremuerunt gentes.

Porque murmuraron las gentes y asmaron los pueblos vanidades. adelante estudieron los rreyes de la tierra.....

Y á este modo prosigue la traduccion Castellana del Salterio, cuyo ultimo salmo (que está en el fol. 39. v.to) es: *Laudate dominum in sanctis eius*: y su Traduccion:

Alabad al señor en los santos del alabadle en el firmamiento de la su verdad del alabadle segunt la muchedunbre de la su grandes. alabadle en sueno de bosina alabadle en salterio y en çithara alabadle en atamor y en coro alabadle en cuerdas y en organo alabadle en esquiletas de cantar todo espiritu alabe al señor.

Concluido este Salmo se lee inmediatamente:

El prologo del traslado de los cantares.

"Cantica en el latin tanto quiere "desir en el lenguaje de castilla como can- "tar onde esta palabra canticos tanto dise "como cantares tanbien en esta Rason co- "mo en qualquier otra pero con este de- "partimiento que cantico en estas Raso- "nes tanto es como alabança y cantar co- "mo alabar por que estos canticos todos "los conposieron los que los dixeron a "alabança de dios por las merçedes que "les fasie. E destos canticos que vos aqui "departimos el primero fiso ysayas pro- "feta y este es el que comiença en el la- "tin. confitebor tibi domine qm̄ yratus ē "michi. El segundo fiso Esechias Rey de "Juda y es esse el que disen en el latin. "ego dixi in dimidio dierum meorum. El "terçero fiso otro sy anna muger de el- "cana y es el que se comiença en el latin. "exultauit cor meum in domino. El quar- "to fiso moysen y cantole maria su her- "mana a la sallida del mar bermejo y "muerto ya faraon y comiençase en el la- "tin. cantemus domino gloriose enim. "El quinto dixo abacuc. y comiençase en "el latin dñe audiui auditum tuum et ti- "muy. El sesto dixo moysen y es el co- "mienço del en el latin audite celi q̄ lo- "quor. y como quier que estos canticos "van escritos en las Rasones de la briuia "cada vnos en los logares do los santos "padres los dixeron pero lo vno por que "los Resa la igliā toda via con los salmos "del salterio. lo al porque los ordena allí "la iglesia de otra guisa que non de como "van por la briuia ponemos los nos aquí "todos seys en el salterio.

La Traduccion del primer Cantico es como se sigue:

De las rasones del primer cantico.

Confesarme yo a ty señor y magnifestarme he. ca yrado eres contra mi. mas pero tornada es la tu saña y conorteste me tu. abe dios. el mi saluador esforçada mente fare y non avre miedo Ca la mi fortalesa y la mi alabança del señor dios es y el me es fecho salud Cogeredes aguas con goso de las fuentes del saluador. y diredes en aquel dia confesad vos al señor y llamad el nonbre del conosçidos fased en los pueblos los fallimientos del. menbrat vos ca muy alto es el nonbre de dios Cantad al señor y alabadle. ca sabed que grandes cosas fiso y desidle en toda la tierra Exaltale y alabale tu la morada de sion. ca el santo de isrrael grande es en medio de ty.

Con-

Concluido el Cantico sexto en el fol. 42, se lee inmediatamente este prologo.

De la rason por que estas ystorias son contadas en este logar de la ystoria.

" Como quier que eusebio y geroni-
" mo digan que la guerra y la batalla del
" destruymiento de troya fue començada
" andados çinco años de labdon jues de
" isrrael. y que fue la çibdad presa y des-
" truyda despues andados tres años del
" tpo de esebon otrosy jues de isrrael.
" pero dise maestre gudufre en la desena
" parte del libro panteon. que los fechos
" de vlixes y de diomedes que en el tien-
" po del rrey dauid fueron. onde nos lo
" vno por este tienpo que muestra destas
" ystorias aquel sabio. loal por las rraso-
" nes de troya y de los gentiles que se fa-
" sien muchas vnas en pos otras. de mas
" que non podien caber todas en aquel
" libro que se farie grande a demas. toui-
" mos para aqui todas aquellas Rasones
" que de los fechos de los griegos e de
" los troyanos fueron dichas para contar-
" las entre las ystorias de los Reyes de
" isrrael. y señaladamente despues de las
" ystorias y de los fechos del Rey dauid
" en cuyo tienpo muestra maestre gudofre
" que acaesçieron.„

Fol. 115.

Aqui comiença el libro Cantica canticorum que fiso salamon

Besome con beso de la su boca. mejores son las tus tetas que vino buelen muy bien por muy buenos vnguentos que traen y son en ellas olio espendido el tu nonbre. y por ende te amaron mucho las mançebillas traeme en pos de tu y correremos en pos el buen olor de los tus vnguentos. metiome el Rey en los sus çilleros....... Acaba en el fol. 117. v.to asi: *Fasme oyr la tu vos e fuy el mio amado y semeja tu a cabra montes y al enodio de los çieruos fijuelo sobre los montes de las espeçias que llaman aromatas.*

Fol. 117. v.to

Aqui comiença el libro de los proverbios que fiso salamon.

Los prouerbios de salamon fijo de dauid Rey de isrrael. para saber sapiençia y enseñamiento y entender las palabras de sabiduria y Resçebir enseñança y demostramiento y justiçia y juysio y ygualdad y que ayan los pequeños argudesa y el mançebo saber y entendimiento...... acaba en el fol. 132. v.to *la muger que teme a dios esa sera alabada. dalle del fruto de las sus manos y alabenle en las puertas las sus obras.*

Fol. 131. v.to

Aqui comiença el libro de sapiençia que fiso salamon.

Empieza: *Amad justiçia los que judgades la tierra lo que de dios sentierdes sentidlo en bondad y buscadle con synplidat de coraçon ca le fallan le ensayan y le buscan para eso*: acaba en el fol. 142. v.to *ca en todas cosas gra deseeste tu señor al tu pueblo y le bonrreste y non le despreçieste en todo tpo y fueste con el en todo logar.*

Fol. 142. v.to

Aqui comiença el libro de eclesiastes fijo de david Rey de ihrlm.

Empieza: *Vanidad de vanidades dixo salomon eclesiastes vanidad de vanidades y todas las cosas vanidad*: acaba en el fol. 147. v.to *teme a dios y guarda los sus mandados y para esto es todo onbre ca por todo lo errado quier sea bueno quier malo adura el en juysio todas las cosas que fechas son.*

Fol.

Fol. 199. v.to

Aqui se comiença la profecia de Joel.

Empieza: *La palabra del señor que es fecha a Joel. oyd esto los viejos y entendedlo en las orejas todos los moradores de la tierra. sy fecho es esto en los vros dias' o en dias de vros padres. sobre esto contadlo a vros fijos y los vros fijos a los suyos y los suyos a toda la otra generacion*: y acaba en el fol. 202: *y Judea por syenpre sera poblada y ihrlm de linaje en linaje y alinpiare la sangre de aquellos que non avia alinpiado. y el señor morara en syon.*

Fol. 204.

Aqui se comiença el libro de ysayas profeta

Empieza: *Oyd çielos y perçibe la tu tierra con las orejas. ca el señor fablo y dijo. fijos crie y exalte y ellos despreçiaronme. Conosçio el buey al que pensaua del y le mantenie y el asno al pesebre de su señor y isrrael non conosçio a mi nin me entendio el mio pueblo del.*

El versiculo 14 del capitulo 7 está traducido asi: *Euad que conçebira virgen y parira fijo y sera llamado el nonbre del emanuel. comera manteca y miel que sepa denostar lo malo y escoger lo bueno.* Y el versiculo 6° del capitulo 9°: *ca nos es nasçido el pequeñuelo y es dado fijo a nos y señorio fecho sobre el su onbro y sera llamado el su nonbre a todas estas maneras. marauilloso consejero dios fuerte. padre del siglo que ha de venir. prinçipe de pas. amuchiguado sera el ynperio del. y la su pas no avra fin tanto durara. sobre la silla de dauid durara. y sobre el su Reyno del.*

Acaba el libro de Isaias en el fol. 235 asi: *El gusano dellos non morra y el fuego dellos non se amatara. y seran estos a fartura de vista de toda carne. Aqui se acaba el libro de ysayas profeta.*

TOMO IV.

Quarta parte de la General historia de los Libros de la Biblia y de las Historias de los Gentiles que el Rey Don Alonso el sabio mando ordenar. Contiene dende el Rey Ptholomeo Philopater hasta el Rey Antiocho el grande.

PROLOGO.

"Fasta aqui auemos leuadas las ys-"torias de las quatro hedades del mun-"do por años departidas assi como acaes-"çieron los fechos de cada vna en sus "tienpos primeramente por los años de "los padres de los patriarcas. en pos aque-"llos por los años de la seruidunbre que "avemos departido asas en su lugar quan-"tos fueron aquellos que los fijos de isrrael "yoguieron en egipto. En el iij.° lugar "despues de la seruidunbre por muysen "e por iosue que fueron cabdillos de "isrrael. e en pos estos por los jueses de "isrrael. En el iiij.° por los años de los "Reyes de isrrael e de Judea en que se "acabo la quarta hedat e entro en pos "ella la quinta e de aqui adelante yran "hordenadas las ystorias desta quinta he-"dat por los años de la trasmigracion de "babilonia en quanto ella duro. E aque-"llos años fueron tantos como vos de-"partiremos adelante en su lugar. E de "los años de la trasmigraçion fasta el "nascimiento de ihu xpo va la cuenta de "todas las ystorias por los años de los "gentiles que aseñorearon la tierra. pri-"meramente por los años de los rreyes "de perssia. En el segundo lugar por los "del regno de maçedonia por rason del "rey alexandre el grande. E en el terçe-"ro por los de los tholomeos de alexan-

"dria la de egipto En el quarto lugar "por los años de los enperadores de roma "que fueron Jullio çessar e octauiano çes-"sar agusto su sobrino fasta andados los "primeros tres años del regnado desse oc-"tauiano çessar agusto de cinquenta e seys "años que el Reyno en el ynperio de "roma. Ca de aquellos tres años adelan-"te por los de la cuenta de la era deste "çessar agusto se cuentan las ystorias y los "fechos que acaesçieron y. E de los xlij "años del su regnado adelante en que "nasçio ihu xpo van los cuentos de las "ystorias de los fechos del mundo por "aquella era del çessar e por el año de "la encarnasçion de ihu xpo E por estas "dos cuentas de la era e de la encarnas-"çion andan avn oy las cuentas de las "cosas que los latinos fasen e escriuen "asi como vos lo departiremos adelante "en las ystorias de la sesta hedat quan-"do vinieremos al año del comienço de "la era e de la encarnasçion de ihu xpo E "sobre las rasones de la trasmigraçion por "cuyos años van las cuentas de las pri-"meras istorias deste libro disen los sa-"bios en sus coronicas que andando el "primer año de la captiuidat de los fijos "de isrrael. passados ya los xi. del reg-"nado del rey Sedechias segun cuenta eu-"sebio y geronimo e las otras ystorias "que acuerdan con ellos. vino el rey na-"bucodonosor el primero e entro tierra "de judea e llego a ihrlm e dexo y los "judios que quiso e tomo ende todos los "otros e leuolos e pasolos todos a ba-"bilonia captiuos. E fasia todos tienpos "contra ellos muchas cruelesas e apre-"miaualos ademas sobre que dise alli mis-"mo godofre esta palabra que tan graue "rey les era que se tornaua en enemi-"go e quel pueblo de los judios con dolor "e con quebranto que les enbiaron mos-"trar a los romanos e querellarseles e que "se doliesen dellos e diesen y conseio. "Los romanos tornaron y cabeça e enbia-"ron alla a sçipion el africano. e este sçipion "africano ouo nonbre de otra guisa sarion "nassica e fue por mandado del senado e de "los çibdadanos de roma ha aquel rey an-"thioco muy bien guisado con su caualleria "grande de romanos E luego que llego e "ouo sus rasones con el. dixole de parte "del senado que de alli adelante non fisie-"se ningunt mal a los judios e el temiose "de los romanos e ouo de faser lo quel "consul le demandaua E por que lo to-"uiese e fuesen ende çiertos los roma-"nos dio en arrehenes a su fijo a sileuco "a scipion nassica. e esto de como fue todo "lo cuenta en el primero libro de los ma-"cabeos e vos non desimos aqui mas saluo "ende que sçipion nassica leuo consigo a "roma en arrehenes a sileuco fijo deste rey "anthioco. El octauo año del regnado del "rey tholomeo philopater en estos fechos "passo.„

Otro Codice hay en la misma Biblioteca, con este titulo de letra moderna en la sobreguarda.

PARTE DE LA BIBLIA. CONTIENE LOS LIBROS DE LOS PROPHETAS (EXCEPTO EL DE ESAIAS) JUDITH, ESDRAS , HESTER , ECCLESIASTICO, MACHABEOS, EUANGELIOS , EPISTOLAS DE S.t PABLO, Y LAS DEMAS CANONICAS.

Los libros traducidos en este MS. son:

Fol. 1. *Libro de Daniel.*

Fol. 15. *Libro de Jheremias.*

Fol. 38. v.to *Libro de Baruch.*

Fol. 41. v.to *Libro de Abacuch.*

Fol. 42. v.to *La historia de Judith.*

Fol. 49. *Libro de Esdras.*

Fol. 60. *Libro de Neemias.*

Fol. 69. *Aqui se comiença el prologo de aggeo propheta.*

Fol.

Fol. 69. *Del tiempo e de la materia destos prophetas.*

Fol. 69. v.to *aqui se comiença el prologo de sacharias propheta.*

Fol. 73. *aqui se comiença el prologo de Malachias propheta.*

Fol. 73. *Del nombre del propheta. et del tiempo.*

Fol. 73. v.to *Esta es la carga de la palabra del señor prophetada contra Israel por la mano e por las obras de Malachias.*

Fol. 74. *Del acabamiento de las hystorias de los Reyes del libro de esdras. e de neemias. e de los Reyes que ouieron nombre Dario.*

Fol. 74. v.to *De las rasones de los postremeros dos annos de la transmigracion de Babilonia.*

Fol. 74. v.to *Del departimiento de los años poro son contadas las hystorias en esta hystoria general.*

Por este capitulo se evidencia, que este Codice es el Tomo V, ó continuacion de la *General historia de la Biblia*, que mandó trabajar el Rey D. Alonso el Sabio, y dice asi:

"Sobresto es agora aqui a saber que "las historias que dichas auemos en esta "nra general hystoria de comienço del "mundo e de quando adam fue hecho fasta este logar que todas las levamos de-"partidas por años. Et primero por las "vidas de los padres dante de la ley. Et "de si por la servidunbre de israel en "egipto. Et empos esso por moysen e por "los otros cabdiellos e jueses de israel. Et "de si por los Reyes de Juda. Et en cabo "por los setenta años de la trasmigra-"çion de babilonia. Et es agora aqui "otrossi de saber como dixiemos que da-"qui adelante non usan las hystorias con-"tadas por años de hebreos. que ningunos "de sus fechos nin de auenimientos. Ca-"da que adelante en todas las hystorias "non fallamos de los judios que cobrasen "señorio poro seer pudiesse. Mas uan las "hystorias contadas por los años de los "Reyes gentiles del ij e del tercero año "del Regnado deste Rey dario fijo de "ydaspo hasta la incarnaçion de Christo. "Et Regno este dario treynta e seys años. "Et en el ij° dellos se acabaron los lxx de "la transmigraçion de babilonia. Et en "esse ij° año del Regnado de dario se co-"mençaron a contar las hystorias por los "años de los Reyes gentiles. Et entre to-"dos los otros por los del Regnado de "perssia. Et entre essos primera mientre "por los del Rey dario que viene prime-"ro daqui adelante.

De quando començaron a ir las historias por cuenta de los annos de los Reyes gentiles en esta historia general.

"Andados de quando el mundo fue "criado e adam fecho, quatro mil e tre-"çientos e catorse años. segunt los he-"breos. Et segunt los setenta trasladado-"res. quatro mill e ochoçientos e dies. Et "de noe e del diluuio del su tpo. dos mill "e quinientos e sessenta e ocho segunt los "hebreos. Segunt los lxx trasladadores. "dos mill e quinientos e setenta e seys. "Et del departimiento de los lxxij lengua-"jes. e de la torre de babilonia dos mill "e quatroçientos e setenta e siete segunt "los hebreos. Et del nasçimiento de Abra-"ham mill e quatroçientos e ochenta e "çinco segund los hebreos. Segunt los lxx "trasladadores. mill e quatroçientos e no-"uenta e quatro años. Et del dd. e del su "Regnado quenientos e quarenta e dos. se-"gunt los hebreos. segunt los lxx trasladado-"res quinientos e çinquenta e quatro años.

Por el Prologo del libro de Esdras, que está en el folio 49, se convence, que pa-

para la Traduccion castellana que hay de los libros sagrados en esta Historia de la Biblia, sirvió de original la version latina de S. Geronimo.

Este prologo empieza asi :

"Domiciano y rogaciano mios amigos "yo Jheronimo uos respondo que aun "non estableçi en mi si es mas graue co-"sa faser lo que demandades o negarlo. "Ca si uos algo me pedides non es de la "mi sentençia de lo non faser. Et la gran-"des de la carga puesta de susso assi opri-"me las ceruises que mas guisado es de "caer so el has que non de leuantarme.....

Fol. 74. v.to *Del templo de Jbrlm. e de otras cosas que acaesçieron en los ocho años del Regnado del Rey Dario.*

Fol. 75. *Aqui se comiença el libro de Ester.*

Este libro tiene dos prologos, uno del Traductor Español, y otro de S. Geronimo. El Traductor Español explica en su prologo el significado de la voz griega *Hagiographos*, y repite lo que dice S. Geronimo en el suyo; esto es, que este Santo traduxo á la letra del mismo original hebreo el libro de Ester; porque el texto griego estaba muy viciado por haber pasado por muchas manos.

Fol. 82. *Aqui se comiença el libro del Ecclesiastico que fiso Jhu fijo de Sirach.*

Traduccion Castellana de la latina de S. Geronimo.

En el año primero de dario fijo del Rey asuero e del linage de los de meda el qual inpero sobre el Reyno de los caldeos en el primero año del su Regno, yo daniel entendi en los libros el cuento de los años del qual fue fecha palabra del señor a geremias profeta porque fuesen conplidos los setenta años de la destruyçion de ihml. e puse mi fas al mi señor dios para Rogarle e supli-

En el fol. 95. v.to hay esta Nota: *Todos estos libros de los macabeos e todo lo del fasta los euangelios está en otro libro de la qninta parte pero en el otro libro esta mas conplidamente e mas capitulos =Baena=*

Este Baena, que puso y rubricó esta Nota, es sin duda, segun el caracter de la letra, del mismo tiempo en que se escribieron estos Codices; y es verosimil, que fuese alguno de los que traduxeron la Biblia de orden del Rey D. Alonso.

Fol. 96. *Aqui se comiença el primero libro de los machabeos.*

Concluido éste, se leen los quatro Evangelios, las Epistolas de Santiago, y las siete Canonicas, con los prologos del mismo S. Geronimo.

Para que se eche de ver lo literal de esta Traduccion castellana con la Latina de S. Geronimo; y que casi es identica con la Traduccion española de los libros del Pentateuco, que está MS. en la misma Biblioteca del Escorial, en un Codice señalado con el numero 3, del que están raidas maliciosamente algunas letras en ciertos lugares, para persuadir que es Traduccion hecha por un Judio anonimo; se trae aqui la del capitulo IX del libro de Daniel, segun se lee en uno y otro Codice.

Traduccion del Hebreo segun está en la Biblia, que tiene el numero 3, y en ella es Capitulo xi.

"En año de vno a darianes fijo de "asuero de la generaçion de maday que "enrregno sobrel rreyno de los caldeos. "en año de vno que entregno yo daniel "entendi en los libros la cuenta de los "años que fue la palabra del señor con "geremias el profeta para fenchir las "despoblaçiones de ihrlm setenta años et "puse mis rostros al señor dios a bus-car

plicarle en ayuno e en santo silicio e en çenisa. e Rogue al mi señor dios e confeselo. e dixe. yo te Ruego señor dios grande e terrible tu que guardas la pleytesia e la misericordia a los que te aman e a los que guardan los tus mandamientos. pecamos señor e fesimos maldad e nos ouimos malamente e nos arredramos e apartamos de tus mandamientos e juysios. non obedesçimos a los profetas tus sieruos. los quales fablaron en el tu nonbre a los nros Reyes e a los nros prinçipes e a nros padres e a todo el pueblo de la tierra. a ti señor es la justiçia. e a nos otros es la confusion de la fas. asi como es oy a los varones de judea e a los moradores de Jhrlm e a todo ysrrael e a los que son çerca del e a los que son alexos de todas las tierras. a las quales los echaste e desterraste por las sus maldades. en las quales pecaron contra ti señor. e la confusion de la fas es a nos e a los nros Reyes e a los nros prinçipes e a los nros padres que pecaron contra ti. mas a ti señor dios nro es la misericordia e la piedad. ca nos partimos de ti e non oymos la bos del nro señor dios. para que andudiesemos en la su ley. la qual nos puso por los profetas sus sieruos e todo el pueblo de ysrrael preuarico la tu ley e se apartaron porque non oyesen la tu bos. e cayo sobre nos la maldiçion e el aborresçimiento que esta escripto en el libro de la ley de muysen sieruo de dios porque pecamos a el e establesçio las sus palabras. las quales el fablo sobre nos e sobre los nros prinçipes. los quales nos judgaron porque pusiesen sobre nos grand mal qual fue segund que es fecho en Jhrlm segund que esta escrita en la ley de muysen. todo aqueste mal vino sobre nos. e non fesimos Ruego delante la tu fas. señor dios nuestro para que fuesemos tornados e Refrenados de las nras maldades e pensasemos la tu verdad e velo el señor sobre la maliçia e traxola sobre nos. ca el señor es justo so-

"car oraçion e rruegos con ayuno e "xerga e çenisa. et fise oraçion al se"ñor mi dios et dixe. o señor el fuer"te el grande et el temeroso que guar"da la pleytesia e la merçed a sus ami"gos et a los que guardan sus man"damientos. pecamos et atorçimos et en"malecimos tirando nos de tus manda"mientos e tus juysios. et non oymos "a tus seruidores los profetas que fabla"ron por tu nonbre a nros rreyes et "nros mayorales et nros anteçesores. tuya "señor es la justiçia et a nos la ver"guença de los rrostros como este dia "al ome de juda et a los moradores de "ihrlm et a todo ysrrael. los çercanos "et los alongados en todas las tierras "que nos echaste ende por su falsedad "falsaron contra ti. señor a nosotros es "la vergüença de los rrostros a nros "rreyes et nuestros mayorales e a nros "anteçesores que pecamos a ti. al señor "nuestro dios son las piadades et los "perdones que rreuellamos contra el. et "non oymos la bos del señor nro dios "para andar en sus leyes que dio ante "nos otros por mano de sus seruidores "los profetas. e todo yrrael passaron tu "ley et se tiraron por non oyr tu bos "et corrio por nos la maldiçion et la "hira que es espta en la ley de muy"sen seruidor de dios que pecamos a "el. et afirmo su palabra que fabla so"bre nos et sobre nros jueses que nos "judgaron en traher sobre nos grand "mal que non se fiso de yuso de los "çielos como se fiso en ihrlm como es "espto en la ley de muysen todo aqueste "mal veno sobre nos otros et non rro"gamos a la cara del señor nro dios "para tornar de nros pecados et creer "en tu verdad. Et apresuro el señor por "el mal et troxolo sobre nos otros que "jus-

sobre todas las sus obras que el fiso e non oymos la su bos. e agora señor dios nro tu que sacaste el tu pueblo de la tierra de egipto con mano fuerte e fesiste la tu nonbradia segund que oy es. pecamos señor e fesimos maldad contra toda la tu justiçia. Ruegote señor que sea quitada la tu yra e la tu saña de la tu çibdad de Jhrlm. e del tu santo monte. ca por los nros pecados e por las maldades de los nros padres ihrlm e el tu pueblo son fechos en denuesto a todos los que son en nras vesindades. pues agora señor dios nro oye la oraçion del tu sieruo e las sus plegarias e muestra la tu fas sobre el tu santuario que esta desierto e inclina señor dios mio la tu oreia por ti mesmo e oye. abre señor los tus oios e vey la nra destruyçion e la çibdad sobre la qual es llamado el tu nonbre. ca non nos inclinamos a plegarias delante la tu fas por nras justificaçiones. mas por las tus misericordias muchas oye señor e sey amansado e atiende señor e fas esto que te suplicamos. non te tardes dios mio por ti mesmo. ca llamado es el tu nonbre sobre la cibdad e sobre el tu pueblo. Et como aun yo fablase e Rogase e confesase los mis pecados e los pecados del mi pueblo de ysrrael. porque yo diese las mis plegarias en la presençia del mi dios por el su santo monte. e en tanto que yo fablaua en la mi oraçion. abe do paresçe presente el varon grabiel. el qual yo viera en vision bolando apresurada mente en el comienço e traxome en el tienpo del sacrefiçio de la bispera e fablo a mi e dixo o daniel. agora so venido para te enseñar e porque entendieses. ca desde el comienço de las tus palabras. salio e fue demostrada palabra. e yo vine a te lo enseñar porque eres varon de buenos deseos. por ende para mientes a la palabra e entiende la vision ca setenta semanas son abreuiadas sobre el tu pueblo e sobre la tu çibdad santa. porque sea acabada la preuaricaçion e el pecado aya fin e sea destruyda la maldad e sea trayda la jus-

“justo es el señor nro dios sobre to-
“dos sus fechos que fiso et non oymos
“en su bos et agora señor nro dios que
“ssacaste a tu pueblo de tierra de egip-
“to con poderio fuerte et fesiste para
“ti nonbradia como este dia pecamos
“et enmalesçimos. sseñor segund todas
“tus justiçias sosiegue agora tu yra et
“tu saña de tu villa ihrlm el monte de
“tu santidad que por nros pecados et pe-
“cados de nros anteçesores ihrlm et tu
“pueblo son vitupetio a todos nros derre-
“dores. Et agora oye nro dios la oraçion
“de tu seruidor et sus rruegos et alunbra
“tu cara sobre tu santidad la desolada por
“el sseñor. enclina mi dios tu oreja et oye
“et abre tu ojo et vee nros solares et la
“villa que se nonbro tu nonbre sobrella
“que non por nras justiçias echamos
“nras rrogatiuas ante ti saluo por tus
“piedades las muchas. señor oye señor
“perdona señor escucha et fas et non
“te tardes por ti sseñor que tu non-
“bre se llamo sobre tu villa et sobre tu
“pueblo. et aun estaua yo fablando et
“fasiendo oraçion et confesando mi pe-
“cado et el pecado de mi pueblo yrrael
“et echando mi rrogatiua antel señor mi
“dios sobrel monte santo de mi dios
“et aun yo fablaua en la oraçion et el
“ome grauiel que vide en la vision en
“el comienço bolaua bolando allegan a
“mi a la ora del presente de la tarde
“et entendio et fablo comigo et dixo
“daniel agora sali a te faser entender
“entendimiento en el comienço de tus
“rrogatiuas sallo vna palabra e yo vine
“a lo rrecontar que noble eres tu et en-
“tiende la palabra et entiende en la vi-
“sion semanas setenta fue tajado sobre tu
“pueblo et sobre la villa de tu santidad
“para acabar el error et atemar el pe-
“cado et perdonar el pecado et traher
“jus-

justiçia perdurable e sea conplida la vision e la profeçia e sea vngido el santo de los santos. por ende sabe e para mientes desde la salida de la palabra porque otra ves sea edificada ibrlm fasta el duque e guiador xpo seran siete semanas e sesenta e dos semanas. e como de cabo sera bedificada la plaça e los muros en angustia e apretura de tienpos. e despues de las sesenta e dos semanas sera muerto el xpo e non sera su pueblo el que lo ha de negar e destruyra la çibdad e el santuario con el prinçipe venidero e su fin sera la destruyçion. e despues del fin de la batalla sera establesçida la destruycion e confirmara la pleytesia a muchos en la vna semana e en meytad de la semana fallesçera la ostia e el sacreficio e sera aborresçimiento de destruyçion en el tenplo e perseuerara e durara fasta el fin e fasta ser acabado.

"justiçia de sienpre et sellar vision et "profeta et vngir el santo de los santos. et "saberas et entenderas de la ssalida de la "palabra para tornar et labrar ihrlm fasta "el vngido ser señor siete semanas et las "setenta et dos semanas tornara et se "labrara de plata et calles en (aqui hay "vn hueco) las oras e despues de las se"tenta et dos semanas se tajara el vngi"do et non quedara el et la villa et la san"tidad dañara el pueblo enseñorado que "verna et su fin sera enrrobar et fasta la "fin de la batalla sse tajara con estruy"miento et engrandeçera pleytesia con los "muchos vna semana et la meytad de la "semana priuara sacrefiçio et presente et "fasta el cabo de los enconamientos sera "estruydo et fasta la fin et el talamiento "correra sobre la estruyçion.

Que esta Traduccion Castellana del Codice que tiene el numero 3 es obra de algun Judio converso, y que difiere de otras versiones Españolas del Pentateuco, que están MSS. en la misma Real Biblioteca del Escorial, se advierte por el modo con que están traducidos en ellas todos los lugares en que los Judios disienten de los Cristianos, como se verá despues: y que estas Traducciones, anteriores todas por mucho mas de un siglo á la primera edicion de la Biblia de *Ferrara*, sirvieron de original á los Judios de esta ciudad para dicha edicion, se comprueba cotejando los lugares de las dos ediciones de *Ferrara*, correspondientes á los que se producirán aqui de las otras versiones Españolas antiguas, que he visto MSS. en dicha Real Biblioteca; y son las siguientes.

Un Codice en folio maximo, señalado con el numero 3, escrito en papel y pergamino, con 530 folios, sin titulo, y con esta distribucion:

Fol. 1. *Libro de la briuia que es llamado genesis e en ebrayco berexid en el qual ay xij capitulos.*

Fol. 33. v.to *Libro segundo de la briuia que es llamado exodo en el qual ay xj capitulos.*

Fol. 61. *Libro terçero de la briuia que es llamado liuitico en el qual ay x caplos.*

Fol. 79. v.to *Libro quarto de la briuia que es llamado numery en que ay x° capitulos.*

Fol. 105. v.to *Libro quinto de la briuia que es llamado deutero nomio en el qual ay xj° capitulos.*

Fol. 124. v.to *Libro de Josue prinçipe e cabdillo del pueblo de ysrael en el qual ay xvi capitulos.*

Fol. 139. *Libro de los Jueses en el qual ay xx capitulos.*

Fol. 153. v.to *Libro de simuel Profeta del señor en el qual ay xxxv capitulos.*

Fol. 190. *Libro de los Reyes en el qual qual ay lx capitulos.*

Fol. 231. *Libro de ysayas profeta del se-*

señor en el qual ay xviij. capitulos.

Fol. 259. *Libro de geremias profeta del señor en el qual ay xxviii. capitulos.*

Fol. 295. *Libro de esechiel profeta del señor en el qual ay vn capitulo.*

Fol. 327. *Libro de los dose Profetas en el qual ay xij capitulos.*

Estos doce Profetas son *hosea*, *yoel*, *hamos*, *hobadia*, *jonas*, *miga el morasty*, *nahum*, *habacuquel*, *çafania*, *hagay*, *sacaria*, *malagui.*

Fol. 351. v.to *Libro de la coronica de los rreyes en el qual ay xxxiv capitulos.*

Fol. 389. *Libro quinse de los salmos de dauit en que ay clxx capitulos.*

Fol. 422. *Libro de iob e de sus tres amigos.*

Fol. 436. v.to *Libro de los enxenplos de salamon en el qual ay xv capitulos.*

Fol. 450. *Libro de Canto de los Cantos de Salamon.*

Fol. 452. v.to *Libro de rrud en el qual ay dos capitulos.*

Fol. 454. v.to *Libro del planto de geremias.*

Fol. 457. *Lybro de vanitas vanitatis de salamon que es llamado en ebrayco cobeled.*

Fol. 461. v.to *Libro del rrey asuero e de esster la rreyna en el qual ay vj capitulos.*

Fol. 468. *Libro de daniel profeta del señor en el qual ay xiij capitulos.*

Fol. 477. v.to *Libro de edras escriuano de la ley de dios en el qual ay xiv capitulos.*

Fol. 491. v.to *Libro de los macabeos.* Tiene 20. capitulos: y finaliza en el fol. 530. último del Codice.

Traduccion del principio del libro del *Genesis.*

Fol. 1.

CAPITULO PRIMERO DE COMO DIOS FISO EL ÇIELO E LA TIERRA E DE ADAN E DE SU LINAJE FASTA NOE.

"En el comienço crio dios los çielos "e la tierra e la tierra era vana e vasia e la "escuridat sobre la fas del abismo e es"piritu de dios ventiscaua sobre fases de "las aguas e dixo dios sea lus e fue lus e "vido dios la lus que era buena e aparto "dios entre la lus e entre la tyniebla e lla"mo dios a la lus dia e a la escuridat "llamo noche e fue tarde e fue mañana "dia vno. Et dixo dios sea espandimien"to en medio de las aguas e sea apar"tamiento entre aguas e aguas e fiso dios "el espandimiento e aparto entre las aguas "que eran diuso del espandimiento e en"tre las aguas que eran de suso del es"pandimiento e fue asy e llamo dios al "espandimiento çielos e fue tarde e fue "mañana dia segundo.„

En el fol. 233. v.to col. 2. lin. 30. está asi traducido el versiculo de ISAIAS *Ecce virgo concipiet.*

Por tanto dára el señor el mismo a vos señal abe la uirgen preñada e parira fijo e llamaran su nonbre emanuel Manteca e miel comera de su saber aborresçer en la mal e escoger en el bien sera despoblada le tierra que de aquexas de dos sus Reyes.

Este lugar de ISAIAS está en este Codice en el cap.° 3.° y en este mismo capitulo está traducido de esta manera el *Parvulus natus est nobis, &c. que fijo es nascido a nos fijo es dado a nos e sera la mayoria sobre su ombro e llamara su nombre el que es marauilloso e consejero e poderoso barragan padre de siempre mayoral de paz.*

En el fol. 266 col. 1 lin. 2. está asi traducido el lugar de JEREMIAS *Et ego quasi agnus mansuetus*, que es el versiculo

19 del cap. 11, que en este Codice se lee en el cap. 3, ántes de la mitad de él: *E yo como carnero e buey que es traydo para degollar e non sabia que sobre mi pensauan pensamientos desiendo pongamos ponçoña en su comer e tajar lo bemos de las vidas e su nombre non sera mentado mas.*

Las iniciales de este Codice están iluminadas: los titulos de los capitulos son de vermellon: tiene al principio un indice muy copioso de todos los libros y de cada uno de sus capítulos: la primera hoja está primorosamente orleada de varios colores, y salpicada de estrellitas y otros adornos de oro, que hacen una bella vista: tiene varias pinturas alegoricas al asunto de que se habla en aquel capitulo; como en el primero del Genesis, que está figurado un gallardo joven con una espada en la mano en ademan de amenazar y residenciar á Adan y á Eva; y Adan está señalando con el dedo á su muger, como escusandose con ella; ambos al pie de un arbol, del que está enroscada una serpiente con rostro de una muger hermosa: en otra lamina está pintado Cain en ademan de dar la muerte á su hermano Abel; y este está tendido en el suelo, como ya difunto: en otra el diluvio general; en que se figura estarse ahogando várias gentes; y pintado Noe, que saca la cabeza y la mano por una ventana del arca, en ademan de tomar el ramo de oliva, que le trae en el pico una paloma; y á este modo otras muchas pinturas historicas, sacadas todas con el mayor primor, al modo que lo están en los Codices antecedentes de las Biblias Españolas, de que ya se ha dado razon; pues todos los que contienen Traducciones Españolas de los libros sagrados, segun el esmero con que están escritos, parece que se hicieron para el uso de las mismas personas Reales, ó de los sugetos mas respetables del Reyno.

EN EL NONBRE DE DIOS AQUI COMIENÇA EL PRIMERO LIBRO DE LA BLIVIA EL QUAL ES LLAMADO EN EBRAYCO BERESSIT. E EN LATIN GENESI.

CAPITULO PRIMERO EN QUE DISE COMO DIOS CRIO EL ÇIELO. E LA TIERRA. E DE LA OBRA QUE FISO EN LOS SEIS DIAS. E EL DIA SEPTIMO FOLGO

Empieza: *En comienço crio dios a los cielos e a la tierra. e la tierra era vana e vasia e tiniebra sobre la fas del abismo. e el spu de dios auentaua sobre la fas de las aguas. Et dixo dios sea lus. e fue lus.*

Al pie de la primera llana se lee, de letra mucho mas moderna: *Embiola a su Magestad el Arçobispo de toledo quiroga Inquisidor general*

Tiene este libro 49 capitulos.

Fol. 26. *Aqui comiença el segundo libro de la biblia llamado Exodo*: tiene 40 capitulos.

Fol. 47. *Aqui comiença el terçero libro de la biblia llamado liuitico*: con 27 capit.

Fol. 63. *Aqui comiença el quarto libro de la biblia llamado numeri*: tiene 35 capitulos.

Fol. 85. v.[to] *Aqui comiença el quinto libro de moysen llamado vtero nomio*: acaba fol. 104 asi: *aqui se acaba el libro de vtero nomio. è por consiguiente los cinco libros de moysen. Deo graçias*: tiene 34 capit.

Fol. 104. *Aqui comiença el libro de Josue fijo de nun*: tiene 14 capitulos.

Fol. 115. *Aqui comiença el libro de los Jueses*: con 21 capitulos.

Fol. 127. *Aqui comiença el libro de rrut*: tiene 4 capitulos.

Fol. 129. *Aqui comiença el primero libro de los Reyes*: 33 capitulos.

Fol. 145. *Aqui comiença el segundo libro de los rreyes*: 24 capitulos.

Fol. 153. *Aqui comiença el terçero libro de los rreyes*: 22 capitulos.

Fol. 174. *Aqui comiença el quarto libro de los rreyes*: 25 capitulos.

Fol. 191. *Aqui comiença el libro del paralipomenon*: 29 capitulos.

Fol. 205. *Aqui comiença el segundo libro del paralypomenon*: 34 capitulos.

Fol. 222. v.to *Aqui comiença el primero libro de esdra*: tiene 7 capitulos, y acaba en el fol. 227 asi: *Aqui se acaba el primero libro de esdra. e comiença el libro de neemias*: Este tiene 12 capitulos.

Fol. 233. v.to *Aqui comiença el libro de thobias*: con 14 capitulos.

Fol. 238. v.to *Aqui comiença el libro de Judith*: en dos capitulos.

Fol. 245. *Aqui comiença la estoria de ester la rreyna*: sin division de capitulos.

Fol. 249. *Aqui comiença el libro de lamentaciones del prophetа Jeremias.*

Fol. 252. *Aqui comiença el libro de Job*: 27 capitulos.

Fol. 264. *Aqui comiença el salterio de dauid.*

Fol. 296. *Aqui comiença el libro de los prouerbios de salamon*: 31 capitulos.

Fol. 305. *Aqui comiença el libro llamado eclesiastes*: 11 capitulos.

Fol. 308. *Aqui comiença el libro de los cantares de salamon*: 8 capitulos.

Fol. 310. *Aqui comiença el libro de sabidaria de salamon*: 19 capitulos.

Fol. 317. v.to *Aqui comiença el prologo que fiso sant geronimo en este libro.*

Fol. 318. *Aqui comiença el libro llamado eclesiastico*: 52 capitulos.

Fol. 340. *Ysayas Profeta*: *66* capit.

Fol. 365. v.to *Aqui comiença el libro e profeçias de geremias*: 50 capitulos.

Fol. 393. *Aqui comiença el libro e profeçias de esechiel profeta.*

Fol. 416. v.to *Aqui comiença el libro e profeçias de daniel profeta*: 12 capitulos.

Fol. 424. *Aqui comiençan los xij. profetas menores. e siguese luego la profecia de osea*: 12 capitulos.

Fol. 427. *Aqui comiença la profecia del profeta Joel*: fol. 428. v.to *empieza la de amos*: fol. 431. *la de Obadias*

Fol. 431. v.to *la de Jonas*: fol. 432. *la de micayas*: fol. 434. *la de abacuch*: fol. 435. *la de çefonias*: fol. 436. *la de agay*: fol. 437. *la de Sacarias*: fol. 440. v.to *la de malachias*: fol. 442. *la de nabum.*

Fol. 443. *Aqui comiença el primero libro de los macabeos*: tiene 16 capitulos.

Fol. 457. v.to *Aqui comiença el segundo libro de los macabeos*: tiene 15 capitulos.

Este Codice es en folio máximo: tiene 468 folios: está escrito primorosamente en vitela, con las iniciales de los libros de oro é iluminadas, las de los capitulos iluminadas, y los titulos de los libros y de los capitulos de encarnado: Está señalado con el numero 4.

Parte de la Biblia en Romançe y contiene los Prophetas y libros de sagrada scriptura.

Estos libros son:

Folio 1° *Libro de ysayas profeta.*

Fol. 30. *Libro de Jeremias.*

Fol. 66. v.to *Libro de Esechiel.*

Fol. 102. *Libro de Osea.*

Fol. 107. *Aqui comiençan las profecias del propheta Joel.*

Fol. 108. v.to *Comiençan las prophecias del propheta amos.*

Fol. 113. v.to *Comiençan las prophecias del profeta Jonas.*

Fol. 114. v.to *Comiençan las prophecias de micayas propheta.*

Fol.

Fol. 117. v.to *Comiençan las prophecias de nehemias el profeta.*

Fol. 118. v.to *Comiençan las prophecias del profeta abacuc.*

Fol. 120. *Comiençan las prophecias del profeta çafonias.*

Fol. 121. v.to *Comiençan las prophecias de hagay profeta.*

Fol. 122. v.to *Comiençan las prophecias del propheta sacarias.*

Fol. 128. *Prophecias de Malachias.*

Fol. 130. *Aqui comiença el libro de rrut.*

Fol. 132. *Aqui comiença el salterio.*

Fol. 166. v.to *Aqui comiença el libro de Job.*

Fol. 187. v.to *Aqui comiençan los prouerbios de salamon.*

Fol. 192. *Aqui comiença el libro de coheled, que es llamado eclesiastes.*

Fol. 197. *Aqui comiença el libro de los cantares de salamon.*

Fol. 199. v.to *Aqui comiençan los plantos de geremias.*

Fol. 203. *Aqui comiença el libro de Daniel.*

Fol. 212. *Aqui comiença el libro de ester la rreyna.*

Fol. 228. v.to *Aqui comiença el libro de paralipomenon.*

Fol. 241. v.to *Aqui comiença el segundo paralipomenon.* Con el qual finaliza el Codice en el fol. 258. v.to Es en folio maximo: está escrito en papel y pergamino, de letra hermosisima, de principio del siglo XV, segun parece: los titulos de los capitulos son encarnados: las iniciales todas estan primorosamente iluminadas: el libro de Job tiene cinco preciosas laminas alusivas al contenido de su primer capitulo: la primera hoja del Codice está excelentemente orleada con un bello texido de flores de oro, y de varios colores, que hacen una agradable vista; tiene encima una bella lamina, en que está figurado el Profeta Isaias, sentado en una silla, mirando al cielo, y en postura de estar elevado en alta contemplacion: en cada uno de los lados de la lamina hay un bellisimo adorno de color encarnado, que forma las labores de un delicado encage, y en él están pintadas de color azul las letras, de figura gotica, que componen estos dos nombres Isaias Profeta: el fondo de la inicial del primer capitulo es de oro, y en él está pintado un lindo ramo de flores de distintos colores.

El versiculo *Ecce virgo concipiet*, está traducido de este modo: *Ahe uirgen conçibra e parra fijo e sera llamado su nonbre himanuel manteca é miel comera e su entendimiento aburrira el mal e escogera el bien mas en antes que sepa la criatura desechar el mal e conosçer el bien sera dexada la tierra de que tu te quexas.*

La Traduccion del versiculo *Parvulus natus est nobis*, es: *Ca niño sera nasçido a nos e fijo nos sera dado e sera el inperio sobre las sus cuestas e llamarse a su nonbre marauilloso consegero poderoso barragan padre perpetuo de despoio prinçipe de paz.*

La version del capitulo IX de Daniel es:

"En el año primero á adario fijo de "asueros del linaje de medea el que enrregno sobre el rregno de los caldeos. "Et en el año primero de su enrregna"miento yo daniel paré mientes en los "libros del cuento de los años que fue "la palabra del señor a geremias el pro"feta por conplir el estruymiento de "Jherusalem setenta años. Et di la mi fas "contra el señor dios fasiendo oraçion e "rrogando e ayunando e vistiendo due-

“ lo e çenisa. Et fis oraçion al mi señor
“ dios e manifeste e dixe señor el pode-
“ roso grande e el temeroso guardador del
“ firmamiento e de la misericordia a los
“ que lo aman e a los que guardan sus
“ mandamientos. pecamos e tornamos e
“ maluamos e reuellamos e quitamos nos
“ de los tus mandamientos e de los tus
“ juysios e non oymos a los tus sieruos
“ los profetas los quales fablaron en tu
“ nonbre a nros rreyes e a nros cabdillos
“ e a nros padres e a todo el pueblo de
“ la tierra. A ti señor es la justiçia e a
“ nos otros la verguença del rostro segunt
“ el dia de oy a los varones de Juda e a
“ los pobladores de ihrlm e a todo ys-
“ rrael los çercanos e los lexanos en todas
“ las tierras donde los enpuxaste alla por
“ sus yerros que erraron contra ty. Señor
“ a nos otros es la verguença de la cara
“ a los nros rreyes e a los nros cabdillos
“ e a los nros padres que pecamos a ty
“ señor nro Dios son las piadades e las
“ perdonanças pues que rebellamos contra
“ el. Et non oymos en la bos del señor
“ nro dios por andar en la su ley la qual
“ dio delante nos por mano de sus sieruos
“ los profetas. Et todo ysrrael traspasaron
“ la tu ley e arredraronse por non oyr
“ la tu bos e diste sobre nos la maldiçion
“ e la hira que es escripta en la ley de
“ moysen sieruo de dios por quanto pe-
“ camos a el. Confirmo la su palabra que
“ fablo sobre nos e sobre los nros jueses
“ que nos judgaron por traher sobre nos
“ a tan grant mal el qual non se fiso fon-
“ don de todos los çielos segunt lo que
“ fue fecho en todo ihrlm. asy como es
“ escripto en la ley de moysen de todo
“ aqueste mal que vino sobre nos e nun-
“ ca rrogamos delante el señor nro dios
“ para tornar de los nros pecados nin para
“ conosçer la tu verdat. Et apremio el
“ señor el mal e traxolo sobre nos ca jus-
“ to es el nro dios por todas las sus obras
“ que fiso e non oymos la su bos. Et ago-
“ ra señor nro dios que sacaste al tu pue-
“ blo de tierra de egipto con poderio fuer-
“ te e fesiste para ty fama segunt el dia
“ de oy. pecamos e maluamos señor se-
“ gunt la tu justedat çesa agora la tu yra
“ e la tu saña de la tu çibdat ihrlm mon-
“ te de la tu santidat. Ca por los nros pe-
“ cados e yerros de nros padres el tu pue-
“ blo son por rretraymiento a todos los
“ nros aderredores. Et agora oye nro dios
“ la oraçion de los tus sieruos e las sus
“ plegarias e alunbra la tu fas contra el
“ tu santuario el yermo por amor de ty
“ señor. Acuesta mio dios la tu oreja e
“ oye abre los tus ojos e uee el nro aso-
“ lamiento e la cibdat en la qual fue lla-
“ mado el tu nonbre en somo della. Ca
“ non por las nras bondades nos somos
“ omillados a rrogar delante ty mas por
“ las tus grandes piadades. adonay oye.
“ adonay perdona. adonay rresçibe e fas
“ non engorres por amor de ty mi dios.
“ Ca el tu nonbre fue fallado sobre la
“ tu çibdat e sobrel tu pueblo. Et stan-
“ do yo fablando rrogando e manifestan-
“ do el mi pecado e el pecado del mi
“ pueblo isrrael. Et poniendo la mi rro-
“ garia delante el señor mi dios por el
“ monte santo del mi dios. Et estando yo
“ fablando en la oraçion el varon gabriel
“ que yo vi en la vision en el comienço
“ flaco desmayado toco en mi asi como
“ a la ora de las viesperas e vino e fablo
“ comigo e dixo. daniel agora sali por
“ enseñarte entendimiento en el comienço
“ de las tus rrogarias salio la palabra e
“ e yo vengo por denunçiar ca cobdiçio-
“ so eres e para mientes a la cosa e en-
“ tiende la vision. Setenta setenos es pa-
“ sado sobrel tu pueblo e sobre la cibdat

„ del

"del tu santuario para ser acabado el "yerro e para atamar la culpa e para "perdonar el pecado e para venir el ius- "to de amos los mundos e para atamar "vision e profeçia e para vngir la santi- "dat de los santuarios. Et sabe e para "mientes desde que salio la palabra para "torrnar e rreparar a ihrlm fasta venir el "vngido rreal setenta veses siete e setenta "veses setenta e dos torrnara. Et sera rre- "matada plaça e barrera e seran ensangus- "tiados los tienpos. Et despues de las se- "tenta veses setenta e dos determinarse "ha vngido e non lo sera. Et la çibdat "e el santuario danificara con el mayo- "radgo que trahera e la su finsera con "Rebato e fasta el enfenesçimiento de la "guerra avra estanco en los estruymien- "tos. Et sobrepujara el firmamiento à los "muchos vna semana e media de la sete- "na çesara el sacrefiçio e el presente e "contra la parte de los enconados sera "para estruyr e rrematar e estancar se dara "por estruyr.,,

PROVERBIOS DE SALOMON Y TODO LO DEMAS DE LA BIBLIA HASTA EL FIN EN ROMANCE.

De esta Traduccion Castellana hace mencion GESNERO en la pag. 26. del último libro de sus *Pandectas*; y dice que la mandó hacer el Rey D. ALFONSO V. de Aragon: Lo mismo repite JACOBO USSERIO *en su Historia Dogmatica Controversiae inter Orthodoxos et Pontificios de Scripturis et Sacris vernaculis*, en donde cita las Traducciones Españolas de toda la Biblia que mandaron hacer el Rey D. ALONSO EL SABIO, el Rey de Castilla y de Leon D. JUAN el II, y el Rey D. ALFONSO V de Aragon; y la version *Valenciana*, de que se hablará despues.

Los libros que contiene este Codice son:

Fol. 1. *Los Proverbios de Salomon.*
Fol. 13. *Los Canticos.*
Fol. 18. v.^{to} *Los libros sapienciales.*
Fol. 26. v.^{to} *Ecclesiasticus.*
Fol. 48. v.^{to} *YSAYAS.*
Fol. 74. v.^{to} *HIEREMIAS.*
Fol. 105. *Trenis.*
Fol. 108. *RUCH.*
Fol. 112. *Esechiel.*
Fol. 143. *Daniel.*
Fol. 154. v.^{to} *OSEA.*
Fol. 158. v.^{to} *Joel.*
Fol. 160. *Amos.*
Fol. 163. *Abdias.*
Fol. 163. v.^{to} *Jonas.*
Fol. 164. v.^{to} *Micheas.*
Fol. 167. *Navm.*
Fol. 168. *Abacuch.*
Fol. 169. *Sophonias.*
Fol. 170. v.^{to} *Sacarias.*
Fol. 176. *Malachias.*
Fol. 177. *Machabeos.*
Fol. 207. v.^{to} *Aqui comiença San MATHEO su euangelio.*
Fol. 225. v.^{to} *Aqui comiença S. MARCOS su euangelio.*
Fol. 236. v.^{to} *Aqui comiença san LUCHAS su euangelio.*
Fol. 254. v.^{to} *Aqui comiença san JOHAN su euangelio.*
Fol. 268. v.^{to} *Los Fechos de los Apostolos.*
Fol. 287. *Las Epistolas de san PAULO à los Corinthios, à los de Galacia, à los de Epheso, à los Cholonneses, à los de Thessalonica, a Timotheo, Tito e Philimon, à los Hebreos*; y desde el fol. 339. hasta el 347 las siete *Epistolas Canonicas*, á saber, una de SANTIAGO, dos de S. PEDRO, tres de S. JUAN, y una de S. JUDAS.

Fol. 349. empieza el *Apocalypsis* de S. JUAN, que el Traductor intitula *Apocalip-*

lipso: acaba en el fol. 358, último del Codice. Este es en folio maximo: está escrito en pergamino, de hermosa letra, del principio del siglo XV, segun parece, y muy parecida á la del Codice antecedente; con esquisitas laminas al principio de algunos libros del Testamento viejo, y de las mas de las Epistolas de S. Pablo: Está señalado con el numero 6.

La Traduccion del versiculo *Ecce virgo concipiet* es: *He que concibra una uirgen e parra fijo e sera llamado so nombre bemanuel. Combra manteca e miel porque sepa denostar lo malo e escoger lo bono. Mas ante que el ninno sepa denostar lo malo e escoger lo bono: sera desamparada la tierra que tu denostas de sus dos reyes.*

La del versiculo *Parvulus natus est nobis* es: *Ca ninno es nacido e fijo es a nos dado. E es fecho capdellamiento sobre su ombro. e sera llamado so nombre: marauilloso. conseiero. dios. fuert. padre del sieglo auenidero. capdiello de pas.*

Parte de la Biblia en Romance. dende el cap.° viij del Genesis. contiene los libros del Pentateuco, Josue, Jueces, Reyes.

Los titulos de estos libros son:

Fol. primero, capitulo viij. *De como mando dios a noe salir del arca e a todas las carnes que estauan con el. e del sacrifiçio que noe fiso a dios. e como lo bendixo el señor.*

Fol. 21. v.to *Aqui se acaba el libro primero de la ley que es llamado genesis e comiença el libro segundo que es llamado en ebrayco elle semud e llamanlo en latin exodo que es palabra griega e en nuestro rromance quiere desir sallimiento.*

Fol. 44. *Aqui comiença el terçero libro de la ley de muysen el qual es llamado en ebrayco vaycra e en latin liuitico.*

Fol. 60. *Aqui comiença el quarto libro de la ley el qual es llamado en ebrayco mispar bane ysrrael e en el latin numeri.*

Fol. 80. v.to *Aqui comiença el quinto libro de muysen el qual es llamado en ebrayco bele badabarim e en griego deutero noemi e en latin segunda trasladaçion.*

Fol. 96. *Aqui comiença el libro de Josue ministrador de muysen sieruo del señor.*

Fol. 108. v.to *Aqui comiença el libro de los Jueses.*

Fol. 123. v.to empieza el libro primero de los *Reyes*; y el quarto finaliza en el fol. 157, último del Codice. Este es en folio maximo, escrito á principio del siglo XV. en papel y pergamino, de bella letra, con 157 folios: Las iniciales de los capitulos están iluminadas: los titulos de los mismos capitulos son de encarnado: está señalado con el numero 7. Faltan los siete primeros capitulos del *Genesis*, y las iniciales de cada libro.

Parte de la Biblia que contiene dende el cap. vii o parte del sexto del Leuitico, los libros del Leuitico, Numeros, Deuteronomio, Josue, Jueçes, Ruth, Reyes, Paralipomenon, Thobias, Judith, Hester, Esdras, Nehemias, Job, y parte del Psalterio hasta el psalmo setenta.

Faltan los cinco primeros capitulos del *Levitico*, una parte del sexto, y otra del Salmo *In te Domine speravi*, que es el último de los del Codice. Este es en folio maximo, de letra, segun parece, de fines del siglo XIV; y con esta Nota en la hoja primera: *Embiola à su Magestad el Arçobispo de toledo quiroga Inquisidor general*: Está señalado con el numero 8.

Otro Codice hay en folio en la misma

ma Biblioteca, con 450 folios, escrito en papel, á principio del siglo XV, segun parece; muy maltratado, y falto, y señalado con el numero 17; que contiene estos libros sagrados: El *Pentateuco* desde el cap. VIII. del *Genesis*, cuyo titulo es: *Cap. viij.° que fabla de la generaçion de ysaque e del parto de rrebeca a los mellisos e de lo que ouo ysac con abimeleque.*

Fol. 246. *Aqui comiença el libro de Josue, criado de muysen sieruo de dios que metio el pueblo por graçia del soberano dios e permision diuinal en la tierra de promision.*

Fol. 280. *Aqui comiença el seteno libro de la briuia que se nonbra de los Jueses. el qual se sigue en pos del de Josue sieruo del señor.*

Fol. 311. v.to *Aqui comiença el libro de samuel profeta el que fue presentado a eli el saçerdote para que siruiese a dios.*

A este libro se siguen los de los Reyes, de los que faltan muchas hojas.

Otro Codice en folio, escrito primorosamente en vitela, con las iniciales de los capitulos iluminadas, y señalado con el numero 11; con este titulo:

AQUI COMIENÇAN LOS SANTOS EUANGELIOS EN ROMANÇE LOS QUALES SON ROMANÇIADOS POR EL REUERENDO DOTOR MAESTRE MARTIN DE LUÇENA EL MACABEO POR MANDADO DEL EXÇELENTISSIMO CAUALLERO YNIGO LOPES DE MENDOÇA.

Al principio de cada evangelio está puesto un breve resumen de la vida del Evangelista que le escribió: Empieza por el Evangelio de S. MATEO; y despues de el de S. JUAN están tambien traducidas las Epistolas de S. PABLO. La inicial de cada una de estas Epistolas es de oro; y están cortadas las de las tres primeras, y las de cada uno de los quatro Evangelios.

La Traduccion es literal: y por especimen se pone aqui la de los primeros versiculos del capitulo tercero de S. MATEO.

CAPITULO TERCERO.

En esos dias venó Johan bautista predicante en el desierto de Juda è disiente penitençia fased que se allegara el Reyno de los çielos. Aqueste es el que es dicho por ysayas el profeta disiente bos de llamante en el desierto aparejad la via del señor derechas fased sus sendas. Aquese Johan avia vestimenta de pelos de camellos e cynta de piel traya çerca sus lomos. E su comer eran langostas e miel saluaje. Estonçes salia a el Jerusalem e toda Judea e toda Region çerca del Jordan e bautisauanse en el Jordan por el conosçientes sus peccados.

Finaliza el Codice de este modo: *Aqui se acaba la epistola de sant pablo ad ebreos que es la postrimera de sus epistolas syn fin gras al gloriosissimo nombre en cuya marauillosa orden superliberal Resplandesçe la subjecçion a el deuida de todas las criaturas que es causa de ser ellas aquello que son segund que a el plase el qual es el muy santificado nombre ihu.*

Otro Codice en folio, con 329 folios, escrito en papel, de letra moderna muy pequeña, lleno de correcciones y adiciones, y señalado con el numero 9, que contiene la Traduccion Castellana de los quatro Evangelios, con su exposicion al pie de cada capitulo: Empieza asi:

PROLOGO EN LA NUEVA TRASLACION Y INTERPRETACION ESPAÑOLA DE LOS QUATRO SACROSANTOS EUANGELIOS DE JESU CHRISTO.

En este Prologo, que es muy dilatado, habla el Traductor de la necesidad de la dotrina Evangelica para disipar las tinieblas de las heregias, engaños y errores:

res: pondera la utilidad de que esta doctrina esté en lengua vulgar; y dice de su Traduccion: "Llevo por primer presupuesto huyr de nouedades, y de todas "las otras cosas que á qualquier hombre "cuerdo puedan ser escandalo. Y para in- "terpretar mejor el texto del santo Euan- "gelio, y mas sinque ningun hombre "docto ni indocto tenga que caluniar, "sigo en la translacion del Euangelio mas "que a otros los textos griego y latino "que con tan grandes costas y diligencias "mando hacer en Alcala el R.mo Cardenal "de Toledo don fray Francisco Ximenez "por ser mas corregido y mas apartado "de nouedades que otro. Y aun para in- "terpretar propiamente las palabras del "Evangelio fue menester mirar otros ori- "ginales griegos y latinos y todas las tra- "ducciones y anotaciones que hasta es- "tos tiempos se han hecho..... Para de- "claracion de lo que Christo o su Evan- "gelista quisieron dezir sigo ordinaria- "mente los doctores antiguos. porque co- "mo en tiempo y en sanctidad estuvieron "mas cerca de Christo, es de creer que "acertaron mejor que los que en todo es- "tamos tan lexos del. Bien veo que pu- "diera tomar mas licencia de la que tomo "en la traslacion del Evangelio. y no ir "tan atado a la letra. pues San Geronimo "en la carta que escriuio a sunia y fusella "dize, que la Regla que ha de guardar el "buen Interprete es poner los estilos y "maneras de hablar de la lengua de don- "de saca en las maneras de hablar y pro- "priedades de la lengua en que traslada. "y no yr atado a las palabras sino a la "sentencia. Mas por la Reuerencia que "se deue a las palabras del espiritu sancto "pareciome que era justo que este parti- "cular respecto y miramiento se guarde "trasladando las palabras de la sagrada "escriptura mas que trasladando otra es- "critura alguna que se guarde quanto "fuere possible no solamente el propio y "verdadero sentido, mas tambien la in- "tegridad de la letra; pues en las pala- "bras diuinas no auemos de pensar que "sobra nada ni falta, ni que hay palabra "puesta sin mysterio. y por esto no so- "lamente en esta traslacion de los sctos "Euangelios no vsamos de tanta libertad "quanta fuera licito vsar traduciendo otra "obra qualquiera de otro autor. mas aun "las palabras que necessariamente añadi- "mos por cumplir con el estilo castellano "(aunque segun buena translacion no so- "bran) van señaladas con una Raya de- "baxo. para que por aquella raya se co- "nozca que aquella palabra no es de la "letra del texto Latino. sino que se aña- "dio porque hiciesse perfecta sentencia "en Castellano la que sin ello no hicie- "ra.... Por lo qual confio en Jesu Chris- "to que el texto del santo Euangelio va "agora no solamente mas claro y mas in- "telligible que hasta aqui se ha visto en "lengua Española. mas tambien va en "muchas partes mas claro que el texto "latino. de tal suerte que el sabio que "cotejare esta nuestra traslacion con otras, "conocera facilmente la diligencia que en "ella se puso. y vera de quanto trabajo "escusa a los hombres doctos, y quan "clara muestra la luz de la verdad para "los indoctos.„

Para dar una idea del merito de esta Traduccion y Exposicion de los Evangelios, se traen los primeros versiculos del capitulo tercero de S. Mateo.

En aquellos dias vino Juan el baptista predicando en el desierto de Judea, y diziendo, haced penitencia, porque se acercara el Reino de los cielos. Ca este es, de quien profetiso Esaias diziendo, voz del

que

que da vozes en el desierto, Aparejad el camino del Señor, hazed derechas sus sendas, Y este Juan traya su vestido de pelos de camellos, y ceñiase al derredor de sus lomos una cinta de cuero, y su manjar era langostas y miel siluestre, entonces salia a el la ciudad de hierusalem y toda Judea y toda la Region de al derredor del Jordan, y baptizaualos en el Jordan, confessando ellos sus peccados.

Declaracion del Capitulo tercero.

Despues de la buelta de Egypto, no escriue mas San Mattheo de los hechos de Christo hasta su edad perfecta, porque en aquel medio tiempo era su conuersacion comun, y no mostraua obras de su diuinidad, sino toda humanidad y llaneza y igualdad con los otros hombres, dando a todos admirable exemplo en todo genero de virtudes diuinas y humanas, solo san Lucas escriue como siendo de edad de doze años se quedo en el templo de hierusalem entre los doctores de la Ley de Dios, y segun esto lo que san Matheo aqui dice, que en aquellos dias vino san Juan &c. no quiere dezir en aquellos dias. luego que Christo bolvio de Egypto, sino en los dias y tiempo que san Lucas pone mas claro diziendo. Al quinto decimo año del Imperio de Tiberio Cesar que fue entrando Christo en los treinta años de su edad. Porque este tiempo parecio conueniente a la diuina sabiduria para que el hijo de Dios encarnado manifestasse a los hombres la doctrina y riquezas que del cielo traya. Y en aquellos dias salio primero a predicar san Juan Baptista, porque como quando el sol se acerca a nro hemisferio antes que le veamos, nos embia rayos de su luz, y hace un albor en oriente, con que nos certifica su venida, y su vezina presençia, assi el sol de Justicia quando vino al mundo, antes que se mostrase en publico el fulgentissimo resplandor de su luz, embio adelantado vn luzero celestial como rayo de lumbre, que fue el glorioso san Juan Baptista &c.

Declaracion de los Threnos o Lamentaciones de Jeremias.

Sin nombre de Autor: con la Traduccion y Exposicion del Salmo *Miserere mei Deus*, de Arias Montano.

La primera de estas dos Obras tiene al principio, con titulo de proemio, un discurso sobre la necesidad que tenemos de llorar nuestros pecados, y hacer verdadera penitencia: á este discurso se sigue la *Declaracion sobre las letras de los Threnos*; y concluida, empieza asi la Traduccion de ellos:

Cap. I. *Si a Hieremias hazia llorar con tanta amargura el sentimiento de la destruicion de Hierusalem que seria para vos redemptor del mundo ver y conozer la perdicion de mi alma y verla asentada y no en la tierra sino en el abismo de los peccados assentada y tan de assiento descuidada i tan sin miedo como si vos no tuviesedes ojos para mirar ni manos para castigar*: y acaba: *porque con la venida de vra gracia cobraran lumbre mis ojos y consuelo mi corazon y resucitara mi alma obrando nueva vida en vos en quien esta la vida de los que biuen acordaos Señor de todo esto i pues dezis que morais en los que moran en la tribulacion mirad que muchos son mis gemidos y mi corazon esta lastimado y congojado. Laus Deo yn eternum.*

La segunda Obra tiene este titulo: *Declaracion del Psal.* 50. *Miserere mei Deus ex B. Aria Montano.*

Empieza: *Haued merçed de mi Señor Dios segun tu gran misericordia.*

En las causas que no pueden tener legitima defensa, el consejo acertado es acudir al principe soberano que puede juzgar y per-

perdonar, y suplicarle por el perdon, començando la suplicacion con poner delante la manifestacion del poder y la condicion natural para perdonar con la costumbre y uso deste poder y condicion. Entra de el pidiendo misericordia, que es la voz mas eficaz para mouer un animo generoso, manifiesta el poder, llamandole señor Dios. La voluntad y vso de perdonar diziendo segun tu gran misericordia. Dando a entender que la gran misericordia en Dios no ha de estar ociosa, y que esta se emplea en los hombres y reluze y se exercita en el perdon de los grandes peccados, y en esto muestra su grandeza. Es este vn pilar a que los santos se arriman para esperar el socorro de dios. y esto vsan muchas uezes porque lo tienen experimentado, pidir a Dios que muestre el la grandeza de su misericordia en el perdon de los grandes peccados, Porque resulta de aqui gloria al mismo Dios, y confirmacion y exercicio de su proposito y intentos, que es santificar a los hombres, que no quieren quedar priuados de tanto bien y se conuierten a el.

Y segun la muchedumbre de tus Miserationes remata mi rebello. &

A este modo procede Arias Montano en cada uno de los versos de todo el Salmo; traduciendole primero literalmente, y declarandole despues en los mismos terminos que el antecedente: el ultimo versiculo está traducido y expuesto de esta manera:

Entonces aceptaras sacriffício ofrendas y olocaustos entonces pondran vecerros sobre tu altar

Quiere significar que los sacrificios antiguos no eran aceptos por si mas en virtud de aquel sacriffício que Christo le hauia de hacer de si mismo y que quando fuese hecho se consumirian todos los ritos zerimonias y sacriffícios viejos y de ay adelante serian perpetuo y perpetuamente revocado, en el Altar de Dios aquel sacriffício que fue la conclusion de quanto staua antes por figurado ordenado. fin del salmo miserere mei.

Es, segun parece, de letra del mismo Arias Montano: el Codice es en 4.° y está escrito en papel: la *Declaracion de los Trenos* es de distinta letra: está en el Estante iij & 19.

Esta misma Declaracion está en el Estante iij. ç. 14. en un Codice en 4.° de diferentes letras, revisto y corregido por el P. Fr. Joseph de Siguenza, Monge Geronimo, de quien se hablará en su lugar. Este Codice tiene el titulo:

Libro primero de la segunda parte de la historia del Rey de los Reyes Jhs X^us heri et hodie ipse et in secula.

Concluido este libro, se leen estas obras:

En el fol. 60. v.^to y sigg. la Exposicion del mismo Siguenza del Cantico *Magnificat anima mea Dominum.*

En el fol. 82. v.^to y sigg. la del Cantico de Simeon *Benedictus Dominus Deus Israel quia visitavit et fecit rredemptionem plebis suae.*

En el fol. 94. y sigg. *La genealogia deste Principe souerano Jesu xpo en quanto hombre segun lo que tratan y texen S. Lucas y S. Matheo*: es la Exposicion de los Evangelios de estos dos Evangelistas.

En el fol. 152 y sigg. *Declaracion del Psalmo 50 Miserere mei Deus ex Doctore Aria Montano.*

Fol. 160. y sigg. *Exposicion del Evangelio de S. Juan In principio erat verbum.*

Fol. 168. *Exposicion del Psalmo nouenta. Qui habitat in adjutorio Altissimi.*

Fol. 191. y sigg. *In Benedicti Ariae Montani Apostolica testimonia Argumentum. a Petro de Valentia.*

A excepcion de esta última obra, que es la única de este Codice que está en

en latin, y de la exposicion del Salmo *Miserere mei Deus*; todas las demas son piezas trabajadas por el P. Siguenza, que observa el mismo metodo que Arias Montano; esto es, traduce en Castellano literalmente el texto, y despues pone la exposicion ó declaracion de el.

Discursos sobre el Ecclesiastes de Salomon segun la verdad del sentido literal.

Es Obra de un Anonymo, que sigue el mismo metodo que Arias Montano y Siguenza; esto es, traduce literalmente el texto, y despues le explica; de esta manera:

CAP. I.

I. "Palabras del Apañador hijo de "David Rey de Hierusalem." *Nada de nadas dixo el Apañador, nada de nadas, y el todo nada.*

"Quatro modos de enseñar hai en "los Antiguos muy usados.... el Quarto "que es el metodico vsa aqui Salomon "como sapientissimo filosofo, y quiere "monstrar una proposicion admirable, y "redueiendola a sus principios ponella en "genero, para que sin engaño, y con "mucho orden se sepa. La proposicion es: "*Todo quanto hay en el mundo, y a los hom-" bres pone cuidado y fatiga, es nada.* Y por "que todas las palabras de este sapientis-"simo Rey tienen mysterio es bien irlas "considerando. Dice pues: *Verba Coheleth.* "La palabra *dabar* no solo significa pala-"bras, sino la consideracion, el pensa-"miento, la historia, y realidad de las "cosas, y es muy diferente de la palabra "*amar*, y de otras voces que significan "palabras, voces, ó hablar. La palabra "*coheleth* está en genero femenino, y quie-"re decir: *apañante*, ó allegante, la que "apaña, la que recoge ó allega: y assi "en la fuerza hebrea la mente (ó lo que "los Poetas llaman la Musa) dentro de si "dixo estas palabras despues de muy pen-"sadas: y no solo son palabras, sino rea-"lidad de cosas, y verdad de historia. Y "porque esta mente, y musa deste Poeta "se sepa que autoridad tiene, añade: *Ben* "*David*, hijo de David Rey de Hierusa-"len. *Ben* quiere decir Hijo, y Casa, por-"que sin duda la casa no es solamente las "paredes, sino los hijos y familia, porque "el Padre es una como cantera de donde "salen las piedras, que son los hijos para "edificar la casa. a esto alude Isaías quan-"do dice: *Attendite ad petram unde excisi* "*estis*, aludiendo a Abrahan. Y S. Pedro: "*Tanquam lapides vivi aedificamini domus* "*spirituales.* Salomon pues fue el edificio "todo de su padre David (esta es la razon "porque no se llama Abel *Ben Adan*, por-"que no se edifico nada del sino lloro y "planto, como su nombre lo significa; "de aqui tambien se llama en lengua Cas-"tellana *Albanir* el edificador de *Abanim*) "assi en la Casa como en el reino, porque "fue Rey no solo de Judea sino de Israel. "La mente pues deste hijo de David Rey "poderoso, y sabio dixo estas palabras, "que son historia verdadera collegidas y "recogidas de la larga inducion y expe-"riencia que como tan poderoso, y sabio "tuvo: Las palabras son: *Nada de nadas.* "*&c.* Esta es la Proposicion universal que "pretende probar por todo el libro con "admirables discursos, razones, y expe-"riencias; y assi viniendo a la execucion, "y exercicio dice luego en el verso 3.°:

3 "*Que aventaja o que resta al Adan* "*de todo su lacerio, que laçeraba debajo del* "*Sol?*"

Asi va prosiguiendo sus discursos por todos los Capitulos y versos de ellos: y con-

concluye de este modo en el folio 143: *finis ecclesiastae*. Es un Codice en 4.° de letra moderna, con 143 folios. Está entre los MSS. de la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial.

Dada yá razon de las Traducciones que he visto MSS. de los libros sagrados del viejo y nuevo Testamento; la daré ahora de las Traducciones impresas, que tambien he visto de los mismos libros.

La mas antigua es la de todos los libros del viejo y nuevo Testamento, que hizo en lengua Valenciana el hermano de S. Vicente Ferrer el R.P. Bonifacio Ferrer, Doctor en Sagrada Teologia, y en ambos Derechos, y General de los Cartujos, y fue impresa en *Valencia* en el año 1478; como se lee en la última hoja de ella, que se guarda en la Cartuja de Portaceli, Reyno de Valencia, de que sacó una fiel copia Don Francisco Asensio, de la Real Biblioteca de S. M. y se inserta aqui á la letra, por ser un monumento rarisimo, y el que mas acredita la antiguedad de ésta Traduccion Valenciana.

APOCALYPSIS.

"sobre la āplea de la terra: e cercolarē
los castells
dels sants ela ciutat amada. E de ualla
per deu
foch del cel e deuora a ells: e lo diable
qui dece-
bia ells fon trames en lo stany de foch e
d' sofre
oñ e la bestia e los falsos pphetes seran
turmē
tats dia e nit en los setgles dels setgles. E
viu
una gran cadira blanca e lo seent sobre
ella del
esguad del qual fugi la terra e lo cel: e
loch no
fon trobat per ells. E viu los morst grans e
petits stants en la presencia de la cadira:
e los
libres foren vberts: e lo altre liber fon
vbert
lo qual es libre de vida. E forē iutiats
los morts
per aquelles coses que eren scrites en los
libres
segons les obres de ells. E dona la mar
los morts
seus qui eren en ella: e la mort e lo in
fern dona
ren los morts seus qui eren en ells: e
son iutiat
de cascuns segons les obres de ells. E lo
infern
e la mort foren tramesos en lo stany del
foch.
Aquesta es la mort segona e lo que no
fon tro-
bat scrit en lo libre de vida: trames fon
en lo
stany del foch. E viu cel nou e terra no
ua car
lo primer cel e la primera terra sen ana:
e la
mar ia no es.
e Yo ioan viu la
ciutat santa iherusalem noua d'
ual lant del cel apparellada per
deu: axi com sposa ornada al seu marit.
E oi veu gran
del thro dient: veus lo tabernacle de deu
ab los
homens: e habitara ab ells. E ells poble
de ell
seran: e ell deu ab ells sera deu de ells.
E torca-
ra deu tota la grema dels vlls d' ells: e
mort pus
no sera ne plor ne clamor ne dolor sera
pus; les

quals

quals cōses primeres sen anaren. E dix lo qui
sehia en lo thro: vet que noues faç totes les co
ses. E dixa mi: scriu: car aquestes paules molt
son feels veres. E dix a mi: fet es. yo so al-
pha e o: principi e fi. yo donare de grat al sede
iant de la font de la aygua viua. Qui ha- ura ven
çut: posseira aquestes coses: e sere a aquell deu:
e aquell sera a mi fill. Mas als temero- sos e als
increduls e als abominables e als homici- des e
als fornicadors e als encantadors e als ido- latres
e a tots los mentirosos: la parte de aquells sera
en lo stany ardent de foch e de sofre: la qual
cosa es la mort segona. E vench vn dels set an
gels hauēts les phiales plenes d' les set plagues
darreres: e parla ab mi dient: vine e mos- trare
a tu la sposa muller del anyell. E leua mi en sp
it en un mōt gran e alt: e mostra a mi la ciutat
santa jhrlm deuallāt p deu del cel: hauēt la cla
redat d' deu. E la lū della semblāt a pe- dra preci
osa: axi cō a pedra d' iaspis axi cō cres- tall. E haui
a mur grā e alt hauēt. xij portes: e en l's portes
dotze āgels: enoms scrits qui sont los nōs dels
dotze tribs. de jsrael. A orient tres por- tes: a a
quilo tres portes: a austre tres portes: ea occi
dent tres portes. E lo mur de la ciutat ha- uent
dotze fonaments: e en ells los dotze noms dels
dotze apostols e del anyell. E lo qui par- laua a
mi hauia mesura vna canya de or: per que me-
dis la ciutat e les portes de ella e lo mur. E la
ciutat es posada en quadre: e la longuea de ella
es tanta quanta e la amplea. E mesura la ciu-
tat de la cāya de or per stadis dotze milia: la lō
guea e la amplea e la altitud de ella eguals son.
E mesura los murs de ella de sent qranta qtre
cubits per la mesura del home la qual es del an-
gel. E era lo edifici del mur de ella de pedra ia-
spis: e ella la ciutat or munde semblant a vidre
munde: e los fonamēts del mur de la ciu- tat tots
ornats de pedra preciosa. Lo fonament primer
iaspis: lo segon saphyr: lo tercer calcedonius:
lo quart smaragde: lo cinquent sardonix: lo sise
sardius: lo seten crysolitus: lo huyte be- ryllus:
lo noue thopazius: lo dee chrysopassus: lo onze
hiacyntus: lo dotze amethistus E dotze por-

tes:

tes : dotze perles son p cascuēs. E cascuēs por-
tes eren de sengles perles : e la plaça de la ciutat
or munde axi com vidre mott luent. E temple
no viu en ella : car lo senyor deu omnipotēt es
temple de aquella e lo āyell. E la ciutat no ha
fretura de sol ne de luna: que luen en ella. Car
la claredat de deu illumina a ella : e la candela de
ella eslo anyell. E iran les gents en la lum de
ella : e los reys de la terra portaran la gloria
sua e la honor en aquella. E les portes de ella
no seran tancades per lo dia : car nit no sera al
li. E portaran la gloria e la honor de les gents
en aquella. No entrara en ella res sutzeu o fa
ent abominacio e mētira : si no los qui sō scrits
en lo libre de la vida del anyell.

e Mostra a mi vn
riu de aygua viua resplandentaxi
com crestall proceint de la seilla de
deu del anyell. En lo mig de la plaza de ella : e
de la una parte e altra del riu lo fust de vida por
tant dotze fruyts : per cascuns mesos reten sō
fruyt : e les fulles del fust a sanitat de les gēts.
E res maleyt no sera pus : e la seilla de deu e del
anyel seran en aquella : e los seruents de ell s-
uiran a aquell : e veuran la faç de ell : e lo nom
de ell scrit en los fronts de ells. E nit pus no
sera : e no hauran fretura de lum de can dela ne
d' lum de sol : car lo senyor deu illuminara aqlls :
e regnaran en los setgles dels setgles. E dix a
mi : aquestes paules fidelissimes son é verdade-
res. E lo senyor deu dels spirits dels prophetes
ha trames lo angel seu mostrat als seruēts seus
les coses : que cōue tost esser fetes. E veus que
vinch iuaçosament. Benauenturat es la qui
guarda les paules de lu pphecia d'aquest libre.

E yo ioan qui oi e viu aquestes coses. E puix
que les hagui oides e vistes : caygui perqueado
res dauant los peus del angel : qui mostraua a
mi aquestes coses. E dix a mi : guarda nou faces.
Seruent so ensemps ab tu e ab los frares teus
prophetes : e ab aquells qui seruen les paraules
de la prophecia de aquest libre. A deu adora. E
dix a mi : no sagelles les paraules de la prophe-
cia de aquest libre. Car lo temps es prop. Qui

nou

nou noga en cara : e qui en les sutzures es en sut
zeeixca ēn cara : e qui iustes sia iustificat en cara
e lo sant sia santificat en cara. Ueus que vinch
tots : e lo guardo meu es ab mi : retrea cascu se
gons les obres sues yo so alpha e o : primer e
darrer : principi e fi. Benauenturats son los
que lauen les stoles sues en la sanch del anyell.
per que sia la potestat de ells en lo fust de vida :
e per portes entren en la ciutat. De fora los
cans a j ents veri e los luxuriosos los homici
des e los seruint a les idoles : e tot aquell qui
ama e fa mentira. yo iesus be trames lo angel
meu ą testificar aquestes . coses a uosaltres en
les esglesies. yo so rael e linatge de dauid : stela
resplandent e matutina. E lo spos e la sposa di
en : vine. E lo qui ou : diga vine. E qui ha set
vinga. E qui vol prenda de grat aygua de vi-
da. Car faç testimonia tot oint les paraules
de la prophecia de aquest libre. Si algu haura a
iustat aquestes : aiustara deu sobre aqll les pla-
gues que son scrites en aquest libre : e si algu
haura diminuit de les paraules de la prophecia
de aquest libre : tolra deu la part de ell del libre
de vida e de la ciutat sancta : e de aquestes coses
que son scrites en aquest libre. Diu ho lo qui
testimonia dona de aquestes coses. Encara Uinch
tots : amen. Uine senyor iesus. La gracia del
senyor nostre iesucrist sia ab tots vosaltres
Amen.,,

"Gracies infinides sien fetes al omnipotēt deu, e senyor notre,

Jesucrist : e a la humil e sacratissima verge maria mare sua. Acaba la biblia molt vera, e catholica : treta de vna biblia del noble mossen berēguer viues de boil caualler : la qual fon trelladada de aquella propria que fon arromançada en lo monestir de portaceli de lengua latina en la nostra valenciana per lo molt reuerend micer bonifaci ferrer doctor en cascun dret e en facultat de sacra theologia : e don de tota la Cartoxa : germa del benauenturat sanct vicent ferrer del orde de pricadors : en la qual translacio foren altres singulars homēs de sciencia. E ara derrerramēt aquesta es stada diligentment corregida, vista, e regoneguda por lo reuerēd mestre jaume borrell mestre en sacra theologia del orde de pricadors : e inquisidor en regne de valēcia. Es stada empremptada en la ciutat de valencia a despeses del magnifich en philip vizlant mercader de la vila de jsne de alta Alemāya : per mestre Alfonso fernādez de Cordouā del reg, de Castella, e per mestre lambert palomar alamāy mestre en arts : comēçada en lo mes de febrer del any mil quatrecents setāta set : e acabada en lo mes de

de Març del any mil. CCCCLXXVIII.„

De esta edicion habla muy equivocadamente SANTIAGO LE LONG en la pag. 362 del tomo 1° de la *Biblioteca Sacra*, impresa en *Paris* en el año MDCCXXIII; y en la pag. 145 y sig. de la edicion de *Leipsic* del año M.DCC.IX, quando trata de las Traducciones Españolas.

"La Biblia (dice) traducida de el "Latin por un anonymo à la lengua Va-"lenciana, à cuya traduccion se dice que "asistió S.Vicente Ferrer (quien por man-"dado del Rey de Castilla y de Leon D. "Juan el II. volvió á España en el año "1407, y en ella se detuvo dos años) "si es cierto lo que refiere Cypriano de "Valera en la prefacion á la traduccion "Española que el hizo de el Hebreo (ó "por mejor decir hizo imprimir de nue-"vo) y se publicó en Amsterdam en el "año 1602, en donde dice que esta tra-"duccion Valentina hacia ya entonces "mas de cien años que se habia dado á "luz en fol. Real &. Asi lo refiere Nicol. "Ant. in Vet. Biblioth. Hispana parte 2. "pag. 260: y esta traduccion fue la que "vió Cypriano de Valera como él lo de-"clara por estas palabras. *Los libros im-"presos en Espannol que yo he visto, son "los siguientes: La Biblia in lingua Va-"lenciana con licencia de los Inquisidores, á "cuya translaçion assistio S.Vincente Ferrer: "que ha mas de ciento y tantos annos que se "imprimio en folio de papel real &c.*

"Ciento y treinta años hace, poco "mas ó menos (dice Federico Furio, Va-"lentino, en su *Bononia*, ó tratado de los "Libros sagrados impreso en el año "1555) que se traduxo la sagrada Es-"critura (esto es, acia el año 1408) en "lengua Valentina; y 40 años hace, ó "cerca de ellos, (esto es, acia el año "1515) que se hizo de ella una reim-"presion mucho mas hermosa; De estas "hace tambien mencion Conrado Gesne-"ro, diciendo en las Particiones Teologi-"cas tit. 2. pag. 5. *Biblia Catalonica* (que "es la misma que la Valentina) *olim procu-"sa fuisse* (*mox omnia concremata*): y Furio "prosigue *habebant fere reliquae Hispaniae "nationes etiam Biblia in suam quaeque lin-"guam versa.*„ Hasta aqui LE LONG.

Con la hoja que acaba de copiarse, cuyo original se conserva, como un precioso monumento de la antigüedad, entre los MSS. de la Cartuja de Porta celi, del Reyno de Valencia, queda suficientemente demostrado, que ni esta Traduccion Valenciana es la Version Española que mandó hacer de la Biblia el Rey D. JUAN el II; ni fue obra de un anonymo; ni puede decirse con certeza, que en ella tuvo alguna parte S. Vicente Ferrer; pues por la nota, con que finaliza dicha hoja, solamente consta, que á su Traduccion concurrieron tambien con el hermano de S. Vicente Ferrer otros varios sugetos de especial sabiduria; y no se hace mencion alguna de este Santo, que falleció en el año de 1419, como refiere, con los Escritores de su vida, el P. JUAN DE MARIANA en el capitulo 12 del libro XIX de la *Historia de España*: y si VALERA vió (como él dice) esta Traduccion Valenciana, debia haberla leído con reflexion para no preocupar á otros.

En el año del mundo 5257, de Cristo 1497, cinco años despues que los Judios fueron desterrados de España, se dió á luz el Pentateuco en lengua Española en la ciudad de *Venecia*; y pasados cincuenta años, esto es, en el del mundo 5507, de Cristo 1547, fue impreso en la de *Constantinopla*, en Español, con caracteres hebreos; y reimpreso en la misma ciudad con caracteres latinos en el año

del

del mundo 5512, de Cristo 1552.

Que estas tres ediciones lo son de una misma Traduccion Española, y que esta es la antigua de que usaban los Judios Españoles en sus Synagogas antes de la expulsion, lo expresa WOLFIO en la pag. 450 y sigg. del Tom. 2.° de su *Biblioteca*: y que la Traduccion del *Pentateuco*, impreso en *Constantinopla* en 1547, es identica con la que se publicó en *Ferrara* la primera vez en 1553, está ya demostrado por el erudito SANTIAGO LE LONG con el cotejo que produce del cap. 20. del *Genesis*, segun se imprimió en *Constantinopla*, y segun le dieron á luz los Judios en *Ferrara*; notando entre una y otra edicion algunas ligerisimas diferencias de frases y uso de varias voces, sin que altere lo substancial de la traduccion, v. g. *Pigrinó* en la de *Ferrara*, por *moró* que se lee en la de *Constantinopla*: *maridada* por *amaridada*: *mucho* por *mugo*, y otras á este modo: y que los Judios de Ferrara no hicieron otra cosa con los demás libros del viejo Testamento, que publicarlos segun estaban en los Exemplares MSS. que poseian de los que sacaron de España, lo evidencia la uniformidad de voces y frases de cada uno de los libros sagrados en dicha edicion con los del *Pentateuco*, y en cada uno de estos con el todo de ella; pues desde el principio al fin hay una suma igualdad en el estilo, en el método, en la division y particion de los periodos y capitulos, en el uso de voces antiguas Españolas, con otras fabricadas segun el genio de la lengua Hebrea, y solamente usadas en las Synagogas de España, en donde tuvieron su origen, como siente RICARDO SIMON en el cap. 4. de sus *Disquisitiones criticae de variis Bibliorum editionibus*; y por lo que es desaprobada esta traduccion de *Ferrara* de R. JEHUDAH DE LEON, y de R. ISAAC DE ACOSTA en sus respectivas versiones Españolas, que se mencionarán en su lugar.

Diez años antes que publicasen en *Ferrara* ABRAHAM USQUE y DUARTE PINEL la Biblia en lengua Española, esto es, en el año de Cristo 1543, dió á luz FERNANDO JARAVA, en un Tomo en 8°, en *Amberes* la Traduccion Española que el hizo de los siete Salmos Penitenciales, del Cantico de los Canticos, y de las Lamentaciones de JEREMIAS: Tres años antes, esto es, en el de 1540, fue impresa tambien en *Amberes*, en un Tomo en 8.° la Traduccion Española que hizo el mismo JARAVA del libro de JOB y de los Salmos del Oficio de difuntos.

De todo el Salterio, traducido en Castellano, con las Letanias de los Santos, por un Anonymo, hay una edicion muy antigua, en letra Gotica, y sin nota de año, en la Biblioteca Colbertina, segun refiere LE LONG, quien discurre que esta edicion se hizo en la ciudad de *Toledo*.

En el mismo año de 1543 imprimió en dicha ciudad de *Amberes* ESTEVAN MIERDMANN la version Española del Testamento nuevo que trabajó FRANCISCO DE ENCINAS DRIANDRO, y dedicó al Emperador Carlos V.

De esta version Española de ENCINAS, que por ser tan rara se estima ya como un precioso MS, hay un Exemplar en la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, que está dispuesto en esta forma:

Portada del Libro.

EL NUEVO TESTAMENTO DE NUESTRO REDEMPTOR, Y SALVADOR JESU CHRISTO, TRADUCIDO DE GRIEGO EN LENGUA CASTELLANA, POR FRANCISCO DE ENCINAS, DEDICADO A LA CESAREA MAGESTAD.

"Habla Dios. Josue. 1.

No se aparte el libro de esta lei de tu boca antes con atento animo estudiaras en el de dia y de noche: para que guardes: y hagas

conforme à todo aquello que está en el escrito. porque entonces haràs prospero tu camino, y te gobernaràs con prudencia.M.DXLIII.

En el reverso dice asi: *Lo que Dios manda que haga el Rei. Deut. XVII.*

Esto harà el Rei, quando estubiere sentado en la silla Real de su Reino. escribira al libro de esta ley en un volumen en presencia de los Sacerdotes y Levitas. i tendrà este libro cabe sì siempre: y leera en el todos los dias de su vida: para que aprenda a temer al señor Dios suio, i a guardar todas las palabras de esta ley, y a poner por obra estas ordenanzas. y no se ensalze su corazon sobre sus Hermanos, ni decline de estos preceptos a la diestra ni a la siniestra: para que pueda prolongar los dias de su Reino el, y sus hijos en medio de Isrrael.

DEDICATORIA

AL INVICTISSIMO MONARCHA DON CARLOS V. EMPERADOR SEMPER AUGUSTO, REI DE ESPAÑA &c.

FRANCISCO DE ENZINAS, GRACIA, SALUD Y PAZ.

"Muchos, y muy varios paresceres ha avido en este tiempo, sacra Magestad, si seria bien que la sagrada escritura se volviese en lenguas vulgares. y aunque han sido contrarios, todos los que en ello han hablado, han tenido buen zelo, y christiano, y razones harto probables. Yo (aunque no condeno los paresceres en contrario) he seguido la opinion de aquellos que piensan ser bueno y provechoso à la Republica christiana, que por Hombres doctos, y de maduro juicio y en las lenguas bien exercitados, se hagan semejantes versiones: asi para instruccion de los rudos, como para consolacion de los avisados, que huelgan en su lengua natural oir hablar à Jesu Christo, y á sus Apostoles aquellos mysterios sagrados de nuestra redemption, de los quales cuelga la salud, bien, y consolacion de nuestras animas. Pero asi por satisfacer a los que son de contrario parescer, como por que á ninguno paresca esto, cosa o nueva o mal medra, quiero aqui en pocas palabras dar a V. M. razon de este mi trabajo; pues a ello soi muy obligado, asi por ser en lo temporal el mayor de los Ministros de Dios i monarcha de la christiandad; como por ser Señor y Rey mio, a quien yo como vasallo soi obligado a dar cuenta de mi ocio, y negocio; y tambien por decir la verdad, por ser V. M. en las cosas que tocan a la religion christiana, pastor tan diligente y zeloso de la honra de Jesu Christo i del provecho espiritual de su Republica. Tres cosas son, Sacra Magestad, las que me han movido a esto: La primera es, leyendo muchas veces en los hechos de los Apostoles, vi como los Judios y gentiles con todas sus fuerzas se lebantaban contra el Reino de Christo, que entonces comenzaba à florecer; y como no pudiesen impedille asi por los grandes milagros que S. Pedro y los otros apostoles hazian, como por la doctrina celestial que enseñaban, presos S. Pedro y S. Johan, entraron en consejo, para ver que se haria de ellos, y de los demas, y de esta nueva religion que predicaban. Despues de varios paresceres levantose el mas honrrado de todo el senado llamado Gamaliel, el qual avia sido maestro de S. Pablo. dixoles que mirasen bien en este negocio porque era mui importante, y traxoles ciertos exemplos de algunos que pocos dias antes havian hecho sectas, y enseñado nuevas doctrinas, y dentro de breve tiempo ellos y sus doctrinas tuvieron mal fin. despues de muchas palabras, concluyó en esta manera: por tanto mi parescer es, que dexeis estos hombres, y hagan lo que quisieren. Porque

que si estas cosas que enseñan es doctrina nueua, y del mundo, ó nueua invencion de hombres que con novedades se huelgan, ella y ellos peresceran presto. Y si de Dios viene esto, hago os saber, que ni vosotros, ni hombre del mundo podra impedir que no vaya adelante. Porque hacer otra cosa paresceria querer pelear contra la voluntad de Dios, y lo que el tiene determinado que se haga. Estas palabras he pensado con migo muchas veces S. M. Y como he visto que ya pasa de veinte años que anda esta pelea, y muchas veces, y con mucha diligencia han procurado algunos hombres, movidos con buen zelo, que no se imprimiesen semejantes libros. Y aunque han sido muy favorecidos nunca han podido prevalecer, mas antes cada dia pierden tierra, y salen nuevas, y nuevas versiones, y esto en todos los Reynos y tierras de Christianos: y que ia callan algund tanto los que contrario parescer tenian, y leyn semejantes libros, y se aprovechan no poco dellos, y todos paresçe que dan en esto. Paresceme que se cumple lo que Gamaliel dixo, y que esta es cosa, de la qual, si bien se hace, no poco se servirà a Dios; y por tanto, despues que muchos años he esperado el fin de esta rencilla, y veo que tiene buen fin, y que cierto Dios se sirve de ello, heme movido io tambien a hacer algo en este negocio, y aprovechar en lo que pudiere a los de mi nacion, y si no cumplidamente a lo menos algund tanto. Porque es sentencia mui verdadera, que en las cosas grandes y dificultosas, el querer solo, y provar es cosa digna de mucho loor, y de tener en mucho.„

"La segunda razon S. M. que me ha movido ha sido la honrra de nuestra nacion Española, a la qual muchas otras tratan mal de palabras, y se rien de ella en este caso. Y aunque ai varios paresceres todos los notan en esto, o de floxos, o scrupulosos, o de supersticiosos. Y ninguno he visto que en esto los escuse de quantos estrangeros he hablado. Y aunque el provecho espiritual del proximo, y servicio de Dios sean las cosas que solamente han de mover al Christiano, mientra que somos de carne, y andamos en esta lucha de la carne, y la razon, muchas vezes la honrra nos hace hacer mas que de paso, lo que ninguna razon nos podria persuadir. es asi que allende de todos los Griegos, y de todas las otras gentes del mundo que conoscen la redempcion de Jesu Christo los quales en su lengua leyn la sagrada Escritura, no ay ninguna nacion en quanto yo sepa, a la qual no sea permitido leer en su lengua los libros sagrados, sino a sola la española. En Italia ay muchas versiones, y mui varias, y las mas han salido de Napoles Patrimonio de V. M. En Francia ay tantas que no se pueden contar. En Flandes, y toda la tierra que V. M. tiene de esta parte del Reino muy muchas he visto yo, y cada dia salen nuevas y en las mas insignes Cibdades della. En Alemaña asi en la tierra de los Catholicos como de los Protestantes, ai mas que agua. Lo mismo nos cuentan de todos los Reinos del gloriosissimo Rey Don Fernando Hermano de V. M. En Inglaterra y Escocia y Hibernia lo mismo ay. sola queda España rincon, y remate de Europa. A la qual no se io porque esto le es negado, que es a todas las otras naciones concedido. Y pues en todo presumen ser los primeros, y con razon, no se porque en esto, que es lo principal, no son ni aun los postreros. pues no les falta ingenio ni juicio, ni doctrina, y la lengua es la mejor (a mi juicio) de las vulgares o a menos no ai otra mejor.

"La tercera razon que me ha persuadido a tomar este trabajo es, que si fuese cosa mala, o que acarrease algun mal, pienso io, que pues V. M. ha hecho tantas leys despues aca que estas sectas se han levantado huviera o V. M. o el Papa mandado que ni se hiciesen tales libros, ni se imprimiesen y puesto grandes penas a los que el contrario hiciesen. lo qual a quanto io se, nunca hasta el presente dia se ha hecho: pues en todo lo demas se han hecho tantas leys, y se ha puesto (à Dios gracias) tanta diligencia. Por lo qual me persuado no ser malo, ni en ello hacer contra las leys de V. M. ni del summo Pontifice. Ni tampoco carezco de exemplo, pues ai tantos libros semejantes en todas lenguas y naciones. Porque propiedad es de hombre poco cuerdo (como dice el poeta comico) no tener nada por bien hecho, sino lo que io hago, y pensar io solo acertar, y todo el resto errar lo qual acontesce en este negocio. porque allende de las regiones de Europa, las quales (segun dicho tengo) estan en este parescer, si miramos las historias antiguas, hallaremos todos ser de esta opinion. A los Judios aunque pueblo rudo, y de corazon mui duro, segund dice Christo, en su lengua vulgar les fue dada su ley aunque dificultosa de entender, por las figuras que avia en ella del Mesias."

"Despues de bueltos de Babilonia, porque mas entendian la lengua siriaca que no la hebrea, usaban de sus parafrases caldeos a los quales llamaban thargum. sucedieron a estos los Christianos, y fueles escrito casi todo en Griego que entonces era lengua vulgar en el oriente. las otras naciones luego la volvieron en su lengua: como Aegiptios, Arabes, Persas, Aetiopes, Latinos, y en aquella lengua cantaban, como lo afirma S. *Hieronimo* en el epitafio de Paula. el qual tambien a sus vngaros la volvió en lengua ungara. los latinos luego usaron de la latina. en la yglesia latina duro esta costumbre por mas de 600 años hasta Phoca, y Heraclio Emperadores, y Gregorio Magno Papa. Perdiose despues esta costumbre que la sagrada Escritura se leiese en lengua, que todos la entendiesen, no porque no fuese mui bueno, sino porque entrando gentes estrañas en Europa perdiese la lengua latina en el vulgo, y comenzaron a hablar otras. Y el uso de la Iglesia quedose como de antes. la qual costumbre dura hasta nuestros tiempos: mas esto solo en estas partes de Europa: en Grecia los Christianos que ai guardan la costumbre antigua. tambien en Africa, y en Aegipto, y Aetiopia, Siria, Palestina, Persia, India oriental &c. i todo lo demas del orbe, de manera que ni es cosa nueva, ni solo io soi de este parescer, ni puede ser cosa mala lo que tanto tiempo dura en la Iglesia de Dios, y tantas naciones aprueban, y la Iglesia catholica tiene por bueno. Y si alguno piensa esto ser malo, por el peligro que ai al presente de las herejias, no por ser leidas las sagradas escrituras en lenguas vulgares, sino por ser mal entendidas de muchos e interpretadas contra la declaracion, y doctrina de la Iglesia, que es columna y fundamento firme de verdad, y por ser enseñadas, y tratadas por hombres malos, y por fuerza traidas a sus malos paresceres, como lo enseña S. Pedro hablando de las Epistolas de S. Pablo, de las quales usaban mal entonces asi como en este tiempo los herejes para confirmar sus falsos paresceres."

"Estas causas S. M. me han movido a querer tomar este trabajo, de lo qual he querido dar a V. M. cuenta larga. Porque allende de ser la causa justissima, y san-



santissima, es sin ninguna dubda mui digna del trono Real de V. M. digna de su conoscimiento, digna de su juicio, digna de su aprovacion, y digna de su defension. y pues se que los corazones de los buenos Principes son regidos por Dios, como lo afirma Salomon, espero en Dios, que V. M. tendra por bueno este mi trabajo, y que con su autoridad le defendera, y amparara, y querra que lo bueno sea siempre de todo el mundo favorescido, y en tanto mas favorescido en quanto el bien que de ello se espera en la Republica, no son riquezas ni honrras, ni bienes temporales, sino provecho espiritual, y honrra de Jesu Cristo. el qual prospere à V. M. en esta jornada, y empresa, que entre manos tiene, y en las demas. Y despues de luengos Reynos en la tierra le haga consigo reinar en el cielo. amen. De Enveres, premero de Octubre del año de 1543.„

CHRISTO HABLA CON LOS HOMBRES MORTALES.

" No es mi heredero el que no quiere leer
El mi testamento que io le he dexado
Seralo mui menos sino quiere hacer
Lo que por escrito yo mismo he mandado.
Mas lo uno y lo otro bien considerado
Quiero mas pocos que hagan de hecho
Lo que con mi sangre deje io notado
Que muchos que lean con poco provecho. „

" Si crees, ò hombre que andabas errado
Que io soi aquel que por ti padesci,
Que estoi á la diestra de Dios asentado,
Rogando à mi Padre contino por ti.
En mi testamento contempla en el suelo
Leiendo, y obrando mi justo mandado
Si quieres volar derecho hasta el cielo
Dexando a este mundo traidor y malvado.„

Esto contiene este libro desde la Portada hasta empezar con el Evangelio de S. MATEO: tiene 347 folios; y finaliza asi: *el que da testimonio de estas cosas dice: cierto io vengo en brebe. Amen. tambien ven Señor Jesus. la gracia de nuestro Señor Jesu Christo sea con todos vosotros. Amen.*

Fin de todo el nuevo testamento de nuestro Redemptor y Salvador Jesu Christo.

ESAI.

Oid vos Cielos. presta mui attentos los oidos tu o tierra. porque el Eterno Dios es el que ha hablado.

Estas razones que tuvo FRANCISCO DE ENZINAS para traducir en lengua Española el Testamento Nuevo, se ven el dia de hoi autorizadas por N. SS. Padre PIO Papa Sexto, en el Breve despachado en S. Pedro de Roma en 17 de Marzo del año pasado de 1778, elogiando el zelo del Sr. ANTONIO MARTINI en haber puesto en lengua Italiana los libros del viejo y nuevo Testamento, y dandole gracias por los Exemplares que le regaló de esta Traduccion. El tenor de este Breve es como se sigue:

PIUS PP. SEXTUS.

DILECTO FILIO ANTONIO MARTINI AUGUSTAM TAURINORUM.

Dilecte fili salutem ec. In tanta librorum colluvie, qui Catholicam Religionem teterrime oppugnant: et tanta cum animarum pernicie per manus etiam imperitorum cir-

PIO PAPA SEXTO.

A NUESTRO AMADO HIJO ANTONIO MARTINI TURIN.

"Amado hijo, salud &c. Piensas con rectitud en tener por cosa acertada, que entre la confusion de libros que hacen tan dura guerra á la Religion Catolica, y con tan-

circumferuntur, optime sentis, si Christi fideles ad lectionem divinarum litterarum magnopere excitandos existimas. Illi enim sunt fontes uberrimi, qui cuique patere debent ad hauriendam et morum, et doctrinae sanctitatem, depulsis erroribus, qui his corruptis moribus, et temporibus late disseminantur; quod abs te factum affirmas, cum easdem divinas litteras ad captum cuiusque vernaculo sermone redditas in lucem emisisti, praesertim cum profitearis, et praeteferas, eas addidisse animadversiones, quae a sanctis Patribus repetitae, quodvis abusus periculum amoveant. In quo a Congregationis Indicis legibus non recessisti, neque ab ea constitutione, quam in hanc rem edidit immortalis Pontifex Benedictus XIV, quem nos et in Pontificatu Praedecessorem sane admirandum, et cum in eius familiam feliciter asciti fuimus, Ecclesiasticae eruditionis Magistrum optimum habuisse gloriamur. Tuam igitur non ignotam doctrinam cum eximia pietate conjunctam collaudamus, et tibi de hisce libris, quos ad nos transmittendos curasti, gratias, quas debemus, agimus, illos etiam, si quando possimus, cursim perlecturi. Interim Pontificiae nostrae in te benevolentiae testem accipe Apostolicam Benedictionem, quam tibi, dilecte Fili, peramanter impertimur. Datum Romae apud Sanctum Petrum XVI. Kalendas Aprilis MDCCLXXVIII. Pontificatus nostri anno IV.

tanto daño de las almas andan en manos de los menos instruidos, deben ser animados los Cristianos con todo esfuerzo á la leccion de la sagrada Escritura: porque esta es la fuente abundantisima que debe estar abierta, para que todos saquen de ella la santidad de las costumbres y de la dotrina, con el abandono de los errores que se siembran difusamente en estos tiempos con la corrupcion de las costumbres. Puntualmente lo executas así con haber dado á luz la Escritura sagrada, traducida en lengua vulgar para la inteligencia de todos; y mucho mas bien, por haber sido tu principal designio la adicion de las Exposiciones de los SS. PP. que son las que enteramente disipan qualquier abuso. En esto ni te has apartado de las leyes de la Congregacion del Indice, ni de la Constitucion que sobre esta materia publicó el Papa Benedicto XIV. de inmortal memoria, nuestro antecesor en el Pontificado, y nuestro maestro de disciplina Eclesiastica, quando eramos su familiar; de que nos gloriamos. Alabamos tu bien conocida dotrina y tu singular piedad; y te damos las debidas gracias por estos libros que nos has embiado, y que leeremos quando podamos. En el interin recibe, hijo amado, por muestra de nuestro afecto, la bendicion Apostolica que te damos con especial amor. Dado en Roma en S. Pedro á 17 de Marzo de 1778. año IV. de nuestro Pontificado.

Está refrendado por Felipe Bonamici, Secretario de Cartas latinas de S. S.

En el mismo año de 1543, en que Encinas dió á luz en *Amberes* su Traduccion Española del *Testamento nuevo*, se publicó en *Leon de Francia* una obrita, tambien en Español, y escrita en verso, con este titulo: *Retratos ó tablas de las historias del Testamento Viejo, hechas y dibuxadas por un muy primo y sotil artifice. Juntamente con vña muy breue y clara exposicion y declaracion de cada vna dellas en Latin, con las quotas de los lugares de la sagrada escritura de donde se tomaron, y la mes-*

mesma en lengua Castellana, para que todos gozen dellas. En Lion de Francia, so el escudo de Colonia. Año 1543. Es un Tomo en 8° menor, de que he visto un Exemplar en la libreria del Il.mo Señor Casafonda.

Esta Obra es un precioso y breve resumen de los pasages mas señalados de los libros del antiguo Testamento: Su Autor fue Francisco Frellon, que la describe con puntualidad en dos prologos castellanos, el uno en verso, y el otro en prosa: La edicion es unica y rarisima, y está adornada con laminas: Es obra poco ó nada conocida; pero muy util para la instruccion de la juventud en los principios de la Historia sagrada: por lo que nos persuadimos á que no desagradará á los eruditos, que una Obra Católica de tanto mérito, y que nunca se ha impreso en España, se reproduzca aquí, á lo menos en Castellano, para la enseñanza comun; omitiendo el Latin, y el prólogo Castellano en prosa, por evitar prolixidad.

Al Christiano lector en recomendacion del libro Francisco Frellon.

" El ojo corporeo que buelua y varia
De subito en partes diuersas su vista,
Podra apaçentar se de nueua alegria
En estos retratos de tapiceria,
Que inflama en amor que al cielo conquista,
Que caso que fuesse de muy seca arista
El corazon que a tarde se engaña,
Podra remirando labor tan estraña
Un santo debuxo pintar en su lista. "

" Aqui los enxemplos haçañas historias
De los Patriarchas y santos Profetas,
Aqui las visiones y claras memorias,
Aqui los triumphos, miraglos, vitorias
De los que tubieron las vidas perfetas.
Y las figuras ócultas secretas
Quel testamento ya viejo contiene,
Este tapiz tan breue las tiene
Como del viuo sacadas muy netas. "

" Seran te dechado materia y espuela
Un cierto y seguro y fiel exemplario,
Sy de su mano amor las sinçela
Por ende Christiano lector no te duela
Tomar una muestra de tal promptuario.
Aqui esta texido en este sacrario
De estofa mas rica que plata ni oro
De graues historias vn grande thesoro
De la Ley vieja y su santuario.

" De tapicerias de estrañas pinturas
Desnuden sus salas los paños de flandes,
Vayan a fuera profanas figuras,
Nymphas, Cupidos, Junones y horruras,
Phylis y Dido pequeños y grandes.
Ingenio sotil ya no te desmandes
En fabulas vanas perdiendo tu trama,
Que incitan los ojos y soplan la llama
Aunque muy cauto y solícito andes. "

" Sean tus paños de historias texidos
De santos enxemplos que aqui veras puestos,
Tus salas y quadras palacios bruñidos
De paños de castas historias vestidos.
Combiden los ojos a santos propuestos
Y assy goçaran plaçeres honestos
Ellos mirando y hablando sin mengua
No temeras tropiece la lengua
En cuentos de dioses assy deshonestos. "

Hasta aqui el prólogo. La Obra en Castellano es como se sigue:

Genesis I.

" Cria Dios primero el Cielo
Y planetas que alli estan
Dia y noche, fuego y hyelo,
Plantas, mar, bestias y suelo,
Despues á Eua de Adan. "

Ge-

GENESIS I. ET II.

"Por la serpiente induzida
La madre Eua á Adam conuierte,
A que del arbol de vida
De la fruta prohibida
Gusten, y gustan la muerte."

GENESIS III.

"Confusos de su pecado
Van huyendo con auiso,
Un Cherubin esforçado
Con vn estoque inflammado
Les defiende el Parayso."

GENESIS III.

"Ara y caua Adan la tierra
De su trabajo viuiendo,
Eua que causó tal guerra
Subiecta al varon se atierra
En pena y dolor pariendo."

GENESIS VII.

"Entra Noë Patriarcha
Mandado por el Señor
Con su familia en el arca
Librando se con tal barca
Del diluuio y su furor."

GENESIS XI.

"Nemrod gigante edifica
La gran torre de Babel,
Dios confunde y multiplica
La lengua que mal se explica
Por su confusion cruel."

GENESIS XVIII.

"Del hijo que prometio
Dios al buen viejo Abrahan
Su muger Sara burlo,
El iusto Abrahan suplico
Por Sodoma y por su afan."

GENESIS XXII.

"Dios su sieruo Abrahan tienta
Pide a Isach por sacrificio,
Ya que le tiene en la afrenta
La Justitia y Fe le exenta
Bien como hecho el seruicio."

GENESIS XXVII.

"Por la astucia maternal
Hurta Jacob a su hermano
La bendicion paternal,
Y Esau de engaño tal
Haze vn llanto soberano."

GENESIS XXXVII.

"A Joseph de la cisterna
Do sus hermanos le echaron
Sacan prenda al padre tierna,
Mas por prouidencia eterna
Ysmaëlitas le mercaron."

GENESIS XLI.

"Ya libre de sus fatigas
Interpreta a Pharaon
Sueños que tu Dios le instigas
De aquellas vacas y espigas,
Y queda en gouernacion."

GENESIS XLVIII.

"Jacob llegando a su fin
Haze hijos adoptiuos
Bendiziendo en muy buen fin
A Manasses y Ephrain
Hijos de Joseph natiuos."

EXODI I.

"Joseph muerto y sepultado,
El buen pueblo de Israël
Viue oppresso y mal tratado,
Pharaon queda engañado
De aquel edicto cruel."

EXODI III.

"Dios se muestra por vision
A el buen pastor Moyses,
Y a domar el coraçon
Del tyrano Pharaon
Le embia el Señor despues."

EXODI V.

"Quanto mas Moyses y Aaron
Trabajan por ablandar
Al pertinaz Pharaon,
Tanto en mayor opression
Haze al triste pueblo estar."

Exo-

EXODI XIIII. ET XV.

"Pharaon con mal consejo
Persigue los Israëlitas,
Y abriendo se el mar bermejo
Ellos passan, y el mal viejo
Muere y sus gentes malditas."

EXODI XVI.

"El pueblo despues se va
Para el desierto de Sin:
Del commer quexando ya,
Codornizes y manna
Llueue Dios vna sin fin."

EXODI XIX.

"Junto a Sinay no menos
El pueblo sus tiendas para,
Y en sus encumbrados senos
En relampagos y truenos
El señor se les declara."

EXODI XXV.

"Arca y mesa y candelero
Para la santa oblacion
Haze el pueblo del cordero,
Y mete en la mesa entero
El pan de Proposiçion."

EXODI XXXIV.

"Al monte con deuocion
Por las tablas de la Ley
Sube el maestro de Aaron,
Da el Señor percepcion,
Huya al Gentilico grey."

LEVITICI I.

"Instruye Dios en su officio
Al zeloso Moysen
Los modos del sacrificio,
Conque le haga seruicio,
De que queda instruto bien."

LEVITICI VIII.

"Por divina inspiracion
Ante el pueblo Moyses
Con santa veneracion
Consagra al facundo Aaron
Y a sus dos hijos despues."

LEVITICI X.

"Nadab y Abiu murieron
De las llamas abrasados
Que contra el Señor hizieron,
Y fue porque le ofreçieron
De ciertos fuegos vedados."

LEVITICI XIX.

"Dios a Moyses enseña
Los mandamientos morales,
Y de ahy no se desdeña
Con mano no çahareña
Dar le los ceremoniales."

NUMERI I.

"Escogen con mano fiel
Moyses y Aaron aqui
De las tribus de Israël
Gente de guerra: mas del
Prefieren los de Leui."

NUMERI II.

"Ordenan Moyses y Aaron
Los principales contados
Por diuina precepcion
El asiento y estacion
De las tiendas inspirados."

NUMERI XVI.

"Por diuina permission
Se trago biuos la tierra
A Dathan, Core, Abiron:
Porque su murmuracion
Hizo contra Moysen guerra."

NUMERI XXI.

"La Israëlitica gente
De las serpientes mordida,
Puesta en alto otra serpiente,
Hecha de arambre fulgente,
Mirando cura su herida."

NUMERI XXXI.

"Vencidos los Madianitas
Parten con Moyses y Aaron
La presa los Israelitas.
Matronas no quedan quitas,
Las virgines sin lision."

DEUTER. I.

"Moyses en el desierto
Repite la historia en vezes
De sus hechos y conçierto:
Constituye muy experto
Consigo al pueblo iuezes."

DEUTER. IV.

"Enseña la disciplina
Moyses aqui a su grey
De la sagrada dotrina
Dada por mano diuina
Y preceptos de la Ley"

DEUTER. XVIII.

"Moyses orden limitado
A los Sacerdotes da:
Christo aqui es prophetizado,
Y que Antichristo maluado
Despues se leuantara."

JOSUE XII.

"Josue buen capitan
Y su exercito sforçado
A los Reyes tras Jordan
Sangrienta batalla dan,
En que los han degollado."

JUDICUM I.

"Judas duque de la grey
Los Cananeos vencio,
Y Adonibezec rey
Porque era contra su ley
Los pies y manos corto."

RUTH II.

"A Ruth que venido hauia
Al campo por respigar
Viendo Booz su loçania
Sin lo que cogido hauia
De nuevo le manda dar."

I. REGUM I.

"Porque Hely a Dios lo pidio
Anna que nunca paria
Al buen Samuel concibio,
El qual despues goberno
El pueblo y su monarchia."

I. REGUM X.

"Saul por Rey es vngido
Del propheta Samuel,
Cierto señal recebido
Cerca donde esta metido
Aquel cuerpo de Rachel."

I. REGUM XVII.

"De las armas desarmado
Dauid que Saul le dio
En Dios solo confiado
Con su honda y gayado
Al gran Goliath mato."

I. REGUM XXIII.

"A Dauid fue denunciado
Los Philisteos hauer
A Ceila ya occupado
Y el de Dios aconsejado
Se les quita de poder."

II. REGUM I.

"A Dauid nueua llego
Que el rey Saul muerto hera,
Y al que se vanaglorio
Diciendo que le mato
El manda que luego muera."

II. REGUM VIII.

"A los Philisteos fieros
El buen Dauid los vencio,
Y ahunque heran buenos guerreros
Pusiendo leyes y fueros
Tributarios los dexo."

II. REGUM XI.

"A Vrias manda traer
Del exercito Dauid,
Despues lo haze boluer
Con carta que manda hazer
Que lo maten en la lid."

II. REGUM XII.

"Nathan a Dauid reprehende
Con dichos de semejança,
Dauid luego que lo entiende
En grande dolor se enciende
Viendo con razon lo alcança."

II. RE-

II. Regum XIIII.
"Vna muger con dolor
Que tenia de Absalon
Huuo con Dauid fauor
Para que con mucho amor
Le concediese perdon."

II. Regum XX.
"Amasa querria dar
Guerra a Seba crudamente,
Llego Joab con mostrar
Que lo queria abraçar
Y mato le malamente."

III. Regum I.
"A Dauid Rey del Jordan
Que temblaua de vejez
Abisag donzella dan
Porque le aliuie el afan
Del frio con su niñez."

III. Regum V.
"Hyran rey con sus criados
A Salomon paz embia,
Y el con los mesmos inbiados
Pide leños appropriados
Para el templo que hazia."

III. Regum XIIII.
"Hyeroboan rey embio
Su muger al buen Abia,
Y quando ella boluio
A su hijo tal hallo
Como el propheta dezia."

III. Regum XVIII.
"Helias varon muy fiel
Haze del cielo venir
De fuego muy gran tropel
Por mostrar a Israël
A que dios ha de seruir."

IIII. Regum II.
"Helias fue arrebatado
Al cielo en arco fulgente,
Ossos han despedaçado
Unos niños que han burlado
De Eliseo el muy prudente."

IIII. Regum XI.
"Athalia muerta cruel
Por medio de Ioiada
Fue hecho rey de Israël
Joas niñyo, y lluego ante el
A Mathan muerte se da."

IIII. Regum XVI.
"Achaz rey idolatrando
Un su hijo sacrifica,
Hierusalem lamentando
Dos reyes la van cercando,
Achaz su mal comunica."

IIII. Regum XXIII.
"Josias rey sin egual
En los reyes de Israël
Lee en el libro legal
Y echa por tierra a Baal
Y torna en poluo a Bethel."

I. Paralip. I.
"Repite se breuemente
Sin çoçobras y letijos
La genealogia y puente
Desde Adam y essotra gente
Hasta Jacob y sus hijos."

I. Paralip. X.
"Saul se mata notando
Los Philisteos lo aquexan,
Y todos los de su vando
Sus armas van consagrando
Al templo, y alli las dexan."

I. Paralip. XVI.
"El rey Dauid humillado
Ante el arca del Señyor
Ceba el pueblo alli juntado
E instituye con cuydado
Menestriles de lohor."

II. Paralip. I.
"En la cunbre de Gabaon
Donde fue a sacrificar,
Alcanço el rey Salomon
De Dios vn notable don
De sciencia para juzgar."

II. PARALIP. VI.

"Hechas gracias y oracion
A Dios por mas que cumplido
Bendize el rey Salomon
Toda la congregacion
y ruega a Dios les de oydo."

II. PARALIP. XII.

"Hauiendo a Dios oluidado
Israël con mal exemplo
El rey de Egipto ha marchado
Y consigo se ha llebado
Todas las ioyas del templo."

II. PARALIP. XXXII.

"Por los ruegos de Hezechia
El Rey de Juda y su tierra
Dios vn Angel les embia
Y al rey de Assirios desuia
Que les corria la tierra."

I. ESDRAE I.

"Cyro por Dios inspirado
Libro a Juda con fauor,
Y a Hierusalem ha embiado
Todo quanto fue llebado
Por Nabuchodonosor."

II. ESDRAE I.

"Nehemias contemplando
La destrupcion de Israël
Muchos dias lamentando
Condoliendo y ayunando
Ruega a Dios se apiade del."

III. ESDRAE I.

"En memoria y confession
De Dios nostro summo bien
Iosias hijo de Amon
Haze gran celebracion
De Pascua en Hierusalem."

TOBIAE I. ET II.

"Entre Assirios captiuado
Thobias con si conquista,
Y a la pared arrimado
Adurmiosse, y despertado
Hallo se quito de vista."

IOB I.

"Sathan (Dios lo assi queriendo)
A Job mil males va dando
La hazienda destruyendo,
Los hijos de muerte hiriendo,
Iob alaba a Dios penando."

IOB XV.

"De sabio y justo varon
Eliphaz a Iob arguye,
Cuenta le la maldicion
De los malos sin razon
Essa misma le atribuye."

IOB XXXVIII. et XLII.

"Dios habla a Iob y le arguye
Por vn modo no entendido,
Su iusticia le concluye
Y despues le restituye
Doblado de lo perdido."

ESTHER I. ET II.

"El rey Assuero mostrando
Su grande gloria y poder
Un combite celebrando
A Vasthi muger dexando
El coge de nueuo a Hester."

IUDITH X.

"Iudith hauiendo pidido
De Dios ayuda y memoria
Ricamente se ha vestido
Y ante Holofernes ha ydo
Con fin de hauer del victoria."

IUDITH XIII.

"Holophernes embeodado
Iudith de Dios socorrida
La cabeça le ha cortado
Y a su pueblo presentado
Con victoria no creyda."

PSALM. I.

"Dauid con la gracia y don
De Dios describe y aduierte
Los bienes del buen varon,
Y tambien la maldicion
De los malos y su muerte.

PSALM.

PSALM. LII.

"El Psalmista esta impaciente
Contra las gentes Judias,
Y locos llama y sin mente
Los que niegan impiamente
CHRISTO no ser el Messias."

PSALM. CIX.

"CHRISTO esta en la Trinidad
Cabe el padre y a su diestra,
Dios padre la dignidad
Misterio y eternidad
Del sacerdocio le muestra."

CANTICOR. I.

"Con habla marauillosa
Y en vn modo misterioso
CHRISTO habla con su esposa
La Iglesia linda y hermosa,
Y la Iglesia con su esposo."

ISAIAE I.

"Por peccados de Israël
Esayas a Dios llama
Porque era sieruo tan fiel
Que viendo ofender a el
Muchas lagrimas derrama."

ISAIAE VI.

"Vio la gloria del Señor
Esaias viejo honrrado,
Y luego con gran dolor
Conocio ser peccador
Y de Dios fue perdonado."

ISAIAE XXXVIII.

"Ezechias que ya el mal
A la muerte le tenia
En vn relox muy igual
Recibe de Dios señal
Que sin duda escaparia."

EZECH. I.

"Animales muy temidos
Vio en vision Ezechiel
De vn carro muy assidos
Y cerca el trono metidos
Donde esta Dios de Israël."

EZECH. XL.

"A Ezechiel demostrado
Fue en vision muy claramente,
Que el templo ya derrocado
Seria bien restaurado
Y la ciudat iuntamente."

EZECH. XLIII.

"La gloria de Dios vio entrar
En el templo Ezechiel,
Tomo se mida al altar
Porque fuese sin errar
Qual conuenia ser el."

EZECH. XLVII.

"Ezechiel vio salian
Aguas del templo y sus puertas,
Vio la tierra que ternian
Y como la partirian
Y otras cosas mucho ciertas."

DANIELIS IIII.

"Por no querer adorar
La estatua soberuiosa
Mandan los niños hechar
En la fornaz a quemar,
Pero no les daña cosa."

DANIELIS VII.

"Vision de quatro animales
A Daniel fue mostrada,
La figura de los quales
Fue de quatro principales
Partes del mundo notada."

DANIELIS VIII.

"Hun carnero y vn cabron
Vio Daniel contender,
No entendia la vision,
Mas diole el Angel razon
Con que la pudo entender."

DANIELIS XI.

"Los Reyes le son mostrados
Que Egipto y Grecia ternia
Y Siria, y le son nonbrados
Y los vandos declarados
Que con Persianos auria."

DA-

DANIELIS XIII.

"Susanna con falsedad
De dos viejos fue accusada,
Daniel vista la maldad
Conuence los con verdad
Y da les la pena dada."

DANIELIS XIIII.

"Porque prouehido fuesse
En el lago de leones
Daniel, y no muriesse,
Dios quiso el Angel traxesse
A Abacuch con prouissiones."

OSEE I.

"Hubiendo muger tomado
Oseas que fornicaua
Dio claro significado
Que el pueblo muy porfiado
Malamente ydolatraua."

JOELIS I.

"Que cierto a Hierusalem
La destruycion se le allega
Joël dize, y que hagan bien,
Y al cuerpo abstinencia den
A los Sacerdotes ruega."

AMOS I.

"Contra Tyro y Idumeos
Contra los hijos de Ammon
Y contra los Philisteos
Amos ahunque con rodeos
Demuestra persecucion."

JONAE I. II. ET III.

"Esta Jonas affligido
Porque hauia predicado
Hauer de ser destruydo
Niniue, y no ha sallido
Lo que hauia publicado."

HABACVC I.

"Quexase con tristes llantos
Abacuch visto Aaron,
Porque a los buenos y santos
Los malos les dan quebrantos
Y cruel persecucion."

ZACHARIAE I.

"Con huna habla muy modesta
Al pueblo muy sabiamente
Zacharias amoniesta
Que hagan la vida honesta
Siruiendo a Dios lealmente."

II. MACHAB. V.

"Quando otra vez conquistar
Queria a Egipto Antiocho
Por Hierusalem pasar
Vieron cosas despantar
Que ahun el pensallas no es poco."

Lugduni, sub scuto Coloniensi apud Jo. et Franc. Frellonios frates. 1543.

En el año de Cristo 1550 imprimió Sebastian Grypho, en *Leon de Francia*, una Traduccion Española de los *Proverbios de Salomon*: otra del libro de *Iehosuah hijo de Sirach*; y la que hizo de todo el Salterio Juan Roffense. Las tres ediciones son en 8.°

De estas he visto la de los *Proverbios de Salomon*. Su titulo es: *Los Proverbios de Salomon declarados en lengua Castellana conforme a la verdad Hebraica. En Leon, en casa de Sebastian Grypho, año de M. D. L.*

Es un Tomo en 8° menor, con 99 hojas, y sin dedicatoria ni prologo. Empieza asi: *Salomon hijo de Dauid, Rey de Israel escriuio estas sentencias, para que d' ellas aprendan los hombres, que cosa sea la verdadera sapiencia, el castigo y disciplina, la intelligencia y la prudencia, la justicia, y la rectitud, y donde puedan hallar los ignorantes mancebos el gusto de la cierta sciencia y la vtilidad de los prudentes y maduros consejos.*

Tres años despues, esto es, en el de Cristo 1553, se imprimieron en *Amsterdam* en 8°, en casa de Juan Steelsio, los Salmos traducidos en lengua Española, y perifraseados por CORNELIO SNOI, natural de *Gouda*.

En

En el año 1556 se dió á luz una Traduccion Española del Testamento nuevo, con este titulo : *El Testamento Nuevo de nuestro Señor y Salvador Jesu Christo. Nueva y fielmente traduzido del original Griego en romance Castellano. En Venecia, en casa de Juan Philadelpho M.D.L.VI.*

No se lee en esta edicion el nombre del Traductor ; pero se sabe que fue JUAN PEREZ , porque asi lo dice CYPRIANO DE VALERA en la Exhortacion , que puso por preliminar á la reimpresion de la Traduccion de la Biblia por CASIODORO DE REYNA , de que él cuidó.

En el reverso de la Portada está *el orden de los libros del nuevo Testamento con el numero de los capitulos , y el de las Epistolas de los Apostoles.* Siguese la Dedicatoria á nuestro Señor Jesu Cristo , con este epigrafe : *Al todo poderoso Rey de Cielos y tierra Jesu Christo : uerdadero Dios y hombre , muerto por nuestros pecados , y resucitado por nuestra iustificacion ; glorificado y sentado a la diestra de la Magestad en los Cielos : constituido Juez de biuos y muertos: Señor y hazedor de toda criatura , sea gloria , honra y alabanza en siglos de siglos.*

A la Dedicatoria , que ocupa poco mas de dos hojas , se sigue un Prologo muy dilatado que tiene nueve hojas enteras , en el que se empeña el Traductor en defender , que los Libros Sagrados deben estar traducidos en lengua vulgar. El titulo de este Prologo es : *Epistola en que se declara que cosa sea nuevo Testamento y las causas que uvo de traduzirlo en romance.*

En esta edicion , compuesta de 746 pagg. está puesto al principio de cada capitulo un epigrafe, ó sumario, de lo contenido en él ; y en las margenes se leen varias notas con diferentes señales ; porque unas sirven *para declaracion del mismo texto* , otras *para cumplimiento de sentencia*, y otras *por guardar la propriedad del romance* : de lo que da razon el Traductor en un aviso , que pone en la ultima hoja, antes de la *Correccion de algunas faltas de la impresion.* Es un Tomo en 8° menor.

En el año 1557 dió á luz PEDRO DANIEL en *Venecia* los Salmos , traducidos en Español por JUAN PEREZ. Esta edicion tiene esta portada : *Los Psalmos de David con sus Sumarios en que se declara con breuedad lo contenido en cada Psalmo , agora nueua y fielmente traduzidos en romançe Castellano por el doctor Juan Perez , conforme a la verdad de la lengua Sancta: Psalmo LXXXV. Muestranos Señor tu misericordia , y danos tu Salud. En Venecia en casa de Pedro Daniel. M.D.LVII.* Está dedicada á la Ilustrisima y Serenisima Señora Doña María de Austria , Reyna de Hungria y de Bohemia. En la Dedicatoria hace JUAN PEREZ un discurso sobre la dignidad del Cristiano , y necesidad que este tiene de conocerse perfectamente á sí mismo, para llegar á conocer á Dios , y conseguir la bienaventuranza, prometida á los verdaderos discipulos de nuestro Salvador.

A la Dedicatoria se sigue un discurso del mismo PEREZ , con el titulo : *Declaracion del fructo y vtilidad de los Psalmos para todo Christiano.*

Está dividida esta Traduccion en cinco libros : el primero contiene los quarenta primeros Salmos , desde el *Beatus vir* hasta el *Beatus qui intelligit* : El segundo tiene treinta y uno : empieza por el *Quemadmodum desiderat cervus* ; y acaba en el *Deus iudicium tuum Regi da* : En el tercero hay diez y siete : el primero es : *Quam bonus Israel Deus* ; y el ultimo : *Misericordias Domini in aeternum* : El libro quarto tiene otros diez y siete : empieza con el *Domine refugium* , y acaba con el *Confi-*

fi-

fitemini Domino : El libro quinto contiene quarenta Salmos : el primero es : *Confitemini Domino quoniam bonus* ; y el ultimo: *Laudate Dominum in sanctis suis.*

Siguese la *Tabla de los Salmos* por orden alfabetico ; y una Nota en que se explica el significado propio , y los oficios de la voz *Sela*, que está puesta al fin de muchos versos de los Salmos. Se compone de 118 hojas : en el principio de cada Salmo hay un resumen de él en Español, al que siguen , como por epigrafe de aquel Salmo , las primeras voces latinas de su primer versiculo: y en toda la Traduccion hay varias Notas marginales muy sucintas , para declaracion del texto.

Santiago le Long en la pag. 364 del Tomo 1° de la *Bibliotheca Sacra* , edicion de *Paris* de 1723 , dice , que hay tres Traducciones Castellanas del Testamento Nuevo : una de Francisco de Enzinas , que es rarisima ; otra de Juan Perez ; y otra de Cassiodoro de Reyna : pero que son tan unas entre sí , asi en la version del texto como en las notas, segun resulta del cotejo que él hizo de ellas, que casi se pueden regular las tres por una sola ; pues no hay entre ellas mas diferencia que la trasposicion , ó ligera variacion de algunos vocablos ; y el faltar algunas notas en la de Cassiodoro de Reyna.

En el año 1563 dió á luz en *Paris* Geronimo de Marnef , en un Tomo en 16°, una Traduccion Portuguesa de los Salmos del Oficio de nuestra Señora , de los del Oficio de Difuntos , de los siete Salmos Penitenciales , y de la Pasion de nuestro Señor Jesu Cristo , segun refiere Santiago le Long.

En el año del mundo 5329 , de Cristo 1569 , hizo Joseph ben isaac ben Joseph Jebetz en *Strasburg* una edicion de los libros de los Profetas Isaias y Jeremias, en un Tomo en 4° , en dos colunas ; en la una está el texto Hebreo , y en la otra la Traduccion Española con caracteres Hebreos. De esta edicion da noticia Wolfio en la pag. 137 y sigg. del Tomo IV de su *Biblioteca Hebrea* , copiando con letras Hebreas el principio de la Traduccion, para dar un especimen de la edicion ; y con letras latinas los cinco primeros versiculos del libro de Isaias , cotejados con la Traduccion de la Biblia de *Ferrara* , para hacer ver , que los Judios de esta ciudad no hicieron otra cosa , que reimprimir en Español la Biblia que ya se habia impreso en esta lengua.

El titulo de esta edicion es : החלק השלוש מהארבעה. ועשרים *Hacheleq Hasalos mehaarbahah Vehesrim*, *La parte tercera de los veinte y quatro libros* : Empieza :

קון לאדינו אי אגורא נוש אה פארישידו
קומינסר די לוס נביאים אחרונים אי
אקאבאדוש קי שיראן קירײנדו איל דיו
ברוך הוא שי האדה איל ריסטו דיל ארבאה
ועשרים אי די אקי אדילאנטי קון איסטו
אי קון לה מיזה דיל אלמה טודוס פודראן
ליאיר אונו קאדה דיאה אי אוטרו קאדה
נוגי.

Esto es : *Con ladino* , (como si dixera , en lengua Castellana) *i agora nos ha paresido comensar de los Nebiim Acharonim* (Profetas menores) *i acabados que seran queriendo el Dio baruc* (esto es, bendito) *se hara el resto del Arbaah vehesrim* (de los veinte y quatro) *i de aqui adelante con esto i con la meza del alma todos podran leer uno cada dia i otro cada noche &c.*

En el mismo año del mundo 5329, de Cristo 1569 , se publicó una Traduccion Española, que hizo de toda la *Biblia* Cassiodoro de Reyna , natural de Se-

Sevilla, y vecino de *Francfort*, por los años de Cristo 1557; adonde se retiró huyendo de España por causa de Fe, como otros muchos, que por aquel tiempo prevaricaron por el trato con los Protestantes.

El titulo de esta edicion es:

La Biblia., que es, los sacros Libros del vieio y nuevo Testamento. Trasladada en Español. דבר אלהינו יקום לעולם *La Palabra del Dios nuestro permanete para siempre.* Isai. 40. M. D. LXIX. Tiene al principio un Prologo Latino, que sirve de dedicatoria, y está dirigido á los Soberanos, Electores, Principes, Condes, Barones, Caballeros y Magistrados de toda Europa, y especialmente á los del Sacro Romano Imperio, en que habla de las obligaciones de los verdaderos Principes Cristianos; tomando por asunto de su disertacion la explicacion de la vision primera del Profeta Ezechiel, y concluyendo con la súplica de que protejan esta Traduccion que les presenta.

El epigrafe de esta dedicatoria es:

Ad Sereniss. Illustriss Generosos, Nobiles, Prudentes: Reges, Electores, Principes, Comites, Barones, Equites, atque Magistratus ciuitatum cùm totius Europae, tum in primis S. Rom. Imperii.

Praefatio Hispanici Sacrorum Bibliorum Interpretis, in qua ex prima visione Ezechielis Prophetae disserit de officio piorum Principum Euangelium Christi verè et ex animo profitentium: ac simul versionis huius patrocinium et tutelam, quanta potest reuerentia atque animi submissione, eis commendat.

Ocupa siete hojas: en el reverso de la primera está una lamina abierta en madera, que representa la referida vision, segun se describe en el cap. 1. de dicho Profeta: en el reverso de la quinta hay otra lamina, tambien en madera, en que está figurada la destruccion de Tyro y el castigo de su Rey: La inscripcion de esta lamina es: *Supplicium Regis Tyrii*: y la de la antecedente: *Figura visionis Ezech. cap. 1.° praesenti praefationi accommodata*: y la firma del Traductor es en esta forma: *Sacratissimae dignitatis vestrae obseruantiss. C. R.* ésto es, Casiodoro Reyna.

Concluida esta dedicatoria, está en la pag. inmediata el prologo de dicho Casiodoro de Reyna, con este titulo: *Amonestacion del Interprete de los sacros Libros al Lector y á toda la Iglesia del Señor, en que da razon de su translacion, ansi en general como de algunas cosas especiales.*

Dá principio á esta Amonestacion con una apologia por las versiones de los libros de la Escritura sagrada en lenguas vulgares; apoyando la utilidad de tales Traducciones con el decreto del Concilio Tridentino, por el qual se permite, que con consejo del cura ó del confesor, puedan los Obispos, ó Inquisidores, conceder licencia para leer la Biblia en lengua vulgar; para lo qual copia en el reverso de la portada la regla tercera y quarta dada para este fin por los PP. de dicho Concilio: pasa despues á dar razon de su Traduccion; y dice que en ella *no ha seguido en todo y por todo la vieja Translacion Latina, que está en el comun uso... aunque la consultamos* (añade) *como á qualquiera de los otros exemplares que tuuimos.... sino que procuró acercarse a la fuente del texto hebreo... siguiendo comunmente la translacion de Sanctes Pagnino, que al voto de todos los doctos en la lengua Hebraica es tenida por la mas pura que hasta aora ay. En los lugares* (prosigue) *que tienen alguna difficultad por pequeña que sea, ni á esta ni á otra ninguna hemos dado tanta autoridad, que por su solo affirmar la siguiessemos, antes hemos tenido recurso al mismo texto Hebraico, y* con-

conferidos entre si los diuersos pareceres, hemos vsado de nuestra libertad de escoger lo que nos ha parecido lo mas conueniente, sin obligarnos en esto à una version mas que à otra, pues que siendo los pareceres differentes, de necessidad aviamos de seguir el uno solo. Y para satisfazer en este caso à todos gustos, en los lugares de mas importancia añedimos en el margen las interpretaciones diversas que no pudimos poner en el texto, para que el lector tome la que mejor le pareciere, si la que nosotros ouieremos seguido, no le contentare:

De la vieja translacion Española del viejo Testamento impresa en Ferrara, nos auemos ayudado en semejantes necessidades mas que de ninguna otra que hasta aora ayamos visto, no tanto por auer ella siempre acertado mas que las otras en casos semejantes, quanto por darnos la natural y primera significacion de los vocablos Hebreos, y las differencias de los tiempos de los verbos como estan en el mismo texto, en lo qual es obra de mayor estima, (á juicio de todos los que la entienden) que quantas hasta aora ay: y por esta tan singular ayuda, de la qual las otras translaciones no han gozado, esperamos que la nuestra por lo menos no sera inferior á ninguna de ellas. Fuera de esto tiene tambien grandes yerros: algunos affectados en odio de Christo: como en el cap. 9 de Isayas ver. 4. donde trasladó ansi: Y llamó su nombre el Marauilloso, el Consegero: el Dio Barragan, el Padre eterno, Sar-Salom. añidiendo de suyo con malicia Rabbinica este articulo (el) en todos estos nombres, y no en el postrero Sar-Salom: siendo otra mente assaz diligentes los autores de ella en no dexar los tales articulos quando el texto los pone, y en no poner lo que no hallan en el. Mas en este lugar este sacrilegio al parecer tan pequeño no les es de poca importancia para defenderse en su pertinacia: porque se vee claro, que todos aquellos nombres son titulos clarissimos del Messias, algunos de los quales testifican abiertamente su naturaleza diuina, y poniendo el articulo (el) en cada vno de los precedentes y callandolo en el postrero, da á entender que los precedentes todos son nombres de Dios, y el vltimo solo del Messias... Esta maldita malicia no ha lugar, si se traslada fielmente como está en el texto sin poner el articulo (el) sobre ningun nombre, como nosotros auemos trasladado...

Y para dar razon en particular de su Traduccion, dice: *con toda la diligencia que nos ha sido possible auemos procurado atarnos al texto sin quitarle, ni añidirle. Quitarle, nunca ha sido menester... Añidir ha sido menester muchas veces: unas, por dar alguna mas claridad à la sentencia, que otramente quedaria ò dura, ò del todo inintelligible: lo qual con todo esso pretendemos auer hecho con tanta templança, que en ninguna de las versiones que auemos visto (sacada sola la Española de Ferrara) aya menos añediduras de estas, ni mas cortas las que ay, que en la nuestra, ni mas diligencia en auerlas señalado todas de otra letra que la del texto comun, para que el lector las conozca todas, y tenga libertad para aprovecharse de ellas, si le parecieren ser al proposito, ó dexarlas del todo (como á diligencia humana que puede errar ó acertar) y seguir el hilo de su texto, sino le quadraren, porque en ellas á ningun juyzio queremos ni deuemos perjudicar. Otra suerte de addiciones se hallarán, mayormente en Job, en algunos Psalmos, en los libros de Salomon, y comunmente en todos los libros de los quales no hay texto Hebreo, y ansimismo en el nuevo Testamento, que son no de una palabra sola, mas de muchas, y hartas veces de sentencias enteras. de estas sera otro juycio que de las precedentes: porque son texto, y las pusimos à causa de la diversidad*

dad de los textos, y de otras versiones por no defraudar de ellas à nadie, mas entre tales virgulas |⎵| para que se conozcan: aunque en el libro de Job (si algunas ay) y en los Psalmos, y libros de Salomon, las pusimos de otra letra que de la comun. En el Ecclesiastico y Sabiduria, y en las historias de Thobias y Judith procuramos retener lo que la vieja translacion Latina pone de mas en muchas partes y hacer contexto de ello con lo que estava en las versiones Griegas....

En el nuevo Testamento nos pareció ser esta diligencia mas necessaria, por quanto en los mismos textos Griegos ay tambien esta differencia en algunas partes, y todos parece que son de igual authoridad. Algunas vezes hallamos que la vieja version Latina añade sin ninguna autoridad de texto Griego, y ni aun esto quesimos dexar, por parecernos que no es fuera del proposito, y que fue possible auer tenido tambien texto Griego de no menos autoridad que los que aora se hallan.

Expresa despues los motivos que tuvo para retener algunos vocablos antiguos, hasta entonces no usados en las Traducciones Españolas de la *Biblia*; por exemplo, el nombre hebreo *Jehovah*; con cuyo motivo habla del origen de la superstición Judaica en no pronunciar este sagrado nombre; y los nombres *Conciertos*, *Pactos*, y *Alianzas*, que los Setenta y la Vulgata traducen *Testamento*: y las voces *Reptil*, *Esculptil*, y *Esculptura*, de que él usa con frecuencia en su version: y dice luego, hablando de sus Annotaciones, que como la *escuridad de la Escriptura* (*donde la ay*) *viene comunmente.... ó de las cosas que se tratan, ó de las palabras y formas de decir con que se tratan, ó de ambas juntamente...* puso *dos suertes de annotaciones, unas, que siruan á la declaracion de las palabras, figuras, ó formas de hablar: otras, para la declaracion de las cosas... de manera* (concluye en esta parte) *que todas nuestras annotaciones son, ó diversas interpretaciones en los lugares ambiguos, como ya arriba hemos declarado, ó el Hebraismo, donde es del todo absurdo en Español: ó declaracion del Hebraismo donde es algo difficil.*

Al principio de cada capitulo hay un Sumario de lo contenido en él: De estos Sumarios dice: *no pretendimos tanto hacer summarios que se quedassen siempre por leer, como argumentos que sirviesen para la intelligencia del capitulo, y las mas de las vezes toda la disposicion de el, y la connexion de las sentencias...*

La obra nos ha durado entre las manos enteros doce años. Sacado el tiempo que nos han llevado ó enfermedades, ó viages, ó otras ocupaciones necesarias en nuestro destierro y pobreza, podemos affirmar, que han sido bien los nueue, que no hemos soltado la pluma de la mano, ni afloxado el estudio en quanto las fuerzas ansi del cuerpo como del animo nos han alcanzado. Parte de tan luenga tardanza ha sido la falta de nuestra erudicion para tan grande obra, lo qual ha sido menester recompensar con casi doblado trabajo: parte tambien ha sido la estima que Dios nos ha dado de la misma obra y el zelo de tratarla con toda limpieza; con la qual obligacion con ninguna erudita ni luenga diligencia se puede asaz satisfacer. La erudicion y noticia de las lenguas, aunque no ha sido ni es la que quisieramos, ha sido la que basta para (como ya arriba hemos tocado) entender los pareceres de los que mas entienden, y conferirlos entre si, para poder escoger lo mas conueniente conforme al sentido y noticia que Dios nos ha dado de su palabra. Auemosnos ayudado del juizio y doctrina ansi de los biuos como de los muertos, que en la obra nos han podido dar alguna ayuda, consultando las mas versiones

que hasta aora ay, y muchas vezes los comentarios. Tampoco nos han faltado las experiencias y exercicio de muchas de las cosas de que tracta y hace principal estado la diuina Escriptura, que de hecho es la mayor y mas sustancial ayuda (no faltando las otras) para su verdadera intelligencia. Con todo eso no entendemos que lo auemos alcanzado todo....

Esta sencilla relacion de Casiodoro de Reyna hace ver la precipitacion con que leyó Ricardo Simon el prologo del mismo Casiodoro; pues expresando éste tan por menor todas las particularidades que hay que notar en su Traduccion, y manifestando muy suficientemente el grande trabajo que tuvo en reconocer para ella los originales, y las versiones que cita, á demas de las consultas que hizo para el propio fin con los hombres mas instruidos que habia en su tiempo; y ademas tambien del estudio que el mismo Casiodoro confiesa que tenia hecho en la Escritura sagrada; se propasa á decir dicho Ricardo Simon en el capit. 41 de su *Histoire critique du Nouveau Testament*, que Casiodoro no siempre acierta en su Traduccion: *por que como por si mismo no consultaba los originales, se vio obligado á servirse principalmente de las notas de la Biblia Latina de Leon de Judá y de las que hay en las antiguas Biblias Francesas de Ginebra.*

Esta edicion de Casiodoro es un Tomo grueso en 4° real: está en dos colunas: la foliacion es por las mismas colunas: y tiene tres distintas numeraciones: la primera desde el libro del *Genesis* hasta fin del *Ecclesiastico* en 1438 colunas: la segunda desde el *libro de las profecias de Isayas* hasta concluido el *libro de los Machabeos* en 544 colunas: y la tercera desde el *Evangelio de San Matheo* hasta fin *del Apocalypsi de S. Juan* en 508.

El prologo del libro del *Ecclesiastico* está al fin del mismo libro: y el titulo de la Traduccion de los libros del Testamento nuevo es: *El nuevo Testamento, que es, los escriptos Evangelicos y Apostolicos.*

Esta misma Traduccion, sin la de los libros del Testamento viejo, se dió á luz, sin nombre de Autor, en el año de Cristo 1596 con esta portada:

El Testamento Nuevo de Nuestro Señor Jesu Christo. Luc. 2. 10. He aqui os doy nuevas de gran gozo, que será á todo el pueblo. En casa de Ricardo del Campo. M.D.XCVI.

Es un Tomo en 8°, con 742 paginas: Tiene al principio un *Prefacio*, que empieza: *Jesucristo nuestro gran Pastor*: y acaba: *y asi sean salvos por medio de aquel, que es nuestro unico y solo Saluador: al qual con el Padre, y con el Espiritu santo sea honra y gloria para siempre jamas, Amen.*

Por este Prefacio se descubre, que la Traduccion es la misma de Casiodoro de Reyna, revista por Cypriano de Valera; porque en él está recomendada la leccion de los libros sagrados en lengua vulgar, y citadas las Traducciones que se han hecho de ellos, en los mismos términos, y con las mismas palabras, aunque con mas concision, que en el prologo que puso Valera en la reimpresion de la Traduccion Española de toda la Biblia de Casiodoro de Reyna, que el dió á luz en el año de Cristo 1602, como se dirá despues.

De la Traduccion de Casiodoro de los libros del Testamento nuevo hizo una reimpresion Elias Huttero, en *Nuremberg*, en el año MDXCIX, en la coleccion que publicó de varias Traducciones del mismo Testamento con este titulo: *Novum Testamentum Domini nostri Jesu Christi Syriacè, Italicè, Ebraicè, Hispanicè, Graecè, Gallicè,*

cè, Latinè, Anglicè, Germanicè, Danicè, Bohemicè, Polonicè, studio et labore Eliae Hutteri Germani. Noribergae MD.XCIX.

Este mismo Huttero dió á luz la Biblia en Hebreo, con la singularidad de que, para que se distingan las letras radicales de las serviles, están las radicales como en qualquiera otra edicion hebrea; y las serviles con solos los perfiles negros.

En el año de Cristo 1602 publicó Cypriano de Valera en *Amsterdam*, en un Tomo en folio, la Traduccion de Casiodoro de Reyna de los libros de uno y otro Testamento, con este titulo: *La Biblia. que es, Los sacros Libros del vieio y nuevo Testamento. Segunda edicion. Revista y conferida con los textos Hebreos y Griegos y con diversas translaciones. Por Cypriano de Valera. La palabra de Dios permanece para siempre.* Esayas 40. 8. *En Amsterdam, en Casa de Lorenço Jacobi. M.DC.II.* El Prologo tiene este titulo: *Exhortacion al Christiano Lector a leer la Sagrada Escriptura. En la qual se muestra quales sean los libros Canonicos, ó Sagrada Escriptura, y quales sean los libros Apochryphos.*

Despues de recomendar Valera en esta exhortacion la leccion de los Libros Sagrados en lengua vulgar, y ponderar su utilidad, da esta noticia de las versiones de la Biblia: *Assi en tiempo passado se divulgó en las tres lenguas mas principales y mas comunes, que entonces se usaban en el mundo: que eran la Hebrea, Griega y Latina. Despues los hombres pios y doctos movidos de un sancto zelo de hacer bien á los de sus naciones, la trasladaron en sus lenguas vulgares. Assi leemos que S. Ieronymo la trasladó en su lengua materna, que era la Dalmatica: S. Juan Chrysostomo la trasladó en lengua Armenica. Ulphilas Obispo Godo la trasladó en lengua Gotica: Juan Obispo de Sevilla la trasladó en lengua Arabica: Methodio en Esclavonica: En tiempo de Eltestano, que reynó, en lo que ahora llamamos Inglaterra avrá sus 900 años, la Biblia se trasladó en lengua Britanica, que era la lengua que entonces se usava en aquella Isla.... Pero dexadas las historias de otras naciones, vengamos á nuestras historias de España: porque los exemplos domesticos son los que mas mueven. Quando los Godos se apoderaron de España (que ha ya como 1200 años) la sagrada Escriptura fue trasladada (como ya avemos dicho) por Ulphilas en lengua Gotica, para que los Godos, gente barbara y infiel se hiziessen domesticos, y se convirtiessen á la fe de Jesu Christo, como se convirtieron. Casi 400 años despues cessó el imperio de los Godos en España apoderandose de la mayor parte della los Moros que passaron de Africa. Reynando pues los Moros en España, un Obispo de Sevilla trasladó la sagrada Escriptura en lengua Arabica, para que los Moros supiessen qual era la Religion Christiana. Setecientos años y mas despues de la perdida de España, el Rey don Fernando ganó el reyno de Granada: y assi los Moros que no quisieron tornarse Christianos, fueron totalmente echados de toda España: y los que se convertieron, se quedaron en España. Para que pues estos Moros rezien convertidos fuessen bien instruydos en la Religion Christiana, el primer Arzobispo de Granada, frayle Jeronymo, fue de parecer que la sagrada Escriptura se trasladasse en lengua Arabica, porque de la otra traslacion, que diximos hecha quando los Moros entraron en España, ya no avia memoria de ella. A este tan pio intento se opuso don Francisco Ximenes Arzobispo de Toledo: que era el todo en todo en toda España..... Los libros impresos en Español que yo he visto, son los siguientes: La Biblia en lengua Valenciana con licencia de los Inquisidores, á cu-*

ya

ya traslacion assistió S. Vincente Ferrer: que ha mas de ciento y tantos años que se imprimió en folio de papel real. El Testamento viejo sin los libros Apocryphos impreso año de 1553. *en Ferrara palabra por palabra como esta en Hebreo, que es un gran thesoro de la lengua Española. La Biblia de Cassiodoro de Reyna impressa en Basilea año de* 1569. *Francisco de Enzinas Burgales trasladó año de* 1542. *el Testamento nuevo, y lo presentó al Emperador don Carlos en Brucelas: El doctor Juan Perez año de* 1556. *imprimió el Testamento nuevo, y un Julian Hernandez llevó muy muchos destos Testamentos, y los distribuyó en Sevilla año de* 1557. *A Juan Perez. Cassiodoro y Julian yo los conoci, y traté familiarmente. Año de* 1596. *imprimimos el Testamento nuevo: y ahora sacamos otra vez á luz la Biblia Española. Estas impresiones he yo visto.*

Hace mencion despues, con singular elogio, de la Biblia Complutense que dió á luz el Em.mo Sr. D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, y de la Regia, impresa en *Amberes* por orden del Rey D. Felipe II, de que cuidó el sapientisimo Benito Arias Montano: da razon en particular de cada uno de los libros de la sagrada Escritura, dividiendolos á su modo en Canonicos y Apocryphos; y tratando de la Traduccion que de ellos hizo Casiodoro de Reyna, dice de ella: *Avemos tomado la pena de leerla y releerla una y muchas vezes, y la avemos enriquecido con nuevas notas. y aun algunas vezes avemos alterado el texto..... Quanto á lo demas, la version, conforme á mi juyzio, y al juyzio de todos los que la entienden, es excelente: y assi la avemos seguido, quanto avemos podido, palabra por palabra.... avemos quitado todo lo añidido de los* 70 *interpretes, ó de la vulgata, que no se halla en el texto Hebreo. Lo qual principalmente aconteció en los Proverbios de Salomon..... Avemos tambien quitado las acotaciones de los libros Apocryphos en los libros Canonicos.... En los libros Canonicos avemos añidido algunas notas para declaracion del texto. Las quales se hallaran de otra letra que las notas del primer Traductor....* Estas notas de Valera estan de letra cursiva.

Para dar á luz Valera esta Traduccion de Reyna, corregida en los terminos que previene, tardó 20 años, como él mismo lo expresa en dicho Prólogo: *Yo*, dice, *siendo de* 50 *años comencé esta obra: y en este año de* 1602, *en que ha plazido á mi Dios sacarla á luz soy de* 70 *años.... De manera que he empleado* 20 *años en ella.*

Concluye Valera su Prólogo, exhortando á la leccion en los libros de la sagrada Escritura; y pone la subscripcion de esta manera: *Vuestro Hermano en el Señor C. de V.* esto es, *Cypriano de Valera.*

A este Prologo, que ocupa cinco hojas y media, se sigue la amonestacion de Casiodoro de Reyna, que está al principio de la edicion del año 1569, y que ya se ha extractado: y en el reverso de la ultima hoja de esta amonestacion hay un *Catalogo de los nombres de todos los libros de la Biblia, y quantos capitulos cada uno contenga, y en que folio cada uno comience.* Esta edicion está dividida en tres partes: la primera, que contiene los libros Canonicos del Testamento viejo, tiene 268 hojas: la segunda, que comprehende los libros Apocryphos, segun que Valera los nombra en su Prólogo, 67 hojas; y el Testamento nuevo 88; finaliza el Tomo, que es en folio, con la *Interpretacion de algunas palabras, y nombres propios, Hebreos, Chaldeos y Griegos, la qual servirá para entender muchos lugares de la sagrada Escriptura.*

En

En el año de Cristo 1606 se dió á luz una Traduccion Castellana de los Salmos, con este titulo:

Los Psalmos de David. Metrificados en lengua Castellana por Juan le Quesne. Conforme à la traducion verdadera d'el texto hebreo. I. Corinthios XIIII. Oraré con el espiritu, mas oraré tambien con entendimiento: cantaré con el espiritu, mas cantaré tambien con entendimiento. M.DC.VI.

En el prologo exhorta el Autor á leer la Sagrada Escritura, singularmente los Salmos de David, *porque en ella se contiene la doctrina que se ha de amar mas que todas las otras, la qual predicaron los prophetas, la qual supieron los patriarchas por espiritu santo, la qual el hijo de Dios, quando decendió á la tierra, y moró entre los hombres, declaró: y por ella mostró abiertamente que es lo que auemos de euitar y lo que auemos de hazer*: elogia la dotrina de los libros sagrados, y despues dice: *Pues luego aprended la Ley de Dios, leedla y entendedla, leed su voluntad singularmente en los Psalmos de David llenos de diuina alabanza, y hallareys que mas blanda es que el olio, mas preciosa que el oro, mas pura que la fina plata. . . . Por tanto viendo la España carecer sola en la Christiandad de los Psalmos de David en lengua vulgar metrificados, mouido para que el vulgo entienda y sepa como por ellos dánse alabanzas á Dios, al mejor que pude di al tiempo parte d'ellos metrificados, vistos y corrigidos conforme a la traducion verdadera d'el texto hebreo, y sobre la misma musica de los Psalmos franzeses, para que a vista de ellos quien quisiera los cantasse y diesse alabanzas entendidas al Señor.*

Al principio de cada Salmo tiene en prosa el resumen de él; y empieza en esta forma: *Los Psalmos de David. Metrificados en lengua Castellana por Juan le Quesne. Beatus vir qui non abiit. Psalm. I. El pio cuyo perpetuo estudio es en la Ley de Dios será eternalmente prosperado. El impio perecerá con todos sus caminos y empresas.*

"Felice está ciertamente el varon
Que no anduvo en consejo o rason
De impios; ni fue senda de peccadores,
Ni se assentó cerca de burladores.
Antes en Dios su voluntad aurá:
Y dia y noche en su ley pensará.„

"Y como arbol muy hermoso será
Plantado junto a arroyos; que dá
Siempre su fruto en su tiempo oportuno:
Cuya hoja assi no cae en dia alguno,
Y todo lo que tal varon hará,
Florecerá siempre y prosperará.„

"Los malos no: sino semejarán
el tamo al viento. Y no leuantarán
Impios por tanto en juyzio llamados:
Ni malos aun, con justos congregados.
Porque conoce el justo, Iehoua,
Y el reprouado en fin se perderá.„

Despues del Salmo CXXXIII. se leen *los Mandamientos de Dios. Exodo XX.* cuya primera Estrofa es:

"Yo soy tu Dios, el Altissimo,
O Israël, que te arranqué
De la tierra de Egypto, y mismo
De casa de sieruos saqué.„

Despues de los Mandamientos, que están en doce quartetas, se lee el *Cantico de Simeon. Luc. 2.* en esta forma:

"Señor, aora en paz
Tu sieruo dexarás,
Conforme al dicho tuyo.
Porque por tu virtud
Mis ojos tu salud
Han visto; ò Señor mio.„

"Salud la qual tu hás
Aprejado mas

A

A todos muy notoria.
Para resplandecer,
Lumbre a las gentes ser,
Y de Israël la gloria. „

Es un Tomo en 8° menor, sin foliacion: No tiene prologo ni dedicatoria; ni está expresado el lugar de la edicion, ni el nombre del Impresor.

En el año del mundo 5371, de Cristo 1611, se reimprimió en *Amsterdam* la Biblia de Ferrara con este titulo: *Biblia en Lengua Española, traducida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el officio de la Inquisicion. Con privilegio del illustrissimo Señor Duque de Ferrara.* Es un Tomo en folio, con 293 hojas: en el reverso de la portada está el Prologo ó Dedicatoria de Yom Tob Atias y Abraham Usque á *Doña Gracia Naci*; y despues el Prologo de la edicion de *Ferrara* del año 1553: Concluye la edicion con esta Nota: *A loor y gloria del Dio fue reformada. La impression de la Biblia ferraresca. Sin mudar letra de su original en Amsterdam. A 20. de Yiar 5371.*

Seis años despues, esto es, en el del mundo 5377, de Cristo 1617, se volvió á reimprimir esta misma Biblia en *Venecia,* en un Tomo en folio, y con el mismo titulo que la antecedente.

Un año antes, esto es, en el del mundo 5376, de Cristo 1616, imprimió en *Lisboa* Pedro Crasbeeck, en un Tomo en folio, la *Paraphrasis de los Psalmos de David: reduzidos al Phrasis, y modos de hablar de la lengua Española, en el sentido que los dixo el Propheta segun que los entienden los Sanctos. Por F. Don Antonio de Caceres y Soto Mayor, Obispo de Astorga, del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Confessor. Dirigido á la Catholica Magestad del Rey nuestro Señor Don Philippe III. de este nombre.*

La descripcion de esta *Parafrasis*; la de los *Morales de S. Gregorio sobre el libro de Job*, traducidos en Castellano; la de la *Exposicion y Traduccion del mismo libro de Job*, del P. Maestro Fr. Luis de Leon; la de la *Exposicion paraphrastica del Psalterio de David*, del P. Maestro Fr. Juan de Soto; la de la *Declaracion de los siete Psalmos Penitenciales,* del P. Maestro Fr. Pedro de Vega, Religiosos Agustinos; la de las *Epistolas y Evangelios de todo el año,* por el P. F. Ambrosio de Montesinos; la de la *Explicacion del Hymno que cantaron los Niños en el Horno de Babilonia*, del P. Fr. Pedro de Abreu, ambos Religiosos del Orden de S. Francisco; la de la *Exposicion de los siete Psalmos Penitenciales*, del Excelentisimo Señor Don Antonio de Peralta, Marqués de Falces; la de la *Exposicion Paraphrastica del Psalterio, y Canticos del Breviario*, del Maestro Joseph de Valdivielso; la de los *Consejos de la Sabiduria,* de Don Manuel Ribeyro; la de los mismos *Consejos,* por el P. Fr. Thomas Croset, Recoleto Franciscano; la de la *Harpa de David,* y las de otras varias *Exposiciones y Traducciones de los libros sagrados en Español,* por diferentes Autores Católicos, se pondrán en sus respectivos lugares, quando se trate de los Españoles que las han escrito; porque ahora solamente se dá noticia por menor de las Versiones y Exposiciones Españolas, que hán sido trabajadas, ó en que han entendido de algun modo sugetos Rabinos y Heterodoxos; y por mayor, de las mas apreciables que han dado á luz en Español varios Escritores Católicos.

En el año de Cristo 1625 se hizo en *Amsterdam* una edicion del *Salterio*, en Español, con este titulo:

Los Psalmos de David y otros. Amsterdam, en casa de Jacob Wachter. M.DC.XXV.

En la segunda hoja: *Ephes.* 5.18.19.

Y

Y no os emborracheys de vino, en el qual ay dissolucion: mas sed llenos del Espiritu.

Hablando entre vos otros con Psalmos, y con hymnos, y canciones espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones.

Coloss. 3. 16.

La palabra de Christo habite en vosotros en abundancia, en toda sabiduria, enseñando os y exhortando os los unos à los otros con psalmos y hymnos, y canciones espirituales con gracia cantando en vuestros corazones al Señor.

A la vuelta de esta segunda hoja.

Heb. 13. 15.

Ansi que offrezcamos por medio de él á Dios siempre sacrificio de alabanza, es a saber, fruto de labios que confiessen á su nombre.

Fol. 1.°

Primero Libro de los Psalmos, segun los Hebreos.

"Este Libro que David y otros Prophetas inspirados por el Espiritu santo compusieron, contiene un epitome de toda la Escriptura sagrada, es un espejo en que vemos la gracia de Dios, es la anatomia de todo el hombre porque en el, el Espiritu santo descubre todos los affectos que pueden y suelen perturbar el Espiritu de un hombre, y luego pone los verdaderos remedios contra tales enfermedades espirituales. En el ay notables exemplos de las promessas de Dios, y de sus admirables obras para con los suyos, y de los severos castigos que Dios ha exercitado contra los impios, ytem, de la Fe y credito que devemos dar á sus promessas, de nras flaquezas, paciencia, constancia y de su manera de librarños de las adversidades, del legitimo uso de los bienes que Dios nos ha dado, del hazimiento de gracias por nuestra prosperidad, y de todo nro dever para con Dios, y para con los hombres, de su firmeza para con nosotros en Christo: del qual á cada passo se halla en este Libro admirables prophecias con que los fieles se consuelen y confirmen, y los incredulos se entristescan y desmayen. Los Hebreos llaman á este libro, Libro de loores o de canciones. Los interpretes Griegos y Latinos lo llamaron Libro de Psalmos, teniendo cuenta con la musica con que se cantavan. Porque David ordenó que se cantassen juntamente con boz humana y con algun instrumento músico: la qual manera de musica en Griego se llama Psalmo."

PSALM. I.

El pio (cuyo perpetuo estudio es en la Ley de Dios) será eternalmente prosperado. El impio perecerá con todos sus caminos y empresas.

Bienaventurado el varon, que no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de peccadores, ni se assentó en silla de burladores.

Mas antes en la Ley de Jehova es su voluntad: y en su Ley meditará de dia y de noche.

Es un Tomo en 8.° menor, con 330. pagg. y finaliza con el Salmo CL. Carece de Prologo y Dedicatoria; y tiene numerados los versiculos en cada Salmo.

En el año de Cristo 1625 se reimprimió en *Amsterdam* la Traduccion Española de los libros del Testamento nuevo, con este titulo: *El nuevo Testamento que es, los Escriptos Evangelicos y Apostolicos Revisto y Conferido con el texto Griego. Por Cypriano de Valera. En Amsterdam en casa de Henrico Lorençi.* 1625. Es un Tomo en 8.° con 765. pagg. No tiene el Prolo-

go, ni el *orden de los Libros del nuevo Testamento con el numero de los Capitulos,* ni las citas y notas marginales, que se leen en la edicion del mismo Testamento nuevo del año 1596: la Traduccion es identica en ambas ediciones: pero son diversos los epigrafes de los capitulos, como se ve por este cotejo.

EDICION DE RICARDO DEL CAMPO DE 1596.

Pag. 1.

EL SANCTO EVANGELIO DE JESU CRISTO SEGUN SAN MATHEO.

SUMARIO DEL CAPITULO PRIMERO.

1. "Jesus es aquel Mexias y Redemptor que fue prometido à los Padres. 18. el nacimiento de Jesu Christo."

Pag. 96.

SUMARIO DEL CAP. I. DEL EVANGELIO DE S. MARCOS.

1. "Juan baptiza. 6. Su vestido y su mantenimiento. 9. Jesus es baptizado. 12. Y tentado. 14. Predica el Evangelio. 16. 19. y 21. Enseña en las Synagogas. 23. Sana á un endemoniado. 29. A la suegra de Pedro. 32. A muchos enfermos. 40. Y á un leproso."

Pag. 155.

SUMARIO DEL CAP. I. DE S. LUCAS.

1. "Prefacion de S. Lucas. 5. Zacharías y Elisabeth. 15. Qual avia de ser Juan Baptista. 20. Zacharias incredulo es hecho mudo. 26. El Angel saluda á Maria y le anuncia el nacimiento de Christo. 39. Maria visita á Elisabeth. 46. Cantico de Maria. 68. Cantico de Zacharias en que anuncia el Mexias prometido aver ya venido. 76. El officio de Juan."

Pag.

EDICION DE HENRICO LORENÇI DE 1625.

Pag. 1.

EL SANCTO EVANGELIO DE NUESTRO SEÑOR JESU CHRISTO, SEGUN S. MATTHEO.

SUMARIO DEL CAPITULO PRIMERO.

El linage y decendencia de Christo de los Padres segun la carne. 11. *Su concepcion por el Espiritu Sancto, y su nacimiento de una Virgen conforme á la prophecia de el.*

Pag. 100.

SUMARIO DEL CAP. I. DEL EVANGELIO DE S. MARCOS.

De la predicacion y baptismo del Baptista y de su austeridad de vida. 2. *Jesus es baptizado de el, y despues tentado.* 3. *La vocacion de Pedro, Andres, y los hijos de Zebedeo.* 4. *Predica en las Synogas de Galilea. Y sana enfermos de diversas enfermedades.*

Pag. 158.

SUMARIO DEL CAP. I. DE S. LUCAS.

Prefacion del Evangelista. 2. *El concebimiento milagroso del Baptista y su officio es denunciado à Zacharias su padre de parte de Dios.* 3. *El concebimiento de Christo por Espiritu Sancto, su nombre, su officio, la perpetuydad de su Reyno &c. es denunciado à la Virgen.* 4. *Visita à Elisabeth la qual le dá grandes alabanças por aver creydo.* 5. *Maria alaba al Sennor por aver visitado su pueblo, recitando sus maravillas* 6. *Nace el Baptista.* 7. *Su padre recibe su habla, y haze gracias al Sennor par aver cumplido sus promessas embian-*

EDICION DE 1596.

Pag. 255.

Sumario del cap. I. de S. Juan.

1. "Aquella palabra engendrada de Dios antes de los siglos. 2. La qual siempre estava con el Padre. 14. Se hizo hombre. 6. y 7. A que fin Juan aya sido embiado de Dios. 16. Su predicacion quanto al officio de Mexîas. 19. y 20. El testimonio que dió del á los sacerdotes. 40. La vocacion de Andres, 42. de Pedro, 43. de Philipe. 45. Y de Nathanael."

Version de este capitulo.

1. "En el principio era la Palabra: y la Palabra era acerca de Dios: y aquella Palabra era Dios."
2. "Esta era en el principio acerca de Dios."
3. "Todas las cosas por esta fueron hechas: y sin ella nada de lo que es hecho, fue hecho."
4. "En ella estava la vida, y la vida era la luz de los hombres."
5. "Y la luz en las tinieblas resplandece: mas las tinieblas no la comprehendieron."
6. "Fue un hombre embiado de Dios: el qual se llamava Juan."

EDICION DE 1625.

blandole su Messias y predize el officio del Baptista para con el Messias &c.

Pag. 261.

SUMARIO DEL CAP. I. DE S. JUAN.

Declara la eternidad y divinidad de la Persona de Christo. 2. La venida y officio del Baptista, à sab para que testificasse de Christo. 1. Buelve à la descripcion de la Persona de Christo. 11. Prosigue en el officio del Bapt. 1. Buelve à la persona de Christo declarando en su summa su officio para con los hombres, que es ser el entero cumplimiento de las promessas de Dios, y la natural imagen del Padre (Heb. 1. 2.) en el qual lo vean y conozcan los hombres para ser bien aventurados. Ab. 17. 3. 11. Buelve à proseguir el proposito del officio del Baptista declarando en particular los testimonios que diò de Christo. III. El segundo y tercero testimonio. IIII. El quarto test. por el qual Andres, Pedro, Philippe, y Nathanael vienen à Christo.

VERSION DE ESTE CAPITULO.

En el principio ya *era la Palabra: y la Palabra era acerca de Dios, y Dios era la Palabra.*
2. *Esta era en el principio acerca de Dios.*
3. *Todas las cosas por esta fueron hechas: y sin ella nada de lo que es hecho, fue hecho.*
4. *En ella estava la vida y la vida era la Luz de los hombres.*
5. *Y la Luz en las tinieblas resplandece: mas las tinieblas no la comprehendieron.*
6. *Fue un hombre embiado de Dios, el qual se llamava Joan.*

Estos Epigrafes, ó Sumarios, de capitulos de la edicion del año 1625 son los mismos que tiene la edicion de la Traduccion de CASSIODORO DE REYNA del

año 1569, y la del de 1602 que revió CYPRIANO DE VALERA: la version es una misma en estas tres ediciones, é identica con la del año de 1596; á excepcion de que en esta quitó VALERA tales quales palabras que CASIODORO DE REYNA añadió, y puso de letra cursiva en su edicion, para mayor explicacion de lo que traducia; las quales volvió á poner el mismo VALERA en las dos reimpresiones que hizo de la Traduccion de REYNA en los años 1602 y 1625. De esta Traduccion y de su Autor, de su Editor CYPRIANO DE VALERA, de la Traduccion del *Testamento nuevo* por FRANCISCO DE ENZINAS, de la del mismo *Testamento*, y de los *Salmos de David* por JUAN PEREZ, y de la del *Pentateuco* por MENASEH BEN ISRAEL, trata D. JUAN ANTONIO PELLICER Y SAFORCADA, de la Real Biblioteca de S. M. en su erudito *Ensayo de una Biblioteca de Traductores Españoles.*

En el año del mundo 5387, de Cristo 1627, se dió á luz en *Amsterdam* en un Tomo en 8°, con 252 hojas, el *Pentateuco*, traducido en Español por MENASEH BEN ISRAEL; y quatro años despues, esto es, en el del mundo 5391, de Cristo 1631, traduxo en Español R. DAVID COHEN CARLOS el *Cantico de Salomon.* Esta Traduccion está MS. en la Haya, como parece por el *Catalogo*, *ó Biblioteca de Anonymos* de ella, impreso en el año de Cristo 1728.

En el del mundo 5390, de Cristo 1630, se reimprimió la *Biblia Española* de *Ferrara* en un Tomo en folio, sin nota de lugar ni de impresor, con este titulo: *Biblia en Lengua Española, traduzida palabra por palabra de la verdad Hebraica, por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el Oficio de la Inquisicion. Con Privilegio del Illustrissimo Sennor Duque de Ferrara.* El Prologo, que está en el reverso de la portada, es el mismo que el de la edicion de *Ferrara*: despues está el *Orden de las Haphtaroth: el Orden de los Libros de la sagrada Escritura segun los Hebreos y los Latinos: los Sumarios de los capitulos: el Catalogo de los Jueces de Israel; y la Suma de la Cronologia sagrada del viejo Testamento*: y en la ultima hoja del Tomo, que es la 253, se lee: *A loor y gloria del Dio fue reformada. A 15. de Sebath 5390.*

Por esta edicion se hizo otra de la misma Biblia, tambien en *Amsterdam*, en casa de Gillis Joost, en un Tomo en folio con 605 paginas, en el año del mundo 5406, de Cristo 1646.

De estas dos ediciones da exacta noticia WOLFIO en la pag. 175 y sigg. del Tomo IV de su *Biblioteca Hebrea*, criticando á LE LONG por la equivocada relacion que hizo de ellas; y repitiendo lo que ya tenia dicho en el Tomo 2°, esto es, que Juan Caleon dió á luz en *Venecia* en 4°, en el año de Cristo 1635, la Biblia en Hebreo, con la Traduccion Española de las voces mas dificiles puesta en el margen; dice, que R. JACOB LUMBROSO en su edicion de la Biblia en Hebreo, hecha en *Amsterdam* en 1639, puso en Español, en las Notas con que la adicionó, las voces y frases hebreas mas obscuras; y que estas frases y voces en Español se insertaron por un Anonymo en el libro intitulado ספר חשק שלמה *SEPHER CHESEQ SELOMOH*, *Libro del deseo de Salomon*, dado á luz la segunda vez por Juan Caion, por mandado de Pedro y Lorenzo Bragadino, en *Venecia*, en el año del mundo 5378, de Cristo 1618, y dedicado por R. GEDALIAH CORDUERO á R. SALOMON DE XEREZ.

En este libro, cuyo titulo y dedicatoria puso R. GEDALIAH, estan los libros

sa-

sagrados con este orden: *El Pentateuco*: *Los libros historiales*: *Isaias*: *Jeremias*: *Ezequiel*: *Profetas menores*: *Salmos*: *Proverbios de Salomon*: *Libro de Job*: *Daniel*: *Ezra y Nehemias*. En esta edicion, y en la primera que se hizo de este libro, segun parece en *Venecia* en el año del mundo 5348, de Cristo 1588, están con caracteres hebreos quadrados, y sin vocales, las frases hebreas mas dificiles de cada capitulo, y la Traduccion Española de ellas con caracteres Rabinos: de modo, que no es edicion Hebreo Española de los Libros sagrados ya referidos, sino solamente de las voces y frases que hay de obscuro ó dudoso sentido en cada uno de dichos libros.

El titulo entero de esta edicion es: ספר חשק שלמה והוא העתק כל מלה זרה שבכל המקרא מלשון הקדש ללשון לעז Que Wolfio traduce asi en Latin: *Liber Desiderium Salomonis, quo voces quaeque obscuriores totius Codicis Sacri ex lingua Sancta in vernaculam (Hispanicam) convertuntur*: Y en Castellano: *Libro de Ladino de los vierbos caros de toda la mikra, intitolado Kodesch vel potius Cheschek de Schelomo*: que despues explica en Latin el mismo Wolfio de esta manera: *i. e. Liber in quo Hispanice explicantur voces difficiliores totius Scripturae sacrae, inscriptus*: *Kodesch de Schelomo*. El método de esta Obra es como se sigue:

Capitulo primero del Genesis.

criar de prinsipio en
בראשית ברא (אין פרינסיפיאו די קריאר)

vaguedat i vanidat
תהו ובהו (ואגידאת אי ואנואדאת)

esuphlon o ebulon
מרחפת (אבולאן או אשופלאן)

espandidura
רקיע (איספנדידורה)

apaniadas sean
יקוו (סיאן אפאנייאדאס)

apaniamiento a i
ולמקוה (אי אה אפאנייאמיינטו)

ermoliesca
תדשא (אירמולייסקה)

abe la i
והעוף (אי לא אבי)

A este modo están traducidas todas las voces hebreas de dificil ó dudoso sentido en cada uno de los libros ya dichos; porque la idea del editor no fue dar á luz toda la Biblia en lengua Española, sino formar una coleccion de todas aquellas palabras que necesitaban explicacion, para que los Judios Españoles entendiesen con perfecion la Biblia, aunque no tuviesen proporcion de leer la Traduccion Española de *Ferrara*.

En el año del mundo 5410, de Cristo 1650, dieron á luz Efraim Bueno y Jonas Abravanel los Salmos de David en Castellano, con este titulo:

Psalterio de David: en Hebrayco dicho Thebylim, transladado con toda fidelidad verbo de verbo del Hebrayco: y Repartido como se deue leer en cada dia del mes segun vso de los Antiguos. Amsterdam. Enstampado por Jo: Trigg. Por el Doctor Efraim Bueno, y Jona Abravanel. Anno 5410 (que es el de Cristo 1650.)

Pag. 3. empieza asi: *Dia primero. Psalmo primero. Byen Aventurado el varon que no anduvo en consejo de malos, y en carrera de pecadores no estuvo: y en assiento de escarnecedores no se assento. Mas solo en ley de. A.*su voluntad*: y en su ley meditara, dia y noche.*

Concluido el Salmo 150 en la pag. 343. se sigue *Tabla o Index de los Psalmos. El numero primero enseña el del Salmo, el segundo a que hoja lo hallaras*: y finalizado este Indice, están estas quatro de-

decimas de Jonas Abravanel en elogio de David.

"Cantó David sacros himnos
Dictados de un sacro genio
Y su Profetico ingenio,
Sacó numeros divinos;
Tus hijos que peregrinos,
Viven en duras cadenas,
Con tantos males y penas,
De la patria desterrados,
Como los cantos sagrados,
Cantaran en las agenas?"

"Sobre rios de Babel,
Las harpas dexan colgadas,
Que las canciones sagradas,
Pide el Barbaro cruel;
Entre Edom, y entre Ismael,
Que se reputan por santos,
Ya no nos piden tus cantos,
Mas almas piden por pechas,
Donde el canto, son endechas,
La armonica voz, son llantos.

"Que a seren justas razones,
Es a mi estado indecente,
De Cion viuiendo ausente,
Cantar alegres canciones;
Y aunque libre de afliciones,
Y de la prision estrecha,
Tan sola para mi hecha,
Jamas te pondre en olvido
Y quando lo hiziere, pido,
Que se olvide mi derecha."

"Fraga la ciudad materna,
Tu santuario edefica,
Tus maravillas publica,
Que tu palabra es eterna;
Tus corderillos gobierna,
Con pastor al patrio nido,
Y ally tu pueblo escogido,
Cumplidas sus esperanzas,
Cantaran tus alabanzas,
Con los Salmos de tu ungido."

J. A.

En estas letras está cifrado el nombre del Autor de estas decimas Jonas Abravanel, que alude en ellas á la captividad de Babilonia. Es un Tomo en 12.° Cada Salmo está por sí; y en el margen tiene señalado el dia en que se debe rezar; de suerte que los 150 Salmos estan distribuidos por los 30 dias del mes. Los versiculos de cada Salmo estan seguidos, sin otra division que el empezar cada versiculo con letra mayuscula. No tiene dedicatoria, ni prólogo.

Del *Pentateuco*, traducido por Menaseh ben Israel, se hizo una reimpresion en *Amsterdam*, en el año del mundo 5415, de Cristo 1655, en un Tomo en 8° con este titulo:

Humas, o cinco libros de la Ley Divina. Juntas las Aphtarot del año. Con una perfecta glosa, en forma casi de Paraphrases, llena de Tradiciones, y Explicaciones de los Antiguos sabios. Obra nueva, y de mucha utilidad, principalmente para los que no entienden los commentarios Hebraicos. Con dos Tablas nuevas. La una para saberse, quando se lee una sola, ó dos Parasiot. La otra, de las IV. Parasiot, Sekalim, Zachor, Para, y A-hodes, con su Calendario. Compuesta por el Hacham Menasseb Ben Israel, y por su orden impresa. En Amsterdam, Año 5415. (de Cristo 1615.)

Está dedicada á Conrado Beuningio, Embaxador de *Amsterdam*, cerca de la Reyna de Suecia, á la que elogia por su prudencia, justicia, fortaleza, templanza, nobleza de linage, y singular afabilidad.

En el Prólogo dice, "que deseando "explicar difusamente en Romance toda "la sagrada Escritura, determinó darla á luz

" luz compendiosamente en dos volume-
" nes pequeños: es á saber, el *Pentateuco*,
" *y Profetas primeros*, en uno; y los *pos-*
" *treros y libros Hagiographos*, en otro: de
" cuya obra da al presente el *Humas con*
" *sus Aphtarot*, sin una palabra de menos, ni
" de mas: que el estilo de la glosa es nue-
" vo: porque en el argumento ha hecho una
" Paraphrases (aunque no continuada) de
" todo el capitulo, con muchisimas tradi-
" ciones, y las explicaciones que mas al
" literal se ajustan, segun an echo mu-
" chos escriptores, y particularmente On-
" quelos y Jonatan en sus Paraphrases:
" que van los versos de la Biblia numera-
" dos, y al mismo paso los de la glosa pa-
" ra la mayor facilidad: que tuvo parti-
" cular cuydado de hacer una conexion y
" conligancia, no solo entre los cinco li-
" bros, mas en los mismos capitulos, para
" que sea mas facilmente entendida la in-
" tencion de Moseh: que para la per-
" fecta chronologia de los tiempos decla-
" ra, donde fue mas necesario, quando su-
" cedieron las cosas: que como estas 54
" Parasiot del Humas, si bien se leen en
" espacio de un año, tal vez se lee sola
" una, tal vez dos, en razon del año visies-
" to, ó de 12 Lunas, pone al fin una tabla
" para saber el orden que se tiene en esto:
" que en el fin de las Aphtarot da tambien
" otras reglas para saber el tiempo, en que
" se leen Sekalim, Zachor, Para, y A-hodes,
" y con que Parasiot: que en esta obra
" trabajó 15 horas cada dia en todo un
" invierno: y que estaba en animo de
" proseguir de esta suerte en el resto de
" la Biblia.,,

Esta razon que da Menaseh de su obra, se debe entender de la segunda parte de las dos de que consta este libro; porque en la primera, que ocupa hasta la pag. 451, solamente se contiene la Traduccion literal Española del *Pentateuco*, segun la publicaron los Judios de *Ferrara*; sin mas diferencia, que la de no estar numerados los versiculos en la de *Ferrara*, como lo estan en la de Menaseh, y tener esta substituidas algunas voces modernas por otras antiguas de los de *Ferrara*; como en el capitulo 2.° del Genesis: *Acabaronse los Cielos* por *Atemaronse*: En el 3° *Y la serpiente era astuta mas de todo animal del campo*: en lugar de: *Y el culebro era artero mas de todo animal del campo*: En el 4° *Y el hombre conoció á Hava su muger*: *y concibió*: por: *Y el hombre conocio á Hava su muger*: *y encintose*: Y otras á este modo de poquisima conseqüencia: de forma, que la version de estos cinco libros es una mera reimpresion de la de los de *Ferrara*.

Concluida esta version en la pagina 451, se lee la *Tabla de las Parasiot*, esto es, el orden que debe guardarse en los años de 12 y 13 lunas para la leccion de una ó mas *Parasiot*, ó lecciones: Siguese una piececita intitulada: *Armonia Mosaica*, en la que explica los nombres hebreos con que son conocidos los cinco libros del *Pentateuco*: describe las *Parasiot* de cada uno de ellos: pone un resumen de lo contenido en cada parte, *Parasiot* ó leccion de cada libro; y habla del estilo en que están escritos los del *Pentateuco*: en estos terminos:

" El Escritor mas antiguo, y que solo empeço su historia de la criacion del mundo, fue Moseh.... Abraça su historia (segun verdadera Chronologia de los tiempos) años 2488 desde el exordio del mundo, hasta la entrada de los hijos de Israel en la tierra santa.... Está dispuesta toda la obra en cinco libros.,,

" El primero, que vulgarmente llaman, *Genesis*, deriva el nombre del primer

mer vocablo בראשית *Beresit*, *En principio* crió Dios *&c*..... Tiene este primer libro XII. Parasiot. La primera verifica la criacion del mundo: pruevala la segunda, con la portentosa relacion del diluvio: siendo infalible, que solamente lo puede aniquilar, o reduzir à breves atomos, el que le dio el ser. Luego en la tercera de Abraham, muestra el cuydado y muy particular providencia que tiene con los justos, y como se les revela en grado de profecia: y assi empeçando deste Patriarcha, prosigue la admirable historia de sus decendientes, Ishak, Jahacob, y Joseph, ... hasta sepultar Jahacob en Hebron, y sus hijos en el miserable captiverio de Egypto. En este libro, no se haze mension de Moseh: porque la ley, es vn Mapa vniversal del mundo, que por puntos señala, empeçando de Adam, todas las 70. naciones, hasta llegar por Sem, á la preclara y illustre progenie de Israel, y finalmente al nacimiento de Moseh, de donde empieça el ordinario estilo, y habló .A. á Moseh &c. „

" El segundo libro del Exodo, se llama שמות *Semot*, *Nombres*. Contiene XI Parasiot. Llamanle los Antiguos sabios ספר הגאולה *libro de la Redencion*, por ser su principal assumpto, la redencion del pueblo de Ysrael de Egipto. Procede con admirable estilo. Refiere el origen de su entrada en aquellas tierras, como en espacio de 210. años, de 70 almas, aumentaron en tan infinito numero, que solos los que llegaron á contarse, que fueron los varones de 20. hasta 60 años, pasaron de 600. mil. Declara, como fueron gravemente molestados de los Egypcios; como el Señor cumpliendo su palabra, los libró de aquella esclavitud castigandolos con tantas suertes de males. Como despues les dio la ley en 10 Mandamientos,.... y finalmente como dispuso su immensidad, le hiziessen vna casa o Tabernaculo en la tierra, simbolo de toda la maquina vniversal del mundo, para habitar en el, y mostrar que aunque mora entre Angeles, y en el cielo tiene su sylla, no dexa de mostrarse en algun modo, à aquellos que quiere amparar y protegir: como sea immenso por essencia, presencia y potencia. De suerte que en este libro, alcansaron Ysrael en la salida de Egypto, salvacion temporal y Espiritual, en la misma forma que esperan la redencion futura. „

" El tercero del Levitico, se llama, de su origen ויקרא *Vaikra Y llamó*, y de los Antiguos תורת כהנים *Ley de los sacerdotes*: porque fabricado el Tabernaculo en el precedente, methodicamente se prosigue en este, con los sacrificios que se avian de ofrecer en el, y sus particulares cerimonias. Luego trata de santificar los sacerdotes, ministros de tal casa, mandandoles, que no se immunden por muertos, que guarden otra severidad mas que vulgar en sus vestidos, que no se profanen por matrimonios, ni defrauden la gravedad del rostro, tresquilando el rincon de la barva: excluye el viejo, o defectuoso, por indignos á tanta Magestad. Finalmente, para que libres de cuydados domesticos, puedan mejor acudir á sus oficios y enseñamiento de la ley, manda al pueblo, los honren, y alimenten de sus bienes. Trata tambien la ley del leproso, y todas las suertes de immundicias, que prohibian á todos la entrada en el sacro Templo. Contiene este libro X. Parasiot. „

" El quarto se llama במדבר *Bamidbar*, *en el desierto*; es todo quasi histo-

to-

torial. Contiene X. Parasiot. En las 5. primeras, se disponen los reales, y alista el pueblo para las futuras guerras. Relatanse todos los trabajos y infortunios, que padecieron en el desierto, sus Jornadas, el fin que tuvo el querer explorar la tierra, la causa porque vagaron por el desierto, espacio de 40 años, y finalmente el triste sucesso que tuvo la dicension de Korah, y sus sequazes. En las otras 5. se refieren las guerras con Sihon y Hog, potentissimos reyes, lo que passaron con los Mohabitas, Midianitas, Balak, y Bilham: como se repartieron las tierras conquistadas entre los dos tribos y medio, y como Moseh en su vida, señalo los terminos, en la tierra Santa. „

" Es el ultimo finalmente דברים DEBARIM, *Palabras*: en el trata Moseh (como cercano á la muerte) de reprehender el pueblo: adviertele todos sus pecados, y la piedad con que Dios se uvo con ellos, recomendandoles muchas vezes, que observassen la ley. Despues desto, explica con varias circunstancias, diversos preceptos ya recomendados en los precedentes libros, y por fin se despide del pueblo, vaticinando lo futuro de su historia, y lo bendize. Contiene XII. Parasiot, y son entre todas LIV. con que dio fin á la obra. „

Siguese el *Libro de las Aphtaroth de todo el año, Sabatot, Ros hodes Fiestas Solemnidades, y ayunos, que celebra el pueblo de Israel, segun el uso del K. K. de Hespaña. Cifradas por sus numeros: con una Tabla para mayor inteligencia. En Amsterdam Año* 5414 (que corresponde al de Cristo 1654).

Empieza con las 54 *Aphtarot u Oraciones para todo el año, sacadas de los cinco libros del Pentateuco*; que concluyen en la pag. 85. Siguense las del *Sabat, vispera del dia primero del año, y luego las de Sekalim, Zachor, Dias de Pesahim, ó Pasquas, las de Sebuoth, Tisha Beab, Dia primero y segundo de Ros Asana: Dia y tarde de Kipur: Dias de Cabañas y Pasqua de Detenimiento*, en 127 pagg., con una *Tabla de las Parasiot, y Aphtarot de todas las fiestas, solemnidades, y ayunos del año, siguiendo la orden de los meses, para que con mas facilidad se hallen.* Unas *Reglas por las quales se puede facilmente saber, con que Parassiot, se leen en el segundo Scepher, las 4. Parassiot, que se llaman, Sekalim*, siclos: *Zachor*, Acuerdate *de lo que te hizo Hamalek; Para*, vaca bermeja: *y A-hodes*, el mes el este, *&c.*: *Y un Calendario para se saber, quando se lee una sola Parassà, o dos, y estas 4. Parasiot de arriba.*

En el año del mundo 5421, de Cristo 1661, dió á luz JOSEPH ATHIAS en *Amsterdam*, en un Tomo en 4°, la Biblia de Ferrara, revista y corregida por R. SAMUEL DE CAZERES. El titulo de esta edicion es: *Biblia en lengua Española. Traduzida palabra por palabra de la verdad Hebrayca, por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el Officio de la Inquisicion. Con Privilegio del Ilustrissimo Señor Duque de Ferrara, Y aora de nuevo corregida en casa de Joseph Athias y por su orden impresa. En Amsterdam Año* 5421.

En el Prólogo describe ATHIAS muy por menor esta edicion; cuyas principales ventajas sobre todas las ediciones anteriores de la Biblia en Español, explica de esta suerte: " Procure que excediese á " todas las demas que oy se venden, " en lo essencial de la misma version. " Restituyendo á su antigua pureza la " traslacion de los de ferrara, aplau- " dida de propios y estraños, y oy se " halla tan otra de lo que devio de ser

" quando primero se traduxo, que es menoscabo de toda nuestra nacion, que " siendo esta obra suya, paresca con in- " finitas faltas de palabras, de periodos, " de versos enteros, y lo que mas es, de " tantas construcciones impropias y igno- " rantes como te mostraré en todos los " exemplares, que de presente corren. " (Reparo que ya havia hecho nuestro " famoso Haham Menassè ben Israel..... " en el prologo de su pentateuco.) Defectos tan considerables no se deven atri- " buir á los primeros authores de la tra- " duccion, pues en todo se mostraron " fieles, y peritissimos intrepetes de la di- " vina palabra, pero si al descuydo de " los segundos impressores, y los mas, " que de mano en mano lo han sacado á " luz, ó por mejor dezir deslustrado cada " vez mas con nuevas desatenciones, nas- " cidas verisimilmente de tener solo la " mira en despachar en poco tiempo, y " evitar el gasto y assi ni dan lugar á los " correctores para repassar lo impresso, " las vezes, que se requiere, ni buscan " personas doctas en la lengua original, " que sepan conferir con ella lo que se " va haziendo. Deseé remediar estos in- " convenientes si pudiesse a trueque de " toda costa, y D. B..... me deparo al no " menos sciente en las letras divinas, que " curioso y diestro en poner en su punto " la perfeccion de todo, lo que tomava " entre manos, el Haham R. Samuel de " Casseres de gloriosa memoria, á cuyo " desvelo devo y deves en lo apuradissi- " mo deste nuevo Exemplar de la Version " ferraresca, lo que empleó todo el pussi- " ble cuidado assi cotejandola primero una " y mas vezes con la verdad Hebraica, " como no dexando proseguir oja ninguna " sin tres, y quatro revistas, y otras tan- " tas pruebas, hasta quedar del todo sa- " tisfecho, como lo puedes estar, de que " el mas fino censurador, no hallará que " escrupulear en toda ella, ni una minima " palabra que discrepe, o disuene del ori- " ginal Hebreo, ni una sola letra que mude " sentido por sobrada falta, o trocada.

" A esta tan substancial mejoria aña- " di por segundo saynete de tu apetito el " tamaño del volumen tan manual, y " acomodado para poderlo traer contigo " sin mucho trabajo, y llevarlo por qual- " quier camino con poco embaraço.

" Procuré por tercera via saborear tu " voluntad, no solo numerando á la mar- " gen los versos de cada capitulo, pero " haziendo distinguir cada verço en perio- " dos conforme á los acentos Hebraycos " poniendo en lugar dellos, las virgulas " correspondientes á la fuerça de cada qual " de los quatro tahamim, que llamamos " Separantes, lo qual facilita mucho la " inteligencia de las sentencias, como ex- " perimentarás.

" Y porque á obra tan cumplida, y " cabal en todo, lo que puede tocar al " texto, no faltase todo lo mas indicial, " que pudiesses hallar anexo á otras, y te " hiziese al caso, deligencié primera- " mente la correccion de una tabla, que " anda errada en cierta biblia, y emen- " dada la puse al fin desta, para saber " puntualmente si quieres quando, y que " Parasioth se leen juntas en una semana. " Assi mas hallarás otro Index para las " Parasioth de las fiestas, y una reparti- " cion de toda la Biblia en el modo, que " la repassan los devotos desta loable " uzança. No puse tabla de las Aphtaroth " de todo el año, porque todas las apun- " té en la margen de cada Parasa, assi " hordinarias como de dias solenes, y de " mas te noté adonde acaban con un (has- " ta aqui) que assi mismo veras en la mar-

"gen

" gen. Y finalmente ya sabes, que el sanc-
" to nombre del Señor Tetragramaton " acostumbran nuestras Biblias cifrar con " una. A. con dos puntos. Tan poco ig- " noras como cosa repetida por muchos " que donde hallares : estos dos medios " circulos ( ) lo que se pone dentro de- " llos, es fuera de la letra Hebraica y so- " lo por facilitar el sentido &c. „

Concluido este Prólogo, se lee la " Reparticion de la Biblia, á saber, los " Prophetas y Escritos repartidos en 54 " partes, como el numero de las parasiot, " para leer con cada una, semana por se- " mana, lo que conresponde de Prophe- " tas y Escritos, y assi leer toda la Biblia " en un año, gozando cada dia de las 3. " liciones importantissimas, Ley, Prophe- " tas, y Escritos, con que vendrá á medi- " tar en la Ley perfectamente.

Despues está el " Catalogo de los " Juezes que jusgaron á Israel y prophe- " tas y sacerdotes mayores de sus tiempos, " y sumario de los años desde Adam has- " ta año de 4280 del mundo sacado de " Seder Holam.

Tiene este Tomo 1325 paginas; y al fin: " Tabla de las Parasiot. Para sa- " berse, quando se leen dos Parasiot jun- " tas, se deve observar si el año es de " 12 lunas ó de 13 y en que dia cayó " Ros-hodes Tebet.

A esta Tabla se sigue otra " de las Pa- " rasiot de todas las fiestas, Solemnidades, " y ayunos del año, siguiendo la orden de " los meses para que con mas facilidad se " hallen, y adviertese que no se án notado " aqui las Aphtarot, por quanto lo estan " juncto a las Parasioth de las fiestas, que " en nesta tabla se haze mencion. „

En el año del mundo 5431, de Cristo 1671, se imprimió en *Amsterdam* una Traduccion Española que hizo de los Salmos R. Jahacob Jehudah, con el titulo:

קדש הלולים

Alabanzas de Santidad. Traduccion de los Psalmos de David por la misma Phrasis, y palabras del Hebraico: Ilustrada con su paraphrasis que facilita la inteligencia del texto, y Anotaciones de mucha Doctrina, sacadas de los mas graves Autores.

Dirigida al Ilustrissimo Señor Ishac Senior Teixeira, residente de S. Magestad, la Reyna de Suedia por el Haham Yahacob Yehuda Leon Hebreo Autor de las obras del Retrato del Tabernaculo de Moseh, y del Templo de Selomo, y todas sus circunstancias. en Amsterdam año 5431. (de Cristo 1671)

En la Dedicatoria, que es á Ishak Texeira, residente en *Hamburgo*, hace un paralelo el Autor entre los cuidados terrenos y los espirituales; y se lastima de que los mas se dejen llevar de aquellos, abandonando éstos; y dice que son pocos los que se dedican á la vida espiritual; añadiendo que "ninguno se aplico con "mas esmero despues de Moseh Rabenu, "que el Real Psalmista, quien alabó á "Dios de muchos modos, cantando sus "maravillas en suaves metros, que lison- "geando el gusto a lo sensitivo alentas- "sen el espiritu á lo Divino; y que tra- "ducido de la Sagrada en sus lenguas goza "gran numero de Naciones este Tesoro, "y algunos siglos ha la Española, mas no "con aquella puntualidad que pide la ajus- "tada interpretacion de las voces, y ajus- "tamiento á la Paraphrasis de lo Hebrai- "co, pareciendoles bastante la verdadera "correspondencia de la traducion á la "sustancia del original escrito:„ Esto dice fue la causa de sus desvelos en querer perfeccionar esta Obra quanto le fuese posible; concluyendo con decir que ninguno le "parecio mas digno para su dedicacion

"que el Señor Texeira, por su zelo eficaz, "ardiente, tanto en la rectitud como en "la caridad, y demas frutos que brota un "corazon amoroso de Dios.„

Despues de la dedicatoria está en lengua Portuguesa la aprobacion que dieron de esta Obra, por orden de la Academia, los HAHAMIM ISHAC ABOAB y MOSEH REPHAEL DE AGUILAR; y la licencia que concedieron para la impresion los Academicos ABRAHAM HENRIQUES DE GRANADA, AHARON CAPADOSSE, IAHACOB HERGUAS HENRIQUES, ISHAK DEL PRADO, Dr. ISHAK OROBIO DE CASTRO, DAVID ABENDANA, JAHACOB FRANCO DA SILVA. Siguense varios Epigramas en lengua Hebrea, con dos Sonetos en Castellano; uno de DANIEL LEVI DE BARRIOS, y otro de JAHACOB DE PINA; y un Epigrama Latino de ISAAC GOMEZ SOSSA, todos en elogio del Autor.

En el Prologo, reprobando la version "Española de la sagrada Biblia, hecha por un Gentil (que sin duda es la de CASIODORO DE REYNA), y la de *Ferrara*; aquella por fundarse en el sentido del concepto solamente, sin reparar al estilo del idioma; y esta por estribarse en la usual version de las palabras, y en el sentido ordinario de las letras conjuntivas, y serviles; sin reparar al sentido del concepto,„ dice que le pareció escoger entre estos dos, un tercero estilo de version, *observando la verdadera significacion de las palabras Hebraycas, y juntamente su estilo natural; y supliendo á las del texto alguna vez, con algunas interposiciones, para formar la conexion y ligamento del concepto, para alcanzar por este medio el conocimiento del intrinseco sentido de la Ley.*

Para este efecto divide su Obra en quatro partes. *La primera contiene en una coluna el texto Hebrayco con sus versos numerados; sus puntos y pausas musicales, á las quales llamamos Tahamin. La segunda luego enfrente, la traducion del texto Hebrayco, verbo ad verbum, con todos los suplimientos necessarios para la conexion de los conceptos: los quales para que sean conocidos señalamos con letra diferente: La tercera es, el Paraphrasis, que con las mismas palabras del texto Hebrayco, declara su verdadero sentido ampliamente, y con sus marcas à las veces, que responden à las marcas de las notas de abaxo, y si acaso por ser forzoso, difiere alguna vez la traducion, del texto Hebrayco; se señala con una* H. *que significa Hebrayco. Y la quarta son las notas de las cosas que necesitan de explicacion, ó de cosas importantes: las quales son señaladas con sus letras, que responden a otras semejantes que son puestas en los lugares convinientes del Paraphrasis, y a las vezes para explicacion del verso ó del concepto, se pone una marca de dos letras,* q. d. *que significa quiere dezir.*

Dá despues razon de las reglas que él ha observado para esta Traduccion y Paraphrasis; y para darla cumplida de las personas que compusieron estos Salmos, tiempo en que se escribieron, motivos que huvo para escribirlos, y significacion de sus diferentes titulos, copia en estos términos las palabras de R. DAVID QUIMHI.

"Dixeron nuestros Sabios que David, Rey de Israel escribió este libro por medio de diez insignes varones, que son Adam, Malquisedek, Abraham, Assaf, Heman, Yedutun, Moseh, y los tres hijos de Corah, que son Assir, Elcaná y Abiassaf. Quiere decir que estos diez personages compusieron aquel los Psalmos, que tienen el nombre de cada uno dellos en su principio: y por quanto hay algunos que carecen del nombre de su Autor, como es el Psalmo 92 y otros; dicen que este Psalmo lo compuso Adam, el qual ha-

haviendo sido criado en el Viernes, dia sexto de la criacion del mundo, luego en el dia del Sabat, lo hizo para dar gracias á Dios, por haverle perdonado su pecado; y el mismo Adam le puso el titulo de Psalmo de cantico para el dia del Sabat. Dicen mas, que el titulo del Psalmo *Ethan el Esrahita*, es de Abraham; y que él lo compuso, ó por él se dixó. Y que el Psalmo, *Dicho de. A. a mi Señor*, Malquisedeq, Rey de Salem, lo hizo: y que el Psalmo, *Oracion de Moseh*, *&c.* que es de Moseh, y no de otro; y que assi como Moseh dividió el libro de la ley en cinco Libros, assi tambien David repartió en cinco Libros sus Psalmos; y que estos Psalmos se compusieron con diez titulos diferentes de alabanzas; que son, *Nissuah*, *Nigun*, *Sir*, *Zimrá*, *Halel*, *Hesquel*, *Tebila*, *Tesila*, *Beraba*, *Hodaa*: y que este libro de los Psalmos fue dicho con espiritu de santidad, por cuya razon lo constituyeron en tales Escrituras sagradas: por eso aquellos que compusieron estos Psalmos, se llaman tambien Prophetas, como se ve en David, que lo llama la Escritura, varon de Dios. Y por los hijos de Assaf, y Heman, y Yedutun, dice el texto, los *Prophetas con Harpas*. Y asi este libro de los Psalmos lo compuso David, y escrivió junto con ellos los Psalmos de los Psalmistas susodichos. De manera que tanto unos como otros los entregó á los Cantores del Sacro Templo, para cantarlos todos, en alabanzas al Dios de Israel, como dice: *Entonces dió David para loar a. A. en poder de Assaf y sus hermanos*, &c. Y es dicho, *Al vencedor sobre Yedutun Psalmo de David*, que lo compuso David, y lo dió Yedutun, para cantarle. „

"Tambien hay algunos Psalmos, que compusieron sobre algun sucesso que tuvo Israel contra sus enemigos, de los quales Dios los escapó. Tambien hay algunos Psalmos, que sirven de oracion o de loores á Dios, sin en ellos se hacer mencion de algun sucesso: De modo que los Psalmos, cuyo titulo es *De David*, ó aquellos que no tienen titulo, es cierto que los compuso David, si bien hay algunos que tienen por titulo *Le David*: que significa por David, y no de David, como el Psalmo, de *Respondate. A. en dia de angustia*, y el Psalmo, *Dicho de. A. a mi Señor*. „

"Y tambien escrivió David entre estos Psalmos la oracion que tenia Israel por tradicion, ser de Moseh, conforme es el titulo del Psalmo. Y tambien escribió cosas futuras, que despues de su tiempo sucedieron, como lo de la captividad de Babilonia en el Psalmo 137. y demas consolaciones de otros captiverios diferentes; y en quanto á los titulos de los Psalmos; unos por *Neguinot*, otros por *Nebilot*, otros por *Guitit*, otros por *Sossanim*, y por otras maneras diferentes; no es conocida á nosotros la diferencia que havia entre estos titulos uno de otro en la Musica que cantavan los Levitas, si bien nuestros Sabios dicen, que el titulo *Nissuah* y el de *Nigun*, significa tratar de cosas del tiempo del Massiah; y el titulo *Masquil* era dado á entender por interprete: y quando dize: *De David Psalmo*, significa, que despues de ser del Espiritu divino assistido, dezia aquel Psalmo: y quando dize, *Psalmo de David*, significa, que haviendo ya comenzado el Psalmo, era entonces del auxilio divino exortado. „

Y en el §. siguiente, que es el ultimo del prologo añade: *Por lo qual esta mi obra, que con particular atencion y cuidado, yo compuse en tiempo de siete meses, en los momentos que del exercicio de mi Colegio me vagavan, diferente de lo que á la edad de* se-

sesenta y siete años convenia: espero que te sea agradable, tanto por el singular artificio de su disposicion y compostura; como por el provecho y utilidad que della te resultará....

Para idea de la Obra pondremos la Traduccion del principio del Salmo primero, y la del Salmo XIV.

PSALMO I.

Pag. 1.

" Autor ninguno se halla que declare el tiempo en que David compuso este Psalmo; ni la causa de haverlo introducido por primero: mas à mi ver es.....

A este modo al principio de cada uno explica el contenido de el, y todas las circunstancias asi de su composicion, como del tiempo, y demas particularidades.

PRINCIPIO DEL SALMO.

" Las bienaventuranzas *son* del varon " que no anduvo en consejo de malos.,,

PARAPHRASIS.

Las [a] bienaventuranzas son del glorioso [b] Varon que no anduvo a ajuntarse en el consejo de los [c] malos.

ANOTACIONES.

[a] *Aunque la palabra* Asre *se vulgariza bienaventurado, no es assi su verdadero sentido; sino bienaventuranzas, y se dize en plural, porque la felicidad del hombre no consiste en una sola cosa, sino en gozar de muchas juntamente, que son todas las que se necesitan para la conservacion de la vida humana, y para la satisfacion de su persona: y al fin para poder alcançar la gloria eterna.* [b] *Es nombre colectivo, que comprende tanto hombre que muger, y significa persona de virtud, ó de hecho y de estimacion.* [c]

PSALMO XIV.

" Quexasse David de la comun corrupcion del mundo, y la describe con sus origenes, y causas, que son Atheysmo, locura y impiedad de lo qual Dios librará á los Justos.,,

INTERPRETACION.

Al vencedor de David: dijo el vil en su corazon no hay *Dios*: por esso *se dañaron, y hizieron abominar obra, y no hay hacedor de bien. Mas. A. desde* los *cielos, mira sobre* los *hijos de hombre, para ver si hai entendido, ó requiriente a Dios. Lo todo se retiro, y a una se espumaron: no haciente bien, y no* hay *tambien uno* solo. *Sino saben todos obrantes de iniquidad, los Comedores de mi Pueblo*, como si *comieron pan*, porque a *A. no llamaron.* Por esso *alli se espavorecieron* de *pavor. porque Dios en generacion de justos.* Mas vosotros *el consejo del afligido haceis avergonzar, quando* dixe que. *A. es su Abrigo. O quien diesse de Sion, salvacion de Israel en bolver. A.* la *captividad de su pueblo*: *se gozara Jacob, y se alegrasse Israel.*

PARAPHRASIS.

" Psalmo de David, dado al Maestro de la Musica, para cantarle los Levitas en el templo: dixo el vil en su corazon: No hay Dios: por esso todos los hombres se dañaron, y hizieron abominar sus obras, de tal manera, que no hay hacedor de algun bien. Mas A. desde los Cielos, mira sobre los hijos de los hombres: para ver si hay algun entendido, que sea requiriente a Dios. Mas ve que lo todo, [a] se retiro del camino de la virtud a una todos se espumaron. [b] con que no hay hacedor de bien alguno, y no hai tampoco *H. tambien* uno solo. Sino saben todos los

que

que obran iniquidad que los que comen mi Pueblo, lo comieron como pan; y es porque el pueblo mio. a. A. su Dios no llamaron a que contra sus enemigos les assistiese y de sus aflicciones los salvasse? Por esso alli en su humilde estado se espavoreçieron de gran pavor, por causa de sus enemigos, porque Dios asiste solamente, en la generacion de los justos de su pueblo, quando llaman por el, para salvarlos. Aunque vosotros, los iniquos de las gentes, el consejo del afligido haceis avergonçar, quando dice que. A. es su abrigo. o quien [c] diesse que fuesse efectuada por aquel benigno Dios. cuia gloria resplandece de Sion la salvacion de Israel, en bolver. A. a su patria, la Captividad de su Pueblo, se gozase eternamente Jahacob, y se alegrasse Israel cumplidamente. „

Anotaciones.

[a] *Todos los hombres.* [b] *El espumar se toma por el corrompimiento de las obras de los hombres, assi como la espuma es la escoria, y lo inutil de ella.* [c] *Es dicho del Psalmista.*

Con esta obscuridad y materialidad estan traducidos y explicados todos los Salmos en esta edicion, que es un Tomo en 8° con 458 pagg. de que he visto un Exemplar en casa del Sr. D.Vicente Blasco.

En el año del mundo 5441, de Cristo 1681, se dió á luz, en la misma ciudad de *Amsterdam*, el *Parafrasis comentado sobre el pentateuco por el illustrissimo Sr. Ishac aboab H. del KK. de Amsterdam estampado en caza de Jaacob de cordova, 5441.*

La Dedicatoria es *á los Señores Parnassim y Gabay del K. K. de Talmud Torah. Jahacob Enriquez, Presidente. Abraham Mendez de Silva. Moseh de Matatya Aboab. Abraham de Jeudà Toro. Daniel Jesurun Espinosa. Abraham Tellez. Ishak Mendez Peña, Gabay, y Joseph Jesurun Lobo, Asistente de Gabay*: á quienes ofrece esta obra en reconocimiento de los favores que le han hecho.

Siguese el Prologo en que dice, que la mayor parte de lo contenido en esta Paraphrasis está sacado de los mas famosos Autores de que constaba su Biblioteca; *y aun de todos*, añade, *que escogió lo mas acendrado y llegado á lo literal; en que se adelantó al Historiador Josepho en las Antiguedades, pues este escribió lo Historico como para los Romanos, y el escribe Historico y Legal como para sus hermanos, y sin salirse del Sagrado idioma: que no se tenga por superflua alguna palabra que parezca lo es, porque en ella consiste algun concepto; ni tampoco se estrañe el estar duplicada diversas veces alguna particular circunstancia en algun Precepto, como por exemplo en los sacrificios decir una y muchas veces que el holocausto del continuo de todos los dias precede à los demas sacrificios, porque si el Señor asi lo dijo no es mucho que el asi lo recite: y que espera ver bien logrado su trabajo y dispendio por dar en esta Parafrasis una leccion con la qual pocas, ó ningunas seran las dificultades que se pueden ofrecer, que no se halle su solucion muchas veces en una sola palabra que acaso parecerà estar por demas; que es el primer provecho que se sacará de esta lectura; y el segundò será, que haviendo obligacion de leer la Parassa todas las semanas cada verso dos veces, y una por el Parafrasis Caldaico con cuya obligacion se cumple leyendo el Comento de Rasi en lugar del Parafrasis Caldeo; por quanto ni todos saben leer ni lo uno ni lo otro, porque no lo aprendieron, confia que todos los Habamim sean de su mismo dictamen en que la lectura de esta* Pa-

Parafrasis y Comento haga el mismo efecto que la del Comento de Rasi : y por ultimo ofrece dar á luz otro Tratado intitulado *Philosophia Legal.*

Al principio de cada libro de los del *Pentateuco* pone un resumen de todo su contenido, con la explicacion de los nombres con que es conocido el mismo libro, asi en Hebreo como en Griego ; en esta forma :

Pag. 1. GENESIS CAPITULO I. PARASSAH I.

"La Sagrada Escritura consta de cinco libros, llamados del Hebreo חמשה חומשי תורה HAMISA HUMASE TORA , y del Griego Pentateuco : el primero se nomina en el Sacro Idioma בראשית BERESIT, y en Griego *Genesis* , que vale lo uno, *En principio* , y lo otro *Generaciones*, respecto de que en el se descriven el principio de todas las cosas (à saber) la criacion del Universo , y de quanto le adorna de cosas inanimadas , y sensibles : las diez Generaciones, que procedieron de Adam hasta Noah , que escapó por el Divino favor en la maravillosa Arca del horrible Diluvio, con su muger, con sus hijos , y nueras, y con los animales que encerró por el Sagrado mandamiento. Sigue la descripcion de las Generaciones desde Noah hasta el Patriarca Abraham , que fueron tambien diez , y la historia de Loth, la de los Patriarcas Ishac, y Jahacob , la de sus doze hijos , la del govierno de Joseph que los recibió en Egipto. „

Consta este libro de doce *Parassah,* compuestas de 50 capitulos.

Pag. 181. EXODO CAPITULO PRIMERO. PARASSA PRIMERA.

"El segundo libro se llama ספר שמות SEPHER SEMOT , libro de los nombres de los hijos de Israel que entraron en Egipto : y en el Griego Exodo : por la salida de los dichos , y como haviendo los hijos de Israel degenerado de la virtud de sus Ilustres Padres, profanando del Señor el Firmamento en Egipto , dandose á sus ritos, y abominaciones, padecieron molestoso captiverio : esclamaron al Señor , y los sacó del : Pondera que el Señor les dió su Sancta Ley en el Monte de Sinay, instrumento , y causa de todo su bien corporal , y espiritual , hablando con ellos fazes con fazes, y por haver cometido el pecado del becerro , perdieron la gloria que havian alcançado : y que con todo el Señor por entercecion de Moseh no dexó de tratar de su beneficio , y remedio para no retirarse dellos , supuesto que pecadores , y assi ordena la obra Sacra del Tabernaculo , y sus vasos , el culto hecho por los Sacerdotes á fin de tornar su Divinidad á su compañia. „

Contiene este libro desde la *Parassa* XIII, que es la primera de él , hasta la XXIII, en XXXX capitulos.

Pag. 303. LEVITICO PARASSA XXIV. CAPITULO PRIMERO.

"Empieza el libro llamado entre los Hebreos ספר ויקרא SEPHER VAICRA , toma el nombre de la palabra con que empieza , y Levitico porque la mayor parte del, toca al culto de los Sacerdotes hijos de Levi : contiene los generos de los sacrificios, donde, y como se deven hazer: y de la uncion de Aaron, y sus hijos; del estrenamiento de los dichos , donde sucedió la desgracia de Nadab, y Abihú ; y de los Animales , Aves , Peces , immundos, y los que no lo son ; de la muger que pare , de su immundicia, y expiacion ; de la lepra de la carne, y vestidos : de la expiacion de la lepra , y de la casa, de otras immundicias ; del Culto del Dia de las

las Perdonanças, con otros preceptos, y prohibicion de los incestos: de muchos fundamentales preceptos: quasi un breve compendio de todos: de la pureza de los Sacerdotes, y de sus defetos: de los animales incapazes de sacrificar, y los otros de sacrificar con la observancia de las Pascuas: de la holganza de la tierra en el año septimo, y en el de cincuenta llamado Yobèl, del pacto constituido con Israel, con bendicion, y maldicion, y de los botos. „

Contiene este libro desde la *Parassa* XXIV hasta la XXXIII en XXVII Capitulos.

Pag. 401. Numeros Parassa xxxiv. Capitulo i.

" El Libro quarto del Pentateuco, nombrado ספר במדבר *Sepher Bamidbar*, (Libro en el desierto) porque empieza como el Señor habló á Moseh en el desierto de Sinay, y comunmente *Numeros*, por tener por principio numerar, y descrivir á los doze Tribus que destribuye por mandado del Soberano Señor, en quatro Escuadrones con sus Estandartes: á que se sigue la elexcion que se hizo del Tribu de Levi para el menisterio, y guardia del Sagrado Templo: el estrenamiento del Santo Tabernaculo; los presentes de los doze Principes á el dedicados: el costoso quadernis por murmuracion del Pueblo: la elexcion de los setenta Viejos que tomaron el nombre de Sanedrim: es castigada Miryam por haver mormurado de su hermano Moseh: los Exploradores sacan fama mala de la Sancta Tierra: motin de Korah, y su espectaculoso castigo: vence Moseh á los dos poderosos Reyes: peca Zimrì, es alanceado por el Zeloso Pinhas. Relatanse los succesos de Bilam, y sus Prophecias: la segunda reseña para la reparticion de la Santa Tierra: de los sacrificios festivos: acaba con las jornadas de los hijos de Ysrael, hasta llegar al districto de la Santa Patria: y muestra su universal descripcion. „

Contiene este libro desde la *Parassa* XXXIV hasta la XXXXIII en XXXVI Capitulos.

Pag. 517. Deuteronomio Capitulo i. Parassa xxxxiv.

" Llamase el quinto Libro en el Sagrado Idioma ספר אלה הדברים *Sepher Ele Adebarim*, (*Libro de Estas las Palabras*) por empezar assi el Libro, en Griego (*Deuteronomio*) que es lo mismo que los Sabios llaman משנה תורה *Repeticion de la Ley*, porque no solo se repite el Decalogo, pero otros Preceptos para mayor inteligencia: Reprende Moseh á Ysrael de su ingratitud: Ora al Señor para entrar en la Santa Tierra: Buelve á encomendar la observancia de la Ley, con Bendicion, y Maldicion: Y assimismo las tres Pascuas: Que se constituyan Juezes en todas las Ciudades: El como se deven governar en las guerras: Encomienda las primicias: Constituye de nuevo el Divino Pacto con Bendicion, y Maldicion: Pronostica los trabajos que padecerán por transguerirlo: y restauracion en fin de los dias: Introduze por orden del Señor á Jehosua en su lugar: Acompañando su despedida con la Misteriosa Cancion: Bendize á los Tribus: Muestrale el Señor toda la Santa Tierra: Milagrosamente muere allí, y es enterrado por la Mano Piadosa del Señor; sin poderse hasta oy descubrir su sepultura: y dan fin los cinco Libros de la Santa Ley.

Comprehende este Libro desde la *Parassa* XXXXIV hasta la XXXXXIV en XXXIV Capitulos.

Este es el resumen que hizo Aboab de cada uno de los libros del *Pentateuco*; y para que se forme alguna idea del método que observa en su Parafrasis, se traslada aqui el principio de la del versiculo 1.° de cada libro:

Principio de la del Genesis.

" Antes del Tiempo, Matería, Forma, y Lugar, todo estaba en Dios, infinito, incomprehensible, immutable, impassible, immortal, y invisible; sabio, justo, bueno, y perfecto; puro, espiritu, y luz incircunscripta: solo reynaba en si mismo, contentandose solo en si, pues solo bastava para si: y como Summo Bien, quiso comunicarse, dando sér de nada á todo sér, consistiendo la perfeccion de las criaturas en el conoscimiento de su Causa, y actos á ella agradables. Y por ser unico medio para conseguir esta perfeccion la virtud Divina, y de sus preceptos, que demuestra su santa Ley, lo primero que al mundo propuso, y enseñó, como fundamento principal de sus articulos, fue la existencia del que le havia dado principio y ser, y assí empieza diziendo. "

" *En principio crió Dios à los Cielos y à la tierra.* El principio del tiempo, que es el primer momento indivisible, al qual no antecedió tiempo. Crió, de nada hizo algo, del qual despues se formó el mundo, dando sér á lo que no lo tenia, y este Señor y Criador es אלהים *Elohim*, lo mismo, que Señor de todos los poderes, forma de todas las formas, que tienen ser, y duracion sin fin, como los Angeles, Inteligencias separadas, por cuya causa se llama Dios de los Dioses, Deydad suprema de todas deydades, que por el son, y existen. "

" Y la causa porque se antepone la criacion al nombre del Señor, y no empieza el Texto Sacro diziendo. El Señor en principio crió &c. es que todos los nombres que á su Divina Magestad se atribuyen, son por sus efectos, porque á su ser no hay nombre, ni caracter, que lo pueda significar, y es la causa, porque dize. En principio crió Dios, porque sus efetos son, los que le dan el nombre. "

De esta manera continúa la Parafrasis de cada uno de los versiculos de todo el Genesis.

La del primer versiculo del Exodo empieza de este modo:

" Para mayor admiracion de la gran moltitud que en tiempo de duzientos y dies años salió de Egipto, empiessa haziendo nueva muestra de sus primeros Genitores, que fueron solamente doze, diziendo: Estos son los nombres de los hijos de Ysrael que vinieron á Egipto con Iahacob, cada qual con su casa vinieron, Rehuben, Simhon, Levi, Yehuda, Ysashar, Zebulun, y Binjamin, Dan, y Naphtali, Gad, y Asser. Primero nombra los hijos de las señoras, despues los de las esclavas; assí que fue toda la alma salientes del anca de Jahacob setenta Almas, con Joseph, y sus hijos que estavan en Egipto; hace mencion destos aparte, porque en quanto ellos vivieron, por respeto suyo los Egipcios no ofendieron, ni maltrataron á sus hijos; pero si, tanto que murió Joseph, y sus hermanos, y toda aquella Generacion de los Egipcios que reconocian lo mucho que debian á Joseph. "

Principio de la Parafrasis del versiculo 1.° del Levitico.

" Estando (como queda dicho) el Tabernaculo cubierto de la Gloriosa Nube, y lleno de la Divinidad del Señor que en el asistia, Moseh no quiso como pudo entrar sin concederle licencia como quien quiere entrar à hablar á el Rey; y

assi

assi llamó el Señor á Moseh, y le habló de Tienda del Plazo, porque ya de asiento asistia en el la Divinidad, y le dixo que hablasse à los hijos de Ysrael, diziendoles, אדם *Hombre*, (nombre que tambien comprehende la muger) que offreciere de vos, no escluye en esta palabra al Gentio, porque tambien podia offrecer sacrificios al Señor: no siendo maculados, pero escluye al renegado, que deste no se puede aceptar, pues que siendo obligado al Divino Culto lo dexó por otra dehidad, y assi este ya no es de vos... „

Principio de la Parafrasis del versiculo 1° *de los* NUMEROS.

" Quando el Soberano Señor se manifestó en el Feliz, como glorioso Monte de Sinay, consta venir acompañado de su Angelica Corte, Moseh lo apuntó, el Rey David mas lo explicó: Moseh dixo, *Y vino con millarias de santidad*: pero David mas se declaró diziendo *Carroza de Dios millarias de miles de Angeles*: „

Principio de la Parafrasis del versiculo 1° *del* DEUTERONOMIO.

" Estas son las palabras que habló Moseh á todo Israel, en parte del Jarden, en la llanura, enfrente Suph, entre Paran, y entre Tophel, y Laban, y Haseot, y Di-Zahab. Como es cierto que estas palabras no las dixo Moseh en los lugares nombrados, fuera de que haya entre ellos algunos que jamas lo fueron, y encuentra lo que dize que las dixo en el año de quarenta, es el caso; que este verso es un compendio, y titulo de todo lo que Moseh dixo en este libro tocante a rreprehender al Pueblo, y estos lugares, y nombres assi lo manifiestan, parte dellos manifiestos, y parte dellos ocultos, porque en ellos ofendieron al Señor, y dize assi. Estas son las palabras que habló Moseh reprehendiendo á los hijos de Ysrael, primero por el desierto, porque le ofendieron, luego saliendo de Egipto, en el desierto de Sin, quando dixeron: Quien nos diera morir sobre la olla de carne, en la llanura por el pecado de Pehor...... „

Es un Tomo en folio con 634. pagg. y está en la Libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

En la misma ciudad de *Amsterdam*, año del mundo 5455, de Cristo 1695, imprimió MOSSEH DIAS la Traduccion Española del *Pentateuco* de JOSEPH FRANCO SERRANO, con este titulo: *Los cinco Libros de la Sacra Ley. Interpretados en lengua Española, conforme a la divina Tradicion, y Comento de los mas celebres Expositores. Con los seyscientos y treze Preceptos, colocados cada uno junto al lugar donde Dios los prescrive, y en la forma que enseña la D. Tradicion recebida de Mosseh, y aprendida de nuestros Sabios de gloriosa memoria. Por Yosseph Franco Serrano, Professor de la S. Lengua, en el Kahàl Kadòs de Talmud Torah. Impreso en Amsterdam en casa de Mosseh Dias. Año* 5455. (que corresponde al de Cristo 1695.)

La Dedicatoria es: *A los muy nobles, prudentes, y magnificos Señores, Parnasim y Gabay del Kahàl Kadòs de Talmud Torah, Ishac Mendes Peña, Presidente. Aharon Alvares. Abraham Pereyra. Yahacob Aboab Ozorio. Yosseph Mocata. Mosseh Rephael Salom. Selomoh Curiel, Gabay*, (esto es *Secretario*).

Siguese la *Aprobacion*, y *Hascamah* (esto es, Licencia) *del Haham Morenu ve Rabenu R. Jahacob Saspostas Ab Bet-Din, y cabeça de la noble Congregacion del Talmud Torah. Con los Señores Hahamim de Bet-Din.*

La aprobacion está en Hebreo, con caracteres quadrados: su fecha es en 27 de *Elul*, de 5454, que corresponde al

mes de Junio del año de Cristo 1694: está firmada por JAHACOB SASPORTAS, SELEMOH DE OLIVEYRA, y DANIEL BELILHOS; cuyos nombres estan puestos con caracteres Rabinos: y al pie hay un resumen de dicha aprobacion, en Castellano.

En el Prohemio, que ocupa cinco hojas y media, dice: "que siendo imposible á los que no entienden el Talmud, Mehiltá, Siphrá y Siphré, y mayormente á los que ignoran el Hebreo, el entender la Diuina Ley por qualquiera de las versiones en que está traduzida; por quanto unos traduxeron los Sacros libros en lengua Española palabra por palabra del Hebreo, y los obscurecieron: otros los traduxeron en forma de interpretacion, aclarando con palabras de letra gripha, y adiciones a la margen, el sentido que les pareció ser real y verdadero; emprendió en beneficio de los Judios Españoles y Portugueses, y de el de los que no son versados en el Talmud y sus Expositores, traducir en Español los S. libros de la D. Ley en la forma mas inteligible, consultando el Talmud, Mehiltá, Siphrá y Siphré, y sus Expositores, y los demas Comentarios de los S. libros, y principales Dictionarios, y Grammaticas de la S. lengua; comunicando siempre con los mas doctos y versados en el Talmud de la Sinagoga de Amsterdam, y con Jahacob, Mosseh, y David Imanuel de Pinto, asistentes de la Yesibáh, ó Academia de esta ciudad: que tardó en esta obra quatro años: que la revieron y aprobaron los Hahamim (esto es, Sabios) Mori ve Ribi Ishak Aboab, y Mori ve Ribi Yahacob Sasportas, por cuyo consejo la hizo imprimir: y que la dispuso en esta forma; "Despues de haver bien ponderado las palabras del Texto, y alcançado su concepto conforme á la divina tradicion en lo Legal, y en lo Historico segun el comento mas literal de los Expositores, las interpreto con los vocablos mas propios, y voces mas particulares que la lengua Española tiene para exprimirlo, supliendo á las propuestas palabras, con aquellas que tassadamente consiente la Ley de interprete, de letra gripha. Y en los passos que por la dificultad y delicadeza dellos, no es possible exprimir el intento del Texto con una simple interpretacion, lo suplo con adiciones a la margen. Los argumentos de los capitulos estan en forma clara, breve, y compendiosa. Cito las origenes de los Comentos y Dinim. Tambien me pareció que para la perfeta inteligencia de la D. Ley, convenia poner los Preceptos della junto al lugar donde tienen su origen. Estos procuré ponerlos en termino sucinto y claro. Asi que, viendo yo en algunos Preceptos y Adiciones desta Obra, que la brevedad con que se tratan, podia causar tropiezo, los amplifiqué con sus numeros correspondientes en el fin del libro, con algunas circunstancias que me faltaron por inadvertencia."

Pone despues un Catalogo de los Expositores, y Comentarios de que se valió para esta Obra; y una breve noticia del contenido de cada uno de los libros del Pentateuco; con lo que se concluye el Prologo.

Los Expositores de que se valió para esta Obra, son: el R. ABRAHAM ABEN HEZRA, R. AHARON HALEVI, R. AMAGUID, RABENU BAHYE, R. DAVID KIMHI, R. ELIYAH MIZRAHI, R. ISHAK HARAMAH, R. JOSEPH KARO, R. LEVI BEN GERSON, R. HO-

BADIAH DE BARTENORA, R. MOSEH BAR MAYMON, R. SELOMOH BAR ISHAK, llamado comunmente RASI, R. MOSEH BAR NAHMAN, R. HOBADYAH SAPHORNO, y R. DON ISHAK ABRABANEL: y los Comentarios que tuvo presentes, son: BETH JOSEPH: BERESIT RABAH: GUEMARAH; KORBAN AHARON: MIN-HAT COHEN: MEHILTA: MISNAH: MIGDAL HOZ: MIHLAL YOPHI: MIHLOL: MOREH NEBOCIM: PIRKE ABOT: PARAPHRASIS CALDAYCA; y QUESEPH MISNEH: de las quales, y de sus respectivos Autores se trata en esta Biblioteca en sus lugares propios.

El método de JOSEPH FRANCO SERRANO en su Traduccion, es como se sigue:

Pag. 1. GENESYS CAP. I. PARASSAH I.

Epitome de la criacion del Universo.

"En principio, crio Dios los Cielos y la Tierra. Estava la Tierra sin forma cubierta de nieblas, y *el* espiritu de Dios moviendose sobre *la* haz del Agua. Dixo Dios: Haya luz, y la huvo; y viendo Dios quan buena *y provechosa era* esta Luz, la separó de la escuridad llamandola dia, y á la escuridad, noche. Y fue un dia, *dividido en dos partes; una, la noche desde la* vespera; y *otra, el dia desde el* alva."

Al margen.

"(ערב HEREB significa tambien Noche, y tarde; y aqui es preciso traduzir Vespera, por ser el oposito de (בקר BOQUER) que en este lugar vale por (שחר SAHAR) Alva, que son los principios de las dos partes de que consta el dia natural y por eso dize el S. Texto יום אחד *Un dia*) y no (יום ראשון *El primer dia*) como mas propio conforme al estilo que en lo subsequente usa, que es (שלישי שני *Segundo tercero*) &c. para dar a entender que un dia natural consta del dia y de la noche cuyos principios son la vespera y el alva."

En esta forma prosigue la Traduccion y Exposicion en cada uno de los libros del *Pentateuco*. Es un Tomo grueso en 4.° con 708 pagg. Concluido el *Deuteronomio* en la pag. 708, se leen, en once paginas, los *Dinim tocantes a los Preceptos*; que son las adiciones que previene en el prologo haber puesto al fin del Libro, amplificando, y supliendo lo que por inadvertencia omitió en las adiciones marginales de la Obra: Despues hay dos Notas; la una es: "Puntos necesarios para la exacta inteligencia de algunas Adiciones. Item, la enmienda de algunas erratas que ha succedido en ellas:" Y la otra: "Advertencia de algunos puntos tocantes á la interpretacion del S. Texto:" á que se sigue, en cinco hojas, el *Index Alphabetico* de los seyscientos y treze Preceptos. Está en la Real Biblioteca.

En el año del mundo 5465, de Cristo 1705, se hizo en *Amsterdam*, en un Tomo en 8.°, una edicion del *Pentateuco*, traducido en Español por R. ISAAC DE CORDOVA, con el *Oracional* de este para el uso de los Judios: y en la misma ciudad y año se dió á luz una Exposicion del GENESIS, escrita en Español por MOSEH DE ISAAC DIAZ, con este titulo:

Meditaciones sobre la Historia Sagrada del Genesis Con una varia eleccion de Comentos, los mas proprios a la Inteligencia del S. T. ilustrados de varias ponderaciones y moralidades. Por Moseh de Ishac Dias. En Amsterdam Año 5465. (que es el de Cristo 1705) *En casa del Autor.*

La dedicatoria es: *Al muy noble y magnifico Cavallero, el Señor Selomoh de Me-*

Medina: á quien celebra por lo esclarecido de su linage, y por lo heroyco de sus virtudes morales y politicas.

Aprobó esta Obra R. Selomoh de Oliveyra, Teologo, Predicador y Cabeza de la Academia de los Judios de Amsterdam. A la aprobacion, que está en Portugues, se sigue el prologo; en que dando el Autor á su Obra el titulo de *Breve juicio de historia sacra, explica primeramente lo que es la Ley; describe sus excelencias, y recomienda su leccion: expresa que estas Meditaciones lo son de los Sabios antiguos, y que el hace en ellas unicamente el oficio de glosador y amplificador: y comparando despues la Ley Divina à un Arbol, dice, que asi como el Arbol se compone de corteza, hojas, flores y frutos; asi la Ley Divina está compuesta del cuerpo de lo literal, de la hoja de lo significativo, de la flor del concepto, y del fruto de la doctrina; cuyos quatro sentidos procuró unir en la narracion de la historia sagrada juntando el exterior del cuerpo con el interior del espiritu, de modo que fuese tan literal el concepto como conceptuoso lo literal, enlazando para esto la historia con la moralidad, y la declaracion con la doctrina con la mayor conexion que le fue posible.*

Pag. 1. Empieza la Obra con este titulo: *Meditaciones sobre la Historia Sagrada del Genesys, Epitome de la Criacion del Hombre.* Componese esta Obra de XII. *Parassab*, y 49 Capitulos; en los quales se contiene, en 120. paginas, la Historia sagrada desde la creacion del hombre hasta la muerte del Patriarca Jacob. El metodo que observa el Autor es: poner primeramente el texto, y despues la explicacion de su sentido literal y alegorico; luego declara las varias interpretaciones, glosas y comentos de los Sabios antiguos; y por último expone las cuestiones que estos han suscitado sobre su inteligencia; aplicandolas la solucion mas arreglada á la conexion que entre sí puedan tener por respecto á alguno de los modos de entender el texto sagrado: en esta forma:

Pag. 1. *Epitome de la Criacion del Hombre.* En esta *Parassab* describe Diaz la dignidad del hombre, tratando de sus preeminencias y dominio sobre las demas criaturas; hace varias reflexiones sobre la voz *Hagamos* de que usó Dios quando lo crió; expone las diversas interpretaciones que se han dado á dicha voz; y admite, como mas conformes con el texto sagrado, las de Abraham Pereyra, y de Maimonides: forma un breve discurso sobre la creacion de la muger, y bendicion que dió Dios á Adam y á Eva; apoyado todo con la dotrina de R. Selomoh, y de Aben Ezra: y otro sobre haber bendecido Dios y santificado el Sabado, ó dia setimo, porque en él cesó de toda su Obra de la creacion.

Pag. 14. *Segunda descripcion especial del hombre y la muger.* Trata de que el cuerpo del hombre fue formado del polvo de la tierra; habla en particular de cada uno de los sentidos corporales, de cada uno de los miembros del cuerpo humano, y de toda su estructura interior y exterior: de el alma y de sus propriedades; de su inmortalidad, de su dominio sobre el cuerpo, y de todas sus funciones: de la union del alma con el cuerpo, y de los efectos de esta union: hace una menuda descripcion del Paraiso; habla del fin para que Dios colocó en él al primer hombre: del precepto que le impuso de no comer del arbol de la ciencia: de las calidades de este arbol: de los daños que resultaron por el quebrantamiento de este precepto: de que Dios crió á la muger para ayuda y compañera del hombre: de que esta fue engañada por la serpiente,

co-

comió del arbol prohibido, é hizo comer de él á Adam: de la sentencia que dió Dios á Adam y Eva por este delito: y de que ambos fueron echados del Parayso.

Pag. 73. *De Cayn y Hebel.* Trata de la calidad de los sacrificios que ofrecieron á Dios Cayn y Abel: de la admision de el de este, y reprobacion de el de aquel: de la muerte y sepultura que dió Cayn á su hermano Abel: de como fue castigado de Dios por este delito: habla asimismo de los descendientes de Cayn hasta la setima generacion de Lemeh: de las dos mugeres que este tuvo, llamadas Adá y Silá: de los dos hijos que tuvo de Adá, que fueron Yabál, primer inventor de los pastos, en tienda, y forma conveniente; y Yubál, inventor de los instrumentos músicos: de los que tuvo de Silá, que fueron Tubal Cayn, inventor de la herreria, y una hija llamada Nahama: y del pecado de Lemeh en dár la muerte á Cayn y á Tubal Cayn.

Pag. 87. *De Set, y sus generaciones.* Habla del tiempo en que nació Set, de quien dice que puso nombre á las estrellas, é inventó los caracteres hebraicos: trata de Enos, hijo de Set, dando razon de que por este tiempo tuvo principio la idolatria: de los años que vivieron Adam, Set, Hanoh, Metuselah, Lemeh, y Noah: de la edad que este tenia quando engendró á sus hijos Sem, Ham, y Yephet, que fue cien años antes del diluvio: y de los pecados de los hombres, porque castigó Dios al mundo con el diluvio.

Pag. 101. *Noah Parassah* II. En esta trata de los delitos de los hombres, y de la virtud y justificacion de Noe, y su zelo por la conversion de los pecadores: y describe el arca que Dios le mandó hacer para preservarle del diluvio con que tenia dispuesto castigar las culpas de los hombres.

Pag. 109. Cap. VII. Habla del tiempo que tardó *Noe* en fabricar el Arca: del numero de animales limpios é inmundos que recogió en el Arca por orden de Dios: describe el diluvio, discurre sobre su duracion, y expone los pareceres de los Sabios antiguos acerca del mes en que comenzó.

Pag. 115. Cap. VIII. De la salida de Noe con su familia del Arca, despues que cesó el diluvio: del orden con que salieron asi los racionales como los irracionales que en ella habia: del altar que fabricó Noe para el Señor, y sacrificio que en él ofreció en accion de gracias: y de quan acepta fue á los ojos de Dios esta oblacion.

Pag. 123. Cap. VIV. Habla de la bendicion que dió Dios á Noe y á toda su familia; y con este motivo discurre sobre la Providencia general y particular de Dios: trata de los siete preceptos que les estableció el Señor para su gobierno: del pacto que Dios hizo con Noe: de los tres hijos de Noe llamados Sem, Ham y Yephet: de la embriaguez de Noe: del aviso que de ella dió Kenaan á su padre Ham: de la imprudencia de Ham, y accion reverente de Sem y de Yephet para con su padre Noe: de la maldicion que este echó á Kenaan: del cumplimiento de esta maldicion en los Guibonitas y Kananeos: de la bendicion que dió Noe á sus dos hijos Sem y Yaphet: y de que la muerte de Noe sucedió quando Abram tenia 58 años de edad.

Pag. 134, Cap. X. Describe la propagacion, y origen de las gentes y pueblos desde Noah despues del diluvio, y el modo con que se distribuyó la tierra entre los descendientes de Noe: trae la historia de Nimrod, primer Monarca del mundo: dá razon de los hijos y descendientes de Sem; y hace varias reflexiones sobre el tiem-

tiempo en que sucedió la division de la tierra.

Pag. 141. Cap. XI. Trata de la ciudad y torre que empezaron á fabricar los hijos de Ham en Babilonia: de la confusion de las lenguas en castigo de la soberbia de ellos en esta empresa: de la preeminencia de la lengua hebrea sobre todas las lenguas: de la edad en que Sem engendró á Arpahsad: de los años que pasaron desde el diluvio hasta el nacimiento de Abram: de que con este tuvo comunicacion Noe por espacio de 58 años, y alcanzó todos los Patriarcas: de la significacion de los nombres Abram, y Saray, que es lo mismo que Padre excelso, y Princesa ó Señora: de la prision de Abram por orden de Nimrod, y de que Dios libró milagrosamente á Abram del Ur, ó fuego de los Caldeos, en que Nimrod le havia echado porque no quiso adorar sus falsos Dioses: de que Abram fue el primero que abiertamente publicó no haber mas que un solo Dios hazedor de todo; y que si alguna cosa buena alcanzamos no es por nuestras fuerzas, sino por su voluntad: del levantamiento de los Caldeos contra Abram por esta predicacion: y del viage de Abram á la tierra de Kenaan. Con lo que se concluye la *Parasah* II. esto es, todo lo que comprehenden las dos primeras partes del Genesis, que son las que incluyen la historia de los primeros dos mil años del mundo hasta el 58 de la vida de Abram, en que empieza la tercera parte del Genesis; esto es, el principio del mundo, origen del genero humano, su caida, su restauracion por la linea de la sucesion de Set, la destruccion del mundo por las aguas del diluvio, y su reparacion y aumento por los tres hijos de Noe.

Pag. 151. Abram. *Parasah* III. Cap. 12. Trata de la promesa que Dios hizo á Abram quando le mandó ir á la tierra de Kenaan: de la llegada de Abram á Sechem, del altar que alli erigió, y del sacrificio que ofreció á Dios en accion de gracias por los beneficios recibidos, y por la vision que alli tuvo del mismo Dios: de la tienda que plantó en el monte: de la salida de Abram de la tierra de Kenaan, y su ida á Egypto: del medio de que se sirvió Abram para que su muger Saray fuese tenida por su hermana, y de como fue descubierto este disimulo por el Rey Parhó; y de que Abram se ocupó en Egypto en enseñar á los Egypcios la Astronomia, la Politica, y los preceptos de la ley divina.

Pag. 163. Cap. 13. de la vuelta de Abram desde Egypto á la tierra de promision con su muger Saray, y Lot su sobrino: del razonamiento de Abram con Lot, y de la ida de este á Sedom, por haberse separado de Abram su tio.

Pag. 168. Cap. 14. De la guerra de Kedorlaómer con los Reyes de Sedom, y victorias que consiguió de ellos: del modo con que Abram sacó á su sobrino Lot del poder del Rey Kedorlaómer, y recobró los cautivos: de los parabienes que dieron á Abram por esta accion el Rey de Sedom, y Malkisedek, Rey de Salem y Sumo Pontifice: del reconocimiento de Abram para con Malkisedek, dandole los diezmos de los despojos que habia recobrado: y de la generosidad de Abram para con el Rey de Sedom.

Pag. 173. Cap. XV. Del consuelo que dió Dios á Abram, extasis y coloquios con que le favoreció despues de estos sucesos: de la creencia y esperanza que tuvo Abram en Dios: de la significacion de los animales que pidió Dios á Abram en sacrificio, en ratificacion de la promesa que le hizo de que tendria suce-

sion

sion, y poseeria la tierra de Kanaan.

Pag. 182. Cap. 16. "De la propuesta que hizo Saray á su marido Abram acerca de que tomase por muger á su esclava Agar; de la condescendencia de Abram y resultas que tuvo el haber asentido á lo propuesto por Saray: de la aparicion del Angel á Agar en el desierto quando iba fugitiva de la casa de Saray su señora, de la promesa que la hizo de una copiosa generacion; y de que la anunció tendria un hijo, cuyo nombre seria Ismael.„

Pag. 188. Cap. 17. "Del nacimiento de Ismael: de la aparicion de Dios á Abram, siendo Ismael de edad de trece años, renovando el pacto que con él tenia hecho de darle copiosa sucesion, con la adicion de que esta seria no de gente plebeya, sino de Personas Reales y esclarecidas, y que en confirmacion de esto no se llamase en adelante Abram, sino Abraham, que significa padre de multitud de gentes: de los requisitos de esta nueva alianza entre Dios y Abraham: del precepto de la circuncision: de la bendicion que dió Dios á Saray, mudandola este nombre, que significa *mi Señora particular*, en el de Sara, que es lo mismo que *Señora universal de muchas gentes*, al modo que el nombre Abram denota *Padre alto*, que atendia al movimiento de las estrellas, y Abraham *Padre de fonsado de Pueblos*; y de la promesa que hizo á Sara de que tendria un hijo: de la risa de Abraham por esta promesa, gracias que dió á Dios por ella, favores que el mismo Dios le ofrece en prolongar la vida de Ismael, y concederle numerosa é ilustre descendencia; y de la alegoria del nombre Ishac que le mandó poner al hijo que le habia de nacer: de la circuncision de Abraham, de la de su hijo Ismael, y de la de todos los domesticos y dependientes de la casa del mismo Abraham."

Pag. 196. Abraham, *Parassab* IV. Cap. 18. "De la aparicion de Dios á Abraham en las encinas de Mamré en premio de la puntualidad con que observó el precepto de la circuncision: del hospedage que hizo Abraham á los tres Angeles que se le aparecieron en trage de peregrinos: del vaticinio de estos Angeles al futuro nacimiento de Ishac: de la risa de Sara al oir semejante anuncio, y de la diferencia que hubo entre esta risa y la de Abraham quando Dios le hizo la misma promesa: de como fue revelado por Dios á Abraham el exterminio de los Sodomitas: de las súplicas que por estos hizo Abraham á Dios.„

Pag. 205. Cap. 19. *Destruicion de Sedom.* "Trata del hospedage que dió Lot á los Angeles que llegaron á Sedom en trage de peregrinos: de la irrupcion de los Sedomitas en la casa de Lot para sacar de ella á los huespedes: del partido que Lot propuso á los Sedomitas para apaciguarlos: de las cegueras con que Dios castigó por medio de estos Angeles á los Sedomitas: de como Lot, su muger y sus dos hijas fueron libertadas de la ruina del incendio de Sedom: de la llegada de Lot á Sohar, y del azufre y fuego que llovió sobre Sedom y Amorá: del castigo de la muger de Lot por haber mirado el incendio de Sedom: de la embriaguez de Lot, é incesto que cometió con sus hijas; y de los hijos que estas tuvieron de este incesto llamados Moab y Amon.„

Pag. 212. Cap. 20. "De la llegada de Abraham con Sara su muger á Guerar: de la justificacion del Rey Abimeleh, y de la aparicion que tuvo de Dios en sueños para no tocar á Sara: del razonamiento que pasó entre Abraham y Abimeleh: de la buena acogida que este Soberano le hizo en su Reyno; y del prodigio suce-

dido en casa de Abimeleh en confirmacion de la inocencia de Sara. „

Pag. 217. Cap. 21. "Del nacimiento de Ishac: del destierro de Agar con su hijo Ismael de la casa de Abraham por mandado de Agar: de la aparicion de un Angel á Agar en el desierto: de la promesa que este Angel la hizo en nombre del Señor: de como Agar fundó su domicilio en el desierto de Paran: de la destreza de Ismael en el arco y la flecha: de su buena correspondencia con su padre Abraham, y de su boda con muger Egypcia; y de la alianza del Rey Abimeleh con Abraham. „

Pag. 224. Cap. 22. *Del sacrificio de Abraham.* "Trata de la obediencia de Abraham al precepto de Dios en llevar al monte á Ishac para el holocausto: de la de Ishac en ofrecerse gustoso al sacrificio: del favor del Cielo con que fue honrado Abraham al ir á executar el sacrificio: de la muerte de Sara: del nacimiento de Ribcá: del de los ocho hijos que parió Milka, y del de los quatro de Rehumà. "

Pag. 237, Sara, *Parasah. V.* Capitulo 23. "Trata de los elogios de Sara, años que vivió, y sepultura que dieron á su cadaver. „

Pag. 242. Cap. 24. "De las disposiciones de Abraham para el casamiento de su hijo Ishac con Ribca: de la virtud y bellas prendas de Ribca: de lo acaecido al que fue á pedirla para esposa de Ishac; y de como se efectuó el casamiento. „

Pag. 255. Cap. 25. "Del segundo matrimonio de Abraham con Keturá: de su Testamento: de su muerte: de su sepultura; y de los hijos que tuvo Ismael. „

Pag. 260. Ishac, *Parasah*, VI. "De los elogios de Ishac, y de su muger Ribcá: de la esterilidad de esta por espacio de 20 años: de los dos hijos que concibió y parió, que fueron Esau y Jacob; y de la venta que hizo Esau de la primogenitura á Jacob. „

Pag. 269. Cap. 26. "De las peregrinaciones de Ishac: de su habitacion en Guerar: de su paso á Beersebá, y de la vision que alli tuvo de Dios: y del medio de que se valió Abimeleh para que Ishac admitiese la alianza que le pedia. "

Pag. 281. Capitulo 27. *Ishac bendice á sus hijos.* "Habla de la falta de vista de Ishac nacida de su vejez: del ardid de Ribca para que Ishac diese la primogenitura á Jacob y no á Esau: de las tres bendiciones que echó Ishac á Jacob, porque le tuvo por Esau: de la reconvencion de este á su padre Ishac, y de la bendicion ó vaticinio que le dió Ishac en recompensa de la bendicion que le pedia. "

Pag. 292. Capitulo 28. "Del viage de Jacob á la Mesopotamia: de los sucesos de este viage; y de la vision de la escala. „

Pag. 305. Capitulo 29. "De la hermosura de la pastora Rachel: del llanto de Jacob al verla la vez primera: del engaño de Laban para con Jacob: del desconsuelo de Lea á vista del mayor aprecio que hacia Jacob de Rachel; y de los quatro hijos que tuvo Lea, que fueron Rehuben, Simon, Levi, y Jeudá. „

Pag. 314. Cap. 30. "De la embidia de Rachel por la sucesion que tenia su hermana Lea: del nacimiento de Dan y Naphtali, hijos de la esclava Bilhá, dada por Rachel á Jacob por segunda muger: del nacimiento de Joseph, hijo de Rachel y de Jacob; y de los sucesos de Laban con Jacob. „

Pag. 322. Capitulo 31. "De la huida de Jacob de la tierra de Laban con Rachel, y razonamientos que pasaron antes de la partida entre Laban y Jacob. „

Pag. 331. Capitulo 32. "De los Ange-



geles que acompañaron á Jacob hasta la entrada de Kenaan. „

Pag. 332. JAHACOB, *Parasah* VIII. "De la embajada que embió Jacob á Esau su hermano: de la lucha de Jacob con el Angel; y señal que le quedó á Jacob por memoria de esta lucha."

Pag. 346. Cap. 33. "Del encuentro de Jacob con su hermano Esau, y platicas que tuvieron entre sí. „

Pag. 349. Capitulo 34. *Sehem viola á Diná.* "Trata de lo acaecido en Salem por haber querido Símon y Levi, hijos de Jacob, vengar el agravio hecho por Hamor, Soberano de aquella tierra, á Diná, hermana de ellos. „

Pag. 355. Cap. 35. "De la muerte de Deborá y de Rachel. „

Pag. 361. Capitulo 36. "La historia de los hijos de Esau. „

Esta llega hasta la pag. 364; y en la siguiente empieza nueva numeracion, en esta forma.

JACOB Y JOSEPH, Parasah 9. Cap. 37. Jacob y Joseph.

Pag. 14. Cap. 38. *Jeudá y Tamar.*

Pag. 21. Cap. 39. *Joseph en casa de Potifar.*

Pag. 27. Cap. 40. *Joseph en la carcel.*

Pag. 31. Parassah X. *Joseph interpreta el sueño de Parhó.*

Pag. 45. Cap. 42. *Joseph en su Trono.*

Pag. 51. Cap. 43. *Hermanos de Joseph.*

Pag. 56. Cap. 44. *Del mismo asunto.*

Pag. 60. *Oracion de Jeúdah. Parasah XI.*

Pag. 64. Cap. 45. *Declarase Joseph á sus hermanos.*

Pag. 69. Cap. 46. *Viage de Jacob á Egipto.*

Pag. 76. Cap. 47. *Dá Joseph cuenta á Parhó de la venida de su padre y familia, y llevó consigo cinco de sus hermanos, que puso delante de Parhó.*

Pag. 81. *Jahacob Parasah XII. Pide Jacob á Joseph le entierre.*

Pag. 85. Cap. 48. *Muerte de Jacob.*

Pag. 92. Cap. 49. *Jahacob bendice á sus hijos*: Trata de la sepultura de Jacob; y acaba de este modo en la pag. 120. *Con esto damos fin al primer libro del Genesis, si assi se nos permite dezir de una historia, jamas bastante ponderada; de un libro que jamas se le halló fin. Dividimoslo en tres edades. La primera, de Adam hasta Noah. La segunda, de Noah hasta Abraham. La tercera, de Abraham hasta la muerte de Joseph. Las dos primeras duraron dos mil años, que fueron de vanidad. La tercera, 310 años de la predicacion, y publicacion de una primera Causa. Tres partes, que se reducen á una; del establecimiento del pueblo electo, á cuyo fin la criacion, y todo lo demas son digressiones, y exordios; prologos para llegar al intento del esperado y escogido pueblo de Dios, de quien con tanta admiracion ha de tratar en los siguientes libros. En cuyo proseguimiento, espero en Dios me asista en la contemplacion de su Ley sancta, diziendo con el Propheta Rey,* Descubre mis ojos en tu Ley, para que cuente tus maravillas. *Que ruego, ó señor, sea en gloria de su Sanctissimo nombre, para siempre alabado, Amen.*

Es un Tomo en 4.° mayor; de que he visto un Exemplar en la libreria del señor D. Vicente Blasco.

En el año de Cristo 1708 se dió á luz en *Amsterdam* una Traduccion Española del Testamento nuevo, con este titulo: *El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesu Christo, Nuevamente sacado á luz, corregido y revisto por D. Sebastian de la Enzina, Ministro de la Yglesia Anglicana y Predicador de la Illustre Congregacion de los Honorables Señores tratantes en España.*

Luc. 2. 10. *He aqui os doy nuevas de gran gozo, que sera a todo el Pueblo. En Amsteldam, impresso por Jacobo Borstio Librero* CIↃ IↃ CCVIII.

Es un Tomo en 8° con 491 paginas: Tiene una *Prefacion*, que empieza: *Jesu Christo nuestro gran Pastor*, dice Juan. 8: 47. *El que es de Dios las palabras de Dios oye: por tanto vosotros no las oys, porque no soys de Dios.* En esta *Prefacion* extracta Enzina la Amonestacion, ó Prólogo, de Cypriano de Valera, en lo perteneciente á la utilidad de las Traducciones de los Libros sagrados en lenguas vulgares; y despues pone el *Orden de los libros del nuevo Testamento, y el de las Epistolas de los Apostoles*, segun está en la edicion de Valera. La Traduccion es identica con la de Reyna, publicada por Valera en el año 1596; sin otra variedad, que la material de haber omitido Enzina en su edicion los epigrafes de los capitulos, y haber puesto al pie de las paginas algunas de las Notas marginales de la impresion de Valera. Tambien es identica con la Traduccion de Juan Perez; bien que en la edicion de la de éste no estan separados los versiculos, como en la de Enzina; y hay una ú otra variante de poquisima consideracion, como se ve por este cotejo:

CAPITULO II. DEL EVANGELIO DE S. MATHEO.

Version de Juan Perez, de la edicion de Venecia por Philadelpho de 1556.

"Siendo pues Jesus nascido en Bethlem ciudad de Judea en el tiempo del rey Herodes, he aqui Sabios de Oriente vinieron á Hierusalem, diziendo; Donde esta el Rey de los Judios que es nascido? porque emos visto su estrella en Oriente, y hemos venido á adorarlo. Mas el rey Herodes oydo esto, fue turbado, y toda Hierusalem con el."

Version de D. Sebastian de la Enzina, de la edicion de Amsterdam de 1708.

1 *Y como fue nacido Jesus en Bethlehem de Judéa en dias del rey Herodes: he aqui * Magos vinieron del oriente á Jerusalém.*

2 *Diziendo: donde está el Rey de los Judios, que ha nacido? Porque su estrella avemos visto en el oriente, y venimos á adorarlo.*

3 *Y oyendo esto el rey Herodes turbóse, y toda Jerusalem con el.*

CAP. I. DE LOS ACTOS DE LOS APOSTOLES.

Version de Juan Perez.

"En el primer libro auemos dicho, ò Theophilo, de todas las cosas que Jesus començo à hazer y enseñar, hasta el dia que fue reçebido en lo alto, despues que por el Espiritu sancto uvo dado mandamientos á los Apostoles que auia elegido."

Version de D. Sebastian de la Enzina.

1 *En el primero libro avemos, o Theophilo, hablado de todas las cosas que Jesus començo à hazer y à enseñar.*

2 *Hasta el dia que, aviendo dado mandamientos por Espiritu sancto à los Apostoles, que escogió, fue recebido arriba.*

Ver-



CAP. I. DEL APOCALYPSI DE S. JUAN.

Version de Juan Perez.

"La reuelacion de Jesu Christo, la qual Dios le ha dado para manifestar á sus sieruos las cosas que conuiene que sean hechas presto: y las declaro, auiendolas embiado por su Angel a Juan su siervo el qual ha dado testimonio de la palabra de Dios, y del testimonio de Jesu Christo, y de todas las cosas que ha visto.„

Version de D. Sebastian de la Enzina.

1 *Revelacion de Jesu Christo, la qual Dios le dió para manifestar à sus siervos las cosas, que conviene, que sean hechas presto: y las declaró, embiandola por su Angel à su siervo Juan.*

2 *El qual ha dado testimonio de la palabra de Dios, y del testimonio de Jesu Christo, y de todas las cosas que ha visto.*

En el año del mundo 5480, de Cristo 1720, se hizo en *Londres* una hermosa edicion de los Salmos, traducidos en Español, en verso, por Daniel Israel Lopez Laguna. Esta edicion, que por sus particularidades debe describirse muy por menor, tiene el titulo:

Espejo fiel de vidas que contiene los Psalmos de David en verso Obra Devota, Util, y Deleytable Compuesta por Daniel Israel Lopez Laguna. Dedicada al muy Benigno y Generoso Señor, Mordejay Nunes Almeyda. En Londres con Licencia de los Señores del Mahamad, y aprovacion del Señor Haham. Año 5480. (que corresponde al de Cristo 1720).

En la Portada está estampada una lamina, abierta en bronce por *Abraham Lopez de Oliveira*, que representa al Profeta David sentado en un solio, tocando el harpa, y en ademan de estar cantando el Salmo *Domine labia mea aperies*, que está figurado salir de su boca.

Precede à esta Portada, y está enfrente de ella, una bella lamina, abierta en bronce por el mismo *Abraham Lopez Oliveira*, dividida en once quarteles, que, distribuidos en quatro ordenes, representan un Geroglifico en esta forma: En el 1° de los tres quarteles del orden primero hay dos *NN.* en el 2° una *T*; y en el 3° un *Espejo*: En el quartel 1° del segundo orden hay una *D*, en el 2° una *Vid*, en el 3° un *Az*, y en el 4° un *Fiel*: En el quartel 1° del tercer orden una *Fragua*; y en el 2° una *Corona*: En el quartel 1° del orden quarto un *Delfin*; y en el 2°, cuyo lema es *Israel*, está figurado un *joven* luchando con un *Angel*. En el medio de la orla, que rodea este Geroglifico, se lee en la parte de arriba esta breve explicacion de él:

En este Espejo
De Vidas Fiel
Fragua Corona
Del Fin Israel.

Y al lado opuesto; esto es, en el medio de la misma orla, por la parte de abajo: *Explicacion del Geroglifico*:

Esta explicacion está en dos Octavas reales; y en medio de ellas hay un dibujo, en cuyo centro se leen estas voces hebreas שנת תהלים, esto es, *Cantico de alabanzas*. Encima de la orla hay una decima alusiva á la disposicion del mismo Geroglifico: Esta decima está partida en dos partes, y en el medio están puestos en hebreo, en dos colunas, los preceptos negativos,

La Decima es:

"Dos *NN.* y una *T* miro
Seguir la luz de este *Espejo* 1

De

De quien consigue el reflexo
La *D.* que se pone à tiro
Y no sin misterio admiro
Que à una *Vid.* à un *Az.* y un *Fiel.*
Presta lenguas el pincel
Siguiendo *Fragua* y *Corona*
A un real *Delfin* que pregona
La Victoria de *Ysrael.* „

Las dos Octavas que están al pie de la lamina, y explican el Geroglifico son:

"Que las *NN.* y *T.* son las Naciones
Terrenas, nos advierte aquesta Emblema
En cuio *Espejo* haziendo reflecciones
Todos alavan la Deidad Suprema
La derramada oveja entre Leones
Es la *D.* que arde çarça, y no se quema
Divina Salamandra, pues se inflama
Ardiendo Fenix en Gloriosa llama.

"A la *Vid* Ysrael es comparado
Por el real Poeta Santo en Psalmo ochenta,
El *Az.* de copas bien delineado
De Aharon el Incensario representa.
El *Fyel* es el Rey firme, y esperado
De aquel que un Dios, un culto, y Ley frequenta,
Pues con *Fragua* del Templo (en Yeheskel)
La *Corona Delfyn* es de *Ysrael.* „

En el reverso de la Portada se leen tres Decimas de Daniel Lopez Laguna, intituladas *Peticion*; en las que explica ser 613 los *Preceptos de la Ley de Moyses*, cuyo numero expresa componen las letras hebreas de su nombre y apellido.

Siguese la aprobacion de R. David Nieto, Rab del K. K. de *Londres*, en la que elogia sobre manera á Daniel Lopez Laguna, y recomienda la utilidad de esta Obra para los Españoles y Portugueses que no entienden la lengua Hebrea. La fecha de esta aprobacion es: *Londres R, H, Sivan* 5479. (que corresponde al mes de Marzo del año de Cristo 1719).

Despues está la licencia para la impresion, en hebreo; y á esta se sigue una lamina grabada en bronce por el dicho Abraham Lopez de Oliveira; con este lema: *Dedicatoria en Geroglifico. Dezima muda.*

En la hoja inmediata está la *Explicacion del Geroglifico*: el qual está comprehendido en esta Decima.

"Sin que Afan al mundo dé,
Espejo Fiel aqui busca,
Corona Del-fin que lusca
Con paz, Esperanza, y fee,
En este Portal seré;
Fiel Gira-sol de Fortuna,
Hasta que vea Coluna,
De mano Real Gener-osa,
Que realce la dé Amor-osa
A la de este Espejo Luna. „

Esta misma Decima es la que está significada en la Lamina que la precede con solas las letras iniciales, de las quales cada una ocupa un quartel de dicha lamina; y en los restantes están representados un Fanal, el Mundo, un Espejo, un Peso, una Corona, un Delfin, una vela encendida, un Compas, la Esperanza, la Fe significada en un ר *Resch*, una Hasta, el Girasol, la Fortuna, una Mano, la Osa, y la Luna; de modo que toda la lamina está compuesta de diez ordenes y sesenta quarteles; y asi corresponde en todo con dicha Decima, que despues está glosada, tambien en Decimas, por Lopez Laguna, quien concluye su Glosa con un Soneto acrostico dirigido á Mordejay Almeyda.

Siguense unas decimas acrosticas de Laguna en obsequio de David Nieto, con un Anagrama de este nombre y apellido: Leense despues unas decimas del mismo La-

Laguna en elogio de su amigo Jahacob Henriquez Pimentel, aliás D. Manuel de Umanes, que fue el Corrector de esta Obra: A estas decimas se sigue un Epigrama Latino de David Chaves en alabanza de Laguna, y de su Obra: Otro en verso Castellano, al mismo fin, de Abraham Gomez Silveira: Otro de un anonimo, que celebra á Laguna con un anagrama que forma del nombre de este, y dice ser pariente suyo: despues hay del mismo anonimo una decima, tambien en aplauso de Laguna, y un anagrama en verso latino: Un Soneto de Jacob Henriquez Pimentel al Autor: Un Soneto con tres acrosticos, que incluyen el nombre del Autor, el titulo del libro, y el del que hizo el Soneto, que fue Abraham Pimentel: Dos Sonetos de Abraham Enriquez Pimentel, de los quales el uno es en elogio de Laguna, y el otro en el de su obra. Un Soneto de Mordejay Nuñez Almeyda: Otro de David Henriquez Pimentel: Otro en Ingles de Samson Guideon. Una decima de Moseh de Manuel Fonseca Piña. Un Soneto de Jahacob Lopez Laguna, sobrino del Autor: Otro de Manuel Fonseca Piña: Otro escrito en Ingles por Abraham Bravo. Un Soneto y unas Octavas, en lengua Portuguesa, del Dr. Y. de Sequeira Samuda: una decima de Doña Sarah de Fonseca Piña y Pimentel. Un mote con su glosa de Doña Manuela Nuñez de Almeida, madre del Mecenas del libro de Laguna: Una decima de Doña Bienbenida Cohen Belmonte, hermana del dicho Mecenas; y quatro decimas sin nombre de autor.

Despues está la fee de erratas, con una Nota, que la precede, del que cuidó de la impresion; á la que no asistió su mismo Autor por su acelerado viage á la *Jamayca*. Siguese la aprobacion de Jahacob Henriquez Pimentel, aliás D. Manuel de Humanes, quien en ella aplaude en gran manera la erudicion y literatura de Laguna, y da razon de que este la compuso en la *Jamayca*: despues se lee la *Prefacion* que puso á esta Obra Abraham de Jahacob Henriquez Pimentel, que dice, *que Laguna gastó en trabajarla 23 años*: siguense los *Ecos* del Autor, y el Prólogo que este puso en Decimas á su Obra.

Esta está dividida en cinco Libros, de los quales el primero contiene desde el Salmo I° hasta el XLI. inclusivè: el 2.° desde el XLII. hasta el LXXII: el 3.° desde el LXXIII. al LXXXIV; y en el fin de este libro tercero pone esta advertencia:

"Desde el Psalmo noventa hasta el de Ciento,
Segun es tradicion cierta entre nos,
Son de Moseh, el mas fiel varon de Dios.„

El libro 4.° comprehende desde el Salmo XC. hasta el CVI: y el libro 5.° desde el CVII. al CL.

Al principio de cada Salmo pone Laguna un breve resumen ó sumario de él. Estos sumarios estan en verso, como toda la Obra. Para especimen se pondrá el del primer Salmo; copiando las primeras estrofas de aquellos Salmos en que Laguna varía de metro.

Resumen del Salmo primero.

"En Psalmo primero anuncia
David, la gloria cumplida,
Al que del Arbol de Vida
Las Excelencias pronuncia:
Y al que cual Esau renuncia
Legitimas preheminencias,
Por rusticas conveniencias
El recto Juez lo despoja
Del summo bien, y lo arroja
Del mundo a las inclemencias.„

Es-

ESTROFA PRIMERA DEL PRIMER SALMO.

MADRIGALES.

" Oh! quan feliz, y bien aventurado
Es el recto Varon, que acompañado
De la clase de impios nunca anduvo,
Ni en la carrera estuvo
De torpes pecadores,
Ni entre el conclave infiel de Aduladores
Admitió el vil assiento,
Huyendo del contagio de su aliento! "

PSALMO V.

ENDECHAS.

" Mis dichas escucha
Monarca Supremo,
Lo intrinseco admíte
De mi pensamiento.
Escucha las voces
De mi clamor tierno,
Mi Rey y mi Dios
Que á ti orar pretendo. "

PSALMO VI.

ENDECHAS DE ENDECASILABO

" No airado me reprehendas
Con tu furor Dios mio,
Ni dexes, pues te llamo,
Que tu ira execute en mi castigos,
Clemencia, Dios eterno
Porque ya enflaquecido
Tu Medicina espero
Descoyuntados ya los huesos mios. "

PSALMO VIII.

LIRAS.

" Supremo Dios quan fuerte
Es en la tierra tu inefable nombre;
Pues tu gloria se advierte,
Colocaste en los Cielos, porque asombre,
Ver que la boca vierte
Del niño que aun gorgea (contra el hombre,
Que vengativo ultraja la pureza,)
Establecida, eterna fortaleza. "

PSALMO IX.

DECIMAS.

" Loarte Señor prometo,
Cual candidas Avecillas,
Cantando tus maravillas
Con corazon mas perfecto.
Se alegrará mi intelecto,
En ti Psalmeando tu nombre,
Porque al Mundo entero asombre,
Ver cejar mis enemigos,
Tropezando en sus amigos,
Hasta perder su renombre. "

PSALMO XI.

DECIMAS DE PIE QUEBRADO.

" Si en mi Dios confiado
Triunfante vivo,
Aunque intente la enbidia
Sacar mi nido,
Del monte,
Del sagrado orizonte,
Se indigna,
Sin que qual golondrina
Me arroje,
Del pensil que me acoge. "

PSALMO XII.

REDONDILLAS.

" Salva Señor por tu nombre,
Pues ya del globo terreno
Faltan los fieles, y el bueno,
De entre los hijos del hombre.
Solo vanidades habla
Varon con su compañero,
Siendo el mordaz lisongero
Quien por mas docto se entabla.

PSAL-

PSALMO XV.

Octavas.

"Quien gran Señor habitará en tu tienda,
Quien vivirá en el monte de tu gloria?
Solo el que sigue la perfecta senda,
De justedad segun tu sacra historia
Y el que hablare verdad segun la entienda
En su fiel corazon limpio de escoria,
No forjando quimeras con su labio,
Que á su proximo puedan ser de agravio."

PSALMO XIX.

Quartetas.

"Los cielos son recontantes
La gloria del que los guia,
Y que obras son de sus manos
Con lenguas de luz publican.
El alto decreto aplauden
Obedientes dia á dia,
Y noche á noche sus astros,
Denuncian sabiduria."

PSALMO XXVII.

Cancion real.

"Si es el Señor supremo
El norte luz y guia,
De la que espero salvacion eterna,
De quien cobarde temo ?
Quando en defensa mia ,
De Dios la fortaleza me gobierna ?
Aunque de su caberna,
Sin ver que Dios no duerme
Salgan para ofenderme
Quadrillas de malignos,
Presumiendose dignos
De turbar mi reposo,
Mariposas seran en su destrosso."

PSALMO XXX.

Romance.

"Te ensalzaré gran Señor.
Porque oy me encubras feliz,
Sin permitir que se alegren
mis enemigos de mi."

PSALMO XXXII.

Tercetos.

"Este Psalmo ó Maskil , que significa
Sacra doctrina , Real , considerable,
Debe siempre cantarse, pues explica
Quan bienaventurado es el loable
Varon , que de perdon alcanzó el sello,
Y libre de pecado se hizo amable."

PSALMO XXXIII.

Esdrujulos.

" Justos cantad al Altissimo,
Pues solo al recto son validos
Los que un animo sincero
Dirige á Dios dulces canticos
Con Harpa , Vihuela, y organo,
Pues lo consiguen los Paxaros,
Dad alabanzas al inclito,
Con Psalmos de ingenios candidos."

PSALMO XLII.

Cancion.

"Assi como la Cierva
Brama entre claros , liquidos cristales,
Cuyo raudal preserva
Su vida , con frescuras cordiales,
Assi yo entre los males
Que lloro fugitivo,
Siempre anhelando vivo,
Por ti , mi Dios supremo,
Pues logrando tu auxilio,á nadie temo."

PSALMO XLVI.

Verso heroico.

" El Soberano Autor de Tierra y Cielo,
Es nuestro amparo, asilo y fortaleza
Cuyo favor y ayuda en nuestra angustia,
Nos otorga piadoso, inmensas vezes.
Por esto, nunca estragos temeremos,
En moverse la tierra aunque resvalen
Al profundo del Mar los Obeliscos,
Y aunque al bramar sus ondas rugidoras,
Hagan temblar los encumbrados montes;
Que no teme quien funda en Dios su aliento,
Rigores de Agua, Tierra, Fuego, y Viento.,,

PSALMO XLVIII.

Quintillas.

" Engrandecido y loado,
Es mi Dios en la Ciudad,
Que es de su alto trono, estrado
En su Templo, y real Sagrado
Monte de su Santidad.,,

PSALMO LXXX.

Romance lirico.

" Alto Dios que entre Kerubes,
Eterno ostentas tu silla,
Favoreciendo á tu Pueblo,
Del Mundo en las Monarchias.,,

PSALMO LXXXV.

Quartetos.

" Darte gracias gran Dios de los Cielos,
No escusa tu Pueblo, pues ya se apiadó,
De tu Tierra, su agrado, bolviendo
De su cautiverio tu amado Jacob.

PSALMO CXXI.

Soneto.

" Los ojos alzaré á los Montes santos,
Para alcanzar mi auxilio, pues se encierra,
En manos del que Autor de Cielo y Tierra,
Nunca nos desampara en los espantos.
No dormirá, ni se adormece, en quantos
Peligros, nos combaten de hambre y guerra
El Pastor de *Israel*, que al que destierra
Por culpas, lo acrisola con quebrantos.
Si Dios tu diestra auxilia al verte en calma,
Siendo tu escudo firme, y fiel Coluna,
Triunfante alcanzaras la eterna gloria.
Nunca podrá ofenderte Sol, ni Luna,
Porque al salir y entrar guarda tu Alma,
La Deidad que es Suprema, Sola, y Una.,,

PSALMO CXXXIII.

Coplas.

" Es tan suave entre hermanos,
La Union, concordia, y Amor,
Qual sacro azeyte que unge,
La frente, y barba de Aharon.,,

Es un Tomo en 4.° de marquilla, con 286 hojas; y está en la Librería de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

En el año del mundo 5482, de Cristo 1722, se imprimió en *Leyden* una Parafrasis de los Profetas mayores, escrita en Español por R. Isaac de Acosta, y publicada con este titulo:

Conjeturas Sagradas sobre los Prophetas primeros Colegidas de los mas celebres Expositores, y dispuestas en contexto Paraphrastico; por el H. R. Ysbac de Acosta, Las dirige á los muy ilustres y magnificos S. Señores Parnasim y Gabay del K. K. de Nephusoth Yeuda. En Leyden, en Casa de Thomas Van Geel. 5482. (que corresponde al año de Cristo 1722).

Está dedicada á *Yahacob Pereira Brandon, Presidente. Ysbac da Silva Cardoso: Isbac R.s de Silva*: y *Daniel Henrriques de*

de Sousa, *Gabay*: En la dedicatoria manifiesta Acosta su reconocimiento á los favores que habia debido, por espacio hasta entonces de 24 años, á dichos Académicos; y expone haber sido su principal obgeto, en la composicion de esta Obra, el aprovechamiento de los de su Nacion, y la correccion de sus pecaminosos defectos á vista de las tragedias que han padecido, y él refiere en esta exposicion de la Historia sagrada: La fecha de esta dedicatoria es: *Fecho en este su Medras del TT. á 28. Menahem de* 5481. (que corresponde al año de Cristo 1721).

Siguense dos aprobaciones: La primera de David Nieto, con este epigrafe: *Censura, y Aprobacion del Excelentissimo Señor H. R. David Netto; Ab Beth Din; v Moré Tsedek, en el KK. de Sahar Hasamaim, en Londres*: su fecha es: *en Londres*, 12 *Sivan* 5482; y la segunda: *Aprobacion del muy Ylustre y Doctissimo Senhor H. H. M. V. Ailion Ab Bet Din Ros Jessiba y Insigne Cabeça deste K. K. de T. T. De Amsterdam*: su fecha es: *hecho en Amsterdam a* 15 *de Tamuz Año* 5483 (de Cristo 1723): En ambas censuras es elogiada en gran manera esta Obra de Acosta.

Está despues la *Delineacion, y objeto de la Obra*, que sirve de Prologo: en ella dice Acosta "que las Paraphrasis fueron "siempre estimadas por dos razones: La "una, porque siguiendo metodicamente el "Texto original, absuelven brevemente "las dudas, y aclaran con sucintas pala"bras lo mas obscuro de su sentido: La "otra, porque escritas en Idioma vulgar "aprovechan mas comunmente á todos; "siendo pocos los cursados en el sagrado "*Idioma*: y previene, que por esta ultima "razon estan todas las Paraphrases de los "Judios en Caldeo, bien que con carac"teres hebreos, por haber sido el Cal"deo lengua vulgar entre ellos por su "transmigracion á Babilonia, y en aquel "tiempo la Parafrasis de Onquelos servia "para explicar con ella en las Synagogas "el Texto sagrado, para la mejor inteli"gencia y mayor claridad de los que no "entendian la lengua santa: que esto se "dexó de hacer, porque con las nuevas "Transmigraciones se hizo menos inteligi"ble la lengua Caldea que la Hebrea: que "floreciendo despues los Judios con los "Arabes en España, se escribieron tam"bien en lengua Arabiga algunas Para"phrases, y otros libros de grande erudi"cion con aplauso de los doctos Arabes y "sus Reyes, y algunos fueron traducidos "por R. Yeudá Aben Tibbon.„

Que *siguiendo esta Maxima R. Ishak Aboab, sacó á luz el año* 5441. *su Glosa Paraphrastica sobre los cinco Libros, en lengua Española*: y haciendo de esta Glosa los mas subidos elogios por lo ingenioso de su disposicion, y por lo lacónico y elegante de su estilo, hasta decir *que es lo mismo leer la Glossa* (de Ishac Aboab) *que la Paraphrasis Caldea, ó el Comento de R. Selomó*: pasa á dár razon de su Obra, que intitula *Congeturas Sagradas*; y dice, "que atendiendo á que el Traductor de la "Biblia Española de *Ferrara* tradujo tan en "rigor á la Letra, que ademas del escabroso "estilo que causa la improporcion de algu"nos adverbios y terminos de una lengua "con otra, obscurece de tal modo el sen"tido en algunas partes, que ó no puede "entenderse la oracion, ó su sentido es "muy diverso del que debe ser; quiso "dár al Público, á imitacion de Aboab, "y desde adonde este paró, un genero de "Paraphrase sobre los Prophetas primeros, "de modo que aclarando la lectura, indi"vidualice la Historia y resuelva las difi"cultades.„

Para esto pone primeramente en lengua Española el verso que ha de explicar; y quando hay dos ó mas versos, que tratan del mismo asunto, los pone seguidamente, y al pie del último coloca la Paraphrasis, ó explicacion de todos ellos: en esta Parafrasis trae mucha moralidad y dotrina acomodada á la sentencia ó sentencias incluidas en los versos sobre que recae la paraphrasis; formando tambien algunos discursos sobre varios puntos historicos, é introduciendo otras veces diferentes conceptos nada vulgares, segun la materia de que trata: en la Traduccion Española, que hace del Texto hebreo, atiende únicamente al sentido, y no cuida de lo material de las palabras, excepto quando juzga necesaria la traduccion literal para la mayor declaracion del mismo Texto: y fundado en que todas las opiniones (á excepcion de las que autoriza la tradicion) son colegidas del Texto sagrado; de estas mismas opiniones, ó toma las que juzgó mas literales, ó forma él otras que le parecen mas conformes al mismo Texto; por lo que dió á su Obra el titulo de *Congeturas sagradas*; expresando, que tenia ánimo de exponer en la misma conformidad los libros de los demas Profetas.

Concluido el prólogo, empieza la Obra en la pag. 1. con este titulo: *Conjeturas sagradas sobre el Libro de Jehosuah*:

En el cap. 1.° de este libro "se expone la memoria que hizo Dios con Josue de la muerte de Moises; el Precepto que le impone de que pase el Jordan con el Pueblo; la promesa que le hace de favorecerle como á Moises; las demarcaciones que señala á los Israelitas en la tierra de promision; los repetidos avisos que da á Josue acerca de la mas exacta observancia de la divina Ley, para no ser vencido de sus contrarios; la disposicion de Josue para que el Pueblo se proveyese de lo necesario para pasar el Jordan; su precaucion en hacer ratificar á las tres Tribus (esto es á el Reubenita, á el Gaditá, y á el medio Tribu de Menaseh), antes de pasar el Jordan, la capitulacion y concierto que con ellas havia hecho Moises; y la revalidacion que estas Tribus hicieron de esta capitulacion, con la palabra que dieron á Josue de serle tan obedientes en todo como á Moises, con tal que fuese en cosa aprobada de Dios."

Pag. 6. Cap. II. "Trata de los dos Exploradores (esto es Pinhas y Caleb) que embió secretamente Josue desde los Sitim, ó llanos de Moab, para que diesen vista al Pais y á la Ciudad frontera de Xericó; de la llegada de estos Exploradores á Xericó; posada que en esta Ciudad tomaron en casa de Raxab, muger publica, que los escondió en un aposento; del recado que la embió el Rey de Xericó para que los hiciese salir de su Casa, porque eran Exploradores; de la respuesta de Raxab, y del ardid de que esta usó para ocultarlos; de las precauciones que se tomaron por orden de el Rey de Xericó para prenderlos: del razonamiento que Raxab tuvo con dichos Exploradores, y mercedes que les pidió, asi para ella como para sus padres y deudos, quando entrasen los Israelitas en aquella tierra; de la oferta que ellos la hicieron no solo de conservarles la vida, sino tambien de instruirlos en la verdadera Religion; del medio de que se valió Raxab para dar escape á dichos Exploradores; de las prevenciones que estos la hicieron para su resguardo y el de los de su familia, para quando entrase el egercito de los Israelitas en aquella ciudad; de la vuelta de los Exploradores; y de

de el informe que dieron á Josue de quanto les havia pasado en su viage. „

Pag. 11. Cap. III. "De la madrugada de Josue; de su marcha con el Pueblo á las margenes del Jordan, en donde pasaron la noche; de la disposicion de Josue en quanto á que los Sacerdotes llevasen el Arca del Señor delante del Pueblo; reglas que prescribió á este en su marcha; y del milagro de la separacion y suspension de las aguas del Jordan para que le pasasen á pie enjuto los Israelitas. „

Pag. 15. Cap. IV. "De las doce piedras, que para mayor ostentacion de este prodigio mandó llevar Josue sobre el ombro á cada uno de los doce Varones, que por Tribus habia elegido para acompañar el Arca en el paso del Jordan; de la detencion de esta Arca, y la de los doce Varones que la acompañaban en medio del Jordan, hasta que acabaron de pasar los Israelitas, y Josue concluyó la platica que tuvo con estos, renovandoles la memoria de las condiciones y clausulas con que Dios los ponia en posesion de aquella tierra, y los daños que se les seguirian sino expugnaban sus moradores: del lugar que tomó el Arca delante del Pueblo, luego que los Israelitas pasaron el Jordan, y como iba acompañada de cerca de quarenta mil hombres; del milagro que sucedió con los Sacerdotes que llevaban el Arca, al mandarles Josue que subiesen del Jordan; y de la union de las aguas de éste que se habian separado para el paso de los Israelitas; del dia en que éstos subieron del Jordan, y del en que se circuncidaron; y de que Josue hizo levantar en el Guilgal las doce Piedras, que llevaron sobre sus ombros los doce varones, para demostracion de haber pasado el Jordan á pie enjuto los Israelitas. „

Pag. 20. Cap. V. "De la consternacion de los Reyes del Emoréo y del Quenahanéo, por el milagro obrado por Dios con los Israelitas en el paso del Jordan; de la segunda circuncision de los hijos de Israel; de que estos posaron en el lugar llamado por Dios Guilgal, que es lo mismo que remision; de la celebracion del Pesah; de la aparicion del Angel á Josue; y de la sumision con que este obedeció sus ordenes. „

Pag. 25. Cap. VI. "De lo expugnable que era la ciudad de Xericó por las fortificaciones que tenia: del orden que dió Dios á Josue para la conquista de esta ciudad: del cumplimiento de este orden por Josue, y de las prevenciones que para su exacta observancia hizo al Pueblo: de la milagrosa toma de Xericó: de lo que favoreció Josue á Raxab, en reconocimiento de lo que esta havia hecho con los exploradores; y de la maldicion que echó Josue al que intentase reedificar la ciudad de Xericó. „

Pag. 32. Cap. VII. "De la contravencion de los Israelitas al precepto de Josue, en quanto á que no tomasen de la Anathema: de los varones que embió Josue desde Xericó a el Hay para explorar la tierra: de la respuesta que le dieron: de la victoria de los del Hay sobre los Israelitas: del sentimiento de Josue por este contratiempo: de las quejas que da á Dios por el: de la indignacion de Dios por el pecado de los Israelitas: de lo que Dios mandó executar á Josue para el descubrimiento de los delincuentes: de la confesion que hizo Haxan del delito que habia cometido: de como fue apresado y quemado Haxan, y con el sus hijos é hijas y quantos bienes tenia. „

Pag. 40. Cap. VIII. "De lo que Dios ordenó á Josue para tomar el Hay: de

las

las disposiciones de Josue para su cumplimiento; de lo acaecido en la toma de el Hay, quema de esta ciudad, y muerte de su Rey: de el Ara edificada por Josue en el Monte de Hebal: de que fueron escritos los preceptos de la Ley de Moyses en las doce Piedras; y de que Josue leyó á todos la bendicion y maldicion, y todo quanto contenia el libro de la Ley. „

Pag. 46. Cap. IX. "De la coligacion de los Reyes de Tierra Santa contra los Israelitas: del ardid de que usaron los Guibhonitas para tener paces con los Israelitas; y de la maldicion que les echó Josue por su estratagema, condenandolos á que sirviesen entre los Israelitas los ministerios mas humildes. „

Pag. 51. Cap. X. "De el sitio que pusieron á Guibhon los Reyes coligados: del auxilio que contra estos pidieron á Josue los Guibhonitas: de la condescendencia de Josue, aprobada por Dios con el visible milagro de las piedras que llovieron sobre los perseguidores de los Guibhonitas, y la pasada del Sol y la Luna hasta que se logró la victoria: de la vuelta de Josue y de los Israelitas á el Guilgal: de la huida de los cinco Reyes, que fueron el de Jerusalen, el de Hebron, el de Yarmuth, el de Laxis, y el de Heglon, á la caverna de Maquedà. „

Asi prosigue hasta el cap. 24, que es el ultimo de Josue, en que se pone su muerte, y la del sumo Sacerdote Elhazar; y del mismo modo en cada uno de los libros de los demas Profetas, hasta la pag. 906, en que concluye su Obra con la *relacion de haver fenecido el Reyno de Jeuda 133 años antes que el de Israel, haviendo permanecido por espacio de 514 y tenido en su creciente quince Principes por linea recta hasta el Rey Selomo que se vido en su plenitud: y otros quince Reyes en su decadencia que terminaron en Tsidquiyau.*

Las Parafrases son muy apreciables; porque en ellas, ó declara fundamentalmente la historia que indica el Texto, ó cuenta los antecedentes que hacen al caso para entender mejor el sentido del mismo Texto; ó explica las situaciones de los Pueblos, y los nombres de las Regiones, ciudades, villas y lugares, dando el significado de las voces hebreas, ó de nombres de hombres, ó de pueblos, ó de sacrificios; ó pone las noticias topograficas, describiendo los lugares de que se habla en el Texto, y estendiendose á especificar las menudencias, que de algun modo contribuyen á dar alguna luz á la historia; ó dando reglas para vivir con la mayor conformidad y observancia de la ley; con muchas reflexiones morales, noticias historicas de los desiertos, valles, poblaciones, causas de milagros, y otras advertencias muy propias de los asuntos de cada Parafrasis. La Obra finaliza: *Bendito el Soberano Principio de todos los Principios, sin Principio ni Fin, que me dejó ver el deseado fin de esta Obra. Todo sea por gloria suya, Amen.*

Es un Tomo en 4° mayor, con 906 paginas; y está en la Libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

Por este mismo tiempo, en que se dieron á luz estas *Congeturas Sagradas*, se publicó, en un Tomo en 8° con 366 pagg. sin nota de lugar, ni año de la impresion, el *Poema de la Reyna Ester*, *Lamentaciones del Profeta Jeremias, Historia de Rut, y otras Poesias*, que escribió en verso JUAN PINTO DELGADO. Estas preciosas Obras, que por lo sublime de su estilo, por la variedad de sus metros, y por la elegancia de sus locuciones han merecido la aceptacion de los doctos, están dedicadas al *Cardenal de Richelieu, Gran Maestre, Supremo, y Super-*

perintendente general de la navegacion y comercio de Francia; y por ser Obras muy raras, y unicas en su linea, será agradable el especimen de ellas.

Poema de la Reyna Ester

Descrivese la Monarchia de Assuero, la grandeza de su opulencia, y caza, el banquete de sus llamados, como mando llamar a la Reyna Vasty y ella desobedecio, el voto de su repudio, y ley establecida generalmente sobre el caso.

Señor, que obraste, en milagroso espanto
Altos designios de tu santa Ydea,
A ti lleuanta, como tuyo, el canto,
Porque a tu gloria el instrumento sea:
Y aunque, atrevida, en su labor presuma
Será trompeta de tu voz mi pluma.

El alma mia en extasi resuelve,
Que con tu fuente refrigére el labio,
O con la braza de tu ardor, que buelve
Justo el inmundo, el ignorante sabio:
Confiado dire de alto sujeto,
En mi nuevo loor, tu antiguo efeto.

Que si tu llama en mi tibiesa reyna,
Si aníma el coraçon tu voz sagrada,
Será mi canto la piadosa Reyna,
Que á Jacob libertó de fiera espada,
Quando el bolver de sus beninos ojos
Negó su sangre al mundo por despojos.

En Suran la Metrópoli reynaua
El Monarca Assueros, cuya silla
Heredada de Cyro, gouernaua
Climas diuersos, que su scetro humilla:
Y dellos el tributo, en larga copia
Desde la Yndia offrece la Etiopia.

Gouierno abraça de provincias ciento
Que ueynte y siete aumenta con su Ymperio
Los años tres, que confirmó su assiento,
Y de Yudá setenta el cautiuerio,
Quando Nabuc, para mundado exemplo
Hizo materia de su llama el Templo.

Del arbol de su fausto sumptuoso
Ramos, y flores brota su grandeza,
A cuya sombra forma delicioso,
De arrogante poder soberbia meza:
Y la jactancia, que su honor prouoca,
De Persia y Media Principes convoca.

Divulga al mundo en publica apparencia
De la humana delicia el gran tesoro,
Y por sus piedras pierde, en competencia,
El sol los rayos, quando uence el oro;
Y el resplandor, que su hermosura embia,
La noche aclara, escureciendo el dia.

El blanco parto, que la noche offrece
Y engendra el sol, fecundo en el rocio,
Artificiosa en su labor parece,
Mas al engaño lo desmiente el brio
Porque a la vista que à su espanto llega,
Concede el lustre lo que el cuerpo niega.

Seis cazas corre el sol, viendo la luna,
En vezes seis, su claridad prestarle,
Que manifiesta el Rey, en su fortuna,
Quanto su gloria pudo dilatarle;
A la fama offreciendo su ornamento
Sujeto ilustre de sus lenguas ciento.

Sublime en cantidad, sublime en modo,
Prodigo, al mundo su combite aplaza,
A su meza convoca el pueblo todo
En los balcones de su huerta y caza:
Siete veces tendió la noche el velo,
Y siete el sol hizo su giro al cielo.

Adorna el oro, en quadros diferentes,
De exquisita labor altos donzeles

Pin-

Pintados jaspes, marmoles luzientes
El porfido remata en chapiteles:
Y en los extremos dos el arco sube,
Qual no formó para el señal la nube.

Rugen las puertas, donde el artificio
Rubio metal en laminas descriue,
Grauadas armas muestra el frontispicio,
Que con el mundo en la memoria viue;
Las ventanas, do el sol su luz dilata,
Cristales son en circulos de plata.

Yncorruptible cedro ornando el techo,
La obra enreda lazo artificioso,
Granadas de oro, y de rubi su pecho,
Son á la vista obieto deleitoso;
Y los racimos, que el deseo incitan,
Con dulce engaño el mismo fruto imitan.

Labrada plata en losa el pauimento,
Que broslado tapiz cubriendo offende,
Entre colunas sube el alto assiento
Y un cielo de saphyras se suspende:
En trono de marfil, con arte obradas
Varias, se miran, piedras engastadas.

El texido, guzano, entre las hebras
Hijas de sol, y mas que el sol luzientes,
Forma ciudades, montes, rios, quiebras,
Prados alegres, cristalinas fuentes
Y en la batalla el campo diuidido
El uno vencedor, y otro vencido

El leño alado rompe los cristales,
Y en las espumas largo surco imprime
En campo igual las ondas desiguales
Parece una que baxa, otra que opprime;
Y porque el viento entre sus liensos prueue,
El ayre finge espirito que mueue.

En mezas, que dilatan su destrito,
Y en hevano formó pintura el diente
De manjares el numero infinito,
Desde el occaso offrece el Oriente:
Y en aureo vaso, que el licor concede,
Obra prolixa á la materia excede.

Aue no sulca el ayre con su buelo
Ni exquisito animal la tierra cria,
Ni fruto offrece el mas templado cielo,
Ni suaue licor la caña embia;
Que no sirua en despojo á su grandeza,
Tributo alegre de abundante meza.

En nubes de humo suben los olores,
Que produze Sabá, que Arabia offrece,
Y el denso cuerpo niega, en sus uapores,
La luz al sol, que el rayo le escurece;
Y entre las brazas, donde aliento exala,
Lo esparze el viento, sacudiendo el ala.

Hiere las cuerdas la maestra mano,
Que al cielo imita en bueltas de su esphera;
Y en armonico labio el cisne humano
Tal vez sigue el compaz, tal vez le espera;
Y el son, que roba el alma a los oyentes
Vno se escucha en bozes diferentes.

Este el cauallo en la carrera adiestra,
Y con su lansa en el amigo enbiste,
Este, atrevido, sigue la palestra
Y, con furor, otro furor resiste,
Ayroso el otro, porque el son no pierda,
El passo imita de templada cuerda.

En concavo metal el grave estruendo,
Que al alma infunde un horrido desmayo;
Al son parece, de su golpe horrendo,
Ecco del trueno, y emulo del rayo:
Y otro, que, el ayre penetrando, hiere,
Sube violento, y con sonido muere.

Ley era al hombre, que el licor gustado
Libre dexasse el vaso, y libre ordena
El alvedrio el Rey, que en todo estado
Queda por ley la voluntad agena:

Ni



Ni premio, como un tiempo, merecia
Quien propio daño, vencedor, devia.

Con ponpa igual en meza sumptuosa,
Vasty la Reyna su combite offrece,
Lucen estrellas como en noche hermosa,
Y el sol humano en ellas resplandece:
Y entre los dias, que á su gusto entrega
Passado el sexto, el setimo se llega.

Alegre el Rey en amorosa llama,
Que el vino aumenta, y el discurso obliga,
La Reyna, al punto, á su presencia llama,
Porque su voto la apparencia diga:
Y el gran deseo, que en la buelta agrada,
Por siete Eunuchos forma su embaxada.

Niega á su peticion la Reyna efeto,
Mas atrevida, en su rigor, que sabia,
El perdiendo el amor, si ella el respeto,
Arde en las llamas, que encendio su rabia:
Y como el daño en su pasion resulta,
Sabios del tiempo en el dolor consulta.

A los cautiuos de Juda refiere
(Ayrado el Rey) la traça de su intento,
Mas nadie el cargo, temeroso, adquiere
Si tiempo breue muda el pensamiento;
Y lo que un punto en premio se resuelue,
Otro en la pena, sin piedad, se buelve.

Si el Rey (dizian) à morir condena,
La Reyna, agora en el licor turbado,
Pacifico el furor, dará su pena
El injusto castigo al no culpado
Y si su afrenta, al fin, no restituye,
El dominio Ymperial se disminuye.

Qual iusta ley (les dize) en tanto agrauio
Dará á mis ojos justa recompensa?
Uiendo offendido, y castigado, sabio,
Contra inmenso poder la culpa inmensa?
Que si á silencio mi desprecio obligo,
Mi castigo sera negar castigo.

Dicen. Quando, señor, nos fue contrario
El dia, que en Sion el fuego vimos,
Assolado por tierra el Santuario,
Nuestra sciencia de jusgar perdimos;
Moab y Amon que nunca vio destierro,
Jusgue la causa de su pena y yerro.

A ti no solo (Memucan responde,
Consultado el Rey) la Reyna offende,
Mas agravio comun la offensa esconde,
Que con su exemplo divulgar pretende;
Que al honbre humilde a quien respeto deve,
Se atreuerá quien á su Rey se atreve.

En duro yugo, en fiera competencia
Olvidará, con el temor, su nombre,
Perdiendo el dueño el alta preminencia,
Por la ley concedida al primer hombre;
Y quien podra, de offensa diferente,
Mudar el mal, que tu valor consiente?

De oy mas se guarde, como eterno fuero,
Porque tu fama al tiempo se dilate,
Que, ó sea al mundo este el error postrero,
O de su agravio la vengansa trate;
La que, atrevida, niegue la obediencia,
Vea humilde repudio en su licencia.

En Media y Persia, como ley, se escriua,
Que en el juicio siempre esté presente,
La Reyna dexe su corona, y viua,
Y en trono altiuo otra mejor se siente;
Verà tu scetro, con honroso efeto,
Su gloria misma en el comun respeto.

Grãde es tu Reyno, y siẽdo igual tu imperio,
A tu grandeza tu temor se iguale;
Y, lo que sirue al hombre en vituperio,
Honra será, quando tu honor señale;
Que en tu valor, y en tu poder contemplo
Del olvidado amor eterno exemplo.

Con el aplauso, con que el Rey le escucha,
La cabeça inclinó, mirando graue,
Y la passion, que entre las ondas lucha,
Alcansa el puerto, como en mar la naue;
Y de su intento efetos aperciue,
Y como lengua de su Reyno escriue.

Porque pueda el varon con dulce yugo,
En la razon, executar su fuero,
Pues su libre poder al cielo plugo,
Quando de tierra lo formó primero;
Que siendo parte de su mundo interno,
Amada, al fin, se humille a su gouierno.

LAMENTACIONES
Del Profeta Jeremias.

"Señor, mi voz imperfecta
Nacida del coraçon,
Que á vano error se sujeta;
Oy siga con tu Propheta
El llanto de tu Sion.,,

"Si del polvo á las estrellas,
Del mundo en lo mas remoto,
Mostró sus vivas centellas;
El menos, y el más devoto
Llore conmigo, y con ellas.,,

"Concede de alto tezoro,
Tu luz á mi ciega vista,
Tu sciencia en lo que ignoro,
Porque, en ageno, mi lloro
A propias culpas resista.,,

"Si veo en el llanto mio
La parte de humor, que encierra
Tu fuente inmensa, confio
Que será como el rocio,
Que fertiliza la tierra.,,

"Y aunque sin alas me atrevo
A tanto buelo, y me espante
El ver, que mis labios muevo,
Ynspira en mi canto nuevo
Porque en mis lagrimas cante.,,

Como esta assentada la ciudad, grande de pueblo; fue como biuda grande en las gentes, señora de provincias fue por tributo.

"Qual desventura, ó ciudad,
Ha buelto en tan triste estado
Tu grandeza, y magestad?
Y aquel Palacio sagrado
En estrago y soledad?,,

"Quien á mirarte se inclina,
Y á tus muros, derrocados,
Por la justicia divina;
Que no veá, en tus peccados,
La causa de tu ruina?,,

"Quien te podra contemplar,
Viendo tu gloria perdida,
Que no desee que un mar
De llanto sea su vida,
Para poderte llorar?,,

"Qual peccado pudo tanto,
Que no te conosco agora?
Mas, no advertiendo, me espanto
Que tu fuiste peccadora,
Y quien te á juzgado santo.,,

"En offenderle te empleas
Ya por antigua costumbre
Y en errores te recreas,
Y así no es mucho que veas
Tus libres en servidumbre.,,

"Tus Palacios, y tus puertas
Fueron materia á la llama,
En essas calles desiertas,
Por emulos de tu fama,
En tus miserias abiertas.,,

"Por

"Por tus plaças, y rincones
Miro, por ver si passea
Alguno de tus varones,
Porque crea á sus razones,
Quando á mis ojos no crea."

"Mas vano es este deseo,
Que animales sin razon
Sin dueño, balando veo,
Que, no articulando el son,
Certifican lo que creo."

"Aunque se encienda mi pecho
Llamando siempre, callaron
Tus hijos, en su despecho:
Como sus Dioses le an hecho,
Que por su engaño llamaron."

"La causa, porque caiste,
Y porque humilde baxaste
De la gloria, en que te viste,
Fué la verdad, que dexaste,
La vanidad, que siguiste."

"Ya no eres la Princeza
De todas otras naciones,
Ya tu altivez es baxeza,
Tu diadema, y tu grandeza
Se à buelto en tristes prisiones."

"Ya tu Palacio Real
Humilde, cubre la tierra
En exequia funeral,
La paz antigua es la guerra,
Y el bien antiguo es el mal."

"Si fuiste al Señor contraria
De los peccados el fruto,
En tu cosecha ordinaria,
A sido el mismo tributo,
Por quien te ves tributaria."

"No solo viste perder
La honra, que te adornó,
Mas tus hijos perecer,
Que el Señor los entregó
Al màs tirano poder."

"Como se puede alentar
Tu pueblo, entre su gemido,
Llegando a considerar
Lo que siguir á querido?
Lo que á querido dexar?"

"Llorando dize. Ay de mi!
Donde estoy? donde me veo?
O quien me á traido aqui?
Tan cerca lo que poseo;
Tan lexos lo que perdi."

"Lloren, al fin, entre tanto,
Que no descansa su mal,
Y obliguen al cielo santo;
Que no puede ser el llanto
A sus delitos igual."

HISTORIA DE RUT
Moabita.

"La conversion, y bondad
De la estrangera Moabita
Mi pluma, aunque humilde, incita
Para cantar su humildad."

"Señor, si en el mundo tantas
Se miran tus maravillas,
Quando los montes humillas,
Quando los valles levantas."

"Si de instrumento menor
Tomas, piadoso, el sujeto,
Para mostrar en su efeto
Lo que sublima tu honor,"

"Concede, Señor que escriva
La, que abraçando tu ley,

Fue su frùto un santo Rey,
Su memoria al mundo altiva.„

"Si de tu espirito das
Al debil aliento mio,
Mi canto, en tu ser confio,
Que no se olvide jamás.„

"Al tiempo, que era Jsrael
Por juezes governado,
Siendo su daño el peccado
Su llanto el refugio en el.„

"Despues que passó el Jordan,
Con segunda maravilla,
De nuevo heredó su silla
Quien fue su nombre Abezan.„

"Faltando en el hombre el zelo,
Que alcansa el eterno fruto,
El campo negó el tributo,
Sus inffluencias el cielo.„

"Al centro le contradize
La espiga, en lo que señala,
Qual hombre, a quien no se iguala
La obra con lo que dize.„

"Es heno, que inculto, y vano
En el tejado crecio,
Que el hombre, en lo que juntó,
No pudo cargar su mano.„

"Falta el gusto, y sobra el daño,
Que quien el sustento olvida
Del alma, en su misma vida,
Lo niega á la vida el año.„

"La tierra, en su ingratitud
Muestra el mal, el bien encierra,
Que mal produze la tierra,
Si muere en flor la virtud.„

"El verde honor, que en el prado
En oro el tiempo resuelve,
Piedras son, si en piedra buelve
Al coraçon su peccado.„

"El labrador ve perder
Su esperansa, entre el espanto,
Y, pues no sembró con llanto,
Siembra su llanto al coger.„

"Varon de Judá, que entiende
Del cielo la voluntad,
A los campos de Moab
Bolver sus años pretende.„

CANCION

APLICANDO MISERICORDIAS DIVINAS Y DEFECTOS PROPRIOS A LA SALIDA DE EGIPTO ASTA LA TIERRA SANTA.

"En este fiero Egipto
De mi peccado, donde el alma mia
Padece la tyrana servidumbre
Del tesoro infinito
De tu divina lumbre,
A mi noche, Señor, un rayo embia.
Sea tu santa inspiracion mi guia;
Que, entre la luz del amoroso fuego,
Me llame en el desierto, no cursado
De mundana memoria:
Alli desnudo, por tu causa, el ciego
Velo de error, el habito passado,
Dichoso suba a contemplar tu gloria:
Donde mi ser, por milagroso efeto,
En si transforme el soberano objeto.„

Es un Tomo en 8° con 356. paginas.

En el año del mundo 5486, de Cristo 1726, se hizo en *Amsterdam* una impresion de la Biblia de *Ferrara*, con este titulo:

Bi-

Biblia en lengua Española traducida de la verdad hebraica, por muy excelentes letrados, y aora nuevamente imprimida por David Fernandes, y corregida por D. R. Ishac de Ab. Diaz. Absterdam año 5486. de Cristo 1726.)

Está dedicada á los *muy ilustres, Nobles, y Magnificos Señores Administradores, y Thesorero de la Santa Yesiba de Guemilut Hasadim*: *Sr. Ishac de Prado Presidente*: *Sr. Moseb de Abraham Pereira*: *Sr. Ishac de Selomo*: *Abrabanel Souza*: *Sr. Ishac de Medina*: *Sr. Imanuel de Mordebay*: *Nabamias de Crasto*, *Tesorero*.

Siguese una Advertencia, en que dice, " por no haber bastantes Biblias para " nuestros Hermanos venidos de España, " y Portugal, tomo ocasion de reimpri- " mir la famosa Biblia Castellana del fa- " moso Athias con los mismos caracteres " y formata mui manual para todos;" y añade, " que siendo mejor la Biblia de " Athias que quantas hasta entonces ha- " vian salido, y aun mejor que la de Fer- " rara, le pareció elegir esta, y no otra, " con todo que tuvo que corregirla mu- " chos yerros de letras, muchas faltas de " palabras, y aun versos enteros como " tambien de palabras antiguas que no es- " taban en uso, y sobre todo la impro- " piedad de palabras; porque solo aten- " dian al valor de la palabra Hebrea, sin " atender al sentido," despues da algunas escusas de no poder esplicarse bien el valor Hebreo, no por falta del texto, sino por falta del entendimiento humano: y dice " que pone en el principio y fin " de las Parasoth, Profetas, y Escritos los " versos que se dicen en el principio de " cada uno, en Hebraico, con caracteres " Españoles, y finalmente el orden del " Tamid de Profetas, y escritos de cada " uno de los dias de la semana, como se " ve señalado al margen por los nume- " ros I. II. III. &c. que denotan el dia de " la semana."

Concluido el Prólogo, está un Catálogo de los Jueces de Israel desde Adan hasta Rab Abdemi.

ESPECIMEN DE LA TRADUCCION.

GENESIS BERESITH CAP. I.

" En principio crio Dios: á los Cie- " los y á la tierra: Y la tierra era vana, " y vacia, y escuridad sobre faces de Abis- " mo: y espirito de Dios, se movia sobre " faces de las aguas: y dixo Dios séa luz: " y fue luz. Y vido Dios á la Luz, que " buena. y aparto Dios: entre la luz, y " la escuridad. Y llamo Dios á luz dia: y " á la escuridad llamo noche y fue tarde, " y fue mañana dia uno. Y dixo Dios: " sea espandidura en medio de las aguas: " y sea apartan entre aguas, á aguas, y " hizo Dios á la espandidura, y aparto " entre las aguas que debajo de la espan- " didura y entre las aguas, que de arriba " de la espandidura: y fue assi: y llamo " Dios á la espandidura, cielos, y fue " tarde, y fue mañana: dia segundo."

Es un Tomo en folio, y está en la Libreria de los RR. PP. de la Escuela Pia de esta Corte.

En el año del mundo 5522, de Cristo 1762, se hizo en *Amsterdam* una edicion hebreo española de todos los libros del Testamento viejo, dispuesta en dos colunas, en la una el texto hebreo, y en la otra su correspondiente Traduccion Española, por ABRAHAM MENDEZ DE CASTRO, que puso en cada una los numeros de los capitulos y versos, y entregó á AHARON DE MOSSEH DE CHAVES, Gabay, esto es, Secretario Regente del K. K. Sephardim, ó Academia de los Judios Espa-

pañoles de *Amsterdam*, para que solicitase su impresion; de la que se encargaron los hermanos Proops, que la imprimieron con todo cuidado, en buen papel, y con las matrices de Joseph Imanuel y Abraham Athias, y reviendo ellos mismos las últimas pruebas.

La portada principal de esta edicion es:

תורה נביאים וכתובים

בשני עמורים

BIBLIA. EN DOS COLUNAS HEBRAYCO Y ESPAÑOL.

בעמוד הראשן

תורת ה׳ תמימה כנתינתה מסיני בחסירות ויתירות׳ קרי וכתיב׳ פתוחות וסתומות׳ ומוגה בהגהות אור תורה׳ והנקודות והטעמים חושמו במקומם הראוי להם

EN LA PRIMERA COLUNA EL ORIGINAL HEBRAICO, CON TODAS LAS PERFECCIONES EN LAS LETRAS, PUNTOS Y TAAMIM, CON LAS ANNOTACIONES DE OR TORA, PONIENDO CADA COZA EN SU LUGAR.

בעמוד השני

העתקת המקרא בלשון ספרדי מלה במלה׳ ובקשנו התיבה היותר נאותה לשון כדי להוציאו העתקה הראויה להביאה לפני יודע מרע׳ ולפעמים לתקן הענין שמנו איזה תיבה בין חצאי עיגול למען תהיה הענין ברור לעין הקורא

EN LA SEGUNDA COLUNA LA TRADUCCION EN LA LENGUA ESPAÑOLA; Y BUSCAMOS LA PALABRA MAS PROPRIA EN AQUELLA LENGUA, PARA EXPRIMIR EL SENTIDO DEL TEXTO, PARA LO QUAL AÑADIMOS A LAS VECES ALGUNA PALABRA INTER ( ) LINEAS PARA MAYOR CLAREZA.

נדפס

באמשטרדם

En casa y á costa de Joseph, Jacob, y Abraham de Salomon Proops. Estampadores y Mercaderes de Libros, Hebraicos, y Españoles, en Amsterdam. Año 5522.

A este modo están las otras tres portadas de esta Biblia; variando solamente el primer renglon de ella, que es el titulo de los libros traducidos en aquella division ó parte: estas son quatro: la primera contiene los libros del *Pentateuco*: la segunda, los *Prophetas primeros*: la tercera, los *Prophetas postreros*: y la quarta, los *Hagiographos*. Es un Tomo en folio grande, con dos numeraciones: la una, que comprehende desde el *Genesis* hasta el 11 *de los Reyes*, tiene 332 paginas; y la otra, que contiene desde los *Profetas postreros* hasta el 11 *de las palabras de los dias*, 350. pagg.

La Traduccion es casi tan literal como la de la edicion primitiva de *Ferrara*; y está arreglada á la mente de los Judios: Por exemplo de lo *casi literal* se pone el principio del capitulo del *Levitico*, por ser uno de los lugares en que se advierte alguna diferencia entre una y otra Traduccion: y en prueba de que esta está acomodada al sentir de los Judios, se trae el versiculo 5 del cap. 9. de *Isaias*, segun están en una y otra edicion.

LEVITICO, CAPITULO PRIMERO.

VERSION DE AMSTERDAM DE 5522, *DE CRISTO* 1762.

"Y llamó á Moseh: y habló A. á el, de tienda del plazo por dezir. Habla á hijos de Israel, y dirás á ellos; hombre quando llegáre de vos llegacion à A.: de la

VERSION DE FERRARA DE 5313, DE CRISTO 1553.

Y llamo a Moseh y fablo. A a el de tienda de plazo por dezir Fabla a hijos de Israel y diras a ellos hombre quando fiziere allegar de vos allegacion a. A: de la quatro-

la quatropea, de las vacas, y de las ovejas, llegareis á vuestra llegacion. Si alçacion su llegacion de las vacas; macho perfecto lo llegará, á puerta de tienda del plazo llegará á el, por su voluntad delante. A „

tropea de las vacas y de las ouejas faredes allegar á vuestra allegacion Si alçacion su allegacion de las vacas macho sano lo faga allegar: a puerta de tienda del plazo faga allegar a el por su voluntad delante. A.

YSAIAS CAPITULO 9 VERSICULO 5.

Version de Amsterdam.

" Que niño fue nascido à nós, hijo fue dado à nós, y fue el señorio sobre su hombro: y llamó su nombre el maravilloso, el consejero, el Dios poderoso, el padre eterno, Sar-Salom.

Version de Ferrara.

Que niño fue nascido a nos hijo fue dado a nos y fue el señorio sobre su ombro: y llamo su nombre el maravilloso, el conseiero el Dio barragan el padre eterno Sar Salom.

De esta edicion he visto un Exemplar en la libreria del Ilustrisimo señor Casafonda.

En el año del mundo 5526, de Cristo 1766, se imprimió una Traduccion Española de la Parafrasis Caldea del *Cantico de los Canticos*, con este titulo:

Paraphrasis Caldayca, en los Cantares de Selomoh, con el Texto Hebraico y Ladino; traduzido en Lengua española. Como tambien los Apophthegmas de Aboth, ó Perakim, que acostumbran dezir, en las Congregaciones de Israel, los seis Sabatoth que ay entre Pesah, y Sebuoth. Por despeza de los Señores David de Ab. Haim de Meza, y Joseph Acohen Belinfante. corregido de los errores thypographicos, por R. Ishac de Eliau Acohen Belinfante. con Licencia de los Señores del Mohamad, y Aprovacion del Señor H.H. Impresso por Gerb. Johan Janson, en casa de Israel Mondovy. Año 5526. (que corresponde al de Cristo 1766).

En el reverso de la portada hay esta Nota: *Septima impression. Advertencia al devoto Lector. Acostumbran nuestras Congregaciones en la Pascua de Pesah, hasta la de Sebuoth, leer la Paraphrasis Caldayca, de los divinos Cantares de Selomoh, como tambien los Perakim que traduxo el docto R. Mosseh Belmonte en lengua Española: y nos los bolvimos á estampar, con la enmienda y curiosidad possible, para en la Tebah cantar estos Sacros Himnos, los Discipulos de R. David Guerman, Rabi del Quarto Medrás de las Escuelas de T. T. en Amsterdam, R. H. Adar, Año 5526.*

Para especimen de esta Parafrasis se pone aqui el Cántico 17, por ser uno de los mas breves:

קורות בתינו ארזים רהיטנו ברותים

BEROTHIM RAHITENU ARAZIM BATTHENU QODOTH

Vigas de nuestras casas Alarzes, nuestros corredores Boxes.

Dixo Selomoh el Propheta, quanto hermosa casa de Santuario de. A. el fraguado por mis manos de madero de Sedro, pero será mas hermosa la Casa Santa, que es aparejada para ser fraguada en dias del Rey Massiah, que sus envigaduras serán Alarzes de Guerto de Heden, y sus Vigas, seran Boxo, Axiprés, y Brasil.

Acaban estos Cantares en la pag. 76; y en la 77. empiezan asi los Perakim.

פרק

פרק ראשון
מסכת אבות
קודם כל הפרקים אומרים כל ישראל

PERAKIM.

Los quales se dicen los Sabatot, antes de todos los Peraquim.

משה קבל תורה מסיני· ומסרה ליהושע· ויהושע לזקנים· וזקנים לנביאים· ונביאים· מסרוה לאנשי כנסת הגדולה· הם אמרו שלשה דברים· הוו מתונים בדין· והעמידו תלמידים הרבה· ועשו סייג לתורה

MOSEH QIBBEL THORAH MISSINAI. UMESADAH LIHOSUAH. VIHOSUAH LIZQENIM. UZÉQENIM LINBIIM. UNEBIIM MESADUAH LEANSE CENESETH HAGGEDOLAH. HEM OMRU SELOSAH DEBARIM. HAVOU METHUNIM RADDIN. VEHAHAMIDU THALMIDIM HARBEH. VAHASCU SELAIG LATHORAH.

Mosseh recibió Ley de Sinay, y entregola á Jeossuah, y Jeossuah á los viejos, y los viejos á los Prophetas, y los Prophetas la entregaron á varones de la Congrega la grande. Ellos dixieron tres cosas, sed esperantes en el juyzio, y hazed estar Discipulos muchos, y hazed vallado á la Ley.

Los Perakim son seis; contienen la tradicion de la ley por la sucesion de los Legisladores, y los dichos de estos segun la serie de la ley por tradicion. Es un Tomo en 8.° menor, con 144. pagg.

A esta descripcion de las Traducciones y Exposiciones Castellanas, que he visto de los libros del viejo y nuevo Testamento, no acompaña aqui la de la version Bascongada del Testamento nuevo de JUAN LIZARRAGA DE BRISCOUS, y la de la Biblia Americana de JUAN ELIOT, porque no he tenido proporcion de verlas.

A estas noticias de las Traducciones Castellanas de los Libros sagrados y de sus ediciones, no será importuno añadir la de las versiones Latinas, que hicieron de los mismos libros varios doctos Españoles y algunos Estrangeros, publicadas en la edicion de la Biblia *Polyglota* del celebre Cardenal D. Fr. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS y en la del sapientisimo BENITO ARIAS MONTANO; quienes por ellas se adquirieron las alabanzas de los mayores Sabios, no solo entre los Católicos, que eran los que mas de cerca debian conocer su acendrado mérito; sino aun entre los que están fuera del gremio de la Iglesia: de lo que es buen testigo, entre otros varios, CYPRIANO DE VALERA en la *Exhortacion* que pone al principio de la Biblia Española de CASIODORO DE REYNA.

Del Cardenal de CISNEROS dice así el erudito GABRIEL LOBO LASSO DE LA VEGA en su Obra, *Barones, y hombres doctos eminentes y insignes en letras, naturales de España*, que está MS. en la Real Biblioteca del Escorial.

„ Fray Francisco Ximenez de Cisneros de la Orden del Serafico Padre San Francisco, fue natural de Tordelaguna villa en España, que cae en el Arzobispado de Toledo; de donde por su gran virtud, y erudicion vino á ser Arzobispo, y Cardenal de Santa Balbina, Chanciller mayor de Castilla, Inquisidor general: junto con gran costa y trabajo varones doctos y versados en letras para ynterpretar la Biblia que llaman Complutente, que tiene la interpretacion latina, hebrea, griega y caldea, obra excelente, que trae consigo la aprobacion y estima que los doctós publican tan dignamente: goberno los Reynos de España con gran providencia, igualdad, valor, y cordura, por las ausencias y muerte de los gloriosos Reyes Católicos don fernando y doña Isabel, cuya hechura el fue: gano de los Moros la fron-

te-

tera y tenencia de Oran, y otras, asistiendo a su conquista por su persona: cuyas apelaciones eclesiasticas vienen á la Iglesia de Toledo, como á su Metropoli: fundó con explendidas dotaciones la Universidad y Colegio de Alcala de Henares, y otras memorias de aquella Villa, favoreciendola mucho: hizo otras notables y admirables cosas; y la que mas le ilustra á mi parecer es, que habiendole la Reyna Doña Isabel hecho merced del Arzobispado de Toledo, cuyo Confesor era, de su voluntad, sin sciençia ni pretension suya, no le admitio ni quiso de ninguna manera, aunque el Rey y Reyna se lo pidieron con grande instancia muchas veces, hasta que fue compelido por la obediencia de su prelado. Escribio tambien un Tratado de Angeles que está en la libreria Complutense.„

Este Eminentisimo y zelosisimo Prelado, conociendo la necesidad que tienen todos los Eclesiásticos de leer y entender los libros de la sagrada Escritura, de que habia grande descuido entre los Teologos de su tiempo, por carecer la mayor parte de ellos del conocimiento de las lenguas Hebrea, Griega y Caldea; deseoso de que en la Universidad y Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá, que habia fundado para Teologos, se estudiase la Teologia por la Escritura, Concilios y Santos Padres; y reconociendo, que para aprenderla con fruto era necesario ocurrir al texto hebreo para los libros del antiguo Testamento, y al griego para los del nuevo; emprendió dár al público una Biblia *Polyglota*, poniendo en ella el texto hebreo del modo que se lee en los Códices MSS. antiguos, la version griega de los Setenta, la Latina de S. Geronimo, llamada comunmente la *Vulgata*, y la Parafrasis Caldea de Onkelós sobre el *Pentateuco*; juntando una traduccion literal á la Griega hecha por los Setenta. Para esta Obra recogió de la Vaticana, y otras célebres Bibliotecas de la Europa, muchos Códigos MSS. Griegos, Hebreos, Caldeos, Siriacos, Arabes, Goticos y Latinos, que le costaron sumas inmensas; no reparando dár quatro mil ducados por siete exemplares Hebreos. Llamó para trabajar esta incomparable Obra á los hombres mas doctos y peritos en las lenguas Orientales, á Alfonso de Zamora, Paulo Coronel y Alfonso de Alcala, Maestros que fueron de gran nombre entre los Rabinos quando seguian el Judaismo, que entendieron en la Traduccion de los libros Hebreos del viejo Testamento: y á Antonio Nebrija, Diego Lopez de Zuñiga, Juan de Vergara, Demetrio Lucas Cretense, de nacion Griego, y Fernando de Valladolid, conocido vulgarmente por el Pinciano, Profesores de lengua griega y latina, que traduxeron los libros griegos del nuevo Testamento. Todos estos grandes hombres estuvieron trabajando por espacio de quince años continuos, desde el de 1502 hasta el de 1517, dandoles el Cardenal premios competentes, y costeando los salarios de los Impresores, y demás personas que fueron á buscar por diversas Regiones y Provincias los exemplares antiguos, y todo aquello que fue necesario para dár á luz la Biblia; cuyo coste y gastos ascendieron á cantidades que no tuvieron cuento.

Felizmente correspondieron los efectos de todos estos trabajos con la mente del Cardenal Ximenez; por haber logrado este dignisimo Prelado, quatro meses antes de su fallecimiento, ver concluida la edicion de la Biblia, por que tanto habia anhelado.

Esta *Biblia Polyglota*, que ha sido la norma y pauta por donde se han gobernado todos los Sabios, asi nacionales como estrangeros, que se han dedicado á hacer semejantes ediciones de la Biblia, se compone de seis Tomos en folio: los quatro primeros contienen el *Testamento viejo*; el quinto comprehende el *Testamento nuevo*; y el sexto los *Diccionarios* y *Gramatica* que despues se referirán.

El Tomo primero tiene este titulo: *Vetus Testamentum multiplici lingua nunc primo impressum. Et imprimis Pentateuchus Hebraico et Caldaico idiomate. Adjuncta unicuique sua Latina interpretatione.*

Siguese un Prólogo del Cardenal Cisneros, dirigido á la Santidad del Papa Leon X: En la primera parte de este Prólogo dedica su edicion el Cardenal al referido Pontifice; y en la segunda da razon del método y orden que ha observado en ella; que es el siguiente. Divide en tres partes el viejo Testamento; en el *Pentateuco* ó *Libros de la Ley*; en los *Libros Agiographos* ó *Sagrados*; y en los *Libros Prophetales*: La primera de estas tres partes, esto es el *Pentateuco*, está en Hebreo, Caldeo y Griego, con sus respectivas versiones; de modo que el texto Hebreo tiene la Traduccion latina de San Geronimo: el texto Caldeo una version latina, casi literal, hecha por sugetos instruidos en la lengua Caldea; y el texto Griego una Traduccion latina interlineal. Las otras dos partes, que son los *Libros Sagrados* y *Profetales*, están en Hebreo y Griego, con sus correspondientes Traducciones latinas: á que se añade, que el texto de los libros no Canonicos está solamente en Griego, con dos versiones latinas; una es la de S. Geronimo, y otra es interlineal.

Cada llana tiene tres colunas: de éstas, en la que está á la izquierda del que lee, está el texto Hebreo: en la del medio la version latina de S. Geronimo; y en la otra el texto Griego de los LXX, que está acompañado de una Traduccion latina interlineal, palabra por palabra, y puesta encima del texto: ademas de estas tres colunas hay al pie de cada llana otras dos colunas; de las quales la una contiene el texto Caldeo, y la otra su version correspondiente latina.

Está asimismo dispuesta en esta edicion con tal orden la correspondencia de las palabras traducidas con las dicciones originales, que en cada coluna del texto Hebreo y Caldeo se encuentra sobre cada una de sus dicciones una letra pequeña Romana, segun el orden del alfabeto, la qual letra está asimismo puesta sobre la voz latina que corresponde á la Hebrea, ó Caldea, que tiene por señal aquella misma letra Romana: y ademas de esto, en aquellas voces Hebreas, cuya significacion es equivoca, por tener las tales voces varias significaciones, á la letra Romana, con que está señalada, se la añade un puntico debajo, para que por este distintivo se llegue á conocer, que la voz latina que la corresponde en su respectiva coluna, se debe tener mas bien por translaticia, que por enteramente propia y literal.

En quanto al texto Griego es de advertir, que para su mas perfecta edicion tuvo presente el Cardenal Ximenez los exemplares mas antiguos y mas correctos, que le envió de la Biblioteca Vaticana el Papa Leon X: á los que se añadió la copia que le envió el Senado de Venecia, fielmente sacada del Codice correctisimo del Cardenal Besarion; y los muchos y esquisitos Codices, que por sí adquirió el Cardenal Ximenez de diversas partes, á

cos-

costa de sumo trabajo, gran dispendio, y no menor diligencia. Asimismo, la version latina de S. Geronimo está cotejada con muchisimos exemplares MSS. de especial antigüedad; y principalmente con los de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá, escritos en letras Goticas, que ya pasaban de ochocientos años al tiempo de esta edicion; y estaban escritos con tanta legalidad, que ni en una tilde se notaba algun defecto; sin embargo de que en algunos habia alguna variedad en los nombres propios, respecto de los originales de uno y otro Testamento: estos tales nombres los dexó el Cardenal Cisneros segun se encontraban, con la mira de que no hubiese dificultad en hallarlos en el tratado de las Interpretaciones, que él tenia dispuesto por orden alfabetico, segun el modo comun de escribirse los tales nombres: en cada uno de ellos pone el Cardenal no solo los mismos nombres, como regularmente se escriben; sino tambien segun estan á la letra en sus originales. Y por ultimo es de notar, que en el libro de los Salmos la Traduccion comun latina, de que usa el Cardenal, está puesta por interlineal sobre la Traduccion griega de los LXX Interpretes; porque casi conviene con ella palabra por palabra; pero la que hizo S. Geronimo, segun el texto Hebreo, está puesta en medio de las dos colunas.

Dada asi razon por el Cardenal Ximenez de lo que tuvo por conveniente avisar tocante á su edicion de la Biblia, pone inmediatamente las reglas necesarias para hallar la raiz de las voces Hebreas en un Tratadito, cuyo titulo es: *De arte inveniendi radicem sive primitivum cujusque dictionis Hebraicae*: A este Tratadito se siguen dos Prefaciones, ó Prólogos, escritos por el mismo Cardenal, para explicar mas bien en ellos el objeto principal de sus trabajos: el primero de estos dos Prólogos es: *Prologus in novum Testamentum: et de causis quare in eo apices graeci sunt praetermissi*: y el segundo: *Prologus in Hebraicum, Chaldaicumque dictionarium, atque Grammaticam Hebraeam cum interpretationibus propriorum nominum*: A este segundo Prólogo se sigue un breve discurso intitulado: *Modi intelligendi Sacram Scripturam*: Despues está la carta de S. Geronimo á Paulino, sobre todos los libros sagrados, con este epigrafe: *Incipit epistola beati Hieronymi ad Paulinum presbyterum de omnibus divinae hystoriae libris*: y concluida ésta, que consta de ocho capitulos, está la *Prefacion* de S. Geronimo al *Pentateuco* de Moyses.

En el Tomo primero de los seis de esta edicion se contiene el Genesis, el Exodo, el Levitico, los Numeros y Deuteronomio: en el segundo, el libro de Josue, y los de los Jueces, Ruth, Reyes, y Paralipomenon: en el tercero, Esdras, Nehemias, Tobias, Judith, Esther, Job, el Psalterio, los Proverbios de Salomon, el Ecclesiastes, el Cantico de los Canticos, el libro de la Sabiduria, y el Ecclesiastico: en el quarto Isaias, Jeremias, Trenos, Baruch, Ezechiel, Daniel, Oseas, Joel, Amos, Jonas, Micheas, Naum, Abacuc, Sophonias, Aggeo, Zacharias, Malachias, y los libros de los Macabeos. Al fin de este Tomo, que es el ultimo de los que contienen el Testamento viejo, se expresa el lugar en donde se hizo la edicion, sugeto que la costeó, impresor que la imprimió, y año en que se finalizó, en estos terminos:

Explicit quarta et ultima pars totius veteris testamenti hebraico grecoque et latino idiomate nunc primum impressa in hac pre-

preclarissima Complutensi universitate. De mandato et sumptibus Reverendissimi in Christo patris et domini : Domini F. Francisci Ximenez de Cisneros tituli Sancte Balbine sacrosancte Romane Ecclesie presbyteri Cardinalis Hispanie, Archiepiscopi Toletani, et hispaniarum primatis : ac regnorum Castelle Archicancellarii. Industria et solertia honorabilis viri Arnaldi Guillelmi de Brocario artis impressorie Magistri. Anno Domini millessimo quingentesimo decimo septimo mensis Julii die decimo.

El Tomo V. que tiene la particularidad de no tener acentos ni espiritus, comprehende el Testamento nuevo, esto es, los Evangelios de S. Mateo, &c. su titulo es : *Novum Testamentum grece et latine noviter impressum* : y al fin del Tomo se lee : *Ad laudem et gloriam Dei et Domini Jesu Christi hoc sacrosanctum opus novi Testamenti et Libri vite Grecis Latinisque characteribus noviter impressum atque studiosissime emendatum felici fine absolutum est in preclarissima complutensi universitate. De mandato et sumptibus, &c.* como está en el Tomo quarto. *Anno Domini millessimo quingentessimo decimoquarto mensi Januarii die decimo*, y aqui es de notar, que la voz *noviter* que se halla puesta en el titulo y en el final de este Tomo, se debe entender por *nunc primum*, por haber sido esta la vez primera que se imprimió el Testamento nuevo en Griego y en Latin.

El Tomo VI contiene un Diccionario Hebreo de todo el viejo Testamento : otro de los nombres que en uno y otro Testamento están puestos, por defecto de los Copiantes, de modo algo distinto á el en que se registran en el Griego y Hebreo, y en algunas Biblias nuestras antiguas, ambos por orden alfabetico : Una Gramatica Hebrea compuesta por Alfonso de Zamora : La explicacion de los nombres Caldeos, Hebreos y Griegos del Testamento nuevo : Una Gramatica Griega muy sucinta, y un Diccionario Griego.

Como no fue muy copiosa esta impresion de la *Biblia Complutense*, á poco tiempo se hizo tan rara, que por ningun dinero se hallaba algun exemplar de ella: de que noticioso el magnanimo y religiosisimo Rey el Sr. D. Felipe II, llamado el Prudente, con el deseo que tenia de la perfeccion y aumento de nuestra santa Religion, hizo reimprimir en *Amberes* la *Biblia Complutense*, con las mejoras que se insinuarán aquí ; nombrando para esto al incomparable Doctor Benito Arias Montano, su Capellan, natural de *Fregenal de la Sierra*, Cavallero del Orden de Santiago, sugeto doctisimo y eruditisimo en todo genero de letras, y que poseía con perfeccion trece lenguas ; el qual ayudado de otros sugetos sabios y polyglotos, y con el auxilio de muchos y bien corregidos Codices MSS, habiendose consultado la disposicion y partes de esta Obra con el Consejo de la general Inquisicion, con los Doctores de la Universidad de Alcalá, y con los de las de Lovayna y Paris, dió á luz la misma *Biblia Complutense* en nombre del Rey D. Felipe II, y con la aprobacion del Papa Pio V, y su sucesor Gregorio XIII, no solo restaurada, sino aumentada en muchas partes, y enriquecida notablemente ; y fue impresa en *Amberes* en la Imprenta de *Christoval Plantino*, desde el año 1569 hasta el de 1572.

Esta Polyglota, llamada de Juan Gerardo Vossio *Miraculum Orbis*, conocida por la *Biblia Regia*, y por la *Biblia del Rey de España*, por haberla costeado el Rey D. Felipe II ; por la *Biblia de* Arias Montano, porque este Sabio cuidó de su cor-

correccion y edicion; por la *Biblia de Amberes*, por haberse impreso en esta ciudad, y por la de *Plantino*, porque este fue el que la imprimió; se compone de ocho Tomos gruesos en folio; de cuyo contenido da esta razon ARIAS MONTANO en el Prólogo del Tomo primero, despues de la Dedicatoria.

"Se han reconocido (dice) con "la mayor diligencia los Codigos MSS. "que sirvieron para la edicion de la *Biblia Complutense*, y se han cotejado "con toda exactitud con otros varios "exemplares muy correctos, que he adquirido de Roma, Venecia, Constantinopla y Alemania para esta edicion; y "sin detenerme á hablar de la hermosura "de los caracteres (cuyos punzones abrió "el célebre Guillermo le Bé, que para "este efecto pasó de Paris á Amberes) ni "á expresar el buen orden, con que se han "colocado las voces en los lugares que las "corresponden; por lo que mira á el texto hebreo, este está puesto en dicciones "puras y clausulas bien divididas; y unas "y otras dispuestas con el método y buen "orden que se requiere: acompaña al "hebreo el texto griego con una Traduccion latina literal: á esta se añade la "Vulgata, atribuida por lo comun á S. "Geronimo, y está puesta entre el texto "hebreo y el griego: y al pie se lee la "Parafrasis Caldea de Onkelos á los cinco "libros de Moises, con una Traduccion "latina al lado. Estan asimismo puestos "en esta impresion todos los demas libros "de la Escritura que no se incluyeron en "la edicion de Alcalá; y se leen en esta, "parte de ellos, con la Parafrasis de Jonatas hijo de Uziel á los Profetas menores, parte con la de Josef el ciego, y "con las de otros Autores antiguos: y estos tales libros traducidos palabra por "palabra en lengua latina, y corregidos "y emendados con sumo cuidado por los "Codices MSS. Españoles y Venecianos, "son: los *Libros de las Historias, que se "dicen Profetas primeros: la exposicion de "los quince segundos: el Psalterio, y los "libros de los Proverbios*; y asi, en esta "edicion está el Testamento viejo en Hebreo, Caldeo, Griego y Latin; y el "nuevo en Siriaco, y en lengua Griega "y Latina: y para la utilidad de los que "carecen del conocimiento de las lenguas "orientales, se ha traducido de tres modos en Latin el texto hebreo del Testamento viejo: el nuevo está escrito de "dos distintas maneras; en Siriaco, con "caracteres Siriacos; y en Siriaco con "letras hebreas con puntos: y tiene al "lado una Traduccion latina, hecha "con todo esmero por Guidon Fabricio "Boderiano."

Hace despues ARIAS MONTANO un grande elogio de las bellas prendas y especial habilidad de *Cristoval Plantino*; y refiere con sencillez lo mucho que le ayudaron para esta obra, desde que se principió hasta su conclusion, los eruditos FRANCISCO RAPHELENGIO, GUIDON FABRICIO y su hermano NICOLAS, AGUSTIN HUNNEO, CORNELIO GOUDAN, JUAN HARLEM, los Eminentisimos Cardenales ESPINOSA, GRANVELA y Sirleto, el P. Fr. JUAN REGLA, Monge Geronimo y Confesor del Emperador CARLOS V, ANDRES MAS, un tal CLEMENTE, Ingles, Doctor en Filosofia y Medicina, GUILLERMO CANTERO, y DANIEL BOMBERG; de cada uno de los quales forma un sucinto elogio, dando cuenta en él de lo que cada uno cooperó por sí, para que esta impresion fuese en todo perfecta, y conforme á la mente del Soberano que la costeaba.

Esta es, por mayor, la descripcion que ha-

hace Arias Montano de su Polyglota; y para que mas bien se eche de ver, quan exactamente desempeñó la comision que puso á su cuidado el Rey D. Felipe II, para cuyo cumplimiento le hizo pasar á *Amberes*; como tambien para que con mas facilidad se venga en conocimiento del mérito particular de cada uno de los Sabios, que contribuyeron á hacer mas recomendable el del mismo Arias Montano; se pone aqui una puntual noticia de todo lo contenido en ella, copiando los titulos de cada una de las piezas de que se compone.

El Tomo 1° de los ocho de esta edicion tiene este titulo: *Biblia Sacra Hebraice, Chaldaice, Graece et Latine Philippi II. Reg. Cathol. pietate et studio ad sacro-sanctae Ecclesiae usum. Christoph. Plantinus excud. Antuerpiae*: Empieza con una Disertacion de Arias Montano que sirve de prólogo, y tiene el titulo: *De Divinae Scripturae dignitate, linguarum usu, et Catholici Regis consilio*: Siguese despues otra, trabajada por el mismo Montano: *In qua de totius operis usu dignitate et apparatu ex ordine disseritur*: y luego se leen los tres decretos expedidos en los meses de Abril y Setiembre de 1568 al Duque de Alva, á Cristoval Plantino, y á los Doctores de la Universidad de Lovayna, con el fin de que todos contribuyesen á que esta edicion saliese con la magnificencia correspondiente al pensamiento de S. M. C. Empieza despues el *Pentateuco* en los terminos que queda explicado; y al fin del *Deuteronomio* está esta nota firmada de Benito Arias Montano: *Quinque Mosis libros Hebraice, Graece, et Latine cum paraphrasi Chaldaica et Latinis versionibus, summa diligentia a Plantino excusos, Benedictus Arias Montanus, ex Philippi Catholici Regis mandato Legatus, a se cum Complutensi et correctissimis aliis exemplaribus collatos, recensuit et probavit. Antuerpiae Calend. Martiis*, CIↃIↃLXIX. *B. Arias Montanus* تلميذ esto es *Thalmid*, *Discipulo*: voz que pone por modestia en el fin de cada Tomo, antes de la rubrica.

El Tomo segundo empieza con una Disertacion de Arias Montano, intitulada: *Benedicti Ariae Montani Hispalensis In Chaldaicarum Paraphrasem Libros & interpretationes Praefatio*: contiene desde el libro de *Josue* hasta el II. Παραλειπομένων; y concluye con la *Oratio Manassae Regis Juda, quae neque in Hebraeo neque in Graeco habetur*.

El Tomo 3.° tiene el titulo כתובים כתיביא ʿΑΓΙΟΓΡΑΦΟΙ. *Sancti Libri*. Empieza con el libro 1.° de *Esdras*, precedido del prólogo de S. Geronimo: á el libro segundo de *Esdras* se sigue el de *Nehemias*; y asi este, como los dos de *Esdras*, están en Hebreo con la version latina de S. Geronimo, y en Griego con la de los Setenta. Siguense los libros 3.° y 4.° de *Esdras*, solamente en Latin; el libro de *Tobias* en Griego, con la version de S. Geronimo á un lado, y la de los Setenta al otro, y el prólogo de S. Geronimo: despues está en los mismos términos el libro de *Judit*: á este se sigue el de *Ester* en Hebreo con la version de S. Geronimo; en Griego con la de los Setenta; y en Caldeo con la de Arias Montano: al principio tiene el prólogo latino de S. Geronimo: está despues el libro de *Job* en Hebreo y Griego, con las versiones de S. Geronimo y los Setenta, como el libro de *Ester*; y en Caldeo, con la version latina que corrigió Arias Montano, como parece por este epigrafe que la precede: *Chaldaicae Paraphrasis translatio in librum Job: ex Biblioteca Complutensi; ad Hebraeam*

braeam et Chaldaicam veritatem à B. Aria Montano correcta. Tiene al principio dos prólogos; el *uno*, *secundum translationem LXX*; y el otro, *secundum Hebraicum*: al qual sigue *Argumentum in librum Job*: despues el prólogo de S. Geronimo *in Psalterium septuaginta*; luego el libro de los *Psalmos*, el de los *Proverbios*, el *Ecclesiastés* y el *Cantico de los Canticos*: todos estos libros están en Hebreo, Griego y Caldeo; y por lo perteneciente al Caldeo, la Parafrasis latina de cáda uno de ellos la corrigió Arias Montano por los MSS. de la *Biblioteca Complutense*; pero el libro *Ecclesiastés* le traduxo el mismo Arias Montano, como se expresa en el titulo de la version: *Interpretatio Latina paraphrasis Chaldaicae Libri Ecclesiastés Interprete Benedicto Aria Montano Hispalensi.* Siguense en el mismo Tomo el libro de la *Sabiduria* y el *Eclesiástico* en Griego, y con dos versiones latinas; de las quales una es la de S. Geronimo.

El Tomo IV tiene el titulo נביאים אחרונים נביאיא בתראי ΠΡΟΦΗΤΑΙ ΥΣΤΕΡΟΙ. *Prophetae posteriores.* Contiene los Profetas *Isaias* y *Jeremias* en Hebreo, Griego y Caldeo, con sus respectivas versiones latinas; y el Profeta *Baruch* en Griego con sus dos versiones latinas, como los otros libros yá citados: despues está el Profeta *Ezechiel* en Hebreo, Griego y Caldeo, con sus correspondientes versiones latinas, como los demás libros: el Profeta *Daniel* en Hebreo y Griego, con las Traducciones latinas de S. Geronimo, y de los LXX. *Oseas*, *Joel*, *Amos*, *Abdias*, *Jonas Micheas*, *Naum*, *Habacuc*, *Sophonias*, *Aggeo*, *Zacharias*, *y Malachias*, en Hebreo, Griego y Caldeo, con sus tres versiones latinas. Los dos libros de los *Macabeos* en Griego, y las Traducciones latinas de S. Geronimo y los LXX, á sus dos lados: siguese el libro 3.° de los *Macabeos* en Griego y Latin, con este epigrafe. *Liber tertius Machabaeorum, qui in latino non habetur*; y concluido este libro 3.° se lee esta Nota: *Hanc quartam et ultimam totius veteris Testamenti partem, Hebraice, Graecè et Latinè cum paraphrasi Chaldaica, et Latinis versionibus, Benedicti Ariae Montani, ex Philippi Catholici regis mandato Legati opera, cum Complutensi et correctissimis aliis exemplaribus collatam, et approbatam, summa diligentia Christophorus Plantinus excudebat Antuerpiae, Pridiè D. Johannis Baptistae anno Domini M. D. LXX.*

El Tomo V tiene este titulo: ΤΗΣ ΚΑΙΝΗΣ ΔΙΑΘΗΚΗΣ ΑΠΑΝΤΑ. *Novum Jesu Christi D. N. Testamentum*: empieza con la Carta dedicatoria de Guidon Fabricio al Rey D. Phelipe II: y á esta sigue el Prólogo del mismo Fabricio *in Novi Testamenti Syriaci Latinam interpretationem*: concluido este Prólogo, empieza el Evangelio de S. Mateo, al qual siguen los de S. Marcos, S. Lucas y S. Juan, todos en Siriaco, copiados de los Códigos MSS. en letras Siriacas, y traducidos en lengua latina por Guidon Fabricio; como parece por el epigrafe que precede á cada uno de ellos, que es en esta forma: *Guidone Fabricio Exscriptore et Interprete*; y en la llana de enfrente están los mismos Evangelios en Griego y en Latin, de la Traduccion de S. Geronimo. Siguense los *Hechos de los Apostoles*, y despues todas las Epistolas de S. Pablo, con la otra Canonica de Santiago y la de S. Pedro; todo lo qual, además de estár en Siriaco, en Griego y en Latin, está tambien en Siriaco con caracteres hebreos por el citado Guidon Fabricio. Siguense luego la primera Epistola Canónica de S. Juan en Siriaco, Griego y Latin; y la 2.ª y 3.ª solamente en Griego y en Latin; y del mis-

mismo modo están la Católica del Apostol S. JUDAS con el *Apocalypsis* de S. JUAN.

El Tomo VI.° tiene dos portadas: una perteneciente á la Traduccion de los libros del viejo Testamento, y otra á los del nuevo: está dividido en dos partes: la primera, empezando por la derecha del que lee, es: *Hebraicorum Bibliorum veteris Testamenti latina interpretatio, opera olim Xantis Pagnini Lucensis; nunc vero Benedicti Ariae Montani Hispalensis, Francisci Raphelengii Alnetani, Guidonis, et Nicolai Fabriciorum Boderianorum fratrum collato studio ad Hebraicam dictionem diligentissime expensa: Censorum Lovaniensium judicio examinata, et Academiae suffragio comprobata: Ad Regii sacri operis commoditatem et apparatum.*

Y la segunda, que es la primera del Tomo, empezando á leerle segun el orden regular que tienen todos los libros griegos y latinos, es: *Novum Testamentum Graece cum Vulgata interpretatione latina Graeci contextus lineis inserta: quae quidem interpretatio, cum à Graecarum dictionum proprietate discedit, sensum, videlicet, magis quam verba exprimens, in margine libri est collocata; atque alia Ben. Ariae Montani Hispalensis opera è verbo reddita ac diverso characterum genere distincta; Lovaniensium vero Censorum judicio et totius Academiae calculis comprobata; in ejus est substituta locum. Antuerpiae; Excudebat Christophorus Plantinus M.DLXXII.*

El Tomo VII comprehende las Obras siguientes: 1.ª *Lexicon Graecum, et institutiones linguae Graecae ad sacri Apparatus instructionem*: 2.ª *Grammatica Linguae Syriacae. Inventore atque Auctore Andrea Masio*: 3.ª *Syrorum Peculium, hoc est vocabula apud Syros Scriptores passim usurpata: Targumistis vero aut prorsus incognita: aut in ipsorum vocabulariis adhuc non satis explicata. Andreas Masius sibi, suae memoriae juvandae causa colligebat.* 4. *Dictionarium Syro-Chaldaicum à Guidone Fabricio Boderiano collectum.* 5. *Grammatica Chaldaea*, por el mismo *Fabricio.* 6. *Epitome Thesauri Linguae Sanctae, Auctore Sancte Pagnino Lucensi.* 7. *Thesauri Hebraicae Linguae olim à Sancte Pagnino Lucensi conscripti, Epitome. Cui accessit Grammatices Libellus ex optimis quibusque Grammaticis collectus. Antuerpiae excudebat Christophorus Plantinus M.D.LXXII.*

El Tomo VIII. comprehende los Tratados siguientes: *Communes et Familiares Hebraicae Linguae Idiotismi, omnibus Bibliorum Interpretationibus ac praecipue Latinae Santis Pagnini versioni accomodati, atque ex variis doctorum virorum laboribus et observationibus selecti et explicati, Benedicti Ariae Montani Hispalensis opera ad Sacrorum Bibliorum Apparatum.*

Liber Joseph, sive de Arcano Sermone, ad Sacri Apparatus instructionem, à Benedicto Aria Montano Hispalensi concinnatus.

Liber Jeremiae, sive, De Actione, ad sacri Apparatus instructionem, Benedicto Aria Montano Hispalensi Auctore editus.

Thubal-Cain, sive de Mensuris sacris Liber tribus voluminibus distinctus. De Cubito. De Satho. De Siclo. Benedicto Aria Montano Auctore.

Phaleg, sive de Gentium Sedibus primis, orbisque terrae situ, Liber. Benedicto Aria Montano Auctore.

Orbis tabula. Benedicto Aria Montano Auctore.

Chaleb, sive, De terrae promissae partitione.

Chanaam, sive De duodecim Gentibus.

Exemplar, sive De Sacris Fabricis Liber. Benedicto Aria Montano Hispalensi Auctore.

Aaron, sive, Sanctorum vestimentorum or-

ornamentorumque summa descriptio : ad sacri Apparatus instructionem. Benedicto Aria Montano Hispalensi Expositore.

Nebemias, sive de antiquae Jerusalem situ, volumen à Benedicto Aria Montano Hispalensi descriptum.

Daniel, sive De saeculis Codex integer à Benedicto Aria Montano Hispalensi, rationem ex sacris nominibus subducente, conscriptus.

Index Biblicus, qui res eas, de quibus in sacris Bibliis agitur, ad certa capita Alphabeti ordine digesta revocatas summa brevitate complectitur.

Catalogus Librorum Canonicorum veteris et novi Testamenti, ex cap. XLVII. Concilii tertii Carthaginensis celebrati circa annum Domini CCCC.

Hebraea, Chaldaea, Graeca & Latina nomina virorum, mulierum, populorum, idolorum, urbium, fluviorum, montium, caeterorumque locorum quae in Bibliis utriusque testamenti leguntur in veteri interprete, cum aliquot appellativis Hebraicis, Chaldaicis, et Graecis vocibus : adiecta eorum expositione et explicatione. Locorum praeterea descriptio ex Cosmographis.

Variae Lectiones et Annotatiunculae quibus Thargum, id est Chaldaica paraphrasis, infinitis in locis illustratur et emendatur. (Obra de FRANCISCO RAPHELENGIO.)

Variarum in Graecis Bibliis Lectionum Libellus á Guilielmo Cantero concinnatus.

Illustriss. D. Sirleti S. R. E. Cardinalis Annotationes variarum Lectionum in Psalmos, ad sacri Bibliorum Apparatus instructionem.

Tabula titulorum totius novi testamenti Syriaci. Obra de GUIDON FABRICIO.

Variae Lectiones in Latinis Bibliis editionis Vulgatae, ex vetustissimis Manuscriptis exemplaribus collectae, et ad textum Hebraicum, Chaldaicum, Graecum et Syriacum examinatae, opera et industria aliquot Theologorum in Academia Lovaniensi. El Prólogo de estas varias Lecciones es de JUAN DE HARLEM; y con ellas se concluye la edicion de la *Polyglota* de ARIAS MONTANO: de la que hay un Exemplar en la Real Biblioteca de Madrid, impreso en vitela, y dividido en quince Tomos gruesos, en folio maximo.

De los libros sagrados del Testamento viejo en Hebreo, Griego y Latin, segun se imprimieron en la edicion de *Alcalá* hecha á expensas del Cardenal CISNEROS; y de los del Testamento nuevo en Griego y Latin, segun se publicaron en la de ARIAS MONTANO, se hizo una reimpresion en *Heidelberg*, en el año 1586; la que se repitió en los años 1599, y 1616, con este titulo: *Sacra Biblia, Hebraice, Graece et Latine. Cum annotationibus Francisci Vatabli Hebraicae linguae quondam Professoris Regii Lutetiae. Latina interpretatio duplex est, altera vetus altera nova. Omnia cum editione Complutensi diligenter collata, additis in margine quos Vatablus in suis annotationibus nonnumquam omiserat idiotismis, verborumque difficiliorum radicibus. Editio postrema multo quam antehac emendatior: cui etiam nunc accessit, ne quid in ea desiderari posset, Novum testamentum Graecolatinum Ben. Ariae Montani Hispalensis. Ex Officina Commeliniana. M. DCXVI.*

Componese esta Biblia de dos Tomos, en folio mayor, muy abultados, con caracteres pequeños en el griego y en el hebreo; y en los libros en que no hay hebreo, con el caracter griego de mayor grado: es conocida comunmente por la Biblia de BATABLO, por las notas que tiene al pie de cada llana, y se atribuyen á este Catedrático, que fue de lengua hebrea en *Paris*; siendo en la realidad dichas notas un compuesto de las explicaciones que él hacia del Texto hebreo en el Aula á sus discipulos, y de las adiciones que á ellas puso su

su discipulo el Conde BERTIN, á quien habia encargado ROBERTO STEPHANO, que apuntase las dichas explicaciones de BATABLO; y como BERTIN estuviese tocado de los errores de CALVINO, que por aquel tiempo se iban estendiendo por la Francia, interpoló estos errores entre las notas de BATABLO, con cuyo nombre las dió á luz el dicho ROBERTO STEPHANO, en la forma que acaba de decirse, en el año de 1543, con la *Vulgata* y otra nueva Traduccion latina anonima; y esta es la edicion que se dice de *Zurich*, por haberse publicado en la ciudad de este nombre en dicho año.

No es del caso referir lo acaecido entre BATABLO y los Doctores Teologos de Paris con ROBERTO STEPHANO por la infidelidad de este para con BATABLO; y por lo que mira á la impresion, bastará decir, que aunque no consta quien fue su publicador, no será desacierto presumir seria el mismo Impresor *Geronimo Commelino*; porque es notorio, que este estuvo instruido en las lenguas Griega y Latina; aunque no se sabe si tuvo algun conocimiento de la Hebrea; y en esta edicion no tuvo otro trabajo, que el de reimprimir la Biblia *Complutense* por lo perteneciente á los libros del viejo Testamento, y la de ARIAS MONTANO por lo tocante al Testamento nuevo; poniendo las Notas atribuidas á BATABLO, y arreglandose á la impresion que de ellas habia hecho yá entonces ROBERTO STEPHANO: bien que igualmente se podrá discurrir, que al reimpresor *Geronimo Commelino* acompañó para esta edicion FEDERICO SYLBURGIO; porque es cosa bien sabida, que este estuvo ocupado por algun tiempo en reveer y corregir los Autores Griegos y Latinos, que solian dár á luz *Vechel* y *Commelino*, segun refiere MELCHOR ADAM, en la vida que escribió de el mismo SYLBURGIO.

Como quiera que sea, la averiguacion de quien fue el publicador de la *Polyglota*, que se dice de VATABLO, nada conduce para nuestro intento; que es únicamente el hacer ver ser esta Biblia una mera reimpresion de la *Complutense* por lo respectivo á los libros del Testamento viejo, y de la de ARIAS MONTANO por lo tocante al Testamento nuevo; y dár al público esta noticia, para que los que carezcan de las *Polyglotas Complutense*, y *Plantina*, sepan que las ediciones de *Heidelberg*, que se han citado, son reimpresiones de dichas *Polyglotas*.

A imitacion del Cardenal XIMENEZ DE CISNEROS costeó en *Paris* MIGUEL LE JAY, Consejero de Estado del Rey de Francia, una nueva edicion de la Biblia *Polyglota*; y queriendo, que esta excediese en todo á las de la Biblia *Complutense* y de ARIAS MONTANO, cuyo texto reimprimió, corrigió éste de los defectos que advirtió en él en una y otra edicion; y añadiendo en la suya el mismo texto en las lenguas Samaritana y Arabiga, dió á luz, en diez Tomos, una Biblia, en siete lenguas con este titulo: *Biblia Hebraica, Samaritana, Chaldaica, Graeca, Syriaca, Latina, Arabica. Quibus textus originales totius Sacrae Scripturae quorum pars in editione Complutensi, deinde in Antuerpiensi Regiis sumptibus extat: nunc integri ex manuscriptis toto fere orbe quaesitis exemplaribus exhibentur. Lutetiae Parisiorum excudebat Antonius Vitre. MDCXLV.*

De los diez Tomos de que se compone esta apreciable edicion de LE JAY, en los seis primeros está reimpresa palabra por palabra la Biblia de ARIAS MONTANO; con sola la diferencia de haber puesto LE JAY algunas adiciones en el Tomo V; de modo, que los quatro primeros contienen el Testamento viejo en He-

Hebreo, Caldeo, Griego y Latin, en los mismos terminos, y con el mismo orden con que le publicó ARIAS MONTANO: El Tomo V, que está dividido en dos volumenes, comprehende el Testamento nuevo en Griego, Latin y Siriaco, como se lee en el Tomo V de la edicion de dicho MONTANO; sin otra variedad, que la de haber puesto las quatro Epistolas Canonicas y el Apocalypsi en Siriaco, y el nuevo Testamento en Arabigo; y aun en la disposicion del mismo Tomo no hay otra novedad, que la de estar al pie de cada llana la version Arabiga con su Traduccion latina, ocupando el mismo lugar que tiene el texto Siriaco en la impresion de ARIAS MONTANO: y en los quatro Tomos restantes está el Testamento viejo en Siriaco y en Arabe, con sus respectivas Traducciones latinas; y el *Pentateuco*, y la version Samaritana con una sola Traduccion latina.

Aunque esta Polyglota no se acabó de imprimir hasta el año de 1645 por varios acasos (cuya inspeccion no es por ahora de nuestro asunto), ya estaba empezada su impresion en el de 1628; en el que envió LE JAY desde *Paris* algunos pliegos del Tomo 1° de ella al P. ANDRES DE LEON, del Orden de los Clerigos Menores, natural de la ciudad de *Zamora*, hombre doctisimo, muy versado en las lenguas orientales, y uno de los primeros sugetos que tuvo este Orden Religioso, ilustres por su erudicion y literatura; para que en vista de ellos, le expusiese dicho Padre lo que sentia de la nueva edicion que costeaba de la Biblia. Condescendió gustoso el P. LEON á la suplica de LE JAY; y con fecha de 29 de Julio del año de 1628 le escribió desde *Madrid*, en respuesta, una carta muy erudita, avisandole de las precauciones que debia tomar para reimprimir con acierto, y en utilidad del Público, la Biblia de ARIAS MONTANO, que empezaba entonces á publicar; haciendole ver los descuidos que se notan en ésta, y dandole cuenta de lo que él tenia trabajado para hacer una nueva edicion de la Polyglota.

Insertóse esta carta del P. LEON en la Obra *Antiquitates Ecclesiae orientalis, dissertationibus epistolicis enucleatae, nunc ex ipsis Autographis editae. Londini* 1682, desde la pag. 131 de la primera numeracion: y tambien se puso en la Obra Francesa *Discours Historique sur les principales Editions des Bibles Polyglottes. Par l' Auteur de la Bibliotheque Sacrée*, desde la pagina 355; pero omite esta los exemplos de los textos Hebreos, Siriacos y Griegos, que trae el P. LEON, para convencer las equivocaciones, que se padecieron en algunos pasages de las Biblias de *Alcalá* y de *Amberes*. Y aunque por estar ya impresa pudiera muy bien omitirse aqui su reproduccion, contentandonos con citarla; nos parece muy del caso publicarla de nuevo, para dar á conocer el grande fondo de sabiduria que por ella se descubre en el P. LEON; y para manifestar el desinteres con que procedemos en la relacion de la *Biblia Complutense*, y de la de ARIAS MONTANO, que han llenado tanto el gusto de los Sabios estrangeros, y merecido de ellos aceptacion tan universal, que no solamente las han tomado por modelo y pauta para formar otras iguales; sino que se han gloriado de reimprimirlas conforme las produxeron los mismos Españoles, colmando á estos de los mayores elogios.

Titulo y resumen de la carta, y la misma carta, segun está en la Obra *Antiquitates Ecclesiae orientalis*.

ANDREAS DE LEON ZAMORENSIS,
CL. VIRO

MICHAELI LE JAY;

REGIA BIBLIORUM ANTUERPIENSUM EDITIO QUAE MAGNAM PARTEM EXTAT IN BIBLIIS PARISIENSIBUS, CASTIGATUR IN PLURIMIS LOCIS, PARAPHRASIS CHALDAICA AD ANTIQUA EXEMPLARIA M.SS. REFORMATUR, SPECIMEN NOVAE EDITIONIS BIBLIORUM ANTUERPIENSIUM CORRECTIORIS, CUI BIBLIA PONTIFICIA NON VERO REGIA NOMEN FUTURUM ERAT.

Ardentem temporis aestu, febris vexatione, doloribus podagrae invenerunt me literae Dominationis vestrae; folium Latinis, Graecis, Hebraicisque Hebraice et Chaldaice literis editum inspexi: animum regium in regali sumptu miror: opus mirificum ad conversionem infidelium omnium laudo. Sed advertat Dominatio vestra vulgatam editionem Latinam, prout extat in Bibliis Regiis, non posse typis mandari: Scatet enim plurimis mendis, contravenit etiam pontificis Decretum, ut in Praefatione vulgatae editionis à Clemente VIII. et Paulo V. doctissimorumque consensionem, nec etiam evulgari textus Graecus cum translatione Latina sub excommunicationis poena à Sixto V. prout continetur in editione 70. ab ipso Pontifice Maximo exactissime à viris doctissimis correcta, Anno Domini 1588. De Paraphrasi Chaldaica, quam Rabbini Thargum appellant, quid loquar? vitiata et corrupta nimis, degenerans ab illo primo nitore et candore; plena Thalmudicis fabulis, impietatibus, sacrilegis foedata, in quo conveniunt omnes: ipse Cardinalis Ximenius ut in Praefatione Complutensi, qui Pentateucum tunc in lucem prodidit, vindicatum à mendis et erroribus, et reliquos libros post editionem Complutensem corrigere et emendare fecit, quos vidi in Complutensi Collegio Pergamenis Chartis exaratos, exactissime correctos, quodque irrepserat in textu Thargumico ab impio Rasci videlicet Rabbi Salomone Jarchi: hac editione מכבסת *exclusum in margine textus: in versione vero Latina Dictione* additio, *quae coincidit cum Chaldaica. Exemplaria ista non obtinuit imo neque vidit, recondita enim erant, Arias Montanus, ut testatur Raphelengius in variis lectionibus his verbis. Proverbia vero, Cantica et Threni, quia ex Complutensi Bibliotheca, nisi Biblica editione jam absoluta haberi non potuerunt; exemplar Venetiis excusum, idque satis corruptum nobis imitandum proposuimus: qua circumspectione, clamoreque omnium Doctorum valido et constanti adversus Paraphrasim istam Reg. Bibl. Chaldaicam, suspectam illam semper et ubique habui; maxime Romae, et Pisauri, qua in Civitate ex comissione Pontificis adversus illos multoties sermonem contexui: ipsi vero se et protervlam armis ex praedicta Paraphrasi assumptis defendebant: summisque laudibus Regem Philippum II. ad coelum extollebant, qui ipsorum ritus, ceremonias, impiumque Thalmud suis impensis excussit; ad quod adducebant Cantica, Threnos, Ecclesiastem, Job et 53 Isaiae. In tanta animorum pernitie et clade, divino consilio factum putavi, omnia exemplaria istius Paraphrasis Chaldaicae, quam ipsi pro vulgata ad textus Hebraei expositionem habere intendunt; evolvere; animumque et totum conatum illius expositioni intendere: Inter praecipua et exactissima mihi occurrit exemplar Syriace conscriptum, quod erat apud Joannem Baptistam Raimundum, traditum a Gregorio XIII. ad eum inter alia quam plurima exemplaria ab oriente missa; ut testantur testimonia authentica quae penes me sunt: exemplaria ista sunt integra et incorrupta, quae mala manus Rabbinica characteris igna-*

ntura vitiare non potuit; et cum conserventur in primo illo nitore, mirum in modum Christianae Religioni favent; armaque fortia ad Rabbinorum Haereticorumque acies revelandas. Adducam exemplum in Psalm. 109. *vers.* 7. *vulg.* De torrente in via bibet; *in Hebraeo textu* דנחל נרוש ישתה *in Chaldaeo* בביא כאורחא אולפן יקבל מפומ de ore Prophetae in via doctrinam accipiet. Quae major impietas de Christo Domino? *ut a Profeta accipiat legem sicut purus homo. In nostro vero exemplari* ܡܢ ܦܘܡܐ ܕܢܒܝܐ *vel Hebraicis literis* מפומ זבי אר ab ore excelsi doctrinam accipiet, *sicut ipse dixit, Joann.* 7. *v.* 16. Mea doctrina non est mea, sed ejus qui misit me, ב *pro* צ *multoties sumitur, et è contra, ut in* Hosea 9. *ver.* 16. ציב *pro* בוב *in exemplari Veneto invenitur* זבאה, Job, 5. *ver.* 7. *In aliis exemplaribus inveni* בביא *exponiturque* ab ore florido doctrina ejus adorabitur: קבל *hoc significat*, Gen. 8. *ver.* 21. *et in Tharg. Jonathani in primo versu hujus Psalmi ibi vulgato.* Dixit Dominus Domino meo, sede, &c. *Hebr.* באמב יהוה לארגישב *q. d. de se ipso exponit veritas ipsa*, Matt. 22. 44. Luc. 20. 42. Act. 2. 44. *Rabbini, ut secundam personam divinam sibi infensam argumentumque Domini servatoris dissolverent, ita corrumpunt Paraphrasim* אמר יי במימריה Dixit Dominus in verbo suo. *Galat, lib.* 8. *cap.* 24. *sequendo exemplaria correcta, ita legit.* אמר יהוה למימר יהתב לימני Dixit Deus verbo suo sede ad dexteram meam, ל *pro* ב *fere semper pro eodem usurpantur, ut* Prov. 2. 10. ללבך *lego* כלבך *Thren.* 1. 8. בטל *comp.* לטל *in nostro vero exemplari Syro* ܠܡܪܝ ܕܡܫܡܫܢܐ ܠܝܡܝܢܝ ܐܘܪܟ *Hebraeis literis* לבמי מריה ימיני אורך *hoc est*, Domino meo, Heroi suo seu possessori suo, dextera mea, &c. *in* אמר יי Dixit Dominus; *omnes Codices conveniunt. Syrus separatim legit dictionem*, במי מר״ה, *Rabbini conjunctim* במימריה *quod saepe fit*, *Isa.* 1. 12. לא תרו לאתר ושן *Venet.* שין *id est, ne conculcetis, et* 19. *v.* 10. שתי מהא *Venet.* שתי מהא, 51. 19. ארבע יתין *Venet.* ארבע יסרן, *Jer.* 6. 25. *et* 12. 12. *in cap.* 15. *ver.* 10. *Sic inquit Raphelengius in variis lectionibus* ל ולמא *ven. rectius* רשומה *pro quo separatim scribo* מא רשי *in* Ez.k. 27. 6. Osea 13. 14. Judith. 5. 16. 1. Sam. 12. 6. *et* 19. 24. 2. Sam. 17. 2. *et in quamplurimis locis, hac separatione dictionum et mutatione literarum similium in similes, dolose totam Chaldaicam Paraphrasim vitiarunt impii Rabini; ita ut nullum pene sit testimonium à Christo Domino et ab Apostolis citatum in Testamento novo, quod non sit adulteratum detortumque ad captivitatem; nec Prophecia de natali, passione, morte, resurrectione Domini, quam non obcaecarent impietate Rabbinica, atque Thalmudica fabula everterent; sicut praesepe Domini Adonidis simulacro, locum crucis Veneris statua, resurrectionis situm Jovis effigie obscurare conati sunt; sed quis contra Deum! Virtus tanta caligine obscurata refulget: ut Lucianus*, Θεὸς ἀπὸ μηχανῆς ἐπιφανείς: *Virtuteque duce, comite fortuna: virtus enim eligit quod est optimum. Quod si non succedit, tamen in rebus praeclaris, sicut in magnis, etiam voluisse pulchrum est; sin succedit ut mihi in inventione exemplarium prima laus debetur, virtuti tamquam egregii facinoris duci, proxima fortunae quae virtuti subservierit. Jamjam, Deo favente et duce, omnia loca adulterata à sacrilegis Rabbinis demonstrant mysteria et Sacramenta magna Christi Domini legisque suae Evangelicae, ita ut suomet gladio interficitur caput Goliath; et ne his immorer, universam Paraphrasim Chaldaicam veteris Testamenti* ad

ad primum candorem redactam et Latine redditam tradidi Paulo V. simulque et novi Testamenti textum Syriacum correctum, Latine quoque redditum, cum Apocalypsi tribusque Epistolis et Historia adulterae, quae desiderantur in Regiis Bibliis: Pontifex vero commisit haec omnia Cardinali Bellarmino, qui convocavit Maronitarum Neophitarum Magistrum correctorem Orientalium Linguarum, omnesque Rabbinos, Rabbenos, Morenos et sapientes qui adhuc permanent in perfidia sua, ut recognoscerent exemplaria incorrupta, in veritateque acquiescerent; cui minime potuerunt adversari, licet non pauci temporis spatium illis concessum fuerit, ut adverterent et notarent, si quid in textu Thargumico novarem vel ipsius corruptor extitissem: sed nec minimum quidem invenientes quod dissentiret ab integritate textus, nec quod ad suae infidelitatis scopum tenderet; et cum hoc, minime à veritate Hebraica discrepat textus, nec à vulgata Latina translatio; quibus omnibus praevisis et mature consideratis, mihi facultas concessa fuit ut typis mandaretur opus à me elaboratum: Pontifex que obtulit expensas, meoque nomine prodiret in lucem, dummodo non appellaretur Biblia Regia sed Pontificia; adderetur que textus Arabicus simul cum versione Latina: quod ego ardenter desiderabam. Nec precibus, gloria, nec utilitate motus in Hispaniam veni; tradidique opera Regi Philippo III. qui mihi designavit annuos reditus, et ad operis impressionem munificentissime expensas; sed morte Regis mens et voluntas mutatur, magnus territat ossa sumptus; quo factum fuit, ut veniente Barberino Cardinali, Pontificis nepote, legatoque ex latere ad Philippum IV. Regem, omnia haec illi retuli; promisitque mihi si tradidissem opera, quam primum ad urbem accederet typis mandari: hac confidentia tradidi 5 tomos Bibliae Regiae cum emendatione textus et versionis in margine, notulis et numeris et cum caeteris praedictis quae desiderantur in Bibliis Regiis; quae omnia extant apud Patrem generalem Religionis meae: donec ego à Pontifice ad hoc opus vocatus Romam adeam; quod exequi aegritudine et aetate confectus minime possum. Multa alia missa facio, ne Dominationem vestram delassem, cui persuadere atque ad credendum ducere vellem, ne opus hoc incoeptum prosequatur: triumphabunt enim Judaei, et patebit eis aditus ad suam infidelitatem, nemini doctorum erit acceptum, Ecclesiae scandalosum; siquidem sub anathemate inditum ab ipso Pontifice ne typis mandetur. Ego Dominationi vestrae spondeo intra breve tempus tradere omnia opera mea, hac conditione et lege, ut et nomine meo divulgentur, et ordinetur opus sicut designatum reperietur in pagina ista: elargitionem voluminum liberalitati et magnificentiae Dominationis vestrae relinquo. Vellem advertendum curet, versionem interlinearem Benedicti Ariae Montani aliquos errores continere; quos notavi omnes v. 9 Psalmo 109. *v.* 4. אתה כהן לעולם עלר נרתי מלכיצדק *Scilicet* tu es sacerdos in seculum secundum morem Melchisedec. *Arias ita vertit, super versum meum, in quo non solum apparet audacia temeraria in infringenda Apostoli explanatione ad Hebr. 7. ver. 6.* secundum ordinem Melchisedec; *sed linguae imperitia; Jod enim est paragogicum, ut dicimus,* sicut *vel* sicuti, &c. *in lingua Graeca* (debe decir Hebraica) דברתי *et in regimine* דברת mos seu ritus: *Cur vero* שאול *in Psalm.* 15. *ver.* 10. *interpretatur,* sepulchrum, *ut coincidat cum Haereticis; et in Psalmo* 17. *vers.* 6. *eandem* infernum *exponit? ultra progredi minime valeo, quia male de corpore et animo. Parcat Dominatio sua mihi et aegro et afflicto; erroribus, quos confiteor plurimos, quia currenti calamo; paucissimum tem-*

po-

poris spatium fuit mihi datum: responsum expecto, et translationem Latinam Arabicam, ut accurate perlegam, si forte dissentiat à textu Arabico Hebraeo et à fide. Salve, Vale, Vive. Matriti 29. Julii 1628. Andreas de Leon Zamorensis Clericorum regularium minor.

Deseando saber el paradero de esta grande Obra del Padre Andres de Leon, y poder dár alguna noticia mas circunstanciada de su mérito, se han buscado con diligencia las que pudiese haber en las dos Casas que tienen en esta Corte los RR. Clerigos Regulares Menores; y solamente se ha encontrado en el libro de entierros una Nota., que dice, *que falleció en Madrid por el mes de Febrero del año 1642, y está enterrado en la Casa de dichos PP. conocida por del Espiritu Santo*: En vista de lo qual escribieron estos á Roma, por si en aquella ciudad se encontraba la Obra de dicho P. Leon, ó habia de éste *sabio* algunas noticias mas individuales de su erudicion y literatura: en cuya respuesta les embiaron de *Roma* la razon que se sigue; que al punto entregaron al Sr. Casafonda, por cuyas instancias la habian pedido.

" El P. Andres de Leon nació en *Zamora* el año 1571, estudió en *Salamanca*, é hizo gran progreso en las Ciencias; se ordenó Sacerdote, y despues entró en la Religion el año 1603: fue Novicio en *Valladolid*, donde profesó el año 1604, dia 30 de Noviembre: consta, que cerca el año 1608 leyó en *Sevilla* publicamente *Mathemáticas*. Poco despues, segun el P. Tiumara, vino á *Roma*, Vocal al Capitulo General VIII, que se celebró en esta Casa de *S. Lorenzo* el dia 18. de Octubre, año 1610: aqui se detuvo algunos años; y como en este tiempo se estudiaban en esta Casa con gran aplicacion las lenguas Orientales, Hebrea, Caldea, Griega, Arabiga, y Persa; con fundamento se cree, que el P. Leon estudiase con perfeccion dichas Lenguas, baxo los Maestros mas acreditados que pagaba la Religion para instruir sus estudiantes; los que el 28 de Mayo del 1613, en la tercera fiesta de Pentecostes, celebraron en esta Iglesia una pública Academia en las cinco Lenguas, á la que concurrieron Príncipes, Embaxadores, Prelados, y veinte y dos Cardenales, que aplaudieron con las mas significantes expresiones, la abilidad, y aprovechamiento de los estudiantes; y aunque el P. Tiumara no exprese los nombres de los recitantes (excepto el que hizo de interprete Latino) se congetura uno fuese el P. Leon: no habiendo podido hallarse presente, por ocupacion indispensable del dia, el Sr. Embaxador de España D. Francisco de Castro, S.E. hizo gravisima instancia á fin de que se repitiese, quizá por el gusto de oir su nacional. No consta expresamente los años que se detuvo en *Roma*; parece volvió á España cerca el 1616, año en que el Colegio de *S. Carlos de Salamanca* (poco antes fundado) se incorporó á la Universidad; y entre los primeros que leyeron públicamente á los nuestros la *Teología*, se nombra el P. Andres de Leon, con grande elogio. En este Archivo de *S. Lorenzo*, solo hay un pleito, ó pieza de autos, seguido entre los Coronistas del Reyno, Pedro de Valencia, y Juan Ramirez, contra la gran Obra del P. Leon, á la que los referidos hicieron algunas notas, ó advertencias, como ellos dicen: este pleito empezó el 1617, y siguió hasta el 618: en él se vé que el Consejo remitió la dicha Obra á la Universidad de *Alcalá* para censurarla; esta nombró varios Catedráticos de todas facultades y lenguas; los que dieron sus apro-

ba-

baciones, que se insertan en este pleito: instaron los Coronistas, que no habiendo perito en la lengua Caldea, no se debia por el Claustro dár la aprobacion, no pudiendo decidirse si las respuestas que el P. Leon daba á las advertencias, ó notas, eran verdaderas. La Universidad remitió el todo al Rmo. *Fr. Luis de Aliaga*, Dominicano, Confesor del Rey, y Inquisidor; este la cometió al Arzobispo de Montelibano *Fr. Juan Bautista Herronita*, que se hallaba en Madrid, peritisimo en la lengua Caldea, la que habia exercitado y enseñado en Roma, por mas de 20 años: este aprueba la Obra y la Version Caldéa; dice ser Obra grande, y de gran utilidad, y declara las notas, ó advertencias por insubsistentes, y falsas, muy bien respondidas por el P. Leon, (estas notas, y respuestas no se copian en el pleito) excepto algunas pocas voces, que el Arzobispo emienda para mayor claridad. No se aquietaron los contrarios: la Universidad recogió todas las censuras, se vieron en un Claustro; y no obstante de ser todas favorables, se resolvió no convenia, por varias circunstancias, dár la aprobacion. Consta del dicho pleito, que toda la Obra se habia aprobado por esta Santa Inquisicion de Roma, con las aprobaciones de los mas peritos en las cinco lenguas; que el Sr. Embaxador Castro dió aviso á la Corte, que el Papa la queria imprimir con el titulo de *Biblia Pontificia*; que el Cardenal Peron, *Francés*, sugeto de la mayor literatura de aquel tiempo, habia convenido con cinco Libreros, en *Francia*, imprimirla; que el Rey Phelipe III.° asignó 200 ducados anuos al P. Leon, y el imprimir la Obra á su costo. La última hoja del pleito, es una carta de los referidos Pedro de Valencia y Juan Moreno Ramirez, escrita en *Madrid* á los 30 de Septiembre de 1618. al P. Leon, diciendole se venga presto á la Corte, que quieren ser amigos de tan gran Literato, que todo se acomodará con grande honor suyo, y de su Obra: aqui no hay otra noticia, ni de donde poderla recavar.

El P. Francisco Garcia de Palacios, en su *Ateneo Minorita* manuscrito, hace gran elogio á la literatura del P. Leon, y sus Obras; y concluye, que mas de un año antes de morir, vivió en un riguroso retiro, no se vió fuera del quarto, sino en los actos de Comunidad, ni habló con otro, que con su Confesor; y citando al P. Villafranca, dice, que quemó todos sus papeles antes de su muerte; que en edad de cerca de 70. años falleció en el *Espiritu Santo* de Madrid el 21 de Febrero de 1642.

La Carta inserta en la Obra *Antiquitates Ecclesiae Orientalis*, por ser del 1628, dá motivo á creer, que, ó no habiendo concluido el asunto en Madrid, ó enfadado de las dilaciones, enviase á Roma su Obra para imprimirla; pero no hallandose en esta Casa noticia alguna de dicha Obra, es presumible, que alguno de los Generales, ó Capitulares Españoles, se la volviesen á España."

ר׳ שמואל אושקי

R. SAMUEL USQUE

Contemporaneo, paysano, y acaso pariente del Abraham Usque editor de la Biblia de *Ferrara*, nació en la ciudad de *Lisboa*; en la que se hizo célebre entre los suyos por su instruccion en el Talmud, y por su aplicacion al estudio de los libros sagrados. Se ignora el año en que nació, y el de su fallecimiento: y solamente se sa-

sabe, que escribió en Portugues una Obra historica, intitulada נחום ישראל *Nahom Israel*, *Consolacion de Israel*, que fue impresa por Abraham Usque en *Ferrara* en el año del mundo 5313, de Cristo 1553, con esta portada:

נחום ישראל

Consolaçaom da Israel.

Consolaçam as tribulacoens de Ysrael composto por Samuel Usque. Empresso en ferrare en casa de Abraham aben Usque 5313 da criaçam 27 de Setembro.

El Prólogo tiene este epigrafe: *Da ordem e razam do Livro prologo. Aos Senhores do desterro de Portugal.*

En este Prólogo expresa el Autor, que su idea en esta obra fue consolar á los Judios sus contemporaneos, en la pena que sentian por haber sido desterrados de Portugal, con la memoria de otras mayores que habian sufrido sus antepasados: y para esto se propone referir todas y cada una de las calamidades y trabajos que en todas las edades han padecido los Judios; valiendose para las mas antiguas de lo que dexaron escrito sobre este punto los Escritores fidedignos entre ellos, que cita al margen; y para las que no tienen tanta antiguedad, de los dichos de los ancianos que se hallaron en ellas: concluyendo esta relacion con hacerles presente la felicidad final que Dios les tiene prometida.

Cada una de las tribulaciones que cuenta está acompañada de la profecia, en que Samuel Usque pensó estaba profetizado aquello mismo que él refiere, ó algun otro trabajo casi identico por todas, ó muchas de sus circunstancias.

En la mayor parte de esta obra introduce Usque al Patriarca Jacob con nombre de *Ycabo*, y en trage de pastor, llorando el mal de los que fueron sus hijos por la sangre, por la ley, y por el espiritu, hablando muchas veces en nombre de todo el Pueblo de Israel; al qual *Ycabo* supone que le consuelan los Profetas Nahum y Zacarias, á quienes nombra *Numeo* y *Zicareo*, con hacerle presente, que á los trabajos y calamidades pasadas sucederán los alivios, que anuncian las profecias que ellos le refieren.

Está dividida esta obra en tres Dialogos, en esta forma: *Fol.* 1. "Dialogo "pastoril sobre cousas da sagrada escritu-"ra. Ycabo. Numeo. e Zicareo. Ynter-"locutores."

Fol. 87. "Dialogo segundo no qual "se trata, a redeficação da segunda casa "e todo seu sucesso tee ser por Titos des-"truida, e a consolação de tal perda."

Fol. 157. "Dialogo terceiro no qual "se trata desde a perda da segunda casa "destroida pellos romanos quãtas tribula-"çoẽs padeceo. Ysrael tee este dia e ao "pee todas las profecias que nellas se am "comprido, e ultimamente sua consola-"ção assi humana como diuina."

En este ultimo Dialogo cuenta Usque lo sucedido con los Judios en *España*, reinando en ella Sisebuto Rey de los Godos: Lo acaecido en *Francia* por el mismo tiempo: Lo que les ocurrió en *Toleda* de resultas de la muerte del Rey D. Rodrigo: Lo que experimentaron en la misma ciudad el año del mundo 4923, de Cristo 1163: Las providencias que por este tiempo se tomaron contra ellos en varios pueblos de *España* y *Francia*: Los diferentes sucesos que les acaecieron en la *Persia* en el año del mundo 4924, de Cristo 1164: Los que por este tiempo les ocurrieron en *Alemania*; Los de *Francia* por los años de Cristo 1183: Los de *Napoles* en el año 1240: Los de

Inglaterra que empezaron en el siguiente: Los de *Flandes* por este mismo tiempo: Los de *Alemania* por los años de 1262: Los de *Francia* y *España* en el de 1320: Los de *Italia* y *Francia* del año siguiente: Los de *Alemania* y *Francia* del año 1346: Los de *España* del de 1390; y los de los años 1455 y 1456: Los de este mismo Reyno en los años 1488 y 1492: Los de *Portugal* desde el de 1493 al de 1506: Los de *Napoles* de este mismo tiempo: Los de *Constantinopla* del año 1542: Los de *Salonica* del año 1545: Los de *Bohemia* del año siguiente: Los de *Italia* del año 1551: y los de *Pesaro* del año 1553; y concluye en el fol. 218. v.to con un llanto que supone hace Jacob por los infortunios que acaba de referir: Este llanto tiene el titulo: *Ultimo lamento sobre todos los males de Israel passados e presentes.*

A este llanto se siguen en el fol. 230 los consuelos que dan á *Ycabo*, ó Jacob, los Profetas Nahum y Zacarias, apellidados en esta obra *Numeo* y *Zicareo*, por medio de la exposicion de las profecias que traen para este intento. Esta pieza tiene el titulo: "Consolo humano nas tribulaçoẽs de Ysrael:„ y concluida se lee: "Ultima consolaçaõ et diuina com todas "las prophecias dos bẽs que Ysrael espera "por verdadeiro remedio et comprida satisfaçam de todos seus males:„ que finaliza en el fol. 281.

El mismo método observa Usque en cada uno de los tres Dialogos de su Obra; de modo que primero cuenta Jacob las desgracias padecidas por los Judios, y despues se lamenta de ellas; y á el llanto que forma ocurren los Profetas Nahum y Zacarias, templandole con los consuelos que prometen las profecias, en contrapeso de aquellos infortunios que les refiere, y llora.

Los Capitulos del Dialogo primero son: 1° "El origen y vida pastoril del "pueblo de Israel.

2° "Vida espiritual en traxe pastoril.

3° "Caza de cierbos.

4° "Origen de Israel y fabrica del "templo.

5° "Las tribulaciones de Israel en "compendio.

6° "Los primeros sucesos de Israel en "la tierra santa.

7° "Vida de los malos en traxe de cazadores de conejos y liebres.

8° "La caza de los cierbos figurada "en la vida que traen los hombres de "mala conducta.

9° "Llanto por la perdida de los diez "Tribus.

10° "Consuelo en el cautiverio de "los diez Tribus.

11° "Origen de la idolatria.

12° "Consuelo humano en el cautiverio de los diez Tribus.

13° "Consuelo divino en este cautiverio.

14° "De los Reyes de Judà.

15° "Caza de Garzas, apropiada á los "Reyes de Judà.

16° "Llanto de Israel sobre la primera casa.„

Los del Dialogo segundo son: 1° "El "consuelo en la perdida de la primera "casa.

2° "Bienes que faltaron en la casa segunda.

3° "Suceso de la casa segunda.

4° "Los lugares de la sagrada Escritura, "que trocaron los que copiaron la Ley.

5° "Fabrica del Templo segundo.

6° "Llanto en la perdida de la segunda casa.

7° "Consuelo en la perdida de la segunda casa.„

Es

Es un Tomo en 8° con 281 folios, y tiene al fin una tabla de los Tratados de dichos tres Dialogos; que es la misma que produce Wolfio en la pag. 1072 y sigg. del Tomo III. de su *Biblioteca*.

De estos Dialogos he visto un Exemplar en la libreria del Sr. Bayer.

ר׳ יהודה לירמא

R. JEHUDAH LERMA,

Cuyo lugar, y año de su nacimiento se ignora, fue Filosofo, Jurista, Expositor y Talmudista muy acreditado entre los suyos; escribió una Obra Talmudica, con este titulo: לחם יהודה *Lechem Jehudah*, *Pan de Judá*; que contiene varias exposiciones ó Comentarios del Tratado פרקי אבות *Pirqe Aboth*, *Capitulos de los Padres*, y fue impreso en *Sabioneta*, por Tobias de Pua, en el año del mundo 5314, de Cristo 1554; y en *Venecia* en el de 5413, de Cristo 1653.

De esta Obra se valió Zeef Wolf, en sentir de Wolfio, para la exposicion que hizo del mismo Tratado *Pirqe Aboth*; en la que puso por entero el Comentario de Lerma acerca del Alma.

Compuso otra Obra, tambien Talmudica, intitulada: מליחת בית יהודה *Melitath Beth Jehudah*, *Residuo de la Casa de Judá*; que fue impresa en *Venecia* por Juan Caleon en el año del mundo 5407, de Cristo 1647, con una prefacion de R. Simeon Ben Gerson.

De Jehudah Lerma tratan Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*: Bartoloccio le apellida הרמה *Haramah*; á que se opone Wolfio, afirmando que su apellido es Lerma, y que fue hijo de R. Samuel, conocido por el *Español*.

ר׳ יהודה בן בלעם

R. Jehudah Ben Bilham,

Natural de la ciudad de *Toledo*, Gramatico y Talmudista, escribió un libro, cuyo titulo es: טעמי המקרא *Tahame Hamiqra*, *Acentos de la Escritura*; que fue impreso en *Paris* por Roberto Stephano en el año del mundo 5325, de Cristo 1565: y otro en particular de los libros de *Job*, *Proverbios* y *Salmos*, intitulado: טעמי ג ספרים אמ״ת *Tahame Gimel Sepharim*, *Acentos de los tres libros*, traducido en Latin por Juan Mercero, é impreso por Roberto Stephano en *Paris* en 1566.

De ambas Obras dan razon Juan Buxtorfio en la *Biblioteca Rabinica*, y Wolfio en la *Hebrea*; en cuyo Tomo 1° pone á Bilham por Escritor del siglo XVI; y en el 3° duda, si este Bilham fue el que escribió de acentos en el siglo XI, y está citado por Aben Hezra en su *Comentario á los Salmos*.

ר׳ אברהם בר יצחק מרמון

R. ABRAHAM BAR IZCHAQ MARMON,

Originario del Reyno de *Granada*, insigne Cabalista, floreció á fines del siglo XVI; y escribió una Obra intitulada ספר הברית *Sepher Habberith*, *Libro del Testamento*; citada, en sentir de Wolfio, en el Catalogo de los libros Cabalisticos dado á luz por Apendice del libro *Jezirá* en *Mantua*, en el año del mundo 5322, de Cristo 1562; é impresa en *Amsterdam* por *Mordechai Ben Samuel* en el año 5408; de Cristo 1648, con el titulo ברית המנוחה *Berith Hammenuchah*, *Testamento de*

de paz. De esta Obra y de su Autor tratan BUXTORFIO, BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas.*

ר׳ יואל אבן שועיב

R. JOEL EBEN SOHEB,

Originario del Reyno de *Aragon*, Talmudista y Expositor, floreció á fines del siglo XVI; y escribió un Comentario del *Salterio*, con el titulo נורא תהלות *NORA THEHILLOTH*, *Terrible en alabanzas*; que fue impreso en 4° en *Salonica*, en el año del mundo 5329, de Cristo 1569.

De este Comentario dá noticia PLANTAVICIO en su *Biblioteca*; y dice, que contiene varios Sermones dotrinales, y que trata de la Oracion, y de su eficacia para alcanzar mercedes de Dios; pero en unas partes se le atribuye á R. MOSEH ALMOSNINO, y en otras á NUN SAIB; por lo que discurre WOLFIO, en la pag. 467 del Tomo 1.° de su *Biblioteca*, que el nombre NUM SAIB es supuesto, y está equivocadamente tomado por el BEN SOEB de R. JOEL.

Este escribió otra Obra intitulada עולת שבת *HOLATH SABATH*, *Holocáusto del Sabado*; que contiene diferentes Sermones dotrinales para los Sabados; y fue impresa en *Venecia* en el año del mundo 5337, de Cristo 1577.

Con el nombre de R. JOEL ABEN SHOAIBH hace mencion de este Escritor TOMAS HYDE en la pag. 3. del *Catálogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford*; y dice, que en ella hay una edicion de la Obra *Sacrificio del Sabado*, hecha en *Venecia* en el año 1582: y otra, tambien de *Venecia*, del año 1611, que comprehende el *Comentario* de R. ABEN SCHOAIBH, el de R. ABRAHAM GALANTE, y el de R. BEN SIMEON BEN JOCHAI á el libro de los *Trenos* segun la dotrina del *Zohar*.

El Comentario de JOEL está citado por WOLFIO con el titulo קול בוכים *QOL BOCIM*, *Voz de los que lloran*, como Obra escrita por ABRAHAM GALANTE, adicionada por JOEL, é impresa en *Venecia* en el año del mundo 5349, de Cristo 1589; pero TOMAS HYDE afirma, que JOEL, GALANTE y SIMEON BEN JOCHAI comentaron cada uno por sí el libro de los *Trenos*; y que estos tres distintos Comentarios se dieron á luz en *Venecia*, en un Tomo en 4°, en el año de Cristo 1611.

ר׳ ישראל בן ר׳ משה נגארה

R. ISRAEL BEN MOSEH NAGARA,

Vecino de la ciudad de *Damasco*, y originario de España, fue Talmudista, Matemático, y Poeta célebre entre los suyos. Escribió en verso un libro intitulado זמירות ישראל *ZEMIROTH ISRAEL*, *Canciones de Israel*, para el uso de las Synagogas de Italia. Está dividido en tres partes: la primera contiene preces y canticos para cada dia: la segunda algunos poemas para cada uno de los Sabados del año; y la tercera los poemas correspondientes á los Novilunios, dias solemnes y de fiesta. De este libro se hizo una edicion en 4.° en *Venecia*, en el año del mundo 5359, de Cristo 1599: de ella dá noticia WOLFIO en la pag. 711 del Tomo 1° de su *Biblioteca*, añadiendo, que BARTOLOCCIO cita otra edicion del mismo libro hecha en *Saphet*, ciudad de la Galilea Superior, por ABRAHAM BEN R. ISHAC en el año de Cristo 1587, en 4°; y que ELEASER BEN ISHAC ZULTAH hizo imprimir el mismo libro en ca-

caracteres quadrados y puntuados, aumentado con 108 hymnos, y con el librito del mismo Autor, cuyo titulo es משחקת בתבל *Mischaqath Bethabel, Desprecio del mundo*, en *Venecia* en 4.° en el año de Cristo 1580, en el de 1599, y en el de 1600 por Juan de Gara.

Completó esta Obra Nagara con otra intitulada שארית יוסף *Seerith Joseph, Residuo de Joseph*; en la que puso algunas canciones y preces que habia omitido en su Obra principal: De este complemento se hizo una edicion en *Venecia*; y en esta ciudad dió á luz Isaac Gerson, en un Tomo en 4.°, en el año de Cristo 1600, un Tratado de Nagara, intitulado מימי ישראל *Meme Israel, Aguas de Israel*; que contiene varios canticos, algunas oraciones, y cartas escritas en un estilo elegante, y distribuidas en seis partes en esta forma:

Parte 1.ª מי השלוה *Me hasaluah, Aguas de la salud*: 2.ª מי מנוחות *Me Menochoth, Aguas de las paces*: 3.ª מי מריבה *Me Meribah, Aguas de la disension*: 4.ª מי מצור *Me Mazor, Aguas de la defensa*: 5.ª מי זהב *Me Zahah, Aguas de oro*: 6.ª מי אמרים *Me Amarim, Aguas amargas.*

Tuvo Nagara un hijo llamado tambien Israel, como parece por la relacion que del hace el citado Wolfio en la pag. 634 del Tomo 3.° de la *Bibliot. Hebrea*, el qual escribió una Obra intitulada זמירות ישראל והוא מחזור ופיוטים ושירים *Zemiroth Israel vehu machzor upiotim vesirim*; *Canciones de Israel, y el Machsor, y preces en versos é hymnos*; y fue impresa por *Elieser ben Isaac Aschkenasi*, en la ciudad de *Saphet*, en el año del mundo 5347, de Cristo 1587, en un Tomo en 4.°

De esta Obra entresacó algunas piezas Juan Kelner, y las dió á luz en *Francfort* en el año del mundo 5472, de Cristo 1712, en un Tomo en 4.° Lo mismo executó R. Chajim Mosche ben Abraham; é insertas con el librito ימין משה *Jemin Moseh, Derecha de Moyses*, escrito sobre la misma materia, se imprimieron en *Amsterdam* en el año del mundo 5478, de Cristo 1718.

רוהל ישורון

ROHEL JESURUN,

Por otro nombre, Paulo de Dina, natural de la ciudad de *Lisboa*, floreció á fines del siglo XVI, y aun vivia en el año del mundo 5384, de Cristo 1624: Escribió un Prólogo al Dialogo compuesto, en verso, en lengua Portuguesa sobre los *siete Montes sagrados* que se ven en la *Casa de Jacob*: nombre que tuvo en algun tiempo una Synagoga que habia de Judios Españoles en *Amsterdam*. De este Prólogo produce algunos versos Daniel Levi de Barrios en la pag. 24 de su Obra *La Casa de Jacob*; como refiere Wolfio en la pag. 1014. del Tom. 1.° de la *Biblioteca Hebrea*, y repite en la 988. del Tomo III.

ר' ראובן ספרדי

R. RUBEN SEPHARDI,

Esto es, *Español*, escribió un libro Cabalistico, intitulado ספר הבלימה *Sepher Hacelimah, Libro de la vaciedad*; el qual está citado, con otro del mismo Autor, cuyo titulo es ס' השלחן *Sepher Hasulchan, Libro de la Mesa*, en el fin del libro *Jezirá* de la edicion de *Mantua*: y un lugar de él está tambien citado por Moseh Botril en el cap. 1. de la seccion 10 del

del dicho libro *Jezirá*, segun previene Wolfio en la pag. 1012. del Tomo 1.° y 985 del III.° de la *Biblioteca Hebrea.* Fue impreso en *Mantua* en el año 5322, de Cristo 1562, como refiere Bartoloccio en la pag. 360 del Tomo IV. de la *Bibliot. Rabinica.*

ר' משה אלתארס

R. MOSEH ALTHARAS,

Natural de la ciudad de *Venecia*, floreció á fines del siglo XVI, y tradúxo en lengua Española un libro, cuyo titulo es: *Libro de mantenimiento de la alma, en el qual se contiene el modo con que se ha de regir el Judio en todas sus actiones, traduzido dal hebraico al Spagnol por Mose Altaras. an.* 5369 (de Cristo 1609) en 4°, y en el fin se lee esta Nota. *Acabose la presente obra al loor del D. bendito a 8 del mes de Tamuz, que es la luna de Junio del anno de 5369 de la criacion. In Venetia MDCIX. Appresso Baldissera Bonibelli.*

De este Traductor dá razon R. Ishac Atias en el principio del libro intitulado *Tesoro dos preceptos*, impreso en *Venecia* en 4.° en el año del mundo 5387, de Cristo 1627; y Juan Cristoval Wolfio produce el prólogo, y seccion primera de la referida Traduccion, en la pag. 738 y sig. del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*: en donde dice ser este libro traducido por Altaras un Compendio de la Obra *Arba Turim*, *Quatro Ordenes*, ó *Sulchan Aruch*, y en Español *Mesa del alma*, citada en la edicion, que se hizo en *Salonica* de la version Española de Isaias y Jeremias en el año del mundo 5329, de Cristo 1569, en un Tomo en 4.°

ר' יוסף בן יהושע

R. JOSEPH BEN JEHOSUAH,

Historiador de gran nombre entre los Judios de su tiempo, vivia por los años del mundo 5314, de Cristo 1554; y escribió un libro, cuyo titulo es: דברי הימים למלכי צרפת *Dibre haiiamim lemalce zarphath*, *Palabras de los dias de los Reyes de Francia*; que contiene la Historia de las guerras que tuvieron entre sí los Reyes Turcos y los de Francia; la de las expediciones que hicieron los Cristianos y Turcos en la Tierra Santa, y la de las calamidades y destierros que padecieron los Judios en Francia y España desde el año de Cristo 623 hasta el de 1553; con un resumen de las Cronicas escritas desde Adam hasta el año del mundo 5314, de Cristo 1554: Se imprimió en este año en *Venecia* en 8° en casa de Cornelio Adelkind; y al principio del libro se leen varios epigramas, compuestos en elogio de la Obra y del Autor, por R. Zerachias Levi, como dice Bartoloccio en la pag. 807 del Tomo 3° de su *Biblioteca*; y añade, que este Escritor es celebrado de Joseph ben Gorion por el Coronista mas exacto y excelente de quantos hasta su tiempo habian tenido los Judios.

De este R. Joseph trata Wolfio en los Tomos I.° III.° y IV.° de su *Biblioteca*; y dice, que nació en el año de Cristo 1497, como él mismo lo refiere al principio de su Obra *Dibre Haiiamim*: que esta se compone de dos partes: la primera llega á la pag. 152, y concluye con la relacion de lo sucedido en el año 1520; y la segunda, que finaliza en la pag. 358, prosigue la historia desde el año 1520 hasta el de 1553: que la fecha está por los

años

años de Cristo: que en la pag. 2. de la parte primera pone el principio del reinado de *Mahoma* en el año 613: que Joseph Scaligero le moteja de insulso, porque refiriendo los destierros, calamidades y trabajos que habian padecido los Judios, omitió el destierro de Portugal del año 1497; y que Salomon Probs, impresor en *Amsterdam*, pensaba en el año 1724 en dár á luz este libro rarisimo con la historia de Joseph ben Gorion; como lo executó en el año 5490, de Cristo 1730, en un Tomo en 8.°

ר׳ יוסף בן וירגא

R. JOSEPH BEN VIRGA,

Talmudista de gran credito entre los suyos, floreció á fines del siglo XVI; y escribió una Obra intitulada שארית יוסף *Seerith Joseph*, *Residuo de Joseph*; que es un complemento de la Obra הליכות עולם *Halicoth Holam*, *Caminos del siglo*, escrita por R. Jehosuah Halevi, traducida en latin é ilustrada con Notas por Constantino l'Empereur, y publicada con el titulo *Clavis Talmudica*, *complectens Formulas*, *dialectica et Rhetorica priscorum Judaeorum*.

Este complemento de R. Joseph fue impreso en *Andrinopoli*, en el año del mundo 5314, de Cristo 1554, y reimpreso en *Mantua* en 5353, de Cristo 1593, en un Tomo en 4.° De esta Obra y de su Escritor tratan Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas Hebreas*; y Tomas Hyde en el *Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford*.

ר׳ שלמה בן מלך

R. SELOMO BEN MELEC,

Gramatico, Jurista y Expositor célebre entre los suyos, vivia á fines del siglo XVI; y escribió una Obra intitulada מכלל יופי *Michlal Jophi*, *Perfeccion de la hermosura*: que es un Comentario literal de toda la Sagrada Escritura, sacado de los mas insignes Interpretes Judios, y principalmente del *Comentario*, *Gramatica y Diccionario* de David Kimqi; pero dispuesto de manera, que primeramente se dá razon de las voces, de su significacion, y de su composicion por los preceptos y reglas gramaticales; y despues se explica el sentido literal con brevedad y energia, al modo Judaico. Se ha impreso esta Obra en *Constantinopla* en el año del mundo 5314, de Cristo 1554; en *Salonica* en 5327, de Cristo 1567; en *Amsterdam* en 5421, de Cristo 1661; y en esta misma ciudad en 5445, de Cristo 1685: todas estas ediciones son en folio; y las dos últimas tienen además al lado del texto de Salomon ben Melec una explicacion de Jacobo Abendaña escrita con caracteres Rabinos, en la que este produce las interpretaciones asi alegóricas como literales de otros distintos Expositores; y con especialidad los mismos lugares de Kimqi, que no copió Salomon aunque los cita. Con esta adicion de Abendaña se hizo una edicion en *Constantina* en el año 1554, que existe con la de *Amsterdam* de 1661 en la *Bibliot. Bodlejana*, como consta en la pag. 130 del Catalogo de los libros impresos de esta Biblioteca.

De esta Obra se han entresacado, é impreso varias piezas, traducidas en lengua La-

Latina. Toda la exposicion del Cántico, puesta en este idioma por Cristoval Molitor, se dió á luz en 4° en *Aldorf*, en el año de Cristo 1659. Los Comentarios á Josue fueron publicados en latin por Nicolas Koeppen en 4° en *Griphiswald*, con varias disertaciones que formó para la mas perfecta inteligencia de algunos lugares de dichos Comentarios. El Comentario del libro de *Rut* le dió á luz Juan Benito Carpzovio en *Leipsic*, en 4° en 1703. El del libro de *Ester* se publicó en Hebreo y Latin en la misma ciudad de *Leipsic* en 1711; y el de la *Profecia de Jonas* en *Francfort* en 4° en 1697, con solo el texto Hebreo. Todos los quales Comentarios se leen en las referidas ediciones, acompañados de los de otros varios Interpretes con que las enriquecieron sus publicadores; de quienes hace memoria Juan Cristoval Wolfio en la pagina 1076 del Tomo primero de la *Biblioteca Hebrea*; con D. Julio Bartoloccio de Celleno, y Juan Buxtorfio en sus respectivas *Bibliotecas*; citando otra Obra del mismo argumento y titulo, escrita en Hebreo por R. Samuel Sirsa en el año de Cristo 1490.

ר' יצחק ליאון בן אליאזר בן שלמה

R. IZCHAQ LEON BEN ELIEZER BEN SELOMOH,

Conocido vulgarmente por el Leon Español, por ser originario de la ciudad de *Leon* en España, floreció en el siglo XVI; y escribió un Comentario al libro de Ester, intitulado: מגלת אסתר, *Megilath Ester*, *Volumen de Ester*; en que resuelve las dudas, y responde á los reparos que Moseh bar Nachman puso al libro de Preceptos que escribió Maimonides. Se dió á luz este Comentario en *Venecia* en 4° por Juan de Gara, en el año del mundo 5325, de Cristo 1665, como dice Bartoloccio en la pagina 890 del Tomo tercero de su *Biblioteca*; y se reimprimió en la misma ciudad en el año del mundo 5352, de Cristo 1592, como refiere Wolfio en la pag. 677 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*; en donde dice, que de él se formaron unas Excerptas, que se imprimieron en *Amsterdam* en 4° en el año del mundo 5420, de Cristo 1660; y que tambien escribió ciertas historias recogidas de los *Medrascim* y *Aggadoth*, que fueron impresas en *Venecia* en 8°; y una Obra intitulada ספר חדש *Sepher Chadas*, *Libro nuevo*, que contiene varias observaciones nuevas sobre los libros del *Talmud*.

De esta hace mencion Plantavicio en su *Biblioteca Rabina*.

זכות

ZACUTH,

Fue tercer nieto del Zacut primero, ó Cabeza de la familia noble de Judios que huvo de este apellido en *Portugal*; de la qual fue tambien el célebre Matematico Abraham Zacut, cuyos descendientes abjurando el Judaismo abrazaron de corazon la Fe de Cristo; bien que algunos de ellos, apostatando de ésta, se volvieron á encenagar en los errores Judaicos.

Uno de los que asi lo executaron, como refiere Bartoloccio en la pag. 807 y siguiente del Tomo 2. de su *Biblioteca*, fue el Zacut de que aora se trata, el qual nació en la ciudad de *Lisboa* en el año del mundo 5335, de Cristo 1575.

Des-

Desde los primeros años de su juventud dió muestras de un agudo ingenio en el estudio de las Humanidades: en el de la Filosofia y Medicina se aventajó tanto, que acabada su carrera de estudios en las Universidades de *Salamanca* y *Coimbra*, de edad de 18 años, recibió el grado de Doctor en la de *Sabagun*: pasó luego á *Lisboa*, en donde exerció la Medicina por espacio casi de 30 años; y en el de Cristo 1625, de edad de cincuenta, apostató de la Religion Cristiana, y abiertamente siguió el Judaismo por espacio de 17 años, hasta el de 1642 en que falleció á los 67 de su edad: En todo este tiempo permaneció en *Lisboa* exerciendo la Medicina, de cuya facultad escribió los libros siguientes, que fueron impresos con este orden: Tres libros *De Praxi Medica admiranda*, dados á luz por Enrique de Lorenzo en *Amsterdam* en 8° en 1634. Diez libros *De Medicorum principum historia*; de los quales el 1° le dió á luz en *Amsterdam* la primera vez *Juan Federico Stam* en el año 1629; y aumentado despues y emendado por su Autor, le imprimió en la misma ciudad Enrique de Lorenzo en 1637; en cuyo año y el de 1638 dió á luz tambien este impresor en dicha ciudad los seis libros restantes; en 1641 imprimió el 7° y el 8°, y en 1642 el 9° y el 10°. De todos estos libros se hizo una Coleccion despues del fallecimiento de Zacut, que dividida en dos Tomos en folio, dieron á luz en *Leon de Francia* Juan Antonio Huguentan y Marco Antonio Ranaud en 1649; y despues la reimprimieron estos mismos en dicha ciudad en 1657. Escribió tambien un otro libro, cuyo titulo es: *Introitus ad Praxin et Pharmacopoeam*, que se imprimió en *Amsterdam* en 8° en el año 1641: y otras varias piezas *De oculorum morbis*, de las quales se hizo una Coleccion en *Leyden*, en 4°, en el año 1638.

Todas estas obras se imprimieron en *Leyden*, en folio, en los años 1649, 1657 y 1667. En el primer Tomo de esta Coleccion están los seis libros de Zacut, que contienen la Historia de los Medicos mas sobresalientes; y en el principio de dicho Tomo se lee la vida del Autor escrita por Luis Lemoso, quien en ella refiere, que Zacut escribió tambien la Historia de los Cirujanos mas afamados, y la del gobierno de los Principes; con un Tratado de los errores de los Medicos modernos, y un Epitome de la dotrina escogida de Hipocrates y Galeno.

En la Biblioteca de *Oxford* están todas las obras de este Zacut en dos Tomos, de la edicion de *Leon de Francia* de 1657. Los tres libros de *Praxi Medica*, de la de *Amsterdam*, en 8°, de 1634. Los quatro libros de las *Historias Medicas*, de la de *Amsterdam*, en 8°, de 1637; y el libro 5° y 6° de las *Historias Medicas*, de *Amsterdam*, de los años 1638 y 1639, como parece por el Catalogo de dicha Biblioteca formado por Tomas Hyde.

De Zacut y de sus Escritos trata Wolfio en los Tomos primero y tercero de la *Biblioteca Hebrea*; y Santiago Basnage en el Tomo IX de la *Historia Judaica*.

רודריגו די קסטרו

RODRIGO DE CASTRO,

Judio Portugues, natural de la ciudad de *Lisboa*, Doctor en Filosofia y Medicina, pasó desde la Universidad de *Salamanca*, en donde habia estudiado, á la ciudad de *Hamburgo* en Alemania; en la que se

mantuvo exerciendo de Medico, desde el año de Cristo 1596 hasta el de 1627 en que falleció.

Escribió en lengua Latina una Obra *De universa morborum mulierum Medicina*, que consta de dos partes: una teórica, que es la que contiene la historia, y lo perteneciente al conocimiento del sexo de las mugeres, con la anatomia de todos sus miembros; y otra práctica, en que se especifican las curaciones de cada una de sus enfermedades. Fue impresa en *Colonia* en folio, y en *Hamburgo* en 4°, en los años 1603, 1616, 1628 y 1662.

Otra, tambien latina, intitulada: *De Officiis Medico-Politicis, sive de Medico-Politico*, que se dió á luz en *Hamburgo* en los años 1614 y 1662 en un Tomo en 4°; y un Tratado sobre la naturaleza y causas de la peste que huvo en *Hamburgo* en el año 1596; que fue impreso en 4° en esta ciudad en el año 1597, con este titulo: *De Natura et causis pestis, quae anno MDXCVI. Hamburgensem urbem afflixit.*

De este Judio, discipulo que fue de ABRAHAM ZACUT, tratan JUAN MOLLER en la *Homonymoscopia*; SANTIAGO BASNAGE en la *Historia Judaica*; D. NICOLAS ANTONIO en la *Biblioteca nueva Española*; y JUAN CRISTOVAL WOLFIO en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר' אברהם בן יצחק צהלון

R. ABRAHAM BEN IZCHAQ ZAHALON,

Astronomo, Poeta, Filosofo moral, y Jurista de grande credito entre los suyos, floreció á fines del siglo XVI; y dexó escritas las obras siguientes:

Una intitulada: ספר מרפא לנפש SEPHER MARPHE LANNEPHES, *Libro de la medicina del alma*: en la qual se propone la medicina para el alma, por medio de la conversion y de la penitencia: Esta Obra, que es una explicacion y adicion de los *Canones Penitenciales* de los Judios, escritos por R. ISHAC LURIA, fue impresa en *Venecia* en 4° en el año del mundo 5355, de Cristo 1595.

Otra, cuyo titulo es: יד חרוצים JAD CHARUZIM, *Mano de los vigilantes*; en que trata del modo de arreglar el Calendario de los Hebreos, Cristianos é Ismaelitas, y tambien describe el ingreso del Sol en los quatro puntos Cardinales desde el año del mundo 5354, de Cristo 1594, al de 5381, de Cristo 1621. Fue impresa en *Venecia* en 4° en el ultimo año.

Otra, intitulada: ישע אלהים JESIAH ELOHIM, *Salud de Dios*: que es un Comentario literal, alegorico y moral del libro de *Ester*; y está tomado de las Interpretaciones de varios Autores. Se dió á luz por Juan de Gara en *Venecia* en 4° en el año 1621. BARTOLOCCIO, en la pag. 33 del Tomo primero de la *Biblioteca Rabinica*, cita otra edicion mas antigua, hecha en *Venecia* por el mismo Juan de Gara en 4° en el año 5355, de Cristo 1595; y añade, que ademas de las Obras referidas escribió sobre la conjuncion y oposicion de los Astros, desde el año del mundo 5356, de Cristo 1596, al de 5365, de Cristo 1605: cuya Obra se imprimió tambien en *Venecia* por el mismo Juan de Gara en 4° en dicho año 1621.

De este Escritor, y de las Obras referidas, tratan HOTTINGERO, R. SCHABBATAI, PLANTAVICIO, BUXTORFIO, y WOLFIO en sus respectivas *Bibliotecas*.

יוסף

יוסף שמע אריאש

JOSEPH SEMAH ARIAS,

Que vivia á fines del siglo XVI, y principios del XVII, originario de *Portugal*, y vecino de *Amsterdam*, fue Historiador, Matematico y Talmudista insigne entre los suyos. De sí mismo dá esta noticia en la dedicatoria de la Traduccion Española que hizo de la respuesta que dió Josefo á Apion: *En el nombre tube la dicha de ser Josefo, en la Nacion Hebreo, en lo militar la honra de ser Capitan.* Esta Traduccion, que es la unica pieza que se conserva de este Judio, se publicó con este titulo:

Respuesta de Josepho. Contra Apion Alexandrino. Traduzida por el Capitan Joseph Semah Arias. Dedicada al Doctissimo Señor Ysbac Orobio de Castro Catedratico de Medicina, en la Universidad de Sevilla. Y en la de Tolosa, Proffessor, Medico y Consejero, del Rey de Francia. Impresso en Amsterdam en casa de David Tartas. Año 1687.

Despues de la dedicatoria á dicho Ishac Orobio de Castro, que ocupa dos hojas no cabales, está puesta, en lengua Portuguesa, una aprobacion de Ishac Abuab da Fonseca, con este epigrafe: *Aprovacion del Magniffico y Venerable Señor, Isbac Abuab da Fonseca, Insigne Predicador, Doctor y Maestro en la primer Catedra, de la Sagrada Theologia*: y la fecha de esta aprobacion es como se sigue: *Feyto em Amsterdam 2 de Junbo* 5447. *Ysbac Abuab da Fonseca*: en cuya fecha está expresado el mes segun el estilo de los Cristianos, y el año conforme al cómputo de los Judios: y despues se lee un breve Prólogo del Traductor en lengua Española.

Ni en este prólogo, ni en la dedicatoria da alguna razon Arias del fin que tuvo para dar á esta Traduccion una distribucion de capitulos tan voluntaria, como la que en ella se advierte; respecto del texto original, y de las Traducciones que de él se han hecho; pues todas están conformes con su original, y ninguna tiene semejante division; ni habla palabra del exemplar que tuvo presente para su Traduccion; y solamente dice ser ésta la única que hasta entonces se habia publicado en Español: error en que igualmente cayó su elogiador y censor Abuab da Fonseca, quien da bien á entender en su aprobacion, que era muy corto el caudal de erudicion que poseia.

Dividió Arias la Traduccion del libro primero de la *Respuesta de Josepho* en doce capitulos, y la del libro segundo en diez; y aunque en el estilo es natural, es tan libre en la Traduccion, que en muchos lugares, pasando de los limites de Traductor hace oficios de un mero compendiador de la Obra de *Josefo*, que promete traducir: este poco arreglo al texto original hace mas estimable la version Española, que de la misma Obra dió á luz dos siglos antes el Coronista Alfonso de Palencia; y para que se haga patente el mayor aprecio que merece la de Palencia respecto de la de Semah Arias, se ponen aqui las primeras lineas de la respuesta de *Josefo* en Griego, con la version Española de ambos Traductores, y la Latina de Gelenio, para que con el cotejo de ésta puedan cerciorarse de la verdad los que no entienden la lengua Griega.

Principio del libro primero de Flavio Josepho contra Apion.

Ἱκανῶς μὲν ὑπολαμβάνω, καὶ διὰ τῆς περὶ τὴν ἀρχαιολογίαν συγγραφῆς, κράτιστε ἀνδρῶν Ἐπαφρόδιτε, τοῖς ἐντευξομένοις αὐτῇ πε-

πεποιηκέναι φανερὸν, περὶ τοῦ γένους ἡμῶν τῶν ἰουδαίων, ὅτι καὶ παλαιότατόν τε καὶ τὴν πρώτην ὑπόστασιν ἔχεν ἰδίαν, καὶ περὶ τὴν χώραν ἣν νῦν ἔχομεν κατῴκησεν, ἣν πενταχισχιλίων ἐτῶν ἱστορίαν περιέχουσαν, ἐκ τῶν παρ᾽ ἡμῖν ἱερῶν βύβλων, διὰ τῆς ἑλληνικῆς φωνῆς συνεγράψαμεν.

Version latina de Segismundo Gelenio, de la edicion de Ginebra hecha por Pedro de la Rouiere, en 1611.

Sufficienter, ut arbitror, et per libros Antiquitatum, optime virorum Epaphrodite, legentibus eos, aperui de nostro genere Judeorum, quia et vetustissimum est, et primam originem domesticam habuit. Quinque millium enim annorum numerorum historiam continentem, ex nostris sacris libris Graeco sermone conscripsi.

Traduccion Española de Joseph Semah Arias.

Pareceme virtuoso Epaphrodito, que mostrè claramente en la Historia que escrivì en lengua Griega, lo que se passò en el espacio de muchos siglos, y que consta por nuestras Santas Escrituras, que nuestra Nacion Judayca es muy antigua, y que no trahe su origen de otro pueblo.

Mas porque muchos dan credito à las calumnias de algunos que niegan esta antiguedad, fundados en que los mas celebres Historiadores Griegos no hablaron de nosotros, me obliga à tomar la pluma, para hacer conocer su malicia, y desengañar à quantos se han dejado llevar de chimeras, haciendo ver lo mas brevemente que pudiere, à las personas que aman la verdad, qual es la antiguedad de nuestra Nacion. Y traerè para authorizar lo que dixere, los mas celebres y antiguos Escritores Griegos.

Traduccion Española de Alfonso de Palencia, de la edicion de Sevilla, hecha por Menardo Ungut Aleman, y Lanzalao Polono en 1592.

Segund yo pienso o Epaphrodito varon muy complido de riquezas abastadamente por los libros de las antiguedades oue manifestado a los que los leyessen el antiguor de nuestro linage de los Judios quanto es el mas viejo: et como touo la primer consciencia appropriada. E de nuestros libros sacros puse en escripto historia que contiene numero de cinco mill años. Pero quando yo veo que muchos miran a la blasphemia pronunciada por algunos sandiamente. et que no creen las cosas que yo tengo escriptas de la antiguedad: pensando ser mentirosa en ello nuestra gente. pues que los nobles historiographos entre los griegos de ninguna memoria fazen dignos a nuestros mayores. Assi que por todas aquestas cosas pense ser conuenible que breuemente escriuiesse lo siguiente: increpando a los que la verdad contienden desechar. E tienen voluntad de sostener la mentira desacordada. E assi mesmo pense juntamente emendar la ignorancia de otros: y enseñar a todos los que de nuestra antiguedad abrazan la verdad. Pero en lo que dixere vsare de tales testigos que son iudgados fidedignos entre los griegos en saber de toda antiguedad.

Pudieran traerse aquí varios lugares en que Semah Arias, olvidado de que era Traductor, procédió como Compendiador; pero se regula por superflua esta diligencia, respecto de que qualquier curioso con facilidad puede reconocer las ediciones que se han citado; que todas están en la Real Biblioteca.

ר' אברהם בן יצחק לאניאדו

R. ABRAHAM BEN IZCHAQ LANIADO,

Originario de España, y vecino de *Venecia*, fue Jurista y Expositor célebre entre los suyos, y discipulo de R. JOSEPH QARO: se ignora el lugar de su nacimiento; pero se discurre fue en la ciudad de *Saphet*, porque alli empezó la carrera de sus estudios, á la direccion de QARO, que fue su primer Maestro: de *Saphet* pasó á *Soba*, y de alli á *Venecia*, en donde falleció: por la edad en que floreció QARO, y porque las dos Obras de LANIADO se publicaron á principios del siglo XVII, ponemos su muerte por este tiempo, ó ácia fines del siglo XVI; pero no consta, si estas se dieron á luz viviendo aún él.

Una de las dos Obras que dexó escritas, y es muy estimada de los Judios, tiene el titulo מגן אברהם *MAGEN ABRAHAM*, *Escudo de Abraham*: en ella trata de algunos misterios de la Ley de Moyses; de la Circuncision, Matrimonio, Limosna, Confesion, Penitencia, y Llanto que hacian los Judios por sus difuntos: está dividida en diez y siete partes, ó Tratados; y la imprimió en *Venecia* Daniel Zaneti, corregida por R. ISAAC GERSON, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5362, de Cristo 1602.

La otra es una Exposicion del *Cántico de los Cánticos*: está intitulada נקודות הכסף *NEQUDOTH HACESEPH*, *Puntos de plata*; fue impresa en Venecia, por Pedro y Lorenzo Bragadinos, en el año del mundo 5379, de Cristo 1619, en un Tomo en 4.°

Corrigió esta edicion R. MOSEH BEN SAMUEL LANIADO: este hizo el segundo Prólogo; puso el texto de la Obra con puntos; é insertó el Comentario de RASCHI, con el *Targum* traducido por un Español, en esta forma: *Cantares y levaures, che dicho Schelomo el Propheta, Re de Israel con Spirito de prophesia, delante Senior de todo el mundo, Jehova....*

De esta Obra trata PLANTAVICIO en su *Biblioteca Rabina*; y dice, que es un Comentario de algunos Tratados del *Talmud*; por lo que es criticado de WOLFIO en la pag. 63 del Tomo I.° de su *Biblioteca*; y volviendo á hablar WOLFIO de la misma Obra de LANIADO en la pag. 40 del Tomo 3°, añade, que este ABRAHAM LANIADO expresa en el Prólogo, que habia comentado tambien el *Pentateuco*; que estaba en ánimo de publicar este Comentario, y trabajar despues los del *Salterio*, libro de *Job*, y de *Daniel*.

De este Escritor trata PLANTAVICIO, BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*: este le trae por Italiano, sin duda porque residió por mucho tiempo en *Venecia*, en donde murió. BUXTORFIO nada dice de él; pero cita la Obra MAGEN ABRAHAM, atribuyendola á distinto Autor.

ES-

ESCRITORES RABINOS
ESPAÑOLES
DEL SIGLO XVII DE LA IGLESIA.

ר׳ מנשה בן ישראל

R. MENASEH BEN ISRAEL,

Judio Portugués, nació en la ciudad de *Lisboa* en el año de Cristo 1605: desde su tierna edad se dedicó al estudio de la Retórica, en que hizo notables progresos: estuvo instruido en las lenguas Hebrea, Arabiga, Griega, Latina, Española y Portuguesa: de edad de 18 años fue nombrado por Predicador de la Synagoga; ministerio que exerció por espacio de veinte y cinco años con los mayores aplausos: en el año 1641 le hicieron miembro de la Academia, ó Escuela de los Judios Españoles en Amsterdam; y en ella poco despues fue condecorado con el caracter de Maestro, esto es, *Habam*, que es lo mismo que Expositor del *Talmud*: Escribió mas de 300 cartas eruditas á diferentes doctos de Europa sobre materias literarias: Compuso y dixo mas de 450 Sermones, ó Predicaciones (como él dice) en la Synagoga de dicha ciudad de *Amsterdam*, en la que estableció á sus expensas una Imprenta; y en ella imprimió tres Biblias Hebreas, tres *Humasim*, ó *Pentateucos* Hebreos, y uno Español con notas marginales; varios libros de rezo para uso de los Judios, con otros muchos pertenecientes á sus ritos y ceremonias: Escribió un libro intitulado *de la Divinidad de la Ley de Moyses*: unas Notas á las *Antiguedades Judaicas* de Flavio Josepho: la continuacion de la Obra de éste hasta su tiempo: la Obra del *Conciliador*: una *Biblioteca Rabina*: una *Suma de la Teologia Judaica*: un Compendio del libro del *Termino de la vida*, que escribió tambien él mismo mas por extenso en lengua Latina: el libro *Esperanza de Israel*: Los *Problemas sobre la creacion*: los tres libros de la *Resurreccion de los muertos*: el de la *fragilidad humana*, *y inclinacion del hombre á el pecado*: una Obra ritual, en lengua Portuguesa, con el titulo: *Thesouro dos Dinim*: y otras diversas Obras, que él cita con esta generalidad, sin expresarlas.

Estas son las noticias literarias que dá Menaseh de sí mismo en las Obras que he reconocido, y ahora se describirán: Pero á estas noticias añade Wolfio las siguientes en los Tomos 1°, 3° y 4° de su *Biblioteca Hebrea*, tomadas del libro *De Termino Vitæ*, escrito en Latin por Menaseh, y de la *Relacion* de Daniel Levi de Barrios.

"Que Menaseh fue hijo de un Judio Portugués llamado *Joseph*: que despues de castigado tres veces por la Inquisicion, escaló su carcel, y ocultamente se retiró á *Amsterdam* con su muger *Raquel Soeiro* y su familia: que en *Amsterdam* aprendió Menaseh la lengua Hebrea; y fue instruido en el *Talmud* por Isaac Usiel: que para poder subsistir con alguna mayor comodidad, se vió precisado á aplicarse al comercio;

cio; para lo que envió á comerciar al Brasil á su cuñado Efraim Soeiro; y por último, que el año de 1656 pasó á Inglaterra con su familia y los principales Mercaderes Judios, encargado de los negocios de su Nacion, y á instancias del Tyrano *Olivier Cromwell*, quien poco despues expelió de Inglaterra ignominiosamente á Menaseh, que pasó á *Magdeburg*, en donde falleció en el año de 1657, á los 53 de su edad.„

Estas son las noticias que nos dá Wolfio; pero mas circunstanciadas las trae el mismo Menaseh en sus Escritos, como ahora se dirá. De estos he visto yo los siguientes:

Menasseh ben Israel Conciliator, sive De convenientia locorum S. Scripturae, quae pugnare inter se videntur. Opus ex vetustis, et recentioribus omnibus Rabbinis, magnâ industriâ, ac fide congestum. esto es Conciliador ò De la conveniencia de los Lugares de la S. Escriptura, que repugnantes entre si parecen. Obra ansi de los antiguos, como modernos sabios, con grande industria, y fè colìgida. Con tres Tablas, una de los libros de los antiguos sabios; otra de los lugares de la S. Escriptura que se explican; tercera de las cosas mas notables. Francofurti, Auctoris impensis cIↄ Iↄ cxxxii.

En el Prólogo dice Menaseh, que divide esta Obra en tres partes, á imitacion de la division que tienen los Sagrados Libros, á saber: תורה *Tora*, *Ley*; נביאים *Nebihim*, *Profetas*; כתובים *Cetubim*, *Escritos*, ó libros hagiographos; que de estas tres partes presenta la primera, que es la que trata de las materias pertenecientes á la Ley; ofreciendo dár esta misma parte en lengua latina, y sacar á luz las otras dos, con otras Obras que tenia entre manos; y dá noticia de haber compuesto el año antecedente (esto es el de 1631) una Gramatica Hebrea, repartida en quatro libros, é intitulada שפה ברורה *Sapha Berura*, que quiere decir *Labio puro*.

Expone el trabajo que tuvo por algunos años en recoger todos los textos de la sagrada Escritura, que al parecer son entre sí repugnantes; y que atendiendo á las causas de que podia provenir esta contradicion, los procuró conciliar por medio de la leccion en las Obras y dichos de los antiguos Sabios y modernos; y que asi ilustró con una razon natural, y dulce explicacion, todos los *Mabarim* y sentencias de los antiguos pertenecientes á esta materia; que para lo que halló escrito por los modernos, buscó algunos de los antiguos que primero lo hubiese dicho, y aplicó la sentencia al primer Autor: que en muchos lugares corroboró las sentencias y dichos de los modernos, no solo con razones, mas aún con varios textos de la sagrada Escritura: que ha sido fiel Interprete de R. Selomoh, R. Abraham Aben Ezra, y R. Moseh Gerundense; y que ha añadido en muchos lugares su proprio parecer y conciliacion; como tambien hizo exactos discursos en otros, donde no hablaron ni los antiguos ni los modernos; y que puso esta Obra en lengua Española para la utilidad de sus paysanos los Españoles, que por la mayor parte carecian de la inteligencia de la lengua hebrea.

Concluido este Prólogo, se lee en lengua latina la censura que hace de esta Obra Abraham Zacut, Judio *Portugués*, que elogia sobre manera á Menaseh, dandole el primer lugar entre todos los Escritores que le precedieron, así Talmudistas como Cabalistas, por haber sido el primero que puso en compendio, con un bello orden, todas las questiones concernientes á los libros del *Pentateuco*, que estaban esparcidas en varios y escondidos lu-

lugares de la Sagrada Escritura; y dispuestas de este modo, las concilió con las autoridades de los Teologos mas eminentes, breve, puntual y elegantemente: el epigrafe de esta censura ó aprobacion es: *Sapientissimo Viro Domino Menasseh Ben Israel sacrorum librorum eruditissimo interpreti, salutem*; y su fecha *Amstelodami die ultim. Mensis August. Anno* 1632.

En la pag. 1 empieza la Obra por la conciliacion de los lugares del *Genesis*: en la pag. 127 comienza la de los del *Exodo*: en la pag. 263 la de los del *Levitico*: en la pag. 297 la de los *Numeros*; y en la 335 la de los del *Deuteronomio*, que concluye en la pag. 379. Siguese el catalogo de los libros que se citan en esta Obra, con una tabla de las qüestiones que contiene, dividida por libros; con otra de las cosas mas notables, distribuida por orden alfabetico: es un Tomo en 4°, y de él tiene un exemplar el Sr. Bayer.

En la Real Biblioteca está completa esta Obra de Menaseh, cuyo Tomo 2° está intitulado: *Segunda Parte del Conciliador ò de la conviniencia de los lugares de la S. Escriptura, que repugnantes entre si parecen. A los Nobilissimos, muy Prudentes, y Inclitos Señores del Consejo de las Indias Occidentales. Author Menasseh ben Israel, Theologo, y Philosopho Hebreo. En Amsterdam, en casa de Nicolaus de Ravesteyn An.* 5041, y debe ser 5410, (que corresponde al de Cristo 1650.) En la portada tiene una lámina abierta en madera, que representa á un peregrino con su bordon y esclavina, y en la circunferencia esta inscripcion: *Apercebido como hu Romeiro.*

Siguese la dedicatoria; en cuyo principio nombra "á cada uno de los Señores que componian el Consejo de las Indias Occidentales, que eran los Deputados de los Estados Generales, y los Señores de la Cámara de Amsterdam, de Zelandia, de la Mosa, de Westfrisia, de Groeningen y de Ommelanden, con los Asesores de los muy interesados en el capital de la Compañía." A estos les lisongea con la memoria de las conquistas de la América, y con la esperanza de que el Rey de Portugal Don Juan IV, por su restauracion al Trono, les continuaria la paz por que tanto anhelaban: y hablando de ésta, usa de la siguiente expresion: *la qual siendo yo Lusitano con ánimo Bataveo, me será gratissima: Y quanto al asumpto de la obra*, prosigue, *que no sea historia, es fundado en Historia, y sacra, y en la sucesion de Jueces y Principes que por espacio de* 846 *años obtuvieron el ceptro entre el pueblo Hebreo.... y en que no ay alguna diferencia entre Christianos á Judios.* Firma la dedicatoria asi: *Este su afficionado criado, Menasseh ben Israel.*

En el Prólogo dá cuenta de su viage al Brasil en estos términos: *partiendome agora de la florentissima Batavia á tan longinquas partes del Brasil, juzgué á obligacion, despedirme de los mios con este Tratado Theologico: cuyo heroyco assumpto es la explicacion de la divina Historia*: y dando razon de este Tratado, dice, que aunque le advirtieron seria muy corto el provecho que sacaria de su edicion, por ser un libro que por sus muchas qüestiones Cronologicas mas era para personas doctas que vulgares; y por estár escrito en lengua Española para tan raros curiosos, atropelló por todo solo por atender al bien público: que en estas Conciliaciones ha tocado quasi todas las Historias sagradas en 400 Questiones, de las quales el volumen primero tiene 180, el segundo 132, y el tercero (que aun no se habia publicado) 88: que habiendo dexado sin expli-

cacion algunos textos dificultosos, por haber sido su único obgeto conciliar solamente los passos que al parecer son repugnantes, forma aparte un libro en que compendiosamente se explican dichos textos: hace despues un breve discurso sobre los muchos lugares obscuros que hay en los libros de la Sagrada Escritura, y variedad de su estilo; y luego pasa á referir las Obras que ha dado á luz, en esta forma: *Siendo de 17 años empecé por la Gramatica Hebrea llamada* Sapha Berurá, *la qual escrita de mano, anda de mano en mano, entre las de muchos. Despues desto intenté luego esta suprema obra del Conciliador, asumpto heroyco, y solamente por mi tentado y seguido, y saqué á luz la primera parte. Hice poco despues el libro de la Creacion en la lengua Latina, en el qual segun la opinion de los Hebreos trato de todas las criaturas, desde la materia prima, hasta las divinas Scephirot. Imprimi despues en la lengua vulgar y Latina III. Libros de la Resurreccion de los muertos, del dia del Juizio, y futuro seculo. Siendo despues persuadido del doctissimo y celeberrimo Señor Jo. Beverovicio Senador Dordrectiano, á que diesse mi parecer sobre aquella qüestion del Termino de la vida, que generalmente propuso por sus cartas á todos los sabios eminentes destas partes, respondi en la lengua Latina en 3. libros. Escrevi despues notas en Phocilides Poeta Griego, que ahora se imprime, y finalmente esta segunda parte, es la ultima obra. Hize en este tiempo juntamente mas de 350. Predicaciones, en la ilustre por sus estudios, y preclara por los doctos y honestos hombres de que gozó, sume amadores de las letras, Synagoga de* Neve Salom, *en espacio de 18 años, que tuve alli los mas honrosos oficios, subiendo de la cuna* (como dicen) *á Predicador, y lente del Talmud, que es la nuestra Theologia. Y puesto que yo jamás hice caso de escrevir Predicaciones, por me parecer, que alli se habla mas vulgarmente con el vulgo, fuy en mi juventud tan dado á la Retorica, y facundo en la lengua Lusitanica, que quando tenia 15 años, eran ya muy gratas, aplaudidas, y bien recibidas mis Conciones. Respondi tambien à mas de LC. Epistolas de hombres doctos de toda Europa, sobre muchas preclaras dudas, y questiones, con otras obrezillas. Ocupado fuera desto en mi Typographia Hebrea, que yo introduxe en estas partes, y en ella con caracteres proprios, saqué à luz tres Biblias Hebraicas, tres Humassim Hebraicos, y uno Español con marginales notas. Demas desto, libros de Reza, y otras muchas cosas sacras. Todo lo qual aunque sirue de merecimiento, y gloria, me ha no poco consumido, y gastado el tiempo, que pudiera en mejorados estudios emplearse solo. Tengo tambien entre manos el libro intitulado de la Divinidad de la Ley de Moseh, mi Heroyca historia, ó continuacion de las Antiguedades de Flavio Josepho hasta el presente tiempo: y otro de notas en todas las obras de este insigne Autor. Libros en que pongo todos mis estudios, y las mejores obras.* Hasta aqui Menaseh acerca de sus Escritos; con cuya relacion finaliza el Prólogo.

En la pag. 1. empieza esta segunda parte del *Conciliador* con las Qüestiones en el libro de *Jeosuah*: siguense las de el de los *Jueces*; y luego las de el de *Samuel*, que terminan en la pag. 86. En la siguiente se lee la dedicatoria, que hizo Menaseh de sus *Qüestiones* en el libro de los *Reyes*, "á los Judios Españoles residentes en el Recife de *Phernambuco David Senior Coronel, Doctor Abraham de Mercado, Jacob Mucate, è Ishac Castaño*;" y estas *Qüestiones* se concluyen en la pag. 168.

En la 169 se lee un Prólogo en que dice Menaseh, "que despues de haber

dado á luz la primera parte de su *Conciliador*, llegó á sus manos la Parafrasis Arábiga de R. SCEHADIAH sobre el *Pentateuco*; y que habiendola leido con suma curiosidad, porque estaba instruido en la lengua Arabiga; con lo que tomó de ella aumentó muchisimas *Qüestiones* de las contenidas en dicha primera parte del *Conciliador*, en un exemplar de ella, que tenia guardado, para quando se volviera á imprimir de nuevo, ó en la lengua Latina ó Española: y que juntamente añadió las nueve *Qüestiones*, que produce en esta segunda parte, para que los Judios sus nacionales tengan recopilado en un volumen lo mejor que se ha escrito sobre tantas y tan excelentes materias.„ Estas nueve *Qüestiones* son pertenecientes al *Genesis*, *Exodo* y *Levitico*; están rotuladas *Adiciones á la primera parte*; y al pie de cada una está notado el libro adonde corresponden, y lugar que deben ocupar en él. Siguese un Catálogo de los Autores Hebreos, y otro de los Griegos y Latinos que cita MENASEH en la segunda parte del *Conciliador*: una Tabla de las *Qüestiones* que se contienen en ella; y otra de las cosas mas notables, dispuesta por orden alfabético.

Concluida ésta, se lee esta Portada: *Tercera parte del Conciliador ó de la conviniencia de los Lugares de la S. Escritura, que repugnantes entre si parecen. A los muy Nobles y Magnificos Señores, Haberim de la Tesiba, Author, Menasseh Ben Israel, Theologo, y Philosopho Hebreo. En Amsterdam, en la Emprenta de Semuel Ben Israel Soeiro. Año* 5410. Tiene esta Portada la misma lámina que la de la parte segunda.

Sigue la dedicatoria *á los Haberim de la Tesiba* (esto es, Gefes, ó Gobernadores de la Escuela ó Academia de los Judios) *Joseph de los Rios*, *Abraham Nuñez Enriquez*, *Abraham de Chaves*, *Ishak Belmonte*, *Joseph Bueno de Mesquita*, *Ishak Israel de Faro*, *Ishak Ergas*, *Abraham Teles*, *David Aboab*, *y Abraham da Vega*: en ella forma un discurso sobre la necesidad y obligacion de meditar en la Ley; habla de los premios que recibirán los Israëlitas que cumplan con esta obligacion; y de la estrecha cuenta que se tomará en la otra vida á los que no se empleasen en este exercicio: dice que ellos, (esto es, los Judios á quienes él dedica esta tercera parte) fueron los que establecieron la Jesiba, ó Academia, en la que él explicaba cada dia un capitulo del Texto sagrado, sobre el qual despues se qüestionaba por los demás Académicos; y elogiandolos por su zelo, les dedica esta tercera parte de su *Conciliador*, en reconocimiento de haberle nombrado por *Haham*, esto es, Sabio, ó Maestro, de dicha Yesiba.

En el prólogo pondera la grande pena que tuvo por la temprana muerte de su hijo Joseph ben Israel, á quien elogia de virtuoso y sabio: y dice, " que recobrado de esta pesadumbre, por medio de la meditacion en la Ley, á imitacion del Profeta DAVID, volvió á dár una vista á sus borradores, y fue ordenando en beneficio público algunas Obras que esperaba en breve dár á luz; una de las quales fue esta tercera parte de su *Conciliador*, que le costó no pequeño trabajo; porque como sea acordar diversos textos, no solamente atendió en ella á conciliar los lugares, sino que tambien formó materias, muchas de ellas de tanta calidad, que con poca mas industria podrian pasar por Tratados separados; y explicó muchos pasos que tocan á controversias, pero sin tocar las dudas que se pueden oponer contra sus exposiciones: que para complemento de toda la Obra faltaba la quarta y última parte sobre los libros Hagiographos, que en breve da-

daria á luz: que además de estos libros, tenia entre manos la historia de los Judios, ó continuacion de FLAVIO JOSEPHO hasta los tiempos mas modernos: las Notas sobre todas las Obras de este mismo FLAVIO: el libro de la *Divinidad de la Ley de Mosseh*: una *Biblioteca Rabinica*: una *Suma de la Teologia Judaica*, y otras diversas Obras que sucesivamente iria publicando.„

A este prologo se sigue la Tabla de las cosas mas notables de esta tercera parte, por el orden de las *Qüestiones*: estas son sobre varios lugares de los libros de ISAIAS, JEREMIAS, EZECHIEL, AMOS, HAGAY, Y ZACARIAS, las quales concluyen en la pag. 189; y desde la 190 á la 208 están puestas las adiciones, que debian incluirse en la segunda parte del *Conciliador*, en los libros de *Josue*, *Samuel*, y primero y segundo de los *Reyes*: y despues está la tabla de *Qüestiones*, ó aparentes contradiciones, que se contienen en la tercera parte del mismo *Conciliador*.

Finalizada esta tabla, se lee esta portada: *Quarta y última parte del Conciliador ó de la conviniencia de los lugares de la Sagrada Escritura, que repugnantes entre si parecen. Dirigida á los muy Nobles, Prudentes y Magnificos Señores, Deputados y Parnassim del K. K. de Talmud Tora. Author Menasseh Ben Israel Theologo y Philosopho Hebreo. En Amsterdam. En la Imprension de Semuel Ben Israel Soeiro. An.* 5411. (que corresponde al de Cristo 1651) Tiene la portada la lámina yá referida.

La dedicatoria es á *Jahacob Senior*, *Abraham Israel Pereyra*, *Jahacob Atias*, *Abraham del Prado*, *Jahacob Barrassa*, *David Abendana*, *y Elisa Abarbanel*: á quienes dice, que en toda la Obra del *Conciliador* se hallará lo mas acendrado de los sabios Judios en 464 aparentes contradiciones, que contienen con harto artificio todas las qüestiones y controversias tocantes á la Religion; con que facilmente se puede descubrir el sentimiento de los Judios en tan diversas materias.

Siguese la tabla de las de la quarta parte del *Conciliador*, por el orden de las *Qüestiones*, las quales son sobre diversos lugares de los *Salmos*, *Proverbios*, el libro de *Job*, el de los *Cantares*, el de *Rut*, las *Lamentaciones*, el *Ecclesiastés*, *Ester*, *Daniel*, *Hezra*, *Nehemias*, y *Paralipomenon*: con una Tabla de las *Qüestiones* ó aparentes contradiciones contenidas en los libros de esta última parte, que ocupa desde la pag. 1. hasta la 201 de la última numeracion del Tomo 2° de los dos de que se compone la Obra del *Conciliador*.

Desde la pag. 124 hasta la 159 de la primera numeracion de este Tomo 2°, puso MENASEH un Compendio de la Obra que escribió sobre el *Término de la vida*; y en la introduccion de él dice de este modo: *Sobre esta materia he escrito tres libros en respuesta de una carta que me escribió el muy ilustre Senador Dordrechtiano, y celeberrimo Medico Job. Beverovicio: empero porque aquellos libros se estamparon en la lengua Latina, y no han venido á noticia de los mios, he querido transferir aqui en lengua vulgar cosas mas necesarias á nuestra qüestion, omitiendo lo demás por omitir prolixidad. Ahora, pues, aquellos que quisieren informarse bien del todo, estén un poco atentos, que yo les prometo hallen la materia methodicamente dispuesta, y la conclusion agradable.* Y en la pag. 159 recapitula su dotrina en esta forma: *Con que concluimos la presente Qüestion, mostrando que la vida del hombre tiene un cierto término: que éste se considera segun la complexion y temperamento del cuerpo, ó segun aquella fuerza que recibe de los Astros al tiempo de la concepcion, ó nas-*

nascimiento: *O segun otros generalmente se considera por la edad del pasado y presente seculo*: *Que este termino de qualquiera modo que se considere, es moble*: *Que la vida se puede abreviar por varios modos*: *à saber, por Providencia, Natura, y Caso*: *Que se puede ansimismo prolongar, teniendo esta virtud, ó la observancia de los preceptos, o la meditacion de la Ley divina*: *esto es, la Theorica, y la Practica*; *Que el hombre licitamente puede usar de los medicamentos en sus enfermedades*: *Finalmente, que supuesto que Dios ab eternamente supo lo que cada uno avia de vivir, quedó a quada qual libertad de mejorar su fortuna por los merecimientos.*

La Obra latina sobre el *Termino de la vida*, tiene este titulo:

צרור החיים

MENASSEH BEN ISRAEL,

De Termino Vitae. Libri tres. Quibus veterum Rabbinorum, ac recentium doctorum, de hac controversia sententia explicatur. Amstelodami. Typis et sumptibus authoris. An. 1639.

En la dedicatoria, que está dirigida á los Señores *D. Juan Panbusio*, *D. Luis de Iaersfelt*, y *D. Antonio de Surck*, pondera MENASEH "lo arduo del objeto de que se propone tratar en este libro, y quan peligroso es para un Judio haber de hablar de la conveniencia de la *praescientia* con el libre alvedrio del hombre: manifiesta, que emprendió la composicion de este libro por las persuasiones de JUAN BEVEROVICIO Medico y Senador de Dordrecht: y que en él nada dice que se oponga á la Religion Cristiana; porque muchos de los Doctores de ella han sido en esta disputa de la misma opinion que los mas de los Rabinos." La fecha de esta dedicatoria es: *Amstelodami*, *An.* CIϽ IϽCXXXIX. XXV. *Junii.*

Siguese el prólogo; en el que, despues de dar razon de cada uno de los modos que hay de interpretar la Escritura sagrada, promete dividir su obra en tres partes: enseñando en la primera *que la vida humana tiene su cierto termino*, *y como se debe entender este termino segun los autores antiguos*, *y los modernos*: demostrando en la segunda *si este termino es fijo, ó indeterminado*; y manifestando en la tercera, *de que manera se compadece la predeterminacion con el libre alvedrio.*

Hay despues dos catalogos de los Libros y Autores Hebreos, Griegos y Latinos citados en esta Obra: á que sigue la carta de JUAN BEVEROVICIO á MENASEH BEN ISRAEL, para que se encargase de este trabajo.

El primero de los tres libros, en que se divide esta Obra, se compone de seis secciones: el 2° de ocho; y el 3°, cuyo titulo es: *De Praescientia*, *et libero hominis arbitrio*, de doce: y por conclusion "dá gracias á JUAN BEVEROVICIO por haberle encargado la composicion de esta Obra; y celebrando la erudicion de BEVEROVICIO, y la de JUAN PICO DE LA MIRANDULA, y el deseo de ambos de instruirse en las cosas de los Hebreos, dice de sí mismo: que él desde su infancia ha amado siempre el aprender; que de todos tomaba con gusto qualquiera instruccion; y que hasta entonces, que tenia la edad de XXXV años, jamas le faltó quien le enseñase: pero que yá, como olvidado de sí, se ocupaba en ser Mercader, exercicio tan molesto por las penalidades y trabajos que en él experimentaba, como desabrido, porque le distrahia del estudio: pero que no tenia otro arbitrio, porque su pobreza le habia conducido á semejante estado;

pues

pues su padre JOSEPH BEN ISRAEL fue desposeido de todos sus bienes por la Inquisicion de España, porque era Judio; habiendo sido antes atormentado fuertemente por tres veces; de cuyas resultas perdió su salud robusta, y á escondidas se pasó con su madre *Raquel Soeiro*, Señora de ilustre linage, á aquellas Provincias, como á refugio de la libertad y de la conciencia, en donde fue instruido en el Hebreo por R. ISAAC UZIEL, á quien le sucedió en el puesto que este dexó vacante por su fallecimiento: que despues se casó con una llamada *Raquel*, de la familia de ABRAVANEL, que los Judios juzgan es oriunda de DAVID; que de esta *Raquel* tuvo dos hijos *Joseph* y *Samuel*, y una hija llamada *Gracia*: que por ser cortos los salarios de la Synagoga, envió al Brasil á su hermano *Ephraim Soeiro*, por ver si por él le pintaba mejor el comercio, y hacia alguna fortuna, para poder aplicarse mas libremente á las divinas letras: y si esto le sucedia, esperaba publicar algunas cosas, por donde pudiese echarse de ver su descanso, principalmente en el Hebreo y Arabigo: pero que en el interin no dexaba de ocuparse en las cosas caseras, y negocios de la Synagoga, y de su imprenta: y si le quedaba algun tiempo de descanso, todo lo empleaba con sus amigos.„ Siguese el Indice de los lugares de la sagrada Escritura, que se explican en esta Obra: luego está la fe de erratas; y concluida ésta, se lee:

"Ἔπος Νοητικὸν, *sive Carmen intellectuale, Autore Dom. Jacob Rosales, Hebraeo, Mathematico, Philosopho, et Medicinae Doctore.*

A este epigrama, hecho por ROSALES en obsequio de MENASEH, precede la dedicatoria que de él hizo en prosa el mismo ROSALES á JUAN BEVEROVICIO, con motivo de haber sido este el que induxo á MENASEH á que trabajase la obra *Del termino de la vida*: y despues del epigrama estan las notas marginales con que ilustró su mismo epigrama el dicho ROSALES. Es un Tomo en 12°, y está en la Libreria del Sr. BAYER.

MENASSEH BEN ISRAEL,

De la Fragilidad Humana, y Inclinacion del hombre al peccado, Parte primera. Dirigida a los muy Nobles, Prudentes, y Magnificos Señores, Parnassim del K. K. de Thalmud Thora. En Amsterdam a 1. de Sivan, 5402. Por industria, y despeza del Author.

Es un Tomo en 8° mayor, impreso en 1° de Abril del año de Cristo 1642.

A esta portada se sigue: "Gratula-
" çao de Menasseh Ben Israel, en nome
" de sua Naçaõ, ao celsissimo Principe de
" Orange Frederique Henrique, na sua
" vinda a nossa Synagoga de T. T. em
" companhia da Serenissima Raynha Hen-
" rica Maria dignissima Consorte do Au-
" gustissimo Carlos Rey da grande Bri-
" tannia, França e Hibernia. Recitada em
" Amsterdam, aos XXII. de Mayo de
" 5402.„

Dedicó MENASEH esta Oracion gratulatoria á los Señores *Doctor Abraham Ferrar, Aharon A-coen, Jeosuah Yesurun Rodriguez, Moseh de Mesquita, Jahacob Coen Enriquez*, y *Abraham Franco*, que eran los Gefes, ó Directores de la Synagoga que tenian los Judios Portugueses en *Amsterdam.*

Esta Oracion tiene por epigrafe:
" Augustissima Henrica Maria Raynha da
" gram Britania, Serenissima Princesa Ma-
" ria, Celsissimo Principe Frederique Hen-
" rique, Illustrissimo Wilhelmo, e todos
" os mays presentes Nobilissimos e Am-
" plis-

" plissimos senhores. „

Compara Menaseh la alegria que tuvieron los Judios Portugueses al ver en su Synagoga á estos Principes, con la alegria y aplauso con que recibieron todos los Judios en Jerusalen á Alexandro el Magno: celebra despues al Principe Federico por su justicia, y por su fortaleza; y comparando al padre y hermano de este Principe con el Sacerdote Matatias, que libró á la Judea de la tirania de Antioco, y con Judas Macabeo, y los dos hermanos Jonatan y Simhon, que alcanzaron la libertad de su amada patria, dice "que " á vista de los favores que deben á S. A. " los Judios Portugueses, no reconocen ya " por patria suya ni á Portugal ni á España, sino á Holanda; pues la conservacion de ellos pende unicamente de la " proteccion que en S. A. tenian bien experimentada: y en señal de su gratitud " se ofrece á sí mismo, y á todos sus paysanos, para los mayores riesgos, por el servicio de este Principe y el de los Estados " Generales. „

Concluida esta Oracion, que está escrita en lengua Portuguesa, se sigue la dedicatoria que Menaseh hace de su obra á los *Deputados y Parnassim de la Sinagoga de Amsterdam*, que eran *David Vaz*, *Jacob Gabay Enriquez*, *Rafael Penso*, *Ishac Nieto*, *Ishac Coronel*, *Ishac Mucate*, y *David Abendana*. Esta dedicatoria se reduce á elogiar el desvelo, con que los Retores de la Synagoga procuraban el alivio de todos los necesitados, y medios que tomaban para evitar la ociosidad y miseria de los Judios sus paysanos: á dar gracias á dichos Retores porque le continuaban los beneficios, que habia empezado á recibir en la Synagoga desde que le hicieron miembro de ella en el año anterior; y á ofrecerles este libro en señal de gratitud. La fecha de esta dedicatoria es: *Amsterdam á 2 de Sivan*, *An.* 5402.

Siguese la aprobacion que dieron de esta obra Daniel de Cazeres, y Aharon Serfati; y despues está el prólogo, en el que dice Menaseh "que siendo su animo dividir en varias partes la Suma de toda la Teologia Judaica; tuvo por acertado tratar primeramente de la *Naturaleza Humana*, probando con razones evidentes la fragilidad del hombre, y como por naturaleza es inclinado al vicio. Para esto describe al principio la fragilidad de la Naturaleza humana; trata despues de los varios caminos por donde se puede incurrir en pecado; y del cuidado con que debe vivir el hombre para no caer en vicios: habla luego de la misericordia de Dios para con los hombres, en darles lugar para hacer penitencia; y por ultimo, de los medios de que los hombres se deben valer para conseguir la salud espiritual. „

Dividese esta Obra en dos partes: La primera, que consta de siete Tratados ó capitulos, empieza en la pagina 1. y concluye en la 36: y la segunda, que se compone de nueve capitulos, empieza en la pag. 37, y finaliza en la 83: Los titulos de los Tratados de cada una de estas dos partes son los siguientes:

Parte primera. Pag. 1. *Muestrasse por la authoridad de la sagrada Escriptura, que es proprio del hombre el pecar, y que no se halla alguno, que no peque.*

§. I. Pag. 6. *Pruevasse por la authoridad de las diuinas letras, y antigos sabios, que es pecado el cometido en el pensamiento, aunque no sea reduzido a acto.*

§. II. Pag. 11. *Muestrasse que tambien peca el hombre con el pensamiento, aunque no lo aya reduzido a acto.*

§. III. Pag. 18. *Tratase de las prerogativas con que Dios crió a Adam, y como des-*

despues las vino à perder todas : con que quedó mas sugeta la humana especie al pecado.

Los §. IIII. y V. son sobre el mismo asunto.

Pag. 26. *Muestrasse, como los descendientes de Adam, fueron siempre de mal en peor, inclinandose al vicio.*

§.VI. Pag. 32. *Muestrasse ser esta misma la opinion de los antigos y modernos sabios.*

§.VII. Pag. 37. PARTE SEGUNDA. *Proponense las objecciones, que se pueden oponer à la verdad que probamos en la primera parte.*

En el §. VIII. y en los seis siguientes va respondiendo á cada una de las seis obgeciones que él mismo se propone contra su dotrina.

Pag 72. *Muestrasse qual sea la differencia que ay del justo al malo, siendo que todos generalmente pecan.*

§.XV. Pag. 76. *Muestransse las causas, porque siendo el hombre compuesto de cuerpo y alma, se inclina mas que à la uirtud al vicio.*

§. XVI. *Exhortasse à la virtud, y concluyesse la obra*

En toda ella se vale MENASEH de las autoridades de los Rabinos Españoles ISHAC ARAMA, ABEN EZRA, D. JOSEPH JAHIA, R. JOSEPH KIMHI, R. ISHAC COEN, R. MOSEH GERUNDENSE, R. LEVI GERSON, R. DAVID KIMHI, y R. MEHIR ARAMA, entre las de otros varios Rabinos estrangeros; y de las de S. GREGORIO NAZIANZENO, el Sr. S. AGUSTIN, el Doctor Sto. TOMAS, CICERON y ARISTOTELES: y asi dice en el prólogo: *no solamente estoy razonablemente informado en nuestras cosas, mas aun en lo que escriuieron Griegos y Latinos.*

Que MENASEH tuvo la instruccion que aqui confiesa, lo acredita muy bien en toda su obra; en cuyo prólogo explica, " que aunque en ella demuestra ser pecado el cometido por yerro ó ignorancia, como tambien el que se comete en el pensamiento, aunque no se ponga por obra, de que infiere no hallarse hombre alguno por advertido, justo, casto y humilde que sea, que tal vez no haya incurrido en alguna falta, ó de palabra, ó de pensamiento, ó de obra, voluntariamente, ó por ignorancia; no por eso dice, que es fuerza que el hombre peque gravemente; sino lo que quiere decir es, que sola la total perfeccion se halla en Dios; y que asi tal vez podrá caer el hombre en pecado ligero, porque destos tales no se ha escusado hombre terreno. Prueba este pensamiento con los defectos que se imputan en la historia de los Reyes de Judá al Rey Assà, por haberse confiado en el Rey de Aram, haberle enviado los tesoros sagrados del Templo, y en su enfermedad no haber consultado á Dios: con JEOSAPHAT, que ayudaba á los Reyes de Israel y consagraba con ellos: y con HIZKIAHU, cuya respuesta al Profeta no agradó á Dios: y por conclusion pone el versiculo del Salmo de David: *No entres ò Señor en juizio con tu siervo, que no se justificará delante de ti ningun viviente.* Y despues de haber explicado de este modo qual fue su designio en escribir este libro, se lisongea de que quisiera que sus obras alcanzasen universal aplauso; aunque este modo de pensar sea opuesto al del filosofo BIAS, al de R. MOSEH MAIMONIDES en su *Moreb Nebocim*, y al de LIPSIO en su *Constancia*: pero que si su Obra no tuviese la aceptacion que él apetece, se consuela con que R. JOSEPH ALBO, R. SCHEM TOB, y AREABAD escribieron contra MAIMONIDES: TERTULIANO murmuró de PLATON, y le llamó Cocinero de hereges; S. CLEMENTE ALEXANDRINO se burló de ARISTOTELES: QUINTILIANO trató baxamente de las sentencias de SENECA: CALIGULA tuvo en poco á

TI-

TITO LIVIO: PLATON mandó en su Republica desterrar á HOMERO: y á VIRGILIO llamaron otros ladron de versos agenos.„

De este mismo MENASEH es una Obra Ritual escrita en lengua Portuguesa, é impresa con este titulo: *Thesouro dos Dinim Que o povo de Israel, he obrigado saber, e observar. Composto por Menasseh ben Israel. Amsterdam. Anno* 5470. (que corresponde al de Cristo 1710). Un Tomo en 8.° mayor.

Está dedicado este libro á los Rabinos *Abraham Ferrar*, *Ymanuel Franco*, *Abraham del Prado*, *David Abarbanel Dormido*, *Jahacob Bueno*, *Jahacob Atias*, *y Jahacob del Soto*, *Parnassim de el Kaal Kados de Talmud Tora.* En la dedicatoria, despues de elogiarlos por su prudencia, por su justicia, por su fortaleza y por su templanza, les dice, "que empleó en componer esta obra, por espacio de dos años, aquellos ratos que le dexaban libre las publicas y precisas ocupaciones de su ministerio: que la trabajó de orden de los *Parnassim* que entonces gobernaban, y que la dió á ver á los *Hachamim* (esto es, Sabios) principalmente al Sr. SAUL LEVY MORTEIRA.„ La fecha de esta dedicatoria es: *Amsterdam* 15. *de Hiyar*, *An.* 5405. (que corresponde al mes de Febrero del de Cristo 1645).

Siguese la peticion de MENASEH á los citados Academicos para imprimir esta obra; la censura que de ella dieron SAUL LEVY MORTEYRA, y DAVID PARDO; y la licencia de los referidos Academicos para la impresion.

Despues está el prólogo, en que MENASEH da razon de su Obra. Esta consta de cinco partes: en la primera, cuyo titulo es: *Tratado do madrugar pella menham e outras circunstancias*: trata, en 24 capitulos, de cada uno de los vestidos de los Judios, y del orden con que se los han de vestir por la mañana: de las oraciones que deben rezar despues de vestidos; y de los tiempos en que se ha de decir cada oracion: de las bendiciones de los Sacerdotes: de los dias en que se ha de leer el *Sepher Torà*, esto es, el libro de la ley: del respeto á la Synagoga; y de las oraciones de todo el dia.

En la segunda, intitulada: *Thesouro dos Dinim Parte segunda Em que se comprende a forma de observãcia de todos os preceitos morays da divina Ley, à que ta do ò Israelita he obrigado*: habla, en 39 capitulos, del estudio de la Ley divina: de la obligacion de enseñar á los hijos: del respeto que se debe tener á los maestros, y á los Sabios: del ayuno y de la limosna: de las calidades que han de tener los buenos Jueces: de las ventas y compras: del robo, y usura: de las promesas y juramentos: de la idolatria: de las supersticiones; de la obligacion de visitar los enfermos: de los Medicos: de los lutos por los difuntos; y del modo de amortajar y dar sepultura á los muertos.

En la tercera, cuyo titulo es: *Thesouro dos Dinim Parte terceira Das festas e jejuns, de todo o anno, que o povo de Israel he obrigado guardar*: trata, en 120 capitulos, de cada una de las festividades de los Judios: de los ritos y ceremonias de estos, segun la mayor, ó menor solemnidad del dia: de los ayunos que tienen en todo el año: de los manjares de que deben abstenerse; y de las horas determinadas para tomar alimento.

En la quarta, que está intitulada: *Thesouro dos Dinim Parte quarta Das comidas licitas, e illicitas: com as bençoens, e circunstancias tocantes à esta materia*: trata, en 53 capitulos, de los manjares de que podian comer los Judios, y de todos los que les estaban prohibidos: del modo de ade-

aderezar y guisar los primeros antes de ponerlos á la mesa: de lo que deben hacer los Judios antes de empezar á comer, y como deben portarse durante la comida; y de las bendiciones de la mesa: y al fin de esta quarta parte pone MENASEH una breve exhortacion, sobre la moderacion con que los hombres deben portarse en todas sus acciones exteriores.

En la pag. inmediata se lee: *Thesouro dos Dinim Ultima parte Na qual se comtem todos os preceitos, ritos e ceremonias que tocaõ a huma perfeyta Economica Dedicada a os muy nobres e magnificos Senhores Abraham e Ishac Israel Pereyra. Composto por Menasse Ben Israel.*

Siguese la dedicatoria, en la que MOSEH, hablando con ABRAHAM è ISHAC PEREYRA, les hace presente, "que habiendo compuesto los quatro primeros libros (que son los que quedan referidos) tuvo por cosa precisa dár tambien á luz esta última parte, en que, en tres Tratados, están comprehendidas todas las leyes de la Economia; y que á costa de un no pequeño trabajo, por las muchas ocupaciones que tenia, quitandose algunas horas de sueño, las dispuso metódicamente, segun acostumbran los Filosofos; de modo que el primer Tratado abrazase todo lo perteneciente al matrimonio; el segundo todo lo que mira al buen régimen de un padre para con sus hijos; y el tercero todo lo que conduce al acertado gobierno de los criados y hacienda: y haciendo memoria del honor qué debió á los dichos ABRAHAM é ISHAK ISRAEL PEREYRA quando le nombraron Presidente de la Yesiba (esto es, Escuela ó Academia), que ellos establecieron en *Amsterdam* con los grandes caudales que llevaron de España; les dedica esta Obrita en reconocimiento de los favores que de ellos tenia recibidos desde aquel tiempo.„

La fecha de esta dedicatoria es: *Amsterdam 12 de Tamuz, An.* 5407. (que corresponde al mes de Abril del año de Cristo 1647.)

Despues está el prólogo, en el que dá cuenta MENASEH de ser esta Obrita el onceno libro de los que habia escrito; sin contar mas de 450 Sermones, que habia predicado con sumo aplauso en los 25 años que entonces hacia que tenia el ministerio de *Habam de Kaal* (que sin duda es lo mismo que Predicador de la Synagoga); y mas de 300 cartas, que habia escrito á diferentes sabios, y personas de distincion, sobre materias muy diversas y muy dificiles; y que tambien tenia entonces entre manos estas cinco Obras: 1. La tercera parte del *Conciliador.* 2. Las Notas á todas las Obras de FLAVIO JOSEPHO. 3. La *Biblioteca sagrada* de todos los libros que hasta su tiempo se habian impreso entre los Judios, con la critica de ellos, y noticia del tiempo en que se escribieron. 4. De la *Divinidad de la Ley de Moyses contra los Ateistas*; y la 5. la *Historia de todos los sucesos de los Judios*, empezando desde donde concluye su historia FLAVIO JOSEPHO, hasta el tiempo en que vivia MENASEH; quien prosigue diciendo "que en estas Obras vierte toda su erudicion; que aunque deseaba con ansia publicarlas, como sus muchas ocupaciones se lo impedian, se ofrecia á irlas dando á luz anualmente, si hubiese alguno ú algunos sugetos que le quisiesen ayudar: *E sejame licito dicer* (añade con sobrada satisfaccion) *que naõ se achara para este effeito facilmente, ne quẽ tenha noticia de mais liuros, nem conhecimiento de dez linguas como eu.*„

Concluido este prólogo, pone un breve discurso dirigido á las señoras Portuguesas, exhortandolas á que dejando los libros profanos con que solian divertirse los

los dias de fiesta, se ocupen en leer este libro que las presenta, respecto á que todo lo que en él se contiene pertenece únicamente al buen gobierno de una casa, y todo está sembrado de preceptos morales, y documentos útiles, apoyados con autoridades de la sagrada Escritura, y con la dotrina de los sabios: y discurriendo sobre los diversos fines, que suelen tener los Escritores quando publican alguna Obra, dice de sí mismo *sempre aspirey a gloria, e quanto a minhas obras, naõ me pude nunca queixar por mal vendidas da fortuna, con tudo sejame concedido agora este credito, que sempre tive o escopo, ao proveito alheyo, e muyto mais nestas últimas obras dos Dinim: e isto, ... comenzadoo este anno a 17. de ve-Adar, e acabando em 13. de Nissan nalguãs horas da noite.* La fecha de este discurso es: *Amsterdam 12. de Tamuz, An.* 5407.

Siguese la peticion que hizo á los Gefes de la Academia para la impresion de esta Obra, y la censura que de ella dieron Saul Levi Morteira, y David Pardo: y despues empieza el primero de los tres Tratados, de que se compone esta última parte de la Obra del *Tesoro de los Dinim ó Preceptos.* Este Tratado tiene dos partes: en la primera, que consta de veinte y ocho capitulos, trata de las preeminencias del matrimonio; de sus varias especies; de los requisitos que deben tener los contrayentes; de la edad competente para el matrimonio; de las ceremonias del dia en que se celebra; de las bendiciones; de las cartas de dote; y de las obligaciones respectivas entre el marido y la muger; y al fin del último capitulo pone la nota, de que tenia escrito este mismo tratado en lengua Latina, ilustrado con muchas cosas de Autores gentiles; y ofrece, que en él publicará los *Epitalamios* que le embiaron en distintas lenguas los *Habamim* (esto es Sabios) de *Venecia*, y algunos eruditos de *Amsterdam* y de *Hamburgo*, con motivo de haberse celebrado en el año antecedente la boda de su hija *Doña Gracia Abarbanel.* En la parte segunda, que consta de 12 capitulos, habla de las obligaciones de la muger casada, la viuda, la cuñada, y la repudiada.

El Tratado segundo tiene nueve capitulos, que tratan de las obligaciones del padre de familias para con sus hijos; de las de los hijos para con sus padres; del modo de testar; y de como deben portarse con los peregrinos: y el Tratado tercero contiene, en trece capitulos, las reglas que debe observar el padre de familias para con los criados, y animales que tenga en su casa, y para la buena administracion de su hacienda: y dá fin á toda la Obra con esta expresion: *Load. A. que bueno que para siempre su merced*: despues de la qual está la tabla de todo lo contenido en este libro, que es un Tomo en 8°, y está en la librería de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

מקוה ישראל

Esto es, *Esperanza de Israel. Obra con suma curiosidad compuesta por Menasseh Ben Israel, Theologo, y Philosopho Hebreo. Trata del admirable esparzimiento de los diez Tribus, y su infalible reduccion con los demás á la patria: con muchos puntos, y Historias curiosas, y declaracion de varias Prophecias, por el Author rectamente interpretadas. Dirigido á los Señores Parnassim del K. K. del Talmud Tora. En Amsterdam. En la Imprension de Semuel Ben Israel Soeiro. Año* 5410. (que corresponde al de Cristo 1650)

Tiene al principio el retrato de Menaseh, abierto por un tal *Salom* en Italia en el año 1642, siendo Menaseh de edad de 38 años. Al

Al pie de este retrato se leen estos dos disticos:

Doctrina hic voluit, voluitque Modestia pingi.
An poterit vultus charta referre duos?
Hos oculos, haec ora vide. Conuenit utrinque:
Illa suos vultus dixit, et illa suos.

Y por ellos celebran algunos eruditos de modesto á MENASEH; pero no se compadece esta modestia con lo que él dice de sí mismo en el prólogo de la 3. parte del *Tesoro de los Preceptos*, que concluye con estas expresiones: "E sejame licito dicer, "que naõ se echara para este effeito facil-"mente, ne quẽ tenha noticia de mais li-"uros, nem conhecimiento de dez linguas "como eu.„

Siguese la dedicatoria, que está dirigida á *Joseph da Costa*, *Isbak Jesurun*, *Miguel Espinosa*, *Abraham Enriquez Faro*, *Gabriel de Rivas altas*, *Isbak Belmonte*, *y Abraham Franco*, *Deputados y Parnassim del K. K. de Talmud Tora de Amsterdam.* En esta dedicatoria dice MENASEH, "que habiendose divulgado en los años pasados la relacion de AHARON LEVI, aliàs, ANTONIO DE MONTESINOS, le pidieron acerca de ella su parecer varios sugetos eruditos, á quienes satisfizo por entonces brevemente. Mas como de nuevo le obligase una persona de gran calidad y letras de Inglaterra á que sobre ello escribiese mas largo, hizo en lengua Latina este Tratado con algun cuidado, por ser las materias que en él trata dificultosas y raras, y no haber ninguno escrito exactamente sobre ellas. Dá luego razon de los motivos que tuvo para poner á este Tratado el titulo que se ha referido; y concluye con pedir á dichos Académicos reciban con benigno semblante este pequeño servicio que les ofrece.„ La fecha de esta dedicatoria es: *Amsterdam á 13 de Sebat. An.* 5410. (equivale al mes de Noviembre del año de Cristo 1650).

Leese despues el prólogo, en el que dice, "que notandose tanta variedad entre los Historiadores sobre la origen de los Americanos, ó primeros pobladores del nuevo Orbe, é Indias Occidentales, se ocupó en examinar con suma curiosidad quanto se habia escrito hasta su tiempo sobre aquella materia; y no hallando cosa mas verisimil, ni mas conforme á la razon, que la relacion de MONTESINOS, admite ésta como mas probable; mostrando que los primeros pobladores de la América fueron parte de los diez Tribus, y que despues les siguieron é hizieron guerra los de Tartaria; por lo que de nuevo se volvieron á ocultar detrás de las cordilleras: tambien intenta probar, que asi como los diez Tribus fueron expelidos varias veces de sus tierras, asi están esparcidos por diversas provincias, quales son la América, Tartaria, China, Media, rio Sabatico, y Ethiopia: que dichos diez Tribus no volvieron al segundo Templo; y que aún observan la Ley de Moyses con todos sus ritos y ceremonias: á que añade por último, que estaba escribiendo la historia de los Judios, desde el año en que concluye la suya JOSEPHO; y que sin embargo de las muchas y varias noticias, que tiene recogidas para la composicion de esta Obra, de libros Hebreos, Arabigos, Griegos, y Latinos, y aún de otras varias lenguas, suplíca á los doctos le comuniquen las relaciones verdaderas y calificadas, que puedan adquirir de algunos sucesos memorables.

Siguense dos catálogos: el primero de los Autores y Libros Hebreos; y el segundo de los Autores de diversas Naciones que se citan en esta Obra; y este último está por orden alfabético.

Leese despues en 16. pagg. la Relacion de AHARON LEVI, alias, ANTONIO DE MON-

MONTESINOS: y en la pag. 17. empieza la Obra de MENASEH; en cuya breve introduccion expone al Caballero Inglés, que le encargó examinase la relacion de MONTESINOS, lo arduo de esta empresa, por depender solamente de saber la origen de los Indios del nuevo mundo, que es un punto obscurisimo; y serle á MENASEH repugnante el discurrir por opinion, habiendo empleado hasta entonces su pluma en materias tan sólidas como las pertenecientes á la Ley; pero que en medio de eso, por darle gusto, emprendia trabaxar este discurso, en que ofrece tocar las varias opiniones que ha habido sobre el origen de dichos Indios, mostrar las regiones que pueden habitar los diez Tribus, y concluir con la reduccion de ellos á la patria; sobre cuyo último punto dice, ser éste el único de que tratará con infalibilidad, por fundarse, no en opinion, sino en la revelacion de los Santos Profetas; pero que en medio de eso no le ventilará en forma de disputa, sino refiriendo cándidamente, como él acostumbra en sus escritos, su opinion Judaica.

Dá principio á su Obra rebatiendo las opiniones de ALEXO DE VANEGAS, ARIAS MONTANO, JONATAS BEN UZIEL, R. JOSEPH COEN, y FRANCISCO DE RIBERA, acerca del primer origen de los Americános; pone despues la opinion de MONTESINOS, que sigue como mas probable; procurando fundarla en el libro 4º de *Esdras*, y apoyarla con la autoridad que cita del cap. 18. del libro 3º de las *Antiguedades* del P. MALUENDA, y con varias relaciones de sugetos que han hecho viages á la América. En la pag. 46 empieza la segunda parte de su Obra, esto es, á dár razon de los diversos tiempos en que sucedió el cautiverio de los diez Tribus, de la extension de sus colonias, y de su constancia en la observancia de la Ley de Moyses, con todos sus ritos y ceremonias; y desde la pag. 85 hasta la 114 trata de la reduccion de estos diez Tribus á la Tierra Santa; y concluido en dicha pag. este tercero Tradito, deduce de los tres, de que se compone su Obra, estas conclusiones: "Que las Indias Occidentales fueron antiguamente habitadas de parte de los diez Tribus, que desde la Tartaria pasaron por el Estrecho de Anian, ó de la China, y que aún viven ocultos en las partes incognitas de la dicha América: Que los Tribus no están solamente en un lugar, sino en diversos: Que éstos no volvieron en el segundo templo: Que aún se conservan en su Religion Judaica; y que es fuerza se cumpla su reduccion á la Patria.

A estas conclusiones se sigue la *Conclusion* de la Obra; que se reduce á recapitular brevemente lo relacionado por MONTESINOS, y poner un grande acopio de autoridades de diferentes Autores, en apoyo de ser la mas probable la opinion de éste; esto es, que los primeros pobladores de la América fueron parte de los diez Tribus; y que despues los de Tartaria les siguieron, y hicieron guerra; por lo que de nuevo se volvieron á ocultar detras de las cordilleras.

El viage de ANTONIO DE MONTESINOS fue desde el Puerto de *Honda* á la Provincia de *Quito*: tardó en volver dos años y medio; y despues de este tiempo aportó á Amsterdam en 18 de Ilul del año del mundo 5404, que corresponde al mes de Junio del año de Cristo 1644: este MONTESINOS, que entre los Judios era conocido por AHARON LEVI, fue hijo de padres honrados y distinguidos: su padre se llamó Luis Montesinos; y él nació en la ciudad del Reyno de Portugal llamada *Miraflor*: de religion fue Judio: en su viage

ge á Indias gastó quanto tenia, y quedó reducido á suma pobreza: de edad de 40 años emprendió este viage: á la vuelta de él se detuvo seis meses en Amsterdam: desde esta ciudad pasó á Parnanbuco, en donde vivió dos años y medio; al cabo de los quales falleció de edad de 45 años y medio. Cuenta su historia MENASEH BEN ISRAEL en la pag. 41. y sig. del libro *Esperanza de Israel*; y dice que él le conoció y trató en Amsterdam.

Con el Exemplar, que hay en la Real Biblioteca, de este libro de MENASEH está enquadernada la Traduccion Española de una Apologia, que escribió en lengua Inglésa EDUARDO NICOLAS, haciendo vér á sus paysanos los Ingleses las opresiones y calamidades, que en todas las Naciones habian padecido los Judios, y quan dignos eran de que, revocando en Inglaterra las leyes y decretos que se habian promulgado contra ellos, se les recibiese otra vez en este Reyno; permitiendoles la libertad para el comercio. Esta Apologia ocupa ocho hojas, y su titulo es: *Apologia por la noble nacion de los Judios y hijos de Israel. Escrita en Ingles por Eduardo Nicholas. E impresa en casa de Juan Fiel, en Londres, Año* clↄ cIↄXLIX. No consta quien fue el Traductor de esta pieza; pero el estár unida á la Obra de MENASEH, la materia de que trata, el tiempo en que se escribió, y, sobre todo, la uniformidad de su estilo con el de MENASEH, dán suficientes pruebas de haber sido éste el que la traduxo. Es un Tomo en 8.°

MENASEH BEN ISRAEL *De Creatione Problemata XXX*: *Cum summariis singulorum Problematum, et indice locorum Scripturae, quae hoc opere explicantur. Amstelodami, Typis et sumptibus Auctoris.* clↄ Iↄcxxxv.

La dedicatoria está dirigida á *David de Wilhem*, Consejero del Principe de Orange, y Senador de *Brabante*, á quien celebra por su literatura y bellas prendas; y haciendo memoria de los muchos favores que le debe, en reconocimiento de ellos pone á sus plantas esta Obra. La fecha de esta dedicatoria es: *Amstelodami. An.* cIↄ Iↄcxxxv. *Postr. Id. Majas.*

Siguese el prólogo, en el que haciendose cargo MENASEH de los errores en que incurrieron SADOK y BAYTOS acerca de la inmortalidad del alma, por no haber penetrado el sentido de la proposicion de ANTIGONO, que dixo *non esse serviendum Deo spe praemii vel mercedis*, "se dexó vencer de los ruegos de varios doctos, y se dedicó, en los ratos que debia conceder al descanso, á componer estos Problemas sobre la creacion del hombre, exponiendo la dotrina de los sabios antiguos, y abriendo el paso, para que otros mas desocupados se animasen, con su exemplo, á tratar de esta misma materia con mayor acierto, por medio de la leccion en las Obras de aquellos Escritores, que ocupan el primer lugar en la estimacion de los Judios despues de los Profetas: añade, que estaba en ánimo de escribir otras varias Obras; una de las quales seria una Disertacion sobre la resurreccion de los muertos: y dá cuenta de los grandes aplausos que mereció, durante los doce años que hasta entonces se habian pasado desde que empezó á exercer en la Synagoga el ministerio de la predicacion, que fue á los diez y ocho años de su edad: de que se deduce, que él nació en el año de Cristo 1605; porque juntando á este número los 18 años que tenia quando empezó á ser Predicador en la Synagoga, y los doce que habia yá empleado en este ministerio quando escribió esta Obra, que fue el año 1635, sale forzosamente que él nació en el de 1605.

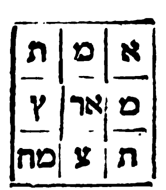
Con-

Concluido el prólogo, se lee un Epigrama latino, compuesto en loor de MENASEH por C. BARLEO: al qual epigrama se siguen quatro Sonetos Españoles, precedidos de este titulo Latino: *Carmina Hispanica ab amicis authoris hujus libri scripta*: de estos Sonetos, el primero es de HIMANUEL NEHAMIAS: el segundo de MOSSEH PINTO: el tercero de JONA ABRAVANEL; y el quarto de DANIEL ABRAVANEL.

En la pag. 1. empieza la Obra: Su primer Problema es: *Utrum ut articulus creditu necessarius mundum habuisse principium*: y concluye en la pag. 137. con el Problema *An mundus sit aeternus, vel corruptibilis?* á que se sigue el Indice de los Problemas, y otro de los lugares de la sagrada Escritura, que se citan en ellos: despues está la fe de erratas; y por último, un Epigrama latino, compuesto por un Anonimo en alabanza de MENASEH.

En el año siguiente, esto es, en el de Cristo 1636, dió á luz MENASEH la Obra que escribió acerca de la *Resurreccion de los Muertos*; que es la que promete con titulo de *Disertacion* en el prólogo de los Problemas, como yá se ha referido. Esta Obra, ó Disertacion, se publicó con este titulo:

Menasseh Ben Israel De Resurrectione Mortuorum Libri III. Quibus animae immortalitas et corporis resurrectio contra Zaducaeos improbatur: caussae item miraculosae resurrectionis exponuntur: de que judicio extremo, et mundi instauratione agitur: Ex Sacris Literis, et veteribus Rabbinis. Amstelodami, Typis et sumptibus Auctoris. CIↃ IↃCXXXVI. Tiene por lema en la portada el verso 11. del Salmo 85 en hebreo, en un quadro dispuesto en esta forma:



de modo, que lo mismo se lee de la derecha á la izquierda, que de alto á baxo; y al pie del quadro el mismo Salmo en Latin; esto es: *Veritas e terra orietur. Psalm.* 85. 11. En iguales términos está en la portada de los Problemas; con sola la diferencia de que la version Latina está encima del dicho quadro, ó figura quadrada.

Está dedicada esta Obra á los Caballeros *Lorenzo Reael*, y *Alberto Conradi vander Burch*, *Senadores de la República de Amsterdam*; y en ella demuestra MENASEH ser la creencia de la inmortalidad del alma, y resurreccion de los muertos la basa, y principal fundamento de los catorce artículos de la Ley Divina; hace vér la perfeccion de ésta, y sus excelencias, respecto de las leyes establecidas por los hombres; y concluye con exponer de quanta importancia era tratar de intento este punto, y destruir enteramente la dotrina de los Saduceos. La fecha de esta dedicatoria es: *Amstelodami* CIↃ IↃCXXXVI. XX. *Februarii St. N.*

Siguese el indice de los 16 capitulos de que consta el libro primero: luego se lee un epigrama Latino, hecho por un Anonimo en elogio de esta Obra, con otro en lengua Hebrea, trabajado por GERBRANDO C. F. ANSLOO, discipulo de MENASEH, que está precedido de este epigrafe: *Echo Hebraea ad Rabbinorum doctissimum Menasseh Ben Israel, sive Carmen constans duabus syllabis et jathed, et duabus syllabis; cum libros suos de Resurrectione mortuorum ederet*: y otro escrito en lengua Latina por ANTONIO ZILIO con este titulo: *Epigramma in Tractatum Clarissimi vi-*

viri Menassis Ben Israel, *De Resurrectione mortuorum*: al qual Epigrama se sigue un catálogo de los libros que han escrito los Judios en lengua Española, que son: el *Tesoro de los Preceptos* de Ishac Athias; y el que sobre este mismo asunto compuso en Portugues el Médico Abraham Ferrar: la *Nomologia* de R. Imanuel Aboab: la *Obligacion de los corazones*, Obra traducida de la lengua Hebrea á la Española por R. David Pardo: el *Tratado del temor Divino*, traducido igualmente del Hebreo en Español por R. David Coen: el *Conciliador* de Menaseh, enriquecido con XXX. Qüestiones mas que en el Latino: el *Chumas*, ó *Pentateuco Español*, ilustrado con notas marginales por Menaseh.

Concluido este catálogo, empieza en la pag. 1. el primero de los tres libros de que se compone la Obra *De Resurrectione Mortuorum*, y acaba en la pag. 133. En la 137 comienza el libro 2° con este titulo: *Menasseh Ben Israel*, *Liber II. De causis miraculosae resurrectionis*: tiene 22 capitulos, y termina en la pag. 241; y en la 245 empieza el libro 3°, cuyo titulo es: *Menasseh Ben Israel*, *Liber III. De Mundo eorum*, *qui à mortuis resurrexerunt*: consta de 11 capitulos, y concluye en la pag. 346; y despues está el Indice de cosas notables de toda la Obra, dispuesto por orden alfabético.

Con las dos Obras yá referidas de Menaseh, esto es, con los Problemas, y los libros de la *Resurreccion*, está enquadernada la otra, que compuso, intitulada מקוה ישראל *Hoc est*, *Spes Israelis. Authore Menasseh Ben Israel*, *Theologo et Philosopho Hebraeo. Amstelodami. Anno* 1650.

Esta Obra fue escrita dos veces por Menaseh, una en Lengua Latina, y otra en lengua Española: en ambas lenguas se imprimió en *Amsterdam* en un mismo año, que fue el del mundo 5410, y corresponde al de Cristo 1650: en la edicion que de ella se hizo en Español hay demás la dedicatoria, de que carece la edicion Latina; y en esta dedicatoria expresa el mismo Menaseh haber sido él el que la escribió en Latin. Esta Obra Latina y las dos anteriores forman un Tomo en 8°, que está en la Real Biblioteca.

Tambien escribió dos veces Menaseh la Obra de la *Resurreccion de los Muertos*, una en lengua Latina, y otra en lengua Española: En ésta se publicó con este titulo:

Menasseh Ben Israel de la Resurreccion de los muertos, *libros III. en los quales contra los Saduceos*, *se prueba la immortalidad del alma*, *y Resurreccion de los muertos. Las causas de la milagrosa Resurreccion se exponen. Y del juizio final*, *y Reformacion del mundo se trata. Obra de las divinas letras*, *y antigos sabios colegida. En Amsterdam*, *en casa*, *y á costa del Autor. Año* 5369. *de la criacion del mundo.*

Siguese la dedicatoria, cuyo epigrafe es: *Amplissimo y doctissimo Senor Henrique Hoefiser Unico hijo del Recebidor de las entradas de la Aduana*, *de los ilustres Señores Estados generales de las Provincias unidas*; *y maestro de la misma escritura*, *en la ciudad de Amsterdam*: en ella dice, citando la autoridad de Josepho, "que en el principio del segundo Templo habia yá entre los Hebreos tres suertes de Philosophia: de los Esseos, Saduceos, y de los que llama Phariseos: los quales se diferenciaban entre sí, no solo en las opiniones, mas aún en el modo y costumbre de vivir: "habla despues del sistéma particular de estos Filosofos: hace mencion del quarto modo de filosofar que inventó Judas Galileo: habla de la extincion de esta última filosofia con la muerte de *Jacob* y *Simon*,

mon, hijos de este Judas: dá razon del nuevo modo de vivir, inventado por Bano, de quien aún apenas quedó memoria: expone que en algunas partes de Egypto se hallan aún algunos Esseos, conocidos vulgarmente por *Karaim*, esto es, Versistas, porque solamente atienden en los libros Sagrados á lo literal del texto; y haciendose cargo de lo mucho que habia cundido el sistema de los Saduceos, por ser el mas adequado para los que quieren dejarse arrastrar de los apetitos lascivos, se determinó á escribir este libro; el qual no solamente trata de probar la inmortalidad del alma, mas de exprofesso exactamente la Resurreccion negada de los Saduceos.„ La fecha de esta dedicatoria es: *Amsterdam 1. de Abril*, CIϽIϽ. CXXXVI.

Siguese el prólogo, en que dando razon de su Obra, dice de este modo: *Lebí con atencion 26. libros de los antigos sabios, muchos de los modernos; con diligencia consideré sus sententias, juntelas, dispuzelas con ordenado methodo, no dexando qüestion que no tratasse, siendo yo el primer Hebreo que ha tratado de exprofeso esta materia de la Resurreccion....* y mas abaxo prosigue: *Este libro ha sido mi voluntad darte en vulgar romance, porque quiero escrevir en beneficio de los de mi patria; y aún de todos aquellos que desearen inquirir la verdad, y no creo merecer por ello reprehension: porque hallo escrito que los discipulos de Jeremias comunicaron nuestras cosas á Platon: lo mismo hizo Simhon el justo á Aristoteles. Hallo tambien que los mas insignes Hebreos escribieron sus libros en la lengua vulgar, como hizo R. Moseh de Egypto su Directorio en la lengua Arabiga, Philon Hebreo en la lengua Griega, Don Jehuda Abrabanel en la Italiana, y otros infinitos, cada uno en su vernacula....* Tocante á la division de la Obra, advierte que la repartió en tres libros: en el primero trata de probar en 16 capitulos la *Resurreccion*, y responder á todas las obgeciones que se pueden oponer contra ella: en el segundo habla, en 22 capitulos, de las quatro causas de la *Resurreccion*, á saber, la eficiente, formal, material y final; y en el tercero, trata, en 12 capitulos, del mundo y de la *Resurreccion*, con todas las qüestiones pertenecientes á esta materia; á saber, del fin y restauracion del mundo y del juicio final.

A este prólogo se sigue un Epigrama en Hebreo, compuesto por Ishac Aboab en elogio de Menaseh; y varios Sonetos en lengua Española, que están precedidos de este titulo: *Versos hechos en loor de la presente Obra, por muy claros y ilustres ingenios, ansi en la Medicina, como Philosophia y Humanidad, amigos del Autor*: Estos fueron el Doctor Joseph Bueno, Abraham Pinto, Himanuel Nehamiah, Daniel Abudiente, David Senior Henriquez, Moseh Pinto, Doctor Refael Levi, Ephraym Bueno, y Jona Abarbanel.

Concluido el Soneto de éste, empieza la Obra de Menaseh en la pag. 1. y finaliza en la 187; y despues está la tabla de los capitulos de cada uno de los tres libros de que se compone dicha Obra. Es un Tomo en 16° de letra muy pequeña, y está en la Real Biblioteca: La portada del libro tiene el mismo lema en Hebreo y Latin que la edicion Latina, de que yá se ha hablado; y está puesto en los mismos términos, sin otra diferencia que la de estár el texto Latino traducido en esta edicion en lengua Española al pie del quadro, de esta suerte: *Verdad de tierra florecerá. Psal.* 85.

De la Traduccion Española que hizo de los libros del *Pentateuco*, y se publicó con el titulo *Humas, ó cinco Libros de la Ley Divina*, yá se ha dado razon quando se trató de las Biblias Españolas.

ר׳ משה מטולידו

R. MOSEH METOLEDO,

Llamado asi, ó porque fue natural de esta ciudad, ó por su larga residencia en ella, nació á principios del siglo XVII; hizo grandes progresos en las Ciencias; y fue Filósofo y Talmudista muy acreditado entre los suyos: de *España* pasó á *Francia*; de allí á *Amsterdam*, en donde le admitiéron por miembro de la Academia que tenian los Judios en esta ciudad; de la que se retiró para avecindarse en *Venecia*, en donde escribió en Español una Obra de Filosofia moral, que dió á luz Francisco Vieceri, en un Tomo en 8.° con este titulo:

חצוצרות משה מטולידו

Chazoroth Moseh Metoledo.

La Trompeta de Mose De Toledo El Sordo de Hierusalaim. Dedicada al Honorando Señor Abraham de Mose Machiorro. Diuidida en siete voces, con los Dinim de la Tephila, y Casa de la Oracion. Y una deuotissima declaracion de la Semah Kedusa Y. Amida. In Venetia, MDCXXXXIII. Appresso Francesco Vieceri. Con licenza de' Superiori.

En el reverso de esta portada se lee un Sumario de siete de los Tratados, ó Capitulos, en que está dividida esta Obra, que son:

1.° *Del aprendimiento de la Ley.*

2.° *De la Penitencia.*

3.° *De tolerar los trabajos con paciencia.*

4.° *De honrar la casa de la Oracion.*

5.° *De la atencion en la hora de la Tephila.*

6.° *Del deuido acatamiento a los Sabios.*

7.° *De doctrina y correccion de los hijos.*

Este Sumario tiene por titulo: השבעה קולות, esto es, *Siete Voces*; y al pie de él se lee esta Nota: *Quise advertir a el curioso letor que del librico que me captiuaron llamado amonestaciones &c. me aprobeche del 25, o treinta Reglas solamente en este libro.*

Siguese la dedicatoria, en que Mose de Toledo "agradece á *Abraham de Mose Machiorro* los favores y liberalidades, que él y demas Judios desvalidos habian experimentado en su casa de su generosidad y largueza; en reconocimiento de lo qual le dedica esta Obra:" despues están las aprobaciones de los *Rabanim Venecianos Juan Leon Modená, Simon Luzzato, y Gracia Dio Saraual*; á que se sigue la prefacion, en que el Autor se propone probar con los lugares de la sagrada Escritura, que trae y explica para este efecto, que *el Pueblo de Israel es entre las Naciones como el Corazon entre los otros miembros del cuerpo humano*: El epigrafe de esta prefacion es: *Prefacion en que se muestra Israel pueblo peculiar a su Dio.*

Concluida esta prefacion en la pag. 22, empieza en la siguiente el prólogo, en el que Mose da cuenta del viage que hizo á *Francia*: de los pasaportes que llevó: de que en *Amsterdam* le hicieron miembro de la Academia que alli habia; y de que, por haberse perdido en la embarcacion un librito que tenia escrito de filosofia moral, compuso el presente, sin otro objeto que el bien espiritual de sus proximos: da razon de que tenia dos hijos; y en suma, todo el prologo se reduce á una apologia en favor de su conducta, contra lo mal que sentian de ella sus émulos: Finaliza este prologo en la pag. 28; y en la 29 empieza la Obra, que consta de estos 15 capitulos.

I.° *De la obligacion de Talmud tora.*

Pag. 39, Capit. segundo, *De la Tesuba.*

Pag. 62. Capitulo tercero, *De como en los trauajos se deue el hombre conformar con la voluntad Diuina.*

Pag. 81. Capitulo quarto. *De la santidad de la Casa de la Oracion.*

Pag. 95. Capitulo quinto. *Y a ora con el Auxilio diuino començare con parte de los dinim. De Tephila.*

Pag. 117. Capitulo sesto. *De la Semah su declaracion y deuida atencion.*

Pag. 129. Capitulo VII. *Del lugar situado para la Oracion.*

Pag. 163. Capitulo VIII. *De como se deue escombrar el corazon para la Oracion.*

Pag. 184. Capitulo IX. *De como se deue ajuntar la Amida, à el redimien à Israel.*

Pag. 191. Cap. X. *De la entrada a la Amida.*

Pag. 193. Cap. XI. *De la Amida con vna Deuota Declaracion.*

Pag. 220. Cap. XII. *En que siguen los dinim de Tephila.*

Pag. 245. Cap. XIII. *Del gouierno familiar del hombre en su casa.*

Pag. 272. Cap. XIV. *Orden de Tephila de Minha.*

Pag. 277. Cap. XV. *De la honra que se deue a los sabios y maestros de la Ley.*

Pag. 294. Cap. XVI. *De como se deuen criar los hijos.*

Acabado este ultimo capitulo, se lee esta Nota: *Y bendita honrra de. A. de su lugar, que me saco del mio, con dobladas Redemptiones, y me dio Sabut para componer este pequeño bolumen que se escribio y acabo en Rosbodes Sebat en el año de* 5404. (que es el de Cristo 1644) *en el generoso ospedaxe del Honorando señor mio Abraham de Mose Machiorro* נרו *su gualardon de los Cielos Amen.*

Siguese la tabla de los capitulos del Libro; con otra de las cosas memorables en él, la qual está dispuesta por orden alfabetico; y un *Index de los versos que lleban alguna Declaracion, y parte dellos con algun sentido Alegorico del vmilde compositor del Libro.* Es un Tomo en 8° con 301 paginas, y está en la libreria del Señor Bayer.

ר׳ יוסף בן יצחק בן עזרא

R. JOSEPH BEN IZCHAQ BEN HEZRA.

Pariente de R. Abraham Aben Hezra, nació, segun parece, ácia fines del siglo XVI. Se ignora el año en que falleció; y no se tiene de él otra noticia, que la de que fue uno de los Talmudistas mas famosos de su tiempo; como lo acreditan sus mismos Escritos.

Uno es el Compendio que formó de parte del libro Juridico ראש יוסף *Ros Joseph, Cabeza de Joseph*, compuesto por R. Joseph Iscapha, que trata del tributo anual que los Judios debian pagar al Soberano; y del modo de executarlo, segun la practica de cada Reyno.

Este Compendio tiene el titulo ספר משא מלך *Sepher Masa Melec*, *Libro del tributo del Rey*; y fue impreso en *Salonica*, en un Tomo en folio, en el año del mundo 5361, de Cristo 1601.

El otro es un Libro juridico, intitulado, עצמות יוסף *Hazemoth Joseph*, *Huesos de Joseph*; que es una explicacion del Tratado Talmudico *Quidusim*, en que se ponen los ritos y ceremonias de los Judios en sus casamientos; con todas las leyes de la *Gemara* pertenecientes á esta materia, ilustradas con las exposiciones de Raschi, R. Alphes, Maimonides, y otros celebres Rabinos; y por apendice, varias reglas para la mas facil inteligencia de la *Gemara*; y la exposicion de los trece modos

que

que tenian los Judíos de declarar su Ley. Fue impreso en *Salonica* en el año del mundo 5361, de Cristo 1601; y en *Berlin* en el del mundo 5459, de Cristo 1699: ambas ediciones en folio. Por ellas crítica WOLFIO, en la pag. 539 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, á los que con BUXTORFIO sintieron, que esta Obra era un libro de *Qüestiones Juridicas*; y á los que refieren, siguiendo á PLANTAVICIO, que es un Tratado acerca de las ceremonias que han de guardarse en el modo de dar sepultura á los cadaveres. BARTOLOCCIO en la pag. 809 y sig. del Tomo III de la *Bibl. Rabin.* copia el titulo Hebreo que tiene esta Obra, y le añade la version latina; la qual se trae aqui para vindicar á BARTOLOCCIO de la crítica que le hace WOLFIO, acerca de que tuvo este libro por una explicacion del Tratado *Quidusim*, siendo asi que su titulo no expresa otra cosa. La Traduccion latina que hizo BARTOLOCCIO del titulo de esta Obra es: *Atzmòth Josèph seu elucidatio in Cod. Kidduscìn de Nuptiis à principio usque ad finem ipsius, compilata ex dictis Ghemarae, Kascì, Tosaphòt, Rau Alphès, Mosis Maijmonis: Harròsc, et filii eius Auctoris Turìm, et aliorum juris consultorum, qui de hac materia tractarunt. Excus. Thessalonicae anno 361. min. supp.* (*Christi* 1601.) *in fol.*

ר׳ שלמה אלשמי

R. SELOMOH 'ELESMI,

Judio Portugues, natural de la ciudad de *Lisboa*, Filosofo moral, y coetaneo, segun parece, de R. JOSEPH BEN IZCHAQ BEN HEZRA, floreció á fines del siglo XVI, y principio del XVII, con gran nombre entre los suyos por su Instruccion en la Filosofia moral, y en la Jurisprudencia. De él no se conservan otros Escritos, que un Tratado, que compuso de Filosofia moral para la enseñanza de sus discipulos, con este titulo: אגרת המוסר *IGERETH HAMMUSAR*, *Carta exortatoria*; que fue impresa en *Constantinopla*, en 8°, en el año del mundo 5369, de Cristo 1609; y reimpresa en *Berlin*, en 8°, por Joseph ben Benjamin, en el año del mundo 5473, de Cristo 1713.

ר׳ יעקב די קצירים

R. JAHAQOB DE CAZERES,

Poeta y Jurista, traduxo en Español, en verso, una Obra mistica, escrita en Frances por GUILLERMO SALUSTIO BARTASIO, en que se traen varias consideraciones acerca de la creacion del mundo, repartidas para los siete dias de la semana. Esta Traduccion tiene el titulo: *Los siete dias de la semana sobre la creacion del mundo.*: y fue impresa en *Amsterdam*, en el año de Cristo 1612, en un Tomo en 8°. De este Traductor trata WOLFIO en la pag. 613 del Tom. 1° de la *Biblioteca Hebrea*; y discurre, que éste JACOB era padre del DANIEL DE CAZERES que aprobó el Conciliador de R. MENASEH BEN ISRAEL, de que ya se ha hablado.

ר׳ יעקב בן עוזיאל

R. JAHAQOB BEN HUZIEL,

Uno de los mas famosos sabios de la *Persia*, floreció en el *Africa*, y fue Maestro en *Fez* del R. ISHAC ALPHASI, reparador de la Academia de *Cordova*, como re-

refiere Imanuel Aboab en la pag. 273 de la *Nomologia*. Fue Doctor en Medicina; y escribió en lengua Española un *Poema heroico* en alabanza de David, que se imprimió en *Venecia* en el año de Cristo 1624, segun refiere Wolfio en la pag. 610. del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*.

אליהו מונטלטו

ELIAS MONTALTO,

Judio Portugués, llamado Felipe y Filoteo Eliano, nombres que tomó para ocultar su judaismo, llegó á ser, por su habilidad en la Medicina, tan estimado de la Reyna de Francia *Maria de Medicis*, que habiendole nombrado por su primer Médico, sacó permiso del Rey para que él y su familia tuviesen en Francia el libre uso de su Religion: y quando falleció, que fue á 16 de Febrero de 1616, mandó la misma Reyna que fuese embalsamado su cadaver, y sepultado en *Amsterdam*; adonde le llevaron su hijo *Moseh Montalto* y *R. Saul Levi Mortera*.

De él hace mencion Menaseh Ben Israel en su Obra *Esperanza de Israel*; y dice, que fue primer Médico, y Consejero de la referida Soberana. Tambien trata de Montalto Daniel Levi de Barrios en la *Vida* de Isaac Uziel, y en la *Relacion de los Poetas*, segun dice Wolfio en la pag. 103 y sig. del Tomo III. de su *Biblioteca*; dando noticia, por la *Relacion* de Basnage, de que escribió en Portugués una Obra intitulada *Livro fayto per lo illustre Elias Montalto de G. M. em que mostra a verdade de diversos textos e casos, que allegaon as Gentilidades para confirmar suas seictas*: de la qual el mismo Basnage trae algunas Excerptas en el Tomo IX de la *Historia Judaica*. Zacut trata de Montalto en su Obra *De Medicorum Principum Historia*; y D. Nicolas Antonio hace memoria de él en el Tomo 2. de su *Biblioteca Nueva*, citando dos Obras que escribió de Medicina.

Una de estas Obras se dió á luz en *Florencia*, en el año 1606, con este titulo: *Philippi Montalto Lusitani Medicinae Doctoris Optica intra Philosophiae, et Medicinae aream, De visu, de visus organo, et obiecto theoriam accuratè complectens. Ad Sereniss. Hetruriae Principem D. Cosmum Medicem. Florentiae, apud Cosmum Juntam.* 1616. Está dividida en cinco libros; el primero es: *De visus praestantia, deque oculi fabrica et natura*; y el último: *De visus obiecto*. Tiene al principio, despues de la dedicatoria y prólogo, un indice de los Autores que cita en la Obra; y otro, al fin, de materias; ambos por orden alfabético. Es un Tomo en 4.°

La otra Obra es: *Philothei Eliani Montalto Lusitani, Christianissimi Galliarum, et Navarrae Regis Ludovici XIII, et Christianissimae Regentis Consiliarii, et Medici ordinarii, Archipathologia. In qua internarum capitis affectionum essentia, causae, signa, praesagia, et curatio accuratissima indagine edisseruntur. Lutetiae, apud Franciscum Jacquin. M.DC.XIIII.* Se compone de diez y ocho Tratados: El primero es: *De Dolore*, y el último: *De Apoplexia*. Tiene al principio, despues de la dedicatoria, un indice de los Tratados y de sus capitulos; y otro al fin, de cosas notables, ambos por orden alfabético. Es un Tomo en folio menor.

ר׳ שאול לוי מורטירה

R. SAUL LEVI MORTERA,

Comisionado por la Reyna *Maria de Medicis* para dár sepultura en *Amsterdam* al cadaver de MONTALTO, fue Aleman; estudió en *Venecia*; era uno de los *Parnasim* de la Academia de los Judios en *Amsterdam*, y el mayor enemigo que han tenido los Cristianos. De él trata WOLFIO en la pag. 1000 y sigg. del Tomo 1° de su *Biblioteca*, produciendo la *Poesia Castellana* que compuso BARRIOS en elogio suyo; y citando una Obra que escribió contra los Cristianos, intitulada תורת משה THORATH MOSEH, *Ley de Moyses*, y estimada de los Judios por la mejor de quantas se han escrito sobre esta materia. Esta Obra es, en sentir de WOLFIO, la misma que cita ANTONIO COLLINS con el titulo: *Providencia divina de Dios con Israel*, é idéntica con la que refiere BASNAGE haber visto MS. en Castellano, y de la que produce algunos lugares en su *Historia Judaica*.

De esta Obra he visto un Exemplar MS. en 4° mayor, con 499 folios, en la Biblioteca de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte: Su titulo es: *Tratado de la verdad de la Ley de Mosseh, y Providencia de Dios con su Pueblo. Por el Excelentissimo Señor H. H. Saul Levy Mortera.*

Se compone de 66 capitulos, y tiene al principio la tabla de ellos. Es una *Apologia por la Ley de Moyses*; y en ella quiere hacer vér su Autor, que los milagros y visibles prodigios con que en lo antiguo favoreció Dios á los Israelitas, se están repitiendo de continuo, aunque invisiblemente, en beneficio de todos los Judios; y haciendo un cotejo entre la Ley Mosayca y la Cristiana, habla de ésta con el mayor vilipendio, ultrajando en particular cada uno de sus dogmas mas principales, ridiculizando sus ritos, ceremonias y sacrificios, y blasfemando de sus mas sagrados mysterios; de modo, que puede decirse ser este libro una Coleccion de las calumnias, y oprobrios que contra la Religion Cristiana han proferido los Judios mas proterbos.

ר׳ שמואל יחייא

R. SAMUEL JACHIIA,

Contemporaneo de R. SAUL LEVI MORTERA, y acaso su compañero en la Academia que tenian los Judios Españoles en *Amsterdam*, fue Predicador de los Judios; é hizo imprimir en *Hamburgo* en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5389, de Cristo 1629, treinta Sermones que compuso en Español, y eran unas pláticas dotrinales para que los Judios ocupasen en su leccion los dias festivos.

ר׳ עמנואל אבוהב

R. IMANUEL ABOHAB,

Originario de España, y vecino de *Amsterdam*, Jurista de gran nombre entre los suyos, acreditó su pericia en el *Talmud* y la *Gemara*, con la Obra que compuso en el año del mundo 5385, de Cristo 1625; y se dió á luz, despues de su fallecimiento, en el año 1629, en la misma ciudad de *Amsterdam*, con el titulo: *Nomologia ó discursos Legales, compuestos por el virtuoso Habam R. Imanuel Aboab*

Aboab de buena memoria. Estampados a costa, y despeza de sus herederos, en el año de la creacion 5389, (que es el de Cristo 1629.)

Dividese esta Obra en dos partes: en la primera intenta ABOAB probar la verdad y necesidad de la exposicion de la Ley Mental; y en la segunda pone la narrativa (como él dice en el prólogo) de la serie y catálogo de los Profetas y Sabios antiguos Judios. Es un Tomo en 4° con 322 pagg: tiene al principio un prólogo, que ocupa quatro hojas; y en él dá ABOAB una razon cumplida de su Obra, del metodo que ha observado en ella, y de las precauciones que tomó antes de darla á luz, para que fuese util al Público; y al fin una tabla de sus capitulos: Estos son 25 en el libro primero, y 30. en el segundo. Sigue ABOAB en toda la Obra la dotrina de MAIMONIDES: y como su principal obgeto es demostrar la necesidad de la Ley Mental; lo executa en la primera parte, con la explicacion de siete puntos principales, que expresa en la pag. 27 y siguiente, con el titulo: *Fundamentos, por los quales se prueba la necesidad de la Ley Mental*; y en la parte segunda trata del *principio y progreso de esta Ley; con el catálogo y la sucesion de los Profetas y Sabios, que en diversos tiempos enseñaron al Pueblo de Israel.*

Esta Obra es muy estimada de los Judios. MENASEH BEN ISRAEL la celebra en el principio del libro de la *Resurreccion de los Muertos*: lo mismo executa R. ISAAC CARDOSO en las *Excelencias de los Hebreos*: y de ella tratan THEOFILO SPIZELIO en la *Coronide Philologica*, que puso á el libro *Arcana Bibliothecarum Sacra detecta*; BARTOLOCCIO en la *Bibliot. Rabina*; D. NICOLAS ANTONIO en el *Apendice* de la *Bibliot. nueva Española*; y JUAN CRISTOVAL WOLFIO en el Tom. 1° de la *Bibliot. Hebrea*; con JUAN ALBERTO FABRICIO, que la cita en las pagg. 381 y 426 del Tomo 1° de la *Bibliographia Antiquaria*. De ella he visto dos Exemplares; uno en la Real Biblioteca; y otro en la de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

יוחנן בפתיסתא די איסטי

JUAN BAPTISTA DE ESTE,

Vecino, y acaso natural, de la ciudad de *Lisboa*, nació á fines del siglo XVI. Su principal estudio fue en los libros de la Escritura sagrada, en la *Gemara* y en el *Talmud*, y en sus Glosadores y Comentadores: y desengañado de los errores de éstos en sus Comentarios, abjuró el Judaismo, y profesó la Religion Cristiana.

Expuso en Portugués el libro de los *Salmos*; y esta Exposicion, cuyo titulo es: *La Consolacion Cristiana de un desdichado Judio*: fue impresa en *Lisboa*, en un Tomo en 4.° en el año de Cristo 1616.

Cinco años despues, esto es, en el de 1621, se imprimió en la misma ciudad, tambien en 4°, un *Dialogo Catechistico*, que compuso entre un Rabino y un discipulo suyo; alegando el uno los lugares de la sagrada Escritura, y contraponiendo el otro las exposiciones é interpretaciones que han dado á los tales lugares los Rabinos de mayor nombre.

Citan estas dos Obras WOLFIO en la *Biblioteca Hebrea*, y D. NICOLAS ANTONIO en la *Nueva Española*.

ר׳ דוד בן יצחק כהן די לרה

R. DAVID BEN IZCHAQ COHEN DE LARA.

Nació en la ciudad de *Lisboa* á principio del siglo XVII; y falleció en la de *Hamburgo*, en el año de Cristo 1674, con grandes indicios de haber abjurado el Judaismo y profesado la Religion Cristiana. Fue Gramático, Jurista, y Filosofo moral muy acreditado entre los suyos. Traduxo en Latin, é ilustró con Notas, la Obra de Aben Hezra, intitulada חידה על ד׳ אותיות אה״וי Chiddah Hal dalbth othiioth Ehevi, *Enigma de las quatro letras* אהוי; y esta Traduccion fue impresa con el texto hebreo en *Leyden*, en 4°, en el año de Cristo 1658.

Escribió un Diccionario Talmudico-Rabino muy copioso, en que expone la conexion y correspondencia de las voces Talmudicas y Rabinas en las lenguas Caldea, Syra, Arabiga, Persiana, Turca, Griega, Latina, Italiana, Española, Portuguesa, Francesa, Alemana, Saxona, é Inglesa: tardó quarenta años en componer este Diccionario, que intitulo כתר כהונה Cether Cehunah, *Corona de los Santos*. Hacen mencion de él Matias Federico Beckio en el *Targum*, ó *Perifrasis de las Chronicas*; y Juan Leusden en el libro *Philologus mixto-Hebraeus*: La primera parte de él, esto es, hasta la letra *iod*, la imprimió en *Hamburgo*, en un Tomo en folio, Jorge Rebenlin en el año de Cristo 1667; y compendiada por un Anonimo, fue impresa, en un Tomo en 4°, en *Amsterdam*, en el año 1638, con el titulo עיר דוד Hir David, *Ciudad de David*; como previenen Hottingero en su *Biblioteca Oriental*, y Wolfio en los Tomos I°, III°, y IV° de la *Hebrea*.

Traduxo en Español los *Cánones Eticos* de Maimonides; y esta Traduccion la imprimió en 4° en *Hamburgo* Jorge Rebenlin en el año del mundo 5422, de Cristo 1622, con este titulo: *Tratado de Moralidad y Regimiento de la vida de Rabbenu Mose de Egypto, por David de Lara.* Abraza esta obrita los cinco preceptos afirmativos, y los seis negativos, en esta forma:

1.° *El ymitar el Sennor Dios.*
2.° *Seguir y abrazar la conversacion de los que le aman, y temen.*
3.° *Amar el proximo.*
4.° *Amar el estrangero, que viene al gremio de la Ley.*
5.° *No tener odio á el proximo.*
6.° *Reprehenderle de sus culpas.*
7.° *No avergonzarle.*
8.° *No afligir a los imposibilitados.*
9. *No ser chismero.*
10. *No vengar.*
11. *No guardar rencor.*

Traduxo, tambien en Español, el Tratado de Maimonides sobre los articulos de la Divina Ley; y de esta Traduccion se hizo una edicion en *Amsterdam*, en un Tomo en 4°, en 1654. Tambien se imprimió en *Leyden*, en 4°, en el año 1600, la Traduccion Española que hizo del libro del mismo Maimonides acerca de la *Penitencia*; y la que trabajó del Tratado del *Amor de Dios*, compuesto por el mismo Autor con la dotrina del libro ראשית חכמה Resith Chocmah, *Principio de la Sabiduria*, fue impresa en *Amsterdam*, en un Tomo en 4°, en el año de Cristo 1633.

De esta Traduccion he visto un Exemplar en la libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte: Su titulo es:

Tra-

Tratado del Temor divino, extracto del doctissimo libro llamado Ressit hohmà, traduzido nuevamente del Hebrayco, a nuestro vulgar idioma. Por David hijo de Ishac Coen de Lara. En la nobilissima Yeshbà de Amburgo que al presente se frequenta en casa del señor Jahacob Baruch, que el Dio prospere. En Amstelredam en casa de Menasseh ben Yoseph ben Israel. Año 5393. (que corresponde al de Cristo 1633.)

Está dedicada esta Traduccion á *David de Lima*, á quien celebra Lara por sus virtudes, dones naturales, y bienes de fortuna; y dice, *ser este Tratado del Temor Divino el primero de los que componen el libro intitulado Ressit Hobmà* (esto es, *Principio de la Sabiduria*) *que ha querido traducir para despertar con la espuela del temor à los que adormecidos, se entregaron al sueño de los fingidos bienes deste mundo*: hace asimismo memoria de los favores que ordinariamente recibe del dicho *David de Lima*; y se firma de este modo: *Criado de V.Md. David Coen de Lara.*

En el reverso de esta dedicatoria se lee un Soneto, compuesto en lengua Española por Josseph Frances, en elogio del Traductor y de la Traduccion.

Siguese el prólogo, que se reduce á manifestar Coen, que su unico obgeto en dar á luz esta Traduccion fue el procurar la salud espiritual de sus proximos.

Componese este Tratado de 42 capitulos, todos sin titulo, á excepcion del primero que tiene el siguiente:

Cap. primero. *Que trata en declarar que cosa sea el temor divino y su difinicion.* En los dos siguientes trata *de la existencia y grandeza de Dios, y quan digno es de ser reverenciado y temido.*

En el 4° 5° 6° 7° 8° y 9°. *De las causas que estimulan y excitan el temor intrinseco.*

En el X y XI. *De los motivos que hay para temer todo genero de pecado aunque sea venial, y por descuido.*

En el XII y XIII. *De la gravedad del pecado que se comete por descuido, ó yerro.*

En el XIV. *De la vigilancia de los justos para no caer en pecado.*

En el XV. *De los medios de que se debe valer el hombre para sujetar la voluntad y refrenar el apetito sensual.*

En el XVI. *De las comparaciones de que usaron los antiguos para explicar lo que es el pecado en diversos egemplos de la sagrada Escritura.*

En el XVII. *Del cuidado que debe poner el hombre para refrenarse de pecar, por si acaso se llena la medida de sus pecados con uno solo que añada à los ya cometidos.*

En el XVIII y XIX. *De los diversos modos con que el pecador ofende à su Criador.*

En el XX. *Que la consideracion de la muerte es freno para no pecar.*

En el XXI. *De los daños que el hombre se ocasiona en el cuerpo y en el alma con el pecado.*

En el XXII. *Que no debe el pecador continuar en el pecado, porque no le haya Dios castigado al instante que pecó.*

En el XXIII. *De la estrecha obligacion que tiene el hombre para no pecar.*

En el XXIV. *De la velocidad del tiempo, y su ninguna consistencia, estabilidad, ni firmeza.*

En el XXV. *De que el hombre no debe ofender à Dios, con la vana esperanza de que el Señor le perdonará.*

En el XXVI. *Que Dios todo lo tiene presente, y nada se le oculta.*

En el XXVII. *Que el hombre será medido con la medida que midiere.*

En el XXVIII. *Que Dios proporciona la pena con las obras.*

En el XXIX. *Que una de las cosas que al*

al hombre deben causar mas temor de ofender à Dios es considerar en si la fragilidad de su ser, y miseria con que à la muerte ha de pagar tributo.

En el XXX, XXXI, XXXII y XXXIII. *De la estrecha cuenta que ha de dar el hombre en la hora de su muerte de todas las acciones de su vida.*

En el XXXIV. *De las graves penas del infierno.*

En el XXXV. *Que el hombre necio se abstiene de pecar por miedo del castigo, pero el prudente y discreto por la injuria que hace à la Magestad divina.*

En el XXXVI, XXXVII y XXXVIII. *Que el verdadero temor de Dios consiste en servirle, guardando sus preceptos con la mayor exactitud.*

En el XXXIX y XL. *Que el temeroso de Dios debe solicitar la gloria y exaltacion de su nombre.*

En el XLI. *Que honra à su Criador aquel que le imita, siendo piadoso, justo y recto en sus operaciones.*

Y en el XLII. *De la obligacion de respetar y honrar à los siervos de Dios.*

Con lo que se concluye este Tratado, que tiene 210. paginas.

ר׳ אברהם כהן אירירה

R. ABRAHAM COHEN ERRERA,

Insigne Cabalista, y discipulo de R. Israel Serug, nació en la ciudad de *Lisboa* á fines del siglo XVI, segun parece; residió por mucho tiempo en *Marruecos*; y de allí pasó á *Viena*, en donde falleció en el año de Cristo 1631.

Escribió en Latin un libro Cabalistico, en que trata de Dios y de sus divinos atributos: fue traducido, á peticion suya, en Hebreo por R. Isaac Aboab con el titulo בית אלהים *Beth Elohim*, *Casa de Dios*; y esta Traduccion se dió á luz en *Amsterdam*, en el año del mundo 5415, de Cristo 1655.

Está dividida en siete partes, ó Tratados, en que está explicada toda la doctrina de los Cabalistas. Algunos pasages de esta Obra se insertaron, en Latin, en el Tomo 2° de la *Cabbala denudata*, impresa en *Solisbak* en 1678; y en el Tomo 1° de esta *Cabala* se puso, tambien en Latin, un compendio de otra Obra Cabalistica de Herrera, intitulada שער השמים *Sahar Hasamaim*, *Puerta de los Cielos*; que sirve de introduccion para la misma *Cabala*, y es un cotejo del sistema de esta con el de la Filosofía de Platon.

El extracto de este epitome, segun refiere Wolfio en la pag. 66 del Tomo 1° de su *Biblioteca*, le produxo Juan Miguel Lancio en el capitulo III. de la disertacion, que formó sobre el caracter primitivo de los libros Hebreos; y siente, que la Filosofía de los Gentiles trae su origen de la Cabala de los Judios: opinion que siguieron antes de él otros varios, y señaladamente Juan Jorge Wachter, el Escritor del *Platonismo descubierto*, y el del *Examen general de la Cabala Filosofica.*

Escribió Herrera, en sentir del mismo Wolfio, unas Sumulas en Español, dispuestas segun el método de Aristoteles; que fueron impresas, en un Tomo en 8°, con este titulo: *Abrab. Cohen de Herrera epitome y compendio de la Logica ò Dialectica, en que se expone y declara breve y facilmente su esencia, partes y propriedades, preceptos, reglas y uso.* Se compone esta Obra de siete libros; en el primero habla de los *Terminos*; en el segundo, de la *Enunciacion*; en el tercero, de la *Definicion, division y metodo*; en el quarto, del Sy-

Sylogismo; en el quinto, del *Sylogismo demonstrativo*; en el sexto, del *Sylogismo dialectico*; y en el setimo, del *Sylogismo sofistico*: á que se sigue un Catalogo de las *definiciones, descripciones, y terminos varios de que se usa en la Teologia Escolastica, en la Metafisica, y en la Filosofia Natural y Moral.* No se expresa en esta edicion el año, ni el lugar en donde se publicó.

משה בן גדעון אבודיאנתי

MOSEH BEN GIDHON ABUDIENTE,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, y vecino de *Hamburgo*, nació á principio del siglo XVII; y aun vivia en el año de Cristo 1684: es celebrado de Daniel Levi de Barrios de Poeta insigne entre los de su tiempo. Escribió en Portugues una Gramatica Hebrea, que se dió á luz en *Hamburgo*, en un Tomo en 8°, en el año de Cristo 1633, con este titulo: *Grammatica Hebraica, Parte primeira, onde se mostram todas as regras necessarias assim para a intelligencia da lingua, como para compor e escrever nella em proza e verso, com a elegancia e medida que convem.* Está dividida en quatro partes: En la primera trata del modo de leer, del verbo y de sus especies: en la segunda, de la conjugacion de los verbos, y de las varias diferencias que hay de estos: en la tercera, de los Nombres y Adverbios; y en la quarta, del modo de formar el estilo, asi en verso como en prosa.

Compuso una Elegia en obsequio de R. Josias Pinto, que fue impresa en *Amsterdam*, en el año 5433, de Cristo 1673, segun dice Wolfio en la pag. 748 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*; y una Obra en Español, intitulada: *Fin de los Dias publica ser llegado, et fin de los Dias pronosticado por todos los Profetas*; é impresa en *Helmstad*, en un Tomo en 8°; de que hace mencion el mismo Wolfio en la pag. 907 del Tomo 4° de dicha *Biblioteca*.

ר׳ יעקב קנסינוס

R. JAHAQOB CANSINOS,

Africano, Interprete del Rey D. Felipe IV, en la plaza de *Oran*, y viznieto de *Jacobo Cansino*, que sirvió varias Embaxadas en tiempo del Emperador Carlos V, fue Judio converso; y traduxo en Español, en el año 1567, la Obra Hebrea de R. Moseh Almosnino, sobre los extremos y grandezas de la ciudad de *Constantinopla.* Esta Obra se compone de tres libros: el primero trata de las cosas que hay en extremo en la ciudad de *Constantinopla*: por exemplo: hablando de las estaciones del año, dice: *El primero de los extremos, que hallé en lo mas universal, es el tiempo.... Haze tanto en verano como en invierno, cada qual en su proporcion, con extremo, ó calor intensa, ó frio riguroso; y en las mas vezes, en muy poco espacio de tiempo, en muy pocos dias de intervalo, asi en el invierno como en el verano, sale un dia muy caluroso, y otro frio; y a vezes en un mismo dia; de manera que por instantes se mudan los tiempos de uno en otro.* El libro segundo y tercero traen la historia de *Sultan Soliman* hasta su fallecimiento.

La Traduccion Española de esta Obra se dió á luz con este titulo: *Extremos y Grandezas de Constantinopla compuesto por Rabi Moysen Almosnino, Hebreo, traduzido por Jacob Cansino, vasallo de su Magestad Catolica, Interprete suyo, y Lengua en la plaza de Oran &c. Con privilegio, en Ma-*

Madrid, *en la Imprenta de Francisco Martinez*, *año* 1638. Es un Tomo en 4°.

En el prólogo expresa CANSINO los méritos de su hermano *Aaron*, de su padre *Hayen*, de su abuelo *Isaac*, y de su visabuelo *Jacob*, en servicio de los Reyes de España, en los empleos de Interpretes y Embaxadores á *Fez*, y á *Marruecos*, desde el año 1556 al de 1633.

De este Traductor tratan D. NICOLAS ANTONIO en la *Biblioteca nueva*, DANIEL LEVI DE BARRIOS en la *Historia Judayca*, y WOLFIO en los Tomos 1° y 3° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר׳ אברהם פירר

R. ABRAHAM FERAR,

Medico en la ciudad de *Lisboa*, y acaso natural de ella, nació, segun parece, á fines del siglo XVI; y en el año del mundo 5399, de Cristo 1639, era uno de los *Parnasim*, ó Gefes de la Academia que establecieron los Judios Españoles en *Amsterdam*, de resultas de sus expulsiones de los Reynos de Castilla y Portugal; por lo que dixo de él BARRIOS, en la pag. 53 de la *Relacion de los Poetas Españoles*, segun refiere WOLFIO en la pag. 59 de la *Biblioteca Hebrea*:

"Judio del destierro Lusitano
(Abraham Farar en el lenguage Hispano
Los preceptos pintó de la Ley fuerte,)
Que coge lauros y ensennanzas vierte."

aludiendo en ellos á la exposicion que hizo FERAR, en Portugues, de los 613 Preceptos de la Ley de MOYSES; y fue impresa en *Amsterdam*, en un Tomo en 4°, en el año 5387, de Cristo 1627, con este titulo: *Declaraçaon dos 613. encomendanças de nossa Sancta Ley, conforme a Exposissaon de nossos Sabios muy necessaria ao Judaismo: com a Taboada dellas segindo as Parasioth, e no fim estaon annexas as destinosous das penas, emque encorrem os transgressores, e outras couriosidades. Impresso em Amsterdam em casa de Paulus Aertser de Ravesteyn. Por industria e despesa de Abrah. Pharar, Judio do desterro de Portugall: an.* 5387. en 4° (de Cristo 1627.)

Tiene al principio el indice de todos los preceptos, segun el orden de las *Parascas*; y concluido, empieza la exposicion en la pag. 44: en ella sigue el metodo y dotrina de MAIMONIDES.

De ABRAHAM FERAR y de su Exposicion hace mencion MENASEH BEN ISRAEL en la obra *De la Resurreccion de los muertos*, y en el libro *De la Fragilidad humana*.

ר׳ יעקב לומברוסו

R. JAHAQOB LUMBROSO,

Doctor en Medicina, floreció á principio del siglo XVII, y ocultó su Judaismo durante su residencia en la *Toscana*; de donde se retiró á *Venecia*, para vivir descubiertamente como Judio.

Hizo la prefacion, y formó el *Comentario Gramatico*, esto es, el Tratado de las vocales y acentos, y reglas mas necesarias para leer el Hebreo, que se puso al principio de la edicion hebrea de la Biblia, impresa en *Venecia* por Juan Martinell, en el año 1639; en la que están explicadas en Español, con caracteres hebreos, las voces que hay mas dificiles, ó de sentido dudoso, en los libros de la sagrada Escritura; como se ha dicho hablando de las Traducciones Españolas de la Biblia.

Esta edicion es muy estimada de los Judios orientales, segun refiere RICARDO Si-

SIMON en su Obra *Disquisitiones Criticas*. ENRIQUE JUAN DE BAASHUYSEN entresacó, en sentir de WOLFIO, las pertenecientes á los Salmos; y compendiadas por él, y agregadas á los Comentarios Rabinos, las publicó en *Hanao*, en un Tomo en 12°, en el año de Cristo 1712.

Con el nombre de R. JEHUDAH DA BARRIOS esta noticia de LUMBROSO en la *Relacion de los Poetas Españoles*, segun expresa WOLFIO en la pagina 513 de la *Biblioteca Hebrea*: *El Doctor Juda Lumbroso, ilustre Prelado, Presidente del Consejo del gran Duque de Toscana, se retiró á Venecia por guardar la Ley sancta, donde profesando la Medicina, escribió en defensa de la Ley un tomo de mas de ducientos pliegos contra Hugo Grocio, Catedratico en la Universidad de Utrecht*: FELIPE LIMBORCH hace tambien memoria de él en su *Comentario á los Hechos de los Apostoles*, diciendo, que una de las obras, cuya dotrina rebate en este Comentario, es la de LUMBROSO, intitulada *Propugnaculum Judaismi*, que aun está inedita, y se la confió para su uso el Doctor ISAAC OROBIO.

אוריאל אקוסטא

URIEL ACOSTA,

Portugues, natural de la ciudad de *Porto*, llamado GABRIEL quando seguia á Jesu Cristo, fue de noble linage, é hijo de padres cristianos, aunque descendientes de Judios. Instruido en el dogma de la Religion Cristiana, y adornado con los estudios propios de un jóven ilustre, se dedicó al de la Jurisprudencia; sin descuidarse en la continua leccion de la sagrada Escritura y libros espirituales, y en la práctica de varios exercicios piadosos; y de edad de 25 años obtuvo la dignidad de Tesorero en la Colegiata de *Porto*; de que hizo dejacion por haberse resuelto á seguir la Ley de Moyses, y dexar la Religion Cristiana: pensamiento que comunicó con su madre y hermanos; en cuya compañia se embarcó para *Amsterdam*, abandonando la suntuosa casa que su padre habia edificado en *Porto*, y demas bienes que poseia en esta ciudad.

Luego que llegó á *Amsterdam* se circuncidó; y á pocos dias empezó á reprehender la conducta de los Judios de aquella ciudad, y notarla de poco conforme con los preceptos de su Ley; de que resentidos los Judios, le segregaron de su comunicacion, y hasta sus mismos hermanos le abandonaron.

En vista de esto, determinó escribir un libro que le sirviese de apologia contra las operaciones de los Judios, negando en él la inmortalidad del alma: antes que ACOSTA concluyese esta Obra, se publicó por los mismos Judios un otro libro, escrito por un Medico (de quien luego se dará razon), cuyo obgeto era el tratar de la *Inmortalidad del Alma*; y en él estaban reprobadas las proposiciones que ACOSTA vertia en el libro que tenia compuesto; pero viendose ACOSTA despreciado de los Judios, y que su dictamen era desechado de todos, escribió segunda vez un librito al mismo intento que el primero; y luego que le dió á luz, fue delatado ACOSTA, y puesto en una carcel; de la que salió con protesta, despues de haber pagado una gran multa que le impusieron.

Con estos sucesos mudó de dictamen; se retractó de todo lo que habia proferido contra los Judios; y se acomodó á seguir las máximas que ellos observaban en su modo de portarse en *Amsterdam*: pero co-

como en secreto no fuese su conducta arreglada á los ritos y ceremonias judaicas, de que se apartaba en cosas muy reparables; dió cuenta de esto á los Judios un primo hermano suyo, que tenia en casa: por esta delacion fue echado Acosta nuevamente de la Congregacion de los Judios, y penitenciado y azotado, antes de volver á conseguir la reincorporacion en aquel Cuerpo: resentido Acosta de tantas afrentas, intentó quitar la vida al primo hermano suyo, que le habia acusado; pero como se le frustrase su pensamiento, executó en sí mismo el castigo que preparaba á su contrario, dandose la muerte por el mes de Abril del año de Cristo 1640.

Todas estas noticias, hasta la última reasuncion de Acosta en la Synagoga de *Amsterdam*, las da él mismo en la obrita latina que escribió con el titulo: *Exemplar humanae vitae.* Esta obrita se compone de dos partes: en la primera refiere Acosta toda la escena tragica de su vida; protestando varias veces, que en nada excede su relacion de los terminos de una historia verdadera: y en la segunda, con motivo de declamar contra la infame perfidia de los Judíos de *Amsterdam*, se propasa, en la invectiva que hace contra ellos, á proferir algunas proposiciones, con las quales impugna las revelaciones divinas, y ultraja la Religion revelada; prorumpiendo directamente en algunos dichos injuriosos á la Religion Cristiana.

Este desacato de Acosta precisó á Felipe de Limborch, á que publicase el dicho librito *Exemplar humanae vitae* al fin de la obra compuesta por el mismo Limborch, intitulada: *De veritate Religionis Christianae amica collatio cum erudito Judaeo*, é impresa en *Gouda* por Justo de Hoeve, año de 1687; porque siendo el animo de Limborch en escribir esta obra, el calificar la verdad de la Religion Cristiana con la demostracion de la falsedad de los argumentos, con que los Judios la impugnan; graduó el librito de Acosta por obra propia de su obgeto, y digna de toda reprehension: y asi, despues de producirla en los terminos que la escribió su autor, recapitula las insulsas y perversas proposiciones de Acosta, y por partes las examina y destruye en una docta disertacion, cuyo titulo es: *Philippi à Limborch brevis refutatio argumentorum quibus Acosta omnem Religionem revelatam impugnat*: y se lee en el fin de la citada obra de Limborch, inmediatamente despues del librito de Acosta, y antes del indice de los lugares de la sagrada Escritura, con que se finaliza el Tomo.

Queda dicho, que antes de dar á luz Acosta la primera vez su libro contra la *Inmortalidad del Alma*, le salieron al encuentro los Judios de *Amsterdam*, sus rivales, con la publicacion de un otro libro en que se defendia lo contrario, haciendo ver la insulsez de los pensamientos de Acosta.

Este ultimo libro, ó refutacion del de Acosta, fue escrito en lengua Portuguesa por R. Semuel de Silva, é impreso en 12° en *Amsterdam* por Paulo Ravesteyn, en el año del mundo 5383, de Cristo 1623, con este titulo: *Tratado da immortalidade da alma composto polo Doutor Semuel da Silva, em que tambem se mostra a ignorancia de certo contrariador de nosso tempo, que entre outros muytos erros deu neste delirio de ter para si et publicar, que a alma do homem acaba juntamente com o corpo.* Y aunque aqui no expresa Silva quien es el sugeto contra quien escribe, le nombra á las claras en la pag. 137, por medio de este apostrofe: *Mas torno me à ti çego et incapas Uriel*:

Com-

Componese el libro de SILVA de dos partes: la primera contiene, en siete capitulos, todas las razones con que se evidencia la inmortalinad de el alma; y en los diez capitulos de la segunda están destruidos todos los argumentos de que se vale ACOSTA para negarla.

De estos dos Escritores Judios Españoles SILVA y ACOSTA, y de sus respectivos Escritos, tratan largamente JUAN MULLER en los *Prolegomenos* al *Judaismo descubierto*; JUAN CLERK en el Tomo VII.° de la *Biblioteca Universal*; y WOLFIO en los Tomos 1.° y 3.° de la *Biblioteca Hebrea*: Este dice en la pag. 1116 del Tomo 3°, que el MS. que ACOSTA tenia prevenido para darle á luz, estaba escrito en lengua Portuguesa, y tenia el titulo: *Examen de las Tradiciones Farisaicas.*

ר׳ יצחק קרדוסו

R. IZCHAQ QARDOSO,

Portugués, nació en la ciudad de *Lisboa* á los principios del siglo XVII; fue Médico, y exerció esta facultad en *Valladolid* y *Madrid*, mientras profesó la Fé de Cristo; en cuyo tiempo tuvo el nombre de FERNANDO; pero despues que volvió á seguir los errores Judaicos, que antes habia abjurado, se retiró á *Venecia*, y se incorporó en la Academia de los Judios de esta ciudad; de la que pasó á la de *Verona*, en donde falleció.

Escribió un libro *De febri syncopali*, que fue impreso en *Madrid*, en 4°, en el año 1634.

Un Tratado, en Español, sobre la utilidad del agua y de la nieve, y de la bebida caliente y fria, dado á luz en *Verona*, en folio, en 1637.

Otro sobre el origen y restauracion del mundo, impreso en *Madrid*, en 8°, en 1633.

Una Obra, intitulada: *Philosophia libera*, impresa en *Venecia*, en folio, en 1633, que se compone de siete libros. Está dedicada á los Senadores de la República de *Venecia*; y en la introduccion trae su Autor la historia de la Filosofia, y la serie de los Filosofos antiguos y modernos hasta su tiempo.

Tambien compuso un libro de las *Excelencias de los Hebreos*, que fue impreso en *Amsterdam* por David Castro de Tartas, en el año 1679.

De él y de su Autor hace mencion JUAN ALBERTO FABRICIO en la pag. 424 de la *Bibliographia Antiquaria*, cap. X. que trata de las Fiestas de los Judios; en donde le describe con toda exactitud.

He visto un Exemplar de esta Obra en la libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados. Su titulo es:

Las Excelencias de los Hebreos. Por el Doctor Ishac Cardoso. Impreso en Amsterdam en casa de David de Castro Tartas. El Año de 1679.

Siguese la dedicatoria á *Jahacob de Pinto*; en que expone CARDOSO, que desde el tiempo de *Nebuhadnezar* anda esparcido el Pueblo de Israel en las Naciones, expiando los pecados suyos y de sus padres en la transgresion de la Ley santa, de unas Naciones maltratado, de otras herido, y de todas despreciado: describe despues las altas preeminencias que Dios concedió á este Pueblo; y habla de lo desconocido que se halla de las gentes, por verle ahora tan despreciado y abatido: por lo que propuso contar las excelencias que ilustran el Pueblo de Israel, con las tribulaciones que padecen por su esparcimiento; para que se eche de ver mas bien

lo

lo fuerte de éstas, en contraposicion de lo grande de aquellas: y que para dár á luz una Obra, como ésta, se vale de la proteccion de JAACOB PINTO, por estar éste tenido en el concepto comun por uno de los sugetos mas ilustres de su Nacion; y prosigue, colmandole de elogios por sus virtudes morales, y generosidad con que sustenta la Yesiba, que erigieron sus mayores para Seminario de los Judios sabios y de arreglada conducta. La fecha de esta dedicatoria es: *Verona* 17. *Marzo de* 5438. (que corresponde al de Cristo 1678.)

Concluida esta dedicatoria, empieza inmediatamente la Obra con este titulo, y con este orden:

Primera Excelencia de los Hebreos, Pueblo escogido de Dios.

Pag. 23. *Segunda Excelencia de los Hebreos, Gente Una.*

Pag. 35. *Tercera Excelencia de los Hebreos, Separados de todas las Naciones.*

Pag. 51. *Quarta Excelencia de los Hebreos, Tres propriedades naturales suyas.*

Pag. 87. *Quinta Excelencia de los Hebreos, La Circuncision.*

Pag. 101. *Sexta Excelencia de los Hebreos, El Sabath.*

Pag. 123. *Septima Excelencia de los Hebreos, Ley Divina.*

Pag. 286. *Octava Excelencia de los Hebreos, La Prophecia.*

Pag. 302. *Novena Excelencia de los Hebreos, Tierra Santa.*

Pag. 316. *Decima Excelencia de los Hebreos, Testigos de la Unidad de Dios.*

En estas diez *Excelencias* vierte CARDOSO toda la dotrina Judaica: explica cada uno de los ritos y ceremonias de la Ley de Moyses: habla de sus festividades y ayunos: de los preceptos afirmativos y negativos: de cada uno de los libros de la sagrada Escritura: de las comidas licitas é ilicitas: de las mugeres y del matrimonio: de el divorcio: de los juicios: de los jueces: del santuario y sacerdocio: de la limpieza é inmundicia: de las fiestas y pascuas: de la piedad y de las limosnas: de la justicia y gobierno: del derecho civil, y del derecho criminal; pero todo arreglado á la mente y maximas de los Judios.

Finalizada la decima *Excelencia* de los Hebreos, empieza la segunda parte de la Obra, con esta portada:

Las Excelencias y calunias de los Hebreos. Por el Doctor Ishac Cardoso; y en la hoja inmediata, que es la pag. 333, dá principio á las que él llama *Calumnias* con este orden:

Primera Calunia de los Hebreos, Falsas adoraciones.

Pag. 339. *Segunda Calunia de los Hebreos, Mal Olor.*

Pag. 345. *Tercera Calunia de los Hebreos, Cola y Sangre.*

Pug. 349. *Quarta Calunia de los Hebreos, Orar tres veces al dia contra las Gentes.*

Pag. 357. *Quinta Calunia de los Hebreos, Persuadir las Gentes al Hebraysmo.*

Pag. 367. *Sexta Calunia de los Hebreos, Infieles á los Principes.*

Pag. 377. *Setima Calunia de los Hebreos, Impios y Crueles.*

Pag. 390. *Octava Calunia de los Hebreos, Corruptores de los Libros Sagrados.*

Pag. 399. *Nona Calunia de los Hebreos, Disipadores de Imagenes, y Sacrilegos.*

Pag. 408. *Decima Calunia de los Hebreos, Que matan niños Christianos para valerse de su sangre en sus Ritos.*

Con lo que dá fin CARDOSO á su Obra en la pag. 431; y es de notar, que la relacion de estas diez *Calumnias* no es otra cosa, que una Apologia en favor

vor de los Judios, oponiendose á lo que contra ellos han escrito los autores Cristianos, que se dedicaron á refutar sus errores. Es un Tomo en 4° con 431. pagg.

De esta Obra, y de los demás Escritos de CARDOSO, tratan D. NICOLAS ANTONIO, BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*, y BASNAGE en la *Historia Judaica.*

יאשיהו בן יוסף פינטו

JOSIAS BEN JOSEPH PINTO,

Judio Portugués, conocido vulgarmente por הריף *HARIPH*, nació en la ciudad de *Lisboa*, á los principios, segun parece, del siglo XVII: fue Talmudista muy acreditado entre los suyos; y escribió una Obra intitulada מאור עינים *MEOR HENAIM*, *Luz de los ojos*, que, en sentir de WOLFIO, es un Comentario á las Relaciones ó *Aggadoth* del libro *HEN JACOB*, *Ojo de Jacob*; y con la exposicion de RASCHI á este mismo libro, se imprimió en *Venecia* en folio, en el año del mundo 5403, de Cristo 1643.

Tratando PLANTAVICIO, en la pag. 586 de su *Biblioteca*, de la Obra מאור עינים *MEOR HENAIM*, *Luz de los ojos*, dice ser esta una de las tres partes, en que está dividida la Traduccion hebrea, que hizo R. AZARIAS DE ROSI, del libro griego de ARISTEAS acerca de los *Setenta Interpretes*: que la segunda parte de esta Traduccion tiene el titulo הדרת זקנים *HADERATH ZEQENIM*, *Honra de los ancianos*; y la tercera אמרי בינה *OMRE BINAH*, *Palabras de la Sabiduria*: que en estas tres partes se tratan doctamente puntos dignos de saberse sobre la Version de los LXX; y se expone la causa de las diferencias que hay entre esta Version y el texto hebreo: y que de ella se hizo una edicion en *Mantua.*

Expuso PINTO las Parascas del *Pentateuco*; y esta Exposicion fue impresa por Juan Caleon en *Venecia*, en folio, en el año del mundo 5388, de Cristo 1628, con el titulo כסף מזוקק *CESEPH MEZUQAQ*, *Plata purificada.*

Otra Exposicion hizo mas sucinta de las mismas Parascas, intitulada כסף נבחר *CESEPH NICBAR*, *Plata escogida*; que fue dada á luz en *Damasco*, en el año 5365, de Cristo 1615; y en *Venecia*, en el de 5388, de Cristo 1628, ambas en folio, como refiere WOLFIO, que trata de este Autor y de sus Obras en los Tomos 1° y 3° de la *Biblioteca Hebrea.*

ר׳ יצחק ישורון בן אברהם חיים

R. IZCHAQ JESURUN BEN ABRAHAM CHAIIM,

Filosofo moral, y Jurista célebre entre los suyos, Presidente que fue de la Academia de los Judios Españoles en *Hamburgo*, floreció en el siglo XVII; y escribió una Obra Jurídica, intitulada פנים חדשות *PANIM CHADASOTH*, *Faces nuevas*; en que recopila todas las Leyes de los Judios, establecidas despues de la publicacion del libro בית יוסף *BETH JOSEPH*, *Casa de Joseph*, siguiendo el metodo de la Obra *ARBA TURIM*, *Quatro Ordenes*: y esta Coleccion fue dada á luz en *Venecia*, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5411, de Cristo 1651, como refiere WOLFIO en la pag. 645. del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*; en donde dice, que JESURUN compendió las Obras Juridicas *ORACH CHAIIM y JORE DEA*, en un libro, que intituló לקט הקמה *LEQET HAQEMAH*, *Coleccion de harina*, y fue impreso en *Amsterdam*

dam, en un Tomo en 8°, en el año de Cristo 1707.

Escribió, en Portugués, una Obra de Filosofia moral, intitulada:

Liuro da Providencia Divina, composto pello Haham Ytshaq Yesurun. No anno 5423. (que corresponde al de Cristo 1663.)

Tiene al principio un breve prólogo, en que dice Jesurun, "que la providencia divina se experimenta visible é invisiblemente, y que los pecados de los Judios son los que á ellos mismos les sirven de impedimento, para no gozar ahora visiblemente de la providencia de Dios, como gozaron de ella en los primitivos tiempos los Israëlitas; por lo que se resolvió á componer esta Obra, haciendo en la primera parte de ella varias consideraciones acerca de la Providencia de Dios; y exponiendo en la segunda el premio, á que es acreedora cada una de las virtudes que en ella se especifican; como por el contrario, el castigo que merece cada uno de los vicios que se reprehenden: acompañando á cada uno de los 24 Tratados, de que consta esta segunda parte, un breve discurso relativo á la materia sobre que se discurre en aquel Tratado; apoyado todo con la dotrina de los Sabios antiguos que cita al margen, y con casos prácticos, para que nadie pueda alegar escusa; procurando explicarse en toda la Obra con la mayor brevedad que le fue posible.„

Siguese la Tabla de los 16 capitulos de la primera parte de esta Obra; y la de los 24 Tratados de que se compone la segunda.

En el primero de los 16 capitulos explíca qué cosa es Providencia; y trata de si es igual con todos, y en todas partes: En el 2° prosigue con el mismo asunto; y habla de los premios y castigos, y de la diferencia qué hay entre justos y pecadores: en el 3° discurre sobre la repentina mudanza de hallarse caidos los que estaban en altura, y sublimados los que tenian puestos infimos: en el 4° sobre el elemento de la tierra, y lluvias que le bajan del cielo: el 5° sobre el elemento del ayre: el 6° 7° 8° 9° y 10° sobre el padecer de los justos, y felicidades de los pecadores; el XI° sobre como el bien puede ser instrumento para el mal: el XII°, XIII°, y XIV° contienen las respuestas á la duda propuesta en el capitulo antecedente: el XV° es un extracto de una respuesta, que dió Maimonides á un Filosofo, acerca de los males del mundo, en general y en particular: y en el XVI° pone la quarta especie de males nacidos de los pecados; y aquí es de notar, que este Autor llama quarta especie de males á aquellos, que el hombre se acarrea por su propria eleccion; esto es, por no portarse con rectitud en sus acciones; y llama quarta, por alusion á las tres clases de males, que expresa Maimonides, en su respuesta al Filosofo, que hay en el mundo; quales son, ó por parte de la materia, ó por querer dominar los unos á los otros, ó por las acciones de cada uno; y aunque con esta última tiene mucha conexion la que añade Ishac Jesurun, se diferencia en que éste se estiende á hablar de los efectos del desagradecimiento y olvido, que tiene el hombre de los favores que recibe de Dios luego que los disfruta y posee. Con lo que se concluye la primera parte de esta Obra en la pag. 64.

En la 65 empieza la parte segunda con este titulo: *Parte segunda. Do liuro que comtem 24 Tratados repartida em 2 partes, a primeira do premio daquela virtude, a segunda da pena de seu contrario, donde se emfire a prouidencia diui-*

na, e hun descurso breue no fin de cada hum.

El método que sigue el Autor en cada Tratado es, poner primeramente los sucesos en que se ha visto verificado el premio de aquella virtud, de que él vá á tratar: despues los otros casos, en que se ha advertido el castigo, que ha merecido el vicio opuesto á ella: y unos y otros son los mismos que refieren los Sabios antiguos, y están apoyados con textos de la sagrada Escritura; y por último, el discurso que él forma acerca de la misma materia; de modo, que cada Tratado está dividido en tres partes; y aunque todos son alusivos al principal obgeto del Autor, que es tratar de la Providencia Divina, será bien especificar aqui el titulo de cada Tratado, y el asunto del discurso que sobre él forma este Autor.

Tratado I.° Del temor que se debe tener al Criador.

Discurso I.° Sobre que éste temor nace ó de la esperanza del premio, ó del miedo del castigo.

Tratado 2.° Santificar el nombre de Dios.

Discurso 2.° Sobre que el hombre debe ofrecer cada dia su vida por el nombre de Dios, santificandole en todas sus acciones.

Tratado 3° Justificar los juicios divinos.

Discurso 3.° Sobre los dos modos con que Dios castiga, y que ambos están fundados en piedad y misericordia.

Tratado 4.° De la confianza en Dios.

Discurso sobre el grande poder que tiene esta confianza.

Tratado 5.° del valor de la Oracion.

Discurso. Quan poderosa es la Oracion, y quales las circunstancias que la deben acompañar.

Tratado 6.° De la humildad en la observancia de los preceptos de la Ley.

Discurso. Sobre el modo de portarse el hombre para llegar á comprehender los divinos preceptos.

Tratado 7. De la solicitud en observar estos preceptos.

Discurso sobre la necesidad que hay de tener esta solicitud.

Tratado 8.° Del honor debido á la Ley y á los Sabios.

Discurso, sobre este mismo asunto.

Tratado 9.° De la obediencia á los dichos de los Sabios.

Discurso, probando esto mismo.

Tratado 10. Del cumplimiento de las promesas, y juramentos.

Discurso sobre la diversidad de juramentos, su valor, y el de los votos.

Tratado XI. Del guardar el dia Sabado.

Discurso sobre las festividades de los Judios, haciendo vér ser el Sabado la mayor de todas.

Tratado XII. Del amor del próximo.

Discurso sobre que en el verdadero amor al proximo consiste la observancia de toda la ley.

Tratado XIII. De la humildad.

Discurso sobre que esta virtud es la basa fundamental de todas las virtudes.

Tratado XIV. Del conservar almas de Israel.

Discurso acerca del grande premio que tiene quien da la vida á una alma de Israel, y el grande castigo de quien se la quita.

Tratado XV. De la limosna y de la caridad.

Discurso sobre los premios de estas dos virtudes.

Tratado XVI. De la vergüenza y de la honestidad.

Discurso elogiando estas virtudes.

Tratado XVII. Honrar al padre y á la madre.

Dis-



Discurso sobre lo muy acepta que es á Dios la observancia de este precepto.

Tratado XVIII. De la buena lengua.

Discurso exponiendo los bienes que trae consigo el hablar bien, y los malos que acarrea el vicio opuesto.

XIX. De la comida licita.

Discurso sobre las dos comidas del hombre, esto es, la corporal y la espiritual.

XX. Del juzgar con rectitud.

Discurso en que se demuestra, que la justicia es el pilar sobre que se sostiene el mundo.

XXI. Huir del robo y de la usura.

Discurso sobre las varias especies que hay de robos, siendo una de ellas la de no asistir al proximo, y la otra la usura.

XXII. De la reprehension.

Discurso acerca de la grave obligacion que tienen los hombres de reprehender y oponerse á los pecados.

XXIII. De la Penitencia.

Discurso, acerca de la diferencia que hay de pecados á pecados.

XXIV. Propiedades y amor de la tierra Santa.

Discurso sobre las excelencias y grandezas de ella.

Con lo que se concluye esta Obra, que es un Tomo en 4° con 202 paginas; y de ella hay un Exemplar en la librería de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

ר׳ יצחק עטיאש

R. IZCHAQ ATIAS,

Vecino de *Amsterdam*, fue hermano, ó pariente, del célebre Impresor de esta ciudad Joseph Atias, que falleció en el año de Cristo 1700; y de la misma familia de R. Selomoh Atias, Expositor del libro de los *Salmos*, y de R. Samuel, Comentador de la Obra *Mano fuerte* de Maimonides: dexó acreditada su instruccion en la *Misna* y en el *Talmud*, con la Obra que escribió en Español, y publicó con aprobacion, y á instancias de los *Hachamim*, ó Sabios de la Academia de *Amsterdam*, en esta ciudad, en el año del mundo 5409, de Cristo 1649, con este titulo:

Thesoro de Preceptos a donde se encierran las joyas de los seyscientos y treze Preceptos, que encomendó el Señor á su Pueblo Israel. Con su Declaracion, Razon, y Dinim, conforme á la verdadera Tradicion, recebida de Mosè: y enseñada por nuestros sabios de gloriosa memoria. Dividido en dos Partes, la primera de los Affirmativos, y la segunda de los Negativos, con dos tablas muy cupiosas. Por el excelente y doctissimo Señor R. Ishac Atias, Su memoria para bendicion. Estampado la primera vez en Venetia con aprovacion general de todos los señores Hachamim, y agora nuevamente, en la Officina de Semuel ben Israel Soeyro. En Amsterdam. Año 5409.

Tiene al principio un prohemio, que ocupa seis hojas, y en él dá razon muy cumplida de su Obra, ponderando la necesidad que tiene el hombre de observar los Preceptos Divinos; y la que tienen los Judios de una declaracion por entero de cada uno de los preceptos afirmativos y negativos de la Ley de Moyses, por carecer de todos los libros que antiguamente escribieron los *Hachamim*, ó Sabios, sobre esta materia; y ser muchos los que por no entender la lengua Hebrea, están privados de la dotrina de la *Gemara*, y de la exposicion de sus Comentadores.

Siguese una introduccion de los Preceptos, que es una historia sucinta de la Tradicion ó Ley de Boca; en que habla de los *Tanaim*, *Maamarim*, *Gueonim*, y de-

demás Sabios Rabinos que formaban el Tribunal supremo, dicho *Sanhedrin*; de los que compusieron la *Misna*, *Gemara* y *Talmud*; tiempo en que se escribieron estas Obras, y con qué fines; y concluye dando razon de los *Rabanim* de España, y nombrando los Rabinos Españoles de mayor crédito, que escribieron sobre estos mismos Preceptos.

Componese esta Obra de tres partes: La primera contiene, desde el folio 1 al 69, la explicacion de los preceptos afirmativos de la Ley: la segunda, desde el folio 70 al 124, la de los negativos; y la tercera, desde el folio 124 vuelto al 129, la de los Preceptos de los Talmudistas, ó Expositores de la Ley. Siguense dos catálogos, por orden alfabético, uno de los Preceptos afirmativos, y otro de los negativos; un indice de cosas notables; y "la *Reparticion de la Biblia.* Conviene s. los Prophetas y Escritos, repartidos en 54 partes, como el numero de las *Parassiot*; para leer con cada una, semana por semana, lo que le corresponde de Prophetas y Escritos; y asi leer toda la Biblia en un año, gozando cada dia de las tres leciones, Ley, Prophetas, y Escritos." Con lo que se concluye el Tomo, que es en 4°, y de que he visto un Exemplar en la Real Biblioteca.

ר׳ יעקב יהודה ליאון

R. JAHAQOB JEHUDAH LEON,

Pariente, segun parece, del R. Izchaq Ben Eliezer, que era conocido por el Leon Español, y originarios ambos de la ciudad de *Leon* en España, nació en el año del mundo 5364, de Cristo 1604, como consta por el último §. del prólogo de la Traduccion española que hizo de los *Salmos*, de que yá se ha dado razon en la pag. 483. y sigg. de este Tomo; en donde dice, que en el año 5431, de Cristo 1671, en que trabajó esta version, tenia la edad de sesenta y siete años; fue individuo de la Academia de los Judios Españoles de *Amsterdam*, y uno de los sugetos mas respetables en ella, por su instruccion en la Escritura sagrada, en sus Expositores, y Comentadores, y en los de la *Misna* y del *Talmud*. De las Obras que escribió, y están expresadas en el titulo de la Traduccion española de los *Salmos*, he visto la que trata de los Cherubines, que fue dada á luz en *Amsterdam* con este titulo:

Tratado de los Cherubim. En que se examina qual aya sido la figura de los Cherubim que estavan sobre la Arca del Testamento colocados, y lo que significavan conforme á su hechura y á la demostracion de su nombre, segun de las Sagradas Escrituras se infiere. Materia no menos agradable que dificil por no se hallar entre todos los autores, quien la trate de professo hasta oy. Por Yaacob Yeuda Leon, Hebreo; Autor del retrato del Tabernaculo de Moseh, y del Templo de Selomoh. En Amsterdam, en la imprimeria de Nicolas Ravesteyn, á la criacion del mundo, Año 5414 (que corresponde al de Cristo 1654.)

En el reverso de esta portada está estampada una lámina, abierta en bronce, que representa la figura de un Cherubin, con los quatro semblantes, ó rostros, que explica este Autor en la dedicatoria. En esta, cuyo epigrafe es: *A los Muy nobles, Discretos, y Magnificos Señores, Ishac, y Yaacob de Pinto*, dice "que los Angeles, ó "Cherubim, cuyas figuras estaban colocadas sobre la Arca del firmamento de "Dios, son aquellas mismas que se repre-

"sen-

" sentaban á los Santos Profetas tirantes el " carro glorioso de su Divina Magestad: " y que cada uno de ellos tenia quatro " rostros ó aspectos; es á saber, de hom- " bre, de leon, de buey, y de aguila: y " aplicando despues cada uno de estos " quatro aspectos, como un symbolo de las " prendas mas recomendables de los di- " chos Ishac y Yaacob de Pinto, deduce " ser estos los únicos, á quienes por esta " razon compete patrocinar esta Obra; " admitiendo su dedicatoria; y por últi- " mo les agradece, con las expresiones mas " afectuosas, el haber establecido en com- " pañia de sus mayores una Yesibá, en " que se exercita de continuo la especu- " lacion de la Ley; y haberla enriqueci- " do á costa de grandiosos dispendios de " salarios con *Talmide Habamim* (esto es, " Maestros Sabios) que asisten en ella sin " intermision.,,

Siguese un breve prólogo, en el que, refiriendose este Escritor á la descripcion que dió á luz de la Obra del sagrado Templo, expresa, "que en ella siguió la " opinion comun de los Autores sobre la " figura, ó imagen, que tenian los Cheru- " bim de la Arca del Testamento, hecha " por Moyses en el desierto por mandado " de Dios; pero que habiendose aplicado " con mas intension al estudio de la Escri- " tura sagrada, y dadose á la mas alta " contemplacion, llegó á alcanzar la ver- " dad que deseaba, *aprobada tanto por la* " *autoridad de las Divinas letras, como tam-* " *bien por sentencias de los antiguos Sabios,* " *y explicaciones de muy ilustres Autores* " *confirmada*: Por lo qual se retracta de su " primer parecer en el presente Tratado.,,

Este se compone de VIII Capitulos, todos sin titulo: "En el primero se trata de la figura que tenian los Cherubines, en sentir de los Autores antiguos: en el segundo declara, qual era la verdadera figura de los Cherubines, discurriendo sobre si los del Arca del Testamento eran á imitacion de los que vió el Profeta *Ezequiel*, ó si eran diferentes. En el tercero intenta probar, que los Cherubines de la Arca eran hechos á imitacion de los que vió el referido Profeta. En el quarto trae los argumentos, con que se contradice la dotrina que él dá acerca de la figura de dichos Cherubines. En el quinto pone las soluciones de los referidos argumentos. En el sexto trata de la causa de haber permitido Dios fuese en tal manera la figura de los Cherubines; y de las diferentes significaciones que la aplican. En el setimo trata de los Cherubines, que Dios puso, en castigo del pecado de Adam, del lado del Oriente de Heden; y explica lo que significa la hoja de la espada que se volvia; y tambien pone la declaracion de la vision de los Principes de Israël en el dia de la dádiva de la ley, y la de la vision del Profeta *Elias* en la lapa; esto es, quando estaba dormido debajo del enebro; y en el octavo declara que las quatro Monarquias generales, que fueron reveladas en sueño á Nebucadnesar, Rey de Babilonia, correspondian á los quatro aspectos de los Cherubines, que vió el Profeta *Ezequiel*; de cuyos retratos blasonaba cada una de dichas Monarquias en su estandarte.,,

Concluido este último capitulo, y una tabla muy sucinta de lo contenido en cada uno de los de esta Obra, se lee otra del mismo Autor, con este titulo:

Tratado de la Arca del Testamento. En el qual con suma curiosidad se examina, quales eran las cosas que se aposentavan en el Arca. Se las tablas del Testamento solamente, o bien se eran acompañadas de las primeras que Moseh avia quebrado en el monte. o se estava tambien dentro de ella, la al-

cu-

cusa del mana, o la vara de Aharon, o el libro de la ley original; o se de todas estas cosas juntamente, enserrava dentro de si la dicha Arca. Compuesto por Yaacob Yeuda Leon, Hebreo; Autor del retrato del Tabernaculo de Moseh, y del Templo de Selomoh. En Amsterdam, En la imprimeria de Nicolas Ravesteyn, á la criacion del mundo, Año 5413. (que corresponde al de Cristo 1653).

Componese este Tratado de 7. capitulos, con estos titulos:

Capitulo I. *En que se trata de la variedad de opiniones que entre los autores a avido, sobre las cosas que estavan enserradas en la Arca.*

Capitulo II. *En que se prueva por textos de la sagrada Escritura, no estava la alcuza del mana, dentro de la Arca.*

Capitulo III. *En que se prueva por textos de la sagrada Escritura, no estava la vara de Aharon dentro de la Arca.*

Capitulo IV. *En que se prueva por textos de la sagrada Escritura, no estava el libro de la Ley dentro de la Arca.*

Capitulo V. *En que por diferentes conclusiones se infiere, no estava en la Arca otra cosa, que las dos tablas enteras del concierto, en compañia de las quebradas solamente.*

Capitulo VI. *En que se explican diferentes textos de la sagrada Escritura, que aluden á la confirmacion de lo dicho.*

Capitulo VII. *En que se declara adonde y de qué modo, se guardavan la mana, la vara de Aharon, y el libro de la Ley original.*

Con lo que se finaliza este Tratadito en 22. pagg. y el antecedente en 44. Es un Tomo en folio menor: De él he visto un Exemplar en casa del Sr. Blasco. —

ר׳ יצחק אבוהב.

R. IZCHAQ ABOHAB,

Discipulo de R. Isaac Campanton, y Maestro de R. Abraham Zacut, fue tan estimado de los Judios Españoles, que era conocido entre ellos por el Rabi. De él hace particular mencion Imanuel Aboab en su *Nomologia*, quien acaso sería de su misma familia, aunque no lo expresa. Fue Presidente de la Academia de los Judios Españoles en *Amsterdam*; y de él dice Wolfio en la pag. 627 del Tomo 2° de la *Biblioteca Hebrea*, que traduxo los libros Cabalisticos *Beth Elohim*, *Casa de Dios*, y *Sahar Samaim*, *Puerta del Cielo*, de R. Abraham Cohen Irira.

Dió á luz en Español, en el año del mundo 5441, de Cristo 1681, una *Glosa parafrastica del Pentateuco*, tan apreciable entre los Judios, como la *Parafrasis Caldea*, ó el *Comentario* de R. Selomó, segun dice R. Isaac de Acosta en el prólogo de sus *Congeturas Sagradas sobre los Prophetas primeros.*

Compuso una Obra, intulada מנורת המאור *Menorath Hamaor*, *Candelero de la luz*, de que ya se ha dado razon en este Tomo. Esta Obra fue traducida en Español por Jahacob Hages; y de esta Traduccion se hizo una edicion en *Liorna* en el año de Cristo 1656, con este titulo:

Almenara de la Luz Tratado de mucho provecho para beneficio del Alma Compuesto en Lengua Ebraica por el Gran Sabio Ishac Aboab Halav Asalom Y nuebamente traduzido en lengua vulgar para benefiçio comun por el Ha Ham Jahacob Hages Impreso a costa del David de Jahacob Valensi. En Liorne. M. DC. LVI. Por Juan Vinçenso Bon-

Bonfigli, por los Herederos de Domin. Minas. Con licencia de los Superiores.

Siguese, en lugar de prólogo, un discurso del Traductor JAHACOB HAGES, quien exorta en él con las mas eficaces razones á la observancia de los divinos preceptos; y por conclusion añade. " haber él dado á luz en lengua hebrea un Comento sobre las *Misnaiot*, que intituló *Arbol de la vida*; y que hallandose en *Liorna* para imprimir dicho Comento, emprendió traducir en lengua Española, para beneficio comun, el Libro intitulado *Memorat amahor*, que quiere decir *Almenara de la Luz*, añadiendo algo para mas inteligencia de los que no están muy versados en las sentencias de los Sabios; y en lenguage vulgar, para los que están poco corrientes en la lengua Hebrea.„

Concluído este discurso, se lee la *Tabla general de todos los tratados que se contienen en esta obra, con las partes de que se compone cada Tratado.*

Esta Obra está dividida en siete Partes, que el Traductor intitula *Luces*: cada Parte consta de varios Tratados; y cada Tratado está repartido en varios Capitulos, en esta forma.

Pag. 1. *Almenara de la Luz. Luz primiera. Donde se trata de aduirtir al hombre la obligacion que tiene de apartarse del mal camino, y de las superfluidades del mundo, y se deuide en tres partes, La primera donde se trata de la embidia, Segunda del deseo, Tercera del odio.* Al qual titulo se sigue un discurso preliminar, en que el Autor habla muy por menor de los daños que acarrean estos tres pecados; y finalizado este discurso en la pag. 8, empieza en la misma el Tratado primero de la primera Luz, con este epigrafe: *Tratado primero Diuidese en dos partes, la primera, en la pena que se le sigue al pecador en este mundo, la segunda en el castigo del otro mundo, la primera se deuide en siete capitulos.*

Pag. 15. *Segunda parte, en la qual se trata del temor de la pena del otro mundo, la qual se deuide en dos capitulos.*

Pag. 18. *Tratado segundo, se deuide en tres partes, La primera sobre el desear de la Riqueza. Segunda, de los deleytes, Terçera de la Luxuria. Parte primera El desear de la riqueza se deuide en seis capitulos.* Pag. 23. *Parte segunda del vicio, y deleites se deuide en dos capitulos.* Pag. 24. *Parte tercera Enseña á apartarse de la Luxuria, y se deuide en siete capitulos.*

Pag. 28. *Tratado tercero, de la Honrra El qual se deuide en dos partes, la primera del Señorio, y la segunda del Dominio.*

Pag. 33. *Luz segunda Tratado del ablar mal Y se devide en dies Tratados Tratado primero. De no asentarse en asiento de escarneçedores. Tratado segundo. De no ablar falsedad. Tratado terçero. De no adular. Tratado quarto. De no ablar mal del proximo. Tratado quinto. De no auergonçar su compañero en publico. Tratado sexto. De no descubrir secreto. Tratado septimo. De no buscar controuersias. Tratado octauo. De no enchir de riza su boca. Tratado noueno. De no pronunçiar el nombre del D. B. emblades. Tratado deçimo. De no hablar en cosas de profanar el nombre del Señor.*

Pag. 65. *Luz tercera De afirmar los preceptos diuidese en diez tratados, Tratado primero de la circuncision, segundo, de enseñar los hijos, Tercero de la oracion, Quarto de honrrar el Sabat, y las Fiestas, Quinto, de honrrar Padre, y Madre, Sesto de tomar Muger, Septimo de la Limosna, Octavo de Gualardonar mercedes, Nono en jurar juizio de verdad, Decimo de seguir tras de las encomendanças.*

Pag. 189. *Luz quarta Del aprender ley,* se

se deuide en quatro tratados Tratado primero de establecer horas para ley; Segundo, del grande premio suyo: Tercero del disputar en la sciencia, (quarto) de honrrar a los que aprenden la ley.

Pag. 222. *Luz quinta De los caminos de la Penitencia se deuide en tres tratados; Tratado primero en el modo de la contricion; Segundo en los dias que se deue hacer; Tercero de los castigos y suplicios que consumen los pecados del hombre.*

Pag. 261. *Luz sexta Que trata de la Paz, se deuide en dos tratados primero de la politica, segundo de la paz y el Amor.*

Pag. 265. *Luz septima De la vmildad. Dividese en dos tratados primero de la baxeza del espiritu, segundo de la onestidad.* Con lo que se concluye esta Obra en la pagina 270.

Es un Tomo en folio grande, con muchos yerros de imprenta, del que he visto un exemplar en la libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

ר׳ משה רפאל די אגילאר

R. MOSEH RAPHAEL DE AGUILAR,

Doctor del מדרש *Medras*, esto es, de los del segundo orden de la Synagoga de los Judios Españoles de *Amsterdam*, floreció ácia la mitad del siglo XVII; y escribió un Tratado, intitulado זכר רב *Zecer rab*, esto es, *Memoria grande*; que es un indice alfabetico de ambas *Gemaras*, del *Talmud*, y de todos los *Medraschim*.

Compuso una Obra, con el titulo ספר מעשים *Sepher Mahasim*, *Libro de las historias*, que contiene todas las que se leen en los dos *Talmudes*.

De este Moseh trata Wolfio en los Tomos I° y III° de la *Biblioteca Hebrea*; y en la pag. 998 del III° copia el elogio que hizo de él Barrios en la Obra *Arbol de las vidas*.

Escribió en Portugues una Gramatica Hebrea, que se dió á luz en *Amsterdam*, en el año del mundo 5421, de Cristo 1661, con este titulo:

Epitome da Gramatica Hebrayca por breve Methodo composta, para uso das escolas, do modo que a ensina. Mosse Rephael D' Aguilar. No Midras em que assiste no K.K. de Talmud. Thora em Amsterdam. Segunda ediçaõ Novamente corrigida, e acressentada de hũn tratado sobre a poesia Hebraica. Amsterdam. Na officina de Joseph Athias Anno 5421. A custa do Author.

Consta de 16 capitulos, que terminan en la pag. 43 en que empieza la *Arte Poetica Hebrayca*, compuesta de 4 capitulos. Es un Tomo en 8° y está en la libreria del Sr. Bayer.

ר׳ שלמה די אוליוירה

R. SELOMOH DE OLIVERA,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, y Maestro de los Judios Españoles residentes en *Amsterdam*, nació casi á mediado del siglo XVII, y falleció ácia el año de Cristo 1708. Escribió una Obra de filosofía moral, intitulada אילת אהבים *Aieleth Ahabim*, *Cierva de los amantes*; la qual contiene varias parabolas y dichos agudos de filosofía moral. Fue impresa en 8° en *Amsterdam* por David Tartas, en el año del mundo 5425, de Cristo 1665.

Una Gramatica Hebrea, con el titulo יד לשון *Jad lason*, *Mano de la Lengua*; y otra Caldea, con el de דל שפתים *Puerta de los Labios*, ambas impresas por

Da-

David Tartas en *Amsterdam*, en un Tomo en 8°, en el año 5449, de Cristo 1689.

Un Diccionario Hebreo-Portugues, intitulado עץ חיים *Hez Chaiim*, *Arbol de vida*, ó *de los que viven*, impreso en *Amsterdam* en el año 5442, de Cristo 1682; en que están explicadas, en Portugues, las raices Hebreas y Caldeas que hay en los libros de la sagrada Escritura.

Un Calendario en Español, con la correspondencia de los meses lunares con los solares, impreso en *Amsterdam*, en un Tomo en 8° en el año 5486, de Cristo 1726, por apendice de la edicion que se hizo del *Pentateuco* en este año, con las *Aphtaroth* para cada año.

Un Tratado intitulado דרכי יהוה *Darce Jehovah*, *Caminos del Señor*, que es un Indice alfabetico de los preceptos de la ley de Moyses, con la expresion del lugar de la sagrada Escritura, en que está fundado cada uno de ellos; y la del pasage en que se encuentra su explicacion, ó bien sea en el *Talmud*, ó bien en Maimonides, ó en el libro de los preceptos de Jacob de Cotsi, ó en los otros libros que hay de esta materia. Le dió á luz Uri, hijo de Aaron Levi, en *Amsterdam*, en 8°, en el año del mundo 5449, de Cristo 1689.

Un Diccionario de todas las voces que terminan de un mismo modo; con la explicacion de todas las especies de metros de la Poesia hebrea, y la nota de los lugares de la sagrada Escritura, en que se hallan: tiene el titulo שרשות גבלת *Sirsoth Gabeluth*, *Cadenas de la terminacion*; y fue impreso en un Tomo en 8° sin nota de lugar, ni del año de la impresion, y sin nombre de Impresor.

Un libro de Astronomia, intitulado תקופת השנה *Thequphath Hasanah*, *Revolucion del año*: en que se trata del computo Astronomico, y del modo de concordar los meses lunares con los solares. Está dividido en siete partes: es Obra inedita; y distinta del Calendario que escribió en Español, y se reimprimió en el año de Cristo 1726.

Una Oracion, ó Discurso, que dixó en la abertura de la Synagoga de los Judios Españoles de *Amsterdam*, conocida con el nombre de *Talmud tora*. Se imprimió este Discurso, con otros varios de igual clase, en la misma ciudad de *Amsterdam*, en el año de Cristo 1675.

Una Oracion fúnebre que dixó en *Amsterdam*, en el año del mundo 5453, de Cristo 1693, en las exequias de Isaac Aboab; y se imprimió en la misma ciudad en el año 5470, de Cristo 1710.

Un Libro en Portugues, intitulado: *Ensenha à Peccadores*, impreso con la *Confesion Penitencial*, que compuso tambien en Portugues, en *Amsterdam*, en el año 5426, de Cristo 1666, en 16.°

Una Gramatica Hebrea completa, intitulada מרפא לשון *Marphe Leson*, *Medicina de la Lengua*, impresa en *Amsterdam* por David Tartas en el año del mundo 5446, de Cristo 1686, en un Tomo en 8°; de la que es compendio la que compuso con el titulo יד לשון *Jad Lason*, *Mano*, ó *instrumento de la Lengua*, de que ya se ha hablado.

Tambien escribió varias Poesias hebreas, citadas, con otras obras de este mismo Autor, por Daniel Levi de Barrios en el libro *Arbol de las vidas*, y en la descripcion de la Academia de los Judios Españoles de *Amsterdam*; segun refiere Wolfio, que trata largamente de Olivera, y sus Escritos en los Tomos I°, III° y IV° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר׳ משה בן ישראל די מרקאדו

R. MOSEH BEN ISRAEL DE MERCADO,

Maestro en la Synagoga de los Judios Españoles de *Amsterdam*, falleció en esta ciudad en el año 5412, de Cristo 1652.

Comentó el libro del *Eclesiastés*, y el *Salterio*; y de estos dos Comentarios hizo una edicion IMANUEL BENBENISTE en *Amsterdam*, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5413, de Cristo 1653; como refiere WOLFIO en los Tomos I° y III° de la *Biblioteca Hebrea*, citando á DANIEL LEVI DE BARRIOS, que en el *Arbol de las vidas* celebra de ingeniosos dichos Comentarios.

ר׳ עמנואל רוסליס

R. IMANUEL ROSALES,

Poeta Portugues, natural de la ciudad de *Lisboa*, escribió un Libro intitulado: *Hazecito de tres verdaderas proposiciones, de Astrologia, Astronomia y Filosofia*, que se imprimió en 4° en *Florencia*, en el año 1654, con un Poema heroico en que se describe la fabrica del mundo; segun refiere WOLFIO en la pag. 951 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*: quien tratando de JACOB ROSALES en los Tomos III° y IV° de ella, dice, que este IMANUEL es el Autor de la Obra *Verdadera composicion del mundo Philosophica y Mathematica, por el Doctor Manoel Bocarro Frances Poeta Laureado, que aun está inedita*; y el que escribió el Tratado *Anacephalaeosis I. Monarchiae Lusitanicae*, que es un Poema, en Portugues, dado á luz, con su Traduccion latina, en el año 1624, en que predice varias felicidades para el Reyno de Portugal; y la Obra intitulada *Foetus Astrologici libri tres*, que es un Poema latino, en versos hexametros, al mismo asunto.

ר׳ יצחק בן ישראל

R. IZCHAQ BEN ISRAEL,

Escribió las dos fórmulas para la confesion que hacian los Judios Españoles de sus culpas en la víspera de la Purificacion, y se leen en la parte III del *Machsor Español*, pag. 330 de la edicion de *Venecia* del año de Cristo 1600; y en la pag. 221 de la otra edicion de la misma ciudad del año 1656.

A este Autor atribuye BARTOLOCCIO un libro que trata de calenturas, impreso en *Venecia*, en folio, en el año 1576. Este libro está citado por WOLFIO en la pag. 583 del Tomo III° de la *Biblioteca Hebrea*, con la expresion de que de él huvo una Traduccion Española MS. en la Biblioteca del Escorial.

En esta hay un Codice en folio, en el Estante j. M. 28, que está intitulado *Los libros de Isaaque*, y trata de varias especies de calenturas, y de las tercianas y quartanas, como se ha dicho en la pag. 14 y sigg. de este Tomo; pero por el tiempo en que se escribió este Codice, que fue en el siglo XIV de la Iglesia, se evidencia, que ni es la Traduccion española que cita WOLFIO, ni su Autor pudo ser el R. ISAAC BEN ISRAEL, que escribió las fórmulas para la confesion de los Judios, y vivia por los años de Cristo 1650.

ר׳ אברהם ישראל פריירה

R. ABRAHAM ISRAEL PEREIRA,

Individuo de la Academia de los Judios Españoles de *Amsterdam*, y uno de los sugetos mas respetables entre ellos por su literatura y escritos, compuso, en Español, una Obra intitulada: *Espejo de la vanidad del mundo*, que fue impresa en *Amsterdam*, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5431, de Cristo 1671; y escribió una Obra moral, que fue dada á luz por David de Castro Tartas en el año del mundo 5426, de Cristo 1666, con este titulo:

La certeza del camino compuesta por Abraham Pereyra. Dedicada al Señor Dios de Israel, en Lugar de sacrificio sobre su Ara, por expiacion de peccados del Autor. En Amsterdam 5426. Estampado en Casa de David de Castro Tartaz.

Siguese la dedicatoria á la *Magestad Divina*: y concluida, está la aprobacion del *Rabino Español Haham Moreno A Rab Ribi Jsbac Abuab Ab-Bet-Din y Ros-Yesiba del K.K. de T.T. En la ciudad de Amsterdam*: en que celebra en gran manera la obra, elogiando el mérito de su Autor.

Lo mismo executa Moysés Raphael de Aguilar en la censura que hizo de esta obra, y está en lengua Portuguesa, despues de la de Abuab con este epigrafe: *Aprovaçaõ Do Docto Señor; Hacham Ribi, Mosseh Raphael de Aguillar.* La fecha es en *Amsterdam á 26 de Tebet de 5426*; (que corresponde al mes de Octubre del año de Cristo 1666): Leese despues la aprobacion, tambien en Portugues, de Ishac Naar, con esta fecha: *Amsterdam Ros Hodes Sebat 5426.* (esto es, mes de Noviembre del año de Cristo 1666).

Siguese el prólogo, en que el Autor dando razon de su obra dice, " que tardó " dos años en trabajarla; y que su asunto " es, exortacion y aviso de virtudes, así " intelectuales, como morales, para con" seguir la rectitud de los caminos divi" nos, que debemos inquirir, para no er" rar la certeza de nuestra salvacion: " Despues está la Tabla de los tratados y capitulos que contiene. Los tratados son doce: el primero se compone de siete capitulos por este orden: " el 1° del auxilio divino: el 2° de las excelencias y prerrogativas de Tierra Santa: el 3° de la obligacion que nos ocurre de meditar en la Ley de Dios: 3° 4° y 5° de la providencia que Dios Bendito tiene con los Justos, para encaminarlos á todo bien: 6° y 7° de la providencia que el Señor Bendito tiene hasta con los animales irracionales."

El Tratado 2° tiene 7 capitulos: los tres primeros tratan de la vanidad del mundo: el 4° de la miseria de la vida humana: y el 5° 6° y 7° de las miserias que padece el hombre desde el vientre de su madre.

El Tratado 3° tiene 7 capitulos: los tres primeros hablan del amor y temor divino: el 4° y 5° del amor y obediencia que se debe al Señor Bendito: el 6° de como en todos nuestros conflictos debemos acudir á Dios; y el 7° de lo que debemos seguir para obrar bien.

El Tratado 4° se compone de 8 capitulos: el titulo del primero es: *Politica Divina que deben seguir los buenos gobernadores.* El 2° trata de la estimacion y veneracion que los buenos Gobernadores deben á la Ley, y á sus Professores, y como deben emplearse en fomentarla: el 3° de la rectitud, y entereza que debe acompañar al Gobernador: el 4° de la prudencia de que debe usar el Gobernador: el 5° de la humildad, sufrimiento, y

y constancia que debe acompañar al Gobernador: el 6° de las virtudes que deben seguir los Gobernadores, y vicios de que deben huir: el 7° de la obligacion de los Professores de la Divina Ley; y el 8° de lo que deben seguir los viejos, y ancianos.

El Tratado 5° tiene 9 capitulos: el primero habla de las excelencias del liberal: el 2° de los males que acarrean las riquezas á quien no sabe usar bien de ellas: el 3° de las obligaciones del rico: el 4° de la piedad que debemos exercitar sin distincion de personas: el 5° 6° y 7° de la excelente virtud de la temperancia: el 8° de los provechos de la amistad; y lo que debe obrar el verdadero amigo; y el 9° de las calidades que debe tener el que se buscare para amigo.

El Tratado 6° contiene 8 capitulos: pero de el Exemplar que he tenido presente están arrancados los capitulos 2°, 3° y parte del 4.° El titulo del capitulo 1° es: *Del amor que todo lo facilita, y la introduccion del apetito malo, con potestad de Rey*: el capitulo 5° y el 6° tratan del peligroso vicio de la avaricia: y el 7° y 8° del grande vicio de la ingratitud.

El Tratado 7° se compone de 6 capitulos: los tres primeros hablan de las angustias y trabajos que origina el infernal vicio de la soberbia: el 4° del pernicioso vicio de la ira: el 5° del torpe vicio del odio; y el 6° del infernal vicio de la embidia.

El Tratado 8° consta de 7 capitulos: el primero trata de la precipitacion, y miseria que origina el vicio de la luxuria: el 2° del pecaminoso vicio de los lisongeros y aduladores: el 3° de la gravedad de los pecados que origina el vicio del juego: el 4° 5° 6° y 7° de quan enorme pecado sea el de la murmuracion.

El Tratado 9° contiene 7 capitulos: el primero del lugar que adquiere la esperanza que en Dios tienen los Justos: el 2° quan alegre y quieta es la muerte de los buenos; y por el contrario, quán miserable y congojosa la de los malos: el 3° de la gloria del Parayso: el 4° y 5° la felicidad que gozan los malos, y calamidades que padecen los Justos: el 6° de las desdichas, y rigorosos tormentos reservados para los malos; y el 7° de la vana esperanza de los malos.

El Tratado 10° tiene 6 capitulos, que todos tratan de las penas del infierno.

El Tratado 11° tiene 6 capitulos: los dos primeros tratan de los daños que origina la confianza en la misericordia de Dios al que usa mal de ella: el 3°, 4°, 5° y 6° de lo que debemos obrar para limpiar nuestra alma de inmundicia.

El Tratado 12° contiene 7 capitulos: el 1° y 2° de como la penitencia es el único remedio para restituir al pecador la divina Gracia: el 3° de lo mal que proceden los que dilatan la penitencia dejandola para la vejez: el 4° de los medios mas dispuestos para conseguir la certeza del camino: el 5° y 6° de la disposicion de que necesita el que por medio de la *Thesuba* quisiere buscar la certeza del camino; y el 7° de lo que debe seguir en los dias de *Ros asana* todo pecador, para adquirir el perdon de sus delitos: con lo que se finaliza este libro, que es un Tomo en 4° con 316 hojas. De él he visto dos Exemplares; uno en la libreria del Sr. Bayer, y otro en la de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

ר' לוי לאניאדו

R. LEVI LANIADO,

Originario de España, floreció, segun parece, ácia mediado del siglo XVII; y escribió la prefacion al libro de R. Samuel Laniado, intitulado: כלי חמדה *Celi chemdah*, *Vaso apetecible*; que es una Exposicion de la Ley de Moyses, y fue impreso en *Venecia* por Geronimo Bragadino en el año del mundo 5417 de Cristo 1657; de cuya edicion cuidaron R. Levi, y R. Ishac Laniado, que pusieron tambien en ella la prefacion de R. Salomon Ben Abraham. De R. Levi Laniado trata Bartoloccio en las pagg. 9 y 396 del Tomo IV° de la *Biblioteca Rabina*, y Wolfio en la pag. 731 del Tomo 1° de la *Hebrea*.

ר' לוי ספרדי

R. LEVI SEPHARDI,

Originario del Reyno de Aragon, escribió un libro, cuyo titulo es ספר מפתח *Seper Mapheach*, *Libro de la Llave*; citado por R. Schabtai, con el titulo תורה *Thorah*, *Ley*, segun refiere Wolfio en la pag 371 del Tomo 1° de su *Biblioteca*.

ר' שמואל הכהן די פיזא

R. SAMUEL HACOHEN DE PIZA,

Natural de la ciudad de *Lisboa*, y uno de los Talmudistas mas célebres de su tiempo, escribió una Obra intitulada צפנת פענח *Zophenath Pahaneach*, *Revelador de los secretos*; que es un Comentario de una parte del *Eclesiastés*, y otra del libro de *Job*; y fue impreso en un Tomo en 4° en *Venecia*, en el año del mundo 5421, de Cristo 1661. De este Escritor, y de sus Comentarios, dán razon Wolfio en el Tomo 1° de la *Bibliot. Hebrea*; y Tomas Hyde en la pag. 132 del *Catalogo de los libros impresos de la Biblioteca de Oxford*.

דניאל לוי די ברריאס

DANIEL LEVI DE BARRIOS,

Hijo de D. Simon, nació á principio del siglo XVII en *Montilla*, ciudad del Reyno de Córdova, fue Judio converso, y Filosofo, Historiador y Poeta de gran crédito entre los de su tiempo; fue Capitan del Exército del Rey de Portugal, y tomó en el Bautismo el nombre de Miguel.

Escribió una Obra intitulada *Triumpho del Gobierno Popular y de la Antigüedad Holandesa*, impresa en *Amsterdam*, en un Tomo en 8°, en el año del mundo 5443, de Cristo 1683; en que tratando filosoficamente del gobierno monarquico, Aristocrático y Democrático, intenta probar, que en lo antiguo tuvieron los Israëlitas estas tres formas de gobierno; y que al presente es el Democrático, por el que se gobiernan en todos los lugares de su domicilio.

Otra, con el titulo: *Descripcion de las Hermandades sagradas de la Synagoga Española de Amsterdam*. La divide en cinco Hermandades Académicas, que nombra *Kether Tora*, *Tora Or*, *Yesiba de los Pintos*, *Tipheret Bacurim*, *y Meirat Enajim*; y diez Academias caritativas, que llama *Abi Jetomim*, *Gemilut Chasadim*, *Temime Darech*, *Jonem Dallim*, *Maskil el Dal*, *Schare Zedeck*, *Keter Sem Tob*, *Resith Chochma*, *y* Baa-

Baale Teschuva: describiendolas todas en prosa y verso; y poniendo el origen, historia, condiciones, y estado actual de cada una.

Una Obra intitulada: *Luces y flores de la Ley divina en los caminos de la Salvacion*; en la que, con el titulo *Casa de Jacob*, pone el origen del Judaismo en la Holanda, la vida de sus primitivos Doctores, principalmente la de Isaac Uziel, y una noticia de los Poetas y Escritores Judios Españoles de Amsterdam.

Otra, con el titulo: *Historia universal Judaica*, en que dice, "que de las tres "Synagogas de los Españoles se formó una "en el año 1639, llamada *Talmud Tora*; "y que en el del mundo 5435, de Cristo 1675, se erigió una nueva Synagoga, cuyos individuos celebra en una "piececita intitulada *Arbol de las Vidas.*"

Una Poesia, con el titulo: *Triumphal carro de la perfeccion por el camino de la salvacion.* Un discurso, en prosa, sobre la eternidad de la Ley de Moyses. Una Obra, en verso, con el titulo: *Coro de las Musas*, impresa en *Amsterdam* por Juan Luis de Paz, en un Tomo en 12°, en el año 1672. Otra, tambien en verso, intitulada *Flor de Apolo*, dada á luz en *Bruselas* en 1665, en un Tomo en 4°; y un Epitalamio en obsequio de *Gilberto* y *Jayme de Flores* con *Catalina* è *Isabel de Gelder*, intitulado *Luna opulenta de Holanda en nubes, que el amor manda.*

Estas son las Obras de Daniel Levi de Barrios, que dice Wolfio en la pag. 213 y sig. del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*, haber él visto; y añade, "que "tenia noticia de que tambien habia com- "puesto las siguientes: *Imperio de Dios en "la harmonia del mundo*; sin nota del lu- "gar, ni del año de la impresion: *Nubes "no ofenden al Sol*, Comedia impresa en "*Amsterdam. Metron Nobles*, impreso en "*Amsterdam*, en 8.° *Atlas Anglico de la "Gran Bretaña*, en que trata del Rey Jacobo II. de Inglaterra. *Libre aluedrio. An- "tigüedades Judaicas*, impresas en *Amster- "dam* en el año 5443, de Cristo 1683, "que Wolfio discurre ser el especimen, "que él habia visto, de la *Historia univer- "sal Judaica* del mismo Barrios; y una "Comedia alegórica en alabanza de *Abra- "ham Atias, Jacobo Rodriguez*, y *Raguel "Nuñez Fernandez*, impresa con el titulo: "*Contra la verdad no hay fuerza.*"

De todas estas Obras de Barrios solamente he visto las siguientes: *Flor de Apolo, dirigida al Ilustrissimo Señor D. Antonio Fernandez de Córdova, &c. por el Capitan D. Miguel de Barrios. En Bruselas, de la Imprenta de Baltasar Vivien, Impressor y Mercader de Libros*, 1665. Un Tomo en 4° de marquilla. Esta Obra es una Coleccion de 8 Panegiricos y Canciones, 21 Romances, 4 Redondillas, 18 Pinturas en varias Poesias, 45 Decimas, 8 Glosas, 8 Satiras, 2 Xacaras, 3 Enigmas, 63 Sonetos, y 2 Quintillas, sobre varios asuntos serios, jocosos, burlescos y amorosos, que concluyen en la pag. 265; y despues se siguen tres Comedias del mismo Barrios, con estos titulos: *Pedir favor al contrario, Comedia de Don Miguel de Barrios, dirigida al Excelentissimo Sr. Don Luis de Benavides Carrillo y Toledo, Marquès de Fromista, &c.* en 54 pagg. *El Canto junto al Encanto, Comedia famosa de D. Miguèl de Barrios, dirigida al Excelentissimo Sr. D. Antonio Messia de Tovar y Paz, Señor de la Villa de Monterubio, &c.* en 42 pagg. *El Español de Oran, Comedia famosa de D. Miguèl de Barrios. Dirigida á la Excelentissima Señora Princesa de Mamina, &c.* en 107 pagg.

Estas mismas Obras se reimprimieron

en

en *Amberes*, en el año 1674, con este titulo: *Las Poesias famosas, y Comedias; de Don Miguél de Barrios. Segunda Impresion, enriquecida con lindissimas Estampas, en Amberes; en casa de Geronymo y Juan b Verdussen, Impressores y Mercaderes de Libros. Año* 1674. Un Tomo en 4° de marquilla. En una y otra edicion, despues de la dedicatoria, que está en Sesenas, y una Elegia Latina en obsequio de CORDOVA, hay una Decima de DON JUAN DE AMESQUITA en alabanza de BARRIOS: siguese el prólogo de éste, en Quartetas; y despues unas Decimas de D. MANUEL DE PINA, de Don ANTONIO LUIS DEL VALLE, y de Doña SUSANA VAN DE VAYER; un Soneto del Almirante D. JAYME HORTENSIO LOPEZ, y otro de D. FRANCISCO SEMPLE; una Decima de D. JUAN DE AMESQUITA, otra del Doctor D. JUAN DE PRADO; y una Octava del Capitan D. JUAN GALLEGO DE SORIA, alabando la erudicion de BARRIOS, su ingenio, y facilidad para la Poesia.

Tambien he visto el *Coro de las Musas*. Esta pieza es la primera de las varias del mismo BARRIOS, que contiene el Tomo publicado en *Bruselas* con esta portada: *Çoro de las Musas dirigido al Excelentissimo Sr. D. Francisco de Melo, Cavallero de la Orden de Cristo, Comendador de S. Pedro de la Vega de Lila, y de S. Martin de Rañados, Señor de la Villa de Silvam, Alcayde Mayor, y Governador de la ciudad de Lamego, Trinchante Mayor del Serenissimo Principe de Portugal, de su Consejo, y su Embaxador Extraordinario á la Magestad de la Gran Bretaña Carlos Segundo, &c. Por el Capitan D Miguél de Barrios. En Brusselas. De la Imprenta de Baltazar Vivien, Impresor y Mercader de libros. Año de* 1672.

A la dedicatoria, que es una Poesía intitulada: *Glossa Musea*, se siguen los elogios que hicieron de BARRIOS y de su Obra un Anonymo natural de Lisboa, el Sargento Mayor D. NICOLAS DE OLIVER Y FULLANA, Doña ISABEL CORREA, el Almirante D. JAYME ORTENSIO LOPEZ, JUAN ALONSO DEL CAMPO, D. MANUEL DE PINTO Y RIBERA, JUAN DE FARIA, D. ANTONIO DEL CASTILLO, y D. JOSEPH MILANO. Está despues el Indice, á el que sigue, en prosa, un erudito y difuso prólogo, en que BARRIOS manifiesta una vasta leccion en los libros de la Escritura sagrada, historia y poesia; haciendo por esta una apologia muy bien fundada. El titulo de este prólogo es: *Rezelo y aliento del Autor en la publicacion de esta Obra, y defensa de la Poesia, para advertencia del Lector.* Concluido el prólogo, está la descripcion que hace VIRGILIO de cada una de las nueve Musas; y al pie la Traduccion Castellana en este Soneto:

"CLIO, los hechos memorables canta.
MELPOMENE, con trágica harmonia
Tristes proclama espiritus. THALIA,
Comica alegre, y sensual encanta.
EUTERPE, lo bucolico decanta.
TERPSICORE, diversos coros guia.
ERATO, dá al Amor su melodia,
CALIOPE, en lo heroico se adelanta.
URANIA, inculca quantos refulgentes
Globos se mueven ácia el austral Polo.
POLHYMNIA, habla con ojos eloquentes.
Y destas nueve Musas motor solo
Porque den luz de sciencias diferentes
En medio de ellas las enciende APOLO.

Sirve de introduccion á este *Coro de las Musas* el *Panegirico á las Inclitas y Soberanas Magestades de la Gran Bretaña, Carlos Segundo* y *Doña Caterina de Portugal.* La primera de las Musas de este Coro es *Urania*, que BARRIOS intitula *Musa Celeste*, porque en ella describe, en la fabula de *Prometheo* y *Pandora*, el Mundo Elemental, y en particular el Espherico. La segunda

da es *Terpsicore*, *Musa Geographa*, porque en los XX Metros, de que se compone, trae la descripcion del Imperio y Provincias de España; las cosas notables que sucedieron en los tiempos de sus Reyes y Dominadores; la Genealogia Austriaca desde Adan hasta Carlos II; la descripcion del Reyno de Portugal, y la noticia de los Monarcas que tuvo hasta el Principe D. Pedro. La tercera es *Clio*, *Musa Panegirica*; porque en LVI *elogios* describe el estado Eclesiástico, la ciudad de Roma, y toda la Italia; aplaudiendo á varios personages de España y Portugal, ilustres por su nacimiento, virtudes y letras. La quarta es *Erato*, *Musa amorosa*, porque en LV *triumphos* trata de cosas amorosas. La quinta es *Euterpe*, *Musa Pastoril*, porque en ella, en tres *çampoñas*. publica la fabula de *Pan* y *Siringa*, y su alegria; el gozo nupcial de los Pastores, y la historia de *Jacob* y *Raquel*. La sexta es *Polbymnia*, *Musa lyrica*, porque trae XXI *donayres melicos*, *satiricos y jocosos*. La setima es *Thalia*, *Musa comica*, porque en XVIII *epitalamios* celebra el casamiento de los Reyes de la Gran Bretaña Carlos Segundo, y Doña Catalina de Portugal; el del Rey Cristianisimo Luis XIV y Doña Maria Teresa de Austria; el del Cesar Leopoldo Ignacio y Doña Margarita de Austria; y los de otros varios Principes y Cavalleros. La octava es *Melpomene*, *Musa funebre*, porque en XXII *desengaños* pone la muerte de algunas personas Reales, y otras de especial recomendacion. La novena es *Caliope*, *Musa moral*, porque trae en XXVI *exemplos* los fundamentos de la filosofia moral. Concluida ésta, se lee: *Musica de Apolo. Sacada de las flores del libro Flor de Apolo*, *enmendada en esta segunda impresion por su Autor el Capitan D. Miguél de Barrios*: está escrita en diferentes metros, como las otras dos poesías que se siguen del mismo Autor; una intitulada: *Gracias del Parnaso*; y la otra, *Naturaleza y Arte de las Musas*.

Estas Obras, que he visto, las escribió Barrios despues de converso, como él lo dice en esta estrofa, que es la penúltima del prólogo de la *Flor de Apolo*.

"Esto converso contigo,
mira si en lo que te advierto
por no saber gastar prosa
escrivo como con verso.„

Lo cierto es, que en todas estas Obras se explica cristianamente, y como sugeto dedicado á la virtud. Que nació en *Montilla*, ciudad del Reyno de Cordova, lo expresa en el elogio XV de los de la *Musa Clio*, que está en la pag. 196 del Tomo, con este epigrafe:

A LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE MONTILLA.

ELOGIO XV.

"Mi gran patria Montilla, verde estrella
del Cielo Cordovés, agradó á Marte,
con las bellezas de la Diosa Marte,
del fuego militar aurea centella.
San Francisco Solano es hijo della,
padre el Magno Pompeyo, lustre el arte,
por Baco y Ceres, del Elysio parte,
y por Phelipe el Grande ciudad bella.
Corte es de los famosos descendientes
del Alonso que en una del Sol cumbre
murió matando Mahometanas gentes.
Da con su fama al Moro pesadumbre,
de hojas marciales, y Astros eloqüentes
sombra á las Deas, y á las Musas lumbre.

Que tuvo un hermano llamado Don Francisco, sugeto de valor, lo declara en el desengaño XVII de los de *Melpomene*, con motivo de llorar su desgraciada muerte; y que su padre se llamó Don Simon, que fue sugeto instruido, y de probidad, que tuvo empleo distinguido en la milicia, que fue

Poe-

Poeta, y tuvo tres hijas Religiosas, y seis hijos, lo expresa en el desengaño XXI de la misma *Melpomene.*

אבו הרון ר׳ משה בן יעקב בן עזרא

ABU HARON R. MOSEH BEN JAHAQOB BEN HEZRA,

Originario de *Granada*, y de la familia del famoso Expositor Rabino Abraham Aben Hezra, fue Filosofo moral y Poeta; y ácia el año del mundo 5380, de Cristo 1620, segun parece, escribió en verso hebreo una Obra de Filosofía moral, en la que explica varios lugares de la sagrada Escritura; y se guarda MS. ilustrada con una parafrasis arabiga, en la Biblioteca de *Oxford*, como refiere Wolfio en el Tomo IIIº de su *Biblioteca Hebrea*, en donde pone la descripcion que de un Codice de esta Obra le dirigió Gagner, que es en estos terminos.

"Es un Codigo antiguo, escrito en papel: carece de titulo, y de la parte de la prefacion en que estaban las alabanzas de Dios, &c. En la primera de las paginas que han quedado, habla el Autor con un discipulo suyo sabio, y muy estimado de él, que le habia propuesto varias qüestiones acerca del arte Oratoria y de los Oradores, y sobre el arte Poetica y los Poetas; prometiendo explicarle todo lo perteneciente asi á la Oratoria, como á la Poesia, y á la naturaleza de los versos hebreos; y asi, el titulo de la obra parece que fue: De el arte Oratoria y de los Oradores: De el arte Poetica y de los Poetas: respecto de que contiene seis respuestas á otras tantas preguntas, de las quales las dos primeras corresponden á la Oratoria, y á los Oradores; y de las quatro restantes, la primera es: De la poesía de los Arabes: La segunda, de la de los Hebreos: La tercera, de los Poetas Españoles; y la quarta contiene varios exemplos de versos hebreos en todo genero de versificacion, con los nombres de sus respectivos Autores, y elogios que han merecido por su habilidad y talentos."

De esta Obra y de su Autor hace memoria R. Joseph ben R. Jehudah ben R. Jahaqob, en el libro de la *Medicina de las Almas.*

ר׳ גבריאל בן אהרן

R. GABRIEL BEN AHARON,

Que floreció en el siglo XVII, ilustró con Notas Españolas el libro de R. Isaac ben Abraham intitulado חזוק אמונה *Chizuq emunah*, *Fortaleza de la Fe*, y dado á luz en Latin por Wagenseil, en la obra *De telis igneis Satanae.*

De este R. Gabriel trata Wolfio en el Tomo 2º de la *Biblioteca Hebrea.*

ר׳ אברהם די פונסיקה

R. ABRAHAM DE FONSECA,

Originario de España, y vecino de *Hamburgo*, en donde tuvo el empleo de *Ab Beth-din*, *Padre de la casa del juicio*, esto es, Juez supremo de la Synagoga que habia en esta ciudad de Judios Españoles, nació ácia el principio del siglo XVII, y falleció en dicha ciudad de *Hamburgo*, en 23 de *Tamuz* de 5435, que corresponde al mes de Abril del año de Cristo 1675.

Escribió una Obra Hebrea, cuyo ti-

tulo es עיני אברהם *Hené Abraham*, *Ojos de Abraham*; que es un Indice de todos los lugares de la sagrada Escritura explicados en los *Rabboth*, esto es, en los Comentarios Rabinos del *Pentateuco*; y la dió á luz Daniel de Fonseca, pariente del Autor, en *Amsterdam*, en el año del mundo 5327, de Cristo 1567, en un Tomo en 4°. De esta Obra, y de su Autor tratan Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

ר׳ בנימן מוספיה

R. BENJAMIN MUSAPHIA,

Doctor en Medicina, y Profesor de ella en las ciudades de *Hamburgo* y *Gluckstad*, como refiere Wolfio en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, falleció en el año de Cristo 1674; y escribió una obrita intitulada זכר רב Zecer Rab, *Memoria grande*, que contiene todas las raices hebreas, acompañadas de ciertas sentencias que forman una oracion cabal, y hacen un sentido perfecto. Fue impresa esta obrita en *Amsterdam*, en el año de Cristo 1638.

Compuso un Tratado, en forma de carta, sobre el oro potable; que se imprimió con las *Sentencias Sagrado-Medicas de Mezahab*, á quien se tuvo por autor de dicha carta, en la ciudad de *Hamburgo*, en el año de Cristo 1638, en un Tomo en 4°; y con una version interlineal fue reimpresa en la misma ciudad á solicitud de *Gaspar Seidel*.

Ilustró el Diccionario intitulado *Aruch* con varias notas, y con la explicacion de las voces mas dificiles, puesta en el margen. De él se hizo una edicion en *Amsterdam* en el año de Cristo 1655, en un Tomo en folio. Tambien se imprimió en esta ciudad, en el año 1672, en un Tomo en 4°, la obra intitulada עדות ביעקב *Heduth Biiahaqob*, *Testimonio de Jacob*, en que se contienen las disputas, que por escrito tuvieron entre sí R. Jacob Sasportas y R. Benjamin Musaphia. De este habla cumplidamente Santiago Basnage en el Tomo V° de la *Historia Judaica*; en donde previene, que ademas de las adiciones con que ilustró Musaphia dicho Diccionario, comentó el *Talmud Hierosolimitano*, y se dedicó á indagar las causas del fluxo y refluxo de la Mar.

De este Escritor, y de su obra *Zecer Rab*, hacen mencion Miguel Haueman en su *Metodo para el conocimiento fundamental de las Lenguas*, y Bartoloccio en la pag. 485 del Tomo IV° de la *Biblioteca Rabina*.

טומאס די פינידו

TOMAS DE PINEDO,

Judio Portugues, fue tenido de Juan Wulfer, en las notas que este puso á la Obra *Theriaca Judaica*, por el pasmo del Orbe Literario, por sugeto modestisimo, y por el único Judio que no deliró; antes bien dice, que él mismo oyó de su boca una grande alabanza de nuestro Salvador Jesu Cristo. Floreció en el siglo XVII; y dió á conocer sus talentos en el Compendio que formó de los libros Etnicos de Estephano Byzantino: el qual epitome, acompañado de la version Latina que él hizo, y notas difusas con que le ilustró, se imprimió en folio en *Amsterdam*, en el año de Cristo 1678.

Con motivo de esta Obra hace mencion de Pinedo Juan Alberto Fabricio en el Tomo IV° de la *Biblioteca Griega* part. 1. c. 2. pag. 53 por estas palabras:

A.

A. 1678. *Amsterodami fol. lucem adspexit Stephani Epitome illustrata animadversionibus copiosis et latina versione Judaei Lusitani Thomae de Pinedo, auctaque indice scriptorum ab ἐθνικογράφῳ allegatorum, in quo quidem Xylandrum secutus est, ut ipse fatetur, ubi de Polo agit. Non pauca tamen addidit et Xylandri hallucinationes interdum correxit, ut cum inter alia sustulit, quod Cornelium Alexandrum Polyhistorem Asclepiadæ discipulum historicum in quinque diversos scriptores Xylander distraxerat, notatus eo nomine à Joh. Jonsio p.* 13 *libri de Scriptoribus Historiæ Philosophicæ. Hinc non tantum à diligentia eum commendat Joh. Daniel Major in diss. de numis graece inscriptis, sed et Paulus Colomesius notis ad Gyraldi dialogos de Poetis p.* 105. *appellare non dubitat virum multæ lectionis atque ingenii amoenissimi.* Que quiere decir: "En el año 1678 se imprimió en *Amsterdam* el Epitome de Estephano ilustrado con muchas notas, y la version Latina del Judio Portugues Tomas de Pinedo, y aumentada con un indice de los Autores citados por el Escritor de las obras etnicas: fuera de esto, la adicionó en gran manera; emendó asimismo las equivocaciones de Xylandro; y entre otras cosas quitó la especie, de que de solo el historiador Cornelio Alexandro Polyhistor, hijo de Asclepiades, habia formado Xylandro cinco distintos Escritores; por lo qual le censuró Juan Jonsio en la pag. 13 del libro de los Escritores de la Historia de la Filosofia. De que resultó, que no solamente celebra Juan Daniel Major el esmero de Pinedo en la disertacion de las Medallas griegas, sino tambien Paulo Colomesio en sus notas á los Dialogos de Gyraldo sobre los Poetas; llamandole en la pag. 105 sugeto de mucha leccion, y de un ingenio amenisimo."

Igualmente está citado por el mismo Fabricio en las pagg. 22, 334, 870 y 933 de la *Bibliographia Antiquaria*; en cuya pag. 334, en el cap. VIII intitulado *Dii Graecorum* dice de esta suerte: *Thomas Pinedo de Aegyptiorum superstitione multiplici disserens ad Stephanum Byzantinum p.* 37. *non satis aestimari potest*, inquit, *quantum christianae religioni debeatur, quae tot religionum monstra sustulit.* Idem p. 59. ait, *Christianam religionem fuisse adeo robustam, ut omnia religionum monstra sustulerit.* Esto es: "Quando habla Tomas de Pinedo con Estephano Byzantino de las muchas supersticiones de los Egipcios, dice en la pag. 37, que no se puede apreciar, como merece, lo que se debe á la Religion Cristiana en haber quitado de delante tantos monstruos; y en la pag. 59 repite, que la Religion Cristiana fue tan poderosa, que quitó de enmedio todos los monstruos de las Religiones." Hasta aqui Fabricio acerca de Tomas de Pinedo en el lugar citado.

ר׳ דוד פרדו.

R. DAVID PARDO.

Hijo del Judio Español Joseph Pardo, floreció en el siglo XVII, y fue Ministro de la Synagoga de *Londres*. Escribió en lengua Hebrea una Obra intitulada שלחן טהור *Sulchan Tahor*, *Mesa pura*; que es un compendio de los ritos, que se exponen dilatadamente en los libros *Ore Chajim* y *Jore Dea*, que son parte de la obra *Arba Turim*, varias veces citada en esta Biblioteca. Imprimiose el referido Compendio en 16°, en *Amsterdam*, en el año de Cristo 1686, que fue el mismo en que la formó su Autor; segun refiere Hardcio en la prefacion *ad Officia Judaeorum antelucana*.

Tratando BARTOLOCCIO de este Judio en la pag. 279 del Tomo 2° de la *Bibliot. Rabina*, repite lo que ya dexó dicho en la pag. 644 del Tomo 1° de ella; esto es, que R. DAVID PARDO traduxo en lengua Española, en el año de Cristo 1610, como obra escrita por MOSEH BAR MAIMON, el libro hebreo que compuso R. BECHAI, é intituló חובת הלבבות CHOBATH HALEBABOTH, *Obligacion de los Corazones*, de que ya se ha dado noticia quando se trató de este Autor; pero inmediatamente añade, que este mismo libro se habia impreso en *Salonica* en lengua Española, aunque con caracteres hebreos, mucho antes que DAVID PARDO hiciese la version Española ya insinuada; y que esta segunda se publicó en 4°, sin nota del lugar de la impresion, en el año del mundo 5370, de Cristo 1610, con este titulo: *Obligacion de los corazones, compuesto por el excellentissimo Señor, el grande Rabenu Moseh de Aegipto, traducido agora de nueuò de Hebraico en Lengua Espannola por Dauid Pardo, hijo del Habam Joseph Pardo. Em primero de Nisan de* 5370. *annos de la criacion del mundo.*

Siguió la opinion de BARTOLOCCIO, en quanto al referido Traductor, JUAN CRISTOVAL WOLFIO; pero tratando este de R. JOSEPH PARDO en la pag. 556 del Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, se retracta de ella, é ingenuamente confiesa su equivocacion; haciendo ver, que atendiendo al tiempo en que DAVID PARDO escribió la obra arriba insinuada, y al en que consta se hizo la dicha Traduccion Española, se debe esta tener por hechura de R. JOSEPH PARDO, y no de R. DAVID, que fue su hijo.

ר׳ יעקב אבנדאנה

R. JAHAQOB ABENDAñA,

Judio Portugues, Prefecto que fue de la Synagoga de *Amsterdam*, é Individuo de la de *Oxford*, falleció en el año de Cristo 1685. Traduxo en Español el libro *Cosri*; y le dió á luz, ilustrado con notas breves, en *Amsterdam*, en un Tomo en 4°, en el año 1663. Puso tambien en Español toda la *Misnà*, con los Comentarios de MAIMONIDES y BARTENORAS. De esta version hace mencion JUAN ALBERTO FABRICIO en la pag. 5. del Tomo 1° de la *Bibliographia Antiquaria*, con SURENHUSIO en la Prefacion á la misma *Misnà*; y de ella habla FRANCISCO MERCURIO HELMONT en el prólogo al *Alfabeto Natural*, que imprimió en *Solisbak*, en 12°, en el año de Cristo 1667. Esta misma Traduccion la regaló, escrita de su propia mano, el expresado Traductor á la Biblioteca de *Cambridge*, en donde se conserva MS; como insinua BARTOLOCCIO en la pag. 836 del Tomo 3° de la *Bibliot. Rabina*, por relacion de GUSTAVO PERINGER, Sueco de nacion, y Profesor de lengua hebrea.

La controversia que sostuvo por escrito ABENDAñA con ANTONIO HULSIO, sobre la mayor gloria del Templo, se imprimió en Hebreo y Latin en *Leyden*, en un Tomo en 4°, en 1669; y se reimprimió en esta misma ciudad en 1683, al fin del Libro intitulado *Nucleus Propheticus.* Consta esta disputa de cinco cartas de HULSIO, y tres de ABENDAñA, puestas todas en Hebreo y Latin; como expresa WOLFIO en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea.*

ר׳

ר׳ יצחק אורוביאו דו קאסטרו

R. IZCHAQ OROBIO DE CASTRO,

Judio Portugués, Filosofo y Médico, floreció en el siglo XVII; y disimulando por largo tiempo su Judaismo en la Universidad de *Salamanca*, se aplicó en ella con tanto teson á la Filosofia, que llegó á ser Catedrático de Metafisica: de *Salamanca* pasó á *Sevilla*, en donde exerció de Médico; por haberse descubierto su Judaismo, fue puesto en la carcel de la santa Inquisicion: despues que salió de ella se retiró á *Tolosa*, y de alli pasó á *Amsterdam*; en donde se circuncidó, mudando el nombre de BALTASAR, con que era conocido mientras fingió ser Cristiano, en el de ISAAC; y por último, falleció en *Amsterdam* en el año de Cristo 1687.

Los argumentos propuestos por ISAAC OROBIO en favor del Judaismo, y contra la Religion Cristiana, los produxo y refutó FELIPE LIMBORCH en la preciosa Obra que dió á luz en *Guda*, en el año 1687, con el titulo: *Collatio amica cum erudito Judaeo de veritate Religionis Christianae*; de que yá se ha hablado, quando se trató de URIEL ACOSTA.

Escribió una Obra intitulada: *Certamen Philosophicum propugnatae veritatis divinae ac naturalis adversus Jo. Bredenburgii principia*; que fue impresa en *Amsterdam*, en el año de Cristo 1684, tres antes de su fallecimiento.

Compuso, en Español, otra Obra, con el titulo:

Prevenciones divinas contra la vana Idolatria de las Gentes. Libro I.° Pruevase que todo quanto se habia de inventar contra la Ley de Mosseh, previno Dios à Israel en los sinco libros de la ley para que advertidos no pudiesen caer en tales errores. Por el Doctor Ishac Orobio de Castro Catedratico de Metaphisica y Medicina en las Universidades de Alcalá y Sevilla; Medico de Cámara del Duque de Medina celi y de la familia de Borgoña del Rey Phelipe 4.° Profesor publico del Rey de Francia, en la insigne Ciudad de Tolosa y su concejero ad honorem.

En el prólogo habla desenfrenadamente contra los principales misterios de nuestra santa Fé Católica; y vilipendiando la Religion Cristiana con los dicterios mas abominables, se propone escribir esta Obra, para responder á un argumento que le hicieron unos doctos Religiosos Carmelitas de esta Corte, demostrandole la verdad de la Religion Cristiana, y que ésta no es nacida de la malicia humana, como él pensaba.

El argumento que dió ocasion á OROBIO para escribir esta perversisima Obra, le produce él mismo, en el prólogo, en estos términos:

Es cierto, y sin disputa que nuestro Señor reveló á sus Prophetas todo quanto fue necesario á Israel, asi para confirmarle en la Fé, y observancia de la Ley, como para advertirle el castigo que se seguiria á su prevaricacion, y animarle á la esperanza de su redencion despues de su larga captividad; y en orden á estos fines, hacerles saber los acaecimientos grandes y considerables que habian de suceder, como medios ó para su perdicion, ó para su felicidad; particularmente aquellos que se executaban en Jerusalen, como cabeza de la Tierra Sancta, y que mas inmediatamente pertenecerian á Israel, y en que él fuese mas interesado ó para el bien ó para el mal.

Siendo esta verdad infalible entre Christianos y Judios, unos y otros concederán, que seria contra el buen borden de la divina Providencia advertir por sus Profetas las cosas mas

mas ligeras, *ocultando las mas graves*, *las mas ofensivas de la divina Magestad*, *y mas perniciosas para su Pueblo.*

Supuesta esta proposicion, *pasa á otra no menos culta*; *que si la Religion Christiana es falsa*, *y nacida de la malicia humana*, *ninguna dotrina ó supersticion huvo antes de ella*, *ni pudo inventarse mas injuriosa á la magestad del criador*, *ni mas perniciosa al Pueblo de Israel*, *ni de circunstancias mas abominables y dañosas á todo el universo.*

Luego era forzoso que Dios la revelase en la Ley, *ó á sus Profetas para que la enseñasen al Pueblo*, *y quedase advertido para no tropezar en yerro tan pernicioso*: *y pues no hay ni en la ley ni Profetas á quien revelarse*, *siguese que no es falsa ni nociva*, *sino digna de admitirse*, *pues no la previno Dios como mala*, *antes en diversos lugares se canonizó por buena.*

El dár solucion á este argumento fue el pretexto de que se valió Orobio, para arrojar toda la ponzoña Judaica contra los Cristianos, ultrajando, abatiendo y despreciando lo mas puro y santo de sus verdaderos Dogmas con las mas injuriosas expresiones, y con los dicterios mas insolentes y execrables; de modo, que en toda la Obra se manifiesta Orobio, como Judio el mas obstinado, y mas cruel enemigo de los Cristianos; declarando al mismo tiempo con lo endeble de sus razones, y nervioso de sus calumnias, ser cierto lo que él dice de sí mismo en el prólogo, por estas palabras: *En ninguna de las partes en que he dividido los sagrados escritos presumo dar mi parecer*, *ó exposicion alguna*, *porque no tengo principios de que deducirla*, *y es asunto muy ageno de mi profision.*

Esta Obra está dividida en dos partes, ó libros; el primero tiene 29 capitulos, y el segundo 28; y este segundo libro finaliza en el fol. 300. vuelto.

Siguese otra Obrita de Orobio, intitulada: *Respuesta á un Escrito que presentó un Predicante Frances á el Author contra la observancia de la divina Ley de Moseh. Respondido por el Doctor Ishac Orobio de Castro Catedrático de Medicina en la insigne Universidad de Tolosa.*

Concluida esta Respuesta en el fol. 340, se lee otra Obrita, cuyo titulo es: *Epistola invectiva contra Prado*, *un Philosofo Medico que dubdaua*, *ó no creya la verdad de la divina Escriptura*, *y pretendió encubrir su malicia con la afecta confícion de Dios y ley de Naturaleza. Por el Doctor Ishac Orobio de Castro*, *Catredatico de Medicina en la insigne Universidad de Tolosa*; y concluye en el fol. 349 vuelto; á que se sigue la Tabla de lo contenido en las Obras referidas. Estas componen un grueso Tomo en folio, que está MS. de letra bastantemente legible en la libreria de los RR. PP. Mercenerios Calzados de esta Corte.

ר' אברהם פימנטל

R. ABRAHAM PIMENTEL.

Originario de España, y uno de los Maestros que tenian los Judios Españoles en la Synagoga de *Amsterdam*, dió á luz en *Hamburgo*, en Portugués, en un Tomo en 4°, en el año 5448, de Cristo 1688, treinta discursos, ó disertaciones, con seis oraciones que habia dicho en la Academia *Kether Tora*, de que era individuo, y los dedicó á *Ishac Nuñez Henriquez*, con este titulo: *Questoens et Discursos Académicos*, *que compoz et recitou na illustre Academia Kether Tora*, *et juntamente alguns sermoens compostos por o ditto.*

Escribió, en Hebreo, una Obra intitulada מנחת כהן Minchat Cohen, *Ocaso del*

del Sol: que consta de tres libros, en que están explicados todos los ritos y ceremonias, que debian observar cada dia los Judios desde el rayar el Alva hasta ponerse el Sol; como tambien de lo que les era licito y prohibido, y en particular de los ritos de los Sabados. Fue impresa esta Obra en *Amsterdam*, en 4°, en el año del mundo 5428, de Cristo 1668. De ella, y de su Autor dá noticia WOLFIO en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר׳ אברהם נחמיאש

R. ABRAHAM NEHEMIAS,

Judio Portugués, natural de la ciudad de *Lisboa*, escribió en lengua Latina varias Obras de Medicina, que se imprimieron en *Venecia*, por la Compañia de Libreros de esta ciudad, en el año de Cristo 1604; por Juan Bautista Ciotto en la misma ciudad y año; y por Bernardo Basa en 1691. Estas tres ediciones son en 4°, y su titulo como se sigue: *Methodi medendi universalis per sanguinis missionem et purgationem Libri duo. Accessit de tempore aquae frigidae in febribus ardentibus ad satietatem exhibendae Liber unus.*

De este Autor tratan BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas*, con JUAN ANTONIO VAN DER LINDEN en la *Biblioteca Medica*; y WOLFIO añade, que escribió en Hebreo una Obra intitulada שאלות ותשובות SEELOTH UTHESUBOTH, *Preguntas y Respuestas*, que aun está inedita.

ר׳ יעקב פידאנקי

R. JAHAQOB FIDANQUE,

Originario de España, y vecino de *Hamburgo*, falleció en *Londres* en el mes Sivan del año del mundo 5462, que corresponde al mes de Agosto del año de Cristo 1702. Cuidó de la reimpresion del *Michlol Jophi*, hecha en *Amsterdam*, en folio, en el año 1684; y de la nueva edicion que hizo en *Hamburgo* Thomas Rose en folio, año de 1687, del *Comentario* de ABARBANEL á los Profetas menores, con las adiciones que FIDANQUE puso, tomadas de los Comentarios modernos, segun refiere WOLFIO en el Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*.

יוחנן פרידריך מינטיס

JUAN FEDERICO MENTES,

Llamado asi despues que, abjurando el Judaismo, abrazó en *Griphswaldt* la Religion Cristiana, fue natural de la ciudad de *Lisboa*; y escribió, en Aleman, un Libro respondiendo á las dos Qüestiones que se habian suscitado, sobre quales eran los motivos de ser tan pocas las conversiones de los Judios; y sobre si habria mas conversiones, si se llegasen á poner los medios proporcionados para este efecto. Fue impresa esta Obra en *Gripswaldt*, en el año de Cristo 1704, en 4°, segun previene WOLFIO en el Tomo 1° y 3° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר׳

דוד נוניס טורים

DAVID NUÑEZ TORRES,

Predicador en la Synagoga de los Judios Españoles de *Amsterdam*, y Prefecto de la que estos tenian en *Lisboa*, florecia por los años de Cristo 1683, y falleció en el de 1728: cuidó de la edicion que se hizo de la Biblia Hebrea con el Comentario de Raschi, en 4 Tomos en 12° en *Amsterdam*, en el año del mundo 5460, de Cristo 1700: de la otra edicion, que de la misma Biblia se hizo en dicho año en la referida ciudad, de solo el texto hebreo, y sin el referido Comentario; y de la edicion del Pentateuco Hebreo, tambien en *Amsterdam* en el propio año, con las cinco *Megilloth* y las *Haphtharoth*, en 12.° De la primera de estas tres ediciones hacen singular estimacion los Judios, por estar su texto arreglado á los Codigos que hay MSS de los Libros sagrados, segun refiere Wolfio en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*: en el 3° dice, "que los Sermones que predicó dicho Nuñez Torres en Portugues, fueron impresos en *Amsterdam* en el año del mundo 5450, de Cristo 1690, en 4°; y en el Tomo IV° añade, "que la segunda parte de los referidos Sermones se imprimió tambien en *Amsterdam* en 4°, en el año siguiente 5451, de Cristo 1691."

ר׳ דוד ניטו בן פנחס

R. DAVID NIETO BEN PINHAS,

Originario de España, nació en la ciudad de *Venecia* en el año de Cristo 1654; y falleció en la de *Londres* en el de 1728. Fue sugeto de tanta estimacion entre los suyos, que á su fallecimiento compuso una Oracion fúnebre su hijo Isaac, otra Jacob de Castro Sarmiento, ambas en Español; y otra en Portugues D. Isaac de Sequeira Samuda, quien hizo un epitafio para su sepulcro, que trae Wolfio en la pag. 809 y sig. del Tomo IV° de la *Biblioteca Hebrea*: fue Medico, Filosofo, Matematico, Historiador, Poeta, Predicador y Teologo. En *Liorna* exerció la Medicina, y era uno de los Predicadores ó Dotrineros de los Judios de esta ciudad; de la que pasó á la de *Londres* en el año de 1701, con el destino de Gefe, ó Gobernador de la Synagoga de los Judios de ella.

Escribió en Italiano un libro intitulado: *Pascalogia, o vero Discorso della Pasca, in cui si assegnano le ragioni delle discrepanze vertenti circa il tempo di celebrar la Pasca, tra la Chiesa Latina è Greca, come anche tra queste e la Sinagoga Ebrea rispectivamente; dal Concilio Niceno sino alla Riformazione Gregoriana; da questa sino à tuto l' anno 1699. è inde à perpetuo, divisa in 5 dialoghi e consecrata all' Altezza Reverendissima di Francesco Maria Cardinale de Medici a David Nieto, Rabbino, e Professore di Medicina: in Colonia* 1702. en 8.°

Compuso tambien en Italiano un Tratado: *Della divina Providencia, o sea Naturalezza Universal, ò natura naturante. Tratado Theologico dividido en dos Dialogos.* Imprimió este libro en *Londres* Jayme Dover en el año del mundo 5464, de Cristo 1704, en 4.° Tiene al fin una carta escrita á R. Zeni Aschkenasi por Moseh de Medina, en nombre de los principales Rabinos de la Synagoga de *Londres*, sobre la *Providencia Divina*; y la respuesta de R. Zeni á esta carta, en len-

lengua Hebrea, y con la Traduccion española. Reimprimiose este libro en *Londres*, en 8°, en el año del mundo 5476, de Cristo 1716.

Un *Sermon funebre*, en Castellano, en las exequias de la muger de Jahel Mendez, impreso en dicha ciudad de *Londres*, en 4°, en el año del mundo 5480, de Cristo 1720.

Un *Calendario Judaico* en Hebreo y Español, impreso en la misma ciudad, en 12°, en el año 5478, de Cristo 1718.

Una Obra Hebrea intitulada אש דת *Es Dath*, *Fuego de la Ley*, impugnando la dotrina de R. Nehemias Chaiia. De ella se hizo una edicion en *Londres*, en 8°, en el año del mundo 5475, de Cristo 1715; y otra, en el mismo año y ciudad, de la Traduccion Española, hecha por un Anonimo, y publicada con este titulo: *Fuego Legal, compuesto en ydioma Hebraico, y traduzido en Romance.*

Una Oracion ponderando los bienes de la pobreza, que fue impresa en *Londres*, en un Tomo en 4°, en el año 1709, con el titulo: *Los triunfos de la Pobreza, Panegirico predicado en la solemnidad de la fundacion de la pia y santa hebra de Bikur Holim.*

Un *Sermon y Problematico Dialogo*, impreso en *Londres* en 1703, en un Tomo en 4°; y una Obra en Hebreo y Español, contra la secta de los *Caraitas*, que se dió á luz en *Londres* con el titulo מטה דן וכוזרי חלק שני *Matteh Dan Vecuzari Cheleq Seni*, *Matteb Dan, y segunda parte del Cuzari.*

De esta Obra, que es un Tomo en 4° de marquilla, con 254 folios, he visto dos exemplares; uno en la Real Biblioteca, y otro que me confió el Sr. D. Manuel Cavaza. Su titulo castellano es:

Matteb Dan y segunda parte del Cuzari donde se prueva con Razones naturales, irrefragables demonstraciones, y Reales consequencias, la verdad de la Ley Mental, recebida por nuestros Sabios Autores de la Misnàb y Guemarà. Compuesto por el H.H. R. David Nieto en Londres Año 5474. Impresso por Thomas Ilive. Con Licencia de los Señores del Mabamad.

La dedicatoria tiene este epigrafe: *Dedicatoria à los muy ilustres y nobles Señores Parnassim, y Gabay, del K.K. de Sabar Hassamaym. Los Señores Ishac Fernandes Nunes, Presidente. Jabacob Tessurun Alvares. Pinbas Gomez Serra. Tabacob Haym Gabay. Semuel Da Costa Alvarenga Gabay.* La fecha es: *Londres P.ro Veadar, 5472. Servidor de Vmds. David Nieto.*

El titulo de la Obra está en una llana en Hebreo, y en la de enfrente en Español. La dedicatoria solo en Español: á la dedicatoria se sigue la prefacion en Hebreo con el titulo הקדמה: luego la prefacion en Castellano con el titulo: *Prefaccion.* En ella dice, *que profesaba Israel en el 2° Templo tanta aversion y odio a la Idolatria, quanto anbelo y propension le bavia profesado en el 1°; vivia obediente al supremo Senado, venerando sus decisiones, y observando sus Constituciones, unas por divinas, otras por inspiradas: que imperando Jobanan, o Hircano Macabeo Rey, y Sacerdote, la devocion intempestiva de un viejo, y la disimulada malicia de un cortesano fomentaron un horrible cisma, en los animos primero, en la Religion despues: persuadiendo que convenia deponer la Sacerdotal Mitra, y conservar el Real Sceptro: Pasose el Rey entonces a la secta de los Saduceos, que tuvo origen de un Axioma pronunciado por Antignos, cabeza del Gran Senado, que persuadia a esperar el Premio Espiritual como Gracia, no à pretenderlo como Deuda. La malicia de Zadok y Baitòs, indignos discipulos de tan digno Preceptor, convirtiò este antidoto en ve-*

veneno, negando Premio y Pena Espiritual, la Inmortalidad del alma, y la Tradicion de los Sabios.... Quando esta secta se creia desvanecida, y se juzgaba olvidada, levantose en Babilonia un cierto Hanèn, cerca el año 4520 *de la creacion, que indignado de no haver conseguido la suprema Catedra de Pumbaditá, à que ambicioso aspiraba, forjó una secta que llamamos Caraitas, à imitacion de los Saduceos, que conviene con ellos en negar la tradicion, y disiente en admitir la inmortalidad del Alma.*

Este Hanen con su hijo Saul fundaron la secta de los Karaitas, que subsiste todavia en Polonia, Rusia, Valaquia, y Constantinopla: en la Asia, en Jerusalen, Damasco, y Cairo. En la Tartaria tienen numerosas Congregas, y no faltan tambien en la Etiopia (como consta de la Consultacion 219. *del Rab Ben Zimrà). De aqui nace, que algunos que se jactan de Sabios sin serlo, juzgan superflua la tradicional doctrina de los Maestros Autores de la Misnàh, y Guemarà, alegando ser la palabra de Dios por si tan clara, patente, è inteligible, que no necesita de humana exposicion: porque no se deduce de la explicacion la certidumbre de la verdad, y porque si todo lo que enseñan los Sabios fuera tradicion, ni huvieran qüestiones, ni huvieran controversias.*

Contra estas dos razones escribió Nieto esta Obra, de la que él dice asi: *Impuse al Libro el nombre de Matteh Dan, y segunda parte del Cuzari. Matteh Dan, que quiere decir Vara de Justicia, por ser una rigurosa Vara de Justicia, que castiga los Caraitas, con los sensibles golpes de la Verdad, y Razon. Llamolo mas Matteh Dan, por estar mi nombre David Nieto cifrado en las letras iniciales de Dan. Segunda parte del Cuzari; porque no llevando otro obgeto el Rab R. Jehudàh Levi, uno de los mas eminentes Sabios de España, y muy docto y consumado en todas las sciencias divinas y humanas, mas que probar precisamente la verdad de la Ley escrita, no tratando de la vocal, sino es superficialmente, dejó este campo abierto à mi empleo, por donde entre él, y yo, quedará provada, y demonstrada la verdad de toda la Ley Escrita y Mental, y quedarán convencidos los que las niegan...... Y porque han nacido controversias sobre el primer Cuzari, y su Reyno, afirmando algunos ser uno y otro quimericos, forjados por el Autor del Libro; quando otros al opuesto sostienen, haver sucedido como se relata por él; para que no haya semejante question sobre el mio, notifico con verdad al Lector, que no huvo tal cosa, siendo todo invencion mia, no haviendo yo jamas visto, ni Reyno Cuzar, ni Rey Cuzari; mas le quise dar la misma forma, que dió el Rab R. Jehudah Levi al suyo, para seguir sus vestigios, y cumplir con lo que dice el sapientissimo Rey en sus Proverbios:* Para que andes en camino de Buenos, y senderos de Justos guardes. *Dispuselo tambien en forma de Pregunta y Respuesta, con ser yo solo el que hablo en ambas; porque es un modo muy eficaz para insinuar en la mente del Lector lo Fuerte de las Razones, lo Solido de las Pruevas, y el Vigor de las Demostraciones, mas que qualquiera otra forma, y modo; y para que reconozca nuestra Nacion, que nuestra sciencia totalmente depende de la de nuestros Sabios, sin cuya direccion, no supieramos como deviamos guardar la Ley: divido el Libro en cinco Dialogos. En el 1° pruevo por nuestra sagrada Biblia, que en tiempo de los Prophetas Autores de la misma Biblia, havia Ley Mental. En el 2° muestro, ser imposible, que los Sabios hayan inventado la explicacion de la Ley, y Preceptos. En el 3°, que las controversias de los Sabios, no son jamas sobre los Principios recebidos, mas solo sobre la explicacion de*

de algunos dellos. En el 4° que eran versados en todas las Sciencias; y la gran ventaja que llevan á los Philosophos, aun en las Qüestiones. En el 5° finalmente se manifiesta, y comprueva mas su verdad, por la disposicion del Calendario Hebrayco, y con esta ocasion se responden las fuertes objecciones, que contra él mueven.

De David Nieto, y de sus Escritos dá razon Wolfio en los Tomos I° III° y IV° de la *Biblioteca Hebrea.*

Fue contemporaneo de Nieto un Judio, Español de origen, llamado Isaac de Moseh de Paz, individuo de la Academia de los Judios Españoles de Amsterdam, y sugeto respetable entre los suyos, por su instruccion en la Filosofia moral, y por su constante aplicacion al estudio del *Talmud* y de la *Gemara.*

Este escribió una Obra intitulada: *Medicina de Lengua, Arbol de Vidas, Breve compendio dividido en cinco Partes, cuyo fin es defender la Lengua Sana, y dár salud á la enferma, compuesto por Ishac de Mosseh de Paz. En Amsterdam, en caza y en la oficina de Ishac Yeuda leaõ Templo: Añ.* 5494 (que es el de Cristo 1734.)

En la dedicatoria, que está dirigida á Dios, "le ofrece esta pequeña Obra en accion de gracias de haberle librado de los peligros de su dilatada navegacion, y por la tranquilidad que le dispone en el K.K. de Amsterdam; pidiendo por particular gracia la de que produzca esta Obra el fruto que él desea, que es el de la paz del Alma, como que depende de la conformacion de los trabajos, abatimiento de las tentaciones, y destierro de la murmuracion.„

Siguese la aprobacion de la Obra, dada en Amsterdam á 11 de Nisan, año 5494 por David Israel Athias, é Ishac Haim Abendana de Brito, los que en ella dicen, "que habiendo visto con singular "atencion el libro intitulado: *Medicina de* "*la Lengua,* compuesto por Ishac de Mos- "seh de Paz, Yahid del K. K. de Lior- "na, sobrino de H. H. R. Semuel de Paz, "le hallan digno de que se imprima, y su "Autor digno de toda alabanza por la "buena doctrina, y grandes documentos "con que exorta, para no incurrir en el "pernicioso vicio de la murmuracion; y "la grande importancia de la empresa de "las virtudes en la Divina Ley, &c.„ Está escrita esta aprobacion en Portugués, y su titulo es: *Aprovaçaõ e Ascama, dos Senhores. Habamim deste K. K. de T. T.*

Está despues un Soneto y una Decima de Isaac Jehudah; una Decima de un Anonimo, y dos de Abraham Gonzalez en elogio del Autor, y de su Obra.

Esta se compone de cinco Tratados, que son:

Pag. 1. Tratado 1° *De la conformacion de los trabajos.*

Pag. 20. Tratado 2.° *Donde muestra el modo de vencer las tentaciones.*

Pag. 41. Tratado 3.° *Quan conveniente es la meditacion de la Divina Ley, para hablar bien.*

Pag. 62. Tratado 4.° *Lo perjudicial que es la murmuracion, y el modo para librarse de ella.*

Pag. 87. *La restauracion del hombre.*

Es un Tomo en 4°, con 130 pagg. De él me ha facilitado ver un Exemplar el Sr. D. Vicente Blasco; por cuyo favor he visto tambien estas dos piezas Castellanas de Rabinos originarios de España, que acaso aún no habrán fallecido.

Oracion Doctrinal recitada en nuestra scuela en el savado de Quitabo por el Masquil Abraham Ishac Castello Jasan de este K.

K.K. en Liorna 1753. *Por Antonio Santini y Comp. con Aprobacion.*

Por la dedicatoria que hizo de esta Oracion ABRAHAM ISHAC CASTELLO, y cuyo epigrafe es: *Dedicatoria A los Muy Illustres Señores Parnasim y Gobernantes de este K.K.* consta, que esta Oracion, que fue la última que recitó en dicha escuela de que él era Miembro, fue la primera pieza, que él dió á la luz pública; y como tal la dedica á los que eran cabeza de la misma Academia.

Siguese el prólogo, en que dice CASTELLO, que compuso esta Oracion á instancias de algunos *Tejidim* del dicho K.K; y para disculparse de los defectos, que se le puedan notar en el idioma, añade: *que la lengua castellana no es la suya materna, sino que la habia aprendido en la ciudad de Liorna, á la direccion del Exmo. S.D. Abraham de Bargas su amantissimo Maestro*: y (prosigue), *que en breve servirá al público con otra obra que tenia ideada*: Siguese un elogio que hace este BARGAS de CASTELLO, y de esta su Oracion, en verso heroico; y un Soneto que compuso al proprio fin ELIAS TEDESCHI, amigo del Autor, en lengua Italiana: El epigrafe del primero es: *A el Autor el afecto de el Exmo. Señor Doctor Bargas ofrece este soneto*; y el del segundo: *Sonetto. Dedicato al Merito dell' Erudito Autore della presente Opera.* El objeto de esta Oracion es exortar á la virtud, haciendo vér la fealdad del vicio. Es un Tomo en 4.°

Sermon Funebre á las deplorables Memorias del muy Reverendo, y Doctissimo H. H. P. Moseh Gomes de Mesquita Rab del K. K. de Sahar Ashamayim, Predicado en las Exequias de los Treinta Dias, en 24 *Sivan de* 5511, *por Ishac Mendes Belisario. Con Licencia de los muy Ilustres Sres. del Mahamad; y Aprovacion de los Doctissimos Sres. del Beth Din. En Londres Año* 5515. (de Cristo 1755.)

Tiene al principio la censura que dieron de este Sermon los Rabinos Españoles ISHAC NETTO, ISHAC DEL VALLE, y JAHACOB CORONEL. Su epigrafe es: *Aprovacion de los Sres. del Bet Din*; y su fecha: *Londres y Adar* 15 *de* 5515. En ella no solamente le elogian por su eloqüencia, por la sublimidad de sus conceptos, y moralidad de sus dichos; sino que celebrandole de grande Orador, expresan haberse exercitado mucho en este ministerio, y siempre con el mayor aplauso.

A esta censura se sigue un Soneto, escrito en Italiano por un Anonimo, en elogio de este Sermon. El titulo de este Soneto es: *Per la Predica fatta dal Sigr. Isacco Mendes Belisario, Sonetto.* Es un Tomo en 4.°

RA-

RABINOS ESPAÑOLES
DE EDAD INCIERTA,
Y DE QUIENES SE TIENEN NOTICIAS ESCASAS;
Y ALGUNOS ARABES ESPAÑOLES QUE HAN ESCRITO en Hebreo, ó cuyas Obras han sido traducidas en Hebreo por Rabinos Españoles.

ר׳ אבא מורי בר משה

R. ABBA MORI BAR MOSEH,

Autor de la Obra מנחת קנאות *Minchath Qenaoth*, *Dadiva de los zelosos*; en que se contienen las cartas familiares escritas á R. Salomon Ben Aderet, y otros Rabinos, reprobando, y ridiculizando la ley establecida en las Synagogas de Barcelona por influxo de R. Salomon Ben Adereth y R. Aser, para que ningun Judio estudiase la Filosofia Aristotélica antes de tener 30 años de edad. Está MS. en Roma en el Colegio de los Neofitos, y en la Biblioteca de Constantinopla, segun refieren Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

אבדלה

ABDALLA MUHAMED ABUBECHER BEN MUHAMED TAURISI,

Filosofo Arabe, comentó los lugares filosoficos mas obscuros del libro *Moreh Nebocim* de Maimonides; y fue traducido este Comentario en Hebreo por R. Isaac Ben Nathan, Cordovés. Está MS. en la Biblioteca de Oxford, segun refiere Wolfio en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*. De este Escritor Arabe, y otros que se mencionan aqui; y de todos los Arabes Españoles, cuyas Obras están MSS. en el Escorial, y de las que trata el erudito D. Miguel Casiri en su Biblioteca *Arabico-Hispana*, se dará razon mas completa quando se trate de intento de ellos.

אבן רשד

ABEN RASAD,

Esto es, Averroes, falleció en el año de la Egira 595, de Cristo 1198, segun dice Hervelot en la pag. 179. de la *Biblioteca Oriental*.

Los Comentarios de Averroes á los ocho libros de Aristoteles περὶ φυσικῆς ἀκροάσεως, *De el oido fisico*; á los libros περὶ γενέσεως καὶ φθορᾶς, *De la generacion y corrupcion*; y á los libros περὶ οὐρανοῦ, *del Cielo*, los traduxo en Hebreo R. Jehudah Ben Thibon Merimon, de quien yá se ha hablado en este Tomo.

De un Exemplar Hebreo de los Comentarios de Averroes á los libros *de el Cielo* dá noticia Wolfio en la pag. 14. del Tomo III° de la *Biblioteca Hebrea*; y dice estár bellamente escrito, con letras mayusculas, por Salomon Ben R. Joseph Ben Job, Español, en el año 5019. (de Cris-

Cristo 1259). De otro de los Comentarios á los libros de los *Animales*, y comprehende desde la Seccion IX hasta la XI, pone el final en Hebreo, con esta Traduccion latina: *Et perfeci illum mense Tesc-uri (ita appellant Turcae quendam suorum mensium: vide Cl. Fabricii Menologium p. 77.) anno 565 Hegirae, in urbe Hispalensi, postquam eo delatus sum Corduba: absoluta est expositio Averrois super Tractatus libri Aristotelis de Animalibus. Transtuli vero ex Arabico in Hebraicum ego, Jacob fil. Machir mense Thebet anno 5063, ab orbe Condito, i. e. anno 1235. ab excidio templi, quod utinam aedificetur! Ego, librarius, Juda fil. R. Jacobi p. m. scripsi pro R. Jechaja ex genere Sacerdotali, et perfeci intra tredecim dies, mense Thebeth anni 5206. ab O. C. Deo sit laus.*

ר׳ אברהם אבולעפיא

R. ABRAHAM ABULHAPHIA,

Cabalista, escribió una Obra intitulada: אור השכל *Or Hassecel*, *Luz del entendimiento*: en la que explica cabalisticamente el nombre sacrosanto de Dios. Compuso un Libro ritual, conocido por estos dos titulos סתרי תורה *Sitre Thorah*, *Arcanos de la Ley*; y מעין מאים חיים *Mahaian maim chajim*, *Fuente de las aguas vivas*, que es una explicacion de los misterios de la Ley Mosayca; y trata de la Profecia, de los varios modos y grados de esta, y de los argumentos de los Cabalistas. Compuso una Obra Juridica con el titulo מורה המורה *Moreh hamoreh*, *Director del Director*, que es un Comentario Cabalistico de la Obra *Moreh Nebocim* de Maimonides. De Abulaphia tratan Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

ר׳ אברהם חיון

R. ABRAHAM CHAJON,

Escribió un libro intitulado אמרות טהורות *Omeroth Tahoroth*, *Discursos puros*; que imprimió Abraham Usque en *Ferrara*, en 46 pagg. en el año 5316, de Cristo 1556. Vió Wolfio este libro; y dice en la pag. 31. del Tomo 3° de su *Biblioteca*, que en su titulo se llama el Autor hijo de D. Nissin חיין *Chaiin*, natural de *Lisboa*; y que en él hay una carta de Joseph Gecatilia desde la pag. 37 hasta el fin del libro.

ר׳ אברהם בן יצחק קאשטרו

R. ABRAHAM BEN IZCHAQ CASTRO,

Sobrino de R. Jacob de Castro, escribió una Obra Talmudica intitulada ערך לחם *Herec Lechem*, *Disposicion de la comida*, que fue dada á luz en *Constantinopla*, en un Tomo en 4°, en el año del mundo 5478, de Cristo 1718; con la adicion de los Tratados del *Talmud* sobre el repudio, que habia ilustrado con Notas el mismo Jacob, y halló MSS. su sobrino entre sus borradores.

De este Abraham es la censura, que se lee al principio del libro בני יעקב *Bene Jahaqob*, *Hijos de Jacob*, compuesto por R. Joseph Ben Sason, é impreso en *Constantinopla*, en un Tomo en folio, en el año del mundo 5474, de Cristo 1724.

De varios Escritos de este Abraham, con motivo de la causa de Nehemias Chiia Chaion, herege entre los Judios, hace mencion R. Moseh Chagis en su Obra

Obra שבר פושעים *Seber Posahim*, *Pobreza de los rebeldes.*

אברהם גומץ די פראדו

ABRAHAM GOMEZ DE PRADO,

Escribió un poema, en Español, en obsequio de Abraham Nuñez Bernal, como expresa Wolfio en el Tomo III° de su *Biblioteca.*

אברהם גומץ די סלוירה

ABRAHAM GOMEZ DE SILVEIRA,

Poeta de gran nombre entre los suyos, escribió en lengua Portuguesa varios *Sermones*, ó *Discursos Dotrinales*, que se imprimieron en un Tomo en 8°, segun expresa Wolfio en el Tomo 3° de la *Bibliot. Hebrea*, citando la relacion de Daniel Levi de Barrios; quien en ella celebra por uno de los Poetas mas sobresalientes de su tiempo á otro Judio, llamado אברהם גומץ ארואשו Abraham Gomez Araujo.

ר' אברהם הינריקיץ

R. ABRAHAM HENRIQUEZ,

Poeta Español, citado por Barrios en la pag. 60 de la *Relacion de los Poetas*; y por Juan Cristoval Wolfio en la pag. 30 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea.*

אברהם ויצינו

ABRAHAM VEZINO,

Astronomo, escribió en lengua Española un *Calendario* para el uso de los Judios; de el que dá noticia Bartoloccio en la pag. 5. del Tomo 3° de la *Biblioteca Rabina*, y dice haberse impreso en 24.°

ר' אברהם פירגרינו

R. ABRAHAM PEREGRINO,

Está citado por Barrios como Poeta Español en la pag. 54 de la *Relacion de los Poetas Españoles.*

ר' אברהם קרדוסו

R. ABRAHAM QARDOSO,

Hermano de R. Isaac Cardoso, de quien yá se ha tratado en esta *Biblioteca*, fue primer Medico del Rey en Trípoli, y escribió un libro sobre la *Escala de Jacob*, que está citado por Barrios en dicha *Relacion*, segun dice Wolfio en su *Biblioteca.*

ר' אברהם קשטנו

R. ABRAHAM CASTAÑO,

Escribió en lengua Española un poema en elogio de Abraham Nuñez Bernal, como refiere Wolfio, citando á Barrios.

ר׳ אברהם ישראל פלשארו

R. ABRAHAM ISRAEL PILZARO,

Judio Portugues, y vecino de *Amsterdam*, escribió en esta ciudad, en Español, una Obra intitulada: *Discursos y exposiciones sobre la vara de Jeuda, vaticinio del insigne Patriarca Jacob.* De este libro entresacó varios pasages BASNAGE, y los produxo en el Tomo IX de la *Historia Judaica.* A este Escritor Español da SANTIAGO LE LONG el nombre de R. ABRAHAM ISRAEL BIZARO; y WOLFIO discurre, que este Escritor Judio es aquel Poeta ABRAHAM ISRAEL, de quien hace mencion BARRIOS en la pag. 59 de la relacion de los *Poetas Españoles.*

ר׳ אברהם בן יצחק

R. ABRAHAM BEN IZCHAQ,

Natural de la ciudad de *Granada*, escribió una Obra intitulada ברית המנחה *BERITH HAMINCHAH*, *Pacto de la Oblacion*; que imprimió en *Amsterdam* MORDECHAI BEN SCHEMUEL en el año de Cristo 1648; con el libro יונת אלם *JONATH ELEM*, *Paloma muda*, compuesto por MENASEH ASARIAS, como refiere WOLFIO en la pag. 42 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea.*

אבו אחמד בן אברהם

ABU ACHMED BEN ABRAHAM,

Medico Arabe, escribió en Arabigo un libro de Medicina, que traduxo en Hebreo un Anonimo, y está MS. en la Biblioteca Vaticana, segun refieren BARTOLOCCIO y WOLFIO en sus *Bibliotecas.*

אבו אחמד אלגזלי

ABU ACHMED ALGAZALI,

Filosofo Arabe, cuyo nombre entero es ABU HAMED MOHAMED EBN MOHAMED EBN MOHAMED IBN ACHMED ALGAZALI.

Escribió contra AVERROES una Obra intitulada הפלת הפילוסופים *APALATH HAPHILOSOPHIM*, ó הרס הפילוסופים *CHERES HAPHILOSOPHIM*, *Destruccion de los Filosofos*; á que satisfizo AVERROES con otra, con este titulo הפלת ההפלה *HAPALATH HAHAPALAH*, *Destruccion de la destruccion.* Ambas Obras ineditas.

Otra con el titulo המיחד *HAMMEIACHED*, ó יחוד האלהות *JECHUD HAELAHUTH*, *De la unidad de Dios*, en que habla contra los Cristianos. Consta de tres partes, y fue traducida en Hebreo por R. MOSEH BEN JOSUA ISAI BEN DAVID, natural de *Narbona.*

Otra intitulada כונות הפילוסופים *CUVANOTH HAPHILOSOPHIM*, *Opiniones de los Filosofos*, especialmente sobre las cosas naturales, que fue traducida en Hebreo por ISAAC ALBALAG, é ilustrada con Notas en el año de Cristo 1307.

Compuso una Obra de Filosofia, con el titulo הגיון *HIGGAJON*, *Logica*; que fue traducida en Hebreo por R. MOSEH DE NARBONA, y está MS. en la Biblioteca de *Oxford*; en la que tambien hay otro Codice MS. que contiene la Traduccion hebrea que hizo R. ABRAHAM BEN CHASDAI HALEVI de la Obra filosofica del mismo ALGAZALI intitulada ספר המדות *SEPHER HAMMIDDOTH*, *Libro de las costumbres.* A este libro da R. SCHABTAI el titulo מאזני צדק *MOZENE ZEDEQ*, *Pesos de la justicia*; y dice haber visto de él un exemplar MS. con el Comentario de R. ZAID, segun re-

refiere Wolfio en el Tomo 1° de su *Bibliotheca.*

אבו אחמד

ABU ACHMED BEN ABDALLA BEN ABDI ALCHAZED,

Escribió un libro de Aritmetica, que fue traducido en Hebreo por Baruch bar Salomon en el año de Cristo 1451; y de esta Traduccion hay un exemplar MS. en la Biblioteca Vaticana, de que dan noticia Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas.*

אבו אלמעשר

ABU ALMAHASAR,

O segun otros Alboasar, Abalachi, ó Japhar, Filosofo Arabe, floreció en el siglo IX; y en sentir de Ibn Chalican en el libro de *Sugetos ilustres*, falleció en el año de la Egira 272, de Cristo 886. Fue insigne Astrologo entre los suyos, y escribió ocho libros sobre las grandes conjunciones y revoluciones de los años, que fueron impresos en Latin en *Ausburg*, en el año 1489; y traducidos en Hebreo por un Anonimo, con la introduccion del mismo Almahasar á la *Ciencia de los astros* traducida en Latin por Juan Hispalense, están MSS. en la Biblioteca del Colegio de Corpus Christi, en *Roma*, segun dice Bartoloccio; y en la de *Leyden* está tambien MS. otra Obra de Almahasar, intitulada מבחרים *Mibecharim*, *Cosas escogidas*; y el libro del *Mundo* escrito por Aben Hezra contra Almahasar. De que da noticia Wolfio en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea.*

אהרן די פונסיקה

AHARON DE FONSECA,

Judio Portugues, abjuró, con su hermano Ishac Diaz, el Judaismo, y profesó la Fe Cristiana: escribió en Aleman una obrita, exponiendo los motivos que tuvo para profesar la Fe de Cristo. De este Escritor se encuentra noticia en las *Ephemerides Literarias de Paris*, en el mes de Agosto del año 1714, pag. 235 de la edicion de *Amsterdam.*

אנטונאס אלוארין סואראץ

ANTONIO ALVAREZ SUAREZ,

Escribió varias Poesias Españolas, intituladas *Selva*, que tenia MSS. Daniel Levi de Barrios, quien produce algunos de sus versos en la pag. 70 del *Triunfo del Gobierno Popular*, segun refiere Wolfio en su *Biblioteca.* De este Alvarez, y de sus Poesías, hace mencion Basnage en el Tomo IX de la *Historia Judaica.*

אנטוניאוס הנריקין גומאץ

ANTONIO HENRIQUEZ GOMEZ,

Poeta, escribió un Poema en verso heroico, intitulado *Sanson Nazareno*; que fue impreso en *Ruan*, en un Tomo en 4°, en el año 1656.

Un Panegirico al Rey de Francia Luis XIV, con este titulo: *Luis dado de Dios á Luis y Ana, Samuel dado de Dios á Elcana y Ana*; que fue impreso en *Paris* en un Tomo en 4°, en el año 1645.

Una Obra de Filosofía moral, escrita en verso, y publicada con este titulo: *La culpa del primer peregrino, y el Passagero. Su autor Antonio Enriquez Gomez. En Madrid, en la Imprenta de los herederos de Juan Garcia Infanzon. Año de* 1735. Está dedicada á D. Urbano de Ahumada y Guerrero, Marques de Montealto, por Pedro Reboredo que costeó la impresion. Es un Tomo en 4° con 176 pagg.

Otra, tambien de Filosofía moral, y en verso, intitulada: *El siglo Pitagorico, y vida de D. Gregorio Guadaña, por Antonio Henriquez Gomez. Segunda edicion, segun el Exemplar de Roban, de la Emprenta de Laurentio Maurry. M.DC.LXXXII.* Está dedicada al Ill.mo Sr. D. Gaspar, Marques Banbaran, del Consejo de Guerra de S. M. C. En la obra reprehende Gomez los vicios y los errores, y elogia las virtudes, sacando de una opinion falsa una dotrina verdadera. Está repartida por Transmigraciones: estas son: la de un *Ambicioso, un Malsin, una Dama, un Valido, un Hipocrita, un Miserable, un Doctor, un Soberbio, un Ladron, un Arbitrista, un Hidalgo* y *un Virtuoso.* Es un Tomo en 4° con 284 pagg.

ר׳ דוד בן פקודה

R. DAVID BEN PEKUDAH,

Cabeza de la familia de Judios que huvo en España de este nombre, puso en verso las oraciones particulares, que solian cantar los Judios Españoles en sus festividades mas clasicas, ademas de las comunes á que estaban obligados por sus ritos. Esta pieza tiene el titulo מזמון *Mizmon, Cancion en verso*, y se lee en el *Machsor Español.*

דניאל די ריבירה

DANIEL DE RIBERA,

Escribió una Oda, y varios Poemas latinos en obsequio de Abraham Nuñez Bernal, que falleció en la ciudad de *Cordova* en el año de Cristo 1655, castigado por la santa Inquisicion; como expresa Wolfio en la pag. 226 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea.*

דניאל בלילוס

DANIEL BELILOS,

Doctor en la Synagoga que tenian los Judios Españoles en *Amsterdam*, conocida por el titulo *Talmud Tora*, y Presidente de la Academia de dichos Judios, conocida con el nombre *Maskil el Dal*, escribió en lengua Hebrea un Poema en elogio de la citada Academia; que produce Barrios en la descripcion de dicha Escuela, pag. 99 de la *Relacion de los Poetas Españoles*; segun refiere Wolfio en su *Biblioteca.*

ר׳ דוד אבנעטר

R. DAVID ABENATAR,

Traduxo en verso, en lengua Española, los Salmos de David; segun expresa Wolfio en la pag. 177 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*, por el Catalogo que el vió de los libros de R. Samuel Abatz: De esta Traduccion Española dice asi Barrios en la pag. 53 de la Relacion de los Poetas Españoles: *Infernales espiritus quebranta David Abenatar Melo harmonioso Traductor del Psalmo misterioso.*

Flo-

Floreció Abenatar á fines del siglo XVII, y fue Gobernador de la Synagoga de los Judios en *Amsterdam*.

דוד הינריקץ פארו

DAVID HENRIQUEZ PHARO,

Escribió en lengua Española un Poema en elogio de Abraham Nuñez Bernal; de que da razon el mismo Wolfio en la pag. 183 del Tomo 3.° de su *Biblioteca*.

ר׳ יעקב בן משה בן עכסאי

R. JAHAQOB BEN MOSEH BEN HACSAI,

Natural de la ciudad de *Barcelona*, traduxo en Hebreo el Comentario de Maimonides á la *Misna*: de esta Traduccion hay un exemplar MS. en la Biblioteca Vaticana, de que da noticia Bartoloccio; pero Wolfio dice, que este MS. no contiene la Traduccion de todo el Comentario, sino la del Tratado נשים *Nasim*, *Mugeres*; y añade, que este Hacsai, que era mas conocido por el sobrenombre Badreschi, fue el que escribió á R. Selemoh ben Adereth la carta que se lee, con la respuesta de este, en la edicion que se hizo del *Talmud Babilonico* en *Cracovia*, despues de la prefacion del Tratado *Jebamoth*.

ר׳ אליהו מכורו

R. ELIAS MACHORRO,

Está citado por Barrios como Poeta Español en la pag. 58. de la *Relacion de los Poetas Españoles*.

ר׳ יעקב הספרדי

R. JAHAQOB HASEPHARDI,

Hizo una Exposicion Cabalistica de las palabras שמע ישראל *Semah Israel*, *Oye Israel*, del Levit. v. I. y escribió un Tratado Cabalistico sobre las letras del alfabeto Hebreo, que es el Comentario, conocido por de Jacob el Español, al libro אבן עזר *Eben Hezer*, *Piedra del auxilio*.

ר׳ יעקב בולמונטי

R. JAHACOB BELMONTE,

Poeta Español, natural de la ciudad de *Lisboa*, puso en verso Español la *Historia de Job*; y escribió un Poema contra la Inquisicion de España. De él dá noticia Barrios en la pag. 53 de la *Relacion de los Poetas Españoles*.

יעקב קסטילו,

JAHACOB CASTILLO,

Es celebrado por Barrios en la pag. 60. de la *Relacion de los Poetas Españoles*, por su instruccion en la Poesia y en las Artes liberales, y por los Emblemas que compuso.

יעקב פונדם

JAHACOB FUNDAM,

Español de origen, despues que abjuró el

el Judaismo, escribió un libro en lengua Alemana contra los errores de los Judios; y esta Obra se imprimió en *Amsterdam* en 8°, en el año de Cristo 1726, con este titulo: *Vorst Messias opgespoort uit de Rolle der Propheten, by loyze van een waare en oprechte belydenisse der Christelicke waarheit tegens de dwal leere en ongelukkige uitlegging der Schriften vanhet hedendaagsche Jodendom*; como expresa Wolfio en la pag. 870 del Tomo IV. de la *Bibliot. Hebrea.*

יעקב די פינה

JAHACOB DE PIÑA,

Escribió un libro, en lengua Española, intitulado: *Chanzas del ingenio, y dislates de la Musa*, que fue impreso en *Lisboa*, en 4°, en el año 1656. De este libro y de su Autor dá noticia Wolfio en la pag. 870 del Tomo IV. de la *Biblioteca Hebrea.*

ר׳ יהודה כהן בן שלמה

R. JEHUDAH COHEN BEN SELOMOH,

Natural de la ciudad de *Toledo*, tuvo entre los Judios la dignidad de Sacerdote, y fue Matematico de profesion: Escribió una obra intitulada מדרש חכמה Medras Chocmah, *Exposicion de la Sabiduria*; que es un Comentario de varios libros filosoficos de Aristoteles, y de algunos otros Filosofos, que cita en la prefacion; y con particularidad del *Almagesto de Ptolomeo*. De este Comentario hay un Exemplar MS. en la Biblioteca de *Leyden*, que se compone de siete libros ó partes: la primera trata de la *Aritmetica*: la segunda, de la *Geometria*: la tercera, de la *Musica*; y las restantes, de los otros ramos de la *Matematica*; y ademas contiene la explicacion de la primera *Parasca del Genesis*, y la de la primera del libro de los *Salmos*, y del de los Proverbios.

Escribió tambien otro libro, que tiene por titulo משפטי הכוכבים Misphete Hacocabim, *De los juicios de los Astros*; que está MS. en folio, en la Biblioteca de *Oxford*, y en la Vaticana; bien que este último Codice tiene por entero el nombre de su Escritor, en esta forma: *R. Jebuda Cohen ben Salomonis Cohen Hispani Niugbat de Toleto*; como expresan Bartoloccio, Wolfio y Tomas Hyde en sus *Bibliotecas.*

ר׳ יהודה רופא

R. JEHUDAH ROPHE,

Esto es, Medico, y lo fue del Rey D. Alfonso XII; traduxo en lengua Española el libro de Agricultura, que de la lengua Caldea habia puesto en la Arabiga Abuhazen; como insinúa Wolfio en la pag. 340 del Tomo 3° de la *Bibliot. Hebrea.*

ר׳ חזקיה מסילוה

R. CHIZQUIAH MESILVA,

Originario de España, y vecino de *Jerusalen*, escribió un Comentario al orden Talmudico *Jore Dea*; que fue impreso en *Amsterdam* por David Tartas, en un Tomo en folio, en el año del mundo 5452, de Cristo 1692, con el titulo פרי חדש Peri Chadas, *Fruto nuevo*; y con este mismo titulo publicó su hijo David de Silva el Comentario de Chizquiah de la pri-

primera parte del libro *Arba Turim*, que trata principalmente de la festividad de la Pascua, y dia de la Luna nueva, en *Amsterdam*, en un Tomo en folio, en el año 5456, de Cristo 1696.

De este Autor es el Tratado Talmudico, en Español, que se imprimió en *Amsterdam*, en un Tomo en 4° con el titulo: *Sermon moral del fundamento de nuestra Ley.*

ר׳ יהשוע די סילוה

R. JEHOSUAH DE SILVA,

Presidente de la Synagoga de los Judios de *Londres*, compuso, en Portugues, varios Sermones doctrinales, explicando los trece articulos de la Fe de los Judios. Estos Sermones fueron impresos en *Amsterdam* por Isaac de Cordova, en un Tomo en folio, en el año 5448, de Cristo 1688, con este titulo: *Discursos predicaveys que o docto Haham Yeosua da Sylva preyeu na K. K. Sahar asamaym em Londres:* y por adicion está la Oracion funebre que dixo en sus exequias R. Isaac Aboab, con el epitafio que compuso en Portugues para su sepulcro, y trae Wolfio en la pag. 346 del Tomo III° de la *Bibliot. Hebrea.*

ר׳ יהודה וינא

R. JEHUDAH VEGA,

Individuo de la Synagoga de los Judios Españoles de *Amsterdam*, pasó de esta ciudad á la de *Constantinopla*, en la que fue nombrado por Presidente de su Synagoga; cuyo empleo dexó, y se retiró á *Jerusalen*. Escribió la Historia de los Judios de *Constantinopla*; como refiere Wolfio en la pag. 309 y 310 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*, copiando la razon que da Barrios de esta Obra en la vida de Isaac Uziel, que es como se sigue:

" Y hay en la rara Sinagoga Griega
El libro *Jazania* intitulado
De quanto á sus Hebreos ha passado
Desde que á destruirlos Tito llega."

יחזקאל די קסטרו

JEZCHEQUIEL DE QASTRO,

Medico de profesion, escribió una Obra de Medicina, intitulada: *Amphiteatrum Medicum*, é impresa en *Verona*, en 4°, en 1646: y compuso las Obras Medicas *Ignis Lambens*, *Historia Medica*, y *Prolusiones Physicae*, impresas tambien en *Verona*, en 8°, en 1642, y citadas por Mercklin en el *Lindenium Renovatum.*

יהושע בן ישראל בנבנשתי

JEHOSUAH BEN ISRAEL BENBENASTE,

הדיין *Haddaian*, *Juez*, escribió una obra intitulada אזני יהושע *Ozene Jehosuah*, *Orejas de Josue*, que contiene 64 sermones sobre las *Parascas de la Ley*; y fue impresa en *Constantinopla*, en un Tomo en folio, en el año del mundo 5437, de Cristo 1677.

Otra, con el titulo שדה יהושע *Sedah Jehosuah*, *Campo de Josue*; y es un Comentario á todas las *Aggadoth del Talmud Hierosolimitano*; de cuya obra solamente se ha impreso en folio, en *Constantinopla*, la parte perteneciente al Orden זרעים

Ze-

Zerahim, *Semillas.*

Otra, con el titulo שער יהושע *Sahar Jehosuah*, *Puerta de Josue*, en la que hay varias qüestiones pertenecientes al Tratado *Arba Turim.* Wolfio juzga, que este libro aun está inedito, y da á su Autor el nombre de R. Josua הריין esto es, Juez.

Otra, intitulada ספר עבודה תמה *Sepher Habodah Thammah*, *Libro del culto perfecto*; que es un Comentario del *Seder Habodath jom cipur*, esto es, *del modo de celebrar el dia de la Purificacion*, y fue impreso en *Constantinopla* por Abraham Franco, en un Tomo en 12°, sin nota de año; como refiere Wolfio en la pag. 345 del Tomo 3° de la *Bibliot. Hebrea.*

ר׳ יהודה וירגא

R. JEHUDAH VIRGA,

Natural de la ciudad de *Sevilla*, escribió una Cronica de los Judios, intitulada דברי הימים ליהודים *Dibre Haiiamim Liiehudim*, *Libro de los dias de los Judios*: Una Relacion de algunos de los contratiempos que han sufrido los Judios; y un Tratado sobre la construccion de un instrumento para saber la elevacion y declinacion de las estrellas. De este Tratado hay un exemplar MS., y otro de la Cronica, en la Biblioteca Vaticana, de que da noticia Bartoloccio en su *Bibliot. Rabina.*

עמנואל נחמיה

HIMMANUEL NECHEMIIA,

Elogiado de Barrios en la pag. 54 de la *Relacion de los Poetas Españoles*, escribió el Poema Español en elogio de Menasseh ben Israel, y de su obra de la *Creacion*, que se lee al principio de la edicion que se hizo de ella; y de que ya se ha dado razon, quando se trató del dicho Menaseh.

ר׳ יוסף הכהן

R. JOSEPH HACOHEN,

Esto es, Sacerdote, discipulo tan estimado de Maimonides, que solo por complacerle escribió la Obra *Moreh Neboqim*, y se la dedicó.

Este R. Joseph es el que compuso en Arabigo el Comentario al *Cantico de los Canticos*, citado por R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, y de el que hay un Exemplar MS. en la Biblioteca de *Oxford*, como consta de su Catalogo.

ר׳ יוסף בן משה בנבנשתי די סגוויא

R. JOSEPH BEN MOSEH BENBENISTE DE SEGOVIA,

Escribió una Obra de Filosofia moral, intitulada בצל כסף *Bezel Ceseph*, *Cebolla de la Plata*: Otra Talmudica, con el titulo יבול יוסף *Jebul Joseph*, *Fruto de Joseph*; y otra intitulada שפתותי ישנים *Siphthethe Jesenim*, *Labios de los que duermen*, impresos en *Smyrna* por Salomon Algasi, en el año 5431, de Cristo 1671, en un Tomo en 4.°

ר׳ יוסף די וינא

R. JOSEPH DE VEGA,

Filosofo moral, escribió en Español estas Obras, que cita Wolfio en la pag. 395 del Tomo IIIº de la *Biblioteca Hebrea.*

Discursos Academicos, morales, retoricos y sagrados. En *Amsterdam* 1685, en un Tomo en 8.º

Confusion de Confusiones sobre el negocio de las Acciones. En *Amsterdam*, en 1688, en 8.º

Retrato de la prudencia y simulacro del valor, que en obsequioso panegirico consagra al Augusto Monarca Guillermo Tercero, Rey de la grande Bretaña, D Joseph de la Vega. Impreso en *Amsterdam* 1690; es un Tomo en 4º con 116 pagg. del que he visto un Exemplar en la Real Biblioteca.

Triumphos del Aguila y Eclipses de la Luna, al invicto Rey de Polonia. Amsterdam 1683, en 4.º

Ideas possibles de que se compone un curioso ramillete de fragrantes flores. En *Amberes* 1693. Un Tomo en 8.º

Rumbos peligrosos por donde navega con titulo de Novelas la zozobrante Nave de la temeridad, temiendo los peligrosos escollos de la censura. Amberes. 1683, en 4.º

Rosa Panegirica. En 4.º

Oraciones funebres.

ר׳ יוסף ברצלוני

R. JOSEPH BARZELONI,

Natural de la ciudad de *Barcelona*, escribió en Arabe una Obra de Filosofia moral, que fue traducida en Hebreo por un Anonimo, con el titulo מרפא נפשות MARPHE NEPHASOTH, *Medicina de las Almas*, ó el *Medico de las Almas*; y está citada en las *Bibliotecas* de Buxtorfio, Hottingero, Bartoloccio y Wolfio.

ר׳ יוסף פינסו

R. JOSEPH PENSO,

Judio Portugues, que aun vivia en el año del mundo 5443, de Cristo 1683, segun refiere Wolfio en la pag. 417 del Tomo IIIº de la *Biblioteca Hebrea*, compuso una Obra intitulada פרדס שושנים *Pardes Sosenim, Huerto de los gozosos*, impresa en *Amsterdam*, segun parece, en un Tomo en 8.º, en el año de Cristo 1673; y contiene una Comedia que escribió Penso en Hebreo, siendo joven; con varias poesías en elogio de ella y de su Autor.

La Oracion funebre que dixo en las exequias de su madre, que falleció en *Liorna* en el año 1679; y la que dixo en las de su padre Isaac Penso, que murió en el año de 1683: ambas impresas en *Amsterdam* en este año, en un Tomo en 4.º

Un Panegirico de la Ley de Moyses, intitulado *La Rosa*, é impreso en *Amsterdam*, en el mismo año 1683, en un Tomo en 4.º

ר׳ יוסף בואינו סילוה

R. JOSEPH BUENO SILVA,

Citado por Barrios en la pag. 54 de la *Relacion de los Poetas Españoles*, compuso en lengua Española un Poema en elogio de Abraham Nuñez Bernal, segun dice Wolfio en la pag. 385 del Tomo 3º de la *Biblioteca Hebrea.*

ר

ר' יאשיהו רוסליס

R. JOSIAS ROSALES.

Hermano del Rosales, que fue Medico del Conde Palatino, escribió, en lengua Española, un Poema intitulado *Bocarro*, citado por Barrios en la pag. 56 de la *Relacion de los Poetas Españoles*.

ר' יצחק אבנדאנה

R. IZCHAQ ABENDAñA,

Doctor en Medicina, y Catedratico de lengua Hebrea en *Oxford*, traduxo en Latin la *Misna*; y esta Traduccion existe MS. en seis volumenes en 4°, que vió Wolfio, como él mismo lo refiere en la pag. 627 del Tomo 1.° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר' יצחק אבואלברי

R. IZCHAQ ABUALBARI,

Traduxo en Hebreo el libro de Astronomía, que escribió Alfergan en lengua Arabiga. De esta Traduccion habia un Exemplar MS. en la libreria de *Oppenheimer*, segun refiere Wolfio en el Tomo 3.° de su *Biblioteca*.

ר' יצחק די סילוה

R. IZCHAQ DE SILVA,

Escribió un Poema sobre la creacion del mundo; y un Sermon en Español sobre la Penitencia, que fue impreso en *Amsterdam*, en 4°, en el año del mundo 5478, de Cristo 1718; segun refiere Wolfio en la pag. 608 del Tomo 3.° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר' יצחק בן פולגר

R. IZCHAQ BEN POLGAR,

Escribió en Español un Tratado contra la Astrología, en el que sintió mal de la Predestinacion. Contra este libro compuso otro el Maestro Alonso, tambien en Español, intitulado *Zelo de Dios*; que existe MS. en la Biblioteca Vaticana, en un Codice en folio, como expresan Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas*.

ר' עמנואל גומיס

R. HIMMANUEL GOMES,

Judio Portugues, glosó en verso, en Español, el aforismo de Hipocrates *Vita brevis, ars longa*; y escribió unas poesías alabando las propiedades de la araña, y las de las abejas. Estas Obras se dieron á luz en *Amberes*, en un Tomo en 4°, en el año 1643; segun refiere Wolfio en la pag. 875 del Tomo III.° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר' עמנואל די ליאון

R. HIMMANUEL DE LEON,

Escribió un Panegirico intitulado: *Duelo de los aplausos, triumpho de los triumphos, retrato de Guillermo III. Monarca* Bri-

Britanico; que fue impreso en la *Haya*, en un Tomo en 4°, en el año 1691.

Otro, con el titulo: *Triumpho Lusitano*, *Aplausos festivos*; que trata de las guerras que han tenido hasta su tiempo los Cristianos con los Turcos. Se dió á luz en *Bruselas*, en un Tomo en 4°, en 1688; y una obra moral, en Portugues, intitulada *Examen de Obrigaçoens*, é impresa en *Amsterdam*, en 4°, en 1712, como expresa WOLFIO en la pag. 877 del Tomo III. de su *Biblioteca*.

ר׳ לוי בן אלתאבן

R. LEVI BEN ELTHABAN,

Natural de la ciudad de *Zaragoza*, escribió un libro de Gramatica, intitulado מפתח *MAPHETACH*, *Llave*, citado por WOLFIO en el Tomo I° de su *Biblioteca*, en el *Catalogo de los Gramaticos*.

ר׳ מאיר אלדאבי

R. MEIR ALDABI,

Que vivia por los años del mundo 5120, de Cristo 1360, escribió una Obra intitulada שבילי אמונה *SEBILE EMUNAH*, *Semillas de la Fé*, compuesta de 10 Tratados: el 1° trata de la *existencia del Criador*: el 2° *de la creacion del mundo, las esferas y estrellas*: el 3° *de la creacion de Adam y Eva*: el 4° *de la formacion del hombre en el vientre*: el 5° *del conservar la salud del cuerpo*: el 6° *de la luz del alma, y de sus facultades y entendimiento*: el 7° *de la sanidad del alma*: el 8° *del credito que se debe dár á la Ley escrita*: el 9° *de los premios de los justos, y castigos de los pecadores*: el 10 *de la libertad y de la resurreccion de los muertos, y del siglo venidero*. Fue impreso en *Riva de Trento*, en el año 5319, de Cristo 1559, por Joseph Othelingio; y en *Amsterdam*, en los años de 5327, de Cristo 1567, y 5462, de Cristo 1702, en 12°.

ר׳ מאיר בן טודרוס

R. MEIR BEN TODROS,

Llamado comunmente por R. ASARIAS, y otros, R. MEIR EL TOLEDANO, fue natural de *Burgos*, de donde pasó á *Toledo*, y alli enseñó la Ley; y falleció en el año 5004, de Cristo 1244, segun refiere GEDALIAH en la *Cadena de la Tradicion*, y ABRAHAM ZACUT en el libro de los *Linages*.

Escribió una Obra Cabalistica, intitulada לפני ולפנים *LIPHNE VLEPHANIM*, *Facha á facha*.

Otra con el titulo פסקי דבבא בתרא *PISQE DEBABA BATHRA* *Decisiones sobre el Tratado Baba Bathra*.

Varias cartas contra MAIMONIDES, citadas en el libro de los *Linages* con el titulo ספר אגרות נגד הרמב״ם *SEPHER IGGEROTH NEGED HARAMBAM*, *Libro de cartas contra Maimonides*. Una de estas Cartas se lee en la pag. 128 y sig. de la *Institucion Epistolar* de BUXTORFIO.

Una Obra con el titulo גנת ביתן *GINNATH BAITHAN*, *Huerto del palacio*; que es un Libro Cabalistico, perteneciente á la interpretacion de la *Parasca Beresith*, ilustrada con los Comentarios de R. SEM TOB y R. JACOB BAR TODROS.

Otra, intitulada חבור גדול *CHIBUR GADOL*, *Comentario grande*; y es una Exposicion Cabalistica de la Ley de MOYSES.

Otra, con el titulo סיג לתורא *Seiag lethorah*, *Escoria de la Ley*, en que dá razon de las observaciones Masoréticas.

Otra, tambien Cabalistica, intitulada שושן סודות *Sosan Sodoth*, *Libro de los Secretos*; que es una explicacion de los Preceptos de la Ley, y un Comentario Cabalistico al Tratado *Pirqe Aboth*, *Capitulos de los Padres*.

ר׳ מאיר בן ר׳ יצחק ערמא

R. MEIR BEN R. IZCHAQ HARAMA,

Filosofo de grande nombre entre los suyos, escribió una obra intitulada אורים ותומים *Orim vetumim*, *Luces y Perfecciones*; que es un Comentario á los Profetas *Isaias y Jeremias*, impreso en *Venecia* por Daniel Janeti en 5368, de Cristo 1608, en 4.°

Otra con el titulo מאיר איוב *Meir Jiob*, *El que ilustra á Job*; que es un Comentario filosofico y literal del libro de *Job*, y fue impreso, sin nota del lugar, en el año 5266, de Cristo 1506; despues en *Venecia*, en 4°, en 5327, de Cristo 1567, por Jorge de Cabalis, corregido por Eliano, sobrino de Elias Aleman, que habiendose hecho Cristiano se llamó Juan Bautista Romano; y sin esta correccion en *Riva de Trento*, en 5322, de Cristo 1562.

Otra, intitulada מאיר תהלות *Meir thehiloth*, *El que ilustra los Cánticos*; y es un Comentario de los *Salmos*, impreso en *Venecia* en 5350, de Cristo 1590, en 4°, por Juan de Gara.

מיכאל מונסיראטי מונטנוס

MICHAEL MONSERATE, MONTANOS,

Escribió en lengua Española un libro intitulado *Misericordia David fideles*, impreso en 4° en la *Haya*, en el año de Cristo 1645; segun refiere Wolfio en la pag. 681. del Tomo 3.° de la *Biblioteca Hebrea*.

מיכאל די סילויירא

MICHAEL DE SILVEIRA,

Es celebrado de Barrios en la pag. 57. de la *Relacion de los Poetas Españoles*, por el Poema que compuso en Español, é intituló *El Macabeo*, en el qual describe la *Historia de los Macabeos*: se conserva MS. en uno de los Codigos de la Biblioteca Sarrasiana, segun la noticia que de él dá Wolfio en la pag. 681. del Tomo III° de la *Bibliot. Hebrea*.

ר׳ משה עבדאלה

R. MOSEH ABDALLA,

Judío *Cordoves*, escribió en lengua Arabiga un libro de Medicina, que se conserva MS. en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial; y comentó en Hebreo los *Aforismos* de Hypocrates. De este Comentario hay un Exemplar MS. en la Biblioteca de Leyden, como parece por su Catalogo.

ר׳ משה דילגאדו

R. MOSEH DELGADO,

Escribió un Poema sobre el libro de *Ester*, y *Trenos de Jeremias*; como parece por esta noticia que dá Barrios en la pag. 54 de la *Relacion de los Poetas Españoles.*

Del Poema de Hester en sacro coro
Mosche Delgado dá esplendor sonoro
y corren con su voz en ricas plantas
de Jeremias las Endechas santas.

ר׳ משה בילמונטי

R. MOSEH BELMONTE,

Está citado por Barrios en la pag. 56 de la *Relacion de los Poetas Españoles*, como Autor del Poema escrito en Español, é intitulado *Silva contra la idolatria.*

ר׳ משה די מדינה

R. MOSEH DE MEDINA,

Maestro en la Synagoga de los Judios Españoles de *Amsterdam*, escribió, en Portugues, un Tratadito, ó Carta, sobre la Providencia Divina; que se dió á luz, con la Obra de David Nieto sobre este mismo asunto, en *Londres*, en el año 1705, en un Tomo en 4°; y en 1712, en 8°, como dice Wolfio en la pag. 771. del Tomo III° de la *Bibliot. Hebrea.*

ר׳ משה מגירונדה

R. MOSEH MEGIRONDAH,

Natural de la ciudad de *Gerona*, escribió una Obra latina, intitulada *Disceptatorium*, en que impugna el *Escrutinio de las Escrituras* de Paulo Burgense. De esta impugnacion hace mencion Wolfio en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*, citando esta autoridad de Paulo Riccio en el Tratado *De Coelesti Agricultura*, pag. 69 del *Arte Cabalistico* de Juan Pistorio. *Juniorum vero Talmudicorum tanta et tam proterva est ignorantia, ut ille Gerundinus Rabbi Moses in disceptatorio suo adversus P. Burgensem tractatu nullum aliud in hoc refugium inveniens dicere non abhorruerit, non fore inconveniens, quandoque nonnulla Talmudaeorum dicta minime admittere.* De Moseh de Gerona trata Juan Enrique Hottingero en la *Historia Esclesiastica del Nuevo Testamento*, Siglo XV.

ר׳ משה הכהן מטורדסילה

R. MOSEH HACOHEN METORDESILAH,

Natural de *Tordesillas*, vivia por los años del mundo 5135, de Cristo 1375; y escribió una Obra, intitulada עזר האמונה *Hezer Haemunah*, *Auxilio de la Fe*, en que se contienen varios argumentos contra la Religion Cristiana, tomados de la dotrina de los Talmudistas. De esta Obra, que aun está inedita segun parece, y de su Autor, tratan R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, y Abraham Zacut en el libro de los *Linages.*

ר' משה בן שמואל

R. MOSEH BEN SAMUEL,

Natural de la ciudad de *Granada*, escribió un libro de Filosofía, que está MS. en lengua Hebrea en la Biblioteca de *Oxford*, segun previene Wolfio en el Tomo 1° de su *Biblioteca Hebrea*, por el Catalogo de los MSS. de la de *Oxford*.

פאולוס די פינה

PAULO DE PIñA,

Judio y Poeta Español, está citado de Barrios en la pag. 54 de la *Relacion de los Poetas Españoles*, por un Dialogo que compuso en que describe los montes sagrados; como parece por estos dos versos del mismo Barrios, que produce Wolfio:

" Paulo de Pina Belgas horizontes
Dialogo instruye de sagrados montes. „

פיטרוס טירירה

PEDRO TEIREIRA,

Está citado por Barrios en la pag. 58 de la *Relacion de los Poetas Españoles*, de esta manera: *Pedro Teireira tradujo de Persa en Espannol la historia de los Reyes de Persia; escriviole de Hormiz el viage, que hizo de la India, Italia, y murió en Verona.*

רפאל משה די אגוילאר

RAPHAEL MOSEH DE AGUILAR,

Maestro de los Judios Españoles que residian en *Amsterdam*, compuso una Obra de Politica, en Hebreo y Español. De este Escritor trata Wolfio en los Tomos I° y III° de la *Biblioteca Hebrea*, copiando los elogios que hace de él Daniel Levi de Barrios en el libro *Arbol de las Vidas*.

ר' שלום בן שמריה

R. SALOM BEN SEMARIAH,

Escribió una Obra moral, intitulada שר שלום Sar Salom, *Principe de la paz*; en que trata de las causas de las continuas calamidades de los Judios, de los modos de remediarlos, y de las felicidades de que gozan en el mundo los pecadores. Fue impresa en *Praga* en el año 5320, de Cristo 1560, en 16°; y la reimprimió en esta ciudad Moseh ben Catariel, en un Tomo en 12°, en el año 5356, de Cristo 1596; segun dice Wolfio en la pag. 1016 del Tomo III° de su *Biblioteca Hebrea*.

ר' שלמה עתיה בן שם טוב

R. SELOMOH HATHIAS BEN SEM TOB,

Escribió un Comentario á los Salmos, valiendose de la Exposicion de Raschi, Qimchi, y otros Interpretes Rabinos. De este Comentario se hizo una edicion en *Venecia*, en folio, en el año del mundo 5309, de Cristo 1545; segun previene Wolfio en el Tomo 1° de la *Biblioteca Hebrea*; en donde dá noticia de otro Rabino Español, llamado

ר'

ר׳ שלמה פראנקו

R. SELOMOH FRANCO,

Que expuso los Comentarios de R. Abraham Aben Hezra á los libros de la Ley; y dice, que esta exposicion de Franco está ilustrada con Notas por R. Abraham ben el Nobib; y que aun no se ha impreso.

ר׳ שמואל בנבנשתי

R. SEMUEL BENBENASTE,

Que floreció por los años de Cristo 1300, y está citado por R. Balmes en su *Gramatica*, como autor gramatico, traduxo en Hebreo el libro de Boecio de la *Consolacion de la Filosofia.* Esta Traduccion tiene los titulos נחמת בואיציאו *Nechemath Boezio*, y נחמת הפילוסופים *Nechemath Haphilosophim*, *Consolacion de Boecio*, y *Consolacion de los Filosofos.* De esta Traduccion, y de su Autor, tratan Hottingero, Bartoloccio y Wolfio en sus *Bibliotecas.* De ella he visto un exemplar MS. en folio, con caracteres Rabinos en la libreria del Sr. Bayer.

De esta misma familia seria sin duda

ר׳ שמואל בן יעקב בנבנשתי

R. SEMUEL BEN JAHAQOB BENBENASTE,

Que escribió una Obra intitulada אורך ימים *Orec Jamim*, *Prolongador de los dias*; que es un Tratado de Filosofia moral, compuesto para la instruccion de la juventud, é impreso en *Venecia* en un Tomo en 8°, sin nota de año. De esta Obra da noticia Wolfio en el Tomo 1° de su *Biblioteca.*

ר׳ שלמה יהודה ליאון

R. SELOMOH JEHUDA LEON,

Fue Prefecto de las Escuelas de los Judios de *Lisboa*, Maestro de la Synagoga de esta ciudad, é individuo del Orden Senatorio llamado בית דין *Beth Din*, *Casa de juicio.* Es elogiado de Surenhusio en la pag. 2 de la prefacion á la *Misna*, porque le franqueó para beneficio del público mas de 200 laminas que le habia dexado su padre Jacobo Jehuda Leon; con las que adornó *Surenhusio* la edicion de la *Misna.* Fue Predicador ó Dotrinero de los Judios Españoles, y compuso un Poema en elogio de R. Isaac Uziel, que dió á luz Barrios en la vida de este Judio, segun refiere Wolfio en el Tomo 1° de la *Bibliot. Hebrea.*

ר׳ שמואל די קרסטו

R. SAMUEL DE CRASTO,

Escribió un poema, en Español, en alabanza de Abraham Nuñez Bernal; y otro en obsequio de Ishac Bernal, como refiere Wolfio en la pag. 1126 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea.*

שמואל רוסא

SAMUEL ROSA,

Hijo de R. Ezechiel, está citado por Barrios en la pag. 54 de la *Relacion de los Poetas Españoles*, de esta suerte:

"Su

"Su hijo Samuel Rosa hace fragancia
Del Rosal de su historia á la elegancia
En la espada Narvays, por dar congoja
Con una á Marte, al Sol con mucha hoja.„

segun refiere Wolfio en la pag. 1130 del Tomo 3° de la *Biblioteca Hebrea*.

ר׳ פרנציסקוס די קצירים

R. FRANCISCO DE CAZERES,

Traduxo en Español una Obra de Filosofía moral, compuesta en Italiano por Domingo Delphini. Esta Traduccion se dió á luz en *Amsterdam*, en un Tomo en 4° menor, con este titulo: *Libro intitulado Vision deleytable y Sumario de todas las Sciencias traducido de Italiano en Español, por Francisco de Caceres Y aora de nuevo Estampado y Corregido. En Amsterdam En Casa de David de Crasto Tartaz. Anno* 1663.

A la dedicatoria, cuyo epigrafe es: *Al Serenissimo Señor Don Emanuel Principe de Portugal*: se sigue, tambien en Español, el Prologo de Delphini, en que dice, que su objeto era "formar un breve Compendio del fin de cada ciencia, que aclarase la sustancia de lo que se trata en ellas, que explicase las opiniones de los Naturalistas en lo tocante á cada dotrina, que hablase del hombre, y que fue lo que dixo de la bienaventuranza; y que tratase de la vida Angelica que tuvieron los Antiguos, y de las cosas porque los hombres debrian fatigarse.„

Para este fin divide su Obra en dos partes, compuestas de estos Capitulos.

Capitulo primero *que trata de una vision en la qual poeticamente, y por figuras se declaran los males, y turbaciones del mundo.*

Capitulo II. *en el qual se declara, como la Logica es el medio para conocer la verdad facilmente, y de quantas maneras son los principios de la Logica.*

Capitulo III. *De la Retorica, y de sus inventores: de su comodo y utilidades.*

Capitulo IV. *De la Aritmetica, de sus inventores, de su utilidad, y secretos singulares.*

Capitulo V. *De la Geometria, sus inventores, y de su utilidad, y dize la prospectiva.*

Cap. VI. *De la Musica, de su utilidad, de sus inventores, y manera.*

Cap. VII. *Que trata de la Astrologia brevemente, porque se alargara en la Philosophia natural.*

Del consejo que tomaron la Verdad y las otras virtudes; habla la Verdad.

Habla la Sabiduria.

Habla la Naturaleza sobre las cosas propuestas.

Habla la Razon sobre la propuesta materia.

Cap. VIII. *Como habla la Razon con el Entendimiento.*

Declara la causa porque los hombres no saben.

De como el Entendimiento responde á la Razon.

Cap. IX. *Como el Entendimiento entró en el sacro monte, y las cosas que alli vió.*

Cap. X. *De como la Razon y la Verdad hablaron al Entendimiento.*

De veinte y seys principios que la Verdad puso infalibles y ciertos, los quales concedió el Entendimiento y todos los que alli estaban, para probar que habia Dios: y que era uno y que no era corporeo.

Cap. XI. *Como la Sabiduria probó al Entendimiento que habia Dios: que era uno: y que no era corporeo.*

Cap. XII. *De como mostraron al Entendi-*

Con lo que se concluye la obra, que es un Tomo en 4.° con 210. paginas; de la que he visto un Exemplar en la Real Biblioteca.

Por la portada de esta edicion aparece, que esta Obra se compuso en Italiano; y en la dedicatoria de la Traduccion expresa CACERES, que su Autor principal fue el *noble y docto Cavallero Dominico Delphino*, *Veneciano*; pero no es asi: porque esta Obra se escribió la primera vez en Español por el Bachiller ALONSO DE LA TORRE, á instancias de Don Juan de Beamonte, Prior de San Juan, Canciller y Camarero mayor del Principe D. CARLOS DE VIANA, para la instruccion de este Principe, que nació en el año 1421.

De esta Obra, tan estimada de la Corte, como se verá despues, se sacaron entonces varias copias; y por alguna de ellas hizo DOMINGO DELPHINI la Traduccion Italiana, que vendió por Obra propia; y como tal traduxo en Español FRANCISCO DE CACERES. Que la Obra Italiana es una mera version de la original de TORRE, se evidencia por la identidad de la Traduccion de CACERES impresa en *Amsterdam* en 1663, con la edicion de la Obra de TORRE, que hizo en *Sevilla* Juan Cronberger en el año 1538; la qual edicion está arreglada á dos MSS. que he visto de esta Obra en la Real Biblioteca del Escorial, de letra del siglo XV; que describiré aqui, en confirmacion de que el Bachiller ALONSO DE LA TORRE fue el Autor verdadero de la Obra *Vision deleytable*, que DOMINGO DELPHINI traduxo en Italiano.

Uno de dichos dos Codices es en folio: está escrito en papel en 143 hojas, de letra clara del siglo XV: las iniciales están en blanco: las últimas hojas tienen quemada la margen de abaxo; y en algunas están tambien quemados varios renglones: está en el Estante iij. h. 5: Su titulo es: *Comiença el libro llamado vision deletable compuesto a instancia del muy noble sennor et de ilustre progenie don Johan de beamont prior de sant Johan chançeler e camarero mayor del muy ylustre sennor don barlos prynçipe de viana prymogenito de Nauarra et duch de gandia copilado por alfonsso de la torre vachiller del dicho sennor prynçipe.*

Despues de la dedicatoria á este Principe, está en el folio 2 el titulo de la Obra asi: *Vision en la qual poeticamente e por figuras se declaran los males e turbaciones del mundo.*

La Obra empieza: *Vi las quauernas de las eolias insulas por la longeua edat de los fados cerrados ser hubiertos e yrutuar e proceder de aquellas vientos de innumerables opiniones e dubdas generantes e fumosas nuues de grant escuredat e tenebra las quoales cubrian toda la habitable parte poseyda por las racionales creaturas en manera que eran priuados de veer la costumbrada cara del lucidissimo apolo*: y acaba en el folio 143 vuelto asi: *e non quiero que en ella finque rencon alguno escondido el quoal vos palpablemente non tangades con vuestro dedo, et con tanto recebid estas primicias de los trabaios de mis manos perdonando el error si hay estuuiere et alabando a Dios glorioso por algun bien si ay fuere fallado al quoal ruego que en este mundo vos de los bienes de la su gracia e virtudes et en el otro la bienauenturança perdurable por siempre Amen. Deo gracias.*

Del mismo modo empieza y acaba la edicion de esta Obra, hecha en *Sevilla* en 1538, que conviene con dichos dos MSS: y para que se vea, que la Obra Italiana, traducida por CACERES, es una Traduccion de la original Española de TORRE,

se copiarán los titulos de los capitulos de ésta, segun están en los MSS. del Escorial; y el principio de la Traduccion de CACERES segun se imprimió en *Amsterdam* en 1663, ciento y veinte y cinco años despues de la edicion de *Sevilla*, que es como se sigue: Titulo: *Capitulo primero que trata de una vision en la qual poeticamente, y por figuras se declaran los males, y turbaciones del mundo.*

Empieza; *Vi las cavernas de las Insulas Eolias, que por la larga edad de los hados estavan cerradas, averse abierto, y salir de ellas vientos de innumerables opiniones, que engendravan fermosas nuves de grande obscuridad y tinieblas, las quales cubrian toda la habitable parte que poseyan las criaturas racionales. De manera que carecian poder ver ocularmente el acostumbrado rostro del resplandeçiente Apollo...*

El otro MS. de la Obra de TORRE es un Codice, tambien en folio, escrito en papel y pergamino, de letra clara del siglo XV, en 154 hojas; con los titulos de los capitulos de encarnado, y las iniciales bellamente iluminadas; y está en el Estante ij. V 20.

El principio del Codice es:

"Aqui comiença el libro por nõbre llamado vision delectable. El qual fue compuesto e acopilado por un notable e muy claro e non menos famoso varon por nonbre llamado el bachiller alonso de la torre, el qual lo aderesço al muy serenissimo. e aun diremos bienaventurado señor carlos principe de guiana duque de gandia fijo del muy ilustrisimo don Johan rey de aragon. E fue fecho e acopilado por el dicho bachiller a ruego del muy noble don juan de beamonte ayo del dicho señor don carlos e del su conseio. El original del qual ha seydo e es por ellos avido en muy grande estima e por tal mucho guardado dentro en la camara del dicho rey de aragon los trasuntos del qual con asaz trabajo algunos muy notables e claros varones han alcançado e non en menos estima o Reputacion tenidos por los tales auiendo Respecto a grande utilidat e provecho ansi spual como tenporal què de lo de dentro en el contenido se sigue a todos aquellos que con grande diligençia e estudio quieren bien especular las cosas que en si son escriptas. Por el qual libro los que con diligençia quieran acatar e mirar. podran bien conprehender e alcançar el fin para que fueron fechas e nasçidos. en el qual consiste la bien aventurança e contiene en si quarenta e seys capitulos."

Los titulos de estos son:

"Cap. I.° "De la primera jornada deste libro."

En este cap.° pone la introduccion de su obra, explicando el obgeto que tiene en ella, formando una bella descripcion de lo que son las tinieblas de la ignorancia, y tomando por principio de la obra el dialogo que supone entre el ingenio y el entendimiento y las promesas que este le hace, y medios de que se vale para darle la instruccion que necesita para llegar á conseguir la sabiduria, y por último la bienaventuranza de la gloria.

Cap. II.° "De como la logica es peso y medida de conoscer verdat e falsia e dise quantas maneras hay de propusiciones."

Cap. III. "En que fabla de la Retorica e de sus ynventores e de su modo e provecho."

Cap. IV. "De la arismetica e de sus ynventores e de su vtilidat e modo e como tiene syngulares provechos."

Cap. V. "Que fabla de la jumetria e de sus inventores e de su utilidad e dise de la prospetiua.

Cap. VI. "Que fabla de la musica e de su utilidad e inventores e de su manera.„

Cap. VII. "Que fabla de la astrologia breuemente porque lo entiende tractar en la philosophia natural.

Cap. VIII. "Del conseio que ouieron la verdad e las otras virtudes.„

Cap. IX. "Como fablo la Rason con el entendimiento.„

Cap. X. "De como pregunto el entendimiento en que manera era el poder de dios.„

Cap. XI. "Como pregunto el entendimiento en que manera era la prouidencia de dios e como lo sabia todo.„

Cap. XII. "De la bondat de dios e dise cosas muy singulares por que non fiso dios las cosas mejores de lo que son.„

Cap. XIII. "De la prouidencia e fado e fortuna e como se declaran marauillosos secretos.„

Cap. XIV. "De como començo el mundo.„

Cap. XV. "Muy marauilloso de los angeles e inteligencias.

Cap. XVI. "De la causa final del mundo.„

Cap. XVII. "Como entro el entendimiento en casa de la natura con la verdad e Rason e de lo que ende vido.

Cap. XVIII. "De la figura que la natura declaro al entendimiento de la orden del mundo.„

Cap. XIX. "Como peresçerian todas las cosas si el curso del çielo çesase.„

Cap. XX. "De la quistion del conocimiento del glorioso dios.„

Cap. XXI. "De una marauillosa quistion del permanesçer del anima despues del cuerpo.„

Cap. XXII. "De lo que vió el entendimiento en casa de la natura e como se tocan en este caso todas las cosas de la filosofia natural e non da rasones ca oviera menester mil libros.

Cap. XXIII. "Como comiença e dise de las costunbres de los oms e como se mudaron las opiniones.„

Cap. XXIV. "De como el entendimiento dixo las dos hordenanças del ome por horden e en particular.„

Cap. XXV. "Como la Rason dixo el engaño de los oms e donde se tomaua la flaquesa e la falaçia.„

"Cap. XXVI. De las propusiciones que la Rason puso por fundamento para prouar el fin de los onbres.„

Cap. XXVII. "Como la Rason declaro las tres maneras de beuir.„

Cap. XXVIII. "Como el ome ha de Regir a si mismo e a su casa e se ha de regir çibdat. et como conviene moderar las passiones e el numero de aquellas.„

Cap. XXIX. "Del cuento de las passiones que vienen alos omes naturales.„

Cap. XXX. "De las pasiones que vienen a los oms açidentalmente con las hedades e las pasiones que vienen con las dignidades e ofiçios.„

Cap. XXXI. "De como pregunto el entendimiento que era la causa porque todos los oms non son buenos.

Cap. XXXII. "De una quistion porque hay mas oms malos que buenos.„

Cap. XXXIII. „Porque non fiso dios al onbre tal que non pudiera pecar.„

Cap. XXXIV. "De otra quistion que puso el entendimiento.

Cap. XXXV. "Del numero de las virtudes.„

Cap. XXXVI. "De como fablo la prudencia con el entendimiento.„

Cap. XXXVII. "De como fablo la justiçia.„

Cap.



Cap. XXXVIII. "De como fablo la fortaleza.„

Cap. XXXIX. " De como fablo la tenprança.„

Cap. XL. "De como acaba la etica e comiença la hecomonica e politica.„

Cap. XLI. "De como vio el entendimiento las cosas e Regimientos de la vida politica por orden.„

Cap. XLII. "De la daclaracion de la fe catholica sca e verdadera la qual es necessaria a la salut perdurable.„

Cap. XLIII. " De la fin del ome segun la opinion de la Rason. E que bastaron a conosçer del e de aquella los prophetas de la antigua ley e los sabios verdaderos.„

Cap. XLIV. "De las propusiçiones e presupuestos nesçessarios para prouar esto.„

Cap. XLV. "De como fablo la verdad.„

Cap. XLVI. "Como el abtor fue excitado de la vision. et es cosa de la ynperfecion de la obra.„

El cap.° 1° de esta Obra empieza así en el fol. 5 vuelto : *Vencidos ya los sobredichos peligros e Ronpidos estos obstaculos e cadena. el natural yngenio. su principal fin guio al entendimienso por un muy fragoso camino e carrera asaz aspera* : El capitulo último es como se sigue:

"Señor aquesta vision ya pasada, yo que primero estaua muy soliçito por escriuir aquello que por vos era cobdiçiado de saber. luego que fuy despierto con la ayuda de la vision acorde de poner por memoria estas cosas en las quales me paresçe que es toda la Respuesta de la quistion prinçipal conviene saber el fin del ome segund que los oms sabios pudieron alcançar por rason e eso mesmo se contiene la yntençion sumaria de cada çiençia las ymagines e deuisas de las quales e figuras e señales significan muchas vezes de aquello que tractan. Et verdad es que yo ynfinitamente vi mas cosas. Empero puse aquestas por memoria porque fuese causa que vra merçed por aquestas me preguntase las otras. Et fuese vna ocasion de venir á fablar e altercar vos e yo de las cosas semejantes. Por tanto señor yo vos suplico quanto puedo e demando de merçed singular que este libro non pase en terçera persona. porque por aventura quien nõ entendiere mi fin. yncrepar me hya e seria yo sostenedor de pena syn meresçimiento. e ansimesmo seria redarguido. por que las puse en palabras tan vulgares o que tan abiertamente las cosas amagadas declare. como fasta aqui ninguno non lo ha querido faser en lo que han escripto fasta agora. Et por ventura me arguyrian los tales de presuntuoso e audas. E la respuesta a aquesto es. que yo nõ lo fise sy nõ por declarar vos las dubdas que teniades. Et nõ quise faser de la llaue cerradura. enpero en algunos passos que non era licito de fablar claramente. yo dixe que las encubriria. por dar vos ocasion de me preguntar. Et ansi como despues del muy ylustre prinçipe don carlos a quien dios prospere sobre todos los biuientes vos soys muy singular senor. quiero comunicar con vos todo lo que es en mi anima amagado. et non quiero que en ella quede rincon alguno el qual vos palpablemente non tangades con vro dedo et con tanto vos Resçebid aquestas premiçias de los trabajos de mis manos. perdonando el error si lo ende oviere. et alabando el glorioso dios por algun bien si ende fuere fallado. al qual Ruego que en este mundo vos de de los bienes de su gracia e virtudes et en el otro la bien aventurança perdurable por sienpre syn fin. Amen.„

ר' שלמה ששפורטש

R. SELOMOH SASPORTAS,

Compuso en hebreo una Obra, que contiene la explicacion de los 613 Preceptos de la Ley de Moyses: esta Obra tiene el titulo שש שערים *Ses Seharim*, *Seis puertas*; y la dió á luz en *Amsterdam* R. Selomoh Adham, en la Imprenta de Isaac Ben Selomoh Raphael Jehudah Leon, en el año del mundo 5487, de Cristo 1727, con la Traduccion española de un Anonimo. El titulo de esta es זכר רב *Memoria de los 613 Preceptos de la S. Ley, y siete de Sabios. Traduzido del Hebrayco de un Canto compuesto por el muy insigne H.H. R. Selomoh Sasportas, que fue Rab, y Cabeça en el K.K. de Nissa de Provença y lo llamó en su nombre Seis Puertas. Dalos á la impression el H. H. R. Selomoh Adhan Vezino de Taffilete, de donde salió á buscar medios para resgatar su Esnoga y familia, que están empeñadas en poder de Moros, como consta de las Cartas Authenticas, que tiene de differentes Habamim, &c. En Amsterdam año* 5487. Es un Tomo en 4° sin foliacion.

ר' יואל

R. JOEL,

De este Judio hace mencion Wolfio en la pag. 350 del Tomo III° *de la Biblioteca Hebrea*; y dice, que á él se atribuye la Traduccion hebrea de un libro de Fabulas de los Indios, intitulado *Kelila y Dimna*; y que de esta version tenia una Latina *Maturino Veyssiere La Croze*, impresa en 4° sin nota del lugar, ni del año de la impresion, y con láminas grabadas en madera: que el titulo de este libro latino es: *Directorium humanae vitae, alias Parabolae antiquorum Sapientum*: que por el prólogo consta, que el Traductor Latino fue Juan de Capua: que la Obra se escribió en lengua Indiana, con el titulo *Belile y Dimne*: que de esta lengua fue traducida á la de los Persas, despues á la Arabe, y de esta á la Hebrea.

De esta Obra, y de su legitimo Autor, trata eruditamente D. Juan Antonio Pellicer y Saforcada desde la pag. 156 á la 167, última de su *Ensayo de una Bibliotheca de Traductores Españoles*; dando razon muy exacta de cada una de las versiones que se han hecho de ella en las lenguas Orientales y Occidentales: entre estas pone por la primera, ó mas antigua, la latina que hizo de la hebrea Juan de Capua, é intituló: *Directorium vitae humanae*, por la que hizo un Anonimo la Española, dada á luz en *Burgos* en el año 1498, con el titulo: *Exemplario contra los Engaños: y peligros del mundo*; reimpresa en *Zaragoza*, en 1521, por George Coci: por Bartholome de *Naxera* en 1547; y en *Amberes* por Juan Steelsio, sin año de impresion; y concluye su discurso con la noticia de una Traduccion Española MS. que vió el P. M. Fr. Martin Sarmiento, con el titulo: *El Libro de Kalila e Dimna que fue sacado de arabigo en latin romanzado por mandado del Infante Alfonso hijo del Rey Don Fernando en la Era de* 1389; cuya fecha corrige de este modo: *acaso debe decir* 1289. *que corresponde al año de* 1251: añadiendo despues: *Si esta congetura fuese verdadera, resultaba del titulo del Codice, que habia en España una Traduccion latina mas antigua que la de Juan de Capua, ademas de haber otra Castellana mas antigua que la de nuestro Anonymo.*

En

En confirmacion de esto, y para que se forme alguna idea del origen de esta Obra, de su merito, y de quien fue su verdadero Autor, se trae el titulo, introduccion y nota final de un MS. antiguo de la Real Biblioteca del Escorial; con la noticia que acerca de su Autor se lee en el fol. 163 de la tercera parte de la Historia general, compuesta de orden del Rey D. Alonso el Sabio, tambien MS. del Escorial, en el capitulo cuyo titulo es: *De las maneras de las axedreses y de sus juegos y de la semejança a que fueron fechos*: que es como se sigue.

"Muerto el rrey behabut Reyno en pos el un Rey a que dixeron dayslen. Este rrey fiso el libro a que disen calila y digna que es de enxenplos y de sesos. y este libro traslado de arauigo en latino aben mochafa. y pues que este libro de çalila y digna fue fecho. vn sabio a que llamaron çeael fijo de haron fiso otro libro para un Rey a que disien mimo. y semejaua aquel libro al de calila y digna ca asy fablaua de sesos y de enxenplos. y pero por algunos departimientos que ovo entre el vn libro y el otro pusolo nonbre aquel sabio taulahuefra."

El Codice, que contiene la Obra *Calila y Dina*, es en folio: tiene 94 hojas: está escrito en papel, de letra hermosa del siglo XIII: los dibuxos de las laminas son de tinta negra: está enquadernado en tabla; y el forro de ésta adornado de varias orlas y figuras primorosamente sacadas: en el medio las armas reales; y encima y debaxo de éstas unos bellos bustos. Está en el Estante iij. h. 9.

Su titulo es: *Calila y Dina, son diuersas fabulas moraliçadas.*

Fol. 1. *Este libro es llamado de calila e dina. etl qual departe por enxenplos de omes e animalias.*

"Disen que en tiempo de los Reyes de los gentiles Reynando el Rey syrechuel que fue fijo de Cades fue un ome a que desian bersebuey que era fisico e principe de los fisicos del Regno e auia con el Rey grant dignidad e honra e cathedra conosçida et como quier que era fisico conosçido era sabio e filosofo et dio al Rey de yndia vna petiçion la qual desia que fallaua en escripturas de los filosofos que en tierra de yndia auia vnos montes en que avia tantas de yeruas de muchas maneras e que sy conosçidas fuesen e sacadas e confaçionadas que se sacaria dellas melesinas con que Reiuçitasen los muertos e fiso al Rey que le diese licencia para yr buscarlas et que le ayudase para despensa e que le diese sus cartas para todos los Reyes de yndia que le ayudasen porque el pudiese Recabdar aquello porque yua. Et el Rey otorgelo e acuçiolo e et enbio con el sus presentes para los Reyes donde yua segunt que era costunbre de los Reyes quando vnos enbiauan a otros sus mandaderos con sus cartas por lo que auian menester. Et fuese bersebuey por su mandado. et andudo tanto fasta que llego a tierra de yndia de sy dio las cartas e los presentes que traya a cada uno de aquellos Reyes. et demandoles lyçençia para yr buscar aquello porque era venido et ellos dieronle todos liçençia e ayuda. Et duro en coger estas yeruas e plantas grand tiempo mas de vn año. Et boluiendolas con las melesinas que desian sus libros et fasiendo esto con grand diligençia. de sy prouolas en los finados e non Resuçitaron ningunos e entonçes dubdo en sus escripturas e cayo en grand escandalo et touo por cosa vergonçosa de tornar a su señor el Rey con tan mal Recabdo e quexose desto a los filosofos de los Reyes de yndia. Et ellos dixeronle que eso mesmo fallaron

ellos

ellos en sus escripturas que el avia fallado e propia mente el entendimiento de los libros de la su filosofia et el saber que dios puso en ellos son los cuerpos et que la melesina que en ellos desia son los buenos castigos e el saber. Et los muertos que Resuçitauan con aquellas yeruas son los omes nescios que non saben quando son melesinados en el saber. e les fasen entender las cosas esplanandolas aprenden de aquellas cosas que son tomadas de los sabios. Et luego en leyendo aprenden el saber et alunbran sus entendimientos. Et quando esto sopo bersebuey busco aquellas escripturas e fallolas en lenguaje de yndia e trasladolas en lenguaje de persia et conçertolas. de sy tornose al Rey su señor. Et este Rey era muy acuçioso en allegar el saber e en amar los filosofos mas que a otri et trabajauase en aprender el saber et amaualo mas que a muchos deleytes en que los Reyes se entremeten. et quando fue bersebuey en su tierra mando a todo el pueblo que tomasen aquellos escriptos e que los leyesen et Rogasen a dios que les diese gracia con que los entendiesen. e dioles aquellos que eran mas priuados en la casa del Rey. Et el vno de aquestos escriptos es aqueste libro de calila e dina de sy puso en este libro lo que traslado de los libros de yndia vnas questiones que fiso un Rey de yndia que auia nonbre diçlem et al su alguasil disian burduben et era filosofo a quien el mas amaua et mandole que Respondiese a ellas capitulo por capitulo et Respuesta verdadera e apuesta et que le diese enxenplos e semejanças et por tal que viese la çertedunbre de su Respuesta et que lo ayuntase en un libro entero porque lo el tomase por castigo para sy et que lo dexase despues de su vida a los que del desçendiesen. Et era el primero capitulo del leon et del buey que es despues de la estoria de bersebuey el monge. „

Fol. 2. empieza la Obra: *Myo padre fue de merçeçilia e mi madre fue de las fijas dalgo de asemosuna et de los legistas. Et vna de las cosas en que dios me fiso merçed es que fue yo el mejor de sus fijos.* Acaba en el fol. 94: *Et por ty loe mi consejo e mi saber en conplir lo que deuia e el derecho que deuo con buena memoria de ty trabajando mio entendimiento en el consejo e en el castigo leal e en el sermon que te dixe.*

Aqui se acaba el libro de calina e digna et fue sacado de arauigo en latyn e Romançado por mandado del Infante don alfoñ fijo del muy noble Rey don fernando en la era de mill e dosientos e nouenta e nueue años. El libro es acabado dios sea sienpre loado.

OBRAS

OBRAS ANONIMAS

PERTENECIENTES A RABINOS ESPAÑOLES.

אגרות *Igeroth*, *Cartas*. Es una Coleccion de Cartas familiares de varios Rabinos, dadas á luz por Juan Buxtorfio, el hijo, con el titulo *Institucion epistolar*, en *Basilea*, en un Tomo en 8°, en el año de Cristo 1660.

אגרת המעשה בלוח הנקרא צביחא לבן אלזרקלא, *Igereth Hammahaseh Beluach Hanniqra Zebicha Leben Alzarqala*, *Carta de la operacion por medio del instrumento hallado por Ben Alzarcala*. Es un MS. de la Biblioteca de *Oxford*.

אגרת מתולידו *Igereth Metholedo*, *Carta de Toledo*; que es la respuesta de la Synagoga de los Judios de *Toledo* á las cartas de la de Jerusalen, sobre haber dado la muerte á nuestro Señor Jesu Cristo. De esta Carta se hizo, en sentir de Wolfio, pag. 1253 del Tom. II° de la *Biblioteca Hebrea*, una Traduccion Española por orden del Rey D. Alfonso VI, que se insertó, con otra version Italiana, en la pag. 323 del Tom. 1° de las *Efemerides Italianas*, intituladas: *Galleria de Minerva*.

אור הנפש *Or Hannephes*, *Luz del Alma*; que es una Exposicion del Comentario de R. Aben Hezra, y R. Nachmanides al *Pentateuco*. Está MS. en un Codice de la Biblioteca Vaticana, en folio, escrito en el año del mundo 5196, de Cristo 1436.

אמדיס די גאולה *Amadis de Gaula*, *Relacion fabulosa de las acciones y amores de varios sugetos, y señaladamente de Amadis*. En sentir de unos se escribió esta Obra la primera vez en Frances; y segun otros en Español. Wolfio dice haber visto en la libreria de *Oppenheimer* un Tomo en 8°, que contenia la Traduccion que de esta fabula hizo en Hebreo un Anonimo.

ארגוזה *Arguza*, *Irritacion*: son unos Aforismos de Medicina ilustrados con los Comentarios y Notas de Averroes, que estan MSS. en la Biblioteca de *Oxford*.

בן המלך והנזיר *Ben Hamelec Vehanazir*, *Hijo del Rey y el Nazareno*. Libro en verso Hebreo, en forma de dialogo entre el Rey y el Nazareno, sobre diferentes asuntos. Primeramente se escribió este libro en Griego; despues se traduxo en lengua Arabiga; y de esta en la Hebrea por R. Abraham bar Chasdai Halevi. Fue impreso en *Ferrara* y en *Mantua* en un Tomo en 8°, en el año 5317, de Cristo 1557.

ס׳ על גירוש היהודים *Sepher Halgedus Haiiehudim*, *Libro del destierro de los Judios*. Trata de los que fueron echados de España, y de los trabajos que les acaecieron: de este MS. da noticia Imanuel Aboab en su *Nomologia*, p. 296.

דקדוקי רשי *Diqduqe Raschi*, esto es, *Reglas Gramaticales de Raschi*; que es una exposicion de los lugares que gramaticalmente explicó Isaacides en sus Comentarios: fue impresa en *Venecia* en 4°, en el año 5320, de Cristo 1560.

דרשות *Deraschoth*, esto es, *Sermones*: Son las oraciones que dixeron los Judios Españoles en la dedicacion de la Synagoga llamada *Talmud Tora*. Dixeron estas oraciones Isaac Aboab, Salomon de Olivera, Isaac Sacuto, Isaac Nieto, Elijahu Lopez, Don Isaac Vellozino y D. David Sarpathi. Imprimió este libro en *Amsterdam* David de Castro Tartas en 4°, en

en el año 5435, de Cristo 1675; como expresa Wolfio en la pag. 1285 del Tomo IIº de la *Biblioteca Hebrea*.

חשק שלמה Chesez Selomoh, *Deseo de Salomon.* De esta Obra ya se ha dado razon quando se trató de las Traducciones Españolas de la Biblia.

אורח חיים למעלה למשכיל אורח חיים בדרכי המוסר לאיש החפץ חיים Orach Chaiim. Lemahaleh Lemascil: Orach Chaiim Bedarce Hamoser Lais Hachephez Chaiim. *Senda de la Vida por las operaciones del entendimiento. Senda de la vida en el camino de la instruccion para el que aspira á la vida eterna.* El Autor de esta Obra es Rafael de Nursia ben Gabriel; y fue impresa en *Venecia* por Juan de Gara, en el año del mundo 5339, de Cristo de 1579: es obra moral dividida en tres partes: la primera está intitulada אורח חיים Orach Chaiim, *Senda de la vida*: la segunda סאה סלת בשקל Seah Selath Baseqel, *Medida de la semilla en peso*: y la tercera ספר מרפא לנפש Sepher Marphe lannephes, *Libro de la Medicina del Alma*; y esta tiene en el reverso de la portada la Nota siguiente: *Letre operette sudette d' uno istesso autore, sono state requiste e spurgate dal Reuer. Padre Don Marco Marino da Brescia, e stampate da Gioanni de Gara in Venetia con licentia de i Superiori.* Es un Tomo en 4º bien tratado, impreso con caracteres Rabinos: está en la libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

דקדוקים Diqduqim, *Gramaticos.* Es una coleccion de varios libros de Gramatica; y en ella están la Gramatica de R. Moseh Qimchi, con la exposicion de R. Elias Halevi; la de un Anonimo Español, y la de R. Abraham Aben Hezra; y fue impresa en *Venecia* por Daniel Bomberg, en el año 5306, de Cristo 1546, en un Tomo en 8.º

זה השער לי Zeh Hasahar li, *Esta la Puerta para mi.* Asi es el lema que tiene en la portada el libro hebreo, escrito por R. Simhon ben Jochai, impreso en *Mantua* con caracteres Rabinicos en el año del mundo 5318, de Crisro 1558, é intitulado תקוני הזהר Tequne Hazahar, *Direcciones de la Luz, ó del Resplandor*; y es una Exposicion Cabalistica del *Pentateuco*, *Cantico de los Canticos*, *Rut*, *Jeremias*, *Eclesiastés y Ester*.

Se compone de tres partes, en que se contienen setenta תקונות Thequnoth, ó *Direcciones*, de las quales hay al fin un Indice. Es un Tomo en 4º; y está en la libreria de los Reverendos Padres Mercenarios Calzados de esta Corte.

זה השער לה צדיקים יבאו בו Zeh Hasahar Lah Zediqim iabou bo. *Esta la puerta por ella los justos entraran en ella.* Este es el lema que tiene el libro escrito por R. Abraham ben R. Isaac Scialom, é intitulado: ספר נוה שלום Sepher Neve Salom, *Libro de la quietud de la paz*: que es una Obra Teologica, dividida en trece partes, en que trata de Dios, y de su Ley: Como conoce Dios las cosas particulares: Del libre alvedrio del hombre: De la Providencia, y otras varias materias teologicas: y tambien habla del alma, de la formacion del hombre en el vientre de su madre, y otros puntos de filosofia: con un indice general al fin de la Obra. Está impresa en *Venecia*, con caracteres Rabinicos, por Juan de Gara, en el año del mundo 5335, de Cristo 1575. Es un Tomo en 4º, y está en la libreria de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte.

יד אבשלום Jad Absalom, *Mano de Absalom*, Comentario de los Proverbios de Salomon, atribuido por algunos á R. Isaac

BEN

ben Arama. De esta Obra da noticia Wolfio en la pag. 1017 del Tomo IV. de la *Biblioteca Hebrea.*

מנהיג עולם *Menhaig Holam*, *El que gobierna el mundo.* Libro ritual, impreso en *Constantinopla* en el año del mundo 5279, de Cristo 1529; como expresa Wolfio en la pag. 1025 del Tomo IV.° de su *Biblioteca.*

ספר הנפש *Sepher Hannephes*, *Libro del alma.* Obra de filosofía, atribuida por algunos á R. Abraham bar Chasdai; como siente Bartoloccio en la pag. 27 del Tomo 1° de la *Biblioteca Rabina.*

חובת הלבבות *Chobath Halebaboth*, *Obligacion de los corazones.* Obra Teologico-Moral, impresa en *Venecia*, en el año 5308, de Cristo 1548; en *Mantua* en 5319, de Cristo 1559; y en *Cracovia* en 5353, de Cristo 1593; estas tres ediciones en 4.°

Orden de Roshasanah y Kipur, trasladado en Español, y de nueuo emendado: Y añadido el Selihoth, el qual se dize quarenta dias antes del dia de Kipur en las madrugadas. Estampado por industria y despesa de Yahacob Israel á 20. *de Adar año de* 5344 (que corresponde al mes de Diciembre del año de Cristo 1584).

Contiene las preces de los Judios para el principio del año, como denota la palabra *Roshasanah*; y las del dia diez, llamado *Dia de Kipur*, esto es, *de perdones*: con las *Selihoth*, *ú Oraciones que empezaban á rezar en la Luna nueva de Elul*, que corresponde al mes de Agosto, y continuaban por espacio de quarenta noches: como tambien comprehende los *Pizmonim*, *ó Egercicios piadosos del dia y noche de Kipur*; la *Oracion de la Nebilah*, esto es, al tiempo de ponerse el Sol; el orden de *Harbith*, esto es, las oraciones que decian al concluirse el *dia Kipur*; y el *Orden que debia observarse entre ellos en sus Oraciones dentro de la Synagoga en todas las festividades del año.* Es un Tomo en 8° con 327 folios, y esta Nota al fin: *Estampado, y acabado la presente orden de Roshasanah y Kipur à loor del Dio en Maguntia, a.* 16. *de Yiar, de* 5344. Es de la libreria del Señor D. Francisco Perez Bayer.

מחזור הספרדים *Machzor Hasepharadim*, *Circulo de los Españoles*, dispuesto por Salomon ben Gabirol, por R. Jehudah Halevi, y por Aben Hezra; é impreso en *Venecia* en un Tomo en 8°, en el año 5426, de Cristo 1666.

Orden de Oraciones de mes Arreo sin boltar de una a otra parte. Y la orden de Hanucca, Purim, y Pascuas de Pesah, Sebuoth y Sucoth emendada, y las Bakkassot al principio en ladino con la pronunçiaçion Hebrayca escrita en Hespannol. En Amsterdam 5378 (que es el de Cristo 1618) en 8.°

Machsor de las Oraciones de l' anno, parte primera contiene las Thephilloth cotidianas, de Sabbat, Ros hodes, Hanuca, Purim, y del Ayuno del solo, dispuesto y ordenado por el Hacham Men. ben Israël. De este Machzor ya se ha dado noticia, quando se trató de Menasseh.

מחזור *Orden de Ros Hasanah y Kipur, trasladado en Espannol, y de nuevo emendado: y annadido el Selihoth, el qual se dice quarenta dias antes del dia de Kipur en las madrugadas. Estampado por industria y despesa de Jahacob Israel a* 20 *de Adar anno de* 5344; y en el fin: *Estampado y acabado la presente orden de Ros hasanah y Kipur a lor del Dio en Maguntia á* 16 *de Yiar, de* 5344. (corresponde al mes de Febrero del año de Cristo 1584.)

סדר התפלות *Seder Hatthephiloth*, *Orden de las Oraciones de los Judios Españoles.* Fue impreso en *Amsterdam*, en el año 5423,

5423, de Cristo 1663, en 12° por David Castro Tartas; y en el mismo año por Joseph Athias en 16°; en la misma ciudad, en el año 5438, de Cristo 1678, en 12° por Uri Ben Aaron Levi; y por Imanuel Athias en 5463, de Cristo 1703, en 16°, y en el año siguiente en 8.°

Las Preces usadas por los Españoles en los dias festivos, se imprimieron en *Amsterdam* en el año 5460, de Cristo 1700; y en el del mundo 5463, de Cristo 1703, en 16°; y se reimprimieron en esta ciudad, en los años 1705, 1708, 1712, 1715, 1723, y 1729: Todo el *Machzor* dividido en quatro partes le dió á luz, tambien en *Amsterdam*, Selomoh ben Proops, en el año 5472, de Cristo 1712; y se reimprimió en la misma ciudad, quatro años despues, esto es, en el año 5476, de Cristo 1716.

El Oficio de los Judios Españoles en Hebreo con version interlineal Española está citado en el catalogo de los MSS de Inglaterra.

Orden de lo que se deve leer cada dia, y noche, para disponerse el hombre al servicio de su Criador y nos sea acepto para merescer y gozar el bien de Jerusalaim. Impreso en *Amsterdam*, por David de Castro Tartaz, en el año 5426, de Cristo 1666, en 12.°

מחזור *Orden de Rosch Hasschana y Kipur transladado en Espagnol y de nuevo emendado por industria y diligencia de Abraham Usque ben Schelomo Usque Portuges, estampado en su casa y a su costa, en Ferrara a 15. de Elul* 5313. 8. (Elul es Agosto, y el año 313 es de Cristo 1553.)

סליחות Selichoth: *Orden de los cinco Tabanijoth del anno aureo commençando del primero del anno, quales son el Taanith del Gedalja, y el de dias Tabed, y el de Esther, y el de decisiete Tammuz, y el de nueve de Ab, llamado Tischa beab en Venecia* 383, de Cristo 1623. en 8. Publicóse tambien en *Amsterdam* en 477. de Cristo 1717. en 12.

Lybro de Oracyones de todo el anno, traducydo del Hebrayco de verbo à verbo, de antiquos exemplares, por quanto los impresos basta aqui estan errados, con muchas cosas accrescitadas de nuevo 5312. *de la Criacion à* 14. *de Sivan en* 8.

Orden de las Oraciones, en Amsterdam 408. de Cristo 1648. en 8. *por Nicolas de Ravesteyn.*

Orden de las Oraciones para todo el año. Amsterdam 417. de Cristo 1677. en 12. *por Dan. Vaez y Joseph Athias*, en caracteres pequeños, en 583 hojas.

Orden de las Oraciones, esto es, Preces para todos los dias, y para los de fiesta, en Español. Amsterdam. 466. C. 1706. 8. *por Isaac de Cordova.* Tiene en el fin el *Pentateuco Español.*

Orden de las Oraciones, para todo el mes, y las tres principales festividades. Amsterdam 466. C. 1706. 8. *por Mosen Mendez Cotinbo*, en 624. hojas.

Orden de las Oraciones cotidianas. Amsterdam 483. C. 1738. 8.° *por Samuel Texeira Tartas.*

Orden de las Oraciones cotidianas con las de Hanucab, Purim, y Ayuno del solo como tambien de las tres Pascuas de Pesab, Sebuoth, y Sucoth. Amsterdam, 476. C. 1726. 16. *juntamente con el Calendario de los Novilunios, Fiestas y Ayunos desde el año* 1716. *al de* 1747. *por Salomon Proops, en* 594. *pagg.*

תקון קריאה Tiqun Keriah, esto es, *Del modo de distribuir la leccion de la Biblia de dia y de noche*, fue impreso en *Hamburgo*, en el año 5422, de Cristo 1662, en un Tomo en 8° con el titulo: *Orden de Leccion de Tora Nebiim y Quetubbim.*

Con

Con este mismo titulo le dió á luz en *Amsterdam* Selomoh Ben Proops, en un Tomo en 8°, en el año del mundo 5474, de Cristo 1714.

Primera parte del Sedur contiene las Oraçiones de cada dia, de cada Sabath, y de cada mes. Y de los ayunos del solo y congregacion. Y de las fiestas de Hanucha j Purim, j de los diez dias de contriçion. Con muchas cosas acreçentadas que en todo el año se suelen dezir. Stampada por industria, y despeza de Ishac Franco. En Amsterdam, à los 4. de Adar, 5372, (que corresponde al mes de Diciembre del año de Cristo 1612.) Es un Tomo en 8.°

Orden de Ros Asanah y Kypur. Traduzido en Español, y de nuevo emmendado, y añadido el Keter Malbut y otras cosas. Por despeza de David Pereira y Mosseh Moreno Henriques. Amsterdam, En casa de David de Castro Tartaz, Anno 5423. (que es el de Cristo 1663.) En 8.°

דרשות Derasoth, *Sermoens, que pregaraon os doctos ingenios da K. K. de Talmud Tora desta cidad de Amsterdam, no alegre estreamento et publica celebridade da Esnoga, que se consacrou a Deos, para caza de Oraçion cuja entrada se festejan em Sabath Nahamia Anno* 5435. *Estampado em Amsterdam en caza e a custa de David de Castro Tartaz* 5435 (que corresponde al de Cristo 1675). Es un Tomo en 4° con 155 pagg.

מורה חטאים Moreh Chataim, *Ensenha á pecadores.* Obra moral, escrita en Portugués, è impresa en un Tomo en 16.° sin nota de lugar, ni de año. Otra obra moral, tambien en Portugués, se dió á luz, sin nombre de Autor, en *Amsterdam*, en un Tomo en 12°, en el año del mundo 5426, de Cristo 1666.

NOTA.

Quando se trató de las Obras que escribió D. Alonso de Cartagena, Obispo de *Burgos*, se dixo ser una de ellas el *Doctrinal de Cavalleros*; pero no se expresó, que está MS. en la Real Biblioteca del Escorial, en el Estante iij. h. 4. en un Tomo en folio, con 276 hojas, bien escrito en papel y pergamino, de letra del siglo XV, con los titulos de los libros y capitulos de encarnado, y las iniciales iluminadas.

El titulo de este precioso Codice es *Libro que se llama el doctrinal de los Cavalleros*: Está dividido en quatro libros: el primero tiene en nueve Titulos ochenta y ocho Leyes: el segundo, ciento y cinco, en cinco Titulos: el tercero, seis Titulos y ciento y quatro Leyes; y el quarto, nueve Titulos y ciento y tres Leyes.

Fol. 1. empieza: *Los famosos cavalleros muy noble señor condestable que en los tiempos antiguos por diuersas rregiones del mundo floresçieron*: y acaba en el fol. 276 vuelto: *por ende como quier que ello sea vos de buena mente açeptad este pequeño trabajo que por mandamiento vuestro con alegre coraçon e presta mano en esta conpusicion yo tome Deo gracias.*

Traduxo D. Alonso en Español la Obra de Ciceron de *Senectute* para la instruccion de Juan Alfonso de Zamora, Secretario del Rey D. Juan el II.° De esta Traduccion he visto un Exemplar MS. en la Real Biblioteca de Madrid, que tiene al principio una carta de Cartagena á Alfonso de Zamora, dirigiendole su Traduccion; y la respuesta de Zamora, agradeciendole este favor: á que se sigue el prólogo que puso Ciceron á su Obra. Este prólogo se trae aqui por especimen del merito de la Traduccion; y las dos cartas dichas, porque son piezas curiosas.

El titulo del Codice es:

LIBRO DE TULIO DE SENETUTE.

Comiença el prologo que fiso el que lo Romanço que fue el Reuerendo in Xpo padre don alfonso obispo de burgos seyendo dean de santiago e de Segovia el qual Romanço de latin en nuestro vulgar lenguaje.

"Todo ome segun dise aristoteles ha de su naturalesa desear saber. lo qual es tan deseado por la natura vmanal. que este mesmo philosopho dise que por esta sola rrason queremos mas los ojos que otra parte del cuerpo. porque por la vista se conosçen e saben mas ayna las cosas que por otro sentido alguno. et si los ojos que con tanta afecçion son amados. se aman afyn de saber. quan amado sera el saber. afin del qual los ojos se aman. et con gran rrason. la rasonable e mortal criatura. sobre todas las cosas despues de dios que es fyn postrimero e ogebto muy amable. codiçia la sçiencia Ca aquella es la que da perfecçion al entendimiento. aquella es la que guia las obras. aquella es la que fase diferençia entre nos e los animales brutos. aquella es la que nos fase en quanto la humanal enfermedad padesçe. semejantes de la natura angelica et como quier que todo saber. en quanto saber. es deseable. pero tanto se deue mas desear e es mas deleytable la sçiençia. quanto de mas altas e mas honestas cosas tracta Ca asy como el prinçipado. tanto es mas honrrado quanto es sobre mas honorables presonas. asy la sabiduria tanto es mas notable e mas de querer quanto es de mas pura materia. non que la sçiençia se deua aprender poniendo el fyn postrimero en ella. mas deue se querer e buscar asy como aquella que enformando e hedificando al ome. le demuestra e atrahe a alcançar el fyn verdadero onde un famoso doctor canonista dise. que a alguno o algunos de cinco fines. se suele aprender qualquier sçiençia que se aprende. conviene a saber. o para hedificar asy mesmo. o para hedificar a otros o para saber. o para que sepan que sabe. o para ganar cosas tenporales. e destos. el primero e el segundo son aprouados e licitos e tales que todo ome los deue querer. asy como aquellos que tienden a hedificacion de sy e del proximo. etl terçero que quiere el solo saber. avn que paresçe aver rrason por ser muy propinco al fyn verdadero e por aver en sy muy señalada deleytaçion· ca segund dise el philosofo marauillosas deleytaçiones tiene la sabiduria en puridad e firmesa· pero los catholicos que han de dirigyr todos sus autos a otro mas alto fyn· non deuen este tomar por termino final. mas por carrera demostrante el fyn verdadero. el quarto que tiende a la fama. es reprouado. asy como pariente e cercano de vanagloria. Ca mager que de tal guisa se pueda querer la fama que non ynduga pecado. pero non se puede syn pecado querer como fyn. el quinto que quiere la fasienda tenporal comun mēte es ylliçito. asy como ministro de avariçia· saluo quando la neçesidad lo demanda por ende. como qualquier deua codiçiar hedifycar asy mesmo e hedificar a otros. lo qual por la sçiençia se alcança. conveniente cosa es que desee el saber· et como las sçiencias sean muchas e muy diuersas correspondientes a las cinco maneras por las quales el alma conosçe lo verdadero e lo falso· que se disen virtudes intellectuales e el tienpo de la nuestra hedad sea muy breue e non bastante para las alcançar todas. a aquellas se deve mas ynclinar. que mas derecha mente contienen salud espiritual e enderesçan nuestros avtos por la carrera de virtud. Ca segun dise seneca. avn que nuestra vida fuese mas luenga· non bastaria a aprender

lo

lo nesçesario· pues locura es aprender lo superfluo en tamaña pobresa de tienpo. e entre estas el primero e principal lugar tiene. la diuina escritura· la qual contiene cosas que non son sola mente conplideras asaber. mas avn nesçesarias. e despues della. la sçiençia moral. que nos demuestra la carrera derecha el medio de la virtud entre los estremos viçiosos. et la sçiençia destas. non ha por fyn el saber· mas el obrar onde el philosopho dise. que el que oye la dotrina moral e non la pon en obra. es semejante al doliente que oye con diligençia al fisico e non fase cosa de lo que le manda. et asy como aquel non sanara en el cuerpo asy se curando. tan poco este en el alma asy aprendiendo. et el apostol dise. este ser semejante al que se otea en el espejo. el qual en apartandose del. luego oluida su figura. por ende. la diligençia del aprender. deue ser acompañada de la diligencia del obrar. et por quanto el ingenio vmano. que obra mediante los organos corporales se enoja de se ocupar syenpre en vna materya. e se deleyta con diuersas escrituras onde seneca dise. que la diuersidad de la lecçion deleyta. et otro poeta dise. que asy como la diuersydad de los manjares deleyta a los poderosos. asy la diuersydad de los estudios deleyta a los sabidores. por ende. el ingenio cansado de leer las escrituras nesçesarias· algunas veses es de recrear con lecçion de otras cosas tanto que sean honestas. e non turbadoras del bien. mas inductiuas e excetatiuas a la virtud. asy como son los fermosos tractados de los eloquentes oradores antiguos. los quales avnque non alcançaron verdadera lunbre de fe. ovieron centella lusiente de la rason natural. la qual syguiendo como guiadora. dixeron munchas cosas notables en sustançia e conpuestas so muy dulçe stilo e tales que allegadas e sometidas a la fe e a las otras virtudes theologales exçitan el spiritu· animan el coraçon abiuan e esfuerçan la voluntad· a los actos virtuosos. et recreado el ingenio con la dulce letura dellas. mas promta e mas fuerte se falla para la lecçion prinçipal de la santa escritura et ste es el exerçiçio honesto que se non pierde por tienpo nin se gasta con la hedad. el qual cada vno desde niño e desde la cuna deue començar e sy nigligencia o furtuna en la niñes ge lo negare. siga lo en la moçedad. e sy la moçedad le errare. suplalo la mançebia. et donde estas fallesçieren a lo menos en. la veges ca segund dise seneca. la sabiduria non refusa hedad. et el mesmo en otro lugar dise. que bien aventurado es aquel. aquien contesçe ahun en la veges amar la sabiduria. et hun iurisconsulto dise· que mager el hun pie en el sepulcro estoviese. avn querria aprender. e aquel sabidor griego solon de athenas estando en la cama a la muerte· alçó la cabeça por oyr sus amigos que disputauan. et aristoteles segund se cuenta en el libro de pomo· fablando en sçiençia murio. e otros munchos que seria muy prolixo nonbrar. Ca son llenas las estorias dellos et sy estos syn fe. afyn de saber tanto codiçiauan la sçiençia· que deuen faser los catholicos. que allende deste fyn tienden a otro mas alto· non que diga que todos sean letrados. Ca la gouernaçion de la cosa publica non lo padesçe. por que munchos son nesçesarios para labrar la tierra. e otros para la defender. e algunos para negoçiar. e otros para ofiçios e artefiçios que gouiernan e fasen fermosa la ciuilidad. Pero cada vno en quanto en sy es. deue querer e preçiar el saber et los que del todo se podieren dar aello. resçiban lo con deleytacion e ayan lo por buen exerçiçio· los otros de-

deleyten se en oyr algo. la conclusion sea· que por nigligencia o menos prescio non quede. Ca lo que la nesçesidad fase· escusable es et non sola mente se deue querer para el que la aprende solo. mas es de comunicar e ayudar al que la desea. Ca el deseo della tan honesto es. que el solo obliga que le ayuden todos. et escrito es. que la sçiençia desdeña al poseedor auariento. et non se deue dexar· por la sufiçiençia non ser tanta que en muncho pueda ayudar· Ca la voluntad se pesa e non la obra. et aquel dinero pequeño que la vieja echo para la obra del tenplo· nuestro redentor dise· que sobrepujo las grandes contias que los otros echauan· et hun vaso de agua fria quando mas non se puede dar. segun palabra del mesmo redentor non se deue escusar. por ende consyderando o iohan alfoñ de çamora vuestra diligençia que en quanto en vos es por la sçiençia fasedes. et lo que en la moçedad la ocupaçion de otras cosas· o sy claro fablo· la nigligençia vos tiro· en la prouecta hedad lo deseedes hemendar. et lo que la lengua latina vos quiso esconder· catando trasladaçiones por la lengua materna· pugnedes de lo descobryr et como acaescio o por ventura acaesçe a algunos que su niñez o moçedad despendieron en los estudios e alcançaron sçiençia· e por causa della estados e honras· despues de entrados en dias oluidan la sçiençia e se mienbran del vyno. vos al contrario procediendo en hedad. dexastes el vino e queredes la sçiençia· paresçiome rason· que cada vno en algo vos ayude a abryr lo que la lengua latina vos çierra. por lo qual. asy como los vesinos e amigos. suelen enbiar a las veses hun pichel pequeño de vino de cuba furada. asy yo de la bodega de çiçeron vos enbio este pequeño pichel et asy como entre aquellos comunmente por manera de cortesya se suele desir· sy bien les sopier que enbien por mas. asy vos sy vos bien paresçier de su bodega podredes aver abundançia. la qual non se suele dañar con solano nin le es menester abryr las çerçeras. et como en ella ouiese tractados de muchas maneras. paresçiome bien propio aquel que intitulo a la veges. porque vos ahunque en ella non sedes. por ventura la vedes a ojo o llegado a los arrauales· por su temor non dexedes trabajar en la sçiençia. veyendo que la madura hedad· non estorua. mas ayuda a las deleytaciones sprituales etl qual yo disiendo e vos escriuiendo· mas curando del seso que de la estrecha significaçion de las palabras tornando lo de latyn en nuestro castellano lenguaje. con muy pequeño trabajo se acabo en las oras que sobrauan del tienpo que sabedes. et partile en capitulos por que asy como en la jornada. ha plaser el que camina de fallar lugares o uentas· asy en el estudio relieua muncho el reposo e distinçion de rasones et vos en el nonbre de dios de quien depende toda sçiençia e dotrina· resçebidle de guisa· que por letura del e de otros. vos animedes a desear el saber al fin verdadero. et a la su alta clemençia plega de tal manera enbiar su graçia a vos e a mi· por que con derecha entençion amemos la sçiençia. e executandola con obras virtuosas podamos alcançar la su inmensa gloria.„

RESPUESTA QUE FISO AL PROLOGO EL AQUIEN FUE INTITULADO

"Como por esperiençia paresçe. quando alguno comiença a aprender el juego de la esgrima. o con verguença o con pauor o por non se amañar turbandosele la voluntad. la mano le trime. la espada se le

cae.

cae. et semejante mente. a muchos queriendo vsar de ofiçio que non es suyo propio. conteçe. por lo qual algunos sabidores. de vsar de ofiçio ageno munchos se guardaron onde valerio dise. que sçeuola sabidor del derecho ceuil. quando le preguntauan algo que taniese al derecho perentorio. remitialo a furio e catulo sabidores de aquella sçiençia. temiendo fablar en aquella arte en que non fasia todo su exerçiçio. et en otro lugar dise el dicho valerio. que como los maestros que eran diputados para faser vn altar sagrado a la deessa de sabiduria. veniesen al philosofo platon por aver consejo con el sobre ello. remetiolos a euclides grometrico. dando le mayor honor en aquella sçiençia. pues sy aquellos tan sabidores lo tal temian. quanto mas los ydiotas como yo. de fablar en autos de sçiençia deuemos temer. Ca el subito reçelo de la presençia del mayor. fase a las veses turbar el coraçon del menor. onde boeçio dise. que el mudamiento fecho adesora de las cosas. pocas veses acaesçe syn mudamiento de los coraçones. por ende a los tales por cierto conviene a vsar. de aquel prouerbio que dyse. mas val callar. que mal fablar. pero consyderando como sean de gran reprehension todos los desagradesçidos. espeçialmente aquellos que se oluidan el benefiçio onde seneca dise. que desagradesçido es. el que niega aver benefiçio resçebido. es tan bien eso mesmo. el que lo disimulare el que non retribuye. pero el mas desagradesçido de todos es. el que se lo oluida por lo qual. e seyendo otro sy costreñido de la voluntad para algun poco fablar. solamente por rendyr graçias del presente benefiçio reçebido. a vos el reuerendo sabio e señor don alfoñ doctor en leyes. dean en las Iglesias de Santiago e de Segouia oydor del audiençia del muy ylustre señor. nuestro señor el rey e del su consejo. en cuya graçia e merced. el vuestro todo iohan alfoñ de çamora secretario del dicho señor. me recomiendo. de tan gran don a mi maguera indigno por vuestra merced enbiado et estando en grand perplexidad e muy dubdoso. qual destas vias ternia. conviene a saber. de callar o fablar. acordandoseme de lo que acaesçio a aquella ignoçente susaña quando se vio costreñida por los falsos jueses. que ante elegio el fablar que el callar. esforçoseme la voluntad. a fablar considerando. que mejor era. ahunque en algo errase fablar que callar. porque de la dicha ingratitud non fuese culpado. mayor mente auiendo gran confiança en vuestra noble discreçion. que como quier que por causa de los dichos defectos. algunas sinplesas diga que sera por vos a la buena entençion a que lo yo digo tomado. lo qual yo asy ante todas cosas vos supplico. para lo qual tomare por fundamiento. vnas palabras que reçeta el dicho valerio. aver dicho vna dueña a ponpeyo. porque quiso estar a ver la su muerte voluntaria que ella quiso resçebir. beuiendo con su mano un vaso de beurage enponçoñado para moryr segund la costunbre de aquel tienpo de aquella tierra. auiendole el primero dicho e mūcho rrogado e amonestado que se non matase. que disen en esta manera graçias te fago señor. como non te ha venido en enojo de ser amonestador de la mi vida e contenplador e honrrador de la mi muerte. et como yo non sea sufeçiente. para rendyr te graçias. fagan te las los dioses inmortales. las quales palabras puedo yo bien redusyr al avto presente. disiendo. gracias te fago señor. como non te ha venido en enojo de ser amonestador de la correcçion de la mi vida. e contemplador e honrrador de la mi ynsufiçiençia. et como yo non sea digno

no para rendyr te las graçias faga te las el nuestro señor dios. pater e filius e spiritus santus por ende. o muy reuerendo padre e señor. con aquella reuerençia que puedo e deuo. vuestro muy notable don llamado tulio de senetute. con muy grande alegria he resçebido. con el qual he auido. e mediante la graçia de nuestro señor. por todos tienpos muy grande plaser e consolaçion avere. lo qual vos tengo en señalada graçia e merced. non solamente por la notabilidad del dicho libro. que contiene tantos e tan virtuosos enxenplos e castigos. mas avn por vos de mi insufiçiençia tanta mençion querer faser. porque a mi indigno de lo tal con tan solepne prologo orrnado de tantas e tan nobles avtoridades. el dicho libro fuese intitulado. non denegando. mas ante açeptando. la raçion de cada dia de la tan santa e incorrutible bodega por la qual bien puedo concluyr con las suso dichas palabras disiendo graçias te fago señor como non te ha venido en enojo. de ser amonestador de la correcçion de la mi vida. e contenplador e honrrador de la mi ynsufiçiençia. et como yo non sea sufeçiente para rendyr te las graçias. faga telas nuestro señor dios pater e filius e spiritus santus. el qual por su santa merçed nos dexe bien beuir e bien acabar. e despues en la su santa gloria nos quiera collocar. al qual e en el qual es gloria e honor in secula seculorum „

" Romançado et scripto fue este libro de mi propia mano en monte mayor o nouo estando y el Rey de portogal e nos otros con el por enbaxadores del muy ylustre señor. nuestro señor el Rey don juan de castilla et cet. A. x. dias de enero a natyuitate domini Mcccc°xxij. „

Prologo que tulio fiso a este libro

" O atico. sy en algo te ayudare. o te tirare el cuydado que agora te cuese e te atormenta fincado en tus pechos e te abaxa. que sera el preçio. conviene a mi por estos mesmos versos. fablar contygo por los quales fabla a flamineo aquel varon non gran cosa. mas lleno de fe. mager que se de çierto que non eres soliçitado como flamineo. asy las noches e los dias. ca conosçi la tenprança de tu coraçon e la ygualdad. et que non sola mente traxiste de athenas el sobrenonbre. mas ahun la humanidad e la sabiduria. pero he sospecha que te comoueras por aquellas cosas. por las quales yo mesmo se. que me comueuo algunas veses mas graue mente por ende la consolacion mayor es de dilatar en otro tienpo. agora a mi es visto escreuirte de la veges. Ca quiero a mi e aty aliuiar desta carga que ami contigo es de la veges que ya nos afinca o ciertamente se açerca. e mager que de çierto se que tu ligera e sabidora mente sofriras esto como las otras cosas. pero a mi queriendo escreuir algo de la veges. tu me ocurrias digno de este don. del qual cada vno de nos comun mente vsase. a mi por çierto tan alegre fue la fechura deste libro. que non solamente me tiro todas las tristesas de la veges. mas fiso melas muelles e alegres por ende nunca asas digna mente se puede loar la philosofia. a la qual quien obedesçe puede beuir por todo el tienpo de su edad syn tristesa. mas de las otras cosas e deximos muncho e munchas veces diremos. este libro de la veges aty lo enbiamos. todas las palabras del damos. non atythono como fiso aristoteo. porque non oviese poca autoridad a manera de fablilla. mas a marco caton el viejo. por lo qual ouiese mayor autoridad la oraçion. cerca del qual fasemos. que se marauillan lelio e scipion porque esta veges tan ligera mente la sufra. et el que responde a

ellos.

ellos. et sy te paresçiere que disputa mas polido que acostunbro en sus libros. deue se atrebuyr a las letras griegas. de las quales es çierto que fue muy estudioso en su veges. mas para que es menester epistola. que ya la palabra del mesmo caton declarara toda nuestra sentencia de la veges.

Fol. 7. empieza el libro primero: *Sçipion. muchas veses me suelo marauillar con gayo lelio. asy tu excellençia de las otras cosas. o marco caton e la perfecta sabiduria. como e mayor mente. que nunca ove sentido que te fuese grave la vejes*: Acaba el libro tercero en el fol. 143. v.to *Et que mucho mas amado seras. sy con tales enseñamientos e mandamientos te alegrares.*

Aqui se acaban los libros de tulio ciceron de los oficios. dominus noster sit benedictus.

Es un Tomo en folio con 143 hojas, de letra del siglo XV; los titulos de los capitulos de encarnado, como tambien las iniciales: tiene algunas Notas marginales de distinta letra; y está en el Estante M. 44.

Con la carta del P. Andres de Leon á Miguel le Jay, desaprobando la Biblia de Arias Montano, que se produxo en la pag. 532 y sigg. de este Tomo, debia haberse puesto la que escribió á este docto el P. Fr. Luis de Estrada, aprobando la misma Biblia y sus versiones, citada por D. Nicolas Antonio en la col. 2. de la pag. 26 del Tomo II. de la *Biblioteca Nueva*; pero entonces no tuve ocasion de verla: y ahora me la ha franqueado mi compañero D. Juan Antonio Pellicer y Saforcada, que para mayor inteligencia de ella añadió algunas Notas literarias.

CARTA Y DISCURSO

Del Maestro Fr. Luis de Estrada (1) sobre la aprobacion de la Biblia Regia y sus versiones; y juicio de la que hizo del Nuevo Testamento Benito Arias Montano. (2)

Ill.e y doctisimo Señor.

La gracia de nuestro Señor Jesu Cristo, y la intercesion de su benditisima Madre, y de todos los Santos del Cielo sean siempre con Vm. Amen.

"Grande fue mi desgracia, y sobremanera la senti en estar ausente de Huerta quando Vm. pasó por ella, (3) mayormente habiendo yo de mi voluntad, y no por necesidad profesado tanto recogimiento entre mis libros, que en todo un año no habia salido de casa, salvo en este mes de Junio pasado una vez á predicar en los Santos Corporales de Daroca, y en este de Julio á unos baños que estan aqui en Alhama, los quales se ha entendido que me han dado mediante nuestro Señor toda la salud que he tenido de un año á esta parte, y con deseo de confirmarme en ella estando el remedio tan junto á casa, fui alli unos ocho dias á recibir solo el vapor que sale del agua en cierta manera de estufa; porque el agua misma es tan suave que antes fuera contraria á mi salud, porque no tiene propiedad sino de hume-

decer y enfriar, y apenas es agua tibia; pero el vapor que della sale hace sudar á las personas estandose vestidos y calzados, y sentados en una silla por espacio de una hora, la qual invencion inventé yo acaso el año pasado, entendiendo que el agua del baño me seria muy perjudicial, y la invencion fue de tan buen suceso que ha hecho el baño célebre, siendo la cosa mas olvidada que habia en el mundo, y á mi sin otros medicos ni medicinas me ha sobremanera rescatado de grandes trabajos que solia tener. Pero con todo esto certifico á Vm. que tuviera yo por mejor baño para mi contentamiento y salud haber besado las manos á Vm. en esta santa Casa, que no que el que recibí en Alhama, y que si yo supiera que Vm. habia de venir, ni saliera de casa, ni tratára de baño; porque bendito nuestro Señor no era la necesidad tan grande que no se pudiera dexar sin ningun inconveniente; y para que fuese mi desgracia mayor, despues entendi que Vm. sin entenderlo yo, pasó por junto al aposento en que yo estaba en el mesmo pueblo, donde aun se pudiera salvar parte de la perdida de acá, y con breves platicas descargáramos nuestros corazones, y ahorráramos lo que en muchas cartas apenas se puede comunicar acerca de los gravísimos negocios que Vm. ha tratado en esta legacion que hizo á Flandes y á diversas partes en servicio de nuestro Señor, y de su Magestad, y de toda la Iglesia Católica: en la qual ante todas cosas Vm. tenga entendido que yo le he sido muy leal servidor en ausencia, porque en presencia casi desde los principios de los estudios de Vm. yo he sido muy buen testigo de su gran cristiandad, virtud, y habilidad y diligencia increíble en toda manera de letras; aunque despues que no nos tratamos, Vm. ha vencido tantas veces á tantos, y tantas á sí mesmo, que la pobreza de mi testimonio le importa muy poco; porque su opinion en las estrañas naciones aun se pierde de vista (á gloria de nuestro Señor). Pero he querido hacer aquí esta satisfaccion, porque vi una carta de Flandes una vez de Vm. en que parece se agraviaba de mí, porque quando nos juntamos aquellos señores y yo sobre el negocio del Prólogo, (4) llevaba yo mi parecer escrito yá quando entrabamos en la junta, y Vm. quisiera que de los tres resultara un solo parecer. Pero como quiera que sea, Vm. entienda que alli no hubo pecado venial, á lo menos de mi parte, sino todo deseo de servir á Vm. Y tambien me han dicho aqui, que Vm. sintió sobremanera en Flandes que yo dudase del acertamiento de la Biblia; y es verdad que yo vine á dudar si habia acontecido alguna desgracia; porque dos Señores Obispos principales de España, que son hoy dia vivos, me certificaron muy en secreto que la Biblia estaba detenida, porque habia ciertos errores en ella; (5) y otro Perlado estaba en este negocio tan inficionado y mal informado, que me quiso hacer entender que *cum dormirent homines, venit inimicus homo, et superseminavit zizaniam*; quiero decir, que en la misma Emprenta sin ser sentidos los Hereges habian introducido traicion; y como yo no hubiese visto la Biblia, estaba afligidisimo por saber en particular qué era el inconveniente desta sancta obra; aunque lo de los Hereges siempre me pareció patraña; porque la diligencia de Vm. y del mesmo Plantino visto está que habia de repasar las obras en particular y en general, sin fiarse de otro Corrector, y refrendar cada libro corrigiendole con el original, como viene hecho prudentisimamente y con gran re-

recato en toda la Biblia de su Magestad. Pero como quiera que sea, lo que mas pena me ha dado, ha sido ver que se haya dado oidos á qualque hombre particular para poner mal nombre á una obra tan famosa, que su Magestad enprendió con tan seguros fundamentos y profunda prudencia; pues sabe Vm. que primero que partiese de España, su Magestad mandó consultar todos los Doctores de Alcala, y á personas señaladas de España en este caso, y que de la mesma Libreria de Alcala se sacaron los originales Caldeos, y todo lo demas que fue menester para favor desta Obra; y tambien si Vm. se acuerda se votó en particular la Translacion de Pagnino, y se acordó que se pusiese. Yo sé que se hicieron tantas prevenciones y diligencias para entablar bien este negocio, que el mesmo que á Vm. ha hecho la guerra, se quedó espantado y confuso, quando las vió escritas en poder del señor Secretario Zayas. Pues las Universidades y Doctores eminentes, y personas señaladas que fuera de España han visto y aprobado esta Obra, es cosa que debia de bastar para atapar la boca á todo el mundo, quanto mas á particulares que yo no sé quien se son, y holgaria que Vm. me avisase de quien son los contrarios, y de que es lo que contradicen; porque lo que hasta agora ha llegado á mis oidos es de muy poco fundamento; y estoy penado de ver que el mismo Papa Pio V. de gloriosa memoria, embiase la bendicion á Flandes á los Criados del Rey de España que entendian en esta Obra, y nuestro muy Santo Padre Gregorio la haya aprobado, y que tenga atrevimiento ningun particular á poner lengua en cosa tan sancta. Cierto, si yo de Vm. tenia pena, no era por pensar que erraba, sino porque no se defendia con razones firmisimas contra los guzquexos, pues tenia la verdad de su parte. Y porque procedamos en particular acerca de cada cosa, diré a Vm. lo que por aca se ha sonado, y la pena que yo he recibido dello, para que Vm. me la haga de avisarme una letra de su parecer en todo, para que yo me desengañe, si ando engañado.„

"Primeramente cierta persona particular (6) ha querido persuadir, y por ventura tiene persuadida á casi toda España, que los Originales Hebraycos y Caldaycos de la Divina Escritura estan corrompidos por los Judios, y que la Translacion de los Setenta Interpretes es la que se ha de seguir, y que judaizan los que tratan de Hebreos ó de Rabinos, y otras cosas semejantes que estas, las quales yo tengo por doctrinas temerarias perjudicialísimas en la Iglesia Catolica. Porque quanto á lo primero, éste condena los originales por aprobar la Translacion, y dexa en buen romance á la Iglesia Catolica sin original ninguno de la Divina Ley; porque ya él condena lo Hebrayco: pues si creemos á S. Hieronimo y á Josefo, los Setenta Interpretes no trasladaron mas del Pentateuco. Digame agora él donde está el Griego? y donde está el Hebreo? Yo holgaria que Vm. me avisase de esa traicion destos lugares corrompidos. Porque lo que Justino dice, ya lo he visto muchos años há, y pudo acontecer en algun volumen particular; pero que no tenga la Iglesia Catolica hoy originales limpios de la Divina Ley, yo no puedo creerlo, y esta es mi razon. Porque, ó esta traicion aconteció antes de la venida de Cristo, ó despues. Antes no, porque Jesu Cristo nuestro Señor nunca tal reprehendió á los Escribas y Fariseos que hubiesen falsado las Escrituras, y lo primero que habia de reprehender era esto, si tal hubiera acontecido;

pero no reprehendia sino que no las entendian, y que las daban mal sentido. (7) Pues despues de Cristo no está corrompida la Escritura; porque *si yo no me engaño* y Vm. se acuerda la Biblia de Alcalá es hija de originales tan antiguos que fueron vivos en tiempo de Cristo, (8) los quales estan hoy en la Libreria de Alcalá, y desta pureza, y de todo lo bueno que se pudo hallar en el mundo en tiempo del Papa Leon salió la Biblia de Álcala, de la qual sale la de su Magestad. Y si estos originales no son verdaderos, ¿por qué la Iglesia Catolica manda en sus decretos corregir cada y quando que fuese menester la Divina Escritura á la verdad Hebrayca en el viejo Testamento, y á la verdad Griega en el nuevo? ¿Para qué se edifican Colegios Trilingues, y mandan los Concilios estudiar las Lenguas, si estos originales están falsos? y por qué se estima en tanto la magnificencia de nuestro Rey Catolico en este caso; sino porque este beneficio no pudiera venir á la Iglesia Católica por caudal de ningun impresor, si su Magestad no proveyera del acostamiento y de personas que eran menester para tan grande obra. Lo qual pudiera su Magestad muy bien escusar, si tan grandes gastos y industria no sirvieran mas que de darnos originales corronpidos; y aun yo no me puedo persuadir que los Judios han corrompido las Escrituras, (9) porque San Agustin dice, que una de las causas porque la Iglesia Catolica tolera los Judios en algunas partes es porque son tesoreros grandes de la Ley de Dios; de tal manera que si se perdiese entre los Catolicos, aun alli se hallaría. Yo no sé si Vm. lo probó á ver en Roma, ó en las Sinagogas por donde ha andado; pero yo tengo para mi que el Testamento viejo que tienen no difiere una letra del nuevo, y si algun lugar señalado se corrompió creyendo á Justino, sería en algun volumen particular, y no en las Biblias generales antiguas que están aun en las librerias de los Judios, quanto mas en las de los Catolicos; porque aquello que dicen de *foderunt manus meas et pedes meos*, (10) mas me parece que consiste en diverso modo de leer y apuntar, que no en corrupcion de letras testuales: y en lo que toca al pleyto viejo de los Setenta y los Hebreos, por demás fuera á cabo de mil años querer revolver la sangre otra vez á S. Hieronimo, pues está de nuestra parte, y es de mas autoridad que no los que agora ponen pleyto contra la Secutoria antigua. Cierto, señor mio, aunque la Vulgata Edicion es tabla clara, sondeada y muy segura para las necesidades ordinarias de la cristiana vida; pero las fuentes de los originales limpios, quales son los que su Magestad ha mandado poner en su Biblia, grandes y extraordinarios provechos trairán á la Iglesia Catolica de hoy mas. Porque si la Biblia de Alcala llegó á tanta reputacion en nuestros tiempos que venia á valer entre estrangeros ochenta, y cien ducados, (11) ¿qué habemos de esperar de esta Real tiniendo tantos aumentos sobre la antigua? que cierto muchos dellos importan mas en particular que toda la Biblia vieja para entender las Escrituras Sagradas. Y antes que pase mas adelante en esta consideracion, suplico á Vm. me saque desta ignorancia, y me avise qué lugares hay corrompidos en estos originales, para que nos guardemos dellos; porque cierto yo no sé sino que los tengo por linpios y seguros, y antes si yo tubiera parte para persuadir á su Magestad lo que entiendo en este negocio, presupuesto que al cabo al cabo el Escorial habrá de ser Universidad de su Magestad, mandára aumentar tres Cate-

dras,

dras, una de Retorica, y otra de Griego, y otra de Hebreo, y mandar que los que oyen mayores en el Seminario, siempre oyesen la de Retorica, porque los exercicios que alli se hiciesen para servicio de su Magestad, serian muy mas acertados y gratos con el aumento de la Retorica, que no con Gramatica á solas; y alli se podria leer á los unos y á los otros la que hizo Vm. en verso tan acertado, y al cabo de cada curso se habian de escoger quatro Religiosos los mas habiles del Seminario, y ocho estudiantes los mas habiles, para que quedasen tres años adelante á oir las lenguas Griega y Hebrayca, porque en el curso no se permite, porque se derramarian las habilidades con esta manera de exercicio, y si esto se hiciese en brevisimos años veria Vm. el fruto que haria en España la Biblia de su Magestad, y yo daria por entablada la Universidad de San Lorenzo; porque con estos aumentos y lo que yá está fundado, incomparablemente excederia á todas las que hay en España, sacando solas dos, que son Salamanca y Alcalá, porque ni Valladolid, ni Cigüenza, ni Santiago, ni Osma, ni Huesca, ni Lérida tendrian tan buen asiento como San Lorenzo. Pero si esto no se hace, de qué sirve este tesoro, que su Magestad ha traido donde nadie le entiende, ni sabe gozar? pues dice la Escritura que el tesoro escondido, y el pan que no se parte, son cosa de poco provecho: y pues el solar conocido desta grandeza es el Escorial, justo es que á lo menos en Casa Real haya siempre algunos seglares y Religiosos que puedan dár á entender á los que van y vienen la grandeza y provecho dese tesoro; y Vm. como de suyo con el credito que tiene con tanta razon adquirido acerca de su Magestad, confio que le podrá persuadir este negocio. Porque cierto daria gran lustre á la memoria de su Magestad, y Vm. seria instrumento apropiado para entablarlo en breves dias, y aun los mochachos que criaba el Doctor Hernando Diaz, nuestro Maestro, pienso que están tan adelante en estas lenguas, que podrian servir desto á falta de gente de mas eminencia; y cierto no sé á Vm. lo que le parecerá desto; pero yo he deseado mucho vér esto en el Escorial, y un buen hospital para los peregrinos, y algunas Collegiaturas para los naturales de los lugares de los Beneficios de San Lorenzo, ó á lo menos que *caeteris paribus* fuesen preferidos los naturales de aquellos pueblos, porque como esto se aumentase que no sé si acaso se hace, pareceme que la memoria de su Magestad vá muy fundada, y que con encomendarla á Dios irá creciendo en grandes aumentos de cada dia ansi la casa como el pueblo. Y esto he dicho tomando ocasion del primero de mis desabrimientos que fue por vér infamar estos originales sagrados de menos linpios y seguros.„

"Lo segundo que me dió pena, fue ver tratar tan infamemente de Pagnino despues de partido Vm. de España, y despues de haber llevado orden de su Magestad para que se pusiese con acuerdo de inumerables personas doctas, y la causa de mi desabrimiento fue, lo primero en general por ver tratar mal la reputacion de Pagnino por sola persuasion de un hombre particular; porque Pagnino era Frayle Dominico, Predicador Apostolico, y aun entiendo que Bibliothecario del Papa: era Hebreo, no natural, sino por estudio y trabajo, el mayor que se ha visto en nuestros siglos; de tal manera que todos los que estudian la lengua sancta le dán ventaja antes que á Vatablo, á Mustelo, ni á Reuclin, y su Biblia jamas fue vedada, sino concedida á toda la Iglesia Catolica; de

de manera que no fue menester mas para infamar á Pagnino, sino ver que tenia favor del Rey de España. Y cierto que aunque Vm. quiso conceder con los contrarios en aquel lugar de Job, que yo nunca diera á torcer mi brazo, ni nunca concebi de Pagnino sino que iba por alli á la cuenta del trillo (como dicen) en cada agugero su piedra, interpretando palabra por palabra, y aquello era texto, y lo que canta la Iglesia es como parafrasi que sale de aquel verdadero sentido que á mi juicio estaba llanisimo en el mesmo texto Hebrayco; porque lo que yo concibo del palabra por palabra es decir: que finalmente mi Redentor se levantará el dia del juicio en favor del polvo. Pues qué mas galanamente se pudo pintar la resurreccion? no se acuerda Vm. que dice en Hebrayco *albaphar iacum*? pues qué quiere decir esto, si mi escribiente supo poner el algarabia, sino que finalmente mi Redentor se levantará al cabo al cabo en favor del polvo, y le dará vida? Pero en fin á Vm. espantaronle los bramidos del Leon, (12) no se acordando que vale mas el guzquexo vivo, que el leon muerto. Y dexado aparte esto, tratar de que no se pusiese Translacion *ad hebraicam veritatem* en la Biblia de su Magestad, era destruir todo el provecho y valor desta Obra. Porque ó estos Libros tan Reales han de ser leidos por gentes que saben las lenguas, ó por gentes que las ignoran. Si ignoran las lenguas, no hay para qué los abrir en lo que toca á originales; porque para qué quiere ver Griego, ni Hebreo, ni Caldeo, ni Siriaco el que no lo sabe leer? Y si el Latin no es mas que vulgata edicion junto á ellos, tambien con pocos reales se proveerá de una Biblia Hebrayca y de otra Griega, aunque lo Caldeo no lo hallará. Pero si en el Viejo Testamento hay version *ad hebraicam veritatem*, es dar la vida á los que saben lenguas, y á los que no las saben; porque el que las sabe, ayudase grandemente con la version que está al lado; porque estas lenguas son peregrinas á nosotros, y el que mas sabe ha menester guia al mejor tiempo; y prometo á Vm. que si como se llebó la orden de España, se pusiera la Translacion Hebrayca juncto al texto, me parece que de aqui á la fin del mundo no se podia mejorar esta Obra, y que se abria un Aparador nunca oido ni visto en la tierra en caso de Divina Ley. Porque ver en un mismo volumen á desora Hebrayco y Translacion Hebrayca, Griego y Translacion Griega, Caldayco y Translacion Caldayca, y en medio la Vulgata Edicion, era ver lo que no se habia visto desde la creacion del mundo en un volumen impreso, y ver lo que no se pudiera mejorar de aqui á la fin del mundo. Porque yo entiendo que ni los originales, ni el molde, ni la diligencia, ni los ingenios, ni oficiales se pudieran mejorar; y el que entiende las lenguas, ai lo tenia todo junto en ellas mesmas, y el que no las entiende, que es lo que trataba yo antes, no pudo hallar mayor regalo, ni provecho que ver alli la verdad Hebrayca en Latin como se la pone su Magestad, y de la mesma manera la verdad Caldayca en su Latin; y de lo que han aprovechado los contrarios ha sido de echar en tomo aparte esta verdad Hebrayca para hacernos trastornar cada hora tantos libros; pero por ventura fue mejor, porque aquellas margines no pudieran ir tan trabadas con los temas y la Vulgata Edicion en el tomo ordinario, y en la marca del papel que lleva la Biblia, habiendo de ir alli de necesidad otra columna. Pero yo imagino que los estrangeros sintieron á par de muerte el ver quitar á

Pag-

Pagnino, y debieron de procurar con todas sus fuerzas que se pusiese siquiera como se puso aparte, y por cierto á ellos les sobraba la razon; y yo holgara de saber de Vm. mucho qué pasó en este negocio; porque sabe Dios lo que yo aca pasé.„

"Y en lo que toca al Parafrasi de los Caldeos, por ai pensaban algunos que se hacia la guerra á Vm. diciendo que tenia errores. [13] Pero presupuesto que se puso corregido, y por parecer de varones tan doctos, y que yo habia avisado desta necesidad muy con tiempo, cesa toda la calumnia, y siguense grandes ventajas en esta impresion por esta via; porque dá su Magestad impreso lo que fuera de España apenas se hallaba ni aun de mano, y en España lo tenian á mucha costa personas tan contadas, que si no era Vm. y el Padre Cypriano [14] que haya gloria, y el Doctor del Buey, y el Doctor Paez, [15] y yo, apenas debia de haber en España quien tubiese esa Translacion; la qual estima la gente ignorante en poco; pero los doctos la tienen por un tesoro quando les viene a cuento de tomarla el dicho en pleytos escuros de la divina Escritura: y tambien digo desta Traslacion en su genero lo que dixe de Pagnino, porque ha al pie de dos mil años que se compuso, y jamás fue vedada hasta agora que la querian contradecir los que la vieron sacar á luz impresa y limpia, porque la vedaron con sus lenguas los que no tenian jurisdiccion de hablar en ella; pero holgara mucho de saber de Vm. si halló por allá algun original limpio de Caldeo; ó si aquellas fabulas del libro de los Cantares y de otras partes, si eran adiciones de Rabinos, ó si lo cercenó Vm. por su prudencia sola: porque á mi pobre juicio *ab initio non fuit sic*, ni puedo creer que Onkelos, ni Rabi Joseph, ni Rabi Jonatas pusiesen aquellas cosas en la buelta de Babilonia quandó ordenaron el Parafrasi; sino que despues debió de haber Glosas y impertinencias. Pero á los Caldeos y Rabinos no los leemos para que nos enseñen doctrina Cristiana, ni judaizamos en leerlos como dice acada paso el contrario de los trabajos de Vm. sino que el Rabino se lee para tomarle el dicho en el Parafrasi y propiedad de su mesma lengua, y el Caldeo se oye en algunos lugares que sin él parecian ininteligibles en la Sagrada Escritura; y si despues desto dicen fabulas, riense los cuerdos dellas, y entienden que sabe mas una vegezita de la cristiandad en una aldea, que sabian todos los Judios juntos en la ciudad sancta de Jerusalem, ó en España, donde los hubo tambien eminentes. Holgaria de saber qué tanta es la erudicion de aquel Padre de la Compañia que en Flandes lee la Lengua Sancta.„ [16]

"En el Tomo del Nuevo Testamento en la Lengua Syriaca [17] yo no hallo mas que una magnificencia Real, y una grande utilidad en haberle añadido á esta Biblia de su Magestad, y querria saber de Vm. qué mas provechos halla en este original y traslacion; porque bien entiendo (como lo suele advertir el Bienaventurado San Hieronymo) que estas dos Lenguas Syriaca y Caldayca frisan mucho; pero yo tenia para mi que en tiempo de Jesu Cristo nuestro Señor no se hablaba en Jerusalem sino Caldeo; y pues Vm. hizo tanto caso deste Tomo, debe de hallar grandes provechos en él fuera de la antiguedad y magnificencia Real, y algunas puntadas semejantes al Racab, y otras con que alumbra los Evangelios, y aquellas sectiones ó repartimientos del Nuevo Testamento en aquella Lengua ya que se ponia en públi-

cos;

co ; pero los que no habíamos visto nada en este género, contentemonos con ver tanto y tan bueno. Y en el Aparato destos Libros sagrados cierto me admira la estraña curiosidad y trabajo de Vm. ansi en las Artes, como en los Vocabularios y Tablas, como en los Hebraysmos, frases, estampas y libros de sacras fabricas, pesos y medidas, y ornato Pontifical, y arquitecturas: porque todo ello espanta, y cada cosa por sí habia menester un hombre entero, y tal como Vm. cuyos *labores lucernam redolent utpotè hominis qui plus olei quam vini consuevit insumere.* Y en esta parte holgara mucho de comunicar con Vm. algunas dificultades que me habrán de costar harto trabajo y papel por escrito. Tambien holgara de saber si por esta parte se le ha levantado á Vm. alguna persecucion, que yo no la sé, ni hallo razon para ella, sino es la ordinaria de la divina permision, que es permitir sean las buenas obras calumniadas, y que los preceptos de la vida cristiana se encierran en dos, conviene á saber en *bona facere, et mala pati*, como á Vm. acontece con sus contrarios.„

"Y antes que de aqui pase, querria comunicar con Vm. una tentacion que he tenido grande; y es que Vm. suplicase á su Magestad que entre otras grandezas que manda hacer en San Lorenzo, hiciese en un aposento un modelo de la fabrica del Tabernáculo del Viejo Testamento, y otro del Templo de Salomon con el Pontifical del Sumo Sacerdote, porque no basta estanpa para dár á entender estas arquitecturas, toldos, y tapicerias; y si Vm. ordenase unos modelos conforme á lo estanpado en la Biblia de su Magestad, seria la cosa mas de vér que se hubiese hecho en el mundo desde Salomon acá; y cierto, que si yo lo hubiera de ordenar, que á lo menos el Tabernaculo, yo le hiciera de tal modo que se pudiera cada año armar para monumento en la Capilla mayor de la Iglesia grande de San Lorenzo, que sería cosa muy de vér y de gran provecho; porque entre Religiosos si no hay fábrica de monumento ordenada, destruyense los ornamentos y doseles, y una vez en el año que se hace monumento, desasosiega por muchos dias toda la casa con querer hacer nuevas invenciones; y en todo el octavario del Santisimo Sacramento tambien se podia cada año armar otra vez. Porque yo no se qué cosa mas de vér podia haber en el mundo, ni mas devota en estos dos tiempos, que vér la verdad del Santisimo Sacramento entre aquellas figuras antiguas, y vér y adorar el Cuerpo de Jesu Christo verdadero entre aquellos Querubines y sombras que le figuraban; y entre año estaria todo enfundado en propio aposento de manera que se pudiese gozar en particular. Vm. lo vea, si acaso no teme que dirá su competidor que judaizamos. Y porque Vm. se habrá maravillado de vér que yo no hablo en sus delicias y trabajo propio de la Traslacion del Nuevo Testamento, digo que ha sido curiosidad maravillosa y muy digna del ingenio de Vm. este trabajo: porque el Testamento Nuevo del Cardenal Ximenez dígame Vm. de qué servia en el mundo? pues el Latin era el vulgar, y el Griego espantable de feo; si acaso no quieren decir que aquella era la forma de la letra de los Apostoles *juxta illud Pauli*: *videte quibus litteris scripserim vobis mea manu*: lo qual dicen algunos que dixo el Apostol porque hacia grandes letrones, y no era muy buen escribano. Pero en el Testamento Nuevo de Vm. fuera de la realeza del molde y de la Vulgata edicion hay declarada la propriedad de los grecismos, y la dificultad de los te-

temas, que es lo que se habia de desear en esta Obra: porque hace Vm. en el Nuevo Testamento lo que hizo Pagnino en el Viejo, y el que sabe las lenguas, ai gozará de lo que sabe, y el que no las sabe, deprenderá lo que ignora; lo qual no pudiera ser, si sola la Vulgata se les pusiera. Por lo qual si Vm. se acuerda en el parecer primero que yo dí por mandado de su Magestad en este negocio, dixe: *adviertase que se haga traslacion* ad Hebraycam veritatem *en el Viejo Testamento, porque el Cardenal Ximenez no la hizo sino* ad Graecam veritatem, *declarando los Setenta Interpretes, y por tanto quedó su Viejo Testamento falto en esto, y tambien importa mucho que lo que el Cardenal mandó hacer en el Griego del Viejo Testamento, su Magestad lo mande hacer en el Nuevo, porque es la fuente de la Ley de Cristo en Griego, y la Biblia de Alcalá no hizo alli nada que importase.* Y añadi diciendo: *que si por ser Erasmo tan mal quisto, mayormente de Religiosos, su Traslacion ofenderia, que se buscase alguna de algun varon Catolico y docto, que supliesse aquella necesidad.* Y pareceme que Vm. se encargó desta Provincia harto dificultosa, porque los hombres doctos de por allá, debieron de decir á su Magestad en esta perplexidad: *numquid invenire poterimus talem virum et tam industrium qui spiritu Dei plenus sit ad capessendam hanc provinciam sicut Benedictum Ariam, Legatum Regium?* Aunque como los Profetas no son aceptos de sus propias patrias, yo temo que los Españoles deben de haber imputado á Vm. á atrevimiento; porque no entienden que Vm. puede decir con tanta razon como el otro Filosofo á sus conterraneos *cum ipsi pila ludunt, ego laboro.* Digolo porque si Vm. no supiera mas Griego agora, que sabia quando comunicaba los Aforismos de Hipocrates con el Clerigo viejo de marras, ni mas Hebrayco que quando oiamos al Profeta Amos sin puntos por gran valentia, temeridad fuera hacer version del Nuevo Testamento, y corregir todas las del Viejo; pero despues acá, que han pasado mas de veinte y cinco años, mientras roncaban los siete durmientes, Vm. ha velado, y desveladose, y *quien hila y tuerce, bien se le parece*; aunque roncando los siete durmientes, y viendo á Vm. tan estimado, dicen: *Unde huic litterae cum non didicerit?* Y aconteceles como á un labrador de mi tierra que nunca pudo tener devocion con una imagen de un Sancto, porque se habia hecho de un peral de una huerta suya. *Unde hinc illae lacrymae? quia exotica miramur, et nostros doctissimos despicimus*; porque la envidia mas quiere para el estraño, que no para el natural. Pero de los trabajos de Vm. se puede ciertamente decir que ellos mesmos se defenderán, y que *invidebit quisquam potius quam imitabitur, et qui mihi non credit, faciat licet ipse periculum, mox fuerit studiis aequior ille tuis.*„

"Prueben á interpretar, y contemplen la pluma de Arias Montano debaxo de la palabra *Logos*, en quantas angustias se debió de vér sobre si diria *sermo*, *oratio*, *ó diffinitio*? pero en fin dixo el Verbo, por quitarse de pleytos en termino tan notorio. Pero en otras partes, en verdad hermano que partiades el pelo por explicar el Grecismo de tal manera que casi dió Vm. el nombre de su marido á Bersabé; y los que piensan que *nihil* quiere decir pecado en aquel lugar *sine ipso factum est nihil*, vean el partir dal cabello del Doctor Arias Montano en el Grecismo, y verán que dice en lugar de *nihil*, *neque unum*, como quien dice que sin el Verbo Divino no fue criado nada, ni migalla. Y en el *praedestinatus* de acullá, acudió Vm. al definito, huyendo

del *declaratus* de Erasmo, que fue muy bien recibido entre personas doctisimas; aunque S. Dionisio Areopagita, si bien me acuerdo está bien con el *praedestinatus*, y dice que es *vocabulum theologicum atque adeo ejus exacta diffinitio desumenda est ex Theologia*, *et Theologiam appellat sacram Scripturam*. Por lo qual Vm. debió de disfrazar en *diffinito* el *praedestinato*, que es lo mismo; y porque seria obra inmensa alegar aqui las curiosidades desta Traslacion de Vm. tan solamente digo tres cosas.„

"La primera es que si yo estubiera al lado de Vm. quando hizo esta version, le suplicara que lo enviara á su Santidad, y que el Papa la remitiera á dos ó tres personas que la vieran, y se la confirmaran, y con esto atapara la boca á todo el mundo; pero ya que esto no se hizo, arta autoridad fue la que Vm. procuró con la confirmacion de tan principal Universidad y de sus Comisarios en el caso presente.„

"Lo segundo que la advertencia de Vm. en que pide en su Prefacion que esta Traslacion no se inprima aparte sin el original Griego, la tengo por cosa inportantisima, porque con el original será de mucho servicio para los que saben Griego, y cierto que holgara yo arto de tenerle, mayormente si viene de buena letra; pero impresa aparte sin el Griego, por la causa de la novedad habra entre los Latinos grandes murmuraciones como siempre las hubo, haciendose nueva version conforme la doctrina del Bienaventurado San Hieronymo que nunca acaba en sus prólogos de lidiar y rifar con sus canes detractores, y amigos que él llama por ironia.„

"Digo lo tercero que la intencion de Vm. bien se entiende que fue de favorecer á la Vulgata Edicion; (18) pero mas quisiera que dixera rasamente que hacia Traslacion *ad Graecam veritatem*, como en hecho de verdad la hizo, que no que dixera que su version era la Vulgata edicion con solos los Grecismos explicados; porque de aqui los calumniadores tomaran ansa de decir que enmienda Vm. y corrige la Vulgata edicion contra el Concilio, y dirán que su trabajo es como el de Isidoro Clario que fue condenado en España porque se intitulaba Vulgata edicion; porque como Vm. mejor sabe fue aquel Padre temerariamente diligente, pues debió de tomar de la Hebrayca verdad de Mustelo millones de lugares que él quiso, y ponerlos con crucecitas en su Biblia, y llamala Vulgata edicion enmendada; y si asi se sufre reformar la Vulgata edicion cada dia tendremos nueva Biblia; porque la Vulgata edicion no se ha de reformar sino de los descuidos de los impresores, y si esto se hizo en esta Biblia de su Magestad, este mesmo original vulgar desta Biblia Real ha de ser el modelo para corregir de aqui adelante las Biblias Vulgatas; y holgaria yo de saber de Vm. si se tuvo algun respeto á esto entre tantos trabajos, porque yo lo avisé con tiempo: no he podido pasar toda la Biblia para ver si en obra tan Real se tuvo cuenta con lo que el Concilio sancto manda acerca de la Vulgata edicion, conviene á saber que *emendatissimè imprimatur*. Bien veo que Vm. en la Prefacion trabaja harto por explicarse; pero si las Biblias han de venir aparte impresas, conviene mucho que todo esto se declare.„

"Y en lo que toca á las Prefaciones ya me acuerdo que escribí á Vm. á Flandes que siguiese su estilo si queria acertar, y no se acomodase á ingenios peregrinos, aunque los hubiese oido á todos; y agora digo que todos los demas prefacios me parecen mas lisos y propios del Autor que aquel que anduvo tantas veces de Pilatos á Cayfas, y se imprimió en letras sexquipe-

pedales, aunque cierto es muy principal. Pero porque esta mi letra no sea mas larga que la Biblia, dexo muchas cosas para otras, y muchas mas para la vista, y suplico á Vm. me la haga en avisarme con todo secreto y claridad del estado en que estan estos negocios, y *si res salva est, et paccata sunt omnia.* Porque no ha quatro meses que tratando yo de componer cierto encomio en alabanza de los trabajos de Vm. me embió á decir una persona (19) muy principal deste Reyno que no tratase dello, porque no me convenia: y porque todas estas tragedias al cabo al cabo confio en nuestro Señor que han de parar en comedia, quiero contar á Vm. en lo que tengo entendido que ha de parar todo, y es que á su Magestad le ha de acontecer en su Biblia como al Marques de las Navas el viejo con su venta, y es el caso. Que en la Palomera de Avila hizo aquel Señor junto á la venta vieja de Mojapan una venta muy solemne, y como pusiese sus armas y unas letras doradas en el lintel de la portada, preguntó un caminante que qué decia allí, porque no sabia latin, y las letras decian desta manera: *Petrus et Maria Domino Servatori pro salute itinerantium anno Domini &c.* que es en romance: *Don Pedro, y Doña Maria á gloria de nuestro Señor para remedio de los caminantes edificaron esta venta.* Y declarado el latin, sacó el pasagero un carbon, y escribió diciendo:

Esta venta hizo el Marques
Dizque para pasageros:
Yo digo que por dineros.

Y luego comenzó la murmuracion en toda la tierra diciendo, que un tiro de piedra de allí estaba la venta vieja. y que para que era menester aquella nueva con armas doradas, y cierto la venta de Mojapan era una pozilga comparada con la del Marques que parece casa de un Señor; pero como en todas las cosas nuevas haya juicios, no pasaba caminante que no glosaba la obra del Marques; y ansi dixo otro este dicho:

El Marques hizo esta venta
Por salud de viandantes;
Yo digo la hizo antes
Por acrecentar su renta.

Y otro dixo desta manera:

Al bermejo chocarrero
Bien le viene ser ventero.

Y en fin otros pusieron muchas cosas; y como el Marques pasase y viese tantas glosas sobre su texto, sacó de la escarcela la piedrecilla colorada que traìa siempre á mano, y escribió lo que hacía al caso en breves palabras diciendo desta manera:

El tiempo lo cura todo
Y al fin lo pone de lodo.

Quiso decir: que si aquello estaba bien hecho, ello se conservaria, y los nuevos juicios cesarian con la novedad del edificio; pero que sino era cosa acertada, ello despareceria al mejor tiempo; y cierto ya el dia de hoy no se habla de la venta del Marques mas que si fuera fundacion de docientos años, salvo para alabar el buen recaudo que hay allí, y á la otra no acuden sino los recueros que no caben acá, porque el tiempo lo cura todo. Y aplicada la historia á nuestro caso, la Biblia de Alcala es como la venta de Mojapan, y la de su Magestad es como la del Marques; pero los hombres fastidiosos quando no pueden murmurar del mal, murmuran del bien, y asi no falta quien ha dicho que para qué tanto aparato? que bien estaba la de Alcala. Otro dice: que para qué Pagnino? y otro: que para qué Montano? Y otro dá tras el Caldeo, y otro tras lo Syriaco: y yo digo oyendo estas necedades, que

El tiempo lo cura todo,
O al fin lo pone de lodo.

Quiero decir, que si no fuera por la obra tan principal, ella se cayera; pero tantas cosas nuevas y tan grandes tampoco es justo que saliesen á luz sin contradicion y perseguidores; pero *el tiempo lo cura todo.* Yo apostaré que la Biblia como está dure hasta la fin del mundo, y que no haya de hoy mas quien la ose contradecir; porque ella mesma se defenderá, y allí hallarán los doctos canpo lleno para admirarse y exercitarse, y los menos eruditos grandes ocasiones y ayudas para mas saber, y el que se enfadase de tanta riqueza, vayase á la venta de su Magestad. No es Bula de Cruzada que vedó las Biblias viejas para que no sirviesen; sino que si valian ochenta ducados, agora se hallaran por veinte; y porque en todo yo hablo á tiento hasta ver letra de Vm. no quiero decir mas en esta. salvo suplicar á Vm. que no me comunique sino con los mas amigos, porque la aficion de servir á Vm. me ha hecho decir tanto y tan desconcertado, porque el amor muchas veces tiene el desorden por mucho concierto.

Nuestro Señor conserve y aumente en su santa gracia, y en todo bien la Illustre persona de Vm. en su sancto servicio por muchos años.= Illustre y doctisimo Señor. B. L. M. de Vm. su servidor y Capellan. Fr. Luis de Estrada.„

NOTAS LITERARIAS

PARA MAYOR INTELIGENCIA DE ESTA CARTA.

(1) Fr. Luis de Estrada, *natural de Avila, Monge Cisterciense, Theologo insigne, y peritisimo en las Lenguas Orientales. Asistió muchos años en la Universidad da Alcalá, en donde fundó el Colegio que en ella tienen los Monges Bernardos, segun Enriquez* (Phoenix Reviviscens pag. 428.) *Fue hombre de mucha virtud, célebre Orador. Consultabale frequentemente Felipe II. y sus Ministros sobre asuntos importantes. Retirose á Huerta, Monasterio de su Orden en el Obispado de Siguenza, en las fronteras de Aragon, en el qual murió siendo su Abad el año de* 1588. *con grande opinion de santidad. Dicese que supo sobrenaturalmente el lugar donde yacía el cuerpo del Arzobispo D. Rodrigo, y D. Martin Obispo de Siguenza, enterrados en aquel monasterio, aunque de esto no hace mencion D. Diego Sanchez Portocarrero en el Catalogo de los Obispos de aquella Ciudad. Tuvo gran parte, como dice él mismo, en las consultas y preparativos que para la edicion de la Biblia Regia se hicieron en Alcala y Madrid antes de pasar á Flandes el Doctor Benito Arias Montano.*

(2) *El Dr.* Benito Arias Montano *nació el año de* 1527 *en Frexenal de la Sierra, lugar de Estremadura, que en lo civil pertenece á Badajoz, y en lo espiritual al Arzobispado de Sevilla. Fue hijo de Benito Arias Montano, Notario ó Escribano. No se llamaba Montano con alusion á las sierras ó montes en que está situado Frexenal, como dice Valera en el prólogo de su Biblia Castellana. Pasó á Sevilla de corta edad, donde su padre tenia muchos amigos, especialmente Gaspar Velez de Alcocer, y quizá estuvo hospedado en su casa mientras estudió la Gramatica y Filosofía: á él le dedicó despues la Retorica. Muerto su padre, le amparó y patrocinó en sus estudios Don Cristoval de Valtodano, Canonigo y Provisor que fue de Badajoz por los años de* 1544. *Arzobispo en adelante de Santiago. De Sevilla pasó Arias á la Universidad de Al-*

Alcala, en donde aprendió la Teologia y las Lenguas: aquella con D. Andres de la Cuesta, Obispo que fue despues de Leon, Catedratico de Scoto, y asi adopta su discipulo algunas opiniones de Lulio al principio del Tom. III. del Aparato, *hablando de las varias divisiones de las cosas: éstas con el Dr. Hernando Diaz, natural de Toledo, Presbitero, que dexó escrita una Gramatica Caldea. El año de 1551 fue laureado de Poeta. Mientras vivió en Alcalá estuvo en casa de D. Pedro Serrano, Canonigo y Abad de San Justo y Pastor, Obispo que murió de Coria, Cordobes muy erudito, aunque originario de Buxalance, que tambien contribuyó para la Biblia Regia, y por eso le alaba en el segundo prólogo del Tom. 1. de ella. Despues se ordenó de Sacerdote, y recibió el Habito de Santiago en el Convento de San Marcos de Leon. D. Martin Perez de Ayala, Obispo de Segovia, y Colegial que habia sido tambien de Santiago en la Casa de Ucles, fue tercera vez al Concilio de Trento el año de 1562 y llevó por su Teologo al Dr. Benito Arias Montano, que en aquella sagrada Congregacion adquirió grandes creditos de erudicion y doctrina. Vuelto á España se retiró á la Hermita de nuestra Señora de los Angeles, sita en una peña cerca del lugar de Aracena, para entregarse con mas libertad á los estudios. Pertenecia esta hermita al Arzobispado de Sevilla, y de ella como de todas las que habia en él, era administrador perpetuo D. Pedro Velez de Guevara, Prior de la Iglesia mayor de Sevilla, y pariente de D. Gaspar Velez de Guevara, el qual es muy creible se la cediese para su retiro. Sacóle de él Felipe II. noticioso de sus prendas y erudicion, de que le informarian algunos de los muchos amigos que tenia en la Corte, especialmente Honorato Juan, Caballero de mucha doctrina, Maestro del Principe D. Carlos. Encargole pues su Magestad la correccion de la Biblia polyglota que intentaba reimprimir Cristoval Plantino, siguiendo el exemplar Complutense; porque el primer pensamiento de reimprimir la Biblia del Cardenal Cisneros fue procedido de aquel impresor, y sabido por el Rey, le adoptó su Magestad, y se obligó á costearlo todo, enviando persona que entendiese en la correccion, haciendo para esto sacar y llevar á Flandes casi todos los originales de Alcala, y consultar sus Doctores, y otros Sabios para asegurar el acierto. Fue pues elegido para esta comision Arias Montano, que en solos quatro años que corrieron desde Mayo de 1568. hasta Marzo de 1572. imprimió, bien que con ayuda de otros, la Biblia Regia, y demas Tratados de que consta. Restituido á estos Reynos por los años de 1573. le suscitó Leon de Castro, Catedratico de Lenguas orientales de Salamanca, una tempestad en que estubo para anegarse. Delatole no solo en la Inquisicion de Roma, sino en la de España. La acusacion que presentó en Roma dió motivo al eruditisimo Pedro Chacon que vivia en aquella Corte para escribir en defensa de Arias Montano una invectiva, ó nerviosa carta contra Leon de Castro, que se conserva en poder de algunos literatos. En la Inquisicion de España presentó tres acusaciones, una en latin, y dos en castellano. Era Inquisidor General D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo: y oido Castro, se dió traslado á Montano; y todo el expediente se entregó á uno de los mayores hombres de nuestra nacion, para que diese su dictamen en causa tan importante y ruidosa. Constò que Leon de Castro procedió arrebatado, aunque no siempre, de la emulacion y deseo de oprimir á su contrario. La acusacion latina de Castro, con la respuesta de Arias Montano, pero sin el juicio del Teologo diputado por el Tribunal de la Inquisicion, se lee al principio de la Interlineal de*

de éste impresa en Orleans por Pedro Roviere año de 1609. fol. Decidida la causa del ilustre Editor de la Biblia Regia (que, sin estar preso el acusado, duraria hasta por los años de 1580. segun se infiere de lo que él mismo dice al fin del Comentario sobre Josue) se retiró á su Peña de Aracena; y como ya tenia algunos bienes provenidos de su Encomienda de Pelay Perez, y de otras rentas Eclesiasticas, construyó de nuevo la Iglesia de Aracena, fabricó casas para su habitacion de invierno y de verano, y para la labranza: hizo jardines y paseos, plantó viñas; y se reservó para mayor recreo una parte de bosque. Todo consta del inventario de sus bienes que se conserva todavia. En fin tanto gastó en estas obras haciendolas todas de nuevo, que D. Pedro Velez de Guevara le cedió la propiedad, y él dexó ultimamente por heredero de esta hacienda al Rey. Años despues le volvió á sacar de allí Felipe II. para traerle al Escorial á cuidar de aquella Biblioteca, y enseñar Lenguas orientales á los Religiosos. Pero retirado finalmente á Sevilla, murió en ella á los 71 años de su edad el de 1598. con fama singular de varon docto y ajustado. Por lo qual debe oirse y evitarse como blasfemia execrable lo que contra su buena opinion se lee en las Conversaciones de Escaligero.

(3) *Pasaria por Huerta Arias Montano el año de 1573. volviendo de Flandes á España; y asi aunque la Carta del P. Estrada carece de fecha, puede congeturarse que se escribió en el mes de Julio del año de 1573. ó 74.*

(4) *Alude al prólogo primero que en la letra de Misal grande de entonces, se puso en el Tomo 1. de la Biblia Regia, el qual mandó Felipe II. que se examinase en una Junta de tres Teologos, uno de los quales era el Padre Estrada; porque el prólogo segundo es enteramente de Arias Montano.*

(5) *Estas voces corrian yá en España aun sin haber acabado de salir la Biblia de la Imprenta de Plantino, y aunque exageradas por los emulos de Montano, no parece carecian de todo fundamento, como se verá adelante.*

(6) *Este era Leon de Castro, á quien ya dexa insinuado antes el P. Estrada. Fue discipulo de Hernan Nuñez de Guzman, llamado comunmente el Comendador Griego, en la Universidad de Salamanca, donde hizo grandes progresos en las lenguas orientales, que enseñó él despues muchos años. Fue hombre de rara memoria, ingenio y doctrina; pero algo tenaz. Murió de Magistral en Valladolid, y alcanzó á ser en Salamanca decano de la facultad de Theologia. Este prebendado fue enemigo mortal de Arias Montano ó bien por la emulacion que suele excitarse entre los que cultivan unos mismos estudios quando aspiran á la primacia en ellos; ó bien porque atento su público magisterio, su profesion de Theologo, y su mayor edad, se tendria por tan idoneo lo menos como su contrario para desempeñar la correccion de la Biblia Regia, y quedaria ofendido de la exclusion. Yá vimos las delaciones que le puso en Roma y en Madrid. El empeño en general de Leon de Castro no era solo que estaban viciados los originales Hebreos y Caldeos de la Sagrada Escritura, sino que Arias Montano los habia de haber corregido por los Santos Padres y por las Versiones Griega y Latina; y aunque en lo primero se averiguó que tenia alguna razon; pero en lo segundo se alucinó: porque si fuese licito, decian, corregir asi los Codices Hebros, y no por el cotejo de otros mas antiguos y mas correctos, presto resultarian tantos Codices, y tan diferentes, quantos fuesen los enmendadores. Y si no es licito corregir por congeturas y por los Comentarios Griegos y Arabes, á Plinio, Platon y Aristoteles, sino por el cotejo fiel de Codices an-*

antiguos, cómo ha de serlo con la sagrada Escritura?

(7) *Convienen los criticos en que en tiempo de nuestro Redentor no estaba viciado en parte sustancial el texto de la sagrada Escritura, sino que padecia aquellos defectos leves á que suelen estár sujetas las copias de las obras de qualesquiera otros autores; y su divina Magestad no habia de reprehender á los Judios estas faltas materiales: lo uno, porque no influian en lo principal: y lo otro, porque como en prueba de sumision y naturaleza divina les alegaba los testimonios de esa misma Escritura, si haciendo de critico, notaba estos defectos, les hubiera dado ocasion, y mas á ellos que eran y son gente cavilosa y de mala ralea, para que dixesen que violentaba las Escrituras, obligandolas á que hablasen de sí, para que se verificasen en su persona sacratisima.*

(8) *Asi lo creia, aunque con algun recelo, el P. Estrada. Pero si hoy se hallase un Codice Hebreo escrito de mil años á esta parte, se tendria por un fenomeno Literario-Rabinico. En la Bibliotheca de los PP. Dominicos de Bolonia se conserva (dice Montfaucon en el* Diario Italico) *un Pentateucho que los Judios regalaron por los años de 1300 á Aymerich, General de la Orden, que aunque entonces se tenia por muy antiguo, no parece retrocedia hasta el año de mil; y este es el Codice mas antiguo que dicen se conoce en Europa. El empeño con que algunos encarecen la antiguedad de este Codice, diciendo que es original de Esdras, se tiene por una credulidad piadosa.*

(9) *Esta era la opinion comun entonces, aun de muchos doctos; pero los modernos se han desengañado de esta ponderada exactitud Judayca; y no solo han hecho ver que los Codices Hebreos han padecido los comunes achaques de los copiantes, que todos los demas Codices del mundo, sino que han sido viciados maliciosamente por los Judios en lugares importantisimos; probandolo con autoridades de ellos mismos. En quanto á sus variantes lo confiesa el Rabino Jacob Ben Chaim que desde Tunez pasó á Venecia, y corrigió la famosa Biblia Hebrea de Daniel Bomberga el año 1526, y le puso un prólogo muy critico y difuso, que consta de 31 parrafos; pero que apenas le habia leido alguno hasta que en Inglaterra se encontró una traduccion Latina, la qual imprimió Benjamin Kennicott el año de 1759, en el segundo Tomo de sus Disertaciones Inglesas* sobre la integridad del Texto Hebreo, *pag. 229 y sigg. Pero quien acumula gran número de testimonios de los mismos Hebreos para probar el Texto corrompido por ellos, es Claudio Capelano en un libro raro que imprimió en Paris el año de 1667, intitulado:* Mare Rabbinicum infidum: *en el qual convence que los Talmudistas y Rabinos citan el sagrado Texto de distinto modo de como se lee al presente en los Codices Hebreos que poseen los Cristianos; y que asi no se debe fiar de los Rabinos,*

(10) *Una de las varias delaciones con que acusó Leon de Castro á Arias Montano, es esta; y á la verdad este lugar tomado del Psalmo 27. es muy principal para denotar y calificar el genero de muerte de nuestro Señor Jesu Chisto: y tampoco se duda que sea uno de los corrompidos por los Judios. La depravacion consiste en que en lugar de* caru, *id est*, foderunt, *leyeron* caari, *id est*, sicut leo, *cuya leccion destruye la profecia, porque entonces no dice nada. Esta variante sustancial se conserva sin embargo en las Biblias, pero se anota al margen como corrupcion de Rabinos, y en el cuerpo ó texto se pone* caru, *como se ve en la Complutense. La inadvertencia pues de Arias Montano consistió en que habiendole mandado Felipe II. en la* Iustruccion *que llevó á Flandes autori-*

rizada por Gabriel de Zayas, Oficial que fue de Gonzalo Perez, Secretario de Estado, y despues sucesor suyo en un ramo de su Secretaria; que no alterase el texto del Cardenal Cisneros, sino que se conformase con él enteramente, él puso en el texto de la Regia caari, *que es la variante Rabinica, y en la margen puso la del Cardenal, que es la verdadera leccion, esto es* caru: *y como las variantes que saca á la margen, son las que él desestima en cierto modo, de aqui es que Leon de Castro levantaba el grito diciendo que Arias y sus amigos judaizaban, esto es que profesaban á la lengua y opiniones de los Hebreos una aficion mas de lo justo.*

(11) *De la Biblia Complutense se tiraron segun dice el Papa Leon X. en su Breve como unos seiscientos exemplares, y cada juego se tasé en quarenta ducados segun dice Fr. Francisco Ruiz, compañero que fue del Cardenal Cisneros, y Obispo despues de Avila; y asi no es de estrañar que luego valiese al doble fuera del Reyno, supuesto que se hizo tan rara que como unos cinquenta años despues fue preciso reimprimirla.*

(12) *Alude á Leon de Castro, perpetuo alguacil de Arias Montano, y enemigo mortal de Rabinos, y como veia que este apreciaba su literatura, resultó de aqui entre ellos una discordia implacable. Acaso provenia esta tambien de otras causas que aora se callan.*

(13) *No solo intentaron probar los contrarios de Arias que las Parafrases Caldaycas contenian errores de algun momento, como en efecto lo manifiesta con algunos otros el referido Kennicott en su disertacion sobre el Targum ó Parafrases, sino que contenian algunas ignorancias crasas: como se puede vér en la parafrasi que se aplica al cap. 2. v. 5. de Jonas donde se dice que el Profeta fue arrojado al mar Roxo* (suph) *siendo Jope donde se embarcó puerto del Mediterraneo, de modo que era preciso atravesar todo el Mediterraneo, el Estrecho de Gibraltar, y doblar el Cabo de Buena Esperanza para naufragar en el Eritreo, ó mar Roxo: error en que parece no podia incurrir Jonatas, hombre docto y criado desde niño en aquellas regiones, que floreció antes de Cristo, y á quien se atribuye el Targum; antes se puede inferir de aqui que no es suyo.*

(14) *Fr. Cyprian de Huerga, celebre y elegante Cisterciense, doctor Theologo de Alcala, Maestro insigne de lenguas Orientales, con quien las aprendieron muchos de nuestros eruditos Españoles, entre ellos el P. Juan de Mariana.*

(15) *El Doctor Juan Paez de Castro, Alcarreño eruditisimo, natural de Peñalver, digno Coronista del Emperador Carlos V. y de su hijo el Rey Felipe II.*

(16) *El P. Juan Harlemio, Theologo consumado, y muy profundo en el conocimiento de las lenguas, uno, y el principal, de los tres comisionados por la Universidad de Lovaina para la aprobacion de la Biblia Regia.*

(17) *La Traduccion del Nuevo Testamento Syriaco es de Guido Fabricio, que con su hermano Nicolas Fabricio contribuyó y trabajó mucho en la edicion de la Biblia; y entre los defectos de menor momento que notaron los criticos en esta version, advirtieron que faltaba el importante vers. 7. del cap. 5. de la 1. Epistola de San Juan; y en el 8. de su Evangelio la historia de la muger adultera, como falta en todas las versiones Syriacas, sobre que podian cavilar los que dudan de ella.*

(18) *Antes en el Editor de la Biblia Regia echaban de menos sus contrarios este estudio de favorecer é ilustrar la Vulgata, y alegaban exemplos de lugares sustanciales, especialmente aquel del Psalmo 15. vers. 10. que donde la Vulgata* non derelinques ani-

mam meam in inferno, neque dabis sanctum tuum videre corruptionem, *lee la Regia*: non derelinques animam in sepulcro, neque dabis misericordem tuum videre foveam. *Y con esta ocasion no parece importuno decir aqui contra la opinion de los que no podian persuadirse que hubiesen viciado los Judios la Escritura, que este es uno de los pasages claramente corrompido por ellos. Porque casi en todas las Biblias Hebreas se lee*: neque dabis misericordes tuos videre corruptionem, *con cuyo plural se destruye enteramente la profecia con que San Pedro y San Pablo probaban á los Judios la resurreccion e incorrupcion de una sola persona, la qual no puede ser David porque su cuerpo se corrompió. Descubre esta felonia de los Rabinos el referido Benjamin Kennicott en la pag.* 107. *del Tomo segundo de la obra ya citada, donde dice que examinó* 31 *Codices Hebreos antiguos sobre este lugar, y que en los* 27 *se conserva la verdadera leccion de* חסידך misericordem tuum *en singular; y solo en los quatro restantes se lee* חסידיך misericordes *en plural.*

(19) *Este personage sabia sin duda la recia tenpestad que asi en Roma como en Madrid se habia suscitado contra Arias Montano; porque á la verdad sus acusadores andaban solicitos y vehementes oponiendo objeciones á la Biblia, especialmente á las* Aparatos, *que por la mayor parte son obra propia, y aun las que son de otros, como de Munstero y Mercero, las adopta y hace suyas; ponderando que habia en ellos no pocas cosas que disonaban de una obra tan santa, tan magestuosa y tan real, como el leerse en ella algunos nombres de heterodoxos, cuyos tratados ó noticias se podian haber adoptado sin nonbrarlos: sobre todo le cargaban que hubiese citado tan freqüentemente y alabado á Guillelmo Postel, admitiendo su aprobacion de la Interlineal, y del segundo Tomo del* Aparato, *como se lee alli, siendo asi que las obras de Postel estaban yá entonces prohibidas en el Indice del Concilio de Trento. Estas persecuciones finalmente y acusaciones suscitadas por los mismos por quienes antes debiera ser defendido el famoso Editor de la Biblia Regia, fueron el premio y fruto que por tan inmensos y tan doctos trabajos y vigilias cogió y consiguió el Dr. Benito Arias Montano.*

A la segunda de estas Notas literarias de D. Juan Antonio Pellicer será bien añadir la noticia que hay de Arias Montano en un Codice en folio de la Real Biblioteca del Escorial, intitulado: *Memorias de lo sucedido y perteneciente á este Real Monasterio de Sant Lorenzo desde que se puso su primera piedra en XXIII de Abril de MDLXIII. y vinieron los primeros Monges hasta su conclusion, y hasta el año* 1591. *con los mas particulares sucessos de dentro y fuera de España, que por aquellos tiempos sucedieron: escrito por mano de Fr. Juan de S. Geronimo, que asistió á todo desde el principio, y á quien Felipe II.° le encargó el libro de asiento de los gastos que se hiciesen en toda la obra: murió en el año* 1591: *y luego se sigue*:

Patris Josephi de Siguenza: Continuacion de estas memorias hasta el siguiente año MD. XCII. escrita por mano del mismo Siguenza.

En la primera parte de este Codice, fol. 87. se lee:

"En primero de Marzo de 1577 años por mandado del Rey nuestro Señor vino á este Monasterio el Dr. Benedicto Arias Montano, Capellan de S. Magestad, y Comendador de la Orden de Santiago, &c. á visitar, expurgar, y ordenar la Libreria Real de Sant Lorenzo, como persona que tiene las partes necessarias para empressa

tan principal, y de tanta confianza como es esta. Y las cosas que concurrieron en este Doctor son estas. La primera ser buen Letrado y grande Theologo, y muy visto en todo genero de Sciencias y Lenguas Hebrea y Caldea; Griega y Latina; Syriaca y Arabiga; Alemana, Francesa y Flamenca, Toscana, Portuguesa y Castellana, y todas las sabia y entendia como si en estas Naciones se oviera criado. Este Doctor fue el que por mandado de S.M. el Rey D. Philippe nuestro Señor, fue á Flandes á imprimir la Biblia Regia de cinco Lenguas en Amberes por Plantino Impressor, como se entenderá por ella, y por los prólogos que alli escribió."

"Era este Doctor natural de Frexenal junto á Sevilla, y tenia tanta abstinencia, que al dia no comia mas que una sola vez de 24 en 24 horas, y en esta vez no comia carne ni pescado, sino legumbres, frutas, y el caldo de la holla, ora fuesse de carne, ora fuesse de Azeyte. Su dormir era sobre unas tablas, en las quales ponia una estera, y una manta de Bernia, y alli dormia. Su trato y conversacion era de un Santo. Su humildad sobrepujaba á la de todos quantos con él tractaban. Era tan afable, que necessitaba á todos á que le quisiesen bien, y le amasen. Los hombres doctos procuraban su amistad, y los Caballeros hallaban en él cosas de edificacion. Los Officiales Architectos y Pintores, y personas habiles hallaban en él cosas que deprender. Estuvo el dicho Doctor en esta casa diez meses expurgando la Libreria, y haciendo el Catalogo ansi Griego como Latino de la Libreria, y la distribuyó por *sesenta y quatro disciplinas*, poniendo aparte lo impresso, y á la otra parte lo Manuscrito. Dió orden en que se pusiessen en la Libreria Estatuas Romanas, y Retratos de Summos Pontifices, y Emperadores y Reyes, y de personas doctas."

Y en el folio 129. pag. 2.

"En el principio del mes de Setiembre de dicho año de 79 vino á esta Casa por mandado de S. M. el Dr. Arias Montano á visitar la Librería, y le mandó que viviesse en el Escurial en casa de Santoyo."

Habiendose puesto en la pag. 248. col. 1. de este Tomo la Traduccion literal Castellana, que hizo D. Alonso de Cartagena del Salmo *Judica me Deus*, segun está en un MS. del Escorial; no será estraño, que se inserte aqui la literal de Arias Montano del Salmo *Miserere mei Deus*, segun está en otro Codice, tambien del Escorial; yá que de su declaracion ó exposicion se dió un especimen en la pag. 441 y 442 de este Tomo.

"Habé misericordia de mi Señor Dios: se-
"gun tu gran misericordia.
"Y segun la muchedumbre de tus misera-
"ciones: remata mi rebello.
"Lavame mui mucho de mi maldad: y de
"mi pecado me limpia.
"Porque yo conozco mi rebello: y mi
"pecado está siempre contra mí.
"A tí solo pequé y delante de tí hice mal:
"porque seas justificado en tus pala-
"bras, y venzas quándo fueres juz-
"gado.
"Porque en tortura fui concebido: y en
"pecados me concibió mi madre.
"De cierta verdad amaste profundidades:
"y secretos de tu sabiduria me decla-
"raste.
"Rociarme has con hisopo, y seré la-
"bado: y tornaré mas blanco que la
"nieve.
"Darás á mi oido gozo, y alegria, y re-
"gocijarse han los guessos abatidos.

"Vuel-

"Vuelve tu faz de mis pecados: y deshaz "todos mis rebellos.

"Cria en mi corazon limpio: y re- "nueva en mis entrañas espiritu dere- "cho.

"No me eches de tu faz: y no quites de "mi tu Santo espiritu.

"Dame la alegria de tu salvacion: y con- "firmame con espiritu principal.

"Mostraré á los delinqüentes tus caminos: "y convertirsehan á ti los malos.

"Librame de las sangres Señor Dios de mi "salud: y regocijará mi lengua á tu "justicia.

"Señor abrirás mis labios: y mi boca de- "clarará tu loor.

"Porque si quisieras te diera sacrificio de "cierto: no recibieras placer con holo- "causto.

"Sacrifico á Dios espiritu compungido: co- "razon majado y humillado Dios no lo "despreciarás.

"Haz bien á Sion con tu buena voluntad: "para que se edifiquen los muros de "Hierusalen.

"Entonces aceptarás sacrificio, ofrendas y "holocaustos: entonces pondrán becer- "ros sobre el tu Altar.

De la exposicion que de este Salmo hizo S. Juan Crisostomo hay una Traduccion castellana en un Codice en 4° de la misma Real Biblioteca del Escorial, dividido en dos partes, con distintas foliaciones; y está en el Estante IV. a. 5.

El titulo de la parte primera de este Codice es: *Tratado de confision hecho por el tostado don alonso de madrigal obispo de auila.* Su primer capitulo, que trata de *las cosas que se requieren en la penitencia*, empieza: *Primeramente avemos de saber que la penitencia ha de tener tres partes*; y concluye el Tratado en el fol. 103. vuelto: *Plega a dios hijas mias que assi rrecibays estos mis castigos asi vseys dellos. que nuestro señor sea dello seruido. y las gentes vos alaben y tengan por buenas y yo aya gozo y placer en lo oyr.*

La parte segunda tiene el titulo: *S. Joan Chrisostomo sobre el Psalmo de Miserere mei Deus*: al que sigue el titulo del prólogo en esta forma: *aqui sse contienen ciertas loables obras de ssant Juan boca de oro confesor e obispo de costantinopla sigese primeramente una prelocucion e quasi prologo que fase el copilador que junto e copilo en vn volumen las dichas obras e intitulase el primero seguiente trabtado libro de los ilustres e claros varones e la prelucucion es esta*

En ella se lee un resumen muy sucinto de la vida y muerte de S. Juan Crisostomo, y se hace mencion de algunas de sus obras.

El titulo de la Exposicion es: *Comiença el libro de sant Juan grisostomo de la penitencia del anima sobre la instruçion del salmo quinquagesimo el qual comiença miserere mi deus secundum magnam misericordiam tuan.*

Empieza: *Los pintores arremedan por arte a la naturaleza e mesclando vnas colores con otras pintan diuersas ymagines de cuerpos que las gentes pueden mirar e fasen en sus pinturas onbres e animalias e arboles e Reyes e aldeanos e barbaros e bregas e batallas e arroyos de sangre e lanças e armas e lorigas e escudos &c.* y acaba en el fol. 68: *fagamos pues o hermanos mios graçias al señor por todas aquestas cosas e seamos tales en esta uida que podamos e merescamos fallar perpetua folgança con los santos de dios por nuestro señor Jhũ xpõ con el qual es a dios padre de consuno con el espũ santo honor e gloria*

ria e potestad sienpre por inmortales siglos amen.

En el mismo folio:

Iten otro tractado de sant Juan grisostomo de la penitencia.

Empieza : *Con auisada e muy sentida volũptad e con profundo pensamiento se devẽ conoscer dos distintos negoçios de las cosas conuiene saber quanta diferẽnçia ay del bien al mal*: acaba en el fol. 75. *e vençe a tu vida e ama la virtud e sigue la santidat e nõ cures de lo que disen los maldesientes Et asi es cunplida tu penitençia e mereșçes perfecta indulgençia.*

En el reverso dice asi:

Jhs xps

"La inclita y noble serinidad
de vr̃o inmenso saber muy profundo
mando escreuir á my poquedad
de flaco engeño grosero e ynmundo
aqueste conpendio que su calidad
trabta de un fecho muy valeroso
tal que documento muy industrioso
da a nr̃a dotrina et sençeridad.„

y mas abaxo:

fray dyego varaona en medina del canpo: Que sin duda es el Traductor de estas Obras.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ES-

ESCRITORES RABINOS ESPAÑOLES *por orden alfabético.*

Ja-

Se-

ES.

ESCRITORES RABINOS ESPAÑOLES por orden cronologico.

Del Siglo IX.

Del Siglo XI.

Del Siglo XII.

Del Siglo XIII.

Del Siglo XIV.

Ja-

Del Siglo XV.

Del Siglo XVI.

Del Siglo XVII.

si-

ES-

ESCRITORES RABINOS ESPAÑOLES de edad incierta.

ESCRITORES RABINOS ESPAÑOLES por Facultades.

ASTRONOMOS.

Abraham (Don).
Abraham ben Izchaq Zahalon.
Abraham ben Meir Aben Hezra.
Abraham ben R. Chiia Hanasi.
Abraham ben Samuel Zacuth.
Abraham Halevi ben David ben Daor, ó Dior.
Abraham Vezino.
David ben Abudraham.
Jahaqob ben Macir ben Thibon.
Jehudah.
Jehudah bar Moseh Hacohen.
Jehudah Mosca.
Joseph ben R. Elehazar.
Izchaq Aben Latiph.
Izchaq ben Said.
Izchaq Israeli ben Joseph.
Moseh ben Jehudah ben Thibon Marimon.
Moseh ben Maiiemon.
Rabisag.
Selomoh ben Virga.

CABALISTAS.

Abraham Abulhaphia.
Abraham bar Izchaq Marmon.
Abraham ben Meir Aben Hezra.
Abraham ben R. Izchaq bar R. Jehudah ben R. Samuel Salom.
Abraham ben Samuel Zacuth.
Abraham Cohen Errera.
Abraham Sabah.
Bechaii Haddaiian ben Aser Mechalaio.
Chaiim bar Samuel.
Jahaqob ben Chabib ben R. Selomoh.
Jahaqob Hasephardi.
Joseph Geqatiliah.
Joseph Qarnitol.
Izchaq Abohab.
Izchaq Qaro.
Meir ben Todros.
Moseh bar Nachman.
Moseh ben Maiiemon.
Moseh ben Sem Tob.
Moseh Qorduero ben Iahaqob.
Perez ben R. Izchaq Hacohen.
Ruben Sephardi.
Zeraciah Sephardi.

COMENTADORES Y EXPOSITORES.

Abraham ben Bonan Creskas.
Abraham ben el Nobib.
Abraham ben Izchaq Laniado.
Abraham ben Meir Aben Hezra.
Abraham ben R. Chiia Hanasi.
Abraham ben R. Izchaq bar R. Iehudah R. Samuel Salom.
Abraham Ferar.
Abraham Halevi ben David ben Daor ó Dior.
Abraham Israel Pilzaro.
Abraham Qardoso.
Abraham Sabah.
Chaiim (R. Moseh ben).
David ben Joseph Qimchi.
David Destiliiah.
David Gedaliah ben Jachiia.
Este (Juan Baptista de).
Gedaliah ben R. Joseph Iachiia.
Gerson ben Selomoh Meqataloniiah.
Hanina bar Hama.
Jahaqob ben Macir ben Thibon.
Jahaqob ben Samson Antoli.
Jahaqob Fidanque.
Jahaqob Hasephardi.
Jahaqob Jehudah Leon.
Jehosuah ben Israel Benbenaste.
Jehuda Ha-Nasi.
Jehudah Cohen ben Selomoh.
Jehudah Lerma.
Jehudah Levi ben Saul.
Jochanan.
Jonah de Gerona.
Joseph bar Meir Halevi Aben Megas.
Joseph ben Caspi.
Joseph ben D. David ben Joseph Iachiia.
Joseph ben Iachiia.
Joseph Chivan.
Joseph Geqatiliah.
Joseph Hacoen.
Joseph Hadaiian ben R. Jahacob Aben Sachal.
Joseph Metolitolah.
Joseph Qaro ben Ephraim.

Jo-

Joseph Qimchi ben R. Izchaq.
Josias ben Joseph Pinto.
Izchaq Aben Latiph.
Izchaq Abohab.
Izchaq ben Eleazar.
Izchaq ben Reuben.
Izchaq Haramah ben Moseh.
Izchaq Leon ben Eliezer ben Selomoh.
Izchaq Qanpanton.
Izchaq Qaro.
Marimar.
Mathathiah Haiietzahri.
Meir ben R. Izchaq Harama.
Mor bar Rab Ase.
Mosca (R. Jehudah).
Moseh, ó Pedro Alfonso.
Moseh bar Nachman.
Moseh ben Israel de Mercado.
Moseh ben Maiiemon.
Moseh ben R. Joseph Qimchi.
Moseh Nachman.
Qominetos Sephardi.
Rab Ase.
Raban Gamliel.
Samuel ben Chophni Hacohen.
Samuel Hacohen de Piza.
Saul Levi Mortera.
Selomoh ben Melec.
Selomoh Franco.
Selomoh Halevi.
Selomoh Hathias bem Sem Tob.
Sem Tob.
Simhon.
Sphodeo.
Suschan (R. ben).
Todros (R. ben).

FILOSOFOS.

Abraham ben Meir Aben Hezra.
Abraham ben R. Chiia Hanasi, Filosofo moral.
Abraham ben R. Izchaq bar R. Jehudah ben R. Samuel Salom.
Abraham ben Izchaq Zahalòn, Filosofo moral.
Abraham ben Schemuel Chasdai, Filosofo moral.
Abraham Bibas ben Sem Tob.
Abraham Cohen, Filosofo moral.
Abraham Cohen Errera.
Abraham Ishac Castello, Filosofo moral.
Abraham Israel Pereira, Filosofo moral.
Abu Achmed Algazali.
Abu Haron R. Moseh ben Jahaqob ben Hezra, Filosofo moral.
Aharon Abiah, Filosofo moral.
Chaiim Bar Samuel.
Chasdai (R. Abraham ben).
Chasdai Qresqas, Filosofo moral.
Daniel Levi de Barrios.
David ben Abudraham, Filosofo moral.
David ben Joseph ben Jachiia.
David ben Izchaq Cohen de Lara, Filosofo moral.
Gedaliah ben David Jachiia.
Gedaliah ben R.Joseph Jachiia.
Gerson ben Selomoh Meqataloniiah.
Henriquez Gomez (Antonio) Filosofo moral.
Himmanuel de Leon, Filosofo moral.
Jacob Zadique de Ucles (Don) Filosofo moral.
Jahaqob ben Macir ben Thibon.
Jahaqob ben Samson Antoli.
Jahaqob Mantenu.
Jehudah ben Jechiia ben R. David.
Jehudah ben R. Izchaq Abarbanel, Filosofo moral.
Jehudah ben R. Levi Barzili.
Jehudah Ben Selomoh ben Alchophni.
Jehudah Cohen Ben Selomoh.
Jehudah Lerma.
Imanuel Rosales.
Jonah Megirondi, Filosofo moral.
Joseph Albo.
Joseph Barzeloni, Filosofo moral.
Joseph ben Caspi.
Joseph ben Jachiia.
Joseph ben Moseh Benbeniste de Segovia, Filosofo moral.
Joseph ben R. Sem Tob.
Joseph ben Virga.
Joseph de Vega, Filososo moral.
Joseph Ezobi.
Joseph Hadaiian ben R. Jahacob Aben Sachal.
Joseph Qaro ben Ephraim.
Isaac Albalag.
Isaac ben Nathan.
Isaac de Moseh de Paz, Filosofo moral.
Izchaq Aben Latiph.
Izchaq Abohab.

Izchaq bar Baruc ben Alcaliiah Meqortobah.
Izchaq ben Israel, Filosofo moral.
Izchaq de Silva, Filosofo moral.
Izchaq Haramah ben Moseh.
Izchaq Jesurun ben Abraham Chaiim, Filosofo moral.
Menaseh ben Israel, Filosofo moral.
Michael Monserate Montanos, Filosofo moral.
Moseh Aben Hezra ben Izchaq, Filosofo moral.
Moseh Bar Nachman.
Moseh ben Chabib ben Sem Tob.
Moseh ben Jehudah ben Thibon Marimon.
Moseh ben Maiiemon.
Moseh ben R. Joseph Qimchi, Filosofo moral.
Moseh ben Samuel.
Moseh ben Sem Tob.
Moseh Metoledo, Filosofo moral.
Moseh Qorduero ben Jahaqob.
Pinedo (Tomas de).
Raphael Moseh de Aguilar.
Salom ben Semariah, Filosofo moral.
Samuel ben Chophni Hacohen.
Samuel ben Jahaqob Benbenaste, Filosofo moral.
Samuel de Medinah.
Santo de Carrion (R. Don) Filosofo moral.
Selomoh ben Abraham ben Adereth.
Selomoh ben Gabirol ben Jehudah.
Selomoh de Olivera, Filosofo moral.
Selomoh Elesmi, Filosofo moral.
Sem Tob ben Joseph ben Palquirah.
Sem Tob ben R. Izchaq Sephrot.
Zamora (Alfonso de).

Gramaticos.

Abraham ben Aben Hezra.
Abraham ben Meir Aben Hezra.
Abraham de Balmis.
Abu Haron R. Moseh ben Jahaqob ben Hezra.
Benjamin Musaphia.
David ben Jachiia.
David ben Joseph ben Jachiia.
David Ben Joseph Qimchi.
David ben Izchaq Cohen de Lara.
David Cohen Sephardi.
David Haddaiian.
David Qimchi.
Donasc.
Duarte Pinel.
Elisa ben Mathathia.
Himanuel Benevento.
Jahacob ben Eliezer.
Jehudah ben Bilham.
Jehudah Bilham.
Jehudah Chiug.
Jehudah Mosca.
Jonah ben Ganach.
Joseph ben Caspi.
Joseph ben Jachiia.
Joseph ben R. Jehudah ben Zacuth.
Joseph Qimchi.
Joseph Zarqa.
Izchaq Jasos.
Levi ben Elthaban.
Menachem ben Saruq.
Moseh ben Chabib bem Sem Tob.
Moseh ben Gidhon Abudiente.
Moseh ben Hannasi.
Moseh ben Qimchi.
Moseh ben R. Joseph Qimchi.
Moseh Cohen.
Moseh Giqatilah.
Moseh Raphael de Aguilar.
Peripot Duran.
Samaria Aqrata.
Samuel Benbenaste.
Samuel ben R. Moseph Halevi.
Samuel Nagid.
Selomoh ben Abraham ben Parchon.
Selomoh ben Gabirol.
Selomoh ben Melec.
Selomoh de Olivera.
Selomoh Virga Azahab.
Semuel Benbenaste.
Tam ben Jechiia.
Zamora (Alfonso de).
Zeraciah Sephardi.

Historiadores.

Abraham ben David.
Abraham ben Samuel Zacuth.
Abraham Halevi ben David ben Daor ó Dior.
Aharon Levi, aliàs Antonio de Montesinos.
Benjamin ben Jonah.
Daniel Levi de Barrios.

Ge-

Gedaliah ben R. Joseph Jachiia.
Himmanuel de Leon.
Jehudah ben R. Levi Barzili.
Jehudah Vega.
Jehudah Virga.
Joseph ben Jehosuah.
Izchaq Israeli ben Joseph.
Menaseh ben Israel.
Samuel Usque.
Selomoh ben Virga.
Vidael ben Benbeniste.
Zeraciah Sephardi.

JURISTAS.

Abner.
Abraham Abulhaphia.
Abraham ben R. Jehudah bar R. Jehudah ben R. Samuel Salom.
Abraham ben Izchaq Zahalon.
Abraham Bibas ben Sem Tob.
Abraham Usque.
Alcala (Alfonso de).
Baruc ben R. Izchaq ben R. Baruc.
Bechaii Haddaiian ben Aser Mechalaio.
David Destiliiah.
David Gedaliah ben Jachiia.
Gedaliah ben David Jachiia.
Gedaliah ben Jachiia.
Gedaliah ben R. Joseph Jachiia.
Jahaqob ben Chabib ben R. Selomoh.
Jahaqob Mantenu.
Jehudah.
Jehudah ben Jechiia ben R. David.
Jehudah ben Joseph Meshagosah.
Jehudah ben R. Levi Barzili.
Jehudah ben Samuel Abarbanel.
Jehudah Lerma.
Jesuhah ben Joseph Halevi.
Jom Tob bar Abraham Asciuili Sephardi.
Jonah Megirondi.
Joseph ben Caspi.
Joseph ben Chabib.
Joseph ben Don David ben Joseph Jachiia.
Joseph ben Jachiia.
Joseph ben Izchaq ben Hezra.
Joseph ben R. Sem Tob.
Joseph Ezobi.
Joseph Metolitolah.
Joseph Qaro ben Ephraim.
Izchaq Abohab.
Izchaq bar Baruc ben Alcaliiah Meqortobah.
Izchaq Jesurun ben Abraham Chaiim.
Izchaq Qaro.
Mose Zarfaty.
Moseh bar Nachman.
Moseh ben Jehudah ben Thibon Marimon.
Moseh ben Maiiemon.
Moseh ben R. Jahaqob Miqozi Sephardi.
Moseh ben Sem Tob.
Moseh Qorduero ben Jahaqob.
Perez ben R. Izchaq Hacohen.
Samuel ben Chophni Hacohen.
Samuel de Medinah.
Selomoh ben Abraham ben Adereth.
Selomoh ben Melec.
Sem Tob ben Joseph ben Palquirah.
Zamora (Alfonso de).

MATEMATICOS.

David Nieto ben Pinhas.
David Vidal ben Selomoh.
Duarte Pinel.
Gerson ben Selomoh Meqataloniiah.
Jahaqob Ben Macir ben Thibon.
Jahaqob ben Samson Antoli.
Jehudah Cohen ben Selomoh.
Jehuda Virga.
Imanuel Rosales.
Israel ben Moseh Nagara.
Izchaq Aben Latiph.
Izchaq Alchadaheph.
Izchaq Israeli ben Joseph.
Moseh Aben Hezra ben Izchaq.
Moseh ben Maiiemon.
Peripot Duran.
Selomoh ben Gabirol ben Jehudah.
Selomoh de Olivera.

MEDICOS.

Abner.
Abraham ben Meir Aben Hezra.
Abraham Bibas ben Sem Tob.
Abraham Ferar.
Abraham Nehemias.
Abu Achmed ben Abraham.
Alcala (Alfonso de).
Amatus Lusitanus.
Benjamin Musaphia.
Castro (Rodrigo de).

Da-

David Vidal ben Selomoh.
Elias Montalto.
Galab.
Gedaliah ben David Jachiia.
Gedaliah ben Jachiia.
Jahaqob ben Jehudah ben Qartel.
Jahaqob Lumbroso.
Jahaqob Mantenu.
Jehosuah Halorqi.
Jehudah ben R. Izchaq Abarbanel.
Jehudah ben Selomoh ben Alchophni.
Jehudah Mosca.
Jezchequiel de Castro.
Jonah ben Ganach.
Izchaq Aben Latiph.
Izchaq Qardoso.
Moseh Abdalla.
Moseh bar Nachman.
Moseh ben Jehudah ben Thibon Marimon.
Moseh ben Maiiemon.
Perez ben R. Izchaq Hacohen.
Qresqas Vidal de Qislad.
Selomoh ben Virga.
Sem Tob ben Izchaq, por sobrenombre Hattarisci.
Sem Tob ben R. Izchaq Sephrot.
Zacut.

POETAS.

Abraham Aben Hezra.
Abraham ben Meir Aben Hezra.
Abraham Castaño.
Abraham Gomez de Prado.
Abraham Gomez de Silveira.
Abraham Henriquez.
Abraham Peregrino.
Alvarez Suarez (Antonio).
Chaiim bar Samuel.
Daniel Belilos.
Daniel de Ribera.
Daniel Levi de Barrios.
David ben Joseph ben Jachiia.
David ben Pekudah.
David Henriquez Pharo.
David Vidal ben Selomoh.
Elias Machorro.
Henriquez Gomez (Antonio).
Himmanuel Gomez.
Himmanuel Nechemiia.
Jahaqob Belmonte.
Jahaqob ben Uziel.
Jahaqob Castillo.
Jahaqob de Cazeres.
Jahaqob de Piña.
Jehudah ben Jechiia ben R. David.
Jehudah ben Selomoh ben Alchophni.
Jehudah Levi ben Saul.
Imanuel Rosales.
Joseph ben Jachiia.
Joseph Bueno Silva.
Joseph Ezobi.
Joseph Hadaiian ben R. Jahacob Aben Sachal.
Joseph Penso.
Joseph Qimchi ben R. Izchaq.
Josias Rosales.
Israel ben Moseh Nagara.
Izchaq ben Giath.
Izchaq ben Reuben.
Izchaq de Silva.
Michael de Silveira.
Moseh Aben Hezra ben Izchaq.
Moseh Belmonte.
Moseh ben Gidhon Abudiente.
Moseh ben Sem Tob.
Moseh Delgado.
Moseh Giqatilah.
Piña (Paulo de).
Roel Jesurun.
Samuel de Castro.
Samuel Rosa.
Santo de Carrion (R. Don)
Selomoh ben Gabirol ben Jehudah.
Selomoh ben Gabriel.
Selomoh de Olivera.
Selomoh Jehuda Leon.
Sem Tob ben Joseph ben Palquirah.

PREDICADORES.

Abraham Ishac Castello.
David Destiliiah.
David Nuñez Torres.
Gedaliah ben R. Joseph Jachiia.
Jehosuah de Silva.
Ishac Mendes Belisario.
Samuel de Medinah.
Samuel Jachiia.
Selomoh Jehuda Leon.

RETORICOS.

Bonsenior Aben Jachiia.
David Nieto ben Pinhas.
Himmanuel de Leon.

Je-

Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi.
Joseph ben Virga.
Joseph de Vega.
Joseph Penso.
Vidael ben Benbeniste.

TALMUDISTAS.

Abraham ben Izchaq.
Abraham ben Izchaq Castro.
Abraham ben Izchaq Laniado.
Abraham Chajon.
Abraham Cohen.
Abraham de Fonseca.
Abraham Halevi ben David ben Daor ó Dior.
Abraham Pimentel.
Baruc ben R. Izchaq ben R. Baruc.
Benjamin Musaphia.
Chizqiiah Mesilva.
David ben Izchaq Cohen de Lara.
David Nieto ben Pinhas.
David Pardo.
David Vidal ben Selomoh.
Gabriel ben Aharon.
Jahaqob ben Bibas.
Jahaqob ben Chabib ben R. Selomoh.
Jahaqob Berab.
Jahaqob Jehudah Arich.
Jehosuah ben Israel Benbenaste.
Jehosuah Halorqi.
Jehudah ben Bilham.
Jehudah ben Joseph Meshagosah.
Jehudah Lerma.
Jesuah ben Joseph Halevi.
Joel Eben Soheb.
Jom Tob bar Abraham Ascivili Sephardi.
Jonah Megirondi.
Joseph Albo.
Joseph ben Chabib.
Joseph ben Don David ben Joseph Jachiia.
Joseph ben Jachiia.
Joseph ben Izchaq ben Hezra.
Joseph ben Moseh Benbeniste de Segovia.
Joseph ben R. Sem Tob.
Joseph ben Virga.
Joseph Chivan.
Joseph Ezobi.
Joseph Qaro ben Ephraim.
Josias ben Joseph Pinto.
Israel ben Moseh Nagara.
Izchaq Abohab.
Izchaq Alchadaheph.
Izchaq Atias.
Izchaq Haramah ben Moseh.
Izchaq Leon ben Eliezer ben Selomoh.
Levi Sephardi.
Meir Aldabi.
Menaseh ben Israel.
Moseh ben Chabib ben Sem Tob.
Moseh ben Maiiemon.
Moseh de Medina.
Moseh Hacohen Metordesilah.
Moseh Megirondah.
Moseph Raphael de Aguilar.
Paulo Coronel.
Peripot Duran.
Qominetos Sephardi.
Samuel Usque.
Selomoh ben Virga.
Selomoh de Olivera.
Selomoh Halevi.
Selomoh Sasportas.
Sem Tob ben Izchaq, por sobrenombre Hattarisci.
Sem Tob ben R. Izchaq Sephrot.
Vidael ben Benbeniste.
Zamora (Alfonso de).

TEOLOGOS.

Abraham ben R. Jehudah.
Abraham ben R. Izchaq bar R. Jehudah ben R. Samuel Salom.
Abraham ben Samuel Zacuth.
Abraham Bibas ben Sem Tob.
Bechaii Haddaian ben R. Joseph Pequdah.
David Nieto ben Pinhas.
Heredia (Paulo de).
Jahaqob ben Chabib ben R. Selomoh.
Jahaqob Fundam.
Joseph Geqatiliah.
Joseph Qimchi ben R. Izchaq.
Izchaq Abohab.
Izchaq ben Polgar.
Izchaq Haramah ben Moseh.
Izchaq Orobio de Castro.
Moseh ben Chabib ben Sem Tob.
Moseh ben Maiiemon.
Moseh ben Sem Tob.
Paulo Coronel.

Tra-

TRADUCTORES.

Aaron Margalith.
Abraham (Don).
Abraham ben Chasdai Halevi.
Abraham bem Schemuel Chasdai.
Abrahem, *Alfasan del Rey D. Alonso el Sabio.*
Baruch bar Salomon.
Brunati (Juan Antonio).
Chasdai Qresqas.
David Abenatar.
David Cohen.
David Cohen de Lara.
David Pardo ben Joseph Pardo.
Jacob ben Machir.
Jacobo Roman.
Jahaqob Abendaña.
Jahaqob ben Moseh ben Hacsai.
Jahaqob ben Samson Antoli.
Jahaqob Cansinos.
Jahaqob de Caceres.
Jahaqob Jehudah Leon.
Jahaqob ben Jehudah ben Qastel.
Jahaqob ben Macir ben Thibon.
Jahaqob Jehudah Arich.
Jahaqob Mantenu.
Jehudah ben Salomon Charizi.
Jehudah Alcharizi.
Jehudah bar Moseph Hacohen.
Jehudah ben Selomoh ben Alchophni.
Jehudah ben Tabohic.
Jehudah ben Thibon Merimon.
Jehudah Mosca.
Jehudah Rophe.
Joseph Semah Arias.
Isaac Albalag.
Isaac ben Nathan.
Izchaq Abendaña.
Izchaq Abohab.
Izchaq Abualbari.
Izchaq ben Reuben.
Ioel.
Link Wenceslao.
Mantenu.
Meir de Leon.
Mitridates (Flavio).
Moseh Altharas.
Moseh ben Jehudah ben Thibon Marimon.
Moseh ben Josua Isai ben David.
Moseh Cohen.
Moseh de Narbona.
Nachum.
Qresqas Vidal de Qislad.
Rabi Zag de Sujurmenza.
Salomon ben R. Joseph Aben Job.
Samuel ben Izchaq Abaz.
Samuel ben R. Jehudah ben Thibon.
Samuel ben Thibon.
Sem Tob ben R. Izchaq, por sobrenombre Hattarisci.
Sem Tob ben R. Izchaq Sephrot.
Semuel Benbenaste.
Teireira (Pedro).
Trautman (Pedro Elias).
Uchtmann.
Zamora (Alfonso de).

ESCRITORES RABINOS ESPAÑOLES por patrias.

Andaluces.

Abraham Bar Izchaq Marmon, *originario del Reyno de* Granada.
Abraham ben R. Izchaq, *natural de* Granada.
Abu Haron R. Moseh ben Jahaqob ben Hezra, *originario de* Granada.
Alcalá (Alfonso de) natural de Alcalá la Real.
Ali ben Abdelrahman ben Hazil, *natural de* Granada.
Baruc ben R. Izchaq ben R. Baruc, *natural de* Cordova.
Daniel Levi de Barrios, *natural de* Montilla.
David ben Abudraham, *natural de* Sevilla.
David Haddaiian, *natural de* Granada.
Jahaqob ben Macir ben Thibon, *natural de* Cordova.
Jahaqob ben Samson Antoli, *natural de* Granada.
Jehudah Levi ben Saul, *natural de* Cordova.
Jehudah Virga, *natural de* Sevilla.
Jom Tob bar Abraham Ascivili Sephardi, *natural de* Sevilla.
Jonah ben Ganach, *natural de* Cordova.
Joseph bar Meir Halevi Aben Megas, *natural de* Sevilla.
Joseph ben R. Elehazar, *natural de* Sevilla.
Joseph Haddaiian ben R. *Jahacob Aben Sachal*, *natural de* Cordova.
Isaac ben Nathan, *natural de* Cordova.
Izchaq bar Baruc ben Alcaliiah Meqortobah, *natural de* Cordova.
Izchaq ben Giath, *natural de* Cordova.
Moseh Abdalla, *natural de* Cordova.
Moseh ben Jehudah ben Thibon Marimon, *natural de* Granada.
Moseh ben Maiiemon, *natural de* Cordova.
Moseh ben Samuel, *natural de* Granada.
Moseh Cohen, *natural de* Cordova.
Moseh Giqatilah, *natural de* Cordova.
Moseh Qorduero ben Jahaqob, *natural de* Cordova.
Samuel ben Chophni, *natural de* Cordova.
Samuel Nagid, *natural de* Cordova.
Selomoh ben Gabirol ben Jehudah, *natural de* Malaga.

Aragoneses.

Abraham Bibas ben Sem Tob.
Bechaii bar Moseh, *natural de* Zaragoza.
Chasdai Qresqas, *natural de* Zaragoza.
David ben Joseph Qimchi, *natural de* Narbona.
Jahaqob ben Bibas.
Joel Eben Soheb, *originario del Reyno de* Aragon.
Joseph Ezobi, *natural de* Perpiñan.
Joseph Qimchi ben R. Izchaq, *natural de* Narbona.
Levi ben Elthaban, *natural de* Zaragoza.
Mathathiah Haiietzahri, *natural de* Zaragoza.
Moseh, *ó Pedro de Alfonso*, *natural de* Huesca.
Moseh bar Nachman, *natural de* Gerona.
Moseh ben Josua Isai ben David, *natural de* Narbona.
Moseh ben R. Joseph Qimchi, *natural de* Narbona.
Perez ben R. Izchaq Hacohen, *natural de* Gerona.
Vidael ben Benbeniste, *natural de* Zaragoza.

CASTELLANOS.

Abner, *natural de* Burgos.
Abraham ben Meir Aben Hezra, *natural de* Toledo.
Abraham Halevi ben David ben Daor, *natural de* Toledo.
Ascher, *natural de* Toledo.
Carrion (Don Santo de) natural de Carrion de los Condes.
Coronel (Paulo) natural de Segovia.
David Gedaliah ben Jachiia.
David Vidal ben Selomoh, *natural de* Toledo.
Jehudah Bar Aser, *natural de* Toledo.
Jehudah bar Moseh Hacohen, *natural de* Toledo.
Jehudah Bilham, *natural de* Toledo.
Jehudah Cohen ben Selomoh, *natural de* Toledo.
Jehudah Mosca, *natural de* Toledo.
Jehudah ben Joseph Halevi, *natural de* Toledo.
Joseph Albo, *natural de* Soria.
Joseph Geqatiliah.
Joseph Metolitolah, *natural de* Toledo.
Joseph Qaro ben Ephraim.
Izchaq Abohab.
Izchaq ben Said, *natural de* Toledo.
Izchaq Israeli ben Joseph, *natural de* Toledo.
Izchaq Qaro, *natural de* Toledo.
Jacob zadique de Ucles, *natural de la Villa de* Ucles.
Meir ben Todros, *natural de* Burgos.
Mose Zarfaty.
Moseh ben R. Jahaqob Miqozi Sephardi, *natural de* Toledo.
Moseh Hacohen Metordesilah, *natural de* Tordesillas.
Rabisag, *natural de* Toledo.
Samuel de Medina, *natural de* Medina del Campo.
Selomoh Halevi, *natural de* Burgos.

CATALANES.

Abraham ben R. Jehudah, *natural de* Barcelona.
Abraham ben Schemuel Chasdai, *natural de* Barcelona.
Abraham Cohen, *natural de* Barcelona.
Galah.
Gerson ben Selomoh Meqataloniah.
Jahaqob ben Moseh ben Hacsai, *natural de* Barcelona.
Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi, *natural de* Barcelona.
Jehudah, *natural de* Barcelona.
Jehudah ben Joseph Meshagosah.
Jehudah ben R. Levi Barzili, *natural de* Barcelona.
Jonah Megirondi, *natural de* Gerona.
Joseph Barzeloni, *natural de* Barcelona.
Joseph ben Caspi, *natural de* Barcelona.
Joseph ben Jachiia, *natural de* Barcelona.
Izchaq ben Reuben, *natural de* Barcelona.
Moseh Megirondah, *natural de* Gerona.
Selomoh ben Abraham ben Aderet, *natural de* Barcelona.

LEONESES.

Abraham ben Samuel Zacuth, *natural de* Salamanca.
Jahaqob Jehudah Arich, *natural de* Leon.
Jahaqob Jehudah Leon, *originario de* Leon.
Joseph ben Chabib, *natural de* Leon.
Izchaq Haramah ben Moseh, *natural de* Zamora.
Izchaq Leon ben Eliezer ben Selomoh, *originario de* Leon.
Levi Sephardi, *originario de* Leon.
Meir de Leon, *natural de* Leon.
Moseh ben Sem Tob, *natural de* Leon.
Zamora (Alfonso de) natural de Zamora.

MURCIANOS.

Jehosuah Halorqi, *natural de* Lorca.

NA-

NAVARROS.

Benjamin ben Jonah, *natural de* Tudela.
Chaiim bar Samuel, *natural de* Tudela.
David Destiliiah, *natural de* Estella.
Sem Tob ben R. Izchaq Sephrot, *natural de* Tudela.

PORTUGUESES.

Abraham Cohen Errera, *natural de* Lisboa.
Abraham Israel Pilzaro.
Abraham Nehemias, *natural de* Lisboa.
Abraham Sabah, *natural de* Lisboa.
Abraham Usque, *natural de* Lisboa.
Aharon de Fonseca.
Amatus Lusitanus, *natural de* Castel Blanco.
Castro (*Rodrigo de*) *natural de* Lisboa.
David ben Joseph ben Jachiia, *natural de* Lisboa.
David ben Izchaq Cohen de Lara, *natural de* Lisboa.
Duarte Pinel, *natural de* Lisboa.
Gedaliah ben David Jachiia, *natural de* Lisboa.
Gedaliah ben Jachiia, *natural de* Lisboa.
Himmanuel Gomes.
Jahaqcb Abendaña.
Jahaqob Belmonte, *natural de* Lisboa.
Jehudah ben Jechiia ben R. David, *natural de* Lisboa.
Jehudah ben R. Izchaq Abarbanel, *natural de* Lisboa.
Imanuel Rosales, *natural de* Lisboa.
Joseph ben Don David ben Joseph Jachiia, *natural de* Lisboa.
Joseph Chivan, *natural de* Lisboa.
Joseph Penso.
Joseph Semah Arias, *originario de* Portugal.
Josias ben Joseh Pinto, *natural de* Lisboa.
Izchaq Orobio de Castro.
Izchaq Qardoso, *natural de* Lisboa.
Menaseh ben Israel, *natural de* Lisboa.
Mentes (*Juan Federico*) *natural de* Lisboa.
Moseh ben Chabib ben Sem Tob, *natural de* Lisboa.
Moseh ben Gidhon Abudiente, *natural de* Lisboa.
Rohel Jesurun, *natural de* Lisboa.
Samuel ben Izchaq Abaz.
Samuel Hacohen de Piza, *natural de* Lisboa.
Samuel Usque, *natural de* Lisboa.
Selomoh de Olivera, *natural de* Lisboa.
Selomoh Elesmi, *natural de* Lisboa.
Uriel Acosta, *natural de* Porto.
Zacut, *natural de* Lisboa.

ORIGINARIOS DE ESPAÑA.

Abraham de Fonseca.
Abraham Pimentel.
Chizqiiah Mesilva.
David Nieto ben Pinhas.
Jahaqob Fidanque.
Israel ben Moseh Nagara.
Levi Laniado.

ESCRITORES RABINOS ESPAÑOLES CONVERSOS.

Aaron Margalith.
Aharon de Fonseca.
Alcalá (Alfonso de)
Alfonso (Pedro de)
Baena (Francisco de)
Baena (Juan Alfonso de)
Barrios (Miguel de)
Carrion (D. Santo de)
Coronel (Paulo)
Eliano (Felipe, ó Filoteo)
Espina (Fr. Alonso de)
Este (Juan Baptista de)
Fé (Geronimo de Santa)
Ferrús (Pedro)
Garci Alvares Delcon.
Heredia (Paulo de)
Jabaqob Cansinos.
Jabaqob Fundam.
Jacob zadique de Ucles.
Mose zarfaty.
Mosse (Don)
Symuel Dios Ayuda (Don)

RABINOS ESPAÑOLES QUE ESCRIBIERON EN ARABE.

Abraham ben Dior.
Abraham ben Maiiemon.
Abraham ben Schemuel Chasdai.
Abu Walid Marun ben Ganach.
Abu Zacaria.
Abul Baracat.
Bechai.
Bechaii Haddaiian ben Aser Mechalaio.
Bechaii Haddaian ben R. Joseph Pequdah.
David Cohen Sephardi.
Enoch Ben R. Moseh.
Hai.
Jehuda Halevi.
Joseph ben Maiiemon.
Joseph Barzeloni.
Joseph ben R. Sem Tob.
Joseph Haçoen.
Joseph Halevi ben Megas.
Izchaq Alphesi.
Izchaq ben Geath.
Maiemon.
Moseh Abdalla.
Moseh ben Maiiemon.
Moseh Giqatilah.
Nathanael ben Almeli.
Saadias Gaon.
Samuel ben Chophni.
Samuel Halevi.
Serirah.
Tanchum.

TRO-

TROBADORES ESPAÑOLES,

CONTENIDOS EN LA COLECCION del Judio converso Juan Alfonso de Baena.

TRA-

TRADUCCIONES ESPAÑOLAS MSS. é impresas de toda la Biblia, y las de algunos de sus libros.

A

ABACUCH (el libro de) está traducido en Castellano en el Tomo V. *de la Historia General del Rey D. Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 426. *col.* 2.

De él hay otra Traduccion, tambien MS. por un Anonimo, *pag.* 435, *col.* 1.

Otra, *pag.* 437, *col.* 2.

Otra, *pag.* 432. *col.* 1.

ABDIAS (el libro de) está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 437. *col.* 2.

Otra Traduccion tambien anonima en otro MS. *pag.* 432. *col.* 1.

AGGEO (el libro de) está traducido en Castellano en el Tomo V. *de la Historia General del Rey D. Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 426. *col.* 1.

Hay otra Traduccion MS. por otro Anonimo, *pag.* 435, *col.* 1.

AMOS (el libro de) está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 434. *col.* 2.

De el hay otra Traduccion MS. de un Anonimo, *pag.* 437. *col.* 2.

APOSTOLES (Los hechos de los) están traducidos en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 437. *col.* 2.

B

BARUCH (el libro de) está traducido en Castellano en el Tomo V. *de la Historia General del Rey Don Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 426. *col.* 2.

BIBLIA. *Primera parte de la general historia de los libros de la Biblia y de las historias de los Gentiles que el Rey D. Alonso el Sabio mandó faser. Contiene dende el Genesis fasta el fin de los libros de Moysen,* MS. del Escorial, *pag.* 412. *col.* 1.

Su prólogo, y los titulos de los capitulos primero y ultimo de cada uno de sus diez y seis libros, *pag.* 412. *col.* 1. y 2. y *pagg. sigg.*

Prologos del libro XI, XII, XIV y XVI, *Pag.* 414. y *sigg.*

Segunda parte de la historia de la Biblia, y las historias de los Gentiles que el Rey Don Alonso el Sabio mando faser. Contiene dende el libro de Josue hasta la muerte del Rey David. MS. del Escorial, *pag.* 417. *col.* 1.

Su prólogo, y el del libro de los Jueces, *pag.* 417. *col.* 1 *y* 2, y *pagg. sigg.*

Tercera parte de la Historia de los libros de la Biblia y de las historias de los Gentiles que el Rey D. Alonso el Sabio mando componer. Contiene dende el libro de los Psalmos hasta los Prophetas menores. MS. del Escorial, *pag.* 421, *col.* 1.

Prólogo del Salterio, *pag.* 421, *col.* 1 *y* 2, *y pag.* 422, *col.* 1 *y* 2.

Quarta parte de la general historia de los libros de la Biblia y de las historias de los Gentiles que el Rey D. Alonso el Sabio mandó ordenar. Contiene dende el Rey Ptholomeo Philopater hasta el Rey Antiocho el grande, *pag.* 425, *col.* 2.

Su prólogo, *pag.* 425, *col.* 2 y *pag.* 426, *col.* 1 *y* 2.

Parte de la Biblia. Contiene los libros de los Prophetas (excepto el de Esaias)

Esaias) *Judith*, *Esdras*, *Hester*, *Ecclesiastico*, *Machabeos*, *Evangelios*, *Epistolas de sant Pablo*, *y las demas Canonicas*. MS. del Escorial, *pag*. 426. *col*. 2.

Traduccion del cap. IX. del libro de Daniel, segun está en el MS. *de la Historia General del Rey D. Alonso*, cotejada con otra, de otro MS. tambien del Escorial, hecha por un Anonimo, *pag*. 428, *col*. 1 *y* 2, y *pagg. sigg*.

Traduccion del principio del libro del Genesis, segun está en este último MS. *pag*. 432, *col*. 2.

El primero libro de la Blivia el qual es llamado en Ebrayco Beressit. e en Latin Genesi. MS. del Escorial, *pag*. 433, *col*. 2.

Libros que contiene, *pag*. 433, *col*. 2, *y* 434, *col*. 1 *y* 2.

Parte de la Biblia en Romance y contiene los Prophetas y libros de la sagrada Scriptura. MS. del Escorial, *pag*. 434, *col*. 2.

Libros que contiene este MS. *pag*. 434, *col*. 2, y 435, *col*. 1.

Traduccion del cap. IX. de Daniel, segun está en este MS. *pag*. 435, *col*. 2, *y* 436, *col*. 1 *y* 2.

Proverbios de Salomon y todo lo demas de la Biblia basta el fin en Romance. MS. del Escorial, *pag*. 437, *col*. 1.

Libros que contiene este MS. *pag*. 437, *col*. 2.

Parte de la Biblia en Romance. dende el cap. VIII. del Genesis. Contiene los libros del Pentateuco, Josue, Jueces, Reyes. MS. del Escorial, *pag*. 438, *col*. 1.

Parte de la Biblia que contiene dende el cap. VII. ó parte del sexto del Levitico, los Libros del Levitico, Numeros, Deuteronomio, Josue, Jueçes, Ruth., Reyes, Paralipomenon, Thobias, Judith, Hester, Esdras, Nehemias, Job, y parte del Psalterio basta el Psalmo setenta. MS. del Escorial, *pag*. 438, *col*. 2.

Los santos Euangelios en Romançe los quales son Romançiados por el Reuerendo Dotor Maestre Martin de Luçena el Macabeo por mandado del Exçelentissimo Cauallero Ynigo Lopes de Mendoça. MS. del Escorial, *pag*. 439, *col*. 1.

Nueva Traslacion y Interpretacion Española de los quatro Sacrosantos Euangelios de Jesu Christo. MS. del Escorial, *pag*. 439, *col*. 2.

Parte del prólogo de este MS. *pag*. 440, *col*. 1 y 2.

Especimen de la Traduccion y Exposicion, *pag*. 440, *col*. 2, y 441, *col*. 1 y 2.

Declaracion de los Threnos ó Lamentaciones de Jeremias. MS. del Escorial, *pag*. 441, *col*. 2.

Su especimen, *pag*. 441, *col*. 2.

Declaracion del Psal. 50. *Miserere mei Deus ex B. Aria Montano*. MS. del Escorial, pag. 441, *col*. 2.

Su especimen, *pag*. 441, *col*. 2, *y* 442, *col*. 1 *y* 2.

Libro primero de la segunda parte de la Historia del Rey de los Reyes. MS. del Escorial, que contiene la Traduccion y Exposicion de los Canticos *Magnificat y Benedictus*, y la de los Evangelios de *S. Mateo* y *S. Lucas*, por el P. Fr. Joseph de Siguenza; con la Traduccion y Exposicion del Salmo *Miserere*, de Arias Montano, revista y corregida por el mismo Siguenza, *pag*. 442, *col*. 2.

Discursos sobre el Ecclesiastes de Salomon segun la verdad del sentido literal. MS. del Escorial, *pag*. 443, *col*. 1.

Especimen de la Traduccion y Expo-

posicion de este libro, *pag.* 443, *col.* 1 *y* 2.

Fue traducida en lengua Americana por Juan Eliot, *pag.* 520, *col.* 1.

En lengua Valenciana por el P. Bonifacio Ferrer, é impresa en *Valencia* en el año 1478, *pag.* 444, *col.* 1.

Traducida en lengua Española fue dada á luz en *Ferrara* por Duarte Pinel, y por Abraham Usque, *pag.* 401, *col.* 1 *y* 2.

Fue traducida en Castellano por Casiodoro de Reyna, é impresa en el año de 1569, *pag.* 465, *col.* 1.

Su titulo, descripcion, y extracto de su prólogo, *alli*, *y col.* 2, y *pagg. sigg.*

La Traduccion de Casiodoro de Reyna, corregida por Cypriano de Valera, fue impresa en *Amsterdam* por Lorenzo Jacobi en 1602, *pag.* 469. *col.* 1.

Descripcion de esta edicion, *pag.* 469, *col.* 2, y 470, *col.* 1 *y* 2.

Juan Caleon dió á luz la Biblia en Hebreo en *Venecia* en 1635 con la Traduccion Española de las voces mas dificiles puesta en el margen, *pag.* 476, *col.* 2.

La publicó R. Jacob Lumbroso en *Amsterdam* en 1639, tambien en Hebreo, y con las voces y frases hebreas mas obscuras, puestas en Español en las Notas con que la adicionó, *alli.*

Estas voces y frases las habian dado á luz dos Anonimos en *Venecia* en los años 1588 y 1618, *alli* y *pag.* 477, *col.* 1.

La de *Ferrara* fue reimpresa en *Amsterdam* en el año 1611, *pag.* 472, *col.* 1.

Titulo y nota final de esta edicion, *alli.*

Se reimprimió en *Venecia* en el año 1617 con el mismo titulo, *alli.*

En *Amsterdam* en 1630, por Gillis Joost en 1646, *pag.* 476, *col.* 1 *y* 2.

Corregida y revista por R. Samuel de Cazeres, se reimprimó en *Amsterdam* en casa de Joseph Athias en el año 5421, de Cristo 1661, *pag.* 481, *col.* 2.

Extracto del prólogo de Athias, *alli*, y *pagg. sigg.*

Corregida por Ishac de Aboab Diaz la reimprimió en *Amsterdam* David Fernandez en 5486, de Cristo 1726, *pag.* 517, *col.* 1.

En Hebreo y Español fue reimpresa en la misma ciudad, en 5522, de Cristo 1762, *pag.* 518, *col.* 1 *y* 2.

C

Çaponias ó Sophonias (Las profecias de) están traducidas en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 435, *col.* 1.

De ellas hay otra Traduccion tambien anonima MS. *pag.* 437, *col.* 2.

Cantares (prólogo del libro de los) y Traduccion del primer Cántico, segun están en el Tom. 3.° *de la Historia General del Rey D. Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 423, *col.* 1 *y* 2, y 424, *col.* 1.

Cantico de los Canticos (el libro del) fue traducido en Español por Fernando Jarava, é impreso en *Amberes* en el año 1543, *pag.* 449, *col.* 2.

Su parafrasis Caldea traducida en Español por R. Moseh Belmonte fue impresa con el texto Hebreo en *Amsterdam*, en el año 5526 de Cristo 1766, *pag.* 519, *col.* 1 *y* 2.

La

La exposicion parafrastica de los Cánticos del Breviario, fue escrita en Castellano por el Mr. JOSEPH DE VALDIVIELSO, *pag.* 472, *col.* 2.

Los Cánticos *Magnificat*, y *Benedictus Dominus* están traducidos y comentados en Español por Fr. JOSEPH DE SIGUENZA, Monge Geronimo, en un MS. del Escorial, *pag.* 442, *col.* 2.

El de SALOMON fue traducido en Español por R. DAVID COHEN CARLOS, *pag.* 476, *col.* 1.

D

DANIEL (libro de) está traducido en Castellano en el Tomo V de la *Historia General del Rey Don Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 426, *col.* 2.

Su capitulo IX, cotejado con otra Traduccion MS. de otro Anonimo, *pag.* 428 *y sigg.*

De este libro hay otra distinta Traduccion anonima MS. *pag.* 434, *col.* 2.

Otra, *pag.* 435, *col.* 1.

Otra, *pag.* 437, *col.* 2.

Traduccion del capitulo IX de este libro, *pag.* 435, *col.* 2, y *pag.* 436, *col.* 1 *y* 2.

DEUTERONOMIO (el libro del) está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 431, *col.* 2.

Otra distinta, *pag.* 433, *col.* 2.

Otra, *pag.* 438, *col.* 2.

E

ECCLESIASTES (*Discursos sobre el*) de SALOMON *segun la verdad del sentido literal.* Traduccion y exposicion Castellana de este libro por un Anonimo, en un MS. del Escorial, *pag.* 443, *col.* 1.

Su especimen, *pag.* 443, *col.* 1 *y* 2.

Principio de su Traduccion Castellana segun está en el Tom. 3° de la *Historia General del Rey Don Alonso X, pag.* 424, *col.* 2.

Hay de este libro otra distinta Traduccion anonima en otro MS. *p.* 434, *col.* 1.

ECLESIASTICO (el libro del) está traducido en Castellano en el Tomo V *de la Historia General del Rey D. Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 428, *col.* 1.

Hay de este libro otra diversa Traduccion anonima en otro MS. *pag.* 434, *col.* 1.

ENCINAS DRIANDRO (Francisco) traduxo en Español los libros del Testamento nuevo, *pag.* 449, *col.* 2.

Fue impresa esta Traduccion en *Amberes* en el año 1543, y dedicada al Emperador CARLOS V, *pag.* 449, *col.* 2.

Portada de esta edicion, *pag.* 449, *col.* 2, *y* 450, *col.* 1.

La dedicatoria, *pag.* 450. *col.* 1 *y* 2, *y pagg. sigg.*

ENZINA (D. Sebastian de la) traduxo en Español el Testamento nuevo; y fue impresa esta Traduccion en *Amsterdam* en 1708, *pag.* 449, *col.* 2.

Titulo de esta edicion, y razon de su prólogo, *alli*, y *pag.* 500, *col.* 2.

Es idéntica la Traduccion con la de REYNA publicada por VALERA, y con la de JUAN PEREZ, *pag.* 500, *col.* 2.

Su cotejo con la de PEREZ de la edicion de *Venecia* de 1556, *pag.* 500, *col.* 1 *y* 2, y 501, *col.* 1 *y* 2.

ESDRAS (el libro de) está traducido en Castellano en el Tomo V *de la Historia General del Rey D. Alonso X, pag.* 426, *col.* 2.

Principio de su prólogo, 428, *col.* 1.

Hay otra version de un Anonimo en otro MS, *pag.* 432, *col.* 1.

Otra, *pag.* 434, *col.* 1.

ESTER (el libro de) está traducido en Castellano

Hay

Hay otra distinta version en otro Codice, *pag.* 432, *col.* 1.

Traduccion del versiculo 19 del capitulo 11, *pag.* 433, *col.* 1.

Hay de este libro otra version Castellana de un Anonimo, *p.* 434. *col.* 1.

Otra diversa, *pag.* 434. *col.* 2.

Otra, *pag.* 435. *col.* 1.

Otra, *pag.* 437. *col.* 2.

La declaracion de los Trenos ó Lamentaciones de Jeremias, por un Anonimo, en un MS. del Escorial, *p.* 441, *col.* 2.

Su principio, *pag.* 441, *col.* 2.

Una traduccion Española de este libro fue impresa en caracteres hebreos en *Strasburg* por Joseph ben Isaac ben Joseph Jebetz en 1569, *pag.* 464, *col.* 1 *y* 2.

Las Lamentaciones fueron escritas en verso, en Español, por Juan Pinto Delgado, *p.* 510, *col.* 2.

Su especimen, *pag.* 514, *col.* 1 *y* 2, *y* 515, *col.* 1 *y* 2.

Traducidas por Fernando Jarava, se imprimieron en *Amberes*, con la Traduccion de los Salmos penitenciales, y la del Cantico de los Canticos, del mismo Jarava, en el año 1543, *pag.* 449, *col.* 2.

Job (el libro de) está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 432, *col.* 1.

De él hay otra version Castellana, tambien por un Anonimo, *pag.* 434, *col.* 1.

Otra, *pag.* 435, *col.* 1.

Otra, *pag.* 438, *col.* 2.

Fue traducido y expuesto en Castellano por el P. M. Fr. Luis de Leon, *pag.* 472, *col.* 2.

La Traduccion que hizo de él Fernando Jarava fue impresa, con la de los Salmos del oficio de Difuntos del mismo Jarava, en *Amberes* en el año 1540, *pag.* 449, *col.* 2.

Los Morales de S. Gregorio sobre el libro de Job traducidos en Castellano por un Anonimo, están MSS. en el Escorial, *pag.* 472, *col.* 2.

Joel (principio de la Traduccion castellana de la Profecia de) segun está en el Tomo 3° de la *Historia General del Rey D. Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 425, *col.* 1.

De este libro hay otra Traduccion Castellana MS. por un Anonimo, *pag.* 434, *col.* 2.

Otra, *pag.* 437, *col.* 2.

Jonas (el libro de) está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 434, *col.* 2.

De él hay otra version Castellana MS. por un Anonimo, *pag.* 437, *col.* 2.

Josue (el libro de) está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 431, *col.* 2.

Hay de él otra distinta Traduccion Castellana MS. *pag.* 433, *col.* 2.

Otra, *pag.* 438, *col.* 1.

Otra, *pag.* 438, *col.* 2.

Otra, *pag.* 439, *col.* 1.

Isaias (principio de la Traduccion castellana del libro de) segun está en el Tomo 3° de la *Historia General del Rey D. Alonso X.* MS. del Escorial, *pag.* 425, *col.* 1.

Traducciones del versiculo 14 del capitulo VII, *pag.* 425, *col.* 1, 432, *col.* 2, 435, *col.* 2, *y* 438, *col.* 1.

Traducciones MSS. que hay de este libro por diversos Anonimos en la misma Biblioteca, *pag.* 431, *col.* 2, 433, *col.* 1, 434, *col.* 2 *y* 437, *col.* 2.

Una Traduccion española de este libro fue impresa en caracteres hebreos en *Strasburg* por Joseph ben Isaac ben Jo-

ria

O

P

Re-

R

Otra,

Otra, 437, *col.* 2.

Otra, 438, *col.* 2.

La Historia de Ruth fue escrita en verso, en Español, por Juan Pinto Delgado, *p* 510, *col.* 2.

Su especimen, *p.* 515. *col.* 2. *y* 516, *col.* 1 *y* 2.

S

Salmos. Están traducidos en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *p.* 432, *col.* 1.

De ellos hay otra Traduccion MS. y anonima, *p.* 434, *col.* 1.

La Traduccion y exposicion Castellana del Salmo *Judica me Deus*, por D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, segun está en un MS. del Escorial, *p.* 248, *col.* 1.

La Traduccion literal Castellana del Salmo *Miserere mei Deus*, por Arias Montano, segun está en otro MS. *pag.* 666, *col.* 1 *y* 2, *y* 667, *col* 1.

Especimen de la Exposicion de este Salmo por el mismo Montano, *p.* 441, *col.* 2, y *p.* 442, *col.* 1.

La del Salmo *Qui habitat in adjutorio Altissimi*, por Fr. Joseph de Siguenza, MS. del Escorial, *p.* 442, *col.* 2.

Fueron traducidos en Castellano por Juan Perez, y ésta Traduccion impresa en *Venecia* por Pedro Daniel, en 1557, *p.* 463, *col.* 2.

Traducidos por un Anonimo se imprimieron en *Amsterdam* por Jacob Wachter en 1625, *p.* 472, *col.* 2.

Titulo y especimen de esta Traduccion, *p* 472, *col.* 1 *y* 2.

Salmos de David (los) traducidos en Español por Efraim Bueno y Jona Abravanel fueron dados á luz en *Amsterdam* en el año 1650 por Jo: Trigg, *p.* 477, *col.* 2.

Su titulo y descripcion, *alli*, *y p.* 478, *col.* 1.

Fueron traducidos en lengua Española, y perifraseados por Cornelio Snoi, natural de *Gouda*, *p.* 462, *col.* 2.

Los imprimió en *Amsterdam* Juan Steelsio en el año 1553, *alli.*

Fueron metrificados en lengua Castellana por Juan le Quesne, é impresos en el año 1606, *p.* 471, *col.* 1.

Extracto de su prólogo, y especimen de la Traduccion, *alli*, *y col.* 2.

Fueron traducidos en Castellano, é ilustrados con una Parafrasis y Notas por R. Jahacob Jehudah, *pag.* 438, *col.* 2.

Se dió á luz esta Obra en *Amsterdam* en el año 1671, *p* 438, *col.* 2.

Titulo de esta edicion, y extracto de su Dedicatoria, *alli*, y *p.* 484, *col.* 1.

Extracto de su prólogo, *p.* 484, *col.* 1 *y* 2, *y pagg. sigg.*

Especimen de la Traduccion, Parafrasis y Notas, *p.* 486 *y* 487.

Traducidos en Español, en verso, por Daniel Israel Lopez Laguna, se dieron á luz en *Londres*, en 1720, *p.* 501, *col.* 1.

Titulo de esta edicion, *alli.*

Su descripcion, *alli*, y *col.* 2, y *p.* 502, *col.* 1 *y* 2.

Especimen de los diversos metros de esta Traduccion, *p.* 503, *col.* 2, y *pagg. sigg.*

Los expuso en Portugues Juan Baptista de Este, *p.* 574, *col.* 2.

De ellos hizo una Exposicion R. Joseph Chivan, *p.* 367, *col.* 1.

Su Parafrasis en Español por F. D. Antonio de Cazeres y Soto Mayor, fue impresa en *Lisboa* por Pedro Crasbeeck en 1616, *p.* 472, *col.* 2.

Los del Oficio de Difuntos fueron tra-

traducidos en Español por FERNANDO JARAVA; é impresos con la Traduccion del libro de JOB, del mismo JARAVA, en *Amberes* en el año 1540, *pag.* 449. *col.* 2.

Los siete *Penitenciales*, traducidos en Español por FERNANDO JARAVA, se imprímieron con la Traduccion del *Cántico de los Cánticos*, y la de las *Lamentaciones de Jeremias*, en *Amberes*, en 1543, *p.* 449, *col.* 2.

Los del *Oficio de nuestra Señora*, y y los de el de *Difuntos* fueron traducidos en Portugues por un Anonimo, é impresos en *Paris* por Geronimo de Marnef en 1563, *p.* 464, *col.* 1.

Los *Penitenciales* fueron traducidos en Español por FERNANDO JARAVA, é impresos en *Amberes* en el año 1543, *p.* 449, *col.* 2.

Traducidos en Portugues por un Anonimo, los imprimió en *Paris* Geronimo de Marnef en 1563, *p.* 464, *col.* 1.

Fueron expuestos en Castellano por el P. Maestro Fr. PEDRO DE VEGA, y por el Excelentisimo Sr. D. ANTONIO DE PERALTA, Marqués de Falces, *p.* 472, *col.* 2.

SALOMON. Principio de la Traduccion Castellana del libro *Cantica Canticorum*, segun está en el Tomo 3° *de la Historia General del Rey Don Alonso X.* MS. del Escorial, *p.* 424, *col.* 1 *y* 2.

El de la del libro de los *Proverbios*, *p.* 424, *col.* 2.

El de la del libro de la *Sabiduria*, *alli*.

El libro de los *Exemplos*, el *Cobeled*, ó *Ecclesiastés*, y el del *Canto de los Cantos*, están traducidos en Castellano por un Anonimo. MS. del Escorial, *p.* 432, *col.* 1.

De los *Proverbios*, *Cantares y Sabiduria*, hay otra version MS. por un Anonimo, *pag.* 434, *col.* 1.

Otra del *Ecclesiastes*, de los *Proverbios* y de los *Cantares*, *p.* 435, *col.* 1.

Otra de los *Proverbios*, *Canticos*, *libros Sapienciales*, y *Eclesiastico*, *p.* 437, *col.* 2.

Los libros *Sapienciales* fueron expuestos por D. MANUEL RIBEYRO, *p.* 472, *col.* 2.

Los *Proverbios*, traducidos en Español por un Anonimo, fueron impresos por Sebastian Grypho en *Leon de Francia*, en 1550, *p.* 462, *col.* 2.

Principio de esta Traduccion, *alli*.

El *Cántico de los Cánticos* fue traducido en Español por R. DAVID COHEN GARCES, *p.* 476, *col.* 1.

Traducidos por FERNANDO JARAVA se imprimieron en *Amberes* en 1543, *pag.* 449, *col.* 2.

SALTERIO. Su prologo y titulo en Castellano, segun están en el Tomo 3° *de la Historia General del Rey D. Alonso X.* MS. del Escorial, *p.* 421, *y* 422.

Traduccion del Salmo *Laudate Dominum in sanctis ejus*, *p* 423, *col* 1.

Del *Salterio* hay otra Traduccion MS. en Castellano por un Anonimo, *pag.* 435, *col.* 1.

Otra, *p.* 438, *col.* 2.

Fue traducido en Español por JONA ABRAVANEL, *pag.* 477, *col.* 2.

Traducido en Castellano por un Anonimo, fue impreso en la ciudad de *Toledo* en letra gotica, y sin nota de año, *p.* 449, *col.* 2.

Traducido en Español por JUAN ROFFENSE, le dió á luz Sebastian Grypho en *Leon de Francia*, en 1550, *p.* 462, *col.* 2.

Traducido por un Anonimo, fue impreso en *Amsterdam* en 1625, *p.* 472, *col.* 2.

Ti-

Titulo y especimen de esta Traduccion, *alli*, y *pag.* 473, *col.* 1 *y* 2.

Su exposicion parafrastica y la de los Cánticos del Breviario fueron escritas en Castellano por el Maestro JOSEPH DE VALDIVIELSO, *pag.* 472, *col.* 2.

Fue expuesto en Castellano por el P. Maestro Fr. JUAN DE SOTO, *pag.* 472, *col.* 2.

SAMUEL (el libro de) está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *p.* 471, *col.* 2.

De el hay otra Traduccion Castellana MS. por otro Anonimo, *pag.* 439, *col.* 1.

SANTIAGO. Su epistola canónica está traducida en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 437, *col.* 2.

T

TESTAMENTO NUEVO (el) fue traducido en lengua Bascongada por JUAN LIZARRAGA DE BRISCOUS, *pag.* 520, *col.* 1.

Traducido en Castellano por FRANCISCO DE ENCINAS DRIANDRO, fue impreso en *Amberes* en el año 1543, *p.* 449, *col.* 2.

Traducido por JUAN PEREZ, le dió á luz en *Venecia* JUAN PHILADELPHO en 1556, *p.* 463, *col.* 1.

La Traduccion Española que hizo CASIODORO DE REYNA, revista por CYPRIANO DE VALERA, fue reimpresa por Ricardo del Campo en 1596, *p.* 468, *col.* 2.

La insertó ELIAS HUTTERO en su Coleccion de varias Traducciones del mismo Testamento, dada á luz en *Nuremberg* en 1599, *pag.* 468, *col* 2.

Fue publicada con la de los libros del Testamento viejo por CYPRIANO DE VALERA, en *Amsterdam*, en 1602, *p.* 469, *col.* 1.

La del Testamento nuevo se dió á luz en *Amsterdam* en 1625, *pag.* 473, *col.* 2.

La que hizo del mismo Testamento D. SEBASTIAN DE LA ENZINA, fue impresa en *Amsterdam* en 1708, *pag.* 499, *col.* 2.

TESTAMENTO VIEJO (los libros del) fueron traducidos en Español por ABRAHAM MENDEZ DE CASTRO, é impresos en Hebreo y Español en *Amsterdam* en 5522, de Cristo 1762, *pag.* 517, *col.* 2.

Titulo de esta edicion, *p.* 518, *col.* 1 *y* 2.

Especimen de la Traduccion, y su cotejo con la de *Ferrara*, *alli*, y *pag.* 519, *col.* 1 *y* 2.

Resumen que hizo en Español, en verso, FRANCISCO FRELLON de los pasages mas señalados de los libros del Testamento Viejo, *pag.* 454, *y sigg.*

TOBIAS (el libro de) Está traducido en Castellano por un Anonimo en un MS. del Escorial, *pag.* 434, *col.* 1.

De el hay otra Traduccion Castellana MS. por un Anonimo, *pag.* 438, *col.* 2.

Z

ZACARIAS (el libro de) está traducido en Castellano en el Tom. V. *de la Historia General del Rey Don Alonso*

so X. MS. del Escorial, *pag.* 427, *col.* 1.

De el hay otra Traduccion MS. por un Anonimo en un Codice en folio maximo, señalado con el numero 3°, escrito en papel y pergamino, *pag.* 432, *col.* 1.

Está en este Codice como uno de los capitulos del libro de los *Prophetas*, que ocupa desde el folio 327 hasta el 351 vuelto, con el titulo: *Libro de los dose Profetas bosea, yoel, bamos, bobadia, jonas, miga el morasty, nabum, babacuquel, çafania, bagay, sacaria, malagui*, *pag.* 432, *col.* 1.

Otra, tambien de un Anonimo, en otro Codice, en folio maximo, escrito á principio del siglo XV, y empieza en el fol. 122 vuelto con el titulo: *Comiençan las prophecias del propheta sacarias*, *pag.* 435, *col.* 1.

Otra diversa, y en distinto Codice, con solo el titulo *Sacarias*, *pag.* 437, *col.* 2.

OBRAS

OBRAS DE RABINOS ESPAÑOLES en Hebreo.

א

אבו חמד על ארסטו

Abu Chemed hal Arsato,

Abu Chemed sobre Aristoteles.

Traduccion hebrea de Moseh ben Jehudah ben Thibon del *Comentario Arabigo de* Abu Chemed á las Obras de *Aristoteles. Pag.* 71, *col.* 1.

אבודרהם

Abudraham.

Obra ritual, en que R David ben Abudraham explica las oraciones que decian los Judios en todo el año. Sus ediciones. *Pag.* 196, *col.* 2.

אבות

Aboth, Padres.

Tratado de la parte quarta de la *Misná, ó Legislacion de los Judios. Pag.* 39, *col.* 2.

אבלות

Abeloth, Llantos.

Libro Talmudico de R. Jehudah ben Joseph Meshagosah, que trata de los funerales de los Judios. *Pag.* 355, *col* 2.

אבן בוחן

Eben Bochen, Piedra de Toque.

Obra de R. Sem Tob ben R. Izchaq Sephrot contra los Cristianos. Su descripcion. *Pag.* 230, *col.* 1.

אגרות

Igeroth, Cartas.

Coleccion de las familiares de varios Rabinos, dadas á luz por Juan Buxtorfio, el hijo, con el titulo *Institucion Epistolar,* en *Basilea*, en 8°, en 1660. *Pag.* 639, *col.* 1.

אגרות להמאור הגדול

Igeroth Lehamaor Hagadol,

Cartas para la luz grande.

Coleccion de cartas de varios sabios á Maimonides, y de las respuestas de éste. *Pag.* 57, *col.* 2.

ספר אגרות נגד הרמבם

Sepher Igeroth Neged Harambam,

Libro de cartas contra Maimonides.

Escritas por R. Meir ben Todros. *Pag.* 625, *col.* 2.

אגרת

Igereth, Carta.

Tratado hebreo-latino de Alfonso de Zamora contra los errores de los Judios. *Pag.* 399, *col.* 1.

אגרת

Igereth, Carta.

Tratado filosofico de R. Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi. *Pag.* 176, *col.* 1.

אגרת אוגרת עטרת תפארת עקרי האמונה
למען דעת מה שנשיבם לאפיקורוסים
עובדי פסל

Carta de la corona de la hermosura de los fundamentos de la Ley, para saber responder á los Epicureos que adoran las imagenes.

Apologia de Peripot Duran por el Judaismo. *Pag.* 234, *col* 1 *y* 2. Está citada por Rossi con el titulo *Igbereth Al Tehi Caavodecha. Pag.* 234, *col.* 2. Fue comentada por R Joseph ben Sem Tob. *Pag.* 234, *col.* 1. Lugar de su edicion, discurso del Doctor Juan Bernardo de Rossi acerca del lugar y año de la impresion, y una parte del prólogo de su editor R. Isaac ben Abraham Akrisc. *Pag.* 234, *col.* 1 *y* 2, y *pag.* 235, *col.* 1.

אגרת בתי הנהגת העוף והנפש

Igereth Bathi Hanehagath Hagoph Vehanephes,

Carta que trata del regimen del cuerpo y del alma.

 Tra-

אורך

אסורי

preceptos de la Ley de MOYSES. *Pag.* 197. *col.* 1.

בית אלהים

BETH ELOHIM, *Casa de Dios.*

Traduccion hebrea de R. ISAAC ABOAB del libro Cabalistico que escribió en Latin R. ABRAHAM COHEN ERRERA. Fue impresa en *Amsterdam*, en el año 1655. *Pag.* 577, *col.* 2.

בית הבחירה

BETH HABECHIRAH,

Casa escogida, ó *Santuario.*

Tratado del libro octavo de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *Pag.* 42, *col.* 2.

בית יוסף

BETH JOSEPH, *Casa de Joseph.*

Exposicion de R. JOSEPH QARO BEN EPHRAIM de los quatro *Turim* de R. JACOB BEN ASER. *Pag.* 380, *col.* 1 *y* 2, Su descripcion, Comentadores y ediciones. *Pag.* 380, *col.* 2, *y* 381, *col.* 1. Empezó á trabajar esta exposicion R. JAHACOB BERAB, Maestro de JOSEPH QARO. *Pag.* 380, *col.* 1.

בית יעקב

BETH JAHAQOB, *Casa de Jacob.*

Titulo de la Obra Talmudica de R. JAHAQOB BEN CHABIB BEN R. SELOMOH, conocida comunmente por *HEN JAHAQOB*, *Ojo de Jacob.* *Pag.* 362, *col.* 1.

בית ישראל

BETH ISRAEL, *Casa de Israel*,

Titulo de la Obra Talmudica de R. JAHAQOB BEN CHABIB BEN R. SELOMOH, conocida comunmente por *HEN JAHAQOB*, *Ojo de Jacob.* *Pag.* 362, *col.* 1.

בית מדות

BETH MIDDOTH, *Casa de las costumbres.*

Obra filosofica de ABEN HEZRA. *Pag.* 24. *col.* 1.

בית מועד

BETH MOHED, *Casa del Concejo.*

Titulo de la parte segunda del libro juridico *HABODATH HAQODES*, *Servidumbre de la santidad*, de R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH. *Pag.* 168, *col.* 1.

בית נתיבות

BETH NETHIBOTH,

Casa de los caminos estrechos, *o veredas.*

Titulo de la parte primera del libro juridico *HABODATH HAQODES*, *Servidumbre de la santidad*, de R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH. *Pag.* 168, *col.* 1.

בכורות

BECOROTH, *Primogenitos.*

Tratado del libro IX de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *P.* 43, *col.* 1.

בכורות

BECOROTH, *Primogenitos.*

Tratado de la parte quinta de la *MISNA*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 39. *col.* 2.

בכורים

BECURIM, *Primicias.*

Tratado de la primera parte de la *MISNA*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 38, *col.* 2.

בכורים ומתנות כהונה

BECURIM UMETHANOTH CEHONAH,

Primicias y dones del Sacerdocio.

Tratado del libro setimo de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *Pag.* 42. *col.* 2. Traducido en Latin por JUAN RODULFO CRAMER fue impreso en *Leiden*, en 4°, en 1702. *Pag.* 46, *col.* 2. Sus siete primeros capitulos traducidos en Latin por un Anonimo se dieron á luz en *Upsal*, en 8°, en los años 1694 y 1695. *Pag.* 46, *col.* 2.

בן המלך והנזיר

BEN HAMELEK VEHANAZIR,

Hijo del Rey, *y el Nazareno.*

Obra filosofica en verso, en forma de Dialogo, escrita primeramente en Griego, traducida despues en Arabe, y de Arabe en



en Hebreo por R. ABRAHAM BEN SCHEMUEL CHASDAI. *Pag.* 94, *col.* 2, y 95, *col.* 1.

בן ארבעים לבינה

BEN ARBAHIM LEBINAH,

Hijo de quarenta (años) para la prudencia.

Obra Astrológica de R. ABRAHAM BEN SAMUEL ZACUTH. *Pag.* 363, *col.* 2.

ספר בן שמואל

SEPHER BEN SAMUEL,

Libro del hijo de Samuel.

Coleccion de treinta Sermones dotrinales que dixo R. SAMUEL DE MEDINA en la Synagoga en diferentes Sabados, y otras festividades de los Judios. Su edicion. *Pag.* 394, *col.* 2.

בעלי הנפש

BAHALE HANEPHES, Hombres de valor.

Obra Juridica de R. ABRAHAM BEN DIOR. *Pag.* 168, *col.* 1.

בצל כסף

BEZEL CESEPH, Cebolla de Plata.

Obra de Filosofia moral de R. JOSEPH BEN MOSEH BENBENISTE DE SEGOVIA, impresa en *Smyrna*, en 4°, en 1671. *Pag.* 622, *col.* 2.

בקשה

BAQESAH, Suplica ú oracion.

Poesia escrita por R. JEDAHIAH HAPENINI BEN ABRAHAM BADRASI. *Pag.* 174, *col.* 2. Su descripcion, artificio, titulo de su edicion; y su Traductor é ilustrador. *Pag.* 174, *col.* 2, *y pag.* 175, *col.* 1.

ברית המנוחה

BERITH HAMMENUCHAH,

Testamento de paz.

Obra Cabalistica de R. ABRAHAM BAR IZCHAQ MARMON, qua tambien es conocida por *SEPHER HABBERIT*, *Libro del Testamento.* Sus ediciones. *Pag.* 539, *col.* 2.

ברית המנחה

BERITH HAMINCHAH,

Pacto de la Oblacion.

Obra Talmudica de R. ABRAHAM BEN IZCHAQ, impresa en *Amsterdam* en 1648. *Pag.* 616, *col.* 1.

ברכות

BERACOTH, Bendiciones.

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 38, *col.* 1.

ברכי נפשי את יהוה

BARECI NAPHSI ETH JEHOVAH,

Bendice alma mia á Dios.

Principio de la Oracion que compuso R. BECHAII; y decian los Judios en su fiesta de las Purificaciones; y fue glosada en 164 ternarios por R. NATHAN JEDIDIA BEN ELIEZER Sus ediciones. *Pag.* 78, *col.* 1.

בתי הנפש ודוי ליום צום כפור

BATHE HANEPHES VEDUI LAIOM ZOM CAPUR,

Casas del Alma, y Confesion para el dia del ayuno de la expiacion.

Titulo de la Poesia mistica que compuso R. ABRAHAM, padre de R. JEDAHIAH HAPENINI. *Pag.* 175, *col.* 1.

ג

ספר גאלה

SEPHER GHEALAH,

Libro de la redencion, ó levantamiento del destierro.

Obra de R. MOSEH BAR NACHMAN. *Pag.* 96, *col.* 2.

גבדים

GABEDIM, Siervos.

Tratado del libro XII de la *JAD CHAZAQAH, Mano fuerte*, de MAIMONIDES. *Pag.* 43, *col.* 2.

ספר גדליה

SEPHER GEDALIAH, Libro de Gedalia.

Explicacion de varios lugares de la Ley Escrita, y de los Oraculos de la Ley verbal, por R. GEDALIAH BEN R. JOSEPH JACHIIA. *Pag.* 376, *col.* 2.

ספר גורלות

Sepher Goraloth, Libro de las suertes,

Obra de Astrologia judiciaria, escrita por Aben Hezra. *Pag.* 24, *col.* 2.

גורן נכון

Goren Nacon, Suelo limpio.

Titulo de una Coleccion de Obras de Filosofia moral, publicada por Jayme Marcariah. *Pag.* 10, *col.* 2.

גזילה ואבידה

Gezilah Veabidah, Rapiña y perdida.

Tratado del libro XI de la *Mano fuerte* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 2.

גיטין

Gitin, Repudios.

Tratado de la parte tercera de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judíos*. *Pag.* 39, *col.* 1.

גירושים

Girusim, Repudios.

Tratado del libro quarto de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 1. Traducido en Latin, ilustrado con Notas, y puesto en forma de Dialogo por Juan Justo Sonneschmid, fue impreso en Hebreo y Latin en 1718, en 4.° *Pag.* 46, *col.* 1.

גניבה

Genibah, Hurto.

Tratado del Libro XI de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 2.

ספר גנצי המלך

Sepher Ginze Hamelec,

Libro de los Tesoros del Rey.

Obra de Filosofia escrita por R. Izchaq Aben Latiph. *Pag.* 162, *col.* 1.

גנת אגוז

Ginath Egoz, Huerto de la Nuez.

Obra Cabalistica de R. Joseph Geqatiliah. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 368, *col.* 1.

גנת ביתן

Ginnath Baithan, Huerto del palacio.

Obra Cabalistica de R. Meir ben Todros. *Pag* 625, *col.* 2.

ספר גרושין

Sepher Gerusin,

Libro de los destierros.

Obra de R. Moseh Qorduero, que contiene varias observaciones Cabalisticas para la inteligencia de los libros sagrados. Su edicion. *Pag.* 382, *col.* 2.

ד

דברי הימים ליהודים

Dibre Haiiamim Liiehudim,

Palabras de los dias de los Judios.

Obra Historica de R. Jehudah Virga. *Pag.* 622, *col.* 1.

דברי הימים למלכי צרפת

Dibre Haiiamim Lemalce Zarphath,

Palabras de los dias de los Reyes de Francia.

Obra de R. Joseph ben Jehosuah, que contiene la historia de las guerras de los Reyes Turcos con los de Francia. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 542, *col.* 2, *y pag.* 543, *col.* 1.

ספר דברי הימים לתולדות בני יחייא

Sepher Dibre Haiiamim Letholedoth bene Jachiia,

Libro de las palabras de los dias para las generaciones de los hijos de Jachiia.

Genealogia de los Jachiadas escrita por R. Gedaliah ben R. Joseph Jachiia. *Pag.* 376, *col.* 1.

דברי מוסר וצואה

Dibre Musar vezavaah,

Preceptos Morales y Testamento.

Titulo del Testamento de Maimonides, y de los consejos que dexó por escrito antes de su fallecimiento á su hijo R. Abraham. *Pag.* 57, *col.* 2.

דברי מלכי ישראל בבית שני

DIBRE MALCE ISRAEL BEBETH SENI,

Palabras de los Reyes de Israel en la casa segunda.

Titulo de la parte tercera del libro *SEDER HOLAM*, *Orden del Mundo* de R. ABRAHAM HALEVI BEN DAVID BEN DIOR. *Pag.* 32, *col.* 1. Está tomada en gran parte de la Historia que escribió de estos Reyes R. JOSEPH HACOHEN BEN GORION. *Pag.* 32, *col.* 1.

דינים

DINIM, Juicios.

Titulo del Comentario jurídico de R. DAVID GEDALIAH BEN JACHIIA. MS. del Escorial. *Pag.* 202, *col.* 1.

דל שפתים

DAL SEPHATHAIM, Puerta de los Labios.

Gramatica Caldea de R. SELOMOH DE OLIVERA, impresa en *Amsterdam*, en 8°, por David Tartas en 5449. *Pag.* 592, *col.* 2, *y* 593, *col.* 1.

דמאי

DEMAI, Duda.

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 38, *col.* 1.

דינים ותעניות

DINIM VETHAHANIOTH, Juicios y Ayunos.

Obra de R. JOSEPH QARO BEN EPHRAIM, que trata de los preceptos pertenecientes á los ayunos de los Judios. *Pag.* 382, *col.* 1.

דעות הפילוסופים

DEHOTH HAPHILOSOPHIM,

Ciencias de los Filosofos.

Obra de Filosofia escrita por R. SEM TOB BEN JOSEPH BEN PALQUIRAH. *Pag.* 373, *col.* 2.

דעת עליון

DAHATH HELION, Sabiduria excelsa.

Obra filosofica de R. JOSEPH BEN R. SEM TOB. *Pag.* 346, *col.* 1.

ספר דקדוק חברו רבי משה קמחי

SEPHER DIQDUQ CHIBERO RABI MOSEH QIMCHI,

Libro de Gramatica que compuso R. Moseh Qimchi.

MS. del Escorial que copió ALFONSO DE ZAMORA, y explicó en unos lugares en Latin y en otros en Castellano. *Pag.* 85, *col.* 1.

דקדוק לשון קודש

DIQDUQ LESON QODES,

Gramatica de la Lengua Santa.

Titulo de la Gramatica de JEHUDAH CHIUG, que algunos atribuyen á R. MOSEH QIMCHI. *Pag.* 74, *col.* 1.

דקדוקי רשי

DIQDUQE RASCHI,

Reglas Gramaticales de Raschi. Pag. 639, *col.* 2.

דקדוקים

DIQDUQIM, Gramaticos.

Coleccion de varios libros de Gramatica, dada á luz en *Venecia* por DANIEL Bomberg, en 8°, en 1546. *Pag.* 640, *col.* 1.

דרך אמונה הגדול

DEREC EMUNAH HAGGADOL,

Camino grande de la Fé, ó de la verdad.

Obra Teologica de R. ABRAHAM BIBAS BEN SEM TOB. Su edicion. *Pag.* 357, *col.* 1. Es verosimil sea esta Obra continuacion de la que con igual titulo, y sobre la misma materia escribió R. SEM TOB DE LEON, padre de R. ABRAHAM. *Pag.* 357, *col* 1. *y* 2.

דרך חיים

DEREC CHAIIM,

Camino de la vida, ó de los que viven.

Obra Talmudica de R. JOSEPH BEN DON DAVID BEN JOSEPH JACHIIA, en que están explicados los lugares alegóricos de la *Gemara Pag.* 370, *col.* 2.

ספר דרכי התלמוד

SEPHER DARCE HATHALMUD,

Libro de los caminos del Talmud.

Obra de R. Izchaq Qanpanton, que contiene las reglas generales y mas necesarias para entender el *Talmud. Pag.* 202, *col.* 2.

דרכי יהוה

Darce Jehovah, Caminos del Señor.

Indice alfabetico que formó R. Selomoh de Olivera de los preceptos de la Ley de Moyses, con la expresion del lugar de la sagrada Escritura, en que está fundado cada uno de ellos. Impreso en *Amsterdam*, en 8°, en 1689. *Pag.* 593, *col.* 1.

ספר דרכי לשון הקודש

Sepher Darce Leson Haqodes,

Libro de los caminos de la lengua santa.

Gramatica hebrea compuesta por R. Moseh ben R. Joseph Qimchi, que tambien tiene el titulo *Mahalac Sebile Hadahath, Entrada de los caminos de la Ciencia. Pag.* 84, *col.* 2.

דרכי גועם

Darce Noham, Caminos gustosos.

Libro de Gramatica, compuesto por R. Moseh ben Chabib ben Sem Tob. Sus ediciones. *Pag.* 366, *col.* 2.

דרשות

Derasoth, Sermones.

Coleccion de los Discursos, ú Oraciones, que dixeron los Judios Españoles en la dedicacion de la Synagoga llamada *Talmud Tora*, impresa en *Amsterdam*, en 4°, por David de Castro Tartas en 1675. *Pag.* 639, *col.* 2, *y* 640, *col.* 1.

דת הנשים

Dath Hanasim, Ley de las Mugeres.

Obra juridica de R. Jonah de Gerona. *Pag.* 101, *col.* 1.

ה

האושר

Haosar, La riqueza.

Titulo de una Gramatica que compuso R. Samuel Nagid. *Pag.* 73, *col.* 2.

ספר האחד

Sepher Haechad, Libro de uno solo.

Obra de Aritmetica, compuesta por Aben Hezra. *Pag.* 24, *col.* 2.

ספר האמונה

Sepher Haemunah, Libro de la Fé.

Obra Cabalistica de R. Bechaii Hadaiian ben Aser Mechalaio. *Pag.* 171, *col.* 1.

ספר האמונה

Sepher Haemunah, Libro de la Fé.

Obra Teologica de R. Joseph Qimchi ben R. Izchaq. *Pag.* 83, *col.* 2.

ספר האמונה והבטחון

Sepher Haemunah Vehabbitachon,

Libro de la verdad y de la esperanza.

Obra Cabalistica de R. Moseh bar Nachman, citada por Plantavicio con el titulo *Schahar Emunah, Puerta de la verdad. Pag.* 96, *col.* 1.

ספר האמונות

Sepher Haemuñoth,

Libro de las verdades.

Titulo con que se dió á luz en *Ferrara* el Comentario de R. Moseh ben Sem Tob al *Pentateuco. Pag.* 194, *col.* 2.

הבל הבלי חלד

Hebel Hebele Cheled,

Vanidad de las vanidades del mundo.

Obra Moral de R. Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi, comunmente conocida por *Bechinath Holam, Examen del Mundo. Pag.* 172, *col.* 1.

ספר הבליטה

Sepher Habelitah, Libro de la afrenta.

Obra de un Anonimo contra Geronimo de Santa Fe. *Pag.* 227, *col.* 2.

ספר הברית

Sepher Haberith, Libro del Testamento.

Obra Teologica de R. Joseph qimchi ben R. Izchaq. *Pag.* 83, *col.* 2.

ספר חברית

Sepher Haberith, Libro del Testamento.

Obra

Obra Cabalistica de R. Abraham Bar Izchaq Marmon, conocida tambien por *Berith Hammenuchah, Testamento de paz.* Sus ediciones. *Pag.* 539, *col.* 2.

הברכות

Haberacoth, Las bendiciones.

Tratado del libro segundo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 2.

הגיגה

Hagigah, Pasqua.

Tratado de la parte segunda de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 39, *col.* 1.

ספר הגיון

Sepher Higaion, Libro de la Logica,

Obra de Aben Hezra. *Pag.* 24, *col.* 1.

הגיון

Higaion, Logica.

Titulo de la edicion que se hizo en *Basilea* de la *Logica* de Maimonides. *P.* 69, *col.* 2.

הגיון

Higaion, Logica.

Traduccion que hizo R. Moseh de Narbona de la *Logica* que escribió Abu Achmed Algazali. *Pag.* 616, *col.* 2.

הגיון הנפש

Higaion Hanephes,

Meditacion del Alma.

Obra Moral de R. Abraham ben R. Chija Hannasi. Su descripcion. *Pag.* 14, *col.* 2.

ספר הגלוי

Sepher Haggalui, Libro revelado.

Obra Teologica de R. Joseph Qimchi ben R. Izchaq. *Pag.* 83, *col.* 2.

הדעות

Haddehoth, Canones de la Etica.

Tratado del libro primero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 1.

הדעות

Haddehoth, Las Ciencias.

Obra de Maimonides, traducida en Latin é ilustrada con Notas por Jorge Genti. Sus ediciones hebreo-latinas. *Pag.* 45, *col.* 1. Fue traducida en Español por David Cohen de Lara, y en Aleman por un Anonimo. Ediciones de estas dos Traducciones. *Pag.* 45, *col.* 1.

ספר הדרשות

Sepher Haddarasoth,

Libro de los Sermones, que predicó en varias partes de Italia R. Gedaliah ben R. Joseph Jachia. *Pag.* 376, *col.* 1.

הוריות

Horaioth, Demostraciones.

Tratado de la parte quarta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios*, *Pag.* 39, *col.* 2.

ספר הזכות

Sepher Hazacuth, Libro de la pureza.

Obra escrita por R. Moseh bar Nachman. *Pag.* 96, *col.* 2.

ספר הזכרון

Sepher Hazicaron, Libro de la Memoria.

Compendio que hizo R. Jom Tob bar Abraham Ascivili Sephardi de la *Misneh Thorah* de Maimonides, y en que explicó los principios en que este fundó sus opiniones particulares. *Pag.* 233, *col.* 1.

ספר הזכרון

Sepher Hazicaron, Libro de la Memoria.

Obra de Gramatica de R. Joseph Qimchi ben R. Izchaq. De ella se valieron su hijo R. David, y R. Balmes para la composicion de sus respectivas Gramaticas. *Pag.* 83, *col.* 2.

ספר החסידים

Sepher Hachasidim, Libro de los piadosos.

Obra moral de R. Abrahah Cohen, impresa en *Cremona* por Vicente Conti. *Pag.* 396, *col.* 1.

ספר

ספר היראה

Sepher Hairah, *Libro del Temor.*

Obra de Filosofia moral escrita por R. Jonah de Gerona, y traducida en Español por R. David Cohen Sephardi. *Pag.* 101, *col.* 1, y 232, *col.* 1.

ספר הכבוד

Sepher Hacabod, *Libro de la gloria.*

Obra Cabalistica de R. Joseph Geqatiliah. *Pag.* 368, *col.* 2.

ספר הכוזרי

Sepher Hacuzari, *Libro del Cuzar.*

Obra expositiva, compuesta en Arabe por R. Jehudah Levi ben Saul, y continuada por R. David Nieto. *Pagg.* 27, *y* 28, *coll.* 1 *y* 2. Su descripcion, Traductores y ediciones. *Pag.* 28, *col.* 2, *y* 29, *col.* 1 *y* 2.

ספר הכלמה

Sepher Hacelimah, *Libro de la vaciedad.*

Obra Cabalistica de R. Ruben Sephardi. *Pag.* 541, *col.* 2.

הלה

Halah, *Separacion.*

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 38, *col.* 2.

הליכות עולם

Halicoth Holam, *Caminos del siglo.*

Obra de R. Jehudah ben Joseph Halevi, para entender las frases y locuciones obscuras de la *Gemara.* Su descripcion y ediciones. *Pag.* 360, *col.* 1. La completó R. Joseph ben Virga: fue comentada por R. Joseph Qaro, y R. Selomoh ben Abraham Algasi; y traducida en Latin por Constantino L' Empereur. *Pag.* 360. *col.* 1, *y* 543, *col.* 1. De ella se valió Juan Struvio para la composicion de su Logica Hebrea. *Pag.* 360, *col.* 2.

הלכות קטנות

Halacoth Qetanoth,

Lecciones, *ó Constituciones pequeñas.*

Obra de R. Alphesi, comentada por R. Joseph ben Chabib. *Pag.* 232. *col.* 2.

ספר המאורות

Sepher Hamaoroth, *Libro de las luces.*

Obra de Matematica escrita por Aben Hezra, traducida en Latin por un Anonimo, y corregida por Miguel Angel Blondo. *Pag.* 24, *col.* 1.

ספר המבקש

Sepher Hammebaqes,

Libro del que pregunta.

Obra de Filosofia, en verso, de R. Sem Tob ben Joseph ben Palquirah. *Pag.* 374, *col.* 2.

ספר המדות

Sepher Hammiddoth,

Libro de las Costumbres.

Traduccion que hizo R. Abraham ben Chasdai Halevi de una Obra filosofica de Abu Achmed Algazali. *Pag.* 616, *col.* 2.

ספר המדע

Sepher Hamadah, *Libro de la Ciencia.*

Titulo del libro primero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 1.

המקח וממכר

Hamechaq Umimcar, *La compra y venta.*

Obra escrita en Arabe por R. Hai Haron ben R. Serira, y traducida en Hebreo por R. Izchaq ben Reuben. *Pag.* 12. *col*, 1.

המיחד

Hammeiached, ó *Jechud Haelahuth*,

De la unidad de Dios.

Traduccion que hizo R. Moseh ben Josua Isai ben David del libro de Abu Achmed Algazali contra los Cristianos. *Pag.* 616, *col.* 2.

המילת

Hamilath, *La Circuncision.*

Tratado del libro segundo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides, traducido en Latin por Sebastian Schmit, y dispues-

Des-

Destruccion de los Filosofos.

Obra de ABU ACHMED ALGAZALI contra AVERROES. *Pag. 616, col. 2.*

הציצית

HAZIZITH, Extremidad, ú Orla.

Tratado del libro segundo de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES, traducido en Latin, é ilustrado con Notas, por JUAN ENRIQUE MAJO, el hijo. Su edicion. *Pag. 41, col. 2, y 45, col. 2.*

ספר הקבלה

SEPHER HAQABALAH, Libro de la Cabala.

Obra historica de R. ABRAHAM HALEVI BEN DAVID BEN DAOR. Su division y descripcion. *Pag. 31, col. 2, y 32, col. 1.*

ספר הקירוב והישור

SEPHER HAQIRUB VEHAIISUR,

Libro de la guia y de la direccion.

Obra de Gramatica escrita en Arabe por R. JONAH BEN GANACH, y traducida en Hebreo por R. JACOBO ROMAN. *Pag. 31, col. 1.*

ספר הקץ

SEPHER HAQEZ, Libro del Fin.

Obra de R. MOSEH BAR NACHMAN, que trata de la venida del Mesias, y del fin del mundo. *Pag. 97, col. 2.*

ספר הקרבנות

SEPHER HAQARBANOTH,

Libro de los Sacrificios.

Titulo del libro IX de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *P. 43, col. 1.*

ספר הרקמה

SEPHER HARAQMAH, Libro de Recamo.

Gramatica que escribió en Arabe R. JONAH BEN GANACH, y traduxo en Hebreo R. JEHUDAH BEN THIBON. *Pag. 30, col. 1.*

השגות להרמבן

HASAGOTH LEHARAMBAN,

Errores de Ramban.

Apologia en verso de R. MOSEH BAR NACHMAN por la Obra *MOREH NEBOCIM* de MAIMONIDES. *Pag. 96, col. 1.*

ספר השלום

SEPHER HASALOM, Libro de la Paz.

Gramatica escrita por R. JAHACOB BEN ELIEZER. *Pag. 73, col. 2.*

ספר השלחן

SEPHER HASULCHAN, Libro de la Mesa.

Obra Cabalistica de R. RUBEN SEPHARDI. Su edicion. *Pag. 541, col. 2, y 542, col. 1.*

ספר השם

SEPHER HASEM, Libro del Nombre.

Obra ascetica de ABEN HEZRA. *Pag. 23, col. 1.*

השרשים

HASCERASCIM, Las Raices.

Titulo de un libro de Gramatica compuesto por R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN PARCHON. *Pag. 74, col. 1.*

ספר השרשים

SEPHER HASCERASCIM, Libro de las Raices.

Titulo de un Diccionario Biblico compuesto por R. MENACHEM BEN SARUQ. *Pag. 2. col. 2.*

ספר השרשים

SEPHER HASCERASCIM, Libro de las Raices.

Diccionario Hebreo escrito en Arabe por R. JONAH BEN GANACH, y traducido en Hebreo por un Anonimo *Pag. 30, col. 1 y 2.* De esta Traduccion se sirvió JUAN MORINO para su Obra *Exercitationes Biblicae. Pag. 30, col. 2.*

ספר התחבושת

SEPHER HITHCHABOSETH, Libro que sana.

Gramatica Hebrea atribuida á R. MOSEH BEN R. JOSEPH QIMCHI. *Pag. 84, col. 2, y 85, col. 1.*

ספר עתפוח

SEPHER HATTHAPUACH,

Libro de la Manzana.

Obra de Filosofia moral escrita en Arabe por R. ABRAHAM BEN SCHEMUEL CHASDAI. *Pag. 94, col. 1.*

ספר

Aser. *Pag.* 198, *col.* 1.

חוקות התורה

Chuqoth Hathorah, *Estatutos de la Ley.*

Obra Cabalistica de R. Jehudah bar Aser. *Pag.* 198, *col.* 1.

חזות קשה

Chazuth Qasah, *Vision dura.*

Obra de R. Izchaq Haramah ben Moseh, impugnando los dogmas de la Religion Cristiana, y defendiendo la dotrina de los Rabinos antiguos, y Comentadores de la *Misna*. Dada á luz por Tobias Puah en *Sabioneta*, en el año de Cristo 1590. *Pag.* 361, *col.* 1.

חמץ ומצה

Chatez Umazah,

Pan con levadura, y sin ella.

Tratado del libro tercero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 2.

חי בן מקיץ

Chai ben Meqiz,

Viva el hijo que resucitó.

Obra moral escrita en verso por Aben Hezra. *Pag.* 23, *col.* 1.

חידה על ד' אותיות אהוי

Chiddah Hal Daleth Othioth Ehevi,

Enigma de las quatro letras אהוי

Obra Cabalistica de Aben Hezra, traducida en Latin é ilustrada con Notas por R. David ben Izchaq Cohen de Lara. *Pag.* 575, *col.* 1. Fue impresa con el texto hebreo en *Leyden*, en 4°, en el año 1658. *Alli.*

חינוך

Chinuq, *Catecismo.*

Coleccion de las Leyes de los Judios formada por R. Jehudah. *Pag.* 5, *col.* 1.

חצורות משה מטולידו

Chazoroth Moseh Metoledo,

La Trompeta de Mose de Toledo.

Obra de filosofia moral, en Español, impresa en *Venecia* por Francisco Vieceri, en 1643. Su descripcion. *P.* 569, *col.* 1 y 2, y 570, *col.* 1 y 2.

חקות הדיינים

Chuqoth Haddaiianim,

Leyes de los Jueces.

Obra de R. Jom Tob bar Abraham Ascivili Sephardi. *Pag.* 233, *col.* 1.

חקות שמים

Chuqoth Samaim, *Preceptos de los Cielos.*

Obra de R. Jehudah ben Aser. *Pag.* 169, *col.* 2.

חקת התורה

Chaqath Hathorah, *Precepto de la Ley.*

Obra de R Jehudah ben Aser. *Pag.* 169, *col.* 2.

חרוזים על שחוק שח מת

Charuzim Hal Sechoq Sah Math,

Versos sobre el juego del Alxedrez.

Poema escrito por R. Abraham Aben Hezra. *Pag.* 183, *col.* 1 y 2. Su version literal Castellana en prosa, y su Traduccion en metro acomodado al del original hebreo. *Pag.* 185, *col.* 1 y 2, y *pagg. sigg.*

חרס הפילוסופים

Cheres Haphilosophim,

Destruccion de los Filosofos.

Obra de Abu Achmed Algazali contra Averroes. *Pag.* 616, *col.* 2.

חשבון הנפש

Chisbon Hanephes, *Excelencia del Alma.*

Titulo de la parte octava de la Obra *Ascetica* de R. Bechaii Haddaiian ben R. Joseph Pequdah. *Pag.* 76, *col.* 1.

חשר אפוד

Chesed Ephod, *Ceñidor del Pectoral.*

Comento de Peripot Duran al libro *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides. *Pag.* 235, *col.* 1.

ספר חשק שלמה

Sepher Cheseq Selomoh,

Libro del deseo de Salomon.

En que se contienen las voces y frases he-

hebreas mas obscuras de los libros sagrados, puestas en hebreo con caracteres quadrados, y con su Traduccion española en caracteres rabinos. Impreso en *Venecia* en los años 1588 y 1618. *Pag.* 476, *col* 2, *y pag.* 477, *col.* 1. Libros sagrados, cuyas voces y frases mas obscuras se explican en Castellano en estas ediciones. *Pag.* 477, *col.* 1. Especimen de esta Obra. *Pag.* 477, *col.* 1 *y* 2.

ט

טבול יום

Tabul Jom, *Lavado del dia.*

Tratado de la parte sexta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 40, *col.* 1.

ספר טהורות

Sepher Tahoroth,

Libro de las Expiaciones.

Titulo del libro X de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1.

טהרות

Taharoth, *Limpiezas.*

Titulo de la parte sexta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 38, *col.* 1, *y pag.* 40, *col.* 1. Fue explicada por R. Jahaqob ben Chabib en la Obra *Hen Jahaqob*, *Ojo de Jacob. Pag.* 362, *col.* 1.

טוען ונטען

Tohan Venatahan, *Juez y Reo.*

Tratado del libro XIII de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 2.

טמאת אוכלים

Tamath Ocelim,

Contaminacion de las comidas.

Tratado del libro X de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1 *y* 2.

טמאת משכב ומושב

Tamath Miscab Umoseb,

El que contamina.

Tratado del libro X de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1.

טמאת מת

Tamath Meth,

Contaminacion de los cadaveres.

Tratado del libro X de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1.

טמאת צרעת

Tamath Zerahah,

Contaminacion de la lepra.

Tratado del libro X de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1.

טעמי ג ספרים

Tahame Gimel Sepharim,

Acentos de los tres libros.

Obra de R. Jehudah ben Bilham, sobre los acentos de los libros de *Job*, *Proverbios y Salmos*; traducida en Latin por Juan Mercero, é impresa por Roberto Stephano en *Paris* en 1566. *Pag.* 539 *col.* 2.

טעמי המקרא

Tahame Hamiqra,

Acentos de la Escritura.

Obra de R. Jehudah ben Bilham, que trata de los acentos hebreos de los libros sagrados. Impresa en *Paris* por Roberto Stephano en el año 1565. *Pag.* 539, *col.* 2.

י

יבול יוסף

Jebul Joseph, *Fruto de Joseph.*

Obra de R. Joseph ben Moseh Benbeniste de Segovia, impresa en *Smyrna*, en 4°, en 1671. *Pag* 622, *col.* 2.

יבום וחליצה

Jebus Vecholizah, *Repudio y dimision.*

Tratado del libro quarto de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides, *Pag.* 42, *col.* 1.

יבמות

Jebamoth, *Cuñados.*

Tra-

Tratado de la parte tercera de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 39, *col.* 1.

יד אבשלום

Jad Absalom, *Mano de Absalom.*

Comentario de los *Proverbios de Salomon. Pag.* 640, *col.* 2, *y* 641, *col.* 1.

יד חזקה

Jad Chazaqah, *Mano fuerte.*

Obra en que Maimonides recopiló é ilustró toda la Legislacion de los Judios. *Pag.* 40, *col.* 2. Es tambien conocida por *Misneh Thorah*, *Segunda Ley. Allí.* Su division, y Tratados de que consta. *Pag.* 40, *col.* 2, *y pagg. sigg.*

יד חרוצים

Jad Charuzim, *Mano de los vigilantes.*

Obra de Astronomia escrita por R. Abraham ben Izchaq Zahalon, é impresa en *Venecia*, en 4°, en 5381, de Cristo 1621. *Pag.* 546, *col.* 2.

יד לשון

Jad Lason, *Mano de la Lengua.*

Gramatica hebrea compuesta por R. Selomoh de Olivera, é impresa en *Amsterdam* en 8° por David Tartas en 5449. *Pag.* 592, *col.* 2, *y* 593, *col.* 1.

ידים

Jadaim, *Manos.*

Tratado de la parte sexta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 40, *col.* 1.

ספר יוחסין

Sepher Juchasin,

Libro de Linages ó Familias.

Obra Historica de R. Abraham ben Samuel Zacuth. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 362, *col.* 2, *y* 363, *col.* 1. Fue ilustrada con Notas por R. Samuel Schullam. *Pag.* 363, *col.* 1. Traduxo en Latin, é ilustró con Notas parte de esta Obra el Judio converso Aaron Margalith. *Allí.*

יום כפור

Jom Caphur, *Dia purificado.*

Tratado del libro tercero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 2.

יומא

Joma, *Dia de Kipur*, *ó perdon.*

Tratado de la segunda parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 38, *col.* 2.

יונת אלם

Jonath Elem, *Paloma muda.*

Obra Talmudica de Menaseh Asarias, impresa en *Amsterdam* en 1648. *Pag.* 616, *col.* 1.

יחוד האלהות

Jechud Haelahuth, ó *Hammeiached*,

De la unidad de Dios.

Traduccion que hizo R. Moseh ben Josua Isai ben David, del libro que escribió Abu Achmed Algazali contra los Cristianos. *Pag.* 616. *col.* 2.

יחוס בשר

Jechus Bascar, *Descendencia de la carne.*

Obra de Jurisprudencia escrita por R. Jehudah ben R. Levi Barzili. *P.* 4, *col.* 2.

ימות העולם

Jemoth Haholam, *Dias del siglo.*

Obra de R. Isaac Abarbanel, que cuenta las calamidades y trabajos mas fuertes que han padecido los Judios en todas las edades desde Adam hasta su tiempo. *Pag.* 349, *col.* 2.

ימין משה

Jemin Moseh, *Derecha de Moyses.*

Preces y Canticos, escritos por un anonimo, para el uso de los Judios en sus Synagogas. *Pag.* 541, *col.* 2.

ספר יסוד מורא וסוד תורה

Sepher Jesod Mora vesod Thorah,

Libro del fundamento del temor y secreto de la Ley.

Obras rituales de Aben Hezra. Su des-

descripcion y ediciones. *Pag.* 22, *col.* 2, *y* 23, *col.* 1.

יסוד עולם

Jesod Holam, *Fundamento del Mundo.*

Obra de Matematica escrita por R. Izchaq Israeli ben Joseph. Su descripcion. *Pag.* 191, *col.* 2. Autores que se valieron de ella para varias obras de Astronomía. *Pag.* 192, *col.* 1.

יסוד עולם

Jesod Holam, *Fundamento del Mundo.*

Obra historica de R. Izchaq Israeli, discipulo de R. Aser, ilustrada con Notas por Moseh Isarles, è impresa en *Cracovia* con el *Sepher Juchasin*, *Libro de Linages*, de R. Abraham ben Samuel Zacuth. *Pag*, 363, *col.* 1.

יסודי התורה

Jesodi Hathorah, *Fundamentos de la Ley.*

Tratado de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides, traducido en Latin é ilustrado con Notas por Guillermo Vorstio. Sus ediciones. *Pag.* 41, *col.* 1, *y* 45, *col.* 1.

יצירה

Jezirah, *Creacion*,

Obra Cabalistica compuesta por R. Haqiba. *Pag.* 28, *col.* 2.

יקוו המים

Jaqvvu Hamaim, *Juntense las aguas.*

Obra filosofica compuesta por R. Moseh ben Jehudah ben Thibon. *Pag.* 71, *col.* 1.

ישועות משיחו

Jesvhoth Mesicho, *Saludes de su Ungido.*

Exposicion de R. Isaac Abarbanel de los dichos de los antiguos Rabinos acerca del Mesias, segun se leen en el *Talmud*. *Pag.* 349, *col.* 2

ישע אלהים

Jesiah Elohim, *Salud de Dios.*

Comentario del libro de *Ester*, compuesto por R. Abraham ben Izchaq Zahalon. Sus ediciones. *Pag.* 546, *col.* 2.

כ

כבוד אלהים

Cabod Elohim, *Gloria de Dios.*

Obra filosofica de R. Joseph ben R. Sem Tob. *Pag.* 346, *col.* 1.

כד הקמה

Cad Haqemah, *Botija de harina.*

Obra Etico-teologica de R. Bechaii Haddaiian ben Aser Mechalaio, traducida en Latin por Conrado Pellicano. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 170, *col.* 2.

כוונות הפילוסופים

Cuvanoth Haphilosophim,

Opiniones de los Filosofos.

Traduccion de Isaac Albalag de la coleccion que hizo Abu Achmed Algazali de las opiniones de los Filosofos, especialmente sobre las cosas naturales. *Pag.* 616, *col.* 2.

כלאים

Celaim, *Mezclas*, ó *Heterogeneos.*

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 38, *col.* 2.

כלאים

Celaim, *Heterogeneos.*

Los tres primeros capitulos de este Tratado de Maimonides fueron traducidos en Latin por Lorenzo Hellman; y los capitulos III° y IV° por Magno Olao Beronio. Sus ediciones. *Pag.* 46, *col.* 2.

כלאים

Celaim, *Heterogeneos*, ó *Mezclas.*

Tratado del libro setimo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col* 2.

כלי המקדש והעובדים בו

Celi Hameqodes Vehahobedim Bo,

De los Vasos del Templo, *y de los que servian en él.*

Tratado del libro octavo de la Obra *Jad Chazaqad* de Maimonides. *Pag* 42, *col.* 2.

כלים

ל

לוח

Luach, *Tabla.*

Compendio de la dotrina Cabalistica, compuesto por R. Joseph Geqatiliah. *Pag.* 369, *col.* 1.

לוח מאמרים

Luach Maamarim, Tabla de las secciones.

Indice alfabetico de R. Jehudah Arje de las *Parabolas Talmudicas* explicadas por R. Jahaqob ben Chabib en la Obra *Hen Jahaqob*, *Ojo de Jacob. Pag.* 362, *col.* 1.

לוחות מהמחזור לכל השנים

Luchoth Mahamachazor Lecol hasanim, Tablas del Cyclo para todos los años.

Obra Astronomica de R. Joseph ben R. Elehazar. *Pag.* 197, *col.* 1.

לוחות על התכונה

Luchoth Hal Hathecunah, Tablas para la Astronomia.

Obra de R. David ben Abudraham. *Pag.* 197, *col.* 1.

לחם יהודה

Lechem Jehudah, *Pan de Juda.*

Obra Talmudica de R. Jehudah Lerma, que contiene varias Exposiciones ó Comentarios del tratado *Pirqe Aboth*, *Capitulos de los Padres.* Sus ediciones. *Pag.* 539, *col.* 1.

לחקת הנביאים

Lechaqath Hannebiim, *Congregacion de los Profetas.*

Obra de R. Isaac Abarbanel, que trata de la Profecia de Moyses y demas Profetas, contra la dotrina de Maimonides en su *Moreh Nebocim. Pag.* 349. *col.* 2.

לכל חפץ

Lecol Chephez, *Para el gusto de todos.*

Formulario para los contratos de compra y venta, escrito por R. Jehudah ben Samuel Abarbanel. Su edicion. *Pag.* 373, *col.* 1.

לפני ולפנים

Liphne Ulephanim, *Facha á facha.*

Obra Cabalistica de R. Meir ben Todros. *Pag.* 625, *col.* 2.

לקוטי שושנים

Lequte Sosanim, *Colecciones de Lirios.*

Libro Talmudico, en que se dan reglas para entender con perfeccion el estilo de los Profetas. Sus ediciones. *Pag.* 374. *col.* 2. Uno de sus Tratados fue compuesto por R. Jahaqob Berab. *Alli.*

לקוטי רפואה

Lequte Rephuah, *Colecciones Medicas.*

Obra de Medicina de R. Abraham Bibas ben Sem Tob. *Pag.* 357, *col.* 2.

לקט הקמה

Leqet Haqemah, *Coleccion de Harina.*

Obra juridica de R. Izchaq Jesurun ben Abraham Chaiim, impresa en *Amsterdam*, en 8°, en 1707. *Pag.* 584, *col.* 2.

לשון הזהב

Leson Hazahab, *Lengua de Oro.*

Obra de R. Izchaq Alchadaheph, en que explica las medidas de que se hace mencion en los libros de la sagrada Escritura. Su edicion. *Pag.* 366, *col.* 1.

לשון זהב

Leson Zahab, *Lengua de Oro.*

Comentario que hizo á los Salmos R. Jedahiah Hapenini Ben Abraham Badrasi. *Pag.* 18, *col.* 1, *y* 176, *col.* 1.

לשון למודים

Leson Limudim, *Lengua de los Eruditos.*

Obra de Gramatica compuesta por R. David ben Selomoh ben R. David ben Jachiia, é impresa en *Constantinopla* en el año de Cristo 1506. *Pag.* 353, *col.* 2. Sus dos ultimos capitulos traducidos en Latin por Gilberto Genebrardo, fueron impresos con el texto Hebreo en *Paris* en 1587. *Alli.*

מ

מאה דפין

Meah Dapin, *Cien hojas.*

Obra de R. Joseph Albo, que trata de los articulos fundamentales de la Ley judaica. *Pag.* 229, *col.* 2.

מאור עינים

Meor Henaim, *Luz de los ojos.*

Obra Talmudica de Josias ben Joseph Pinto, impresa en *Venecia*, en folio, en 5403, de Cristo 1643. *Pag.* 362, *col.* 1.

מאזני הלשון

Mozene Halason, *Pesos de la Lengua.*

Obra de Gramatica de Aben Hezra, impresa en *Venecia* con la de R. Moseh Qimchi en el año 1646. *Pag.* 23, *col.* 2.

מאזני צדק

Mozene Zedeq, *Balanzas de justicia.*

Traduccion hebrea que hizo R. Abraham ben Schemuel Chasdai, del libro moral compuesto en Arabe por Aluamat Algazel. *Pag.* 94, *col.* 2.

מאיר איוב

Meir Jiob, *El que ilustra á Job.*

Comentario de R. Meir ben R. Izchaq Harama al libro de Job. Sus ediciones. *Pag.* 626, *col.* 1.

מאיר תהלים

Meir Thehilim, *El que ilustra los Canticos.*

Comentario de R. Meir ben R. Izchaq Harama al libro de los Salmos, impreso en *Venecia*, en 4°, en 1590. *Pag.* 626, *col.* 1.

ספר מאירת עינים

Sepher Meirath Henaim,

Libro que dá luz á los ojos.

Obra Cabalistica de R. Bechaii Hadaiian ben Aser Mechalaio. *Pag.* 171, *col.* 2.

מאכלות אסורות

Maaceloth Asoroth, *Manjares vedados.*

Tratado de Maimonides, traducido en Latin por Marcos Woldike. *Pag.* 46, *col.* 1.

מאכלות אסורות

Maaceloth Asoroth, *Manjares vedados.*

Tratado del libro quinto de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 1.

ספר מאצטגנות

Sepher Meaztagenuth,

Libro de la Astrologia.

Obra de Aben Hezra. Su Traduccion en lengua Lemosina está MS. en la Biblioteca del Escorial. *Pag* 24, *col.* 2.

מאמר על דיני טרפות

Maamar Hal Dine Teraphoth,

Tratado de los juicios de las viandas.

Comentario juridico de R. David Gedaliah ben Jachiia. *Pag.* 202, *col.* 1.

מבחר הפנינים

Mibchar Hapeninim,

Coleccion de Rubies, *ó de Margaritas.*

Traduccion hebrea de R. Jehudah ben Thibon de una Obra de Filosofia moral, escrita en Arabe por R. Selomoh ben Gabirol. *Pag.* 10, *col.* 2.

ספר מגדל דוד

Sepher Migdal David,

Libro de la Torre de David.

Coleccion de varios Sermones doctrinales de R. David Destiliah. *Pag.* 197, *col.* 2.

ספר מגדל עוז

Sepher Migdal Hoz,

Libro de la Torre de la fortaleza.

Apologia que hizo R. Jom Tob bar Abraham Ascivili Sephardi de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 233, *col.* 2.

מגיד מישרים

Magid Misarim,

El que enseña lo bueno.

Coleccion de Exposiciones literales y alegoricas de los libros de la sagrada Escritura, por R. Joseph Qaro ben Ephraim.

מורה

מורה חטאים

Moreh Chataim,

Ensenha á pecadores.

Obra moral, impresa en 16° sin nota de lugar ni de año. *Pag.* 643, *col.* 1. Otra tambien moral y anonima, en Portugues, se dió á luz con el mismo titulo en *Amsterdam* en 12° en 1666. *Alli.*

מורה נבוכים

Moreh Nebocim,

Director de los que dudan.

Obra escrita por Maimonides para la inteligencia de los lugares obscuros de la sagrada Escritura. Su descripcion. *Pag.* 51, *col.* 1 *y* 2, *y pag.* 52, *col.* 1. Titulos que dán á esta Obra varios Autores Cristianos, y elogio que hace de ella Fr. Agustin Justiniani. *Pag.* 51, *col.* 1 *y* 2.

מזמון

Mizmon, *Cancion en verso.*

Obra de R. David ben Pekudah, que contiene las oraciones particulares que solian cantar los Judios Españoles en sus festividades mas clasicas, además de las comunes á que estaban obligados por sus Ritos. *Pag.* 618, *col.* 1.

מחברת שיחה שתולה בארבע מאות בתים

Mechabereth Sichah Sethulah Bearbah Meoth Bathim,

Composicion de la oracion que (está) colocada en quatrocientas casas.

Titulo de la Obra que escribió en verso R. Selomoh ben Gabriel, dando reglas para la Oratoria. *Pag.* 73, *col.* 1.

מחוסרי כפרה

Mechoseri Capherah,

Los que necesitan purificarse.

Tratado del libro IX de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1.

מחזה שדי

Machazeh Saddai,

Vision del Omnipotente.

Obra de R. Isaac Abarbanel, que trata de los diferentes grados de la profecia. *Pag.* 349, *col.* 2.

מחזור ספרדים

Machzor Sephardim,

Circulo de los Españoles.

Libro de Oraciones de los Judios de España. *Pag.* 18, *col.* 2. En su segunda parte están las Oraciones que compuso R. Moseh Aben Hezra ben Izchaq para la vispera del dia de las Purificaciones, y para los dias *Noraim*, *Temibles*, ó de *penitencia. Alli.*

מחזור הספרדים

Machzor Hasepharadim,

Circulo de los Españoles.

Oracional de los Judios Españoles, impreso en *Venecia* en 8° en 1666. *P.* 641, *col.* 2.

מחזור

Orden de Ros Hasanah y Kipur, trasladado en Espannol, y annadido el Selihoth. Estampado en *Maguntia* por Jahacob Israel á 20 de Adar anno de 5344. *Pag.* 641, *col.* 2.

מחזור

Orden de Rosch Hasschana y Kipur trasladado en Espagnol y de nuevo emendado por Abraham Usque, estampado en su casa y á su costa, en 8°, en 1553. *Pag.* 642, *col.* 1.

מחנה אלהים

Machaneh Elohim, *Reales de Dios.*

Libro de Filosofia y Teologia, escrito por R. Moseh ben Chabib ben Sem Tob. *Pag.* 366, *col.* 2.

מטה דן וכוזרי חלק שני

Matteh Dan Vecuzari Cheleq Seni,

Matteh Dan, y segunda parte del Cuzari.

Apologia de la verdad de la Ley oral, escrita en Hebreo y Español por R. David Nieto ben Pinhas, é impresa en *Londres*, en 4° de marquilla, en 5474. Su descripcion. *Pag.* 609, *col.* 1 *y* 2, *y pagg. sigg.*

ben R. Izchaq, conocida tambien por *Milchamath Mazoah*, *Guerra sobre los preceptos*; y por *Sepher Nizachon*, *Libro de la Memoria*. *Pag.* 83, *col.* 2.

מלחמות השם

Milchamoth Hasem, *Guerras del Señor.*

Obra de R. Qimchi contra los Cristianos, que fue impugnada en Hebreo y Castellano por Alfonso de Valladolid. *Pag.* 195, *col.* 2.

מלחמות יהוה

Milchamoth Jehovah, *Guerras del Señor.*

Obra de Levi Gerson, de que se valió R. Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi para su libro moral *Bechinath Holam*, *Examen del mundo*. *P.* 173, *col.* 1.

מלחמת מצוה

Milchamath Mazoah,

Guerra sobre los preceptos.

Obra Teologica de R. Joseph Qimchi ben R. Izchaq, que tambien es conocida por *Sepher Milchamoth Hasem*, *Libro de las guerras del Señor*; y por *Sepher Nizachon*, *Libro de la victoria*. *Pag.* 83, *col.* 2.

מליצות בית יהודה

Melitzath Beth Jehudah,

Residuo de la Casa de Judá.

Obra Talmudica de R. Jehudah Lerma. Su edicion. *Pag.* 539, *col.* 1.

מליצה

Melizah,

Obra mitologica de R. Vidael ben Benbeniste, en que se cuenta la historia de un sugeto nombrado *Hepher Buzita*, y de su muger llamada *Dina*. *Pag.* 230, *col.* 1.

מלכים

Melacim, *Reyes.*

Titulo de una Obra de Gramatica de R. David Haddaian, que trata de los acentos principales, llamados *acentos Reyes*. *Pag.* 73, *col.* 2.

מלכים ומלחמותיהם

Melacim Umelachmothehem,

Reyes, y guerras de ellos.

Tratado del libro XIV de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 44, *col.* 1.

מלמד התלמידים

Malmad Hathalmidim,

Estimulo de los Discipulos.

Exposicion filosofica del *Pentateuco*, escrita por R. Jahacob ben Samson Antoli. *Pag.* 103, *col.* 2. Pareceres de algunos Autores sobre el Escritor de esta Obra: su obgeto, é interpretacion de su titulo. *Alli.*

מלמד תלמידים

Melamed Thalmidim,

Maestro de los Discipulos.

Comentario del *Pentateuco* escrito por R. Jahaqob ben Macir ben Thibon. *Pag.* 160, *col.* 2.

ממרים

Memarim, *Rebeldes.*

Tratado del libro XIV de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 44, *col.* 1.

מנהיג עולם

Menhaig Holam,

El que gobierna el mundo.

Libro ritual impreso en *Constantinopla* en 1529. *Pag.* 641, *col.* 1.

מנהיג עולם

Menhaig Holam, *Gobernador del mundo.*

Obra ritual de R. Joseph Metolitolah. Su descripcion. *Pag.* 197, *col.* 2.

מנורת המאור

Menorath Hammaor, *Candelero de luz.*

Coleccion que hizo R. Izchaq Aboab de los preceptos de la *Gemara* y del *Talmud*, y de las sentencias, dichos y exposiciones de los Talmudistas y Expositores Rabinos antiguos. *Pag.* 356, *col.* 2. Ediciones de esta Obra, que fue comentada por R. Moseh ben Salom. *Alli.*

מנורת כסף

Menorath Ceseph,

Candelero de plata.

Comentario del *Moreh Nebocim* de Mai-

מעשה הקרבנות

Mahaseh Haqarbanoth,

Oblacion de los Sacrificios.

Tratado del libro octavo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 2.

מעשה חשב

Mahaseh Cheseb, *Obra del Artifice.*

Libro de Aritmetica de R. Izchaq Alchadaheph. *Pag.* 366, *col.* 1.

מעשיו ל'ש ש'

Mahasiv Lescem Samaim,

Obras merecedoras del Cielo.

Titulo de la parte quinta de la Obra ascetica de R. Bechaii Haddaian ben R. Joseph Pequdah. *Pag.* 76, *col.* 1.

ספר מעשים

Sepher Mahasim, *Libro de las Historias.*

Obra de R. Moseh Raphael de Aguilar, que contiene las historias que se leen en los dos *Talmudes*. *Pag* 592, *col.* 1.

מעשר ראשון

Mahaser Rison, *Diezmo primero.*

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios*. *Pag.* 38, *col.* 2.

מעשר שני

Mahaser Seni, *Diezmo segundo.*

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios*. *Pag.* 38, *col.* 2.

מעשר שני ונטע רביעי

Mahaser Seni Venatah Rebihi,

Diezmo segundo y Sementera quarta.

Tratado del libro setimo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 2.

מעשרות

Mehasaroth, *Diezmos primeros.*

Titulo del libro setimo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 2.

ספר מפתח

Sepher Maphetach, *Libro de la Llave.*

Obra Talmudica de R. Levi Sephardi. *Pag.* 597, *col.* 1.

מפעלות אלהים

Miphehaloth Elohim, *Obras de Dios.*

Libro de Isaac Abarbanel, que trata de la creacion del mundo, é ilustra varios pasages del *Moreh Nebocim*, *Director de los que dudan*, de Maimonides. Impreso en *Venecia* en 1592. *Pag.* 349, *col.* 1.

מפתח

Maphethach, *Llave.*

Gramatica hebrea compuesta por R. Levi ben Elthaban. *Pag.* 625, *col.* 1.

מצני צדק

Mozene Zedeq, *Pesos de la justicia.*

Titulo de la Traduccion hebrea que hizo R. Chasdai Qresqas, de una Obra moral escrita en Arabe por Abumat Algazel. *Pag.* 367, *col.* 1.

מקואות

Meqoaoth, *Baños.*

Tratado de la parte sexta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios*. *Pag.* 40, *col.* 1.

מקואות

Meqoaoth, *Baños*, ó *Lavatorios.*

Tratado del libro X de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 2.

מקור חיים

Meqor Chaiim,

Fuente de las vidas, ó *de los que viven.*

Obra de Filosofia escrita por R. Selomoh ben Gabirol. *Pag.* 10, *col.* 1.

מקח וממכר

Meqach Umimcar, *Compra y venta.*

Titulo de una Obra de Jurisprudencia de R. Samuel ben Chophni. *Pag* 3, *col.* 1.

מקרא גדולה

Miqra Gedolah, *Congregacion grande.*

Titulo de la Coleccion que publicó en Hebreo Daniel Bomberg de los Comenta-

tarios de R. ABRAHAM BEN MEIR ABEN HEZRA, y otros Rabinos, á todos los libros sagrados. *Pag.* 22, *col.* 1.

מרגליות טובים

MARGALIOTH TOBIM, Margaritas buenas.

Compendio que formó R. JAHACOB BEN IZCHAQ ZAHALON de la Traduccion hebrea, que hizo R. JEHUDAH THIBON de la Obra ascetica escrita en Arabe por R. BECHAII HADDAIIAN BEN R. JOSEPH PEQUDAH. *Pag.* 75, *col.* 2.

מרכבת יחזקאל

MARCEBATH JECHEZQEL,

Carro de Ezequiel.

Obra teologica de R. JOSEPH GEQATILIAH. Su edicion. *Pag.* 369, *col.* 1.

ספר מרפא לנפש

SEPHER MARPHE LANNEPHES,

Libro de la medicina del alma.

Obra moral de R. ABRAHAM BEN IZCHAQ ZAHALON, impresa en *Venecia* en 4° en 5355, de Cristo 1595. *Pag.* 546, *col.* 2.

מרפא לשון

MARPHE LESON, Medicina de la lengua.

Compendio que formó R. SELOMOH DE OLIVERA de su misma Gramatica *JAD LASON, Mano ó instrumento de la lengua*, impreso en *Amsterdam* en 5446. *Pag.* 593, *col.* 2.

מרפא לשון

MARPHE LESON, Medicina de la lengua.

Libro de Gramatica y Poesia, escrito por R. MOSEH BEN CHABIB BEN SEM TOB. *Pag.* 366, *col.* 2.

מרפא נפשות

MARPHE NEPHASOTH,

Medicina de las Almas, ó el Medico de las Almas.

Traduccion hebrea de un Anonimo de una Obra de filosofia moral escrita en Arabe por R. JOSEPH BARZELONI. *Pag.* 623, *col.* 1 y 2.

ספר משא מלך

SEPHER MASA MELEC,

Libro del tributo del Rey.

Compendio que hizo R. JOSEPH BEN IZCHAQ BEN HEZRA del libro juridico de R. JOSEPH ISCAPHA, intitulado *Ros Joseph, Cabeza de Joseph*, que trata del tributo anual que los Judios debian pagar al Soberano. *Pag.* 570, *col.* 2. Fue impreso en *Salonica* en el año del mundo 5361, de Cristo 1601. *Alli.*

משכן העדות

MISCAN HAHEDUTH,

Tabernaculo del testimonio.

Obra Cabalistica de R. MOSEH BEN SEM TOB. *Pag.* 193, *col.* 2.

משלי שלמה

MISLE SELOMOH,

Exposicion de los Proverbios de Salomon.

Obra de R. GEDALIAH BEN R. JOSEPH JACHIIA. *Pag.* 376, *col.* 1.

משלש

MESALES, De la Trinidad.

Titulo de la parte segunda de la Obra de R. SEM TOB BEN R. IZCHAQ SEPHROT contra los Cristianos, intitulada *EBEN BOCHEN, Piedra de toque. Pag.* 230, *col.* 1.

משמיע ישועה

MASMIAH JESUHAH, Pregonero de la salud.

Obra de ISAAC ABARBANEL sobre las profecias de diez y siete Profetas acerca de nuestro Salvador, traducida en Latin por JUAN ENRIQUE MAYO el hijo. *Pag.* 349, *col.* 1. Publicose en Hebreo en el año de Cristo 1644, y en Latin en el de 1712. *Alli.*

משמרת הבית

MISMERETH HABBAITH, Guarda de la casa.

Comentario de un Anonimo á la Obra juridica *SEPHER THORAH HABBAITH, Libro de la ley de la casa*, de R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH. *Pag.* 168, *col.* 1.

משנה

נקודות



סוד החשמל

Sod Hachasmal, *Misterio de la manzana.*

Obra cabalistica de R. Joseph Geqatiliah. Su edicion. *Pag.* 369, *col.* 2.

סוד התמונה האותיות

Sod Hatthemunah Haothiioth,

Misterio de la forma de las letras.

Obra cabalistica de Aben Hezra. *Pag.* 23, *col.* 2.

סוד יהוה

Sod Jehovah, *Misterio del Señor.*

Obra cabalistica de R. Bechaii Haddaiian ben Aser Mechalaio. *Pag.* 171, *col.* 1.

ספר סודות התורה

Sepher Sodoth Hatthorah,

Libro de los secretos de la Ley.

Obra expositiva de Aben Hezra, ilustrada con Notas por un Anonimo. *Pag.* 22, *col.* 2.

סוטה

Sotah, *Distraido.*

Tratado de la parte tercera de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 39, *col.* 1.

סוכה

Sucah, *Tabernaculo.*

Tratado de la segunda parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 38, *col.* 2.

סיג לתורה

Seiag Lethorah, *Escoria de la Ley.*

Obra cabalistica de R. Meir ben Todros, en que da razon de las observaciones Masoreticas. *Pag.* 626, *col.* 1.

סליחות

Selichoth,

Orden de los cinco Tahanijoth del anno aureo.

Oracional de los Judios Españoles, impreso en *Venecia*, en 8°, en 1623; y en *Amsterdam*, en 12°, en 1717. *Pag.* 642, *col.* 2.

סנהדרין

Sanhedrin, *Senado supremo.*

Tratado del libro XIV de la *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 44, *col.* 1.

סנהדרין

Sanhedrin, *Senado supremo.*

Tratado de la parte quarta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 39, *col.* 2.

סתרי תורה

Sitre Thorah, *Arcanos de la Ley,*

y *Mahaian Maim Chajim*

Fuente de las aguas vivas.

Libro ritual de R. Abraham Abulhaphia. *Pag.* 614, *col.* 1.

ע

עבודה

Habudah, *Servidumbre.*

Titulo de la parte tercera de la Obra ascetica de R. Bechaii Haddaiian ben R. Joseph Pequdah. *Pag.* 76, *col.* 1.

ספר עבודה

Sepher Habudah,

Libro del Ministerio sagrado.

Titulo del libro octavo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *P.* 42, *col.* 2.

עבודה זרה

Habudah Zarah,

Ministerio de la segregacion.

Tratado del libro primero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides, traducido en Latin, é ilustrado con Notas por Dionisio Vossio. Sus ediciones. *Pag.* 41, *col.* 1, *y* 45, *col.* 1 *y* 2. El mismo titulo tiene la parte quarta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 39, *col.* 2.

ספר עבודה תמה

Sepher Habodah Thamah,

Libro del culto perfecto.

Obra talmudica de Jehosuah ben Israel Benbenaste, impresa en *Constantinopla*, en un Tomo en 12°. *P.* 622, *col.* 2.

עבודה

La

muertos. *Pag.* 377, *col.* 1.

עץ חיים

Hez Chaiim,

Arbol de la vida, *ó de los que viven.*

Obra filosofica de R. Abraham Bibas ben Sem Tob. *Pag.* 357, *col.* 2.

עץ חיים

Hez Chaiim,

Arbol de la vida, *ó de los que viven.*

Diccionario' *Hebreo-Portugues*, compuesto por R. Selomoh de Olivera, en que están explicadas, en Portugues, las raices Hebreas y Caldeas que hay en los libros de la sagrada Escritura, é impreso en *Amsterdam*, en 8°, en 5442. *Pag.* 593, *col.* 1.

עץ שתול

Hez Sethul, *Arbol plantado.*

Comentario de R. Gedaliah ben Selomoh á la Obra *Hiqarim*, *Articulos*, de R. Joseph Albo. *Pag* 228, *col.* 2.

עצמות יוסף

Hazemoth Joseph, *Huesos de Joseph.*

Obra de R. Joseph ben Izchaq ben Hezra, en que explica el Tratado talmudico *Qidusim*, exponiendo los ritos y ceremonias de los Judios en sus casamientos. *Pag.* 570, *col.* 2. Sus ediciones; y diversos pareceres de algunos Autores sobre su contenido. *Pag.* 571, *col.* 1.

עקידת יצחק

Haqedath Izchaq, *Atadura de Isaac.*

Comentario juridico y filosofico de la *Misna* y del *Talmud*, escrito por R. Izchaq Haramah ben Moseh. Su descripcion y edicion. *Pag.* 360, *col.* 2, *y* 361, *col.* 1. Equivocacion de Plantavicio sobre esta Obra. *Pag* 361, *col.* 1.

עקרים

Hiqarim, *Articulos.*

Obra en favor del Judaismo escrita por R. Joseph Albo. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 228, *col.* 1, *y* 2, *y* 229, *col.* 1. Uno de sus capitulos fue traducido en Latin por Gilberto Genebrardo, que destruyó todas sus proposiciones contra la Religion Cristiana. *Pag.* 228, *col.* 1. Fue comentada por R. Gedaliah ben Selomoh. *Pag.* 228, *col.* 2. De ella se valió Wolfango Enrique Federico Pertschio para su Obra *Conspectus Theologiae Judaicae.* *Pag.* 229, *col.* 2. Fue traducida en Latin por Mathias Elio, Juan Buxtorfio, y Sebastian Godofredo Starck. *Allí.*

ערוגת הבושם

Harugath Habosem,

Patio, *ó zaguan del Aroma.*

Coleccion que hizo R. Moseh Aben Hezra ben Izchaq de las oraciones particulares, que decian los Judios Alemanes en sus Synagogas en los dias mas clasicos despues de las comunes, ú obligatorias. *Pag.* 18, *col.* 1.

ערך לחם

Herec Lechem, *Disposicion de la comida.*

Obra talmudica de R. Abraham ben Izchaq Castro, impresa en *Constantinopla*, en 4°, en 1718. *Pag.* 614, *col.* 2.

ערכין

Haracin, *Estimaciones.*

Tratado de la parte quinta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 39, *col.* 2.

ערכין וחרמים

Haracin Vecharmim,

Estimaciones y corrupciones.

Tratado del libro sexto de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 2.

ערלה

Horlah, *Cerradura.*

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacian de los Judios.* *P.* 38. *col.* 2.

עשרת דברים

Hasereth Debarim, *Diez palabras.*

Exposicion que hizo R. Joseph Hadaiian ben Jahacob Aben Sachal de los precep-

ceptos del Decalogo. *Pag.* 20, *col.* 2.

עתים ó ספר עתים

Hitthim, ó *Sepher Hitthim*,

Tiempos, ó *Libro de los Tiempos*.

Obra astronómica compuesta por R. Jehudah. *Pag.* 5, *col.* 1.

פ

פאה

Peah, *Rincon*.

Tratado de la primera parte de la *Misna* ó *Legislacion de los Judios*. *Pag.* 38, *col.* 1.

פירוש אבות לבן יחייא

Perus Aboth Laben Jachiia.

Exposicion de los Padres de Aben Jachiia.

Obra de R. Gedaliah ben R. Joseph Jachiia, que contiene varias exposiciones literales de la sagrada Escritura. *Pag.* 376, *col.* 1.

פירוש אבן רשד על ספר מבעלי חיים לארסטו

Perus Aben Rasad Hal Sepher Mibahale Chaiim Learsato,

Comentario de Aben Rasad al libro sobre las Obras de los vivientes de Aristoteles.

Titulo de la Traduccion hebrea que hizo R. Jahaqob ben Macir ben Thibon de este Comentario de Averroes. *Pag.* 160, *col.* 2.

פירוש איוב

Perus Aiob, *Comentario de Job*.

Obra de R. Moseh ben Nachman. *Pag.* 400, *col.* 1. De ella hay un Exemplar MS. de letra de Alfonso de Zamora en la Biblioteca del Escorial. *Alli*.

פירוש הגדה

Perus Haggadah,

Comentario, ó *Explicacion de la festividad de la Pascua*.

Obra de R. David ben Abudraham. *Pag.* 196, *col.* 2.

פירוש הגדה של פסח

Perus Haggadah sel Pasach,

Comentario del Tratado de la Pascua.

Obra cabalistica de R. Selomoh ben Abraham ben Adereth. *Pag.* 167, *col.* 2.

פירוש הגדות בתלמוד

Perus Haggadoth Bethalmud,

Comentario de las Exposiciones del Talmud.

Obra de R. Jahaqob ben Bibas, que está MS. en la Biblioteca del Escorial. *Pag.* 357, *col.* 2.

פירוש ההגדה

Perus Hahagedah,

Comentario de la festividad de la Pascua.

Obra de R. Joseph Geqatiliah. Su edicion. *Pag.* 369, *col.* 1.

פירוש הפטרות

Perus Haphtaroth,

Comentario de las Haphtaroth, o Lecciones de los Profetas.

Obra de R. David ben Joseph Qimchi. *Pag.* 85, *col.* 2.

פירוש חמש מגלות

Perus Chames Megiloth,

Comentario de los cinco volumenes.

Exposicion que hizo R. Izchaq Harámah ben Moseh de los libros del *Pentateuco*. *Pag.* 360, *col.* 2, y 361, *col.* 1.

פירוש כל כתובים

Perus Col Cethubim,

Comentario de todos los libros sagrados.

Obra de R. Joseph ben Don David ben Joseph Jachiia. Su edicion. *P.* 370, *col.* 2.

פירוש נביאים

Perus Nebiim,

Comentario de los Profetas.

Obra de R. David ben Joseph Qimchi. *Pag.* 85, *col.* 2.

פירוש עבודת יום הכפורים

Perus Habodath Jom Hacepurim,

Comentario de la solemnidad de las expiaciones.

Su descripcion y edicion. *P.* 382, *col.* 2.

פירוש

פירוש על דברי הימים

Perus Hal Dibre Hajamim,

Comentario de las palabras de los dias, ó Paralipomenon.

Obra de R. David ben Joseph Qimchi. *Pag.* 85, *col.* 2.

פירוש על הנהגת אפלטון

Perus Hal Hanahagath Aplaton,

Comentario, ó Exposicion del regimen de Platon.

Obra de R. Joseph ben Caspi. *Pag.* 102, *col.* 1.

פירוש על העשר מאמרות של ארסטו

Perus Hal Haheser Maamaroth Sel Arsato,

Explicacion ó Comentario de los diez predicamentos de Aristoteles.

Obra de R. Joseph ben Caspi. *P.* 102, *col.* 1.

פירוש על כל עשרים וארבע

Perus Hal Col Heserim veabbah,

Comentario á todos los veinte y quatro.

Titulo de los Comentarios de R. Abraham ben Meir Aben Hezra á todos los libros sagrados. *Pag.* 21, *col.* 2. Fueron traducidos en Latin por Conrado Pellicano. *Alli.*

פירוש על פי׳ ן׳ עזרא

Perus hal Perus Aben Hezra,

Exposicion del Comentario de Aben Hezra (al Pentateuco.)

Obra de R. Joseph ben Caspi. *P.* 102, *col.* 2.

פירוש על שאלות ותדר אחא

Perus Hal Seeloth Vethadar Acha,

Comentario de las Preguntas y Qüestion del Hermano.

Obra talmudica de R. Abraham Cohen. *Pag* 396, *col.* 1.

פירוש על תפלות כל-השנה

Perus hal Thephiloth col Hasanah,

Comentario de las Oraciones de todo el año.

Obra de R. David ben Abudraham,

que ès una explicacion de las Lecciones que los Judios Españoles y Alemanes leian en cada sabado en sus Synagogas. *P.* 196, *col.* 1.

פירוש תהלים

Perus Thehilim,

Comentario de los Salmos.

Obra de R. David ben Joseph Qimchi. *Pag.* 85, *col.* 2.

פלח רמונים

Pelech Rimmonim, Cacho de las Granadas,

Suplemento que hizo R. Moseh Qorduero de la Obra que él mismo escribió con el título *Pardès Rimmonim*, *Huerto de las Granadas*, exponiendo el libro Zohar. Su edicion. *Pag.* 383, *col.* 1.

פנים חדשות

Panim Chadosoth, *Faces nuevas.*

Obra juridica de R. Izchaq Jesurun ben Abraham Chaiim, impresa en *Venecia* en 4° en 5411, de Cristo 1641. *Pag.* 584, *col.* 2.

פסחים

Pesachim, *Sacrificios de Pascua.*

Tratado de la segunda parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 38, *col.* 2.

פסולי המוקדשים

Phesoli Hamoqedasim,

Defectos, ó vicios que puede haber en los sacrificios por parte de los que los ofrecen.

Tratado del libro octavo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1.

פסקי דבבא בתרא

Pisqe Debaba Bathra,

Decisiones sobre el Tratado Baba Bathra.

Obra cabalistica de R. Meir ben Todros. *Pag.* 625, *col.* 2.

פרדס חכמה

Pardes Chocmah, *Paraiso de la sabiduria.*

Obra de Gramatica de Aben Hezra. *Pag.* 23, *col.* 2.

פרדס רמונים

Pardes Rimmonim,

Huerto de las Granadas.

Obra en que se explican las alegorías del *Talmud*. *Pag.* 230, *col.* 2. Autores que han escrito sobre este mismo asunto, y han puesto á sus Obras el mismo titulo. *Pag.* 230. *col.* 2.

פרדס רמונים

Pardes Rimmonim, *Huerto de las Granadas.*

Exposicion de R. Moseh Qorduero del libro Zohar, y *Clave para la Cabala de los Judios*. Sus ediciones. *Pag.* 382, *col.* 2, y 383, *col.* 1. Extracto y suplemento que de ella hizo su mismo Autor. *Pag.* 383, *col.* 1 y 2.

פרדס שושנים

Pardes Sosenim, *Huerto de los gozosos.*

Comedia escrita por R. Joseph Penso, é impresa en *Amsterdam* en 8° en 1673. *Pag.* 623, *col.* 2.

פרה

Parah, *Vaca.*

Tratado de la parte sexta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios*. *Pag.* 40, *col.* 1.

פרה אדומה

Parah Adumah, *Vaca roxa.*

Tratado del libro X de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1. Fue traducido en Latin por Andres Cristoval Zeller, é impreso en Hebreo y Latin en *Amsterdam* en 1711. *Gag.* 47, *col.* 1 y 2, y *pag.* 48, *col.* 1.

פרח שושן

Perach Susan, *Flor del Lirio.*

Libro gramatico de R. Moseh ben Chabib ben Sem Tob. *Pag.* 366, *col.* 2.

פרי חדש

Peri Chadas, *Fruto nuevo.*

Obra talmudica de R. Chizqiah Mesilva, impresa en *Amsterdam*, en 4°, en 1692. *Pag.* 620, *col.* 2.

פרישות

Perisuth, *Retiro.*

Titulo de la parte IX de la Obra ascetica de R. Bechaii Haddaiian ben R. Joseph Pequdah. *Pag.* 76, *col.* 1.

פרקי אבות

Pirqe Aboth, *Capitulos de los Padres.*

Tratado del *Talmud*, comentado por R. Joseph Chivan. *Pag.* 367, *col.* 1.

פתח דברי

Pethach Debarai,

Puerta de mis palabras.

Gramatica hebrea atribuida á R. Moseh ben R. Joseph Qimchi. *Pag.* 84, *col.* 2.

פתח תקוה

Petach Thiqeuah, *Puerta de la esperanza.*

Titulo de la carta de Maimonides á los Judios de Oriente, exortandolos á la perseverancia en la guarda de los preceptos de la Ley, y á la paciencia en los trabajos. *Pag.* 57, *col.* 1.

צ

צדק עולמים

Zedeq Holamim, *Justicia de los siglos.*

Obra de R. Isaac Abarbanel, que trata de los ritos de los Judios en algunas de sus festividades; del paraiso y del infierno; de la resurreccion de los muertos, y premios y castigos de la vida eterna. *Pag.* 349, *col.* 2, y 350, *col.* 1.

צוהר

Zohar.

Todos los lugares de este libro que hablan de la venida de nuestro Señor Jesu Cristo, los traduxo en Latin Felipe de Aquino. *Pag.* 174, *col.* 2.

ספר צורת הארץ

Sepher Zurath Haarez,

Libro de la forma de la tierra.

Obra de Astronomia escrita por R. Abraham ben R. Chiia Hanasi, y traducida en Latin por Sebastian Munster. *Pag.* 13, *col.* 2.

ספר

ספר צורת העולם

SEPHER ZURATH HAHOLAM,

Libro de la figura del mundo.

Obra de R. IZCHAQ ABEN LATIPH, que trata del *Orbe celeste y terrestre. Pag.* 162, *col.* 2.

צחות הלשון

ZECHUTH HALASON, Elegancia de la lengua.

Obra de Gramatica de ABEN HEZRA. *Pag.* 24, *col.* 1.

צפנת פענח

ZOPHENATH PAHANEACH,

Revelador del secreto.

Comentario de R. SAMUEL HACOHEN DE PIZA de una parte del *Ecclesiastés*, y otra del libro de *Job*, impreso en *Venecia*, en 4°, en 5421. *Pag.* 597, *col.* 1, *y* 2. Exposicion que hizo R. SEM TOB BEN R. IZCHAQ SEPHROT de los Comentarios de ABEN HEZRA al *Pentateuco. Pag.* 230, *col.* 2.

צרור החיים

ZEROR HACHAIIM,

Hacecito de la vida, ó de los que viven.

Titulo de la Coleccion de los sermones que compuso R. CHAIIM BAR SAMUEL. *Pag.* 195, *col.* 1.

צרור הכסף

ZEROR HACESEPH, Hacecito de plata.

Obra de filosofia moral escrita por R. CHAIIM BAR SAMUEL. *Pag.* 195, *col.* 1. Comentario cabalistico del *Cantico de los Canticos*, de R. ABRAHAM SABAH. *Pag.* 367, *col.* 2.

ספר צרור המור

SEPHER ZEROR HAMOR,

Libro del hacecito de Mirra.

Obra cabalistica de R. IZCHAQ ABEN LATIPH. Su descripcion. *Pag.* 162, *col.* 2. Comentario cabalistico del *Pentateuco*, de R. ABRAHAM SABAH, que fue impugnado por DIEGO HUMADAS. Sus ediciones. *Pag.* 367, *col.* 2.

צרי היגון

ZERI HAIGAON, Balsamo oloroso.

Obra de filosofia moral de R. SEM TOB BEN JOSEPH BEN PALQUIRAH. Su edicion. *Pag.* 374, *col.* 1.

ק

קדוש החודש

QADUS HACHODES, Santidad de la renovacion.

Tratado del libro tercero de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *Pag.* 41, *col.* 2. Fue traducido en Latin por LUIS COMPIEGNE DE VEIL, comentado por R. ARIH LOW, é ilustrado con Notas por HENNINGO BERNARDO WITER, y por BLAS UGOLINO. *Pag.* 45, *col.* 2, *y* 46. *col.* 1. Sus ediciones. *Pag.* 46, *col.* 1.

ספר קדושה

SEPHER QEDUSAH, Libro de la Santidad.

Titulo del libro quinto de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *Pag.* 42, *col.* 1.

קדושים

QEDUSIM, Desposorios.

Tratado de la parte tercera y quinta de la *MISNA*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 38, *col.* 1, *y* 39, *col.* 1. Tratado Talmudico que ilustró con Notas R. MOSEH BAR NACHMAN. *Pag.* 97, *col.* 2.

קדש קדשים

QADOS QADASIM, Santo de los Santos.

Obra de R. VIDAL BEN LEVI, contra GERONIMO DE SANTA FE. *Pag.* 227, *col.* 2.

קדשים

QADASIM, Santidades.

Orden de la *MISNA*, explicada por R. JAHAQOB BEN CHABIB, en la Obra *HEN JAHAQOB*, *Ojo de Jacob. Pag.* 362, *col.* 1.

קול יהודה

QOL JEHUDAH, Voz de Judá.

Titulo del Comentario de R. JEHUDAH MOSCA al libro *Cuzari* de R. JEHUDAH LEVI BEN SAUL. *Pag.* 29, *col.* 1.

קול יהוה בכח

Qol Jehovah Becoach,
Voz de Dios en la fortaleza.

Comentario Biblico de R. Moseh ben Chabib ben Sem Tob. *Pag.* 366, *col.* 2.

קופת הרוכלים

Quphath Harocelim, *Gaveta de Mercaderes.*

Obra de Jurisprudencia, comenzada por R. Izchaq Bar Baruc ben Alcaliiah Aleqortobah, y concluida por su hijo R. Baruc ben R. Izchaq ben R. Baruc. *Pag.* 21, *col.* 1.

קינה

Qinah, *Lamentacion.*

Tratado de R. Jehudah ben Jechiia ben R. David, en que se explican las oraciones de los Judios en el dia que guardaban de ayuno, en memoria de la destruccion del Templo primero, y ereccion del segundo. *Pag.* 231, *col.* 1.

קינים

Qinim, *Nidos.*

Tratado de la parte quinta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 40, *col.* 1.

קיצור ספר מוצת גדול

Qizur Sepher Mizoth Gadol.
Compendio del libro grande de los preceptos.

Compendio que hizo un Anonimo de la Obra que escribió R. Moseh ben R. Jahaqob Miqozi. Sus ediciones. *Pagina* 164, *col.* 1 *y* 2.

ספר קנין

Sepher Qenin, *Libro de Adquisiciones.*

Titulo del libro XII de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 2.

קערת כסף

Qaharath Ceseph, *Escudilla de plata.*

Obra moral escrita en verso por R. Joseph Ezobi, para la enseñanza de su hijo R. Samuel en el modo de gobernar su casa y familia, y traducida en Latin por Juan Mercer, y por Reuchlin. *Pag.* 368, *col.* 1. Ediciones de la Obra original y de sus Traducciones. *Pag.* 368, *col.* 1 *y* 2.

קצר חובר הזכרונות היוסף

Qezer Chobar Hazcaronoth Haioseph.
Compendio formado de las historias de Joseph.

Titulo de la parte tercera del *Seder Holam*, *Orden del mundo*, que Munster traduxo en Latin, y tuvo por un Compendio de la Obra de *Bello judaico* de Flavio Josefo. *Pag.* 32, *col.* 2.

קרבן פסח

Qarban Pesach, *Sacrificio de la Pascua.*

Tratado del libro IX de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *P.* 43, *col.* 1.

קריאת שמע

Qeriath Semah, *Leccion del oido.*

Tratado del libro segundo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 1.

קרית ספר

Qiriath Sepher, *Ciudad del Libro.*

Obra de R. David Destiliiah, en que está recopilada la explicacion de las instituciones rituales de los Judios. *Pag.* 197, *col.* 2, *y* 198, *col.* 1.

ר

ראש אמנה

Ros Amunah, *Cabeza ó fundamento de la Fe.*

Obra de Isaac Abarbanel sobre los artículos de la Fe de los Judios, contra el sentir de Maimonides y demas Rabinos. Sus ediciones. *Pag.* 349, *col.* 1 *y* 2. Fue traducida en Latin por Guillermo Vorstio, é impresa en Hebreo y Latin en *Amsterdam*, en el año de Cristo 1638. *Pag.* 349, *col.* 2.

ראש השנה

Ros Hasanah, *Principio del año.*

Tratado de la segunda parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 39, *col.* 1.

ראש יוסף

Ros Joseph, Cabeza de Joseph.

Obra juridica de R. JOSEPH ISCAPHA, que trata del tributo anual que los Judios debian pagar al Soberano. *Pag.* 570, *col.* 2. Fue compendiada por R. JOSEPH BEN IZCHAQ BEN HEZRA, é impreso este Compendio en *Salonica* en 5361, de Cristo 1601. *Alli.*

ראשית חכמה

RESITH CHOCMAH, Principio de la sabiduria.

Obra filosofica de R. SEM TOB BEN JOSEPH BEN PALQUIRAH. *Pag.* 374, *col.* 1.

רבות לרבא

RABOTH LERABA.

Titulo de un Comentario al *Pentateuco* escrito por R. MOSEH BAR NACHMAN. *Pag.* 97, *col.* 1.

רבע ישראל

ROBAAH ISRAEL, Quadrante de Israel.

Obra que escribió sobre el Astrolabio R. JAHAQOB BEN MACIR BEN THIBON. *Pag.* 161, *col.* 2.

ספר רוב פעלים

SEPHER ROB PEHALIM,

Libro de grandes bechos.

Obra filosofica de R. IZCHAQ ABEN LATIPH. *Pag.* 162, *col.* 2.

רוח החן

RUACH HACHEN, Fortaleza de la gracia.

Titulo de una Obra de fisica compuesta en hebreo por R. MOSEH BEN JEHUDAH BEN THIBON, y traducida en Latin por JUAN ISAAC. *Pag.* 71, *col.* 1.

רוצח ושמירת נפש

ROZACH USEMIRATH NEPHES,

Homicidio y la custodia del alma.

Tratado del libro XI de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *P.* 43, *col.* 2.

ספר רפואה

SEPHER REPHUAH, Libro de la Medicina.

Obra de ALMANSOR traducida de Arabe en Hebreo por R. SEM TOB BEN R. IZCHAQ SEPHROT. *Pag.* 230. *col.* 2.

רפואית גויה

REPHUITH GEUIIAH. Remedio del cuerpo.

Obra medica escrita en verso por R. JEHUDAH BEN SELOMOH BEN ALCHOPHNI. *Pag.* 233, *col.* 2.

ש

שאלה ופקדון

SEELAH UPAQEDON, Usura y Deposito.

Tratado del libro XIII de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *P.* 43, *col.* 2.

שאלה ותשובה על הנחשים

SEELAH UTHESUBAH HAL HANACHASIM,

Pregunta y respuesta sobre los peces.

Titulo de una Carta de R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH á R. MESCIULAM, sobre los grandes peces criados en el principio del mundo. *Pag.* 168, *col.* 2, *y* 169, *col.* 1.

שאלות ותשובות

SEELOTH VETHESUBOTH,

Preguntas y Respuestas.

Obra legal escrita por R. MOSEH BAR NACHMAN. *Pag.* 97, *col.* 2, y 98, *col.* 1. Obra juridica de R. SAMUEL DE MEDINAH, en que se comentan varios Tratados talmudicos. Sus ediciones. *Pag.* 394, *col.* 2. *y* 395, *col.* 1. Titulo de una Obra de R. SAMUEL BEN CHOPHNI. *Pag.* 3, *col.* 1. Obra juridica de R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 168, *col.* 2. Libro Talmudico escrito por R. JAHAQOB BERAB. Su edicion. *Pag.* 374, *col.* 1. Exposicion de R. JOSEPH QARO BEN EPHRAIM del Tratado de la *MISNA*, intitulado *NASIM*, *Mugeres.* Su descripcion y edicion. *Pag.* 381, *col.* 1.

שאר אבות הטמאת

SAAR ABOTH HATEMATH,

Principios generales de las contaminaciones.

Tratado del libro X° de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *Pag.* 43, *col.* 1.

Jad Chazaqah de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 2.

שושן סודות

Sosan Sodoth, *Lirio de los secretos.*

Obra cabalistica de R. Moseh bar Nachman. *Pag.* 98, *col.* 1. Otra tambien cabalistica de R. Meir ben Todros. *Pag.* 626, *col.* 1.

שחיטה

Sechitah, *Zumo.*

Tratado del libro quinto de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 1.

שיר על הנפש

Sir Hal Hanephes, *Cántico del Alma.*

Obra ascetica de Aben Hezra. *Pag.* 23, *col.* 1.

שירה נעימה

Sirah Nehimah, *Cántico festivo.*

Poema de R. Izchaq ben Giath para el dia *Purim*, ó Fiesta de las Purificaciones de los Judios, ilustrado con un Comentario por R. Aba bar Mari bar Joseph. *Pag.* 11, *col.* 2.

שכנים

Secanim, *Vecinos.*

Tratado del libro XII de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 2.

שלוחין ושופתין

Seluchin Vesophetin, *Nuncios y Jueces.*

Tratado del libro XII de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 2.

שלחן ארבע

Sulchan Arbah, *Mesa quadrada.*

Obra juridica de R. Moseh bar Nachman. *Pag.* 98, *col.* 1.

שלחן ארוח

Sulchan Aruch, *Mesa prevenida.*

Tratado ritual sacado de las Obras de R. Izchaq Loria, é impreso con la Obra tambien ritual de Aben Hezra, intitulada *Igereth Hasabath*, *Carta del Sabado.* *Pag.* 23, *col.* 1.

שלחן טהור

Sulchan Tahor, *Mesa pura.*

Obra talmudica de R. David Pardo, impresa en *Amsterdam*, en 16°, en 1686. *Pag.* 603, *col.* 2.

שלחן עריך

Solchan Haruc, *Mesa preparada.*

Sumario, ó Compendio, que formó R. Joseph Qaro ben Ephraim de su Obra principal *Beth Joseph*, *Casa de Joseph.* *Pag.* 381, *col.* 1. Tiempo en que se escribió este Compendio; partes de que consta; sus Comentadores y ediciones. *Pag.* 381, *col.* 1 *y* 2.

שלשלת הקבלה

Salseleth Haqabalah, *Cadena, ó sucesion de la Cabala, ó Tradicion.*

Obra de R. Gedaliah ben R. Joseph Jachiia, que es un resumen de la historia sagrada, y la de varios celebres Rabinos, con otros puntos historiales, y algunos pertenecientes á la Astronomia. *Pag.* 377, *col.* 1. Descripcion de esta Obra; y ediciones que se han hecho de ella. *Alli*, *y col.* 2. Pareceres de algunos Escritores sobre esta Obra, y sobre su Autor. *Pag.* 377, *col.* 2, *y* 378, *col.* 1. Maestros de los Judios de quienes trata R. Gedaliah en esta Cadena. *Pag.* 378, *col.* 1 *y* 2. Escritores Judios Españoles de quienes habla en ella. *Pag.* 379, *col.* 1, *y* 2.

שמטה ויובל

Sematah Vaiobel, *Perdon y Jubileo.*

Tratado de Maimonides traducido en Latin por Joseph de Voisin, por Juan Henrique Majo el hijo, y por Mateo Beke. Sus ediciones. *Pag.* 46, *col.* 2.

שמטה ויובל

Sematah Vaiobel, *Año setimo y Jubileo.*

Tratado del libro setimo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 42, *col.* 2.

שפה

שפה ברורה

Saphah Berurah, *Labio puro.*

Obra de Gramatica de Aben Hezra. *Pag.* 23, *col.* 2.

שפת יתר

Sephath Jether, *Labio excelente.*

Obra de Gramatica de Aben Hezra. *Pag.* 23, *col.* 2.

שפתתי ישנים

Sephthethe Jesenim,

Labios de los que duermen.

Obra talmudica de R. Joseph ben Moseh Benbeniste de Segovia, impresa en *Smirna*, en 4°, en 1671. *P.* 622, *col.* 2.

שקלים

Seqilim, *Siclos.*

Tratado del libro tercero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 2.

שקל הקדש

Seqel Haqodes, *Siclo de la santidad.*

Libro de Himnos y Canciones para el uso de los Judios en sus Synagogas, compuesto por R. Joseph Qimchi ben R. Izchaq. *Pag.* 83, *col.* 2.

שקל טוב

Seqel Tob, *Entendimiento bueno.*

Gramatica hebrea atribuida á R. Moseh ben R. Joseph Qimchi. *Pag.* 84, *col.* 2.

שקלים

Seqilim, *Siclos.*

Tratado de Maimonides á que puso Notas Juan Esgers. Sus ediciones. *Pag.* 45, *col.* 2. Sus capitulos I y IV fueron traducidos en Latin, é ilustrados con Notas por Gustavo Peringer. *Alli.* Tratado de la segunda parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios.* *Pag.* 38, *col.* 2.

שקרן הגדול

Saqran Hagadol, *Embustero grande.*

Dicterio de Eisenmenger contra R. Gedaliah. *Pag.* 378, *col.* 1.

שר שלום

Sar Salom, *Principe de la paz.*

Obra moral de R. Salom ben Semariah. Sus ediciones. *Pag.* 628, *col.* 2.

שרשות גבלת

Sirsoth Gabeluth,

Cadenas de la terminacion.

Diccionario que formó R. Selomoh de Olivera de todas las voces hebreas que terminan de un mismo modo, con la nota de los lugares de la sagrada Escritura en que se hallan. *Pag.* 593, *col.* 1.

שרשים

Sçarascim, *Raices.*

Diccionario de las voces primitivas hebreas, que se dicen *Raices*, compuesto por R. David ben Joseph Qimchi. *Pag.* 85, *col.* 2.

שרשרות הכסף

Sçarsceroth Haceseph, *Cadenillas de plata.*

Diccionario Biblico compuesto por R. Joseph ben Caspi. *Pag.* 102, *col.* 1. En qué se distingue del otro Diccionario Biblico de R. David Qimchi intitulado *Sepher Sçarascim*, *Libro de las Raices.* *Alli.*

שש שערים

Ses Seharim, *Seis Puertas.*

Obra de R. Selomoh Sasportas, que contiene la explicacion de los 613 Preceptos de la Ley de Moyses, impresa, con la Traduccion Española de un Anonimo, en *Amsterdam*, por Isaac ben Selomoh Raphael Jehudah Leon, en 4°, en 1727. *Pag.* 635, *col.* 2.

ת

תהלה לדוד

Thehilah Ledavid, *Alabanza de David.*

Libro talmudico escrito por R. David ben Selomoh ben R. David ben Jachiia; y concluido por su hijo R. Jahacob Jachiia. *Pag.* 353, *col.* 2.

תוכחת

Thocachath, *Controversia.*

Discurso de R. Moseh Aben Hezra ben Izchaq sobre las obligaciones del hombre, que solamente aspira á vivir segun el espiritu. *Pag.* 18, *col.* 1.

תוכחת מתעה

Thocachath Methahah,

Replica del que disuade.

Obra de R. Isaac Nathan contra Geronimo de Santa Fe. *Pag.* 227, *col.* 2.

תולדות אדם

Tholedoth Adam, *Generaciones de Adam.*

Obra juridica de R. Selomoh ben Abraham ben Adereth. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 168, *col.* 2.

תולדות יצחק

Tholedoth Izchaq, *Generaciones de Isaac.*

Comentario literal y cabalistico del *Pentateuco*, escrito por R. Izchaq Qaro. Su descripcion y ediciones. *Pag.* 361, *col.* 2.

ספר תורה

Sepher Thorah, *Libro de la Ley.*

Tratado del libro segundo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 1. Fue traducido en Latin, y puesto en forma de Dialogo por Jacobo Enrique van Bashuysen. Sus ediciones hebreolatinas. *Pag.* 45, *col.* 2.

תורה אור

Thorah Or, *Ley de la Luz.*

Obra talmudica de R. Joseph ben Don David ben Joseph Jachiia, que trata de la bienaventuranza del alma, del cielo, del infierno, y de la vida venidera. Su edicion. *Pag.* 188, *col.* 2, *y* 371, *col.* 1.

ספר תורה הבית

Sepher Thorah Habbaith,

Libro de la Ley de la Casa.

Obra juridica de R. Selomoh ben Abraham ben Adereth. Su descripcion. *Pag.* 167, *col.* 2, *y* 168, *col.* 1. Sus ediciones y Comentadores. *Pag.* 168, *col.* 1. Tiene tambien el titulo *Thorath Habbaith Haqazer*, *Ley de la Casa estrecha. Alli.*

תורת האדם

Thorath Haadam, *Ley del hombre.*

Obra juridica de R. Moseh bar Nachman. *Pag.* 98, *col.* 1.

תורת הבית הארוך

Thorath Habbaith Haaruc,

Ley de la casa ancha, ó mayor.

Titulo con que se imprimió en *Venecia* la Obra juridica de R. Selomoh ben Abraham ben Adereth, intitulada *Sepher Thorah Habbaith*, *Libro de la Ley de la casa. Pag.* 168, *col.* 1.

תורת הבית הקצר

Thorath Habbaith Haqazer,

Ley de la casa estrecha.

Titulo con que se imprimió en *Cremona* la Obra juridica de R. Selomoh ben Abraham ben Adereth, intitulada *Sepher Thorah Abbaith*, *Libro de la Ley de la casa. Pag.* 168, *col.* 2.

תלמוד

Thalmud, *Declaracion, ó Exposicion.*

Obra en que se exponen los Tratados mas obscuros de la *Misna. Pag.* 40, *col.* 2. Quales son estos Tratados. *Alli.*

תלמוד תורה

Thalmud Thorah, *Declaracion de la Ley.*

Tratado de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides, traducido en Latin, é ilustrado con Notas por Roberto Clavering. Su edicion hebreo-latina. *Pag.* 45, *col.* 1. Tratado del libro primero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 1.

תמורה

Themurah, *Trueque.*

Tratado de la parte quinta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 40, *col.* 1.

תמורה

תמורה

Themurah, Comutacion de Sacrificios.

Tratado del libro IX de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 43, *col.* 1.

תמיד

Thamid, Sacrificio continuo.

Tratado de la parte quinta de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 40, *col.* 1.

תמידין ומוספין

Thamidin Umosephin,

Sacrificios obligatorios y voluntarios.

Tratado del libro octavo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *P.* 42, *col.* 2.

תמר דבורה

Thomer Deborah, Planta de Debora.

Obra de filosofia moral escrita por R. Moseh Qorduero. Sus ediciones. *P.* 383, *col.* 1.

תעניות

Thahagioth, Ayunos.

Tratado del libro tercero de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 2.

תענוג נפש

Thahanug Nephes, Delicia del Alma.

Obra de filosofia moral escrita por R. Moseh ben R. Joseph Qimchi. *Pag.* 84, *col.* 2.

תענית

Thahanith, Ayuno.

Tratado de la parte segunda de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios. Pag.* 39, *col.* 1.

תפלה

Thephilah, Oracion.

Titulo de una que compuso R. Moseh bar Nachman, á modo de lamentacion, sobre la ruina del Templo de Jerusalem. *Pag.* 98, *col.* 1.

תפלה וברכת כהנים

Thephilah Uberacath Cohanim,

Oracion y bendicion de los Sacerdotes.

Tratado del libro segundo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 1.

תפלה למשה

Thephilah Lemoseh, Oracion de Moyses.

Exposicion de R. Moseh Qorduero de las oraciones particulares de los Judios Españoles en determinados dias, ademas de las comunes á que estaban obligados por sus ritos. *Pag.* 383, *col.* 1.

תפלין ומזוזה

Thephilin Umezuzah, Faxas y Laminas.

Tratado del libro segundo de la Obra *Jad Chazaqah* de Maimonides. *Pag.* 41, *col.* 1.

תקון מדות הנפש

Thiqun Middoth Hanephes,

Ordenamiento ó correccion de las costumbres del alma.

Titulo con que se dió á luz la Traduccion hebrea de la Obra ascetica, que escribió en Arabe R. Bechaii Haddaian ben R. Joseph Pequdah. *Pag.* 75, *col.* 2. Obra de filosofia moral compuesta por R. Selomoh ben Gabirol. *Pag.* 10, *col.* 2.

תקון קריאה

Thiqun Qeriah, Orden de Leccion.

Del modo de distribuir la leccion de la Biblia de dia y de noche. Impreso en *Hamburgo* en 8° en 1662; y en *Amsterdam* por Selomoh ben Proops, en 8°, en 1714. *Pag.* 642, *col.* 2, y 643, *col.* 1.

תקון קריאת שמע

Thiqun Qeriath Semah,

Orden de la leccion Samah.

Tratado cabalistico de R. Moseh Qorduero sobre el modo de leerse la voz שמע, impreso en *Praga* y *Cracovia*, ilustrado con las Notas de R. Isaac Leria, y con el Comentario de R. Jehudah ben David Cohen. *Pag.* 383, *col.* 1.

תקון שטרות

THIQUN SETAROTH,

Ordenamiento de los Contratos.

Libro historial compuesto por R. JEHUDAH BEN R. LEVI BARZILI. *Pag.* 4, *col.* 2.

תקוני הזהר

THEQUNE HAZAHAR,

Direcciones de la Luz, ó del Resplandor.

Exposicion cabalistica del *Pentateuco*, *Cántico de los Cánticos*, *Rut*, *Jeremias*, *Eclesiastés y Ester*, escrita por R. SIMHON BEN JOCHAI, é impresa en *Mantua* en 4° en 1558. *Pag.* 640, *col.* 2.

תקונים

THIQUNIM, *Ordenamientos.*

Libro legal citado por PLANTAVICIO; y que se atribuye á R. GERSON BEN SELOMOH MEQATALONIIAH. *Pag.* 167, *col.* 1.

תקופת השנה

THEQUPHATH HASANAH,

Revolucion del año.

Obra de Astronomia escrita por R. SELOMOH DE OLIVERA. *Pag.* 593, *col.* 1 *y* 2.

תרומה

THERUMAH, *Separacion.*

Tratado de la primera parte de la *Misna*, ó *Legislacion de los Judios*. *Pag.* 38, *col.* 1.

תרומות

THAROMOTH, *Primicias.*

Tratado del libro setimo de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *Pag.* 42, *col.* 2.

תשובה

THESUBAH, *Penitencia.*

Titulo de la parte setima de la Obra ascetica de R. BECHAII HADDAIAN BEN R. JOSEPH PEQUDAH. *Pag.* 76, *col.* 1.

תשובות

THESUBOTH, *Respuestas.*

Libro de R. ISAAC ABARBANEL, en que responde á las preguntas que le hizo R. SAUL HACOHEN sobre algunos lugares del *Moreh Nebocim* de MAIMONIDES. Fue impreso en *Venecia* en el año de Cristo 1574. *Pag.* 349, *col.* 2.

תשובות דונש מהדקדוק ר' מנחם בן סרוק

THESUBOTH DONASC MEHADIQDUQ R. MENACHEM BEN SARUQ,

Correcciones de Donasc á la Gramatica de R. Menachem ben Saruq.

Titulo de una Obra escrita por R. DONASC. *Pag.* 2, *col.* 2

OBRAS

OBRAS DE ESCRITORES RABINOS Españoles en Castellano y otras Lenguas.

A

Additiones ad librum Nicolai Lirani de differentiis translationum. Obra de *Paulo Coronel*, *pag.* 398.

Alabanzas de Santidad. Traduccion Española que hizo de los Salmos *R. Jahacob Jehudah*, impresa en *Amsterdam* en 1671. *pag.* 483. *col.* 2.

Allegationes factas per reuerendum patrem dñm alfonsum de Cartaiena Epm burgensem in consillio bassilensi sup. conqsta Insularum Canarie contra Portugalensses Anno domini M.CCCC.trecessimo 5°. Titulo del Tratado de *D. Alonso de Cartagena* sobre la pertenencia de las Islas de *Canaria*, *Tanger*, *Fez y Marruecos* á *Castilla*, segun está en el MS. del Escorial, que parece ser el Exemplar que se presentó al Rey, *pag.* 247. *col.* 1.

Almenara de la Luz. Tratado compuesto en Lengua Ebraica por Ishac Aboab Halav Asalom; y traduzido en lengua vulgar por Jahacob Hages. En Liorne. MDCLVI. *Por Juan Vincenso Bonfigli.* En fol. grande, *pag*, 590. *col.* 2.

Su descripcion, *pag.* 591, *col.* 1 *y* 2, *y pag.* 592, *col.* 1.

Amphiteatrum Medicum. Obra de *Jezchequiel de Castro*, impresa en *Verona* en 4° en 1646. *pag.* 621, *col.* 2.

Anacephalaeosis. Obra de *D. Alonso de Cartagena* Obispo de *Burgos*, *pag.* 240. *col.* 1.

Anacephalaeosis I. Monarchiae Lusitanicae. Poema de *R. Imanuel Rosales*, en que predice varias felicidades para el Reyno de *Portugal*, impreso en el año 1624, *pag.* 594, *col.* 1 *y* 2.

Antidotarium. Obra de Medicina escrita por *R. Galab*, é impresa en *Leon de Francia* con las obritas de *Champer* De triplici disciplina, *pag.* 355. *col.* 2.

Apologia por la noble nacion de los Judios y hijos de Israel. Escrita en Ingles por *Eduardo Nicholas*, é impresa en casa de Juan Fiel, en *Londres*, Año CIↃ CICXLIX. *pag.* 565.

Arbol de la Genealogia de los Reyes de España desde los Reyes Godos hasta el Rey D. Enrique IV. MS. de la Biblioteca del Escorial, *pag.* 237. *col.* 2.

Arbol de las Vidas. Obra de *Daniel Levi de Barrios*, *pag.* 598. *col.* 1.

Archipathologia. In qua internarum capitis affectionum essentia, causae, signa, praesagia, et curatio accuratissima indagine edisseruntur. Obra de *Filoteo Eliano*, impresa en *Paris*, en 1614. *pag.* 572.

Atlas Anglico de la Gran Bretaña. Panegirico de *Daniel Levi de Barrios* al Rey *Jacobo* II. de *Inglaterra*, *pag.* 598, *col.* 2.

B

Batallas campales de España desde los Godos hasta el Rey D. Juan el II. MS. de la Biblioteca del Escorial, *pag.* 247, *col.* 2.

C

Calila y Dina. Obra anonima MS. del Escorial, *pag.* 636, *col.* 2. *y pagg. sigg.*

Cantares y levaures, che dicho Schelomo el Propheta, Re de Israel con Spirito de prophesia, delante Senior de todo el mundo, Jehova. Titulo de la Traduccion Española del Targum, publicada por *R. Moseh ben Samuel Laniado*, en *Venecia*, en 1619, por adicion de la Obra *Nequdoth Haceseph*, *Puntos de plata*, *p.* 549, *col.* 2.

Canto (el) junto al encanto. Comedia de *D. Miguel de Barrios*, impresa en *Bruselas* por Baltasar Vivien en 1665, *pag.* 598, *col.* 2.

Cen-

E

Im-

K

L

Por

P

Q

R

V

amica collatio cum erudito Judaeo. Obra de *Felipe de Limborch*, impugnando el libro de *Acosta* intitulado *Exemplar humanae vitae*, impresa en *Gouda* por Justo de Hoeve en 1687, *pag.*581, *col.* 1.

Vision deletable copilado por alfonsso de la torre. MS. de la Biblioteca del Escorial; dos exemplares, *pag.* 632, *col.* 2, *y pagg. sigg.*

Vision deleytable y Sumario de todas las Sciencias traducido de Italiano en Español por Francisco de Caceres. En Amsterdam, en casa de David de Castro Tartaz. Anno 1663, *pag.* 630, *col.* 1.

La misma Obra compuesta en Español por el Bachiller *Alonso de la Torre*, é impresa en *Sevilla* en el año 1538, *pag.*632, *col.* 1.

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES.

A

ABOAB

ci-

tuvo para prosesar la Fé de Cristo. *Pag.* 617, *col.* 2.

AHARON HALEVI BEN R. JOSEPH BENBENASTE. Comentó la Obra juridica de R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH, intitulada *Libro de la Ley de la Casa*, *Pag.* 168, *col.* 1.

AHARON LEVI, aliàs Antonio de MONTESINOS, Judio Portugués, natural de la ciudad de *Miraflor.* Su historia y relacion de su viage á la Provincia de Quito. *Pag.* 564, *col.* 2, *y* 565, *col.* 1.

ALARCON (GARCI ALVAREZ DE) V. ALVAREZ DE ALARCON.

ALCALA (ALFONSO DE) natural de *Alcalá la Real*, Médico y Jurista de gran crédito entre los suyos, contemporaneo de PAULO CORONEL. Su edad, instruccion, y año en que abjuró el Judaismo. *P.* 398, *col.* 2. Por su erudicion en las lenguas Latina, Griega y Hebrea fue elegido por el CARDENAL XIMENEZ DE CISNEROS, para que traduxese en Latin con ALFONSO DE ZAMORA los libros del viejo Testamento. *Pag.* 398, *col.* 2. Lugar y año de su fallecimiento. *Alli.*

ALCAÑIZ. Numero de los Judios de la Synagoga de esta ciudad, y de las de *Zaragoza* y *Calatayud*, que se convirtieron por la disputa de GERONIMO DE SANTA FE, en *Tortosa*, con los Rabinos Españoles mas sabios. *Pag.* 204, *col.* 2.

ALCOLEA. Los Judios de esta villa se convirtieron á la Fé de Cristo por esta misma disputa. *Pag.* 205, *col.* 1.

ALCURÇI. La cabeza que sobra sobre la redondez del Astrolabio. *Pag.* 131, *col.* 1.

ALEXANDRO (el Rey). Suspendió la destruccion de Jerusalem por sola la oferta del sacerdote Simeon. *Pag.* 4, *col.* 2. Qual fue esta oferta. *Alli.*

ALFONSO DE VALLADOLID, ó ALFONSO EL BURGALES. V. ABNER.

ALFONSO EL BURGALES, ó ALFONSO DE VALLADOLID. V. ABNER.

ALFONSO (PEDRO). Contra su apologia por la Religion Cristiana escribió un Tratado R. SEM TOB BEN R. IZCHAQ SEPHROT. *Pag.* 230, *col.* 1.

ALHABEDIA. Nombre que dió el Rey ALMUHTAMID ABENABET á la ciudad de Sevilla, quando era Señor de ella. *Pag.* 144, *col.* 1.

ALHANCABUT, esto es, ARAÑA. Tabla en que están figurados los signos y las estrellas fixas. *Pag.* 131, *col.* 1. Llamase tambien AXABECA, que es lo mismo que *Red. Alli.*

ALHARIRI, Arabe. Sus Sermones arabigos fueron traducidos en Hebreo por R. JEHUDAH CHARIZI. *Pag.* 53, *col.* 2.

ALHARUA, *Lazo.* Nombre que dán á la armella pequeña. *Pag.* 131, *col.* 1.

ALHIDADA. Tabla que anda al rededor en las espaldas del Astrolabio quando la mueve. *Pag.* 130, *col.* 1.

ALHILAN, Armella, ó Colgadero. *P.* 131. *col.* 1

ALHOGRA. La armella que está sobre la tabla mayor del Astrolabio. *Pag.* 131, *col.* 1.

ALI ABEN RAGEL BEN ABRESCHI. Su Obra de Astrologia judiciaria fue traducida de Arabe en Castellano por R. JEHUDAH MOSCA; y de Castellano en Latin por GIL DE TEBALDOS, PEDRO DEL REAL, y un tal ALVARO, criado del Rey Don ALONSO EL SABIO. *Pag.* 114, *col.* 1. *y* 2.

ALI ABEN BDELRAHMAN BEN HAZIL, Arabe *Granadino*, Autor de una Obra de Matemática intitulada *Don del valor y morrion Español*, que está MS. en Arabe, en el Escorial. *Pag.* 31, *col.* 1. Su des-

de-

DRA-

DRASI. *Pag.* 171, *col.* 2.

ANGEL ALATRINO (M.) V. JOCHANAN JEHUDAH ALATRINO.

ANONIMO. Puso en Castellano la Traduccion latina que hizo Fr. ALFONSO DE BUEN HOMBRE de una Carta de R. SAMUEL JEHUDI á R. IZCHAQ. *Pag.* 7, *col.* 1 *y* 2. Tradúxo en Español la Carta de R. SAMUEL JEHUDI á R. ZAG. *Pag.* 8, *col.* 2, *y* 9, *col.* 1 *y* 2. Ilustró algunos lugares obscuros de la Obra expositiva, *Libro de los secretos de la Ley*, de ABEN HEZRA. *Pag.* 22, *col.* 2. Compuso, en sentir de BUXTORFIO, el libro *SEDER HOLAM ZUTA*, *Orden menor del mundo.* *Pag.* 33, *col.* 1 *y* 2. Tradhxo en Aleman la Obra de MAIMONIDES intitulada *HADEHOTH*, *Ciencias. Pag.* 45, *col.* 1. Traduxo en Latin el Tratado *HATHESUBAH*, *Penitencia*, de MAIMONIDES. *Pag.* 45. *col.* 2. Traduxo en Latin los siete primeros capitulos del Tratado *BECORIM UMETHANOTH CEHONAH*, *Primicias y Dones del Sacerdocio*, de MAIMONIDES. *Pag.* 46, *col.* 2. Escribió en Arabe el Comentario de los Proverbios de SALOMON, y el de los Salmos, porque los Judios de su tiempo no sabian la lengua Hebrea pura. *Pag.* 50, *col.* 2. Traduxo en Latin la Obra *MOREH NEBOCIM*, el Tratado *SANHEDRIN*, y el de los Votos, de MAIMONIDES. *Pag.* 52, *col.* 2, 66, *col.* 2, *y* 68, *col.* 1. Comentó en Arabe la segunda parte de la Obra *JAD CHAZAQAH* de MAIMONIDES. *Pag.* 67, *col.* 2. Traduxo en Español los Comentarios de R. DAVID BEN JOSEPH QIMCHI á los tres primeros capitulos del libro de *Jeremias*, y á la profecía de *Isaias. Pag.* 86, *col.* 1. El Tratado hebreo de R. ELIAS sobre los Acentos. *Pag.* 86, *col.* 1. La comparacion entre ALEXANDRO MAGNO, ANNIBAL y SCIPION AFRICANO por LUCIANO ORADOR, que está MS. en la Biblioteca del Escorial, *Pag.* 247, *col.* 1. En Latin el prologo general de R. DAVID BEN JOSEPH QIMCHI de su Comentario á los Salmos, los prologos particulares del Comentario de los Salmos XVII, XVIII, XIX, XX y XXXIII, y los de los libros de AGGEO, NAHUM y HABACUC. *Pag.* 86, *col.* 1. En Italiano la primera parte de la Gramatica Hebrea de R. DAVID BEN JOSEPH QIMCHI, intitulada *MICLOL. Pag.* 92, *col.* 1. En Latin la Obra de Filosofia moral de R. ABRAHAM BEN SCHEMUEL CHASDAI, intitulada *SEPHER HANNEPHESC*, *Libro del Alma. Pag.* 94, *col.* 2. Compuso en Caldeo una Obra que trata de 360 piedras segun los grados de los signos celestes. *Pag.* 104, *col.* 1. Fue traducida en Arabe por un Moro llamado ABOLAYS, y en Castellano por el Judio Toledano R. JEHUDAH MOSCA. *Alli.* Su descripcion por el MS. del Escorial que contiene esta Traduccion castellana. *Alli, y pagg. sigg.* Compendió el *libro grande de los Preceptos*, de R. MOSEH BEN R. JAHAQOB MIQOZI SEPHARDI. *Pag.* 164, *col.* 1. Comentó la Obra cabalistica *Ordenamiento de la Divinidad*, de R. PEREZ IZCHAQ HACOHEN. *Pag.* 165, *col.* 1. Comentó la Obra juridica de R. SELOMOH BEN ABRAHAM BEN ADERETH, intitulada *Libro de la ley de la Casa. Pag.* 168, *col.* 1. Compuso en Hebreo unas parabolas al modo de las *Fábulas* de ESOPO, que están MSS. en la Biblioteca del Escorial. *Pag.* 171, *col.* 1. Escribió una Obra contra GERONIMO DE SANTA FE con el titulo, *Libro de la Afrenta. Pag.* 227, *col.* 2. Un Tratado, intitulado *CESEPH MISCHNE*, en que están señalados los lu-

en

B

Bayn

ne-

C

La

HAMEDAQDEQIM, *Cabeza de los Gramaticos.* Su edad, patria y literatura. *P.* 85, *col.* 1 y 2. Sus Escritos; Traducciones que se han hecho de ellos á distintas Lenguas; y ediciones que se han publicado de algunas de estas Traducciones, con las Castellanas que aun están ineditas. *Pag.* 85, *col.* 2, *y pagg. sigg.* Su Comentario al Salmo CXIX fue traducido en Latin por FELIPE DE AQUINO. *Pag.* 174, *col.* 2.

DAVID BEN IZCHAQ COHEN DE LARA, natural de la ciudad de *Lisboa*, Gramatico, Jurista, y Filosofo moral muy acreditado entre los suyos. Su edad, Escritos y Traducciones. *Pag.* 575, *col.* 1 *y* 2.

DAVID BEN PARCHON. Traduxo en hebreo la Gramatica arabiga de R. JONAH BEN GANACH. *Pag.* 30, *col.* 2.

DAVID BEN PEKUDAH. Puso en verso las oraciones particulares, que solian cantar los Judios Españoles en sus festividades mas clásicas, además de las comunes á que estaban obligados por sus ritos. *Pag.* 618, *col.* 1.

DAVID BEN SAMUEL. Comentador de la Obra BETH JOSEPH, *Casa de Joseph*, de R. JOSEPH QARO BEN EPHRAIM. *P.* 381, *col.* 2.

DAVID BEN SCHOMOH BEN R. DAVID BEN JACHIJA, natural de *Lisboa*, Gramatico, Poeta y Talmudista, y sugeto muy distinguido entre los suyos. Su edad y Escritos. *Pag.* 368, *col.* 2.

DAVID CHAVES. Compuso un epigrama latino en alabanza de DANIEL LOPEZ LAGUNA, que se dió á luz al principio de la Obra *Espejo fiel de vidas* del mismo LAGUNA. *Pag.* 503, *col.* 1.

DAVID COHEN. Traduxo en Español la Obra de Filosofia moral de R. JONAH DE GERONA, intitulada SEPHER HAIRAH, *Libro del Temor.* *Pag.* 101, *col.* 1.

DAVID COHEN DE LARA. Sus Escritos, y Traducciones latinas, y castellanas. *Pag.* 83, *col.* 2, *y pagg.* 45, *col.* 1 *y* 2, *y* 165, *col.* 1.

DAVID COHEN SEPHARDI, natural de Sevilla, y Sacerdote de los Judios. Su pericia en las lenguas Latina, Hebrea, Arabe y Griega. *Pag.* 232, *col.* 1. Compuso en Hebreo un Diccionario Arabe, guardando el orden del alfabeto de los Hebreos. *Alli.* Traduxo de Hebreo en Castellano el SEPHER HAIIRAH, *Libro del Temor*, de R. JONAH DE GERONA. *Alli.*

DAVID DE SILVA. Publicó con el titulo PERI CHADAS, *Fruto nuevo*, el Comentario de su padre CHIZQIJAH á la primera parte del libro *Arba Turim*, en *Amsterdam*, en folio, en 1696. *P.* 620, *col.* 2, *y* 621, *col.* 1.

DAVID DESTILHAH, natural de *Estella*, Jurista, Expositor, y Dotrinero de los Judios. Su edad y Escritos. *P.* 197, *col.* 2.

DAVID GANZ. Elogio que hizo de R. BENJAMIN BEN JONAH. *Pag.* 179, *col.* 2. La mayor parte de las noticias que dá en la *Descendencia de David* tocantes á la literatura de los Rabinos, y á la serie de sus Doctores, y Maestros, las tomó del SEPHER JUCHASIN, *Libro de Linages* de R. ABRAHAM BEN SAMUEL ZACUTH. *Pag.* 563, *col.* 1.

DAVID GEDALIAH BEN JACHIJA, natural de Castilla, y vecino de *Lisboa*, padre de R. GEDALIAH, Escritor del siglo XVI. *Pag.* 202, *col.* 1. Su edad y pericia en la Jurisprudencia. *Alli.* Escribió dos Comentarios juridicos, uno con el titulo CHIBUR DINIM, *Composicion de los juicios*; y otro con el de MAAMAR HAL DINE TERAPHOT, *Tratado de los juicios de las Viandas.* *Alli.*

DA-

DAVID HADDAHAN, natural de *Granada*. Escribió un libro sobre los acentos principales de la Gramatica hebrea. *P.* 73, *col.* 2.

DAVID HENRIQUEZ PHARO. Escribió, en Español, un Poema en elogio de ABRAHAM NUÑEZ BERNAL. *Pag.* 619, *col.* 1.

DAVID NIETO BEN PINHAS, originario de España, y natural de *Venecia*, Medico, Filosofo, Matemático, Historiador, Poeta, Predicador y Teologo. *P.* 608, *col.* 1 *y* 2. Tiempo en que floreció. Sus viages, empleos y Escritos. *P.* 608, *col.* 1 *y* 2, *y pagg. sigg.*

DAVID NUÑEZ TORRES, Predicador en la Synagoga de los Judios Españoles de *Amsterdam*, y Prefecto de la que estos tenian en *Lisboa*. Su edad. *Pag.* 608, *col.* 1. Cuidó de las ediciones que se hicieron de la Biblia en *Amsterdam* en el año 1700, y de la del Tomo primero de la Obra *Jad Chazakah* de MAIMONIDES. *Pag.* 67, *col.* 1, *y* 608, *col.* 1. Los Sermones que predicó se imprimieron en la misma ciudad de *Amsterdam*, en 4°, en los años 1690 y 1691. *Pag.* 608, *col.* 1.

DAVID PARDO, hijo del Judio Español JOSEPH PARDO, y Ministro de la Synagoga de *Londres*. Tiempo en que floreció. Sus Escritos y Traduccion española de la Obra ascetica de R. BECHAI. *Pag.* 76, *col.* 2, 77, *col.* 1, *y* 603, *col.* 2.

DAVID QUIMCHI, hermano de R. MOSEH. Sus libros de Gramatica. *Pag.* 714, *col.* 1.

DAVID SARPATHI (Don). La oracion que dixo en la dedicacion de la Synagoga llamada *Talmud Tora*, se imprimió, con las de otros Rabinos, en *Amsterdam*, en 4°, en 1675. *Pag.* 639, *col.* 2. *y* 640, *col.* 1.

DAVID VIDAL BEN SELOMOH, natural de *Toledo*, Talmudista celebre entre los suyos, Medico, Musico y Poeta. Sus Escritos. *Pag.* 359, *col.* 1.

DAVILA (el Maestro GIL GONZALEZ). V. GONZALEZ DAVILA.

DELCON (GARCI ALVARES). V. ALVARES DELCON.

DELGADO (JUAN PINTO). V. PINTO DELGADO.

DELPHINI (DOMINGO) *Veneciano*. Traduxo en Italiano la Obra Española del Bachiller ALONSO DE LA TORRE, intitulada *Vision deleytable*. *Pag.* 632, *col.* 1.

DESCALAR, ó DESCUDOLAR. V. QRESQAS DESCOLAR.

DESCUDOLAR, ó DESCALAR. V. QRESQAS DESCOLAR.

DET ALHAC, en Castellano *Armillas*. Nombre de un instrumento matemático, inventado por PTOLOMEO para la Astronomia. *Pag.* 148, *col.* 2.

Dichos. Los sentenciosos de los Judios sabios que precedieron á R. JEHUDAH HA NASI, se leen en el Tratado de la *Misna*, intitulado *Aboth* ó *Padres*. *P.* 39, *col.* 2.

DINA (PAULO DE). V. ROHEL JESURUN.

DIOS (D. LUIS DE) Académico de *Leiden*. Ayudó á CONSTANTINO L'EMPEREUR para la Traduccion latina del *Itinerario* de R. BENJAMIN BEN JONAH. *Pag.* 81, *col.* 1.

DIOSCORIDES. Obras de este Autor comentadas por el Judio AMATO LUSITANO, y por este mismo con el nombre de JUAN RODRIGUEZ DE CASTEL BLANCO. *P.* 397, *col.* 1 *y* 2.

Discurso sobre el libro *Jesod Mora*, *Fundamento del temor*, y el *Sod Thorah*, ó *Secreto de la Ley*, compuestos por ABEN HEZRA. *Pag.* 23, *col.* 2. Sobre el verdadero Autor del Tratado QEZER CHOBAR HAZCARONOTH HAROSQIM, *Compen-*

dio

F

Ten-

Teatro Eclesiastico trata de D. Pablo de Santa Maria, Obispo de Burgos, dá noticia de sus Escritos, y trae el epitafio que tiene su sepulcro. *P.* 237, *col.* 1 *y* 2.

Gotleb (Gottlieb). Traduxo en Aleman los Canones de la Etica de Maimonides. *Pag.* 65, *col.* 1.

Grammio (Juan). Censura que embió á Wolfio de la Traduccion latina de Marcos Woldike del Tratado de Maimonides sobre los *Manjares*. *Pag.* 66, *col.* 1, *y* 67, *col.* 1.

Gref (Cristiano). Insertó en la edicion de su *Politico Oriental* la carta de Maimonides á los Judios de Oriente, exortandolos á la perseverancia en la guarda de los preceptos de la Ley, y á la paciencia en los trabajos. *Pag.* 75, *col.* 1.

Grocio (Hugo). Celebra la Obra *Hiqarim*, *Articulos*, de R. Joseph Albo; y á este de Sugeto de agudo ingenio. *Pag.* 229, *col.* 2.

Guedella Jahia. Traduxo en Castellano los *Dialogos de Amor* de Leon Hebreo. *Pag.* 372, *col.* 1. Elogio que hace de esta Obra y de su Autor. *Allí.*

Gueonim, esto es, *Expositores*, Judios sabios, Maestros universales en la Academia de *Pombiditá* en la Persia. Quantas fueron sus edades, y en que tiempo cesaron. *Pag.* 2, *col.* 1 *y* 2.

Guerra. De los ingeniosos ardides de ella trata el Arabe Granadino Ali ben Abdelrahman ben Hazil. *Pag.* 31, *col.* 1.

Guevara (D. Pedro Velez de). V. Velez de Guevara.

Guzman (Fernan Perez de). V. Perez de Guzman.

Guzman (D. Gonzalo Nuñez de). V. Nuñez de Guzman.

H

Haccana. Escribió una carta refiriendo la vida, pasion, muerte y resurreccion de nuestro Señor Jesu Cristo, que fue traducida en Latin por Paulo de Heredia. *Pag.* 365, *col.* 1.

Haddaiian, el *Juez Supremo*. Titulo de dignidad entre los Judios. *Pag.* 169, *col.* 1. Quando lo fue en *Cordova*. R. Joseph Haddaiian ben R. Jahacob Aben Sachal. *Pag.* 20, *col.* 2.

Hai. Escribió en Arabe, porque los Judios de su tiempo ignoraban la lengua Hebrea pura. *Pag.* 50, *col.* 2.

Hai Haron ben R. Serira, Autor de la Obra Arabiga *Hamechaq Umimcar*, *De compra y venta*, que traduxo en Hebreo R. Izchaq ben Reuben. *Pag.* 12, *col.* 1.

Halevi (Izchaq). Traduxo en Latin la carta de Maimonides á los Judios de *Marsella*, contra los que opinaban que todas las cosas dependian del influxo de los Astros. *Pag.* 57, *col.* 2.

Hameliz, *el Orador*. Nombre que daban por antonomasia los Judios á R. Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi. *Pag.* 172, *col.* 1.

Hanasi, *Principe*. Titulo que dieron los Judios á R. Abraham ben R. Chija Hanasi por su exquisita instruccion en la Astronomia. *Pag.* 13, *col.* 1.

Hanina bar Hama, Discipulo de R. Jehudah Na-Nasi, y su sucesor en la Presidencia del Tribunal Supremo. *Pag.* 2, *col.* 1. Dió principio con R. Simhon y Raban Gamliel á las edades de los *Talmudistas*. *Pag.* 2, *col.* 1. Adicionó la *Misna*, y la ilustró con glosas y comentos. *Pag.* 2, *col.* 1.

Harabah. Sobrenombre de R. Abraham ben Meir Aben Hezra. *Pag.* 21, *col.* 1.

Haraph. Sobrenombre de R. Perez ben R. Izchaq Hacohen. *Pag.* 164, *col.* 2.

Harason, *el Primero*. Sobrenombre del Rabino *Toledano* R. Abraham Halevi

J

BEN

Fr.

Fr. Agustin Justiniani. *Allí.*

Jahacob Pan. Compendió la Traduccion hebrea *Chobath Halebaboth*, que hizo R. Jehudah Thibon de una Obra ascetica escrita en Arabe por R. Bechaii. *Pag.* 75, *col.* 2. A este Compendiador nombra Bartoloccio R. Jahacob ben Abraham. *Allí.*

Jahacob Abendaña, Judio Portugues, Prefecto de la Synagoga de *Amsterdam*, é Individuo de la de *Oxford*. Traduxo en Español el libro *Cosri*, y le dió á luz, ilustrado con Notas, en *Amsterdam*, en 4°, en 1663. *Pag.* 604, *col.* 2. Puso en Español toda la *Misna*, con los Comentarios de Maimonides y Bartenoras. *Pag.* 604, *col.* 2. La controversia que sostuvo por escrito con Antonio Hulsio sobre la mayor gloria del Templo, se imprimió en hebreo y latin en *Leyden*, en 4°, en los años 1669 y 1683. *Pag.* 604, *col.* 2. Año de su fallecimiento. *Allí.*

Jahacob Belmonte, natural de la ciudad de *Lisboa*. Puso en Español, en verso, la Historia de Job. *Pag.* 619, *col.* 2.

Jahacob ben Bibas, Aragones, hijo de R. Abraham Bibas, y nieto de R. Sem Tob. Su edad. *Pag.* 357, *col.* 2. Escribió una Obra con el titulo *Perus Haggadoth Bethalmud*, *Comentario de las Exposiciones del Talmud. Allí.*

Jahacob ben Chabib ben R. Selomoh, Jurista, Teólogo y Cabalista de gran acredito entre los suyos. Su edad. *Pag.* 362, *col.* 1. Empezó á escribir una Obra Talmudica, con el titulo *Hen Jahacob*, *Ojo de Jacob*; que concluyó su hijo R. Levi, fue comentada por R. Samuel ben Elieser, y R. Josias Pinto, é ilustrada por R. Jehudah de Arje. *Allí.* Ediciones de esta Obra. *Pag.* 362, *col.* 2.

Jahacob ben Elehazar. Escribió una Obra intitulada *Pardes Remmonim*, *Huerto de las Granadas*, en que están explicadas las alegorias del *Talmud. Pag.* 230, *col.* 2.

Jahacob ben Jehudah ben Qastel, natural de *Alcalá la Real*, y Cirujano en ella. Traduxo de Latin en Hebreo una Obra de Cirugia escrita por un tal Brunon. *Pag.* 374, *col.* 2, *y* 375, *col.* 1.

Jahacob ben Macir ben Thibon, natural de *Córdova*, y vecino de *Sevilla*, Expósitor, Filosofo y Matemático. Su edad, y Escritos. *Pag.* 160, *col.* 2, *y* 161, *col.* 1 *y* 2.

Jahacob ben Moseh ben Hacsai, natural de la ciudad de *Barcelona*, conocido vulgarmente por Badreschi. Traduxo en Hebreo el Comentario de Maimonides al Tratado de la *Misna*, intitulado *Nasim*, *Mugeres*. *Pag.* 619, *col.* 1. Escribió á R. Selomoh ben Adereth la carta que se lee, con la respuesta de éste, en la edicion del *Talmud Babilonico* de *Cracovia*. *Pag.* 619, *col.* 1.

Jahacob ben Samson Antoli, natural de *Granada*, yerno de R. Samuel Aben Thibon. Su edad y literatura, Escritos y Traducciones. *Pag.* 102, *col.* 2, *y* 103, *col.* 1 *y* 2.

Jahacob ben Uziel, uno de los mas famosos sabios de la *Persia*, y Maestro en *Fez* del R. Ishac Alphasi, reparador de la Academia de *Cordova*. *Pag.* 571, *col.* 2. Fue Doctor en Medicina, y escribió en Español un Poema heroico en alabanza de David, impreso en *Venecia* en el año 1624. *Pag.* 572, *col.* 1.

Jahacob Cansinos, *Africano*, Judio converso, Interprete del Rey D. Felipe IV, en la plaza de Oran. Traduxo en Español la Obra hebrea de R. Moseh Al-

JE-

JEDAHIAH HAPENINI BEN ABRAHAM BADRASI, conocido por ANBONET ABRAM Y MARGARITH, llamado de los suyos por antonomasia HAMELIZ, el Orador, y de los Cristianos el CICERON HEBREO. *Pag.* 171, *col.* 2, *y* 172, *col.* 1. Su edad, patria, literatura, Escritos, y elogio que hizo de él FELIPE DE AQUINO. *P.* 172, *col.* 1. *y* 2, *y pagg. sigg.*

JEHOSUAH BEN ISRAEL BENBENASTE, Talmudista, y Predicador de los Judios. Sus Obras. *Pag.* 621, *col.* 2, *y* 622, *col.* 2.

JEHOSUAH DE SILVA, Presidente de la Synagoga de los Judios de *Londres*. Compuso en Portugués varios Sermones dotrinales, que fueron impresos en *Amsterdam* por ISAAC DE CORDOVA, en folio, en 1688, con el titulo *Discursos predicáveys*. *Pag.* 621, *col.* 1.

JEHOSUAH HALORQI, que despues de Converso tomó el nombre de GERONIMO DE SANTA FE, y fue Medico del Papa PEDRO DE LUNA. Su edad, patria y literatura. *Pag.* 203, *col.* 1. Sus Escritos antes y despues de Converso, sobrenombre injurioso con que era conocido de los Judios despues de Cristiano, y disputa que tuvo en *Tortosa* á presencia del mismo Papa con los Judios Españoles mas doctos. *Pag.* 203, *col.* 1 *y* 2. Quienes fueron estos. Sesiones que tuvieron, puntos que se controvirtieron, y providencias que tomó el Papa contra los contumaces y rebeldes. *P.* 204, *y pagg. sigg.* Contra estas providencias, y contra lo que pasó en *Tortosa* en esta disputa, escribió un libro en Castellano R. JOSEPH ALBO. *Pag.* 229, *col.* 2.

JEHUDA BEN SALOMON CHARIZI. Traduxo en Hebreo la Obra *SEPHER HANNEPHESC*, *Libro del Alma*, escrita en Arabe por R. ABRAHAM BEN SCHEMUEL CHASDAI. *Pag.* 94, *col.* 1 *y* 2.

JEHUDA HA-NASI, cabeza de los *Tanaim*, *Dotrineros* ó *Maestros* de los Judios, y conocido entre estos por RABENU HAQADOS, nuestro Maestro el santo. *Pag.* 1, *col.* 1. Hasta su tiempo se conservó en toda su pureza la Tradicion *Oral*, y en él se concluyeron las edades de los *Tanaim*. *Alli.* Compuso la Obra intitulada *Misna* y el libro *Gala Razaya*, que contiene las respuestas que dió al Emperador ANTONINO PIO sobre ciertas preguntas en materia de Religion. *Pag.* 1, *col.* 2, *y pagg.* 363, *col.* 2, *y* 364, *col.* 1.

JEHUDA HALEVI. Escribió en Arabe el libro *Cosri*, porque los Judios de su tiempo ignoraban la lengua Hebrea pura. *Pag.* 50, *col.* 1.

JEHUDAH EL FILOSOFO. V. R. JEHUDAH BEN R. LEVI BARZILI.

JEHUDAH, padre de R. LEVI BARZILI. Su elogio, Nombres que tuvo y Obras que escribió. *Pag.* 4, *col.* 2, *y pag.* 5, *col.* 1. Traduxo en Hebreo la Gramatica que escribió en Arabe el Cordovés R. JONAH BEN GANACH. *Pag.* 30, *col.* 2.

JEHUDAH, Doctor en Medicina y Artes en la ciudad de *Padua*, fue hijo de R. JOSEPH BEN DON DAVID BEN JOSEPH JACHIA. *Pag.* 370, *col.* 2.

JEHUDAH ALCHARIZI. Traduxo en Hebreo la Obra *MOREH NEBOCIM* de MAIMONIDES. *Pag.* 52, *col.* 2. Critica que hizo de esta Traduccion ABRAHAM ZACUTH. *Alli.* La de EDUARDO POCOCKIO, y elogio que este hizo de ALCHARIZI. *Pag.* 53, *col.* 2. Otros Escritos de este Autor recomendados por POCOCKIO. *Alli.*

JEHUDAH BAR ASER, natural de *Toledo*, y conocido tambien por HARRAS y por R. JEHUDAH METOLITOLAH. Su edad, y genero de muerte. *P.* 180, *col.* 1. Obras cabalistas, que dexó escritas. *P.* 180, *col.* 1 *y* 2.

JE-

fue

Da-

ta-

K

L

Li-

en

en Arabe, porque los Judios de su tiempo ignoraban la lengua hebrea pura. *Pag.* 50, *col.* 1.

MAIMONIDES. V. MOSEH BEN MAIIEMON.

MAJO (JUAN ENRIQUE), el hijo. Obras de *Abarbanel* y *Maimonides*, que traduxo en Latin, é ilustró con Notas. *Pag.* 45. *col.* 2, 46, *col.* 2, 349, *col.* 1, *y* 352, *col.* 2.

MANOACH HENDEL. Comentó la Obra *BIUR HAL HATTHORAH*, *Comentario sobre la Ley*, de *R. Bechaii Haddaiian ben Aser Mechalaio*. *Pag.* 170, *col.* 2.

MANTENU. Traduxo en Latin la Obra *MOREH NEBOCIM* de *Maimonides*. *Pag.* 52, *col.* 2.

MANTINO (R. JACOB). Traduxo en Latin la Prefacion de *Maimonides* al Tratado ó *NEZIQIN*, *Daños*. *Pag.* 60, *col.* 2.

MANUELA NUÑEZ DE ALMEIDA (DOÑA), madre de *Mordejay Nuñez de Almeida*. Compuso un Mote con su glosa en elogio de *Daniel Lopez Laguna*, y de su Obra *Espejo fiel de vidas*. *P.* 503, *col.* 1.

MARCHANDO (PROSPERO). Criticado de *Rosi*, por el lugar de la primera edicion de la Traduccion hebrea de *Samuel Thibon* de la Obra *MOREH NEBOCIM* de *Maimonides*. *Pag.* 56, *col.* 1.

MAR-COL. V. AMARCOL.

MARDOCHEO. Judio Proenzal, y Maestro de *R. David ben Abudrahan*. *Pagina* 196, *col.* 1.

MARGARITH. Sobrenombre de *R. Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi*. *Pag.* 171. *col.* 2.

MARIA (ALVAR GARCIA DE SANTA). V. GARCIA DE SANTA MARIA.

MARIA (D. GONZALO DE SANTA) natural de *Burgos*, hijo de *D. Pablo de Santa Maria*, y hermano de *D. Alonso de Cartagena*. Su instruccion en la lengua Latina, en la Jurisprudencia y en la Historia. *Pag.* 257. *col.* 1. Fue Arcediano de *Brivlesca* y *Siguenza*, *Alli*, *y col.* 2. Tuvo titulo de Auditor Apostolico; y fue nombrado en España por el Papa *Benedicto*, por Diputado para castigar en ella á los Judios, que contraviniesen á las providencias que este Papa habia tomado contra ellos. *Alli.* Fue Embaxador del Rey *D. Alonso el V* de *Aragon* en el Concilio de *Constanza*; y uno de los seis que señaló el Concilio para resolver las dudas que se ofreciesen en él. *Alli.* Por el mismo Rey hizo oficio de Embaxador en *Roma* con el Obispo de *Girona*, y asistió en el Concilio *Basiliense* por la Provincia de *Santiago*. *Alli.* Otros encargos que tuvo por orden del Rey *D. Juan el II.* *Alli.* Escribió en Latin la Historia de los *Reyes de Aragon*. *Pag.* 257, *col.* 1. Su muerte, lugar de su sepulcro, y su epitafio. *Pag.* 257, *col.* 2, *y* 258, *col.* 1.

MARIA (D. PABLO DE SANTA), Obispo de *Burgos*. V. SELEMOH HALEVI.

MARIANA (JUAN DE). En su *Historia de España* pone un resumen de la vida de *D. Pablo de Santa Maria*, y da noticia de sus Escritos. *Pag.* 238, *col.* 1. Atribuye á *Garci Alvarez* la *Anacephalaeosis*, ó *Historia de España*, que escribió *D. Alonso de Cartagena*, Obispo de *Burgos*. *Pag.* 240, *col.* 1.

MARIMAR. Concluyó con *Mor Bar Rab Ase*, y otros Sabios, el *Talmud Babilonico* que empezó *Rab Ase*. *Pag.* 2, *col.* 1.

MARINO (MARCOS). Autor de la Obra intitulada *Arca de Noe*. *Pag.* 911, *col.* 2.

MARROQI. Sobrenombre de *R. Samuel Jibudi*. V. *Samuel*.

MAS (ANDRES). Su sentir acerca de la Obra dogmatica *NEVEH SALOM*, *Habita-*

de *Buxtorfio*, del SEDER HOLAM RABA, *Orden mayor del mundo*. P. 33, col. 1 y 2.

MOSEH BEN GIDHON ABUDIENTE, natural de *Lisboa*, y vecino de *Hamburgo*, Poeta insigne entre los suyos. Su edad y Escritos. *Pag.* 578, *col.* 1.

MOSEH BEN HANNASI, Autor de un Diccionario de las raices hebreas. *Pagina* 74, *col.* 1.

MOSEH BEN SAMUEL BEN JEHUDAH BEN THIBON MARIMON, conocido por *ABI HAMAHATHIQIM*, *Padre de los Traductores.* Su patria y año de su nacimiento: su instruccion en las lenguas Hebrea y Arabiga: Facultades que profesó: Sus Escritos y Traducciones. *Pag.* 69, *col.* 1, 70, *col.* 2, *y pagg. sigg.*

MOSEH BEN JOSUA ISAI BEN DAVID, natural de *Narbona*. Traduxo en Hebreo la Obra de *Abu Achmed Algazali*, intitulada HAMMEIACHED, ó *JECHUD HAELAHUTH*, *De la unidad de Dios*, que habla contra los Cristianos. *Pag.* 616, *col.* 2.

MOSEH BEN ISRAEL MERCADO, Maestro en la Synagoga de los Judíos Españoles de *Amsterdam*. Año y lugar de su fallecimiento, y Obras que traduxo. *Pagina* 594, *col.* 1.

MOSEH BEN MAIEMON, conocido por *Rambam*, por *Maimonides*, y por el *Egipcio*. Su edad, patria, literatura, empleos, viages y Escritos: Comentadores, Ilustradores y Traductores de sus Obras: ediciones que se han hecho de éstas, y Autores que celebran su mérito. *Pag.* 34, *col.* 2, *y pagg. sigg.*

MOSEH BEN R. JAHAQOB MIQOZI SEPHARDI, natural de *Toledo*; Catedratico de Derecho publico en esta ciudad, y Predicador, ó Doctrinero de los Judios de ella. Obra que escribió, Comentadores, Compendiador y ediciones de ella. *Pag.* 163, *col.* 1 *y* 2, *y* 164, *col.* 1 *y* 2.

MOSEH BEN R. JOSEPH QIMCHI, natural de la ciudad de *Narbona*. Su instruccion, tiempo en que floreció, y Obras que compuso. *Pag.* 74, *col.* 1, 84, *col.* 1 *y* 2, *y* 85, *col.* 1.

MOSEH BEN SALOM. Comentó la Obra de *R. Izchaq Aboab*, intitulada *MENORATH HAMMAOR*; *Candelero de luz.* *Pagina* 356, *col.* 2.

MOSEH BEN SAMUEL, natural de la ciudad de *Granada*. Escribió en Hebreo un libro de Filosofia. *Pag.* 628, *col.* 1.

MOSEH BEN SAMUEL LANIADO. Lo que trabajó en la edicion de la Obra *NEQUDOTH HACESEPH*, *Puntos de plata*, de *R. Abraham ben Izchaq Laniado.* *Pag.* 549, *col.* 2.

MOSEH BEN SELOMOH. Expuso las dos primeras partes del *MOREH NEBOCHIM* de *Maimonides*. *Pag.* 68, *col.* 1.

MOSEH BEN SEM TOB BEN CHABIB, natural de la ciudad de *Leon*, padre de *R. Joseph ben Chabib*. Su instruccion, año en que falleció, y Obras que escribió. *Pag.* 22, *col.* 2, 172, *col.* 2, 192, 193, 194, 195 *y* 232.

MOSEH CHAGIS. Puso unas breves Notas al *SEPHER AMAZOTH*, *Libro de los Preceptos*, de *Maimonides*. *Pag.* 62, *col.* 2.

MOSEH COHEN, hijo de *R. Moseh Giqatilah*, natural de *Cordova*. Traduxo en Hebreo el libro de nombres masculinos y femeninos, que escribió en Arabe su padre *R. Moseh*; é ilustró con Notas la Obra *JAD CHAZAQAH*, *Mano fuerta*, y *SEPHER AMAZOTH*, *Libro de los preceptos*, de *Maimonides*. *Pag.* 44, *col.* 2, *y* 73, *col.* 2.

MOSEH DE AGUILAR (RAPHAEL), Maestro de los Judios Españoles en *Amsterdam*. Escribió en Hebreo y Español una Obra de Politica. *Pag.* 628, *col.* 1 *y* 2.

MOSEH DE MANUEL FONSECA PIÑA. Compu-

MUNS-

Oli-

PES-

Po-

Co-

cos

cos Marino en su *Prefacion* á el Arca de *Noe*: *Claudio Capellano* en su *Mare Rabbinicum Infidum*; y *Juan Cristoval Wolfio* en su *Biblioteca*. *Pag.* 91, *col.* 1.

SAMUEL BEN R. JEHUDAH BEN THIBON, Suegro de *R. Jahacob ben Samson Antoli.* Traduxo en Hebreo la Obra *MOREH NEBOCIM* de *Maimonides*; y este aprobó la Traduccion. *Pag.* 52, *col.* 2, 49, *col.* 1, *y* 102, *col.* 2.

SAMUEL BEN R. JOSEPH BEN JAHACOB. Traduxo en *Zaragoza*, en Hebreo, el Comentario de *Maimonides* al *SEDER NEZIQIN*. *Pag.* 49, *col.* 2.

SAMUEL BEN R. MOSEH HALEVI. Escribió un libro de Gramatica, intitulado *Obra de Recamo*. *Pag.* 74, *col.* 1.

SAMUEL DE CASTRO. Escribió un poema, en Español, en alabanza de *Abraham Nuñez Bernal*, y otro en obsequio de *Isbac Bernal*. *Pag.* 629. *col.* 2.

SAMUEL DE CAZERES. Revió y corrigió la edicion de la Biblia en lengua Española, hecha por orden de *Joseph Athias* en *Amsterdam*, en 5421. *Pag.* 481, *col.* 2.

SAMUEL DE MEDINAH, natural de la ciudad de *Medina del Campo*, Filosofo, Jurista, Dotrinero de los Judios, y uno de los *Rabanim* ó Maestros de los Españoles en la edad duodecima. Sus Escritos. *Pag.* 394, *col.* 2.

SAMUEL HACOHEN DE PIZA, natural de *Lisboa*, y uno de los Talmudistas mas celebres de su tiempo. Sus Escritos. *Pag.* 597, *col.* 1.

SAMUEL HALEVI. Escribió en Arabe, porque los Judios de su tiempo no sabian la lengua hebrea pura. *Pag.* 50, *col.* 2.

SAMUEL HANAGID. Formó una instruccion para el conocimiento de la *Gemara*, que fue dada á luz por *R. Jehudah ben Joseph*, en *Constantinopla*, con la Obra *HALICOTH HOLAM* de *R. Jesuhah ben Joseph Halevi*. *Pag.* 360, *col.* 1.

SAMUEL JACHIIA, Predicador de los Judios. Hizo imprimir en *Hamburgo* en el año 5389, de Cristo 1629, treinta platicas dotrinales que compuso en Español, para que los Judios ocupasen en su leccion los dias festivos. *P.* 573, *col.* 2.

SAMUEL JEHUDI, conocido por el MARROQUI. Escribió á *R. Izchaq*, Presidente de los Judios de la ciudad de *Marruecos*, consultandole las razones con que los Cristianos convencen la incredulidad de los Judios. *Pag.* 5, *col.* 1 *y* 2. Traduxo esta carta en Latin *Fr. Alfonso de Buen-Hombre*, y en Castellano un Anonimo. *Pag.* 5, *col.* 2, *y pag.* 7. *col.* 1. Titulo de la Traduccion latina, y de cada uno de sus capitulos por un Codice MS. de la Biblioteca del Escorial. *Pag.* 5, *col.* 2, *y pag.* 6, *col.* 1 *y* 2. Ediciones de esta Traduccion, y varias Traducciones de la Obra original á distintas lenguas. *Pag.* 6, *col.* 2, *y* 7, *col.* 1. Prologo y principio de la Traduccion castellana por un Codice MS. del Escorial. *Pag.* 7, *col.* 2, *y pag.* 8, *col.* 1 *y* 2.

SAMUEL LEVITA, Rabino de *Zaragoza*, y uno de los que disputaron en *Tortosa* con *Geronimo de Santa Fe*. *Pag.* 205, *col.* 1.

SAMUEL NAGID, *Cordoves*. Compuso una Gramatica, intitulada *HAHOSAR*, *La riqueza*. *Pag.* 73, *col.* 2.

SAMUEL ROSA, hijo *de R. Ezechiel*, Poeta. *Pag.* 629, *col.* 2 *y* 630, *col.* 1.

SAMUEL SCHULLAM. Ilustró con Notas la Obra historica *SEPHER JUCHASIN*, *Libro de Linages*, de *R. Abraham ben Samuel Zacuth*. *Pag.* 363, *col.* 1.

SAMUEL USQUE, natural de la ciudad de *Lisboa*, contemporaneo, paysano, y aca-

en que floreció, Obras que escribió, Traductores de estas; y ediciones de las mismas Obras y de sus Traducciones. *Pag.* 357, *col.* 2, *y* 358, *col.* 1 *y* 2.

SELOMOH DE OLIVERA, natural de *Lisboa*, y Maestro de los Judios Españoles de *Amsterdam*, Gramatico, Filosofo y Matematico. Su edad y Escritos. *Pag.* 592, *col.* 2, *y* 593, *col.* 1 *y* 2.

SELOMOH ELESMI, natural de la ciudad de *Lisboa*, Filosofo moral y Jurista. Su edad y Escrito. *Pag.* 571, *col.* 1 *y* 2.

SELOMOH FRANCO. Expuso los Comentarios de *R. Abraham Aben Hezra* á los libros de la Ley. *Pag.* 629, *col.* 1.

SELOMOH HALEVI, natural de *Burgos*, descendiente de la Tribu de *Levi*, y estimado de los Judios por la nobleza de su linage, y por su dotrina. *P.* 235, *col.* 2. De edad de 40 años abjuró el Judaismo, tomando el nombre de *Pablo de Santa Maria. Alli.* Es mas conocido por *Pablo el Burgense. Alli.* Fue Arcediano de *Treviño*, Obispo de *Cartagena*, y despues de *Burgos*, y Canciller mayor del Rey de Castilla y de Leon. *Pag.* 236, *col.* 1. Su edad, literatura, Escritos, año de su fallecimiento, lugar de su sepulcro, su epitafio, y Autores que han escrito su vida. *Pag.* 233, *col.* 1 *y* 2. *y pagg. sigg.*

SELOMOH HATHIAS BEN SEM TOB. Escribió un Comentario á los Salmos, valiendose de la Exposicion de *Raschi*, *Qimchi*, y otros interpretes Rabinos. *Pag.* 628, *col.* 2.

SELOMOH JACHIIA, padre de *R. Joseph*, y el primero, ó mas antiguo, de los de la familia de los *Jachiadai*. A su muerte compuso un Judio anonimo un epigrama, que está en la *Cadena de la Tradicion. Pag.* 188, *col.* 1.

SELOMOH JEHUDA LEON, Prefecto de las Escuelas de los Judios de *Lisboa*, Maestro de la Synagoga de esta ciudad, individuo del Orden Senatorio llamado BETH DIN, y Predicador ó Dotrinero de los Judios Españoles. Compuso un Poema en elogio de *R. Isaac Uziel. Pagina* 629, *col.* 2.

SELOMOH SALMAN. Comentador de la Obra moral BECHINATH HOLAM, *Examen del Mundo*, de *R. Jedahiah Hapenini ben Abraham Badrasi. Pag.* 172, *col.* 2.

SELOMOH SASPORTAS. Compuso en Hebreo una Obra, con el titulo SES SEHARIM, *Seis puertas*, que es una explicacion de los 613 preceptos de la Ley de *Moyses. Pag.* 635, *col.* 2.

SELOMOH VIRCA HAZAHAB. Escribió una Gramatica con el titulo *Deseo de Salomon. Pag.* 74, *col.* 2.

SEM TOB, Comentador de la Poesía de *R. Selomoh ben Gabirol*, intitulada AZHAROTH, y de la Obra MOREH NEBOCIM de *Maimonides*. Es tenido de *Buxtorfio*, el hijo, por Autor de la Obra SEPHER EMUNAH, *Libro de la Fe. Pag.* 10, *col.* 1, 52, *col.* 2, *y* 84, *col.* 1.

SEM TOB BEN ABRAHAM. Comentó la Obra JAD CHAZAQAH, *Mano fuerte*, de *Maimonides. Pag.* 44, *col.* 2.

SEM TOB BEN JOSEPH BEN FALQUIRAH, Filosofo, Poeta y Jurista. Su edad y Escritos. *Pag.* 373, *col.* 1 *y* 2, *y* 374, *col.* 1.

SEM TOB BEN IZCHAQ, por sobrenombre *Hattarisci*. Traduxo de Arabe en Hebreo el libro de Medicina de *Almansor*; y escribió la Obra PARDES REMMONIM, que está MS. sin nombre de Autor en la Biblioteca del Escorial. *Pag.* 230, *col.* 2, *y* 231, *col.* 1.

SEM TOB BEN R. IZCHAQ SEPHROT, natural de *Tudela*, Medico, Filosofo, Talmudis-

Sus-

col. 2. A su predicacion atribuye *Santiago Lenfant* la conversion de *Geronimo de Santa Fe* á la Religion Cristiana. *Pag.* 203, *col.* 1.

VIDAEL BEN BENBENISTE, natural de *Zaragoza*, celebre Orador y Talmudista, nombrado por los Judios para arguir en *Tortosa* con *Geronimo de Santa Fe. P.* 229, *col.* 2. Dixo en el Congreso la Oracion latina con que se dió principio á la disputa; y de ella trae una parte *Salomon ben Virga* en el libro *Cetro de Juda. Pag.* 229, *col* 2, *y* 230, *col.* 1. Compuso una Obra mitologica, intitulada *Melizah. Pag.* 230, *col.* 1.

VIDAL BEN LEVI. Escribió contra *Geronimo de Santa Fe* una Obra intitulada *Qados Qadasim*, *Santo de los Santos. Pag.* 227, *col.* 2.

VIDAL DE VESADUCHEN (REMON), Autor de la Obra *Reglas del arte de Trobar. Pag.* 345, *col.* 1. Tuvo presente esta Obra el Marqués *Iñigo Lopes de Mendoça*, para la versificacion en sus *Proverbios de Amor e Temor. Allí.*

VILLAEXCUSA (ALVARO DE). Traduxo en Español la carta de *R. Samuel Jebudi* á *R. Izchaq. Pag.* 7, *col.* 2.

VILLAFUERTE (JUAN DE). Traduxo de Latin en Castellano, ilustró con Notas y adicionó la *Anacephalaeosis*, ó *Historia de España*, que escribió *D. Alonso de Cartagena*, Obispo de Burgos. *Pag.* 240, *col.* 1 *y* 2. Titulo de esta Traduccion, y descripcion de la Obra, segun está en los Codices del Escorial. *Pag.* 240, *col.* 2, *y pagg. sigg.*

VILLANUEVA (el Maestro ARNALDO DE). La *Summa de Medicina* que escribió en Latin, fue traducida en Hebreo por *R. Qresqas Descolar. Pag.* 201, *col.* 1.

VILLANUEVA (el Maestro BERNABE DE). Escribió en Latin un libro de Medicina, intitulado *Regimen de la sanidad*, que fue traducido en Hebreo por *R. Qresqas Vidal de Qilad. Pag.* 201, *col.* 2.

VILLASANDINO (ALFONSO ALVAREZ DE). V. ALVAREZ DE VILLASANDINO.

VINUESA (JUAN GARCIA DE). V. GARCIA DE VINUESA.

VIVES (LUIS). En la Exposicion del libro de la *Ciudad de Dios* de *San Agustin* elogia á *D. Pablo de Santa Maria* y sus Escritos. *Pag.* 237, *col.* 2.

ULMANN (JUAN). Traduxo en Latin el Tratado *HATESUBAH*, *Penitencia*, de *Maimonides. Pag.* 45, *col.* 2.

VOECIO (GISBERTO), Autor de la Obra intitulada *Bibliotheca studii Theologici. Pag.* 93, *col.* 2.

VOIGT (GODOFREDO). Dió á luz en su *Tesoro de las Antiguedades Hebreas* el *Itinerario* de *R. Benjamin ben Jonab*, con las versiones de *Arias Montano*, y *Constantino L'Empereur*, y las Notas de *Mateo Federico Beckio. Pag.* 83, *col.* 1.

VOISIN (JOSEPH DE). Traduxo en Latin el Tratado *SEMATAH VAIOBEL*, *Perdon y Jubileo*, de *Maimonides. Pag.* 46, *col.* 2.

VORSTIO (GUILLERMO ENRIQUE). Obras de *Abarbanel* y *Maimonides*, que traduxo en Latin, y publicó ilustradas con Notas. *Pag.* 45, *col.* 1, 57, *col.* 1, 64, *col.* 2. *y* 349, *col.* 2.

VOSSIO (DIONISIO). Obras de *Maimonides* que traduxo en Latin, é ilustró con Notas. *Pag.* 45, *col.* 1, *y* 65, *col.* 1.

VOSSIO (JUAN GERARDO). Puso por apendice de su *Theologia Gentilium* la traduccion latina, que hizo su hijo *Gerardo* del Tratado de *Maimonides* de la Idolatria. *Pag.* 65, *col.* 1. Elogio que hizo de la Biblia de *Arias Montano. Pag.* 524, *col.* 2.

URIEL ACOSTA, natural de la ciudad de *Porto*, llamado *Gabriel* mientras fue Cris-

Z

Pag.	col.	lin.	Erratas.
53.	2.	31.	imitacinn *por* imitacion.
80.	1.	27.	2543 *por* 1543.
84.	1.	32.	Basilia *por* Basilea.
100.	2.	33.	lás *por* los.
161.	1.	36.	רשלם *por* נשלם
162.	1.	11.	Sephsr *por* Sepher.
163.	1.	26.	uua *por* una.
226.	1.	28.	1214 *por* 1414.
228.	2.	26.	intitulada *por* intitulado.
247.	1.	35.	est ená *por* está en.
363.	2.	10.	BEH *por* BEN.
374.	1.	5.	צרו *por* צרי.
380.	2.	40.	מגור *por* מגיד
382.	1.	34.	Sapbet *por* Saphet.
382.	1.	30.	Naciió *por* Nació.
386.	1.	15.	punros *por* puntos.
431.	2.	40.	qual qual *por* qual.
432.	2.	29.	le *por* la.
478.	2.	35.	1615 *por* 1655.
544.	2.	*ult.*	afio *por* año.
602.	1.	8.	1567 *por* 1667.
665.	1.	31.	las *por* los.

En el indice de Obras en Hebreo, letra ה, עתפות *por* התפות.

99 986217